
3 1761 08103695 6

Nuevo Diccionario Geográfico Histórico

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

POR

JAVIER MARRAZZO

Ex Director de Sección e Inspector de 1ª clase de la Dirección General de Tierras y Colonias (Ministerio de Agricultura). Miembro de la Sociedad Geográfica Italiana. Autor del Mapa General de la República Argentina, con ubicación de las Colonias Nacionales (año 1915). Autor de la obra: Ciudades, Pueblos y Colonias de la República Argentina, 1ª edición año 1904, 2ª edición año 1910 en ocasión del Centenario de la República Argentina. Fundador y Director de la revista "El Poblador" y de "El Progreso de los Territorios Nacionales"

CONTIENE:

Más de 20.000 descripciones de lugares por riguroso orden alfabético. La efeméride histórica desde el descubrimiento de América hasta nuestros días. Biografía de hombres ilustres. Explicación de términos geográficos históricos, etc. Población legal, censo de 1914 y calculada según datos estadísticos oficiales recientes. Medios de comunicación y transportes fluviales, marítimos y terrestres. Distancias en kilómetros de estación o puerto más próximo. Alturas sobre el nivel del mar. Servicios públicos. Correos, Telégrafos, y Estafetas. Prefecturas marítimas, Aduanas, Receptorías, Municipalidades, Registro Civil, Bolsa de Comercio, Establecimientos Bancarios, Instrucción Pública, Poder Judicial, División Eclesiástica, Religiones, etcétera.



ERIA DE A. G

MORENO 500

1921



Nuevo Diccionario Geográfico Histórico

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

POR

JAVIER MARRAZZO

AVISO IMPORTANTE

El autor de este libro había preparado los originales con la intención de publicar sólamente un DICCIONARIO GEOGRAFICO ARGENTINO; después resolvió agregar también la parte histórica y biográfica. Por esta razón, en algunos casos figura, erróneamente, primero la denominación geográfica y después la biografía correspondiente.

Por ejemplo:

SARMIENTO (Domingo F.) . . .	. Véase:	**GENERAL SARMIENTO**
MITRE (Bartolome)	„	**BARTOLOME MITRE**
URQUIZA (Justo J. de)	„	**GENERAL URQUIZA**
CABRAL (Juan Bautista)	„	**SARGENTO CABRAL**
SAAVEDRA (Cornelio)	„	**GENERAL SAAVEDRA**
PUEYRREDON (Juan M. de) . .	„	**GENERAL PUEYRREDON**

Etc., etc.



LIBRERIA DE A. GARCIA

MORENO 500 - BUENOS AIRE-

1921

Nuevo Diccionario Geográfico Histórico

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

POR

JAVIER MARRAZZO

Ex Director de Sección e Inspector de 1ª clase de la Dirección General de Tierras y Colonias (Ministerio de Agricultura). Miembro de la Sociedad Geográfica Italiana. Autor del Mapa General de la República Argentina, con ubicación de las Colonias Nacionales (año 1915). Autor de la obra: Ciudades, Pueblos y Colonias de la República Argentina, 1ª edición año 1904, 2ª edición año 1910 en ocasión del Centenario de la República Argentina. Fundador y Director de la revista "El Poblador" y de "El Progreso de los Territorios Nacionales".

CONTIENE:

Más de 20.000 descripciones de lugares por riguroso orden alfabético. La efeméride histórica desde el descubrimiento de América hasta nuestros días. Biografía de hombres ilustres. Explicación de términos geográficos históricos, etc. Población legal, censo de 1914 y calculada según datos estadísticos oficiales recientes. Medios de comunicación y transportes fluviales, marítimos y terrestres. Distancias en kilómetros de estación o puerto más próximo. Alturas sobre el nivel del mar. Servicios públicos, Correos, Telégrafos, y Estafetas. Prefecturas marítimas, Aduanas, Receptorías, Municipalidades, Registro Civil, Bolsa de Comercio, Establecimientos Bancarios, Instrucción Pública, Poder Judicial, División Eclesiástica, Religiones, etcétera.



LIBRERIA DE A. GARCIA

MORENO 500 - BUENOS AIRES

1921


LIBRARY
OCT 16 1968
UNIVERSITY OF TORONTO


LIBRARY
FEB
27
1979
UNIVERSITY OF TORONTO

El único diccionario geográfico de la República Argentina, el del eminente ex Director General de Estadística de la Nación, doctor Francisco Latzina, aparte de haber sido editado en 1899, está desde hace mucho tiempo agotado.

Después de haber reunido un caudal de informaciones y datos geográficos, históricos y estadísticos, intenté ordenarlos con el fin de facilitar su consulta.

No es posible pretender la perfección en obras de esta naturaleza.

Para el ordenamiento y recopilación de las diferentes y múltiples leyendas, ha sido indispensable extractar las noticias de numerosos textos, diarios y revistas, cuya enumeración sería larguísima.

No figura en esta obra, que ha costado tiempo y paciencia, y en cuya preparación no han intervenido colaboradores, nada que pueda calificarse de original; pero al emprender el trabajo, lo hice con entera fe y con la plena convicción de prestar un pequeño servicio a la patria de mis hijos.

Buenos Aires, julio de 1921.

EL AUTOR.

REFERENCIAS

F. C. S.	Ferrocarril del Sud.	
F. C. P.	„	„ Pacífico.
F. C. O.	„	„ Oeste.
F. C. C. A. . . .	„	Central Argentino.
F. C. R. P. B. .	„	Rosario a Puerto Belgrano.
F. C. C. N. . . .	„	Central Norte.
F. C. A. N. . . .	„	Argentino del Norte.
F. C. C. C. .	„	Central Córdoba.
F. C. C. G.	„	Compañía General de FF. CC. de la Prov. de Bs. As.
F. C. S. F. . . .	„	de Santa Fe.
F. C. E. R. . . .	„	„ Entre Ríos.
F. C. N. E. A. .	„	Nord-Este Argentino.
F. C. M.	„	Midland de Buenos Aires.
F. C. B. A. . . .	„	Central Buenos Aires.
F. C. T. N. . . .	„	Territorios Nacionales.
F. C. T.	„	Trasandino.
a —	Altura sobre el nivel del mar.	

NOTA.—Un breve APENDICE *contiene las correcciones y salva alguna omisión producida en el cuerpo de la obra, por lo que conviene consultarlo.*

NUEVO DICCIONARIO GEOGRÁFICO HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

A

AÁRON CASTELLANOS. — Fundador de la colonia «Esperanza» en provincia de Santa Fe el año 1856. Para conmemorar el recuerdo de su empresa, la Municipalidad de dicha localidad inauguró un monumento en su plaza principal. Prov. de Santa Fe, depto. de Gral. López, F. C. P. Bs. Aires a San Juan a=107 ms. La estación se denomina Castellanos y dista 389,9 kms. de Bs. Aires. Municipalidad. Escuelas, Reg. Civil y Juzgado de Paz, Correo, T. N. en Rufino, dist. R.; 852 habs.

AÁRON LLYN. — Territorio del Chubut, depto. de Rawson. Población al lado de la linea del F. C. C. H. a 125 ms. sobre el nivel del mar. Dista 21 kms. de Puerto Madryn y 49 de Trelew.

AAYONES. — Territorio del Chubut. Arroyo tributario del río Senguel.

ABALOS, Prov. de Corrientes. — Laguna en el depto. de San Roque. Arroyo afluente del Sarandi. Tiene su origen en el depto. de Curuzú-Cuatiá y forma durante un buen trecho el límite entre los deptos. Esquina y Sauce.

ABASCAL, Arroyo. — Nace en el partido de La Plata, del derrame de varias lagunas, corre por los cuarteles 6 y 7 del partido de Brandzen, prov. de Bs. Aires y desagua en la m. izquierda del Samborombón.

ABASTO. — Bs. Aires, La Plata, F. C. S. a=29,16 ms.; dista 62 kms. de Bs. Aires. Mataderos que proveen de carne a la ciudad de La Plata. Estafeta postal. T. N. en Tolosa. Pobl. 250 habs.

ABAUCÁN, Arroyo. — Tinogasta, Catamarca. Nace en la Cordillera, se dirige al Este, dobla hacia el Sur en Fiambalá, pasa por Aniyaco, San José, Tinogasta y Copacabana, donde vuelve a dirigirse hacia el Este bajo el nombre de río Colorado, borrándose luego su cauce por inmersión en el suelo. Sus tributarios son el arroyo Losas en la margen izquierda y el arroyo Troya en la derecha, un poco abajo de Aniyaco, donde el Abaucán suele llamarse también río Tinogasta.

ABBOTT. — Bs. Aires, Monte, F. C. S., línea a Bahia Blanca (vía Pringles) a=31,20 ms.; dista 89,6 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal. T. N. en Cañuelas. El vecindario tiene unos 100 habs.

ABEL. — Bs. Aires, Nueve de Julio, F. C. C. G. Bs. Aires a Gral. Villegas, dista 372 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal. T. N. en Nueve de Julio.

ABERASTÁIN, Villa. — San Juan, depto. de Pocito. Esta denominación rememora la personalidad del que fué llamado «El Mártir de la Rinconada» Dr. Antonio Aberastáin, gobernador de San Juan, ejecutado en compañia de 400 rendidos y prisioneros, pasados a degüello el día 11 de Enero de 1861, por orden del Interventor Federal Juan Sáa, gobernador de San Luis, después de la refriega entre las tropas de ambos gobernadores en Pocito. F. C. P., linea a San Juan, dista 1.191 kms. de Bs. Aires y 14 de San Juan. Correo y T. de la N. dist. 9. Municipalidad, Escuelas, Reg. Civil, Escribano y Juzgado de Paz. 786 habs.

ABIPONES. — Santiago del Estero, depto. de Quebrachos. Era en su comienzo un fortín fundado en 1795 en la margen derecha del Saladillo, paraje ocupado por indios abipones. Correo, Escuela, Reg. Civil y Juzgado de Paz. Pobl. 843 habs. — 2) Santa Fe, depto. de San Javier. — 3) Santa Fe, depto. de Reconquista; antiguo fortín en la margen izquierda del arroyo Mal Abrigo a inmediaciones de la colonia Vittorio Emanuele.

ABORIGENES. — Del latino *ab*, desde, y *origo*, origen. Originario del país en que vive. Primitivos moradores de un país.

ABRA. — Ensenada o bahía donde las embarcaciones pueden estar con seguridad.

ABRA COLORADA. — Jujuy, depto. de Cochinoca. Paraje poblado.

ABRA GRANDE. — Santiago del Estero, depto. de La Banda, F. C. C. N., línea Santa Fe a Tucumán dista 1.160 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal. T. N. en La Banda. Pobl. 330 habs.

ABRALAITE. — Jujuy, depto. de Cochinoca. Pequeña población de 320 habs. Reg. Civil y Juzgado de Paz.

ABRAMAYO. — Jujuy, depto. de Tilcara. 87 habs.

ABRAMO. — Pampa Central. Depto. 4.º, F. C. P., línea Bahia Blanca-Toay; dista 1.108 kms. de Bs. Aires. 85 habs.

ABRA PAMPA. — Jujuy, depto. de Cochinoca. Situado sobre el camino a Bolivia. F. C. C. N., línea de Jujuy a La Quiaca. Dista 1.722 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 17, Escuelas, Estación Meteorológica, Juzgado de Paz. 496 habs.

ABREU. — Santa Fe, depto. de Vera. Fundado en 1889. Pobl. 600 habs.

ABRIGADO. — Puerto en Tierra del Fuego.

ABRIGO, del. — Isla del Uruguay. Gualeguaychú, Entre Ríos. Situada frente a la entrada del puerto de Gualeguaychú.

ABRIL, Arroyo. — Tandil. Bs. Aires.

ABRITA. — Santiago del Estero, depto. de Silipica. Pobl. 972 habs.

ABROJAL. — Nombre de una laguna en el partido Veinte y Cinco de Mayo, prov. de Bs. Aires. — 2) Suburbio de la ciudad de Córdoba.

A. BOSCH. — Bs. Aires, partido de Saladillo. Vehículo de Roque Pérez a Casa Escarza.

ABUNDANCIA. — Nombre de una laguna en el partido de Olavarría, prov. de Bs. Aires.

A. CÁNEPA. — Bs. Aires, partido de Tigre. Por vapor de Tigre a Arroyo Caraguatá.

ACARAGUÁ, Arroyo. — Misiones. Tributario del Uruguay en la margen derecha; los brasileños lo llaman Barra Bonita, corre con rumbo al Sud unos 50 kms. y desagua en el paralelo 27° 38′ de latitud. Es uno de los más hermosos arroyos de Misiones y sirve en parte de límite a los departamentos de Monteagudo y San Javier.

ACASAPE. — San Luis, depto. de la Capital, distrito de Charloni. Pobl. 41 habs. — 2) Cumbre de un cordón bajo, que el macizo de San Luis desprende hacia el Sur.

ACAY, Cuesta del. — Salta, depto. de Poma. Forma parte del macizo central de la cordillera, se eleva a unos 4.000 ms. de altura y culmina en el Nevado de Acay.

ACAYUASÁ. — Una columna compuesta de argentinos y brasileños al mando del coronel Miguel J. Martínez de Hoz, mandada por el general Rivas a hacer un reconocimiento en el Chaco es atacada el 18 de Julio de 1868, por una fuerza paraguaya de caballería desmontada, que fué rechazada. El coronel Martínez de Hoz murió en la pelea y el teniente coronel don Gaspar Campos tomado prisionero.

ACEBAL. — Santa Fe, depto. de Rosario, F. C. C. A., línea Peirano-Rosario a=67,74 ms.; dista 308,3 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación dist. 4. Pobl. 4.168 habs.

ACEQUIAS. — Tucumán, depto. de Junín. Pobl. 1.469 habs.

ACEQUIÓN, Arroyo. — Córdoba, Río Segundo. Nace en una cañada y se pierde en otra, después de un corto trayecto. Antigua capilla de la Candelaria,en la estancia del mismo nombre.

ACEQUIONES. — Arroyo en el depto. de Trancas, prov. de Tucumán. Es un pequeño tributario del río Salí.

ACEVEDO. — Sacerdote Manuel Antonio Acevedo, nació en Salta en 1770. Cursó estudios en la Universidad de Córdoba, de donde egresó con título de doctor en 30 Septiembre de 1793. Dsempeñó el curato de Belén en Catamarca y una canonjía en Salta. En 1816 fué diputado por Catamarca al Congreso que declaró la independencia nacional en Tucumán, donde pronunció el discurso inaugural, el 25 de Marzo, y en la sesión del 12 de Julio propuso se adoptara la forma monárquica, coronando a un inca. Se hallaba incorporado a la asamblea constituyente de Catamarca, cuando falleció en Buenos Aires, el 9 de Octubre de 1825. — 2) Buenos Aires, partido de Pergamino, F. C. C. A., línea Pergamino-San Nicolás, a=69,60 ms.; dista 25 kms. de Pergamino, 50 de San Nicolás y 252 de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación dist. 1, Escuela y Delegación Municipal en la localidad. Pobl. 700 habs.

ACHA , Mariano. — (Véase Gral. Acha).

ACHACOL. — Catamarca, depto. de El Alto, a=40 kms. de la estación Tapso, F. C. C. C., 460 habs.

ACHALÁ. — Sierra de Córdoba. Es el macizo central de las sierras de Córdoba, abarcando una longitud de Norte a Sur de unos 330 kms. Las cumbres más notables de esta sierra son los cerros: Uspara, Verde, Pelado, Tala, Husos, Bolsa, Oveja y otros.

ACHATAL. — Arroyuelo en el partido de Mercedes, prov. de Bs. Aires.

ACHAVAL, Joaquín de. — Funcionario. Natural de Bolivia, descendía de una ilustre familia de origen vascongado. Desempeñó entre otros cargos públicos, el de miembro del Cabildo de Bs. Aires. Durante el gobierno del general Rodríguez, fué nombrado jefe de policía de Bs. Aires, siendo el primero que ejerció ese cargo, que desempeñó hasta el año 1824. Falleció en Octubre de 1841. — 2) Santa Fe, depto. de San Cristóbal. Colonia en el distrito de Cerés.

ACHERAL. — Tucumán, depto. de Famaillá, F. C. C. A., línea La Madrid a Tucumán, a=351 ms.; dista 1.266 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal. T. N. en Monteros, dist. 16. 42 habs. — 3) Arroyo en la misma provincia y departamento, tributario del río Salí en la margen derecha.

ACHI. — Territorio de Los Andes. Quebrada con pasto, agua y leña a 30 kms. de Antofagasta.

ACHICÓ. — Territorio del Neuquen. Sobre la linea que recorre la mensajeria que de Neuquen va a Colonia 16 de Octubre.

ACHIRAS. — Córdoba, depto. de Rio Cuarto. F. C. [illegible]. estacion terminal de la linea Sampacho a Achiras a 845 ms. Correo y T. N. en Sampacho, dist. 6. Dista 686 kms. de Bs. Aires. Escuela. 8.364 habs. — 2) Arroyo en la misma provincia y departamento; tiene su origen cerca de India Muerta, corre al S. E., recibe entre otros pequeños afluentes el arroyo del Pueblito, pasa cerca de la villa de Achiras donde se le junta el de los Nogales; toma el nombre de Espinillos al llegar al lugar asi llamado, para desaparecer en seguida por inmersión en el suelo. En época de creciente alcanza a la laguna de los Chañaritos, cerca del cerro Sampacho. Su cauce es de unos 30 kms.

ACHUPALLAS. — Bs. Aires, partido de Alberti. F. C. C. G., linea Villars a Gral. Villegas; dista 143 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal, T. N. en Navarro. Combate librado el 4 de Febrero de 1817 entre el ejército del general San Martin y el ejército español. El teniente Juan Lavalle consigue el primer triunfo del ejército de los Andes.

ACOITE DEL CARMEN. — Salta, depto. de Santa Victoria. A 5 kms. de la capital de la provincia. Escuela y Capilla en la localidad. 298 habs.

ACOLLARADAS. — San Luis, depto. de Pedernera. Las fuerzas del general José Ruiz Huidobro encontraron en este lugar el grueso de las hordas del cacique Yanquetruz el 16 de Mayo de 1833, lo atacaron y derrotaron completamente. Yanquetruz se salvó ocultándose en los montes. — 2) Nombre de una laguna en el partido de Bolivar, prov. de Bs. Aires.

ACONCAGUA. — Volcán extinguido de la cordillera, en el límite de las provincias de San Juan y Mendoza con Chile. Su altura según Pickering es de 6.858 ms.

ACONQUIJA. — Catamarca, depto. de Andalgalá. Escuela, Estafeta postal, T. N. en Valle Viejo. 469 habs. — 2) Arroyo en la misma provincia y departamento; en su recorrido de 15 kms. riega los distritos de Villavil y Aconquija. — 3) Sierra. Catamarca. Su tronco ocupa la parte occidental de la provincia de Tucumán y penetra en la de Catamarca por tres ramificaciones: una que se dirige al Oeste llamada Sierra del Atajo; otra que se dirige al Sur llamada Sierra de Ambato, que mas allá de la quebrada de la Sébila, toma el nombre de Sierra Mazán, y otra que se dirige al S. E. y que se llama primero la Sierra del Alto, y luego la de Ancasti. Al Norte continúa la sierra de Aconquija con las cumbres de Calchaquí. Contra el tronco principal se apoyan varias cadenas secundarias que constituyen lo que se llama la sierra de Tucumán. Estas cadenas se escalonan paralelamente y a alturas progresivas a partir de la primera. Esta tiene una altura de 1.000 ms.; y mientras en su falda oriental se desarrolla una rica vegetación subtropical, se nota que la occidental es más seca y árida. Las alturas de los siguientes cordones son de 1.800, 2.300 y 2.700 ms. respectivamente. El último cordón constituye los valles de Santa María, y por el lado opuesto los de Tafí. La sierra de Aconquija culmina en el nevado del mismo nombre. — 4) Arroyo en la misma provincia y departamento, riega los distritos de Villavil y Aconquija.

ACORTADO, Arroyo. — Santa Cruz. Vierte sus aguas en golfo de San Jorge.

ACOSTA. — Santiago del Estero, depto. de La Banda. Pobl. 1.593 habs. — 2) Salta, depto. de Guachipas. 332 habs. — 3) Buenos Aires, partido de Tandil, Mensajeria Tandil a San Antonio de Arruda. — 4) Arroyuelo en la provincia de Bs. Aires, partido de San Vicente.

ACOSTA, Mariano. — Bs. Aires, partido de Merlo, F. C. S., ramal de Merlo F. C. O. a Lobos, a 22,09 ms.; dista 40 kms. de Bs. Aires. Esta estación se llamaba antes «Coronel Suárez». Pobl. 600 habs. (Véase M. Acosta su biografía).

ACOSTILLAS. — Tucumán, depto. de Leales, situado en la margen izquierda del rio Salí. Pobl. 150 habs.

ACOYTE. — Salta, depto. de Santa Victoria. El 11 de Febrero de 1818 el comandante José Antonio Ruiz al frente de unos cuantos gauchos, derrota en este sitio una pequeña fuerza realista perteneciente al ejército del general Olañeta.

ACUARIO. — Depósito de agua donde se tienen vivos peces o vegetales acuáticos. Uno de los signos del Zodiaco.

ACUÑA. — Corrientes, depto. de Monte Caseros, 3.ª sección, F. C. N. E. A., linea Monte Caseros-Corrientes. Fundado por Samuel Acuña en 1894 a 15 kms. de Curuzú-Cuatiá. Pobl. 519 habs. Dista 746 kms. de Bs. Aires.

A. DE ÁLVAREZ. — Córdoba, depto. de Rio Segundo. Mensajeria Villa del Rosario a Corral de Mulas.

A. DE BIEDMA. — Santa Cruz, depto. de Deseado. F. C. T. N., linea Puerto Deseado a Colonia Las Heras; dista 61 kms. de Puerto Deseado.

ADELA. — Bs. Aires, Chascomús, F. C. S., a 9,96 ms.; dista 129 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal. T. N. en Chascomús. Pobl. 400 habs. — 2) Laguna en la misma provincia y partido. La laguna del

Burro se comunica con la Adela y forma parte de un sistema que es tributario del Salado, por medio de un cañadón llamado Rincón de la Barranca.

ADELA CORTI. — Bs. Aires, partido de Bahia Blanca, F. C. S., ramal Olavarría-Bahia Blanca; dista 602 kms. de Bs. Aires.

ADIVINO GRANDE, Arroyo. — Entre Rios, depto. de Villaguay, tributario del arroyo Mojones en su margen izquierda.

ADOLFO ALSINA. — Estadista y caudillo, hijo de Valentin Alsina, nació en Bs. Aires el 14 de Enero de 1829; cursó sus estudios en esta ciudad y en Montevideo, durante la emigración. Vuelto a la patria se graduó de doctor en leyes en 1859. Alcanzó gran popularidad en politica, como orador fogoso. Ese mismo año comandó en Cepeda un batallón de guardias nacionales y en Pavón una brigada. Diputado en 1861. En 1865 se ausentó a Europa y a su regreso fué proclamado gobernador de Bs. Aires y dos años después, vicepresidente de la República. Durante la presidencia de Avellaneda fué ministro de guerra y marina, donde puso de manifiesto su talento y actividades con motivo del plan de campaña contra los indios, empresa en la que contrajo una enfermedad causa de su muerte el 29 de Diciembre de 1877. Fué jefe de un gran partido politico y acreditó en los altos cargos desempeñados, su patriotismo, sus virtudes civicas y sus talentos. El 1.º de Enero de 1882 se inauguró su estatua en la plaza Libertad. — 2) Partido de la provincia de Bs. Aires (antes Carhué), situado en la margen derecha del arroyo Pigüé, donde desemboca en la laguna Epecuén en la que hay un importante Balneario; fué creado por ley de 28 de Junio de 1886 y tiene una superficie de 5.843 kms. cuadrados. El pueblo fué fundado en Enero de 1887 por las fuerzas nacionales al mando del entonces teniente coronel Nicolás Lavalle, destacadas por la expedición al desierto que llevó a cabo el doctor Adolfo Alsina. — 2) Estación del F. C. S., linea a La Plata, dista 46 kms. de Bs. Aires. — 3) Depto. del territorio del Rio Negro con una población de 2.146 habs. — 5) Prov. de Santa Fe (véase Alsina y Vidal).

ADOLFO VAN PRAET. — Territorio de la Pampa Central, depto. 1.º sobre la linea limite entre la provincia de Córdoba y el territorio de la Pampa, F. C. O. Bragado a Gral. Villegas. Estafeta postal, la oficina de telégrafo nacional más próxima es la de Realicó. Pobl. 1.235 habs.

ADROGUÉ. — Bs. Aires. Cabecera del partido Almirante Brown, fué fundado por Esteban Adrogué en 30 de Abril de 1874. Es un punto pintoresco y saludable, muy preferido por las familias de la capital federal. Estación del F. C. S., linea a San Vicente a=23,06 ms.; dista 19 kms. de Bs. Aires. Correo y T. N. dist. 1.º y de la provincia; Municipalidad, Escuela, Iglesia parroquial fundada en 1875, escribano, Reg. Civil y Juzgado de paz en la localidad. En su plaza se erige la estatua en bronce del almirante Brown. Pobl. 7.971 habs.

ADUANA. — (Véase Importación y Exportación).

A. ECHAREN. — Bs. Aires, partido de Saladillo. Vehiculo Roque Pérez a Casa Escarza.

AEREOLITO. — Los aereolitos son fragmentos de planetas que circulan por el espacio y que atrae nuestro globo cuando pasan a suficiente distancia de él; al atravesar nuestra atmósfera el aire los calienta y produce su incandescencia; algunos aereolitos tienen varios metros de diámetro. — 2) Santiago del Estero, depto. de M. Moreno, F. C. C. N. linea Añatuya a Tintina. Estafeta postal, T. N. en Añatuya. Pobl. 568 habs. Dista 1.143 kms. de Bs. Aires.

AEROMETRÍA. — Ciencia de las propiedades fisicas del aire.

AERÓMETRO. — Instrumento para medir la densidad del aire.

AERONÁUTICA. — Arte de la navegación aérea.

AERONAVE. — Globo dirigible.

AEROPLANO. — Aparato que se mantiene en el aire, siendo más pesado que él. (Véase Apéndice).

AEROSCOPIO. — Instrumento que sirve para estudiar el polvo de la atmósfera.

A. FERREYRA. — Pampa, depto. 11. Vehiculo Fortin Uno a Puhelches.

AFLUENTE. — Rio segundario que desagua en otro.

A. GAZCÓN. — Bs. Aires, partido de Adolfo Alsina, F. C. P. linea Bahia Blanca a Rivera. Dista 183 kms. de Bs. Aires. Correo local y T. N. en Puán, dist. 21. (Véase Apéndice).

AGNIA. — Nombre de una laguna en territorio del Chubut, jurisdicción de San Martín.

AGOTE. — Bs. Aires, partido de Mercedes, F. C. P. linea Bs. Aires a Mercedes a=37,48 ms.; dista 104,8 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal y T. N. en Mercedes, dist. 1.º, 60 habs.

AGRELO, Pedro José. — Jurisconsulto. Nació en Bs. Aires el 28 de Junio de 1776; en 1811, fué encargado de redactar la Gaceta; fué uno de los más conspicuos miembros de la Asamblea Constituyente de 1813, en cuyos cargos puso a prueba su energia; como opositor al director Pueyrredón fué deportado. A su regreso, desempeñó la catedra de economia politica en la Universidad; redactó en 1822 la primera constitución politica de Entre Rios, fué auditor de guerra y desempeñó tres ministerios. Durante la tirania fué perseguido y se refugió en Montevideo en 1838, donde murió el 23 de Julio de 1846. —

2) Pueblo en la provincia de Mendoza, depto. de Luján, F. C. P. línea Mendoza-San Carlos; dista 1.078 kms. de Bs. Aires.

AGRIA. — Territorio del Neuquén, depto. 1.°, laguna que da origen al arroyo Agrio.

AGRICULTURA. — Labranza, cultivo de la tierra.

AGRIO. — Neuquén, depto. 1.°. Arroyo que nace en la laguna Agria a unos 40 kms. al Oeste de Ñorquín y recibe el tributo de varios arroyos de los cuales los principales son, en la margen derecha y en dirección de N. a S., el Hualeupen, Loncopué, Llumi-Llumi, Guarin Cheupe, Codihué, Ichol, Luicuyin y Lajas, y en la margen derecha el Culul-Malal, Rauquilón, Tranuncurá y Quintuco. Corre sobre una planicie a 1.800 ms. sobre el nivel del mar y desemboca en el río Neuquén.

AGRONOMIA. — Ciencia de la Agricultura.

AGUA. — Cuerpo compuesto que resulta de la combinación de dos volúmenes de hidrógeno por uno de oxígeno; en estado puro es incolora e insípida; hierve a la temperatura de 100° C, cuando la presión que en ella se ejerce no es superior a la de una atmósfera, pero dicha temperatura de ebulición aumenta con la presión; el agua se solidifica a 0° C, (cuando la presión que en ella se ejerce no es superior) Existe en la atmósfera en estado de vapor. El agua natural no está nunca pura; contiene en disolución gases y sales, y en suspensión polvos diversos y a veces microbios. La absorción de estos últimos puede ocasionar graves enfermedades y muy especialmente la fiebre tifoidea. Es útil filtrar o hervir las aguas que se han de beber.

AGUA. — La Rioja, depto. de Castro Barros, distrito de Pinchas. Pobl. 109 habs.

AGUA AZUL. — Santiago del Estero, depto. de Copo. Correo a caballo de Huyamampa a Boquerón.

AGUA BLANCA. — Nombre de un arroyo en el partido de Puán, prov. de Bs. Aires. — 2) Localidad en territorio de la Pampa, depto. 9. Mensajería Gral. Acha a Minerales de la Pampa. — 3) Arroyo en la provincia de Salta, depto. de Rosario de la Frontera, tributario del arroyo del Rosario en su margen derecha. — 4) Arroyo en la provincia de Tucumán, depto. de Famaillá, tributario del río Salí en su margen derecha.

AGUA BOTADA. — Arroyo en la provincia de Mendoza, depto. de Beltrán; es tributario del río Grande.

AGUA BUENA. — Arroyo en la provincia de Mendoza, depto. de Beltrán, tributario del Río Grande. — 2) Arroyo en la provincia de Corrientes, depto. de Monte Caseros, tributario del Curuzú-Cuatiá, en su margen derecha.

AGUA CALIENTE. — Mendoza, depto. de Beltrán, arroyo que nace en la Sierra del Nevado y termina después de un corto recorrido. Es lugar de baños termales en proximidad del río Atuel, en el camino que conduce al Planchón. — 2) Paraje en la provincia de Jujuy, depto. de Ledesma. 90 habs. — 3) Localidad en la misma provincia, depto. de Cochinoca. 135 habs.

AGUA CHICA. — Jujuy, depto. de Cochinoca. 82 habs.

AGUA DE CRISPINO. — Córdoba, depto. Cruz del Eje, a poca distancia de la estación Soto del F. C. C. N.

AGUA DE LA CAÑADA HONDA. — Mendoza, depto. Las Heras. Cumbre de un cerro a 292 ms. sobre el nivel del mar.

AGUA DEL CHANCHO. — Mendoza, depto. 25 de Mayo. Arroyo que nace en la sierra de los Tolditos, corre al S. E. y termina por agotamiento.

AGUA DE LAS GARZAS. — La Rioja, depto. de Gral. Roca. Tenencia de policia.

AGUA DE LAS LADERAS. — Córdoba, depto. de Cruz del Eje. Arroyo que desagua en la margen derecha del Candelaria.

AGUA DE MONTOYA. — Córdoba, depto. de Cruz del Eje. Arroyo que desemboca en la margen derecha del Candelaria.

AGUA DEL ORO. — Córdoba, depto. de Sobremonte. Arroyo que nace en las inmediaciones de Santa Ana; corre al E. N. E., pasa por la población del mismo nombre, y después de recibir en su margen izquierda el arroyo de los Cerrillos, desaparece en la llanura. El nombre de este arroyo que tiene 25 kms. de curso, parece que fuera debido a antiguo lavadero de oro que existia allí en la época de la conquista.

AGUA DULCE. — Tucumán, depto. de Cruz Alta, F. C. C. A. ramal de Cevil Pozo a Agua Dulce; dista 1.138 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal y T. N. en Tucumán dist. 16.

AGUA ESCONDIDA. — San Juan, depto. de Huerta. Correo a caballo Marayes a Valle Fértil.

AGUA FRESCA. — Territorio de Santa Cruz. Isla en la entrada de Puerto Deseado.

AGUA HEDIONDA. — Mendoza, depto. de 25 de Mayo. Arroyo nace en la sierra de los Tolditos, corre al Este y termina en la llanura por agotamiento.

AGUA NEGRA. — San Juan, depto. de Jachal. Arroyo afluente del río Jachal; forma los baños de recreo con fuentes aciduladas calcáreas al pie del cerro San Roque.

AGUA SUCIA. — Salta, depto. de la Capital. Correo y Juzgado de paz en la localidad.

AGUA TURBIA. — Santiago del Estero, depto. de Sumampa. Correo a caballo de Loreto a Ojo de Agua. La correspondencia a Paso del Saladillo. T. N. en Ojo de Agua, dist. 10.

AGUA VERDE. — Bs. Aires, partido de Bolivar. Nombre de una laguna.

AGUADA. — Provisión de agua potable. — 2) Santiago del Estero, depto. de Rio Hondo. 692 habs.

AGUADA CECILIA. — Territorio del Río Negro, depto. Valcheta, F. C. T. N. linea San Antonio a Valcheta; dista 80 kms. de San Antonio.

AGUADA DE GUERRA. — Territorio del Rio Negro, depto. Valcheta, F. C. T. N. linea San Antonio a Lago Nahuel-Huapi; dista 341 kms. de San Antonio.

AGUADA DEL MONTE. — Cordoba, depto. de Sobremonte, a 30 kms. de la estacion San José del F. C. C. C. Juzgado de paz en la localidad. 897 habs.

AGUADA DE LOS LOROS. — Territorio del Rio Negro, depto. de Viedma, distrito de San Javier. 150 habs.

AGUADA DEL OVERO. — Territorio del Neuquén, depto. de Limay Centro. 128 habs.

AGUADA DEL PAJARITO. — Territorio del Chubut. Vertiente sobre el camino de Gaimán a San Martín.

AGUADA DEL SAPO. — Territorio del Neuquén, depto. de Limay Centro. 74 habs.

AGUADITA. — La Rioja, depto. Juarez Célman, situado a 8 kms. al Oeste de Chamical, sobre una meseta de la falda de la sierra, a 87 ms. Es un lugar veraniego predilecto, donde concurren las familias del Chamical, a respirar una atmosfera embalsamada por el perfume de una variedad inmensa de flores silvestres y a bañarse en las aguas puras y frescas de la cascada denominada «El Niagara».

AGUAJE. — Crecientes del mar o marea.

AGUANDA. — Mendoza, 25 de Mayo. Arroyo; nace en el cerro de la Cortadera y une sus aguas con las del arroyo Yancha en las inmediaciones del arroyo San Carlos.

AGUAPEY. — Corrientes. Rio que tiene su origen muy cerca de las ruinas de San Carlos, con un recorrido de 226 kms. En el siglo XVIII, los jesuitas hicieron cavar la zanja llamada de Garapé, de unos 10 kms. de extensión, con el objeto de unirlo al rio Paraná. Es navegable solamente para embarcaciones chatas o de muy poco calado. En Guarany su nombre significa «rio cuyas márgenes están cubiertas de plantas acuáticas». En las inmediaciones de este rio tuvo lugar el 19 de Enero de 1819, un combate entre portugueses y orientales, al mando del brigadier Chagas y del indio Andrés Tacuari, respectivamente, siendo este último derrotado.

AGUARÁ. — Bs. Aires, B. Blanca, F. C. P. Servicio local Aguará a Puerto Galván. Dista 12 kms. de B. Blanca.

AGUARA-CUÁ. — Corrientes, depto. La Cruz, 3.ª sección. 269 habs.

AGUARAY. — Salta, depto. de Orán. 293 habs.

AGUARAY-GUAZÚ. — Arroyo en Misiones, nace en la sierra de la Victoria y desagua en la margen izquierda del Paraná.

AGUARAY-MINÍ. — Arroyo en Misiones, nace en la sierra de la Victoria y desagua en la margen izquierda del Paraná a poca distancia del Aguaray-Guazú.

AGUAS BLANCAS. — Pampa. Comisión de fomento, registro civil.

AGUAS BUENAS. — Territorio de la Pampa, depto. 1.°, F. C. O. linea Villegas a Realicó; dista 541 kms. de Bs. Aires. 274 habs. Estafeta postal y T. N. en Realicó, dist. 25.

AGUAS CALIENTES. — Cumbre nevada en la puna atacameña del territorio de los Andes.

AGUAS DE BARROS. — San Luis, depto. de San Martín. Vecindario rural.

AGUAS MINERALES. — En la parte montañosa de la república existen numerosas fuentes de aguas minerales, que, en su mayor parte, son a la vez termales. Casi todas las fuentes minerales se hallan en parajes de difícil acceso, lejos de las grandes vías del tráfico, y son por ésto poco conocidas y frecuentadas. Algunas, como las del Rosario de la Frontera, atraen anualmente un crecido número de enfermos.

Las fuentes sulfurosas, son las siguientes: *Agua Caliente*, en la provincia de Jujuy, departamento Perico del Carmen. — *Arroyo Colorado*, Jujuy, San Pedro. — *Capi*, Mendoza, Nueve de Julio. — *Conchas*, Salta, Metán. — *Chorro*, Jujuy, San Pedro. — *Chuschal*, Jujuy, San Pedro. — *Guaco*, San Juan, Jachal. — *Laja*, San Juan, Albardón. — *Palangana*, Jujuy, Perico del Carmen. — *Pismanta*, San Juan, Jachal. — *Reyes*, Jujuy, Capital. — *Villa Vicencio*, Mendoza, Las Heras. — *Sotelos*, Santiago, Rio Hondo. — *Rosario de la Frontera*, Salta, Rosario de la Frontera.

Las fuentes alcalinas hasta aquí conocidas, son pocas, a saber: *Paraiso*, Salta, Campo Santo. — *Puente del Inca*, Mendoza, Las Heras. — *Atacama*, Santiago, Río Hondo. — *Toroyaco*, Santiago, Río Hondo. — *Fiambalá*, Catamarca, Tinogasta.

Las fuentes ferruginosas conocidas, son: *La Florida*, San Juan, Trinidad. — *Intiguyaco*, Santiago, Rio Hondo. — *Uturuncoguasi*, Santiago, Río Hondo.

Las fuentes silicosas que figuran en este diccionario, son las dos siguientes: *Reyes*, Jujuy, Capital. — *Rosario de la Frontera*, Salta, Rosario de la Frontera.

Existen ademas muchas fuentes minerales cuyas aguas no son aun conocidas en su composición química, como son las siguientes: *Agua Caliente*, Mendoza, Beltran. — *Boca del Rio*, Mendoza, Luján. — *Borbollón*, Mendoza, Lavalle. — *Callao*, Mendoza, Las Heras. — *Lagunita*, Mendoza, Guaymallen. — *Lunlunta*, Mendoza, Lujan. — *Papagayos*, Mendoza, Beltran. — *Surivaco*, Catamarca, Poman.

Mayores detalles podrán verse en los nombres de las fuentes, que se completarán conforme a las últimas investigaciones practicadas al respecto.

AGUAS TERMALES. — Santiago del Estero, depto. de Rio Hondo. 252 habs.

AGUERRIDA. — Laguna en el partido de Bolivar, prov. de Bs. Aires.

AGÜERO, Julián Segundo de. — Sacerdote. Nació en Córdoba a fines del siglo XIX y se educó en Bs. Aires en el Real Colegio de San Carlos, incorporándose en 1801 a la Real Audiencia Pretorial, después de recibir el título de abogado, y luego se consagró sacerdote. En 1821 fué electo diputado, desempeñando la presidencia de la legislatura, siendo más tarde ministro de gobierno en la presidencia de Bernardino Rivadavia, año 1826. La aparición de Rosas en la escena, le alejó del país, refugiándose en Montevideo, donde falleció el 17 de Julio de 1851. Sacerdote, publicista y pensador, se distinguió sobre todo, como orador. — 2) Parada Agüero F. C. C. C. a 15 kms. de la estación Retiro. Servicio local.

AGUIAR. — Santa Fe, depto. de la Capital. Arroyo; nace en la cañada de Ascochingas, corre de N. a S. y desagua en la laguna Guadalupe. Hallándose las fuerzas del general Lavalle acampadas en las afueras de Santa Fe, a orillas del arroyo Aguiar, el coronel Jacinto Andrade al mando de una fuerza santafecina le sorprende el 15 de Noviembre de 1840, y al llevarle una vigorosa carga con la que consigue desconcertarlo, le causa una pérdida como de 300 hombres y entre estos muchos oficiales y algunos jefes.

ÁGUILA NEGRA. — Arroyo en el Delta del Paraná. Bs. Aires, partido de San Fernando. — 2) Laguna situada al Sud del río Quinto, prov. de San Luis, depto. de Pedernera.

AGUILAR, Victoriano. — Militar. Nació en Bs. Aires en 1790. Empezó su carrera durante las invasiones inglesas de 1806-1807. Producida la revolución de 1810 asistió al mando de Rondeau, al sitio de Montevideo en 1811; en 1817, tomó parte a la campaña de Entre Ríos. Durante la tiranía sirvió bajo las órdenes del dictador. Falleció en 11 de Octubre de 1855 en Bs. Aires, después de haberse retirado con el grado de coronel. — 2) Sierra de 5.500 ms. de altura en la prov. de Jujuy, depto. de Cochinoca. — 3) Localidad en la prov. de Jujuy, depto. de Humahuaca. 515 habs.

AGUILARES. — Tucumán, depto. de Río Chico, a corta distancia del arroyo Medina. F. C. C. C. Lamadrid-Tucumán a=371,98 ms.; dista 1.231 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, Escuela, Reg. Civil y Juzgado de paz. Correo y T. de la N. dist. 16. 2.811 habs.

ÁGUILAS. — Santiago del Estero, depto. de Ojo de Agua. Escuela. 1.164 habs.

AGUIRRE, José María. — Militar. Nació en Santa Fe el 20 de Febrero de 1783. Tomó parte como soldado en el ejército de Belgrano en la campaña del Paraguay. Asistió al sitio de Corrientes y fué comandantes de la escuadrilla tomada a los españoles. Actuó en el sitio y rendición de Montevideo. Combatió contra Artigas en Entre Rios, y más tarde en el Alto Perú. En 1816 como capitán, se incorporó al ejército de San Martín en Mendoza. Cruzó los Andes, hallándose en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú, en 1818, con el grado de coronel, y como jefe de Estado Mayo en 1819; al año siguiente marchó al Perú y con el general Arenales hizo la campaña de la Sierra, concurriendo al sitio del Callao y toma de Lima. Regresó en Bs. Aires y actuó en la guerra contra el Brasil, batiéndose en Ituzaingó. Falleció en Bs. Aires el 15 de Abril de 1847. Dejó escrita una interesante memoria militar sobre las campañas del ejército de los Andes. (Véase Coronel Aguirre).

AGUIRRE, Juan Pedro. — Funcionario público. Nació en esta capital, el 19 de Octubre de 1781. Teniente de patricios en 1806 durante las invasiones inglesas; miembro del Ayuntamiento en 1810, abrazó la causa de la revolución con entusiasmo. Fué miembro de la legislatura y presidente por dos veces, en 1824 y 1825; al año siguiente el gobierno lo nombró para presidir el Banco Nacional, siendo su primer presidente. Murió en Bs. Aires el 17 de Julio de 1837.

AGUIRRE. — Santiago del Estero, depto. de Aguirre. Lo constituye la parte que fué 2.ª sección del depto. Gral. Belgrano. Limita por el N. con el depto. Avellaneda; por el N. E. con el río Salado; por el E. con la prov. de Santa Fe; y por el O. con los departamentos Mitre y Salavina. Su capital es Pinto. F. C. C. A. 5.117 habs. — 2) Puerto sobre el Alto Paraná en territorio de Misiones, depto. de Fronteras. Estación radiotelegráfica. — 3) Entre Ríos, Paraná. A 3 kms. de la estación Crespo, F. C. E. R.

AGUJEREADO. — Santiago del Estero, depto. de Guasayán. 54 habs. — 2) Cumbre de la sierra de los Apóstoles en el depto. de Pringles, prov. de San Luis.

AGUJERO. — Cerro en el depto. de Rosario de Lerma, prov. de Salta.

AGUSTINA. — Bs. Aires, partido de Junín. F. C. P. ramal Saforacada a Santa Isabel a 88 ms.; dista 281 kms. de Bs. Aires. — 2) Laguna en el partido 25 de Mayo, prov. de Bs. Aires.

AGUSTÍN ELIA. — Bs. Aires, Lomas de Zamora, F. C. M. Puente Alsina a Carhué; dista 10 kms. de Bs. Aires.

AGUSTÍN ROCA. — Prov. de Buenos Aires. (Véase Roca Agustín).

AGUSTONI. — Territorio de la Pampa. Sección 1.ª, fracción B, en la mitad Oeste del lote 21. Pueblo fundado por Bernardo y Epifanio Agustoni en 1907. F. C. O. línea Trenque-Lauquén al M. 5.º, dista 539 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal y T. N. en Quemu-Quemu, dist. 25. 531 habs.

AHÍ VEREMOS. — Santiago del Estero, depto. de Guasayán. 46 habs.

AHOMÁ. — Arroyo en la provincia de Corrientes, depto. de Empedrado. Es un tributario del Paraná y desagua entre los arroyos Sombrero y Empedrado.

AIBAL. — Arroyo en la provincia de Catamarca, depto. de La Paz, se llama también arroyo Pichinga, a cuyas orillas hay un escaso vecindario.

AIBAL Y ALVARADO. — Salta, depto. de la Capital. 882 habs. (Véase Gral. Alvarado).

AICUÑA. — La Rioja, depto. de Gral. Lavalle a 200 kms. de la estación Patquia, F. C. C. N. Estafeta postal y T. N. en Pagancillo, dist. 20.

AILÓN. — Prov. de Mendoza. El 4 de Diciembre de 1867 el comandante Pablo Irrazabal sorprende en Ailón al cabecilla de los montoneros Pero Pérez y lo pone en derrota después de una defensa desesperada.

AILLANCÓ. — Laguna en el territorio de la Pampa rodeada de nueve lagunitas. Su nombre araucano secompone de *Aillan*=nueve y *Có*=agua: Nueve aguas o nueve lagunas.

AIMACHÁ. — Salta, depto. de Molinos. 238 habs.

AIMOGASTA. — La Rioja, depto. de Arauco, F. C. C. N. línea Mazán a Tinogasta; dista 1.422 kms. de Bs. Aires. C. y T. de la Nación, dist. 20. Municipalidad, Escuela, Reg. Civil, Escribano y Juzgado de paz en la localidad. 947 habs.

AIRE. — Mezcla de varios gases; los principales son el oxígeno y el nitrógeno o ázoe. El aire contiene próximamente 21 partes de oxígeno por 79 de nitrógeno; contiene además argón, gas carbónico, vapor de agua y huellas de cierto número de otros cuerpos, como criptón, neón, helio, etc., y varios otros cuerpos microscópicos, entre los que se encuentran gérmenes organizados (microbios). Desempeña el aire un papel importantísimo en la naturaleza: es indispensable para la vida de los animales y las plantas; permite la respiración y la combustión; es el vehículo del sonido; por último lo utiliza la industria como fuerza motriz en una multitud de circunstancias, como para la navegación, los molinos, etc. Se calcula que el peso total del aire que rodea nuestro globo, viene a ser la millonésima parte de lo que pesa la Tierra entera. La columna de aire que descansa sobre la cabeza de cada persona, equivale a unos quince mil kilogramos.

AJÓ. — Prov. de Bs. Aires. En 1839 se creó el partido de Ajó, nombre que conservó hasta 1881 en que por ley de Octubre de dicho año, se resolvió cambiarlo por el de Gral. Lavalle que tiene en la actualidad. Su centro urbano es Gral. Lavalle (véase esa denominación). — 2) Arroyo en el mismo partido; tiene su origen en la cañada de Mangrullo y desagua en la Ensenada de Samborombón con varios brazos; en uno de estos se halla el puerto de Tuyú.

ALAGÓN, Juan de. — Político. Natural de Bs. Aires. Formo parte de la Junta después de la revolución; más tarde fué miembro del Cabildo. En 1826 fué electo Constituyente a la legislatura de la provincia de Buenos Aires. — 2) Bs. Aires, partido de Pehuajó, F. C. O. ramal Pehuajó a Tres Lomas; dista 380 kms. de Buenos Aires. Estación postal y T. N. en Pehuajó, dist. 3.

ALAMBRE-CARRIL. — Se inauguró en 1904 en Famatina, prov. de La Rioja, produce importantes beneficios al progreso de la región minera y de la misma capital de la provincia.

ALAMEDA. — Sitio poblado de álamos. Paseo de árboles de cualquier clase. 2) Nombre antiguo de la actual Avenida Leandro N. Alem.

ALAMITO. — Arroyo en prov. de Mendoza, depto. de Beltrán; desciende de las serranías mendocinas; pasa por Gral. San Martín y termina en los pantanos que rodean la laguna Yancanelo. — 2) Laguna en la misma provincia y departamento en la que desagua el arroyo Chacay.

ALAMBRADO. — Santiago del Estero, depto. de Banda. 675 habs.

ÁLAMO, Arroyo del. — Mendoza, depto. de Beltrán. Baja del cerro Chacay y desagua en la laguna Yancanelo, después de pasar por San Martín. Sus tributarios en la margen derecha son los arroyos Mollar y Chacay.

ÁLAMOS. — Bs. Aires, partido de Guaminí, F. C. S. línea Bolívar-Carhué. Estafeta postal. T. N. en Guaminí, dist. 21; dista 466 kms. de Bs. Aires.

ALANICES. — La Rioja, depto. de Gral. Ocampo a 370 ms.; dista 70 kms. de la estación Chañar del F. C. C. N. Depende del Juzgado de paz de Catuna. 409 habs.

ALARCÓN. — Entre Rios, depto. de Gualeguaychú. Comprende la zona encerrada por el rio Gualeguay y parte del Paraná Ibicuy al Sur de la ciudad de Gualeguay. Está a 50 kms. de la estación Urdinarrain, F. C. E. R. Tiene Reg. Civil y Juez de paz en la localidad. 2.143 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento, desagua en la margen izquierda del Gualeguay. — 3) Territorio del Neuquén. (Véase Cabo Alarcón).

ALASTUEY. — Bs. Aires, partido de Exaltación de la Cruz, F. C. B. A. linea a Rojas; dista 75 kms. de Bs. Aires. (Parada Alastuey).

ALBA. — Territorio de la Pampa Central. (Véase Villa Alba).

ALBARDÓN. — San Juan, depto. de Albardón con 6.153 kms.² de sup.; comprende las poblaciones Tapias, Lomitas y Salado. Correo y T. de la Nación, dist. 9. Municipalidad, Escuelas, Reg. Civil Escribano y Juzgado de paz en la localidad. Pobl. 5.484 habs. En el paraje llamado «Lomitas» hay, una fuente salada de aguas con temperatura de 34° Celsius, cuya análisis ha dado para un litro, lo siguiente:

Acido silícico	0,0800	gramos
Sulfato de potasa	0,3527	»
» » soda	13,5193	»
» » cal	2,0400	»
» » magnesio	0,4948	»
Bicarbonato de hierro	0,0246	»
» » soda	0,0150	»
Sulfuro de sodio	0,1450	»
Cloruro » »	10,3545	»
	27,0259	gramos
Acido carbónico libre	1,2584	»

2) Entre Rios, depto. de Gualeguay. Alcalde, Escuela y Reg. Civil en la localidad. 1.172 habs. — 3) Mendoza, depto. de Rivadavia. 2.082 habs.

ALBARACIN. — Lago en el territorio del Neuquén, comunica sus aguas con el Nahuel-Huapi.

ALBARELLOS, Nicanor. — Médico. Nació en Buenos Aires en 1810, cursó sus estudios en la escuela de medicina de París, y en 1852 fué nombrado catedrático de la Facultad de esta ciudad. En 1857 y 1859 fué electo diputado a la legislatura de Bs. Aires, donde descolló como orador; al año siguiente convencional y en 1862 diputado nacional. En 1874 fué nombrado académico de la Facultad de Ciencias Médicas. Falleció el 5 de Febrero de 1891; además de sus relevantes dotes de hombre científico fué un músico de nota y eximio guitarrista. — 2) Santa Fe, depto. de Rosario, F. C. C. C. línea Bs. Aires-Rosario; dista 268 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal y T. N. en Rosario, dist. 4.

ALBARIÑO. — Bs. Aires, partido de Pehuajó, F. C. O. ramal a Tres Lomas; dista 398 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal. T. N. en Pehuajó, dist. 3.

ALBARIÑO, José M. — Militar. Nació en Bs. Aires el 9 de Julio de 1794. Ingresó en el ejército en 1807, batiéndose contra las tropas británicas. En 1810 actuó en los sucesos de Mayo. Tomó parte en la campaña del Perú en 1815 y se retiró del servicio el año 1826.

ALBARRACIN, Santiago. — Militar. Nació en San Juan; empezó su carrera en 1816. Se encontró en el combate contra los Carreras en 1820 en la acción de Punta de los Médanos. Militó en el Alto Perú a las órdenes del general Arenales e hizo la campaña contra el Brasil, hallándose en Ombú, Ituzaingó, Camacuá y Arroyo Grande. Proscripto por Quiroga, después de la batalla de la Ciudadela, emigró a Bolivia; de allí regresó a San Juan en 1836, de donde tuvo que emigrar a Chile, pasando más tarde a Montevideo y de este punto a Corrientes para incorporarse al ejército del general Paz. Murió en San Juan el 16 de Mayo de 1869.

ALBERDI, Juan Bautista. — Notable abogado y publicista argentino, nacido en Tucumán en 1814, hizo sus primeros estudios en Bs. As. y se recibió de abogado en Montevideo en 1840; después de un corto viaje por Europa en 1843 regresó a América y se estableció en Valparaiso. Publicó varias importantes obras, entre ellas una titulada: Bases para la organización política de la Confederación Argentina, elogiada por los más distinguidos publicistas de ambos mundos. En 1855 fué nombrado representante de la república cerca de algunas cortes europeas. Murió en Paris el 18 de Junio de 1884.
2) Buenos Aires, partido de Lincoln, F. C. P. línea Bs. Aires-San Luis, a= 95,80 ms.; dista 336 kms.

de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 3; delegación municipal y escuela. 695 habs. — 2) Santa Fe, depto. de Rosario. F. C. C. C. a 27,85 ms.; dista 7 kms. de Rosario y 309 de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 4. Comisión de Fomento. Escuela, Reg. Civil y Juzgado de paz en la localidad. 6.136 habs. — 3) Tucumán, depto. de Río Chico. (Véase Villa Alberti).

ALBERTI, Manuel. — Nació el 28 de Mayo de 1763 en Bs. Aires, donde cursó sus estudios eclesiásticos y se ordenó de sacerdote en 1783; después de dos años, se doctoró en Córdoba en Cánones, desempeñó el curato de San Fernando de Maldonado en el Uruguay, donde le sorprendió la invasión de las tropas inglesas que ocuparon a esa ciudad, siendo desterrado por los invasores, acusado de mantener correspondencia con los jefes españoles. En 1810 como cura de la parroquia de San Nicolás de Bari de esta ciudad, coadyuvó en la revolución de Mayo con Belgrano, Passo, Rodríguez Peña y demás patriotas, asistiendo al memorable Cabildo abierto del 22 de Mayo en el que votó por la cesación del Virrey en el mando. Miembro de la Primera Junta de Gobierno, subscribió todas las importantes medidas que ésta tomó, menos la de pasar por las armas a Liniers y demás compañeros, alegando su carácter sacerdotal. Murió repentinamente en Bs. Aires el 2 de Febrero de 1811. — 2) Partido de la provincia de Bs. Aires, con 1.016 kms. cuadrados. Su pueblo fué fundado por Andrés Vaccarezzo, nacido en Chiavari, Italia, en 1833 y llegado a Bs. Aires en 1849. En 1877 construyó de su propio peculio la actual estación, delineó el pueblo y fundó un importante molino harinero. Estación del F. C. O. línea a Toay, a 55,73 ms.; dista 188 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 3, Escuela, Reg. Civil, Escribano y Juez de paz en la localidad. 11.143 habs. En esa región prosperan la ganadería y agricultura.

ALBERTINA. — Córdoba, depto. de San Justo, pedanía de Juárez Célman. 150 habs.

ALBIGASTA. — Catamarca, depto. de Alto. Arroyo que nace en la sierra del Alto o de Guayamba y termina en Sotomayor, cuyos viñedos y olivares riega.

ALCARACITO. — Entre Ríos, depto. de La Paz. En este paraje las fuerzas del coronel Ayala derrotaron a López Jordán el 7 de Diciembre de 1876.

ALCARAZ, Rafael de. — Militar. Natural de esta ciudad y descendiente de una distinguida familia. Durante los primeros años de la independencia, ejerció el cargo de alcalde de hermandad; en 1806, se inició en la carrera militar en el cuerpo de Húsares de Pueyrredón, asistiendo a la reconquista y defensa de Buenos Aires, contra las tropas británicas, y luego, a la reconquista de la Banda Oriental, en 1807. Después de cierta participación política en el movimiento de Octubre de 1812, fué nombrado comandante del piquete de policía, y ascendido a sargento mayor de caballería de línea, el 19 de Enero de 1819, puesto en que se hizo célebre, llegando a ser, como perseguidor de bandoleros y prófugos, un hombre extraordinario, una especie de héroe mitológico en la imaginación del pueblo. Dsempeñó también un cargo en la policía, allá por los años de 1821 a 22, falleciendo poco después. De Alcaraz se han ocupado varios historiadores, recordando todos su actuación en términos honrosísimos, haciendo resaltar su heroísmo.

ALCARAZ 1.º—Entre Ríos, depto. de la Paz, tiene 1.431,08 kms. cuadrados y 3.524 habs. En una estancia de este distrito se ajustó entre los gobiernos de Entre Ríos y Corrientes un tratado de paz, amistad y buena armonía, el 15 de Agosto de 1846. Rosas no prestó su asentimiento.

ALCARAZ 2.º—Entre Ríos, depto. de la Paz, tiene 1.267,96 kms. cuadrados y 3.248 habs. — 2) Nombre de un arroyo en la misma provincia y departamento, afluente del Feliciano en la margen izquierda. Nace en la cuchilla grande de Montiel, corre con dirección a N. O. y recibe como tributarios en la margen izquierda los arroyos: Sauce, Ravelero, Talitas, Grande, Pajas Blancas, Campamento y Cortés y en la margen derecha el arroyo Carrasco.

ALCAZAR. — La Rioja, depto. de Vélez Sársfield, a 40 kms. de la estación Punta de los Llanos, F. C. C. N. Juzgado de paz en la localidad. 428 habs.

ALCIRA. — Córdoba, depto. de Río IV. Reg. Civil.

A. LÓPEZ. — Entre Ríos, depto. de Nogoyá. Vehículo Nogoyá a Crucesita.

A. MÁRQUEZ. — Bs. Aires, partido de Saladillo. Vehículo Roque Pérez a Casa Escarza.

A. MENDOZA. — Entre Ríos, depto. de Paraná. Mensajería, Paraná a María Grande 1.º.

A. MENESES. — Pampa, depto. 10.º. Vehículo Fortín Uno a Puhelches.

ALCORTA, Amancio. — Jurisconsulto. Nació en esta capital el 27 de Marzo de 1842, doctorándose en leyes en la Universidad; durante la guerra del Paraguay prestó servicios militares como ayudante y secretario del coronel Murature, batiéndose en la Cuevas, donde fué condecorado con la cruz de bronce del Brasil. En 1867 fué nombrado juez de 1.ª instancia, sucesivamente fiscal de gobierno, ministro de hacienda y de gobierno de la misma. Después de otros importantes cargos fué ministro de relaciones exteriores en las administraciones de Juárez, Sáenz Peña, Uriburu y Roca; en este último puesto contribuyó de una manera notable a la terminación del litigio de límites con Chile. Desempeñándolo lo sorprendió la muerte el 5 de Mayo de 1902. Fué jurista y literato de nota. — 2) Provincia

de Santa Fe, depto. de Constitución, F. C. C. A. ramal Villa Constitución a San Urbano a=87,18 ms.; dista 333 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 4. Comisión de fomento, Escuelas, Reg. Civil y Juzgado de paz en la localidad. 10.637 habs. — 3) Prov. de Bs. Aires, partido de Lobería. Mensajería de San Agustín a San Eufemia. — 4) Parada en la línea del F. C. N. E. A. ramal San Diego a Goya; dista 923 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal.

ALDAO. — Santa Fe, depto. de San Lorenzo, F. C. C. A. Rosario a Tucumán a=33,30 ms.; dista 334 kms. de Bs. Aires. Correo por estafeta. T. N. en San Lorenzo, dist. 4. 1.108 habs. — 2) En la misma provincia, depto. de Castellanos a 20 kms. de la estación Sunchales F. C. C. A.; dista 633 kms. de Bs. Aires. 1.056 habs.

ALDAO, Camilo. — Córdoba, depto. Marcos Juárez. Pueblo en la colonia Elisa; dista 30 kms. de la estación Arteaga F. C. C. A. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 4, Reg. Civil y Juzgado de paz en la localidad. Escuela.

ALDAO José Félix. — Nació a fines del pasado siglo y murió en 1845. Estudió teología y se ordenó en 1806 en Chile. Asistió a las batallas de Chacabuco y Maipo en el cuerpo de granaderos a caballo. En 1832 acompañó a Rosas en su expedición al desierto. En 1840 se encargó del gobierno de Mendoza y en Mayo de 1842 dió el famoso decreto declarando locos a todos los unitarios y como tales debían ser tratados. Según Sarmiento, era el fraile Aldao un bárbaro sanguinario, verdadero azote de las provincias de Cuyo. Murió de un cáncer en la cara que lentamente le fué destruyendo la nariz y los ojos.

ALDEA BRASILERA. — Entre Ríos, depto. de Diamante. Correo. Mensajería de Paraná a Diamante.

ALDEA HIRSCH. — Entre Ríos, depto. Concepción del Uruguay, distrito de Genasito. Correo.

ALDEA MARIA LUISA. — Entre Ríos, depto. Paraná. Correspondencia a Las Delicias, dist. 12.

ALDEA PROTESTANTE. — Entre Ríos, depto. de Diamante. Correo. 600 habs., la mayor parte alemanes.

ALDEA SANTA MARÍA. — Entre Ríos, depto. de Diamante. Correo por mensajería de Paraná.

ALDEA SPATZENKUTTER. — Entre Ríos, depto. de Diamante. Correo por mensajería de Paraná.

ALDECO. — San Juan, depto. de Calingasta. Río que reune las aguas de los deshielos de una gran región de la cordillera.

ALDERETES. — Santiago del Estero, depto. La Banda. Escuela. Pobl. 185 habs. — 2) Tucumán, depto. de Cruz Alta. F. C. C. A. línea Bs. Aires-Tucumán a=441,30 ms. Situada en la margen izquierda del río Salí a 7 kms. al N. E. de Tucumán; dista 1.149 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, Escuela, Reg. Civil y Juzgado de paz en la localidad. 1.680 habs.

ALDO BONZI. — Buenos Aires, partido de Matanza. F. C. M. línea Puente Alsina a Carhué; dista 13 kms. de Bs. Aires. Correo local.

ALEGRE. — Buenos Aires, partido de Gral. Paz, F. C. S. ramal Altamirano a Las Flores a 19,9 ms.; dista 103 kms. de Bs. Aires. Correo por estafeta. 29 habs.

ALEJANDRA. — Santa Fe, depto. San Javier a 35 kms. de la estación Calchaqui F. C. S. F. Correo y Telégrafo Nacional, dist. 5, Municipalidad, Escuelas, Reg. Civil, Juzgado de paz en la localidad. 4.079 habs.

ALEJANDRIA. — Localidad en el territorio de Formosa, en proximidad del río Pilcomayo.

ALEJANDRO. — Córdoba, depto. Juárez Celman. F. C. C. A. ramal Venado Tuerto a Río IV a=227,8 ms.; dista 548 kms. de Bs. Aires. C. y T. de la Nación, dist. 11, Comisión de fomento, Reg. Civil y Juez de paz en la localidad.

ALEJILÁN 1.º y 2.º — Santiago del Estero, depto. de Sumampa. Correo a caballo Ojo de Agua a Santo Domingo.

ALEJO LEDESMA. — Córdoba, depto. de Marcos Juárez. F. C. C. A. línea Pergamino a Río IV a=127,30 ms.; dista 441 kms. de Bs. Aires. Correo y Tel. de la Nación, dist. 11, Escuela y Juzgado de paz en la localidad. 2.443 habs.

ALEM. — Buenos Aires, partido de Lincoln, F. C. P. línea Bs. Aires a Alberdi; dista 296 kms. de Bs. Aires. Correo local y T. N. en Vedia. (Véase Leandro N. Alem).

ALEMANIA. — Salta, depto. de Guachipas, F. C. C. N., Salta-Alemania a=1850 ms.; dista 1.594 kms. de Bs. Aires. 247 habs. — 2) Arroyo del mismo nombre, tributario del Juramento en el que desagua frente a Tacanas.

ALEN-CUÉ. — Corrientes, depto. de Mercedes. Mensajería Mercedes a San Gabriel. Estafeta postal, T. N. en Mercedes, dist. 13.

ALFA. — Tierra del Fuego, arroyo que desemboca en el Océano Atlántico. Una de las siete arterias fluviales halladas por Popper, desde Cabo Espíritu Santo hasta Cabo Peñas.

ALFALFA. — Prov. de Buenos Aires. (Véase Gral. Saavedra).

ALFARITO. — Jujuy, depto. de Tilcara. 71 habs.

ALFARO. — Arroyo en prov. de Bs. Aires, partido de Cañuelas.

ALFONSO. — Buenos Aires, partido de Pergamino, F. C. C. A. línea Pergamino a San Urbano; dista 255 kms. de Bs. Aires. — 2) Formosa. Paraje poblado con colonia y escuela.

ALFREDO PEÑA. — Territorio de la Pampa. Depto. 1.º F. C. O. línea al M. 5.º; dista 558 kms. de Bs. Aires.

ALGARROBAL. — Salta, depto. de Orán. 75 habs. — 2) Mendoza, depto. Las Heras en proximidad de la estación Panquena. F. C. P. 2.909 habs.

ALGARROBAL VIEJO. — Santiago del Estero, depto. de Pellegrini. Escuela. 240 habs.

ALGARROBITOS. — Entre Ríos, depto. de Nogoyá. Colonia floreciente en proximidad de la estación Nogoyá del F. C. E. R. 4.330 habs. — 2) San Luis, depto. Capital. Correo a caballo San Luis a Tamascanes.

ALGARROBO. — Buenos Aires, partido de Villarino, F. C. S. línea al Neuquén a=40 ms.; dista 724 kms. de Bs. Aires. — 2) Santiago del Estero, depto. de Ojo de Agua. 696 habs.

ALGARROBO DEL ÁGUILA. — Territorio de la Pampa. Depto. 7.º Correo y Escuela. T. N. en Victoria, dist. 25.

ALGARROBO GRANDE. — Mendoza, depto. Junín, a 8 kms. de la estación Rivadavia del F. C. P. 2.080 habs. — 2) La Rioja, depto. San Martín. Correo a caballo Candelaria a Ulapes.

ALGARROBO VERDE. — San Juan, depto. de Cauchete, F. C. P. ramal de Cañada Honda a Caucete; dista 1.197 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, Juzgado de paz y Reg. Civil. Correo.

ALGARROBOS. — Corrientes, depto. Lavalle. Correo a caballo Santa Lucía-Algarrobos.

ALGODÓN. — Planta malvácea, cuyo fruto contiene semillas envueltas en una borra muy larga y blanca. Es originario de la India. El algodón es la materia textil que mejor se presta a todas necesidades y es más fácil de trabajar. Con él se imitan todos los demás tejidos, lo mismo la lana que la seda.

Las provincias y territorios nacionales del Norte reunen todas las condiciones de suelo y clima para la producción del algodón. Una hectárea produce 1.500 kgs. La última cosecha dió a Resistencia, capital del Chaco, una entrada de $ 12.000.000 m/n.

El fomento de esta importante industria, es para nuestro país, una nueva fuente de riqueza, y para que el esfuerzo de los productores no sea malogrado, la administración de los ferrocarriles del Estado, cuyas líneas sirven la mayor parte de las zonas algodoneras, ha proyectado una reglamentación por la cual, todas las estaciones serán dotadas de galpones cómodos y amplios, para el depósito del producto, así como de prensas para enfardar. El transporte de braceros será efectuado en trenes especiales, donde pueden llevar sus familias enteras a precios muy económicos. Se facilitará el acarreo y se reducirán los fletes en todas las líneas.

Solamente entre las estaciones General Pinedo y Resistencia del F. C. C. N. existen actualmente unas 25.000 hs. cultivadas con algodón.

ALGODÓN. — Córdoba, depto. de Tercero Abajo. Juzgado de paz local. 3.288 habs.

ALHUAMPA. — Santiago del Estero, depto. de Moreno. F. C. C. N. ramal Añatuya a Tintina; dista 1.134 kms. de Bs. Aires. Escuela y Juez de paz. 1.203 habs.

ALICIA. — Córdoba, depto. de San Justo. F. C. C. A. ramal Iturraspe a Pilar por Las Varillas; dista 530 kms. de Bs. Aires.

ALIJILÁN. — Catamarca, depto. de Santa Rosa, distrito de Manantiales; sobre el arroyo del mismo nombre, a 40 kms. de la estación Lavalle del F. C. C. C. 350 habs.

ALISOS. — Jujuy, depto. Perico de San Antonio. Juez de paz local. 54 habs.

ALISOS DE ABAJO. — Jujuy, depto. la Capital; escuela y Juzgado de paz local. 196 habs.

ALLÉN. — Territorio del Río Negro, depto. de Gral. Roca. F. C. S. línea al Neuquén. Pueblo dentro de la floreciente colonia agrícola Gral. Roca, tiene 400 hectáreas y una población de 1.451 habs.; dista 1.173 kms. de Bs. Aires.

ALLENDE. — Córdoba. (Véase Villa Allende). Faustino Allende, militar. Nació en Córdoba en 1785; a los 18 años ingresó en el batallón de Patricios en Bs. Aires y luego se puso al servicio de la revolución. Actuó con lucimiento principalmente en Córdoba, donde desbarató los planes de Liniers y demás conspiradores, por lo cual la Junta patriota le acordó el grado de sargento mayor. Acompañó a los generales Lavalle y Paz en todas sus campañas y ascendió a coronel. Falleció en Córdoba el 10 de Octubre de 1865.

ALMADA. — Entre Ríos, depto. de Gualeguaychú. F. C. E. R. ramal Gualeguaychú a Concordia a=75,2 ms.; dista 329 kms. de Bs. Aires. Correo.

ALMAFUERTE. — Pseudonimo del poeta argentino P. Palacios. — Córdoba, depto. de Río 3.º F. C. C. A. ramal Río IV a Córdoba; dista 825 kms. de Bs. Aires. C. y T. de la N. dist. 11.

ALMAGRO. — Suburbio de la capital federal, fundado en 1873 en terrenos pertenecientes a un Almagro

y que rodeaban entonces la estación alli llamada del F. C. O. Los Almagro descendian del ilustre don Juan de Almagro y de la Torre, asesor general y auditor de guerra del virreinato de Buenos Aires, natural de la ciudad y obispado de Málaga, en Andalucia, y tronco principal de la familia porteña de este apellido, casado con doña Ana de Arroyo y Pinedo.

ALMENA. — Salta, depto. Rosario de la Frontera. 100 habs.

ALMEYRA, Hilario de. — Médico. Nació en Buenos Aires en 1799, doctorándose en 1827. Tildado de unitario, fué perseguido y encarcelado, hasta que sabiendo que iba a ser degollado, emigró a Montevideo y de allí al Brasil. De nuevo en Montevideo, fué nombrado cirujano mayor del ejército de la defensa. Caído Rosas, tomó parte en la guerra del Paraguay, después de la cual fué jubilado. Falleció en 1885.

ALMIRANTE BROWN, Guillermo. — Marino. Nació en Oxford, Irlanda, el 22 de Junio de 1777 y murió el 3 de Marzo de 1857 en Bs. Aires. Vino al Rio de la Plata en 1809 y en 1814 se le confió el mando de una escuadrilla con el rango de teniente coronel y comandante en jefe de las fuerzas navales de la república. Con esta escuadrilla atacó a los españoles en Martín García y los batió el 16 de Marzo del mismo año. Después de haber obtenido la rendición de Montevideo, fué nombrado coronel y poco después comandante general de marina. Luego hizo por cuenta propia una expedición aventurera al Callao y a Guayaquil en la que cosechó bastante gloria, pero resultados prácticos ninguno. El 9 de Febrero de 1826 libró a la escuadra brasileña un combate frente a la ciudad de Buenos Aires, sin resultados. Un ataque a la Colonia, poco después, tuvo por consecuencia la evacuacion de Martín García por los brasileños, dejando la isla en manos de los argentinos. El 11 de Junio batió a la escuadra brasileña frente a la ciudad de Buenos Aires. El 8 de Febrero de 1827 batió a la misma escuadra en Martín Garcia, cuya acción se llama en la historia *Victoria del Juncal*. Durante el gobierno de Rosas guerreó a Garibaldi, obteniendo sobre él algunos triunfos sin importancia. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires. (Véase Adrogué). — 3) Tierra del Fuego, depto. de San Sebastián. Por vapor de Buenos Aires a Ushuaia. Correo Distrito 24.

ALMIRANTE SOLIER. — Buenos Aires, partido de Coronel Pringles. F. C. R. P. B.; dista 791 kms. de Rosario y 3 de Puerto Militar.

ALMONA. — Jujuy, depto. de la Capital. Juzgado de paz. 164 habs.

ALOJAMIENTO DEL ORO. — Cerro a 3.093 ms. de altura en prov. de Mendoza, depto. de Las Heras.

ALONSO. — Arroyo en prov. de Jujuy, depto. de Tilcara. Nace en la sierra de Alonso y desagua en la margen izquierda del río Grande de Jujuy, cerca de Tilcara.

ALONSO GIRALDO. — Territorio de la Pampa, depto. 7.º Correo a caballo de Telén a Emilio Mitre.

ALPA CORRAL. — Córdoba, depto. de Rio IV, pedanía de San Bartolomé. Correo a caballo Rio IV a La Cruz. Estafeta postal T. N. en Río de los Sauces, dist. 11.

ALPACHIRI. — Territorio de la Pampa, depto. 3.º F. C. P. linea Guatraché al N. Estafeta postal. T. N. en Puán; dist. 21; dist. 245 kms. de Bahía Blanca. 800 habs. — 2) Tucumán, depto. de Chicligasta. Correo a caballo Aguilares a Concepción. Estafeta postal. T. N. en Concepción, dist. 16.

ALPA PUCA. — Santiago del Estero, depto. de Silipica; a 9 kms. de la estación Simbol, F. C. C. C.

ALPASINCHE. — La Rioja, depto. San Blas de los Sauces. F. C. C. N. linea Cebollar-Mazán-Tinogasta; dista 1.462 kms. de Buenos Aires.

ALPATACAL. — Mendoza, depto. de La Paz, F. C. P. linea a San Juan; dista 893 kms. de Bs. Aires.

ALSINA. — Buenos Aires, partido de Baradero, F. C. C. A. Vía principal entre Campana y Baradero, a=22,7 ms.; dista 132 kms. de Bs. Aires. Delegación municipal. Correo y T. de la N. dist. 1. — 2) Laguna en prov. de Bs. Aires, partido de Guaminí. Forma con las de Cochicó, del Monte, del Venado, Paraguayos y Epecuén una cadena de seis grandes lagunas poco distantes la una de la otra. — 3) Distrito del depto. Coronel Pringles de la Gobernación del Río Negro, cuya cabecera es Buena Parada.

ALSINA Y VIDAL. — Santa Fe, depto. de San Cristóbal, distrito de Constanza. Reune un vecindario de 150 habs.

ALTA. — Nombre de una sierra en provincia de Córdoba.

ALTA CÓRDOBA. — Suburbio de la ciudad de Córdoba a la que está unida por un puente, sobre la orilla izquierda del río Primero. Estaciones del F. C. C. N. y F. C. C. C. a=420,13 ms.; dista 724 kms. de Buenos Aires.

ALTA GRACIA. — Córdoba, depto. de Santa María cuya superficie es de 3.816 kms. cuadrados. Situada en las faldas bajas de la Sierra Chica, a 40 kms. al Sud de Córdoba y a =353,24 ms. Alta Gracia fué uno de los grandes establecimientos jesuíticos de la época colonial, siglo XVII. Este punto es considerado muy benéfico para la curación de las enfermedades de las vías respiratorias. F. C. C. A. línea Rio Segundo a Alta Gracia; dista 712 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, Reg. Civil, Escribano, Juez de paz y Telégrafo de la N., dist. 6. 6.010 habs. — 2) San Luis, depto. Belgrano, a 18 kms. al Oeste

de San Francisco y 80 al N. de la capital provincial. — 3) Santiago del Estero, depto. de Guasayán correo a caballo de Villa La Punta a Guasayán.

ALTA ITALIA. — Territorio de la Pampa, depto. 1.º, F. C. O., línea Roberts a Ingeniero Luiggi; dista 555 kms. de Bs. Aires. 900 habs.

ALTAMIRA. — Buenos Aires, partido de Mercedes, F. C. C. G. línea Bs. Aires-Rosario; dista 104 kms. de Buenos Aires.

ALTAMIRANO. — Buenos Aires, partido de Brandzen. F. C. S. línea Bs. Aires-Altamirano, a=15,19 ms.; dista 87,5 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 2. — 2) Entre Ríos, depto. de Rosario Tala, se divide en Altamirano Norte y Altamirano Sud, comunicándose por mensajería de Rosario de Tala. 2.781 habs. — 3) Arroyo en la misma provincia y departamento que desagua en la margen derecha del río Gualeguay.

ALTA MORA. — Corrientes, depto. San Luis. F. C. Correntino-Corrientes a Mburucuyá.

ALTANTINA. — Córdoba, depto. de San Alberto. Lugar poblado al pie de la sierra de Chaquín Chuna a 620 ms. sobre el nivel del mar. Estafeta postal y Mensajería de Villa Dolores a Villa Soto.

ALTA VISTA. — Buenos Aires, partido de Puán. F. C. S. línea 25 de Mayo-Bolívar (vía empalme Lobos); dista 580 kms. de Bs. Aires.

ALTIMPERGHER, Parada. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento. F. C. C. B. A. línea Federico Lacroze a Pilar, dista 30 kms. de Buenos Aires.

ALTO. — Catamarca, depto. de Alto. (Véase El Alto). — 2) Localidad en provincia de Jujuy, depto. de Santa Bárbara. 22 habs.

ALTO ALEGRE. — Córdoba, depto. de Unión. F. C. C. A. línea Las Rosas a Villa María; dista 543 kms. de Buenos Aires.

ALTO DE ANFAMA. — Tucumán, depto. de Famaillá. En la confluencia del arroyo Anfama y Garrabatal. Por la estación Yerba Buena F. C. C. C. Reg. Civil y Juzgado paz. Correo.

ALTO DE CHIPIÓN. — Córdoba, depto. de San Justo. F. C. C. N. Laguna Paiva a Deán Funes; dista 692 kms. de Buenos Aires.

ALTO DEL DURAZNO. — Córdoba, depto. de Santa María. Correo.

ALTO DE SIERRA. — San Juan, depto. Santa Lucía. F. C. C. N. línea Serrezuela a San Juan; dista 1.395 kms. de Bs. Aires. 1.028 habs. — 2) Formosa, depto. Pilcomayo. Correo a caballo de Embarcación a Alto de Sierra.

ALTO GRANDE. — San Luis, depto. de Coronel Pringles. F. C. P. línea a San Luis a=837,98 ms.; dista 752 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal.

ALTO DE FIERRO. — Córdoba, depto. Santa María, entre Río 2.º y Alta Gracia.

ALTO PELADO. — San Luis, depto. Capital. F. C. P. línea Justo Daract a La Paz; dista 755 kms. de Buenos Aires.

ALTO PENCOSO. — San Luis, depto. Capital, distrito de Chosmes. F. C. P. línea Justo Daract a La Paz; dista 848 kms. de Bs. Aires, a=657,36 ms.

ALTO SALVADOR. — Mendoza, depto. San Martín. 3.179 habs.

ALTO SAN IGNACIO. — Córdoba, depto. de Calamuchita. Vecindario rural.

ALTO VERDE. — Tucumán, depto. de Chicligasta. F. C. C. C. línea Lamadrid-Tucumán a 367,10 ms.; dista 1.234 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, Escuela, Juzgado de paz, Reg. Civil y Correo locales; 1.277 habs. — 2) Mendoza, depto. San Martín. F. C. P. línea La Paz-Alto Verde a=635,63 ms.; dista 992 kms. de Bs. Aires. 2.129 habs. — 3) Mendoza, depto. de Junín. 240 habs.

ALTONA. — Buenos Aires, partido de Tapalqué. F. C. S. línea Gral. Alvear a Olavarría, dista 286 kms. de Buenos Aires.

ALTO DE LOS VIDELA. — Córdoba, depto. de Santa María. Estafeta postal. Escuela.

ALTO PARANÁ. — (Véase Paraná río).

ALTOS. — Catamarca. (Véase Los Altos).

ALTOS PAMPA. — Córdoba, depto. Calamuchita. Mensajería Los Reartes a La Cruz.

ALTURA. — Elevación que tiene cualquier cuerpo sobre la superficie de la tierra. El monte Gaurisankar en Asia (Himalaya), es el más alto del Universo, alcanza a 8.840 ms. El Acancagua, volcán en los Andes de Chile, mide 6.970 ms. La torre más alta del mundo es la del parque de Chembley (Londres), mide 349,60 ms. La torre de Eiffel tiene 300 ms. de altura, pesa 7 millones de kilos y mide en la base 16.000 metros cuadrados.

ALUD. — Masa considerable de nieve que rueda de los montes a los valles con violencia y ruido.

ALUMINÉ. — Territorio del Neuquén, depto. del mismo nombre; confina al Norte con el depto. Ñorquín; al Este con el de Las Lajas y el arroyo Catelín, desde su confluencia con el río Mallén hasta la sierra de Chachil y su prolongación hasta el límite Norte del depto. Piculeofú; al Sud el arroyo Catelin

y al Oeste el arroyo Mallén, desde su confluencia con el Catelín hasta el lago Tromen y su prolongación al Oeste hasta el límite con Chile en la cordillera de los Andes, y éste hasta el depto. Ñorquín. 2.261 habs. — 2) Lago Andino en el mismo territorio, que se extiende de Oeste a Este en un hermoso valle y desagua en sus extremidades S. E. con el río Aluminé, que más al Sud, toma el nombre de Colloncurá. — 3) Río en el mismo territorio, que más adelante se llama Colloncurá, nace en una meseta cerca de Bío-Bío, es tributario del Limay.

ALUMBRERAS. — Cerro en provincia de San Juan, depto. Calingasta. — 2) Arroyo de la misma provincia y departamento. Nace en la cordillera de Ancilta y desagua en el Calingasta. Su lecho pedregoso, tiene 3 ms. de anchura, en su cañadón hay abundancia de leña y poco pasto.

ALUNTUÉ. — Territorio del Río Negro, depto. Nueve de Julio, distrito El Cuy. 25 habs.

ALURRALDE. — Tucumán, depto. de Trancas, a corta distancia del arroyo del mismo nombre, a 766,66 ms. sobre el nivel del mar; dista 62 kms. de Tucumán y 1218,9 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo en la misma provincia y departamento que desagua en el Salí.

ALVARADO, Rudecindo. — Nació en Salta el 1.º de Marzo de 1792 y falleció en la misma el 22 de Junio de 1872. Hizo sus primeros estudios en Córdoba; asistió como teniente a la victoria de Tucumán obtenida por Belgrano y posteriormente a la de Salta con el grado de capitán. Siendo general sufrió una derrota en Torata el 19 de Enero de 1823, y poco después otra en Moquegua. En 1829, fué gobernador de Mendoza y dos años después de Salta. Durante la tiranía, vivió retirado de la vida pública. No obstante sus talentos y sus eminentes servicios, el general Alvarado fué como militar un soldado desgraciado. — 2) Buenos Aires. (Véase Gral. Alvarado). — 3) Salta, depto. de la Capital. (Véase Gral. Alvarado).

ALVAREZ. — Santa Fe, depto. de Rosario, F. C. C. A., vía principal a=51,33 ms.; dista 322 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, Correo y T. de la Nación, dist. 4, Reg. Civil y Juzgado de paz 3.593 habs. — 2) Arroyo en prov. de Córdoba, depto. de Río Segundo; corre paralelamente al Río Segundo al Sud del mismo y termina en una cañada.

ALVAREZ, Benito. — Militar. Nació en Buenos Aires en el último cuarto de siglo pasado; empezó su carrera durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Al producirse el movimiento revolucionario de 1810 puso su espada al servicio de la causa patriótica, y al comenzar el año 1811 pasó a Montevideo a las órdenes del general Rondeau. Como 2.º jefe del regimiento de Blandengues reconquistó en el río Paraná, varias embarcaciones que habían sido apresadas por los realistas; se batió en el Alto Perú y en Salta con Belgrano, siendo ascendido a coronel el 25 de Mayo de 1813. Murió gloriosamente en el campo de batalla de Vilcapujio, el 13 de Octubre de 1813, al dar con su regimiento una carga a la bayoneta.

ÁLVAREZ, Julián. — Publicista y jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 9 de Enero de 1788. Se educó en el Real Colegio de San Carlos, de donde pasó a la Universidad de Córdoba y más tarde a la de Charcas, recibiendo en 1808 el grado de doctor en ambos derechos. En 1811 fué nombrado secretario de gobierno de Bs. Aires. Diputado por San Juan en 1812. De 1814 a 1818 desempeñó el cargo de oficial en el Ministerio de Gobierno, confiándosele una misión importante para el general San Martín. En 1820 emigró a Montevideo, donde fundó el periódico «El Constitucional». En 1831 fué nombrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, siendo más tarde electo diputado. Falleció en Montevideo el 25 de Noviembre de 1843.

ÁLVAREZ JONTE. — Buenos Aires, partido de La Magdalena, F. C. S. línea La Plata-Alvarez Jonte a=17,55 ms.; dista 124 kms. de Bs. Aires. Correo y T. N. en La Magdalena, dist. 2.

ALVARO BARROS. — Territorio del Río Negro. Nombre de un distrito en el depto. de 25 de Mayo. 1.579 habs.

ALVARO ISTUETA. — Santa Fe, depto. San Cristóbal, a 15 kms. de la estación Capivara del F. C. S. F.

ALVEAR, Carlos María. — La Junta de Historia y Numismática Americana sostiene que el nombre de Alvear no es Carlos María, sino Carlos simplemente. Según el ex-director del Museo Histórico Nacional, doctor Adolfo P. Carranza, el nombre de Alvear es Carlos Antonio, como se afirma en el texto de derecho constitucional del doctor Aristóbulo del Valle de 1895. Nació en Santo Angel de la Guarda (Misiones), el 25 de Octubre de 1789, y era hijo del sabio marino español Diego de Alvear. El incendio de una de las fragatas españolas, causó la muerte de su esposa y siete de sus hijos, salvándose casualmente él y su hijo Carlos, que fueron conducidos a Inglaterra en calidad de prisioneros. Carlos hizo sus primeros estudios en Porto Alegre, completó su instrucción en Londres y tomó servicio militar en España. Vino a Buenos Aires en 1812 con San Martín, Vera, Zapiola, Holmberg y otros, y se dedicó con San Martín a crear el famoso regimiento de Granaderos a caballo. En 1813 fué nombrado presidente de la Asamblea Gral. Constituyente y en 1814 general en jefe de las fuerzas sitiadoras de Montevideo, obligando a capitular al general Vigodet el 20 de Junio de 1814. Vuelto a Buenos Aires, fué

designado para reprimir la sublevación de Artigas, batiéndose en Mercedes, en Yi, y en Minas. En 1815 fué nombrado director supremo, pero en este cargo cometió grandes desaciertos, que provocaron su caída. Emigró al Brasil hasta 1820 en que tomó parte a la guerra civil de ese año, siendo desterrado.

En 1826 fué nombrado general en jefe del ejército de operaciones de la Banda Oriental, cubriéndos de gloria en diversos hechos de armas y en la acción de Ituzaingó, el 20 de Febrero de 1827. En 1829 fué ministro de guerra; diez años después, el dictador le nombró ministro plenipotenciario en los Estados Unidos, hasta 1852, año en que falleció en ese país. Sus restos fueron reimpatriados en 1854. — 2) Partido de la provincia de Buenos Aires. (Véase Gral. Alvear). — 3) Provincia de Santa Fe, depto. de Rosario, F. C. C. A., vía principal, a 31,95 ms. sobre el nivel del mar; dista 287 kms. de Bs. Aires. Escuela, Reg. Civil, Escribano y Juzgado de paz en la localidad. 4.617 habs. — 4) Corrientes depto. de San Martín, a orillas del Uruguay casi en frente de Itaqui (Brasil), F. C. N. E. A. Monte Caseros-Santo Tomé, a=62,51 ms.; dista 895 kms. de Bs. Aires. Fué fundada esta ciudad por ley 10 de Febrero de 1863 en honor del doctor Carlos de Alvear. Correo y T. de la N. dist. 13, Municipalidad, Escuelas, Reg. Civil, Escribano, Receptoría de rentas, Subprefectura marítima y Juez de paz en la localidad. 6.325 habs. — 5) Mendoza, depto. de San Rafael. Escuela y Regis. Civil en la localidad. 2.196 habs. — 6) La Rioja, depto. de Vélez Sársfield. 865 habs. — 6) Entre Ríos, depto. de Diamante, distrito de Palmar. Pequeña población (antes Pueblo Nuevo), con puerto profundo sobre el río Paraná, al que acuden los buques de ultramar para cargar los cereales que produce esta región. Correo y escuela.

ALZA. — Santiago del Estero, depto. de Moreno. 2.ª sección. 566 habs.

ALZAGA. — Buenos Aires, partido de Juárez, situado sobre la laguna de las Toscas. F. C. S. línea a Bahía Blanca, vía Dolores a=194,55 ms.; dista 442 kms. de Bs. Aires. Correo.

ALZAGA, Martín de. — Uno de los principales autores de la resistencia de Buenos Aires contra los ingleses en 1807. El 2 de Julio del mismo año fueron derrotadas las fuerzas de Bs. Aires a pocas leguas de la ciudad, el ejército inglés marchaba vencedor a tomar posesión de ella, cuando en medio del desaliento general, apareció este hombre sereno, que a la sazón era alcalde, haciendo frente a las exigencias del momento y disponiendo la defensa de la ciudad, que en poco tiempo estuvo en estado de resistir al invasor y obligarlo a rendirse a discreción. En 1812, se puso a la cabeza de una conspiración para derrocar al gobierno revolucionario y volver al dominio español las provincias independizadas con Buenos Aires en 1810. La conspiración fué descubierta, y Alzaga, junto con los demás cabecillas, fué fusilado el 3 de Julio de ese año.

ALZAGA, Félix. — Militar. Nació en Buenos Aires en 1790; era hijo del famoso español don Martín de Alzaga. Ingresó al Colegio San Carlos, a objeto de seguir la carrera de jurisprudencia; pero en 1812, al ser ahorcado su padre, con motivo de la conspiración, optó por la carrera militar, llegando a coronel en 1821. En 1826 fué nombrado ministro en Chile y Perú, para negociar el arreglo de paz y amistad con España; después fué senador y diputado varias veces. Durante el gobierno de Rosas fué ascendido a brigadier general; pero poco después fué tachado de salvaje unitario y perseguido. Falleció en Buenos Aires en 1841.

AMADORES. — Catamarca, depto. de Paclín, cuya superficie es de 1.077 kms. cuadrados; dista 40 kms. de Catamarca y está a 820 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N. dist. 10. Municipalidad, Escuela, Reg. Civil y Juzgado de paz en la localidad. 421 habs.

AMAGAS. — Tucumán, depto. Chicligasta. Situado en la orilla izquierda del arroyo Gastona.

AMAICHÁ. — Salta, depto. Molinos a 190 kms. de Antofagasta. 150 habs. — 2) Tucumán, depto. Tafí, en la margen derecha de un arroyo que desemboca en el río Santa María. Los montoneros de Varela triunfaron aquí sobre las fuerzas de Frías el 29 de Agosto de 1867. Correo a caballo de Yerba Buena a Santa María.

AMALIA. — Córdoba, depto. San Justo, pedanía de Juárez Célman, a 8 kms. al Norte de la línea de F. C. C. A. 977 habs. — 2) Buenos Aires, partido Nueve de Julio. F. C. M. 5.º línea a Mira Pampa; dista 327 kms. de Bs. Aires. — 3) Territorio del Chaco, depto. de Resistencia, colonia agrícola. 58 habs.

AMAMÁ. — Santiago del Estero, depto. de Moreno, 2.ª sección. 678 habs.

AMAMBAY. — Cascada sobre el río Paraná, de 200 pies de ancho y cae sobre 14 grados desde una altura de 100 ms., más o menos. Es una maravilla comparable a las cataratas del Iguazú, Niágara y Guaira fué descubierta el 5 de Julio de 1870 por el entonces coronel Lucio V. Mansilla. (Nombre de los helechos en general).

AMANÁ. — La Rioja, depto. Independencia a 5 kms. de la estación Patquia del F. C. C. N. 566 habs. — 2) Catamarca, depto. Ancasti. 106 habs.

AMANAO. — Catamarca, depto. de Andalgalá, distrito de Choya, a 35 kms. de Andalgalá en la quebrada de Amanao. 182 habs. — 2) Arroyo en el mismo depto. que baja por la quebrada omónima.

AMARANTE. — Arroyo en la provincia de Buenos Aires, partido de Lobería.

AMARILLA. — San Luis, depto. Pedernera. Laguna al Sud del Río Quinto.

AMARILLO. — La Rioja, depto. Famatina. Arroyo que nace en la sierra de Famatina, pasa por el pueblo del mismo nombre y termina luego su curso por agotamiento.

AMBARGASTA. — Santiago del Estero, depto. de Ojo de Agua. Escuela. 1.657 habs. — 2) Nombre de una sierra continuación de la de San Francisco.

AMBATO. — Catamarca, depto. de Ambato cuya superficie es de 2.416 kms. cuadrados con una población de 2.676 habs. Su cabecera es «La Puerta». Los campos de este departamento son notables por la naturaleza de sus pastos y la abundancia de agua con que cuenta para el regadío de sus fértiles tierras, ofrece en gran cantidad los exquisitos vinos y alcoholes que son hasta cierto punto su principal comercio con los departamentos vecinos y aún con algunos mercados de afuera. Son de calidad inmejorable la alfalfa, el trigo, el maíz, el anís y la papa. La nuez y la pera, como la manzana y el durazno son productos importantes de esta región. — 2) Sierra en la misma provincia, que con la de Alto forma el valle de Catamarca. Es una rama del Aconquija, se extiende de N. a S. desde la provincia de Tucumán hasta la de La Rioja. — 3) Arroyo en la misma provincia, es uno de los orgines del arroyo del Valle; lleva la dirección de Oeste a Este hasta donde se le juntan las aguas del arroyo Nacimientos; desde allí corre de N. a S. regando los departamentos de Piedra Blanca, Valle Viejo y un distrito de la capital, donde toma el nombre de Arroyo del Valle.

AMBERES. — Tucumán, depto. Monteros; situado al costado del F. C. N. E. A. al Sud de Monteros. Escuela. 1.692 habs.

AMBIL. — La Rioja, depto. Gral. Ocampo, a 580 ms. sobre el nivel del mar. Se comunica por estación Punta de Los Llanos F. C. C. N.; dista 1.174 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 20. Escuela. 836 habs.

AMBLAYO. — Salta, depto. de San Carlos. 502 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento tributario del Juramento en su margen izquierda.

AMBOY. — Córdoba, depto. de Calamuchita, a 760 ms. sobre el nivel del mar. Tiene Reg. Civil en la localidad y depende de las autoridades judiciales de «San Agustín», cabecera del departamento. 297 habs. Correspondencia. en Los Reartes. T N. en Alta Gracia, dist. 6.

AMBROSETTI. — Santa Fe, depto. San Cristóbal. Colonia fundada en 1892. 1.125 habs.

AMBROSIO. — Arroyo en prov. de Corrientes, tiene su origen en los bañados de San Lorencito, que se comunica con el estero Camacho; desagua en el Paraná 10 kms. abajo de la desembocadura del San Lorenzo.

AMBUL. — Córdoba, depto. de San Alberto. Situado a 1.175 ms. sobre el nivel del mar, a unos 20 kms. al Sud de Salsacate. Juzgado de paz local. Correo y T. N. en Villa Dolores, dist. 6. 1.932 habs.

AMEGHINO, Florentino. — Es anhelo altamente patriótico presentar a la juventud argentina ejemplos dignos de imitación. Ninguno tan edificante como la vida de Florentino Ameghino, consagrada por entero a la ciencia. La obra dejada por el gran naturalista proyecta una gloria nunca soñada por los más expertos generales. «Tierra de Ameghino», llaman a nuestro país los sabios de ambos continentes. Y es porque los lauros conquistados por héroes del momento, esos que se mueven en la reducida esfera nacional, se marchitan muy pronto. Solamente resiste a la acción del tiempo la fama de los hombres que, como Ameghino, son conocidos y respetados en el sagrado terreno de la ciencia más allá de la frontera nativa. La presente generación estudiosa debe inspirarse en el gran naturalista, para adquirir nuevos y brillantes triunfos que ofrecer a la Argentina. Nació Florentino Ameghino en Luján el 18 de Septiembre de 1854. Cursó las primeras letras en la escuela municipal de este pueblo, dándose el caso original de no ser su genio preparado por estudios practicados en establecimientos de enseñanza superior del país ni extranjeros. No fué un estudiante propiamente dicho, sino un estudioso. Tenía catorce años cuando vino a Buenos Aires, ingresando en la escuela normal en 1868, donde apenas estuvo un año, regresando a Luján. Como sus medios de vida eran escasos, debió preocuparse muy joven de ganar la subsistencia de su familia. A los diez y seis años era preceptor de la escuela municipal de Mercedes. Ni el trabajo ni las penurias económicas consiguen desviarlo de su gran amor por el estudio. Colocado en medio propicio por la Naturaleza, en un terreno rico en yacimientos fosilíferos, su predilección se marca por las ciencias naturales. Las escasas horas dejadas por la escuela son empleadas en recorrer el curso del río Luján, donde dsentierra preciosos materiales de investigación que estudia y colecciona con pasión. De pequeñas observaciones hechas en tan modesta esfera surgió la vasta obra que le diera renombre. Infatigable trabajador, no conoció más recreo que esas fructíferas excursiones, a las que dedica sus minutos libres. Voluntad férrea y disciplinada, es el mejor ejemplo del «querer es poder» tan repetido. Véase, si no, este detalle de su vida. Necesitando saber alemán para documentar unos estudios, aprende sin maestro tan difícil idioma, en el breve espacio de tres meses. Nada puede resistirse a quien es capaz de tal empresa: este es el secreto de sus triunfos. Por un esfuerzo propio construyó

así el edificio de su cultura, sin profesores, sin compañeros, sin medios para adquirir todos los libros necesarios, sin ninguna de las comodidades gozadas actualmente por la mayoría de nuestra juventud. Solo, enteramente solo, debiéndolo todo a sí mismo en un principio, llegó a la cumbre más alta de la ciencia y se constituyó en señor de la geología, de la paleontología y de la antropología. En sus investigaciones ulteriores fué poderosamente auxiliado por su hermano don Carlos. Durante el año de permanencia en Buenos Aires visitó con asiduidad el museo de historia nacional, dirigido por el sabio naturalista Burmeister, llamado entonces «el rey de la ciencia», con quien trabó relación. Los estudios prehistóricos ocupaban a distintas personalidades en el mundo entero por aquel tiempo. Es así como despierta su curiosidad y afirma su afición por la época antediluviana, a cuya investigación dedica todo el tiempo que la escuela le deja libre. Reune colecciones, las clasifica, deduce algunas teorías que publica en hojas sueltas y son recogidas por el «Boletín» de la academia de ciencias. La prensa elogiaba al estudioso preceptor, pero Burmeister, desconfiando de su competencia, le llama «aficionado pretencioso». Fué este calificativo el que dió origen a una sabia réplica de Ameghino, transformada luego en polémica en las revistas científicas, en la que el sabio alemán tuvo al fin que reconocer el valor de Ameghino aunque negándose a aceptar sus originales teorías. Aprovechando unas vacaciones escolares se dirigió al Uruguay para comprobar la verdad de algunos descubrimientos arqueológicos. Resultado de esta excursión fué el primer libro que publicó, titulándolo *Noticias sobre antigüedades indias de la Banda oriental*. Por la misma época apareció su carta sobre *El hombre fósil argentino*. En 1878 París celebraba una exposición internacional. Como Ameghino supo que expondrían colecciones de fósiles sudamericanos, resolvió trasladarse allí, llevando el tesoro que poseía. Tuvo que vender una parte a fin de costear el viaje y poder publicar su obra *La antigüedad del hombre en el Plata*. Durante su viaje a Europa visitó diversas naciones, haciendo estudios en los museos y entablando relación directa con sabios de todos los países. Regresó a Buenos Aires en 1881 y, como había renunciado a su puesto docente, estableció una librería modesta, que llamó «El Gliptodón». Traía de Europa los honrosos títulos de miembro de las principales sociedad científicas. El gobierno de Córdoba le nombra catedrático de zoología y anatomía comparada. Fué allí que terminó su famoso libro «*Filogenia*». Al fundarse La Plata fué llamado para desempeñar el profesorado de ciencias naturales en la escuela normal y organización de la sección paleontológica del museo. Murió en esa ciudad el 6 de Agosto de 1911, siendo sepultado en el panteón de los maestros. Un decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires del año 1912 dispuso la impresión de la obra completa de Ameghino, 24 tomos, que se remitirá gratis a las instituciones y hombres de ciencia de todos los países. El gobierno nacional colaborará en su difusión. — 2) Colonia pastoril en el territorio del Chubut sobre el río Chubut, fué creada por decreto de 27 Septiembre de 1911. Sección B, con una superficie de 107.851 hs., 21 ás. 27 cs., dividida en 44 lotes de una legua cada una. La mensura practicada por el ingeniero Carlos Argañaraz fué aprobada por derecto de Junio 17 de 1913. — 3) Buenos Aires partido de Gral. Pinto, F. C. O. línea Suipacha a Colonia Alvear; dista 403 kms. de Bs. Aires. Esta estación se llamó antes Halsey. Reg. Civil, Juez de paz y Correo local.

AMELIA. — Córdoba, depto. de Juárez Célman. Colonia a inmediaciones de la est. Carnerillo, F. C. C. A.

AMENABER, José de. — Sacerdote. Natural de Santa Fe, donde nació en 1874, formó parte de la Asamblea de 1813, como miembro de la Comisión de Justicia; desempeñó durante largo tiempo las funciones de cura y delegado eclesiástico hasta que en 1826 asistió al Congreso Constituyente, donde se opuso a que se sancionara la constitución unitaria. En 1829, cuando estalló la guerra civil, fué comisionado por el gobernador López, cerca del general Quiroga para arreglar pacíficamente la contienda. Desempeñó la gobernación, en carácter de delegado, de la provincia de su nacimiento desde 1815 a 1860. Falleció en 1863, fué un sacerdote virtuoso, caritativo e ilustrado. — 2) Santa Fe, depto. de Rufino, F. C. C. A., ramal Venado Tuerto a Rufino a=118,65 ms.; dista 434 kms. de Bs. Aires. Juzgado de paz, Comisaría, Escuela y Correo.

AMÉRICA. — Uno de los cinco continentes del mundo, el mayor después del Asia. Fué descubierto por Cristóbal Colón en 1492 y se extiende desde el paralelo 80° de latitud Norte (Groenlandia) hasta más allá del 56° de latitud Sur (Cabo de Hornos). Tiene por límites: Al Norte el mar Artico; al Este el Atlántico, que forma diversos mares; al Sur el mar Antártico, y al Oeste el Océano Pacífico. Consta de dos grandes triángulos—América del Norte y América del Sud—que están unidos por una larga, estrecha y montañosa faja de tierra—América Central—cuya zona más delgada constituye el istmo de Panamá. La extensión total del continente americano es de 40.492.480 kms. cuadrados y su población, que aumenta con rapidez, asciende a 180 millones de habitantes. Comprende los siguientes países: Canadá, Estados Unidos, México, Las Antillas, Costa Rica, Nicaragua, San Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Venezuela, Colombia, Guayana Inglesa y Francesa, Guayana Holandesa, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. La América participa de todos los climas

del globo, y descuella por sus gigantescas montañas y sus caudalosos ríos, contribuyendo a hacer resaltar la grandeza y variedad de los aspectos naturales de este continente, la prodigiosa exuberancia vegetal de su suelo, reuniendo también una inmensa producción animal y mineral.

AMÉRICA.— Buenos Aires, partido de Rivadavia, F. C. O. línea a Meridiano 5.º; dista 450 kms. de Buenos Aires.

AMÉRICA DEL SUD.— La *América del Sud* o *Meridional* constituye con la del Norte el llamado Continente Occidental o Nuevo Mundo, descubierto por Colón en 1492. Su territorio tiene la forma de una península triangular, separada de la América del Norte, por el canal de Panamá y rodeada por el mar de las Antillas y los océanos Atlántico y Pacifico. Suele también llamársele *América Española*, por haber sido conquistada y colonizada por España, hablándose en ella la lengua castellana, con excepción del Brasil, cuyo idioma es el portugués. Forman la América Meridional diez repúblicas y tres colonias extranjeras. Las repúblicas son: *Venezuela*, cuya capital es Caracas; *Colombia*, capita Santa Fe de Bogotá; *Ecuador*, capital Quito; *Perú*, capital Lima; *Bolivia*, capital La Paz; *Estados Unidos del Brasil*, capital Río de Janeiro; *Paraguay*, capital La Asunción; *Uruguay*, capital Montevideo; *República Argentina*, capital Buenos Aires; y *Chile*, capital Santiago. Las tres colonias denominadas *Guayanas*, son: la *Inglesa*, capital Georgetown; la *Holandesa*, capital Paramaribo, y la *Francesa*, capital Cayena. De todos estos territorios el más extenso y poblado es el del Brasil, al que le sigue la República Argentina, que a su vez ocupa el primer rango por su adelanto y civilización. Pueblan hoy el suelo de Sud América cerca de 60 millones de habs., teniendo una superficie aproximada de 18 millones de kilómetros cuadrados. Atraviesa la región occidental de su territorio, en toda su extensión de Norte a Sud, próxima y paralelamente a la costa del Océano Pacífico, la gran *cordillera de los Andes*, que da origen a dos vertientes: la del E. y la del O., estrecha esta última y dilatada la primera, por la cual corren caudalosos y muy importantes ríos. Esta gigante cordillera, la más larga del mundo, eleva sus picos a inmensa altura, alcanzando hasta 7.000 metros. Se extiende desde el estrecho de Magallanes hacia el Norte, penetra en la América Septentrional y se prolonga hasta el extremo Noroeste del continente, cambiando de nombre en los diversos territorios porque pasa. Alzanse también en la América del Sud algunos otros sistemas secundarios de montañas, que afectan la región del Norte, del Este y del Sud. De los *ríos* que corren pos sus llanuras, los principales son: el *Amazonas*, que es el más caudaloso del mundo y que está formado por grandes y numerosos afluentes; el *San Francisco*; el *de la Plata*, que es el más ancho, con sus afluentes el *Paraná* y el *Uruguay*; el *Colorado* y el *Negro*, todos los cuales desaguan en el Océano Atlántico; el *Magdalena* y el *Orinoco*, al Norte, que se vierten en el mar de las Antillas. Tiene tres *lagos* importantes: el de *Maracaibo*, al Norte de Venezuela; el de *Titicaca*, entre el Perú y Bolivia, y el de *los Patos*, en la costa Sud del Brasil. Entre los golfos sobresalen el de *Darien*, el de *Venezuela*, el de *San Matías* y el de *San Jorge*, en las costas del Océanò Atlántico; y el de *Peñas*, de *Guayaquil* y de *Panamá*, en las del Pacífico. Las *islas* principales son: las *Malvinas*, la *Tierra del Fuego*, y algunos archipiélagos inmediatos. Los *puertos* más notables son: sobre el Río de la Plata y el Océano Atlántico, los de *Buenos Aires*, *La Plata*, *Bahia Blanca*, *Montevideo*, *Río de Joneiro*, *Bahia* y *Pernambuco*, y sobre el Pacífico el de *Valparaíso* y el del *Callao*. La América del Sud presenta variedad de *climas*, hallándose cortada por el Ecuador y el trópico de Capricornio. Puede decirse que en el Norte y en el centro es caluroso, haciéndose templado y luego fresco y frío a medida que se avanza hacia el Sud aproximándose a la región glacial antártica. Modifican notablemente el clima de algunos parajes, la influencia de las montañas nevadas, o de los ríos, de los mares, de los vientos, de los bosques, de las llanuras, etc. En cuanto a las *producciones*, puede decirse que es un pais privilegiado por la naturaleza, pues a la prodigiosa exuberancia vegetal de su suelo, reune una inmensa producción animal gozando de fama histórica sus inagotables riquezas minerales, que tanto despertaron la codicia de los aventureros españoles. Es América una verdadera tierra de promisión, a la que afluye en número considerable el elemento extranjero, que encuentra siempre en ella campo abundante para ejercitar su actividad, ya sea en el terreno de las ciencias, de las artes, de la industria o del comercio, al amparo de leyes justas y liberales.

AMICHA.— Santiago del Estero, depto. de Río Hondo. 783 habs.

AMILGANCHO.— La Rioja, depto. de la Capital. (Véase Bazán).

AMINGA.— La Rioja, depto. Castro Barros, a=1.400 ms. Correo y T. de la N. dist. 20. Comisión Municipal, Receptoría de rentas, Reg. Civil y Juzgado de paz. 636 habs.

AMISTAD.— Santa Fe, depto. de Belgrano, a 10 kms. al Este de la estación Tortugas del F. C. C. A. Correo; depende del Juzgado de paz de Las Rosas. 345 habs.— 2) Arroyo en la prov. de Buenos Aires, partido de Tandil. Es un tributario del Chapaleofú.

AMOLADERAS.— La Rioja, depto. de Chamical. Esta población es una de las más importantes del departamento, por el caudal de agua que desciende de la sierra, ya lentamente en las partes arenosas

y planas, ya precipitándose de roca en roca y formando pequeños saltos hasta llegar a la población, donde alimenta naranjos e higueras seculares y diferentes árboles frutales. Goza siempre de un clima muy benigno por estar situada a la falda de la sierra y queda a unos 10 kms. de la estación Chamical, F. C. C. N.

AMORES. — Arroyo en provincia de Santa Fe, depto. Reconquista. Tiene su origen en la confluencia de los arroyos Mai-Salagüé y Tali-Plagüé que vienen del N. del depto. rumbo al Sud. El arroyo resultante sigue la misma dirección y desagua en el riacho San Jerónimo, frente a Goya.

AMPA. — Santiago del Estero, depto. Sarmiento; en la margen derecha del río Salado a unos 5 kms. aguas arriba de Matará.

AMPACHANGO. — Arroyo en provincia de Catamarca, depto. Santa María. Es un pequeño tributario del río Santa María en su margen derecha.

AMPACAMA. — Valle comprendido entre las sierras del Pie de Palo al Oeste y las de la Huerta al Este, depto. de Valle Fértil, prov. de San Juan. Aquí falta el agua, y el día que se llegue a represarla de las lluvias en las dos sierras mencionadas, esa comarca hoy estéril se transformará en tierra de promisión. Antigua población huarpe, que en el año 1748 contaba 26 habitantes.

AMPASCACHI. — Salta, depto. La Viña, F. C. C. N., ramal Salta-Talapampa; dista 1.561 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal. Juez de Paz. 385 habs.

AMPATÁ. — Tucumán, depto. Chicligasta. Vecindario rural en la orilla derecha del río Salí.

AMPIZA. — La Rioja, depto. Capital, se divide en Ampiza de arriba y Ampiza de abajo a=553 ms.

AMPOLLA. — Catamarca, depto. Santa Rosa. 138 habs.

AMPUYACO. — Catamarca, depto. Belén. 233 habs.

ANA. — Santa Fe, depto. San Cristóbal. Colonia agrícola fundada en 1892.

ANASAGASTI. — Buenos Aires, partido de Navarro, F. C. C. G., línea a Gral. Villegas; dista 109 kms. de Buenos Aires.

ANCALÓ. — Buenos Aires. (Véase Gral Pinto).

ANCALÚ. — Santa Fe, depto. Gral. López, distrito de Teodolina. 150 habs.

ANCANILLEGUA. — Territorio de la Pampa, depto. 7.º. Correo a caballo Victoria a El Odre.

ANCASMAYO. — Arroyo en prov. de Córdoba, depto. Sobremonte; nace en la población denominada Barrancas y llega a Ancasmayo, pequeña población a los 15 kms. de su origen, sigue por el Durazno y se derrama después en bañados.

ANCASTI. — Catamarca, cabecera del depto. del mismo nombre, cuya sup. es de 2.480 kms. cuadrados, con una población de 4.154 habs. Municipalidad, Registro Civil y Juzgado de paz, Escuela y Correo. Pobl. urb. 449 habs. El general José Benito Villafañe, de las fuerzas de Quiroga, derrota aquí el 7 de Enero de 1830 al coronel Justo Lobo, del ejército del general Paz. Lobo muere en el combate. — 2) Sierra que con la de Ambato forman el Valle de Catamarca.

ANCASTILLO. — Catamarca, distrito del depto. de Ancasti.

ANCAUCHI. — Sierra del depto. Jachal, prov. de San Juan. Forma parte del sistema del Tontal. En las inmediaciones de Jachal se llama Cerro Blanco, más lejos Ancauchi y en los confines de la Rioja, Guachi.

ANCILTA. — Arroyo en prov. de San Juan, depto. Calingasta. Tiene su origen en el portezuelo de Ancilta, situado en la cumbre de la cordillera del mismo nombre, y tiene como afluentes: en la margen izquierda los arroyitos Mistol, Lagunitas, Parral y Escarchado, que bajan del extenso campo de Minitas; y en la margen derecha los arroyitos Tito, Fierro y Pelados, siendo este último el más caudaloso. El Ancila desagua en la margen izquierda del río de los Patos. — 2) Sierra en la misma prov. y depto.; comienza en el elevado Mercedario (6.550 ms.) corre casi paralela a la línea divisoria con Chile, su altura media es de 4.000 ms. y sus cumbres están cubiertas de nieve perpetuas.

ANCOCHA. — Santiago del Estero, depto. Atamisqui. 260 habs.

ANCOCHI. — Santiago del Estero, depto. Ojo de Agua. 305 habs.

ANCHO. — Territorio del Neuquén, depto. 1.º Nombre de un cerro a 2.137 ms. sobre el nivel del mar. — 2) Arroyo en prov. de Salta, depto. Rosario de Lerma; nace en las sierras de Rosario de Lerma, corre de Oeste a Este y desagua en la margen derecha del arroyo Arias.

ANCHORENA, Tomás Manuel de. — Notable de la revolución de Mayo de 1810. Nació en Buenos Aires en 1784 y murió en la misma el 29 de Abril de 1847. En 1810 el cabildo de Buenos Aires le nombró su regidor. En 1812 y 1813 hallóse en las batallas de Tucumán y Salta. Acompañó después al general Belgrano, de quien era muy amigo, a Jujuy y Potosí donde con sus recursos propios proveyó al ejército expedicionario. En 1816 formó parte del congreso constituyente de Tucumán, que declaró la independencia de las provincias del Río de la Plata, de la corona de España. En el congreso de 1819, la voz de Anchorena fué la única que se levantó para anatematizar el proyecto del diputado Acevedo que

proponía entre aplausos la idea de restablecer la monarquía del Inca. Durante el gobierno del general Rodríguez era Anchorena uno de los más decididos opositores de los proyectos unitarios de Rivadavia, lo cual le valió de parte de la prensa unitaria un diluvio de diatribas y el apodo de «El Torquemada». Durante la tiranía de Rosas, era Anchorena el ministro de gobierno y de relaciones exteriores de este último. — 2) San Luis, depto. Gral. Pedernera. Por mensajería de Fortuna F. C. O. — 3) Buenos Aires, partido de Pergamino. (Véase Urquiza). — 4) Buenos Aires, partido de San Isidro. (Véase Juan Anchorena).

ANCHORIS, Ramón Eduardo. — Sacerdote. Nació en Buenos Aires el 13 de Octubre de 1775 y cursó sus estudios en la Universidad de Charcas, de donde pasó graduado de doctor en jurisprudencia, a la capital del Perú, siendo allí secretario del arzobispado en 1810. Producidos los primeros movimientos precursores de la revolución del año diez, pretendió salir de Lima y regresar a su patria; pero advertido el virrey Abascal, lo hizo aprehender y lo envió preso a España; allí trabó relación con el general Miranda y regresó a su ciudad natal en 1813, donde formó parte de la asamblea legislativa de ese año. En 1816, fué miembro de la Junta de Observación, en cuyo puesto atacó la política del director supremo, general Balcarce. En 1821, tomó parte en la revolución de Tagle y en 1824 y 29, fué uno de los periodistas que, con más rigor y tenacidad, atacaron al sistema unitario, en los diarios de aquella época. Falleció en Buenos Aires el año 1831. — 2) Mendoza, depto. de Luján, F. C. P., línea Mendoza-Tunuyán; dista 54 kms. de Mendoza. Estafeta postal.

ANCÓN. — Buenos Aires, partido Nueve de Julio, F. C. C. G., línea a Gral. Villegas; dista 356 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal y T. N. en Nueve de Julio, dist. 3. — 2) Pequeña población en las inmediaciones del cerro de Tupungato, provincia de Mendoza.

ANDACOLLO. — Territorio del Neuquén. Cabecera del depto. Minas, dista 70 kms. de Chos Malal al que está unido por un buen camino carretero. Se llama también «El Durazno». 114 habs. Est. postal.

ANDAGUALA. — Catamarca, depto. Santa María, de cuyo juzgado depende.

ANDALGALÁ. — Catamarca, depto. de Andalgalá, cuya superficie es de 8,262 kms. cuadrados con un población de 6.604 habs. Fué fundado en 1657 sobre la margen derecha del arroyo del mismo nombre, a 959,3 ms.Tiene agua abundante; sus cerros preñados de metales valiosos, sus campos de pastoreo casi vírgenes, todo contribuye para que el esfuerzo del trabajo del hombre no quede sin recompensa en este importante departamento. F. C. C. N. ramal Cebollar a Andalgalá; dista 1.151 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N. dist. 19. Municipalidad, Escuela, Reg. Civil, Escribano y Juez de paz en la localidad. Pobl. urb. 622 habs. — 2) Arroyo en la misma provincia y departamento; nace en la sierra del Atajo y se llama también río del Fuerte, su curso es de 40 kms.

ANDALUZAS. — La Rioja, depto. San Blas de los Suaces. 341 habs.

ANDANT. — Buenos Aires, partido de Caseros. F. C. M., línea Bs. Aires-Carhué; dista 423 kms. de Buenos Aires.

ANDAY. — Paraje en el Chaco donde los aliados construyeron un reducto que fué atacado por los paraguayos el 4 de Mayo de 1868, siendo rechazados con grandes pérdidas.

ANDERSON. — Buenos Aires, partido de Alberti. F. C. O. línea Gorostiaga-Anderson; dista 212 kms. de Buenos Aires.

ANDES. — Andes no es más que una corruptela de *Antis*, vocablo quichua y nombre propio de la gran cordillera que conocemos por los Andes. Es la gran cordillera que al Oeste nos separa de Bolivia y Chile. Comienza en el Norte con una meseta que es la continuación de la que forma el desierto de Atacama. Esa meseta, que tiene allí una altura media de 4.500 ms., posee algunas cumbres como el cerro de San Francisco, el volcán de Copiapó, el cerro Bonete y el cerro del Potro, que alcanzan a 6,000 y más metros; es decir, más allá del límite de las nieves perpetuas, que se halla en esta región a unos 5.000 ms. próximamente. De la meseta mencionada se desprenden, en dirección de Norte a Sud, tres cadenas de montañas, a saber: la sierra de Famatina, que termina en la de la Huerta, y que se eleva en el Nevado de Famatina a una altura de 6.000 ms.; la sierra de Jachal, al Oeste de la cadena precedente, que comprende los cerros de San Francisco y del Bonete, se bifurca en dos ramas paralelas, que, en las proximidades de la ciudad de Mendoza, vuelven a unirse bajo el nombre de sierra de Uspallata, y que alcanza en el Paramillo a una altura de 3.000 ms., y finalmente, más al Oeste aún la de sierra de Jachal, en la frontera argentino-chilena, la verdadera cordillera de los Andes. Al principio una sola cadena, se bifurca después, para volver a formar un solo cordón allá donde se eleva el volcán de Maipo, a 5.500 ms., y el Tupungato, volcán apagado, a más de 6.000 ms. de altura. Esta cadena alcanza su mayor elevación en el Ligua, un volcán apagado,que se eleva a 6.798 ms. y en el Aconcagua,que alcanza a 6.834 ms. de altura. A partir del Maipo sigue la cordillera hacia el Sud en una sola cadena hasta el estrecho de Magallanes y hasta más allá de él en la Tierra del Fuego. En todo este trayecto en que

la cordillera disminuye gradualmente de altura y sufre varias depresiones considerables, se levantan unos 24 volcanes cubiertos de nieve, de los cuales sólo unos 13 se hallan en actividad. La uniformidad es el rasgo característico en el aspecto de la codrillera de los Andes. Se diría al verla, que el levantamiento de las montañas se ha hecho muy poco a poco, y que las aguas se han retirado de éstas con toda calma, sin cavar esos valles profundos y laberínticos que se notan en otros sistemas orográfico. Enormes cantidades de guijarros cubren el pie de la montaña; esos cantos rodados desaparecen luego debajo de una capa de arcilla casi siempre salina. A medida que el terreno baja, empieza el suelo a cubrirse de arena, y a unos pocos kilómetros de la sierra no se encuentra más ni un solo guijarro, a no ser en los barrancos que encajonan las cañadas. Estas son las condiciones de las grandes llanuras de Mendoza y de San Juan, del valle de Famatina, de los de Tinogasta y Copacabana, de la hoya de salinas comprendida entre las sierras Belén y Ambato, del valle de Catamarca y de una parte del valle de San Francisco al Este de las provincias de Salta y Jujuy. Vista de lejos la cordillera de los Andes, presenta el aspecto de una muralla muy alta, de un color negruzco, de la que sobresale de vez en cuando alguna cumbre nevada. Se comprenderá, sin embargo, que ese aspecto no puede ser el mismo en la Patagonia que en San Juan y Jujuy, a causa de las variaciones que el clima impone. En la Patagonia no alcanzan los Andes a una altura mayor de 1.500 a 1.800 metros, teniendo allí sus faldas cubiertas de tupidos bosques. Las faldas orientales son menos abruptas que las occidentales; aquéllas bajan por escalones desde las cumbres hasta la pampa. Esto no obstante, se observa que los cordones más destacados hacia la pampa, surgen de pronto de la llanura, sin esas transiciones que se notan en las tierras europeas, que comienzan por colinas que se elevan gradualmente hasta asumir las alturas de la sierra central. Es así como surgen de la pampa las sierras del Paramillo de Mendoza, del Pie de Palo en San Juan, de Velasco en La Rioja, de Ambato en Catamarca y de Aconquija en Tucumán. La gran meseta central de los Andes empieza algo al Norte de Jachal, hacia los 30 grados de latitud y se ensancha sucesivamente a medida que decrecen las latitudes, hasta que, más allá de los 22 grados, forma la meseta boliviana. Al partir de Mendoza destaca este macizo central diversos cordones paralelos al principal, que aumentan en número a medida que se avanza hacia el Norte. En la frontera argentino-boliviana tiene el macizo andino con todas sus dependencias, cerca de 7 grados longitudinales de anchura. A partir de los 37 grados de latitud hacia el Sud, baja el límite de las nieves perpetuas hasta 3.000 ms. y menos aún en las latitudes mayores. Allí pueden formarse glaciares que son desconocidos al Norte, porque el clima húmedo del Sud favorece la acumulación de las nieves en la sierra. Progresando hacia el Norte, disminuyen las nieves aun cuando la cordillera aumenta en altura debido a la creciente sequedad de la atmósfera por un lado, y al mayor calor por otro. En la meseta andina cuya altura varía de 3.500 a 4.500 ms., reina una sequedad como no se ha de encontrar mayor en ninguna otra parte del mundo. El cielo es allí de un azul obscuro y la vegetación absolutamente nula. El límite inferior de la nieve oscila entre los 33 y 22 grados de latitud entre 4.000 y 5.000 ms. Las mesetas de los Andes de Mendoza y San Juan son relativamente estrechas, de 10 a 15 kms. de ancho. En La Rioja y Catamarca se ensanchan hasta 50 y 100 kms., formando verdaderas llanura pedregosas, exentas de agua y vegetación. Sobre esta altiplanicie se elevan de trecho en trecho algunas cadenas montañosas y picos nevados a cosa de mil y más metros de altura. En ciertas depresiones circulares de la meseta, se han formado lagos de agua muy salada que está helada en una parte del año. La travesía de estas mesetas es la parte más peligrosa de un viaje en los Andes, por los terribles ventarrones fríos que suelen soplar allí. La nieve no es mucha, un metro a lo sumo; pero el viento la lleva a todas partes y borra los senderos. Por eso es que no se pasa la cordillera en invierno. Más de un viajero sorprendido en esta estación por los temporales, pereció de frío. La única planta que se encuentra en estas mesetas, a 4.000 ms. de altura, es la *llareta*, un arbusto resinoso de las umbelíferas, que se emplea para leña; pero no abunda mucho. La vegetación arborescente se encuentra de 2.500 ms. para abajo. Los volcanes activos son varios, como el Osorno, el Callaquí, Antuco, Chillán, Petorca Maipú, San José, etc. En cambio, abundan los cerros ignívomos hoy extinguidos. El olor a ácido sulfhídrico de ciertos manantiales y el desparramo de las traquitas y la piedra pómez, denuncian la actividad volcánica del pasado. Los pasos de los Andes más conocidos, son los siguientes: *entre Mendoza y Valdivia*, Nahuel-Huapi, de Arica, de Rinihué y del boquete del cerro de Villarica; *entre Concepción y Mendoza*, Peña blanca, de Antuco; *entre Cauquenes y Mendoza*, Parqui-Lauquén y Planchón; *entre Talca y Mendoza*, Portezuelo de Saso y Petorca; *entre Santiago y Mendoza*, Cruz de Piedra, Portillo de los Piuquenes, Paso de la Dehesa; *entre Aconcagua y Mendoza*, de la Cumbre y de los Horcones; *entre Aconcagua, Coquimbo, Huasco, Atacamo y San Juan*, de los Patos, de Calingasta, de Tocota, de la Laguna o Agua Negra, Coconta, Colangüé, Cordillera de la Deidad, Doña Ana, Pulido y Come Caballo (Rioja); *entre Atacama y Catamarca*, Pircas Negras o Barrancas Blancas, Cordillera del Salado y Cordillera de San Francisco. Con Bolivia se comunica la Argentina por el Despoblado y la cordillera

del Agua Caliente, los Altos de Piscuno, la Abra de la Cortadera y otros pasos menos practicables que los mencionados. — 2) Territotio nacional. (Véase Los Andes).

ANDINO. — Santa Fe, depto. Iriondo, F. C. C. A. Buenos Aires-Irigoyen, empalme a Cerana; dista 341 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal y T. N. en Serodino, dist. 4.

ANDRADE, Olegario V. — Poeta. Nació en 1838 en Concepción del Uruguay, prov. de Entre Ríos y era sobrino por línea materna del célebre santafesino doctor Vera y Pintado, de quien eredó el genio poético y demás dotes de su talento superior. En 1857 egresado del colegio del Uruguay se hizo cargo de la redacción de «El Mercantil», publicando sus primeros versos; fundó más tarde en Santa Fe «El Federalista». En 1861 durante la campaña de Pavón, acompañó como secretario privado al presidente Derqui. En 1868 dejó la pluma para desempeñar la administración de la Aduana de Concordia, cuyo cargo abandonó por sindicársele de conspirador. En 1877, le fué encargada la redacción de «Tribuna», diario de esta capital, en cuya dirección demostró el brillo de su talento. Falleció en Buenos Aires el 30 de Octubre de 1882. — 2) Mendoza, depto. de Junín, F. C. P. Circuito Rivadavia; dista 60 kms. de Mendoza. — 3) Entre Ríos, depto. de Nogoyá, F. C. E. R., línea Paraná y Basavilbaso, dista 429 kms. de Buenos Aires.

ANDRÉS JUÁREZ. — Territorio de la Pampa, depto. 12. Correo a caballo Chacharramendi a Copel Grande.

ANEIROS, doctor Federico. — Jefe de la Iglesia argentina en los últimos años de su vida. Nació en Buenos Aires en 1826 y murió en la misma ciudad en 1894. Se recibió de sacerdote en 1848, y poco después desempeño la cátedra de derecho canónico en la universidad, y se hizo notar como orador sagrado. Fué también diputado (1854) en la legislatura de su provincia natal. En 1860 fué consagrado obispo en Aulón, luego en 1863 fué elevado al obispado de Buenos Aires y en 1865 al arzobispado. En 1900 se le erigió un monumento en la nave izquierda de la cateral de Bs. Aires, en el que Aneiros se encuentra reproducido en mármol, en actitud de rezar, obra del escultor Víctor de Pol.

ANEMOMETRO. — Instrumento que sirve para medir la velocidad y la fuerza del viento.

ANFAMA. — Arroyo prov. de Tucumán, depto. Capital. Es una continuación del arroyo de la Ciénaga. — 2) Sierra en la misma prov. y depto.

ANFIBIO. — Dícese de los animales y plantas que pueden habitar en el agua y en la tierra.

ANGA. — Prov. de Santiago del Estero, depto. de Salavina. Escuela. Pobl. 457 habs.

ANGACO. — San Juan, depto. de Angaco, erigido sobre el éjido de los antiguos cultivos del cacique Angaco, quien a la llegada del fundador de San Juan, don Juan de Joffré, en 1561, tomó parcialidad por los conquistadores, casando a su hija con el capitán Mallea, 2.º jefe de la expedición. Dividido en Angaco N con 5.497 kms. y Angaco S cln 583. La cabecera de este depto. es la «Villa del Salvador». En Angaco Sud hay una est. del F. C. C. N. ramal Serrezuela a San Juan; dista 1.385 kms. de Bs. Aires. Tiene municipalidad, escuelas, reg. civ. y juez de paz. Pobl. Angaco N. 5.111 y Angaco S. 4.417 habs.

Combate librado en la provincia de San Juan, el 16 de agosto de 1841, entre las fuerzas unitarias, al mando del coronel don Mariano Acha y las federales, a las órdenes de los generales don Nazario Benavídez y don Félix Aldao. Acha se batió heroicamente con menos de la mitad de las fuerzas que tenía el enemigo, consiguiendo tomar prisionera la infantería; pero rehechos sus contrarios con refuerzos, tuvo que refugiarse en la catedral de San Juan, con los restos de su pequeña tropa, donde fué obligado a capitular, bajo promesa de respetarse su vida y la de sus soldados, condición que fué aceptada, a pesar de la cual, él y sus tropas, fueron pasados por las armas. Su cabeza fué expuesta en una pica, en al camino del río Desaguadero.

ANGASTACO. — Salta, San Carlos. En la margen derecha del arroyo Calchaqui a unos 52 kms. de San Carlos. Por mansajeria de Zuviria F. C. C. N. 1.882 habs. Correo y T. de la N., dist. 18. Reg. Civ., escuela y juez de paz. — 2) Arroyo misma prov. y depto. Nace por la confluencia de varios arroyos en el macizo central de la cordillera y desagua en la margen derecha del Juramento en Angastaco.

ANGEL ETCHEVERRY. — Bs. Aires, partido de La Plata. F. C. Mer. 5.º, línea de La Plata a Gob. Obligado; dista 22 kms. de La Plata. Est. post., T. N. en la Plata dist. 2.

ANGELA. — Entre Ríos, Victoria. Colonia en el distrito de Corrales. Se comunica por la estación Antelo F. C. E. R.

ANGELES (los). — Catamarca, Capayán, distrito Miraflores. Correo, escuela y juez de paz. 85 habs.

ANGELICA. — Santa Fe, Castellanos. F. C. S. F. ramal a San Francisco, a = 76.11 ms.; dista 555 kms. de Bs. Aires. C. y T. de la Nación, dist. S. F. Municipalidad, reg. civ., escuela y juez de paz en la localidad. 1.029 habs.

ANGELONI. — Santa Fe. San Justo. Por estación Luciano Leiva F. C. S. F.

ANGICO. — Arroyo en territorio de Misiones, depto. Apóstoles. Es un tributario del Chimiray en su margen izquierda; forma en todo su curso uno de los límites del depto. Apóstoles.

ANGOSTO DE ARRIETA. — Salta, Caldera. 10 habs.

ANGOSTURA. — Salta, Molinos. Correo y T. de la N. dist. 18. — 2) Nombre de un vecindario rural con escuela en territorio de Formosa. — 3) Paraje en terr. del Chubut con población rural.

ANGUALASTO. — San Juan, Iglesia, a orillas del río Jachal; antiguas poblaciones huarpe, hoy sus ruinas. 931 habs.

ANGUICILA. — Catamarca. Ancasti; a 10 kms. al oeste de Ancasti sobre el arr. del mismo nombre. 325 habs. La denominan también Anquincila.

ANGÜIL. — Territorio de la Pampa, depto. 2.º, F. C. O., línea a Toay, una estación antes de llegar a Santa Rosa; dista 578 kms. de Bs. Aires. 822 habs. Escuela.

ANGUINAN. — La Rioja, Chilecito; a 10 kms. al Este de Chilecito a la mitad del camino de Nonogasta a Malligasta. Est. post. 897 habs. — 2) Arroyo que riega los distritos de Argentina, San Miguel y Anguinán del depto. Chilecito, prov. de La Rioja.

ANGULOS. — La Rioja, Famatina. Correo a caballo Chilecito a Copacabana.

ANILLACO. — La Rioja, depto. Castro Barros, con una superficie de 3.364 kms^2 y 4.080 habs. El pueblo Anillaco, cabecera del depto., tiene municiplaidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz en la localidad. 508 habs. Algunos escriben Aniyaco. — 2) Arroyo en el mismo depto., nace en la sierra Velasco y termina por agotamiento.

ANIMANA. — Salta, San Carlos. Correo. 715 habs.

ANIMAS. — Corrientes, Sauce. Arroyo tributario del Tigre. — 2) Arroyo en prov. de Salta, depto. Chicoana, pequeño tributario del Escoipe en su margen derecha. — 3) Provincia de Jujuy, depto. Tilcara. 147 habs.

ANISACATE. — Córdoba, Santa María. Arroyo formado por la confluencia de los arroyos San José y de la Suela, corre al Sud, dobla al Este y desagua en el río Segundo.

ANIVERSARIO. — Día en que se cumplen años de algún suceso.

ANGULI. — Catamarca, La Paz. El censo de 1914 dice Anjuli y Albigasta. 467 habs.

ANJULLON. — La Rioja, Castro Barros. En los alrededores se cultiva la vid, la alfalfa y el trigo. Correo. Está a 1350 ms. sobre el nivel del mar. 655 habs. 2) arroyo en la misma provincia y departamento nace en la sierras de Velazco y después de un corto trayecto termina por agotamiento.

ANSELMO. — Arroyo en territorio de Misiones, tributario del Paraná en la margen izquierda; limita al Norte la colonia Candelaria.

ANSULON. — La Rioja, depto. Gral. Ocampo. Arroyuelo de la sierra de los Llanos en el camino que va a Ulapes.

ANTA. — Salta, depto. de Anta, cuya cabecera es «Piquete». Es un departamento puramente pastoril con terrenos vastos para la labranza y regado por varios ríos y arroyos en todas direcciones, cuyas márgenes son todas de terreno muy aparente para la agricultura; la industria principal es la cría de ganado. Su superficie es de 19.310 kms^2, con una pobl. de 6.946 habs. — 2) Arroyo en prov. de Tucumán, depto. de Trancas, es un pequeño tributario del arroyo Tala, que más abajo toma el nombre de río Salí y en la prov. de Santiago del Estero el de río Dulce.

ANTAJE. — Santiago del Estero, Banda, distrito de Soria. Por correo a caballo de Simbolar F. C. C. N. Correo, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 605 habs.

ANTARTICO. — Del Sur, austral: círculo polar antártico.

ANTECRISTO. — Arroyuelo en prov. de San Juan, depto. Iglesia, que beneficia el distrito minero del mismo nombre y lleva su escaso caudal de agua al arroyo Arrequintín; también se designa con ese nombre la sierra de Gualilán, que es una cadena lateral andina de la prov. de San Juan.

ANTELO. — Entre Ríos, Victoria, F. C. E. R. ramal Nogoyá a Victoria; dista 483 kms. de Buenos Aires, a = 58.52 ms.

ANTEOJO. — Instrumento de óptica que sirve para hacer ver los objetos de un modo más distinto. Los de larga vista sirven para ampliar o aproximar los objetos; inventados en 1609 por un holandés y perfeccionados por Galileo. Hoy se construyen telescopios gigantescos que hacen parecer los objetos hasta 3.000 veces mayores, aproximando su imagen. El anteojo mayor del mundo, es el construído por A. Clark en 1887, por encargue de G. Lick, y que se encuentra en el observatorio del monte Hamilton (California). Mide su tubo 15 ms. de longitud; el objetivo con un diámetro de 974 milímetros, pesa 289 kilogramos. Aproxima 2.400 veces los objetos.

ANTEQUERA, José de. — Político. Natural de Panamá, según unos, y de Lima, según otros. Dotado de gran talento, cursó sus estudios en la universidad de San Marcos, donde se graduó de doctor en leyes; no tardó en descollar como político y como fiscal y protector de indios en la Real Audiencia de Charcas. En 1721, fué comisionado a la Asunción, como juez pesquisador para juzgar al gobernador Reyes, a quien lo suplantó en el mando, cometiendo varios atropellos, haciendo causa común con

los comuneros, usurpando el gobierno por espacio de cuatro años, hasta que, perseguido, huyó de la Asunción, pasando a Córdoba y a Charcas, donde fué capturado y remitido a Lima, ciudad en que fué juzgado y decapitado, el 5 de julio de 1731. — 2) Riacho en territorio del Chaco, que corre al Sudeste del Guaycurú y es tributario del Paraguay. — 3) Isla y costa en el mismo territorio. Escuela ambulante.

ANTIGUYOC. — Jujuy, Rinconada. 124 habs.

ANTILO. — Santiago del Estero, Capital. 1.511 habs.

ANTILLA. — Salta, depto. Rosario de la Frontera, F. C. C. N., línea Las Cejas a Antilla; dista 1.315 kilómetros de Buenos Aires. Correo.

ANTINACO. — La Rioja, Famatina â = 11.50 ms. 299 habs.

ANTIPODA. — Lugar de la tierra diametralmente opuesto a otro. El antipoda de Buenos Aires es la ciudad de Manking, en la costa del mar amarillo.

ANTIVERO. — Entre Rios, Nogoyá. Mens. Nogoyá a Casa de Vergara.

ANTOFAGASTA. — Territorio de Los Andes. Laguna en el depto. de Antofagasta de la Sierra. Tiene unos 5 kms. de diámetro y contiene un gran caudal de agua dulce.

ANTOFAGASTA DE LA SIERRA. — Territorio de los Andes. Capital del depto. de Antofagasta, a 3.516 metros sobre el nivel del mar, es el centro más importante al Sud del territorio. Su población está compuesta por algunos ranchos alrededor de una capilla, resguardada contra los vientos por una alta barranca de tierra greda colorada. Hay un arroyo de agua potable abundante y permanente que desagua en la laguna de Antofagasta. La tierra es cultivable y con abundantes pastos naturales donde se alimentan durante todo el año haciendas de diversas especies.

La temperatura mínima durante diciembre es de 4° bajo cero. Este punto es tránsito obligado para los compradores de burros, que procedentes de Bolivia pasan a Catamarca. Dista de la estación Trancas del F. C. C. N. 150 kms. 378 habs.

ANTOFALLA. — Volcán de la cordillera de los Andes, a 90 kms. de Antofagasta. Es un pintoresco lugar resguardado al Oeste por el elevado cordón del mismo nombre y al Norte y Sud por altas lomas; se encuentra a una altura de 3.480 ms. sobre el nivel del mar. Tiene, dado su clima un tanto más templado de las demás localidades del territorio, alfalfares de importancia situados en el mismo punto donde están aún en pie las ruinas de un antiguo establecimiento minero. — 2) Rio en el mismo departamento, que vierte sus aguas en el salar de su nombre.

ANTONIO ACEVEDO. — Territorio de la Pampa, depto. 12. Mensajería Valle Danza a San José.

ANTONIO CARBONI. — Buenos Aires, partido de Lobos, F. C. S., línea a Saavedra, dista 123 kms. de Buenos Aires.

ANTONIO ELENA. — Entre Rios, depto. La Paz. Mensajería Paraná a Alaraz 2.°

ANTONIO ERRAMUSPE. — Buenos Aires, partido Vicente Casares. Mensajería Vicente Casares a Marcos Paz.

ANTONIO MATUEL. — Territorio de la Pampa, depto. 12. Correo a caballo Chacharramendi a Copel Grande.

ANTONIO TOMAS. — Entre Ríos, depto. Paraná. Sobre la margen izquierda del arroyo del mismo nombre. 5.967 habs. Se comunica por mensajería Paraná a Alcázar Norte. — 2) Arroyo misma provincia y depto., desagua en el Paraná al Sud de la colonia Hernandarias.

ANTONIO TORRES. — Territorio de la Pampa, depto. 8. Mensajería Valle Danza a San José.

ANTROPOFAGIA. — Hábito de comer carne humana, canibalismo. Existe hoy solamente en algunos pueblos salvajes de la Polinesia y Malasia, en el interior de Africa y en la India. Eran antropófagos los escitas, germanos, bohemios, celtas, cartagineses y etiopes.

ANTROPOLOGIA. — Ciencia que trata del hombre.

ANTUCO. — Volcán en territorio del Neuquén, a 2.713 ms. de altura, de forma cónica y por cuya cúspide, ennegrecida por las escorias, salen bocanadas de humo y fuego. — 2) Paraje en el depto. Rosario de Lerma, Salta. Yacimiento de bórax de cuya análisis resulta un 34 °/₀ de ácido borico.

ANUNCO. — Arroyo tributario del Agrio, en territorio del Neuquén.

AÑASCO, Antonio de. — Natural de España. Figura como vecino de Asunción del Paraguay en 1575, como capitán de milicias; trece años después, fué nombrado teniente general por el gobernador Juan Ramirez de Velazco, y confirmado en ese cargo por el gobernador de la provincia del Rio de la Plata, Hernandarias de Saavedra; continuó en ese cargo hasta el 17 de julio de 1599. En 1606 volvió a la tenencia general de la gobernación del Rio de la Plata, y desempeñaba el mismo cargo, cuando hacia la visita de los pueblos y reducciones de la Guaira en 1611, última fecha en que lo vemos figurar.

AÑATUYA. — Santiago del Estero, depto. 28 de Marzo, F. C. C. N. Tucumán, San Cristóbal, a = 107.43

metros; dista 953 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 10, municipalidad, registro civil, juez de paz, suc. del Banco de la Nación Argentina. 9.000 habitantes.

AÑEJOS, Norte y Sud. — Nombres antiguos de los actuales deptos. Colón y Santa María, prov. Córdoba.

AÑELO. — Territorio del Neuquén. Asiento de las autoridades del depto. del mismo nombre. Punto de tránsito para ir de Neuquén a Chos-Malal, distancia 115 kms. 312 habs.

AÑO. — Tiempo que tarda la tierra en hacer su revolución alrededor del soi; dura excatamente 365 días, 5 horas, 48 minutos y 48 segundos. Año bisiesto, año de 366 días. Son o no bisiestos los años cuando la cantidad que representan es o no divisible por 4. Las distancias entre las estrellas fijas no se suelen expresar en kilómetros ni miriámetros, sino en «años-luz». El «año-luz» es la distancia que recorrería la luz en un año con la velocidad de 308.000 kilómetros por segundo.

AÑO NUEVO. — Islote a corta distancia al Norte de la Isla de los Estados. Observatorio meteorológico y magnético de la armada argentina. Faro en la costa. Latitud 54º 39′ 16″ 4º. Longitud 64º 08′ 27″ 4 w. Destellos blancos: luz Os. 1 eclipse 9 s. 9. Alcance 21 millas. Estación radiográfica L. I. G.

APACA. — Volcán que se levanta al Norte de Ushuaia, en Tierra del Fuego.

APARICIO. — Bs. Aires, partido Coronel Dorrego, F. C. S., línea Tres Arroyos-Bahía Blanca, a=111.11 metros; dista 568 kms. de Bs. Aires. Correo, T. N. en Tres Arroyos, dist. 21. Escuela.

APARZO. — Prov. de Jujuy, depto. Humahuaca, a 150 kms. de la capital provincial. Escuela. 266 habs.

APECHECUE. — Territorio del Chubut. Arroyo tributario del río Chubut, en cuya margen izquierda desagua.

APIPE. — Corrientes, depto. de Ituzaingó, 3.ª sección. Se divide en Apipé Grande y Apipé Chico, y dista 300 kms. de Corrientes. Son dos islas con una superficie de 25.000 hs. El salto de Apipé está a unos 500 kms. de la desembocadura del río Iguazú, donde se produce la cascada ocasionada por las rocas que interceptan el canal. Cuando las aguas crecen, puede ser franqueado por las embarcaciones pequeñas.

APOGEO. — Punto en que un planeta se halla más lejos de la tierra. Lo sumo de la grandeza, gloria, virtud, poder, etc.

APOSTOLES. — Territorio de Misiones, depto. de Apóstoles, cuya superficie es de 690 kms², dividido en dos distritos: Apóstoles y Félix Alzara. Fué fundado por los jesuitas en el año 1638, en proximidad de las reducciones de San José y San Carlos, a 105 ms. sobre el nivel del mar. Su clima es benigno, pues ni los calores ni los fríos son excesivos. La tierra es apta para el cultivo del maíz, mandioca, porotos, arroz y caña de azúcar; las plantaciones de algodón dan también excelente resultado. Por decreto de agosto 1.º de 1898, fué declarado colonia nacional agrícola, con una superficie de 34.798 hectáreas 29 as. 29 cs. y se rige por la ley n.º 4167 de 8 de enero de 1903. Hoy es el centro más poblado y floreciente del territorio. Correo y T. de la N. dist. Po, municipalidad, reg. civil, receptoría de rentas, juzgado de paz. 5.017 habs., en su mayoría polacos y austriacos. F. C. N. E. A. ramal Monte Caseros-Posadas, dista 107 kms. de Bs. Aires. Se comunica también con la vía fluvial río Uruguay.

APPELEG. — Arroyo en territorio del Chubut, tributario del Senguer, forma un valle en la región de Genua, desagua después de un breve curso en el Omkel.

APULE. — Combate librado en la pampa de este nombre, en la Patagonia austral, el 22 febrero de 1881, entre un piquete del 7.º de caballería de línea al mando del capitán Adolfo Drury y toda la tribu del cacique Sayhueque, siendo ésta derrotada.

APUYACO. — Territorio de la Pampa, depto. Guatraché, F. C. P., ramal Guatraché al Norte, dista 235 kms. de Bahía Blanca.

AQUINO, Pedro León. — Militar. Nació en Bs. Aires en 1811. Se inició en la carrera militar como ayudante del general Paz en 1828, acompañándolo en todas sus campañas. Afiliado al partido unitario, tuvo que emigrar al Uruguay, donde acompañó al general Lavalle en todas sus expediciones hasta Jujuy, y luego transportó su cadáver a Bolivia, refugiándose en Chile. Pasó después al Perú con el grado de coronel, hasta que en 1851 abandonó aquel país para ofrecer sus servicios al general Urquiza, quien le confió el mando de una división del ejército libertador, compuesta en su mayor parte de tropas que habían pertenecido a Oribe. Fué asesinado por las mismas durante una sublevación el 10 de enero de 1852. — 2) Colonia en territorio de Formosa a orillas del Paraguay, y es regada por los arroyos Salado y Coltapique, y sus productos principales son el tártago y la caña de azúcar. Puerto en la margen derecha del Paraguay. Correo y T. de la Nación, dist. Re.

ARADITOS. — Prov. de San Luis, depto. Belgrano. Situado a 15 kms. al Oeste del pueblo Nogali y a 45 al N. O. de la capital provincial. Estafeta postal y juzgado de paz en la localidad.

ARAGON. — Puerto en prov. de Santa Fe. (Véase Puerto Aragón).

ARAGONES. — Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 220 habs.

ARAGUAY. — Arroyo en territorio de Formosa; uno de los brazos, el del norte, con que desemboca en

el Paraguay, el río Pilcomayo. Se le llama también Araguay-Guazú para diferenciarle del brazo sur, que suele llamarse Araguay-Miní.

ARANA, Felipe de. — Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 23 de agosto de 1789, cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos; se doctoró en leyes en la universidad de San Felipe, en Chile. Fué ministro de relaciones exteriores de Rosas el 30 de abril de 1835, en cuyo periodo lo acompañó hasta el derrocamiento de la tiranía, el 3 de febrero de 1852. Falleció el 11 de julio de 1865 en Bs. Aires. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de La Plata, F. C. S., línea La Plata a Pipinas; dista 68 kms. de Buenos Aires. La estación se denominaba antes Delmonte. Correo. — 3) Arroyo en la misma provincia y partido, que desemboca en la margen izquierda del Pescado.

ARANGUREN. — Entre Ríos, Nogoyá, F. C. E. R., ramal Paraná-Basavilbaso a = 114.99 ms.; dista 511 kms. de Bs. Aires. Est, postal.

ARANILLA. — Paraje a 5 kms. al Norte de Monteros en prov. de Tucumán, depto. Monteros, situado en la orilla derecha del arroyo Romanos al lado de la vía del F. C. C. C. — 2) Arroyo en la misma provincia, depto. Famaillá, tributario del Valderrama en su margen izquierda. Este arroyo es en toda su extensión límite entre los departamentos Famaillá y Monteros.

ARANO. — Buenos Aires, partido Adolfo Alsina, F. C. P., ramal Rivera a Maza, dista 284 kms. de Bahía Blanca.

ARAÑA o San Francisco. — Aldea en prov. de Entre Ríos, depto. Diamante. Forma parte de la colonia General Alvear. — 2) Nombre de una laguna en prov. de Santa Fe.

ARAOZ, Pedro Miguel de. — Sacerdote. Nació en Tucumán en 1777. Hizo sus estudios en Bs. Aires hasta obtener el título de doctor en teología. Desde 1795 a 1797, dictó la cátedra de filosofía en el Real Colegio de San Carlos. Vuelto a su ciudad natal, fué nombrado cura rector de la iglesia matriz. Prestó muchos servicios a la causa de la revolución de Mayo, siendo preceptor de su sobrino, el después famoso general La Madrid. Diputado al Congreso Constituyente de Tucumán en 1816, fué uno de los signatarios del acta de la independencia nacional. Falleció en la misma provincia en 1832. — 2) Prov. de Tucumán, depto. de Cruz Alta, F. C. C. A., línea Rosario a Tucumán a = 363.95 ms.; dista 1.112 kms. de Buenos Aires. Correo, escuela y juez de paz en la localidad.

ARATÁ. — Paraje en el Chaco, donde el 4 de mayo de 1868 fueron derrotados los paraguayos por los aliados al mando del general Rivas.

ARATA. — Territorio de la Pampa, depto. 1.º, F. C. O., línea Pico-Caleufú, dista 587 kms. de Bs. Aires. 224 habitantes.

ARAUCO. — La Rioja, depto. de Arauco, cuya superficie es de 5.276 kms². y una población de 3.437 habs. Aunque sufra de algunos hielos por estar en medio de cerros, este depto. es, sin embargo, fertilísimo y logra en los años lluviosos grandes cosechas de maíz. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil y juez de paz. Pobl. urb. 326 habs.

ARAUJO, José Joaquín. — Publicista. Nació en Bs. Aires el 7 de enero de 1762 y cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos, hasta terminar el curso de filosofía. Como escritor, colaboró en el primer diario publicado en Buenos Aires en el año 1801. Murió en esta ciudad el 1.º de mayo de 1835. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido 25 de Mayo, F. C. M., línea a Carhué; dista 203 kms. de Buenos Aires.

ARAUZ. — Santa Fe, San Cristóbal, distrito de Soledad, F. C. S. F., ramal Humboldt a Soledad, a = 53.60 metros; dista 584 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuela, capilla fudada en 1889 y juzgado de paz en la localidad.

ARBOL. — Planta de tronco leñoso que se ramifica a mayor o menor altura del suelo. Arbol genealógico, figura en forma de árbol, que demuestra las diversas ramificaciones de una familia. El árbol mas grande del mundo es el «mommut, una especie de cedro californiano; tienen algunos de ellos 42 metros de circunferencia en su base y de 137 a 144 metros de altura.

ARBOL DEL NEGRO. — Santiago del Estero, depto. Mitre. Reg. civil y juzgado de paz en la localidad.

ARBOL SOLO. — Territorio de la Pampa, depto. Victorica, de cuyas autoridades depende; la estación más próxima es Toay, F. C. P. — 2) Salta, Orán. 65 habs.

ARBOLEDA. — Mendoza, Tupungato. 711 habs.

ARBOLEDAS. — Buenos Aires, Bolívar, F. C. S., ramal Bolívar a Pigüé; dista 399 kms. de Bs. Aires.

ARBOLES GRANDES. — Tucumán, depto. de Graneros. Sobre la frontera de Santiago del Estero. 386 habitantes.

ARBOLES DE VILLEGAS. — Mendoza, Tunuyán, Comisaría y escuela.

ARBOLITO. — Buenos Aires; nombre antiguo del actual partido Coronel Vidal. — 2) Arroyo en provincia de Bs. Aires, partido de Pergamino; es un tributario del Arroyo del Medio en su margen izquierda.

ARBORICULTURA. — Principalmente en la región subtropical que comprende las llanuras de Santiago del Estero y el Chaco, las tierras bajas de Tucuman, Salta, Jujuy, el Norte de Corrientes y Mi-

siones, hay bosques que encierran las mejores maderas de la República: cedros o cedralas, quebrachos, lapachos y algarrobos, acacias, ibirá, molles, ñandubay, palos varios, pino de Misiones, araucaria del Brasil, tarco, urunday, aguaribay, cebil, timbó, palmeras, etc., y los frutales de la región: naranjos, limones, granadas, guayabas, chirimoyas y pantas. — Las especies forestales indígenas mas notables de la República son: quebracho, boldú, palo santo, palo blanco, horco molle, guyrián, cedro colorado, tala, laurel, timbó, haya, alerce, quillay, chañar, nogal, tipa, mora, palo de San Antonio, cebil, algarrobo, ñandubay, ibirarú, lapacho, coco, urunday, aliso, sauce criollo, pino del sud, ciprés. Entre los árboles forestales exóticos, se encuentran: arce, acacia, aroma francesa, aliso, castaño, cedro, eucalipto, fresno, paraíso, negumbre, abeto, pinos, plátanos, álamos, sauces y olmos.

ARBOLITOS. — Santiago del Estero, Jiménez 1.º Correo a caballo de Isca Yacú a Campo Grande.

ARCADIA. — Tucumán, Chicligasta, en la orilla izquierda del arroyo Gastona, a 366.12 ms. sobre el nivel del mar. F. C. C. C., ramal Lamadrid-Tucumán; dista 1.242 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento. Correo.

ARCO IRIS. — Meteoro en forma de arco que presenta los siete colores del espectro y que resulta de la refracción y la reflexión de los rayos del sol sobre las nubes y las gotas de agua en suspensión en la atmósfera después de la lluvia.

ARCHIPIELAGO. — Parte del mar poblada de islas.

ARDILES. — Santiago del Estero, La Banda. Sobre la margen izquierda del río Dulce. F. C. C. A., línea Rosario-Tucumán; dista 1.052 kms. de Bs. Aires. 796 habs.

ARDITI JULIO. — Buenos Aires, La Magdalena, F. C. S.; de esta estación parte un ramal a Atalaya y otro a Alvarez Jonte, a=5.95 ms.; dista 96 kms. de Bs. Aires. Correo.

ARECO. — Cabecera del partido San Antonio de Areco, Buenos Aires. Fué fundado en 1725. En 1856 se creó aquí la parroquia de «San Antonio de Padua». El nombre de San Antonio lo tiene el pueblo porque en el conflicto originado por una invasión de indios, los vecinos prometieron darlo así, si salvaban del peligro, lo que sucedió; y de Areco le viene del arroyo que corre por el partido, que, a su turno, lo ha recibido por haber triunfado sobre los indios en un combate que a sus orillas diera a principios del XVIII siglo un militar de ese apellido. En el último censo nacional (1914) tenía San Antonio 10.852 habitantes, oficina de registro civil, una fábrica de cerveza, un molino a vapor, etc. Mensajerías a Baradero distante 50 kms., y a Zárate distante 55 kms. San Antonio de Areco es estación del ferrocarril Central Argentino por el cual dista 117,8 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dista. 1 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1732, escribano y juzgado de paz en la localidad. — 2) Arroyo en la misma prov.; tiene su origen en la cañada del Uncal (Carmen de Areco) y desemboca en el Paraná en su margen derecha, al Sud de Baradero y al Norte de Zárate. Sus tributarios en la margen izquierda son el arroyo de Doblado y Cañada Honda, y en la margen derecha la Cañada de la Guardia, la de Gómez y de Romero, el arroyo de Chañaritos, el de Lavallén y el de Giles.

ARENAL. — Salta. Rosario de la Frontera. F. C. C. N., línea Tucumán-Salta, a=919.87 ms.; dista 1.277 kilómetros de Bs. Aires. 62 habs. — 2) Jujuy, capital, paraje con 172 habs. — 3) Arroyo en prov. de Bs. Aires, partido de Saladillo; en su curso toma los nombres de Arenal Chico y Arenal Grande. — 4) Paraje en Santiago del Estero, depto. Jiménez. Escuela, 315 habs.

ARENAL TIJERAS. — Arroyo en prov. de Bs. Aires, en la zona inundable comprendida entre los canales 2 y 5.

ARENALES, José Antonio Alvarez de. — Militar. Nació el 13 de junio de 1770 en la villa de Reinoso, España, y vino a Buenos Aires en 1789. En 1812 tomó participación activísima en los movimientos revolucionarios encabezados por el general Belgrano. En 1814 triunfó en la Florida, donde fué herido. En 1820 se incorporó al ejército del general San Martín, en el que desempeñó un papel lucidísimo en todas las campañas, triunfando en Ica, Nazca, Huamanga, Jauca, Gauna y Pasco. Desde 1810 hasta 1825, no hubo batallas en que no se encontrara el general Arenales, tanto en Chile y Perú, como en la Argentina. En 1831, emigró de Salta a Bolivia, para no presenciar los estragos de la guerra civil, pero en el camino fué sorprendido por una grave enfermedad, víctima de la cual expiró en el puerto de Moraya (Bolivia) el 4 de diciembre de 1831.

El virtuoso vencedor de la Florida y Pasco, fué, según el general Mitre, un hombre de «virtudes espartanas» y uno de los hombres más extraordinarios de la revolución argentina; todos los gobiernos en que sirvió lo colmaron con sus mejores títulos honoríficos; el de nuestro país con la graduación de brigadier general; el Perú con los despachos de gran mariscal; y Chile, con las insignias de oficial benemérito de la legión de honor y el grado de mariscal de campo. El 26 de octubre de 1919 se inauguró en Salta un monumento a su memoria. — 2) Partido de la prov. de Bs. Aires creado por ley 6 de septiembre de 1889, con una extensión de 1.710 kms²; el pueblo Gral. Arenales es el asiento de las auto-

ridades. F. C. P., ramal Saforcada a Santa Isabel, a = 84.43 ms.; dista 312.7 kms. de Bs. Aires. Comisión municipal, juez de paz y reg. civ. Pobl. del partido 8.724 habs. — 3) Arroyo en provincia y departamento de Mendoza; es un tributario del Tunuyán en la margen izquierda. — 4) Arroyo en provincia de Salta, deptos. de la Capital y Campo Santo; es un pequeño tributario del Mojotoro, en la margen derecha.

ARENAZA. — Buenos Aires, Lincoln. F. C. O., línea Lincoln a Roberts, a = 100.45 ms.; dista 331 kilómetros de Buenos Aires.

ARENILLA. — Tucumán, Monteros; arroyo tributario del Valderrama en su margen derecha.

AREQUITO. — Santa Fe, Caseros, distrito de San José de la Esquina. F. C. C. A., ramal Rosario a Juárez Celman, a = 94.16 ms.; dista 388 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuelas, reg. civ. y juzgado de paz en la localidad. El 8 de enero de 1842, se sublevó aquí una mitad del ejército al mando del general Francisco Fernández de la Cruz, que regresaba con sus fuerzas del Alto Perú a Buenos Aires. Los sublevados estuvieron encabezados por el general Bautista Bustos, quien se quedó después con el mando de todas las fuerzas. El día 10 el ejército emprendió su marcha con dirección a Córdoba. El 13, estando acampado en la posta de la Herradura, costa del río Tercero en la provincia de Córdoba, se presenta en el campamento de Bustos el general chileno al servicio de la montonera, don José Miguel Carrera, acompañado de don Cosme Maciel, secretario del gobierno de Santa Fe, con la misión de comprometer al ejército sublevado en la guerra de montonera, a lo que el general Bustos contestó de un modo equívoco, encerrándose en la neutralidad y en protestas pacíficas que en nada lo comprometían, guardando para sí el secreto de su marcha ulterior. Con esta entrevista concluyó el drama de la posta de Arequito, en el que, si bien recibió la disciplina militar un golpe de muerte y este contraste fuera el fruto de la anarquía que los caudillos del litoral habían inoculado en casi toda la República, aquellos no jugaron ningún rol de importancia en los acontecimientos del día 8, ni pudieron influir en el ánimo de los jefes que promovieron la sublevación.

ARGENTINA. — República Federal. Situada en la región Sudeste del Continente Sudamericano. Comprende la parte más importante del vasto estuario del Río de la Plata; situación ventajosa por las facilidades de comunicación con todas las naciones civilizadas. Está comprendida entre los 21° 40, y 55° de latitud Sud y los 53° 38′ y 73° de longitud occidental. Limita al Norte con Bolivia, Paraguay y Brasil; al Este con Paraguay, Brasil, Uruguay, el Río de la Plata y el Océano Atlántico; al Sud, Chile y el Océano Atlántico, y al Oeste, Chile.

Aspecto general. — Por su aspecto físico la República Argentina puede dividirse en tres secciones diferentes: la *occidental* o *andina*, la *pampeana* y la *interfluvial*. La *occidental* es montañosa y comprende la dilatada zona afectada por la Cordillera de los Andes y sus desprendimientos, encerrando valles de variado aspecto y abundando en riquezas minerales. En ella están comprendidas las provincias del norte y andinas y la parte occidental de las gobernaciones del sud. La *pampeana* abarca la región central y el sud de la república, desde la parte oriental de Salta y gobernaciones de Formosa y Chaco, hasta las gobernaciones australes, comprendiendo en ellas la llanura de las provincias andinas y los territorios de Santa Fe y Buenos Aires. Como su nombre lo indica, es una extensa planicie con declive al S. E. por la cual corren innumerables ríos y arroyos que, naciendo en la cordillera andina, van a echarse en los grandes ríos del litoral y en el Océano Atlántico, o se pierden en la misma llanura. Si bien en esta sección se alzan algunos cordones de sierras y se muestran en parte bosques y ondulaciones, no por eso pierde su carácter general de llanura. Presenta numerosos lagos y lagunas, extensos bañados y grandes salinas, abunda en variada y rica vegetación, y alimenta a millones de cabezas de ganado. Al Sud es donde está menos poblada y donde la vegetación es menos abundante. La sección *interfluvial* es la encerrada entre los ríos Paraná y Uruguay, conocida generalmente con el nombre de *Mesopotamia Argentina*. En ella están comprendidas las provincias de Entre Ríos y Corrientes y la gobernación de Misiones, mostrando caracteres diferentes de las dos regiones anteriores. Su suelo variado presenta al Sud el hermoso *delta* del Paraná cuajado de islas feracísimas, y luego, al avanzar hacia el Norte, se muestra ondulado, con algunas cuchillas vegetadas, atravesado por una inmensa red de corrientes de agua que lo fertilizan, y ocupado por ricas praderas y selvas que se dilatan hacia el Norte en una grande extensión, cubriendo gran parte del suelo correntino. Aquí el terreno se deprime notablemente, formando grandes lagunas y esteros para volver a cambiar de carácter al entrar a Misiones, donde se elevan las sierras de su nombre, llenas de verdor y rodeadas en gran parte de bosques.

Límite con Chile. — De N. a S. hasta el paralelo 52 de latitud, la Cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres de dichas cordilleras que dividen las aguas, y pasará por entre las vertientes que se desprenden a su lado y otro.

En la parte austral del continente y al norte del estrecho de Magallanes, el límite entre los dos países será una línea que, partiendo de *Punta Dungeness*, se prolongue por tierra hasta *Monte Dinero*; de

aquí continuará hacia el Oeste, siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existen hasta tocar en la altura de *Monte Aymond*. De éste punto se prolongará la linea hasta la intersección del meridiano 70 con el paralelo 52 de latitud, y de aquí seguirá hacia el Oeste, coincidiendo con este último paralelo hasta el *divortia aquarum* de los Andes. Los territorios que quedan al Norte de dicha línea pertenecerán a la República Argentina; y a Chile los que se extienden al Sur.

En la *Tierra del Fuego* se trazará una linea que, partiendo del punto denominado *Cabo del Espíritu Santo*, en la latitud 52º 40′, se prolongará hacia el Sur, coincidiendo con el meridiano ociidental de *Greenwich* 68 grados 34 minutos hasta tocar con el *Canal Beagle*.

La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental, y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina: la *Isla de los Estados*, los islotes próximamente inmediatos a ésta, y las demás islas que haya sobre el Atlántico, al oriente de Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile todas las islas al Sur del canal Beagle hasta el *Cabo de Hornos* y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego. (Tratado con Chile de 1881 y protocolo de 1896).

Límites con Chile en la Puna de Atacama. — Desde la intersección del paralelo 23 con el meridiano Oeste 67º, una recta hasta la cima del Cerro del Rincón, otra recta desde la cima del Cerro del Rincón hasta la cima del Volcán Socompa. La linea divisoria seguirá corriendo desde la cima del volcán Socompa hasta el lugar llamado Aguas Blancas en los mapas argentinos, por los puntos y trechos llamados volcán Socompa y cerro Inca, cerro Inca, cerro de la Zorra Vieja, cerro Llullaillaco, portezuelo de Llullaillaco, Corrida de Cori, volcán Azufre o Lastarria, hasta el cerro Bayo; cordón del Azufre o Lastarria hasta el cerro Bayo, punto al Sur de dicho cerro; cerro del Agua de la Falda y cerro Aguas Blancas. Como continuación de la linea divisoria, una recta que partiendo de la cima del cerro Aguas Blañcas, llegue a las cimas de los cerros Colorados; en seguida otra recta desde la cima de los cerros Colorados hasta la cima de los cerros de Lagunas Bravas y hasta la cima de la llamada Sierra Nevada calculada con la altura de 6.400 ms. Finalmente, una linea recta que partiendo del último punto indicado, llegue hasta el que se fije en el paralelo 26º 52′ 45″ por el gobierno de S. M. Británica, conforme al acta de 1898 firmada en Santiago de Chile por el ministro de R. E. de esa República y el ministro plenipotenciario de la República Argentina, como punto divisorio entre estos dos países en dicho paralelo. (Línea divisoria fijada el 24 de marzo de 1899).

Laudo dictado por el Rey de Inglaterra Eduardo VII, en noviembre de 1902. — El límite en la región del Paso de San Francisco se formará por la linea divisoria de aguas que se extiende desde el hito ya erigido en ese paso, hasta la cumbre de la montaña llamada Tres Cruces.

La Cuenca del Lago Lacar se atribuye a la Argentina.

Desde el Paso de Pérez Rosales, próximo al Norte del lago Nahuel-Huapi, hasta las inmediaciones del lago Viedma, el límite pasará por el Monte Tronador y de allí hasta el rio Palena por las lineas divisorias de aguas determinadas por ciertos puntos obligatorios fijados sobre los ríos Manso, Puelo, Flateufú y Palena (o Correuleufú), atribuyendo a la Argentina la cuenca superior de esos ríos arriba de los puntos fijados, incluyendo los valles de Villegas, Nuevo, Cholila, Colonia 16 de Octubre, Frío, Huemules y Corcovado. Desde el punto fijado en el rio Palena, el límite seguirá el rio Encuentro, hasta el pico llamado Virgen y de allí hasta la línea fijada, cruzando el lago General Paz y de allí por la linea divisoria de las aguas determinadas por el punto que se ha fijado por el rio Pico, de donde ascenderá a la principal división de agua en el contienente sudamericano en Loma Baguales y seguirá esa partición de agua hasta la cumbre localmente conocida como La Galera. De este punto seguirá cierto tributario del rio Simpson (o rio Aysen Sur) ya fijado y tocará el pico llamado Apkrán, de donde seguirá la división de las aguas determinada por un punto fijado en un promontorio desde la orilla norte del lago Buenos Aires.

La cuenca superior del rio Pico se atribuye así a la Argentina y la inferior a Chile. Toda la cuenca del rio Cisnes (o Frías) se atribuye a Chile y también toda la cuenca del Aysén, con excepción de una fracción, el de las cabeceras del brazo sur incluyendo el establecimiento Koslorosky, que se atribuye a la Argentina.

La continuación ulterior del límite se determina por lineas ya fijadas, cruzando el lago Buenos Aires, Lago Pueyrredón (o Cochrane) y lago San Martín, cuyo efecto es atribuir las porciones occidentales a la Argentina, comprendiendo los encadenamientos divisorios, los altos picos conocidos como montes San Lorenzo y Fitz-Roy. Desde este último hasta el monte Stokes la linea de frontera ya ha sido determinada.

Desde las inmediaciones del monte Stokes hasta el paralelo 52º de latitud Sur, el límite seguirá primeramente la división de aguas continental, definida por la Sierra Baguales, separándose de la última hacia el Sur, cruzando el rio Vizcachas hasta el monte Cazador en la extremidad Sudeste, de cuya

cadena cruza el rio Guillermo y vuelve a unirse a la línea de aguas continental al oriente del monte Solitario, siguiéndolo hasta el paralelo 52º de latitud sud, desde cuyo punto la fracción permanente de la frontera ya ha sido establecida por acuerdo mutuo de los respectivos estados.

Límites con Bolivia. — En el territorio de Atacama se seguirá la cordillera del mismo nombre, desde la cabecera de la Quebrada del Diablo hacia el Noroeste, por la vertiente oriental de la misma cordillera hasta donde principia la serranía de Zapalegui; de este punto seguirá la línea hasta encontrar la serranía de Esmoraca, siguiendo por las más altas cimas, hasta tocar el nacimiento occidental de la quebrada de La Quiaca, y bajando por el medio de ésta, seguirá hasta la desembocadura en el rio Yauapalpa y continuará su dirección recta de occidente a oriente hasta la cumbre del cerro del Porongal; de este punto bajará hasta encontrar el origen occidental del rio de este nombre (Porongal), seguirá por el medio de sus aguas hasta su confluencia con el Bermejo, frente al pueblo de este nombre. De este punto bajará la linea divisoria por las aguas del mismo rio, denominado Bermejo, hasta su confluencia con el rio Grande de Tarija, o sea Juntas de San Antonio; de dichas Juntas remontará por las aguas del rio Tarija hasta encontrar la desembocadura del rio Ytau y de ésta seguirá por las aguas de dicho rio hasta tocar en el paralelo 22, cuyo paralelo continuará hasta las aguas del rio Pilcomayo. Tratado mayo 10 de 1889, aprobado por ley marzo 10 de 1893 con la siguiente modificación: Por el occidente la línea que une las cumbres más elevadas de la Cordillera de los Andes, desde el extremo norte del límite de la república argentina con la de Chile hasta la intersección con el paralelo de los 23º; desde aquí se seguirá dicho paralelo hasta su intersección con el punto más alto de la serranía de Zapalegui.

Límites con el Brasil. — *Laudo dictado el día* 6 *de febrero de* 1895 *por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland.* — La línea del límite entre la República Argentina y el Brasil, es constituida y debe ser establecida por y a lo largo de los rios Pepirí, también llamado Peperí-Guazú, y el San Antonio, es decir, los ríos designados en los documentos y argumentos presentados por el Brasil y que constituyen el sistema occidental. Para la conveniente identificación de estos rios, pueden, además, ser designados, como los que están reconocidos, designados, marcados y declarados bajo los nombres de Pepirí y San Antonio, respectivamente, como ríos limítrofes por los comisionados españoles y portugueses en 1759 y 1760, nombrados en ejecución del tratado de límites concluido el 13 de enero de 1750 entre España y Portugal.

La boca del afluente del Uruguay, últimamente mencionado, es decir, el Pepirí también llamado Pepirí-Guazú, que con el San Antonio aquí determinado como límite en cuestión, fué reconocida e informada por dichos comisionados que lo exploraron en 1759, está a una y tercio leguas arriba de la gran cascada denominada «Salto Grande del Uruguay», dos tercios del lugar más arriba que el afluente más pequeño del mismo lado, llamado por los dichos comisionados Ytayoa.

Según el informe presentado en 1885 por la comisión mixta brasilero-argentina en ejecución del tratado concluído el 28 de septiembre de 1885, entre la República Argentina y el Brasil, la distancia del gran salto del Uruguay a la boca del antes mencionado Pepirí, también llamado Pepirí-Guazú, se encontró que era de cuatro y media millas en el sentido de la corriente; la boca del afluente del Yguazú, ultimamente nombrado, es decir, el San Antonio, supuesta e informada por los dichos comisionados en 1759 y 1760, como situada a 19 leguas aguas arriba desde las grandes cataratas del «Salto Grande del Yguazú», y 23 leguas arriba desde la boca de este último rio, también por ellos informado como segundo rio importante, se derrama por el banco sud del Yguazú, arriba del Salto Grande de San Francisco, cerca de 17 1|4 leguas arriba de las grandes cascadas, siendo el primero en el informe de la comisión mixta exploradora llevada a cabo en 1788, en ejecución del tratado del 1.º de octubre de 1777 entre España y Portugal. La situación de San Antonio, con referencia a la boca de las grandes cascadas del Yguazú, concuerda con lo arriba establecido.

Los límites terrestres del Oeste ocupan unos 4.800 kms.; los del Norte, 1.600; los fluviales del Este, 1.200, y la costa del estuario del Plata y del Atlántico, 2.600, lo cual da a los límites una extension total de 10.200 kilómetros.

La superficie de la República Argentina, según el censo nacional de 1914, es de 2.887.113.709 kilometros cuadrados, y su población de 7.885.227 habitantes. La superficie de la republica ha sido calculada hasta ahora sobre la base de una triangulación geodésica del terreno; sólo se conocen cómputos planimétricos hechos sobre mapas más o menos correctos, sobre todo porque grandes extensiones de límites al Oeste se hallan aún indeterminados

(Véase las leyendas: Clima — División política — Finanzas — Historia — Hidrografía — Industrias y Comercio — Minas — Orografía — Periodismo — Superficie, etc.)

La capital de la República Argentina es la ciudad de Buenos Aires. Las estadísticas del Ministerio de Agricultura, año 1918, dan los siguientes datos:

Superficie de la República	2.987.353	kms^2
Número de habitantes	8.662.091	
Ferrocarriles en explotación	36.350	»
Area cultivada	24.503.310	hects.
Ganado vacuno	27.052.586	cabezas
» lanar	44.855.000	»
» yeguarizo	8.823.237	»
» mular	595.194	»
» asnal	275.688	»
» cabrío	4.583.330	»
» porcino	3.259.945	»

ARGENTINA. — Santiago del Estero, Gral. Belgrano. F. C. C. A., línea Rosario a Tucumán, a = 77.11 metros; dista 720 kms. de Bs. Aires. Correo. — 2) Provincia de Santa Fe, depto. de Castellanos. 199 habitantes. — 3) Prov. de Córdoba, depto. de Minas, a 50 kms. de la estación Serrezuela del F. C. C. N. Correo y juzgado de paz en la localidad. 907 habs. — 4) Territorio de la Pampa, depto. 3.º, 324 habs.

ARGENTINO. — Lago Andino en territorio de Santa Cruz, depto. 1.º, entre los 50º y 50º 20′ de latitud y los 72º y 73º de longitud; tiene una largura de 40 kms., una auchura de 20 y una profundidad que alcanza hasta 250 ms. Comunica al Norte con el lago Viedma por el llamado río Leona, y al Sud con la laguna Rica y el lago Payne por el rio de los Baguales. El agua es cristalina, fresca y de sabor agradable. La costa norte es baja, pero muy cerca se elevan desde el río Leona hasta Hobber Hill, cerros desnudos; con el Hobber Hill empiezan los cerros altos y ricos en bosques. La costa Sud es ora baja, ora a pique, elevada de 10 a 30 ms. Las orillas bajas del Este y Sud están cubiertas de arena y pedregullo; la costa Sud a pique está constituida de arenisca. Al Norte tiene la costa una bahia muy abrigada antes de llegar al Leona; al Nordeste existe un canal que pone término a un glaciar; al S. E. en el llamado río Baguales, descarga también un enorme glaciar. En la costa Sud existen unas bahias de las cuales son las principales, la del Oeste, llamada de Hualichu, y la del Sudoeste de Monte Frias. En la parte posterior de estas bahias, donde desembocan respectivamente los arroyos Malasuerte y Centinela, siendo muy baja la orilla, se forman bañados y lagunitas muy abrigadas. La profundidad del lago cerca de la costa Sud no es superior a 35 ms.; en la costa Norte, cerca de Hobber Hill hasta el río Leona, se ha encontrado una profundidad de 15 a 75 ms. En medio del lago, frente a Hobber Hill, la mayor profundidad ha sido de 252 ms. y entre Punta Bandera y Cerro Avellaneda, se tocó fondo en 306 ms. El fondo del lago está constituido en su mayor parte de arena con un poco de limo; al Este hay piedras enormes y al Norte tampoco son raras. La temperatura del agua, observada en marzo, ha sido de 10 a 12 grados lejos de la costa, mientras que cerca de ésta ha llegado a 3 grados con igual temperatura atmosférica a las 7 a. m. El lago Argentino es frecuente y fuertemente agitado por los vientos, en verano. Está sujeto a una creciente estival, a causa de los deshielos de los glaciares. En la primavera y a principios de verano flotan muchos témpanos desprendidos de los glaciares, especialmente en la parte occidental del lago. En la extremidad oriental nace el río Santa Cruz. Por el Sud llevan sus aguas al lago los tres arroyos: de los Perros, de Malasuerte y Centinela. En la punta Oeste de la ensenada Hualichu, se encuentra la isla Solitaria, de 500 ms. de largo por 100 de ancho.

ARGERICH, Cosme. — Médico. Nació en Buenos Aires el 26 de septiembre de 1758, y de muy corta edad fué llevado a España, donde estudió en Barcelona la medicina hasta obtener el título de doctor. De vuelta a su ciudad natal, fué nombrado para dirigir la cátedra de medicina, enseñando igualmente química, física y botánica, y en 1802 logró inaugurar la Escuela de Medicina, que regenteó con dignidad y sabiduría. En 1806 y 1807, prestó servicios profesionales y militares en el rechazo de las fuerzas británicas. En 1810 tomó parte en el movimiento regenerador de Mayo, siendo uno de los concurrentes al memorable cabildo abierto del día 22. En 1813 asistió al combate de San Lorenzo, practicando la primera cura al general San Martín. Nombrado jefe y director del Instituto Médico, creado en reemplazo de la primera escuela de medicina que él fundara, falleció desempeñando ese puesto el 14 de febrero de 1820. El doctor Argerich era de un carácter bondadoso y desinteresado y de una erudición vasta y profunda.

ARGERICH, Luis. — Militar. Nació en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XVIII. Comenzó la carrera en 1810 en clase de cadete y en el mismo año fué promovido alférez del regimiento 3 de Arribeños, y marchó a la campaña de la Banda Oriental, donde se batió en Cerrito en 31 diciembre de 1813, hallándose al año siguiente en la toma de Montevideo. El 9 de agosto de 1826, fué promovido a teniente coronel y tomó parte en la campaña contra el imperio del Brasil, hasta su terminación. Fué dos veces director del parque de artillería. Fué electo diputado a la legislatura de Bs. Aires en 1834,

35 y 38. Poco después, falleció en Bs. Aires. — 2) Provincia de Bs. Aires, partido de Villarino, F. C. S., línea Bahía Blanca a Médanos; dista 674 kms. de Buenos Aires.

ARGÜELLO. — Córdoba, Capital. F. C. C. N., línea Córdoba a Cruz del Eje, a = 456.16 ms.; dista 10 kilómetros de la capital provincial y 712.9 de Buenos Aires. Correo.

ARIADNA. — Isla en el golfo de Bahía Blanca, partido de Villarino, prov. de Buenos Aires.

ARIAS, Manuel Eduardo. — Militar. Natural de la provincia de Jujuy. Fué uno de los jefes de los célebres gauchos de Güemes. En 1817, al frente de 150 hombres, tomó por asalto y a viva fuerza el pueblo fortificado de Humahuaca, que defendían los realistas, consiguiendo por trofeos de su heroico ataque, ochenta y seis prisioneros, siete piezas de artillería, ganados, etc.; tomando además, una bandera del afamado regimiento de Picoaga. Con cuyo motivo Arias decía en su parte: «Se jactaban los enemigos de que dicho regimiento era invencible; pero sería porque estaba reservado a los *gauchos* humillar su orgullo». . . Arias fué premiado con una medalla de oro, alusiva a la acción. El 3 de abril de 1821, el general Güemes invadió la provincia de Tucumán, pero Arias, secundando y cumpliendo órdenes superiores, lo derrotó en Trancas.

El coronel Arias murió el 23 de junio de 1823, víctima de una asonada de los gauchos, de vastas ramificaciones, que tuvo por objeto volver a establecer el imperio del caudillaje. — 2) Córdoba, Marcos Juárez. F. C. C. A., ramal Venado Tuerto a Río IV, a = 121.13 ms.; dista 420 kms. de Bs. Aires. Juez de paz, reg. civil y receptoría de rentas. Correo. 2443 habs. — 3) Salta, Capital. Arroyo formado por la confluencia de los arroyos Silleta y San Lorenzo que nacen en las sierras de la Caldera; pasa por la capital de la provincia con rumbo al Sud, recibe sucesivamente en la margen derecha las aguas de los arroyos Ancho, del Toro y de Escoipe, y desagua algo abajo de Cabra-Corral en la margen izquierda del río Juramento. — 4) Nombre de dos arroyos sin importancia, en prov. de Bs. Aires. — 5) Santiago del Estero, Robles. 855 habs.

ARIJÓN (Desvío). — Santa Fe, San Jerónimo. F. C. S. F., Santa Fe-Rosario, a 439 kms. de Bs. Aires.

ARISMENDI, José Loreto. — Militar. Natural de Venezuela, acompañó al general Bolívar en muchas de sus campañas. En 1815, el general Morillo lo sitió con cinco mil soldados en la isla Margarita, donde Arismendi sólo tenía 400 patriotas; después de un reñido combate tuvo que someterse al número; él logró evadirse y asaltó al poco tiempo la plaza fortificada de Juan Griego, obligándola a rendirse. En 1816 se puso a precio su cabeza. Tomado prisionero en Yrapa, fué inmolado por las fuerzas realistas. — 2) Arroyo en prov. de Santa Fe, tributario del río Salado en su margen derecha; forma en toda su extensión el límite entre los deptos. San Cristóbal y de Las Colonias.

ARISTAZÁBAL. — Faro en la costa del Océano Atlántico. Lat. 45° 51′ 39″ s. Longitud 66° 35′ 35″ w. Grupo de destellos blancos; luz os. 5, eclipse 2 s. Alcance 17 millas.

ARÍSTIDES VILLANUEVA. — Mendoza, San Rafael. F. C. P., ramal Las Catitas a San Rafael; dista 1.065 kms. de Buenos Aires.

ARMADA. — Además de un buen contingente de cruceros, acorazados, torpederos, destroyers y transportes, la Argentina, desde 1915, dispone de dos grandes unidades de guerra, los acorazados «Rivadavia» y «Moreno». El llamado «Puerto Militar» en Bahía Blanca, constituye una excelente obra moderna de defensa. Institutos de la armada, son: Escuela Naval, Escuela de Mecánicos, de Artillería y Torpedistas.

ARMAS. — Buenos Aires, Maipú. F. C. S., línea Maipú a Mar del Plata, a = 21.7 ms.; dista 296 kms. de Buenos Aires. Correo. Escuela.

ARMINDA. — Santa Fe, San Lorenzo. F. C. R. P. B., dista 52 kms. de Rosario. Correo.

ARMONÍA. — Territorio del Chaco, depto. de La Sabana. 460 habs. — 2) Santiago del Estero, departamento Pellegrini. Escuela. 325 habs.

ARMSTRONG. — Santa Fe, Belgrano. F. C. C. A., Buenos Aires a Córdoba, a = 119.80 ms.; dista 391.7 kilómetros de Buenos Aires. Cabecera del depto., cuya superficie es de 2.734 kms.² Comisión de fomento, reg. civil, escuelas y juzgado de paz. 3.815 habs. — 2) Santa Fe, San Martín. (Véase Cañada Rosquín).

AROCENA o Colastiné. — Santa Fe, San Jerónimo, distrito de Coronda, F. C. S. F., línea Rosario a Santa Fe, a = 18.12 ms.; dista 411 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 5. Comisión municipal, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.498 habs.

AROMA. — Combate dado en el llano de «Aruhuma», Bolivia, el 15 de noviembre de 1810, entre las tropas realistas, al mando del coronel Piérola, y las milicianas, compuestas de patriotas de Cochabamba, al mando del coronel Esteban Arce. Este último triunfó.

AROMAL. — Isla del Paraná, situada frente a Hernandarias.

AROMOS. — Santa Fe. Capital. F. C. C. N., línea Santa Fe a San Cristóbal; dista 533 kms. de Bs. Aires.

ARQUIDIÓCESIS de Buenos Aires (obispado en 1620, creado arzobispado por decreto de Pío IX. 5 de

marzo de 1865). La diócesis comprende la capital y los territorios de la Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

ARQUÍMEDES. — Banco en la desembocadura del Río de la Plata, próximo al banco inglés.

ARRABAL. — Barrio fuera del recinto de la población. Sitios extremos de una población. Población anexa a otra mayor.

ARRABALES. — Entre Ríos, Victoria. Escuela y comisaría. 1.208 habs.

ARPAZI. — Jujuy, Humahuaca, a 150 kms. de la capital de la provincia. 450 habs.

ARRAGA. — Santiago del Estero, Silipica. F. C. C. C., ramal Frías a Santiago del Estero, a = 165 ms.; dista 1.119 kms. de Bs. Aires. Juzgado de paz, reg. civil, escuela y correo. 285 habs.

ARRECIFES. — Buenos Aires (véase Bartolomé Mitre). Antiguo partido creado en el año 1817, situado al NO. de la capital federal. El pueblo data del año 1756; su nombre proviene de unos arrecifes que existen en el río inmediato al pueblo. Su extensión es de 1.701 kms.² Por ley 25 de septiembre de 1901 se le cambió el nombre por Bartolomé Mitre. Estación del F. C. C. A., línea Buenos Aires a Pergamino; dista 180 kms. de Bs. Aires. 20.563 habs. El F. C. O. tiene en este punto una estación. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juez de paz. Sucursal del Banco de la Provincia. — 2) Arroyo que tiene su origen en el partido de Pergamino, en el arroyo de Fontezuelas, y desemboca en el Paraná, entre los pueblos San Pedro y Baradero. Tiene varios afluentes en ambas márgenes. — 3) Arroyo en prov. de Entre Ríos, depto. Gualeguay; corre por el distrito de Vizcachas y desagua en la margen derecha del río Gualeguay.

ARREQUINTÍN. — Arroyuelo serrano que beneficia el distrito minero de Anti-Cristo, en el depto. de Iglesia, provincia de San Juan. Termina por agotamiento.

ARRIBEÑOS. — Aplícase a los habitantes de las tierras altas o de las provincias de arriba en ciertos países. — 2) Nombre de un regimiento de infantería formado por contingentes de las provincias, para rechazar las invasiones inglesas de 1806 y 1807, compuesto por nueve compañías de sesenta hombres cada una. En 1810, formó parte de la división auxiliar que marchó al Alto Perú. En 1806 y 1807, estuvo al mando del teniente coronel don Juan Pío Gana, vizcaíno. Este regimiento llevaba uniforme azul y blanco con peto punzó y plumacho negro y rojo, en el sombrero alto. Su acción fué heroica en los combates memorables de la reconquista, y, más tarde, fué la base militar del movimiento revolucionario de 1810. — 3) Buenos Aires, Gral. Arenales. F. C. P., ramal Soforcada a Santa Isabel; a = 86.28 ms.; dista 305 kms. de Buenos Aires.

ARROYITO. — Córdoba, depto. de San Justo. F. C. C. C., línea Rosario-Córdoba, a = 153.73 ms.; dista 611 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 6, reg. civil, juez de paz. 6.702 habs. — 2) Mendoza, La Paz. Est. post. — 3) Prov. de Corrientes, depto. Mburucuyá. Escuela. 211 habs.

ARROYITO CHALLACÓ. — Territorio del Neuquen, depto. Confluencia. Correo y T. de la N. dist. 22.

ARROYO. — Riachuelo. Río poco caudaloso.

ARROYO AGUIAR. — Santa Fe, Capital. F. C. C. N., estación perteneciente al pueblo Ascochingas, línea Santa Fe-San Cristóbal; dista 505 kms. de Bs. Aires. El 15 de noviembre de 1840, el coronel don Jacinto Andrade, al mando de fuerzas santafecinas, sorprende el campamento del general Lavalle, ocasionándole importantes pérdidas.

ARROYO ALFONSO. — Territorio de Misiones, depto. San Pedro. 11 habs.

ARROYO ALGODÓN. — Córdoba, Tercero Abajo. F. C. S. F., ramal San Francisco a Villa María; dista 743 kms. de Buenos Aires. Correo.

ARROYO AMBROSIO. — Corrientes, Saladas. F. C. N. E. A., ramal Monte Caseros a Corrientes; dista 983 kms. de Buenos Aires.

ARROYO DE ALVAREZ. — Córdoba, Río Segundo. Correo y juzgado de paz en la localidad. 4.079 habs.

ARROY AZUL. — Corrientes, Empedrados. Reg. civil. 150 habs.

ARROYO BARÚ. — Entre Ríos, Colón. F. C. E. R., ramal San Salvador a Caseros; dista 482 kms. de Buenos Aires.

ARROYO BLANCO. — Territorio del Río Negro, depto. Bariloche. 78 habs.

ARROYO DE BIEDMA. — Santa Cruz. (Véase A. de Biedma).

ARROYO BURGOS. — Entre Ríos, Paraná. Mensajería de Paraná a Arroyo Paiticú.

ARROYO CABRAL. — Córdoba, Tercer Abajo, pedanía de Villanueva. F. C. C. A., línea Villa María a Río 4.º, a = 220.61 ms.; dista 573 kms. de Bs. Aires. Correo, juez de paz y reg. civil. Comisión de fomento, escuela. 450 habs.

ARROYO CARABELAS. — Buenos Aires, San Fernando. Est. post., Telég. Nacional en San Fernando; dist. 1.

ARROYO CARAGUATÁ. — Buenos Aires, San Fernando. Est. postal, Telég. Nacional en Tigre, dist. 1

ARROYO CARANCHO. — Corrientes, Goya. Escuela.

ARROYO CASCO. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Escuela. 172 habs.

ARROYO CASTILLO. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Escuela.

ARROYO CEBALLOS. — Entre Ríos. El 25 de diciembre de 1817, fuerzas nacionales al mando del coronel Luciano Montes de Oca, son derrotadas por las del caudillo Ramírez.

ARROYO CONCEPCIÓN. — Entre Ríos, Uruguay. Correo por vapor a Concordia.

ARROYO CORTO. — Buenos Aires, Saavedra. F. C. S., línea Buenos Aires a Bahía Blanca, a 272.45 metros; dista 523 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. Reg. civil. 250 habs.

ARROYO DE LA CRUZ. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz. F. C. C. C., línea Buenos Aires a Rosario; dista 77 kms. de Buenos Aires.

ARROYO DE LA CRUZ COLORADA. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Boca de Cruz Colorada a Las Palmas. T. N. en San Fernando, dist. 1.

ARROYO DEL MEDIO. — Buenos Aires, Pergamino. F. C. C. A., línea Bs. Aires a Peyrano, a = 63.60 metros; dista 268 kms. de Bs. Aires. — 2) Prov. de Entre Ríos, depto. Villaguay. Mens. Villaguay a Mojones Norte.

ARROYO DEL MEDIO AFUERA. — Santa Fe, Constitución, distrito de India Muerta. Vecindario que depende de la Comisión de fomento y juzgado de paz de Alcorta. 532 habs.

ARROYO DEL REY. — Santa Fe, Reconquista. F. C. S. F., línea Intiyaco a Villa Guillermina dista 844 kms. de Bs. Aires. — El 21 de febrero de 1853, el gobernador de Tucumán, don Antonio Gutiérrez, derrota en este lugar al general Taboada, que en unión a don Manuel A. Espinosa querían apoderarse del gobierno de aquella provincia.

ARROYO DULCE. — Buenos Aires, Salto. F. C. C. G., línea Salto a Pergamino; dista 234 kms. de Buenos Aires.

ARROYO GRANDE. — Entre Ríos, Colón. Por correo a caballo, desde San Salvador F. C. E. R. — 2) Arroyo Grande, tributario del Uruguay en la margen derecha. Es el límite entre los deptos. de Colón y Concordia de Entre Ríos. A orillas de este arroyo se encontraron, el 6 de diciembre de 1842, los ejércitos argentino al mando de Oribe, y uruguayo a las órdenes del general Rivera. El encuentro fué sangriento y quedó completamente derrotado este último. Rivera, perseguido, tuvo que repasar el Uruguay.

ARROYO MARTÍNEZ. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor a isla de Ibicuy.

ARROYO MOREIRA. — Entre Ríos, Concordia. Correo y Telégrafo Nacional, dist. 15.

ARROYO PASTORA. — Misiones, depto. Santa Ana. Por correo a caballo desde Santa Ana.

ARROYO PESCADO. — Chubut, depto. de 16 de Octubre. Casa de comercio. 14 habs.

ARROYO PINAZO. — Buenos Aires. (Véase José C. Paz).

ARROYO SECO. — Santa Fe, Rosario. F. C. C. A., línea Bs. Aires-Rosario, a = 26.15 ms.; dista 272 kilómetros de Bs. Aires. Comisión de fomento, correo y T. de la N. dist. 4. Escuela, reg. civil y juzgado de paz. 9.679 habs.

ARROYO URQUIZA. — Entre Ríos, Colón. F. C. N. E. A., línea Concordia-Uruguay; dista 667 kms. de Buenos Aires.

ARROYO VENADO. — Buenos Aires, Guaminí. F. C. S., línea a Saavedra, a = 125.20 ms.; dista 495 kilómetros de Buenos Aires. Correo.

ARROYO VERDE. — Territorio del Chubut, depto. Rawson, distrito de Trelew. Correo y T. de la N. dist. 23. Estación meteorológica. 516 habs. Juez de paz en la localidad.

ARRUFÓ. — Santa Fe, San Cristóbal. F. C. C. A., línea Bs. Aires a Cerés, a = 90.65 ms.; dista 627 kilómetros de Bs. Aires. Correo, reg. civil y juzgado de paz. 2.140 habs.

ARTEAGA. — Santa Fe, Caseros, distrito San José de la Esquina. F. C. C. A., línea Rosario a Juárez Celman, a = 89.57 ms.; dista 420 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento. Escuelas, reg. civil, correo y juzgado de paz en la localidad. 3.963 habs.

ARTICO. — Círculo polar situado al extremo norte de la tierra.

A. SÁENZ. — Buenos Aires, Puán. F. C. P., línea a Daract; dista 127 kms. de Bs. Aires. Correo.

ASAMBLEA. — La Asamblea General Constituyente se reunió por segunda vez en Buenos Aires el día 31 de enero de 1813, compuesta de diputados de todas las provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata, nombrados por el pueblo. Esta Asamblea dictó, entre otras leyes, la de libertad de imprenta, de vientres, abolió los títulos de nobleza, creó el escudo, la bandera y sancionó el himno nacional. Se disolvió el 15 de abril de 1815, con motivo de la caída del director supremo, general Alvear. — 2) Prov. de Bs. Aires, Bragado. F. C. C. G., línea Bs. Aires a Nueve de Julio; dista 209 kilómetros de Buenos Aires.

ASCAR Y CHIMBAS. — Salta, Cafayate. 210 habs.

ASCASUBI, Hilario. — Militar y poeta. Nació en Córdoba el año 1807, hizo sus primeros estudios en

Buenos Aires, pasando después a Norte América y a la Guayana francesa. En 1827 marchó a la guerra del Brasil, tomando parte en todos los combates durante esa campaña en clase de oficial. Vuelto a su ciudad natal, se afilió al partido unitario, siendo perseguido y encarcelado por Rosas; emigró a Montevideo, hallándose en el sitio de esa ciudad, y en 1851 acompañó a Urquiza como ayudante de campo. Como poeta, fué eminentemente nacional, siendo su originalidad el empleo en sus versos del lenguaje gauchesco. Murió pobre, el 17 de noviembre de 1875, revistando como coronel. Un grueso volumen de sus poesías fué publicado en París en 1872. — 2) Prov. de Córdoba, depto. Unión, a 2 kilómetros de Belle-Ville. 9.318 habs. Juez de paz y reg. civil.

ARSENAL. — Establecimiento marítimo donde se fabrican y reparan embarcaciones. Depósito o almacén general de armas.

ASCENSIÓN. — Buenos Aires, partido de Gral. Arenales. F. C. P., ramal Rawson-Arribeños; dista 281 kilómetros de Bs. Aires.

ASCIO. — Habitante de la zona tórrida, cuyos cuerpos no proyectan sombra a mediodía.

ASCOCHINGA. — Córdoba, Colón, a = 729 ms. Por mensajería de Jesús María F. C. C. C. Correo y T. de la N. dist. 6.

ASCOCHINGAS. — Santa Fe, Capital. A esta localidad pertenece la estación Arroyo Aguiar del F. C. C. N. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil. 933 habs.

ASILO DE BELGRANO. — Buenos Aires, Tordillo. Mensajería Dolores a Ajó.

ASUNCIÓN. — Mendoza, Lavalle. 514 habs.

ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. — Corrientes. (Véase La Cruz).

ASUNDEL. — Santa Fe, Gral. López, distrito de Venado Tuerto. 108 habs.

ASSUNTA. — Córdoba, Juárez Celman. F. C. P., ramal Rufino a Villa María, a = 127.01 ms.; dista 508 kms. de Bs. Aires. Colonia fundada por la empresa colonizadora Stroeder en la renombrada región de los alfalfares.

ASTEROIDE. — Nombre de los planetas más pequeños, visibles sólo con telescopio, y cuyas órbitas se hallan comprendidas entre la de Marte y Júpiter. El mayor de los asteroides es 2.000 veces menor que la tierra.

ASTICA. — San Juan. Valle fértil, a 75 kms. de la estación Patquia F. C. C. N.

ASTRA. — Chubut, Comodoro Rivadavia. F. C. T. N., línea Comodoro Rivadavia-Sarmiento; dista 18 kilómetros de C. Rivadavia y 179 de la Colonia Sarmiento.

ASTROLOGÍA. — Arte de predecir el porvenir por la observación de los astros. La astrología pretendía descubrir el porvenir por la mera posición de los astros, como si éstos pudieran tener la menor influencia sobre los acontecimientos de nuestra vida.

ASTRONOMÍA. — Ciencia que trata de los astros. Nos enseña a determinar la posición relativa de los astros, su configuración, dimensiones, etc., así como las leyes de su movimiento. Piérdese su origen en la noche de los tiempos, pero creése que los griegos la tomaron de los egipcios, quienes a su vez la aprendieron de los caldeos. Pitágoras enseñaba el movimiento diurno de la tierra alrededor de su eje, y su movimiento anuo alrededor del sol; reunió todos los astros, así como los planetas en un mismo sistema solar (140 años antes de J. C.) Toloméo, célebre astrónomo de la escuela de Alejandría, estableció un sistema completo, que fué admitido por todas las naciones; pretendía, al revés de Pitágoras, que la tierra constituía el centro del sistema del universo, y que en torno suyo se movían los demás astros. En el siglo XV, demostró el astrónomo alemán Copérnico los errores de Toloméo y volvió la ciencia astronómica a la doctrina de Pitágoras.

ASTROS. — Cuerpos celestes en general.

ASTURIAS. — Buenos Aires, partido de Pehuajó. F. C. C. G., línea Buenos Aires-Patricios y Victorino de la Plaza; dista 383 kms. de Buenos Aires.

ATACALCO. — Paso en la cordillera de los Andes, situado entre los paralelos 37° y 38° en la latitud sur de 37° 13′ 5″, longitud oeste de Greenwich 71° 08′ 5″, a una altitud de 1.800 metros.

Sobre este mismo paso, que fué muy debatido durante la demarcación fronteriza, existe un hito colocado el 19 de febrero de 1906, por la comisión demarcadora de límites argentino-chilena, por acuerdo de 2 de mayo de 1904.

ATACAMA o San Pedro de Atacama. — Pequeño villorio situado en el extremo N. O. de la república, limítrofe con Chile y con Bolivia en territorio que fué reincorporado a la Nación por el laudo arbitral del ministro norteamericano Sr. Buchanan. — 2) Santiago del Estero, Río Hondo. Fuente de aguas termales aciduladas alcalinas. Está a unos 30 kms. al Este de la est. Lamadrid del F. C. C. C.

ATAHONA. — Tucumán, Chicligasta. Aldea situada en la orilla izquierda del arroyo Gastona. — 2) Arroyo en la misma prov. y depto., tributario del arroyo Gastona en su margen derecha.

ATAHUALPA. — Mártir. Natural del Perú, donde nació en 1503; fué el último inca del imperio peruano.

Desempeñaba el gobierno cuando guerreaba con su hermano Huascar, siendo hecho prisionero por el conquistador Pizarro y condenado a muerte después de haberle pagado por su rescate un cuarto lleno de oro, que media diez y siete pies de ancho por veintidós de largo y nueve de altura. Heredó de sus padres Huainacapac y Pacchac, el reino de Quito; sostuvo una larga guerra contra su hermano Huáscar, triunfando sobre él y coronándose emperador del Perú.

Murió en dicho país, en la plaza mayor de Catamarca, el 29 de agosto de 1533, bárbaramente ejecutado por orden del conquistador Pizarro. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de Guamini. Se denomina Salazar.

ATAJO. — Sierra que se desprende del Clavillo de Aconquija, y que corre hacia el O. hasta unirse a la de Belén. Está constituida por tres ramales o cordones aparentemente paralelos; es notable por las minas de Capillitas, muy ricas en cobre; su altura media es de 2.500 ms. — 2) Brazo del rio Paraguay que forma la isla Cerrito, en la desembocadura en el Paraná.

ATALAYA. — Buenos Aires, La Magdalena. Puerto y estación del F. C. S., línea La Plata-Pipinas a = 3.54ms.; dista 116 kms. de Bs. Aires. Tomó el nombre de La Torre o Atalaya, por haber existido una, para vigilar desde ella a los indios en el punto donde hubo un fortín. Comisión de fomento, resguardo y correo.

ATALIVA. — Santa Fe, Castellanos, distrito de Lehmann. F. C. S. F., línea Santa Fe-San Cristóbal, a = 83 ms.; dista 591 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, correo y T. de la N. disr. 5. Escuelas, registro civil y juzgado de paz. 1.803 habs.

ATALIVA ROCA.— Territorio de la Pampa, depto. 8.º Correo por est. Naicó F. C. P. Reg. civil. 864 habs.

ATAMISQUI. — Santiago del Estero. Es el antiguo depto. de Atamisqui diminuido en la parte al NE. del cauce del rio Dulce que pasa a este mismo rumbo de la villa de Atamisqui. El depto. tiene una superficie de 3.558 kms^2 y una población de 5.500 habs. La villa Atamisqui cabecera del depto, a = 95 metros. Tiene correo y T. de la N. dist. 10, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1891 y juez de paz en la localidad. 1.464 habs. — 2) Prov. de Tucumán. Vecindario con 656 habs en el depto. Tupungato.

ATENCIO. — Entre Rios, San José de Feliciano. 938 habs. — 2) Arroyo tributario del Feliciano en la margen izquierda; Entrerríos. La vanguardia de operaciones al mando del coronel Emilio Vidal encontró a la de los rebeldes de López Jordán en las Juntas de Atencio, el 25 de octubre de 1873 y la dispersó.

ATENCIO AL ESTE. — Entre Ríos, Federación. 439 habs.

ATILES. — La Rioja, Vélez Sarsfield. Correo a caballo Punta de los Llanos a Ambil.

ATLÁNTICO. — (Océano). Vastísimo mar entre Europa, Asia y América; superficie de más de 80.000 kilometros cuadrados, cuyas profundidades varian entre 6 a 8.000 ms. Está atravesado el Atlántico por varios cables telegráficos que ponen en comunicación a Europa con las dos Américas.

ATLANTINA. — Córdoba, San Alberto. Juzgado de paz y correo.

ATLANTOSAURO. — El animal mayor que ha existido y del cual se descubrieron los restos fósiles en el jurásico superior del Colorado. Era un reptil dinosaurio que media 40 metros de longitud.

ATLAS. — Colección de mapas geográficos.

ATMÓSFERA. — Masa de aire que rodea la tierra, debe tener la forma de un esferoide más aplastado aún por los polos que la esfera tetrestre. No se conoce su magnitud, pero no se cree que tenga más de 60 kms. de altura. La atmósfera ejerce sobre todos los cuerpos, en la superficie de la tierra, una presión variable, llamada presión atmosférica, y que se puede medir con el barómetro; la presión media es unos 1.033 gramos por centímetro cuadrado, de suerte que un hombre de corpulencia ordinaria soporta una presión de 17.000 kilos. No nos aplasta dicha masa porque le hace contrapeso la reacción de los flúidos de que está lleno nuestro cuerpo. Las capas de aire de la atmósfera se enfrían a medida que se sube, un grado cada 215 ms. La zona de las nubes se extiende hasta una altura de 10 kilómetros. Cerca del suelo el nitrógeno se halla en una proporción de 78,1 por 100 y el oxigeno en la de 20,9 por 100. A los 20.000 metros de altura, la proporción del nitrógeno es de 85 por 100 y la de oxígeno de 15 por 100. Más allá de la zona de las nubes, entre los 10.000 y los 80.000 metros, empieza la zona de nitrógeno. La proporción máxima es de 88 por 100, y uno por 100 de hidrógeno. A partir de los 80 kilómetros de altura, da principio la zona del hidrógeno, que se extiende hasta los 220 kilómetros. Más allá de los 100 kilómetros de elevación, el nitrógeno puede decirse que desaparece de la atmósfera, mientras aumenta la proporción del hidrógeno a un 55 por 100. Ya a esta altura aparece otro gas, que Wegener identifica con el coronio de la atmósfera solar, y que denomina «geocoronio». A los 80 kilómetros de altura hay un 19 por 100 de geocoronio; a los 100 kilómetros un 29 %, y a los 200 kilómetros el aire está dividido en iguales proporciones de geocoronio e hidrógeno. La zona de geocoronio puro o mezclado con algún nuevo gas, cuya existencia es presumible, se extiende a partir de la altura de 500 kilómetros.

ATOJ - POZO. — Santiago del Estero, San Martín. 525 habs.

ÁTOMO. — Elemento material hipotético de la composición de los cuerpos, que se considera como indivisible e infinitamente pequeño.

ATOS - PAMPA. — Córdoba, Calamuchita. Mensajería Los Reartes a La Cruz.

ATRAVESADA. — Laguna en territorio del Río Negro, en el camino de Viedma a puerto S. Antonio.

ATRENCÓ. — Territorio de la Pampa, depto. 3.º F. C. P., línea Rivera a Doblas; dista 272 kms. de B. Blanca. — El 11 de noviembre de 1877, la división de Puán, a las órdenes del coronel Teodoro García, somete a los indios de Catriel.

ATUCHA. — Buenos Aires, Zárate. F. C. C. A., línea a Rosario; dista 120 kms. de Bs. Aires. Correo.. — 2) Desvío Buenos Aires-Saladillo. F. C. M. 5.º, línea La Plata a Mira Pampa; dista 161 kms. de Bs. Aires.

ATUEL. — Mendoza, San Rafael. 2.196 habs. — 2) Río en prov. de Mendoza; tiene su origen en la cordillera, en las faldas que rodean el cerro del Choique. Sale hacia el Este, dobla al Norte en las inmediaciones del cerro Carrizalito, aproximándose mucho en esta dirección al río Diamante, dobla en el cerro Negro nuevamente al Este y luego al Sudeste para llevar sus aguas al río Salado. Atuel es vocablo araucano, que significa «Quejido».

ATUM. — Nombre de una laguna en prov. de San Luis, depto. capital; es formada por el río Desaguadero.

ATUMPA. — Paraje, Humahuaca, Jujuy. Allí se bifurca el camino que va a Bolivia en dos, uno que pasa por la Abra de la Cortadera y otro que pasa por las Tres Cruces y Abra Pampa. Estos caminos se reunen de nuevo en Cangrejillos, al sud de la Quiaca, a = 33.50 ms. Este paraje tiene su celebridad por el hallazgo que se hizo en él de una masa de hierro, cuyo origen es todavía un problema Cerviño dice que es una masa que ocupa 3 ms. de largo por 2 de ancho y 1 de grueso; de manera que podrá pesar unos 45.000 kilogramos. Un análisis químico de este hierro ha evidenciado la existencia de un 10 % de níquel, circunstancia que hace creer en su origen meteórico. Pero, por otra parte, es inexplicable cómo una masa tan enorme, dotada de velocidad planetaria, si es meteórica, no haya penetrado en una gran profundidad debajo del suelo. Además, el hierro meteórico se generalmente esponjoso, escorificado, y no compacto como éste. Atumpa es probablemente una contracción del vocablo quichúa *hatunpampa*, compuesto de las voces *hatun* = grande y *pampa* = llanura; total gran llanura. También se llama a este sitio *Atumpa*.

ATUTIA. — Arroyo en prov. de San Juan, depto. Calingasta; es uno de los elementos de formación del río Castaño. Su caudal lo forman los arroyos Valle Hermoso y Mondaca, que tienen su origen en la vecina cordillera central.

AUGUSTO GUILLAUME. — Territorio de Santa Cruz. Correo a caballo de Pto. Santa Cruz a Río Chico.

AURELIA. — Santa Fe, Castellanos. F. C. C. A., línea Rosario-Tucumán, a = 73 ms.; dista 491 kms. de Buenos Aires. Es también est. del F. C. S. F., línea Santa Fe-San Cristóbal, a = 64.60 ms.; dista por esta vía 594 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil, correo y juzgado de paz en la localidad. 613 habs.

AURÍFERO. — Dícese de los terrenos que contienen oro.

AURORA. — Claridad que precede la salida del sol. Aurora boreal y austral. Metéoro luminoso que se observa en el cielo cerca de los polos.

AURORA. — Santiago del Estero, Banda, a = 173.88 ms. Correo. 660 habs. — 2) Prov. de Bs. Aires, partido de Avellaneda. Est. postal.

ARQUEJEL. — Territorio de Santa Cruz. Arroyo tributario del Deseado en su margen izquierda. Nace a corta distancia al N. del lago Buenos Aires y corre con rumbo a S. E. para desaguar en el curso del citado Deseado.

AUNCA - MAHUIDA. — Cerro en territorio del Neuquén, a 43 kms. al Sud del río Colorado.

AUSONIA. — Córdoba, Tercero Abajo. F. C. P. Rufino a Villa María, a = 180.61 ms.; dista 621 kilómetros de Buenos Aires. Correo.

AUSTRAL. — Perteneciente al Polo sur.

AUTOMÓVIL. — En 1889, Panhard y Levassor introdujeron en Francia un ómnibus movido a petróleo, siendo esta fecha digna de recordarse por datar de entonces la vulgarización de automóviles a petróleo. Anteriormente eran de tracción a vapor y aun eléctricos. Esta transformación se fué acentuando hasta adquirir el actual perfeccionamiento a partir de 1894, impulsada por las carreras automovilísticas practicadas en Francia. A tan feliz iniciativa debemos tan precioso medio de locomoción. Las tentativas iniciales reconocían como fuerza motriz la muscular. Así, en 1644, un escudero, bajo el reinado de Luis XIV, llamado Juan Theson, ideó una carroza pequeña movida sin caballos, impulsada solamente por dos hombres sentados en ella. Más tarde, hacia 1748, Vaucán hace maniobrar un coche con «resortes de relojería».

El automóvil de vapor se debe al francés Cugnot, que hizo los primeros ensayos en 1764, siendo

éste el origen del medio tan generalizado de locomoción conocido bajo los nombres familiares de «auto» y «taximetro».

En 1919 habia en la capital federal 9.395 automóviles.

AVALOS, José Domingo. — Militar. Nació en la provincia de Corrientes a fines del siglo XVIII. [illegible] desde joven la carrera militar, tomando parte en diversos encuentros contra las fuerzas invasoras de la Banda Oriental.

Al desembarcar el general Lavalle en Entre Ríos, el mayor Avalos se incorporó a su ejército, y peleó en todos los combates que tuvieron lugar desde las victorias de Yeruá y Don Cristóbal, hasta la derrota de Sauce Grande. En 1840, desembarcó al frente de mil correntinos, en el puerto de San Pedro, logrando reunir caballos y llegar después hasta Morón, de donde contramarchó para internarse en Santa Fe, hallándose en los combates de Aguiar, Quebracho, y en la batalla de Famaillá, el 19 de septiembre de 1841, donde Lavalle fué derrotado por Oribe; se incorporó después al ejército de La Madrid, y derrotado en el Rodeo del Medio, emigró a Chile y de allí a Montevideo; pasó luego a Corrientes, para incorporarse al ejército del general Paz. Se halló en Caseros, con el grado de general, y poco después dejó de existir en la provincia de su nacimiento.

AVALOS.— Corrientes, Curuzú-Cuatiá. 4.ª sección. 1.142 habs. — 2) Arroyo en prov. de Corrientes, depto. Esquina; es un afluente del Sarandí. Tiene su origen en el depto. de Curuzú-Cuatiá y forma durante un buen trecho el límite entre los deptos. Esquina y Sauce.

AVELLANEDA, Marco M. de. — Político. Nació en Catamarca el 18 de junio de 1814. Se educó en su provincia natal y en la ciudad de Buenos Aires, obteniendo las primeras clasificaciones y el título de abogado a los veinte años; poco después, presidió la Cámara de Representantes y el Tribunal de Justicia. En 1832, fundó «El Amigo del Pueblo», periódico de oposición a la política de Rosas; tres años después se trasladó a Tucumán, donde fundó un nuevo diario para combatir al tirano. En 1840, fué nombrado gobernador don Pedro Garmendia y éste le confió la cartera de gobierno, donde multiplicó la propaganda contra la tiranía, logrando formar la coalición del norte. Durante el gobierno del general La Madrid, fué nombrado nuevamente ministro, colocándose al frente de las milicias para contener a Ibarra y formó, siendo gobernador delegado, un pequeño ejército con que el general Lavalle libró la batalla de Famaillá, en cuya dispersión fué tomado prisionero y degollado en Metán, el 3 de octubre de 1841, por tropas de Oribe. En el cementerio de la Recoleta de Buenos Aires se le ha erigido un monumento consagrado a su inmortal memoria.

AVELLANEDA, Nicolás de. — Estadista. Hijo del infortunado doctor Marco M. Avellaneda; nació en Tucumán el 2 de octubre de 1837; cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba. En Tucumán, redactó «El Eco del Norte». En 1858 vino a Buenos Aires, donde practicó su profesión y tuvo a su cargo la redacción de «El Nacional» y la del «Pueblo». En 1863 fué electo diputado por esta provincia, donde adquirió fama de orador conceptuoso. En 1863 fué nombrado ministro de gobierno en la administración del doctor Alsina; en 1868 fué ministro de justicia e instrucción pública con Sarmiento, y en 1874 fué proclamado presidente de la república en momentos dificilísimos. Fué también senador nacional, catedrático, rector de la Universidad y diplomático. En 1885 marchó a Europa por motivos de salud, y a su regreso murió en alta mar, el 25 de noviembre de 1885, a bordo del vapor «Congo». Perpetúa su nombre uno de los principales partidos de la provincia de Buenos Aires.

AVELLANEDA (antes Barracas al Sud). — Partido de la prov. de Bs. Aires con una superficie de 111 kilómetros cuadrados y una poblacion de 164.166 habs. El partido de Barracas al Sud fué creado en 1854, por más que su existencia como pueblo y parroquia se halla señalada desde el año 1818. Por ley 11 de enero de 1904, le fué cambiado el nombre por el de Avellaneda. La ciudad de Avellaneda fué declarada tal oficialmente en 8 de noviembre de 1895. A sus alrededores se encuentran varios núcleos de poblaciones, entre ellas: Valentín Alsina, Lanús, Villa Teresa, Villa Industrial, Villa Pobladora, Villa Irene, Villa de la Fuente, Villa Gra. Paz, Villa Barilari, Villa Jurado y los pueblos Echenagucia, Gral. Mitre y Elortondo. El 20 de junio de 1880 hubo un encuentro entre las fuerzas nacionales de Levalle y lo revolucionarios de Bs. Aires a las órdenes del coronel Julio Campos. Estación del F. C. S. Buenos Aires-San Vicente, a = 4.70 ms.; dista 4 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 1. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1860, reg. civil, escribanos, consejo escolar, cámara mercantil, destileria de alcoholes, fabricas de carnes conservadas. Banco de la Provincia y otros. — 2) Prov. de Santa Fe, depto. Reconquista. Antigua colonia agrícola nacional, situada a orillas del arroyo del Rey, que la separa del pueblo Reconquista. Paso al dominio de la prov. de Santa Fe por ley n.º 1894 de noviembre 13 de 1886, teniendo el gobierno nacional jurisdicción en lo referente al cumplimiento de las condiciones de poblacion por parte de los concesionarios y cobro de sus deudas. Correo, municipalidad, escuela y juzgado de paz. 2.951 habs. — 3) Córdoba, Ischlin, pedanía Las Manzanas. F. C. C. C., línea Córdoba a Deán Funes, a = 702.13 ms.; dista 818 kms. de Bs. Aires.

Correo, juez de paz y reg. civil. — 4) Santiago del Estero, Avellaneda. La cabecera es el pueblo Herrera F. C. C. A. La superficie del depto. es de 3.870 kms^2 y su población 17.338 habs. — 5) Territorio del Río Negro, depto. Avellaneda, cuya superficie es 5.023 kms^2 y su pobl. 3.490 habs. Cabecera el pueblo Choele-Choel.

AVENA. — Santa Fe, Las Colonias. F. C. C. A., ramal Gálvez a San Francisco, a = 66.33 ms.; dista 458.5 kms. de Bs. Aires. Correo.

AVERIAS. — Santiago del Estero, 28 de Marzo. F. C. C. N. Santa Fe a Tucumán; dista 904 kms. de Buenos Aires. Correo, juez de paz y reg. civil. 1.521 habs.

AVESTRUZ. — Buenos Aires, Adolfo Alsina. F. C. P., ramal Darragueirra a Remecó; dista 642 kms. de Buenos Aires. Delegado municipal y correo.

AVERUNGUÁ. — Corrientes, Caacatí. Escuela, reg. civil. Vecindario de 532 habs.

AVIACIÓN. — Navegación aérea con aparatos más pesados que el aire. Por ley 11.027 se expropiaron unos terrenos para escuela de aviación en proximidad de Punta Chica, cerca de la estación Victoria F. C. C. A. Las instalaciones serán por cuenta del Ministerio de Marina de la Nación.

AVILA. — Santa Fe. (Véase Funes).

AVISPA NEGRA. — Laguna en las inmediaciones de la est. Las Avispas en prov. de Santa Fe, depto. San Cristóbal.

AVIA TERAI. — Territorio del Chaco. F. C. C. N., línea Quimilí a Resistencia; dista 1.262 kms. de Buenos Aires.

YACUCHO. — Batalla dada en el Perú el 9 de diciembre de 1824, ganada por el general Sucre, que comandaba el ejército independiente compuesto de colombianos, argentinos y peruanos, al virrey La Serna. La batalla duró cuatro horas a pesar de la superioridad numérica de las tropas españolas, que contaban con más de diez mil hombres, en tanto que los independientes sólo alcanzaban a seis mil; las primeras perdieron más de dos mil hombres entre muertos y heridos y cerca de tres mil prisioneros, entre los cuales se hallaba el general en jefe, trece generales con todos sus jefes y oficiales y el resto de las tropas fué puesto en la dispersión más espantosa. El resultado de esta acción, la última de la emancipación americana, fué reconocer los jefes realistas por medio de una capitulación, la independencia del Perú, rendir sus armas y embarcarse para Europa.

En idioma indígena, Ayacucho significa «rincón de muertos», por la gran mortandad que hubo en una batalla librada en tiempo de los Incas. — 2) Partido de la prov. de Bs. Aires, creado en 1865 en homenaje a la batalla del mismo nombre. Su superficie es de 6.746 kms^2 y cuenta con una población de 15.188 habs. Está situado sobre ambas márgenes del arroyo Tandileofú, F. C. S., ramal Altamirano a Tandil, a = 74.96 ms.; ditsa 332.5 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, escuela, iglesia parroquial fundada en 1867. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, reg. civil, escribano, comandancia militar y juez de paz.—3) Prov. de San Luis. (Véase San Francisco).

AYARZA E. — Buenos Aires, Chivilcoy. F. C. O., línea Buenos Aires-Villegas; dista 160 kms. de Bs. As.

AYMOND. — Cerro en el límite argentino-chileno, a unos 70 kms. al Oeste de Punta Dungeness en territorio de Santa Cruz, a 300 ms. sobre el nivel del mar.

AYONES. — Arroyo tributario del Senguel en la margen derecha.

AYSEN. — Río Andino que nace en la frontera Sud de Chubut y desagua en el océano Pacífico. El arroyo Goichel es uno de los origen de este río. En 1871 recorrió el capitán Simpson el curso del Aysen.

AYUY. — Entre Ríos, Concordia. Parada en el F. C. N. E. A., línea Concordia-Monte Caseros; 562 kilómetros de Buenos Aires.

AYUY CHICO. — Corrientes, Mercedes. Arroyo afluente del Ayuy Grande. — 2) Arroyo, Entre Ríos, Concordia, tributario del Paraná.

AYUY GRANDE. — Corrientes, Mercedes. Arroyo que desagua en el Miriñay. — 2) Arroyo, Entre Ríos, Concordia, desagua en la margen derecha del Uruguay cerca de Concordia.

AYUNCHA. — Santiago del Estero, Loreto. 1.802 habs.

AZARA, Félix de. — Nació en Aragón el 18 de mayo de 1746. Estudió en la Universidad de Huesca y luego en la de Barcelona, donde perfeccionó sus estudios de ingeniería militar. En 1775, con grado de oficial hizo la expedición a Argel, batiéndose contra las tropas de los moros donde obtuvo diversos ascensos y distinciones hasta llegar a coronel en 1780, año en que fué nombrado comisario principal, para la demarcación de límites en las posesiones de España y Portugal. Dando cumplimiento a su comisión, llegó al Paraguay en 1781, donde levantó planos e hizo profundos estudios en zoología y ornitología; formó colecciones de los reinos animal, vegetal y mineral; también recorrió los países del Río de la Plata. Después de veinte años consagrados al estudio, regresó a España, donde fué objeto de grandes honores y elevado a brigadier general. Publicó numerosas obras de gran volumen, sobre

los territorios que visitó. Este célebre naturalista publicista y militar, falleció en Huesca el 26 de octubre de 1821. — 2) Territorio de Misiones, depto. Apóstoles. Colonia nacional con 32.801 hs. 28 as 31 cs. de superficie, creada por decreto de julio 21 de 1900. Su mensura efectuada por el ingeniero Ricardo R. Muñiz fué aprobada en noviembre 27 de 1901. En diciembre 5 de 1902 la gobernación de Misiones propuso al Ministerio de Agricultura el trazado de un pueblo en esta colonia, denominado «Puerto Azara», en los lotes números 247, 248 y 249, situados los dos primeros en la costa del río Uruguay. Dista 55 kms. de Posadas y confina al N. con la colonia Apóstoles; al S. con el Uruguay, al Este con el arroyo Concepción y al Oeste con el arroyo Chirimay. Por mensajería de Santo Tomé, F. C. N. E. A. Juez de paz, escuelas y reg. civil. 3.192 habs., en su mayor parte polacos austriacos. — 3) Lago andino que comunica con el Belgrano en territorio de Santa Cruz.

AZCUÉNAGA, Miguel de. — Militar. Nació en Buenos Aires el 4 de junio de 1754. En 1773 entró al servicio militar en calidad de subteniente de artillería; posteriormente fué nombrado síndico procurador general, cargo que desempeñó satisfactoriamente durante varios años. A él se debe el primer empedrado que ha tenido Buenos Aires; eran 36 cuadras las empedradas con piedra de Martín García. Este trabajo costó ocho mil pesos. En 1796 le confió el virrey Melo el mando de las milicias, puesto que sirvió durante 5 años. Se halló a la cabeza de 400 voluntarios, con el grado de coronel, cuando Beresford atacó a Bs. Aires en 1806. Fué miembro de la primera Junta de 125 de mayo de 1810. Azcuénaga se valió de su considerable fortuna para realizar numerosos actos de notable desprendimiento. Murió en Buenos Aires el 19 de diciembre de 1833. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de San Andrés de Giles. F. C. C. A. y del Oeste, a = 42.07 ms.; dista 121 kms. de Buenos Aires. Correo, escuela y juez de paz en la localidad.

AZIMUT. — Angulo que forma un plano vertical fijo con otro que pasa por un cuerpo celeste.

AZOPARDO, Juan Bautista. — Marino. Nació en Malta en 1774. Durante las dos invasiones inglesas a esta ciudad, se batió como oficial de artillería denodadamente, y producida la Revolución de Mayo, fué nombrado por la Junta para formar una escuadrilla y ponerse en comunicación con Montevideo comandada por él remontó el río Paraná hasta San Nicolás; creyendo sorprender a los buques realistas, fué atacado; desgraciadamente, lo abandonaron sus compañeros y aunque se batió con valor heroico con algunos marineros que le quedaban, los enemigos lo prendieron, cuando iba a hacer volar la santabárbara. Fué transportado a la prisión de Ceuta, de donde fugó a los nueve años, regresando a Buenos Aires. Durante la guerra con el Brasil, comandó la escuadra de Brown, como segundo jefe; pero, en esa circunstancia, desempeñó un mal papel, siendo destituido. Falleció en Buenos Aires el 24 de octubre de 1848. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de Puán. F. C. S., ramal Alta Vista a Darragueira; dista 600 kms. de Buenos Aires. Correo.

AZOTEA. — San Luis, Capital. Correo a caballo San Luis a Tamascanes.

AZUCENA. — Buenos Aires, Tandil. F. C. S., ramal a Cooper; dista 380 kms. de Bs. Aires. Correo.

AZUFRADO. — Territorio del Neuquen. Arroyo afluente del río Neuquén, lado Norte.

AZUFRE. — Cerro en prov. de Catamarca, a 6.000 ms. de altura.

AZUL. — Prov. de Bs. Aires, partido creado en 1829. El primitivo pueblo del Azul, declarado ciudad el 8 de noviembre de 1895, se fundó en 1832 a orillas del arroyo Culufú (azul) que le dió su nombre. La superficie del partido es de 6.541 kms^2. F. C. S., línea Bs. Aires-Bahia Blanca (via Pringles), a = 136.52 ms.; dista 288 kms. de Bs. Aires. Su nombre antiguo fué Fuerte Azul de San Serapio. Tiene todas las autoridades de una ciudad, y sucursal del Banco de la Nación Argentina. Correo y T. de la N. distrito 2. 32.103 habs. — 2) Arroyo misma prov. y partido. Tiene su origen en un bañado situado en el campo Miñana; después de un recorrido de 160 kms., desagua en la laguna Larga; tomando a la salida de esta laguna el nombre de Gualichu hasta la laguna Las Vizcachas, donde borra su cauce.

AZUL PAMPA. — Jujuy, Humahuaca. 93 habs.

AZULEJOS. — Cumbre de la cordillera en el límite occidental de la prov. de Jujuy con Bolivia, a 4.966 de altura.

AZURÚ. — Prov. de Corrientes, depto. de Goya. Nombre de una laguna.

B

B. ACOSTA. — Entre Ríos, Nogoyá. Mensajería Nogoyá a Casa de Vergara.

BABOR. — Lado izquierdo de la embarcación, mirando a proa.

B. CABRERA. — Entre Ríos, Victoria. Mensajería Victoria a Paso del Abra.

B. FERREYRA. — Entre Ríos, Paraná- Mensajería Paraná a María Grande 1.ª

BABIANO. — Catamarca, La Paz. Nombre de un pequeño arroyo.

BABÓN. — Santa Fe, Vera. Arroyuelo tributario del Caraguatay en su margen derecha.

BACÁ. — Corrientes, San Roque. Laguna.

BACACAY. — Buenos Aires, Nueve de Julio. F. C. C. G., línea Patricio y Victorino de la Plaza; dista 280 kilómetros de Bs. Aires. Est. post., T. N. en Nueve de Julio dist. 3.

BACACUÁ. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Combate victorioso de las fuerzas federales a las órdenes del coronel Andrade, contra las unitarias al mando del coronel Maciel, jefe de Lavalle, el 29 de noviembre de 1839.

BACHICHA. — Buenos Aires, Balcarce. Arroyo tributario del arroyo Grande en la margen derecha.

BACOYÁ. — Salta, Santa Victoria. Juez de partido. Pobl. 90 habs.

BADANO. — Buenos Aires, Rivadavia. F. C. M. 5.º, línea La Plata a Mira Pampa; dista 532 kms. de La Plata.

BÁEZ. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. 1.778 habs.

BÁEZ ROMÁN. — Buenos Aires, Suipacha. F. C. O., línea Bs. Aires-Villegas; dista 140 kms. de Bs. Aires.

BAGUAL. — San Luis, Pedernera. F. C. O., ramal Lincoln a Colonia Alvear; dista 695 kms. de Buenos Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil y correo.

BAHÍA. — Entrada del mar en la costa. Algo menor que el golfo.

BAHIA BLANCA. — Buenos Aires, Bahia Blanca. Sup. del partido 3.493 kms^2 con una población de 70.269 habs. Bahia Blanca fué fundada por el coronel Ramón Estomba el 11 de abril de 1828. Toma su nombre de la bahia salitrosa, refugio de los navegantes en las inhospitalarias costas atlánticas de la provincia de Buenos Aires, conocida en las cartas náuticas por «*costa del diablo*». Está situada a la margen derecha del arroyo Napostá Grande, a 7 kms. de su desembocadura en el Océano Atlántico, en un antiguo fortín de la frontera contra los indios; es hoy una floreciente ciudad, elevada al rango de tal por ley de 8 de noviembre de 1895 y cabecera de partido.

Cuenta con dos estaciones de ferrocarriles: la del Sud a 38º 42′ 52″ y 62º 17′ 19″, en un altura de 202 ms. sobre el nivel del mar, con las siguientes líneas y ramales: Líneas a Buenos Aires por Saavedra y Bolivar. Otra por Olavarría, vía Pringles. Otra por Tandil y Tres Arroyos, via Dolores. Otra del Neuquén. Otra al puerto comercial y al militar.

El puerto militar con su espléndido dique de carena ha costado al gobierno nacional alrededor de 10 millones de pesos oro. Dista 6 kilómetros de la ciudad de Bahia Blanca y 646 de Buenos Aires, y el comercial 7 de aquélla; está ligado tanto uno como otro puerto con la ciudad por vias del F. C. S.

El ferrocarril Buenos Aires al Pacífico tiene la línea a General Acha y Toay conexionada desde allí con Buenos Aires por el ferrocarril Oeste de Buenos Aires. Esta línea sigue hasta la prov. de Mendoza.

Existe también la línea de Bahia Blanca a Puerto Galván.

Otra a Huinca Renacó donde empalma con el ramal de Rufino a Buena Esperanza. La línea del Pacífico tiene ramal vía Catriló a Villa Mercedes y Mendoza.

Se está construyendo una línea de Bahia Blanca a Patagones, la que beneficiará el territorio de Río Negro, y otros pequeños ramales de combinación. La primera fué transferida por la empresa del F. C. P. a la del F. C. S.

Estan proyectadas otras líneas a Luján y a Pehuajó, con ramales a Quequen, Mar del Plata, Juárez y Tandil.

La línea más importante es la que está construida y librada al servicio público de Rosario a Puerto Belgrano, con un recorrido de 800 kilómetros. Se construirá otra línea de Villa Olga a Meridiano V. Otra línea importantísima será la proyectada desde Puerto Comercial a Antuco (Chile) pasando por Mendoza, Chosmalal y Ñorquín.

Respecto a comunicaciones marítimas, varias compañías nacionales hacen el servicio de vapores entre Buenos Aires, Bahia Blanca, Patagones, Puerto Madryn y otros. Además, tocan en Bahia Blanca, a lo menos mensualmente, los vapores que se dirigen a las costas del Pacífico, procedentes de Europa.

El gran mercado de frutos Victoria es de propiedad del F. C. P. y sirve de depósito a las grandes cantidades de frutos y cereales que entran a la plaza para se negociados y transportados al exterior o a los mercados extranjeros; los depósitos de este mercado tienen una superficie de 22.000 mts.².

Bahía Blanca dista de Buenos Aires 640 kms. por el F. C. S.; por el F. C. P. dista 1.098 kms.; 280 de General Acha, 800 de Villa Mercedes, 125 de Pringles y 275 de Carmen de Patagones, por mensajerías.

El aspecto de esta ciudad es hermoso, sus calles bien pavimentadas y cortadas en ángulo recto, forman una continuación de cuadrados perfectos en los que se destacan modernos edificios ocupados la mayor parte de ellos por el comercio que ha tomado un desarrollo extraordinario en la ciudad. Las calles más centrales y conocidas son las de San Martín, Alsina, O,Higgins y Chiclana, etc., las cuales tienen mucha semejanza con las de la capital federal por el movimiento comercial.

Además del movimiento industrial que representan los grandes talleres de las compañías de ferrocarriles, los elevadores del F. C. S. y F. C. P., frigorífico Sansinena y las soberbias instalaciones y movimiento de los puertos, hay grandes molinos e importantes talleres mecánicos.

Como ya hemos dicho, es el asiento de los tribunales de la costa Sud, compuestos de juzgados de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, juzgado correccional, de instrucción, agentes fiscales y defensorías, municipalidad, concejo deliberante, registro civil, juzgado de paz, consejo escolar, alcaldías, comisaría de policía, receptorías de rentas nacionales y provinciales, sucursal del Banco de la Nación Argentina y del de la Provincia, Banco Alemán, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Italia, Banco El Hogar Argentino, Banco de Londres y Anglo Sud-Americano, subprefectura marítima, aduana nacional, hospital con unas 190 camas, la biblioteca Rivadavia con más de 2.000 volúmenes, abierta al público de 12 a 4 en la calle Moreno 86, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Merced, fundada en 1835, frente a la plaza Rivadavia; la iglesia de la Piedad, al lado de la estación del F. C. P.; varios bancos particulares, escuelas y escribanías. Correo y T. de la N. dist. 21 y de la Provincia. Población urbana, 44.143 habs.

Faros en la costa atlántica: Recalada Bahía Blanca. Lat. 38° 59′ 31″ 5 s. Longitud 61° 15′ 51″ 2 w. Destellos blancos: luz Os2, eclipse 4s.8. Alcance 22 millas.—Pontón Faro Bahía Blanca. Lat. 39° 11′ s. Longitud aprox. 61° 39′ w. Luz blanca con ocultaciones: luz 42 s. Alcance 12 millas.

BAHÍA CRAKER. — Chubut, depto. Rawson. 28 habs. Es uno de los futuros e importantes puertos de la costa sud.

BAHÍA LAURA. — Santa Cruz, Deseado. Sobre el Océano Atlántico en proximidad de Bahía Desvelo. Correo y T. de la N. dist. 24. 69 habs.

BAHÍA MAZAREDO. — Santa Cruz. En la costa del Océano Atlántico. Correo y T. de la N. dist. 24.

BAHÍA SAN BLAS. — Buenos Aires, Carmen de Patagones. En la costa del Océano Atlántico. Correo y T. de la N. dist. 21.

BAHÍA THETYS. — Tierra del Fuego. depto. del mismo nombre, cuya extensión es de 5.867 kms.² Oficina meteorológica y subprefectura marítima. 507 habs. Correo y reg. civil.

BAI. — Corrientes, Mercedes. Arroyo, pequeño tributario del Cuenca en su margen derecha.

BAIBIENE. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. F. C. N. E. A., línea Monte Caseros-Corrientes, a = 116.30 metros; dista 785 kms. de Bs. Aires. Est. post., T. N. en Mercedes dist. 13.

BAIGORRITA. — Buenos Aires, Lincoln. F. C. P., línea Bs. Aires-Germania; dista 362 kms. de Buenos Aires. Est. post., T. N. en Chacabuco, dist. 3.

BAJADA. — Santiago del Estero, Salavina. 884 habs.

BAJADA COLORADA. — Neuquén, Limay Centro; en la confluencia del arroyo Pichi-Picun Leufú y río Luján, en proximidad del Fortín Viejo. Correo y T. de la N., dist. 22.

BAJADA GRANDE. — Entre Ríos, Paraná. F. C. E. R., ramal a Puerto Paraná, a = 16.62 ms.; dista 5.3 kms. de la capital provincial. Combate entre las fuerzas de Ramírez y Artigas, siendo estas últimas derrotadas el 24 de junio de 1820. Correo, escuela y resguardo. T. de la N. en Paraná, dist. 12. — 2) Prov. de Salta, Rosario de la Frontera. 143 habs.

BAJADA NUEVA. — San Luis, Capital, distrito de Varela. Correo a caballo Varela a Paso Ancho. 119 habs.

BAJADA DEL TURCO. — Río Negro, Viedma. En la margen izquierda del río Negro.

BAJADA DE LOS MOLLES. — Neuquén, Picun Leufú. Correo a caballo Zapala a Pulmaré.

BAJO CHICO. — Córdoba, Santa María. La estación más próxima es Alto de Fierro, F. C. C. A. Correo.

BAJO DE LOS HUESOS. — Chubut, Rawson. Vehículo de Rawson o Trelew a Craker-Bay.

BAJO DEL SACO. — Chubut, Rawson. Vehículo de Rawson a Craker-Bay.

BAJO DE LOS SUELDOS. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Madina a Monte Agudo.

BAJO GRANDE. — Córdoba, Santa María. Mensajería Córdoba a Los Molinos. — 2) Santiago del Es-

tero, Copo 1.° Correo a caballo Ranchitos a Chile. — 3) Santiago del Estero, La Banda. Correo a caballo Clodomira a Monte Redondo. Escuela. 280 habs.

BAJO GUALICHO. — Río Negro, 25 de Mayo, distrito de Alvaro Barros. 39 habs.

BAJO HONDO. — Buenos Aires, Bahía Blanca. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 77.67 ms.; y F. C. Rosario P. B.; dista de Bs. Aires 632 kms. — 2) Santa Fe, Rosario; dista 8 kms. de Rosario y 312 de Buenos Aires.

BAJO MOYANO. — Mendoza, Junín. Vecindario de 150 habitantes.

BALCARCE, Juan Ramón González. — Mlitar. Nació en Buenos Aires en 1773 y murió en la Concepción del Uruguay a fines de 1835. Tomó parte en los combates que tuvieron por objeto desalojar a los ingleses de Buenos Aires (1807) en calidad de ayudante de órdenes de Liniers. En 1818, y luego en 1820, fué nombrado gobernador de Buenos Aires, puesto que renunció al poco tiempo en ambas ocasiones. En 1824 se le nombró representante al congreso constituyente por la provincia de Buenos Aires. Durante el conflicto con el Brasil, en 1827, era ministro de la guerra, y, en 1828, firmó en Río Janeiro la convención preliminar de paz, en su calidad de ministro plenipotenciario argentino. En virtud de esta convención quedó la provincia de Montevideo constituida en estado independiente. En 1832 fué nombrado gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la república; entonces inauguró una política de conciliación entre los partidos que dividían el país, contra la cual protestó don Juan Manuel de Rosas, sublevando toda la campaña, donde ejercía gran influjo, con lo cual encendía la guerra civil. Balcarce, para evitar la efusión de sangre, dimitió el mando ante la legislatura y se retiró a la Concepción del Uruguay, donde murió poco después. — 2) **Balcarce, Antonio González.** — Militar. Nació en Buenos Aires el 13 de junio de 1777; siendo muy joven, sirvió con su padre en la frontera; asistió en 1807 a la defensa de Montevideo atacada por los ingleses; prisionero de éstos, fué conducido a Inglaterra, de donde se trasladó a España y combatió contra la invasión napoleónica, adquiriendo por sus méritos, el grado de teniente coronel. Al estallar la revolución de Mayo, le fué confiado el mando del ejército del interior, hallándose en la acción de Cotagaita y en la de Suipacha, victoria por la cual obtuvo los laureles de brigadier general. Fué después gobernador intendente de Buenos Aires en 1814, director del estado en reemplazo de Rondeau en 1816. Tomó parte en la campaña del ejército de los Andes, como jefe de estado mayor del ejército. Se halló en Maipú en 1818 y desempeñó el mando del ejército y el de jefe de división, en la campaña del sud de Chile. Obligado a trasladarse a Buenos Aires, por motivos de salud, desempeñó en esta ciudad el cargo de jefe de estado mayor, cargo en que le sorprendió la muerte el día 5 de agosto de 1819. — 3) Partido de la porv. de Buenos Aires, cuya superficie es de 4.141 kms². En cumplimiento de la ley de 19 de julio de 1865, el gobierno de la provincia decretó, con fecha 31 de agosto del mismo año, la fijación de los límites del partido que se resolvió denominar Balcarce, en honor del general Antonio González Balcarce. El pueblo Balcarce, cabeza de partido, cuya formación fué autorizada por resolución de junio 22 de 1876 y cuya traza se aprobó en febrero 19 de 1874, tiene hoy 9.401 habs., de los 19.464 que pueblan el partido. Estación del F. C. S., línea Ayacucho a Necochea; dista 391 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1886, reg. civil, escribanía, juzgado de paz, fábrica de cerveza y sucursales del Banco de la Nación Argentina y de la Provincia. Correo. T. N. en Mar del Plata, dist. 21.

BALCOSNA. — Catamarca, Paclín, a 75 kms. de Catamarca. Se comunica por estación La Cocha F.C.C.C.; dista 1.232 kms. de Bs. Aires. Correo, juez de paz. 402 habs.

BALDE. — San Luis, Capital. F. C. P. San Luis-Mendoza, a = 436.58 ms.; dista 817 kms. de Bs. Aires. Muy notable el célebre pozo artesiano de 600 ms. de profundidad y cuyo costo fue de peso 150.000 mln.; produce 8.000 litros de agua potable por hora en una temperatura de 41° C. Los trabajos para la perforación de este pozo empezaron el 21 de marzo de 1884, y el 12 de octubre de 1887 principió a surgir el agua de una profundidad de 594.33 metros. Correo. — 2) Salta, Orán. 61 habs. — 3) San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Maschel a Villa del Carmen.

BALDE DE ESCUDERO. — San Luis, Ayacucho. Mensajería San Luis a Quines.

BALDES DEL MONTE. — Mendoza, Santa Rosa. 263 habs.

BALNEARIA. — Córdoba, San Justo. F. C. C. N., línea Santa Fe a Deán Funes; dista 724 kms. de Buenos Aires. Juez de paz, reg. civil y correo.

BALSA. — Buenos Aires, Lincoln. F. C. O., línea Suipacha a Colonia Alvear, a = 93 ms.; dista 327.5 kilómetros de Bs. Aires. Est. post., T. N. en Lincoln, dist. 3.

BALLESTER. — Buenos Aires, San Martín. (Véase Villa Ballester).

BALLESTEROS. — Córdoba, Unión. F. C. C. A., línea Rosario-Córdoba, a = 172.1 ms.; dista 525 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 6, municipalidad, escuelas, reg. civil y juez de paz. 6.215 habitantes. — 2) Isla del Paraná, frente a San Nicolás, prov. de Bs. Aires.

BANCALARI. — Buenos Aires, San Martín o Las Conchas, a 5.26 ms. sobre el nivel del mar; dista 29.1 kilómetros de Buenos Aires.

BANCO CHICO. = El pontón-faro de Banco Chico, uno de los más conocidos por los navegantes del río de la Plata, está a punto de desaparecer, substituido por una boya gigante, la primera en su clase, que remolcará en breve hasta el banco de aquel nombre la división de hidrografía, faros y balizas. El pontón aludido está fondeado sobre dicho banco, en latitud 34 grados, 46 minutos Sur, y longitud 37 grados, 30 minutos Oeste. Exhibe una luz blanca de ocultación, que se eleva a 13.50 metros sobre el nivel del mar y es visible a 12 millas.

BANCOS. — Véase establecimientos bancarios.

BANDA. — Santiago del Estero. (Véase La Banda). — 2) Salta, La Viña. 159 habs.

BANDA GRANDE. — Salta, Molinos. 121 habs.

BANDA DE LOS GILES. — Jujuy, San Pedro. 295 habs.

BANDA DE LUCERO. — Catamarca, Tinogasta. 538 habs.

BANDA DE VARELA. — Catamarca, Capital. 275 habs.

BANDERA. — Pedazo de tela con los colores de una nación, colocado en un asta o palo largo. La historia de la bandera está unida a la de los signos o insignias convencionales que los hombres han usado para distinguirse en las luchas que se han sucedido desde que los pueblos existen. Una de las banderas más antiguas, y que se conserva tal cual se creó, es la dinamarquesa; se llama «Danebrog», y según la leyenda debe su origen a un estandarte milagroso, que apareció en un combate (1219) y reanimando a los soldados, aseguró el triunfo de los dinamarqueses. Este hecho tiene similitud con el que se atribuye a Constantino el Grande, que declaró un día a sus soldados haber visto en el cielo una cruz de fuego rodeada de esta inscripción: «In hoc signo vinces» (por este signo vencerás). El emperador adoptó este signo para su estandarte y también lo colocó en los cascos y escudos de sus soldados.

BANDERA. — Santiago del Estero, Belgrano. Cabecera del depto. F. C. C. N. Tucumán a San Cristóbal, a = 86.94 ms.; dista 880 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. díst. 10. Comisión municipal, escuelas, juez de paz y reg. civil. 3.655 habs.

BANDERA ARGENTINA. — Siendo el general Belgrano jefe del célebre regimientos de patricios, la lucha con Montevideo volvió a absorber las preocupaciones del gobierno. Para contener las frecuentes y vandálicas excursiones de la flota realista por los ríos Paraná y Uruguay, se mandó constsuir baterías en las costas, confiándose a Belgrano el mando de las del Rosario. El 10 de febrero estaba en su puesto, encargando al coronel de ingenieros don A. Monasterio el mejoramiento y ampliación de las fortificaciones. En esos días se había sabido que una escuadrilla enemiga, con poderosas fuerzas de desembarco, remontaba el río para atacar los fuertes del Rosario y apoderarse de la Bajada del Paraná.

Tomó sus precauciones y quedó alerta. Por ese mismo tiempo propuso la adopción de la Escarapela Nacional con los colores azul, celeste y blanco como el distintivo de la milicia patriota. El 18 de febrero la decretó el gobierno y fué distribuída entre la tropa.

Al comunicar el cumplimiento de esa resolución manifestaba el regocijo con que había sido recibida, solicitando otras manifestaciones «que acaben de confirmar a nuestros enemigos de la firme resolución en que estamos de sostener la independencia de la América».

Conseguida la escarapela y a los fines manifestados, se propuso crear también la bandera nacional. La oportunidad no pudo serle más propicia, con motivo de inaugurarse las baterías del Rosario, que ya calculadamente había bautizado con los significativos nombres de Libertad e Independencia. «Siendo preciso enarbolar banderas, dice, y no teniéndola, mandéla hacer «blanca y celeste», conforme a los colores de la escarapela nacional». Y llegó el momento solemne de izarla. Montó a caballo y desenvainando su espada dirigió a la tropa esta proclama:

« Soldados de la patria: En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional: en « aquél (señalando la batería de la Independencia) nuestras armas aumentarán sus glorias.

« Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores y la América del Sur será el templo « de la Independencia y de la Libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo: ¡Viva la patria! » Que repitieron entusiasmados los soldados. Luego, dirigiéndose a un oficial que estaba a la cabeza de un piquete, le dijo: «Señor capitán y tropa destinada por primera vez a la batería Independencia: id, posesionaos de ella y cumplid el juramento que acabáis de hacer».

Al ocupar las tropas su puesto de honor, enarbolaron la bandera azul celeste y blanca, desplegándose su paño batido por el viento mientras la saludaba una salva de artillería.

Así se inauguró la bandera argentina, en la tarde del 27 de febrero de 1812, en momentos en que el sol se ocultaba en el ocaso, besando con sus últimos rayos el símbolo sagrado de nuestra redención política.

El gobierno se alarmó con este hecho, tan trascendental que lo arrastraba a una situación irremediable, en momentos tan difíciles y peligrosos para la revolución.

Escribió a Belgrano haciéndole serias reflexiones; pero el hecho quedaba consumado.

Belgrano no alcanzó a enterarse de esta comunicación, porque tuvo que marchar precipitadamente a tomar el mando del ejército del Alto Perú, quebrantado por una sorpresa y amenazado por una enérgica ofensiva de los realistas.

En medio de las grandes preocupaciones de su nuevo destino y del estado deplorable en que encontró el ejército, una vez en Jujuy, celebró el segundo aniversario del 25 de Mayo, mandando bendecir la bandera azul celeste y blanca, con igual solemnidad con que la habia enarbolado tres meses antes en el Rosario. El mismo narra el suceso en la comunicación dirigida al gobierno:

« He tenido la mayor satisfacción de ver la alegria, contento y entusiasmo con que se ha celebrado « en esta ciudad el aniversario de la libertad de la patria. . . La tropa de mi mando no menos ha de- « mostrado el patriotismo que la caracteriza; asistió al rayar el dia a conducir la bandera nacional « que desde mi posada llevaba el barón de Holmberg para enarbolarla en los balcones del ayunta- « miento, y se anunció al pueblo con quince cañonazos.

« Concluida la misa, la mandé llevar a la iglesia y tomada por mí la presenté al Dr. José Ignacio « Gorriti, que salió revestido a bendecirla. . . Verificada que fué la volví a manos del barón para que « la colocase otra vez donde estaba y al salir de la iglesia se repitió otra salva de igual número de ti- « ros, con grandes vivas y aclamaciones.

« Por la tarde se formó la tropa en la plaza y fui en persona a las casas del ayuntamiento, donde « éste me esperaba, con su teniente gobernador, saqué por mi mano la bandera y la conduje, acompa- « ñado del expresado cuerpo, y habiendo mandado hacer el cuadro noble, hablé a las tropas, según « manifiesto, las cuales juraron con todo entusiasmo al son de la música y última salva de artilleria, « sostenerla hasta morir ».

Terminado este acto, Belgrano se puso al frente de las tropas y paseó la bandera por las calles, entre el indescriptible entusiasmo del pueblo. Volvió a la plaza y haciendo desplegar las fuerzas en linea de batalla, recorrió las filas, pasando la bandera por encima de todas las cabezas, a la vez que los soldados exclamaban: «'Nuestra sangre derramaremos por esta bandera'».

El 27 de febrero de 1812 el general Belgrano habia enarbolado en las baterias del Rosario una nueva bandera para el ejército argentino, que hasta entonces marchaba a la pelea con los mismos pendones de las fuerzas que combatia, pero su proceder no fué aprobado por el gobierno. El 25 de mayo del mismo año volvió a intentarlo en Jujuy, mereciendo una nueva desaprobación, hasta que el 13 de febrero de 1813, después de haber ganado la batalla de Tucumán, vuelve a enarbolar, pero esta vez definitivamente, en el rio Pasaje la bandera bicolor, aprovechando el momento en que todo su ejército prestó alli el solemne juramento de obediencia a la asamblea soberana constituyente.

La bandera nacional es cuadrilonga, de dos fajas azules horizontales en los bordes, y una blanca en el medio de igual ancho; tiene por símbolo un sol radiante en su centro. Esta bandera fué decretada por el congreso en 25 de febrero de 1818. Aun cuando el congreso no determinó las dimensiones de la bandera, el tamaño generalmente empleado para izarla en los edificios públicos es de 3,5 metros de largo por 1,75 de ancho. La misma bandera, pero sin sol, es izada por los buques mercantes argentinos. (Mitre. Historiador de Belgrano).

BANDERALÓ. — Buenos Aires, General Villegas, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear a 127.88 ms.; dista 492 kms. de Buenos Aires. Correo, T. N. en Gra. Villegas, dist. 3.

BANDERAS. — Entre Ríos, La Paz, distrito de Alcázar 2.º 1.253 habs.

BANDERITA. — Mendoza, Guaimallén. 895 habs.

BANFIELD. — Buenos Aires, Lomas de Zamora. F. C. S., trenes urbanos Bs. Aires-San Vicente, a = 12.89 metros; dista 13 kms. de Bs. Aires. Correo y T. N. dist. 1. Municipalidad, escuelas, reg. civil, etc. Es un pueblo veraniego que tiene unos 3.000 habs.

BAÑADO. — Salta, Chicoana. 38 habs. — 2) Catamarca, Santa Rosa. (Véase El Bañado).

BAÑADO DEL PANTANO. — La Rioja, Araucano. 294 habs.

BAÑITOS. — San Juan, Iglesia. Arroyo que corre por el depto. Iglesia: Estas aguas son frecuentadas en la estación de los baños.

BAÑOS DEL ROSARIO DE LA FRONTERA. — Salta, Rosario de la Frontera. Correo y T. de la N. dist. 18.

BARADERO. — El partido de Baradero, prov. de Buenos Aires, fué creado en 1778, fijándose sus límites por ley del año 1865. Antigua reducción de indios mbeguas. La extensión del partido es de 2.011 kms² con una población de 17.720 habitantes. Su principal ramo de comercio consiste en el acopio de cereales y frutos del pais de los partidos vecinos. Su situación en la margen derecha del rio Paraná de las Palmas, es muy ventajosa. Su nombre proviene de ser buen *varadero* o sitio a pro-

pósito para desembarcar en la playa o costa, varando la embarcación sin riesgo de avería. La primera colonia agrícola de la república fué fundada en el Baradero. F. C. C. A., línea a Rosario, a = 29 s.n metros; dista 148 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 1 y de la Provincia. Telégrafo Centro y Sud-América, municipalidad, escuelas, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1860, destilería de alcoholes. 4.884 habs. — 2) Entre Ríos, Gualeyguaychú, distrito de Pehuajó al Norte. 124 habs.

BARBACO. — Arroyo tributario del río Neuquén en su margen izquierda.

BARBURÍN. — Arroyo que nace en las cumbres Calchaquíes y es uno de los orígenes del río Salí, en provincia de Tucumán.

BARCA GRANDE. — Buenos Aires, San Fernando. Riacho que comunica el Paraná Guazú con el río de la Plata.

BARCALA, Lorenzo. — Militar. Nació en Mendoza en 1795, hijo de esclavos de raza africana, siendo él mismo esclavo en su niñez. Iniciádose en la carrera militar en el regimiento de pardos de Mendoza, ascendió a sargento mayor en 1824 en que inició un movimiento revolucionario con su regimiento de granaderos para derrocar al mandón Gutiérrez, y triunfó. Tomado prisionero en la campaña del Brasil, fué luego canjeado, obteniendo en ella el grado de teniente coronel. Acompañó el general Paz en la expedición contra Córdoba; pasó a Tucumán, a las órdenes del general La Madrid, en la Ciudadela, siendo el único prisionero cuya vida respetó el general Quiroga. En 1835, intentó derrocar al tirano gobernador Aldao; pero delatado por uno de los suyos, fué fusilado el 1.º de agosto de dicho año. — 2) Territorio del Neuquén. (Véase coronel Barcala). — 3) Mendoza, Maipú, F. C. P., línea San Luis-Mendoza, a = 659.7 ms.; dista 1.018 kms. de Bs, Aires.

BARCO. — Buenos Aires, Pueyrredón. Arroyo que desagua en el Océano Atlántico a corta distancia al Sur de Mar del Plata.

BARGE. — Córdoba, Marcos Juárez. Colonia fundada en 1892, a 35 kms. de la estación Alejo Ledesma, F. C. C. A. Dentro de la colonia hay un pueblito en formación.

BARILOCHE. — Territorio del Río Negro; uno de sus departamentos y paso de la cordillera de los Andes, muy antiguo, que utilizaban los indios de los alrededores del lago Nahuel-Huapi, para comunicarse en todo tiempo con los araucanos de Valdivia, pasando de una falda a otra. En sus inmediaciones tenían establecido una misión los jesuítas en el siglo XVII. Es el pueblo comprendido dentro de la colonia nacional pastoril Nahuel-Huapí, llamado San Carlos de Bariloche, cuya mensura practicada por el ingeniero Eliseo Schieroni fué aprobada por decreto de septiembre 7 de 1909. El ferrocarril que parte de San Antonio Oeste, sobre la costa del Océano Atlántico, llegará pronto a Bariloche. Correo y T. N. dist. 22. Servicio de automóviles desde Neuquén, juzgado de paz, reg. civil. 1.250 habitantes. — 2) Buenos Aires, Carlos Tejedor. F. C. R. P. B., línea Rosario a Almirante Solier; dista 348 kms. de Rosario.

BARITA. — Salta, Santa Victoria. Arroyo que nace en la sierra de Santa Victoria, corre con rumbo a Este y desagua en la margen derecha del río Lipeón, tributario del Bermejo.

BARITÚ Y BREGAL. — Salta, Santa Victoria. Sección 2.ª 158 habs.

BARXER. — Buenos Aires, Juárez. F. C. S., ramal Tandil a Las Flores; dista 399 kms. de Buenos Aires.

BARLETT. — Santa Fe, San Lorenzo. F. C. R. P. B.; dista 61 kms. de Rosario. 1.254 habs.

BARÓMETRO.—Instrumento que sirve para medir la presión del aire y determinar gracias a ella la altura a que se halla uno, o prever aproximadamente los cambios atmosféricos. Fué inventado en 1643 por Torricelli, discípulo de Galileo. Para construirlo se toma un tubo de vidrio de unos 90 cms. de largo, cerrado por uno de sus extremos. Se llena dicho tubo de mercurio y tapándolo con el dedo, se coloca sobre una cubeta llena del mismo líquido; si se quita entonces el dedo, el mercurio baja un poco, pero queda siempre en el tubo una columna de unos 76 cms. de altura (altura barométrica normal, al nivel del mar). Dicha columna disminuye a medida que se sube en la atmósfera por ser más débil la presión atmosférica, y aumenta por lo contrario cuando se baja. Se debe a Pascal el empleo del barómetro para la medición de las alturas. La presión barométrica, y por consiguiente la altura barométrica, varían en un mismo punto de un momento a otro. Como el aire seco es más ligero que el húmedo, sube el barómetro cuando no ha de llover y baja en el caso contrario.

BARÓN. — Territorio de la Pampa, depto. 1.º F. C. O., ramal Quemu-Quemu a Winifreda; dista 603 kilómetros de Buenos Aires. 1.000 habs. Se denomina también Colonia Barón.

BARÓN GUIZBURG. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela. 902 habs.

BARÓN HIRSCH. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela. 221 habs.

BARRA CONCEPCIÓN. — (Villa Balestra). Territorio de Misiones, depto. de Concepción. Correo y T. de la N., dist. Po. Receptoría de rentas, subprefectura marítima, estación meteorológica, situada en la confluencia del arroyo Concepción con el río Uruguay. 1.022 habs.

BARRA JUAN E. — Buenos Aires, Juárez. F. C. S., línea Tres Arroyos a Barra Juan E..; dista 556 kilómetros de Buenos Aires.

BARRACA BUNSOW. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P.; una estación antes de llegar a Bahía Blanca; dista 2 kms. de Bahía Blanca.

BARRACAS. — Buenos Aires. Nombre antiguo del hoy partido Avellaneda.

BARRACÓN. — Misiones, depto. de la Frontera. Por su situación lindera con el Brasil, es de una importancia considerable a su adelanto, la subdivisión de sus tierras fertilísimas y el proyecto de ferrocarril de Puerto Piray. Juzgado de paz y reg. civil. 365 habs.

BARRAGÁN.—Antiguo partido de la prov. de Bs. Aires. 2) Ensenada en el Río de la Plata. Está formado por una lengua de tierra llamada «Isla Santiago»; en ella tiene su entrada el puerto de La Plata.

BARRANCA YACO. — Córdoba, Totoral. Lugar donde fué asesinado el general Juan Facundo Quiroga y su comitiva, en febrero 16 de 1835, por el gobernador de Córdoba José V. Reinafé, su hermano Guillermo y el capitán Santos Pérez, quienes fueron fusilados en 1837 en la plaza de la Victoria, en Buenos Aires.

BARRANCAS. — Santa Fe, San Jerónimo. F. C. S. F., línea Rosario-Santa Fe, a = 25.33 ms.; dista 393 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz en la localidad. La receptoría de rentas en Puerto Aragón que se comunica con Barrancas por mensajería. 2.966 habs. — 2) Mendoza, Maipú. Correo, escuela. 1.224 habs. — 3) Paraje a orillas del Carcarañá; Santa Fe. El 10 de marzo de 1819 fué aquí derrotado por el general López, el coronel Rafael Hortiguera, que mandaba una división desprendida de las fuerzas del general Viamonte, que había invadido la provincia de Santa Fe en persecución de los montoneros. López regresaba entonces de una campaña poco afortunada que había sostenido en la provincia de Córdoba. — 4) Mendoza, San Rafael. Reg. civil. 380 habs. — 5) Catamarca, Belén. 315 habs. — 6) Santiago del Estero, San Martín. 1.835 habs. — 7) Jujuy, Cochinoca. 103 habs. — 8) Corrientes, Sauce, 4.ª sección. 1.112 habitantes. — 9) Tucumán, Graneros. Al Sud del arroyo Graneros y al Este del F. C. C. N. 667 habs. — 10) Arroyo en prov. de Córdoba, depto. Calamuchita; debe su origen a la confluencia de los arroyos de las Moras y del Talita; pasa por Alpacorral, cuyo nombre toma hasta penetrar en la llanura donde recibe el nombre de río de las Barrancas y desagua en la margen izquierda del río Cuarto. — 11) Río en prov. de Mendoza, depto. Beltrán; nace en la laguna Carri-Lauquen, se unen sus aguas con el río Grande, para formar el río Colorado que es límite en toda su extensión entre la provincia de Mendoza al N. y la gobernación del Río Negro al S.

BARRANCOSA. — Buenos Aires, Saladillo. F. C. S., línea a Gral. Alvear, a = 44.62 ms.; dista 198 kilómetros de Bs. Aires. Correo. — 2) Santa Fe, Gra.l López, distrito de Venado Tuerto. 421 habs.

BARRANQUERAS. — Chaco, depto. Resistencia. Pueblo con puerto sobre el río Paraná, ubicado en el lote n.º 9 del ensanche de la colonia Resistencia; por un decreto de la gobernación del Chaco del 27 de diciembre de 1888, se denomina este puerto «Juárez Celman», a 8 kms. de Resistencia y a 57.2 metros sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. Re. Subprefectura marítima, receptoría de rentas. F. C. S. F., línea Santa Fe-Barranqueras; dista 1.040 kms. de Bs. Aires.

BARRANQUITAS. — San Luis. Arroyo que riega los deptos. San Martín y Pringles.

BARRERO. — Entre Ríos, Villaguay. Arroyo tributario del Villaguay Grande en la margen izquierda.

BARRETO. — Córdoba, Juárez Celman. F. C. P., línea Rufino a Villa María; dista 544 kms. de Buenos Aires. Est. post., T. N. en La Carlota, dist. 11.

BARRIAL. — San Juan, Calingasta. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, reg. civil y juzgado de paz. 1.043 habs. — 2) Santiago del Estero, Banda. 365 habs. — 3) San Luis, Belgrano. Mensajería San Luis a Quines. Escuela, juez de paz, reg. civil e intendencia municipal.

BARRIALES. — Mendoza, Junín. F. C. P., circuito Rivadavia; dista 41 kms. de Mendoza.

BARRIALITO. — Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 285 habs. — 2) Salta, Anta. Arroyo que nace en la sierra del Maíz Gordo, reune al poco andar sus aguas con las del arroyo Seco y desagua después en la margen derecha del arroyo de los Gallos.

BARRIENTOS, Pedro Nolasco. — Sacerdote. Nació en el Paraguay a mediados del siglo XVIII y después de haber cursado sus estudios eclesiásticos en su país, llegó a esta república. Rector de la Universidad de Córdoba, su gestión ha pasado a la posteridad como proverbial por el lustro dado a la Universidad. Dominó la teología y las ciencias filosófics como pocos en su época. Falleció en Buenos Aires el año 1810. — 2) Tucumán, Río Chico. Arroyo sobre cuya margen derecha hay un pueblito del mismo nombre. Es un brazo del arroyo Medina, que empieza en las cercanías del pueblo Rincón y termina en Juntas.

BARRIL. — (Punta). Buenos Aires, Bahía Blanca. Es la entrada al puerto de Bahía Blanca, al Sud de la boca del Napostá. — 2) Nombre de un pequeño arroyo en el partido de Bahía Blanca.

BARRIO ARROYITO. — Santa Fe, Rosario. F. C. C. A., Rosario-San Lorenzo; dista 307 kms. de Buenos Aires. Es un suburbio de la ciudad de Rosario.

BARRIO BELGRANO. — Suburbio de la ciudad de Rosario. Su estación es Barrio Vila.

BARRIO ECHEZORTU. — Santa Fe, Rosario. Correo y T. de la N. dist. 4. Sucursal n.º 8 de Rosario.

BARRIO INDUSTRIAL Y OBRERO. — Buenos Aires, Avellaneda. Valijero de Sarandí a dicho Barrio. Correspondencia a Sarandí.

BARRIO MENDOZA. — Santa Fe, Rosario. Correo a caballo Rosario a Barrio Mendoza.

BARRIO PIÑERO. — Buenos Aires, Avellaneda. Correo por valijero de Avellaneda.

BARRIO TALLERES. — Santa Fe, Rosario. Sucursal de C. y T. n.º 7 de Rosario.

BARRIO VILA. — Santa Fe, Rosario. F. C. C. A. Bs. Aires a Rosario; dista 345 kms. de Bs. Aires.

BARRIOS. — Jujuy, Yaví. 273 habs.

BARROW. — Buenos Aires, Tres Arroyos. F. C. S., ramal Tres Arroyos a Juan E. Barra; dista 498 kilómetros de Bs. Aires.

BARTOLOMÉ BAVIO. — Buenos Aires, La Magdalena. F. C. S. La Plata a Alvarez Jonte, a = 22.93 metros; dista 85.3 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, correo, Telégrafo de la provincia. 650 habs.

BARTOLOMÉ MITRE. — Militar y estadista. Es una de las figuras más notables de la América; en su patria ha sido todo: poeta, historiador, estadista y guerrero. Este ilustre argentino nació en Buenos Aires el 26 de junio de 1821. Educóse en esta ciudad y en la de Montevideo, donde también empezó su carrera militar en 1838, al mismo tiempo que se daba a conocer como poeta. En la carrera de las armas, obtuvo sus grados en acciones de guerra; a los 17 años era capitán; a los 22, teniente coronel y a los 31, coronel, proclamado en el campo de batalla de Monte Caseros, donde mandaba la artillería, y a los 39 años, obtuvo los entorchados de general. Durante el largo y heroico sitio de Montevideo, descolló por su valor y pericia militar y al mismo tiempo como periodista. En 1845, emprendió viaje a Bolivia, donde fundó el Colegio Militar y actuó con brillo en las acciones de guerra de Olava y Vitiche, siendo él el héroe de ambas jornadas; confiriéronsele grandes honores civiles y militares. Entre otros, se le declaró «benemérito de la patria». Poco después sufrió persecuciones politicas y fué obligado a emigrar a Chile, donde se consagró con éxito al periodismo. Desde 1852 hasta 1901, ha desempeñado un papel importantísimo en todos los acontecimientos politicos de su patria, habiendo ejercido los cargos de diputado, convencional, senador, ministro de gobierno y de guerra, jefe de estado mayor y general en jefe del ejército en Cepeda y en Pavón, gobernador de la provincia, presidente de la República en 1862, cargo que desempeñó con competencia y honradez proverbial hasta 1868, entregando el mando supremo a un enemigo político, siendo este acto uno de los que más lo enaltecen, bajando del poder sumamente pobre, recibiendo en donación por tal circunstancia, del pueblo de la capital, la casa histórica en que vivió y murió. En la sangrienta guerra del Paraguay, se reveló militar táctico y hábil, como generalísimo de los ejércitos argentino, brasileño y uruguayo. En 1874, fué condenado a ser pasado por las armas; pero, en atención a sus relevantes servicios, le fué conmutada la pena. En los movimientos populares de 1880 y 1890, tuvo también participación. En 1891 renunció su candidatura a la presidencia de la república proclamada por todos los partidos. Como poeta, Mitre ha dado a la prensa sus magnificas composiciones tituladas «Las Rimas»; como historiador, forman su pedestal las monumentales historias de San Martín y Belgrano, que abarcan todo el período colonial hasta la independencia. Tradujo el «Infierno» de Dante y «Ruy Blas» de Victor Hugo. Su fallecimiento ocurrió el 19 de enero de 1906. Las exequias fueron dignas del que con razón ha sido llamado, como Wáshington: «El primero en el corazón de sus conciudadanos».

El centenario del nacimiento de Mitre ocurrirá el día 21 de junio del corriente año.

En este mismo día y mes, del año 1821, nació en la ciudad de Buenos Aires el general Bartolomé Mitre, siendo sus padres, la señora Josefa Martínes de Mitre y don Ambrosio Mitre.

Dos días más tarde fué bautizado en la iglesia de San Nicolás de Bari, por el doctor en teología don Joaquín Ruiz. En esta ceremonia sirvieron de padrinos, la distinguida matrona doña Isabel Berteton y el brigadier general don José Rondeau, quien abonó la suma de doce reales que correspondían por derechos eclesiásticos. El acta respectiva figura al folio 132 del libro de bautismos del año 1821.

Mitre nació en una casa situada en la esquina de Suipacha y Lavalle, que era de un solo piso, con techo de teja española. Hoy 896 Lavalle.

La casa en que vivió Mitre. — Fué construida durante la administración del progresista virrey don Juan José Vértiz, y desde entonces su frente ha sufrido pocas modificaciones. La puerta de entrada consta de cuatro hojas, ornada de aldabones y chatones de hierro. Tiene tres ventanas con el dibujo central de las cuatro «eses», llamadas flores por los entendidos de la época.

Está ubicada en la calle San Martín 336. En 1769, esta calle tenía por nombre La Merced. Desde

el año 1809 se llamó sucesivamente: San Francisco, Santo Domingo y Liniers. En 1822, calle Trinidad, y más tarde de la Catedral.

Los muros de esta casa dieron abrigo a distinguidos hombres públicos. En el año 1810, fué habitada una temporada por el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, después de haber sido depuesto del cargo. Posteriormente la ocupó el general don Félix de Olazábal. Más tarde las familias de Vázquez, Saavedra y Halbach.

El general Mitre, al descender de la presidencia en 1868, fué obsequiado por sus amigos con esta casa. En la actualidad se llama Museo Mitre.

2) Buenos Aires, San Isidro. F. C. C. A., línea a Tigre, a = 17.07 ms.; dista 6.7 kms. de Belgrano y 17.1 de Bs. Aires. (Véase Olivos). — 3) Buenos Aires, Bartolomé Mitre, La villa de Bartolomé Mitre, situada a la margen izquierda del río Arrecifes, fué fundada en el año 1756 y es la cabecera del partido de su nombre. Es el asiento de la estación Arrecifes, F. C. C. A.; dista 180.3 kms. de Bs. Aires. El nombre de Bmé. Mitre le fué dado por ley 25 de septiembre de 1901. (Véase Arrecifes).

BASAIL. — Chaco, depto. La Sábana. Correo, reg. civil y juzgado de paz. 1.779 habs.

BASAVILBASO. — Entre Ríos, Gualegueychú, distrito de Pehuajó. F. C. E. R., línea Bs. Aires a Paraná, a = 62.8 ms.; dista 372 kms. de Bs. Aires. Correo y alcalde.

BASUALDO, Juan de. — Uno de los 64 repobladores de Buenos Aires, el 11 de junio de 1580, que acompañó al fundador Juan de Garay, siendo graciado como poblador con una manzana, que es la actualmente comprendida por las calles Esmeralda, Sarmiento, Suipacha y Cangallo, y dos cuartos de manzana que formaban esquina en las calles Corrientes y 25 de Mayo, y Tucumán y Reconquista. — 2) Buenos Aires, Pilar. Nombre de un arroyo, tributario del Luján en la margen derecha. — 3) Entre Ríos, San José de Feliciano. Municipalidad, juzgado de paz y reg. civil. Correo. 1.342 habs.

BATÁN. — Mendoza, Las Heras. 268 habs.

BATAVIA. — San Luis, Pedernera. F. C. P., ramal Buena Esperanza a Colonia Alvear; dista 707 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., distrito 7.

BATEL. — Corrientes. Rio que tiene su origen en los esteros a inmediaciones del pueblo Concepción.

BATELITO. — Corrientes, Goya. Arroyo que nace en unos esteros próximos a los del Batel; confunde sus aguas con las del estero Santa Lucía y desagua en el río Corrientes en su margen derecha.

BATERÍAS (Las). — Buenos Aires, Bahia Blanca. Estación del F. C. estratégico de Puerto Militar. Correo y T. de la N., dist. 21.

BATHURST, Guillermo. — Marino. Natural de Irlanda, donde nació a fines del siglo XVIII. Se hallaba en Buenos Aires el año 1814, cuando su compatriota, el entonces teniente coronel Brown, le confió el mando del bergantín «Independencia», armado de 22 cañones, con el cual se batió en el combate del 28 de abril de ese mismo año y en el del 25 de mayo, frente a Buenos Aires, siendo felicitado por su conducta por Brown y la escuadra. Se halló también en el de Montevideo. Cuando la guerra contra el imperio del Brasil, el mayor Bathurst se batió heroicamente en el combate de los Pozos, el 11 de junio de 1826, en el ataque a la fragata «Emperatriz» y en otros hechos de armas. Durante la tiranía, emigró de Buenos Aires, para combatir por la libertad. Se encontró en la batalla de Cagancha, donde fué tomado prisionero el 29 de diciembre de 1839 y trasladado al cuartel del Retiro, donde permaneció soportando innumerables suplicios, hasta que fué fusilado a principios del año 1842. — 2) Bs. Aires, Coronel Suárez. F. C. R. P. B.; dista 588 kms. de Buenos Aires.

BATRALAUQUEN. — Neuquén, Río Colorado Arriba. Escuela. 230 habs. — 2) Mendoza, Beltrán. Arroyo tributario del río Barrancas, en cuya margen izquierda desemboca.

BAUCHASETA. — Arroyo tributario del Chita, en prov. de San Juan, depto. Iglesia.

BAUDRIX. — Buenos Aires, 25 de Mayo. F. C. M., línea a Carhué; dista 195 kms. de Bs. Aires.

BAUER Y SIEGEL. — Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela, línea Rafaela Oeste a San Francisco, a = 105.03 ms.; dista 2 kms. de la est. Freire del F. C. C. A. y 52 de Rafaela. Comisión de fomento. juez de paz, reg. civil, escuela y correo. T. N. en San Francisco, dist. S. F. 982 habs.

BAUTISTA BENGOLEA. — Pampa, depto. 15. Correo a caballo de Chacharramendi a Copel Grande.

BAVIANO. — Catamarca, La Paz. 230 habs.

BAVIO. — Buenos Aires, Magdalena. (Véase Bartolomé Bavio).

BAYA. — Buenos Aires, Olavarría. Sierra que se extiende al Este del pueblo de Olavarría.

BAYAS. — Catamarca, Belén. Arroyo que nace en la laguna Blanca y después de un curso de 20 kilómetros termina por inmersión en el suelo.

BAYAUCA. — Buenos Aires, Lincoln. F. C. O., línea Bragado a Gral. Villegas, a = 79.62 ms.; dista 279 kms. de Bs. Aires. Correo local y T. N. en Lincoln, dist. 3.

BAZÁN. — La Rioja, Capital. F. C. C. N., línea a Catamarca; dista 1.314 kms. de Bs. Aires. Correo.

BEAGLE. — Canal al Sud de Tierra del Fuego, formado por la Tierra del Fuego al N. y por varias islas al Sud; la costa norte pertenece al depto. Ushuaia.

BEAZLEY, Francisco. — Marino. Natural de los Estados Unidos de Norte América. Arribó en Buenos Aires en la época en que nuestro país abría la campaña contra el imperio del Brasil; antiguo marino y amigo del almirante Brown, tomó servicio como comandante del bergantín «República», buque armado con 18 cañones y tripulado por 120 hombres. Poco después, se le confió el mando del «General Mansilla», con cuyos buques sostuvo con honra la bandera de la República, en los diversos encuentros en que se halló y en su crucero por el Río de la Plata, en el cual logró tomar un número considerable de presas a los imperialistas. — 2) San Luis, Capital. F. C. P., línea Daract a La Paz; dista 821 kms. de Bs. Aires. Municip., reg. civil, juez de paz, escuelas y correo. T. N. en La Paz, dist. 8.

BEBEDERO. — Laguna y arroyo en la provincia de San Luis. Tiene su origen en los terrenos anegadizos llamados camajo, de Esquina, y se extiende en una depresión del terreno que tendrá unos 40 kilómetros de N. a S. y 30 de E. a O. Es alimentada por un brazo del río Desaguadero. Sus aguas son sumamente saladas, pero no muertas, pues abundan los peces. La sal se condensa en las orillas, donde se aprovechada.

BEBIDA. — San Juan ,Rivadavia, a = 708 ms. Balneario, población y cultivos regados con el caudal del estero Zonda. Est. post. 892 habs.

BECCAR. — Buenos Aires, San Isidro. F. C. C. A., línea a Tigre; dista 21 kms. de Bs. Aires. Fué fundado por Cosme Beccar.

BEGUERIE CARLOS. — Buenos Aires, Monte. F. C. M. 5.°, línea La Plata a Mira Pampa; dista 136 kilómetros de Bs. Aires.

BELÉN. — Pueblo de Palestina, donde nacieron David y Jesús Cristo. — 2) Buenos Aires, Pilar, pueblo a inmediaciones de la est. Escobar del F. C. C. A., a 15 kms. de Pilar y 52.3 de Buenos Aires, a = 23.40 metros. — 3) Catamarca, depto. de Belén, cuya superficie es de 15.805 kms² con una población de 8.946 habs. La villa está situada sobre la margen derecha del río Belén y fué fundada por Bartolomé Olmos Aguilera, cura vicario de Londres. Notable por sus criaderos de oro y tejidos de lana de vicuña. Correo y T. de la N.. dist. 19. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 3.199 habs. — 4) Sierra en la cordillera que se extiende en el depto. del mismo nombre. — 5) Arroyo. (Véase arroyo Hualfin).

BELETZ. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela. 473 habs.

BELGRANO, Manuel. — Militar. Nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770, y, según lo refiere su ilustre biógrafo el general Mitre, al día siguiente de su natalicio fué bautizado en la iglesia Catedral, poniendo sobre su frente el óleo sagrado el Dr. Juan Baltasar Maciel, célebre por sus escritos y sus desgracias y poseedor de la más rica biblioteca de los conocimientos humanos que hasta entonces se hubiese conocido en el Río de la Plata.

Fué su padre don Domingo Belgrano y Peri (conocido por Pérez); era natural de Oneglia en la Liguria, pertenecía a una de las familias ilustres de esa ciudad; se trasladó a Cádiz en 1750 y vino a establecerse, nueve años más tarde, en Buenos Aires, obteniendo carta de ciudadanía. Fué regidor del Cabildo y alférez real de Buenos Aires. Su madre fué doña María Josefa González, digna matrona que contaba entre sus ascendientes a benefactores públicos. Manuel Belgrano se educó en el Colegio de San Carlos. En 1786, fué enviado a España a continuar sus estudios de jurisprudencia, siguiendo los cursos de derecho en la Universidad de Salamanca. En 1789 fué nombrado por el rey de España, secretario del Consulado de Comercio. En 1806, era capitán de milicias urbanas, cuando se produjo la invasión inglesa, concurriendo a la defensa y reconquista, después de la cual se le otorgaron los despachos de sargento mayor. Entusiasta precursor de la independencia, fué nombrado miembro de la primera junta de gobierno e inmediatamente después general en jefe del primer ejército revolucionario que marchó al Paraguay, en cuya expedición fundó el pueblo de Curuzú-Cuatiá; se internó en el Paraguay y se batió en Campichuelo, Paraguarí, Tacuarí y Las Piedras. Fundó, en 1810, un periódico y la Escuela de Matemáticas, y en 1812 creó la bandera argentina. (Véase la leyenda Bandera Argentina). Nombrado al año siguiente general en jefe del ejército del Norte, dió la batalla de Tucumán, el 24 de septiembre, victoria que el 20 de febrero de 1813, fué complementada por el espléndido triunfo de Salta, en premio de las cuales recibió un sable de honor y la asignación de cuarenta mil pesos, que renunció generosamente para fundación de cuatro escuelas. Poco después, sufrió su ejército los reveses de Vilcapugio y Ayohuma. Estos desastres lo separaron del mando, siendo comisionado para España, a fin de obtener por medio de Inglaterra, el reconocimiento de la independencia, regresando de Europa a fines de 1815. Vuelto a ocupar el antiguo cargo del ejército del Norte se fortificó en Tucumán, a la espera de los acontecimientos, donde permaneció hasta 1819. Tras di-

versas vicisitudes, regresó enfermo a Buenos Aires, atacado por la dolencia que lo llevó al sepulcro, el día 20 de octubre de 1820, en la obscuridad y en la pobreza.

En Cruz Alta fué donde Belgrano contrajo la enfermedad que, poco después, debía concluir con su noble existencia. Había pasado en el campamento un cruel invierno, soportando los fríos, las lluvias y los vientos, a la par de sus soldados.

Uno de sus contemporáneos pinta esa situación en estos términos: «Cuando llegué a la Cruz Alta, vi al general don Manuel Belgrano postrado en un lecho de dolor dentro de una choza mal cubierta; cuando vi a los jefes del ejército pisando el lodo dentro de sus tiendas; cuando vi a oficiales que dormían en cuevas subterráneas; cuando vi al soldado desnudo y hambriento, sufriendo lluvias y hielos, entonces conocí el precio de un buen militar en campaña».

Era el espíritu del general que sostenía ese enorme sacrificio, dando el ejemplo en la adversidad.

Para mejorar la situación del ejército se trasladó a Capilla del Pilar, sobre el río Segundo, a nueve leguas de la ciudad de Córdoba. No obstante el avance de su enfermedad, esperó la llegada de su segundo, el coronel mayor don Francisco de la Cruz, para entregarle el mando, trasladándose entonces a Tucumán, en procura de un mejor clima.

Encontrábase en su lecho de enfermo, cuando el 19 de noviembre los oficiales subalternos sublevaron la guarnición, de acuerdo con Bernabé Aráoz, jefe de la milicia local. El gobernador coronel Feliciano de la Mota Botello, fué herido de un bayonetazo y preso; el jefe de las tropas coronel Domingo Soriano Arévalo, también fué detenido en momentos en que intentó contener el movimiento, después de lo cual un capitán oriental se dirigió a la casa del general Belgrano y penetró torpemente en su habitación.

Al verlo entrar, Belgrano se incorporó sobre su lecho de enfermo y dijo:

«¿Qué quieren de mi? Si es necesaria mi vida para asegurar el orden público, aquí está mi pecho: quítemenla». Por toda contestación el bandido ordenó se le remachara una barra de grillos, en circunstancias que sus piernas hinchadas no podían soportar ni las ropas. Interpúsose el abnegado médico de cabecera, Dr. José Redhead, evitando este acto de barbarie y esta afrenta al ilustre enfermo. «Un centinela de vista quedó a la puerta del aposento del vencedor de Tucumán, escarnecido en su lecho de agonía, en el teatro mismo de sus antiguas glorias».

Estaba visto que hasta el martirio vendría a entretejer su corona cívica. Abandonado de todos, en la mayor pobreza, sólo le visitaban uno que otro raro amigo. Sintiéndose morir, solicitó del gobierno local algunos recursos para poder trasladarse a Buenos Aires, pero le fueron negados, a él, que había dado toda su fortuna, sus sueldos y sus premios militares en dinero para sostener la causa de la libertad y crear escuelas.

Sin embargo, devoró en silencio las amarguras de su infortunio, hasta que un amigo le prestó una suma de dinero. Se puso en viaje acompañado por el doctor Redhead, leal y generoso amigo en la desgracia, por el capellán Villegas y dos fieles ayudantes de campo.

Aquel largo viaje se hacía tanto más penoso, cuanto que su enfermedad se agravaba por momentos y aumentaba su postración.

Al llegar a Córdoba se le habían agotado los recursos. Solicitó del gobierno un modesto auxilio y tampoco le fué acordado. Un comerciante vino en su socorro y pudo continuar su vía crucis. Así llegó a Buenos Aires, bajándose en la casa paterna, de donde había partido con tantos entusiasmos e ilusiones. Encontró la ciudad presa de los odios y de la anarquía que consumía, en estériles sacrificios, las fuerzas vivas de la nación. A los pesares de su alma vinieron a agregarse estas desgracias públicas y la cruel indiferencia con que fué recibido, pues sólo rodearon su lecho de enferno sus hermanos y unos pocos amigos leales.

Muy pronto comenzó su agonía y a los tres meses de su llegada, expiró en la mañana del 20 de junio del año 1820.

Su inseparable médico de cabecera, Dr. Rddhead, cumplió noblemente sus últimos deberes, embalsamando su cadáver; unos pocos amigos acompañaron sus restos mortales a su sepulcro, cavado en el umbral de la puerta principal del templo de Santo Domingo. No hubo otros honores en la triste ceremonia.

Con ocasión del centenario de su natalicio, el gobierno de Buenos Aires le decretó una estatua ecuestre, costeada por subscripción nacional, encargando la realización de este homenaje patriótico a los beneméritos ciudadanos generales Enrique Martínez, Bartolomé Mitre y D. Félix Pico. La estatua fué inaugurada el 24 de septiembre de 1873 por el presidente Sarmiento y al descubrirse la saludó con la gloriosa bandera de los Andes, pronunciando uno de los discursos clásicos de la literatura nacional.

El general Mitre, que ya le había levantado un monumento en el libro, cerró el acto con una de sus

brillantes arengas, en la cual ratificó solemnemente los juicios de la posteridad, aclamándole padre de la patria, numen de libertad, genio del bien», cuya memoria vivirá en el corazón de los hombres mientras la bandera argentina no sea una nube que se lleve el viento, y mientras el nombre de nuestra patria pronunciado por millares de hombres libres, haga estremecer las fibras de su bronce».

Tal resulta, a grandes rasgos bosquejada, la figura histórica del general Belgrano, destacándose en el vasto escenario de la revolución argentina por sus propios hechos y documentos fieles a la verdad; por el testimonio más autorizado de sus contemporáneos; por la pluma magistral de su ilustre historiador y por el juicio sereno de la posteridad. — 2) En el municipio de la capital federal, de la cual dista 9.4 kilómetros; empezó a construirse en 1854 en el paraje denominado «La Calera». Fué erigido en partido en 1856, y en 1860 se creó aquí la parroquia de la «Inmaculada Concepción». El 4 de julio de 1880, el presidente Avellaneda declaró a este pueblo residencia de las autoridades nacionales. Un decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires, fecha 3 de enero de 1883, declara a Belgrano ciudad, y la ley nacional de 29 de septiembre de 1887 determinó la anexión de Belgrano y su partido a la capital federal. El 2 de junio de 1880, el presidente Avellaneda abandona la ciudad y se refugia en el Campamento de la Chacarita, declarando el día siguiente al gobierno de Buenos Aires en rebelión.— 3) Puerto militar en la vecindad de Bahía Blanca. — 4) Mendoza, depto. de Belgrano, cuya superficie es de 85 kms², situado a inmediaciones de la estación Godoy Cruz, F. C. P. Es el centro de las más importantes bodegas de la provincia, como son las de El Trapiche, Tomba y Hnos., Arizú, Germania y otras. — 5) Santiago del Estero, depto. de Belgrano. Lo constituye la primera sección de lo que fué el depto. Gral. Belgrano, teniendo por división el río Salado, por el Sudeste y Oeste, que lo separa del depto. Aguirre; siendo sus demás límites: por el N. el depto. 28 de Marzo, y por el Este, la prov. de Santa Fe. La capital es Bandera, F. C. C. N. La superficie del depto. 3.560 kms² y su población 5.131 habs. — 6) Santa Fe, depto. de Belgrano, cuya superficie es de 2.734 kms² y su población 19.324 habs.; su cabecera es Armstrong. — 7) Santa Fe, depto. de San Martín, a 5 kms. de la estación Wildermuth, F. C. C. A. Correo, municipalidad, escuela, capilla fundada en 1886 y juzgado de paz. 937 habs. — 8) Salta, Cerrillos. Juez de paz. 80 habs. — 9) Salta, Rivadavia. Juez de paz. 782 habs. — 10) La Rioja, depto. de Belgrano. cuya superficie es de 5.431 kms² y su población 3.685 habs. Cabecera el pueblo Olta. — 11) San Luis, departamento de Belgrano, cuya superficie es de 6.273 km² y su población 6.920 habs. Cabecera el pueblo de Nogalí. — 12) Lago Andino, que comunica al Oeste con el Azara y por éste con el Nansen en territorio de Santa Cruz, a = 760 metros.

BELLACO (el). — Arroyo en provincia de Entre Ríos, depto. Gualeguaychú. Una fuerza criolla al mando de los capitanes Santos Lima y Gregorio Samanego, toma a los españoles, el 14 de enero de 1813, tres buques corsarios, armamentos y prisioneros.

BELL-HENRY. — Buenos Aires, Chivilcoy. F. C. O., Gorostiaga-Anderson; dista 172 kms. de Bs. Aires.

BELL-VILLE (antes Fraile Muerto). — Córdoba, cabecera del depto. Unión, cuya superficie es de 13.805 kms², con una pobl. de 55.363 habs. Situado a orilla del Río Tercero, se le cambió nombre en 1870, por decreto del gobierno nacional, en honor de M. Bell, primer poblador del lugar. F. C. C. A. Rosario-Córdoba, a = 130.91 ms.; dista 496 kms. de Bs. Aires. El 5 de febrero de 1831, las fuerzas del general Pedernera fueron batidas por las de Pacheco. C. y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, registro civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. 21.178 habs.

BELLA ESTANCIA. — San Luis, Capital. Correo a caballo Araditos a Bella Estancia. (Véase Gigante).

BELLA VISTA. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento. F. C. P. Retiro a Pilar, a = 15.33 ms.; dista 32.1 kilómetros de Bs. Aires. 2.510 habs. Correo y T. de la N., dist. 1. Escuela. — 2) Tucumán, Famaillá. F. C. C. C., a = 352.48 ms.; dista 1.243 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil, escuelas. 6.223 habs. — 3) Corrientes, depto. de Bella Vista, cuya superficie es de 1.552 kms², con una población de 15.953 habs. Fundada en 1825 en la margen izquierda del Paraná, a 200 kms. al Sud de Corrientes. El 29 de abril de 1843 las fuerzas correntinas, al mando de Madariaga, derrotaron a las entrerrianas mandadas por Góngara. Tiene un puerto abrigado. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, aduana, etc. 5.483 habs. — 4) La Rioja, Juarez Celman, a = 515 ms. y a 25 kms. de la estación Chañar del F. C. C. N. 565 habs. — Córdoba, Unión. Era un centro agrícola, y fué declarado colonia nacional por decreto de mayo 3 de 1902, con una superficie de 10.000 hs. La estación Canals del F. C. C. A. es la más próxima a esta colonia. — 6) Santiago del Estero, Figueroa. (Véase Juncal Grande). — 7) Santa Cruz, Río Gallegos, 10 habs. — 8) Jujuy, Santa Bárbara, 118 habs. — 9) Catamarca, El Alto, distrito de Rosario. 183 habs.

BELLOCQ. — Buenos Aires, Carlos Casares. F. C. C. G., línea a V. de la Plaza; dista 340 kms. de Bs. As.

BELTRÁN, Luis. — Teniente coronel del ejército de los Andes. Nació en Mendoza en 1785 y murió en

Valparaiso en 1827. Fué educado en un convento chileno, donde luego se ordenó de fraile. Al iniciarse los movimientos de la emancipación, se incorporó Beltrán al ejército que formaba San Martín. Asistió a la batalla de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú, y luego a la campaña del Perú. Allí se enloqueció, al parecer, por el sentimiento que le causó una reprensión injusta de Bolívar. Sanó poco después y de vuelta a Buenos Aires, por mar, le obligó un temporal a bajar en Valparaiso, donde murió al cabo de un corto lapso de tiempo, en 1827. Beltrán fué el Arquímedes del ejército de los Andes; poseía un talento natural asombroso. Todo su caudal de ciencia lo había adquirido por sí, o por sus lecturas. — 2) Mendoza, San Rafael. Situado en la orilla izquierda del arroyo Chacay. (Véase Malargüé). — 3) Santiago del Estero, Robles. F. C. C. A., a = 168 ms.; dista 986.5 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, reg. civil, receptoría de rentas, juez de paz y correo.

BERNARD. — Santa Fe, Rosario. F. C. R. P. B.; dista 39 kms. de Rosario.

BENAVIDES, Nazario. — General argentino. Nació en San Juan en 1805 y murió asesinado en esta misma ciudad, el 23 de octubre de 1858. Entró al servicio militar en 1829 como alférez de caballería. Su foja militar, según Sarmiento, ilustrada por muchos actos de bravura, no es menos lucida por que fuera en servicio de Rosas. Siempre fué generoso con el vencido, y no ha derramado más sangre que la demandada por la suprema necesidad de la salud y conservación de su ejército. El gobierno general le acordó el título de brigadier general de los ejércitos de la Confederación, en febrero 24 de 1855. Durante los peores diez y seis años de la tiranía de Rosas, la provincia de San Juan disfrutó, bajo el suave despotismo del gobierno de Benavides, de una tranquilidad que no se conocía en las demás provincias de la confederación. — 2) Buenos Aires, Las Conchas. F. C. C. A., línea a Escobar, a = 5.26 metros; dista 40 kms. de Bs. Aires. Correo. 800 habs.

BENEFICENCIA. — La más antigua de todas las sociedades de beneficencia es la fundada por Rivadavia, la que se reunió el 1.º de abril de 1823 para elegir su comisión directiva, resultando electa para ocupar la presidencia la señora Estanislada Cossio de Gutiérrez. Se instituyeron luego los premios a la virtud, cuya primera distribución se hizo en la iglesia de San Ignacio, el 26 de mayo de 1823. La casa de expósitos, fundada por Vértiz y restaurada por Rivadavia, fué puesta bajo su administación. La lotería nacional destina gran parte de sus utilidades a esta sociedad que tiene todo el carácter de una institución nacional.

Los establecimientos que tiene a su cargo la Sociedad de Beneficencia son: la Casa de Expósitos, los hospitales Rivadavia, San Luis Gonzaga o de Niños, el manicomio nacional de mujeres, el asilo de huérfanos, la nueva Casa de Expósitos, el colegio de huérfanas de la Merced, el instituto de ciegos y un asilo en Mercedes que se estableció en enero de 1902.

La Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul, es por su constitución igual a las sociedades de su nombre, tan generales en las ciudades europeas. Sus fines son practicar la caridad y enseñar la religión. Tiene a su cargo el sostenimiento de los asilos maternales situados en las calles Moreno 1859, Paseo Colón entre Venezuela y Belgrano, Paraguay 1252 y Tacuarí y Brasil.

El Patronato de la Infancia fué fundado por un decreto municipal del 12 de mayo de 1892, con el fin de proteger la niñez contra el abandono, la ignorancia y los malos ejemplos. Tiene a su cargo una sala-cuna y una escuela de artes y oficios, ambas en la celle Balcarce. La Sociedad San Vicente de Paul tiene valiosas vinculaciones en el país y sostiene muchos talleres de costura para los pobres. La Sociedad Madres Argentinas tiene por fin facilitar gratis los sueros curativos cuyo elevado costo hace difícil su adquisición por las clases menesterosas. La Cruz Roja fué establecida por el Congreso internacional de Ginebra en 1864, y en 1874 prestó en la república sus primeros servicios.

BENGOLEA. — Córdoba, Juárez Celman. F. C. C. A., línea Rosario a Río 4.º; dista 558 kms. de Bs. As.

BENÍTEZ. — Buenos Aires, Chivilcoy. F. C. O. Bs. Aires a Bragado, a = 55.68 ms.; dista 172.2 kms. de Buenos Aires. Correo local, T. N. en Chivilcoy, dist. 3. 150 habs. — 2) Territorio del Chaco, departamento Guaycurú; sobre el río Tragadero, a 62.1 sobre el nivel del mar; dista 15 kms. de Resistencia. Correo y T. de la N., dist. Re, reg. civil y juzgado de paz. 1.140 habs.

BENITO HERRERA. — Pampa, depto. 12. Correo a caballo Chacharramendi a Copél Grande.

BENJAMÍN ARAOZ. — Tucumán, Burruyaco. Correo y T. de la N., dist. 16.

BENJAMÍN GOULD. — (Benjamín Apthorp). Astrónomo americano. Nació en Boston en 1824 y murió a fines de noviembre de 1896 en Cambridge (Massachusetts). Después de haber comenzado sus estudios en su ciudad natal, se fué a Europa a completarlos en la universidad de Gotinga, en donde se graduó en 1848, entrando como ayudante astrónomo en el observatorio de Altona. Regresó después a América, donde fué empleado en trabajos de geodesia (*Coast Survey*). En este último destino tuvo ocasión de perfeccionar el método de la medición de las longitudes por el telégrafo. Fué nombrado en 1856 director del observatorio de Albani, pero presentó su dimisión en 1859, siendo en 1868 encargado de la organización del observatorio de Córdoba. Fué director de este observatorio durante

largos años; hizo la uranometria argentina y posteriormente el censo del cielo austral (*Durchmusterung des Südlichen Himmels*), cuyos resultados llevan ya muchos tomos publicados. — 2) Córdoba, Marcos Juárez. F. C. C. A., ramal a Río 4.º, a = 123.42 ms.; dista 492.2 kms. de Bs. Aires. Ubicado en el lote n.º 73 de la colonia nacional de Melitón.

BENJAMÍN PAZ. — Tucumán, Trancas. F. C. C. N. Tucumán a Jujuy; dista 1.220 kms. de Bs. Aires.

BENJAMÍN ZORRILLA. — Territorio del Río Negro, depto. Avellaneda. F. C. S., línea al Neuquén, a = 193.71 ms.; dista 949 kms. de Bs. Aires. 148 habs.

BERABEVÚ. — Santa Fe, Caseros. F. C. C. A., Firmat a Río 4.º, a = 107.25 ms.; dista 385 kms. de Buenos Aires. Esta estación corresponde al pueblo Godeken o Piamontesa. 3.102 habs. Est. postal, T. N. en Firmat, dist. 4.

BERALEGUI. — Santa Fe, Caseros. 310 habs.

BERAZATEGUI. — Buenos Aires, Quilmes. F. C. S., línea a La Plata, a = 20.35 ms.; dista 24 kms. de Buenos Aires. Correo, escuelas y juez de paz. Fábrica de carnes conservadas. T. N. en Quilmes, dist. 1.

BERDIER. — Buenos Aires, partido de Salto. F. C. C. G., línea a Rosario; dista 196 kms. de Buenos Aires. Est. post., T. N. en Salto, dist. 1. Delegación Municipal. 1000 habs.

BERDUC. — Entre Ríos, Concordia. F. C. N. E. A., Bs. Aires Concordia; dista 613 kms. de Bs. Aires.

BERISSO. — Buenos Aires, La Plata. Pueblo en la zona al sud del canal del Este. Correo por la sucursal del Puerto de La Plata. 8.847 habs. — 2) Entre Ríos, Gualeguaychu. F. C. E. R., línea Bs. Aires a E. Carbó; dista 257 kms. de Bs. Aires.

BERMEJITO. — Mendoza, Tupungato. Arroyo tributario del río Mendoza en su margen derecha.

BERMEJO. — Mendoza, Guaymallén. Correo y escuela. 2.250 habs. — 2) San Juan, Caucete. F. C. C. N. Córdoba-San Juan; dista 1.297 kms. de Bs. Aires. — 3) Río, Chaco. Nace en el sistema del Despoblado, donde se forma por la confluencia de muchos arroyos. Dirige su rumbo al Sud y al recibir las aguas del río Zenta, en las inmediaciones de Orán, dobla a Sudeste y entra en la llanura. Recibe luego en la margen derecha las aguas del río San Francisco, que aumentan su caudal notablemente, y más abajo, en Esquina Grande, también en la margen derecha, las del último afluente, el arroyo del Valle. En la mitad de la distancia que separa las desembocaduras del río San Francisco y arroyo del Valle, en Carmen, se bifurca el cauce del Bermejo en dos brazos, llamándose el septentrional Teuco y conservando el austral su primitivo nombre. El río atraviesa el extenso territorio del Chaco en un trayecto de más de 1.000 kms., describe un sinnúmero de sinuosidades, pero no ensancha su cauce en la formación de grandes lagunas pantanosas como el Pilcomayo, ni presenta como éste en su curso las corrientes rápidas o cascadas que pudieran entorpecer la navegación. El río es navegable desde su desembocadura en el Paraguay, cerca de la confluencia de éste río y del Paraná hasta más allá de Esquina Grande, un pueblo donde desemboca en el Bermejo el arroyo del Valle, último afluente del Chaco. En las orillas del Bermejo se han fundado en el siglo pasado varias reducciones, entre las cuales conviene mencionar la de San Bernardo, entre los indios Tobas, la de la Cangayé entre los indios Mocovíes, y la de la Concepcion, fundada en 1585 y abandonada a causa de los continuos ataques de los indios, en 1631. Todas estas reducciones no existen más. En 1760 emprendió el gobernador Matorras una excursión al Chaco desde Salta, orillando el río Bermejo y llegó hasta el sitio que ocupaba la antigua reducción de la Concepción del Bermejo. El franciscano Francisco Morillo bajó el río en lancha desde la boca del río Zenta hasta la desembocadura del Bermejo en el Paraguay, en el año 1780. El coronel Adrián Cornejo descendió embarcado el Bermejo, en 1790, en toda su longitud hasta Corrientes. El río fué explorado en 1872 por D. Natalio Roldan, quien lo remontó en vapor hasta el paraje llamado «Tigre colgado», de donde siguió por tierra hasta la desembocadura del río San Francisco.

En las provincias de La Rioja y San Juan, existe un río que lleva el mismo nombre que el anterior: pertenece al sistema hidrográfico de la cordillera, y desaparece en los arenales situados entre la sierra de la Huerta y Pie de Palo, al Sudeste de San Juan, cerca de las lagunas de Huanacache.

BERMÚDEZ, Justo Germán. — Militar. Natural de la República Oriental del Uruguay. Dedicado a la carrera de las armas, figuró como capitan del regimiento de Granaderos a caballo, en el combate de San Lorenzo, dado el 3 de febrero de 1813. Herido el coronel San Martín, al principio del combate, tomó el mando su segundo Bermudez, que coronó la victoria, siendo tambien herido por una metralla de la escuadrilla, al llevar una segunda carga, falleciendo dos días más tarde por haberse arrancado el torniquete, después de serle amputada la pierna, no queriendo vivir a causa de la desesperación que le causaba el no haber podido evitar que algunos españoles se salvaran, embarcándose. El gobierno le asignó una pension a la viuda de este benemérito oficial, muerto heroicamente por la patria. — 2) Buenos Aires, Lincoln. F. C. P., línea Bs. Aires a Germania; dista 295 kms. de Buenos Aires. Correo, T. N. en Chacabuco, dist. 3.

BERNA. — Santa Fe, Gral. Obligado, distrito Reconquista. F. C. S. F., ramal Vera a Lauteri, a = 48.08 metros; dista 767 kms. de Bs. Aires. Correo local, T. N. en Reconquista, dist. 5.º, 2.560 habs.

BERNABÉ FERNÁNDEZ. — Buenos Aires, San Vicente. Vehiculo San Vicente a Palomitas.

BERNAL FRANCISCO. — Uno de los 64 repobladores de Bs. Aires, el 11 de junio de 1580. Era natural del Paraguay, e hijo de Juan Bernal, que vino para América con la madre de Diego Sanabria, el año 1547. En el reparto de solares que hizo el fundador Juan de Garay, el 17 de octubre de 1580, le adjudicó un cuarto de manzana en la traza de la ciudad, situada en la actual esquina que mira al S.O. de las calles 25 de Mayo y Tucumán. En 1608, fué nombrado por el Cabildo, medidor y amojonador del éjido de Bs. Aires.

BERNAL. — Buenos Aires, Quilmes. F. C. S. Bs. Aires a La Plata, a = 1922 ms.; dista 15 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, reg. civil, escuelas, correo y T. de la N., dist. 1. 6.583 habs.

BERNARDO ARDOHAIN. — Pampa, depto. 8.º Mensajeria Valle Daza a San José.

BERNASCONI. — Pampa, depto. 4.º, F. C. P., linea Bahia Blanca-Toay, a = 162.85 ms.; dista 866 kilómetros de Bs. Aires. Correo, escuela y juzgado de paz, T. N. en Gral. Acha, dist. 21. A dos leguas de este pueblo se encuentran las salinas denominadas de San Pedro, que constituyen la principal industria de la localidad. 7.213 habs.

BERNASTADT. — Santa Fe, San Lorenzo. (Véase Roldán).

BERÓN DE ASTRADA. — Militar. Nació en la provincia de Corrientes, en el último tercio del siglo diez y ocho. Como militar, tomó participación en diversos hechos de armas, obteniendo el grado de coronel en 1837, año en que desempeñó la gobernación de Corrientes, en carácter interino, siendo electo en propiedad el 15 de enero de 1838. El 20 de enero del siguiente año, se pronunció contra el dictador Rosas, retirándole la representación de esa provincia en las relaciones exteriores, al mismo tiempo que formó una alianza ofensiva y defensiva con el general Rivera, con el objeto de derrocar al gobierno de Rosas, siendo apoyado por los marinos franceses que bloqueaban los ríos de la república, a cuyo efecto se puso al frente de su ejército de 5.000 correntinos, el que fué batido por el general Echagüe, en Pago Largo, sangrienta batalla en que perecieron más de mil trescientos correntinos, incluso el misno gobernador Berón de Astrada cuyo cadáver fué bárbaramente profanado.

2) Corrientes, depto. de Berón de Astrada, cuya sup. es de 642 kms^2 y una población de 1.923 habs. Fué fundado en 1886 en el paraje denominado «Pago Redondo», rodeado de lagunas y terrenos anegadizos, debido al desborde del rio Barrancas. F. C. N. E. A., linea San Diego-Goya; dista 985 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, reg, civil, juez de paz y receptoria de rentas. Correo y T. de la Nación, dist. 13

BERUTTI, Antonio Luis. — Militar. Natural de Buenos Aires, nació el 2 de septiembre de 1772. Recibió educación aqui, completándola en España, de donde regresó en 1809, trabajando como uno de los partidarios más exaltados de la emancipación americana, asistiendo como tal a las reuniones del Cabildo abierto de 1810, acaudillando un núcleo numeroso de pueblo, en cuyos pechos figuraba la escarapela azul y blanca, distribuída por él y French. En el mismo año, el 27 de junio, la Junta lo nombró teniente coronel. En 1821, fué nombrado gobernador de la provincia de Santa Fe y el año siguiente, con el grado de coronel, es electo gobernador de Tucumán. Fué después ministro de guerra en dos ocasiones, subinspector del ejército de los Andes y segundo jefe del estado mayor, con cuyo cargo asistió a las batallas de Chacabuco y Maipú. En 1818 regresó a Buenos Aires, viviendo apartado por algún tiempo de los negocios públicos.

Actuó durante las disensiones civiles, en las filas del partido unitario, desempeñando varios cargos públicos, entre otros el de ministro en Mendoza, durante la administración del general La Madrid, a cuyas órdenes se batió en Rodeo del Medio, el 24 de septiembre de 1841, cayendo prisionero. Poco después recuperó su libertad. Falleció en Mendoza, en octubre de 1842.

2) Buenos Aires, partido de Trenque Lauquen. F. C. O., linea a Toay, a = 90.86 ms.; dista 420 kilómetros de Bs. Aires.

BERRA, Francisco A. — Argentino (1844-1906). Desde la edad de siete años vivió en la ciudad de Montevideo, donde cursó sus estudios, graduándose abogado en su Universidad. Sobresaliente pedagogo, contribuyo eficazmente al progreso educacional de la República Oriental del Uruguay, siendo autor de numerosas obras sobre la materia. En 1894 se estableció en su patria de origen, y bajo el gobierno del doctor Guillermo Udaondo ocupó la Dirección General de Escuelas de la provincia. Fué el primer director y organizador del Registro de la Propiedad de esta capital.

2) Buenos Aires, Nueve de Julio. F. C. M. 5.º, La Plata a Mira Pampa; dista 109 kms. de La Plata.

BERRAONDO. — Buenos Aires, Bahia Blanca. F. C. P., linea Bahia Blanca-Toay, a = 140 ms.; dista 775 kms. de Buenos Aires.

BERRAONDO MARTÍN. — Buenos Aires, 25 de Mayo. F. C. S., línea a Saavedra, a 48.6 ms.; dista 181 kms. de Buenos Aires.

BERRETTA. — Santa Fe, Caseros. F. C. C. A., Buenos Aires-Rosario; dista 356 kms. de Buenos Aires.

BERROTARÁN. — Córdoba, Río 4.º F. C. C. A., Córdoba-Río 4.º; dista 692 kms. de Buenos Aires. Es estación del pueblo Las Peñas.

BERTA RANQUIL. — Neuquén, depto. Río Colorado Arriba. 228 habs.

BERTRÁN. — San Luis, Gral. Pedernera; dista 4 kms. de la estación Cramer, F. C. P.

BETA. — Arroyo, Tierra del Fuego. Es una de las siete arterias fluviales halladas por Popper, desde cabo Espíritu Santo hasta cabo Peñas; desemboca en el Atlántivo.

BETANIA. — Salta, Camposanto. F. C. C. N., línea Güemes a Salta; dista 1.458 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 18.

BETBEDER. — Entre Ríos, Nogoyá. F. C. E. R., línea a Paraná; dista 480 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, correo y escuela.

BEUCE. — Córdoba, Tulumba. Correo a caballo San José de la Dormida a Tajamares.

BIABA. — Santa Fe, San Javier. Mensajería Crespo a San Javier.

BIALET MASSÉ. — Córdoba, Punilla. F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje; dista 751 kms. de Bs. Aires.

BIAUS RAMÓN. — Buenos Aires, Nueve de Julio. (Véase Ramón Biaus).

BIBLIOTECAS. — Colección de libros, manuscritos, etc. El complemento de la instrucción pública, es indudablemente la biblioteca pública. La nacional fué fundada por un decreto de la Junta de Mayo de 13 de septiembre de 1810. Se inauguró solemnemente el 16 de marzo de 1812. La ley protectora de las bibliotecas populares data del 20 de septiembre de 1870 y se debe al ilustre presidente Sarmiento. Las hay que son costeadas por la Nación, por las provincias, por las municipalidades, por sociedades y finalmente numerosísimas por particulares, entre ellas muy notables son las del general Mitre, doctor Angel J. Carranza y otras. La biblioteca más importante del mundo es la Nacional de París. Fundóla Carlos V en 1375. Posee 1.400.000 volúmenes, 300.000 opúsculos, 175.000 manuscritos' 300.000 mapas y cartas, 150.000 medallas y monedas, 1.300.000 estampas contenidas en 10.000 volúmenes y 100.000 retratos.

Durante el año 1919 se han protegido y fomentado 811 bibliotecas populares y 166 de establecimientos de enseñanza. Se ha retirado protección a 30, por no funcionar conforme a la ley. Se distribuyeron 101.413 volúmenes: 86.808 a bibliotecas populares y elementales, en 3.985 envíos; 3.276 volúmenes a establecimientos de enseñanza, en 556 envíos; 5.991 volúmenes a reparticiones públicas, en 1.510 envíos; 4.886 volúmenes a otras instituciones, en 122 envíos; y 452 volúmenes personales en 95 envíos. Por el canje internacional se ha enviado publicaciones a 217 bibliotecas, 122 establecimientos, 1.584 reparticiones, 159 instituciones y 62 personales.

BICHA. — Santa Fe, Castellanos; en proximidad de la estación Morteros del F. C. C. C, depende del juzgado de paz de Vila. 63 habs.

BIGAUD. — Santa Fe, Constitución. F. C. R. P. B.; dista 75 kms. de Rosario. 1.911 habs. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil y correo.

BIO BIO. — Río que nace en el lago de Huehueltué (Neuquén), y después de un curso de 370 kms., desagua en el Pacífico. A orillas de este río fueron derrotados los realistas al mando del general Sánchez, el 19 de enero de 1819, por el coronel Rudecindo Alvarado.

BIOGRAFÍA. — Historia de la vida de una persona.

BILLINGHURST, Roberto. — Comerciante. Nació el 3 de febrero de 1872 en el condado de Surrey (Inglaterra). Vino joven al Río de la Plata, abrazó la causa patriota incorporándose a las fuerzas libertadoras. Cómo ayudante de campo, asistió al sitio de Montevideo, donde prestó grandes servicios, en premio de los cuales le fué acordada la primera carta de ciudadanía expedida en el país, el 29 de noviembre de 1811. Falleció en Buenos Aires el 8 de septiembre de 1841. — 2) Prov. de Bs. Aires, partido San Martín. Comisión de fomento, escuela y correo. Pobl. 400 habs.

BISIESTO. — Dícese del año de 366 días. Entre los romanos contaba el año 365 días; pero como su duración verdadera es de 365 días y un cuarto, la acumulación de estas fracciones de día había acabado por acarrear, en tiempos de Julio César, una perturbación notable entre las fechas vulgares y las revoluciones celestes. Para enmendar esta diferencia, llamó Julio César a Roma, a Sosígenes, célebre astrónomo de Alejandría. Este sabio propuso que siguiese siendo el año común de 365 días y que cada cuatro años se le agregara un día, haciéndolo de 366 días. Se agregó el día intercalar al mes de febrero, haciéndolo de 29 en vez de 28 días. (Véase año).

BLANCA GRANDE. — Buenos Aires, Olavarría. F. C. S., línea a Gral. Lamadrid; dista 333 kilómetros de Buenos Aires.

BLANCO. — Arroyo, Catamarca y Rioja. Es el origen principal del río Jachal. — 2) Provincia de Men-

doza, depto. Tupungato, arroyo tributario del rio Mendoza en su margen derecha. — 3) Salta, Metán Arroyo tributario del arroyo Juramento en su margen derecha. — 4) Salta, Iruya, arroyo que forma el Pescado, uno de los tributarios del Bermejo. — 5) Tucumán, Trancas. Arroyo tributario del Infiernillo. — 6) Neuquén. Arroyo que desemboca en el lago Nahuel-Huapí, costa sud.

BLANCO CORRAL. — Santiago del Estero, Capital. Pobl. 399 habs.

BLANCO CUÉ. — Corrientes. Caá Cati. Escuela.

BLANCO ENCALADA, Manuel. — Marino. Nació en Buenos Aires el 2 de abril de 1790. En 1801, fué enviado a España, y en 1806 obtuvo los despachos de guardia marina en la isla de León, donde hizo estudios especiales de náutica. Poco después fué ascendido a alférez de fragata, en mérito a su comportamiento durante la guerra con los franceses. Hallándose por asuntos del servicio en el Perú, en 1810, fué enviado nuevamente a España, de donde regresó en 1812, al mando de un buque de guerra, incorporándose a la causa de la revolución y prestando sus servicios en el ejército como jefe de artillería, batiéndose en Rancagua, donde cayó prisionero y fué desterrado. Logrando escapar de su prisión, formó la escuadra de Chile, en 1818, con la cual se batió victoriosamente en el puerto de Talcahuano; se apoderó de varios buques y tomó prisioneros a ochocientos hombres que los tripulaban, acordándole el gobierno el grado de contraalmirante de la escuadra, y consiguiendo después nuevo triunfos. En 1826 fué elegido presidente de la república de Chile. En 1837 fué general en jefe del ejército durante la guerra con Bolivia. En 1847, intendente de Valparaiso, y en 1852 ministro de Chile en Francia. Falleció en Chile el 5 de septiembre de 1876. — 2) Prov. Mendoza, Luján. F. C. Trasandino, línea Mendoza a Las Cuevas, a 1057.45 ms. sobre el nivel del mar; dista 23 kms. de Mendoza. Comisión de fomento, reg. civil, juez de paz y correo por Chacras de Coria. La estación se llamaba antes Compuerta. — 3) Arroyo que corre en los barrios Oeste de la capital federal.

BLANCURA. — Rio Negro, Bariloche. Pobl. 21 hbs.

BLANDENGUES. — Cuerpo de caballeria de veteranos, que combatió durante las invasiones inglesas, a las órdenes de los tenientes coroneles don Esteban Hernández y don Benito Chain, compuesto de doscientas sesenta y ocho plazas. Este cuerpo, en 1810, cambió su denominación de «Blandengues de la Frontera» por «Regimiento de caballeria de la Patria», y formó parte de la expedición al Paraguay, a las órdenes del general Belgrano. Su uniforme era todo azul con cabos blancos. — 2) Provincia de Buenos Aires, partido de Junin. F. C. P., línea principal, a 80.78 ms. sobre el nivel del mar; dista 283.3 kms. de Buenos Aires. Correo.

BLAQUIER. — Buenos Aires, Gral. Pinto. F. C. P., linea de Alberdi al SO.; dista 404 kms. de Bs. Aires

BLAS DURAÑONA. — Buenos Aires, 25 de Mayo. F. C. M. 5.°, La Plata a Mira Pampa; dista 242 kilómetros de La Plata. Correo dist. 3.

BLASÓN. — El blasón que tuvo Buenos Aires fué el que le diera Garay, el 20 de octubre de 1580, que consistia en un águila negra, o un pelícano pintado al natural, con su corona en la cabeza, con una cruz colorada, sangrienta, en la mano, y con cuatro hijuelos debajo demostrando que los cría. El actual escudo de armas de Buenos Aires fué decretado el 5 de octubre de 1716 por el rey Felipe V, consistiendo en dos navios anclados en un mar espumoso plateado y una paloma volando sobre un fondo celeste, lo cual simboliza al Espíritu Santo. Por la misma real cédula que creó este escudo, se dió a esta ciudad el titulo de «muy noble y muy leal ciudad de Buenos Aires». Este escudo fué usado por la ciudad y provincia de Buenos Aires hasta la capitalización de aquélla, época en que la provincia creó el suyo.

BOBADAL. — Santiago del Estero, Jiménez 1.° Correo a caballo Isca Yacú a Boquerón. Escuela. Correspondencia a Isca Yacú. Pobl. 280 habs.

BOBIS. — Puerto en el territorio del Chaco, depto. Resistencia. Se comunica por la est. General Donovan, F. C. S. F.

BOCA. — (Desembocadura de un rio)- Buenos Aires, Pila. Arroyo continuación del denominado Camarones, que toma el nombre de la laguna de la Boca al salir de ésta para dirigirse al Salado.

BOCA CARABELAS Y LAS PALMAS. — Buenos Aires, Campana. Est. post., T. N. en San Fernando, dist. 1.

BOCA DEL BERMEJO. — Formosa, depto. 4. Pobl. 936 habs.

BOCA DEL CAPITÁN. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Canal San Fernando a Arroyo de las Piedras.

BOCA DEL CARAGUATÁ. — Buenos Aires, Tigre. Vapor Tigre a Caraguatá.

BOCA DE LA CRUZ COLORADA. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor San Fernando a Yraola. Estafeta postal.

BOCA DEL DURAZNO. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor San Fernando a Pay Carabi. Est. post.

BOCA DEL LUJÁN. — Buenos Aires, Tigre. Vapor Tigre a Casa Locatelli.

BOCA DEL PILCOMAYO. — Formosa, depto. la Capital. Pobl. 3.579 habs.

BOCA DE LA TRAVESÍA. — Rio Negro, Coronel Pringles. Mens. Patagones a Conesa. Est. postal, T. N. en Coronel Pringles, dist. 23. Pobl. 53 habs.

BOCA DE LA ZANJA. — Chubut, Gaimán. Mens. Trelew a Teka. Paraje en el extremo Oeste de la Colonia Chubut, donde empieza el gran canal que riega el valle del mismo nombre.

BOCA DEL RIACHUELO. — Barrio marítimo de la ciudad de Buenos Aires, en la desembocadura y márgen izquierda del Riachuelo, a 6.3 ms. sobre el nivel del mar.

BOCA DEL RIO NEGRO. — Buenos Aires, Patagones, en la costa del Océano Atlántico. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 21.

BOCA DEL TEUCO. — Formosa, depto. Capital. Pobl. 507 habs.

BOCAYUYA. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini. F. C. O., línea a Toay; dista 485 kms. de Bs. Aires. Est. postal. T. N. en Trenque Lauquen, dist. 3.

BOCA ÑANCAY. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor Gualeguaychú a Isla Ybicuy.

BODEGA. — Salta, La Viña. En la margen derecha del río Pasage, a 866 ms. sobre el nivel del mar. Población 154 habs.

BODEGUITAS. — Salta, Guachipas. Escuela y juez de partido en la localidad. Pob. 421 habs.

BOERO. — (Desvío). Santa Fe, Castellanos. F. C. C. A., línea Gálvez-Garibaldi; dista 485 kms. de Buenos Aires.

BOEUF. — Pampa, depto. 2.º F. C. O., línea Olascoaga a Telén; dista 596 kms. de Bs. Aires. 300 habs.

BOLICHE DE LATA. — Corrientes, Bella Vista. Correo, dist. 13. Escuela.

BÓLIDOS. — Aerolitos de grandes dimensiones que se tornan luminosos al cruzar rápidamente la atmósfera.

BOLÍVAR, Simón. — Nació en Caracas (Venezuela) el 24 de julio de 1783 y murió en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830. Después de haber estudiado en España, visitó la Francia, la Italia y los Estados Unidos. De vuelta a su país, libertó a los negros que trabajaban en las tierras de su familia. Cuando estalló la guerra de la independencia en 1811, servía bajo las órdenes de Miranda, en calidad de coronel. Dirigió las operaciones después de la captura de éste y echó a los españoles a las órdenes de Monteverde, de toda Venezuela, en 1813. Durante algunos años quedaron estacionarios los progresos de la insurrección porque los españoles habían lanzado sobre el pais los esclavos y todo género de facinerosos con el propósito de asolarlo. Calumniado por los suyos y acusado de ambición, se desalentó y se retiró a la Jamaica primero y a Haiti después. Reapareció en la escena a fines de 1816; batió al general Morillo y limpió 300 leguas de su país del enemigo, reuniendo, después, en 1819, Venezuela y Nueva Granada en una sola república, bajo el nombre de Colombia, cuya presidencia desempeñó con poder dictatorial. La victoria de Boyacá, obtenida sobre tropas llegadas de España, afianzó el nuevo gobierno. En 1822 hizo Bolívar sublevar al Perú, fundando la república de Bolivia, cuya independencia afianzó con las victorias de Junín y Ayacucho. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires, creado por ley 26 de octubre de 1887; tiene una sup. de 4.242 kms^2 y una población de 25.204 habs. El pueblo Bolívar, cabecera del partido, se fundó en el paraje San Carlos, donde existia un fortín. Este. del F. C. S. desde el 25 de agosto de 1898, línea Bs. Aires-Saavedra, via Empalme Lobos, a 93.63 ms. sobre el nivel del mar; dista 331 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 3, municipalidad, consejo escolar, reg. civil, escribano y juez de paz. Pobl. 8.590 habs.

BOLSA DE COMERCIO. — Fué fundada con fecha 20 de noviembre de 1854 como asociación particular. Su reglamento constitutivo permitió la entrada de comerciantes, hacendados y propietarios que lo suscriban y la hizo obligatoria para los corredores de Bolsa, que sean admitidos en tal carácter con asentimiento de la Cámara Sindical de la Bolsa. Como socios podían además incorporarse los transuentes que, presentados por miembros de la Bolsa, manifestaban su intención de continuar haciéndolo.

Los socios eran autorizados para hacer todos los negocios lícitos durante la hora oficial (1 a 2 p. m.) entre sí, sin intervención de corredores, con excepción de las operaciones en títulos públicos y en metales.

Para ejercer la disciplina y administración fué constituída una Cámara Sindical, compuesta de un síndico y seis adjuntos, electos por un año por mayoría relativa de los subscriptores, de los cuales el síndico y tres adjuntos debian ser comerciantes y los tres demás corredores de Bolsa. El reglamento establece además en qué forma han de hacerse las operaciones por los corredores y qué comisión les corresponde en cada clase de negocios, y dispone también la formación mensual de los precios corrientes por comisiones de corredores. Por fin, el reglamento contiene disposiciones disciplinarias para los casos de infracción del reglamento y de leyes, fijando las penas en censura, multas, suspensión y expulsión.

El reglamento del año 1886 se limita en general a completar y circunscribir más extensamente las disposiciones del primitivo, dando al mismo tiempo algunas disposiciones nuevas sobre la organización interna. El reglamento aumenta el número de personas que tienen entrada en la Bolsa (capitanes de buques mercantes, diplomáticos, representantes del Gobierno) y, conserva la Cámara Sindical con nueve miembros, como consejo administrativo de la Bolsa, crea además la institución de la Cámara de Comercio, con 50 miembros, repartidos entre todos los gremios, con la función de representar los intereses del comercio, formar la estadística comercial, estudiar las cuestiones económicas y funcionar como junta arbitral entre los socios en general.

Fué creada también una Comisión del Interior, como superioridad inmediata de los corredores e intermediaria entre ellos y la Cámara Sindical. Respecto a las cotizaciones oficiales, el reglamento estableció, entre otras, las siguientes condiciones: El monto de la emisión de títulos no debe ser menor de 500.000 pesos m. n.; pago del 40 % cuando se trate de capital de sociedades anónimas, publicación previa de la solicitud en la institución.

La reforma de la Legislación Comercial de la Nación, en el año 1890, obligó a la Bolsa de Comercio a funcionar con el carácter de una sociedad anónima (Código de Comercio, Libro I, Tomo III). En esta ocasión su reglamento fué totalmente reformado después de un detenido estudio, formando en su nueva forma, estatutos de la sociedad que, hasta la fecha, no obstante ser reformados varias veces y referente a disposiciones muy importantes, continúan siendo la base de las instituciones que rigen a la institución. Entre las reformas de los estatutos que ha habido en los años 1893, 1894, 1904, 1908, 1909 y 1911, deben mencionarse, como los más importantes, la supresión de la Cámara Sindical y la transferencia de sus funciones a la Cámara de Comercio (año 1904); la autorización, después de largas tramitaciones, para establecer un mercado a término de productos del país (1908-9); y la facultad de poder adquirir bienes raíces para la realización de sus fines y de emitir obligaciones (1911). Además, en el año 1904, la Bolsa de Comercio se dió un reglamento especial que contiene las disposiciones respecto a constitución interna eliminadas de los estatutos, y una ampliación de éstos especificándolos para el orden interno.

Actualmente rigen a la sociedad «Bolsa de Comercio» los estatutos en la forma aprobada por decreto del superior gobierno con fecha 2 de septiembre de 1911. La Bolsa de Comercio quiere ofrecer un punto de reunión a sus socios para tratar todos los negocios lícitos dentro de los términos legales. representar los comerciantes y productores del país, defendiendo sus intereses; procurar la uniformidad de los usos comerciales y promover la formación de Cámaras gremiales. La sociedad puede adquirir bienes inmuenles y celebrar los contratos correspondientes a su administración y edificación (reforma de 1911 para proveer a la Bolsa de un edificio propio).

Toda la dirección está en manos de la Cámara de la Bolsa de Comercio, a la cual corresponde la representación oficial de la institución. La Cámara se compone de 19 miembros y de los presidentes de las cámaras gremiales. De los 19 miembros, deben ser tres socios en general, tres comisionistas y trece comerciantes, cada uno en representación de un gremio que no tenga representación por una cámara gremial. El presidente, vicepresidente y demás titulares deben nombrarse anualmente del seno de los miembros. Estos deben renovarse anualmente por tercera parte. Existe también un síndico, electo en asamblea general de socios, que debe ser socio con cinco años de antigüedad. Actualmente funcionan tres cámaras gremiales: la Cámara del Interior, la Gremial de Cereales y la Gremial de Molineros. Cada cámara tiene su reglamento interno, aprobado por la Cámara de la Bolsa de Comercio. Las cámaras gremiales deben velar por los intereses de cada gremio, elevando a la de la Bolsa los asuntos que sean de interés general o gremial.

La Bolsa de Comercio tiene un capital fijo, formado por el fondo de reserva que existía el 31 de diciembre de 1903. Entre los recursos figuran las cuotas de ingreso, consideradas como acciones nominativas de la sociedad (cien pesos m. n.) y las cuotas de subscripción mensual (cinco pesos m. n.) Con el 10 % de la subscripción mensual, se forma el fondo de reserva, que al 31 de diciembre de 1918 ascendía a pesos 6.756.41 m. n. y su capital a pesos 1.140.708.37 m. n. El número de socios en esa fecha era de 5.227.

Entrada al establecimiento de la Bolsa de Comercio, tienen los socios y las personas que menciona el artículo 47 del reglamento (representantes de poderes públicos, diplomáticos, capitanes de buques, reporters y transeuntes). Los transeuntes deben presentarse con una solicitud firmada por un socio, en la Gerencia de la Bolsa, que la hace publicar en el recinto de la misma. Las personas mencionadas por el artículo citado sólo tienen derecho a simple asistencia en la Bolsa, quedando derecho exclusivo de los socios el realizar operaciones en el establecimiento.

Socios pueden ser las personas que ejercen, con domicilio en la Capital, y en forma legal sus negocios, y son irreprensibles del punto de vista moral. Cada persona que quiere ingresar a la Bolsa como

socio, debe dirigirse por escrito a la Cámara de la Bolsa, presentado por dos socios, responsables de su buen nombre. La solicitud debe publicarse por ocho días en el salón principal de la Bolsa y, transcurrido este tiempo, la Cámara resuelve sobre la solicitud, quedando rechazado el candidato con dos votos en contra. Cada socio debe abonar anticipadamente la cuota de ingreso y la subscripción mensual. Además de los derechos enumerados en los estatutos (Art. 9), cada socios está facultado por el reglamento (Art. 29) para solicitar el ingreso de uno o dos dependientes suyos, haciéndose responsable de los actos de éstos. Los dependientes no pueden contratar en el establecimiento, sino como mandatarios de sus jefes.

Las asambleas generales de socios, constituídas con los socios presentes a la hora fijada, deben celebrarse ordinariamente en la primera quincena de marzo de cada año para considerar la Memoria y balance anual, y elegir los socios para las vacantes de la Cámara.

Entre las operaciones que pueden hacerse en la Bolsa, tienen el papel más importante las transacciones sobre moneda metálica, títulos y fondos públicos y de sociedades anónimas, siempre que sean observadas las formalidades prescriptas por el reglamento de la Bolsa. Las condiciones de admisión de los títulos respectivos se encuentran en la parte respectiva (página 15 y 91, respectivamente). Estas operaciones no pueden verificarse sin intervención de comisionistas admitidos en la Bolsa, que, como tales, deben justificar que poseen los requisitos determinados por el reglamento general. Los comisionistas gozan de las comisiones asignadas por el reglamento y tienen además el derecho exclusivo de vender títulos en remate en el recinto de las operaciones, previa autorización de la Cámara de la Bolsa. La liquidación de toda operación realizada por comisionistas de Bolsa, debe hacerse por el liquidador oficial, elegido y retribuído por los mismos. Los contratos celebrados por los comisionistas obligan directamente a sus comitentes. Las operaciones pueden hacerse al contado o a plazos. Únicamente al contado pueden anotarse las operaciones sobre títulos no integrados. Al contado son todas las operaciones que deban liquidarse en el mismo día. Todas las operaciones, efectuadas en el recinto de la Bolsa, deben ser fijadas en la pizarra, transcriptas al libro Diario de operaciones y publicadas en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio».

TOTAL DE OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1920

1920	En cédulas hipotecarias	Títulos y fondos públicos		Acciones	
	$ m/n	a $ oro	a $ m/n	a oro	a m/n
Enero.........	27.090.495	6.816.100	10.120.670	21.712	25.145
Febrero........	26.911.175	7.491.200	9.070.470	19.644	24.945
Marzo.........	32.194.700	11.115.300	12.774.930	26.776	50.600
Abril..........	31.403.425	13.939.150	12.569.890	21.531.	78.361
Mayo..........	26.015.900	16.530.800	13.061.720	19.295	74.764
Junio..........	22.766.100	14.826.200	10.493.510	18.223	98.198
Julio..........	25.111.500	10.719.700	8.858.460	15.201	80.384
Agosto........	19.344.050	7.602.100	7.465.600	17.860	124.862
Septiembre.....	20.020.500	6.138.90	9.212.770	26.123	54.252
Octubre........	20.687.375	9.196.200	4.929.760	17.941	98.786
Noviembre.....	21.704.850	9.623.750	8.824.260	29.245	149.005
Total......	273.240.070	113.999.420	107.381.040	233.551	809.302
Año 1919.....	285.375.431	9.059.080	86.625.715	563.475	810.943
Año 1918......	135.437.091	--	78.181.165	1.150.893	1.567.838
Año 1917......	137.859.503	.	68.885.069	677.066	349.914
Año 1916......	111.080.438	–	45.448.745	699.697	124.273

BOLSA. — San Juan, Jachal. Arroyuelo formado por cinco vertientes que descienden de las faldas del nevado de Punilla y provee de agua al distrito minero La Bolsa.

BOLSÓN. — Catamarca, Ambato. Correo a caballo Piedra Blanca a Singuil. Pobl. 284 habs. — 2) Catamarca, Ambato. Arroyuelo. — 3) Río Negro, Bariloche. (Véase El Bolsón).

BOLLINI, Francisco. — Arquitecto. Nació en Italia, en la aldea de Queiro, el 1.º de marzo de 1814. Desde joven, ingresó en el ejército de Francia, batiéndose en África contra los árabes y levantando fortificaciones y murallas. En mérito de sus servicios, ascendió hasta capitán. En 1840, vino a Mon-

tevideo, en momentos en que el general Paz organizaba la defensa de esa plaza y lo incorporó con el grado de capitán a la legión italiana que mandaba Garibaldi, donde sirvió por espacio de cinco años, al final de los cuales vino a Buenos Aires, dedicándose a la construcción de edificios. Derrocada la tiranía, prestó sus servicios en 1853, levantando obras de fortificación en diversos sitios de la ciudad. Rehusó después formar parte de la municipalidad. Donó varios terrenos que sirvieron para abrir la calle que llevó su nombre. Dejó de existir en Buenos Aires, el 23 de abril de 1887.

Bollini, aunque extranjero, prestó meritorios servicios al país, como militar y arquitecto, debiéndole a él, esta ciudad, los primeros trabajos de nivelaciones y desagües de las calles. — 2) Territorio de la Pampa. En el kms. 365.^{820} del Ferrocarril al Pacífico.

BOMBAL. — Santa Fe, Constitución. F. C. R. P. B.; dista 90 kms. de Rosario.

BOMPLAND, Amado. — Célebre naturalista francés. Nació el 29 de agosto de 1773 en La Rochelle, y murió el 11 de mayo de 1858 en Santa Ana (Misiones). Bompland daba la preferencia en sus estudios al reino vegetal, que llegó a ser más tarde la preocupación favorita de su vida. Hízose amigo de Alejandro Humboldt, con quien emprendió una expedición científica a América. El fruto de este viaje fué un libro titulado «Viaje al interior de la América del Sud». Bompland llevó consigo a Europa una riquísima colección de plantas que regaló al museo de historia natural de París, circunstancia que le valió ser nombrado intendente de los jardines de Malmaison. En 1816 regresó a América para continuar y completar sus estudios. A su arribo a Buenos Aires (1817), el gobierno le confirió el empleo de catedrático de materia médica y más tarde, a pedido suyo, se le dió el título de profesor de historia natural de las Provincias Unidas. Poco tiempo ejerció Bompland sus funciones profesionales, puesto que, ya al año siguiente, dejó su cátedra para retirarse a Misiones. Su vecindad al territorio paraguayo le atrajo la malquerencia del dictador Francia, quien le hizo reducir a prisión el 3 de diciembre de 1821, por una partida de soldados que lo llevaron a Santa María, donde permaneció en cautiverio hasta 1830, a pesar de las reclamaciones francesas. Terminado éste, pasó a establecerse en San Borja. Posteriormente fundó un establecimiento industrial y agrícola en Santa Ana, donde se fijó definitivamente. Parece que Bompland alcanzó a formar un herbario de tres mil plantas, cuyas propiedades estudió para descubrir sus utilidades industriales o terapéuticas. Es de sentir que no haya dejado obra alguna sobre la flora argentina. — 2) Misiones, depto. Santa Ana, distrito de Loreto. Población 2.680 habs. — 3) Colonia nacional agrícola a 12 kms. al SE. de Santa Ana y 20 del Paraná. Tiene 2.857 hs. 88 as. 54 cas.; fué creada por decreto 25 de enero de 1906. Su mensura, ejecutada por el ingeniero Francisco Fouilland, fué aprobada en 3 de diciembre de 1907. En algunos documentos oficiales está escrito Bonpland en lugar de Bompland. — 4) Corrientes, Paso de los Libres. F. C. N. E. A., a 75.14 ms. sobre el nivel del mar; dista 743 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13.

BONIFACIO. — Buenos Aires, Guaminí. F. C. S., línea Cañuelas-Saavedra, a 119.15 ms. sobre el nivel del mar; dista 452 kms. de Bs. Aires. Correo local, T. N. en Guaminí, dist. 21.

BONNEMENT. — Buenos Aires, Las Flores. F. C. S., Altamirano a Las Flores, a 17.25 ms. sobre el nivel del mar; dista 137.1 kms. de Bs. Aires. Correo.

BOQUERÓN. — Santiago del Estero, Copo. Su denominación es San José del Boquerón. Est. post., T. N. en Banda, dist. 10. Pobl. 1.547 habs. — 2) Corrientes, Mercedes, 3.ª sección. Pobl. 240 habs.

BORBOLLÓN. — Mendoza, Las Heras. Baños termales a 12 kms. al NE. de Mendoza. Las aguas son sulfurosas y tienen una temperatura de 26° C. Se componen de sulfato de potasa, sosa, cal y magnesia, bicarbonato de hierro y sosa, cloruro de sodio y ácido silícico. La boca principal, de la que se ve brotar el agua a través de la balsa, tiene una gran profundidad. En invierno emite espesos vapores que mojan todas las cercanías. Pobl. 905 habs. — 2) Nombre de un arroyo en prov. de Mendoza, departamento de Lavalle.

BORDENAVE. — Buenos Aires, Puán. F. C. P., línea Bahía Blanca a Darragueira; dista 688 kms. de Buenos Aires. C. y T. de la N., dist. 21.

BORDEU. — Buenos Aires, Bahía Blanca. F. C. P., línea a Toay, a 6 kms. de Bahía Blanca.

BORDO. — Salta, Chicoana. Pobl. 377 habs.

BORDO DE LA ISLA. — Jujuy, Perico del Carmen. Pobl. 462 habs.

BORDOS. — Salta, Camposanto. Pobl. 466 habs.

BOREAL. — Septenrional, del Norte.

BORGES. — Buenos Aires. (Véase Coronel Borges).

BORGHI. — Santa Fe, San Lorenzo. F. C. S. F., Santa Fe-Rosario, a 19.33 ms. sobre el nivel del mar; dista 324.4 kms. de Bs. Aires. Puerto sobre el Paraná. Arsenal, correo y escuela, T. N. en Rosario, dist. 4.

BORZONE. — Santa Fe, San Cristóbal, a 7 kms. de la estación Clara del F. C. S. F.

BOSCH. — Buenos Aires, Balcarce. F. C. S., línea Ayacucho a Necochea, a 77.92 ms. sobre el nivel del mar; dista 365 kms. de Bs. Aires. Municipalidad y correo.

BOSQUES. — Buenos Aires, Florencio Varela. F. C. S., línea a La Plata; dista 32 kms. de Bs. Aires.

BOSSI. — Santa Fe, San Cristóbal; a 15 kms. de la estación Morteros del F. C. C. A. Pobl. 195 habs,

BOTE. — Arroyo afluente del río Santa Cruz; nace en el cerro Cuadrado.

BOTIJAS. — San Luis, Ayacucho. Correo a caballo San Francisco a Contantal. T. N. en San Francisco. distrito 7.

BOULOGNE. — Buenos Aires, San Isidro. F. C. C. C., entre Retiro y Villa Rosa; dista 21 kms. de Bs. As.

BOULANGER. — Arroyo en prov. de Mendoza, Belgrano. Tributario del río Mendoza en su margen izq.

BOUQUET. — Córdoba, Marcos Juárez. F. C. C. A., Iturraspe a Villa María; dista 448 kms. de Buenos Aires. Pobl. 2.123 habs.

BOUVIER. — Formosa, depto. 3.º Colonia en la margen derecha del río Paraguay, frente a la población paraguaya Villeta. Ingenio de azúcar, subprefectura marítima. Correo y Telégrafo de la Nación dist. RE. Pobl. 1.325 habs.

BOVRIL. — Entre Ríos, La Paz. F. C. E. R., ramal Crespo a Federal; dista 674 kms. de Bs. Aires.

BOWEN. — Mendoza, San Rafael. F. C. O., línea a Colonia Alvear; dista 878 kms. de Bs. Aires.

BOUWER. — Córdoba, capital. F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 758 kms. de Bs. Aires.

BRACHO. — Santiago del Estero, Avellaneda. Situado en la margen derecha del río Salado, donde éste ensancha su cauce en la formación de bañados y a 235 kms. al SE. de la capital provincial. La estación Herrera del F. C. C. A. dista 5 kms. de este pueblo, que tiene 4.858 habs.

BRAGADO. — Provincia de Buenos Aires, partido de Bragado, cuya sup. es de 2.152 kms. y su población de 25.013 habs. El partido fué creado el año 1853 y el pueblo en 1846 en el paraje denominado entonces Rosas, en las inmediaciones de las lagunas Cuzco y Pantalén. F. C. O., línea a Toay, a 59.10 metros sobre el nivel del mar; dista 209 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación dist. 3 y de la Provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, escribano, iglesia parroquial fundada en 1860. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Población urb. 9.539 habs.

BRANDZEN, Federico. — Coronel de la independencia. Nació en París el 28 de noviembre de 1785. Entró al ejército del imperio, asistiendo a las campañas de Italia y Alemania. Inspirado por Rivadavia, se vino a América para combatir por la independencia argentina. Pasó al ejército de los Andes con grado de capitán y asistió al desastre de Cancha Rayada y a la victoria de Maipú. Hizo la campaña al Sud de Chile, llamada de Bío-Bío, y luego la del Perú. Combatiendo al dictador Bolívar, cayó en poder de éste, quien le encerró en los calabozos de Lima, donde permaneció poco tiempo, para refugiarse, a mediados del año 1825, en Santiago de Chile. Brandzen murió el 20 de febrero de 1827 en la batalla de Ituzaingó, al cargar con su regimiento de caballería un cuadro de infantería brasileña. — 2) Partido de la prov. de Bs. Aires, creado por ley 21 de octubre de 1875, con una extensión de 1.090 kms^2 y una pobl. de 6.768 habs. Su cabecera es Coronel Brandzen. (Véase esta leyenda).

BRASEUR. — Entre Ríos, Paraná. Mensajería Paraná a María Grande 1.ª

BRAVA. — Corrientes, Goya. Laguna. El 6 de mayo de 1843, el coronel don Joaquín Madariaga, jefe de la revolución correntina, se trabó en combate con las fuerzas entrerrianas que habían invadido la provincia, consiguiendo triunfar del adversario.

BRAVO DEL DOS. — (Deheza). Buenos Aires, Guaminí. Correo a caballo Tres Lomas a Bravo del Dos. La estación Papín, F. C. C. G., es la más próxima a esta población.

BREA. — Laguna en prov. de Jujuy, depto. de Ledesma, situada cerca de la margen oriental del río Grande, a 25 kms. de Ledesma; tiene 22 cuadras de extensión. Su superficie está formada por una capa o costra de asfalto que se ha producido sin duda por la oxidación y evaporación del petróleo bruto líquido, siendo fácil extraer éste cavando un pozo en el asfalto. — 2) Sierra en el depto. Iglesia provincia de San Juan; forma el punto donde arrancan las sierras del Zancarrón, de la Ortiga y de la Brea. Todas estas sierras, con una altura media de 4.500 ms., están eternamente cubiertas de nieve.

BREALITO. — Salta, Molinos. Pobl. 217 habs.

BREA PUNCO. — Santiago del Estero, San Martín. Pobl. 300 habs.

BREAS. — Catamarca, Capayán. Pobl. 306 habs.

BREMEN. — Córdoba, Unión. En proximidad de la estación Benjamín Gould, F. C. C. A., con la cual se comunica por mensajería.

BRETE. — Córdoba, Cruz del Eje. — 2) Jujuy, capital.

BRINCKIMAN. — Córdoba, San Justo. F. C. C. A., ramal a Morteros; a 100.31 ms. sobre el nivel del mar; dista 615 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz y Correo y Telégrafo de la Nación dist. SF. Pobl. 887 habs. La colonia se llamaba antes Milesí.

BRITOS PASTOR. — Entre Ríos, Gualeguaychú. F. C. E. R., ramal a Gualeguaychú, a 46.62 ms. sobre el nivel del mar; dista 325 kms. de Bs. Aires. Antigua colonia Basavilbaso.

BROWN. — (Véase almirante Brown).

BRUGO (o Tres de Febrero). — Entre Ríos, Paraná, distrito de Antonio Tomás. En la margen izquierda del arroyo Las Tunas, fundado en 1879.

BRÚJULA. — Círculo dividido, en cuyo centro gira una aguja imanada que se dirige siempre hacia el Norte; sirve de guía a los navegantes. La brújula era desconocida de los antiguos, si bien se cree que la conocían los chinos más de mil años antes de la era cristiana. De ellos la tomaron los árabes, quienes a su vez la enseñaron a los occidentales durante las Cruzadas. El círculo que recorre la aguja está dividido en 32 partes iguales y se llama *rosa de los vientos*. El descubrimiento de la brújula, permitiendo a los navegantes alejarse de las costas, ha facilitado las exploraciones de la edad moderna.

BRUSQUITAS. — Buenos Aires, Pueyrredón. Arroyo que desagua en el Océano Atlántico; es en toda su extensión límite entre los partidos Pueyrredón y General Alvarado.

BRYN CROWN. — (Lomas Redondas). Chubut. Vecindario dentro de la colonia galense Chubut. Escuela.

BRYN GOWIN. — (Lomas Blancas). Vecindario con escuela dentro de la colonia galense del Chubut.

BUCHANAN. — Buenos Aires, San Vicente. F. C. C. G., línea a La Plata; dista 77 kms. de Bs. Aires.

BUCHARDO. — Córdoba, Gral. Roca. F. C. P., Rufino a Buchardo; dista 502 kms. de Buenos Aires. Correo y Telégrafo de la Nación dist. R.

BUDGE. — Buenos Aires. (Véase Ingeniero Budge).

BUEN LUGAR. — Salta, Anta. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 18.

BUEN ORDEN. — Mendoza, San Martín. Pobl. 5.874 habs.

BUEN PASTO. — Chubut, sección H_3 fracción D en el lote n.º 23. Paraje conocido por Cañadón Grande. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 23.

BUEN SUCESO. — Nombre de una bahía en Tierra del Fuego.

BUEN TIEMPO. — Faro en la costa del Océano Atlántico. Lat. 51º 32′ 46″ 5 S. Long. 68º 57′ 61″ Sw. Grupos de destellos blancos: luz Os. 5, eclipse 11s. 8. Alcance 22.5 millas.

BUENA ESPERANZA. — San Luis, Pedernera. F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 666 kms. de Buenos Aires, a 294 ms. sobre el nivel del mar. Municipalidad, juez de paz, reg. civil y Correo y Telégrafo de la Nación dist. R. Pobl. 2.775 habs. — 2) Salta, Orán, vecindario de 47 habs.

BUENA NUEVA. — Mendoza, Guaymallén. F. C. P., circuito Guaymallén; dista 19 kms. de Mendoza. Población 163 habs.

BUENA PARADA. — Río Negro, depto. Coronel Pringles; declarado cabecera del depto. por decreto de marzo 29 de 1901. Fué fundado por P. y A. Lanusse y Olaciregui, en la sección 6.ª, fracción H, ángulo NO. del lote n.º 25, en proximidad de la estación Río Colorado, F. C. S. Correo y Telégrafo de la Nación dist. 22. Municipalidad, escuela y juzgado de paz. Pobl. 1.268 habs. — 2) Córdoba, Santa María. Correo a caballo Córdoba a los molinos de Calamuchita.

BUENA VENTURA. — Formosa, depto. 12. Colonia pastoril creada por decreto de enero 24 de 1902, en los parajes denominados «El Chorro» y «Buena Ventura», sobre la margen derecha del río Pilcomayo, con 75.000 hectáreas de superficie. Correo, juez de paz y reg. civil. Pobl. 884 habs.

BUENA VISTA. — Salta, capital. Pobl. 927 habs. — 2) Corrientes, Goya. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 13. — 3) Misiones, San Javier. Pobl. 373 habs. — 4) Santiago del Estero, Río Hondo. Población 565 habs. — 5) San Luis, Coronel Pringles. Correo a caballo La Toma a Buena Vista.

BUENOS AIRES. — Capital Federal de la República Argentina. Fué fundada el 2 de febrero de 1535 por el Adelantado don Pedro de Mendoza, con el nombre de Ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de Buenos Aires. Destruída poco después por los indios querandíes, fué reconstruída el sábado 11 de junio de 1580 con elementos paraguayos, por don Juan de Garay, con el nombre de Santa María de los Buenos Aires, colocándose la piedra fundamental en el ángulo formado hoy por las calles San Martín y Rivadavia. El primer plantel de la población consistía en 16 manzanas de Norte a Sud y 9 de Este a Oeste. Los actuales límites son: al Norte, los partidos de San Martín y Vicente López y el Río de la Plata; al Este, el mismo río; al Sud, el Riachuelo de Barracas, y al Oste, los partidos de Matanza y San Martín, encerrando una extensión de 183 kms. cuadrados, que algunos autores elevan a 186. Garay desembarcó el día de San Bernabé, sábado 11 de junio de 1580, hacia los lados del Riachuelo, y desde allí se dirigió a la altura de lo que es hoy el Parque Lezama, donde pronunció las palabras con que bautizó la futura ciudad.

El documento de la fundación es bastante extenso. En su parte principal, dice como sigue: «Hoy sábado, día de nuestro señor San Bernabé, once días del mes de junio del año del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo de mil quinientos y ochenta años, estando en este puerto de Santa María de Buenos Aires, que es en las provincias del Río de la Plata, intitulada nuevamente la Nueva Vizcaya, hago y fundo en el dicho asiento y puerto una ciudad. . . y. . . mando que se intitule la Ciudad de la Trinidad».

Entre los primeros pobladores de Buenos Aires merecen citarse los siguientes: Cristobal Altamirano, Ana Díaz, Garay el mozo, Domingo de Irala y Lázaro Gribeo.

Cristóbal Altamirano era el prisionero de los indios. Habiendo logrado escapar y unirse a los expedicionarios, le tocó la manzana comprendida por las calles Carlos Pellegrini y Cerrito, y Corrientes y Lavalle, es decir, la manzana de San Nicolás. Altamirano era natural de Badajoz, de donde también lo era Garay.

Ana Diaz es la única mujer que figura entre los fundadores. Se ignora el lugar del nacimiento, pero se sabe que era criolla. Le tocó un cuarto de manzana sobre Florida y Corrientes (manzana sudoeste de esta esquina, la misma donde está «El Hogar»).

Garay el mozo, llamado Juan, como su padre, era hijo natural del fundador. Le tocó la manzana comprendida por las calles Carlos Pellegrini y Cerrito, y Rivadavia y Bartolomé Mitre, y un cuarto de manzana sobre Bartolomé Mitre y 25 de Mayo (manzana sudoeste de esta esquina). Garay el padre se habia reservado para si la media manzana que da sobre la plaza Mayo, y la manzana comprendida por las calles Perú y Chacabuco, y Belgrano y Venezuela.

El fundador murió a manos de los indios en 1583.

Buenos Aires está situada sobre la margen derecha del Río de la Plata, a 275 kms. de la desembocadura de éste en el Atlántico, y distante 200 kms. de Montevideo. Longitud 58° 22′ 19″ al Oeste de Greenwich y 34° 36′21″ de latitud austral; a una altura de 20 ms. sobre el nivel del mar. La dimensión máxima de Norte a Sur es de 18 kms., la de Este a Oeste de 25 y el perímetro de 62.5 kms.

La población total, según el censo nacional de 1914, es de 1.576.597 habitantes, y según datos recientes del Boletín de Estadística Municiapl, es de 1.674.333, pero, dado su continua flutuación debe contener ya los 2.000.000 de habitantes. Ocupa Buenos Aires, por su extensión, el 5.º lugar y por su población el 9.º entre las más grandes capitales del mundo, y es la primera ciudad de la Américа del Sud. Su desarrollo progresivo en los últimos tres siglos resulta del siguiente cuadro:

1580	300	Fundación
1602	500	Recuento
1664	4,000	»
1744	11,118	Empadronamiento
1767	20,000	Bongainville
1770	22,007	Concolorcorvo
1778	24,205	Censo Vértiz
1789	30,000	Helms
1801	40,000	. Azara
1806	45,000	Mitre, Trelles y otros
1810	46,000	Cálculo
1822	55,416	Arzac
1836	62,228	Cálculo
1838	65,344	»
1852	76,000	Rawson
1855	90,076	Censo Provincial
1864	140,000	Cálculo
1865	150,000	»
1869	177,787	Censo Nacional
1887	404,000	Censo Municipal
1887	433,375	Censo Municipal con Flores y Belgrano
1895	663,854	Censo Nacional con Martín Garcia
1914	1,576,597	Censo Nacional con Martín Garcia
1915	1,598,033	Cálculo
1916	1,610,594	
1917	1,624,885	
1918	1,640,208	»
1919	1,658,269	

El nombre de la ciudad, según el eminente Director General de Estadistica de la Nación, doctor Francisco Latzina, viene de una exclamación que lanzó Sancho del Campo, cuñado de don Pedro de Mendoza, cuando en 1536, saltó a tierra en el sitio que ocupa hoy la capital federal, y dijo: ¡Qué «*buenos aires*» son los de este lugar!

Con asistencia del gobernador Saavedra y representantes del Cabildo, don Francisco Bernal y don Martín de Rodrigo, se practicó la mensura del ejido de Buenos Aires.

La ciudad de Buenos Aires impresiona agradablemente por su aspecto severo; por su importante y hermoso puerto; por su variada y elegante edificación; por sus calles rectas, trazadas perpendicularmente de N. a S. y de E. a O. y bien pavimentadas y alumbradas; por sus amplias y arboladas avenidas, entre las que se destaca la *Avenida de Mayo*, cerrada por altos y espléndidos edificios y profusamente iluminada a luz eléctrica; por sus grandes y bien adornadas plazas; por sus hermosos parques de recreo; por la asombrosa circulación de tranvías, carruajes y vehículos de todas clases, que le imprimen una animación incesante; por las ricas exhibiciones de sus casas de negocio; por sus teatros; por su activo comercio y, en fin, por los indescriptibles adelantos y comodidades de todo género que ofrece a sus habitantes y que hacen de ella una ciudad inmejorable a todas luces, civilizada y progresista. Día a día se multiplican los palacios y mejoras edilicias, embelleciéndose sus plazas y paseos con fuentes y estatuas de verdadero mérito. Es digno de especial mención su sistema de *desagües*, uno de los más completos y perfectos del mundo, que aseguran su higiene y salubridad.

Entre las *avenidas* principales mencionaremos, después de la de *Mayo*, las de *Quintana*, *Alvear*, *Sarmiento*, *Montes de Oca*, *Rivadavia*, *Santa Fe*, *Callao* y su continuación *Entre Ríos*. Otras dos grandes y hermosas *avenidas diagonales* son: la del Norte y la del Sud, que arrancan de la plaza de Mayo.

La plaza de *Mayo*, en la que se levanta la estatua ecuestre en bronce del general Belgrano y la histórica pirámide del 25 de Mayo; la plaza *General San Martín*, en medio de la cual se encuentra la estatua, también en bronce, del vencedor de los Andes, monumento artístico que representa al héroe sobre su brioso corcel de guerra, señalando con el índice las calles Chacabuco y Maipú, recordando sus dos grandes triunfos militares; los paseos de *Julio* (1) y *Colón*, ambos entre el puerto y la parte alta y edificada de la ciudad; la del *General Lavalle*, con la estatua del guerrero cuyo nombre lleva; la plaza de la *Libertad*, en la que se alza el monumento que inmortaliza el doctor Adolfo Alsina; y las plazas *Constitución*, *Vicente López*, *General Belgrano*, *Independencia*, *Lorea*, *Once de Septiembre*, y muchas más, verdaderos pulmones de la ciudad y sitios de salud y recreo para la población. A las enumeradas hay que agregar la plaza del *Congreso*, el *Parque del Centenario*, de *Saavedra* y de *Chacabuco*. Encuéntranse además de los ya citados, algunos otros monumentos históricos, como ser el *Mausoleo de San Martín* en la Catedral, el consagrado al *general Belgrano* en el atrio del templo de Santo Domingo; el consagrado a las víctimas de la Revolución de 1890, en el cementerio de la Recoleta; la *estatua de Mazzini*, hecha en mármol y erigida por la colonia italiana, en el Paseo de Julio; la de *Garibaldi*, frente a los portones de Palermo; la de *Falucho*, en la plaza de su nombre; el monumento hermoso regalado por los españoles; las estatuas de *Pellegrini*, *Tejedor*, *Washington*, *O'Higgins*, *Garay* y otras.

Con motivo de la celebración del primer centenario de la Revolución de Mayo, se han levantado en distintas plazas las estatuas de los miembros de la Primera Junta, y se han colocado las piedras fundamentales del monumento a la Revolución de Mayo, en la plaza de este mismo nombre, y del monumento a Colón, regalado a la Nación por la colonia italiana.

Los paseos más dignos de mención son: el de la *Recoleta*, con su alegre cascada y sus extensos jardines; el *Parque 3 de Febrero*, en el que se levantan las estatuas de Sarmiento, del doctor don Eduardo Costa y del sabio Burmeister, en el que se destaca un hermoso rosedal, y en el que se halla el *Jardín Zoológico*, y a corta distancia el *Hipódromo Argentino*; el *Parque de Lezama*, puntos éstos de reunión de nuestra mejor sociedad, que ha hecho de ellos los más animados atrayentes y concurridos; el *de los Patricios*, al Sud de la ciudad y el *Parque Avellaneda*, el *del Centenario* y de *Saavedra*, situados al Oeste.

Sería interminable la enumeración de los edificios de importancia que ostenta Buenos Aires, por lo que solamente citaremos algunos de los principales entre públicos y privados; tales son: el de la Casa de Gobierno (Casa Rosada), el Departamento de Policía, el de aguas corrientes (de los más notables del mundo en su clase), Parque de Artillería, Intendencia Municipal, Tribunales, Casa de Moneda, Bolsa de Comercio, Aduana, Penitenciaría (es en su género el primero en Sud América); Banco de la Nación, Hipotecario, de Italia, de Londres, Español, de España y América y otros; Facultades de Derecho y de Medicina; La Morgue, el monumental Palacio de Justicia, Teatro Colón, Biblioteca Nacional, Escuelas Normales de mujeres y de varones, Colegio Nacional «Mariano Moreno», Escuela Industrial de la Nación, Escuelas Sarmiento, Presidente Roca y alrededor de 80 edificios escolares más, construídos expresamente, algunos hasta con excesivo lujo; Hospital de Niños, San Roque, de Clínicas, Rivadavia, Militar, de Alienados, Casa de Expósitos, Asilo de Mendigos, de Huérfanos, de

(1) Hoy Avenida Leandro N. Alem

Inválidos y Maternal; algunos templos, como la Catedral, la Merced, San Miguel, San Ignacio, San Francisco, la Piedad, Balvanera, San Nicolás, Socorro, el Salvador, San José de Flores, del Carmen y Santa Felicitas; infinidad de edificios particulares, entre los que se destacan el del Jockey Club, el de *La Prensa*, el Pabellón Argentino, Estación del Retiro, Constitución, Once de Septiembre y algunos preciosos *chalets*, que se levantan en las grandes avenidas y en los arrabales mas importantes. El edificio destinado al Congreso Nacional, obra que llama la atención por sus proporciones, aspecto y excelente ubicación.

Hay igualmente en la ciudad varios museos, bibliotecas, numerosos mercados (de los que es el principal el llamado de Abasto Proveedor), teatros, frontones, clubs y asociaciones diversas, y establecimientos comerciales e industriales que hacen honor al país y que bastan para dar a conocer el alto grado de progreso alcanzado por esta gran metrópoli del Plata.

Los *cementerios* son: el del *Norte*, llamado también de la *Recoleta*, que es el principal y que encierra monumentos admirados por su riqueza y mérito artístico; el del *Oeste*, llamado de la *Chacarita*, de gran extensión y que mejora sensiblemente; el de *Disidentes*, *Inglés;* el de Flores y el de Belgrano.

Es notable el asombroso desarrollo que han adquirido los *medios de comunicación* de esta capital. No sin razón ha sido llamada «Ciudad de los tranvias», como hoy podria llamársele también «Ciudad del teléfono», tal es la circulación y cantidad de los primeros que recorren y todos los barrios aun los más apartados del municipio, y el uso que se hace del segundo, considerado casi como una necesidad, tanto para el comercio como para las familias.

Se comunica telefónicamente con Mar del Plata, Rosario de Santa Fe y otros pueblos apartados de las provincias.

Ultimamente se han inaugurado nuevas lineas de tranvias eléctricos que recorren la ciudad en todas direcciones, comunicando sus barrios centrales con los más apartados. Desde diciembre de 1913 funciona el gran *subterráneo* del tranvía Anglo-Argentino, desde la Plaza de Mayo hasta la de Caballito, que empalmando en la del Once con las vías del Ferrocarril Oeste, pone en directa y rapida comunicación a los pueblos del Oeste con la capital federal. A estos medios debe agregarse la buena pavimentación de las calles, en gran parte de madera y asfalto; el crecido número de vehiculos de todas clases, que hacen hasta peligrosa la circulacion a pie; el telégrafo y varios ferrocarriles que tienen en ella sus estaciones centrales y que uniéndose con los demás de la República ponen a la Capital en directa comunicación con las provincias.

Su gran puerto, que es el punto de arribo de los vapores provenientes de Europa, se extiende desde la Boca del Riachuelo hasta el Retiro, constituido por dos dársenas, una al Sud y la otra al Norte, y cuatro diques amplios y cómodos, donde los buques tienen seguro abrigo y todas las facilidades, exigibles para el embarque de pasajeros y las operaciones de carga y descarga de las mercaderias. A ellos pueden entrar vapores de gran calado, alcanzando su profundidad a 27 pies. Se ha construido, inmediato al puerto, un extenso y pintoresco Balneario Municipal, que en las épocas propicias congrega y sirve de esparcimiento a la población. Se proyectan nuevos y más amplios balnearios.

La Capital Federal está dividida en 22 grupos de población, llamados *distritos*, que son: *Catedral al Norte, Catedral al Sud, Monserrat, San Nicolás, Socorro, San Miguel, Pilar, Piedad, Balvanera al Norte, Balvanera al Sud, San Cristóbal, Concepción, San Telmo, San Juan Evangelista, Santa Lucia, Flores, Belgrano, San Bernardo, San Carlos, Carmen, Vélez Sarsfield* y *Las Heras.*

Las secciones electorales son seis en un solo distrito, hay 20 secciones para el Registro Civil; los juzgados de paz y alcaldias están repartidos en 32 secciones y existen 14 distritos electorales; las comisarías policiales ascienden a 45.

En la Capital Federal residen las autoridades nacionales, desde el 21 de septiembre de 1880, en que fué Buenos Aires declarada Capital de la República; el territorio que quedaba federalizado por dicha ley era mucho mayor que el actual, pues abarcaba desde el puerto de Las Conchas, hoy San Fernando, hasta el de la Ensenada, con el rio de la Plata como límite Este, y el rio de Las Conchas desde su desembocadura hasta el Puente de Márquez, y desde éste, tirando una linea paralela al rio de la Plata, hasta dar con el de Santiago. Esa iniciativa es debida al gobierno de Rivadavia.

El *gobierno de la ciudad*, encargado de velar por su higiene, ornato y seguridad, lo ejerce una *Municipalidad*, constituida por dos departamentos: el Deliberante y el Ejecutivo. Se forma el *Consejo Deliberante* por el sistema de sufragio universal.

La potencia intelectual de esta gran población es, sin duda alguna, la primera en Sud América. Su prensa periodica, libre e independiente, dirigida por escritores de valer, constituye el cuarto poder del Estado. Los principales periódicos, y que pueden rivalizar con los mas importantes diarios del mundo, son: La Prensa, La Nación, La Razón, La Patria degli Italiani, La Epoca, La Argentina y The Standard, el decano de los diarios de la capital. (Véase Periodismo). — El movimiento comer-

cial e industrial de la ciudad tiene a su servicio numerosos Bancos, entre ellos, el de la Nacion Argentina, fundado en 1891, y que gira un capital de pesos 138.550.000 m n., con un fondo de reserva de pesos 19.207.671 oro sellado. (Véase Establecimientos Bancarios).

Un espacioso Hotel de Inmigrantes, proporciona a éstos, durante los primeros dias de su llegada al pais, una alimentacion abundante y alojamiento. La autoridad religiosa es representada por la Arquidiócesis, con asiento en la Capital Federal.

Con todos estos factores de progreso y civilizacion, y la conocida hospitalidad del pueblo argentino, cuyo suelo esta abierto a la inmigracion de todos los paises, no cabe duda que dentro de pocos años nuestra Capital Federal podrá dignamente llamarse la New York sudamericana.

La distancia que hay entre Buenos Aires y los puertos que mas abajo se mencionan es la siguiente: a Amberes, 6.334 millas; a Rotterdam, 6.370; a Cherburgo, 6.074; a Genova, 6.130; al Havre, 6.151; a Liverpool, 6.258; a Londres, 6.294; a Southampton, 6.124; a Nueva York, 5.838; a Rio de Janeiro, 1.135, y a Valparaiso, 2.776 millas.

El punto antipoda de Buenos Aires es la ciudad de Mauking, en la costa del mar amarillo.

BUENOS AIRES. — Provincia de la Confederacion Argentina, la mas austral, la más poblada y la más rica de las 14 provincias argentinas. Pertenece al grupo de las llamadas litorales y esta situada sobre el Rio de la Plata y el Oceano Atlantico, entre los 33° 15′ 41″ de latitud Sud y los 56° 41′ y 63° 21′ de longitud occidental. Limita al Norte con las provincias de Córdoba y Santa Fe y parte de Entre Rios, el Rio de la Plata y el Oceano Atlantico; al Sud el mismo oceano y una parte del Rio Negro; al Oeste, una parte de esta última gobernacion y la de la Pampa. Su superficie es de 306.829.750 kms. cuadrados, con una poblacion de 2.066.165 habitantes (Censo 1914), y calculada segun últimos datos estadísticos en 3.957.265 habitantes. Su perimetro se calcula en 3.212 kilómetros.

La provincia de Buenos Aires está comprendida en la region pampeana, siendo, por lo tanto, su suelo una inmensa llanura, con declive hacia el mar, apenas alterada por médanos movedizos, por ligeras ondulaciones al Norte del rio Salado y por dos cordones de sierras al Sud, de los cuales uno se extiende desde el cabo Corrientes hacia el Noroeste, hasta llegar al centro, casi, de la provincia, y el otro, menor, al Sudeste del anterior, cubierto en toda su extension de fuertes y abundantes pastos; no se encuentran arboledas sino en las proximidades del delta, del Plata, del Salado y del Océano Atlantico. Si se exceptuan las plantaciones ó montes que resguardan las moradas de los habitantes del campo, solo uno que otro solitario arbol se presenta de trecho en trecho a la vista del viajero que cruza tan dilatada llanura, fertilizada por infinidad de arroyos, lagunas y bañados, y en la que se alimentan millones de cabezas de ganado, que han hecho de esta hermosa provincia la mas rica de la República, siendo al propio tiempo la más extensa y comercial.

Las sierras de esta provincia constituyen el sistema llamado impropiamente del *Sud Argentino*. Lo forman, como hemos dicho, dos cordones diferentes, cuyas mayores alturas llegan a 300 y 400 metros. Las sierras del primero, que arrancan del cabo Corrientes, a poca distancia de Mar del Plata siguen la direccion Sudoeste a Noroeste y se prolongan hasta el partido de Olavarria con diversos nombres, siendo las principales la *de los Padres, del Junco, de la Vigilancia, del Volcán, de la Tinta, del Tandil, Tandileofú, de los Huesos, del Azul, Chica* y *Quillalauquen*. El nombre general de todas ellas es el de *Sierras del Tandil*.

El segundo grupo, que se extiende a unas cuarenta leguas al Sudoeste del primero, está formado por las sierras de la *Ventana, Pillahuinco* y *Currumalan*, con alturas desde 400 hasta poco mas de 1.000 metros, siendo la de la Ventana la que llega a mayor elevación.

Todas estas sierras presentan mesetas vegetadas, pero las del segundo grupo son menos escarpadas que las del primero. Hay en ellas mármoles, pizarras, cal, yeso y granito.

Reviste real importancia la hidrografia de Buenos Aires, no solo por la gran cantidad de rios y arroyos que serpentean por su suelo, sino tambien por el infinito numero de lagunas y bañados, en los que muchos de aquellos tienen su nacimiento ó su término. Dichos rios y arroyos son poco considerables, tienen un cauce poco profundo y deben sus aguas a las lluvias, siendo esto causa de que en el invierno suelan desbordarse y secarse en el verano. Ninguno es navegable, pero prestan incalculables servicios a la ganaderia y a la agricultura.

Tres vertientes principales pueden señalarse: la del Norte, ó sea del Parana y del Plata; la del rio Salado y la del Océano Atlántico.

Echan sus aguas en la del Norte: el *Arroyo del Medio*, que establece el limite con Santa Fe; el *Ramallo*, el *Arrecifes* (formado por el *Pergamino* y el *Rojas*), el *Areco*, el *Luján* (que recibe al de las *Conchas*), el *Riachuelo* ó *Matanza* (navegable en parte), el *Samborombon* y el *Salado*, llamado del *Sud*, que es el más caudaloso y principal de la provincia.

Se pierden en la llanura: el *Tapalqué*, *de los Huesos*, *Chapaleofú*, *Tandil*, *Tandileofú* y otros de me-

nor importancia. Van al Océano: el *Arroyo Grande*, el *Chico*, el *Vivoratá*, el *Cha[illegible]*, el *[illegible] Grande* con su afluente, el *Quequen Chico*, el *Cristiano Muerto*, *Tres Arroyos*, *Quequen Salado*, *S[illegible] Grande*, *Napostá* y *Sauce Chico*.

La parte meridional de la provincia está bañada por el curso inferior de los ríos *Colorado* y *Negro*, que bajan de la cordillera andina.

Tiene varios puertos sobre el Paraná y el Plata, tales como el de San Nicolás, San Pedro, Baradero, Zárate, Campana, La Ensenada y La Magdalena; algunos sobre el Océano Atlántico, como el del Tuyú, Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca, y uno sobre el Río Negro: el de Carmen de Patagones.

La provincia de Buenos Aires constituye, con la de Santa Fe y la gobernación de La Pampa, el verdadero granero de la República. «Tiene extensa y en muchos puntos pintoresca costa marítima, su terreno es fértil en casi toda su extensión, su ya importante red de ferrocarriles cruza un sinnúmero de poblaciones, que se desarrollan rápidamente y algunas de las cuales, como Chivilcoy, Mercedes, San Nicolás, Dolores, 9 de Julio, Azul, Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca, anuncian grandes ciudades futuras; los dos millones de habitantes que tiene ya, cuarta parte de la población de la República, se doblarán fácilmente el día en que se entreguen a la agricultura todos sus campos feraces, y la inmigración se persuada de que ninguna otra región de América se presta mejor a la aclimatación de los hombres procedentes de las naciones de clima templado.

» La marcha próspera de esta provincia está, pues, llamada a tener gran influencia en el progreso general de la Nación.»

Buenos Aires ocupa en la República el primer rango por su riqueza; es la provincia más ganadera y la segunda por su agricultura. Ella posee cerca de las tres quintas partes del ganado de toda la República.

En el *reino animal* cuenta con 9.525.004 cabezas de ganado vacuno, 19.051.462 de lanar, 3.088.380 de caballar, 30.680 de mular, 6.777 de asnal, 24.406 de cabrío, y 1.554.033 de porcino.

En porcino solamente tiene esta provincia, como se ve, cerca de la mitad del total existente en toda la república. Es digno de hacerse notar que día a día, la calidad de dichos ganados mejora notablemente, gracias a las cruzas de las razas criollas con las importadas del extranjero. La gran mayoría de las estancias se hallan establecidas en el centro y sud de la provincia, donde los pastos son de mejor calidad.

Se cuentan igualmente por millares los avestruces, toda clase de gallináceas y de pájaros, encontrándose sabrosa y abundante pesca en el río Salado, lagunas de Chascomús, Bragado y algunos otros arroyos. Hay variedad de animales silvestres, cuyo número disminuye sensiblemente, a medida que las poblaciones avanzan ocupando la pampa.

La agricultura está representada por 9.136.156 hectáreas de cultivos, de los que hay 2.474.500 de trigo, 1.407.000 de maíz y 2.610.000 de alfalfa.

Los 110 partidos que la componen:

	Superficie Kms²	Habitantes		Superficie Kms²	Habitantes
La Plata	1.166	137.413	Campana	416	15.470
Adolfo Alsina	5.843	14.880	Cañuelas	1.206	8.413
Alberti	1.016	11.143	Carlos Casares	2.585	15.143
Alem, Leandro N.	1.597	13.429	Carlos Tejedor	4.002	11.525
Almirante Brown	126	14.094	Carmen de Areco	1.069	8.498
Avellaneda Norte	112	144.739	Caseros	4.259	7.382
Avellaneda Sur			Castelli	1.954	4.570
Ayacucho	6.746	15.188	Colón	981	10.015
Azul	6.541	32.103	Coronel Pringles	[illegible]	14.114
Bahía Blanca	3.493	70.269	Coronel Suárez	[illegible]	18.654
Balcarce	4.590	19.464	Coronel Dorrego	[illegible]	11.582
Baradero	1.036	17.720	Coronel Vidal	[illegible]	[illegible]
Bartolomé Mitre	1.701	20.563	Chacabuco	[illegible]	30.353
Bolívar	5.206	25.204	Chascomús	[illegible]	16.392
Bragado	2.152	25.013	Chivilcoy	[illegible]	35.751
Brandzen	1.090	6.768	Dolores	[illegible]	[illegible]

	Superficie Kms²	Habitantes		Superficie Kms²	Habitantes
Esteban Echevarría	393	5.047	Morón	133	24.624
Exaltación de la Cruz	667	8.585	Navarro	1.621	11.234
Florencio Varela	172	5.174	Necochea	7.291	21.292
General Alvarado	1.221	4.899	Nueve de Julio	6.784	29.490
General Alvear	4.016	6.053	Olavarría	7.714	27.417
General Arenales	1.170	8.422	Patagones	13.883	8.288
General Belgrano	1.176	8.328	Pehuajó	3.544	29.734
General Conesa	1.264	1.667	Pergamino	3.126	47.460
General Guido	2.341	5.130	Pellegrini	372	11.868
General Lavalle	2.949	3.931	Pila	3.445	2.907
General Lamadrid	4.728	11.607	Pilar	645	14.508
General Madariaga	3.208	6.694	Puán	6.368	12.768
General Paz	1.187	8.070	Quilmes	266	38.783
General Pinto	4.293	15.912	Ramallo	2.276	15.899
General Pueyrredón	1.435	32.940	Rauch	4.269	10.249
General Rodríguez	382	4.492	Rivadavia	3.888	13.120
General Sarmiento	246	12.726	Rojas	1.984	18.742
General Viamonte	2.147	15.524	Roque Pérez	1.078	7.198
General Villegas	8.205	19.403	Saavedra	3.651	10.688
González Chaves	4.392	8.765	Saladillo	3.100	19.024
Guaminí	6.000	10.545	Salto	1.634	14.660
Juárez	8.802	18.069	San Andrés de Giles	1.112	11.712
Junín	2.238	36.437	San Antonio de Areco	1.078	10.852
Laprida	3.375	7.915	San Fernando	51	24.660
Las Conchas	1.208	16.691	San Isidro	40	19.092
Las Flores	3.384	17.646	San Martín	96	50.852
Las Heras	733	5.342	San Nicolás	842	29.568
Lincoln	7.416	33.619	San Pedro	2.154	32.176
Lobería	5.718	15.936	San Vicente	1.010	6.013
Lobos	1.725	17.201	Suipacha	934	5.290
Luján	787	20.813	Tandil	4.880	34.061
Lomas de Zamora	226	59.874	Tapalqué	12.500	8.314
Magdalena	3.475	14.878	Tornquist	4.142	7.232
Maipú	2.536	6.385	Tres Arroyos	6.237	32.844
Marcos Paz	464	4.986	Trenque Lauquen	8.347	15.746
Matanza	342	17.935	25 de Mayo	5.186	31.094
Mercedes	1.000	28.022	Vicente López	35	12.100
Merlo	176	6.990	Villarino	9.454	10.550
Monte	1.867	6.455	Zárate	882	23.595
Moreno	182	4.836			

En La Plata, capital de la provincia, residen todas las autoridades.

La provincia de Buenos Aires está cruzada en todas direcciones por una gran red de ferrocarriles, cuyo punto de arranque es la Capital Federal y su recorrido es de 13.320 kms. Por su medio se comunica con las demás provincias y con los territorios nacionales de la Pampa, Río Negro y Neuquén. Son otras vías de comunicación, y de la mayor importancia, los ríos Paraná y el Plata, el Océano Atlántico y otros ríos navegables en parte de su curso.

BUENOS AIRES. — Lago en territorio de Santa Cruz, al pie de las montañas que preceden a la cordillera, entre los 46º y 47º grados de latitud y los 71º y 73º de longitud. El lago es alimentado por los glaciares de las montañas vecinas y por muchos arroyos anónimos.

BULNES, Eduardo Pérez. — Político. Nació en la provincia de Córdoba, a fines del siglo diez y ocho, donde se educó. Producida la revolución de 1810, se enroló como oficial de milicias de Córdoba, donde prestó sus servicios. En 1816, dado su reconocido patriotismo, fué electo diputado, por su provincia natal, al Congreso que declaró la independencia en Tucumán, en cuya asamblea gozó de prestigio

por su palabra amena y por su inteligencia despejada. Trasladada ésta a Buenos Aires, Bulnes figuró entre los partidarios del coronel Moldes, para ocupar el directorio supremo. En el Congreso Constituyente de 1826, volvió a representar a su provincia, y en tal carácter, firmó el manifiesto que dirigiera esa asamblea a los pueblos de la República, el 24 de diciembre de 1826. Bulnes bajó al sepulcro en la ciudad de su nacimiento.

BULNES. — Córdoba, Río 4.º F. C. P., Mackenna a Sampacho; dista 634 kms. de Bs. Aires.

BUM MAHUIDA. — Volcán. Neuquén. Forma parte de una rama de la cordillera que divide las aguas del río Barrancas al Norte y del Curru-Leufú al Sud, a = 5.000 ms.

BUNGE. — Santa Fe, Las Colonias. A 2 kms. de la estación La Pelada, F. C. S. F.

BUNGE EMILIO V. — Buenos Aires, Gral. Villegas. F. C. P., línea Buenos Aires-Buchardo; dista 472 kilómetros de Buenos Aires. Correo, juez de paz y reg. civil.

BURGOS. — Entre Ríos, Paraná. Mensajería Paraná a Arroyo Patricio. — 2) Arroyo en prov. de Buenos Aires, Arrecifes. Tributario del arroyo Arrecifes en su margen izquierda. — 3) Arroyo en la misma provincia, Exaltación de la Cruz, tributario del arroyo Luján.

BURMEISTER, Hermann. — Naturalista alemán. Nació el 15 de enero de 1807 en Stralsund; estudió medicina desde 1826 en Greifswald y luego en Halle, dedicándose al mismo tiempo con marcada predilección a las investigaciones zoológicas. Terminados sus estudios, obtuvo un profesorado en un gimnasio real de Berlín, en cuya universidad se habilitó luego en zoología. En 1837 ocupó una cátedra extraordinaria en la universidad de Halle, y en 1842 el profesorado ordinario de zoología. En 1850 partió con licencia al Brasil, donde exploró las provincias de Río Janeiro y Minas Geraes, volviendo en 1852. En 1856 se embarcó nuevamente para la América del Sud, donde viajó por la república del Uruguay y la Argentina, llegando hasta Mendoza, de donde volvió al Rosario y Paraná. De aquí se dirigió a Tucumán, y pasó los Andes en marzo de 1859 con rumbo a Copiapó, de donde volvió a Europa por mar, por la vía de Panamá. En la primavera de 1861 se vino nuevamente a Buenos Aires, donde se le confió la dirección del Museo de Historia Natural que él había fundado, y cuyas funciones desempeñó hasta el día de su muerte, que acaeció el 2 de mayo de 1892, en Buenos Aires. — 2) Córdoba, Gral. Roca. F. C. P., Rufino a Villa María, a = 147.48 ms.; dista de Bs. Aires 509 kilómetros. — 3) Lago andino en el territorio de Santa Cruz, en los 48º de latitud y 72º de longitud, a = 835 ms. Este lago tiene un emisario en el río Belgrano, afluente del río Chico.

BURRUYACO. — Tucumán, Burruyaco, cuya sup. es de 4.610 km², Con una población de 14.984 habitantes. Correo y T. de la N., dist. 16. Comisión de fomento, reg. civil, juzgado de paz, iglesia parroquial fundada en 1875.

BURZACO. — Buenos Aires, Almirante Brown. F. C. S., trenes urbanos Bs. Aires-San Vicente, a = 26.58 metros; dista 22 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. Escuelas. 2.762 habs.

BUSTAMANTE, Teodoro Sánchez de. — Político. Nació en Jujuy el 10 de noviembre de 1778. Estudió en el Colegio de San Carlos, donde se graduó de doctor en 1798 y posteriormente de abogado, entrando a desempeñar poco después, la fiscalía de la Real Audiencia de Charcas, y más tarde la asesoría del Cabildo y justicia de Jujuy. En diciembre de 1810, ocupó la fiscalía de la Audiencia de Buenos Aires, cargo que abandonó poco después. Vuelto a las provincias, sirvió en el ejército de los generales Belgrano y Rondeau, como auditor y secretario de ambos. En 1816, fué electo diputado por su provincia ante él Congreso de Tucumán, que declaró la independencia, cuyo cuerpo llegó a presidir, formando parte del mismo hasta su disolución en 1820, año en que sufrió persecuciones políticas. En 1821, rehusó una diputación mientras permanecía en Córdoba entregado al estudio del derecho, hasta que en 1824, el gobernador de Salta, general Arenales, lo nombró ministro de gobierno, asumiento Bustamante el poder en carácter de delegado. Poco después, fué gobernador de Jujuy, cargo que ocupó por corto tiempo la guerra civil lo obligó a emigrar a Bolivia. Falleció en Santa Cruz de la Sierra, a la edad de 83 años, en 1851. — 2) Desvío en la línea del F. C. C. N., línea Pacará-Leales, a = 400.93 ms., en provincia de Tucumán, depto. de la capital; dista 1.264 kms. de Bs. Aires.

BUSTINZA. — Santa Fe, Iriondo. Comisión de fomento, juez de paz y reg. civil. Correo por mensajería de Cañada de Gómez. 2.184 habs.

BUTACÓ. — Arroyo. Neuquén. Es tributario del Colorado, en el cual desagua a unos 15 kms. al Sud de la confluencia de los ríos Barrancas y Grande.

BUTALÓ. — Pampa. Colonia nacional agrícola creada por decreto de 23 de noviembre de 1908; ubicada en la sección XVIII, fracción A, lotes números 11 y 20, con una superficie de 9.700 hectáreas. Su mensura, practicada por el agrimensor J. Allende Posse, fué aprobada por decreto de octubre 21 de 1909. El terreno que forma esta colonia es de constitución variada; por su costado Norte penetran dos grandes cañadas de agua dulce: «La Tinajera» y «Butaló», que no son sino brazos del río Atuel. Las tierras fértiles y de buena calidad se prestan para toda clase de cultivo, encontrándose el agua potable a

una profundidad de 12 a 15 metros. Dista esta colonia como 150 kms. de Telén, última estación del F. C. O.

BUTA RANQUIL. — Paraje en territorio del Neuquén. Juez de paz y escuela.

BUTUHY. — Rápido del río Uruguay, formado por una restinga cerca de Santo Tomé.

BYRON. — Banco entre Cabo Blanco y Cabo Tres Puntas; Santa Cruz. Tiene 11 kms. de extensión de Noroeste a Sudeste.

C

CAABIPOY. — Corrientes, depto. Sauce, 2.ª sección. 347 habs.

CAA-CATÍ. — Corrientes, depto. Caa-Catí (hoy General Paz).

CAAGUANÉ. — Buenos Aires, Arrecifes. Arroyo tributario del Arrecifes en la margen derecha.

CAAGUAZÚ. — Corrientes, San Roque. El 24 de noviembre de 1841 fué derrotado en este lugar el general Echagüe por fuerzas del general Paz. 800 habs. — 2) Chaco, depto. Caaguazú. 978 habs.

CABAL. — Santa Fe, capital. F. C. S. F., Santa Fe-Barranqueras, a — 45.70 ms.; dista 535 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, juez de paz y correo. T. N. en San Justo, dist. 5. 435 habs.

CABALONGA. — Jujuy, Rinconada. Sierra continuación de la de Santa Catalina, cuya cumbre más notable es Incaguasi, cerro a 4.500 ms. Todos los arroyos que nacen de esta sierra y su prolongación hacia el Norte, son ricos en oro.

CABALLITO. — Suburbio de la capital federal, con estación del F. C. O., a — 24.3 ms. Su nombre es tradicional, llamado así por haber existido una pulpería de ese nombre que ostentaba en un sitio saliente del frente un pequeño caballo de lata.

CABAÑA. — Jujuy, Perico de San Antonio, a = 1.880 ms. Juez de paz. 196 habs.

CABAÑA EL CISNE. — Santa Fe, Castellanos. F. C. C. N., línea a Deán Funes; dista 618 kms. de Buenos Aires.

CABAYÚ-CUATIÁ. — Entre Ríos, La Paz. Arroyo tributario del Paraná, margen izquierda.

CABEZA DE BUEY. — Salta, Camposanto. F. C. C. N., Tucumán a Salta, a — 759.68 ms.; dista 1.430,9 kms. de Bs. Aires. — 2) Chubut. Cerro en el trayecto de Gaimán a Esquel, sección C_1, fracción A.

CABEZA DEL TIGRE. — Córdoba, Cruz Alta. En este paraje en 1810 fué fusilado el ex virrey Liniers, el 26 de agosto de 1810.

CABILDO. — Institución colonial, reemplazada después de su extinción, por la municipalidad.

Esta autoridad ejerció gran influencia en el pueblo de Buenos Aires, desde el año 1580, en que empezó a funcionar. En 1806, sus miembros encabezaron la reconquista y al año siguiente cooperaron eficazmente a su defensa. En 1810, convocaron al pueblo y presidieron sus debates en los días 22 y 23 de mayo, en que se sentaron las bases de nuestra libertad; ellos por último, se encargaron de proclamar y hacer reconocer nuestra independencia, y en nuestras disensiones civiles, en la acefalía de los poderes públicos, el Cabildo de Buenos Aires empuñó el timón del Estado; sus miembros dieron siempre ejemplo de patriotismo y de pureza en la administración de su renta. Entre las atribuciones del Cabildo, entraba la de convocar al pueblo a son de campana; reunirlo en congreso para deliberar; levantar tropas; crear contribuciones; poner en posesión a los gobernadores.

Los cabildos fueron suprimidos durante el gobierno del general Rodríguez, por ley de 24 de diciembre de 1821, y se establecieron en su reemplazo, los jueces de primera instancia, letrados, de paz y una oficina de policía. El primer edificio para Cabildo de esta ciudad fué construído de tapias el año 1608; el último, es el que actualmente ocupan algunas oficinas públicas en la esquina de Bolívar y Victoria. — 2) Buenos Aires, Bahía Blanca. F. C. S. Bs. Aires-Bahía Blanca, vía Pringles; dista 580 kms. de Buenos Aires.

CABLE. — El primer cable transatlántico fué colocado entre Francia y América en 1866. Bajo la dirección del ingeniero Hunter Davidson, habíase colocado un cable submarino entre la isla de Martín García y la ciudad de Buenos Aires: el 22 de septiembre de 1875 se inaugura la comunicación telegráfica, que en breve debía poner a esta parte del continente al habla con el viejo mundo.

CABLEGUA. — Jujuy, Valle Grande. 484 habs.

CABO. — Punta de tierra que avanza dentro del mar.

CABO ALARCÓN. — Neuquén, Picun Leufú. Mensajería Neuquén a Piedra del Aguila. Correo y T. de la N., dist. 22. Servicio de automóviles Neuquén-Bariloche. Juez de paz, reg. civil y escuelas. 244 habs.

CABO BLANCO. — Santa Cruz, Deseado. Población situada en la costa del Océano Atlántico, en proximidad de la laguna Salada. Correo y T. de la N., dist. 24. 42 habs. Faro latitud 47º 12′ 11″ 7 s. Long. 65º 44′ 32″ 9 w. Destellos blancos; luz Os 2, eclipse 9s 8. Alcance 21 millas.

CABO BUEN TIEMPO. — (Véase Buen Tiempo).

CABO CORRIENTES. — Buenos Aires, Pueyrredón, a 13 kms. de Mar del Plata. Vecindario rural de 280 habitantes.

CABO HORNOS. — Este célebre promontorio es la extremidad austral de la América. Se encuentra en uno de los islotes del grupo llamado de las Hermitas. No surge del mar más que 150 ms. y por esto no se le ve sino a corta distancia. Las dificultades para doblar el cabo de Hornos se hallan más en los vientos reinantes de Oeste a Este que en las corrientes. Parece que el primero que observó ese cabo fué el inglés Drake, en 1577; pero los primeros que lo doblaron fueron los holandeses Lemaire y Schouten, que lo descubrieron el 29 de enero de 1616 al dirigirse por ese punto en busca de otro pasaje para la India, que el del estrecho de Magallanes. De los mismos recibió el nombre de Cabo de Hoorn en honor de este pueblo de Holanda, de donde el segundo era natural, y que, por cierta imitación de sonido, pasó a decirse de Hornos en español. Pertenece a Chile.

CABO OESTE SAN ANTONIO. — Gobernación del Río Negro. Estación telegráfica de la línea nacional de Conesa a Cabo Vírgenes. Faro: Lat. 36º 18′ W″ 1s. Long. 56º 46′ 25″ 4 w. Luz giratoria blanca; luz 12 s., ocultación 18 s. Alcance 21 millas.

CABO PEÑAS. — Sobre el Océano Atlántico. Faro: Lat. aprox. 53º 51′ s. Long. aprox. 67º 35′ w. Destellos blancos; luz Os. 5, eclipse 7 s. Alcance 18 millas.

CABO RASO. — Chubut, Rawson. A 65 millas marítimas al Sud de Rawson, en la costa del Océano Atlántico, bahía Camarones. Correo y T. de la N., dist. 23. 138 habs.

CABO SAN FRANCISCO DE PAULA. — Sobre el Océano Atlántico. Faro: Latit. 49º 44′ 37″ s. Longitud 67º 43′ 41″ w. Grupo de destellos blancos; luz Os. 5, eclipse 4 s. 5; alcance 23 millas.

CABO VÍRGENES. — Santa Cruz, Río Gallegos, sección XVI, fracción C, en el lote 5, a 100 ms. de la costa del Océano Atlántivo. Correo y T. de la N., dist. 24. Faro: Latit. aprox. 52º 20l s. Longitud aproximada 68º 21′ w. Destellos blancos; luz Os. 2; eclipse 4 s. 8. Alcance 21 millas. Estación radiográfica L. I. F.

CABOTAJE. — Navegación costanera o tráfico que se hace sin perder de vista la costa del mar.

CABRERA, José Antonio. — Político. Nació en la provincia de Córdoba, a mediados del siglo diez y ocho, y cursó sus estudios en el Colegio de Monserrat de la misma ciudad, donde ingresó el 12 de agosto de 1785. Se afilió a la causa federal, separatista de Artigas, oponiéndose a la política del director Pueyrredón. En 1813, formó parte de la Asamblea Nacional que se reunió en Buenos Aires, mostrándose en ella opositor a esta capital, y en 1816 tomó participación en el movimiento revolucionario de su provincia natal, encabezado por el comandante Juan Pablo Bulnes. En el mismo año diez y seis fué electo diputado por Córdoba al Congreso de Tucumán, siendo uno de los signatarios del acta del 9 de julio de ese año; resuelta la traslación del Congreso para proseguir sus deliberaciones en Buenos Aires, se opuso, y se retiró a la vida privada. Dejó de existir a los sesenta años de edad en la ciudad de Córdoba, durante la tiranía de Rosas. — 2) Córdoba, Juárez Celman. F. C. C. A., línea a Río 4.º (Véase Gral. Cabrera). — 3) Córdoba, Tulumba, cuartel de la pedanía de la Parroquia. 186 habs.

CACHANGASTA. — La Rioja, capital. 443 habs.

CACHARÍ. — Buenos Aires, Azul. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 73.45 ms.; dista 232.6 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. Comisión de fomento, juez de paz y reg. civil. 800 habs.

CACHEUTA. — Mendoza, Luján, al pie del cerro del mismo nombre. Paraje de baños minerales y termales. Sus aguas dan buenos resultados en los enfermos que sufren de reumatismo articular, muscular o visceral. Los baños lo mismo que la estación Cacheuta, F. C. T., se denominan de la «*Boca del Río*»; la temperatura del agua es de 45º 6, la densidad 1.001.296, la reacción es alcalina. Un litro de agua dió, en el análisis practicado, el siguiente resultado:

Acido carbónico combinado	
Acido sulfúrico	0,02600
Acido silícico	0,30900
Alúmina	0,01350
Oxido de hierro	0,00284
Calcio	0,00041
Magnesio	0,13384
Potasio	0,00108
Sodio	0,00301
Cloro	0,35379
Materia orgánica	
Residuo fijo	1,37500
Pérdida por calcinación	0,07260
Acido carbónico libre	0,00756

Un balneario montado a la moderna y un gran hotel responden a las exigencias de los numerosos pasajeros que afluyen continuamente de todas partes de la América del Sud. Est. del F. C. Trasandino, a 1.244.56 ms. sobre el nivel del mar; dista 38 kms. de Mendoza y 1.092.5 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8.

CACHI. — Salta, depto. de Cachi, 1.520 kms². 4.852 habs. Sobre la margen derecha del arroyo Calchaquí, a 85 kms. de Salta y 2.300 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 18. Municipalidad, juez de paz, reg. civil, escuelas. 439 habs. — 2) Cadena que pertenece al macizo central de la cordillera, nevado de Cachi, a 6.000 ms. de altura. — 3) Santiago del Estero, Ojo de Agua. 1.419 habs.

CACHI ADENTRO. — Salta, Cachí. 876 habs.

CACHIPAMPA. — Salta, Campo Santo. 1.063 habs. — 2) Territorio de los Andes, depto. Antofagasta de la Sierra. 31 habs.

CACHIRULO. — Pampa, depto. 7.° F. C. P., Bahia Blanca-Toay; dista 366 kms. de Bahía Blanca. 78 habitantes. Est. post., T. N. en Toay, dist. 5.

CACICO. — Santiago del Estero, Jiménez. Secc. 2ª. 882 habs.

CACIPUNCO. — Jujuy, Santa Bárbara. 117 habs.

CACIQUE. — Jefe en algunas tribus de indios.

CACUI. — Chaco, Resistencia. F. C. C. N., línea Quimilí-Resistencia; dista 1.450 kms. de Bs. Aires y 8 de Resitencia.

CADENA. — Cadenas de montañas, cordillera.

CADILLAL. — Tucumán, capital. F. C. C. N. Parada km. 1.179. Tafí Viejo a Rosario de la Frontera. 427 habs.

CADILLO. — Santiago del Estero, Guasayán, 1.ª sección. 33 habs.

CADRET.—Prov. de Bs. Aires, Carlos Casares. F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 315 kilómetros de Buenos Aires. Colonia agrícola ganadera. La industria lechera muy próspera, debido a la bondad de sus pastos.

CAFAYATE. — Salta, depto. Cafayate, cuya sup. es de 2.385 kms², con una población de 4.790 habitantes, En el valle de Santa Maria, a orilla de los arroyos Yacachuya y Loroguasi, a 1.690 ms. sobre el nivel del mar. El pueblo de Cafayate es uno de los principales centros de población de la provincia; se elaboran vinos de buena calidad, prospéra la agricultura y su riqueza principal consiste en los grandes bosques de algarrobos y otras plantas que encierra. Correo y T. de la N., dist. 18. Municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina y juez de paz. 1.367 habs.

CAFFERATA. — Santa Fe, Gral. López, distrito Venado Tuerto, fundado en 1890. Comisióndе fomento, escuela, reg. civil, juzgado de paz y oficina de correo. T. N. en Venado Tuerto, dist. 4.

CAICHIQUE. — Neuquén, depto. Limay Centro. 90 habs.

CAIMAN. — Corrientes, San Miguel, 2.ª sección. 242 hab. — 2) Arroyo en Misiones, tributario del Paraná en su margen izquierda.

CAÍN. — Río Negro, Carri-Lauquen. Distrito judicial.

CAITACÓ. — Chubut. Paraje en la región de Telsen.

CAJA DE CONVERSIÓN. —

EXISTENCIA DE ORO EN LA REPUBLICA ARGENTINA, AÑOS 1908 A 1919 (1)

Al 31 de Diciembre de:	En la Caja de Conversion	En los Bancos	En las Legaciones	Total
1908........	126.721.723,95	47.570.137,—	—	174.291.860,95
1909........	172.519.897,64	67.148.028,—		239.667.925,64
1910........	185.994.385,95	67.491.505,—	—	253.485.890,95
1911........	189.048.628,63	62.522.367,—	—	251.570.995,63
1912........	222.875.530,66	68.778.855,—	—	291.654.385,66
1913........	233.197.716,03	61.737.039,—	—	294.934.755,03
1914........	221.710.205,27	50.263.666,—	2.695.092,76	274.668.964,03
1915........	237.291.606,93	26.921.851,—	68.344.441,17	332.557.899,10
1916........	260.320.952,28	33.344.458,—	56.514.373,62	350.179.783,90
1917........	261.597.777,02	57.057.395,—	55.254.373,62	373.909.545,64
1918........	279.465.449,36	54.146.333,—	99.567.193,17	433.178.975,53
1919........	310.031.942,88	65.907.718,—	78.996.804,77	454.936.465,65

(1) Dirección General de Estadística de la Nación

MOVIMIENTO DE LA CAJA DE CONVERSIÓN, AÑOS 1899 A 1919

Años	ORO		Existencia en oro efectivo al 31 de Diciembre (reducido a $ papel).	Circulación en 31 de Diciembre $ papel
	Ingresos	Egresos		
1899........	1.463,—	—	3.325,—	295.169.281,85
1900........	18.396.936,60	18.398.449,60	—	292.385.554,90
1901........	311,32	311,32	—	292.385.554,90
1902........	21.046,49	18.183,05	6.770,09	293.274.720,41
1903........	46.041.400,56	7.803.116,78	86.911.698,23	380.179.957,21
1904........	22.183.540,85	10.013.049,26	114.412.815,47	407.681.073,08
1905........	42.274.833,32	2.464.423,23	204.891.020,22	498.159.276,35
1906........	28.234.151,60	15.655.186,11	233.479.578,15	526.747.831,81
1907........	30.655.916,99	28.273.059,88	238.895.162,49	532.163.414,69
1908........	34.216.023,56	12.608.171,11	288.003.918,07	581.272.167,70
1909........	50.176.348,94	4.378.175,23	392.090.676,45	685.358.923,60
1910........	33.989.596,61	20.515.108,32	422.714.513,52	715.982.756,52
1911........	14.431.910,96	11.377.668,28	429.655.974,15	722.924.213,52
1912........	39.457.535,50	5.630.633,47	505.535.296,95	799.803.534,50
1913........	48.898.005,96	38.575.821,59	529.994.809,15	823.263.044,93
1914........	37.286.460,75	46.078.878,75	(2) 510.012.040,99	803.280.274,77
1915........	96.611.115,25	15.380.365,18	(2) 694.627.382,04	987.645.614,82
1916........	34.204.287,87	(1) 23.005.010,07	(2) 720.080.286,13	1.013.098.518,39
1917........	1.276.824,73	(1) 1.260.000,—	(2) 720.118.524,19	1.013.136.756,24
1918........	80.047.723,54	(1) 17.867.231,65	(2) 861.437.823,93	1.154.456.054,75
1919........	34.741.488,42	(1) 24.745.383,30	(2) 884.456.244,66	1.177.174.475,33

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL. — Los depósitos en la Caja de Ahorros, desde la fecha de su fundación hasta el 31 de diciembre de 1920, ascienden a 25.600.501.78 pesos.

Con esta suma y los intereses producidos, de acuerdo con la ley respectiva, se han adquirido títulos de renta nacional por valor de 26.379.192.41 pesos. Esta próspera institución tenía en 1919 un gran número de sucursales y agencias con un total de 1161 en las varias localidades del país.

(1) Cancelado en las Legaciones.
(2) Incluído los depósitos en las Legaciones.

CAJÓN. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Correo a caballo Ojo de Agua a Cajón. Est. post. — 2) Catamarca, Santa María. 395 habs. — 3) Arroyo en prov. de Catamarca, Santa María; nace en la sierra de los Quilmes, toma después el nombre de Santa María, pasa sucesivamente por San José Santa María, Fuerte Quemado y entra en la prov. de Tucumán, donde pasa por Colalao, para entrar luego en la prov. de Salta, donde, en el lugar llamado Conchas, se le reunen las aguas del rio Calchaquí, para formar entre ambos el Guachipas.

CAJÓN NUEVO. — Arroyo en Neuquén, que derrama sus aguas en la margen derecha del Dahuehué.

CAJÓN DE GINEVRA. — Chubut. Paraje en el camino de Gaimán a San Martín y Teka.

CAJÓN DE LOS PATOS. — Neuquén, depto. Norquín. 64 habs.

CAJONES. — San Luis, Junín. Mens. Villa Dolores a Quines.

CALA. — Bahía pequeña. La parte más baja del barco. — 2) Arroyo en prov. de Entre Ríos, depto. Uruguay; desagua en la margen dereca del Gualeguay.

CALABACILLA. — Entre Ríos, Concordia. F. C. N. E. A., Buenos Aires-Concordia; dista 561 kms. de Buenos Aires.

CALA HOYO. — Jujuy, Santa Catalina. 38 habs.

CALAMIDADES. — Como todas las naciones del mundo, la República Argentina ha tenido sus desgracias y ha sufrido los rigores de la naturaleza. Inundaciones producidas en varias regiones por la creciente extraordinaria de los ríos y arroyos; temporales y huracanas que se han desatado en diferentes épocas y en distintas ciudades, destruyendo edificios y causando enormes destrozos; temblores de tierra y epidemias que causaron desolación y muerte. Pero ninguna como el terremoto que asoló la ciudad de Mendoza a mediados del siglo XIX. La historia de nuestro pais no registra en sus anales, una catástrofe más grande en su género, que el terremoto deMendoza, ocurrido el 20 de marzo de 1861. Fué algo que conmovió profundamente el alma nacional y que suscitó un grito de angustia en todo el mundo.

Han transcurrido 50 años desde aquel día fatal y su recuerdo parece borrado ya en la mente de las generaciones actuales.

El terremoto de Mendoza fué previsto por el sabio naturalista francés Augusto Pravard, quien se hallaba en aquel entonces en jira de observación por nuestro pais, como Germán Burmeister, estudiando y analizando las costumbres y productos argentinos.

Bravard en 1860 pronosticó la desaparición de la ciudad de Mendoza por causa de un fuerte terremoto, antes de 10 años. Para fundar su aserto, decía Bravard que había observado el descenso progresivo de la escala barométrica por el alzamiento del suelo, y así pudo inducir la dilatación de gases subterráneos y predecir el sacudimiento de la tierra.

Pero Bravard no imaginó por cierto que su profecía se cumpliese tan rápidamente. El terremoto lo sorprendió en Mendoza y su nombre figura entre las más ilustres víctimas de la hecatombe.

También en Buenos Aires se presintió el fenómeno de Mendoza, por un suceso extraño, ocurrido el mismo día del terremoto.

El relojero Lefrancois, quien tenía su negocio en la calle Perú 19, precisamente donde hoy existe otra gran relojería, fué advertido por una persona, el 20 de marzo, a las 9 de la noche, sobre el movimiento extraordinario de un regulador, cuya péndula, de 30 libras, oscilaba a razón de 8 grados, cuando su marcha ordinaria era de 2 . Lefrancois, lleno de asombro, se vió obligado a parar la marcha de sus 25 relojes, para evitar que las péndulas rompiesen los vidrios.

Al día siguiente, el relojero se trasladó a la «Tribuna», y comunicó a Héctor Varela la extraordinaria novedad, que fué consignada en ese diario con fecha 23 de marzo, bajo el título de «Fenómeno notable».

Hay que tener presente que en aquel tiempo no existía telégrafo, ni comunicación alguna que permitiera conocer en Buenos Aires una noticia de Mendoza antes de una semana.

La floreciente Mendoza. — En la época del terremoto, Mendoza era la segunda ciudad argentina, por su población, por su movimiento comercial, su condición de metrópoli de Cuyo y su espléndida situación geográfica. Contaba a la sazón 20.000 habitantes y no había memoria de fenómenos sísmicos importantes. Tenía hermosas calles y edificios públicos, y debe haber sido un centro de la importancia de Santiago de Chile, cuando un viajero que la visitó en aquella época, dice en «El Mercurio», del 15 de abril:

«Sus calles eran tan anchas como las de Santiago, pero sus edificios tenían mayor altura, de azoteas, y algunos en nada inferiores a los mejores de Valparaíso; el pasaje de Sotamayor era superior en elegancia al pasaje Bulnes de Santiago.»

El día del terremoto era miércoles de Cenizas. Las calles rebosaban de gente de la ciudad y de la campaña; las casas de comercio estaban llenas de concurrencia femenina, pues era la hora predilecta

de las compras; en el Club del Progreso se había congregado lo más selecto de la juventud mendocina y las esquinas ofrecían el espectáculo animado de numerosos corrillos, donde se departía alegremente.

La hecatombe. — De pronto, un estremecimiento formidable sacudió la ciudad, la tierra se abrió en cien partes y las casas cayeron todas en un instante, como si el viento hubiera derrumbado de repente un débil castillo de naipes. Desde el majestuoso templo hasta el humilde rancho, todo cayó abatido por la mano formidable de la Naturaleza.

« Una densa nube de polvo — refiere un testigo presencial — cubrió de tinieblas aquella escena de horrores. Otra nube de alaridos dió vida a aquel caos, estremeciendo en la confusión más indescriptible, los gritos desesperados de los heridos, con los hayes ahogados de los que yacían bajo tierra, las explosiones y sacudimientos sucesivos del suelo, el clamor de los que huian hacia la sierra, las voces entrecortadas de los sobrevivientes que llamaban a las personas queridas por las grietas de los maderos y de los muros desplomados.

« Cada calle es un cerro de fragmentos; los templos se han volcado sobre los edificios vecinos. la Matriz ha aplastado centenares de víctimas; el magnífico pasaje Sotamayor ha sepultado la flor de la juventud; la tierra se abre en abismos profundos por todas partes, y el agua de tajamar que inunda las ruinas, hace creer que la ciudad entera se hunde o se convierte en mar. »

Este espectáculo aterrador fué iluminado minutos después por los resplandores del incendio inevitable que estalló a la vez en diversas partes de la ciudad, la cual a media noche parecía una inmensa hoguera.

En los valles cercanos a la ciudad, el cuadro era, tal vez, más impresionante. Véase esta carta privada, que por su importancia informativa reprodujo un diario de Córdoba, «El Imparcial», el 12 de abril de 1861, y que nosotros tomamos de la Historia de Mendoza, de Alvarez:

« Paula acaba de llegar de Chile. El temblor que destruyó a Mendoza la tomó con Corina y Emilia al pie de la cordillera central de los Andes. Sólo la misericordia de Dios las ha librado. Da horror oirias contar la escena aterradora que han presenciado. Las montañas se abrieron en hendiduras profundas, quedando partidos los cerros; el camino ha quedado obstruido por todas partes con los peñascos que rodaban desde las cumbres, y los derrumbamientos de los rodados; el suelo hendido en varias partes como una granada y vertiendo agua desde Uspallata; piedras enormes saltaban de una montaña a otra, con el estruendo de la artillería; han muerto algunos pasajeros en el camino, aplastados por los peñascos que se desprendían de las faldas de aquellas montañas. »

El pánico. — El panico se apoderó de los escasos habitantes que quedaron en pie en la ciudad. Congregados muchos en la plaza central y en la alameda, prestándose el mutuo consuelo de la compañía, vieron de pronto surgir ante ellos la trágica silueta de un jesuita que, con palabra arrebatada, proclamaba el fin del mundo, y el advenimiento del juicio final. El fraile aseguraba que en pocos instantes más, la tierra se hundiría, arrojando llamas de azufre y devorando a todos los mortales. Ante ese presagio, los hombres que allí estaban congregados, llenos de espanto, huyeron en todas direcciones; y ellos, que retemplados por una voz serena, hubieran podido auxiliar a los miles de personas heridas, apretadas por los escombros, se alejaron de la ciudad.

Mientras la noticia de la tragedia llegó a San Juan y a Chile, los puntos más próximos, la muerte tendió su manto sobre las ruinas de la floreciente Mendoza, produciéndose escenas desgarradoras y de una angustia inenarrable.

Los primeros auxilios. — Veinticuatro horas después del terremoto, llegó a Mendoza, al frente de un pequeño escuadrón, el coronel Juan de Dios Videia, militar prestigios y respetado. Habia recibido la noticia cerca de San Juan y tenía el presentimiento — confirmado más tarde — de que toda su familia, residente en Mendoza, había perecido. Llegó forzando la marcha de las cabalgaduras y, ausente el gobernador Laureano Nazar, asumió la tarea de auxiliar a los heriods, ahuyentar a los ladrones y merodeadores y remover los escombros.

Al dia siguiente ya llegaron médicos de San Juan y luego de Chile, de San Luis, junto con auxilios y voces de aliento.

El número de heridos era enorme, y el cuadro no podia se más doloroso, según se deduce de los párrafos de una carta que el médico chileno J. W. Leahy escribió al «Mercurio», de Valparaiso, algunos días más tarde, y que transcribimos:

« Se hace cuanto es posible para el alivio de los heridos, de los cuales tenemos más de mil en curación y todos ellos, casos de gravedad, principalmente fracturas de las piernas y brazos, heridas profundas en la cabeza, laceraciones terribles en las partes superiores del cuerpo y contusiones del espinazo con sus consecuencias, parálisis, etc.

« Si se considera el tiempo transcurrido desde la catástrofe, y el descuido inevitable y lamentable

que ha debido ocurrir, no parecerá extraño que la gangrena, la putrefacción, los gusanos, la miseria, el hambre y la muerte, en sus formas más espantosas, estén a la orden del día...

Solidaridad con el dolor. — La terrible catástrofe puso de manifiesto un hondo sentimiento de solidaridad nacional, en momentos en que precisamente iba a substanciarse por las armas, el viejo pleito de la segregación porteña. De todos los ámbitos del país llegaron a Mendoza recursos materiales y consuelos morales; de Buenos Aires partió inmediatamente una crecida comisión de médicos y las instituciones más representativas, los clubs del Plata y del Progreso, enviaron comisionados con abundantes contribuciones en dinero y elementos de curación.

El gobierno nacional, que entonces tenía su asiento en Paraná, además de acudir con todos sus elementos desde el primer instante, nombró una comisión de espectables ciudadanos para que se trasladara a Mendoza y levantase una estadística de las pérdidas materiales, sin incluir las propiedades públicas y los conventos.

Mendoza tardó muchos años en reponerse de tan inmensa desgracia. La nueva ciudad se levantó hacia el Sudoeste, y aun hoy pueden contemplarse las tristes ruinas que señalan el sitio donde por más de trescientos años existió la primera ciudad.

CALAMUCHITA. — Córdoba, depto. de Calamuchita, cuya sup. es de 5.199 kms² y su población de 12.660 habs. Está situado al sud de Santa María, al Oeste de Tercero Arriba y Río 4.º, al Norte de Río 4.º y al Este de la prov. de San Luis y del depto. de San Javier. Esta dividido en siete pedanías: Molinos, Monsalvo, Reartes, Santa Rosa, Cóndores, Cañada de Alvarez y Río de los Sauces. La población de San Agustín es considerada como cabecera del depto. La agricultura es escasa; pero, en cambio, la ganadería está bastante desarrollada. Desde muy antiguo se considera a Calamuchita como una de las principales regiones mineras de la provincia.

CALCHANCÓ. — Salta, Caldera. 14 habs.

CALCHAQUÍ. — Santa Fe, Vera. F. C. S. F., Santa Fe a Barranqueras, a = 6.27 ms.; dista 678 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, reg. civil y juez de paz. Correo y T. de la N., dist. 5. 3.389 habs. — 2) Valle en la parte NO. y O. de la prov. de Salta. Se abre entre cerros muy elevados y se extiende desde el nevado de Acay al Sud, hasta la confluencia de los ríos Calchaquí y Santa María. Por todo el valle, desde el Acay hasta donde termina, es decir, por unos 300 kms., corre el río Calchaquí, que más adelante se llama Guachipas, Juramento, Pasaje y Salado. El valle produce excelentes trigos donde es posible la irrigación. Calchaquí es nombre genérico de los indios que, en tiempo de la conquista, ocupaban los valles de Santa María y del Alto Juramento. — 3) Sierra Tucumán y Salta, continuación de la sierra de Aconquija. — 4) Arroyo en prov. de Santa Fe, depto. Vera. Nace en la cañada de las Golondrinas, al norte de la provincia, se dirige al Sud y al poco andar forma una serie de lagunas y desagua en la margen izquierda del Salado.

CALCHÍN. — Nombre de unos indios de origen guaraní, que habitan hoy el Rincón de San José al Norte de Santa Fe. — 2) Córdoba, Río Segundo. F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 610 kms. de Buenos Aires. El 3 de marzo de 1831, las tropas federales al mando del coronel José Nazario Sosa, derrotaron a las fuerzas mandadas por Paz. Correo. 7.290 habs. — 3) Arroyo en las misma provincia y departamento; corre paralelamente al Río Segundo, al Sud del mismo, y termina en una cañada que se llama primero de Sacanta y luego de las Encrucijadas. La cañada se dirige hacia el Río Segundo.

CALCHUÉ. — Pampa, depto. 12. Mens. Valle Daza a San José.

CALDENADAS. — San Luis, Pedernera. F. C. P., Justo Daract a La Paz; dista 717 kms. de Bs. Aires.

CALDENES. — Buenos Aires. (Véase Elordi M.)

CALDERA. — Salta, depto. de Caldera, cuya sup. es de 900 kms², con una población de 2.180 habitantes. Situado a inmediaciones de la desembocadura del arroyo Caldera del Mojotoro, a = 1.398 metros; dista 30 kms. de la capital provincial, circundado de serranías cuyas altas regiones al Este contienen nieves perpetuas. Correo y T. de la N., dist. 18. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz, 371 habs. — 2) Arroyo, pequeño tributario del arroyo Mojotoro en la margen izquierda. Baña las orillas del pueblo del mismo nombre.

CALDERAS. — Córdoba, Marcos Juárez. 3.229 habs.

CALDERILLA. — Salta, Caldera. 161 habs. — 2) Nombre de un pequeño arroyo en el mismo departamento y provincia.

CALDERÓN, de la Barca Pedro. — Militar. Nació en Buenos Aires a fines del siglo diez y ocho. Ingresó al ejército en 1813, haciendo sus primeras armas a las órdenes del general Rondeau, en la campaña al Alto Perú. Asistió a las batallas del Puesto del Marqués, Sipe-Sipe y demás acciones de guerra libradas durante esa campaña. En 1819, militó bajo las órdenes del general Belgrano, distinguiéndose en diversas comisiones; revistaba entonces como sargento mayor. Poco después, fué nombrado ayudante del general Rivera, en la expedición que organizó éste al norte para combatir el caudillaje,

siendo ascendido a teniente coronel después del pronunciamiento del 1.º de diciembre de 1828, confiándosele el mando de un regimiento de milicias el año 1829. Durante la tiranía de Rosas, se retiró del servicio por no servir a éste, lo que le valió ser perseguido, teniendo que emigrar en 1842, a Montevideo, en cuya plaza sirvió en el ejército del general Paz. Producida la batalla de Caseros, regresó a Buenos Aires, y en 1852, fué nombrado tesorero del Credito Publico, y en 1865, fué elegido diputado a la legislatura, y reelecto nuevamente, falleció en mayo de 1868.

CALDERÓN. — Buenos Aires, Bahía Blanca. F. C. S., línea a Bahía Blanca; dista 614 kms. de Bs. Aires. Correo. — 2) Entre Ríos, Gualeguay. (Véase González Calderón). — 3) Corrientes, Mburucuya. Ferrocarriles Económicos, Corrientes a Mburucuyá.

CALENDARIOS. — **Romano.** — Iniciado bajo Rómulo, fundador de Roma (753 ant. de J. C.), tenía diez meses, cuya denominación y orden eran los siguientes: martius, 31 días; aprilis, 30; majus, 31; junius, 30; quintilis, 31; sextilis, 30; september, 30; october, 31; november, 30; december, 30; total 304 días. Para evitar que un mismo mes pudiera caer en cualquiera de las estaciones, el rey Numa Pompilio — que reinó desde 714 al 771 ant. de J. C. — agregó dos nuevos meses y modificó el número de días de los demás. El calendario contó entonces con 12 meses; januarius, 29 días; martius, 31; aprilis, 29; majus, 31; junius, 29; quintilis, 31; sextilis, 29; september, 29; februarius, 28; total 355 días El mismo Numa resolvió, para que el calendario concordara con las estaciones, que a cada segundo. año se le agregara un mes adicional de 22 días y a cada cuarto año un mes de 23 días, resultando así que un periodo de cuatro años tenía 1.465 días (366 días por año = un día de más sobre el año tropical). La reforma de Numa subsistió hasta que Julio César, en el año 45 ant. de J. C., encargó la modificación del calendario a Sosígenes, filósofo peripatético y astrónomo de Alejandría, quien dió al año tropical 365 ¼ días y al año ordinario 365 días; éste se aumentaba cada cuatro años con un día adicional (bissexto-calendas, intercalado entre el 23 y el 24 de februarius). Entre los meses de januarius y martius colocó a februarius y dió a los meses el número de días que tienen actualmente. Más tarde se dió el nombre de julius a quintilis y el de augustus a sextilis.

Juliano. — Es lunisolar; el año tiene 365 día 6 horas, intercalándose como en el gregoriano, un día cada cuatro años. Las fiestas se rigen por el curso de la Luna, por el que se fija la Pascua, que determina el sistema de las fiestas movibles. Es una adaptación del calendario reformado de Julio César, y estuvo en vigor en gran parte de Europa, hasta que se realizó la reforma gregoriana (1582). Actualmente se usa en Rusia y en diversos países balcánicos. Las fechas de este calendario tienen un atraso de trece días respecto al gregoriano.

Gregoriano. — Como decimos al ocuparnos del calendario juliano, el astrónomo Sosígenes calculó para el año trópico 365 días 6 horas, en lugar de 365 días 5 h. 48′ 46″, diferencia que en 1582, año de la reforma gregoriana, alcanzaba a 10 días. El papa Gregorio XIII, asesorado por numerosos astrónomos y por indicación de Antonio Lilio, decidió que el viernes 5 de octubre de 1582 se llamaría el 15 y que en adelante, para prevenir cualquier alteración, se suprimirían tres años bisiestos en 400 años. De acuerdo con esto, los años seculares 1700, 1800 y 1900 fueron comunes. El 2000 será bisiesto como lo fué el 1600, primer año secular que siguió a la reforma. La diferencia que aun existe es mínima y solo alcanza a formar un día después de 4000 años. Este calendario fué adoptado en seguida en Italia, España y Portugal; Francia y los Países Bajos lo adoptaron también en el mismo año y más tarde fué aceptado por Hungría, Polonia, Alemania, Inglaterra y Suiza.

CALENDAS. — Primer día del mes entre los romanos. Entre los romanos se dividía el mes en tres partes las calendas, los idus y las nonas. Las calendas caían el día 1.º, los idus el 13 o el 15, y las nonas nueve días antes de los idus. Estaban las calendas consagradas a Juno, y por ellas se fijaba el pago de las deudas. De las calendas a los nones había 4 días en enero, febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre, y seis en marzo, mayo, julio y octubre. Se contaban estos días por el tiempo que los separaba de las nonas, y los demas por su distancia a las calendas del mes siguiente. Los meses griegos no tenían calendas, así es que el refrán latino «pagar por las calendas griegas», significaba no pagar nunca.

CALERA. — Santiago del Estero, Guasayán. Escuela. 207 habs. — 2) Córdoba, Santa María, a 20 kilómetros al O. de la capital provincial. Paraje veraniego con baños en el Río 1.º; 2.422 habs. La mayor parte del pueblo pertenece al depto. Colón, y el resto (banda sur) a Santa María. El núcleo principal de Calera se compone de chalets, quintas y casas de campo. Tiene capilla, escuela, juzgado, registro civil, correo y T. de la N., dist. 6. La estación *La Calera*, F. C. C. N., línea Córdoba a Cruz del Eje, a 501.16 ms. sobre el nivel del mar; dista 723 kms. de Bs. Aires. — 3) Tucumán, Río Chico. 307 habitantes.

CALETA OLIVIA. — Santa Cruz, Deseado. Sobre la costa del Océano Atlántico. Por decreto de 17 de

enero de 1920, se traslada el juzgado de paz y reg. civil de esta localidad a Picu Truncado. Correo y T. de la N., dist. 24. 82 habs. Vapor de Comodoro Rivadavia á Caleta Olivia.

CALETE. — Jujuy, Humahuaca. 150 habs.

CALEUFU. — Pampa, depto. 1.°, F. C. O., Pico a Caleufú; dista 607 kms. de Bs. Aires. 307 habs. — 2) Neuquén, arroyo tributario del Collón-Curá en su margen derecha. Tiene su origen en la extremidad oriental del lago Filohuehuen.

CALEUQUEN. — Neuquén. Nombre de un lago en dicho territorio nacional.

CALFUCURÁ. — Buenos Aires, Mar Chiquita. F. C. S., Juancho a Vivoratá; dista 384 kms. de Buenos Aires. Correo, T. N. en General Guido, dist. 2.

CALIFORNIA. — Santa Fe, Belgrano. (Véase La California). — 2) Arroyo que baña los partidos de Monte y San Vicente, en la prov. de Bs. Aires.

CALILEGUA. — Jujuy, Valle Grande. Vecindario en la falda occidental de la sierra del mismo nombre. F. C. C. N., Perico-Embarcación; dista 1.568 kms. de Bs, Aires. 160 habs.

CALINGASTA. — San Juan, depto. de Calingasta, cuya superficie es de 16.291 kms², con una población de 2.837 habs. Sus principales industrias son la ganadería, minería y caza de guanacos y avestruces. Su clima es bastante frío por estar próximo a la cordillera. Est. post. T. N. en San Juan, dist. 9. Población urbana, 422 habs. — 2) Arroyo en la misma provincia y depto. Es un afluente del río de los Patos, en la margen izquierda; nace en la cordillera de la Tótora y en el portezuelo del mismo nombre. Sus afluentes en la margen izquierda son los arroyos Palque y Derecho, y en la margen derecha los arroyos Mercado, Caudadito, Gringo, Hornitos y Alumbreras.

CALLECITA. — San Juan, Pocito. Est. post., dist. 9. — 2) Catamarca, Piedra Blanca, a 15 kms. de la capital provincial. Aquí nació el sabio y virtuoso obispo Fray Mamerto Esquiú, el 11 de mayo de 1826.

CALLE LARGA. — Mendoza, Guaymallén. 1.364 habs.

CALMUCOS. — Mendoza, Beltrán. Arroyo tributario del río Grande, en cuya margen derecha desagua.

CALOR. — Fenómeno físico que eleva la temperatura. Caloría es la unidad adoptada en física para la medición del calor.

El calor más grande que se ha obtenido. — Hasta estos últimos años, el único medio que el hombre poseía para obtener altas temperaturas eran los hornos, en los cuales se podían conseguir temperaturas de hasta 1.700 grados centígrados. Si estas temperaturas eran suficientes para la industria de la época, son muy pequeñas en comparación con el intenso calor que hoy se necesita para la producción de rubíes, carburo de calcio, carborundum, grafito y otros productos.

Las dos grandes aliadas con que hoy cuenta el hombre para producir intensísimo calor, son, en orden de importancia, la química y la electricidad.

Un gas compuesto de hidrógeno y oxígeno arde con tal fuerza, que produce una temperatura de 1.980 grados centígrados. Utilizando la combustión de estos dos gases, M. Verneuil ha conseguido fabricar rubíes, fundiendo alúmina con un poco de óxido de cromo, como materia colorante.

Tan perfectos son los rubíes así obtenidos, que es imposible distinguirlos de los naturales ni aun por medio de la química.

El soplete de oxi-hidrógeno se emplea también para hacer soldaduras. La temperatura de la llama es exactamente un poco más baja que la del punto de fusión del cuarzo. Con su uso se construyen tubos, frascos y varios aparatos químicos de cuarzo. Los recipientes de cuarzo tienen una gran importancia en química, pues resisten la acción de la mayor parte de los ácidos y los más rápidos cambios de temperatura.

El siguiente paso para conseguir grandes temperaturas lo señala el «thermite», mezcla inventada por el profesor Goldschmidt, de Essen, Alemania, aprovechando la gran afinidad química que existe entre el oxígeno y el aluminio. Si se mezcla óxido de hierro granulado con aluminio y se encienden, el óxido de hierro pierde pronto el oxígeno que se une con el aluminio. Después de la reacción se encuentra el hierro derretido con una temperatura un poco más baja que la de la ebullición del metal. Este proceso es de gran utilidad en química, metalúrgica, ingeniería y mecánica. Si se pone una pequeña cantidad de titanio en la mezcla, forma una aleación con el hierro fundido que sirve para soldar piezas, que antes de hallar este procedimiento había que desechar. Una temperatura mayor que la que se consigue con este procedimiento, se obtiene con la llama producida por el oxígeno y el acetileno, en la proporción de 1 a 7. La punta de la llama alcanza una temperatura de 3.482 grados centígrados.

Para indicar cómo se consiguen las temperaturas más altas que el hombre puede obtener, tenemos que ir al campo de la electricidad.

Moissan con el arco voltaico ha hecho maravillosos experimentos y descubrimientos sorprendentes.

Para ello encierra el arco en una cavidad formada por dos bloques de piedra caliza y hace pasar una fuerte corriente eléctrica por dos electrodos de grueso carbón.

Por medio de este horno ha obtenido temperaturas como la del soplete de oxi-acetileno.

La ciencia electro-térmica ha hecho que se desarrollen muchas nuevas industrias y dado a conocer nuevas substancias. Gracias al horno eléctrico, pudo Hall hacer del aluminio un artículo barato y útil, pues antes tan sólo era curiosidad de laboratorio; Taylor produjo el bisulfuro de carburo y Willson consiguió obtener a bajo precio el carburo de calcio.

Pero el máximum de temperatura que se ha logrado obtener se debe a Noble y Abel, por medio de la «cordita» (pólvora sin humo, compuesta de algodón, pólvora, nitroglicerina y gelatina mineral). Haciendo explotar esta substancia dentro de un fuertísimo cilindro de acero, obtuvieron una temperatura de 5.200 grados centígrados, calor del que no se puede la mente formar idea aproximada. La química, pues, lleva hasta el presente la palma en la obtención de calor y, ¡quién sabe cuantas sorpresas nos reserva aun el porvenir!

CALOJ. — Santiago del Estero, Avellaneda. En el camino de Atamisqui a Mailni. 949 habs.

CALVIMONTE. — Salta, Chicoana; en el camino que conduce a Cafayate. 164 habs.

CALVO. — Buenos Aires, Coronel Dorrego. F. C. S., Dorrego a Bahía Blanca; dista 620 kms. de Bs. Aires.

CALZÓN VERDE. — Córdoba, Unión. Mensajería Pozo del Monte a Capilla San Antonio.

CAMALLO. — Río Negro. Paraje con juez de paz y reg. civil.

CÁMARA. — Salta, Rosario de la Frontera. 134 habs. — 2) Salta, Rosario de Lerma. Est. post., T. N. en Salta. 346 habs.

CAMARERO. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a María Grande 1.ª

CAMARONES. — Chubut, depto. de Rawson. Confina al Norte con el distrito Rawson y el departamento Gaimán; al Este con el Océano Atlántico; al Sud con la colonia Sarmiento, y al Oeste con el Río Chico. Pueblo creado por decreto de octubre 10 de 1900 y ubicado en la sección D 3, fracción A, dentro del lote n.º 9, con una superficie de 2.450 hectáreas 10 as. 22 cs., segun mensura practicada por el ingeniero Arturo Prins y aprobada por decreto de 18 noviembre de 1901. Al progreso de este pueblo se opondrá siempre la pobreza de las tierras de sus alrededores y el furioso viento de Sudoeste que sopla sin cesar, levantando nubes de arena y tierra, hasta pedregullo. Correo y T. de la N., dist. 23. Juez de paz, reg. civil. 802 habs. — 2) Bahia formada por la punta Santa Elena al Norte y el Cabo de las dos Bahías al Sud. — 3) Arroyo en prov. de Bs. Aires, depto. Pila; es un desagüe de la laguna Salada.

CAMBACERES. — Buenos Aires, Nueve de Julio. F. C. O., línea a Toay, a = 81.40 ms.; dista 287 kilómetros de Bs. Aires. Correo. — 2) Es una división de la sección Ensenada, limitada al N. por el canal del Gato, al Este por el río Santiago, al Sud por el canal del Oeste, y al Oeste por la línea férrea de Buens oAires. Tiene 950 habs.

CAMBACUÁ. — Corrientes, Monte Caseros; arroyo afluente del Mocoretá. — 2) Entre Ríos, Isla del Uruguay, frente al puerto de Concepción.

CAMBAY. — Corrientes, Monte Caseros. Arroyo, tributario del Miriñay en la margen derecha. Otro arroyo de igual nombre en el depto. de Santo Tomé, desemboca en la margen derecha del Uruguay.

CAMÉT. — Buenos Aires, General Pueyrredón. F. C. S., Maipú-Mar del Plata, a = 26.68 ms.; dista 387.5 kms. de Buenos Aires. 70 habs.

CAMILO ALDAO. — (Véase Aldao Camilo).

CAMINIACA. — Córdoba, Sobremonte. A 50 kms. de la estación Quilino, F. C. C. C., a = 715 ms. Correo, escuela y juez de paz. T. N. en San Pedro Norte, dist. 6. 1.169 habs.

CAMINO. — Tierra hollada y preparada de cierto modo, por donde se pasa para ir de un sitio a otro. Cualquier vía de comunicación.

CAMPAMENTO HOLDICH. — Chubut. (Véase Holdich).

CAMPAMENTO VILLA MERCEDES. — San Luis, Pedernera. Correo y T. de la N., dist. M. A 12 kilómetros al Sud de Villa Mercedes. 355 habs.

CAMPAMENTO VILLEGAS. — Chubut, sobre el camino de Gaimán a Teka. 15 habs.

CAMPAMENTOS. — Mendoza, Rivadavia. Est. post., T. N. en Rivadavia. 3.540 habs.

CAMPANA, Joaquín. — Jurisconsulto. Nació en Montevideo el año 1783, y cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos, de Buenos Aires, y en la Universidad de Córdoba, donde se doctoró en leyes. Actuó con entusiasmo en los preliminares de la revolución de Mayo y figuró en el cabildo abierto, siendo entonces abogado y miembro de la Real Audiencia. Votó en la sesión del 22 de mayo, por la cesación de la autoridad del virrey y la creación de una junta de gobierno, siguiendo el dictamen de Saavedra. Al año siguiente, fué uno de los promotores del movimiento político del 5 y 6 de abril, del que resultó la expulsión de varios diputados, entrando a servir en la Junta como secretario de gobierno y guerra, puesto que desempeñó hasta ser deportado en septiembre del mismo año. Como no

fué comprendido entre los amnistiados políticos el año 1814, se estableció en la República Oriental en cuyo país figuró en varios destinos públicos, ocupando una banca en la primera legislatura constitucional, siendo, más tarde, electo presidente del senado en varios períodos, vicepresidente de la asamblea legislativa el año 1834, miembro de la asamblea permanente de gobierno varias veces y del superior tribunal de justicia en 1831, y dos años después, inspector general de instrucción pública Falleció en Montevideo el 12 de septiembre de 1847. — 2) Partido de la prov. de Bs. Aires, cuya superficie es de 1.125 kms². Fué creado por ley 6 de junio de 1885 y tiene una población de 15.470 habitantes. El pueblo fué fundado en 1875 por Luis y Eduardo Costa, en la margen izquierda del río Paraná de las Palmas. Es una villa marítima por el gran número de embarcaciones que llegan a su puerto, pues en él hacen escala todos aquellos que navegan por el litoral. Posee el importante frigorífico «Las Palmas Produce Co. Lda.»; «La Buenos Aires», fábrica de papel, cuyos artículos pueden competir con los mejores importados; tiene fábrica de refinamiento de petróleo y aceite, elevadores de granos, curtiembres, molinos, etc. F. C. C. A., (vía principal), a = 4.47 ms.; dista 80.2 kms. de Buenos Aires y 223 de Rosario. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Telégrafo Centro y Sud América. Aduana y receptoría, subprefectura marítima, municipalidad, escuelas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, destilerías, etc. 9.876 habs.

CAMPANA MAHUIDA. — (Hoy Loncopué). Neuquén, a orillas del río Agrio, y a 1.163 ms. sobre el nivel del mar; pertenece al depto. de Norquín; tiene correo y T. de la N., dist. 22. 163 habs.

CAMPANAS. — Rioja, Famatina. Est. post. 648 habs.

CAMPIÑAS DE AMÉRICO. — Misiones, depto. La Frontera, en la naciente del arroyo Pepirí, que es límite entre la República Argentina y el Brasil, a 720 ms. sobre el nivel del mar. 163 habs. Esc. N.º 91.

CAMPO. — Espacio de tierra labrantía. Sitio espacioso fuera de poblado.

CAMPO ALEGRE. — Santiago, Silípica. Escuela. 290 habs. — 2) Salta, Caldera. 18 habs.

CAMPO ANDINO. — Santa Fe, capital. Mens. Arroyo Aguiar a Campo Andino.

CAMPO ATUCHA. — Buenos Aires, Lobos. F. C. M. 5.º (desvío) km. 161 línea La Plata a M. 5.º

CAMPO AZUL. — Tucumán, Leales. Correo a caballo Río Colorado a Chicligasta.

CAMPO DEL CISNE. — Santiago del Estero, Quebracho. Escuela. 280 habs.

CAMPO DE LA GLORIA. — Nombre que llevó, cuando las invasiones inglesas, la plaza del Retiro, que luego, hasta 1862, se llamó Plaza de Marte, y que hoy se llama Plaza General San Martín.

CAMPO DURÁN. — Salta, Orán. Correo a caballo Embarcación a Yacuiba. Se comunica por la estación Ledesma, F. C. C. N. 1.947 habs.

CAMPO FUNKE. — Buenos Aires, Saladillo. F. C. M. 5.º, La Plata a M. 5.º (desvío Funke).

CAMPO GALLO. — Santiago del Estero, Mariano Moreno. F. C. C. N. ramal Tintina a Campo Gallo; dista 1.207 kms. de Buenos Aires.

CAMPO GARAY. — Santa Fe, San Cristóbal. F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 764 kms. de Buenos Aires.

CAMPO GENERAL SARMIENTO. — San Juan, Marquesado. C. y T. de la Nación, dist. 9. Por la estación Marquesado, F. C. P.

CAMPO GRANDE. — Jujuy, Santa Bárbara. 70 habs. — 2) Corrientes, Empedrado, 2.ª sección. registro civil y escuela. — 3) Santiago del Estero, Pellegrini. Correo. 295 habs. — 4) Córdoba, Río Seco. Vehículo, Río Seco a Puerto de Castro. — 5) Misiones, depto. de Campo Grande, cuya extensión es de 3.605 kms². 700 habs.

CAMPO LARGO. — Chaco, Guaycurú. F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.245 kms. de Buenos Aires.

CAMPO MAYO. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento. Lugar especial de maniobras del ejército, con una población movible de unos 1.500 habs. F. C. B. A., La Croze a Campo de Mayo. Correo y T. de la Nación, dist. 1. (La est. es Gral. Sarmiento); dista 26 kms. de Bs. Aires. El terreno tiene 1000 hs. de extensión y es de propiedad de la Nación.

CAMPO DEL MEDIO. — Santa Fe, San Justo. Mens. San José del Rincón a San Javier. 320 habs.

CAMPO SALLES. — Buenos Aires, Nueve de Julio. F. C. C. A., Pergamino a San Nicolás; dista 291 kilómetros de Buenos Aires.

CAMPO SANTO. — Salta, depto. de Campo Santo, cuya sup. es de 2.885 kms², con una población de 7.066 habs. Situado a orillas del Mojotoro, frente a Cobos y a 45 kms. Este NE. de Salta. Paraje delicioso, regado por el río Lavayén, donde crecen admirablemente los frutos de las zonas templadas y tropicales, como el café, caña de azúcar, la coca y la chirimoya. A 7 kms. de la estación se encuentra el manantial de agua denominado «Paraíso». Es una fuente que brota al pie de una colina de naturaleza calcárea por amplia grieta abierta entre piedras de gran tamaño. Su acción fisiológica y efectos terapéuticos son los mismos de los Balnearios de Rosario de la Frontera. F. C. C. N., línea Tucumán-

Salta, a 798.15 ms. sonre el nivel el mar; dista 1.453 kms. de Bs. Aires. 3.906 habs. C. y T. de la Nación, dist. 18.

CAMPO SORONDO. — Chaco, depto. Solalinde. 465 habs.

CAMPO VOLANTE. — Tucumán, Monteros. En la margen izquierda del arroyo Estero. 968 habs.

CAMPOS, Luis María. — Teniente general del ejército argentino. Nació en Buenos Aires en 1839 y murió en la misma ciudad el 15 de octubre de 1907. En 1859 ingresó como soldado en el batallón de guardia nacional que comandaba don Emilio Castro. A la campaña de Pavón (1861) asistió Campos en calidad de teniente. Al terminarse la campaña contra el Chaco (1863) ascendió a sargento mayor. Asistió a toda la campaña del Paraguay, desde la batalla de Yatay hasta la de Yataiti-Corá. Volvió de esta campaña con el grado de coronel. Se encontró también en las campañas contra López Jordán y en la revolución de septiembre de 1874 al lado de las fuerzas legales, a las cuales aseguró los primeros triunfos. Fué luego ascendido a general de brigada y nombrado inspector y comandante general de armas de la nación. durante la revolución de 1880 se encontró en el combate de los Corrales y dos años más tarde fué elevado al rango de general de división. Cuando la revolución de 1890 fué comisionado para organizar las milicias de Entre Ríos. Después fué sucesivamente jefe del estado mayor general del ejército, ministro de guerra y marina en la presidencia del doctor Sáenz Peña, ministro de guerra por algún tiempo en la segunda presidencia del general Roca, y nuevamente ministro de guerra en la presidencia del doctor Figueroa Alcorta, puesto del cual hizo renuncia a mediados del año 1906.

CAMPS. — Entre Ríos, Paraná. F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná, a = 114.8 ms;; dista 528 kms. de Buenos Aires.

CAMUSAYKE. — Nombre de una agrupación indígena al Oeste de Río Gallegos — Santa Cruz.

CANAL. — Río excavado por el hombre y que, por medio de esclusas, permite a los barcos salvar grandes diferencias de nivel. Los canales son un gran recurso para la industria. Canal marítimo, el que hace comunicar dos mares entre sí, como el canal de Suez; canal lateral, el que se hace paralelamente al curso de un río poco navegable.

CANAL DE LARCO. — Mendoza, San Rafael. F. C. P., línea a Colonia Alvear; dista 836 kms. de Buenos Aires.

CANAL PUERTO SAN ANTONIO. — Río Negro, San Antonio. Sobre la costa del Océano Atlántico. Faro. Boya de Recalada San Antonio, sobre la primera enfilación y a 13.500 metros de baliza Reparo. Destello blanco: luz Os. 2, eclipse 2s. 8. Alcance 7 millas. Primera enfilación Puerto San Antonio: Reparo. Lat. 40º 46′ 58″ 6 s. Long. 64º 55′ 11″ 6 w. Destello blanco, luz Os. 3, eclipse 1s. 2. Alcance 10 millas.

CANAL SAN FERNANDO. — Buenos Aires, San Fernando. F. C. C. A., ramal a Tigre; dista 31 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1.

CANALEJAS. — Mendoza, San Rafael. F. C. O., línea a Colonia Alvear; dista 785 kms. de Bs. Aires.

CANALS. — Córdoba, Unión. F. C. C. A., Pergamino a Río 4.º, a = 120.15 ms.; dista 465 kms. de Buenos Aires. Alrededor de esta estación, están las colonias nacionales: El Dorado, Santa María, La Celina, San Melitón, La Lola, La Genovesa, Piamontesa y Bella Vista. Correo y T. de la N., dist. 11, receptoría, reg. civil y juez de paz. 1.000 habs.

CANCHA LARGA. — Chaco, Solalinde. Escuela. 369 habs.

CANCHA RAYADA. — Llano antiguo al N. de la ciudad de Talca (Chile), desde la Alameda hacia Lircai, que, por lo parejo se destina a corridas de caballos. Sobre esta llanura se extiende hoy parte de la población. Es célebre por el revés que sufrió allí una división criolla, el 28 de marzo de 1814, y por el pánico que se apoderó de sus soldados a la aparición repentina de los españoles en la noche del 19 *de marzo de* 1818, en que la causa de Chile, estuvo a punto de perderse por segunda vez. La subsiguiente victoria de Maipú, sin embargo, aseguró al movimiento de emancipación un triunfo duradero.

Según Rivas: Marzo 19 de 1818.

Desastre de Cancha Raydda. — El ejército independiente del general San Martín, acababa de alcanzar al ejército realista a las órdenes del general Osorio, que por dos días seguidos escusaba el combate tratando de llegar a Taica para guarecerse en la ciudad. Al llegar la noche los dos ejércitos acamparon a la vista, en el llano de Cancha-Rayada, haciéndose ya indispensable la batalla al día siguiente. Los jefes españoles en consejo determinan retirarse sigilosamente en esa misma noche; mas el arrojo y sangre fría del coronel español Ordóñez va a estrellarse contra la división de O'Higgins que con intrepidez contesta al fuego del enemigo; pero este ataque imprevisto siembra la confusión en el ejército independiente, a lo que contribuye en mucho la obscuridad de una noche en que negros nubarrones cubrían el cielo y ocultaban hasta la luz de las estrellas, y la mayor parte de las fuerzas de dis-

persan, dejando en el campo parte de su artillería y bagajes. El coronel Las Heras se retira hacia San Fernando con su división hecha, sin que el enemigo lo hostilizara, como tampoco lo hizo con el resto de las fuerzas dispersadas. Esta sorpresa en que no hubo combate sino pánico en las filas de los independientes, fué un verdadero desastre para el ejétcito patriota.

CANCHUELAS. — Jujuy, Santa Catalina. Vecindario de 109 habs. en la puna.

CANDELARIA. — Misiones, depto. de Candelaria. El célebre expedicionario español Juan de Ayolas, después de haber fundado la ciudad de Asunción, el 2 de febrero de 1537, remontando el río Paraguay, fondea en un punto que denomina puerto de la Candelaria, fundando allí una ciudad. La actual Candelaria está situada sobre el río Paraná y arroyo Garupá. Tenía su importancia en el tiempo de las misiones jesuíticas. Colonia nacional creada por decreto de 20 febrero de 1883, con una sup. de 3.850 hs. 79 as. 37 cs. Su mensura fué practicada por el ingeniero José V. Ramírez y aprobada por decreto de enero 31 de 1893. El depto. tiene una extensión de 153 kms^2 y una población de 1.511 habitantes. Fundada, según el padre Gay, en el año 1626, en proximidad de las fuentes del arroyo Piray, fué transportada en 1665 en el actual sitio, por el miedo que los portugueses infundían a los colonos. Sus ruinas dominan desde una altura el caudaloso río Paraná, con sus hermosos naranjales, y sirven actualmente para la construcción de muchos edificios públicos en la colonia. — 2) Córdoba, Río Seco, correo a caballo San Bartolo a Candelaria. 2.052 habs. — 3) Córdoba, Cruz del Eje. En la parte de la sierra más áspera y fría. Escuela y juzgado de paz. 2.043 habs. — 4) Córdoba, Totoral. Depende del juzgado de paz de Gral. Mitre. 2.539 habs. — 5) Arroyo, deptos. Punilla y Cruz del Eje, Córdoba; desciende de la pampa de San Luis y desagua en la margen izquierda del arroyo Cruz del Eje, a corta distancia del pueblo del mismo nombre. — 6) Depto. de la prov. de Salta, cuya sup. es de 2.100 kms^2, con una población de 2.625 habs. — 7) Depto. de Cerrillos, población con 689 habitantes. — 8) Jujuy, Ledesma, población con 395 habs. — 9) Santiago del Estero, depto. Figueroa, en la margen derecha del río Salado. 2.131 habs. — 10) Catamarca, depto. Ancasti. 456 habs. — 11) Santiago del Estero, depto. Copo 1.º, con 2.145 habs. — 12) San Luis, depto. Ayacucho. Correo y T. de la N., dist. 7. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.655 habs. — 13) Salta, departamento Chicoana, 146 habs.

CANÉ, Miguel. — Literato argentino. Nació en Buenos Aires en 1851, y murió el 5 de septiembre de 1905 en la misma ciudad. Ya a los veinte años colaboró con artículos literarios en «La Tribuna» y «El Nacional». En 1875 se le eligió diputado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires. En 1880 fué nombrado director general de correos, pero ya al año siguiente se fué de ministro argentino a Colombia, y dos años después en el mismo carácter a Austria, y más tarde a Alemania. Después fué representante argentino en España. Durante la presidencia de Sáenz Peña fué por un tiempo intendente municipal de la capital y luego sucesivamente ministro de relaciones exteriores y del interior. En 1896 se le dió la plenipotencia en París, de donde volvió para ocupar un asiento en el senado de la Nación. Fué también primer decano de la facultá de filosofía y letras. Su producción literaria queda fijada en: «Ensayos», «Juvenilia», «En Viaje», «Charlas literarias», «A la distancia», «Prosa ligera», «Notas e impresiones», etc. Cané era un espíritu sutil y elegante, afectivo y epigramático, de erudición y de gracia al propio tiempo. En los últimos años de su vida, era Cané indudablemente el primer prosista argentino.

CANDIOTI. — Santa Fe. (Véase Gobernador Candioti). — 2) Pampa, depto. 2.º F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 338 kms. de Bs. Aires. Pobl. 786 habs.

CANGALLO. — Nombre de un pueblo del Perú, en el depto. de Ayacucho y que formaba parte, en la época del virreinato, de la intendencia de Haumanga. Destruido por los realistas en diciembre de 1821, fué reconstruido por el gobierno independiente. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de Ayacucho. F. C. S., Buenos Aires-Tandil; dista 324 kms. de Bs. Aires.

CANGREJILLOS. — Jujuy, Yaví. Escuela y juzgado de paz. Al Sud de la Quiaca, en dirección a Bolivia. 117 habs.

CANGREJOS. — Jujuy, Yaví. Juzgado de paz. 101 habs.

CANNING, Jorge. — Estadista. Nació en Londres el 11 de abril de 1770; cursó sus estudios en Eton, y terminó su carrera de leyes en Oxford. Desde joven actuó en política, descollando en el parlamento por su elocuencia, donde entró en 1793. En 1796, fué subsecretario de estado y tesorero de marina en 1804, cargo este último que desempeñó también en 1807. En 1815 y 16, estuvo de embajador en Portugal. A su regreso, ocupó el cargo de ministro de negocios extranjeros, dirigiendo el gabinete inglés. Su administración se distinguió por la política liberal, que puso en práctica reconociendo la independencia de esta República, el año 1825, y las demás de Sud América, que se independizaban de España. Proclamó también el principio de la no intervención. Cuando en 1824 partió Rivadavia en misión diplomática a Europa, cerca de la corte de Londres, el ministro Canning atendiólo debida-

mente, haciendo alta y merecida justicia a los talentos y a las eminentes cualidades personales del comisionado argentino, celebrando un tratado de amistad, comercio y navegación con esta República, que fué firmado en Buenos Aires el 2 de febrero de 1825. En 1827, este insigne estadista, llegó a ser primer lord tesorero; pero, su salud quebrantada por las luchas políticas que tuvo que sostener, lo llevaron al sepulcro en Chisivik, el 8 de agosto del mismo año. — 2) Buenos Aires, partido de Esteban Etcheverría, F. C. C. G., González Catán-La Plata; dista 48 kms. de Bs. Aires. — 3) Buenos Aires, San Fernando. Vapor San Fernando a Yraola.

CANO ROBERTO. — Buenos Aires, Rojas. F. C. C. A., Pergamino a Junín, a - 71.40 ms.; dista 255 kilómetros de Bs. Aires. Est. post., T, N. en Rojas, dist. 3.

CANO. — Formosa, depto. 4.º, reg. civil. 99 habs. — 2) Córdoba, Río 4.º, correo a caballo Río 4.º a La Cruz. Est. post., T. N. en Río de los Sauces, dist. 11.

CANÓNIGO GORRITI. — Buenos Aires, Puán. F. C. P., Bahía Blanca-Rivera, dista 177 kms. de Bahía Blanca.

CANTAMAMPA. — Santiago del Estero. Punto más elevado de las sierras del Sumampa y Ambargasta.

CANTANA. — San Luis, Junín, a 150 kms. de la estación La Toma, F. C. P. 604 habs.

CANTANTAL. — San Luis, Ayacucho. Correo a caballo San Francisco a Cantantal.

CANTERAS. — Sitios de donde se saca la piedra de construcción. (Véase Minas).

CANTEROS. — Santiago del Estero, Figueroa, 2.ª sección. 878 habs.

CANTILO, José María. — Publicista. Nació en la ciudad de Buenos Aires el 14 de diciembre de 1816. Cursó sus primeros estudios en la misma, consagrándose preferentemente al estudio de la química, ciencia que llegó a dominar sólo con la ayuda de varios textos. Para subvenir a sus necesidades, tomó a su cargo una farmacia, que regenteó hasta el funesto año cuarenta en que emigró a Montevideo, para incorporarse a los defensores de la ciudad sitiada, en las filas de la legión argentina. Fué allí donde se dió a conocer como patriota, soldado, luego como poeta, y más tarde como periodista. Desempeño también el cargo de oficial 1.º del Ministerio de Guerra en 1845, y el de secretario de la Sociedad de Caridad. Dirigió luego el diario que fundara Florencio Varela, hasta después de la caída del tirano. A su arribo a Buenos Aires, desempeñó la secretaría de la municipalidad; en 1859, fué secretario del doctor Vélez Sarsfield durante la negociación del pacto del 11 de noviembre; en 1860, fué electo diputado a la legislatura provincial; dos años después, ocupó una banca de diputado en el Congreso Nacional y desempeñó la subsecretaría del Ministerio del Interior. En 1865-68, fué miembro de la comisión sanitaria, durante la guerra del Paraguay, y uno de los organizadores de la comisión popular, cuando la epidemia de 1871. Como hombre de letras, fué redactor de varios periódicos, revistas y diarios, autor de numerosas poesías y traductor de varias obras de constitucionalistas americanos, de quienes era gran admirador. Terminó sus días en Buenos Aires, el 16 de agosto de 1872, siendo diputado nacional.

CAÑADA. — Espacio de tierra entre dos montañas por donde se derraman las aguas pluviales, siguiendo la máxima pendiente. — 2) Santiago del Estero, San Martín. Antiguo fortín a poca distancia de la margen izquierda del Saladillo. 450 habs.

CAÑADA DE ALVAREZ. — Córdoba, Calamuchita, a – 650 ms. Correo a caballo Río 4.º a La Cruz. Juzgado de paz, est. post. 2.702 habs.

CAÑADA DE CABRAL. — Santa Fe, Constitución. Colonia en el dist. de Peirano. 240 habs.

CAÑADA COLORADA. — (Villa Malargüé), Mendoza. (Véase Malargué).

CAÑADA DEL CERRITO. — Mendoza, San Rafael. 1.110 habs.

CAÑADA DE LA COSTA. — Santiago, Avellaneda. Escuela. 530 habs. — 2) Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 600 habs.

CAÑADA DE LA CRUZ. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Correo a caballo Ojo de Agua a Santo Domingo. — 2) Buenos Aires, Pilar. El general Soler, que se había recibido de gobernador de Buenos Aires el 23 de junio de 1820, hallándose en campaña con un ejército de 2.000 hombres operando contra el caudillaje del litoral, marcha hasta la Cañada de la Cruz, en el partido de Pilar, donde es completamente deshecho, después de una reñida batalla que le da el general Estanislao López.

CAÑADA DEL DURAZNO. — Córdoba, Calamuchita. Mensajería Córdoba a Los Reartes.

CAÑADA ESCOBAR. — Santiago del Estero, Banda. Escuela, 195 habs.

CAÑADA DE GÓMEZ. — Santa Fe, Iriondo, cabecera del depto. Combate victorioso de las fuerzas porteñas al mando del general Flores, contra los fugitivos de la batalla de Pavón, encabezados por el general Laprida, el 22 de noviembre de 1861. F. C. C. A. (vía principal), a = 84.49 ms.; dista 372 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4, y Centro y Sud América. Escuelas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, receptoría de rentas, reg. civil, juez de paz. 15.892 habs.

CAÑADA HONDA. — Sa Juan, Sarmiento. F. C. P., Mendoza-San Juan, a 595.76 ms.; dista 1.150

kilómetros de Bs. Aires. Municipalidad, reg. civil, juez de paz y correo. T. N. en San Juan, dist. 9. 126 habs. — 2) Córdoba, Río Primero. Correo a caballo de Villa San Antonio a Cañada Honda.

CAÑADA DE LUQUE. — Córdoba, Totoral. F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 835 kilómetros de Bs. Aires. 217 habs.

CAÑADA DEL UCLE. — Santa Fe, Gral. López. F. C. C. A., Rosario a Río 4.º, a = 105.5 ms.; dista 306 kms. de Bs. Aires.

CAÑADA MARIANO. — Buenos Aires, Puán. F. C. P., Darragueira a Remecó; dista 163 kms. de Buenos Aires.

CAÑADA OMBÚ. — Santa Fe, Vera. F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 59.30 ms.; dista 856 kilómetros de Bs. Aires. 554 habs.

CAÑADA RICA. — Santa Fe, Constitución. F. C. C. G., línea a Rosario; dista 309 kms. de Bs. Aires. 1.182 habs. — 2) Santiago del Estero, depto. Loreto. Juez de paz. 1.970 habs.

CAÑADA ROSQUÍN. — Santa Fe, San Martín. F. C. C. C., línea Rosario-Córdoba; dista 435 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, reg. civil, juez de paz y correo. 2.831 habs.

CAÑADA SECA. — Buenos Aires, Gral. Villegas. F. C. P., línea Rufino a Buchardo, a = 116.81 ms.; dista 451 kms. de Bs. Aires. — 2) Mendoza, San Rafael. Se comunica por la estación Goudge, F. C. P. 5.168 habs.

CAÑADA VERDE. — Córdoba, Gral. Roca. F. C. P., Chacabuco a San Rafael, a = 212.58 ms.; dista 613 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, reg. civil, juez de paz, correo y T. de la Nación, dist. 7. Este punto en que se ha formado un vecindario de cerca de 2.000 habitantes y que es la cabecera del departamento, se llama ahora «Villa Huidobro».

CAÑADAS. — Jujuy, Perico del Carmen. 250 habs.

CAÑADITAS. — Corrientes, Sauces, 2.ª sección. Vecinario con 521 habs.

CAÑADÓN 11 DE SEPTIEMBRE. — Santa Cruz, depto. San Julián. Sobre el Océano Atlántico, a 84 kilómetros al norte de Puerto San Julián. Correo y T. de la N., dist. 24. 19 habs.

CAÑADÓN DE GINEBRA. — Chubut, 16 de Octubre. Sobre el camino de Gaimán a Teka. (Cajón de Ginebra).

CAÑADÓN DE LAS VACAS. — Santa Cruz, Río Gallegos. Correo y T. de la Nación, dist. 24. Ubicado en la sección XV, fracción A, en el lote n.º 7. 44 habs.

CAÑADÓN LAGARTO. — Chubut, Sarmiento. F. C. T. N., línea Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento; dista 110 kms. de C. Rivadavia.

CAÑADÓN MISIONEROS. — En la m. derecha del río Santa Cruz. Una división naval al mando del Coronel Luis Py, fondea en este punto frente a Monte Entrance el 30 de Noviembre de 1878 y desembarcando fuerzas, toma posesión de la parte del río, enarbolando la bandera argentina. Chile había construído en el mismo punto una casilla en 1873, para establecer un puerto.

CAÑAR POZO. — Santiago del Estero, Figueroa. 708 habs.

CAÑAS. — Catamarca, Santa Rosa, a 4 kms. al Oeste de la estación Lavalle, F. C. C. C. 852 habs.

CAÑETE. — Buenos Aires, Arrecifes. Arroyo tributario del Arrecifes en su margen izquierda.

CAÑITAS. — Tucumán, capital. A inmediaciones de Posta.

CAÑUELAS. — Buenos Aires, partido de Cañuelas, cuya sup. es de 1.206 kms^2, con una población de 8.413 habs. El partido fué creado el año 1854, no obstante figurar como pueblo desde 1821. F. C. S., Buenos Aires-Bahía Blanca, a = 31.82 ,ms.; dista 64 kms. de Bs. Aires. Correo; T. de la Provincia, municipalidad, escuela, iglesia parroquial fundada en 1823, reg. civil y juzgado de paz. Es muy notable la fábrica de quesos y manteca «La Martona». — 2) Arroyo en el mismo depto. y prov.; forma, en su confluencia con la cañada de los Pozos, el arroyo Matanzas, que en el límite Sud de la capital federal, toma el nombre de Riachuelo.

CAPAYÁN. — Catamarca, depto. de Capayán, cuya sup. es de 7.152 kms^2, con una población de 5.990 habitantes. F. C. C. N., La Rioja a Catamarca, a = 408.25 ms.; dista 1.390 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, reg. civil y correo. T. N. en Chumbicha, dist. 19. Pobl. 469 habs.

CAPDEVILA, José Antonio. — Comerciante. Natural de Cataluña, de noble abolengo, vino a Buenos Aires en 1994, donde se dedicó al comercio. Prestó importantes servicios personales y pecuniarios, durante las invasiones inglesas a esta ciudad.

En 1810, fué uno de los cuatrocientos vecinos invitados por esquela al cabildo abierto, en cuyo acto emitió su voto por la causa de la patria, haciendo suyo el del presbítero Choarroarín.

Sobre su participación en la gloriosa reconquista dice una de las actas capitulares: « Poco despues del ave maría, da cuenta el regidor don José Antonio de Capdevila, de estar ya formadas las trincheras para que fué comisionado, con sacos de yerba y lana, habiendo él mismo franqueado para

ellas, las que tenía en su casa y solicitada otras del vecindario, para cubrir todos los puntos. Y los señores capitulares le dieron las gracias por su actividad».

Posteriormente, desempeñó algunos cargos honorífiocs. Murió en esta ciudad el año 1842. — 2) Estación del F. C. P., en la prov. de Mendoza, depto. Las Heras; dista 1.059 de Bs. Aires. Correo.

CAPIHIBARI. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Arroyo afluente del Guaiquiraró en la margen izquierda. Otro arroyo omónimo, en el depto. de Monte Caseros, desemboca en la margen derecha del Curuzú-Cuatiá.

CAPILLA. — Buenos Aires, Zárate. F. C. B. A., ramal a Zárate; dista 74 kms. de Buenos Aires.

CAPILLA DE COSME. — Córdoba, Santa María. Correo a caballo Lozada a Capilla de Cosme.

CAPILLA DEL CARMEN. — Córdoba, Río 2.º, a 10 kms. de la estación Tránsito, F. C. C. C. Juez de paz.

CAPILLA DE LOS INGLESES. — Buenos Aires, Florencio Varela. Vehículo Florencio Varela a dicha Capilla.

CAPILLA DEL MONTE. — Córdoba, Punilla. F. C. C. N., Cruz del Eje-Cosquín, a = 981.42 ms.; dista 811 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, juez de paz y reg. civil. 800 habs. Está situada en frente de la cumbre más elevada de la Sierra Chica, el cerro Uritorco, en un paraje muy pintoresco.

CAPILLA DE REMEDIOS. — Córdoba, Río Primero. Escuela, reg. civil y juzgado de paz. 3.772 habs.

CAPILLA DE RODRÍGUEZ. — Córdoba, depto. Tercero Arriba. Correo, juez de paz y reg. civil. 3.772 habitantes.

CAPILLA ROMERO. — Córdoba, San Javier. Correo a caballo Tilquicho a Capilla Romero.

CAPILLA DEL ROSARIO. — Mendoza, Guaymallén. Vecindario rural de 1.088 habs.

CAPILLA SAN ANTONIO. — Córdoba, Santa María. Est. post., T. N. en Bell-Ville, dist. 6.

CAPILLA SAN ROQUE. — Provincia de Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a María Grande.

CAPILLA DEL SEÑOR. — Buenos Aires, partido de Exaltación de la Cruz, cuya sup. es de 667 kms^2, con una población de 8.588 habs. Cabecera del partido que fué creado por ley 6 de junio de 1885. El pueblo fué fundado en la margen izquierda de la Cañada de la Cruz, el año 1774, y en 1778 se creó la parroquia con el nombre de Exaltación de la Cruz. Dícese que un tal Barragán, dueño del terreno en que está hoy el pueblo, encontróse un crucifijo, al que erigió una capilla, y por esto se le llamó a este pueblo Capilla de Barragán y también Capilla del Señor. F. C. C. A., línea a Rosario, a = 25.43 metros; dista 79.9 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 1, y de la Provincia. Mniucipalidad, escuelas, convento salesiano e iglesia parroquial fundada en 1860. Reg. civil y juzgado de paz en la localidad. 2.790 habs.

CAPILLAS. — Salta, Rosario de Lerma. 248 habs.

CAPITAL. — El 6 de marzo de 1826 se designa tal a la ciudad de Buenos Aires. El congreso general constituyente de la confederación argentina, designa a la ciudad del Paraná para capital provisoria de la República, el 13 de diciembre de 1853. Una ley del 21 de octubre de 1880 declara capital de la República el municipio de la ciudad de Buenos Aires.

CAPITÁN. — Buenos Aires, Las Conchas. Riacho que arranca en el paraje llamado Tres Bocas (Río de la Plata) y comunica con el Paraná de las Palmas en la desembocadura de éste.

CAPITÁN CASTRO. — Buenos Aires, Pehuajó. F. C. R. P. B.; dista 394 kms. de Rosario.

CAPITÁN MINÍ. — Corrientes, Mercedes, 3.ª sección. Vecindario con 149 habs.

CAPITÁN SARMIENTO. — Buenos Aires, Bmé. Mitre. F. C. C. A., línea a Rosario, a = 48.75 ms.; dista 148.7 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1, municipalidad, escuelas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, reg. civil y juzgado de paz. Teléfono Unión. 5.215 habs.

CAPIVARA. — Santa Fe, San Cristóbal, distrito de Constanza. F. C. S. F., Santa Fe-San Cristóbal, a = 73.9 ms.; dista 649.8 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuela. 401 habs.

CAPIZ. — Mendoza, San Carlos. Correo por est. Luján de Cuyo, F. C. P., dist. 8. 158 habs.

CÁPTAROS. — Santiago del Estero. Mitre. 667 habs. — 2) Laguna en la misma provincia, depto. Salavina, situada a corta distancia de la margen izquierda del Saladillo.

CARABALLO. — Entre Ríos, Colón. Arroyo con desagüe en el Uruguay.

CARABELAS. — Buenos Aires, Rojas. F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 246 kms. de Bs. Aires, fundado por Sierra Hnos. en 1910 y cuenta con unos 1500 habs.

Los tres barcos que componian la expedicion en que Cristobal Colón descubrió el Nuevo Mundo, el 12 de octubre de 1492.

Las carabelas armadas que salieron del puerto de Palos, el 3 de agosto de 1492, se denominaban la «Santa María», que era la nave capitana; la «Pinta,» que mandaba el capitán Martín Pinzón, y la «Niña», que estaba a las órdenes de Vicente Yáñez Pinzón.

CARA-CARA. — Jujuy, Yavi. 130 habs.

CARACCIOLO. — Santa Fe, Belgrano. Colonia fundada en 1876, a 20 kms. de la estación Tortugas, F. C. C. A.

CARACOLES. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Canal San Fernando a Arroyo de las Piedras.

CARACHAS. — Cordón andino en el depto. Iglesia, prov. San Juan. Corre de N. a S. en una extensión aproximada de 32 kms., desde la sierra del Yuga hasta el portezuelo de Santa Rosita.

CARAGUAPÉ. — Territorio de Misiones. Arroyo tributario del Paraná en su margen izquierda.

CARAGUASI. — Jujuy, Rinconada. Pobl. 115 habs.

CARAGUATÁ. — Buenos Aires, Tigre. Riacho que comunica el Paraná de las Palmas con el arr. Luján.

CARAGUATAY. — Santa Fe, Vera. F. C. S. F., Vera-Reconquista, a = 56.60 ms.; dista 735 kms. de Buenos Aires. — 2) Paraje en el Paraguay, donde el 21 de agosto de 1869, la vanguardia del ejército aliado atacó y derrotó a los paraguayos que iban en retirada; en esta acción tomó parte la infantería argentina a las órdenes del coronel Ayala, y el regimiento Gral. San Martín mandado por el coronel Alvarez. — 3) Arroyo en Misiones, tributario del Paraná margen izquierda. — 4) Arroyo en Santa Fe; nace en la cañada del Toba, al norte de la provincia; forma el límite entre los deptos. San Javier y Vera, y toma en su curso inferior el nombre de Saladillo Amargo.

CARAHUASI. — Salta, Guachipas. 398 habs.

CARAHUILLA. — Neuquén, Limay Centro, 123 habs.

CARAMBOLA. — Santa Fe, Constitución, distrito India Muarta. 96 habs.

CARAMUCO. — Provincia, departamento y distrito de Jujuy. 106 habs.

CARANDAITY. — Corrientes, Caa-Catí, 6.ª sección. Vecindario de 165 habs.

CARAPACHAY. — Buenos Aires, Las Conchas. Riacho que comunica el Paraná de las Palmas con el arroyo Luján; forma con el riacho Gallo-Fiambre la isla Carapachay, en la que existe una casa que fué habitada por Sarmiento.

CARAPÉ. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá, 2.ª sección. Vecindario rural con 1.419 habs.

CARAPÍ. — Corrientes, Monte Caseros. Arroyo tributario del Miriñay en la margen derecha.

CARAZA. — Buenos Aires, Lomas de Zamora. F. C. M. (Parada), línea Puente Alsina a Carhué.

CARBAJAL, Baltasar. — Uno de los 63 acompañantes de don Juan de Garay, el fundador de la ciudad de Buenos Aires, el 11 de junio de 1580. — 2) Salta, Rosario de Lerma, con una pobl. de 255 habs.

CARBALLO. — Entre Ríos, Victoria. Arroyo que desagua en el riacho Victoria.

CARBÓ E. — Entre Ríos, Gualeguaychú. F. C. E. R., línea a Concordia: dista 267 kms. de Bs. Aires.

CARBÓN. — **Los yacimientos carboníferos argentinos.** — Desde el año 1868 en que fuera comisionado el mayor Richard para buscar yacimientos carboníferos y promovida dos años más tarde la ley número 8198 acordando un premio de 25.000 pesos fuertes al que descubra una mina de carbón de piedra en la república, nada se ha hecho hasta el presente en beneficio de nuestra industria carbonífera.

Entre los grandes propagandistas podrían citarse los nombres de Stelzner, Bodenbender y Hauthal, naturalistas extranjeros que comprobaron la bondad de nuestros yacimientos.

Entre los esfuerzos individuales no debemos olvidar los nombres de don Miguel Gordillo, los señores Klappenbach, Estanislao de la Reta, el coronel Manuel J. Olascoaga, el coronel Ortega, el señor Ozán, el doctor Rafael Igarzábal, los ingenieros Matías Sánchez, Eduardo Aguirre y Luis A. Huergo, D. Rugero Rossi, el doctor José A. Salas, los señores Somoza y Miró, los ingenieros J. C. Thierry y Ernesto Marty. Todos estos nombres y algunos otros que quizás omitamos por olvido, se hallan vinculados históricamente a los trabajos, a los ímprobos trabajos preliminares realizados en el país para la explotación del carbón mineral. No debemos excluir tampoco a varias empresas, entre ellas la Sociedad anónima Minas Carboníferas de las Himanas, la Sociedad de las Minas de Paganza, la Carbonera de Chos Malal y la Hullera de Salagasta, compañías que emprendiendo con tesón y desafiando las dificultades de todo orden opuestas a ellas tuvieron que sucumbir sin mayores éxitos.

Estos hombres y estas empresas, si no alcanzaron la finalidad que se habían propuesto, nos han legado, en cambio, el hermoso ejemplo de su laboriosa brega y el tesoro inapreciable de sus investigaciones científicas. Infiérese de ellas una verdad incuncusa: la existencia positiva de extensos mantos de carbón que esperan la iniciativa industrial que las convierta en nueva fuente de riqueza, por una parte, y por otra, el apoyo de nuestros poderes ejecutivo y legislativo que la secunde. Dos factores son éstos que no pueden accionar sin una íntima conexión que lo vigorice, y hacia ellos deben orientarse nuestras miras, inspiradas en el noble gesto de los precursores de esta órbita de la actividad nacional.

Las naciones que producen y consumen más carbón están a la cabeza de la civilización y merecen la gratitud de la humanidad. En cambio, los estados que no lo producen y dependen para su consumo del extranjero, retardan el progreso de sus industrias en todas las órdenes y manifestaciones.

Entre nosotros, después de los trabajos a cargo de las empresas ya enumeradas al comienzo de esta reseña, y de las iniciativas individuales, coronadas todas ellas con suerte adversa, hemos contado con verdaderos luchadores que insisten aún en la necesidad urgente de explotar los yacimientos carboníferos argentinos. Uno de los más entusiastas es el señor C. A. Henderson, quien ha dedicado una buena parte de su vida a esplorar derivaciones andinas desde la Patagonia hasta Bolivia. El señor Henderson es un convencido de que Chos Malal (Neuquén) llegará en el futuro a ser uno de los campamentos mineros más importantes del mundo.

En un reportaje que le hizo «La Nación», dijo:

He visitado la región en distintas épocas y con varios caballeros interesados en conocer los yacimientos del combustible argentino, entre ellos los señores ingeniero Angus, de la compañía Primitiva de Gas, y J. D. Jones. Con dichos señores hemos podido comprobar la excelencia del producto y apreciar sobre el terreno la posibilidad de su inmediata explotación.

El ingeniero Angus, que es toda una autoridad en la materia, trajo y conserva en la gerencia de la compañía mencionada varias muestras del mineral extraído en Chos Malal. Estos yacimientos son los mismos a que el coronel don Manuel J. Olascoaga aludió en un informe pasado a la superioridad el año 1882. Tienen una extensión aproximada de 250 kilómetros desde el cerro del Alquitrán y Los Buitres, en la provincia de Mendoza, hasta Tilhué, pasando por las sierras de Losnedu, Palan Mahuida y Corileón. La opinión de estos caballeros que le menciono, no ha hecho sino confirmar los informes del químico don León Rioult y del ingeniero D. Enrique Allchurch, comisionado por el departamento de minas el año 1902 para realizar una exploración de los yacimientos.

Para cualquier persona que haya seguido con interés estos asuntos, es conocida la exursión hecha de Mr. Allchurch. Dicho señor recorrió los parajes de Chacay, Curileuvú, Melehué, Las Máquinas, Sierra de Curacó, Pampa de las Liebres, Quebrada del Carbón y otros, encontrando varios afloramientos.

Hizo excavaciones y sacó varios trozos de piedra, algunos de ellos enteros y hasta de 50 kilos de peso. Sometidos éstos al análisis, acusaron 2.85 % de ceniza, y Allchurch expresó en un informe que, a su su juicio, era el descubrimiento más formal e importante que hasta esa fecha (1902) se había hecho en la república; pues los conocidos de otras regiones en nada se le parecían.

Posteriormente a este informe, continuó diciendo el señor Henderson, existen otros menos interesantes: el del ingeniero Thierry, producido el 11 de junio de 1905, y el del doctor Rodolfo Haulthal, del 25 de agosto del mismo año.

El primero de ellos decía:«« El carbón de Curileuyú se encuentra, con manto bien definido, por un techo y su muro, en terrenos bien estratificados, firmes, paralelos, compuestos de alternaciones de esquistos bituminosos y areniscas características del carbonífero.

« En cuanto a su calidad, el carbón encontrado supera a todos los conocidos en la república; sus caracteres son parecidos a los de la hulla, grasa o semigrasa, arde sin romperse, aumenta de volumén, se aglutina y desprende una gran cantidad de gas. Que este carbón pertenezca al cretáceo, al jurásico o a una formación más reciente, es loq ue dirán nuestros estudios. En vista de la importancia que puede adquirir este asunto, que pende tan sólo del descubrimiento de varios mantos de carbón idénticos al ya descubierto, operación que podrá hacerse por sondeos metódicamente ubicados en la zona de Curileuyú, soy de opinión que deben emprenderse estos trabajos, llevando a Chos Malal una perforadora capaz de bajar a 300 metros.»

El doctor Haulthal decía: « Mucho se ha escrito y se escribirá sobre el origen probable del carbón de Curileuvú, pero todas las teorías no podrán, a mi juicio, alterar el hecho comprobado de la existencia de carbón de excelente calidad. Por todo lo que he visto y estudiado hasta hoy, me inclino a creer que se encontrará carbón en abundancia desde el río Diamante hasta el río Neuquen. El poder calorífero es mayor que el del carbón de Cardiff. El poder luminoso lo coloca a la par de los mejores y mas caros carbones del mundo, para la elaboración del gas se presta mejor que todos los carbones conocidos; en fin, el combustible de Curileuvú supera en todas sus cualidades principales a los mejores carbones conocidos, y, sin embargo, hasta hoy no se ha hecho ninguna tentativa seria de explotacion. »

No hay nada más entusiasta que estos informes. Y si quiere usted complementarlos, le daré los análisis de un técnico muy competente en materia de minas. Los dos fueron hechos sobre muestras enviadas con mi intervención.

El técnico de quien le hablo es el conocido químico A. Chestos Chapman F. I. C., uno de los peritos, de carbón más conocidos del mundo, y su informe fué expedido en Londres en octubre de 1914.

En él se califica al carbón de Tilhué de naturaleza altamente bituminosa, cuyas características más notables son un peso específico y el reducido tanto por ciento de ceniza.

El análisis es el siguiente: carbón, 83.100; hidrógeno, 6.890; nitrogeno, 1.754; azufre, 0.754; ceniza

0.262; oxígeno, 7.240; valor calorífico: 8.547 calorías (15.385 british thermal units). Peso específico del carbón, 1.215.

En cambio, una muestra de Cardiff de superior calidad, da lo siguiente: carbón, 86.95; hidrógeno, 4.60; nitrógeno, 1.45; azufre, 0.82; ceniza, 3.30; oxígeno, 2.88. Valor calorífero, 8.847 calorías (15276 british thermal units). Peso específico del carbón, 1.31.

En todo esto y de acuerdo con ellos, porque he podido comprobarlo personalmente, pero debo advertirle que ya se han hecho tentativas serias de explotación, tal como lo pedía el doctor Haulthal.

Es indispensable, para poder explotar los yacimientos de carbón de Chos Malal y Tilhué, proveer una zona navegable en el río Neuquén, desde Contralmirante Cordero hasta Chos Malal.

Pero la República Argentina es muy extensa, y así como en 1909 se encontró el petróleo en Comodoro Rivadavia, mientras sólo se iba en busca de agua, llegará un día en que un viajante cualquiera, recibirá la grata sorpresa de hallar carbón, mientras explore el terreno en busca de unas matas para encender el fuego.

Empezando por la provincia de Jujuy, hasta la gobernación de Tierra del Fuego, se han encontrado numerosos yacimientos de carbón de varias clases, desde la lignita hasta la hulla, que pueden competir con la mejor de la Gran Bretaña.

CARBONE ANTONIO. — Buenos Aires, Lobos. F. C. S., línea a 25 de Mayo, a = 33.68 ms.; dista 123.6 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, reg. civil, escuela y juez de paz. Correo.

CÁRCANO RAMÓN J. — Córdoba, Unión. F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 179.60 ms.; dista 538 kilómteros de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 6.

CARCARAÑÁ. —:Santa Fe, San Lorenzo. Fundado en 1896. F. C. C. A., Rosario-Cañada de Gómez, a = 54.76 ms.; dista 348 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 3.089 habs. — 2) Río en el mismo depto. y prov.; nace en el depto. Calamuchita bajo el nombre de río Tercero, el cual conserva, mientras corre por la prov. de Córdoba Penetra cerca del pueblo Cruz Alta, en la provincia de Santa Fe, bajo el nombre de Carcarañá, y forma en toda su extensión el límite entre los deptos. Iriondo y San Lorenzo, para verter sus aguas en el río Coronda (brazo del Paraná), a inmediaciones de Puerto Gómez. Este río ha sido navegado. por el piloto Peña, en 1813, en 1825 por Fragueiro y en 1856 por Augusto Liliedal. En su desembocódura, construyó Gaboto, el año 1528, el *Fuerte Sancti Spíritus*, del cual no existe ya desde siglos atrás ningún vestigio.

CARDAIN. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Tigre a Casa Locatelli.

CARDIEL. — Lago en territorio de Santa Cruz, alimentado por el río del mismo nombre y varios otros arroyos anónimos.

CARDÓN. — Buenos Aires. En este paraje, fuerzas provinciales a las órdenes del coronel José Ignacio Garmendia, sablearon a los indios del cacique Alvarito Rumay, el 10 de octubre de 1876.

CARDONES. — El 4 de febrero de 1852 el coronel Juan Crisóstomo Alvarez, de acuerdo con Urquiza, se internó en la provincia de Tucumán con algunas fuerzas para derrocar del gobierno al general Gutiérrez, y derrotó en el lugar llamado de los Cordones (Tucumán) la división del comandante Albornoz, tomándolo prisionero, como asimismo a la mayor parte de su gente. — 2) Salta, San Carlos, distrito de Pucurá, vecindario de 150 habs.

CARDOS. — Córdoba, Río Seco. Mensajería Río Seco a San Bartolo.

CARDOSO, Valentín. — Militar. Nació en Córdoba el 15 de diciembre de 1792. Cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos. Invadido Buenos Aires por las tropas británicas, tomó parte en los combates, ingresando luego en el regimiento de Arribeños, con el que partió en 1810 a las provincias del interior a las órdenes del general Ocampo, y después a las del general Belgrano, encontrándose en el desastre de Ayohuma. En 1814, pasó a Córdoba, como secretario del gobernador general Ocampo. Al año siguiente abandonó la carrera militar y se retiró a la vida privada, hasta 1822, año en que vuelve a figurar como ministro tesorero, en Patagones, donde, en más de una ocasión, al frente de tropas, rechazó invasiones de indios. Allí permaneció algunos años, regresando a Buenos Aires durante la tiranía; pero, al poco tiempo, emigró a Montevideo, donde ingresó en el ejército del general Lavalle. Sirvió como jefe de artillería, hallándose en todas las batallas de las campañas contra la tiranía. Emigró después a Bolivia, en 1841. Vuelto a Montevideo, prestó servicios militares como jefe de batería. Caído Rosas, fué nombrado director del Parque y electo diputado, y luego, en 1854, senador. Este patriota distinguido, falleció en Buenos Aires el 3 de julio de 1865.— 2) Laguna situada en el límite que separa la provincia de Buenos Aires (partido de Pergamino) y Santa Fe (depto. Gral. López). En esta laguna tiene su origen el arroyo del Medio.

CARDOZOS. — Santiago del Estero, depto. la Capital. Correo. Pobl. 1.907 habs.

CARHUÉ. — Paraje y después pueblo de la frontera sud de Buenos Aires, ocupado y fundado el 24 de

abril de 1876, por el coronel don Nicolás Levalle, quien, después de dos sangrientos combates y casi perecer de hambre y frío, ocupa a Carhué, punto estratégico de la frontera. Este sitio, que costó tantos sacrificios, vino a asegurar la frontera en una inmensa zona. Su ocupación formaba en el plan de campaña del entonces ministro de guerra doctor Adolfo Alsina. Cabecera del partido Adolfo Alsina, en la margen derecha del arroyo Pigüé, a = 111.7 ms.; F. C. S., F. C. O. y F. C. M.; dista por el primero de estos ferrocarriles 518 kms. de Bs. Aires, por el 2.º, 592, y por el 3.º, 517. Municipalidad, registro civil, escribanía y juzgado de paz. Correo y T. de la N., dist. 21. — 2) Nombre de un arroyo en el mismo depto. y provincia. — 3) Río Negro, Bariloche. Vecindario de 106 habs.

CARILAUQUÉN. — Mendoza, Beltrán. Laguna formada por el río Barrancas, se halla situada en el límite que separa la prov. de Mendoza de la gobernación del Neuquén; tiene unos 19 kms. de largo. — 2) Lago al sud de Nahuel-Huapi, Río Negro; se llama también lago Gutiérrez; tiene 15 kms. de largo por 4 de ancho, y se comunica con el lago Nahuel-Huapi por medio de un canal natural. — 3) Laguna en Mendoza, Beltrán; en ella termina el arroyo Malargüé.

CARILEUVÚ. — Nombre del río Neuquén en su curso superior.

CARITURÚ. — Arroyo, Neuquén. Es uno de los afluentes que recibe el Neuquén del lado norte.

CARLOS BEGUERIE. — Buenos Aires, Monte. F. C. M. 5.º, La Plata a Mira Pampa; dista 136 kilómetros de Bs. Aires.

CARLOS CASARES. — Buenos Aires. (Véase Casares Carlos).

CARLOS KEEN. — Buenos Aires, Luján. F. C. C. A. y F. C. O., línea Vagues-Luján, a = 42.17 ms.; dista 82 kms. de Bs. Aires. Reg. civil y correo. 750 habs.

CARLOS M.ª NAÓN. — Buenos Aires, Nueve de Julio. F. C. O., línea a Telén; dista 247 kms. de Buenos Aires.

CARLOS PELLEGRINI. — Estadista. Nació en Buenos Aires el 11 de octubre de 1846. Era hijo del ingeniero Pellegrini, traído por el presidente Rivadavia en 1827, para efectuar algunas obras públicas. El ingeniero Carlos E. Pellegrini nació el 28 de julio de 1800 en Chambery, capital del Ducado de Saboya. Cursó sus estudios en la Universidad de Turín, y tomó su diploma en la Escuela Central de París. Falleció el 12 de octubre de 1875.

Apenas recibido de doctor en jurisprudencia, marchó como alférez de artillería a la campaña del Paraguay, sirviendo después como teniente en el cuerpo de zapadores. Iniciado a su regreso en la vida política, contaba apenas 27 años cuando, en 1873, fué elegido diputado, llamando la atención en el Parlamento por su inteligencia e ilustración. Enviado a Europa, desempeñaba una misión financiera, cuando fué llamado para confiársele el ministerio de guerra y marina en 1879, en circunstancias políticas sumamente difíciles. En los sucesos del año 1880, su actuación descollante, hizo acentuar su personalidad naciente. Seis años después fué electo vicepresidente de la República, hasta agosto de 1890, en que asumió el mando supremo por la renuncia impuesta por el pueblo al doctor Juárez Celman, desempeñándola hasta la terminación del período inconcluso. Fué en esas circunstnncias, cuando fué exaltado al poder, que pronunció aquellas célebres palabras al agradecer un saludo de una manifestación popular: «Son mis anhelos el descender en brazos del pueblo», siendo estas palabras, en esos momentos, todo un programa de gobierno. En 1896, ocupó una banca en el senado nacional, hasta 1904, y el 11 de marzo de 1906 fué electo diputado nacional por una coalición popular. En su cargo le sorprendió la muerte, el 17 de julio del año citado. El doctor Pellegrini, estadista, luchador, orador, magistrado, jurisconsulto, literato, era hombre de grandes talentos y energías. — 2) Provincia de Buenos Aires, partido de Pellegrini, cuya sup. es de 3.784 kms², con una población de 11.868 habitantes. F. C. O., línea a Toay, a = 117.01 ms.; dista 495 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, registro civil, juez de paz, correo. Telégrafo de la provincia. 2.330 habs. — 2) Santa Fe, San Martín, distrito Piamonte. F. C. C. A., Rosario-Céres, a = 108.70 ms.; dista 467 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuela, reg. civil y juzgado de paz. Correo y T. de la N., dist. 4. 2.769 habs.

CARLOS SALAS. — Buenos Aires, Lincoln. F. C. O., Bragado a Timote; dista 358 kms. de Bs. Aires.

CARLOS TEJEDOR. — Estadista. Nació en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1817. Estudió y se graduó de doctor en jurisprudencia en la misma ciudad, entrando desde muy joven a participar de las turbulencias de nuestra democracia, conspirando en 1839 contra el tirano Rosas, quien lo encarceló; luchó después a las órdenes de Lavalle, y emigró luego al Brasil y a Chile, en donde redactó varios periódicos. En 1852 volvió al país y tuvo a su cargo la redacción de «El Nacional». Electo diputado, demostró sus grandes cualidades oratorias y obtuvo honrosa reputación como abogado. En 1870, fué ministro de relaciones exteriores del presidente Sarmiento y catedrático de la Universidad; posteriormente desempeñó la dirección de la biblioteca, la asesoría general de gobierno y en 1875 la representación diplomática ante el imperio del Brasil; a su regreso redactó el código penal. En 1880, como gobernador de Buenos Aires, defendió enérgicamente la autonomía de la provincia, renuncian-

do noblemente su candidatura a la presidencia de la República; desde entonces se retiró de la vida pública. Su fallecimiento ocurrió en esta ciudad el 31 de enero de 1903. — 2) Partido de la provincia de Bs. Aires, cuya sup. es de 4.002 kms^2, con una población de 11.525 habs. Cabecera de partido en situación muy pintoresca. F. C. O., Olascoaga a Telén, a = 29.25 ms.; dista 398 kms. de Bs. Aires. F. C. C. G., línea a Gral. Villegas. Comisión de fomento y escolar, reg. civil y juez de paz. Correo. Telégrafo de la provincia. 2.044 hbas. — 3) Prov. de Bs. Aires,partido Las Flores. Colonia fundada por la empresa colonizadora Stroeder, en parajes muy conocidos por su producción de maíz y lino; a = 45.70 ms.; dista 200 kms. de Bs. Aires.

CARLOS ZUÑIGA. — Pampa, depto. 13. Correo a caballo Victoria a Algarrobo del Aguila.

CARMEN. — Santa Fe, Gral. López. F. C. C. A., Pergamino a Río 4.º, a = 103.75 ms.; dista 396.3 kilkmetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Juzgado de paz en la localidad. 3.317 habs. — 2) Jujuy, capital. A 20 kms. de la estación Perico, F. C. C. N. Escuela y juzgado de paz. 264 habs. — 3) Salta, Orán. 75 habs. — 4) Salta, La Viña. 250 habs. — 5) Santiago del Estero, Ojo de Agua. 377 habitantes. — 6) Córdoba, San Alberto. A 60 kms. de la estación San Roque. F. C. C. N. Escuela y juzgado de paz. 788 habs.

CARMEN DE ARECO. — Buenos Aires, partido de Carmen de Areco, creado en 1854, cuya sup. es de 1.069 kms^2, con una población de 8.498 habs. Antiguo fortín de la frontera contra los indios, situado en la margen izquierda de la Cañada de la Guardia. F. C. B. A., a = 46.79 ms.; dista 137.7 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1, y de la provincia, municipalidad, escuelas, registro civil, juez de paz, escribanos, etc. 5.154 habs.

CARMEN DE CAÑO. — Córdoba, Unión. Mensajería de Bell-Ville a Potro Muerto.

CARMEN DE PATAGONES. — Prov. de Buenos Aires, cabecera del partido de Patagones.

En 1778, el superintendente de los establecimientos de la costa patagónica, don Francisco Viedma, echó los fundamentos del fuerte del Carmen en la margen derecha de la desembocadura del río Negro, cambiándolo después a la banda opuesta, a 35 kms. de la desembocadura del río Negro en el Atlántico, frente a Viedma, y a 8 metros sobre el nivel del mar, a consecuencia de una inundación que sufrió el primer asiento. En 1878 se creó la parroquia llamada «Nuestra Señora del Carmen». La planta urbana comprende un centenar de manzanas. Las calles no tienen pavimentación. El pueblo comunica cada 15 o 20 días con la capital por vapor, y con Bahía Blanca por una diligencia semanal. En la campaña circunvecina se desarrollan la viticultura y los plantíos de alfalfa en grande escala. El primer funcionario civil fué nombrado por elección popular en 1821. El primer acto de juzgado de paz, que supone la creación del partido, data de 1837. Carmen de Patagones fué en sus comienzos un presidio. Municipalidad, iglesia parroquial, dos buenos edificios para escuela de los padres salesianos, subprefectura de puerto, receptoría de rentas nacionales, reg. civil, escribanía, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, apostadero de la escuadrilla del río Negro, con talleres, depósitos, varaderos, etc., teléfono, hospital. La escuadrilla hace el servicio de tráfico entre Patagones y las poblaciones ubicadas aguas arriba, a orillas del río Negro.

El 7 de marzo de 1827 se libró este pueblo, providencialmente, de ser tomado por fuerzas de desembarco de una escuadrilla brasileña, compuesta de cinco buques, que había fondeado en sus aguas. Parece que la muerte del jefe de la columna expidicionaria, James Shepherd, que ocurrió al dispararse el primer tiro de cañón de la plaza, infundió el pánico en su gente, la que huyó a la desbandada a un pajonal, donde murieron casi todos quemados, por haber pegado fuego a éste los que perseguían a los invasores. — Pobl. 5.204 habs. La estación más próxima es Stroeder, F. C. S.; dista 85 kms. del pueblo Carmen de Patagones.

CARMEN DEL SAUCE. — Santa Fe, Rosario. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. 5.538 habs.

CARMENSA. —Mendoza, Gral. Alvear. F.C.O., Colonia Alvear a Carmensa; dista 909 kms. de Bs. Aires.

CARMEN SYLVA. — Tierra del Fuego. Arroyo, una de las siete arterias fluviales halladas por Popper, desde Cabo Espíritu Santo hasta Cabo Peñas.

CARMONA. — Buenos Aires, La Plata. Arroyo. Otro del mismo nombre en el partido de San Vicente.

CARNERILLO. — Córdoba, Juárez Celman. F. C. C. A., Villa María a Río 4.º, a = 321.80 ms.; dista 647 kms. de Bs. Aires. Correo. 6.371 habs.

CARNERO. — Córdoba, Colón. Arroyo, nace en la sierra Chica. Está formado por los de San Vicente y de la Granja. El primero nace en Alpatama, y conocido también por el nombre de río del Camino Verde, corre al ENE. pasando por Candonga, Chilcas y San Vicente. El segundo, llamado también Tismayo, en la parte superior de su curso, viene del Franco, que nace un poco más al norte. Ambos se juntan en la llanura para formar el arroyo Carnero, cuya corriente termina a poca distancia, levantada por las tomas que riegan la colonia Caroya y la estancia La Guardia.

CAROCA. — Mendoza, Tunuyán. Arroyo, nace en los campos denominados Totoral, frente al paso del Portillo, y es uno de los afluentes del Tunuyan.

CAROLINA. — San Luis, Coronel Pringles. Fundada por Sobremonte en 1795, a 10 kms. al Oeste de Cañada Honda. Notable por la existencia de muchas minas de oro. 1.276 habs. — 2) Santa Fe, Castellanos, distrito de Egusquiza, fundada en 1886. 484 habs. — 3) Corrientes, Goya, 1.ª sección. Fué fundado en 1886 por J. Jacinto Rolón, a 10 kms. de Goya, en terreno alto y humífero, sobre un subsuelo areno arcilloso. El pueblo se denomina Villa Rolón. — 4) Arroyo prov. de Bs. Aires, Pueyrredón, desagua en el Océano Atlántico.

CAROYA. — Prov. de Córdoba, depto. de Colón, pedania de Jesús María. Colonia nacional fundada por el gobierno de la provincia de Cordoba en paraje denominado Caroya, inmediato a la Villa Jesús María. Pasada a la jurisdicción nacional por ley de julio 17 de 1876, se dispuso su división y colonización, fijándose los siguientes precios: solares a razon de $ 10.30 m n. c u.; fracciones para chacras, a $ 10.30 m/n. la hect., y lotes rurales, a $ 5.15 m/n. la hect., pagaderos en diez anualidades, empezando el primer pago después de terminado el segundo año. La venta de los lotes urbanos se hacia bajo la condición de cercar y edificar en ellos y la de los lotes de chacras y rurales con la obligación de presentar a los tres años población y cultivo cintinuo dos a lo menos. El terreno de esa colonia es casi en su totalidad de monte, habiendo algunos puntos en que éste es muy espeso y otros en que está ya explotado; la calidad del suelo es buena y fértil y se presta a toda clase de cultivo, como maiz, trigo, etc. La superficie de la colonia, según remensura efectuada por el agrimensor Ponciano López Saubidet y aprobada por decreto de julio 31 de 1900, es de 16.871 hectáreas, 66 áreas y 87 centiáreas. Correo, municipalidad, escuelas y juzgado de paz en la localidad. Pobl. rural, 2.001 habs. F. C. C. A. hasta Córdoba y de ésta a Jesús María por el F. C. C. Córdoba.

CARPINTERÍA. — San Juan, Pocitos. F. C. P., línea a San Juan, a = 597.78 ms.; dista 1.170.3 kms. de Bs. Aires. Correo, dist. 9. — 2) San Luis, Junín. Correo a caballo Merlo a Villa de Larca.

CARRANZA. — Catamarca, Capayán. F. C. C. C., ramal a Chumbicha y combinación a Catamarca; dista 1.132 kms. de Bs. Aires.

CARRANZA, Pedro. — Sacerdote. Nació en Sevilla en 1577, y a los quince años ingreso a la orden de Carmelitas, continuando sus estudios hasta graduarse de doctor en teologia, en la Universidad de Osuna. Dedicado a su ministerio, adquirió fama de probidad y de orador sagrado. En 1618, obtuvo el obispado de Buenos Aires, tomando posesion de él en enero de 1629. Se consagró en Santiago del Estero. En 1629, asistió al concilio celebrado en Chuquisaca, tocándole predicar el sermón de apertura. En esta ciudad, sede de su obispado, se preocupó de la enseñanza, dotando de su peculio una catedra de gramática en el colegio de los jesuitas, para el adelanto de la juventud «en virtud y buena crianza». De su gobierno se recuerda la célebre contienda que tuvo con el gobernador Céspedes, con quien se reconcilió.

Falleció en Buenos Aires en agosto de 1662. En la galeria de prelados de la catedral, de la cual fué el primer obispo, se conserva su retrato al óleo.

CARRERAS. — Santa Fe, Gral. López, distrito de Melincué. F. C. C. A., Villa Constitución a San Urbano, a = 97.67 ms.; dista 342 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento y juez de paz. 3.151 habs. — 2) Córdoba, Cruz del Eje. (Véase Charbonier).

CARRIL. — Salta, Chicoana. Municipalidad, reg. civil, juez de paz, escuelas y correo. Importante poblacion situada en el camino de Salta a Cafayate. 1.243 habs. Se comunica por mensajeria de Zuviria, F. C. C. N.

CARRI LAUQUÉN. — Neuquén, Collon-Curá. 138 habs.

CARRILOBO. — Córdoba, Rio 2.º F. C. S. F., ramal de Pozo del Molle; dista 712 kms. de Bs. Aires. Juez de paz y correo. T. N. en Villa Maria. El coronel don Eduardo Racedo, jefe de la frontera Sud y Sudeste de Córdoba, marcha desde Rio 4.º al frente de una pequeña columna y en este lugar (entonces Carrilóo) se le somete el cacique Ramón con su tribu, de conformidad a un convenio ya establecido entre ambos.

CARRIQUIRIBORDE. — Bs. Aires, Marcos Paz. Mensajeria Vicente Guerrero a Marcos Paz.

CARRIZAL. — La Rioja, Famatina. F. C. C. N., línea a Tinogasta; dista 1.344 kms. de Bs. Aires. Escuela, juez de paz en Plaza Nueva. 1.096 habs. — 2) La Rioja, Vélez Sarsfield. 249 habs. — 3) Mendoza, Luján, a = 933.4 ms.; dista 21 kms. de Mendoza. Escuela. 1.045 habs. — 4) Salta, San Carlos, distrito de Pucará. 150 habs. — 5) Entre Ríos, Victoria. Correo a caballo de Rincon de Doll a Carrizal. — 6) Córdoba, Rio 2.º Mensajeria Monte del Rosario a Corral de Mulas. — 7) Arroyo en prov. de San Luis; es un pequeño tributario del arroyo de Conlara, en la margen izquierda; desemboca frente a Renca.

CARRIZALES. — Santa Fe, Iriondo. (Véase Clarke).

CARRIZALITO. — Cumbre de la cordillera en prov. de San Juan, depto. Jachal; a = 2.600 ms. — 2) Arroyo, Mendoza, 25 de Mayo, tributario del Diamante en su margen izquierda.

CARRODILLA. — Mendoza, Luján. Correo a caballo Godoy Cruz a Carrodilla. Correo y escuela. 2.054 habitantes. — 2) Mendoza, Godoy Cruz. 477 habs.

CARRO ROTO. — Chubut, paraje poblado en el camino de Trelew a Teka.

CARTOGRAFÍA. — Arte de trazar mapas geográficos. El Instituto Geográfico Militar, cuyo jefe es actualmente el coronel Ladislao Fernández, está ocupándose en preparar el relevamiento topográfico de la Nación a base de una triangulación y nivelación exactas, con el concurso del poder ejecutivo nacional y de los gobiernos de provincias.

CARUAGUAPÉ. — Misiones. Arroyo tributario del Paraná.

CARUPÁ. — Bañado en la margen derecha del río de las Conchas, en prov. de Bs. Aires, partido de Las Conchas. A este paraje se liga un hecho histórico. El ejército de Rosas, que esperó al de Urquiza en Caseros, se extendió desde Santos Lugares hasta las barrancas del bañado de Carupá.

CARVAJAL. — Cerro andino en el depto. de Calingasta, San Juan. A = 3.711 ms.

CASA AMARILLA. — Antigua estación de la Ensenada, en el municipio de la capital, a = 4.20 ms.; dista 54 kms. de La Plata. En este paraje se hicieron en 1580, por iniciativa de Juan de Garay, los primeros ladrillos. Hoy está allí el llamado Parque Lezama.

CASA BAMBA. — Córdoba, Colón. F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje, a = 553.84 ms.; dista 736.5 kilómetros de Bs. Aires, Correo, dist. 6.

CASABINDO. — Jujuy, Cochinoca. Correo a caballo Abra Pampa a Casabindo. 155 habs.

CASABLANCA. — Santa Fe, Castellanos. F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 633 kms. de Buenos Aires. — 2) Chubut, Rawson. Vecindario situado en el camino de Trelew a Rawson. Escuela.

CASA COLORADA. — Jujuy, Cochinaca. 62 habs.

CASA GRANDE. — Córdoba, Punilla. F. C. C. N., Córdoba a Cruz del Eje, a = 796.17 ms.; dista 771 kilómetros de Bs. Aires. Correo. 102 habs. — 2) Salta, Yruya. 107 habs.

CASADERO. — San Juan, Pedernal. Arroyo que lleva mucha agua en épocas de lluvia.

CASA DE PIEDRA. — Neuquén, Limay Centro. 76 habs.

CASALAO. — Tucumán. El 15 de julio de 1659 el gobernador de Tucumán, don Alonso Mercado y Villacorta, sale a campaña contra los indios calchaquíes y los derrota en la población de Casalao. Dirigía a los indios el mestizo Luis Enríquez, por encargue de Pedro Bohorquez, que pretendía descender de los Incas.

CASALEGNO. — Santa Fe, San Jerónimo. F. C. C. A., Rosario a Tucumán; dista 393 kms. de Bs. Aires.

CASALINS. — Buenos Aires, Pila. F. C. S., Chas-Ayacucho, a = 26.63 ms.; dista 207 kms. de Bs. Aires.

CASANOVA ISIDRO. — Buenos Aires, San Justo. F. C. M., línea a Carhué; dista 20 kms. de P. Alsina.

CASA NUEVA. — Córdoba, Cruz del Eje. Estafeta postal.

CASA QUEMADA. — Río Negro. Comisaría.

CASARES. — Santiago del Estero, Gral. Belgrano. F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 93.65 ms.; dista 804 kms. de Bs. Aires. Correo, T. N. en La Banda, dist. 10.

CÁSARES, Carlos. — Hacendado. Nació en Buenos Aires el año 1835. Fué administrador del F. C. O. y presidente del Banco de la Provincia. De 1875 a 1878 fué gobernador de la provincia de Buenos Aires, durante cuyo período realizó muchas obras progresistas y la conquista de la frontera. Falleció en su estancia en La Magdalena el 2 de mayo de 1883. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires, cuya sup. es de 2.585 kms², con una población de 1.543 habs. F. C. O., línea a Toay, a = 83.84 ms.; dista 309.1 kms. de Bs. Aires. Correo; Telégrafo de la provincia, municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz.

CÁSARES VICENTE L. — Buenos Aires, Cañuelas. F. C. S., línea a Cañuelas, a = 19.22 ms.; dista 49 kilómetros de Bs. Aires. Entre el establecimiento de lechería «La Martona» y el ganadero San Martín, próximo el uno al otro, suman una población de 190 habs.

CASAS. — Santa Fe, Belgrano. F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 63.08 ms.; dista 425 kms. de Buenos Aires. — 2) Santa Fe, San Martín. 986 habs.

CASAS VIEJAS. — Tucumán. Arroyo que nace en las cumbres Calchaquíes y es uno de los orígenes del río Salí.

CASBAS. — Buenos Aires, Guaminí. F. C. M., línea a Carhué; dista 462 kms. de Bs. Aires.

CASCABEL. — Misiones, depto. de Concepción. Escuela. 250 habs.

CASCADA. — Salto de agua. — 2) Buenos Aires, Coronel Suárez. F. C. S., Bolívar a Pigüé; a = 206.56 ms.; dista 485 kilómetros de Buenos Aires.

CASCALLARES M. — Buenos Aires, Tres Arroyos. F. C. S., línea a Bahía Blanca. a = 117.56 ms.; dista 529 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 730 habs.

CASEROS. — Prov. de Buenos Aires, partido de San Martín. F. C. P., línea a San Miguel, a = 26.78 metros; dista 198 kms. de Bs. Aires. 200 habs. El F. C. B. A. tiene en este punto una estación que dista 13 kms. de Federico Lacroze. — El 3 de febrero de 1852, el general don Justo José de Urquiza, al frente de las fuerzas de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y una parte de las de Buenos Aires, y de una división de la República Oriental y otra del imperio del Brasil, con un total de 28.189 hombres, presenta batalla al ejército del general don Juan Manuel de Rosas, en Monte Caseros, a pocas leguas de la ciudad de Buenos Aires. Las fuerzas de Rosas, casi todas compuestas de milicias, se desbandaron al iniciarse el combate, siendo muy pocas las que pelearon, y éstas lo hicieron heroicamente, distinguiéndose el coronel, don Martiniano Chilabert, que con una brigada de artillería hizo dar vuelta cara a la división brasilera, que lo atacó. La victoria quedó por las armas del general Urquiza. Entre los dos campos se hallaban formados como sesenta mil combatientes. Esta batalla, que si bien no tuvo importancia como hecho militar, lo tuvo altamente como resultado político, pues dió en tierra con el poder dictatorial de Rosas, obligándolo a abandonar el país, en la noche del mismo día, para no volver más. — El distinguido Chilabert es hecho fusilar por Urquiza, días después, en Palermo.

En esta batalla es muerto el doctor don Claudio Mamerto Cuenca, qúe hallabáse allí en calidad de cirujano. Cuenca era uno de los hombres más notables que ha tenido la República Argentina en las ciencias médida en aquella época; literato distinguido y sobresaliente poeta — 2) prov. de Entre Ríos, depto. de Concepción del Uruguay, fundado en 1874 en la margen izquierda del río Gualeguaychú. F. C. E. R., Basavilbaso y Uruguay, a = 50.87 ms.; dista 411 kms. de Bs. Aires. 1.562 habs. — 3) Córdoba, Santa María. 2.999 habs. — 4) Depto. de la prov. de Santa Fe, cuya sup. es de 3.322 kms^2, con una población de 53.135 habs., siendo su cabecera la Villa Casilda. — 5) Prov. de Buenos Aires, partido de Caseros, cuya sup. es de 7.382 kms^2, con una población de 7.382 habs. Su cabecera es Daireaux.

CASEY. — Buenos Aires, Guaminí. F. C. M., línea a Carhué; dista 446 kms. de Bs. Aires.

CASILDA Villa. — Santa Fe, Caseros, cabecera del depto. Fundada por C. Casado en 1872. F. C. C. A., línea a Rosario, a = 73.94 ms.; dista 339 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. 12.648 habs.

CASPALÁ. — Jujuy, Valle Grande. Correo a caballo Humahuaca a Campichuelo. — 2) Arroyo en la misma prov. y depto.; es uno de los elementos de formación del arroyo San Lorenzo.

CASPICHANGO. — Tucuman, Monteros; en la margen derecha del arroyo Arenilla, a 13 kms. al Oeste de Famaillá. 205 habs. — 2) Arroyo en prov. de Catamarca, depto. Santa María.

CASSAFFOUSTH, Carlos A. — Ingeniero. Nació en Buenos Aires en abril de 1855. Entre las varias obras emprendidas, figura el canal de la Cuarteada, en Santiago del Estero, que provee de agua a la ciudad. Falleció en Gualeguay el 24 de agosto de 1900. — 2) Córdoba, Colón. F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje; dista 742 kms. de Bs. Aires. Est. post., T. N. en Cosquín, dist. 6.

CASTAÑARES. — Salta, La Viña. F. C. C. N., Salta-Talapampa; dista 1.575 kms. de Bs. Aires. — 2) Salta, capital. Nombre del campo en que se dió una batalla, en las inmediaciones de la ciudad de Salta, más conocida por este último nombre.

El 20 de febrero de 1813, el general Belgrano obtuvo una espléndida victoria sobre el ejército español, mandado por el general Tristán. El combate fué reñidísimo; pero las fuerzas patriotas triunfaron en toda la línea, dispersando y rindiendo regimientos enteros bajo capitulación, celebrada al día siguiente. Esta batalla tuvo consecuencias importantes en la causa de la independencia.

En el mismo campo de la acción fueron sepultados los cadáveres, levantándose después un túmulo y una cruz con la siguiente inscripción: «Aquí yacen vencedores y vencidos». El 20 de febrero de 1910 se inauguró un grandioso monumento en el mismo paraje. Los jujeños, al mando de su gobernador Fascio, triunfan sobre los salteños a las órdenes del general Latorre, el 13 de diciembre de 1834. — 3) Salta, capital. Arroyo tributario del Mojotoro en la margen derecha,

CASTAÑO. — San Juan, Calingasta. 422 habs. — 2) Río en la misma prov. y depto.; tiene su origen en la cordillera central, bajo el nombre de río Blanco, se une con el río Los Patos y forma el río San Juan. El Castaño está formado por los arroyos San Francisco y Atutia y recibe en su margen derecha los arroyos Castaño Viejo, Castaño Nuevo y Manrique; su ancho medio es de 30 ms., y es bastante caudaloso en verano.

CASTAÑOS. — Córdoba, Río 1.º Juez de paz. 4.575 habs.

CASTELAR. — Buenos Aires, Morón. F. C. O., Bs. Aires-Mercedes; dista 22 kms. de Bs. Aires. — 2) Santa Fe, San Martín, distrito Viamonte. Vehículo Esmeralda-Castelar.

CASTELLANOS. — Aarón. Santa Fe. (Vease Aaron Castellanos). — 2) Depto. en prov. de Santa Fe, con una extensión de 6.967 kms^2 y 47.587 habs. Tranvía a vapor de Rafaela, a = 102.13 ms. Su ca-

becera es Rafaela. — 3) Salta, capital. 127 hab. — 4) Salta, Anta. Arroyo; nace en la sierra de la Lumbrera y desagua en la margen izquierda del Juramento.

CASTELLI, Juan José. — Político. Nació en Buenos Aires el 19 de julio de 1764, y se doctoró en jurisprudencia en la Universidad de Charcas. En 1810, marchó al interior e hizo cumplir la orden de la Junta al fusilar a Liniers y sus cómplices, por la resistencia armada contra el gobierno patrio. En misión al Alto Perú, tomó posesión del gobierno de Potosí y ordenó varias ejecuciones. Murió en Buenos Aires en la miseria, el 12 de octubre de 1812.

CASTELLI, Pedro. — Militar. Hijo del anterior, nació en Buenos Aires en 1801. Cadete en el regimiento de Granaderos a caballo, tomó parte en la batalla de San Lorenzo. Como teniente asistió al sitio de Montevideo y actuó después en la guerra civil contra los indios. En 1839 se batió en Chascomús, donde fué tomado prisionero el 7 de noviembre y degollado. Fué una de las víctimas más ilustres de la tiranía. El partido de Castelli, de la provincia de Buenos Aires, fué así bautizado en homenaje a ese valiente y prestigioso patriota.

CASTELLI. — Buenos Aires, partido de Castelli, cuya sup. es de 1.954 kms^2, con una pobl. de 4.570 habitantes. Fué creado por ley 31 de agosto de 1865 en terrenos denominados Rincón de López. Su pueblo tiene por ejido los centros agrícolas Guerrero y Taillade. F. C. S., Bs. Aires-Bahía Blanca (vía Dolores), a = 8.95 ms.; dista 177.4 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. — 2) La Rioja, Gral. Lamadrid, cabecera del departamento. Correo, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 1.248 habs.

CASTEX, Alejo. — Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el año 1764. Cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos, y obtuvo su título de doctor entrando a formar parte de la Real Audiencia. Durante las invasiones de 1806-1807, formó y comandó el 5.º escuadrón de húsares conocido por «Migueletes». Desempeñó varios importantes puestos públicos, jubilándose de camarista. Durante la tiranía se le suprimió la jubilación, «por no ser acreedor a la consideración del gobierno». Murió en esta ciudad el 17 de septiembre de 1841. — 2) Territorio de la Pampa, depto. 2.º F. C. O., línea a Telén. Dista 582 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Correo, T. N. en Pico, dist. 25. 5.652 habs.

CASTI. — Jujuy, Yaví. 98 habs.

CASTILLA. — Buenos Aires, Chacabuco. F. C. P., línea a Alberdi, a = 53.78 ms.; dista 156 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela. 300 habs.

CASTILLO. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Arroyo tributario del Curuzú-Cuatiá en la margen derecha.

CASTILLO RAFAEL. — Buenos Aires, San Justo. F. C. M., línea a Carhué; dista 24 kms. de Bs. Aires.

CASTILLOS. — Catamarca, Ambato. Vecindario rural de 465 habs.

CASTLE HILL. — Cerro en el depto. 1.º, Santa Cruz, a = 1.400 ms.

CASTOR. — Chubut. Lago andino, que comunica al SO. con el lago Pollux.

CASTRO, Manuel Antonio. — Nació en Salta el 9 de junio de 1776. Se recibió de abogado en la Universidad de Chuquisaca. En 1817 fué nombrado gobernador intendente de Córdoba, y cinco años más tarde fué electo diputado y nombrado presidente de la Cámara, tomando parte principal en el proyecto de constitución. Falleció en Buenos Aires el 20 de agosto de 1832. — 2) Buenos Aires, San Pedro. (Véase Gobernador Castro). — 3) Santa Fe, San Martín. Correo y escuela. — 4) Arroyo en provincia de Buenos Aires, partido de Cañuelas.

CASTRO RAMÓN M. — Neuquén. F.C.S., línea Neuquén-Zapala, a = 755.94 ms.; dista 1.429 kms. de Bs. As.

CASTRO NICOLÁS. — Chubut, depto. Gaimán. Paraje poblado sobre el F. C. del Ch., a 4 leguas de Gaimán (hoy estación Valle Superior). Su primer poblador fué el comerciante Nicolás Castro.

CASTRO BARROS, Pedro Ignacio. — Sacerdote. Nació en la provincia de La Rioja, el 31 de julio de 1777. Hizo sus estudios en Córdoba, donde fué ordenado el año 1800, por el obispo Moscoso. En 1804, volvió a su provincia al ser nombrado cura de la ciudad capital, donde fundó un colegio y dictó cátedras de latinidad y filosofía. Partidario de la emancipación política de su patria, formó parte en 1813 del Congreso como representante de su provincia, y en 1816 volvió a ser electo diputado ante el Congreso que se reunió y declaró la independencia en Tucumán, en cuya asamblea pronunció notables discursos, figurando entre los miembros más distinguidos. En 1823 fué nombrado rector y profesor de la Universidad de Córdoba y el cabildo eclesiástico de esta ciudad lo nombró provisor y vicario capitular. En la de Salta, fué canónigo magistral, y en 1826 declinó el honor de ser nombrado diputado. En 1832 fué tachado de salvaje unitario y enviado preso a un pontón durante tres meses y desterrado a Montevideo, donde permaneció hasta 1839, en que fué a Chile; falleciendo en la capital de esa república, el 17 de abril de 1849.

Todos los historiadores argentinos llaman «fanático» a Castro Barros, y a fe que lo hacen con justificado motivo. Mitre, al hablar de los congresales de 1816, dice de él, que continuaba en esa época «y

con el mismo fanatismo en su doble propaganda política y religiosa». Avellaneda dice: «tiene el doble fanatismo de la religión y de la patria». Groussac le llama «fanático violento, nostalgico del claustro». — 2) Departamento de la provincia de la Rioja, con una sup. de 3.364 kms^2 y una población de 4.080 habitantes. F. C. C. N., Serrezuela a Patquía, a = 231.19 ms.; dista 1.080 kms. de Bs. Aires.

CASUARINA. — Corrientes, Saladas. 217 habs.

CATAICÓ. — Chubut, Rawson. En la región de Telsen. 68 habs.

CATAMARCA. — Vocablo quichúa que viene de *Kata* = ladera, falda, y *marca* = pueblo; total pueblo de la falda. Provincia andina comprendida entre los 25° 52′ y 30° de latitud Sud y los 64° 51′ y 69° 28′ de longitud occidental. Limita al Norte con la gobernación de los Andes, Salta y parte de Tucuman; al Este con Tucumán y Santiago del Estero; al Sud con Córdoba y La Rioja; al Oeste con Chile, separada por la cordillera andina. Su superficie es de 78.162,^{188} kms^2, con una población de 100.391 habitantes.

El aspecto de esta provincia es imponente, variado y risueño, alternando los cerros nevados con grandes bosques y fértiles valles y con desiertos arenosos, como los de las salinas de Belén y de Catamarca. En las llanuras se cosecha anualmente una gran cantidad de cuchinilla y se cultiva el azafrán. Tiene extensos viñedos que producen excelentes vinos, y se produce también el algodón de superior calidad. Merece especial mención, como industria, la fabricación doméstica de los más finos tejidos de vicuña.

La más importante y verdadera riqueza de Catamarca la constituyen sus productos minerales, de los cuales los principales son: oro, plata, cobre, plomo, niquel, hierro, kaolín y sal. Las minas más conocidas se encuentran en las sierras del Atajo, siendo de las más explotadas las de Capillitas, Restauradora, Rosario, Santa Clara, Ortiz, la Grande, la Catamarqueña, Esperanza, Argentina, etc. Solamente de plata existen más de 200 minas. En algunos arroyos se encuentra *arena aurífera*; la *sal* abunda en las salinas del valle de Andalgala y en las lagunas Blanca y Colorada; *cal* y *yeso* en las sierras de Santa María y Ancasti; *kaolín* en la de Ambato.

Existen fuentes de aguas minerales en Fiambalá, Ciénaga y Hualfín.

Según los últimos datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la sup. de la provincia es de 95.337 kms^2 y su población de 102.233 habs.

Tiene esta provincia 634 kms. de ferrocarriles; 81.700 hs. de varios cultivos y la ganadería está representada por las siguientes cifras: vacuno, 291.034; lanar, 188.417; yaguarizo, mular y asnal, 112.169; porcino, 19.198, y cabrío, 457.360 cabezas.

La provincia de Catamarca está dividida en quince departamentos:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilomet. cuadrados	Habitantes (1914)
Capital	904	14.973
Ambato	2.416	2.676
Aucastí	2.480	4.154
Andalgála	8.262	6.604
Belén	15.805	8.946
Capayán	6.818	5.990
El Alto	7.751	5.237
La Paz	4.287	10.536
Paclín	661	2.992
Piedra Blanca	258	3.617
Pomán	6.198	3.934
Santa María	7.023	7.568
Santa Rosa	2.634	4.432
Tinogasta	30.703	13.735
Valle Viejo	444	5.067

Catamarca es la capital de la provincia. El general Juan Pérez de Zurita, gobernador de Tucumán, fundó, en 1558, en el valle de Quimmivil, la ciudad de Catamarca, llamándola San Juan de la Rivera; pero en el alzamiento de los indios, en 1627, es nuevamente destruida y sus habitantes anduvieron largo tiempo vagando, hasta que el gobernador don Fernando de Mendoza Mate de Luna le da asiento

definitivo el 5 de julio de 1683, con el nombre de San Fernando de Catamarca, dando así cumplimiento a una cédula de 16 de agosto de 1679, y teniendo por pobladores a los habitantes de Londres. Está situada en la margen del río del Valle o Catamarca; la surte de agua un arroyo llamado del Tala; que la cruza en toda su extensión de NO. a SE. — De la estación *Recreo* sale un ramal del *Ferrocarril Central Córdoba* que llega gsta *Chumbicha*, y de ésta a Catamarca corre el *Ferrocarril Argentino del Norte*. Ultimamente se ha prolongado esta linea en dos ramales: uno a Tinogasta y el otro a Andalgalá. Está a 506.57 ms. sobre el nivel del mar y dista 1.435 kms. de Bs. Aires.

Es asiento del gobierno. de la provincia y sus dependencias. Colegio Nacional, Asilo de huérfanos, fundado por el obispo San Alberto en 1784. La autoridad eclesiástica depende de la diócesis de Tucumán. Escuela Normal, biblioteca, Bancos, etc. 13.262 habs.

El 29 de octubre de 1841, el coronel Maza atacó la ciudad y venció al gobernador Cubas, que tuvo que huir. El 4 de noviembre subsiguiente fué Cubas sorprendido en la quebrada del Infernillo, y acto continuo degollado, haciéndose colocar su cabrza en un palo.

CATÁN-LIL. — Neuquén, Limay Centro. 212 habs.

CATEDRAL. — Al hacer el reparto de las tierras, dice Carbia, es una crónica de la época, el 24 de octubre del año 1580, y clasificar los lotes de la ciudad que acababa de fundar Garay, donó éste el lote número 2 del plano del trazado, para asiento de la iglesia parroquial de la nueva poblaciom.

El templo que más tarde fuera de la Santísima Trinidad, se construyó en 1584, de «tapias y madera», según carta del gobernador Ortiz de Zárate.

En 1591 fué reconstruido por mandato real, y en 1603, el gobernador Hernandarias ordenó su demolición, erigiéndose otro nuevo que duró hasta 1616, en que comenzó a desmoronarse, destruyéndose totalmente por la acción del tiempo. Reunido con este motivo el Cabildo, convocó al pueblo, y, en vista de que los materiales hasta entonces empleados daban tan malos resultados, se ordenó, previa una contribución pública, la reconstrucción con madera del Paraguay. Los trabajos se realizaron y se inauguró con gran pompa el nuevo templo en 1618.

En esta iglesia ofició sus primeras misas el obispo Carranza, gestionando, como hemos dicho, su elevación a la categoría de catedral.

Medio siglo más tarde, el obispo monseñor Antonio Azcona Iriberto, ordenó su total demolición y su reconstrucción, con ladrillos y maderas de cedro.

Esta nueva catedral, de mayor lujo que los templos anteriores, se desplomó en la mañana del 24 de mayo de 1752, y no quedó de ella en pie más que la fachada a la plaza de Mayo. Reconstruída con esta base una nueva catedral, hubo necesidad, más tarde, por cuestión de estética, de demoler el viejo frente y constriur el actual, obra del ingeniero Catelin, en 1822. Por inspiración de Sarmiento, fué más tarde colocado el bajorrelieve que hoy corona el frente, obra del ingeniero Pellegrini, en 1852, proyectado por el arquitecto Dubourdieu.

Los obispos y arzobispos de Buenos Aires. — En los trescientos años de existencia del obispado de Buenos Aires, ocuparon la diócesis sucesivamente:

Monseñor Pedro de Carranza, hasta 1632; Fray Cristóbal de Aresti, hasta 1638; Fray Cristóbal de la Mancha y Velazco, hasta 1673; Fray Antonio Azcona Iriberto, hasta 1700; Fray Gabriel de Arregui, hasta 1716; Fray Pedro de Fajardo, hasta 1729; Fray Juan de Arregui, hasta 1736; Fray José Peralta, hasta 1743; Fray Cayetano de Marcellano y Agramont, hasta 1759; Monseñor Antonio Bazurco, hasta 1761; Monseñor Manuel Antonio de la Torre, hasta 1776; Fray Sebastián de Malvar y Pinto, hasta 1783; Monseñor Manuel Agamor y Ramírez, hasta 1796; Monseñor Pedro Inocencio Bejarano, hasta 1799; Monseñor Benito de Lue y Riego, hasta 1810, año de nuestra independencia; Monseñor Mariano Medrano y Cabrera, hasta 1851; y Monseñor Mariano José de Escalada, último obispo, hasta 1865.

Ese año se elevó a la categoria de arzobispado, iniciando el desempeño de la nueva dignidad eclesiástica, monseñor Mariano José de Escalada, que a tal dignidad fué ascendido, ocupando el cargo hasta 1870; Monseñor Federico Aneiros, hasta 1894, y Monseñor Uladislao Castellanos, hasta 1900, época en que fué designado el actual arzobispo de esta diócesis, monseñor Mariano Antonio Espinosa.

La vieja iglesia Mayor de la Santísima Trinidad fué elevada a la categoria de catedral el 12 de mayo de 1622.

La superficie que ocupan, en pies cuadrados, las grandes catedrales del mundo es como sigue: San Pedro, en Roma, 227.069; la de Sevilla, 124.000; la de Milan, 107.000; la de San Juan, en Nueva York, 99.500; la de Colonia 91.464; la de San Pablo, en Londres, 84.025; la de York, en Inglaterra, 72.860; la de Amiens, 71.208; la de Santa Sofía, en Constantinopla, 70.000; la de Chartres, 68.260; la de Lincoln y la de Winchester, en Inglaterra, 66.900 y 64.200, respectivamente; Notre Dame, de Paris, 64.108; la de Westminster, 61.729. y la de San Patricio, en Nueva York, 55.000.

CATINZACO. — La Rioja, Chilecito. F. C. C. N., Patquia-Chilecito, a = 467 ms.; dista 1.207 kms. de Buenos Aires.

CATRIEL. — Río Negro, depto. Gral. Roca; colonia pastoril, creada de acuerdo con la ley del hogar n.º 1501 de octubre 2 de 1884, por decreto de junio 19 de 1899. Ubicada en la sección XXV, fracción A, con una superficie de 125.000 hactáreas. La mensura practicada por el ingeniero Saturnino Leiva, se aprobó por decreto de julio 30 de 1901. No ha prosperado por la mala calidad de las tierras. — 2) Nombre de una laguna en el partido de Tapalqué, Buenos Aires.

CATRILÓ. — Pampa, depto. 2.º; sobre la línea límite de la prov. de Buenos Aires con la Pampa. F. C. P. y F. C. O., a = 130.39 ms.; dista 522.8 kms. de Bs. Aires. El trazado de este pueblo se aprobó por decreto de diciembre 10 de 1904. Oficina de correo; T. N. en Santa Rosa; dist. 25. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.081 habs.

CÁTUA. — Los Andes, depto. Pastos Grandes. Situado en una hermosa vega en la quebrada de Tito, a = 4.130 ms. Es imposible cultivo alguno, por ser un paraje muy desabrigado. En las noches del mes de noviembre la temperatura en este punto es de 8º bajo cero. Hay algunas casas, una capilla y 58 habitantes.

CATUNA. — Santa Rita de Catuna, La Rioja, Gral. Ocampo, a = 556 ms. Correo y T. de la N., dist. 20, municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 873 habs.

CATUNITA. — La Rioja, Vélez Sarsfield. Correo a caballo Punta de los Llanos a Ambil.

CAUCETE. — San Juan, depto. de Caucete, cuya sup. es de 5.186 kms², con una población de 9.506 habitantes. Su cabecera es la Villa Independencia. F. C. C. N., Serrezuela a San Juan; dista por esta vía 1.373 kms. de Bs. Aires, y F. C. P., Cañada Honda a Los Angacos, dista por esta vía 1.205 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 9, municipalidad, reg. civil, juzgado de paz y escuelas. Tiene importantes establecimientos vinícolas. En octubre 30 de 1863, el sargento mayor don Pablo Irrazábal, al frente de una fuerza del 1.º de caballería, ataca y derrota en Caucete a una fuerza de la montonera del general Peñaloza mandada por el caudillo Puebla. El general Arredondo, que se aproxima en socorro de San Juan, al tener aviso de haber invadido la montonera a aquella provincia, alcanza a destruir algunos grupos de dispersos que encuentra a su paso.

CAUQUENES. — San Juan, Jachal. Arroyuelo formado por los manantiales de Huaco; desagua en la margen derecha del Zanjón.

CAUSINOS. — Santiago del Estero ,San Martín. Pobl. 467 habs.

CAVANAGH. — Santa Fe, Gral. López. F. C. C. A., Carmen a Guatimozín; dista 420 kms. de Bs. Aires.

CAVOUR. — Santa Fe, las Colonias, distrito de Humboldt, fundado en 1869, a 11 kms. de la estación Humboldt, F. C. S. F. Correo, escuela, iglesia parroquial fundada en 1891 y juzgado de paz. 467 habs.

CAYASTÁ. — Santa Fe, Garay, fundado en 1749 por los jesuitas con indios Charrúes y Minuanes. Correo y Telégrafo de la Nación dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.391 habs. Una división al mando del coronel Mariano Vera, desprendida del ejército del general Lavalle, se internó en la prov. de Santa Fe, con el objeto de conmover al país; el general Juan P. López la encontró en el paraje llamado Cayastá, donde la batió el 26 de marzo de 1840. Vera murió en la pelea.

CAYASTACITO. — Santa Fe, San Justo. F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 542 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuela, reg. civil y juzgado de paz. Correo. Pobl. 919 habs.

CAYETAQUÍN. — Santiago del Estero, Sumampa. Arroyo tributario del Puñuitas en la margen izq.

CAYMANCITO. — Jujuy, Valle Grande. F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.588 kms. de Bs. As.

CAYUQUEO. — Córdoba, 3.º Abajo, F. C. C. A., Casilda a Dalmacio Vélez; dista 555 kms. de Bs. Aires.

CAZADOR. — (Puerto). Misiones, San Ignacio. Sobre el río Paraná. Escuela. Pobl. 96 habs. — 2) San Luis, capital. F. C. P., Daract-Beazley; dista 786 kms. de Bs. Aires. Pobl. 344 habs.

CAZA PAVA. — Corrientes, Santo Tomé. F. C. N. E. A., línea a Posadas; dista 1.010 kms. de Bs. Aires.

CAZÓN, Cayetano. — Filántropo. Nació en Buenos Aires el 8 de agosto de 1803. Fué jefe de policía de la capital en 1852 y en 1855. Con dinero propio fundó el asilo de huérfanos y cooperó eficazmente al establecimiento y sostenimiento de numerosas asociaciones de caridad. Desempeñó también la vicepresidencia del Consejo municipal de la capital en dos períodos. Este virtuoso ciudadano, que invirtió gran parte de su fortuna en obras de beneficencia, murió en Buenos Aires el 23 de agosto de 1894.

CAZÓN. — Buenos Aires, Saladillo. F. C. S., línea a Saavedra, a = 38.44 ms.; dista 171 kms. de Bs. As.

CEBADAS. — Los Andes; sobre la línea de Rosario de Lerma a San Antonio de los Cobres. 404 habs.

CEBALLOS. — Buenos Aires, Chivilcoy. Mensajería Chivilcoy a Colonia Villa María. — 2) Entre Ríos, Gualeguaychú. Arroyo tributario del Gualeguay en la margen izquierda. El 25 de diciembre de 1817 fueron aquí derrotadas las fuerzas nacionales al mando del coronel Montes de Oca, por las de Ramírez.

CEBOLLAR. — La Rioja, Arauco. F. C. C. N., Cebollar-Tinogasta; dista 1.327 kms. de Bs. Aires.

CEIBAL. — Jujuy, Perico de San Antonio. Pobl. 101 habs. — 2) Salta, Rosario de la Frontera. 180 habs

CEIBAL y AGUA CALIENTE. — Salta, Candelaria. Pob. 447 habs.

CEIBALES. — Salta, Valle Grande. Pobl. 61 habs.

CEIBAS. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Pob. 1.957 habs.

CEIBO. — Corrientes, Monte Caseros, 1.ª sección, a = 40.76 ms. — 2) Nombre de un arroyo en el departamento de Curuzú-Cuatiá, Corrientes.

CEJA POZO. — Santiago del Estero, Jiménez. Pobl. 259 habs.

CEJAS. — Santiago del Estero, Avellaneda. En la margen derecha del río Salado. Pobl. 1.775 habs.

CEJOLAO. — Santiago del Estero, Mariano Moreno. F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 1.073 kms. de Buenos Aires. Pobl. 854 habs.

CELIA. — Entre Ríos, Paraná, distrito de Tala; fundado en 1859, a 5 kms. de la estación Crespo del F. C. E. R. Pobl. 242 habs.

CELINA. — Entre Ríos, Paraná. Fundado en 1889 a 5 kms. de la estación Crespo del F. C. E. R. 242 habs.

CELLO. — Santa Fe, Castellanos, distrito de Quebrachales, fundado en 1885, a 10 kms. de la estación Santa Clara del F. C. C. C. Pobl. 1.014 habs.

EMENTERIOS. — A principios del 19.º siglo no se conocían los cementerios en Buenos Aires. Se enterraba en las iglesias, las que tenían a los costados su campo santo donde se sepultaba a los pobres, enterrándose a los demás al pie de los altares. Las iglesias más antiguas conservan panteones subterráneos que pueden ser visitados en los días de difuntos. Las primeras inhumaciones se hicieron en el cementerio de la Recoleta el 18 de noviembre de 1822. En los primeros tiempos de este cementerio se hacían las inhumaciones sin ceremonia alguna. Se abría en el suelo un hoyo, se bajaba el ataúd y se echaba la tierra excavada encima; la que sobraba se amontonaba sobre la tumba En la cabecera de ésta se colocaba una cruz de madera. La secularización de los cementerios se efectuó durante el gobierno del general Mitre. En 1821 obtuvieron los protestantes la autorización del gobierno para formar un cementerio. En 1832 compraron una manzana de tierra entre las calles Victoria, Alsina, Pasco y Pichincha Este cementerio se clausuró, cuando a los disidentes se les asignó una extensión considerable de tierra en el cementerio de la Chacarita. Se quería expropiar la mecionada manzana, para destinarla a plaza pública, pero la municipalidad carecía de fondos para hacer frente a un gasto de 525.530 pesos, suma en que se había tasado el valor del terreno. El 24 de diciembre de 1867 se inauguró el cementerio del Sud, situado en la calle Caseros. Prestó buenos servicios en las epidemias del cólera y de la fiebre amarilla. Se clausuró este cementerio en abril de 1871, fecha en que la Chacarita recibió los primeros cadáveres. Hoy está el cementerio del Sud convertido en paseo público. En 1886 se inauguró el gran cementerio del Oeste, también llamado de la Chacarita, por encontrarse al lado del pequeño cementerio de la misma denominación, que, con la apertura del grande, quedó cerrado. Es probable que el pequeño cementerio de la Chacarita, actualmente cerrado, se convierta con el andar del tiempo en un parque. Flores y Belgrano tienen también sus cementerios, pero chicos. En el cementerio de la Chacarita hay un horno de cremación para cremar los cadáveres encontrados en la vía pública y los procedentes de los hospitales, cuando no son reclamados por sus deudos, se entiende. (Véase Recoleta).

CENSOS. — Padrón o lista estadística de un país. Entre los romanos se hacía cada 5 años. El art. 39 de nuestra Constitución establece que el censo para fijar el número de legiladores, sólo *podrá renovarse* cada diez años. El primer censo de la República Argentina se verificó el año 1869, resultando una población de 1.877.490 habs.; el 2.º, en 1895, dió una población de 4.094.911 habs, y el 3.º, en 1914, dió 7.905.502 habitantes. Decreto 29 de mayo de 1917, disolviendo la comisión del tercer censo general de la República. Decreto 18 agosto 1919, dando por terminados los trabajos para la completa pleta terminación del censo de 1914.

CENTENARIO. — Fiesta que se celebra cada cien años. Tres grandes fechas ha conmemorado la Nación Argentina en estos últimos tiempos: El cuarto centenario del descubrimiento de América, el 12 de octubre de 1892; el primer centenario de la revolución, el 25 de Mayo de 1910, y el centenario de la independencia, el 9 de julio de 1916. — 2) Provincia de Buenos Aires, Carlos Casares. F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 327 kms. de Bs. Aires. Importante colonia agrícola-ganadera.

CENTENO. — Santa Fe, San Jerónimo, distrito San Jenaro. F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 61.43 metros; dista 402 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juez de paz. Correo. T. N. en Alberti.

CENTINELA. — Arroyo que desagua en el lago Argentino, orilla Sud; Santa Cruz. Su ancho es de 14 ms.

CENTRAL. — San Juan, Cochagual, distrito 3.º Pobl. 356 habs. — 2) Arroyo en territorio del Neuquén.

CEPEDA. — Santa Fe, Constitución. F. C. C. A., Villa Constitución a San Urbano, a = 55.21 metros; dista 284 kms. de Bs. Aires. Correo. Pobl. 1.170 habs. — 2) Buenos Aires, Pergamino. Arroyo tribu-

tario del arroyo del Medio en su margen derecha. El 1.º de febrero de 1820 fué derrotado el director Rondeau a orillas del arroyo Cepeda, por fuerzas correntinas, entrerrianas y santafecinas, al mando del general entrerriano Francisco Ramírez. Las fuerzas de Rondeau se retiraron en orden hasta San Nicolás. El 23 de octubre de 1859 tuvo lugar a orillas de este arroyo una batalla entre las fuerzas de Buenos Aires y las de la Confederación. Estas últimas, al mando de Urquiza, obtuvieron la victoria. — 3). Entre Ríos, Nogoyá. Correo a caballo Nogoyá a Cepeda.

CERANA. — Santa Fe, San Lorenzo. F. C. C. A., Rosario-Cañada de Gómez, a = 26.50 ms.; dista de Buenos Aires 331 kms. Comisión de fomento, escuela y correo.

CERCADO. — Tucumán, Monteros. En la margen derecha del arroyo Tejar. Escuela. 1.837 habs.

CERÉS. — Santa Fe, San Cristóbal. F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 86.93 ms.; dista 671 kilómetros de Buenos Aires. Correo. T. N. en Rafaela, dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. 2.712 habs.

CERNIDEZ. — Buenos Aires, Patagones. Mens. Médanos a Patagones.

CERRILLOS. — Salta, depto. de Cerrillos, cuya sup. es de 520 kms², con una población de 4.919 habitantes. F. C. C. N., Salta a Zuviría, a = 1.250.8 ms.; dista 1.509 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 18. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. 1.163 habs. — 2) Santiago del Estero, Salavina; en la margen izquierda del Saladillo. Escuela y correo. Pobl. 590 habitantes. — 3) Jujuy, Yaví. Pobl. 124 habs. — 4) Córdoba, Sobremonte. Pobl. 242 habs.

CERRITO. — Buenos Aires, Rivadavia. F. C. O., Olascoaga a Telén; dista 439 kms. de Buenos Aires. — 2) Corrientes, Caa-Catí, 4.ª sección. Escuela y reg. civil. Pobl. 970 habs. — 3) Corrientes, Monte Caseros. Arroyo afluente del Mocoretá en su margen izquierda. — 4) Jujuy, Santa Catalina. 111 habitantes. — 5) Isla situada en la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná. Tiene gran inportancia estratégica. En virtud del tratado con el Paraguay, de 3 de febrero de 1876, el gobierno argentino toma posesión de esta isla el 8 de septiembre del mismo año, levantando un acta e izando su pabellón. El decreto relativo se encuentra en el registro nacional bajo la fecha 8 de agosto de 1876. A inmediaciones del Monte Cerrito, en Montevideo, el 31 de diciembre de 1812, el coronel argentino José Rondeau, obtuvo una victoria sobre las fuerzas españolas mandadas por el general Gaspar Vigodet.

CERRO. — Loma, colina, altura.

CERRO-ABANICO. — Río Negro. F. C. T. N., San Antonio a Lago Nahuel-Huapí; dista 326 kilómetros de San Antonio.

CERRO BLANCO. — Río Negro. F. C. T. N., Pto. Deseado a Colonia Las Heras (San Antonio a Lago Nahuel-Huapí; dista 81 kms. de S. Antonio. — 2) Jujuy, Cochinoca. Pobl. 112 habs. — 3) San Juan, Marquesado. Cerro a cuyo pie se encuentra la boca-toma del canal Zonda y una fuente sulfurosa.

CERRO BARAJA. — Río Negro, Coronel Pringles. Mens. Médanos a Conesa.

CERRO DEL CIELO. — San Juan, Pedernal. Cumbre de la cordillera, a = 3.267 ms.

CERRO CORÁ. — Misiones, depto. Cerro Corá, cuya sup. es de 671 kms², con una población de 2.948 habitantes. Colonia nacional creada por decreto 20 febrero de 1894, con una sup. de 10.608 hs., 35 as., 63 cs., según mensura practicada por el ing. Juan Queirel, en el año 1903. Con el ensanche decretado en junio 30 de 1902, comprende esta colonia una sup. de 18.382 hs., 48 cs., 78 cs. Está situada en terreno muy accidentado, denominado La Cerranía. Pobl. 638 habs. En un paraje omónimo, en Paraguay, el 1.º de marzo de 1870 murió trágicamente el mariscal Francisco Solano López, presidente de la república y general en jefe de sus ejércitos. Después de Humaitá y del desastre de Lomas Valentinas, López, acompañado por un número reducido de oficiales y soldados, se internó en los bosques paraguayos, acampando después de una penosa marcha de 47 días, en el paraje Cerro-Corá en las orillas del arroyo Aquidaban. El general José Antonio Correa da Cámara, que mandaba la vanguardia brasileña, en las primeras horas del día 1.º de marzo hizo irrupción con sus fuerzas en el reducido campamento de López. Avanza Cámara hacia el mariscal con su acero desenvainado gritándole: — 'Ríndase, mariscal' — 'Nunca' — respondió López, que ya estaba gravemente herido, — 'muero con mi patria'.

Un soldado le apunta con su fusil y el tiro va derecho al corazón. El cadáver cae al Alquidaban, en cuya orilla se desarrolla la escena, y de allá es extraído por la soldadesca que lo desnuda y mutila en la forma más horrorosa.

El parte del general Cámara a su superior inmediato, fechado en el mismo sitio del suceso, dice así: «Ilm. y excmo. señor: Escribo a usted desde el campamento de López, en medio de la sierra.

El tirano fué derrotado, y no queriendo entregarse, fué muerto a mi vista. Intiméle orden de rendirse, cuando ya estaba completamente derrotado y gravemente herido, y no queriendo, fué muerto.

Doy los parabienes a V. E. por el entero desagravio que tomó el Brasil del tirano del Paraguay. El general Resquin y otros jefes están presos.»

A orillas del Aquidaban murieron también el coronel José Francisco López y Félix López, hijos del mariscal; el vicepresidente de la república y muchos jefes y oficiales paraguayos.

El coronel «Panchito» López, que seguía el coche de su madre, madama Lynch, fué anteriormente atacado por unos soldados de caballería y cayó muert. de un lanzazo en la espina dorsal.

La Lynch se precipita del carruaje, corre al lado de su hijo, cubre el cadáver con su vestido y dirigiéndose a los agresores les dice:

— Soy inglesa: respétenme.

Los soldados se alejaron y fueron en dirección al carro donde se encontraba enfermo desde la víspera el octogenario vicepresidente Sánchez.

Los brasileños le gritaron:

— ¡Ríndase, viejo canalla!

El anciano hizo ademán de levantarse con su espadín en mano y exclamó:

— ¡Rendirme yo!...

Un balazo en el pecho apagó la frase y le cortó la vida.

Los enemigos victoriosos prendieron fuego a los montes y campos de Cerro-Corá, muriendo arrebatados por las llamas todos aquellos que habían pretendido salvarse al amparo de los bosques y de los altos pajonales del arroyo Aquidaban.

CERRO LEONES. — Buenos Aires, Tandil. Vecindario rural con escuela, a 8 kms. de Tandil.

CERRO DEL MONJE. — Misiones, San Javier. Arriba de este cerro hay una capilla con un santo titulado «Nuestro Señor del Desierto».

CERRO DE ORO. — San Luis, Junín, distrito de Merlo. Pobl. 558 habs.

CERRO NEGRO. — Catamarca, Tinogasta. F. C. C. N., Cebollar-Tinogasta; dista 1.471 kms. de Buenos Aires. 683 habs. — 2) La Rioja, Chilecito, distrito Mejicana. 157 habs. — 3) Jujuy, Perico San Antonio. Juez de paz. Pobl. 70 habs. — 4) Chubut, en proximidad de la colonia Sarmiento. — 5) Salta, Rosario de la Frontera. Pobl. 773 habs. — 6) Salta, Rosario de Lerma. Pobl. 88 habs.

CERRO PALIQUE. — Santa Cruz, depto. Coyle. Juzgado y reg. civil. Pobl. 57 habs.

CERRO DE LAS PIEDRAS. — Santa Cruz, Deseado. 14 habs.

CERRO REDONDO. — Jujuy, Rinconada. 89 habs.

CERRO SAN FRANCISCO. — Río Negro, Coronel Pringles. Mensag. Patagones a Conesa.

CERRO SOTUYO. — Buenos Aires, Olavarría. Correo a caballo Hinojo a Cerro Sotuyo.

CERRUDO-CUÉ. — Corrientes, Mburucuyá. F. C. Correntino, Corrientes-Mburucuyá; dista 103 kilómetros de Corrientes.

CERVANTES. — Río Negro, Gral. Roca. Colonia de familias españolas, introducidas por el escritor español Blasco Ibáñez, dentro de la colonia nacional General Roca.

CÉSARES de los. — Ciudad de existencia fabulosa que se suponía ubicada en las orillas del lago Nahuel-Huapi. Era la ciudad de los Césares una creación de la fantasía calenturienta de los aventureros que recorrían la América en busca de riquezas de fácil adquisición. Dábanse a esta ciudad encantada edificios con techos de plata, iglesias con torres de jaspe y campanas de oro. Los moradores retraídos de todo trato exterior poseían cuanto su imaginación podía hacerles desear. La primera tentativa formal en busca de los Césares fué hecha en 1638 por Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucumán, siguiéndose a ésta otras tan ineficaces como la primera. En 1716 se reanudaron las expediciones, pero, naturalmente, también sin resultados. Mayores pormenores acerca de este asunto se hallarán en los escritos de Cardil, Falkner, Jáuregui, Lozano, Pérez Oriondo, Rojas y Villagrán. — 2) Isla en la bahía de San Blas; Patagones, Buenos Aires.

CESIRA. — Córdoba, Marcos Juárez. (Véase La Cesira).

CEVALLOS, Pedro de. — Militar. Nació en España en 1716. Nombrado primer gobernador de Buenos Aires en 1756, cargo que desempeñó hasta 1766, y después virrey y capitán general de Buenos Aires, por real cédula de 8 de agosto de 1776. Con motivo de repetidas agresiones que cometían los portugueses en el Río de la Plata, armó una escuadra en Cádiz, arribando a Santa Catalina el 20 de febrero de 1777; el enemigo entregó todas sus fortalezas y Cevallos entró a Buenos Aires el 15 de octubre del mismo año. Durante su gobierno, declaró la libertad de comercio en el Río de la Plata. Murió en España el 26 de diciembre de 1778, en el convento de los padres capuchinos de Córdoba la Llana. — 2) Pampa, depto. 1.º F. C. O., línea a Ing.º Luiggi; dista 523 kms. de Bs. Aires. Pobl. 117 habs.

CEVILAR. — Santiago del Estero, Guasayán. Correo a caballo Villa La Punta a Guasayán.

CEVIL POZO. — Tucumán, Cruz Alta. F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 429.81 ms.; dista 1.143 kilómetros de Bs. Aires. De esta estación sale el ramal al Chañar.

CEVIL REDONDO. — Tucumán, Tafí. Correo a caballo Lamadrid-Tucumán. Pobl. 859 habs.

CEVIL SOTO. — Tucumán, Río Chico. Correo a caballo Aguilaresa-Concepción.

CIELO. — Espacio indefinido en el cual se mueven los astros. Parte del espacio que parece formar una bóveda encima de nosotros.

El azul del firmamento se debe a que ciertas partículas en suspensión en la atmósfera interceptan los rayos azules que forman parte de la luz blanca solar. Las partes de esta luz conducidas por ondas rojas y amarillas, de mayor longitud, salvan aquellos obstáculos, y sólo se ven al amanecer y al ponerse el sol, cuando las brumas flotan en la atmósfera. (Definición de la Institución Real de Londres).

CIÉNAGA. — Sitio lleno de cieno o lodo, lodazal. — 2) Catamarca, Belén, a 5 kms. al Norte de La Puerta. Correo por estación Chumbicha. F. C. C. C. 320 habs. — 3) Salta, capital. 250 habs. — 4) La Rioja, Belgrano, a = 560 ms.; dista 179 kms. de la capital de la provincia. — 5) Tucumán, Monteros. Escuela. Pobl. 778 habs.

CIÉNAGA DE ALLENDE. — Córdoba, San Albo. Mens.ª Villa Dolores a Villa Soto.

CIÉNAGA DEL CORO. — Córdoba, Minas. Correo a caballo Villa Soto a Tosno. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 6. Pobl. 1.768 habs. Está a = 1.043 ms. A 25 kms. de la est. Tuclame, F. C. C. N.

CIÉNAGA GRANDE. — Jujuy. Rinconada. 184 habs.

CIENEGUILLAS. — Jujuy, Santa Catalina. Escuela y receptoría de rentas. Correo, T. N. en La Quiaca; dist. 17. Pobl. 172 habs.

CIENEGUITA. — San Juan, Sarmiento. Juez de paz y correo. 293 habs.

CIGUEÑA. — Faro en la costa del Atlántico. Lat. 38º 55′ 42″ s. Long. 62º 03′ 02″ w. Destellos blancos: luz Os. 3, eclipse Os. 7. Alcance 5.2 millas.

CILDAÑES. — Arroyo, cerca de los mataderos de Liniers, capital federal.

CILLEY J. V. — Buenos Aires, Puán. (Véase J. V. Cilley).

CIMA. — Vértice de una montaña.

CINCEL. — Jujuy, Rinconada y Cochinoca. Arroyo que nace en las sierras del Incaguasi y Colausuli, y desagua en la gran laguna de los Pozuelos.

CINCO CHAÑARES. — Río Negro, San Antonio. FF. CC. del Estado, San Antonio-Valcheta; dista 24 kilómetros de San Antonio.

CINCO SALTOS. — Río Negro, Gral. Roca. F. C. S., Cipoletti a C. Cordero, a = 283.70 ms.; dista 1.023 kms. de Bs. Aires.

CINTRA. — Córdoba, Unión. F. C. C. A., línea Iturraspe a Villa María; dista 521 kms. de Bs. Aires.

CIPOLLETTI. — Río Negro, Gral. Roca. F. C. S., línea a Neuquén, a = 265.39 ms.; dista 1.188 kms. de Buenos Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 22. Pobl. 1.274 habs.

CIRCUNVALACIÓN. — Buenos Aires, La Palata. F. C. S. y F. C. M. 5.º, La Plata-Atalaya, a 21.26 ms.; dista 59 kilómetros de Bs. Aires.

CISNEROS Baltasar Hidalgo de — Hizo su entrada en Buenos Aires el 30 de julio de 1809, después de haberse recibido del mando en su nombre el mariscal Nieto el día 22 del mismo mes. Su autoridad caducó el 23 de mayo de 1810 — fué el último virrey y representante del poder español en el Río de la Plata. — La casa Bolivar 553 es histórica, pués allí residió Cisneros con su esposa doña Inés Gastambide. En 1852 dicha casa era el asiento de la legación inglesa. Después de la derrota de Caseros, sirvió de refugio por breves horas, al famoso gobernador Rosas.

Cisneros falleció en Cartagena, España, el 9 de junio de 1829. — 2) Santa Fe, San Lorenzo. Pueblo en el distrito de Alberti, fundado en 1891. — 3) Arroyo en el partido de Ajó, Bs. Aires.

CITY-BELL.—Buenos Aires, La Plata. F. C. S., línea a La Plata, a 7.63 ms.; dista 43 kms. de Bs. Aires.

CIVILIZACIÓN. — Acción de civilizar. La civilización ha reemplazado en casi todo el mundo la barbarie.

CIVIT Emilio. — Político. Nació en Mendoza en 1858 y falleció en la misma ciudad el 5 de diciembre de 1920. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En 1874 ingresó en la contaduría de la Nación, pasando luego en la sub secretaría del Ministerio de Hacienda. En 1879 fué a Corrientes como secretario de la intervención federal a cargo de los ministros De la Plaza y Gutierrez. Tres años después fué elegido diputado nacional por la provincia de Mendoza, la que le confió su representación durante el período siguiente. En 1891 ocupó en el Senado Nacional la vacante dejada por el doctor Zapata, quien pasó a desempeñar la cartera del Interior. Fué después ministro de Obras Públicas en la segunda presidencia Roca, realizando en ese puesto importantes mejoras en los servicios públicos. Su ministerio marcó una época de progreso ferroviario y del tráfico fluvial y marítimo de la República.

Por ley N.º 3727 se iniciaron estudios de irrigación en las provincias de San Luis, San Juan, La Rioja y Catamarca y en los territorios del Chubut y Río Negro.

Al ocupar por segunda vez el gobierno de Mendoza, fomentó el progreso de la provincia, dotándola de obras públicas, a la que debe Mendoza su actual prosperidad.

CIUDADACITA. — Tucumán, Chicligasta. En la orilla izq. del arroyo Chico. Suele pronunciarse también Ciudarcita. Con este último nombre existe un paraje en las inmediaciones de Andalgalá, provincia de Catamarca.

CIUDAD DEL BARCO. — Así se llamaba un pueblo que Juan Núñez de Pardo fundó en 1550 en la falda de la sierra de Escaba. En 1563 fué trasladado a orillas del rio Dulce por Francisco de Aguirre tomando entonces el nombre de Santiago del Estero.

CIUDADELA. — Buenos Aires, Matanza. F. C. O., línea a Mercedes; dista 13 kms. de Bs. Aires. Correo, Telégrafo de la prov., T. N. en Liniers.— 2) Tucumán. Campo atrincherado que el general San Martín hizo construir en 1814 en las afueras de la ciudad de Tucumán y donde en 1831, libraron una batalla los generales Lamadrid y Quiroga.

CLARA. — Santa Fe, San Cristóbal. F. C. S. F., línea a San Cristóbal, a = 67.67 ms.; dista 610 kms. de Buenos Aires. Correo, escuela y reg. civil. Pobl. 697 habs. — 2) Entre Ríos, Villaguay. F. C. E. R., línea a Concordia, a = 65.55 ms.; dista 446 kms. de Bs. Aires. Escuela y reg. civil. 117 habs.

CLARAMECÓ. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Arroyo; tiene su origen en tres brazos, uno de los cuales, el del Este, se llama arroyo Doradillo, y otro, el del Oeste, Rio Seco, desemboca en el Océano Atlántico;

CLARAZ.—Buenos Aires, Necochea. F. C. S., Tandil-Deferrari, a=156.21 ms.; dista 432 kms. de Bs. As.

CLARKE. — Santa Fe, Iriondo. F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 364 kms. de Bs. Aires; a = 37.40 metros. Comisión de fomento, reg. civil y juez de paz. Correo y T. de la Nación, dist. 4. 5.046 habs. Antes Carrizales.

CLARO. — Buenos Aires, Pilar. Arroyo tributario del arr. Las Tunas. — 2) Mendoza, Tunuyán. Arroyo que nace en los campos denominados Totoral, frente al Paso del Portillo y lleva sus aguas al río Tunuyán.

CLASSÓN. — Santa Fe, Iriondo. F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 53.70 ms.; dista 381 kms. de Buenos Aires, Correo y juzgado de paz. Pobl. 1.209 habs.

CLAUDIO MOLINA. — (Véase Molina C.)

CLAYPOLE. — Buenos Aires, Almirante Brown. F. C. S., Buenos Aires-La Plata. Circuito Ranelagh,) a = 20.76 ms.; dista 23.3 kms. de Bs. Aires. Correo, escuela y reg. civil. Pobl. 276 habs.

CLÉ. — Entre Ríos, Gualeguay. Desvío en la línea del F. C. E. R., Gualeguay-Tala; dista 345 kms. de Buenos Aires. 1.707 habs. — 2) Entre Ríos, Rosario Tala. Escuela, reg. civil y correo. 2.597 habs.

CLIMA. — Conjunto de los caracteres atmosféricos que distinguen una región. La República Argentina, situada como está casi toda en la zona templada del Sud, disfruta de clima templado en general, pudiendo clasificarse de cálido en el Norte, fresco en el centro y casi frío al Sud. Como tendremos ocasión de hacerlo notar al estudiar las provincias, él es modificado por la influencia de la altitud del suelo, de las montañas, de los vientos, de los ríos, etc.

Es más seco en el interior que en el litoral, no pasando generalmente la temperatura de 40º en verano, ni bajando de 0º en invierno. Llueve con frecuencia en el litoral, principalmente en verano; algo menos en el centro; pocas veces en las provincias andinas, presentándose también las lluvias con alguna frecuencias al occidente de las gobernaciones del Sud.

Soplan diversos *vientos*, siendo cálidos los del N. y N. E., frescos los del S. y E., que traen casi siempre lluvia.

Se hacen notar entre todos especialmente el *Zonda*, ardiente y perjudicial, que sopla de las provincias andinas, y el *Pampero*, del S. O., refrescante, seco y puro, recibido siempre con agrado, a pesar de que suele soplar con violencia.

A excepción de la fiebre endémica que ataca en Tucumán y Salta, llamada *chucho*, no existen en la República epidemias terribles, a no ser que sean traidas del extranjero..

El señor Latzina dice que « es el clima que conviene a la salud del hombre y a la productividad de la tierra ».

« Las gentes de todas las razas europeas, sin distinción de origen, pueden trasladarse a este suelo, sin aclimatación previa y seguir sus costumbres de vida sin el menor riesgo de su salud. El nombre de la capital de la República, *Buenos Aires*, es, con entera justicia, aplicable a todo el país.

CLIMATOLOGÍA. — Tratado de los climas. Estudio de la acción de los diferentes climas sobre el organismo humano.

CLODOMIRA. — Santiago del Estero, Banda. F. C. C. N., línea a Tucumán, a = 176.84 ms.; dista 1.118 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 10. Municipalidad, reg. civil, juez de paz y escuelas. 1.290 habs. — 2) Santa Fe, San Lorenzo. Correo por estación Pujato, F. C. C. A

CLUCELLAS. — Santa Fe, Castellanos. F. C. S. F., Pilar-San Francisco, a = 105.75 ms.; dista 72 kilómetro de Santa Fe. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juez de paz. Pob. 1.697 habs.

COBA Y PASAJE. — Salta, capital. Pobl. 129 habs.

COBO. — Buenos Aires, Mar Chiquita. F. C. S., Maipú-Mar del Plata, a = 25.75 ms.; dista 377 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela.

COBOS. — (Antes Nueva Sevilla). Salta, Campo Santo. En la orilla derecha del Mojotoro, frente a Campo Santo; a = 805 ms. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 18. Pobl. 292 habs. — Triunfo de los españoles al mando de Tristán, sobre los patriotas mandados por Belgrano, el 26 de agosto de 1812.

COBRES. — Los Andes, San Antonio de los Cobres. Pob. 282 habs.

COCHA. — Tucumán. (Véase La Cocha).

COCTACA. — Jujuy, Humahuaca. Pobl. 242 habs.

COCHAGUAL. — San Juan, Sarmiento. F. C. P., Cañada Honda y Los Angacos; dista 1.174 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Correo. T. N. en San Juan. Población 702 habs.

COCHELEUFÚ. — Buenos Aires, Puán. Arroyo que se distingue por Arroyo Grande y Chico.

COCHRANE. — Buenos Aires, Bahía Blanca. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 148.48 ms.; dista 593 kms. de Buenos Aires.

COCHRANE, Alelandro Tomás. — Marino. Nació en Escocia el 27 de diciembre de 1775, y joven ingresó a la marina de guerra de su patria. Estuvo al servicio de España durante la guerra entre ésta y Francia, obtuviendo el grado de capitán de navío, siendo miembro de la Cámara de los Comunes; pero de pronto decayó su grande influencia y tuvo que abandonar su país en 1818. A isntancias del general San Martín, que le confió el mando de la escuadra chilena, de la cual se hizo cargo con el grado de almirante, expedicionó al Perú atacando a la escuadra realista y al fuerte del Callao, y bloqueando los puertos del Perú, llegó a dominar las aguas del Pacífico, hasta que en 1823 se retiró al Brasil, donde combatió al frente de una escuadra contra los portugueses, prestando grandes servicios a la causa de la libertad. En 1824 regresó a su patria, donde fué recibido con gran entusiasmo y admiración, el gobierno y el pueblo le colmaron de honores y fué elevado a uno de los más altos puestos de la armada inglesa. Dejó de existir en Londres el 31 de octubre de 1864.

COCHICÓ. — Buenos Aires, Guaminí. El 15 de enero de 1879 fué sorprendida en este paraje la tribu del cacique Cayul, por fuerzas del entonces coronel Winther y severamente escarmentada. — 2) Paraje en Río Negro. Por un decreto de 17 de enero de 1920 se traslada a este paraje el juzgado de paz y reg. civil que funcionaban en Arroyo Verde.

COCHINOCA. — Jujuy, depto. de Cochinoca, cuya sup. es de 5.405 kms², con una población de 4.257 habitantes. Situado a = 3.500 ms. Correo y T. de la Nación. Comisión de fomento, reg. civil, escuelas y juez de paz. La est. Abra Pampa, F. C. C. N., es la más ptóxima.

COCHIQUINGÁN. — San Luis, capital. Núcleo de población con 876 habs., que forma parte del departamento del mismo nombre, creado por ley provincial que se promulgó el 7 de julio de 1896. El artículo 14 de esta ley dispone que la cabecera del departamento llevará el nombre de «Justo Daract».

CÓDIGOS. — Cuerpo de leyes que forma un sistema completo de legislación sobre alguna materia. Recopilación de las leyes de un país. Código telegráfico, sistema de abreviatura usado en el comercio para telegrafiar económicamente.

CODIHUÉ.,— Neuquén, depto. 1.º En la confluencia del arroyo Codihué en el río Agrio. Por decreto 30 de octubre de 1895, se declaró este pueblo asiento de las autoridades del depto. Correo, reg. civil, juzgado de paz. — 2) Arroyo tributario del río Agrio, en territorio del Neuquén.

CODO POZO. — Santiago del Estero, Salavina. Pobl. 285 habs.

COGHLAN. — En el minucipio de la capital federal. F. C. C. A. (Trenes urbanos), a = 16.57 ms.; dista 11 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la Nación, sucursal 43 de Bs. Aires.

COICHICÓ. — Arroyo afluente que recibe el Neuquén del lado norte.

COIHUECO. — Mendoza, Beltrán. Cerro a = 2.124 ms. y ranchería en sus faldas. Combate de la guarnición de San Rafael, al mando del capitán don Saturnino Torres, con el grueso de la indiada compuesta de cerca de quinientos hombres, el 22 de diciembre de 1873.

COIPO-LAUQUEN. — Mendoza, Beltrán. Laguna con 6 kms² de extensión y desagua en el río Grande.

COIRURO. — Jujuy, Tumbaya. Arroyo que nace en la sierra de Chañi y desagua en la margen derecha del río Grande de Jujuy, cerca de Volcán.

COLALAO. — Tucumán, Trancas. Arroyo, nace en la cumbre Calchaquíes bajo el mobre de río de la Cuesta, y desagúa en el Salí, con el nombre de río Zárate; pasa por Encrucijada, San Pedro de Colalao y Zárate, recorriendo un rumbo general de Oeste a Este.

COLALAO DEL VALLE. — Tucumán, Tafí. A la orilla izquierda del río Santa María y a 130 kms. de Tucumán. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 16. Pobl. 1.032 habs.

COLANA. — Catamarca, Pomán. 285 habs. — 2) Arroyo que nace en la sierra de Ambato y después de un corto recorrido de E. a O., es absorbido por la agricultura en depto. de Pomán.

COLANCONHUÉ. — Chubut. Nombre de un paraje en el trayecto de Gaimán a Esquel, sección 1ª, fracción C, dentro del lote n.º 8.

COLANGUEYÚ. — Buenos Aires, Juárez y Necochea. Arroyo que tienen su origen en la sierra Tinta, y desagua en la margen izquierda del Quequén Grande.

COLANGUIL. — San Juan, Iglesia. Pequeño arroyo serrano que beneficia el distrito minero del mismo nombre; corre con rumbo al río Jachal sin alcanzarlo.

COLANSULI. — Salta, Iruya, distrito de Casa Grande. Pobl. 211 habs.

COLASTINÉ. — Santa Fe, depto. de San Jerónimo. (Véase Arócena). — 2) Prov. y depto. de Santa Fe, distrito de San José del Rincón. F. C. S. F., ramal Santa Fe-San José del Rincón. Se distingue por Colastiné Norte y Sud, a = 13.90 ms. Es el puerto principal para la exportación del quebracho del Norte de Santa Fe y del Chaco. Dista 481 kms. de Bs. Aires. 1.134 habs. El 27 de mayo de 1821 tuvo aquí lugar un combate naval entre unos lanchones pertenecientes a la escuadrilla de Buenos Aires, al mando del coronel Zapiola, y un bergantín, dos goletas y lanchones artillados de las fuerzas de Entre Ríos. El jefe de los lanchones de Buenos Aires, teniente Leonardo Rosales, venció a sus adversarios, muriendo Monteverde, el jefe de éstos, en la pelea. La vanguardia del ejército del general Oribe, a las órdenes de los coroneles Andrade y Flores, derrotó a las fuerzas santafecinas mandadas por el general Juan Pablo López, el 19 de abril de 1842, en este punto.

COLAZZO. — Córdoba, Tercero Abajo. F. C. C. A., James Craik y Villa del Rosario; dista 652 kms. de Buenos Aires.

COLEGIALES. — En jurisdicción de la capital federal. F. C. C. A., línea a Tigre, a = 18.8 ms.; dista 8 kms. de la estación Retiro. Era un antiguo edificio y capilla de los jesuitas y después del colegio nacional, denominado «Chacarita de los Colegiales», donde existió una capilla de esa comunidad hasta 1768, y donde tomaban campo durante las vacaciones los estudiantes o colegiales.

COLELACHE. — Chubut, 16 de Octubre. Juzgado de paz y escuela. 14 habs.

COLHUÉ. — Chubut. Lago alimentado por un brazo del río Senguel; está unido en su extremo norte por medio de un canal, con el lago Musters.

COLHUÉ-HUAPÍ. — Chubut, Sarmiento. F. C. T. N., Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento; dista 180 kms. de C. Rivadavia.

COLI-LEUFÚ. — Pampa, sección XVI, fracción A, lotes nos. 2, 3, 8, 9, 13 y 1/2 N. del 12, con una superficie de 30.984 hs., 37 as., 64 cs. Colonia pastoril creada por decreto 12 de agosto de 1904. Su mensura, practicada por el agrimensor Juan Solá, fué aprobada por decreto de 29 de enero de 1908. Está situada sobre el río Colorado a breve distancia de la estación Fortín Uno, F. C. S.

COLINA. — Buenos Aires, La Madrid. (Véase La Colina).

COLIQUEO. — Buenos Aires, Chacabuco. F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 217 kms. de Buenos Aires.

COLIPILLE. — Neuquén, Ñorquín. Pobl. 151 habs.

COLMAN M. — Buenos Aires, Rauch. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 56.45 ms.; dista 224 kilómetros de Buenos Aires. 80 habs.

COLMENA. — Santa Fe, Vera. F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 58.88 ms.; dista 805 kms. de Buenos Aires. Pobl. 1.906 habs. — 2) Tucumán, capital. Pobl. 1.068 habs.

COLMENAR. — Tucumán, Mburucuyá. Correo a caballo Tucumán a El Timbó.

COLOMBRES, José Eusebio. — Sacerdote. Nació en Tucumán en 1778, y se doctoró en cánones en la Universidad de Córdoba el año 1803. Fué diputado por Catamarca al congreso que declaró en Tucumán la independencia nacional. Fué el introductor en su provincia de la caña de azúcar importada de Habana y Brasil, en 1821. Falleció en Tucumán el 11 de febrero de 1859. — 2) Tucumán, Cruz Alta. F. C. C. N., Tucumán a Guzmán, a = 414.59 ms.; dista 1.257 kms. de Buenos Aires.

COLOMÉ. — Salta, Molinos. Pobl. 253 habs.

COLÓN, Cristóbal. — Célebre navegante, nacido en 1436 o 1441 en Génova, según opinión general, y según otros, en Cuccaro, en Colognetto, en Savona, en Cogoreo o en Nervi, y muerto en 1506. Entró a los 14 años en la marina genovesa; en 1470 se le vió en Lisboa donde trabó parentesco con un marino de apellido Perestrello con cuya hija se casó. La lectura de las obras de Marco Polo le hizo concebir la idea de que navegando desde las costas europeas con rumbo al Oeste, se había de llegar a la isla Cipango (Japón), situada al Oriente del Asia. Ofreció a los genoveses, quienes la rechazaron, la entonces problemática gloria de ese viaje de exploración. Igual ofrecimiento hizo a Juan II de Portugal, pero este grandísimo pillo, quiso robarle la gloria del éxito, y despachó por su cuenta una carabela en la dirección indicada por Colón. El mal tiempo obligó pronto a esta embarcación a dar vuelta para la costa de Portugal. En vista de este resultado negativo de su pillería, Juan II trató a Colón de visionario e interrumpió sus relaciones con él.

En 1484 pasó Colón a España, donde sufrió la miseria negra; rechazado por todos, tuvo que luchar contra la incredulidad y que soportar las burlas y el desprecio de los ignorantes. El clero, por aniquilarlo, le oponía los textos sagrados, y así tuvo que batallar durante ocho años por su idea hasta que consiguió que los soberanos Fernando e Isabel la Católica, entonces ya desembarazados de la guerra contro los moros, le acordasen tres carabelas para su proyectada expedición. En estos momentos volvió de Inglaterra su hermano Bartolomé con una respuesta favorable de Enrique II, a quien había recurrido también cuando ya estaba desesperando de su causa. Colón partió de puerto de Palos el 3 de agosto de 1492, valiéndose del astrolabio para fijar la posición de sus buques. Después de una travesía peligrosa a causa de la insubordinación de la marinería, acobardada a la vista de la interminable extensión del mar, se vió la tierra el 12 de octubre. Era ésta Guanahani, o sea San Salvador, una isla de las Lucayas, en el Mar de las Antillas. Colón no creyó haber descubierto un nuevo continente, sino que había llegado a la costa oriental del Asia, y de ahí el nombre de *Indias occidentales* que llevan hasta hoy las Antillas. Pasó muy luego a Cuba y a Haiti, que llamó *Española*. En un segundo viaje descubrió muchas otras Antillas de las llamadas de Sotavento. Como Colón había castigado el espíritu de rebelión de alguno de los españoles que estaban a sus órdenes, éstos, de vuelta a su país, le persiguieron con calumnias, lo cual motivó en aquél la determinación de volver a España para defenderse personalmente contra esos ataques. Colmado de nuevos favores hizo una tercera expedición en 1498, llegando esta vez hasta el continente cuyas costas recorrió desde las bocas del Orinocco hasta donde se encuentra hoy el puerto de la Guayra. Sus enemigos aprovecharon de su ausencia para acusarlo de nuevo y, entonces envió al rey, en 1500, a Francisco de Bobadilla, quien, abusando de su poder, hizo arrestar a Colón y lo envió cautivo a España, apoderándose al mismo tiempo de todos sus bienes. La corte se avergonzó y la opinión se sublevó al ver cargado de cadenas al hombre que había regalado a España un mundo. Bobadilla cayó en desgracia, pero esto no obstante, a Colón no se le devolvió su virreinato, y a duras penas se le permitió que hiciese un 4.º viaje, que efectuó en 1502. Después de haber sufrido hambre, enfermedades y hostilidades sin cuento de sus antiguos compañeros, volvió a España en 1504. Isabel, su protectora, ya no existía, y Fernando le dejó morir en Sevilla por la miseria y el pesar. En medio de todo este cúmulo de adversidades y desgracias tuvo siquiera la gran suerte de no vivir el tiempo suficiente para ver cómo los desagradecidos a quienes había beneficiado con sus hazañas, dieron al continnete descubierto por él, el nombre de uno de sus insignificantes pilotos, Américo Vespucci. Hoy no se sabe con toda seguridad dónde se hallan los restos de Colón. Parece que en 1536 fueron llevados a Santo Domingo, y luego en 1795 a la Habana.

Próximamente se erigirá en Buenos Aires un grandioso monumento a su memoria, costeado por la colonia italiana. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de Colón, con una sup. de 931 kms^2 y una población de 10.015 habs. Fué creado por ley 31 de octubre de 1892. Situado cerca de la frontera de Santa Fe, en la margen izquierda de la cañada de Rojas. F. C. C. A., ramal Pergamino a Río 4.º, a = 89.63 ms.; dista 280 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nacion dist. 3, municipalidad, escuela, capilla fundada en 1884, reg. civil y sucursal del Banco de la Nación Argentina. El gobierno de la prov. proyecta expropiar 10.000 habs. de campo lindero para ensanche del ejido de Colón — 3) Provincia de Córdoba, depto. de Colón (antes Añejos Norte). Véase Jesús María. — 4) Entre Ríos, departamento de Colón, cuya sup. es de 3.227 kms^2 y su población 24.665 habs. A orillas del río Uruguay, como a 37 kms. de Concepción y a = 44 ms. La situación de esta ciudad es una de las más pintorescas de la costa entrerriana; en una vuelta del río, que forma allí un promontorio y una especie de península, cuya barranca elevada aparece desde una gran distancia a los ojos de los navegantes, ostentando con sus casas blanqueadas una perspectiva hermosísima. El gran río Uruguay, serpenteando entre las islas cubiertas de una vegetación lujuriante, recuerda parajes de Italia o Suiza. Correo y T. de la N., dist. 15, municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1866, subprefectura marítima, aduana, etc. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. 3.866 habs. — 4) Salta, Cerrillos. A 25 kms. de la capital de la provincia. Escuela y juez de paz. 280 habs. — 5) Mendoza, San Rafael. Correo, escuela, reg, civil y juez de paz. 509 habs. — 6) San Luis, capital. Correo a caballo San Luis a Tamascares.

COLONIA. — Gente que sale de un país para ir a habitar otro. Reunión de personas o animales que viven juntos. — 2) Ciudad y puerto de la República Oriental del Uruguay, célebre por su fortaleza, situada en la margen izquierda del Río de la Plata, frente a la ciudad de Buenos Aires. La Colonia del Sacramento fué fundada el 1.º de enero del año 1680, por el maestro de campo don Manuel Antonio de Lobo, en el mismo sitio en que pereció Solís. Esta plaza militar fué tomada por los españoles en 1680 y 1777, por los ingleses en 1807, por la escuadra anglo-francesa en 1845, y por tropas rosistas en 1848. — 3) Santiago del Estero, depto. Banda, distrito de Colonia. 4.512 habs. — 4) Entre Ríos,

Nogoyá, distrito Algarrobitos. 151 habs. — 5) Corrientes, San Antonio de Itatí, 1.ª sección. 278 habs.

COLONIA ALVEAR. — Mendoza, San Rafael. Comprendida entre los ríos Diamante por el Norte, Atuel por el Oeste, Salado por el Este y la gobernación de la Pampa por el Sud. F. C. P., Monte Comán a Colonia Alvear; dista 960 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. — 2) Mendoza, San Rafael F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear (Oeste); dista 891 kms. de Buenos Aires.

COLONIA CALZADA. — San Luis, capital. F. C. P., Batavia-Monte Comán; dista 778 kms. de Bs. As.

COLONIA CLORINDA. — Formosa. (Véase La Clorinda).

COLONIA DORA. — Santiago del Estero, Avellaneda. F. C. C. A., línea a Tucumán, a = 104.10 ms.; dista 845.6 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, oficina de correo. T. N. en Banda, dist. 10. 2.595 habs.

COLONIA JOSEFA. — Río Negro, 25 de Mayo, distrito de Alvaro Barros. Fundada por don Mauricio Mayer. 250 habs.

COLONIA LAS HERAS. — Santa Cruz, sobre el río Deseado. Colonia pastoril creada por decreto septiembre 7 de 1908. Sup. 637.671 hs., 60 as. y 21 cs. Su mensura, practicada por el agrimensor Wenceslao Castellanos, fué aprobada por decreto de 18 de enero de 1912. F. C. T. N., línea Pto. Deseado a Colonia Las Heras; ditsa 283 kms. de Puerto Deseado. Est. post., T. N. en Pto. Deseado, dist. 24.

COLONIA PROSPERIDAD. — Córdoba, San Justo. F. C. S. F., línea a Villa María; dista 645 kms. de Buenos Aires. Correo.

COLONIA SARMIENTO. — (Cerro Negro). Chubut, depto. Sarmiento. Colonia pastoril creada por decreto 21 de julio de 1987 en la región de los lagos Munster y Coluehuapí, con una superficie de 125.000 hectáreas. Su mensura, practicada por el ing. Policarpo Coronel, se aprobó por decreto 2 de mayo de 1901. El pueblo Sarmiento, en el centro de la colonia, está a 300 metros sobre el nivel del mar; su clima es frío, pero muy sano. F. C. T. N., Comodoro Ricadavia-Sarmiento; dista 197 kms. de Comodoro Rivadavia. Correo y T. de la N., dist. 23; estación meteorológica, escuela y juzgado de paz. 218 habs. Por decreto de 18 de agosto de 1908, se destinó para ensanche d esta colonia una extensión de 932,547 hs., 86 as., 78 cs., en las secciones G1, G2 y F1, para venderse al precio de $ 1 m n. la hectárea. Su mensura fué efectuada por el ing. Carlos Argañaraz y se aprobó en 25 de abril de 1910.

COLONIA SERÉ. — Buenos Aires, Carlos Tejedor. F. C. O., Olascoaga a Telén; dista 427 kms. de Buenos Aires.

COLONIA URDANIZ. — San Luis, capital. Correo. T. N. en Buena Esperanza, dist. R.

COLONIAS. — Bajo el nombre de colonias se conprenden las extensiones de tierras que los dueños de las mismas, sean éstos particulares o la Nación, o alguna provincia o municipalidad, subdividen para poblarla con agricultores.

La primera colonia que se estableció en la Argentina, fué la que habia organizado, en enero de 1853, el Dr. Brougnes en San Juan del Puerto de Santa Ana (Corrientes) con familias francesas. La segunda fué la colonia Esperanza, establecida por Aarón Castellanos, en 1856, en Santa Fe. La tercera fué la que estableció, en 1857, el general Urquiza, en la margen derecha del río Uruguay, a 40 kilómetros al Norte de Concepción, con familias suizas y francesas. El primer contrato de colonización, del cual existen antecedentes documentados que forman parte de la historia agraria argentina, es el que se refiere a la colonia «Esperanza», en la prov. de Santa Fe, estipulado entre Aarón Castellanos y el gobernador de la provincia de entonces, don José María Cullen. — 2) Córdoba, Marcos Juárez. 4.916 habs. — 3) Mendoza, Luján. 575 habs.

COLINIYEN. — Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. 34 habs.

COLORADO. — Río que nace en la provincia de Mendoza, de la confluencia de los ríos Barrancas y Grande, y sirve de límite entre esta provincia y la gobernación del Neuquén, y luego entre las gobernaciones de la Pampa y del Río Negro; entra en la provincia de Buenos Aires por el partido de Patagones, y desagua en el Océano Atlántico, con los dos brazos llamados «Nuevo» y «Viejo». El río toma su nombre del color de una arcilla rojiza de sus aguas. Sus tributarios son de poca importancia. El río Colorado sólo es navegable, en corto trecho, por embarcaciones de poco calado. En 1870, ha sido explorado por Villarino. Los tehuelches le llaman río Caleleufú, que significa colorado. — 2) Arroyo en prov. de Bs. Aires, Balcarce; es un pequeño tributario del Napoleofú en la margen derecha. — 3) Entre Ríos, La Paz; arroyo tributario del arr. Molle en su margen izq. — 4) Jujuy, San Pedro; arroyo que nace en la sierra Santa Bárbara y desagua en la margen derecha del río Lavayén, en Cuchiguasi. — 5) Mendoza, Tupungato; arroyo afluente del río Mendoza en su margen derecha. — 6) San Juan, Calingasta. Arroyo que desagua en la margen izquierda del río Los Patos.

COLORADOS Los. — La Rioja, Chilecito. F. C. C. N., línea Patquia-Chilecito; dista 1.172 kms. de Buenos Aires.

COLPES. — Catamarca, Ambato. 137 habs. F. C. C. N., Mazán-Andalgalá; dista 1.459 kms. de Bs. Aires.

— 2) Catamarca, Pomán. 396 habs. — 3) Arroyo en dicho depto.; nace en la sierra de Ambato, y después de un corto trayecto de Este a Oeste, es absorbido por la agricultura.

COLQUIMAYO. — Jujuy, Rinconada. 58 habs.

COLTAPIQUE. — Formosa. Pequeño arroyo que desagua en el Paraguay, en terrenos de la colonia Aquino, después de un breve recorrido.

COLL. — San Juan, Angaco Sud. F. C. C. N., San Juan-Caucete; dista 1.388 kms. de Bs. Aires.

COLLAGASTA. — Catamarca, Piedra Blanca. 306 habs.

COLLANCO. — Neuquén, Los Lagos. 123 habs.

COLLERA HUARCUNA. — Santiago del Estero. Atamisqui. Escuela. 300 habs.

COLLÓN-CURÁ. — Neuquén, depto. de Collón-Curá, según decreto de división administrativa de los territorios nacionales de 19 de mayo de 1904. 1.468 habs. — 2) Neuquén, río que tiene su origen en un lago de la cordillera y en sn curso superior se llama Aluminé. Recibe las aguas de los arroyos Quenquementren, Chimehuín, Mallién, Telelfún, Bucachoroi y Coyahué, y es tributario, a su vez, del río Limay. El lago donde tiene su nacimiento el Collón-Curá es el mismo, según el general Villegas, que da origen al río chileno Bío-Bío, que desagua en el Pacífico, cerca de Concepción, con lo cual, a ser cierto, se tendría una comunicación entre ambos océanos, el Atlántico y el Pacífico.

COMANDANTE GRENVILLE. — San Luis, Pringles. F. C. P., línea a San Luis; dista 737 kms. de Buenos Aires.

COMANDANTE LUIS J. FONTANA. — Chaco. Pueblo creado por el Ministerio del Interior, bajo los auspicios del Ministerio de la Guerra, en el km. 520 de la línea férrea Embarcación a Formosa.

COMANDANTE SALAS. — Mendoza, Santa Rosa. F. C. P., Las Catitas-San Rafael; dista 1,024 kilómetros de Buenos Aires. 728 habs.

COMAYO. — Río Negro, Bariloche. Correo a caballo Pilcaniyén a Mencué. 268 habs.

COMERCIO. — Tráfico, negocio. Noviembre 6 de 1777. — **Comercio libre.** El virrey don Pedro de Ceballos, por sí y a petición del cabildo, declara libre el comercio del Río de la Plata con la península y las demás colonias, abriendo sus puertos a las naves mercantes españolas, y permitiendo asimismo la franca introducción de mercaderías ultramarinas a Chile y al Perú.

Octubre 15 de 1809. — **Comercio libre.** El virrey Cisneros abre el puerto de Buenos Aires al comercio libre con las demás naciones, haciendo cesar el monopolio que, con perjuicio del país, estaban haciendo unos cuantos comerciantes acaudalados. Las ventajas se hicieron sentir inmediatamente. En esta medida de progreso tuvo la parte principal el doctor don Mariano Moreno.

La Nación Argentina ocupa el primer puesto en Sud América por su *comercio* importante, el 3.º en ambas Américas y el 10.º en el mundo. Lo realiza enviándoles los productos de su suelo y recibiendo de ellas los de su industria manufacturera especialmente. En esto consiste su comercio de exportación e importación. A este comercio *exterior* debemos agregar el que se realiza entre los diversos territorios que forman la República, o sea su comercio *interior*. Dicho comercio se efectúa por intermedio de los puertos y aduanas nacionales, terrestres y marítimas, cuyo número asciende a más de 80, siendo las más activas las de Buenos Aires, en primer término, y luego las del Rosario, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, San Nicolás, etc.

Los más importantes productos de *exportación*, son: animales en pie, cueros, lanas, carnes saladas sebo, astas, cerda, huesos, ceniza, aceite animal, productos agrícolas y mineros, maderas y algunos otros artículos nacionales. La explotación de bosques ha adquirido en el país una gran importancia.

Se *importa:* Comestibles, bebidas, máquinas y materiales de construcción, tejidos, ropa, café, té, artículos de sombrerería, de tienda, de bazar, de mueblería, ferretería, librería, quincallería, y en general toda clase de manufacturas y ganado fino.

Los países con quienes la Argentina sostiene mayor comercio, son: Inglaterra, Francia, Holanda, Italia, España, Portugal, Estados Unidos, Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Antillas.

A partir de 1915, nuestro comercio con Alemania y Bélgica fué nulo, debido a la conflagración europea, que empezó a mediado de 1914; pero actualmente está ya reanudado. (Véase Importación y Exportación).

COMODORO PI. — Buenos Aires, Bragado. F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 223 kms. de Buenos Aires, fundado en 1909, tiene comisión de fomento, iglesia y escuela, 1,200 habs.

COMODORO RIVADAVIA. — Territorio del Chubut, depto. Sarmiento. Pueblo ubicado en la rada Tilly, sobre el puerto de San Jorge. Fué creado por decreto de 23 de febrero de 1901, y tiene, según mensura practicada por el ing. Policarpo Coronel, y aprobada en diciembre 17 de dicho año, una superficie de 3.578 hect. 36 ás. 54 cs. Su fundador fué Francisco Pietrobelli, de nacionalidad italiano. Correo y Telégrafo de la N., dist. 23. Est. meteorológica, subdrefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación. *Faro:* Lat. 45° 51′ 39″ 5s. Long. 67° 28′ 50 w. Destellos blancos. Luz 0s. 5, eclipse 6s. 5. Al-

cance 20 millas. A corta distancia del puerto, se ha hecho una perforación del suelo en busca de agua potable y a los 539 ms. de profundidad se ha encontrado petróleo que sale hasta 5 ms. del nivel del suelo. Tanto el gobierno nacional, como las empresas particulares, están explotando este valioso mineral; pero con éxito poco satisfactorio por falta de una dirección competente y de los elementos indispensables para intensificar los trabajos.

De Comodoro Rivadavia sale una línea férrea del Estado que va a la región de los lagos y que por ahora llega a Colonia Sarmiento, distante 197 kms. 2.145 habs.

CONCARÁN. — San Luis, Chacabuco. F. C. P., Villa Mercedes - Villa Dolores; dista 844 kms. de Buenos Aires.

CONCEPCIÓN. — San Juan, depto. de Concepción, con una sup. de 144 kms² y una población de 9.837 habitantes. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. — 2) Depto. de la prov. de Corrientes, cuya sup. es de 5.245 kms²; a 160 kms. al Sudeste de Corrientes. La aldea Concepción o Yaguaratí-Corá, es la cabecera del departamento, en una pequeña altura rodeada de bañados en todo sentido. Concepción comercia mayormente con Goya y Bella Vista y comunica con Buenos Aires y Rosario por la vía del Empedrado, y la estación Chavarría del F. C. N. E. A. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 1.918 habs. — 3) Catamarca, Ancasti. Correo y T. de la N., dist. 9. 570 habs. — 4) Catamarca, Capayán. 375 habs. — 5) Tucumán, Chicligasta. En la orilla derecha del arroyo Gastona. F. C. C. C., línea a Tucumán; a = 358.92 metros; dista 1.239 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Reg. civil, escuela y juzgado de paz en la localidad. 2.938 habs. — 6) Catamarca, Capayán. Arroyo que nace en la sierra de Ambato y riega los terrenos de Concepción. — 7) Misiones. Arroyo tributario del Uruguay en la margen derecha, desagua unos 6 kms. al Este de la boca del Chimiray, donde el arroyo se junta con el Uruguay.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY. — Entre Ríos, depto. Uruguay, cuya sup. es de 5.508 kms² y una población de 40.626 habs. En la margen derecha del río Uruguay entre los arroyos del Cuero al Norte y de la China al Sud, tributario del Uruguay. Fundada el 25 de junio de 1778 por don Tomás de Rocamora, bajo el nombre de «Nuestra Señora de la Concepción del Uruguay»; fué capital de la provincia desde 1813 a 1821 y desde 1860 hasta 1883, en que la capital pasó a Paraná. El pueblo fué erigido en ciudad el 26 de agosto de 1826, a solicitud del entonces diputado don Justo José de Urquiza. Es estación terminal del F. C. E. R. e inicial del de Concepción a Concordia; a = 17.87 ms.; dista 435 kilómetros de Bs. Aires. Escala de los vapores que navegan el Uruguay. Correo y T. de la N., dist. 14 y sucursales en Pto. Concepción, estación Uruguay y San Clemente. El palacio de San José, residencia del general Urquiza y donde fué asesinado en marzo de 1870, dista 6 leguas de la ciudad. Colegio Nacional en cuyo patio se ha erigido un monumento, debido a Correa Morales, a la memoria de Roberto Larroque. Iglesia parroquial fundada en 1856, reg. civil, aduana, receptoría de rentas, subprefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Juzgado de instrucción de 1.ª instancia y de Crimen. Pobl. urb. 14.303 habs.

El 21 de noviembre de 1852, el general don Juan Madariaga llevó un ataque a la ciudad y fué rechazado por el defensor de la plaza, coronel don Ricardo López Jordán. Las fuerzas revolucionarias de López Jordán pusieron sitio a la ciudad que fué defendida por tropas nacionales a las órdenes del coronel Francisco de Elía, y el 20 de mayo de 1870 las fuerzas nacionales obligaron a los jefes de la vanguardia jordanista, general Apolinario Almada y coronel Benicio González, a someterse con todas sus fuerzas. López Jordán se apoderó de la ciudad defendida por Claro Ortiz, el 12 de julio de 1870. En el breve combate que precedió a este hecho, quedó herido y prisionero el comandante Ortiz. Las huestes rebeldes cometieron atrocidades en el pueblo.

CONCEPCIÓN DE LA SIERRA. — Territorio de Misiones, depto. de Concepción, cuya superficie es de 749 kms² y una población de 3.307 habs. Antigua reducción jesuítica de indios guaraníes, fundada en 1617 en paraje denominado Ibiritoguá. Pueblo medido por la provincia de Corrientes en 1877, con una sup. de 12.809 hect. 16 ás. 55 cs. Es cabecera del depto.; tiene caminos en muy buenas condiciones que lo unen con Santo Tomé, San Carlos, San José, Garruchos, Apóstoles, Santa Ana y Posadas. Está situado a pie mismo de la sierra, en un terreno quebrado y pintoresco, surcado de arroyos en todas direcciones, de modo que sus chacras pueden ser regadas todo el año y sin ningún costo. Los pobladores se dedican especialmente a la elaboración de la caña, fábrica de fariña y de yerba mate, con éxito muy favorable. Correo y T. de la N., dist. Po. Municipalidad, reg. civl y juzgado de paz. Población urbana, 1.188 habs.

CONCEPCIÓN DEL TÍO. — Córdoba, San Justo. Situada a orilla del río Segundo, a = 118.8 ms.; dista 8 kms. de la est. El Tío. F. C. C. C. Correo y T. de la N., dist. SF. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 11.886 habs.

CONCONTA. — Sierra en el depto. Iglesia, San Juan. Arranca a unos 15 kms. al Norte del cerro del

Agua Negra, termina en el portezuelo de Conconta. Esta sierra está a 4.000 ms. de altura y eternamente cubierta de nieves.

CONCORDIA. — Esta floreciente ciudad fué fundada el 6 de febrero de 1832, en la margen derecha del río Uruguay y tiene su puerto en la desembocadura del Yuquerí. Fué elevada al rango de ciudad el 8 de noviembre de 1851, y hoy es la cabecera del departamento de su nombre, cuya sup. es de 6.043,09 kilómetros cuadrados.

Es una de las ciudades más importantes del litoral dotada de un buen puerto, cuya significación lo demuestra el intercambio comercial con la capital federal, Brasil, Paraguay y República Oriental, como también la exportación directa para Europa y Norte América. — F. C. E. R., Bs. Aires-Concordia; dista 554 kms. de Bs. Aires. F. C. N. E. A., Concordia-Monte Caseros; dista 550 kms. de Buenos Aires. A = 16.37 metros.

Sus autoridades son: Tribunales compuestos de los juzgados de primera instancia, en lo Civil, Comercial y del Crimen, municipalidad, concejo deliberante, aduana y resguardo, reg. civil, jefatura de policía y comisarías, juzgado de paz y alcaldías y escuelas Normal y graduadas, elementales e infantiles, Biblioteca pública, Escuela Nacional de Comercio, Correos y Telégrafos de la Nación, dist. 15. Impuestos internos, Telégrafo de la Provincia, Bancos de la Nación Argentina, de Londres y Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Italia y Río de la Plata, viceconsulados, Sociedad de Beneficencia, hospitales, iglesia parroquial, mercados, teatros, cementerios, etc. Pobl. urb. 20.107 habs.

CONCHA. — Salta, Metán. Escuela y juzgado de paz. 736 habs.

CONCHA SOBERCASSEAUX. — Mendoza, Luján. F. C. P., Mendoza-Las Cuevas; dista 49 kms. de Mendoza y 1.329 de Bs. Aires.

CONCHITAS. — Buenos Aires, Quilmes. F. C. S., línea a La Plata, a = 10.26 ms.; dista 29.7 kms. de Buenos Aires. Correo. Gran destilería de alcoholes. Vecindario de 250 habs.

CONCLAVE o Cónclave. — Lugar donde se reunen los cardenales para elegir un papa, esta misma asamblea: *durante toda la duración del conclave, los cardenales permanecen encerrados.* — Esta costumbre data de 1271; habiendo muerto el papa Clemente IV desde 1268, y no habiendo podido los cardenales ponerse aún de acuerdo para nombrarle sucesor, el pueblo, cansado de esperar, los encerró en el lugar donde se reunían hasta que elevaron uno de ellos al pontificado. Los reglamentos primitivos del conclave prescribían que se suprimiese cada día algo de la mesa de los cardenales que, al octavo día, se veían reducidos a pan y vino.

CONDARCO, José Antonio Alvarez. — Ingeniero militar. Nació en Tucumán en el último tercio del siglo XVIII. Principió su carrera en el Alto Perú, y en 1813 pasó a Chile con el batallón de auxiliares cordobeses; pero enviado con comunicaciones para el general San Martín, éste le retuvo a su lado, nombrándolo ayudante de campo, secretario privado, director de los talleres militares y de una fábrica de pólvora. Se halló en las batallas de Chacabuco y Maipú. Se trasladó en 1818 a Europa con la misión de comprar buques, volvió a su patria cuando dominaba el tirano Rosas. En 1839 fué a ocupar un puesto en la administración de Chile, y ejerciéndolo falleció en Santiago a mediado del siglo pasado. — 2) Buenos Aires, Rivadavia. F. C. O., Los Toldos a Ing.º Luiggi; dista 456 kms. de Bs. As.

CÓNDOR. — Jujuy, Rinconada. 42 habs. — 2) Catamarca, Andalgalá, dist. de Aconquija. 300 habs. — 3) Arroyo que nace en el lago Viedma, Santa Cruz.

CÓNDORES. — Córdoba, Calamuchita; a 75 kms. de la estación Las Perdices, F. C. C. A. Juzgado de paz en San Agustín. 1.612 habs. — 2) Sierra de los Cóndores, es la continuación austral de la sierra Chica.

CÓNDOR-HUASI. — Catamarca, Andalgalá. 195 habs.

CONESA, Emilio. — Militar. Nació en Buenos Aires en 1824. Inició su carrera como soldado en el ejército del general Lavalle el 5 de julio de 1840, tomando parte en todas las batallas que dió este general, hasta la derrota de Famaillá, en 1841, en que emigró a Chile. De ahí pasó a Montevideo, donde formó entre los sitiados, y en 1846 se alistó en las filas del ejército del general Paz, en Corrientes; retirado del servicio, volvió, en 1851, a formar entre las huestes del general Urquiza, hallándose en Caseros, y poco después, con el grado de teniente coronel, tomó parte en el sitio de esta ciudad y en diversos combates contra los indios, donde demostró grandes cualidades militares, lo mismo que en Cepeda. Fué también, varias veces, electo diputado y senador nacional. En 1865, el coronel Conesa fué de los primeros en marchar al Paraguay, comandando una brigada, siendo gravemente herido en el Paso de la Patria. A pesar de su dolencia, tomó participación en otros hechos de armas. En los años subsiguientes, el general Conesa desempeñó altos cargos militares, hasta su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el 3 de septiembre de 1872. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires (hoy Gral. Conesa, antes Tordillo), con una sup. de 1.254 kms². Fué creado el 20 de diciembre de 1839, tiene una población de 1.657 habs. Por decreto de octubre 14 de 1876, se dispone la creación del pueblo Conesa, y por ley

de julio 16 de 1881 se autorizó al poder ejecutivo para contribuir con la suma de 500 mil pesos a la formación del pueblo. Correo, T. N. en Dolores, dist. 1. Telégrafo de la Provincia, municipalidad, consejo escolar, reg. civil y juzgado de paz. — 3) Buenos Aires, San Nicolás. F. C. C. A., Pergamino-Rosario, a = 58.10 ms.; dista 270 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. — 4) Territorio del Río Negro (margen Norte). El antiguo fortín que dió origen a la colonia nacional homónima en la margen sur del río.

CONETA. — Catamarca, Capayán. 333 habs.

CONFLUENCIA. — Lugar donde un río desemboca en otro. — 2) Antiguo nombre de la actual capital del Neuquén, hoy depto. de la góbernación, cuya cabecera es el pueblo Neuquén.

CONFEDERACIÓN. — Separada Buenos Aires de la comunidad argentina, las 13 provincias restantes formaron una confederación reuniendo un congreso y designando por capital provisoria a la ciudad de Paraná. El 20 de febrero de 1854, este congreso eligió primer presidente constitucional de la Confederación Argentina, al general don Justo José Urquiza.

CONGRESO. — Cuerpo legislativo de la Confederación Argentina, compuesto de las Cámaras de senadores y diputados, elegidos por el pueblo.

El primer congreso argentino compuesto por los diputados de casi todas las provincias, se reunió el 24 de marzo de 1816, en la ciudad de Tucumán y declaró la dependencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 9 de julio del mismo año. En 1817, se retiró de allí para continuar sus delibera ciones en esta capital. El 16 de diciembre de 1824 se instaló en Buenos Aires el segundo congreso con representantes de todas las provincias; se disolvió en 1827.

El 20 de noviembre de 1852 tiene lugar en la ciudad de Santa Fe la solemne apertura del Congreso argentino representado por todas las provincias, con excepción de la de Buenos Aires, que habiendo mandado sus diputados los retiró. Este fué el primer congreso federal que se instaló después de la caída de Rosas.

El 1.º de mayo de 1862, las provincias eligieron nuevamente sus diputados, que se reunieron en congreso en Buenos Aires, y este cuerpo es el mismo que actualmente legisla para toda la República.

El Poder Legislativo se compone de dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, elegidos por el pueblo a mayoría de votos la primera y por las legislaturas de provincia la segunda, a razón de dos senadores por cada estado federal, y dos senadores por la capital, cuya elección es directa del pueblo. El 26 de septiembre de 1919, el Senado sancionó el proyecto que eleva a 158 el número de miembros de la Cámara de Diputados. De acuerdo con la nueva ley, fundada en el resultado del censo nacional de 1914, las provincias estarán representadas en la siguiente forma: (Ley n.º 10.834 de octubre 14 de 1919).

DISTRITOS	Composición anterior	Representación según el nuevo censo
Capital	20	32
Buenos Aires	28	42
Santa Fe	12	19
Entre Ríos	9	9
Corrientes	7	7
Córdoba	11	15
San Luis	3	3
Santiago del Estero	5	6
Tucumán	7	7
Mendoza	4	6
San Juan	3	3
La Rioja	2	2
Catamarca	3	2
Salta	4	3
Jujuy	2	2
	120	158

CONHELO. — Pampa, depto. 7.º F. C. O., Olascoaga-Telén; dista 611 km.s de Bs. Aires.

CONLARA. — San Luis, Chacabucc. F. C. P., Villa Mercedes-Villa Dolores; dista 900 kms. de Buenos

Aires. Correo y juzgado de paz. 2.050 habs. — 2) Arroyo en la misma prov. Nace e la falda del cerro Intiguasi, por la reunión de varias vertientes; termina en la frontera de Córdoba por agotamiento.

CONSTANCIA. — Catamarca, Andalgalá. Situada en el camino que une Belén con Pilciao. 400 habs.

CONSTANZA. — Santa Fe, San Cristóbal. F. C. S. F., línea a San Cristóbal, a 76.89 ms.; dista 620 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5; reg. civil, escuelas y juzgado de paz en la localidad. 801 habs.

CONSTITUCIÓN. — 1819 mayo 25. — Se promulga y jura en Buenos Aires una constitución unitaria para las Provincias Unidas en Sud América, según su nueva denominación. Esta constitución fue sancionada por el congreso reunido en Buenos Aires el 22 de abril, y fué jurada por los ejércitos al mando de los generales San Martín y Belgrano, así como por las provincias interiores, con excepción de la Banda Oriental, Santa Fe y Entre Ríos.

1853 julio 9. — Se jura en toda la República, con excepción de Buenos Aires, la constitución política de la Confederación Argentina, sancionada el 1.º de mayo por el congreso constituente reunido en Santa Fe. Al general Urquiza cupo el alto honor de poner el cúmplase y hacer promulgar la primera constitución federal que empezó a regir y rige los destinos de la República; y es más digno de recordación este hecho, cuando este ilustre general, habiendo siempre gobernado a Entre Ríos arbitrariamente: era de práctica, entonces, el gobierno ilimitado en casi todas las provincias; y estando rodeado este general del prestigio de la victoria de Caseros, acometió la ardua empresa de constituir el país, siendo el primero en obedecer la ley con que él mismo acababa de poner un límite a su omnímoda voluntad.

1860 septiembre 25. — Trece provincias argentinas, confederadas, se habían dado una constitución el 1.º de mayo de 1853, sin tomar parte en su sanción la de Buenos Aires, separada de hecho del resto de la Nación desde la revolución del 11 de septiembre de 1852. Estos Estados, de común acuerdo, nombran un presidente y declaran capital provisoria a la ciudad del Paraná. Por algún tiempo marcharon en paz con Buenos Aires que se regía por sí solo, pero más tarde llevaron sus asuntos a dirimirlos con las armas en los campos de Cepeda. No pudiendo continuar tal estado de cosas que entorpecía la marcha progresista del país, ensangrentándolo a la vez, arriban por ambas partes a arreglos amistosos, procurando reanufar los antiguos vínculos de la nacionalidad, y en la ciudad de Santa Fe, reunida una convención constituyente, entrando los diputados de Buenos Aires, reforman la constitución de 1.º de mayo, sancionando el 25 de septiembre de 1860 la que debía regir a las catorce provincias argentinas. El 21 de octubre del mismo año es solemnemente proclamada en toda la República.

CONSTITUCIÓN ARGENTINA

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Declaraciones, derechos y garantías

Artículo 1. La Nación Argentina adopta para su Gobierno la forma Representativa Republicana Federal, según lo establece la presente Constitución.

2. El Gobierno Federal sostiene el Culto Católico Apostólico Romano.

3. Las autoridades que ejercen el Gobierno Federal, residen en la ciudad que se declare Capital de la República por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más Legislaturas Provinciales, del territorio que haya de federalizarse.

4. El Gobierno Federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro Nacional, formado del producto de derechos de importación y exportación «hasta mil ochocientos sesenta y seis, con arreglo a lo estatuído en el inciso 1.º del artículo 67», del de la venta y locación de tierras de propiedad nacional; de la renta de Correos; de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el Congreso General, y de los empréstitos y operaciones del crédito que decrete el mismo Congreso para urgencias de la Nación o para empresas de utilidad nacional.

5. Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional, y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Bajo estas condiciones el Gobierno Federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

6. El Gobierno Federal interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma repu-

blicana de gobierno, o repeler invasiones exteriores, y a requisición de sus autoridades constituídas para sostenerlas o restablecerlas si hubiesen sido depuestas por la sedición, o por invasión de otra provincia.

7. Los actos públicos y procedimientos judiciales de una provincia gozan de entera fe en las demás; y el Congreso puede por leyes generales determinar cuál será la forma probatoria de estos actos y procedimientos, y los efectos legales que producirán.

8. Los ciudadanos de cada provincia gozan de todos los derechos, privilegios e inmunidades inherentes al título de ciudadano en las demás. La extradición de los criminales es de obligación recíproca entre todas las provincias.

9. En todo el territorio de la Nación no habrá más aduanas que las nacionales, en las cuales regirán las tarifas que sancione el Congreso.

10. En el interior de la República es libre de derechos la circulación de los efectos de producción o fabricación nacional, así como la de los géneros y mercancías de todas clases, despachadas en las aduanas exteriores.

11. Los artículos de producción o fabricación nacional o extranjera, así como los ganados de toda especie, que pasen por territorio de una provincia a otra, serán libres de los derechos llamados de tránsito, siéndolo también los carruajes, buques o bestias en que se transporten; y ningún otro derecho podrá imponérseles en adelante, cualquiera que sea su denominación, por el hecho de transitar el territorio.

12. Los buques destinados de una provincia a otra, no serán obligados a entrar, anclar y pagar derechos por causa de tránsito; sin que en ningún caso puedan concederse preferencias a un puerto respecto de otro, por medio de leyes o reglamentos de comercio.

13. Podrán admitirse nuevas provincias en la Nación; pero no podrá erigirse una provincia en el territorio de otra u otras, ni de varias formarse una sola, sin el consentimiento de la Legislatura de las provincias interesadas y del Congreso.

14. Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar, de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente el culto; de enseñar y aprender.

15. En la Nación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución; y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introdnzcan, quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República.

16. La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

17. La prodiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación pnede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4.º. Ningún servicio personal es exigible sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento por el término que le acuerde la ley. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal argentino. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones, ni exigir auxilios de ninguna especie.

18. Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo; ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de las derechos. El domicilio es inviolable, camo también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y una ley determinará en qué casos y con qué justificativos podrá procederse a su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormentos y los azotes. Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida qne a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos mas allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez que la autorice.

19. Las acciones privadas de los hombres, qne de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación Argentina será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe.

20. Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano;

pueden ejercer su industria, comercio y profesión, poseer bienes raices, comprarlos y enajenarlos, navegar los ríos y costas, ejercer libremente su culto, testar y casarse conforme a las leyes. No están obligados a admitir la ciudadanía, ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación, pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite alegando y probando servicios a la República.

21. Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo nacional. Los ciudadanos por naturalización son libres de prestar o no este servicio por el término de diez años contados desde el día en que obtengan su carta de ciudadanía.

22. El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición.

23. En caso de conmoción interior o de ataque exterior, que ponga en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspensas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el presidente de la república condenar por sí ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino.

24. El Congreso promoverá la reforma de la actual legislación en todas sus ramas y el establecimiento del juicio por jurados.

25. El Gobierno Federal fomentará la inmigración europea, y no podrá restringir, limitar, ni agravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y lás artes.

26. La navegación de los ríos interiores de la Nación es libre para todas las banderas, con sujeción únicamente a los reglamentos que dicte la autoridad nacional.

27. El Gobierno Federal está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras por medio de tratados que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en esta Constitución.

28. Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos, no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

29. El Congreso no puede conceder al Ejecutivo nacional; ni las legislaturas provinciales a los gobernadores de provincia, facultades extraordinarias ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobierno o persona alguna. Actos de esta naturaleza llévan consigo una nulidad insanable, y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores de la patria.

30. La Constitución puede reformarse en el todo o en cualquiera de sus partes. La necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembras; pero no se efectuará sino por una convención convocada al efecto.

31. Esta Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras, son la ley suprema de la Nación, y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ella, no obstante cualquiera disposición en contrario que contengan las leyes o Constituciones provinciales. Salvo para la provincia de Buenos Aires, los tratados ratificados después del pacto de 11 de noviembre de 1859.

32. El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, o establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

33. Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados, pero que nacen del princidio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno.

34. Los jueces de las cortes federales no podrán serlo al mismo tiempo de los tribunales de provincia; ni el servicio federal, tanto en lo civil como en lo militar, dar residencia en la provincia en que se ejerza, y que no sea la del domicilio habitual del empleado, entendiéndose esto para los efectos de optar a empleos en la provincia en que accidentalmente se encuentre.

35. Las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras Nación Argentina en la formación y sanción de las leyes.

SEGUNDA PARTE

Autoridades de la Nación

TITULO PRIMERO

GOBIERNO FEDERAL

SECCION PRIMERA

Del poder legislativo

36. Un Congreso compuesto de dos Cámaras, una de Diputados de la Nación, y otra de Senadores de las provincias y de la capital, será investido del poder legislativo de la Nación.

CAPITULO I

De la Cámara de Diputados

37. La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la capital, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo estado, y a simple pluralidad de sufragios, en razón de uno por cada 20.000 habitantes, y de una fracción que no baje del número de 10.000.

38. Los diputados para la primera legislatura se nombrarán en la proporción siguiente: por la provincia de Buenos Aires, doce; por la de Córdoba, seis; por la de Catamarca, tres; por la de Corrientes, cuatro; por la de Entre Ríos, dos; por la de La Rioja, dos; por la de Jujuy, dos; por la de Mendoza, tres; por la de Salta, tres; por la de Santiago, cuatro; por la de San Juan, dos; por la de Santa Fe, dos; por la de San Luis, dos; por la de Tucumán, tres.

39. Para la segunda legislatura deberá realizarse el censo general y arreglarse a él el número de diputados; pero este censo sólo podrá renovarse cada diez años.

40. Para ser diputado se requiere haber cumplido la edad de 25 años, tener cuatro años de ciudadanía en ejercicio, ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de residencia inmediata en ella.

41. Por esta vez las legislaturas de las provincias reglarán los medios de hacer efectiva la elevación directa de los diputados de la Nación; para lo sucesivo el Congreso expedirá una ley general.

42. Los diputados durarán en su representación por cuatro años, y son reelegibles; pero la sala se renovará por mitad cada bienio, a cuyo efecto los nombrados para la primera legislatura, luego que se reunan, sortearán los que deban salir en el primer período.

43. En caso de vacante, el gobierno de la provincia o de la capital, hace proceder a la elección legal de un nuevo miembro.

44. A la Cámara de Diputados corresponde exclusivamente la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas.

45. Sólo ella ejerce el derecho de acusar ante el Senado al presidente, vicepresidente, sus ministros y a los miembros de la Corte Suprema y demás tribunales inferiores de la Nación en las causas de responsabilidad que se intenten contra ellos, por mal desempeño o por delito en el ejercicio de sus funciones; o por crímenes comunes, después de haber conocido de ellos y declarado haber lugar a la formación de causa por mayoría de dos terceras partes de sus miembros presentes.

CAPITULO II

Del Senado

46. El Senado se compondrá de dos senadores de cada provincia elegidos por sus legislaturas o pluralidad de sufragios; y dos de la capital, elegidos en la forma prescripta para la elección del Presidente de la Nación. Cada senador tendrá un voto.

47. Son requisitos para ser elegido senador: tener la edad de treinta años, haber sido seis años ciudadano de la Nación, disfrutar de una renta anual de dos mil pesos fuertes o de una entrada equivalente, y ser natural de la provincia que lo elija, o con dos años de resideneia inmediata en ella.

48. Los senadores duran nueve años en el ejercicio de su mandato, y son reelegibles indefinida-

mente; pero el Senado se renovará por terceras partes cada tres años, decidiéndose por la suerte, luego que todos se reunan, quienes deben salir en el 1.º y 2.º trienios.

49. El Vicepresidente de la Nación será Presidente del Senado; pero no tendrá voto sino en el caso de que haya empate en la votación.

50. El Senado nombrará un Presidente provisional, que lo presida en caso de ausencia del Vicepresidente o cuando éste ejerza las funciones del Presidente de la Nación.

51. Al Senado corresponde juzgar en juicio público a los acusados por la Cámara de Diputados, debiendo sus miembros prestar juramento para este acto. Cuando el acusado sea el Presidente de la Nación, el Senado será presidido por el presidente de la Corte Suprema. Ninguno será declarado culpable sino a mayoría de los dos tercios de los miembros presentes.

52. Su fallo no tendrá más efecto que destituir al acusado, y aún declararle incapaz de ocupar ningún empleo de honor, de confianza o a sueldo de la Nación. Pero la parte condenada quedará, no obstante, sujeta a acusación, juicio y castigo, conforme a las leyes ante los tribunales ordinarios.

53. Corresponde también al Senado autorizar al Presidente de la Nación para que declare en estado de sitio uno o varios puntos de la República, en caso del ataque exterior.

54. Cuando vacase alguna plaza de senador, por muerte, renuncia u otra causa, el Gobierno a que corresponda la vacante hará proceder inmediatamente a la elección de un nuevo miembro.

CAPITULO III

Disposiciones comunes a ambas Cámaras

55. Ambas Cámaras se reunirán en sesiones ordinarias todos los años desde el 1.º de mayo hasta el 30 de septiembre. Pueden también ser convocadas extraordinariamente por el Presidente de la Nación, o prorrogadas sus sesiones.

56. Cada Cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez. Ninguna de ellas entrará en sesión sin la mayoría absoluta de sus miembros; pero un número menor podrá compeler a los miembros ausentes a que concurran a las sesiones, en los términos y bajo las penas que cada Cámara establecerá.

57. Ambas Cámaras empiezan y concluyén sus sesiones simultáneamente. Ninguna de ellas mientras se hallen reunidas, podrá suspender sus sesiones más de tres días, sin el consentimiento de la otra.

58. Cada Cámara hará su reglamento, y podrá con dos tercios de votos, corregir a cualquiera de sus funcionario, o removerlo por inhabilidad física o moral sobreveniente a su incorporación, y hasta excluirle de su seno; pero bastará la mayoría de uno sobre la mitad de los presentes para decidir en las renuncias que voluntariamente hicieren de sus cargos.

59. Los senadores y diputados prestarán, en el acto de su incorporación, juramento de desempeñar debidamente el cargo, y de obrar en todo en conformidad a lo que prescribe esta Constitución.

60. Ninguno de los miembros del Congreso puede ser acusado, interrogado judicialmente, ni molestado por las opiniones o discursos que emita desempeñando su mandato de legislador.

61. Ningún senador o diputado, desde el día de su elección hasta el de su cese, puede ser arrestado, excepto el caso de ser sorprendido «in fraganti» en la ejecución de algún crimen que merezca pena de muerte, infamante, u otra afictiva; de lo que se dará cuenta a la Cámara respectiva con la información sumaria del hecho.

62. Cuando se forme querella, por escrito ante las justicias ordinarias contra cualquier senador o diputado, examinado el mérito del sumario en juicio público, podrá cada Cámara, con dos tercios de votos, suspender en sus funciones al acusado, y ponerlo a disposición del juez competente para su juzgamiento.

63. Cada una de las Cámaras puede hacer venir a su sala a los Ministerios del Poder Ejecutivo para recibir las explicaciones e informes que estime conveniente.

64. Ningún miembro del Congreso podrá recibir empleo o comisión del Poder Ejecutivo, sin previo consentimiento de la Cámara respectiva, excepto los empleos de escala.

65. Los eclesiásticos regulares no pueden ser miembros del Congreso, ni los gobernadores de provincias por la de su mando.

66. Los servicios de los senadores y diputados son remunerados por el Tesoro de la Nación, con una dotación que señalará la ley.

CAPITULO IV

Atribuciones del Congreso

67. Corresponde al Congreso:

1.º Legislar sobre las aduanas exteriores y establecer los derechos de importación, los cuales, así como las avaluaciones sobre que recaigan, serán uniformes en toda la Nación; bien entendido que ésta, así como las demás contribuciones nacionales, podrán ser satisfechas en la moneda que fuese corriente en las provincias respectivas, por su justo equivalente. Establecer igualmente los derechos de exportación hasta 1866, en cuya fecha cesarán como impuesto nacional, no pudiendo serlo provincial.

2.º Imponer contribuciones directas por tiempo determinado y proporcionalmente iguales en todo el territorio de la Nación, siempre que la defensa, seguridad común y bien general del Estado lo exijan de la Nación.

3.º Contraer empréstitos de dinero sobre el crédito de la Nación.

4.º Disponer del uso y de la enajenación de las tierras de la propiedad nacional.

5.º Establecer y reglamentar un Banco Nacional en la Capital y sus sucursales en las provincias, con facultad de emitir billetes.

6.º Arreglar el pago de la deuda interior y exterior de la Nación.

7.º Fijar anualmente el presupuesto de gastos de administración de la Nación, y aprobar o desechar la cuenta de inversión.

8.º Acordar subsidios del Tesoro Nacional a las provincias cuyas rentas no alcancen, según sus presupuestos, a cubrir sus gastos ordinarios.

9.º Reglamentar la libre navegación de los ríos interiores, habilitar los puertos que considere convenientes, y crear y suprimir aduanas, sin que puedan suprimirse las aduanas exteriores que existían en cada provincia al tiempo de su incorporación.

10. Hacer sellar moneda, fijar su valor y el de las extranjeras; y adoptar un sistema uniforme de pesas y medidas para toda la Nación.

11. Dictar los Códigos civil, comercial y penal y de minería, sin que tales códigos alteren las jurisdicciones locales, correspondiendo su aplicación a los Tribunales federales o provinciales, según que las cosas o las personas cayeren bajo sus respectivas jurisdicciones; y especialmente leyes generales para toda la Nación sobre naturalización y ciudadanía con sujeción al principio de la ciudadanía natural; así como sobre bancarrotas, sobre falsificación de moneda corriente y documentos públicos del Estado, y las que requiera el establecimiento del juicio por jurados.

12. Reglar el comercio marítimo y terrestre con las naciones extranjeras, y de las provincias entre sí.

13. Arreglar y establecer las postas y correos generales de la Nación.

14. Arreglar definitivamente los límites del territorio de la Nación, fijar los de las provincias, crear otras nuevas, y determinar por una legislación especial la organización, administración y gobierno que deben tener los territorios nacionales que queden fuera de los límites que se asignen a las provincias.

15. Proveer a la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo.

16. Proveer lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias, y al progreso de la ilustración, dictando planes de instrucción general y universitaria, y promoviendo la industria, la inmigración, la construcción de ferrocarriles y canales navegables, la colonización de tierras de propiedad nacional, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales extranjeros y exploración de los ríos interiores, por leyes protectoras de estos fines y por concesiones temporales de privilegios y recompensas de estímulo.

17. Establecer tribunales inferiores a la Suprema Corte de Justicia, crear y suprimir empleos, fijar sus atribuciones, dar pensiones, decretar honores y conceder amnistías generales.

18. Admitir o desechar los motivos de dimisión del Presidente o Vicepresidente de la República y declarar el caso de proceder a nueva elección: hacer el escrutinio y rectificación de ella.

19. Aprobar o desechar los tratados concluídos con las demás naciones y los concordatos con silla apostólica, y arreglar el ejercicio del patronato en toda la Nación.

0. Admitir en el territorio de la Nación otras órdenes religiosas a más de las existentes.

21. Autorizar al Poder Ejecutivo para declarar la guerra o hacer la paz.

22. Conceder patentes de corso y de represalias, y establecer reglamentos para las presas.

23. Fijar la fuerza de línea de tierra y mar en tiempo de paz y guerra, y formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de dichos ejércitos.

24. Autorizar la reunión de las milicias de todas las provincias o parte de ellas cuando lo exija la ejecución de las leyes de la Nación y sea necesasio contener las insurrecciones o repeler las invasiones. Disponer la organización, armamento y disciplina de dichas milicias, y la administración y gobierno de la parte de ellas que estuviese empleada en servicio de la Nación, dejando a las provincias el nombramiento de sus correspondientes jefes y oficiales, y el cuidado de establecer en su respectiva milicia la disciplina prescripta por el Congreso.

25. Permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la Nación, y la salida de las fuerzas nacionales fuera de él.

26. Declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la Nación, en caso de conmoción interior, y aprobar o suspender el estado de sitio declarado, durante su receso, por el Poder Ejecutivo.

27. Ejercer una legislación exclusiva en todo el territorio de la capital de la Nación, y sobre los demás lugares adquiridos por compra o cesión en cualquiera de las provincias para establecer fortalezas, arsenales, almacenes u otros establecimientos de utilidad nacional.

28. Hacer todas las leyes y reglamentos que sean convenientes para poner en ejercicio los poderes antecedentes y todos los otros concedidos por la presente Constitución al gobierno de la Nación Argentina.

CAPITULO V

De la formación y sanción de las leyes

Artículo 68. Las leyes pueden tener principio en cualquiera de las Cámaras del Congreso, por proyectos presentados por sus miembros o por el Poder Ejecutivo, excepto las relativas a los objetos de que trata el artículo 44.

69. Aprobado un proyecto de ley por la Cámara de su origen, pasa para su discusión a la otra Cámara. Aprobado por ambas, pasa al Poder Ejecutivo de la Nación para su examen, y si también obtiene su aprobación, lo promulga como ley.

70. Se reputa aprobado por el Poder Ejecutivo todo proyecto no devuelto en el término de diez días útiles.

71. Ningún proyecto de ley desechado totalmente por una de las Cámaras, podrá repetirse en la sesiones de aquel año. Pero si sólo fuera adicionado o corregido por la Cámara revisora, y si aquí fuere nuevamente sancionado por una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros, pasará el proyecto a la otra Cámara, y no se entenderá que ésta reprueba dichas adiciones o correcciones si no concurre para ello el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes.

72. Desechado en todo o en parte un proyecto por el Poder Ejecutivo, vuelve con sus objeciones a la Cámara de su origen: ésta lo discute de nuevo, y si lo confirma por mayoría de dos tercios de votos pasa otra vez a la Cámara de revisión. Si ambas Cámaras lo sancionan por igual mayoría, el proyecto es ley y pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación. Las votaciones de ambas Cámaras serán en este caso nominales, por sí o por no, y tanto los nombres y fundamentos de los sufragantes, como las objeciones del Poder Ejecutivo se publicarán inmediatamente por la prensa. Si las Cámaras difieren sobre las objeciones, el proyecto no podrá repetirse en las sesiones de aquel año.

73. En la sanción de las leyes se usará de esta fórmula: «El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., decretan o sancionan con fuerza de ley».

SECCION II

Del Poder Elecutivo

CAPITULO I

De su naturaleza y duración

74. El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por un ciudadano con el título de «Presidente de la Nación Argentina».

75. En caso de enfermedad, ausencia de la capital, muerte, renuncia o destitución del Presidente, el Poder Ejecutivo será ejercido por el vicepresidente de la Nacion. En caso de destitución, muerte, di-

misión o inhabilidad del Presidente y Vicepresidente de la Nación, el Congreso determinará qué funcionario público ha de desempeñar la presidencia, hasta que haya cesado la causa de la inhabilidad, o un nuevo presidente sea electo.

76. Para ser elegido presidente o vicepresidente de la Nación, se reqniere haber nacido en el territorio argentino, o ser hijo de ciudadano nativo, habiendo nacido en pais extranjero, pertenecer a la comunión católica, apostólica, romana, y las demás calidades exigidas para ser elegido senador.

77. El presidente y vicepresidente duran en sus empleos el término de seis años, y no pueden ser reelegidos sino con intervalo de un periodo.

78. El Presidente de la Nación cesa en el poder el dia mismo en que expira su período de seis años, sin que evento alguno que lo haya interrumpido, pueda ser motivo de que se le complete más tarde.

79. El presidente y vicepresidente disfrutarán de un sueldo, pagado por el Tesoro de la Nación, que no podrá ser alterado en el período de sus nombramientos. Durante el mismo periodo no podrá ejercer otro empleo ni recibir ningún otro emolumento de la Nación, ni de provincia alguna.

80. Al tomar posesión de su cargo, el presidente y vicepresidente prestarán juramento en manos del presidente del Senado (la primera vez del presidente del congreso constituyente) estando reunido el Congreso, en los términos siguientes: « Yo N. N. juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Presidente (o Vicepresidente) de la Nación y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina. Si así no lo hiciere, Dios y la Nación me lo demanden.

CAPITULO II

De la forma y tiempo de la elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación

81. La elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación se hará del modo signiente: La capital y cada una de las provincias nombrarán por votación directa una junta de electores, igual al duplo del total de diputados y senadores qne envian al Congreso, con las mismas calidades y bajo las mismas formas drescriptas para la elección de diputados.

No pueden ser electores los diputados, los senadores ni los empleados a sueldo del gobierno federal.

Reunidos los electores en la capital de la Nación y en la de sus provincias respectivas, cuatro meses antes que concluya el término del Presidente cesante, procederán a elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación por cédulas firmadas, expresando en una la persona por quien votan para Presidente y en otra distinta la que eligen para Vicepresidente.

Se harán dos listas de todos los individuos electos para Presidente y otras dos de los nombrados para Vicepresidente con el número de votos qne cada uno de ellos hubiese obtenido. Estas listas serán firmadas por los electores, y se remitirán cerradas y selladas dos de ellas (una de cada clase) al presidente de la legislatura provincial, y en la capital al presidente de la municipalidad, en cuyos registros permanecerán depositadas y cerradas, y las otras dos al presidente del Senado (la primera vez al presidente del Congreso Constituyente).

82. El presidente del Senado (la primera vez el del Congreso Constituyente), reunidas todas las listas las abrirá a presencia de ambas Cámaras. Asociados a los secretarios cnatro miembros del Congreso sacados a la suerte, procederán inmediatamente a hacer el escrutinio y a anunciar el número de sufragios, que resulte en favor de cada candidato para la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación. Los que reunan en ambos casos la mayoria absoluta de todos los votos, serán proclamados Presidente y Vicepresidente.

83. En el caso de que por dividirse la votación no hubiera mayoria absoluta, elegirá el Congreso entre las dos personas que hubiesen obtenido mayor número de sufragios. Si la primera mayoria que resultare hubiese cabido a más de dos personas, elegirá el Congreso entre todas éstas. Si la primera mayoria hubiese cabido a una sola persona, y la segunda a dos o más, elegirá el Congreso entre todas las personas que hayan obtenido la primera y segunda mayoria.

84. Esta elección se hará a pluralidad absoluta de sufsagios y por votación nominal. Si verificada la primera votación no resultare mayoria absoluta, se hará una segunda vez, contrayéndose la votación a las dos personas que en la primera hubiesen obtenido mayor número de sufragios. En caso de empate se repetirá la votación, y si resultare nuevo empate, decidirá el presidente del Senado (la primera vez del Congreso Constituyente). No podrá hacerse el escrutinio, ni la rectificación de estas elecciones, sin que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros del Congreso.

85. La elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación debe quedar concluida en una sola sesión del Congreso, publicándose en seguida el resultado de ésta y las actas electorales por la prensa.

CAPITULO III

Atribuciones del Poder Ejecutivo

86. El Presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones:

1.ª Es el jefe supremo de la Nación, y tiene a su cargo la administración general del país.

2.ª Expide las instrucciones y reglamentos que sean necesarios para la ejecución de las leyes de la Nación, cuidando de no alterar su espíritu con excepciones reglamentarias.

3.ª Es el jefe inmediato y local de la capital de la Nación.

4.ª Participa de la formación de las leyes, con arreglo a la Constitución, las sanciona y promulga.

5.ª Nombra los magistrados de la Corte Suprema y de los demás tribunales federales, inferiores, con acuerdo del Senado.

6.ª Puede indultar o conmutar las penas por delitos sujetos a la jurisdicción federal, previo informe del tribunal correspondiente, excepto en los casos de acusación por la Cámara de Diputados.

7.ª Concede jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepíos conforme a las leyes de la Nación.

8.ª Ejerce los derechos del Patronato nacional en la presentación de obispos para las iglesias catedrales, a propuesta en terna del Senado.

9.ª Concede el pase o retiene los derechos de los concilios, las Bulas, Breves y Rescriptos del Sumo Pontífice de Roma, con acnerdo de la Suprema Corte; requiriéndose una ley cuando contienen disposiciones generales y permanentes.

10.ª Nombra y remueve a los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios con acuerdo del Senado; y por sí solo nombra y remueve los ministros del despacho, los oficiales de sus secretarías, los agentes consulares y demás empleados de la administración, cuyo nombramiento no esté en disposiciones generales y permanentes.

11.ª Hace anualmente la apertura de las sesiones del Congreso, reunidas al efecto ambas Cámaras en la sala del Senado, dando cuenta en esta ocasión al Congreso del estado de la Nación, de las reformas prometidas por la Constitución, y recomendando a su consideración las medidas que juzgue necesarias y convenientes.

12.ª Prorroga las sesiones ordinarias del Congreso, o la convoca a sesiones extraordinarias, cuando un grave interés de orden o de progreso lo requiere.

13.ª Hace recaudar las rentas de la Nación, y decreta su inversión con arreglo a la ley o presupuestos de gastos nacionales.

14.ª Concluye y firma tratados de paz, de comercio, de navegación, de alianza, de límites y de neutralidad, concordatos y otras negociaciones requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con las potencias extranjeras, recibe sus Ministros y admite sus Cónsules.

15.ª Es comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra de la Nación.

16.ª Provee los empleos militares de la Nación; con acuerdo del Senado, en las concesiones de los empleos o grados de oficiales superiores del Ejército y Armada; y por si solo en el campo de batalla.

17.ª Dispone de las fuerzas militares marítimas y terrestres y corre con su organización y distribución según las necesidades de la Nación.

18.ª Declara la guerra y concede patentes de corso y cartas de represalias con autorización y aprobación del Congreso.

19.ª Declara en estado de sitio uno o varios puntos de la Nación en caso de ataque exterior y por un término limitado, con acuerdo del Senado. En caso de conmoción interior, sólo tiene esta facultad cuando el Congreso está en receso, porque es atribución qne corresponde a este cuerpo. El Presidente la ejerce con las limitaciones prescriptas en el articulo 3.

20.ª Puede pedir a los jefes de todos los ramos y Departamentos de la Administración, y por su conducto a los demás empleados, los informes que crea convenientes, y ellos son obligados a darlos.

21.ª No puede ausentarse del territorio de la Capital, sino con permiso del Congreso. En el receso de éste, sólo podrá hacerlo sin licencia por graves objetos de servicio público.

. El Presidente tendrá facultad para llenar las vacantes de los empleos que requieran el acuerdo del Senado, y que ocurran durante su receso, por medio de nombramientos en comisión que expirarán al fin de la próxima legislatura.

CAPITULO IV

De los Ministros del Poder Ejecutivo

87. Cinco ministros secretarios, a saber: del Interior, de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Justicia, Culto e Instrucción Pública y de Guerra y Marina, tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la Nación, y refrendarán y legalizarán los actos del Presidente por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia. Una ley deslindará los ramos del respectivo despacho de los Ministros.

88. Cada Ministro es responsable de los actos que legaliza; y solidariamente de los que acuerda con sus colegas.

89. Los Ministros no pueden por sí solos, en ningún caso, tomar resoluciones, a excepción de lo concierneņte al régimen económico y administrativó de sus respectivos Departamentos.

89. Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los Ministros del despacho presentarle una memoria detallada del estado de la Nación, en lo relativo a los negocios de sus respectivos Departamentos.

91. No pueden ser senadores ni diputados, sin hacer dimisión de sus empleos de Ministros.

92. Pueden los Ministros concurrir a las sesiones del Congreso, y tomar parte en sus debates, pero no votar.

93. Gozarán por sus servicios de un sueldo establecido por la ley, que no podrá ser aumentado ni disminuido en favor o perjuicio de los que se hallen en ejercicio.

SECCION III

Del Poder Judicial

CAPITULO I

De su naturaleza y duración

94. El Poder Judicial de la Nación será ejercido por una Corte Suprema de Justicia, y por los demás tribunales inferiores que el Congreso estableciere en el territorio de la Nación.

95. En ningún caso el Presidente de la Nación puede ejercer funciones judiciales, arrogarse el conocimiento de causas pendientes, o restablecer las fenecidas.

96. Los jueces de la Corte Suprema y de los tribunales inferiores de la Nación conservarán sus empleos mientras dure su buena conducta, y recibirán por sus servicios una compensación que determinará la ley, y que no podrá ser disminuída en manera alguna, mientras permanecieren en sus funciones.

97. Ninguno podrá ser miembro de la Corte Suprema de Justicia sin ser abogado de la Nación con ocho años de ejercicio y tener las calidades requeridas para ser senador.

98. En la primera instalación de la Corte Suprema los individuos nombrados prestarán juramento en manos del Presidente de la Nación de desempeñar sus obligaciones, administrando justicia bien y legalmente, y de conformidad a lo que prescribe la Constitución. En lo sucesivo, lo prestarán ante el presidente de la misma Corte.

99. La Corte Suprema dictará su reglamento interior y económico y nombrará todos sus empleados subalternos.

CAPITULO II

Atribuciones del Poder Judicial

100. Corresponde a la Corte Suprema y a los tribunales inferiores de la Nación, el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución, y por las leyes de la Nación, con la reserva hecha en el inciso 2.º del artículo 67, y por los tratados con las naciones extranjeras de las causas concernientes a embajadores, ministros públicos y cónsules extranjeros; de las causas de almirantazgo y jurisdicción marítima; de los asuntos en que la Nación sea parte; de las causas que se susciten entre dos o más provincias; entre una provincia y los vecinos de otra; entre los vecinos de diferentes provincias; entre una provincia o sus vecinos, contra un estado o ciudadano extranjero.

101. En estos casos, la Corte Suprema ejercerá su jurisdicción por apelación según las reglas y excepciones que prescriba el Congreso; pero en todos los asuntos concernientes a embajadores, ministros y cónsules extranjeros, y en los que alguna provincia fuera parte, la ejercerá originaria y exclusivamente.

102. Todos los juicios criminales ordinarios que no se deriven del derecho de acusación concedido a la Cámara de diputados, se terminarán por jurados, luego que se establezca en la República esta institución. La actuación de estos juicios se hará en la misma provincia donde se hubiere cometido el delito; pero cuando éste se cometa fuera de los límites de la Nación contra el derecho de gentes, el Congreso determinará por una ley especial el lugar en que haya de seguirse el juicio.

103. La traición contra la Nación consistirá únicamente en tomar las armas contra ella, o en unirse a sus enemigos prestándoles ayuda y socorro. El Congreso fijará por una ley especial la pena de este delito; pero ella no pasará de la persona delincuente, ni la infamia del reo se trasmitirá a sus parientes de cualquier grado.

TITULO II

Gobiernos de provincia

104. Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al gobierno federal y el que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación.

105. Se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas. Eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios de provincia, sin intervención del gobierno federal.

106. Cada provincia dicta su propia Constitución, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º

107. Las provincias pueden celebrar tratados parciales para fines de administración de justicia, de intereses económicos y trabajos de utilidad común, con conocimiento del Congreso federal, y promover su industria, la inmigración, la construcción de ferrocarriles y canales navegables, la canalización de tierras de propiedad provincial, la introducción y establecimiento de nuevas industrias, la importación de capitales exranjeros y la exploración de sus ríos, por leyes protectoras de estos fines y con recursos propios.

108. Las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación. No pueden celebrar tratados parciales de carácter político, ni expedir leyes sobre comercio, o navegación interior o exterior, ni establecer aduanas provinciales ni acuñar monedas, sin autorización del Congreso federal, ni dictar los códigos civil, comercial, penal y de minería, después que el Congreso los haya sancionado, ni dictar especialmente leyes sobre ciudadanía y naturalización, bancarrotas, falsificación de moneda o documentos del Estado, ni establecer derechos de tonelaje, ni armar buques de guerra o levantar ejércitos, salvo el caso de invasión exterior o de un peligro tan inminente que no admita dilación, dando luego cuenta al gobierno federal, ni nombrar o recibir agentes extranjeros, ni admitir nuevas órdenes religiosas.

109. Ninguna provincia puede declarar ni hacer la guerra a otra provincia. Sus quejas deben ser sometidas a la Corte Suprema de Justicia y dirimidas por ella. Sus hostilidades de hecho son actos de guerra civil, calificados de sedición o asonada, que el gobierno federal debe sofocar y reprimir conforme a la ley.

110. Los gobernadores de provincia son agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación.

Concordada con las reformas sancionadas por la convención nacional. Comuníquese a los efectos del artículo 9 del convenio del 6 de junio del presente año. Cúmplase en todo el territorio de la Nación y publíquese.

MARIANO FRAGUEIRO.
Presidente

Lúcio V. Mansilla — Carlos M. Saravia
Secretario — Secretario

Buenos Aires, Octubre [illegible] de 18[illegible]

Por recibida la presente Constitución, en virtud de lo estipulado en el artículo 10 del convenio de 6 de junio del corriente año, cúmplase y obsérvese en todas sus partes, publíquese y júrese solemnemente en comicios públicos en la forma y día que oportunamente se designará, circúlese a todas las oficinas, establecimientos y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, e insértese en el registro oficial.

MITRE.
Presidente

DOMINGO F. SARMIENTO —RUFINO DE ELIZALDE
—JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES.

La convención nacional sanciona lo siguiente:

Primero. Suprímese del artículo 4 de la Constitución nacional la parte que sigue: «hasta 1886 con arreglo a lo estatuido en el inciso 1.º del artículo 67», debiendo quedar dicho artículo 4 en los términos siguientes: « El gobierno federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del tesoro nacional, for- « mado del producto de derechos de importación y exportación, del de la venta o locación de tierras de « propiedad nacional; de la renta de correos; de las demás contribuciones que equitativa y proporcional- « mente a la población imponga el congreso general, y de los empréstitos y operacianes de crédito que « decrete el mismo congreso para urgencias de la Nación o para empresas de utilidad nacional. »

Segundo. Suprímese igualmente la parte final del inciso 1.º del artículo 67, que dice: « Hasta 1866, en cuya fecha cesarán como impuesto nacional, no pudiendo serlo provincial.» En consecuencia quedará dicho inciso 1.º como sigue: « Legislar sobre las aduanas exteriores y establecer los derechos de importa- « ción, los cuales así como las avaluaciones que recaigan, serán uniformes en toda la Nación, bien en- « tendido que ésta, así como las demás contribuciones nacionales, podrán ser satisfechas en la moneda « que fuese corriente en las provincias respectivas por su justo equivalente. Establecer igualmente los « derechos de exportación. »

Tercero. Comuníquese al gobierno federal de la República, para que se cumpla en todo el territorio de la Nación, y publíquese.

Sala de sesiones de la convención nacional en la ciudad de Santa Fe, a los doce días del mes de septiembre de mil ochocientos sesenta y seis.

MARIANO FRAGUEIRO.
Presidente

J. J. Montes de Oca — *Júan A. Barbeito*
D. Secretario — D. Secretario

La Convención Nacional

Reunida en la Capital de la República, a los efectos de la ley núm. 3507, de 3 de septiembre de 1897,

Sanciona:

Primero. — Quedan reformados los artículos 37 y 87 de la Constitución Nacional, en la siguiente forma:

Artículo 37. La Cámara de Diputados se compondrá de representantes elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la capital, que se consideren a este fin como distrito electoral de un solo Estado y a simple pluralidad de sufragios. El número de representantes será de uno por cada treinta y tres mil habitantes o fracción que no baje de diez y seis mil quinientos. Después de la realización de cada censo, el Congreso fijará la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la base expresada para cada diputado.

Artículo 87. Ocho ministros secretarios tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la Nación y refrendarán y legalizarán los actos del Presidente por medio de su firma, sin cuyo requisito carecen de eficacia. Una ley especial deslindará los ramos del respectivo despacho de los ministros.

Segundo. — No hacer lugar a la reforma del inciso primero, artículo sesenta y siete, de la Constitución.

Tercero. — Comuníquese al Poder Ejecutivo de la República para que se cumpla en todo el territorio de la Nación y publíquese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Convención, en Buenos Aires, a quince de marzo de mil ochocientos noventa y ocho.

N. QUIRNO COSTA.
Presidente

Alejandro Sorondo — *Júan Ovando*
Secretario — Secretario

CONSTITUYENTES. — En honor de los ciudadanos electos que formaron parte de la Asamblea General Constituyente, que sancionó la Constitución Federal de la República el 1.º de mayo de 1853. He aquí la nómina y las provincias que representaban: doctor Facundo Zuviria, a Salta; presbítero Pedro

Centeno, a Catamarca; doctor Santiago Derqui, a Córdoba; doctor Juan del Campillo, a Córdoba; general Pedro Ferré, a Catamarca; don Pedro Díaz Colodrero, a Corrientes; don Agustín Delgado, a Mendoza; doctor Martín Zapata, a Mendoza; doctor Juan María Gutiérrez, a Entre Ríos; dotcor Salustiano Zavalía, a Tucumán; doctor Luciano Torrent, a Corrientes; don Manuel Padilla, a Jujuy; doctor Salvador M. del Carril, a San Jnan; don Ruperto Godoy, a San Juan; doctor Juan Llerena, a San Lnis; doctor Delfín B. Huergo, a San Luis; don Manuel Leiva, a Santa Fe; doctor Juan Francisco Seguí, a Santa Fe; fray José Manuel Pérez, a Tucumán; presbítero don Benjamín J. Lavaisse, a Santiago del Estero; doctor José Benjamín Gorastiaga, a Santiago del Estero; don Ruperto Pérez, a Entre Ríos; doctor Regis Martínez, a La Rioja, y don José de la Quintana, a Jujuy.

CONTINENTE.—Gran extensión de tierra rodeada de mar.

CONTRALMIRANTE CORDERO.—Río Negro, Gral. Roca. F. C. S., Neuquén a Contralmirante Cordero; dista 1.219 kms. de Bs. Aires.

CONTRERAS.—Santiago, capital. Pobl. 405 habs.

COOPERATIVAS AGRICOLAS.—La estadística de cooperativas agrícolas, por cuya difusión tanto se trabaja en el país, como medio para garantizar la producción y la situación económica del agricultor, acusa las siguientes cifras sobre el estado y desarrollo de estas sociedades durante el año 1920:

Número de sociedades		69
Número de socios		19.141
Capital snbscripto	$ m/n	12.418.000
Capital efectivo	»	8.103.070
Importe de las operaciones de compra, venta, crédito, etc.	»	14.828.406
Cooperativas de seguros agrícolas; valor de los seguros	»	35.960.355

COPACABANA.—Catamarca, Tinogasta, F. C. C. N., Cebollar-Tinogasta, a = 1118,8 kms.; dista 1.515 kilómetros de Bs. Aires. 1.706 habs. — 2) Córdoba, Ischlin, a 120 kms. de la estación Carreras, F. C. C. A. Correo y juzgado de paz. 2.437 habs. — 3) Arroyo en la misma prov. y depto. Nace en la sierra Chica, se dirige hacia el Norte y al llegar a la pampa, termina por inmersión.

COPAHUÉ.—Neuquén, depto. 1.º. Volcán apagado, a = 4.000 ms. — Aguas termales al pie del volcán del mismo nombre, a 50 kms. al NO. de Ñorquín y a 2.500 ms. de altura sobre el nivel del mar. Las aguas son sulfuro-ferruginosas, solamente accesibles de diciembre a marzo, cuando se ha efectuado el deshielo. La temperatura de las aguas varía entre la más fría y la de 95º.

Los baños forman unas pequeñas lagunas situadas en un cráter extinguido. Estas lagunas son alimentadas por un arroyo que debe su origen al deshielo, y la elevada temperatura que el agua de este arroyo adquiere en el cráter es debido al gas sulfhídrico que lo atraviesa. Las aguas de Copahué se preconizan para la curación del reumatismo, de la sífilis y del eczema.

Un análisis de estas fuentes, practicado por el doctor Arata, dió los siguientes resultados, expresados en gramos por litro de agua:

Residuo a 100	3,6650	Acido de calcio	0,1876
Acido carbónico	0,3074	» de magnesio	0,0768
Sílice	0,0700	Sodio	0,2835
Alúmina y óxido férrico	0,1700	Acido sulfúrico	0,0693
Cloro	0,2130	» nítrico	Vestigios

COPELINA.—Pampa. (Véase La Copelina).

COPETONAS.—Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Dorrego a Copetonas; dista 671 kms. de Bs. Aires.

COPO.—Santiago del Estero, depto. de Copo. Se compone de toda la parte del antiguo departamento Copo Primero, que está al oriente del río Salado, excepto la porción al Sur de Soledad, que se encuentra en la margen derecha de dicho río, la cual comprende Chañarpozo, Rodeo Grande, Vacahuman y Capilla, que corresponden al depto. Figueroa. La capital del depto. es la Villa San José del Boquerón. Se divide en dos secciones, comprendiendo la primera los distritos Candelaria y Boquerón, y la segunda, los distritos Churqui y Cruz Bajada. Su sup. es de 11.663 kms^2, con una población de 5.226 habitantes.

COQUELLÓN.—Río Negro, Bariloche. Pobl. 48 habs.

COQUIMBITO.—Mendoza, Maipú, F. C. P. San Luis-Mendoza (Circuito Guaymallén); dista 1.034 kilómetros de Bs. Aires. Est. post., T. N. en Gral. Gutiérrez, dist. 8. 10.806 habs.

CORA.—Santa Fe, Gral. López, F. C. R. P. B.; dista 106 kms. de Rosario.

CORACEROS. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. M., línea a Carhué; dista 381 kms. de Bs. Aires.

CORANZULI. — Territorio de Los Andes, depto. Susque, distrito de Toro. Se encuentra al pie del cerro Moraya, en una quebrada que corre de N. a S. completamente rodeada por serranías. Tiene agua de vertientes, buena y permanente, pero no abundante; arbustos leñosos, poco pasto y ninguna clase de cultivo. Paraje abrigado, muy pintoresco, a = 4.100 ms. En sus inmediaciones se han hallado minas de oro, pero lo costoso del transporte impide su explotación. 211 habs.

CORAZZI. — Buenos Aires, Trenque Lanquen, F. C. O. Pehuajó a Tres Lomas; dista 430 kms. de Buenos Aires.

CORBET. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. M., línea a Carhué; dista 290 kms. de Bs. Aires.

CORCOVADO. — Chubut, cumbre de la cordillera; se considera a este cerro como a un volcán apagado. Su cima está cubierta de nieves perpetuas. A = 2.290 ms. — 2) Chubut, río que nace en el lago Gral. Paz, y es un afluente del Palena, que vierte sus aguas en el Pacífico. — 3) Entre Ríos, La Paz, arroyo tributario del arroyo Molle en su margen izquierda.

CORDILLERA. — Cadena de montañas. El sistema Andino, o Cordillera de los Andes, es el más importante de los cuatro en que se dividen las montañas argentinas. Separa la República Argentina de Chile, en una cadena no interrumpida en el espacio de más de 4.000 kilómetros de Norte a Sur. Desprende hacia el interior del territorio argentino varios ramales, que forman los grupos del N. NO. y O. (Véase Orografía).

CÓRDOBA. — Provincia de la Confederación argentina. Está situada en el corazón de la república y queda comprendida entre los 29° 30′ y los 35° de latitud Sud, y entre los 61° 47′ y 65° 46′ 53″,5 de longitud occidental de Greenwich. Confina al Norte y Noroeste con las provincias de Santiago del Estero y Catamarca, al Este con las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, al Sud con la gobernación de la Pampa, de la cual está separada por el paralelo del 35°, y al Oeste con las provincias de San Luis y La Rioja. Su superficie es de 173.336 kms², con una población de 735.472 habitantes.

La componen los siguientes

DEPARTAMENTOS	Extensión en Km²	Población Censo 1914
Capital	576	134.935
Calamuchita	5.199	12.660
Colón	2.889	18.540
Cruz del Eje	7.128	23.579
Ischlin	5.750	12.962
Juárez Celman	13.460	35.192
Marcos Juárez	10.350	50.695
Minas	4.002	6.266
Pocho	2.989	5.738
Punilla	2.455	13.422
Río Cuarto	18.680	64.851
Río Primero	5.708	28.751
Río Seco	10.432	6.923
Río Segundo	5.431	38.933
Roca (Gral.)	14.133	26.174
San Alberto	3.700	12.796
San Javier	1.483	19.013
San Justo	14.280	62.227
Santa María	3.106	19.076
Sobremonte	5.861	5.031
Tercero Abajo	4.958	32.560
Tercero Arriba	4.657	26.200
Totoral	4.090	10.873
Tulumba	8.114	13.112
Unión	13.805	55.363

Según recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la provincia de Córdoba tiene una sup. de 173.349 kms². y una población de 824.370 habs. La extensión de los ferrocarriles es de 4.346 kilómetros.

El suelo de esta provincia es llano, y se presenta ligeramente inclinado hacia el Este. En la parte N. y O. se levantan tres cordones de sierras de 2.000 metros de altura, que forman numerosos valles aptos para la agricultura, por los que corren gran cantidad de pequeños arroyos, y en los que se encuentra una vegetación abundante. Al N. O. el territorio está afectado por las *Salinas Grandes*. Al N. E. es bajo y pantanoso, y se hallan allí las lagunas de *Mar Chiquita* y *Los Porongos*. Al S. y al E. el suelo, propio también para la agricultura, se resiente por la falta de agua y por su clima seco.

En la región de la sierra y a inmediaciones de los ríos, encuéntranse paisajes hermosos, en los que junto al arroyuelo que se precipita rápido y murmurante, por un lecho irregular y rocalloso, levántase pintoresca y a veces imponente, la alta sierra, siempre vegetada. Son paisajes renombrados los de Jesús María, Alta Gracia, Cosquín, Capilla del Monte, Río I y el del hermoso dique San Roque, cuyas aguas contenidas por él en amplio valle, semejan un inmenso y apacible lago.

Las sierras de esta provincia constituyen el *sistema central*. Lo forman tres cordones diferentes: el primero y más oriental, llamado *Sierra del Campo*, está dividido en cuatro secciones por los ríos I, II y III, y que toman de N. a S. los nombres de *Ischilín*, *Campo*, *Chica* y *Cóndores*. Su mayor altura llega hasta 1.000 metros. El segundo cordón se conoce con el nombre general de *Sierra de Achala*, y recibe los nombres siguientes, de N. a S.: *Quilino*, *Alta*, *Achala* (con su cerro el *Gigante*, de 2.372 metros de altura y de *Córdoba* o *Comechingones*. Son éstas las más altas y escarpadas cierras de la provincia y las que dan nacimiento a los cuatro primeros ríos de la misma. El tercer cordón lo forman las sierras de *Serrezüela* y su continuación llamada de *Pocho*, que no pasan de 1.600 metros de altura. La cumbre más alta de la provincia es la de *Champaquí*, situada en la unión de la sierra Achala con la de Comechingones y que mide 2.880 metros.

Los ríos de Córdoba pertenecen al sistema del Norte; son formados por las lluvias y no por los deshielos, y, a excepción del III, carecen de afluentes. Son importantes sólo como corrientes irrigatorias y por la fertilidad que dan a las regiones por donde pasan. Son ellos: el I, II, III, IV y V.

El I y el II nacen en la sierra de Achala, se dirigen de O. a E., corriendo casi paralelamente a distancia de 50 kilómetros, cortan la sierra del Campo en los puntos de «San Roque» y «Anisacate», respectivamente, y van a confundirse con los bañados inmediatos a Mar Chiquita. El III, que nace en Achala con el nombre de Santa Rosa, corta la sierra del Campo en el punto llamado «Salto» y, corriendo hacia el E., va a juntarse con el «Saladillo», continuación del IV, y siguiendo al N. E. corre a echarse en el Paraná con el nombre de «Carcarañá», después de recibir el arroyo de las «Tortugas».

El IV nace en la sierra de Comechingones y se pierde en la laguna «Olmos», para continuar después con el nombre de «Saladillo». El V tiene su nacimiento en las sierras de San Luis, corre al S. E. y va a perderse al Sud de Córdoba, en la laguna «Amarga».

De estos ríos, solamente el Carcarañá es navegable desde su desembocadura hasta el Saladillo, y por buques que sólo calen dos pies, hasta «Villa María». El río Segundo es susceptible de navegación

Clima.— Es sano, templado y seco. Llueve con frecuencia, siendo abundantes las lluvias en primavera y verano, produciendo entonces la creciente de los ríos, que a veces se desbordan. El clima de Córdoba favorece la curación de las personas que sufren de los pulmones, siendo «Cosquín» y «Capilla del Monte», al N. O. de la capital, los lugares más concurridos por los enfermos.

Córdoba ocupa el cuarto rango entre las provincias ganaderas; en el reino vegetal posee maderas de muchas clases, árboles frutales, alfalfa y cereales; en el reino mineral explota, aunque en pequeña escala, oro, plata, cobre, hierro, plomo, carbón de piedra, cal y yeso, mármoles y sal en abundancia. Su principal industria es la ganadería que se desarrolla gracias a los excelentes pastos de su suelo. Posee como 80 colonias agrícolas. Carece de brazos que impriman mayor desarrollo a la minería. Funciona en la provincia una Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería. La industria ganadera está representada por: vacunos, 2.670.053 cabezas; lanares, 1.512.177; yeguarizos, 1.330.922; mular y asnal, 169.112; cabríos, 180.522, y porcinos, 400.055.

Entre los cereales el mayor cultivo corresponde al trigo, por el cual ocupa el segundo lugar en el país. Tiene 5.375.500 hects. cultivadas, de las que cerca de 2.000.000 con trigo y otras tantas con alfalfa.

El comercio consiste principalmente en la exportación de ganado en pie, cueros, pieles, lana, cal, mármol, plata, carbón de piedra, cobre, cereales y frutas conservadas.

La ciudad de Córdoba es capital de la provincia. Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de la provincia de Tucumán el día 6 de julio de 1573, pone los cimientos de la ciudad en el lugar llamado Pucará o Suquía, y da a ese territorio el nombre de Nueva Andalucía. El 11 de marzo de 1574, el mismo Cabrera mueve la ciudad del Pucará al sitio que actualmente ocupa y que llaman los naturales Quisquizacate, sobre la margen derecha del río Primero. Forman parte del municipio, además de la ciudad propiamente dicha, núcleos de poblaciones tales como General Paz, San Vicente, Sarmiento, San

Martin y Alta Cordoba. El departamento de la capital tiene una superficie de 576 kms², con una población de 134.935 habs.

La Universidad fué fundada en 1613 por fray Trejo y Sanabria, obispo de Tucumán, y es después de la de Lima la más antigua de América. Su catedral data de fin de siglo XVII. Cabildo construido en el siglo pasado por Sobremonte. Doicesis fundada en 1699, con jurisdicción en La Rioja. Asiento de todas las autoridades de la provincia. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 6. Colegio Nacional, Escnelas Normales, Academia Nacional de Ciencias, Observatorio astronómico situado en Nueva Córdoba, suburbio de la ciudad. Instituto meteorológico, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Hospital de Clínicas, diversos asilos, teatros, gas y aguas corrientes, fábrica de porcelanas. Comunica por el F. C. Central Argentino con Rosario, la estación a 390.9 ms. sobre el nivel del mar; por el Central Norte con Santiago, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy; por el Central de Córdoba con Santa Fe y por un F. C. local con Malagueño. Dista 21 kms. de Malagueño, 355 de Santa Fe, 429 de Rosario, 547 de Tucumán y 695 de Bs. Aires. Pobl. urbana, 134.935 habs.

CORDOBITA.— Catamarca, Tinogasta. Pobl. 172 habs. a = 992,3 ms.

CORINTOS.— Chubut. Río andino tributario del Ftaleufú; tiene su origen en las inmediaciones de la estancia Hammond y corre por el valle 16 de Octubre regando sus fértiles campos.

CORONDA.— Santa Fe, San Jerónimo; cabecera del depto. situada a orillas del brazo del Paraná que lleva su nombre. F. C. S. línea Rosario a Santa Fe, a = 16,8 ms.; dista 427 kms. de Bs. Aires. El 26 de mayo de 1821 fueron aquí derrotadas las huestes de Ramirez por las del general Estanislao López. Ramirez se retiró al interior, buscando la incorporación de Carrera que operaba en la prov. de Cordoba. Correo y T. de la N. dist. 5. Comisión de fomento, escuela, registro civil, iglesia parroquial fundada en 1889 y varias capillas; juzg. de paz, molino a vapor, etc. Pobl. 3.928 habs.

CORONEL AGUIRRE.— Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., línea a Rosario; dista 291 kms. de Bs. Aires. (Véase Aguirre, su biografía).

CORONEL ALVARO BARROS.— Río Negro, distrito del depto. 25 de Mayo.

CORONEL ALZOGARAY. — San Luis Pedernera, F. C. P. Villa Mercedes a Villa Dolores, dista 723 kms. de Bs. Aires.

CORONEL BAIGORRIA.— Córdoba, Rio .º, F. C. C. A. Río 4.º a Córdoba; dista 647 kms. de Bs. Aires.

CORONEL BARCALA.— Neuquén, depto. 4.º Colonia pastoril creada por decreto de mayo 6 de 1896, con 125.000 hs. de superficie. Por decreto de septiembre 4 de 1900, se aprobó la mensura del perímetro de esta colonia, practicada por el ingeniero Federico Anasagasti, suspendiéndose la subdivisión en lotes de 625 hs., por no ser el terreno de esta zona propio para colonia.

CORONEL BELISLE.— Río Negro, Avellaneda, F. C. S., línea al Neuquén; dista 1.005 kms. de Bs. Aires.

CORONEL BELTRÁN. — Mendoza. San Rafael. Auto San Rafael a Malargüe, est. post. T. N. en San Rafael, dist. 8.

CORONEL BOERR.— Buenos Aires, Las Flores, F. C. S., línea a Bahia Blanca; dista 169 kms. de Buenos Aires.

CORONEL BOGADO.— Santa Fe, Rosario, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 259 kms. de Bs. Aires y 46 de Rosario.

CORONEL BORGES.— Buenos Aires, San Isidro, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 14,25 ms.; dista 18 kms. de Bs. Aires. Correo por estación Olivos.— 2) Santiago, Jiménez. Escuela, registro civil y juzgado de paz. 710 habs.

CORONEL BRANDZEN (antes Ferrari).— Buenos Aires, Brandzen, F. C. S., línea Temperley a Altamirano, empalme de La Plata, a = 15,82 ms.; dista 64 kms. de Bs. Aires y 44 de La Plata. Correo y T. de la N., dist. 1, y de la prov., juzgado de paz, reg. civil y sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urbana, 2.500 habs.

CORONEL CHARLONE.— Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. P., Rufino a Buchardo, a = 134,13 ms. dista 499 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N. dis. R. (Véase Charlone. Su biografía).

CORONEL RODOLFO S. DOMÍNGUEZ. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. G. Buenos Aires, Rosario; dista 349 kms. de Buenos Aires.

CORONEL DORREGO, Manuel.— Nació en Buenos Aires en 1787. Estudió en el colegio de San Carlos y se dedicó a la jurisprudencia, yendo en 1810 a Santiago de Chile para completar sus estudios. De vuelta a su patria fué a formar parte del ejército criollo del Alto Perú (Bolivia). En el combate de Nazareno fué mortalmente herido. El director Pueyrredón decretó en 1816 orden de destierro para siempre contra el coronel Dorrego por actos de *insubordinación y altaneria*. En 1817 se justificó de esos y otros cargos que se le hacían, publicando en Baltimore, donde se hallaba desterrado, dos cartas apologéticas en contestación al auto de expatriación. La revolucion del 1.º de diciembre de 1828 decretó la muerte del gobernador Dorrego, y derrotado en Navarro, fué preso y fusilado el día 13 de

diciembre de 1828 a las 7 de la tarde, por orden de Lavalle. — 2) partido de la provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 4.290 kms², y una población de 11.582 habs., fué creado por ley 29 de diciembre de 1887 y al año siguiente se fundó el pueblo en el paraje denominado «Las Mostazas» nombre que conservó hasta 1890 en que se resolvió cambiarlo por el actual. F. C. S. ramal de Dorrego a Copetonas, a=112,94 m.; dista 605,1 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N. dist. 21 y de la provincia; Municipalidad, escuelas, registro civil, escribano y juez de paz. 2.241 habs. — 2) Buenos Aires, Rojas. 8.046 habs.

CORONEL EGUES. — Formosa, depto. 9.º. Pobl. 482 habs.

CORONEL FALCÓN. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. R. P. B., dista 742 kms. de Rosario.

CORONEL FRAGA. — Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela, a = 103,4 ms. Correo, comisión de fomento, juez de paz y registro civil.

CORONEL GRANADA (antes Heresford). — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. O., línea a Ingeniero Luiggi; dista 402 kms. de Buenos Aires.

El Ministerio de Obras Públicas resolvió modificar lo dispuesto con fecha 22 de septiembre de 1919 en el sentido de dejar subsistente el nombre de la estación Heresford y designar con el de Coronel Granada la actual estación Los Callejones, del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

CORONEL HOLDICH. — Chubut. (Véase Holdich).

CORONEL ISLEÑO. — Buenos Aires, Salto, F. C. P., Rawson Arribeños; dista 210 kms. de Bs. Aires.

CORONEL JUAN SOLÁ. — Chaco, en el paraje Pozo de Fierro. Pueblo creado por el Ministerio del Interior, bajo los auspicios del Ministerio de Guerra.

CORONEL MARCELINO FREYRE. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. M., línea a Carhué; dista 411 kilómetros de Bs. Aires. Estafeta postal.

CORONEL MOLDES. — Salta, La Viña. 830 habs. — 2) Córdoba, Río 4.º (Véase Moldes).

CORONEL MOM. — Buenos Aires, Alberti. (Véase Mom).

CORONEL PRINGLES. — Río Negro, depto. de Coronel Pringles, con una pobl. de 4.024 habs., en la margen izquierda del Río Negro, al N. O. de Viedma; tiene por límites: al Norte el río Colorado, al Este el meridiano 5.º de Bs. Aires. Está dividido en tres distritos: de Coronel Pringles, Adolfo Alsina y Gral. Villegas; la cabecera es el pueblo Coronel Pringles. Correo y T. de la N., dist. 21. Colonia nacional ubicada en la sección VI, fracción E en el lote 3, con una sup. de 3.728 hects. 86 ás. 52 cs., según mensura efectuada por el ing. Eduardo Clerici y aprobada por decreto mayo 14 de 1901. Fué creada por decreto 14 de julio de 1892 y se rige por la ley n.º 4167 de enero de 1903. 1.289 habitantes. — 2) Partido de la prov. de Bs. Aires, cuya sup. es de 5.437 kms², con una población de 14.114 habitantes. Fué creado por ley 10 de julio de 1882; pero el pueblo se fundó en agosto de 1883 en el paraje conocido con el nombre de Pillahuincó. F. C. S., Olavarría a Bahía Blanca, vía Pringles, a = 259 metros; dista 490 kms. de Bs. Aires. 7.002 habs. Correo y T. de la N., dist. 21, y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1887, sucursal del Banco de la Nación Argentina, registro civil y juzgado de paz. Estación del F. C. R. P. B.; dista por esta vía 649 kms. de Rosario. — 3) Depto. de la prov. de San Luis, con una sup. de 4.148 kms² y una población de 8.302 habitantes; su cabecera es la Villa Saladillo.

CORONEL RAUCH. — Buenos Aires, Rojas. Pobl. 2.372 habs.

CORONEL RODRÍGUEZ. — Santa Fe, capital, F. C. C. A., Sastre y Santa Fe; dista 474 kms. de Buenos Aires.

CORONEL ROSETTI. — Santa Fe, Gral. López, F. C. P. (Rosetti) línea a San Luis; dista 405 kilómetros de Buenos Aires.

CORONEL SEGOVIA. — San Luis, capital, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 727 kms. de Bs. Aires.

CORONEL SEGUÍ. — Buenos Aires, Alberti. (Véase Seguí).

CORONEL SUÁREZ. — Buenos Aires, Coronel Suárez, cuya superficie es de 5.831 kms², con una población de 18.654 habs. Fué fundado alrededor de la est. Sauce Corto, por decreto de la prov. de 27 de marzo de 1884. F. C. S., Buenos Aires-Bahía Blanca, a = 237,33 ms.; dista 488 kms. de Bs. Aires. F. C. R. P. B.; por esta vía dista 573 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, escribano etc. Población urbana 8.507 habs.

CORONEL VIDAL. — Buenos Aires, Mar Chiquita. (Véase Vidal).

CORONEL ZELAYA. — Buenos Aires, Pilar. (Véase Zelaya).

CORO PAMPA. — Santiago, Silipica. Pobl. 320 habs.

CORPUS-CHRISTI. — Antigua reducción jesuítica de indios guaraníes en Misiones. Fué fundada en 1639, a orillas del arroyo Iganguy (margen izquierda del Paraná), a 15 kms. al Norte de San Ignacio Miní, siendo destruída por los portugueses en 1817. Es hoy colonia nacional ubicada sobre el río Pa-

raná y arroyo Serafín, creada por decreto de 27 de septiembre de 1877; su terreno se eleva y desciende alternativamente y está cubierto en su mayor parte de bosques, menos en la región sobre el arroyo Cipé, que son anegadizos. La superficie de esta colonia, según mensura practicada por el ing. Juan Queirel y aprobada por decreto de julio 14 de 1897, es de 10.378 hects. 45 ás. 48 cs. Por decreto de 18 de junio de 1903 se aprueba el proyecto de subdivisión en solares de las cuatro manzanas que rodean la plaza del pueblo. 1.615 habs.

CORRAL DE ABAJO. — Salta, La Viña. Pobl. 293 habs.

CORRAL DEL BOJO. — Córdoba, Tercero Abajo. Mensajería Pozo del Molle a Capilla de San Antonio.

CORRAL DE BUSTOS. — Córdoba, Río 4.º, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a = 118,23 ms.; dista 416 kilómetros de Buenos Aires.

CORRAL BLANCO. — Jujuy, Yavi. 280 habs. — 2) Jujuy, Santa Catalina. 60 habs.

CORRAL CHICO. — Río Negro, 25 de Mayo, F. C. T. N., San Antonio a Valcheta; dista 217 kms. de San Antonio Oeste. 114 habs.

CORRAL GRANDE. — Santiago, Matará. Correo a caballo Suncho Corral a Guaypé.

CORRAL DE ISAAC. — La Rioja, Gral. Roca. Correo a caballo Ambil a Totoral.

CORRAL DE LORCA. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 836 kms. de Buenos Aires.

CORRAL DE MULAS. — Córdoba, Totoral. Mensajería Villa del Rosario a Corral de Mulas.

CORRAL DE PIEDRA. — Neuquén, Collón-Curá. 77 habs.

CORRAL QUEMADO. — Catamarca, Belén. 689 habs.

CORRALES. — Calle que conducía a los antiguos corrales de hacienda, donde se compraba, vendía y sacrificaba ésta. En el mismo sitio tuvo lugar, el 20 de junio de 1880, la batalla entre las fuerzas nacionales mandadas por el ministro de la guerra doctor Carlos Pellegrini, y las de Buenos Aires, a las órdenes del coronel Hilario Lagos. El 21 de marzo de 1900, se trasladaron los corrales de abasto del sitio que ocupaban a Liniers, y se libraron al servicio público con el nombre de Nuevos Mataderos de Liniers. — 2) Entre Ríos, Victoria. 1.279 habs. — 3) Entre Ríos, Villaguay, arroyo tributario del arroyo Mojones en la margen derecha. — 4) Corrientes, San Cosme. Laguna. En sus alrededores se libró el 31 de enero de 1866 un sangriento combate entre fuerzas paraguayas que habían pasado el Paraná, en el Paso de la Patria, y la 2.ª división de Buenos Aires, al mando de Conesa. Los paraguayos fueron aniquilados.

CORRALES DE MISERERE. — Así se llamaba, cuando las invasiones inglesas, lo que hoy es Plaza Once de Septiembre, de la capital federal.

CORRALITO. — Salta, Orán. 323 habs. — 2) Córdoba, Río Tercero, F. C. C. A. Rosario-Córdoba; dista 701 kms. de Buenos Aires.

CORRALITOS. — Salta, San Carlos. 252 habs.

CORREA. — Santa Fe, Iriondo, F. C. C. A., Rosario-Cañada de Gómez, a = 70,13 ms.; dista 359 kms. lómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4, comisión de fomento, reg. civil, juzgado de paz, 5.646 habitantes.

CORREO. — Según el historiador Jenofonte, las primitivas comunicaciones las estableció Ciro, quien considerando la distancia que un correo podía recorrer valiéndose de los diversos procedimientos, a pie, caballo o asno, hizo construir en los caminos cuadras equidistantes, colocando en ellas el servicio suficiente de personas encargadas de la conducción de los pliegos que se confiaban a los primeros correos que se denominaban «Hemerodromos» y a los emisarios, «astaudes».

Los griegos, que en un principio se reunían en el «ágora» o plaza pública, donde se comunicaban las noticias de interés, usaron también los servicios postales por medio de emisarios, y, según refiere Esquilo, la toma de Troya fué anunciada a Esparta por medio de hogueras encendidas en las cimas de las altas montañas.

Los romanos establecieron, tomándolo de los persas, el servicio postal, fundándose en el mismo principio de las distancias y relevos, lo que se denominó «cursus publicus», que se dividía en tres clases: la primera, «stationes civitates», especie de posadas situadas sobre los caminos y que eran el punto de arranque de los emisarios, y donde había los caballos necesarios; «mutationes», o sean las equidistantes para los relevos, y las «mansiones», lugar de descanso y parada, donde el correo primero y los viajeros después encontraban descanso y sustento.

El sistema estaba regido por los «indeces cursorem», altos funcionarios encargados de la vigilancia de los caminos y de las personas que por ellos transitaban, teniendo bajo su dependencia numeroso personal subalterno. Existían, además, los llamados «viatores», esclavos que tenían por misión llamar a los senadores cuando estaban ausentes de Roma y al público a los comicios que celebraban.

El emperador Augusto abrió nuevos horizontes a las comunicaciones, y así el «cursus publicus»,

dejó de revestir el carácter oficial que tuviera en un principio, para ser también servicio de viajeros y de transportes. Muerto Augusto, las comunicaciones sufrieron un notable abandono, hasta que Vespasiano trató de levantarlas a su primitivo esplendor.

Las ordenaciones o capitulares de Carlo Magno establecieron los correos reales, cuya misión era la de inspeccionar las provincias y suministrar al rey aquel'as noticias más interesantes de' reino.

Hasta Alfonso X el Sabio, en sus famosas Partidas, dice, aludiendo a los correos y a sus «mandaderos», que deben ser «leales», «entendidos» y sin «codicia». Les asemeja a los embajadores y añade que son aquellos que «traen mandaderías por carta, semejantes a los pies del home que se mueven a las vegadas a recabalar su pro sin fabla».

En 1283 se reunieron en Barcelona los «troters», agremación de correos particular, ocupándose Pedro IV de Aragón en establecer correos en número de veinte. Jaime II de Mallorca, en sus leyes «Palatinas» fijó el número de sus correos en ocho, determinando que habían de llevar en la manga las armas reales.

En 1148 apareció la Universidad de Bolonia, a la que el emperador Federico I distinguió creando una serie de mensajeros, por los que los estudiantes y viajeros podían comunicarse con otras partes.

Los «conselleres» de Barcelona consiguieron del rey Alfonso V el Magnánimo, con independencia de los correos reales, unas «ordenaciones», regulándose las atribuciones de los «hostes» o encargados de recibir y despachar los correos particulares y obligándoles a despachar éstos sin retraso.

De estas «ordenaciones» se destacan tres principios que con el tiempo habían de constituir la esencia del verdadero correo público. Tales son: la seguridad y rapidez en el despacho de la correspondencia; el cobro del porte previo, y la responsabilidad sobre la devolución de las cartas no entregadas, estableciéndose el derecho que asistía a todo aquel que pagaba el envío de su correspondencia para ser servido con anticipación, lo que viene a ser lo que hoy llamamos «correspondencia urgente».

CORREOS Y TELÉGRAFOS.— Hasta el 31 de diciembre de 1920 regirá la ley n.º 4930 que fija la tarifa postal y telegráfica y sus complementarias nos. 8.876, 10.222 y 10.346, con las modoficaciones establecidas en la ley n.º 11.023 de junio 30 de 1920 y promulgada con fecha 6 de julio del mismo año.

Los datos estadísticos más recientes: Personal efectivo, 16.706; Movimiento postal: correspondencia, 933.615.722 piezas. Transportado por ferrocarril, 25.252.631 kilómetros; transportado por vapores 126.789 kilómetros; transportado por mensajería y correos a caballo, 6.182.807 kilómetros. Totales 31.562.227 kilómetros. Despachos telegráficos por las líneas nacionales, 16.072.446. Líneas telegráficas: Nacionales. Long. de los conductores, 96.882 kilómetros. Giros internacionales: Abonados 220.753 pesos oro; emitidos, 247.175 $ oro; valores declarados internacionales: recibidos, 1.524.931 francos; expedidos, 5.952.462 francos. Número de mensajerías, 345; número de estafetas ambulantes, 768; número de correos a caballo, 237. Rentas: de Correos, 11.262.821 $ c. l., y de Telégrafos, 3.858.141. Total, 15.120.962.

CORRIENTE.— Que corre. Dícese del tiempo que transcurre. Movimiento progresivo de las aguas. Existen en el mar y en la atmósfera corrientes permanentes o periódicas, de agua o de aire, debidas todas ellas a la dilatación producida por los rayos solares. Entre las corrientes marinas merece citarse el *Gulf Stream*, que, nacido en el golfo de Méjico, llega en Europa hasta las costas de Noruega y de Islandia, y forma como un río inmenso en medio del mar.

CORRIENTES.— Provincia de la Confederación Argentina, declarada provincia por decreto 10 de septiembre de 1814, designándose su capital a la ciudad del mismo nombre. Está comprendida entre los 55º 45′ y 59º 40′ de longitud occidental y los 27º 20′ y 30º 40′ de latitud sud.

Límites.— Al N. la República del Paraguay, separada por el río Paraná; al NE. la gobernación de Misiones, de la que está separada por los arroyos Itaembé y Chirimay; al E. los Estados Unidos del Brasil, de los que la separa el río Uruguay; al S., Entre Ríos, separada por el río Guayquiraró, y los arroyos Basualdo, Tunas y Mocoretá, y al O., Santa Fe y el Chaco, separados por el Paraná.

Aspecto general.— El suelo de Corrientes presenta aspectos diferentes según la región que se examine. Al S. no es sino la continuación del de Entre Ríos, con sus mismas ondulaciones, sus altas praderas bien regadas y vegetadas y con la extensa selva, casi impenetrable, de «Payubre» al SO., prolongación de la de Montiel, de Entre Ríos. A medida que se avanza hacia el N., el terreno baja y se deprime, dando lugar a sinnúmero de dilatadas y permanentes lagunas, esteros y bañados, favorables a la ganadería y a la agricultura. El clima es en esta parte más ardiente y su vegetación abundante.

Al acercarse al N. E. aparecen nuevamente las ondulaciones, creciendo en altura así que se aproximan a Misiones, de cuyo sistema orográfico presenta el territorio correntino algunas pintorescas cuchillas.

El suelo es, en resumen, una llanura ligeramente ondulada, alternada con depresiones húmedas y

fértiles, que van a terminar al N. E. con un grupo de cuchillas que entran y se continúan en el territorio de Misiones. Es un suelo bien regado y apto especialmente para la ganadería.

En la región del E., en la faja del territorio comprendida entre los esteros del Iberá y el río Uruguay, se encuentran las «malezas de Ibibay», donde al viajero se le hace dificilísima la travesía a causa de que el suelo se halla tupidamente cubierto de conos de tierra de un metro y más de altura, que han sido levantados por las hormigas. Las cabalgaduras están allí expuestas a caerse a cada paso, tal es la cantidad y la poca distancia que media entre uno y otro de dichos conos, a los que los naturales denominan «tucurús».

Orografía. — A excepción de «Los Tres Cerros», situados en el departamento de San Martín, y de las pequeñas elevaciones del N. E., no existe en Corrientes altura digna de mención.

Hidrografía. — La hidrografía de esta provincia no reviste importancia por la magnitud y navegabilidad de sus ríos, sino porque ellos favorecen las condiciones del suelo. Infinidad de ríos y arroyos bañan sus campos fecundándolos, y grandes lagunas y bañados ocupan una considerable parte del territorio. Los ríos Paraná y Uruguay, que limitan la provincia y constituyen sus principales vías fluviales, sirven de vertientes a los ríos del O. y del E., respectivamente.

Sólo citaremos los más importantes.

Se echan en el Paraná, enumerando de N. a S.: el «Riachuelo», el «Empedrado», el «San Lorenzo», el «Ambrosio», el «Santa Lucía», el «Corrientes» y el «Guayquiraró».

En el Uruguay, siguiendo de S. a N.: el «Mocoretá», el «Miriñay», el «Aguapey» y el «Chimiray».

Las costas del Paraná y Uruguay presentan un litoral de 232 leguas.

De las lagunas, las más notables son: la del «Iberá» (agua brillante), al N. E., y las de «Maloya» (pozo malo), al N. O.

Clima. — A pesar de la situación geográfica de esta provincia, próxima al trópico, y gracias a los caracteres físicos de su suelo, el clima de Corrientes, si bien más cálido que el de Entre Ríos, no es muy caluroso en verano, pues refrescan su atmósfera los vientos que soplan libremente en todas direcciones y la evaporación producida por las numerosas corrientes y depósitos de agua que posee. Los inviernos son generalmente secos y benignos. Llueve regularmente en primavera y otoño. Las sequías son poco frecuentes, merced a la gran cantidad de lagunas y esteros permanentes.

En la zona Sud es semejante al de la provincia de Entre Ríos, en la zona Norte el clima es más cálido y húmedo, y la temperatura anual media de esta zona es de 21°.

Industria. — Consiste en la manipulación de los productos agropecuarios y forestales. Hay molinos, fábricas de jabón, de carros, de tanino, etc.

Comercio. — Se deriva también de los expresados productos, y especialmente de la exportación de naranjas, almidón, alcohol y piedras de arenisca.

Educación pública. — Funcionan 406 escuelas entre fiscales y particulares, con un número de 43.864 niños matriculados y con una asistencia media de 28.243. Hay además el Colegio Nacional fundado en 1869 por don Patricio Fitz Simón, escuelas graduadas y normales, escuela normal regional, escuelas industriales para varones y mujeres, taller-escuela de la cárcel Penitenciaria y escuela nocturna para adultos.

Bajo la dirección inmediata de la Inspección Nacional de Escuelas, funcionan en la provincia 113 escuelas nacionales que combaten el analfabetismo. Además funcionan 113 sociedades protectoras de la educación, compuestas de los padres de familia y 113 sociedades infantiles «El Arbol» constituidas por los alumnos de las mismas escuelas. Con todo esto se vincula el hogar con la escuela y se despierta el espíritu público en favor de los intereses de la instrucción primaria y el sentimiento nacional.

Puertos. — Los puertos de la provincia son: en el Uruguay: Monte Caseros, Paso de los Libres, Yapeyú, La Cruz Alvear y Santo Tomé; en el Paraná: Esquina, Goya, Lavalle, Bella Vista, Empedrado y Corrientes, y sobre el Alto Paraná: Paso de la Patria, Itatí Yahapé, Yta Ibaté e Ituzaingó. Las costas de este último río miden 725 kms. y 435 las del Uruguay.

Administrativamente la provincia se divide en 24 departamentos con una sup. total de 88.900 kilómetros cuadrados y una población de 347.055 habs. (Censo de 1914).

DEPARTAMENTOS	Extensión en Km²	Población
Capital	433	39.031
Bella Vista	1.552	15.953
Berón de Astrada	642	1.923
Concepción	5.245	9.571
Curuzú-Cuatiá	8.741	27.395
Empedrado	1.998	15.628
Esquina	3.360	16.521
Goya	4.389	27.536
Itatí	780	2.949
Ituzaingó	8.328	8.126
Lavalle	1.433	15.415
Mburucuyá	989	9.337
Mercedes	9.522	23.717
Monte Caseros	2.750	14.368
Paso de los Libres	4.034	14.001
Paz (Gral.) (Caa-Catí)	2.753	13.807
Saladas	2.073	12.437
San Cosme	550	8.013
San Luis del Palmar	2.325	17.020
San Martín (Cruz)	9.525	16.043
San Miguel	2.941	6.040
San Roque	2.445	10.684
Santo Tomé	7.597	14 481
Sauce	2.474	7.059
	86.879	347.055

2) **La ciudad de Corrientes** es la capital de la provincia, situada en la orilla izquierda del río Paraná, a 40 kms. de la confluencia de este río en el Paraguay. Fué fundada en 3 de abril de 1588 por Alonso de Vera y Aragón. Debido a siete puntas que originan otras tantas corrientes en la orilla del río, la llamaron los conquistadores San Juan de Vera de las siete corrientes. Es sede del obisoado de la provincia. Como centro comercial va adquiriendo día a día mayor importancia. Es punto terminal de la navegación del Alto Paraná y a ella se llevan los productos de Misiones para ser trasbordados a vapores de mayor calado. Sus calles son rectas, y su clima, aunque cálido y un poco húmedo, es sano.

De algunos años a esta parte viene operándose un cambio sensible en el aspecto de la ciudad, debido a la continua edificación y otras obras de embellecimiento.

Tiene 50 cuadras adoquinadas con piedra rosada del departamento de Mercedes y 10 con granito. Tiene también instalación de aguas corrientes y luz eléctrica. Se ha instalado tranvías eléctricos que hacen el servicio de pasajeros y de transporte de la carne del Matadero a la ciudad, internéandose en las quintas que la rodean.

Como ciudad civilizada ocupa un lugar principal: posee Colegio Nacional, Escuelas Normales, Escuela Industrial, muchas otras escuelas públicas y privadas, bancos, aduana, museo, templos, teatros, asilos, hospitales, hoteles, clubs, asociaciones diversas, diarios, buen cementerio, parques, etc. Posee también un astillero de alguna consideración y algunos monumentos históricos, como ser la *Cruz del Milagro* y las estatuas de *San Martín* y del *Sargento Cabral*. Merece también citarse el *Puente de la Batería*, donde se libró un gran combate con los paraguayos invasores el 25 de mayo de 1865.

Entre sus principales edificios pueden nombrarse: la Casa de Gobierno, la Legislatura, la de Juscia y Policía, Banco de la Nación, Colegio Nacional, Escuela Industrial, Escuela Normal Regional, Correos y Telégrafos, Escuelas Sarmiento y Belgrano, Club Social, Club del Progreso y Jockey Club, Asilo de Huérfanos, Asilo de Mendigos, Lazareto y algunas otras casas particulares; la iglesia matriz, la de la Merced y la de la Cruz de los Milagros. Tiene buen hipódromo.

Entre las plazas y paseos están: la *Plaza de Mayo*, con hermosos jardines y veredones de mosaicos, en medio de la cual se levanta la *estatua de San Martín*; el *Paseo Mitre*, con jardín zoológico construido sobre dos de las puntas que se internan en el río Paraná.

F. C. N. E. A., línea a Corrientes, a = 54,73 ms.; dista 1.072 kms. de Bs. Aires. Un ferricarrol económico de trocha angosta une a la capital con dif rentes pueblos, entre ellos San Cosme, Gral. Paz y Mbucuruyá. Pobl. urbana, 28.681 habs. — 3) Río. Tiene su origen en el estero San Joaquín. Este tiene una anchura media de 500 metros y posee un canal perfectamente señalado por altos *pairiris* que crecen en sus orillas; se dirige hacia el SO. y cambia su nombre al poco andar por el de estero de Santa Ana y luego por el de Ipucú-Guazú, nombre que conserva hasta reunirse con otro estero, el llamado Rincón Grande. Aquí toma el nombre de Carambola que conserva hasta unirse con la gran laguna Paraná. Un poco más abajo de ésta, se enriquese el caudal del río con las aguas del estero Carambolita, se dirige por un corto trecho al Sud, y al recibir las aguas de unos esteros que comunican con el Iberá, toma el nombre de río Corrientes, en un sitio que se halla un poco al Norte de las desembocaduras de los arroyos Tatayicito e Ipané, del departamento de Mercedes. Desde este punto hasta la desembocadura del arroyo Iburá-putá, forma el río Corrientes en su margen derecha bañados, malezales, albardones con palmeras, y en la izquierda esteros. Desde el Iburá-putá hasta el paso de Capitá-mini tiene el río un canal cuya anchura media es de 100 metros, y la de los bañados que se forman en las orillas, en épocas de crecientes, de unos 10 kms. Desde Capitá-mini hasta el paso de Santillán, conserva el canal la misma anchura, pero la de los bañados disminuye a la mitad. Desde Santillán hasta unos 30 kms. más abajo es la anchura de los bañados de unos 20 kms., empezando aquí a estrecharse el río hasta su desagüe en el Paraná, que se verifica a inmediaciones de Esquina. El río Corrientes es navegable desde su embocadura en el Paraná hasta el puerto Calvo, al Este del pueblo Concepción. Desde que el río empieza a formar cauce hasta el Paraná, es límite entre los departamentos San Roque, Lavalle y Goya, al Oeste, y Mercedes, Curuzú-Cuatiá y Esquina al Este. El único tributario en la margen derecha es el Batel; en la orilla izquierda recibe las aguas de los arroyos Payubre Grande, Villanueva, Coronel, Salado, María Grande, Sauce y María Chica. A orillas de este río el general revolucionario correntino Madariaga, libró un combate el 11 de mayo de 1843 a las fuerzas entrerrianas mandadas por el coronel Miguel Galván, derrotándolas. Estas se echaron al río para salvarse y dejaron en el campo armamento y caballadas. — 4) Cabo Corrientes, sobre el Atlántico, en provincia de Buenos Aires, depto. de Pueyrredón; es el remate de la sierra del Tandil, a los 38º 5′ 30″ de latitud y 57º 29′ 13″ de longitud.

CORTADERAS. — Mendoza, San Carlos. 93 habs. — 2) Catamarca, Santa Rosa. 186 habs. — 3) San Luis, Chacabuco, distrito de Larca. Correo y escuela. — 4) Mendoza, Las Heras. Arroyo tributario del río Mendoza en su margen izquierda.

CORTI ADELA. — Buenos Aire, Bahía Blanca. (Véase Adela Corti).

CORTÍNEZ. — Buenos Aires, Luján, F. C. P., línea a San Luis, a = 34,63 ms.; dista 86 kms. de Buenos Aires. Vecindario de 350 habs.

CORTO. — Nombre de un arroyo en el partido de Chascomús, otro en el partido de Guaminí y otro en el partido de Tapalqué, prov. de Bs. Aires.

CORZUELA. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.224 kms. de Bs. Aires.

COSHULNIOJ. — Santiago del Estero, Avellaneda. Escuela. 490 habs.

COSME. — Córdoba, Santa María. A orilla del río Segundo, en proximidad de la estación Lozada, F. C. C. A. Se divide en las secciones Norte, Sud y Sud Centro. 3.306 habs.

COSMOGRAFÍA. — (Kosmos, mundo y graphein, describir). Descripción astronómica de la tierra y del universo.

COSQUÍN. — Córdoba, Punilla. Cabecera del depto., a orilla del arroyo Cosquín. Delicioso paraje veraniego, muy buscado por su clima suave y constante, para la curación o estadía de los enfermos del pecho. F. C. C. N., Córdoba a Cruz del Eje, a = 709,76 ms.; dista 757 kms. Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1880, reg. civil y juzgado de paz. — 2) Arroyo en la misma prov. y depto., conocido en la primera parte de su curso con el nombre de río Yuspi; está formado por los arroyos de la Esquina y del Teladillo, que vienen del cerro de los Gigantes y se unen a 6 kms. del mismo en el paraje llamado las Junturas, desagua en el río Primero.

COSSIO, Simón García de. — Jurisconsulto. Oriundo de la provincia de Corrientes. Fueron sus padres el coronel español don Juan García de Cossio y doña Estanislada Zúñiga, argentina. Estudió derecho y graduóse de doctor en leyes en la Universidad de San Felipe, en Chile, siendo el primer correntino que obtuvo ese título. En 1810, era miembro de la Real Audiencia de Buenos Aires, y, en tal carácter, concurrió al cabildo abierto y adhirióse al dictamen de los comandantes Saavedra y Rodríguez. Instalado el primer gobierno patrio, fué electo diputado por su provincia natal, y como tal formó parte de la Junta hasta septiembre de 1811, en cuyo año desempeñó el empleo de fiscal civil y criminal, y en 1818, el de asesor general de gobierno. El 9 de junio del año siguiente, tomó posesión de la car-

tera de hacienda, que desempeñó hasta el 11 de febrero de 1820, en cuyo año se retiró de la vida pública por la anarquía reinante.

COSSIO (desvío). — Tucumán, Burruyaco, F. C. C. A., Tucumán a La Ramada; dista 1.170 kms. de Buenos Aires.

COSTA. — Orilla del mar. — 2) Costa Eduardo, Buenos Aires, Gral. Pinto. (Véase Eduardo Costa).

COSTA DE ANZORENA. — Mendoza, Tunuyán. 96 habs.

COSTA DE ARAUJO. — Mendoza, Lavalle. Correo y T. de la N., dist. 8. Escuelas. 1.629 habs. El terremoto de 18 de diciembre de 1920, destruyó casi esta población.

COSTACA. — Jujuy, Humahuaca. 249 habs.

COSTA GRANDE. — Entre Ríos, Diamante. A 25 kms. de la est. Racedo, F. C. E. R. 1.216 habs.

COSTA NOGOYÁ. — Entre Ríos, Gualeguay. Escuela, reg. civil. Pobl. 1.770 habs.

COSTA DE REYES. — Catamarca, Tinogasta. Pobl. 207 habs.

COSTA SACATE. — Córdoba, Río Segundo, F. C. C. A., Las Rosas-Córdoba, a — 310,66 ms.; dista 668 kilómetros de Bs. Aires. Correo.

COSTA DEL URUGUAY. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Reg. civil. 2.163 habs. — 2) Misiones, Itacuararé, paraje poblado. 63 habs.

COTAGAITA. — Córdoba, San Justo, F. C. C. N., Laguna Paiva a Alto de Chipión; dista 666 kms. de Buenos Aires. — 2) Nombre de un pueblo boliviano, donde el 27 de octubre de 1810, sufrió un revés el general Antonio González Balcarce, al llevar un asalto a las posiciones atrincheradas del general español José de Córdoba. Después de la victoria de Suipacha, el ejército argentino entra en el campo de Cotagaita el día 13 de noviembre del mismo año, y la Junta de Buenos Aires concede a Balcarce un escudo de oro y el título de benemérito de la patria.

COTAO. — Catamarca, Belén. Arroyo que nace en la laguna Blanca y corre de O. a E. en una extensión de 30 kms. Termina por inmersión en el suelo.

COTE-LAI. — Chaco, Resistencia, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 964 kms. de Buenos Aires. 383 habitantes.

COUNCO. — Arroyo; Neuquén Sección XIV. Desemboca en el río Agrio. — Recibe a su vez los arroyos Cuchilla-Cuá y La Buitrera.

COVUNCO CENTRO. — Neuquén, depto. 5.º; correo a caballo Zapala a Las Lajas. Est. post., T. N. en Las Lajas, dist. 22. — 2) Arroyo en Neuquén, desagua en el río Neuquén, lado sud.

COYLE. — Santa Cruz, depto. de Coyle. 446 habs. — 2) Río en territorio de Santa Cruz; lo forman tres corrientes que reunen sus caudales de agua en un paraje conocido con el nombre de Las Horquetas. Su dirección es de O. a E. y desagua en la bahía Coy-Yulet.

CRAIG, Tomás. — Marino. De origen inglés; durante la época de Rosas, ingresó a la marina de guerra de la República. El 3 de agosto de 1841, fué ascendido a subteniente de marina, y, sucesivamente, a teniente y capitán; confiósele el mando con esta graduación, del bergantín «Republicano», que tan brillante papel desempeñó en la batalla naval de Obligado, el 20 de noviembre de 1845, sosteniendo la línea de ataque contra las escuadras aliadas de Inglaterra y Francia. Una vez que quemó el último cartucho y a la respuesta de que no había municiones, hizo volar su buque para que no cayera en poder del enemigo y fué con su tropa a tomar el puesto de honor en las baterías de la derecha de la barranca, que soportaban el terrible estrago de ocho horas de bombardeo de los buques de las escuadras aliadas. — 2) Prov. de Buenos Aires, Monte. (Véase Abbot).

CRAKER-BAY. — Chubut, Rawson. Vehículo de Rawson a Craker-Bay.

CRAMER, Ambrosio. — Militar. Nació en París el 7 de febrero de 1792. De origen nobiliario, hizo los estudios militares en su ciudad natal, y, en 1808, formó en el regimiento 5.º de infantería y se halló en la campaña contra España, donde ascendió a capitán. Militó en los ejércitos napoleónicos hasta que, después de la batalla de Waterloo, vino a América, presentándose al general San Martín en Mendoza, donde organizó varios batallones; pasó los Andes y se halló en Chacabuco, donde fué ascendido a teniente coronel; en 1817 regresó a Buenos Aires, sirviendo como edecán del gobernador Rodríguez en 1821. Peleó contra el caudillo Ramírez y fué nombrado jefe de la frontera del Río Negro, y allí reconstruyó la fortaleza e hizo trabajos científicos y topográficos muy apreciables. En 1826 rindió examen de agrimensor y sirvió contra los indios a las órdenes del coronel Rauch. Retirado del ejército, pobló una estancia en Chascomús, la que abandonó para tomar parte en la revolución del sud en 1839, pereciendo en los campos de ese partido, el 7 de noviembre del mismo año.

Este benemérito guerrero, caballero de la legión de honor en Francia, y oficial mayor de la de Chile, fué uno de los mártires ilustres de la tiranía.

CRÁMER. — San Luis, Gral. Pedernera, F. C. P., línea a San Luis, a — 489.22 ms.; dista 679.6 kilómetros de Buenos Aires.

CRECIENTE.— Creciente del mar. Tiempo en que crece la luna: la creciente dura del novilunio al plenilunio.

CREPÚSCULO.— Luz que precede el orto del sol o la que sigue su ocaso. Aurora.

CRESPO, Francisco.— Militar. Nació en Buenos Aires el 11 de abril de 1791. Empezó su carrera militar en 1808 y, en 1810, formó en el primer ejército patriota que marchó al interior, hallándose en la batalla de Suipacha y Huaqui. Se batió en el sitio de Montevideo en 1812, y en 1815 pasó a Mendoza, haciendo la campaña de Chile, encontrándose en Chacabuco, asalto de Talcahuano y Maipú. En 1820 pasó al Perú, haciendo la segunda campaña de la sierra, batiéndose en las acciones de Catana, Torata y Moquegua. Fué comandante militar de Patagones. En 1845, en la batalla de Obligado, era jefe del estado mayor; durante los combates entre las escuadras inglesa y francesa, tomando el mando en jefe, por lá herida del general Mansilla; fué un ardiente partidario del dictador. Falleció en San Isidro el 7 de septiembre de 1849.

CRESPO.— Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná, a = 112,85 ms.; dista 541 kms. de Buenos Aires. Correo, Telégrafo de la prov. de Entre Ríos, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Se distingue en Crespo y Crespo Norte. Pobl. total 590 habs.— 2) Santa Fe, San Justo, F. C. S. F., línea a Vera, a = 53,71 ms.; dista 624 kms. de Bs. Aires. Correo, escuela y juez de paz. 977 habs.

CRIOLLO.— Dícese en América de los animales, plantas y otras cosas que proceden del país cuando hay que distinguirlos de los extranjeros.

CRISPI.— Santa Fe, San Martín, distrito de Viamonte. En proximidad de la estación Sastre, F. C. C. A. Comisión de fomento, reg. civil, escuela y juzgado de paz. Correo, T. N. en Sastre, dis . 5.º

CRISTIANO MUERTO.— Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Defferrari-Orense; dista 538 kms. de Buenos Aires.— 2) Arroyo en el mismo partido y provincia, desagua en el Océano Atlántico. Las fuerzas de Buenos Aires, que acababan de triunfar en el Sol de Mayo, sostuvieron el 1.º de noviembre de 1857 un nuevo y reñido combate con los indios de Calfucurá a orillas de este arroyo, derrotándolas completamente.

CROTTO.— Buenos Aires, Tapalqué, F. C. S., Gral. Alvear a Olavarría; dista 299 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal, T. N. en Olavarría, dist. 2.

CRUCESITAS.— Entre Ríos, Nogoyá. Mens. Nogoyá a Cepeda. 4.994 habs.

CRUDELI.— Entre Ríos, La Paz. Mens. La Paz a Loma Limpia.

CRUZ.— Patíbulo formado por dos maderos, al que se ataban en otro tiempo los criminales. Figura que representa la cruz de Jesús Nazareno.

CRUZ ALTA.— Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., ramal Casilda a Dalm. Vélez; dista 429 kms. de Buenos Aires. En la frontera santafecina, donde el río Tercero entra en la prov. de Santa Fe, y toma el nombre de Carcarañá. Cruz Alta es un centro comercial de importancia que exporta considerables cantidades de cereales y alfalfa. El 26 de agosto de 1810 fueron aquí fusilados, por orden de la Junta de Gobierno, el ex virrey Santiago Liniers, el gobernador de Córdoba, general Juan Gutiérrez de la Concha, el coronel Santiago Allende, el oidor fiscal Victorino Rodríguez, el ministro de las cajas reales Joaquín Moreno, habiéndose salvado únicamente el obispo Orellana, que también estaba comprendido en la sentencia de muerte. El 6 de junio de 1821, en este mismo punto, el coronel Bustos, que se hallaba atrincherado, fué atacado por las fuerzas de Carreras y Ramírez, a las que rechazó con grandes pérdidas para los agresores. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 6.053 habs.— 2) Prov. de Tucumán, depto. de Cruz Alta, cuya sup. es de 1.590 kilómetros cuadrados y una población de 43.253 habs. F. C. C. A., línea a Tucumán, a = 412,31 metros; dista 1.138,8 kms, de Bs. Aires. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz.

CRUZ DEL EJE.— Córdoba, depto. de Cruz del Eje, cuya sup. es de 7.128 kms^2, con una población de 23.579 habs. Su cabecera es la Villa Cruz del Eje, situada en la línea paralela al río del mismo nombre, con el que forma una calle de 25 kms. de largo. F. C. C. N., Deán Funes a Chilecito, a = 476,42 metros; dista 852,7 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. urb. 11.719 habs.— 2) Arroyo en el mismo depto. y prov. Nace en la pampa de Oláin de la confluencia de los arroyos Pintos y San Gregorio; se dirige al NO. y recibe, al salir de la sierra, en la margen derecha, las aguas de los arroyos Seco y San Marcos, y en la izquierda las de los arroyos Candelaria y Esquina; pasa por la villa Cruz del Eje y termina en la pampa, por inmersión en el suelo.

CRUZ GRANDE.—Santiago del Estero, Jiménez, secc. 1. — 422 habs.— 2) Santiago del Estero, Copo; en la margen izquierda del río Salado. 770 habs.

CRUZ DE PIEDRA.— Mendoza, Maipú, F. C. P., Circuito Luján de Cuyo. A = 852,68 ms.; dista 1.043,3 kms. de Bs. Aires.— 2) San Juan, Jachal, distrito de San Roque. Municipalidad y escuela. 505 habitantes.

CUADRO NACIONAL. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., línea a San Rafael; dista 967 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Es propiedad del Estado y tiene una superficie de 20.000 hectáreas.

CUARTO. — Córdoba. Véase Río Cuarto.

CUATREROS. — Buenos Aires, Bahía Blanca. Sobre el ferrocarril de Bahía Blanca al Neuquén, a = 10 metros; dista 703,4 kms. de Bs. Aires. Se llama hoy Gral. Cerri. 500 habs. En este punto está instalado el frigorífico Sansinena de carnes congeladas.

CUATRO DE FEBRERO. — Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., línea Bs. Aires a Cuatro de Febrero, dista 315 kms. de Buenos Aires.

CUATRO DE NOVIEMBRE. — Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., línea Bs. Aires a Cuatro de Febrero; dista 228 kms. de Buenos Aires.

CUAY GRANDE. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá, F. C. N. E. A., línea a Posadas, a = 64,1 ms.; dista 925 kms. de Buenos Aires.

CUBANEA. — Río Negro, distrito del depto. de Viedma, cuya cabecera es Zanjón de Oyuela. Reg. civil, juzgado de paz y correo. 520 habs.

CUCARACHA. — San Juan, Iglesia. Sierra que arranca en la extremidad norte del cordón del Tigre y se extiende en rumbo NE. en unos 30 kms. de largo por 10 de ancho. Altura media 1.500 metros.

CUCHUNA. — Tucumán, Chicligasta. Es uno de los arroyos que dan origen al río Chico y forma en toda su extensión el límite entre las provincias de Tucumán y Catamarca.

CUCULLU. — Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. B. A., línea a 4 de Febrero, a = 41,32 metros; dista 89 kms. de Buenos Aires.

CUCHA-CUCHA. — Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P., línea a San Luis dista 203 kms. de Buenos Aires. El 22 de febrero de 1814, el comandante don Juan Gregorio de las Heras, que estaba al frente de la tropa argentina que había atravesado la cordillera en auxilio del primer gobierno patrio de Chile, combate en Cucha-Cucha contra gran número de fuerzas españolas, consiguiendo un completo triunfo. Su brillante comportación le vale un escudo de honor dado por el gobierno de Chile, lo mismo que a su gente, con la inscripción siguiente: *La patria a los valerosos de Cucha-Cucha, auxiliares en Chile, año* 1814.

CUCHI-CORRAL. — Santiago del Estero, Quebrachos. Mens. Ojo de Agua a Cuchi-Corral. Reg. civil y juez de paz. 230 habs.

CUCHILLA. — Entre Ríos, Gualeguay. Escuela, reg. civil. 1.392 habs.

CUCHILLA REDONDA. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., línea a Concordia; dista 279 kilómetros de Bs. Aires. Correo y reg. civil. 1.035 habs.

CUCHILLA-CÓ. — Pampa, depto. 9.º; juez de paz. 900 habs. — 2) Salta, Rosario de la Frontera. 61 hbs.

CUCHILLAS. — Corrientes, Esquina, 3.ª sección. 448 habs.

CUENCA, Claudio Mamerto. — Médico y literato argentino. Nació en Buenos Aires el 30 de octubre de 1812, y se graduó de doctor en medicina en 1839. En este mismo año se le confió la cátedra de anatomía y posteriormente la de cirugía, fisiología y materia médica. Aunque no era muy adicto a Rosas, éste, no obstante le nombró primer cirujano del ejército, cuando se produjo el pronunciamiento de Urquiza en 1851. Murió en Caseros, el 3 de febrero de 1852, en medio de su humanitaria misión, herido por una bala de los adversarios de Rosas. El doctor Cuenca, poeta, médico, filántropo y patriota distinguido, era hombre de carácter serio y dotado de bellas prendas personales. — 2) Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. O., línea a Ingeniero Luiggi; dista 427 kms. de Bs. Aires. — 3) Corrientes, Mercedes. Arroyo tributario del Villanueva en la margen derecha.

CUENCA VIDAL. — Río Negro. (Los datos referentes a esta obra en la leyenda Vidal).

CUESTA AZUL. — Salta, Santa Victoria, 5.ª sección. Pob. 242 habs.

CUESTA GRANDE. — Salta, Rosario de Lerma. Pobl. 233 habs.

CUEVAS. — Salta, Rosario de Lerma. Correo a caballo Cerrillos a San Antonio de los Cobres.

CULULÚ. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. N., Laguna Paiva-Deán Funes; dista 547 kms. de Buenos Aires. 170 habs. — 2) Arroyo en el mismo depto. y provincia; tiene su origen en la cañada y desagua en el Salado, al norte de Esperanza. El 4 de marzo de 1718 se libró aquí un combate por los santafecinos contra los indios mocovíes, que puso término a sus depredaciones.

CULULUCITO. — Santa Fe, Las Colonias; arroyo que nace en unas cañadas y desagua en la margen derecha del Cululú.

CULUL-MALAL. — Neuquén. Arroyo tributario del río Agrio en su margen izquierda.

CULLEN, Domingo. — Nació en Tenerife (islas Canarias) a fines del siglo XVIII. Llegado a Bs. Aires, se dedicó al comercio. En 1820 se radicó en Santa Fe, siendo consejero del gobernador general López y su ministro de gobierno, negociador de tratados con otras provincias; fundó diversos colegios, regularizó la hacienda pública, etc. En 1838 vino a Buenos Aires, con el objeto de disuadir a Rosas de

la guerra con Francia, y habiendo fallecido entonces el gobernador López, Cullen asumió el mando de la provincia, amenazando a Rosas de retirarle la representación de su provincia, si no desistía de su intento; pero Rosas, que le temía, mandó invadir la provincia y lo persiguió tomándolo prisionero en Santiago del Estero, desde donde fué conducido preso hasta Buenos Aires (Arroyo del Medio), sitio en que fué ejecutado el 22 de junio de 1839. — 2) Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A., ramal Cerana-Rosario, a = 21.88 ms.; dista 530 kms. de Buenos Aires.

CUMANDAY. — Misiones, San Javier. Pobl. 144 habs.

CUPALÉN. — Entre Ríos, Uruguay; arroyo que desagua en el Uruguay.

CURACÓ. — Neuquén, depto. 3.º; 150 habs. — 2) Cerro en el depto. 2.º del Nauquén, a = 2.045 metros. — 3) Pampa, depto. 11, dentro de la Colonia Los Puelches. 817 habs.

CURA-LAUQUÉN. — Río Negro, Bariloche. 33 habs.

CURAMILIÓ. — Arroyo, Neuquén, tributario del río Barrancas en la margen derecha.

CURAPALIHUÉ. — Localidad en Chile, depto. de Puchacay. El coronel Juan Gregorio Las Heras atacó las fuerzas españolas al mando de Ordóñez en este lugar, y las batió el 4 de abril de 1817. — 2) Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., línea a San Luis; dista 507 kms. de Bs. Aires. Est. postal, T. N. en Laboulaye, dist. 11.

CURARÚ. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 390 kms. de Buenos Aires. 700 habs.

CURHUÉ. — Lago andino que se extiende de NO. a SE., al sud del lago Huechulauquén, Neuquén. Comunica al NO. con el Epulauquén, y es alimentado por varios tributarios anónimos.

CURRULEUFÚ. — Río Negro, arroyo afluente del Limay en la margen derecha.

CURUMALÁN. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 250,45 metros; dista 505,3 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. Escuela.

CURUPAITY. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 608 kms. de Bs. Aires. El 22 de septiembre de 1866, 18.000 hombres del ejército aliado contra el Paraguay, a las órdenes del general don Bartolomé Mitre, llevan un formidable ataque a las baterías de Curupaity, siendo rechazados.

CURTIEMBRE Y MORALES. — Salta, La Viña. 230 habs.

CURUPICAY. — Nombre de varios arroyitos en provincia de Corrientes.

CURUTUÉ. — Córdoba, Gral. Roca. Laguna con un diámetro de 3.250 ms., abarca una sup. de 400 hectáreas; está separada de otra que pertenece a la pedanía El Cuero, por un albardón de 100 metros de ancho y 2 kms. de largo. Ambas son de agua salada.

CURUZÚ-CUATIÁ. — Corrientes, depto. de Curuzú-Cuatiá, cuya sup. es de 8.741 kms^2, con una población de 27.395 dabs. El pueblo fué fundado en la margen derecha del río Curuzú-Cuatiá, el 16 de noviembre de 1810, por el general Belgrano. En la acta respectiva se lee: « Atendiendo a los muy distinguidos méritos y servicios que han contraido los vecinos de esta jurisdicción en las varias ocasiones que han sido ocupados a beneficio de la causa pública y del estado, acreditando su valor y patriotismo en todas las ocasiones de guerra contra la patria. . . y por haber franqueado con singularidad, con la mayor prontitud, celo y eficacia todos los auxilios que han estado a sus alcances, he venido en quitar todos los obstáculos que se oponían a la formación, adelantamiento y progreso de este pueblo ». Ese obstáculo era el viejo pleito que sostenía el Cabildo de Corrientes con las autoridades de Yapeyú, sobre la jurisdicción de las tierras del partido de «Nuestra Señora del Pilar de Curuzú-Cuatiá»; Belgrano lo resolvió fundando Curuzú-Cuatiá, y poniéndolo bajo la jurisdicción de Corrientes. El piloto Brugues delineó el pueblo, trazando las calles a medios vientos. — Combate entre las fuerzas del general Cáceres y las de los coroneles Acuña, Rojas y Romero, triunfando las primeras, el 6 de agosto de 1862. — F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 69,83 ms. dista 761 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación y juzgado de paz. Pobl. urb. 12.390 habs. — 2) Arroyo tributario del Miriñay, forma el límite entre los deptos. de Curuzú-Cuatiá y Monte Caseros.

CURVA LA GRANJA. — Buenos Aires, F. C. La Plata, entre Plaza de Armas y Abasto. (Clausurado hasta nuevo aviso).

CURVA LOS HORNOS. — Buenos Aires, F. C. La Plata, entre Plaza de Armas y Abasto. (Clausurado hasta nuevo aviso).

CURRU-MAHUIDA. — Pampa. Lugar del cual salen los correos para La Copelina, El Aguada y Limay Mahuida. — 2) Colinas de origen volcánico, en el mismo territorio. — 3) Cerro en el depto. 2.º del Neuquén, a = 3.376 metros.

CUSHAMEN. — Chubut. Cushamen es un nombre indígena que significa *pedregoso*, aplicado al arroyo del mismo nombre, que corre por el centro de la colonia. Depto. de 16 de Octubre. Colonia pastoril,

creada por decreto de julio 5 de 1899, con una sup. de 125.000 hs. Su mensura, practicada por el agrimensor Agustín I. Rodríguez, fué aprobada por decreto de febrero 14 de 1902. El terreno es algo accidentado, alternando con planicies de regular extensión. Hay lagunas y arroyos de aguas excelentes y abundantes que atraviesan en todo sentido la colonia. Correo a caballo de Pilcaniyén a Colonia 16 de Octubre. 1.134 habs.

CUYAYA. — Jujuy, capital. 74 habs.

CUYO. — El 29 de noviembre de 1813 se funda la provincia de Cuyo (República Argentina), compuesta de Mendoza, San Juan y San Luis, habiéndose separado este territorio del de Córdoba; nombrándose su primer gobernador al coronel don Juan F. Terrada. La revolución de San Juan por una parte, y el hecho de asumir su soberanía la jurisdicción de San Luis, consumaron la desmembración de la provincia de Cuyo, quedando el territorio de Mendoza convertido en estado argentino, y al efecto nombró su gobierno provincial el 27 de febrero de 1820.

CUYOJ. — Santiago del Estero, Banda; a 25 kms. al NO. de la capital de la provincia. 2.112 habs.

CH

CHABÁS. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Rosario-Rio 4.°, a = 96,29 ms.; dista 386 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 5.810 habs.

CHABELA. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. A., Tucumán a La Ramada; dista 1.156 kms. de Bs. Aires.

CHACABUCO. — Buenos Aires, partido creado en 24 de febrero de 1865 con el nombre de «Guardia Nacional». Los terrenos del pueblo se donaron a los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay. En 1871 se creó aquí la parroquia «San Isidro». El nombre del pueblo y partido conmemora la jornada de Chacabuco. La sup. del partido es de 2.441 kms² y su población 30.357 habs. Correo y T. de la N., dist. 3, y de la provincia, municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina. F. C. P., línea a Alberti, a = 68,26 ms.; dista 209 kms. de Bs. Aires.

El 12 de febrero de 1817, el general don José de San Martín, que acaba de atravesar los Andes para buscar al ejército español que se enseñoreaba en todo el territorio de Chile, y dominaba toda la costa del Pacífico, le presenta batalla en la cuesta de Chacabuco (Chile), y lo derrota completamente, habiendo dividido su ejército en dos cuerpos, que los dirigían los generales Soler y O'Higgins. Las tropas realistas eran mandadas por el brigadier don Rafael Maroto. Con esta espléndida victoria se afianza la libertad y la independencia de Chile. El parte de la batalla concluía con estas notables y verídicas palabras: « Al ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo, concluímos con los tiranos y dimos la libertad a Chile».—2) San Luis, depto. Chacabuco, cuya sup. es de 2.888 kms², con una población de 10.563 habs. Su cabecera es el pueblo de Renca. — 3) Provincia de Córdoba, depto. de Juárez Celman, pedanía La Carlota. Colonia nacional agrícola creada por decreto de julio 12 de 1883, con una extensión de 10.044 hs. 91 ás.—4) Catamarca, capital. 134 habs.— 5) Neuquén, localidad a 150 kilómetros del lago Nahuel-Huapí, 634 habs.

CHACARITA. — Antigua estación inicial del tranvía a vapor, a = 19,73 ms. El cementerio del Oeste, que tiene también una sección para disidentes, abarca 691.430 ms², cuyo terreno se avaluó en 1900 en la suma de $ 19.022.300 m. n. En las inmediaciones de la Chacarita se inauguró el 25 de Septiembre de 1904 el Instituto Superior de Agronomía, en el cual quedó refundida la antigua Facultad de Agronomía y Veterinaria de la provincia de Buenos Aires. El cementerio tuvo origen en un decreto del gobernador de la provincia, don Emilio Castro, de 11 de marzo de 1871, durante la epidemia de fiebre amarilla. — 2) Catamarca, capital. 545 habs.

CHACAY. — Neuquén, Ñorquín. 145 habs. — 2) Neuquén, Limay Centro. 118 habs. — 3) Chubut, sobre el camino de Gaimán a Telsen. 147 habs. — 4) Mendoza, Beltrán. Arroyo, nace en la cordillera

y termina en la laguna del Alamito. — 5) Mendoza, Las Heras. Cerro con varios picos, cuya altura media es de 4.754 metros.

CHACAY-CÓ. — Mendoza, Beltrán. Cerro a 2.263 ms. de altura.

CHACAY-MELEHUÉ. — Neuquén, Chos Malal. Correo a caballo Chos Malal a Andacollo. Escuela.

CHACHAHUEN. — Neuquén, depto. 2.º; nombre de un cerro. — 2) Sierra en el extremo sud de la provincia de Mendoza, a inmediaciones al N. del rio Colorado.

CHACHARRAMENDI. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Chacharramendi.

CHACHINGO. — Mendoza, Maipú, F. C. P., San Luis-Mendoza; dista 1.031 kms. de Bs. Aires.

CHACHO. — Córdoba, Cruz del Eje, F. C. C. N., línea a San Juan; dista 1.078 kms. de Bs. Aires.

CHACO. — Territorio nacional, cuya capital es Resistencia. Situado entre los 24º y 28º de latitud sud y los 58º 40′ y 60º de longitud occidental; limitado al N. por el río Bermejo; al Este por los ríos Paraná y Paraguay; al Sud por el paralelo 28º y al Oeste el siguiente límite establecido entre la provincia de Santiago del Estero y dicho territorio por ley 4.141 de noviembre 13 de 1902. a) Desde la intersección del paralelo 28º con la línea que forma el límite Oeste de Santa Fe, fijado por el laudo del doctor Carlos Pellegrini, de junio 1.º de 1905, una línea recta hacia el Norte, siguiendo el meridiano que le corresponda, hasta encontrar el paralelo que pasa por San Miguel, hasta el lugar de este nombre, sobre el rio Salado. El territorio del Chaco comprende una superficie total de 98.238,279 kms², con una población de 46.274 habitantes. La sup. del territorio, según datos de la oficina de estadística del M. de Agricultura, año 1918, es de 136.635 km².— F. C. extensión 539 kms.

La configuración general del suelo es el de una vasta llanura levemente ondulada y que va elevándose gradualmente a medida que se aleja del río Paraná, cuyas orillas son siempre anegadizas hasta varios kilómetros tierra adentro Multitud de arroyos, sin importancia casi, corren a echarse en aquel río, siguiendo el declive del terreno, y sin número de lagunas y aguazales permanentes y transitorios se ven diseminados en esa vasta extensión, no bien explorada todavía.

El suelo es rico en vegetación, siendo sus mejores campos los situados en la costa de los ríos y los que ocupan los grandes y tupidos bosques, que constituyen las dos terceras partes más o menos de la extensión total del Chaco.

La **Orografía** es nula, no encontrándose siquiera una colina o un monte.

Hidrografía.— Los ríos principales del Chaco son: el *Bermejo* y el *Paraná*, que corren el primero en la frontera con Formosa, y el segundo en su límite Este. El Bermejo no recibe afluentes en todo su trayecto por la gobernación; se echan en el Paraná algunos pequeños ríos como el *Oro*, *Quiá*, *Tragadero*, *Salado* y otros.

Clima.— Es cálido, sin ser tropical, sano y agradable. En los días más calurosos corre siempre una brisa suave que mitiga los calores en el día y hace frescas las noches de verano. Los inviernos son agradabilísimos. Hay muy pocas heladas; las nieblas y cerrazones son muy raros, y no nieva nunca. Los rocíos son abundantes en otoño, invierno y primavera; las lluvias caen con frecuencia en el verano. El Chaco tiene asegurado un excelente porvenir agrícola, pues reune a su suelo fértil las condiciones de calor y humedad.

Producciones.— La gren riqueza de este territorio consiste en el *reino vegetal*, especialmente en sus inagotables bosques de madera de construcción y ebanistería, cuyas variedades no enumeramos porque sería tarea larga. Abundan también las plantas tintóreas, textiles y medicinales. En las colonias se produce con éxito el trigo, maiz, maní, tabaco, caña de azúcar, café, algodón, alfalfa, etc., y muchas clases de árboles frutales. En el *reino animal* posee toda clase de animales silvestres, siendo aún pobre la ganadería, pues la poca población con que cuenta el Chaco y que se halla radicada en las proximidades de los ríos, se dedica principalmente al cultivo de la tierra y explotación de los bosques. Algunas de las colonias principales son: *Resistencia*, que es la más antigua; *Benítez* y *Belén*, con puerto sobre el río Tragadero; *Basail*, cerca del río Paraná, es asiento de las autoridades del departamento *Florencia*; *Las Palmas*, sobre el Paraguay, con puerto, escuela y telégrafo; *Vedia*, que es una de las mejores colonias del Chaco por su organización y naturaleza de sus campos, tiene el puerto *Bermejo* o del *Timbó*; *Puerto Expedición*, *El Zapallar* y algunas otras.

Tiene 32.950 hectáreas de cultivo, de las que 12.000 con maíz, 21.000 con alfalfa, 11.200 con algodón. La ganadería está representada por 447.073 cabezas de vacunos, 21.772 lanares, 31.766 yeguarizos, 15.809 cabríos y 12.572 porcinos.

División política.— Comprende 6 departamentos: *Resistencia*, *Caagúazu*, *La Sábana*, *Guaycurú*, *Martínez de Hoz* y *Solalinde*.

Elementos de colonización. — El mejor colonizador del Chaco es el poblador que se dedica a la agricultura y a la ganadería. Debe preferirse a aquel que provenga de climas análogos al chaqueño y que pueda suportar mejor las contingencias del ambiente en que va a actuar.

Muchos esfuerzos perdidos, desilusiones y desengaños amargos, han sufrido y sufren aún algunos extranjeros que, no acostumbrados a luchar en aquellas zonas con la fe y perseverancia necesarias, abandonan sus intereses y se van en peores condiciones que cuando llegaron. Esto es lo que debe evitarse y para ello el gobierno debe seleccionar cuidadosamente la inmigracion que envie a esas regiones.

CHACÓN.— Río Negro, Nueve de Julio. El Cuy. 77 habs.— 2) Nombre de un arroyo y laguna en provincia de Bs. Aires, partidos de Marcos Paz y La Magdalena.

CHACRA HUAICÓ.— Jujuy, Rinconada. 50 habs.

CHACRA ONIA.— Chaco, depto. Solalinde. 37 habs.

CHACRAS.— Buenos Aires, Lobos, F. C. S. y F. C. O., Empalme Lobos-Navarro; dista 108 kms. de Buenos Aires.

CHACRAS DE CORIA.— Mendoza, Luján, en la margen izquierda del Zanjón, a 6 kms. al Norte de Luján. Correo y T. de la Nación, dist. 8. 3,583 habs.

CHACRAS DE ROLÓN.— Pampa. Paraje poblado con escuela.

CHADI-LAUQUEN.— Córdoba, Gral. Roca. Laguna salada, profunda y pantanosa, con una anchura de 1.600 metros.

CHADI-LEUVÚ.— Pampa. Río que alcanza hasta la laguna de Urrelauquen, y por el Curacó hasta el río Colorado.

CHAGUALMAYO.— Jujuy, Yaví. Vecindario de 81 habs.

CHAGUARAL.— Jujuy, San Pedro. Juez de paz. 93 habs.

CHAGUAR POZO.— Santiago del Estero. Escuela. 250 habs.

CHAGUAR PUNCO.— Santiago, Robles. Escuela. 320 habs.

CHAGUI.— Rioja, San Blas de los Sauces. 653 habs.

CHAJÁ.— San Luis. El 5 de marzo de 1821, el general don José Miguel Carrera habia acampado en el Chajá, provincia de San Luis, con objeto de interrumpir la incorporacion que a las fuerzas puntanas del gobernador Ortiz trataba de hacer el general Bustos con tropas cordobesas. Este jefe, ignorando la presencia de Carrera en el Chajá, llega allí, y en el acto es atacado y destruído completamente.— 2) Buenos Aires, Tuyú. Correo por estación Maipú, F. C. S.— 3) Arroyo que riega las tierras de la colonia Formosa y desagua en la margen izquierda del Paraguay.

CHAJÁN.— Córdoba, Río 4.°, F. C. P., Villa Mercedes-Río 4.°. a = 516,48 ms.; dista 734 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 11. 490 habs.— 2) Arroyo mismo depto., tributario del arroyo Cortadera.

CHAJARÍ.— Entre Ríos, Federación, distrito de Mendizaví, F. C. N. E. A., Concordia-Monteros, a = 53.17 ms.; dista 626 kms. de Bs. Aires.— 2) Corrientes, Monte Caseros. Arroyo afluente del Timboy, en la margen derecha.

CHALACEA.— Córdoba, Río Primero. Juzgado de paz. 1.588 habs.

CHALANTA.— San Luis, capital, F. C. P., Justo Daract a La Paz; dista 732 kms. de Bs. Aires.

CHALIA.— Chubut, depto. de 16 de Octubre. 206 habs.— 2) Río en territorio de Santa Cruz; nace en las cumbres que se elevan entre los lagos San Martín y Viedma; corre de Oeste a Este y desagua en el río Chico.

CHALICÁN.— Jujuy, Ledesma, F. C. C. N., Perico-Embarcación; dista 1.534 kms. de Bs. Aires.

CHALILEO.— Pampa. Paraje poblado, con escuela.

CHALTÉN.— Volcán de la cordillera, depto. 1.°, Santa Cruz, a = 2.135 ms.— Marzo 3 de 1877. El naturalista don Francisco de P. Moreno descubre un volcán en el pico llamado Chalten, siendo el mas austral hasta ahora conocido en la región andina, habiéndolo visto en erupción el 3 de marzo de 1877. « Es el Chalten el pico más elevado de la cordillera en esos parajes, y el cerro más atrevido por su forma de todos los volcanes activos del gran cordon andino. Se levanta imponente al fondo del lago Viedma en su extremidad noroeste. Su posicion es aproximadamente en latitud Sud 49° 8′ y en longitud oeste 73° 10′ de Greenwich. »

CHALLACÓ.— Neuquén, F. C. S., línea Neuquén-Zapala; dista 1.317 kms. de Bs. Aires. Yacimientos petrolíferos.

CHALLAO.— Mendoza, Las Heras. 836 habs. Lugar de aguas minerales sulfurosas, a unos 10 kms. al NO. de la ciudad de Mendoza. Las aguas tienen una temperatura constante de 26° y se componen de sulfatos de sosa, potasa, cal y magnesia, bicarbonatos de hierro y sosa, cloruro de sodio y acido silicico.

CHAMAICÓ.— Pampa, depto. 6, F. C.O., Suipacha a Colonia Alvear Oeste; dista 636 kms. de Buenos Aires. 193 habs.

CHAMICAL.— La Rioja, Juárez Celman. El suelo de este depto. esta por completo poblado de árboles, arbustos, pastos y yerbales. Existen numerosos pozos semisurgentes de agua salada cuyos baños pro-

ducen el efecto de los de mar; también hay vertientes ferruginosas y sulfurosas. F. C. C. N., Deán Funes a La Rioja, a = 463,56 ms.; dista 1.142 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuela, reg. civil, escribano y juzgado de paz. 2.437 habs. — 2) Jujuy, Perico del Carmen. 682 habitantes.

CHAMICÓ. — Córdoba, Pocho. Mens. Villa Dolores a Villa Soto. Est. post., T. N. en Salsacate. dist. 11.

CHAMPAQUI. — Córdoba. Cumbre de la sierra de Comechingones. Está situada en el límite de los departamentos Calamuchita y San Javier. Es la cumbre más elevada de la provincia de Córdoba, a = 2.880 metros.

CHAMUSCADO. — San Juan, Calingasta. Cumbre de la cordillera, a 3.436 ms. de altura.

CHANCANI. — Córdoba, Pocho. Juzgado de paz. 2.118 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento y provincia. Nace de la unión de los hilos de agua llamados arroyos de Las Palmas, de la Tablada y de los Plumerillos. Atraviesa la sierra con rumbo al O., por el fondo de la estrecha y pintoresca quebrada de Mermela, riega los terrenos inmediatos a la poblacióm del Carmen.

CHANCAY. — Buenos Aires, Gral. Viamonte, F. C. O., Los Toldos-Roberts; dista 285 kms. de Buenos Aires. El capitán don Juan Pascual Pringles, al mando de 25 granaderos a caballo, es sorprendido el 25 de noviembre de 1820 en Chancay, paraje del Perú, por fuerzas españolas superiores, y se bate con tanta bravura, que el jefe español le ofrece una capitulación honrosa, salvándole así de un aniquilamiento seguro.

CHANCAY-LUARRUCA. — Río Negro. Paraje con escuela.

CHANCHO. — Santa Fe, San Javier. Cañada que da origen al arroyo Saladillo Dulce.

CHANILAO. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Los Toldos a Ing. Luiggi; dista 544 kms. de Bs. Aires, y F. C. P., Bahía Blanca a Justo Daract; dista por esta vía 444 kms. de Bs. Aires.

CHAÑAR. — Nombre quichúa, propio del árbol que así se llama. — 2) Nombre primitivo del actual pueblo Lincoln, en el partido del mismo nombre de la provincia de Bs. Aires. — 3) La Rioja, departamento Gral. Belgrano, F. C. C. N., línea a Catamarca, a = 325,12 ms.; dista 1.102 kms. de Bs. Aires. 912 habs. — 4) Córdoba, Sobremonte, cabecera del depto., situada a 90 kms. al N. de la estación Quilino, F. C. C. C., con la cual está unida por líneas de mensajerías. Fué fundado en 1797 por Sobremonte. En sus alrededores las fuerzas mandadas por don Francisco Bedoya derrotaron y dieron muerte en 1821 al caudillo entrerriano Ramírez. — 5) Entre Ríos, Concordia. 979 habs. — 6) Entre Ríos, San José de Feliciano. 1.381 habs. — 7) San Juan ,Jachal. 755 habs. — 8) Santiago del Estero, Choya. 318 habitantes. — 9) Nombre de varios arroyos de poca importancia en provincia de Entre Ríos.

CHAÑAR AGUADA. — Salta, Rosario de la Frontera. 40 habs.

CHAÑAR CHICO. — Jujuy, Tumbaya. 150 habs.

CHAÑAR LADEADO. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a = 111,15 ms.; dista 401 kilómetros de Bs. Aires. Correo; T. N. en Firmat, dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 2.635 habs.

CHAÑAR LAGUNA. — Catamarca, El Alto, distrito de Choya. 150 habs.

CHAÑAR MUYO. — La Rioja, Famatina. 86 habs. — 2) Salta, Anta. 243 habs.

CHAÑAR POCITO. — Santiago del Estero, Río Hondo. 330 habs.

CHAÑAR POZO. — Santiago del Estero, Pellegrino, 1.ª sección. 1.498 habs;

CHAÑAR PUJIO. — Santiago del Estero, Silípica. 380 habs.

CHAÑAR PUNCO. — Catamarca, Santa María. 685 habs. — 2) Santiago, Figueroa. 360 habs. — 3) Santiago, Robles. 320 habs.

CHAÑARAL REDONDO. — San Luis, Pedernera. Cumbre de la sierra del Yulto, a — 730 metros.

CHAÑARES James Craik. — Córdoba, Tercero Arriba, cabecera del depto. (La estación se llama James Craik, donde hay correo y T. de la Nación, dist. VM). Municipalidad, reg. civil, iglesia parroquial «La Purísima Concepción» y juez de paz. 5.837 habs. — 2) Sa Luis. Arroyo tributario del Conlara en la margen izquierda, riega los distritos de Guzmán depto. San Martín y el de Santa Rosa, departamento de Junín.

CHAÑARITOS. — Córdoba, Sampacho, F. C. P., Sampacho y Achiras; dista 664 kms. de Bs. Aires. — 2) Tucumán, La Capital. 1.339 habs.

CHAÑI. — Jujuy, Capital. 285 habs. — 2) Nevado de Chañi, cumbre elevada de la cadena que forma el paredón occidental del valle Humahuaca; se halla situado cerca del límite de las provincias de Jujuy y Salta. Da origen a los arroyos San Pablo, Yala, de Lozano y León. A = 6.000 metros.

CHAPADMALAL. — Buenos Aires, Pueyrredón, F. C. S., Balcarce-Mar del Plata; dista 418 kms. de Buenos Aires. — 2) Arroyo en la misma prov. y depto.; desagua en el Océano Atlántivo al Sud de Cabo Corrientes.

CHAPALCÓ. — Neuquén. Sierra que da origen al arroyo Quenquemestrén. — 2) Arroyo en Neuquen, que derrama sus aguas en el Quilquehué, en la margen derecha.

CHAPALEUFÚ. — Buenos Aires, Rauch, F. C. S., línea a Bahía Blanca; dista 252 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo en prov. de Bs. Aires, partido de Tandil; se distingue por Chapaleufú Chico y Grande; el primero nace en la sierra del Tandil y desagua en la margen izquierda del Chapaleufú Grande, quien a su vez nace en la misma sierra, de la confluencia de los arroyos Viejo Malo, Santa Rosa y de la Amistad y se pierde en bañados después de un recorrido de unos 110 kms. en dirección de SE. a NE.

CHAPANAY. — Mendoza, San Martín, F. C. P., Palmira y Tres Porteñas; dista 57 kms. de Mendoza.

CHAPARRO. — San Juan, Trinidad. Arroyo que nace en el valle de Tulún y termina por agotamiento. — 2) San Juan. Santa Lucía. Baños de recreo.

CHAPODACO. — Neuquén, arroyo afluente del río Neuquén.

CHAPÚA. — Neuquén, Chos Malal. Escuela. 259 habs.

CHAPUY. — Santa Fe, Gral. López, F. C. R. P. B.; dista 148 kms. de Rosario.

CHAQUI. — Rioja, San Blas de los Sauces. Pobl. 653 habs.

CHAQUIAGO. — Catamarca, Andalgalá. Pobl. 912 habs.

CHAQUINCHUNA. — Sierra del sistema cordobés. Se destaca oblicuamente del macizo de San Javier y se dirige al N. en forma de semicírculo que abarca los deptos. de Pocho, Cruz del Eje y parte de Punilla.

CHAQUIVIL. — Tucumán, Trancas. Arroyo, uno de los orígenes del arroyo Vipos.

CHARÁ. — Nombre de una laguna en Villarino, Buenos Aires, y otra en San Cosme, Corrientes.

CHARACATE. — Córdoba, Punilla. Cerro de la «Pampa de Oláin», a = 1.400 metros.

CHARADAI. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 932 kms. de Bs. Aires.

CHARATA. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.188 kms. de Bs. Aires.

CHARBONIER. — (Antes Carreras). Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje, a 852,87 metros; dista 822 kms. de Bs. Aires.

CHARCAS. — Ciudad de Bolivia, célebre por su universidad, la más antigua de América; asiento de la Real Audiencia durante el virreinato.

CHARIGUÉ. — Santa Fe, Rosario. Población frente a la ciudad de Rosario. Correo, dist. 4..

CHARLONE. — Buenos Aires, Gral. Villegas. (Véase Coronel Charlone).

CHARLONE, Juan Bautista. — Militar. Nació en Italia, en el pueblo de Asti, en 1826. Llegó a Montevideo en 1840, para dedicarse al comercio. En 1845 ingresó a la legión que formaron sus compatriotas, siendo herido en el combate de San Antonio. En 1852 tomó parte con el grado de capitán a la batalla de Caseros. En 1861 asistió a las batallas de Cepeda y Pavón. Declarada la guerra del Paraguay en 1865, se batió en la toma de Corrientes; poco después fué ascendido a coronel. Murió heroicamente en el asalto de Curupaity, el 22 de septiembre de 1866. — 2) San Luis, capital. 275 habs.

CHARMATE. — Arroyo afluente del Chubut, en el valle del río Corinto.

CHARQUIÑA. — Santiago del Estero, Loreto. Correo a caballo Taboada-Majadas.

CHARRAS. — Córdoba, Río 4.º, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º; dista 593 kms. de Bs. Aires.

CHÁS. — Buenos Aires, Gral. Belgrano, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 20,60 ms.; dista 158 kilómetros de Bs. Aires.

CHASCOMÚS. — Buenos Aires, partido de Chascomús, cuya sup. es de 4.189 kms^2, con una población de 16.392 habs. La primera fundación del pueblo data de mediados del siglo XVIII. En 1777 obtuvo el capitán Betbezé permiso para trasladar la primitiva población desde el paraje denominado «El Zanjón» en la margen derecha del Samborombón, donde estuvo ubicada su primitiva planta, al lugar en que hoy se encuentra situada. En 1801 fué declarado partido y en 1825 fué erigido en parroquia bajo el nombre de «Virgen de las Mercedes». El pueblo está situado en la orilla NE. de la gran laguna Chascomús. F. C. S., Bs. Aires-Dolores, a = 11,45 ms.; dista 1.137 kms. de Bs. Aires y 636 de Bahía Blanca. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1882, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urb. 7.875 habs. — 2) Laguna en el mismo partido y provincia.

La Revolución del Sud en la provincia de Buenos Aires, encabezada por Castelli (29 de octubre de 1839), aun no se había extendido ni acordado su plan, cuando cayó postrada por la actividad de las tropas del gobierno, al mando del coronel Granada, que marcharon a sofocarla. En la laguna de Chascomús, el 7 de noviembre, se ven obligados los revolucionarios a librar un combate con las fuerzas que mandaba su jefe el general don Prudencio Rosas, consiguiendo éste una sangrienta victoria. El jefe revolucionario, don Pedro Castelli, que había sido tomado prisionero, es degollado y su cabeza puesta en una pica en la plaza del pueblo de Dolores.

CHASCHUIL. — Catamarca, Tinogasta. Arroyo que nace en las inmediaciones de la cumbre de San

Francisco, se dirige al Sud, dobla en Chaschuil al Este y desagua en la margen derecha del Abaucán, un poco abajo de Fiambalá.

CHASICÓ. — Buenos Aires, Puán, F. C. P., Bahia Blanca a Pico; dista 67 kms. de Bahia Blanca. — 2) Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. 50 habs. — 3) Chubut. Paraje en la región de Telsen, a 29 leguas de Gaimán. — 4) Laguna de agua salada en los partidos de Puán y Villarino, Bs. Aires.

CHASICÓ CHICO. — Buenos Aires, Puán. Arroyo, tributario del Chasicó Grande.

CHASICÓ GRANDE. — Buenos Aires, Puán y Villarino. Arroyo que nace en una serie de lagunas situadas al O. de la sierra de Currumalán y desagua en la laguna de Chasicó.

CHAUCHILLAS. — Santiago, Río Hondo. 687 habs.

CHAUPIHUASI. — La Rioja, San Blas de los Sauces. Correo, dist. 20.

CHAUPI-POZO. — Santiaao dei Estero, Jiménez 1.º, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 238,15 metros; dista 1.038 kms. de Bs. Aires. Est. post., T. N. en Banda, dist. 10.

CHAUPIRODEO. — Jujuy, Humahuaca. Arroyo, nace en la sierra de Iruya y desagua en la margen izquierda del río Grande de Jujuy, cerca de Atumpa.

CHAVARRÍA. — Corrientes, San Roque, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 58,97 metros; dista 892 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Comisión de fomento y escuela. — 2) Tucumán, Río Chico. Arroyo, uno de los orígenes del Marapá o sea Graneros.

CHAVES. — San Juan, Valle Fértil. Serranía cuya cuesta es larga y peligrosa; hay minas de oro. — 2) Corrientes, Saladas, nombre de una laguna.

CHAVIYÚ. — Entre Ríos, Federación. Parada en el F. C. N. E. A., Monte Caseros-Concordia, entre las estaciones Federación y Gualeguaycito.

CHAZÓN. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º; dista 520 kms. de Bs. Aires. Población 7.533 habitantes.

CHELCOS. — La Rioja, Gral. Roca, a = 648 ms. Pobl. 705 habs.

CHELFORÓ. — Río Negro, Avellaneda, F. C. S., línea al Neuquén, a = 173,20 ms.: dista 1.056 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 22. 122 habs.

CHEMECÓ. — (Hoy Pretot-Freire). — 2) Córdoba, Río 4.º; laguna a inmediaciones de la estación Wáshington, F. C. P. Se atribuye a las aguas de esta laguna un gran número de virtudes terapéuticas.

CHEMEN-HUIN. — Valle estrecho regado por el arroyo del mismo nombre, en territorio del Neuquén; en él está situada la población de Junín. — 2) Arroyo tributario del Aluminé en la margen derecha. Es un desagüe del lago Huichi-Lauquén y recibe el tributo del arroyo Quilquehué.

CHENAUT. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 90 kms. de Buenos Aires.

CHENAUT, Indalecio. — Militar. Nació en Mendoza el 21 de marzo de 1808. Ingresó al ejército como abanderado del 1.º de caballería de línea; hizo la campaña del Brasil a las órdenes del coronel Olavarría. En 1828, con el grado de sargento mayor, acompañó al general Paz, hallándose en San Roque. La Tablada y Oncativo. Derrotado más tarde en Potrero de Chacón, tomó el camino del destierro. Vuelto a Buenos Aires, después de la batalla de Caseros, fué eleeto diputado y al año siguiente, constituyente en Santa Fe. Tomó parte en la guerra del Paraguay, y en 1868 el presidente Sarmiento le confirió los entorchados de general, que ya antes había rehusado. Falleció en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1871.

CHENQUE. — Cerro en proximidad de Comodoro Rivadavia, Chubut.

CHENQUENIYEN. — Río Negro, Bariloche. Correo a canallo Chenqueniyén a Colonia 16 de Octubre. Correspondencia en «Las Bayas», dist. 22. — 2) Chubut. Arroyo en la región de Ñorquinco.

CHENQUICURÁ. — Neuquén, Ñorquín. 82 habs.

CHEPES. — La Rioja, depto. Gral. Roca, F. C. C. N., Córdoba-San Juan, a = 8,90 ms.; dista 1.187 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 20. Múnicipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, etc. 1.935 habs.

CHERQUE-OMKEL. — Arroyo tributario del Genoa; atraviesa el valle del mismo nombre en territorio del Chubut. Reune sus aguas con las del Ñirehoao, tributario del Genoa.

CHEUQUE MAHUIDA. — (Sierra del avestruz). Sierra baja en la Pampa, a corta distancia del río Colorado. Su extensión de S. a N. es de unos 25 kms., con un ancho de 10 kms. y una elevación de 100 metros sobre el nivel de la meseta vecina. — 2) Cerro en el depto. 3.º, del territorio del Neuquén.

CHICLANA, Feliciano Antonio de. — Abogado y militar. Nació en Buenos Aires el 9 de junio de 1761. Estudió en ésta y en Santiago de Chile, donde se graduó de abogado en 1783. Vuelto a esta ciudad, desempeñó el cargo de asesor letrado a principios del siglo pasado. En 1807, sirvió durante la segunda invasión inglesa como capitán de patricios, y producida la revolución de Mayo, descuella por su exaltado patriotismo, siendo nombrado auditor de guerra del ejército del Norte; con la asimilación de

coronel, marchó a Jujuy, donde gobernó por breves días; en Salta también fué nombrado gobernador intendente, pero por intrigas partidistas, se vió obligado a regresar a Buenos Aires. En 1811 fué electo presidente del Triunvirato, conjuntamente con los doctores Sarratea y Passo; en 1812, renunció Chiclana y marchó de nuevo a Salta, donde prestó grandes servicios al ejército del general Belgrano, desempeñando más tarde diversas comisiones de confianza: la última fué una pacificación con los caciques de la Pampa, verificada en 1819. Dejó de existir en esta capital el 18 de septiembre de 1826.

CHICLANA. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. O., Buenos Aires-Toay, a = 87,56 ms.; dista 346 kilometros de Buenos Aires.

CHICLIGASTA. — Tucumán, depto. de Chicligasta, cuya sup. es de 2.590 km^2, con una población de 29.199 habs. Situada su cabecera en la orilla izquierda del arroyo Gastona, a 5 kms. de su desembocadura en el río Salí. Dista 13 kms. de la estación Monte Agudo, F. C. C. C. Correo y juzgado de paz.

CHICO. — Chubut. Río que nace en el lago Musters, pudiendo considerársele como la continuación del río Senguel; corre con rumbo general de SO. a NE., y sin recibir afluente alguno desagua en el Chubut. — 2) Río; Santa Cruz. Nace en la cordillera entre lo .28° y 48° 40′ de latitud, de la confluencia de dos arroyos. Se dirige primero al NE. y después de haber recibido las aguas del arroyo Belgrano, al SE. Como en los 69° 30′ de longitud, recibe en la margen derecha las aguas del río Chalía, siguiendo hacia Sudeste hasta desembocar en el mismo golfo en que desagua el río Santa Cruz. En su curso superior corre en una depresión de terreno que está bordada por colinas rocallosas de 400 a 500 metros de anchura y 1,5 ms. de profundidad. — 3) Arroyo en la margen derecha del Tala, en la prov. de Buenos Aires, partido de San Pedro. — 4) Arroyo que baña los deptos. de Río Chico y Chicligasta, prov. de Tucumán. Nace en la sierra oriental de Aconquija, se llama en su curso superior río Medinas y es límite entre los deptos. Río Chico y Chicligasta.

CHICOANA. — Salta, depto. de Chicoana, cuya sup. es de 6.367 kms^2, con una población de 5.933 habitantes. Correo y T. de la N., dist. 18. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. urbana 423 habs.

Febrero 7 de 1827. — Siendo gobernador de Salta el general Arenales, al concluirse el término de su mandato, la sala le obliga a continuar por un año más, en calidad de gobernador interino; esto da lugar a que los aspirantes al gobierno se subleven, y el general doctor Ignacio Gorriti y don Manuel Puch levantan un ejército y marchan a sitiar a Salta. A diez leguas de allí, en el pueblo de Chicoana, había acampado el coronel don Francisco Bedoya que iba en auxilio de Arenales con fuerzas tucumanas, pero los revolucionarios le atacan de improviso y le derrotan, muriendo en el combate el jefe Bedoya. Este acontecimiento determina al general Arenales, el día 8, a bandonar la ciudad, retirándose a Bolivia.

CHICHINALES. — Río Negro, Gral. Roca, F. C. S., Bahía Blanca-Neuquén, a = 195,84 ms.; dista 1.143,8 de Buenos Aires. Est. post., T. N. en Allén. 26 habs.

CHICKEROOK-AIKEN, o Paso de los Indios. — Es un cañadón que desemboca en el río Santa Cruz, por la margen sud. Este cañadón tiene en su desembocadura un ancho de 288 ms. El interior del cañadón está cubierto de vegetación, debido a los numerosos manantiales que lo surcan.

CHIFLÓN. — El general don Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, al frente de fuerzas de su provincia y de Santiago del Estero, marcha contra Catamarca, y en un combate que tiene lugar en ese sitio, el 13 de septiembre de 1835, triunfa del general don Felipe Figueroa, que mandaba a los catamarqueños.

CHILA. — La Rioja, Vélez Sarsfield. Correo a caballo Punta de los Llanos a Ambil.

CHILCA. — San Luis, Belgrano.

CHILCAL. — Mendoza, Lavalle. 76 habs. — 2) Mendoza, Las Heras. 638 habs.

CHILCAS. — Santiago del Estero, Atamisqui. Pobl. 1.007 habs. El censo de 1914 dice: Chilcas de Loma. — 2) Entre Ríos, Victoria. Escuela. Pobl. 1.707 habs. — 3) Salta, Metán (hoy Juramento). — 4) Arroyo en prov. de Entre Ríos, depto. de Victoria; es un tributario del Doll en su margen izquierda. — 5) Arroyo en prov. de San Luis, depto. de Junín; es un pequeño tributario del Conlara en la margen izquierda.

CHILCAYO. — Jujuy, Tumbaya. 175 habs.

CHILECITO. — La Rioja, depto. de Chilecito, cuya sup. es de 7.715 kms^2, con una población de 9.315 habitantes. Cabecera del depto., importante por su comercio activo y muy adelantada en la agricultura. F. C. C. N., línea Patquiá y Chilecito, a = 1.070,53 ms.; dista 1.265 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 20, municipalidad, reg. civil, etc. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Población urb. 3.756 habs. El comandante José Maldonado, con fuerzas del general Taboada, persiguió las huestes montoneras de Varela, las alcanzó en Chilecito, el 7 de julio de 1867, y las derrotó. — 2) Mendoza, San Carlos, distrito La Florida. Correo y T. de la N., dist. 8. Escuela. Pobl. 1.156 habs.

CHILI. — Santiago, Copo 1.º; est. post., dist. 10. Escuela. 155 habs. En la margen derecha del río Salado.
CHILIBROSTE. — Córdoba, Unión, F. C. C. A., Las Rosas y Villa María; dista 507 kms. de Bs. Aires.
CHILIMAYO. — Tucumán, Chicligasta. Arroyo tributario del Yava en su margen derecha.
CHILLAR. — Buenos Aires, Azul, F. C. S., Olavarría-Tandil; dista 398 kms. de Bs. Aires.
CHIMBAS. — San Juan, Concepción. Se distingue en Chimbas del Sud, Medio y Norte. Buenos establecimientos de vinos y pasas de uva. 2.674 habs.
CHIMEHUIN. — Neuquén, Los Lagos. Correo a caballo Piedra del Aguila a San Martín de los Andes. Correo y T. de la Nación, dist. 22.
CHIMIRAY. — Arroyo en territorio de Misiones; forma el límite Oeste del depto. San Javier. Nace en la sierra del Imán y desagua en la margen derecha del Uruguay.
CHIMPA-MACHU. — Santiago, Loreto. Reg. civil y escuela. 855 habs.
CHIMPAY. — Río Negro, Avellaneda, F. C. S., línea al Neuquén, a = 154,5 ms.; dista 1.070,6 kilómetros de Buenos Aires. 466 habs.
CHINA MUERTA. — Neuquén, Limay Centro. 115 habs.
CHINAL. — Volcán de la cordillera en territorio del Neuquén.
CHINCHINA. — Neuquén, Los Lagos. 50 habs.
CHIPAITE. — Jujuy, Cochinoca. 69 habs.
CHIQUEROS. — Entre Ríos, Nogoyá. Reg. civil. Pobl. 1,481 habs.
CHÍQUIMI, o Síquimi. — Gran gruta en las eminencias de la sierra de Muñoz, casi frente a San José, en el valle de Santa María de Catamarca. Tiene 25 ms. de largo por 5 de ancho y otro tanto de alto, pudiendo por lo tanto penetrar en ella a caballo. Las paredes de la gruta, que se componen de arenisca, están profusamente grabadas por los indios que habitaban estas comarcas antes de la conquista.
CHIQUIRAYA. — Paraje en el Alto Perú (Bolivia), donde el 3 de mayo de 1811 se trabó un combate entre fuerzas realistas y argentinas, estas últimas a las órdenes del comandante don Esteban Hernández, que terminó con un triunfo de los argentinos.
CHIRA. — Santiago del Estero, Salavina. 236 habs.
CHITA. — San Juan, Iglesia. Arroyo formado por la confluencia de varios arroyuelos que bajan de las quebradas, recorre un cierto trecho en la llanura y termina en Ciénagas.
CÍVICO. — Buenos Aires, San Fernando. Nombre de un riacho.
CHIVILCOY. — Buenos Aires, partido de Chivilcoy, cuya sup. es de 2.477 kms^2, con una población de 35.751 habitantes. El partido fué creado por decreto del 28 de diciembre de 1845 y el pueblo fué fundado en 1854, en que Sarmiento hizo medir y distribuir chacras entre colonos italianos y suizos; en el mismo año se erigió en parroquia, bajo la advocación de la Virgen del Rosario. F. C. O., línea a Toay, a = 54,77 ms.; dista 157 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia fundada en 1862 y capilla, reg. civil, etc. Sucursal del Banco de la Nación Argentina y de la Provincia. — 2) Mendoza, San Martín. 777 habs.
CHIVILME. — Salta, Chicoana, distrito de Banda. 230 habs.
CHOCAICÓ. — Neuquén, Ñorquín. 108 habs.
CHACORÍ — Buenos Aires, Lobería. Arroyo que nace en la sierra de la Vigilancia y desagua en el Océano Atlántico. Es en la casi totalidad de su curso límite entre los partidos Pueyrredón y Lobería. Uno de sus brazos se llama Arroyo de Pescado, que desagua cerca de la costa en el arroyo Nutria Mansa.
CHOCOITE. — Jujuy, Yaví. 254 habs.
CHOCÓN. — Neuquén, Picun Leufú. Mensajería a Piedra del Aguila.
CHOELE-CHOEL. — La isla fué descubierta por Basilio Villarino, explorador del río Negro, en el año 1783. El general don Angel Pacheco, que mandaba una de las divisiones que componían la expedición al desierto, que salió de la Guardia del Monte el 9 de marzo de 1833, bajo las órdenes del general Rosas, llega a Choele-Choel el 11 de julio del mismo año. La legislatura de Buenos Aires dicta una ley con fecha 5 de junio de 1834, donando a Rosas la isla de Choele-Choel, en el río Negro, como prueba de gratitud por la expedición al desierto que acababa de llevar a cabo. Rosas desechó indignado esta donación, en cambio de la cual admitió la de 60 leguas de tierras públicas escogidas que le dona la legislatura por la ley de 30 de septiembre del mismo año. El 25 de mayo de 1879 llegó a Choele-Choel, después de cuarenta días de marcha, la expedición militar del general Roca, que se propuso limpiar la pampa de indios y que llenó su propósito.

Territorio del Río Negro, depto. de Avellaneda. El pueblo fué fundado el año 1879 por fuerza del ejército nacional, y por decreto de 10 de febrero de 1903 se declaró capital del departamento. Es hoy colonia nacional por decreto 9 de mayo de 1900, con una superficie de 30.938 hs. 82 ás. 73 cs. El terreno que corresponde a la costa del río, en una zona de 2 a 3 kms. de ancho hacia el interior de la isla, es apto para la agricultura y sumamente feraz, como lo demuestra la vegetación que allí se desarrolla

espontáneamente; pero, en contraposición a esta ventaja, tiene el inconveniente de que en gran parte se inunda en las corrientes extraordinarias, recibiendo las aguas por diferentes zanjones que comunican con el río. La mensura de esta colonia fué practicada por el ingeniero Eliseo I. Schieroni y aprobada por decreto de 21 de agosto de 1903. Dentro de la colonia existe un pueblo que se denomina Lamarque y la estación Darwin del F. C. S. Choele-Choel es estación del F. C. S., línea al Neuquén, a = 136,83 ms.; dista 1.035 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 22. Estación meteorológica, escuelas, reg. civil, juez de paz, etc. 2.346 habs.

CHOELE-CHOEL (Isla Chica de).— A corta distancia aguas abajo de Choele-Choel.

CHOIQUE.— Buenos Aires, Tornquist, F. C. P., línea a Toay; dista 52 kms. de Bahía Blanca.

CHOIQUENILAHUE.— Chubut. Paraje rural a 14 leguas de Nueva Lubeca. Escuela.

CHOL.— Mendoza, Beltrán. Arroyo tributario del río Grande.

CHOLACOS.— Jujuy, Yaví. 46 habs.

CHOLAR.— Neuquén. Arroyo tributario del Neuquén en su margen derecha.

CHOLILA.— Chubut, 16 de Octubre. Estancia en los 42° 25' de latitud y 71° 20' de longitud; en las inmediaciones se encuentra el cerro y el lago del mismo nombre. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 22. Comisaría y escuela. Juzgado de paz en Cushamen.

CHOLLOL-MAHUIDA.— Sierra, Neuquén. En ella nace el río Curru-Leuvú.

CHOPIN.— Misiones. Río tributario del Iguazú. Los brasileños le llaman San Antonio Guazú.

CHOROMORO.— Tucumán, Trancas. Sobre el arroyo del mismo nombre, tributario del río Salí. Ferrocarril C. N., Tucumán-Salta, a = 809,43 ms.; dista 1.214 kms. de Bs. Aires. Reg. civil.

CHOROYOY.— Santiago, capital. Gran isla que forma el río Dulce, aguas abajo de la ciudad de Santiago.

CHORRILLO.— San Luis, capital. Arroyo cuyo caudal es estancado en una gran represa que surte de agua a la ciudad de San Luis.— 2) Cerro en la misma prov. y depto., a = 1.252 metros.

CHORRILLOS.— Vega con pastos, agua y leña, a 25 kms. de Antofagasta, en la gobernación de Los Andes; tiene 8 kms. de largo.— 2) San Luis, capital. 1.228 habs.— 3) Jujuy, Tumbaya. 93 habitantantes.— 4) Jujuy, Humahuaca. 265 habs.— 5) Salta, Rosario de Lerma. Correo a caballo Cerrillos a San Antonio de los Cobres.

CHORRO.— Catamarca, Ancasti. 624 habs.— 2) Arroyo en el mismo depto. y provincia. En las inmediaciones del lugar Chorro, forma el arroyo de este nombre una cascada de 25 ms. de caída.— 3) Baños del, en la sierra del Pie de Palo, San Juan. Se hallan al naciente de la Pampa del Toro en el departamento Caucete, y al N de la quebrada de Morales, donde hay otra quebrada que suele llamarse de la Lluvia o del Chorro. Las aguas tienen buena reputación, y hay quien las compara con la de Vichy y Krondorf.

CHOS MALAL.— Neuquén, depto. de Chos-Malal. Pueblo situado en la confluencia de los ríos Curru-Leufú y Neuquén, a = 801 ms.; sección XXX, fracción D, lote 8. Fué capital de la gobernación, declarado tal por decreto de 14 de amyo de 1888; dista 68 leguas de Neuquén, actual capital del territorio. Correo y T. de la N., dist. 22. Municipalidad, escuelas, reg. civil, receptoría de rentas, juez de paz, etc. 3.312 habs.

CHOSMES.— San Luis, capital, F. C. P., línea a San Luis; dista 835 kms. de Bs. Aires. 3.338 habs.

CHOVET.— Santa Fe, Gral. López, F. C. R. P. B.; dista 122 kms. de Rosario.

CHOYA.— Santiago del Estero, depto. de Choya, cuya sup. es de 7.188 kms², con una población de 12.501 habs. F. C. C. C., Frías a Santiago, a = 377,44 ms.; dista 1.092 kms. de Bs. Aires. Iglesia parroquial fundada en 1870, juez de paz, reg. civil, correo y receptoría de rentas.— 2) Provincia y departamento de Catamarca, población agrícola a 2 kms. al NE. de la capital de la provincia.— 3) Catamarca, Andalgalá. 654 habs.— 4) Catamarca, capital. Arroyo, separa el distrito de la capital del de la Chacarita; lleva agua sólo en tiempo de lluvia.

CHOYQUE-MAHUIDA.— Pampa. Sierra baja, a corta distancia al N. del río Colorado.

CHOZA.— Buenos Aires. Arroyo que forma en su confluencia con el río del Durazno, el arroyo de las Conchas, y es límite entre los partidos Las Heras al Sud y Luján al Norte.

CHRISTOPHERSEN.— Santa Fe, Gral. López, distrito de la Picaza, F. C. R. P. B.; dista 198 kms. de Rosario.

CHUBUT.— Territorio nacional situado entre los 42° y 46° de latitud Sud y los 63° 28 y 73° de longitud occidental. Limita al N. con la gobernación del Río Negro, sirviendo de línea divisoria el paralelo 42°; al Este el Océano Atlántico; al S. la gobernación de Santa Cruz, teniendo por línea fronteriza el paralelo 46; al Oeste la cordillera de los Andes, que lo separa de Chile. La superficie del territorio es de 225.722,564 kms², con una población de 23.065 habitantes

Superficie del territorio, según datos de la Oficina de Estadística del M. de Agr., año 1918, es de 242.039 kilómetros cuadrados.

La dilatada región que forma este territorio, según la descripción que de ellos han dado los diversos ingenieros que han ejecutado mensuras en épocas distintas por cuenta del gobierno nacional, no merece el nombre de «tierra maldita» que le dió el célebre Darwin. No es, indudablemente, en toda su extensión un territorio fértil, pues su parte central formada por altiplanicies áridas y de escasa vegetación, sembradas de mesetas de formación terciaria, de sierras aisladas y bajos guadalosos no es, como es fácil suponerlo, un incentivo halagüeño para el poblador, sin embargo de que aún en ellas se encuentran, y no muy escasos, buenos valles que son susceptibles de recibir y mantener establecimientos ganaderos de importancia o núcleos de población nutrida.

Toda la parte Oeste del Chubut ocupada por los contrafuertes de la Cordillera de los Andes, y por todas sus numerosas ramificaciones, surcada por una infinidad de ríos y arroyos, y beneficiada por un número considerable de valles hermosísimos es la mejor del territorio.

Sus ríos principales son: el Chubut, que nace en su extremo N. O. lo cruza de Oeste a Este en toda su extensión y desemboca en el Atlántico; el rio Senguer, que desagua en el lago Colhué y el rio Chico, que es tributario del Chubut. Sus lagos más importantes son el lago Fontana, del Plata, General Paz, Colue-Huapi y Musters.

El valle formado por el rio Chubut, por donde corre el rio de este nombre, tiene un ancho medio de nueve kms. Su formaciós es de aluvión, teniendo en muchas partes una capa profunda de tierra vegetal que alcanza algunas veces a más de 3 ms. Es inmejorable para la agricultura en casi toda su extensión, y convenientemente irrigado con las aguas del rio, seria de una producción superior a las tierras de cualquier otro punto.

El inconveniente principal que presenta la parte central del territorio, como asimismo la que se extiende al Este hasta el Océano, es generalmente la falta casi absoluta de agua. Las lagunas que se hallan en los bajos son casi siempre muy extensas y poco profundas, lo que hace que los fuertes vientos reinantes de ordinario en este región, unidos a la sequedad natural del clima, las desequen rápidamente, de modo que la mayor parte del año permanecen secas o con muy poca agua.

Salvada esta dificultad de la falta de agua permanente, ya sea estancando las aguas fluviales en cañadones convenientemente elegidos, o bien perforando pozos que en los bajios darian agua potable a poca profundidad, todas las altiplanicies serían generalmente aptas para el procreo de cualquier especie de ganado. La población y progreso de este territorio están subordinados a su irrigación. El clima es seco y templado en toda la parte Este del territorio, y las temperaturas extremas podrían condensarse en estas cifras: máxima, 33° C; mínima, 5° C. En la región andina, el clima varia mucho, según las elevaciones más o menos pronunciadas del suelo. La sequedad es también caracteristica de estas comarcas.

Las vías de comunicación con que cuenta el Chubut son: maritima, fluvial y terrestre. La primera es la que proporciona el Atlántico, contando el territorio con puertos naturales de primer orden, como el puerto San José, Golfo Nuevo, Bahía Vera y Camarones. La segunda es la que le da el río Chubut, y la tercera es la del Ferrocarril que desde Puerto Madryn va al Valle Superior de la Colonia y la del camino que se extiende al N. y liga el territorio con la gobernación del Río Negro. La línea de los Ferrocarriles del Estado, proyectada de Comodoro Rivadavia a la región de los lagos, llega a Colonia Sarmiento con un recorrido de 197 kms. Otra linea de menor importancia en Peninsula Valdés, hace el servicio del transporte en las salinas. La extensión total de los ferrocarriles en el territorio es de 304 kilómetros.

La *ganadería*, según cálculos recientes, está representada por 142.393 animales vacunos, 2.168.215 lanares y 113:127 caballares. Estas solas cifras bastan para relevar la importancia alcanzada por la ganadería en el Chubut cuyo fácil fomento le augura un risueño porvenir. En los valles y quebradas andinos es donde más rápidamente se desarrolla la ganadería. Hay alli establecimientos de gran importancia con mucha hacienda mestizada.

La *prodúcción vegetal* es pobre, debido en mucho a la falta de colonización de aquellas regiones aún despobladas, y especialmente a la falta de irrigación y de lluvias. Sin embargo, se produce muy bien el trigo y la avena en la *Colonia Galense*, en la que los mismos colonos han construido numerosos canales de irrigación desprendidos del rio Chubut. Se producen con éxito también la alfalfa y las verduras. Destínase para los cultivos casi únicamente la margen oriental del río Chubut. Donde los pastos son mejores y existen bosques de buenas maderas es en la región andina, en la cual se ha comprobado también la existencia de arenas auríferas y vetas de galena argentifera de importancia. Hay en el territorio 25.300 hectáreas cultivadas, de las que 8.500 con trigo y 10.700 con alfalfa.

Revisten verdadera importancia los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia; pues en los últimos años se le ha dado gran impulso a esta fuente de riqueza nacional. Existen alli más de 120.000 hectáreas de terreno petrolífero, de las cuales hay cerca de 7.000 en explotación, alcanzando algunas

de las perforaciones hasta los mil metros de profundidad. La producción en 1919, según datos oficiales, alcanzó a 188.092.800 metros cúbicos de petróleo.

División política. — Comprende 4 departamentos: Rawson, Gaimán, Dieciseis de Octubre y Sarmiento. (Decreto 19 de mayo de 1904, del Ministerio del Interior).

CHUBUT (Colonia). — En 1862, una fuerte sociedad de inmigración en Inglaterra comisionó ante el gobierno argentino a Sir Love Jones Parry y Luis Jones para hacer un viaje de exploración a esa región y solicitar tierras para colonizar con objeto de encaminar la emigración galense a la Patagonia, en caso de ser favorables los informes y convenientes las estipulaciones. Estos señores reconocieron varios puntos en las riberas del Golfo Nuevo y en el cañadón del río Chubut, presentándose en seguida al Ministro del Interior, Dr. Guillermo Rawson, y solicitando tierras para colonizar en ese cañadón.

El Doctor Rawson les contestó afirmativamente y regresaron los agentes con la promesa de dársele 25 cuadras cuadradas a cada familia de inmigrantes, compuesta de tres personas por lo menos.

Bajo esta promesa, que se convirtió en ley el 18 de septiembre de 1875, extendiéndose a 100 hectáreas más para esos primeros pobladores, y la donación de 100 para los posteriores hasta el año de 1895; llegó el 28 de julio de 1865 el buque de vela «Mimosa» procedente de Liverpool, conduciendo 150 galenses, y fondeó en Golfo Nuevo; de esa fecha data la formal ocupación y desarrollo primitivo del territorio. El 15 de septiembre del mismo año, por primera vez se hizó la bandera argentina en ese lugar en presencia del capitán Murga, de algunos soldados y de los colonos galenses recientemente llegados.

El primer comisario de policía de colonia fué don Antonio Oneto, enviado por el gobierno nacional en 1876, en cuyo cargo duró por el término de cuatro años.

Está situada esta importante colonia sobre un plano de 75 kms. de longitud por 9 de ancho medio. El valle principia en la boca del río Chubut y se extiende en dirección Sud 78° Oeste hasta su terminación, cerrado por una agrupación de rocas y donde vienen casi a unirse las altas mesetas terciarias de ambos lados del valle que en ese punto quedan sólo separadas por el río. La tierra donde está ubicada la colonia está cruzada en todo su largo por el río Chubut, el que describe en medio de este valle una línea tortuosa y corre con una velocidad de dos millas por hora. La parte cultivable principia a 7 kms. más o menos de la desembocadura del río, desde el sitio donde está formado el pueblo de Rawson. La tierra de este valle abunda en arcilla, aréna y cascajo con humus o tierra vegetal, y el río se alimenta con los deshielos de los Andes y las lluvias del interior, estando, por lo tanto, sujeta a crecientes casi periódicas, más o menos grandes. Los vientos predominantes que reinan aquí con gran violencia son los SO. y NO., siendo pocos los vientos del Este. El clima es sano y seco, aunque su temperatura es sumamente variable. En el radio de la colonia, a más de la capital Rawson, estan ubicados los pueblos Gaimán y Trelew. Por decreto de octubre 6 de 1892 se destinó para ensanche Norte de la colonia una superficie de 250.000 hectáreas, y por decreto de julio 2 de 1897 para ensanche Sud de la misma, una superficie de 500.000 hectáreas. El F. C. Central del Chubut pone en comunicación esta colonia con Puerto Madryn sobre el Atlántico, con un recorrido de 105 kms. Las autoridades administrativas y judiciales residen en Rawson.

CHUBUT (Río). — Cuyo nombre viene, al parecer, del araucano *chúvúg*, que significa corcovado, tortuoso, que da vueltas, aludiéndose en esto quizá al curso sinuoso del río: nace en la cordillera de los Andes, al Sud del lago Nahuel-Huapi. Cerca de su nacimiento y todavía en el territorio de la gobernación de Río Negro, se le juntan las aguas de los pequeños arroyos Apechecué, en su orilla izquierda, y Maitén, en su orilla derecha. El río Chubut entra en el territorio de su nombre, con rumbo Norte a Sud, dobla luego al Este en Maichinguán y corre en esta dirección hasta recibir las aguas del arroyo Pichi-Leufú en su orilla izquierda, desde donde toma el rumbo Sudeste hasta el valle de las Ruinas. En este trayecto recibe en su orilla derecha las aguas de los arroyos Teca y Charmate, poco después de habérsele unido las del Pichi-Leufú. A partir del valle de las Ruinas corre el río en dirección Este, hasta juntársele las aguas del río Chico, continuación del Senguel y su principal afluente, el cual desemboca en su orilla derecha a los 43° 50′ Sud y 66° 22′ Oeste de Greenwich, de donde toma en adelante el rumbo Nordeste hasta su desembocadura en el Atlántico, cerca de la colonia Chubut y a inmediaciones del pueblo Rawson, capital de la gobernación. En dicha desembocadura tiene el río de 40 a 70 metros de ancho, siendo su hondura, por término medio, de 60 centímetros. La diferencia entre la alta y baja marea, es en la desembocadura de 4 metros. Las mareas son sensibles hasta a 7 kms. aguas arriba, a partir de la desembocadura.

CHUCUL. — Córdoba, Río 4.°, F. C. C. A., Rosario-Río 4.°, a 411,37 ms.; dista 606 kms. de Buenos Aires. Correo y juzgado de paz. 4.159 habs. — 2) Córdoba, Calamuchita. Arroyo que nace en unos ojos de agua en el depto. Calamuchita y termina en las lagunas del Carrizal y de los Perros; es en toda

su extensión límite natural entre los departamentos Tercero Abajo, Río 4.º y Juárez Celman. Desarrolla un trayecto de 100 kilómetros.

CHUCUMA. — San Juan, La Huerta. Se cultiva la vid, árboles frutales, cereales, etc. — 2) Arroyo en el mismo departamento, cuyos campos riega.

CHUCUPAL. — Jujuy, Perico del Carmen. 329 habs. — 2) Arroyo en el mismo depto. y provincia, tributario del Lavayén en la margen izqvierda.

CHUCHIRAS. — Córdoba, San Javier. Correo a caballo Villa Dolores-Guachiras.

CHUY-CHUY. — Salta, Orán. 26 habs.

CHULCA. — Tucumán, Trancas. Arroyo tributario del Colalao en la margen izquierda.

CHULQUI. — Córdoba, Tulumba. Pedanía La Dormida. 450 habs.

CHUMBICHA. — Catamarca, Capayán. Cabecera del depto., F. C. C. C., ramal a Chumbicha y combinación a Catamarca, a = 412,79 ms.; dista 1.163 kms. de Bs. Aires y F. C. C. N. Santa Fe-Catamarca; por esta vía dista 1.370 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 19. Municipalidad, escuelas, receptoría de rentas y juzgado de paz. 1.503 hnbs. En las sierras abundan las caleras y el antimonio de un 94 % de pureza.

CHUMILLO. — Santiago, capital. 238 habs.

CHUÑA. — Córdoba, Ischilín, F. C. C. N., Deán Funes a Cruz del Eje, a = 494,09 ms.; dista 944 kilómetros de Bs. Aires.

CHUÑAGUASI. — Córdoba, Sobremonte, a 60 kms. de la estación Quilino, F. C. C. C. 1.242 habs.

CHÚQUIS. — La Rioja, Castro Barros. Correo a caballo de Pinchas a Aimogasta. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 738 habs. — 2) Arroyo, mismo depto. y prov. Nace en la sierra de Velasco y termina por agotamiento.

CHURCAL. — Salta, Molinos. 120 habs.

CHURQUI. — Santiago del Estero, Copo 1.º; reg. civil y escuela. 758 habs. — 2) Santiago del Estero, Pellegrini, 2.ª sección. 288 habs. — 3) Santiago del Estero, capital. 200 habs. — 4) Córdoba, Río Seco. Mensajería Río Seco a San Bartolo.

CHURQUI-CAÑADA. — Córdoba, Tulumba, pedanía San José. Correo y juez de paz. 149 habs.

CHUSCHAL. — Jujuy, San Pedro. Fuente termal sulfurosa.

CHUSCHO. — Tucumán, Monteros. Arroyo tributario del arroyo de la Quebrada y está formado por los arroyos Curoca y de las Vírgenes.

CHUYUCURÁ. — Chubut, Gaimán. Paraje en la región de Telsen. 28 habs.

D

D'ABREU. — Santa Fe, Vera, distrito de Calchaquí; en proximidad de la estación Calchaquí, F. C. S. F. 733 habitantes.

DAIREAUX (hos Caseros). — Buenos Aires, partido de Caseros, F. C. S., Buenos Aires-Saavedra, vía Empalme Lobos, a = 115,86 ms.; dista 401 kms. de Bs. Aires. Correo, T. N. en Bolívar, distrito 21. El pueblo Daireaux es la cabecera del aprtido. 300 habs.

DAHUEHUE. — Neuquén, río, uno de los principales tributarios del Neuquén en su margen derecha.

DALMACIA. — Territorio de Formosa, depto. Montelindo. Colonia situada a orillas del río Paraguay, a 75 kms. aguas arriba de Formosa, limitada al N. por el riacho Inglés y al S. por el arroyo Montelindo Cultivo de tabaco y caña de azúcar. Escala de los vapores que navegan el río Paraguay. Juzgado de paz, escuela, correo, T. N. en Formosa, dist. Re.

DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD. — Nació en Córdoba el 18 de febrero de 1801 y murió en Buenos Aires el 31 de marzo de 1875. Hizo sus estudios en su ciudad natal, donde se graduó de doctor en derecho. Desterrado por Rosas, vino a incorporarse a la vida pública después de Caseros. En 1852 fundó

el diario «El Nacional». Fué senador por Córdoba en el Congreso y luego ministro del interior en la administración Sarmiento. Brilló como abogado y economista y organizó el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Pero la obra capital de Vélez Sarsfield es el Código que rige aún hoy, en lo jurídico, con escasas modificaciones, las relaciones civiles y comerciales de los argentinos.

Provincia de Córdoba, depto. de Tercero Abajo, F. C. C. A., Villa María-Río 4.º, a = 231,86 metros; dista 607 kms. de Bs. Aires. Correo, escuela y juez de paz.

D. ALVAREZ.— (Desvío). F. C. C. C., Tucumán-Río Chico; dista 1.214 kms. de Bs. Aires.

DAMIÁN MAISONNAVE.— Pampa, depto. 1.º Pobl. 805 habs.

DANIEL DÓNOVAN.— San Luis, capital. (Véase Dónovan Daniel).

DAQUÉN.— Neuquén. Arroyo afluente del Neuquén del lado norte.

DARACT JUSTO.— San Luis, Gral. Pedernera. (Véase Justo Daract).

DARRAGUEIRA, José de.— Político. Nació en Moquegua, Perú, el año 1770, y se educó en Buenos Aires en el Real Colegio de San Carlos. En 1810 figuró como uno de los patriotas más caracterizados, asistiendo al memorable cabildo abierto del 22 de mayo. En dicho año era abogado de la Real Audiencia y por el nuevo gobierno del 25 de mayo fué nombrado vocal de la Cámara de Apelaciones. En 1816 representó a la capital ante el Congreso de Tucumán. Falleció el día 8 de mayo de 1818.

Provincia de Buenos Aires, partido de Puán, F. C. S., ramal Alta Vista a Darragueira; dista 623 kilómetros de Bs. Aires. Es estación del F. C. P., Bahía Blanca a Darragueira; dista 159 kms. de Bahía Blanca. Correo. T. N. en Puán, dist. 21.

DÁRSENA.— Parte interior y resguardada de un puerto de mar.

DARWIN, Carlos Roberto.— Naturalista. Nació en Skrewsbury el 12 de febrero de 1809. Cursó sus estudios de ciencias naturales en Edimburgo y Cambridge, graduándose de doctor en esta última universidad en el año 1831, año en que, deseoso de conocer la fauna y flora de países desconocidos, aprovechó la oportunidad que le brindaba el capitán Fitz Roy para recorrer la América del Sud, al pedirle que lo acompañara como naturalista. Visitó la Patagonia, el Brasil, islas del Océano Pacífico y regresó a Inglaterra en 1836, después de haber practicado estudios científicos sobre zoología, botánica y geología en los países que recorrió, estudios que dió a luz en varias publicaciones, entre otras, la de la famosa teoría que lleva su nombre. Falleció en Londres el 19 de abril de 1882.

Territorio del Río Negro, depto. de Avellaneda, F. C. S.; dista como 20 cuadras del pueblo Choele-Choel. 313 habs.

DÁVILA, Nicolás.— Militar. Nació en La Rioja el 6 de enero de 1786 y falleció en Nonogasta el 20 de mayo de 1876. Por orden de San Martín se incorporó a la columna expedicionaria del comandante Zelada, con instrucciones de tomar la ciudad chilena La Serena, sublevar la provincia de Coquimbo y posesionarse de ella. Fué gobernador de su provincia y, derrotada la tiranía, desempeñó una cartera en el gobierno de don Francisco Solano Gómez en los años 1854-57.

DÁVILA, Simeón.— Militar. Nació en La Rioja el 18 de febrero de 1814 y falleció el año 1846. Actuó en la política contra la tiranía y en las campañas a las órdenes del general Lamadrid, ascendiendo hasta teniente coronel. Derrotado en Rodeo del Medio, emigró a Chile y después a Bolivia. Vuelto a La Rioja, tuvo una figuración elevada en el escenario político de su actuación, peleando hasta su fallecimiento.

DÁVILA, Adolfo, E.— Periodista. Nació en Chilecito (La Rioja) el año 1849, y era hijo del anterior. Se educó en el Colegio Nacional de Córdoba, terminando sus estudios en la universidad de Buenos Aires. Ejerció algún tiempo la abogacía en el estudio del doctor Tarnassi, entrando luego en la redacción de «La Prensa». Acompañando al doctor Paz, tomó parte en la revolución de 1874, encabezada por el general Mitre. El año 1880 sustituía al doctor Zeballos en la dirección de dicho diario, consagrándose por entero al periodismo. Fué varias veces diputado al Congreso y tomó parte en las más trascendentales discusiones. El año 1912 fué elegido senador por su provincia. El último editorial que escribió en «La Prensa» fué para elogiar el discurso del senador Ruy Barbosa, embajador brasileño en ocasión de las fiestas conmemorativas de 1916. Representaba el doctor Dávila medio siglo de labor en que fué maestro del moderno periodismo americano. Falleció el 1.º de abril de 1918.

DEÁN.— Santiago del Estero, capital. 638 habs.

DEANCITO.— Santiago del Estero, capital. En la margen derecha del río Dulce. 62 habs.

DEÁN FUNES, Gregorio.— Nació en Córdoba en 1749, en cuya universidad hizo sus estudios. En 1773 se ordenó de sacerdote y un año después se graduó de doctor. En 1779 se le confirió en España el título de abogado, y más tarde se le nombró canónigo de la catedral de Córdoba, alcanzando la dignidad de Deán. Fué rector de la universidad de su ciudad natal, escribió y publicó muchos sermones, discursos, folletos y obras, entre las que merece citarse el Ensayo de la historia civil de Buenos Aires;

Tucumán y Paraguay (Buenos Aires 1817-1818), que fué reimpresa en 1856, es decir, 26 años después de su meurte. El Deán Funes murió en Buenos Aires en 1830.

Prov. de Córdoba, depto. de Tulumba, pedania de Santa Cruz. F. C. C. C., Córdoba-Tucumán a = 689,10 ms.; dista 842 kms. de Bs. Aires, y F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; por esta via, dista 913 kms. de Bs. Aires. Es una importante población moderna, rápidamente desarrollada alrededor de la estación del F. C. C. C. Tiene importantes casas de comercio, municipalidad, escuelas, colegio de religiosas, juzgado, reg. civil. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 6. Una parte del radio municipal de Deán Funes corresponde a la jurisdicción de Ischlín. 1.530 habs.

DE BARY. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini, F. C. O., linea a Toay; dista 507 kms. de Bs. Aires.

DE BRUYN. — Buenos Aires, Gral. Arenales, F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 368 kms. de Bs. Aires. Delegación municipal, escuela N.º 135. 550 habs.

DEFFERRARI. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Tandil-Defferrari; dista 483 kms. de Bs. Aires.

DEHEZA. — Córdoba, Juárez Celman (Véase Gral. Deheza). — 2) Córdoba, San Justo. Vehiculo Arroyito a Deheza. — 3) Buenos Aires, Guaminí. (Véase Bravo del Dos).

DE LA CANAL. — Buenos Aires, Tandil, F. C. S., Buenos Aires-Tandil, a = 135,11 ms.; dista 309 kilómetros de Bs. Aires.

DE LA GARMA. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Barraw a Juan E. Barra; dista 539 kms. de Buenos Aires.

DE LAS MOJARRAS. — (Desvio). Córdoba, Villa Maria, F. C. S. F., San Francisco-Villa Maria; dista 750 kms. de Buenos Aires.

DE LA PEÑA J. A. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A., Pergamino, San Nicolás y Rosario; dista 241 kms. de Buenos Aires.

DE LA PLAZA VICTORINO. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. C. G., Patricios y V. de la Plaza; dista 471 kms. de Bs. Aires. (Véase V. de la Plaza, su biografía).

DE LA RIESTRA NORBERTO. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Cañuelas-Saavedra; dista 164 kilómetros de Buenos Aires.

DE LA RIVA. — Santa Fe, Rosario.

DE LA SERNA. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye a Villa Valeria; dista 639 kms. de Bs. As.

DEL CAMPO, Estanislao. — Poeta argentino. Nació en Buenos Aires el 7 de febrero de 1834. Se inició en la vida como dependiente de tienda, pasando luego a un empleo de aduana y después al puesto de secretario de la Cámara de diputados, destino que desempeñó varios años. En la revolución del año 1874 marchó a campaña en las filas del gobierno con el grado de teniente coronel y comandante de batallón. Ocupó breve tiempo una banca como diputado al congreso, y luego el puesto de oficial mayor en el ministerio de gobierno. *Fausto*, fantasia gauchesca en versos, es la obra que más fama le ha dado. Demás está el decir que asi como juzga don Laguna la representación de la ópera Fausto, no piensa ni ha pensado jamás ningún gaucho. Del Campo murió en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1880.

DEL CAMPILLO. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye a Villa Valeria; dista 621 kms. de Bs. As.

DEL CARRIL. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a = 38,84 metros; dista 156 kms. de Buenos Aires.

DELFÍN GALLO. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. A., Tucumán-La Ramada, a = 440,42 ms.; dista 1.1 8 kms. de Buenos Aires.

DELGADA, punta. — Chubut. Latitud 42º 16′ 15″. Longitud 63º 36′ 30″.

DELGADO, Agustín. — Funcionario. Natural de la provincia de Mendoza, en la que desde muy joven actuó en política, figurando muy lucidamente como ministro del gobernador don Juan de Dios Correas, el año 1824, en cuyo cargo tuvo loables iniciativas y realizó grandes reformas en la administración; entre otras, la supresión de los cabildos. Durante la época de la tirania se vió precisado a emigrar, asilándose en Montevideo, y derrocada ésta, pasó a Buenos Aires, a cuya leailsatura fué electo diputado el año 1852. Al siguiente, formó parte de la convención constituyente que sancionó la Constitución, el 1.º de mayo de 1853, en la ciudad de Santa Fe, representando a la provincia de su nacimiento. En septiembre de 1854, fué gobernador delegado de Mendoza, durante la administración del coronel Segura. Poco después, una enfermedad rápida y dolorosa lo llevó a la tumba. — 2) Provincia de Buenos partido de Gral. Arenales, F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 336 kms. de Bs. Aires. — 3) Entre Ríos, Nogoyá. Arroyo que forma el limite entre los distritos Crucecitas y Chiqueros, y desagua en la margen izquierda del Nogoyá.

DELICIAS. — Entre Ríos, Paraná. (Véase Las Delicias).

DEL MONTE. — Buenos Aires, La Plata. Por decreto de 1.º de abril de 1905, esta localidad se denomina Arana. — 2) Santa Fe, Garay, distrito de Helvecia. 287 habs.

DEL VALLE. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Cañuelas-Saavedra (via Empalme Lobos), a = 75,6 metros; dista 280 kms. de Buenos Aires.

DEL VISO. — Buenos Aires, Pilar, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 44 kms. de Bs. Aires.

DEL SALVADOR. — Mendoza, San Martín. 720 habs.

DELTA. — Isla triangular en la embocadura de algunos ríos.

DEMARCHI. — Pampa. (Véase Relmo).

DEMOGRAFÍA. — Estudio de las colectividades humanas.

DEMOGRAFÍA COMPARADA DE LA CAPITAL DESDE 1911 A 1920

Años	Población	MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		Exced. de natalidad
		Cifras absolutas	Por mil hab tes.	Cifras absolutas	Por mil hab tes.	Cifras absolutas	Por mil hab'tes.	
1911....	1.360.466	13.113	9.63	47.820	35.16	22.869	16.81	18.35
1912....	1.424.010	14.065	9.84	48.752	34.13	22.982	16.09	18.04
1913....	1.428.042	13.731	9.29	50.700	34.17	23.009	15.50	18.66
1914....	1.584.106	12.200	7.70	50.631	31.96	23.486	14.82	17.14
1915....	1.598.033	11.518	7.—	45.480	28.46	23.904	14.97	13.49
1916....	1.610.594	11.356	7.05	43.961	27.30	23.289	14.58	12.72
1917....	1.622.578	10.480	6.30	38.660	23.90	17.899	11.—	12.90
1918....	1.641.906	12.003	7.07	41.118	25.—	23.665	14.03	10.07
1919.... (1)	1.660.000	12.800	7 —	39.900	24.—	23.300	14.—	7.—
1920.... (2)	1.671.840	11.361	6.8	31.567	18.—	17.667	10.50	7.50

DENNEHY. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. O., línea a Toay, a = 68,36 ms.; dista 245 kms. de Buenos Aires.

DEPARTAMENTO. — División territorial de ciertos países. Las 14 provincias de la República Argentina y sus diez territorios federales es tán divididos en departamentos, menos la provincia de Buenos Aires, que lo está en partidos.

DEPRESIÓN. — Hundimiento: los valles son depresiones de la corteza terrestre. La depresión barométrica es signo de mal tiempo.

DERQUI MANUEL. — Corrientes, San Luis del Palmar, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 59,44 ms.; dista 1.025 kms. de Buenos Aires.

DERQUI, Santiago. — Nació en Córdoba a principios de este siglo. Se embanderó temprano en el partido unitario y asistió a la batalla de Caaguazú en 1841, como secretario del general Paz. Más tarde formó parte del congreso constituyente que se instaló en Santa Fe en 1853; luego fué ministro de Urquiza. Cuando éste hubo terminado su periodo presidencial, trasmitió el poder a Derqui, cuya administración fué corta, pero tempestuosa. Con la derrota de Pavón, en 1861, tuvo Derqui que abandonar el gobierno. Se retiró a Corrientes, donde murió poco después.

Provincia de Buenos Aires, Pilar, F. C. P., línea a Mercedes; dista 49 kms. de Buenos Aires.

DESAGUADERO. — Conducto o canal de desagüe. — Mendoza. La Paz, F. C. P., San Luis-Mendoza. Sobre la línea límite entre las provincias de Mendoza y San Luis, a = 464,78 ms.; dista 873 kms. de Buenos Aires. Correo, escuela y juzgado de paz. 268 habs. — 2) Río de la provincia de Mendoza, que sirve de límite entre esta provincia y las de San Juan y San Luis; es el derrame del sistema de las lagunas de Guanacache. Nace en el salto de Acevedo, donde forma una pequeña cascada, corre de Norte a Sud y conserva su nombre hasta el paraje en que recibe las aguas del río Diamante. Las aguas del Desaguadero son amargas y de color verde sucio, lo cual se debe a los terrenos salitrosos, cubiertos de zampa, jume y vidriera, que atraviesa.

DESAMPARADOS, o Puyuta. — San Juan, depto. de Desamparados, cuya sup. es de 148 kms^2, con una población de 9.634 habs. F. C. P., San Juan-Marquesado. Es un departamento rico, poblado y favorecido con el mayor número de establecimientos vitivinícolas; está separado de la capital de la provincia por una grande avenida. Dista 6 kms. de San Juan. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz.

DESEADO. — Santa Cruz. (Véase Puerto Deseado). — 2) Río; Santa Cruz. Nace de los derrames del

(1) Las cifras de 1919 son conjeturales, tomadas sobre 10 meses.
(2) Las cifras correspondientes a 1920 son tomadas de los nueve primeros meses del año.

lago Buenos Aires, corre con dirección general a SE. y desemboca en el Atlántico. Recibe en su cursc superior un tributario del lado N., el Aurquejel, que nace al N. del lago Buenos Aires, el Fénix famoso por los incidentes que provocó en el pleito argentino-chileno, y otro anómino del lado Sud. En su desembocadura se ensancha mucho durante las últimas 30 millas de su curso.

DESEMBOCADURA. — Sitio por donde un río desemboca en otro o en el mar.

DESEMPEÑO. — San Juan, Cochagual. Tiene una hermosa laguna con pesca y ciémagas. 90 habs.

DESENGAÑO. — Cabo o bahia en Santa Cruz; entre este Cabo y el Curioso está la entrada al puerto de San Julián.

DESGRACIADO. — Salta, Metán. Arroyo pequeño afluente del río Pasaje, en la margen derecha.

DESIERTO. — Regiones despobladas y solitarias. El desierto mayor del globo es el Sahara, que mide del Océano Atlántico a los valles del Nilo 3.000 millas y 9.000 de anchura; oeupando una superficie de cerca de 2.000.000 de millas cuadradas. En este desierto, los cambios diarios de temperaturas son muy bruscos, y las lluvias tan escasas e irregulares, que en algunas regiones sólo cada quince o veinte años caen torrencialmente, durante horrorosas tormentas. — 2) Salta, Anta. 14 habs.

DESMOCHADO. — Santa Fe, San Lorenzo. A 25 kms. de la estación Sauford, F. C. C. A. — 2) Entre Ríos, Rosario Tala. Arroyo tributario del Gualeguay en la margen derecha.

DESOLACIÓN. — Nombre de una isla en Tierra del Fuego.

DESPEÑADEROS. — Córdoba, Calamuchita, F. C. C. A., ramal Despeñaderos y J. de la Quintana; dista 709 kms. de Buenos Aires.

DESTINO. — Santiago, Gral. Belgrano. Correo a caballo Pinto a Martínez.

DESVÍOS. — Según su denominación.

DEVOTO (Villa). — En jurisdicción de la capital federal, F. C. P., Retiro a Pilar, a = 24,68 ms.; dista 15 kilómetros de Retiro. — 2) Córdoba, San Justo, distrito Juárez Celman, F. C. C. C., ramal San Francisco a Córdoba, = 109,91 ms.; dista 540 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. SF. Municipalidad, reg. civil, juzgado de paz y escuelas. Est. meteorológica.

DEUDA PÚBLICA. —

DEUDA PÚBLICA UNIVERSAL

ENORME AUMENTO DESDE 1914 A 1920

Las naciones debían al comenzar la guerra 43.200.931.000 pesos oro y en la actualidad sus deudas alcanzan a 265.305.022.000 pesos oro

PROPORCIONES DE LAS DEUDAS POR HABITANTE

Hemos reunido en el interesante cuadro que publicamos más abajo, las cifras de las deudas públicas de las naciones, en 1913 y 1914, es decir, al iniciarse la guerra, y las que tenían las mismas en momentos en que se firmaba el armisticio en Versalles, como también las que corresponden al momento actual.

Los totales de estas deudas causan asombro por su volumen y nadie sabe cómo podrá ser regularizada una situación económica que tiene caracteres tan graves. He aquí las cifras respectivas en pesos oro:

NACIÓN	Antes de la guerra Pesos	En el armisticio Pesos	Año	Últimas cifras Pesos
Argentina	732.398.000	866.380.000	1918	866.380.000
Australia	80.753.000	975.738.000	1919	1.583.000.000
Australia (Estados de)	1.348.624.000	1.741.301.000	1917	1.813.000.000
Austria	2.152.490.000	16.475.000.000	1919	17.668.000.000
Bélgica	825.269.000	3.500.000.000	1920	4.000.000.000
Bolivia	19.369.000	23.307.000	1919	26.500.000
Brasil	663.667.000	1.073.826.000	1918	1.118.546.000
Africa Occidental	55.200.000	67.100.000	1918	63.000.000
India Occidental	29.100.000	30.200.000	1918	32.800.000
Bulgaria	135.300.000	800.000.000	1919	2.158.000.000
Canadá	544.391.000	1.300.000.000	1920	1.935.946.000

NACIÓN	Antes de la guerra Pesos	En el armisticio Pesos	Año	Ultimas cifras Pesos
Ceylan	30.011.000	27.100.000	1919	27.000.000
Chile	207.704.000	228.377.000	1918	228.377.000
China	969.189.000	1.066.649.000	1920	1.534.575.000
Chosen	21.837.000	46.652.000	1918	46.652.000
Colombia	24.234.000	22.856.000	1918	22.856.000
Costa Rica	16.488.000	20.254.000	1917	20.254.000
Cuba	67.620.000	65.923.000	1918	63.289.000
Dinamarca	95.579.000	161 700.000	1918	161.700.000
República Dominicana	13.218.000	13.686.000	1919	13.358.000
Colonias holandesas	—	91 871.000	1916	91.871.000
Ecuador	19.780.000	25.756.000	1918	25.756.000
Egipto	459.153.000	455.338.000	1918	455.338.000
Finlandia	33.706.000	34.618.000	1916	34.618.000
Francia	6.346.129.000	30.000 000.000	1920	46.025.000.000
Colonias francesas	210.667.000	476.711.000	1918	579.711.000
Alemania	1.194.052.000	40.000.000.000	1920	48.552 000.000
Estados alemanes	3.854.795.000	4.341.611.000	1920	4.500.000.000
Colonias alemanas	32.410.000	32.410.000	1913	32 410.000
Grecia	206.640.000	259.725.000	1919	469.367.000
Guatemala	17.577.000	16.230.000	1917	16.230.000
Haití	42.863.000	30.373.000	1917	24.983.000
Honduras	121.261.000	130.758.000	1919	131.771.000
Hungría	1.731.350.000	8.513.848.000	1920	9.412.000.000
India Inglesa	1.475.272.000	1.546.237.000	1917	1.546.237.000
Italia	2.921.153.000	12.000.000.000	1920	18.102.000.000
Japón	1.241.997.000	1.244.375.000	1920	1.300.000.000
Méjico	226.404.000	377.333.000	1919	500.000.000
Netherland	461.649.000	762.527.000	1919	981.349.000
Nueva Zelandia	438.271.000	734.000.000	1919	856.875.000
Newfoundland	27.450.000	34.870.000	1919	35.000.000
Nicaragua	9.189.000	18.596.000	1917	18.596.000
Noruega	97.215.000	197.409.000	1920	250.000.000
Panamá	5.100	7.172.000	1919	7.101.000
Paraguay	12.751.000	13.515.000	1918	13.515.000
Perú	34.268.000	34.015.000	1916	34.015.000
Filipinas	12.000.000	20.301.000	1919	20.470.000
Polonia	—	–	1919	1.356.600.000
Portugal	947.603.000	1.289.646.000	1918	1.289.646.000
Rumania	316.693.000	355.194.000	1918	1.022.000.000
Rusia	4.537.861.000	25.000.000.000	1917	25.000.000.000
Salvador	9.970.000	11.098.000	1918	11.098.000
Serbia	126.232.000	126.232.000	1913	126.232.000
Siam	27.799.000	32.935.000	1919	32.616.000
España	1.814.270.000	1.964.206.000	1919	1.985.774.000
Straits Settlements	33.627.000	37.100.000	1919	57.424.000
Suecia	161.390.000	249.298.000	1920	336.420.000
Suiza	23.614.000	205.439.000	1918	205.439.000
Turquía	675.654.000	1.459.000 000	1918	2.000.000.000
Unión Sud Africa	573.415.000	780.766.000	1918	780.766.000
Reino Unido	3.485.818.000	36.391.000 000	1920	39.314.000.000
Estados Unidos	1.028.564.000	17.005.431.000	1920	24.974.936.000
Uruguay	137.827.000	164.308 000	1918	164.308.000
Venezuela	35.051.000	28.983.000	1918	28.983.000
Total	43.200.931.000	214.975 373 000		265.305.022.000

RECAPITULACIÓN POR GRANDES GRUPOS

Europa	32.144.462.000	184.086.453.000	224.950.145.000
Norte América	2.159.095.000	19.031.724.000	27.793.386.000
Sud América	1.887.049.000	2.481.323.000	2.529.236.000
Asia	3.811.732.000	4.113.220.000	4.656.945.000
Africa	1.087.768.000	1.303.204.000	1.299.214.000
Oceanía	1.867.648.000	3.451.039.000	4.252.875.000

Comparamos en seguida la proporción de deuda pública por cada habitante de los distintos paises, en 1913 y en 1920. Estados Unidos, pesos 11 y 225, respectivamente; Gran Bretaña, 78 y 850; Francia, 160 y 1.150; Italia, 83 y 365; Alemania, 18 y 800; Rusia, 27 y 125; Austria, 63 y 525; Hungria, 70 y 387; Australia, 18 y 318; Canadá, 70 y 150. («La Razón», agosto 5 de 1920).

D. HUERGO. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., Darragueira-Rivera; dista 202 kms. de Bs. Aires.

DÍA. — Tiempo que tarda la tierra en dar una vuelta sobre sí misma; tiempo que dura la claridad del sol.

DIAMANTE. — Entre Rios, depto. de Diamante, cuya superficie es de 2.540 km², con una población de 19.627 habitantes. Cabecera del depto. situada sobre la barranca de «Punta Gorda», a orillas del Paraguay y a unos 80 ms. sobre el nivel del río. Su fundación data de 1836. F. C. E. R., línea Crespo-Diamante; dista 576 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 12. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1850, reg. civil, aduana, receptoria de rentas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, subprefectura marítima. 5.584 habs. — En este punto atravesó el general Urquiza con su ejército el río Paraná, el 20 de diciembre de 1851, para dirigirse luego a Buenos Aires, donde, según los propósitos de su pronunciamiento, tenia que quebrar el poder de Rosas. El 23 de agosto sorprende en este punto el teniente coronel Levalle a los rebeldes de López Jordán y les toma un crecido número de prisioneros y entre ellos al doctor don Juan Mantero, ministro de gobierno de López Jordán. — 2) Parada en la linea del F. C. M., después de Puente Alsina. — 3) Rio en prov. de Mendoza. Tiene sus orígenes en el volcán Maipó, pasa al pie del cerro Diamante, del que toma su nombre, lleva dentro de la cordillera una dirección al Sudeste, que cambia al Este al salir de ella; pasa por San Rafael y se dirige siempre con rumbo Este hacia el rio Salado, que tiene sus origenes en la «Pampa Brava», con el cual se reune formando un delta de varios brazos, que suele inundarse a menudo por completo. Los principales afluentes del Diamante son el Carrizalito, el arroyo de la Faja y el arroyo Hondo.

DÍAS FERIADOS. — Todos los domingos, 1.º de enero: la Circuncisión. 6 de enero: Adoración de los Santos Reyes. Lunes y martes de carnaval. 25 de marzo: la Encarnación. Jueves, viernes y sábado santos (sábado medio día). La Ascensión (fiesta movible). 25 de mayo: fiesta cívica. Corpus Christi (fiesta movible). 29 de junio: San Pedro y San Pablo. 9 de julio: fiesta cívica. 15 de agosto: la Asunción. 30 de agosto: Santa Rosa de Lima. 1.º de noviembre: Todos los Santos. 11 de noviembre: San Martín. 8 de diciembre: la Concepción. 25 de diciembre: Navidad.

DÍAZ, Avelino. — Matemático. Nació en Buenos Aires el año 1800. Alumno de la academia del Estado, recibió lección de Lauz, Herrera y Senillosa. En 1824 publicó un libro sobre álgebra. Era matemático, pensador y filósofo. Falleció en Chascomús el 1.º de julio de 1872. — 2) Santa Fe, San Jerónimo, distrito de Gaboto, F. C. C. A., línea Rosario-Tucumán, a = 37,65 ms.; dista 380 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comision de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.776 habitantes. — 3) Salta, Chicoana, a 25 kms. de la estación Zuviria, F. C. C. N.

DIEGO DE ALVEAR (Orellanos). — Santa Fe, Gral. López, F. C. P., línea a San Juan, a = 113,5 metros; dista 365,9 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.741 habs.

DIEGO GAYNOR. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. C. A., línea a Rosario, vía Pergamino, dista 93 kms. de Buenos Aires.

DIEGO LÓPEZ. — Entre Ríos, Concordia. Reg. civil. 1.125 habs. — 2) Arroyo en el mismo depto. y provincia; desagua en la margen derecha del Gualeguay.

DIEGO MARTÍNEZ. — Entre Rios, Villaguay. Arroyo que desagua en la margen derecha del Gualeguay, en dirección de Oeste a Este.

DIEGO VILLA. — Santa Fe, Rosario. (Véase Villa Diego).

DIELH. — Buenos Aires, San Martín. Vecindario de 150 habs., a 1 y 1/2 kms de San Martín.

DIENTE DE ARADO. — Santiago del Estero, Loreto. 316 habs.

DIEZ DE JULIO. — Córdoba, San Justo, a 15 kms. al Norte de la est. Morteros, F. C. C. A., Pedania de Libertad. 261 habs.

DIEZ Y NUEVE DE NOVIEMBRE. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., entre Plaza de Armas y Abasto.

DIEZ Y SEIS DE JULIO. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., Olavarría-Tandil; dista 377 kms. de Buenos Aires.

DIEZ Y SEIS DE OCTUBRE. — Chubut, depto. 16 de Octubre. Colonia nacional pastoril en la sección 13. Valle descubierto en 1885 por el entonces gobernador del territorio señor Luis Jorge Fontana. Este le dió el nombre del epigrafe en recuerdo de la fecha de la ley que organizó los territorios nacionales (16 de octubre de 1884). El valle es regado por el río Ftaleufú, al que Fontana llama Corcovado. Los colonos del Chubut que acompañaron a Fontana en su expedición resolvieron fundar en este valle un centro de población ligado con los ya prósperos de Rawson y Gaimán; el proyecto fué realizado con permiso del gobernador; se llevaron carros al pie de la cordillera, y fué todo tan bien dirigido, que a principio de 1888 había ya 159 pobladores en la colonia. El gobierno confirmó la fundación de la colonia por decreto de 13 de septiembre de 1888, y autorizó su formación con 50 familias, a cada una de las cuales concedió 2.500 hects. de tierras. Los habitantes del valle son en su mayor parte galenses que se dedican a la cría del ganado. Por decreto 22 de noviembre de 1889, se manda reservar para ensanche de esta colonia el lote 12, fraccoón B, sección 13 y la parte O. del lote 13 hasta completar 15.000 hectáreas, resultando así para la colonia una sup. de 140.000 hects. La mensura fué practicada por los ingenieros Molinari y Pigretti y aprobada por decreto de julio 3 de 1908. Para ampliar esta colonia se han reservado 167.000 hertáreas, y dentro de la misma se ha trazado un pueblo denominado «Esquel», con una sup. de 591 hects., 73 ás.. reservándose además para ejido 4.609 hectáreas, 84 ás. 32 cs. En este pueblo residen las autoridades. La oficina de Correo y Telégrafo de Esquel se denomina «16 de Octubre» y pertenece al distrito 22. 2.912 habs.

Cuando Sir Thomas Holdich, con el perito Moreno y el doctor D, Estefano, perito chileno, hicieron su viaje de estudio y reconocimiento de aquellos parajes el año 1900, los galenses declararon: «que fueron allí en 1886 bajo la bandera argentina y que siempre había considerado estar en territorio argentino; pues lo estuvieron bajo su bandera.»

DIONISIA. — Buenos Aires, Pueyrredón, F. C. S., Mar del Plata-Mira Mar; dista 432 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 2.

DINERO. — Santa Cruz, depto. 2.º; cerro, uno de los puntos de demarcación de límites con Chile, a 111 metros sobre el nivel del mar.

DIQUE. — Muro hecho para contener las aguas. Parte de un puerto donde se puede agotar el agua para examinar y componer el casco de las naves.

DIQUE LUJÁN. — Buenos Aires, Tigre, F. C. C. A., Ing.º Maschitz y Dique Lujan; dista 53 kms. de Buenos Aires.

DIQUE SAN ROQUE. — Se encuentra en la pedanía San Roque, departamento Punilla, Córdoba, a tres kilómetros de la confluencia de los arroyos Cosquín y San Roque y 284 metros de altura sobre el umbral del observatorio de Córdoba. En este dique se embalsan las aguas del río Prime.o. El muro de 115 metros de largo, que represa las agtias, tiene 37 metros de altura, 29,5 metros de espesor en los cimientos y 5 ms. en el coronamiento. El volumen de agua embalsada por el dique es de 260 millones de metros cúbicos. Un tubo central de descarga y dos compuertas laterales, dan paso, a través del muro, a las aguas almacenadas en el lago de San Roque. De cada lado del dique se han construído vertedores para dar salida a las aguas de las crecientes que pudieran producirse estando lleno el depósito. El agua que sale por estos diversos aparatos sigue por el lecho del río Primero hasta el punto de arranque de los canales principales de distribución situados en Mal Paso. Aquí se ha construído un dique de 136 metros de largo, cuya altura máxima es de 9,75 ms. arriba del lecho del río. Un tubo central, colocado en la parte inferior del dique, da paso al volumen de agua que asegura el régimen permanente del río, y dos compuertas laterales, colocadas a cada extremidad del mismo, dan paso al agua destinada a los canales principales de riego del Sud y del Norte. Con un embalse de 30 metros de altura en el dique San Roque, y una vez asegurado el servicio normal del río Primero, quedan disponibles 4.514 metros cúbicos por segundo, para el riego. Este volumen de agua ha sido distribuído entre los dos canales, en la forma siguiente: 1.814 m^3 por segundo para el canal del Sud y 2,7 m^3 para el del Norte. El canal maestro del Norte, está construído de mampostería en los primeros 5 kilómetros, desde su origen, y el cabal maestro del Sud en la misma forma que el anterior, en los 7 kilómetros primeros desde el umbral de la compuerta. En este trayecto se encuentran las obras de arte más importantes, señalándose entre ellas el gran acueducto de Saldán, de 350 metros de largo. La superficie regable en las dos zonas es, por consiguiente, de 40.582 hectáreas, y la longitud lineal de todos los canales de riego de 194 kms. El costo total de la obra fue de $ 4.083.166. Las obras entregáronse al servicio público el 12 de abril de 1890. — F. C. C. N., Córdoba a Cruz del Eje; dista 740 kms. de Bs. Aires.

DIRECTORIO. — Ejercieron el poder con el título de director supremo, el doctor Gervasio Antonio de Posadas, en 1814; los generales Carlos de Alvear, José Rondeau y coronel Ignacio Alvarez Thomas,

en 1815; los generales Antonio González Balcarce y Juan Martín de Pueyrredón, en 1816, y el general José Rondeau, nuevamente en 1819. El 11 de febrero de 1820 caducó el Directorio, poniéndose al frente del gobierno a un gobernador y capitán general.

DIRIGIBLE. — Que puede dirigirse. Globo dirigible. El ingeniero ruso Makhonin ha preparado los planos para la construcción de un dirigible gigante con maquinarias de fuerza de 25.000 caballos, con capacidad para un flete de 60.000 libras y 1.000 pasajeros. La nave podrá desarrollar una velocidad de 66 millas por hora. Se construirá con cubiertas y ascensores y entre su equipo figurarán un automóvil, un aeroplano y un bote-motor.

DISTANCIAS. — (En millas marítimas).

De Buenos Aires a:		De Buenos Aires a:		De Buenos Aires a:	
Ensenada	23	Río Negro	637	Cabo 3 Puntas	1.246
Banco Chico	46	Punta San Antonio	745	Cabo Blanco	1.252
Punta India	79	Punta San José	832	Puerto Deseado	1.285
Tuyú	145	Punta Balde	893	Isla Pingüines	1.297
Cabo San Antonio	148	Bahía Nueva	945	Cavo Waterman	1.333
Punta Médano	190	Chubut	989	Puerto San Julián	1.405
Cabo Corrientes	268	Punta Santa Elena	1.060	Puerto Santa Cruz	1.471
Río Neuquen	339	Cabo 2 Bahias	1.084	Puerto Gallegos	1.555
Monte Hermoso	483	Isla Leones	1.092	Cabo de las Vírgenes	1.606
Bahía Blanca	510	Punta Melo	1.101	Cabo Orange	1.645
Río Colorado	543	Isla Towa	1.107	Génova (Italia))	11.605.770 kms.
Punta San Blas	597	Punta Malaspina	1.128		

DISTRITO. — División administrativa o judicial de una provincia o comarca.

DISTRITO PUEBLO. — La Rioja, Gral. Sarmiento. Correo a caballo Chilecito a Jagüé.

DIVISADERO. — Buenos Aires. (Véase Gral. Madariaga). — 2) San Juan, Sarmiento. 55 habs. — 3) Salta, Anta. Est. post., T. N. en Galpón, dist. 18.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA. — La Nación Argentina proclamó su independencia en Tucumán el 9 de julio de 1816. Desde entonces la división administrativa ha sufrido algunas modificaciones y actualmente se compone de 14 provincias, de 10 territorios nacionales y de la ciudad de Buenos Aires (distrito federal) capital: Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, Mendoza, San Juan, Jujuy y Salta. Los territorios: Misiones, Formosa, Chaco, Los Andes, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Estas provincias están distribuidas topográficamente en los siguientes grupos: del litoral sobre el Atlántico margen occidental del Plata y occidental del Paraná: Buenos Aires; sobre la occidental del Paraná: Santa Fe; al oriente del Paraná y occidental del Uruguay: Entre Ríos y Corrientes. Centrales: Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. De Cuyo o Andinas del Sud, llanas al Este y montañosas al Oeste y Norte, por estar situadas a la falda de las montañas Andinas o en las últimas ramificaciones de las cordilleras: de Este a Oeste y Sud a Norte; San Luis, Mendoza y San Juan, Andinas del centro. Catamarca y La Rioja, Andinas del Norte; Salta y Jujuy. Estas cuatro últimas son las más accidentadas de la república como que están situadas al pie de los Andes, cuyas altas sierras son cortadas por los valles donde se fundaron, parte principal de importantes poblaciones.

Las provincias se rigen autonómicamente, y forman sus autoridades: el gobernador, ayudado de algunos ministros y el poder legislativo con una o dos Cámaras.

Los territorios tienen un régimen unitario. Sus autoridades las nombra el Presidente de la Nación, con acuerdo del Senado.

DIVISIÓN ECLESIÁSTICA. — La religión católica es la religión sostenida por el Estado; todos los demás cultos son tolerados de acuerdo con la Constitución Nacional. El artículo 14 de dicha Constitución consigna que todos los habitantes de la Nación «pueden profesar libremente su culto». El gobierno eclesiástico lo constituyen una archidiócesis y diez diócesis, a saber: archidiócesis de Buenos Aires con jurisdicción en la capital federal y las gobernaciones del Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; diócesis de La Plata, que comprende la provincia de Buenos Aires y la Pampa; diócesis de Santa Fe, la provincia del mismo nombre, Chaco y Formosa; diócesis de Tucumán; diócesis de Paraná, provincia de Entre Ríos, Corrientes y gobernación de Misiones; diócesis de Córdoba, provincia de Córdoba; diócesis de Santiago del Estero; diócesis de Cuyo, provincias de San Juan y San Luis; diócesis de Salta, provincia de Salta, Jujuy y territorio de Los Andes; diócesis de Mendoza, Catamarca y La Rioja.

DIVISORIA. — Que divide. Linea divisoria de las aguas, la que se considera en un terreno como separación de las aguas de dos cuencas diferentes. La línea divisoria de las aguas sigue la cresta de las montañas y colinas. — 2) San Juan, Caucete, F. C. P., Cañada Honda y Los Angacos; dista 1.197 kms. de Buenos Aires.

DIVISORIO. — Buenos Aires, Pringles. Arroyo que nace en la sierra de Pillahuinco y desagua en la margen izquierda del arroyo Sauce Grande.

DIXONVILLE. — San Luis, Pedernera, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 691 kms. de Bs. Aires.

DOBLAS, Gonzalo. — Militar. Nació en la villa de Izuajar, en Andalucia, en 1744, pasando a este continente el año 1767 y se dedicó al servicio público. En 1781 fué nombrado gobernador del depto. de Concepción, en las Misiones. Desempeñó varios comisiones técnicas, como el reconocimiento de la isla de Apipé y el trazado de la planta del pueblo de Quilmes. Tomó parte en los combates de la reconquista de 1806-07. Revistaba como teniente coronel cuando lo sorprendió la muerte a principios de 1809. — 2) Pampa, depto. 3.º, F. C. P., Rivera-Doblas; dista 290 kms. de Bs. Aires. 470 habs.

DOCE DE AGOSTO. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 279 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal, iglesia. Región rica en genadería y agricultura.

DOCE DE OCTUBRE. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 273 kms. de Bs. Aires. Es un pueblo floreciente que cuenta con unos 1.080 habs.

DOCK CENTRAL. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., La Plata-Rio Santiago; dista 60 kms. de Bs. As.

DOCTOR F. CALDERÓN. — Entre Ríos, Paraná. Mensajeria Paraná a Arroyo Paiticú.

DOCTOR F. GARCÍA. — Entre Ríos, Diamante. Correo.

DOCTOR F. D. ZUVIRÍA. — Salta, Chicoana. (Véase Zuviría).

DOLAVÓN. — Chubut. Nombre galense de un vecindario en la colonia Chubut, en las cercanías de Gaimán, en el valle superior. En 26 de junio de 1918 se aprueba el trazado de este pueblo, uno de cuyos fundadores ha sido el señor José Gaffet, antiguo y meritorio poblador del territorio. Correo y Telégrafo Nacional en Gaimán.

DOLDÁN. — Santa Fe, capital. Vecindario de 266 habs.

DOLORES. — Buenos Aires, partido de Dolores, cuya sup. es de 1.923 kms^2, con una población de 15.643 habitantes. El partido y pueblo fueron fundados el 25 de mayo de 1818 por el gobernador Juan Martín de Pueyrredón; despoblóse repetidas veces, siendo repoblado en 1825 por tres familias, las de Antonio González, Ramón Lara y Juan Sosa. Los terrenos para pueblo fueron donados por Julián Carmona, en una extensión de legua y media, habiendo el gobierno concedido aumentar esta superficie hasta cuatro leguas. En 1817 se creó la parroquia de Nuestra Señora de Dolores. Esta ciudad es el asiento de los tribunales del departamento del Sud; cuenta con una Cámara de Apelaciones, juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial, juzgados en lo Criminal y Correccional con sus correspondientes ministerios fiscales y defensorías; municipalidad, consejo deliberante, juzgados de paz, registro civil, consejo escolar, Escuela Normal Nacional, Colegio Nacional, sucursal del Banco de la Nación Argentina, sucursal del Banco de la Provincia, y sucursales del Banco Español del Rio de la Plata, recaudación de rentas, escuelas comunes, cuerpo de bomberos, Centro de conscripción militar, oficina de Correos y Telégrafos autorizada para la emisión y pago de bonos postales, biblioteca, mercados, Telégrafo de la Provincia, Teléfono de la Unión Telefónica que se comunica con la capital federal y La Plata, y por el Sud hasta Mar del Plata, Tandil. A = 6,90 ms.; dista 203 kms. de Buenos Aires. Cárcel pública, usina eléctrica y Telégrafo Nacional, dist. 2. — 2) Catamarca, Valle Viejo. A orillas del río Del Valle, a 5 kms. al N. de San Isidro; ligada a la capital de la provincia por tranvía que va hasta Piedra Blanca, pasando por San Antonio. 859 habs. — 3) Córdoba, Punilla, a = 1.028 metros; dista 102 kms. de Córdoba. Reg. civil y juzgado de paz. Correo, dist. 6, por est. San Esteban, F. C. C. N.; 5.381 habs. — 4) San Luis, Chacabuco, a = 666,7 ms.; dista 846 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.278 habs. — 5) Córdoba, Río Primero. Mens. Piquillín a Monte del Rosario. — 6) Córdoba, Santa María. Mens. Córdoba a Los Reartes. — 7) Córdoba, San Javier; cabecera del depto. a orillas del arroyo de los Sauces, frente a San Pedro. — 8) Nombre de un arroyo en el partido de Dolores, Bs. Aires.

DOLL. — Entre Ríos, Diamante. Escuela. 1.239 habs. — 2) Entre Ríos, arroyo que desagua en el Paranacito y forma en toda su extensión el límite entre los deptos. Diamante y Victoria.

DOMÍNGUEZ. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara, F. C. E. R., línea a Concordia, a 58,76 metros; dista 417 kms. de Bs. Aires. Correo, Telégrafo de la Provincia, escuela y reg. civil.

DOMÍNGUEZ C. R. S. — Santa Fe. (Véase C. R. S. Domínguez.

DOMÍNGUEZ, Luis L. — Estadista. Nació en Buenos Aires el 15 de marzo de 1819. Emigrado a Montevideo, prestó servicios militares en calidad de teniente de la legión argentina en los años 1841-42. En 1852 regresó al país con el ejército libertador y en 1856 redactó el diario «El Orden». Ocupó varios

importantes puestos públicos. Ministro plenipotenciario de la república en el Perú, Brasil, Estados Unidos, España e Inglaterra, prestó grandes servicios al país. Falleció en Londres el 20 de julio de 1898.

DOMÍNGUEZ, Cesáreo. — Militar. Nació en San Juan. Tomó parte en la batalla de Chascomús y a todas las campañas del interior contra los generales Lavalle y Lamadrid. Después de Caseros, figura con el grado de coronel entre los sitiadores de Buenos Aires. En el gobierno de la Confederación desempeñó varios puestos públicos y fué ministro de la guerra. Hizo la campaña del Paraguay, y falleció en Buenos Aires el 9 de octubre de 1871.

DOMINGO PRONSATO. — Buenos Aires, Bahía Blanca. Correo.

DOMUYO. — Volcán de la Cordillera al NO. de Epu-Lauquén. En sus faldas brotan varias fuentes de aguas sulfurosas y termales. A = 3.819 metros.

DOMSELAR. — Buenos Aires, San Vicente, F. C. S., linea a B. Blanca (via Dolores), a = 17,36 ms.; dista 52,2 kms. de Buenos Aires. 300 habs.

DONADO, José Agustín. — Nació en Buenos Aires el 28 de agosto de 1767. En 1810 formó parte de la sociedad secreta que tenía en sus manos los hilos de la revolución. El 19 de abril de 1820 fué nombrado comandante general de los resguardos de la provincia, cargo que desempeñó muchos años. Fué diputado por Buenos Aires y falleció el 20 de diciembre de 1831. — 2) San Luis, capital, F. C. P., J. Daract a La Paz; dista 846 kms. de Buenos Aires.

DONCELLAS. — Jujuy, Cochinoca, a = 3.500 ms. 92 habs.

DON CRISTÓBAL. — Entre Ríos, Nogoyá. Reg. civil. 3.531 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento y prov.: desagua en la margen derecha del Nogoyá y forma el límite entre los distritos de Don Cristóbal y Algarrobitos. — 1840, abril 10. Batalla de Don Cristóbal. El general Lavalle había pasado a la provincia de Corrientes, y con la protección de su gobierno forma un ejército con el que invade la provincia de Entre Ríos. En Don Cristóbal se encuentra con las fuerzas del general Echágüe y libran una batalla, que cesó con la llegada de la noche. Ambas fuerzas quedan en el campo, pero después de algunas horas el ejército de Lavalle mueve sus columnas y va a acampar a distancia de una legua del teatro del combate en busca de agua para su gente y animales. Ambos generales se adjudican el triunfo. Quinientos cadáveres de ambas partes quedaron en el campo de batalla, donde habían peleado como seis mil hombres entre unos y otros. Tres días después en que los dos ejércitos habían quedado a la vista, el general Echagüe emprende la retirada hacia el Paraná e inmediatamente Lavalle ocupa su flanco hostilizándolo.

DON GONZALO. — Entre Ríos, La Paz. Arroyo, desagua en la margen izquierda del Feliciano; es en toda su extensión límite entre los distritos Yeso y Alcázar. Triunfo de las fuerzas nacionales al mando del ministro de la guerra coronel Gainza, sobre los rebeldes de López Jordán, el 9 de diciembre de 1873.

DON TORCUATO. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 28 kms. de Buenos Aires.

DONOSO. — Cabo en la costa del territorio de Santa Cruz. Es poco elevado.

DÓNOVAN DANIEL. — San Luis, capital, F. C. P., Villa Mercedes-San Luis; dista 776 kms. de Bs. As.

DOÑA LORENZA. — Santiago del Estero, 28 de Marzo. Correo y escuela.

DOÑA LUISA. — Santiago, Guasayán, secc. 2.ª; correo a caballo Santiago a Río Hondo. 325 habs.

DORA. — Santiago del Estero, Avellaneda. (Véase Colonia Dora).

DORADILLO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Arroyo, uno de los orígenes del Claramecó.

D'ORBIGNI. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. R. P. B.; dista 603 kms. de Rosario.

DORILA. — Pampa, depto. 1.º, F. C. P., J. Daract-La Paz; dista 384 kms. de Bs. Aires. 620 habs.

DORREGO. — Buenos Aires. (Véase Coronel Dorrego).

DOS ACEQUIAS. — San Juan, Angaco Sud. Mens. San Juan a Villa del Salvador.

DOS AMIGOS. — Pampa, depto. 3.º Mens. Hucal a depto. 9.º

DOS ANAS. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a San Francisco de Bellocq.

DOS HERMANAS. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a Paso del Médano. — 2) Entre Ríos, Gualeguaychú. Correo y reg. civil. 1.274 habs.

DOS HERMANOS. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. R. P. B.; dista 231 kms. de Rosario.

DOS LAGUNAS. — Córdoba, R.o 4.º Mens. Río 4.º a La Dormida. Correspondencia a Alcira, dist. 11.

DOS POZOS. — Chubut, depto. Rawson, a 50 kms. al Sud de Rawson y a 7 de la costa del Océano Atlántico. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 23. Est. meteorológica. 37 habs.

DRABBLE. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O.; a = 113,99 metros; dista 431 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 200 habs.

DRAGONES. — Fortín a unos 80 kms. al ESE, de Orán, en el Chaco salteño al Norte del Bermejo, en los 23º 20′ de latitud y 63º 30′ de longitud. Este fortín desempeña en la historia de las exploraciones del Chaco cierto papel, como punto de partida de muchas excursiones. El 11 de junio de 1883 sale

de aquí el comandante Rudesindo Ibazeta al frente de una expedición para explorar el Chaco. En su marcha sostiene tres combates victoriosos con los indios, y el 8 de agosto del mismo año llega a Caiza (población boliviana).

DROFFA DULOG. — Chubut. Vecindario con escuela. 180 habs.

DROFFA GABETS. — (Vuelta del repollito). Chubut. Vecindario con escuela. Paraje situado al Sud de Trelew, a ambas márgenes del río Chubut. La capilla y cementerio llamado «Moriah», están en el centro del lugar y guardan los restos de algunos de los primeros colonos galenses.

DRYSDALE. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. C. G., línea a Gral. Villegas; dista 446 kms. de Buenos Aires. Colonia agrícola donde prosperan la agricultura y ganadería. Cuenta con una población de 1.200 habitantes. — 2) Buenos Aires, Carlos Pellegrini (hoy Pellegrini).

DUARTE DE QUIRÓS, Ignacio. — Fundador del Colegio de Monserrat de la ciudad de Córdoba, hoy Colegio Nacional. Duarte de Quirós nació en la ciudad de Córdoba y fundó el colegio en 1686. Para realizar esta fundación hizo en su favor una donación absoluta de todos sus bienes. Entre éstos se hallaba la hacienda de Caroya, que hoy es una colonia nacional. Rasgos biográficos de Duarte y las fechas de su nacimiento y muerte no son conocidos. — 2) Buenos Aires, Luján. Arroyo en el cuartel 6.

DUCOS. — Buenos Aires, Saavedra, F. C. S., Bolívar-Pigüé; dista 511 kms. de Bs. Aires.

DUDIGNAC. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. M., línea a Carhué; dista 25 kms. de Bs. Aires.

DUFFAUR. — Buenos Aires, Saavedra, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 315,73 ms.; dista 569 kilómetros de Buenos Aires. Escuela. Correo.

DUGGAN. — Buenos Aires, San Antonio de Areco, F. C. C. A., línea a Pergamino, a = 58,68 ms.; dista 134 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 350 habs.

DUHAN. — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. O., Pehuajó a Tres Lomas; dista 414 kms. de Bs. As.

DULCE. — Este río tiene su origen en las cumbres de Calchaquí y Guachipas con el nombre de río Chorromoro. En su trayecto por la provincia de Tucumán se llama río Salí, nombre que cambia por el de río Hondo al entrar en la provincia de Santiago, en las cercanías del pueblo del mismo nombre, llamándose entonces río Dulce. Pasa por la capital de la provincia en dirección a Sudeste, toma luego al Sud, pasa por la salina grande, donde sus aguas se hacen salobres y toma luego el nombre de Saladillo bajo el cual desagua en la laguna y bañados de los Porongos, que se hallan en los límites de las tres provincias de Santiago, Córdoba y Santa Fe. Desde la Salina Grande en adelante, sale el río frecuentemente de cauce y forma a lo largo de su margen extensos bañados. Este río es el más importante en el segundo grupo hidrográfico argentino. — 2) Nombre de varios arroyos en la provincia de Buenos Aires. — 3) Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Tamangueyú-Tres Arroyos; dista 499 kilómetros de Buenos Aires.

DUMESNIL. — Córdoba, Colón, F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje con empalme a F. C. C. A., ramal Córdoba a La Calera; dista 721 kms. de Bs. Aires.

DUNA. — Montecillos de arena que suelen formarse a la orilla del mar.

DUNGENES. — Santa Cruz. De este Cabo arranca el límite Sud de la república. Está situado en la entrada del Estrecho de Magallanes. El explorador Wallis, que recorrió esta costa en 1766, le dió el nombre que lleva, por su semejanza con la punta Dungenes, de Inglaterra, sobre el canal de la Mancha.

DURAÑONA. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., línea a Bahía Blanca; dista 377 kms. de Bs. Aires.

DURAZNAL. — Entre Ríos, Concordia. Mens. Concordia-Villa Federal. — 2) Jujuy, San Pedro. Arroyo tributario del Santa Rita en la margen izquierda; nace en la falda oriental de la sierra de Santa Bárbara.

DURAZNO. — San Luis, Coronel Pringles, a 25 kms. de la estación Alto Grande, F. C. P.; juzgado de paz. 1.080 habs. — 2) Entre Ríos, Rosario Tala. Correo, escuela y reg. civil. 1.086 habs. Se llama Durazno Norte. — 3) Nombre de varios arroyos en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y San Juan. — 4) Arroyo en prov. de Córdoba, Calamuchita; nace en la sierra de los Comechingones y se junta con el arroyo Manzano en el punto llamado Horqueta.

DURHAM. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Rosario a Río 4.º (ramal San Urbano); dista 336 kilómetros de Buenos Aires.

DURITO. — La Rioja, Gral. Sarmiento. El 5 de junio de 1867, el comandante Martiniano Charras derrota al montonero Felipe Varela en este lugar.

DUSSAND. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. O., Suipacha-Villegas, a = 99,80 ms.; dista 338 kilómetros de Buenos Aires. Alcalde, correo y escuela.



E. AYARZA. — Buenos Aires, Chivilcoy. (Véase Ayarza E.)

EBENECER. — Chubut, Gaimán. Vecindario con escuela, al O. de la colonia Chubut. Paraje notable por la producción de trigo.

ECUADOR. — Es el círculo máximo que puede trazarse sobre la superficie terrestre, equidistante de los polos. Divide a la tierra en dos hemisferios, de los cuales se denomina *hemisferio boreal* al del Norte, y *hemisferio austral* al del Sur. Yáñez Pinzón, uno de los compañeros de Colón, fué el primero que cruzó la línea del Ecuador en aguas del nuevo mundo.

ECLIPSE. — Desaparición total o parcial de un astro, por la interposición de otro astro.

ECLÍPTICA. — Orbita que parece describir el sol alrededor de la tierra. Orbita que describe la tierra en su movimiento anuo y en la cual tienen lugar los eclipses.

ECHAGUE. — Entre Ríos, Tala, F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná, a = 33,02 ms.; dista 375 kms. de Buenos Aires. Alcalde, correo y escuela.

ECHEVERRÍA, Esteban. — Poeta argentino; nació en Buenos Aires el 2 de septiembre de 1805 y murió en Montevideo el 20 de enero de 1851, desterrado por Rosas. Dió a luz en 1832 un poema titulado «Elvira o la Novia del Plata»; en 1834, un volumen de poesías titulado «Consuelos»; en 1837, otro tomo de poesías con el título de «Rimas» y el poema «La Cautiva», que es la obra que más fama le ha dado. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires, creado con fecha 10 de agosto de 1913, con una superficie de 393 kms^2 y una población de 5.047 habs. F. C. C. A., ramal Pergamino a Junín, a = 77,55 metros; dista 288 kms. de Bs. Aires. Pobl. urbana 999 habs.

EDÉN ARGENTINO. — Buenos Aires; segundo nombre de Lanús.

EDIFICACIÓN. — En el siguiente cuadro figura anotado el número de permisos de construcción concedidos por la municipalidad en los últimos 25 años, la superficie cubierta y el valor aproximado de las construcciones.

Años	Número de permisos	Superficie cubierta en m. c.	Valor aproximado de las construcciones en $ m n.
1895	2.509	484.840	18.423.920
1896	3.587	693.180	29.113.560
1897	3.168	611.835	26.920.740
1898	3.291	636.030	29.257.380
1899	3.532	682.550	32.762.400
1900	3.928	593.487	29.080.863
1901	3.768	649.944	32.497.200
1902	5.280	543.787	28.800.000
1903	5.338	618.091	33.000.000
1904	5.541	789.618	44.900.000
1905	8.061	1.030.479	61.828.740
1906	10.448	1.345.891	87.482.915
1907	14.489	1.742.044	121.943.080
1908	14.182	1.589.429	119.207.175
1909	14.534	2.251.111	168.833.325
1910	19.538	2.868.141	215.110.575
1911	18.490	2.844.855	199.139.850
1912	14.620	2.165.726	140.772.125
1913	13.958	2.191.141	142.424.165
1914	8.500	952.418	57.145.080
1915	6.526	495.488	29.729.280
1916	5.601	379.972	22.798.320
1917	5.515	310.246	22.200.000
1918	5.812	392.333	33.100.000
1919	6.675	465.614	44.500.000
1920 (1)	6.149	619.093	75.050.000

(1) Al 31 de julio.

Puede verse cómo aumentaba de año en año la construcción hasta pasar en 1910, de 19.500 permisos y de 2.800.000 metros cuadrados la superficie cubierta, con un valor de pesos 215.000.000 m/n.

De todo lo expuesto en estos últimos meses por los hombres autorizados, al estudiar el problema de la crisis de la vivienda en Buenos Aires, se deduce que el remedio está en construir, en construir en gran escala, con economía y urgentemente.

LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAÍCES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Datos según Censo Nacional de 1914)

NACIONALIDADES	NUMERO DE PROPIETARIOS		
	Varones	Mujeres	Total
Argentinos	350.110	323.299	673.409
Alemanes	3.445	1.266	4.711
Austro-húngaros	6.189	2.477	8.666
Españoles	72.893	31.446	104.339
Franceses	13.908	8.197	22.105
Ingleses	3.149	1.195	4.344
Italianos	142.635	60.865	203.500
Otomanos	6.686	1.023	7.709
Rusos	7.547	2.140	9.687
Suizos	3.184	1.546	4.730
Uruguayos	8.434	5.539	13.973
Otras nacionalidades	12.140	5.651	17.791
Totales	630.320	444.644	1.074.964
Totales extranjeros solamente	280.210	121.345	401.555

EDUARDO COSTA. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O., a = 105,63 metros; dista 390 kms. de Bs. Aires. Correo, dist. 3.

EJÉRCITO. — Organización del Ejército Argentino. — El ciudadano argentino está obligado al servicio e instrucción militar, de acuerdo con las disposiciones de la ley 4707. Esta obligación es igual para todos y tiene una duración de 25 años. Nadie puede ya ingresar en el ejército, en carácter permanente, si no es ciudadano argentino. El ejército nacional se compone: del ejército de línea, de la guardia nacional, de la guardia territorial. El que se hallare en el extranjero, sea o no estudiante, y le hubiese tocado por sorteo prestar servicio militar, regresara oportunamente al país, para presentarse a la autoridad militar el día señalado en el decreto de convocatoria.

El ejército de línea depende directa y exclusivamente del gobierno federal, así como la guardia nacional y territorial de la capital y territorios federales.

El ejército de línea. — Está formado por el *ejército permanente* y su *reserva* y se compone de los cuerpos de oficiales, suboficiales y asimilados y de las diez clases de conscriptos de 20 a 30 años (cualquiera que sea su estado civil); además de un número de clases y soldados voluntarios contratados, del personal de músicos voluntarios y de los infractors a l s leyes militares.

La clase más jóven será sorteada integramente, tocándole a cada uno un número correspondiente. Los que tengan los números más altos servirán en la marina, en la forma que dispongan las leyes vigentes. Los que tengan los doce mil números siguientes serán incorporados por un año al ejército permanente, formando la reserva de dicho ejército permanente las nueve clases subsiguientes. Las diez clases siguientes forman la guardia nacional, y las cinco últimas la guardia territorial.

Terminado el tiempo de servicio en el ejército permanente, pasan los conscriptos a la reserva lo mismo que los soldados voluntarios, clases y suboficiales, al terminarse el tiempo de sus contratos.

Los reservistas están obligados a incorporarse a los cuerpos respectivos, cada vez que sean convocados por el gobierno federal, lo mismo que a efectuar dos periodos de ejercicios de una duración máxima de un mes cada período cuando el gobierno federal lo determine; además deben presentarse una vez al año en los polígonos de tiro.

Guardia nacional y territorial. — Pertenecen a la guardia nacional las 10 clases, de 30 a 40 años cumplidos, y a la guardia territorial las últimas 5 clases de 40 a 45 años cumplidos.

Enrolamiento — El servicio militar se hace por clases: cada clase se compone de los hombres nacidos del 1.° de enero al 31 de diciembre del mismo año, y el servicio de la clase se cuenta del 1.° de enero del año que sigue al cumplimiento de los 20 años, terminando el 31 de diciembre del año en que se cumple 45 años.

Todo ciudadano, nativo o naturalizado, está obligado a enrolarse dentro de los tres meses de haber cumplido los 18 años, debiendo hacerlo en el distrito de residencia de sus padres o tutores o en el lugar de su residencia habitual, en las oficinas de reclutamiento del gobierno federal.

Es obligatorio presentar los documentos legales que comprueben su edad; de lo contrario ésta será fijada de oficio por los encargados del enrolamiento. Los padres o tutores tienen la obligación de declarar la edad en nombre de los ausentes del distrito, siempre dentro del término mencionado. Los registros de enrolamiento permanecen abiertos todo el año.

Tasa militar. — Todo ciudadano legalmente exceptuado del servicio militar está obligado al pago anual de la tasa militar. Esta debe abonarse al otorgarse la excepción y anualmente al renovarse. La tasa militar es: en el ejército permanente, $ 25; en la reserva del ejército permanente, $ 12; en la guardia nacional, $ 6; en la guardia territorial, $ 2.

Los pobres de solemnidad están exceptuados del pago de la tasa militar.

E. LAMARCA. — Buenos Aires, Patagones, F. C. S., Bahía Blanca a Stroeder (línea a Patagones); dista 175 kms. de Bahía Blanca.

EL ADUAR. — Pampa, depto. 8. Mens. General Acha a Valle Daza.

EL AGUILA. — Pampa, depto. 14. Pobl. 695 habs.

EL AJÉ. — Córdoba, Unión. Mens. Bell-Ville a Potro Muerto.

EL ALEMÁN. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a Paso del Médano.

EL ALTO. — Catamarca, depto. El Alto, cuya sup. es de 1.751 kms², con una población de 5.237 habitantes. Su cabecera es Vilismano. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 19. Municipalidad, escuela, registro civil y juzgado de paz. Pobl. urbana 948 habs.

EL ARAÑADO. — Córdoba, San Justo (hoy San Alberto).

EL ÁRBOL. — Pampa, depto. 13. Correo a caballo Telen a Emilio Mitre.

EL ARBOLITO. — Buenos Aires, Rojas, F. C. C. A., Pergamino a Río 4.°; dista 265 kms. de Buenos Aires.

EL ARGENTINO. — Buenos Aires, Chivilcoy. Mens. Chivilcoy a colonia Villa María.

EL AUTOMÓVIL. — Pampa, depto. 8.° Mens. General Acha a Minerales de la Pampa.

EL AZOTADO. — Formosa. Paraje poblado con escuela.

EL BAGUAL. — San Luis, Gral. Pedernera. (Véase Bagual). — 2) Santiago del Estero, Jiménez. Escuela. 455 habs.

EL BAÑADO. — Catamarca, Santa Rosa. Correo por estación Lavalle, F. C. C. C.; 1.336 habs. — 2) Catamarca, Valle Viejo. 222 habs.

EL BELLACO. — Corrientes, Empedrado. Nombre de un estero. — 2) Entre Ríos, Gualeguaychú. Arroyo. Una fuerza criolla al mando de los capitanes Santos Lima y Gregorio Samanego, toma a los españoles, el 14 de enero de 1813, tres buques corsarios, armamentos y prisioneros.

EL BOLSÓN. — Río Negro. Valle en el depto. Bariloche, al N. del lago Foyel. Pobl. 788 habs. Sus tierras son fertilísimas y se prestan para la cría de ganado y la agricultura.

EL BOQUERÓN. — Pampa, depto. 3. Mens. Hucal a depto. 9.

EL BORDO. — Salta, Chicoana. 327 habs.

EL BRACHO. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., Pacará a Santa Rosa, a = 375,93 ms.; dista 1.277 kilómetros de Buenos Aires.

EL BRETE. — Córdoba, Cruz del Eje. Correo.

EL CADILLAL. — Tucumán, capital. (Véase Cadillal).

EL CAÍN. — Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. 367 habs.

EL CAJÓN. — Catamarca, Santa María. 463 habs. — 2) Santiago del Estero, Ojo de Agua. 305 habs.

EL CALAFATE. — Santa Cruz. Paraje en Lago Argentino, con escuela.

EL CANTOR. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Carmen-Guatimozín; dista 401 kms. de Bs. Aires.

EL CAPACHO. — Mendoza, San Carlos. 205 habs.

EL CAPÓN. — Santa Fe, capital. Mens. Arroyo Aguiar a Campo Andino.

EL CARANCHO. — Pampa, depto. 8. Mens. General Acha a Chacharamendi.

EL CARMEN. — Salta, Rosario de Lerma. 209 habs. — 2) Jujuy, depto. de El Carmen, cuya superficie es de 1.324 kms², con una población de 7.582 habs. Escuela, correo y juzgado de paz. — 3) Entre Ríos, Colón. 690 habs. — 4) San Luis, Chacabuco. (Véase Villa del Carmen). — 5) Corrientes, Esquina. Escuela.

EL CARRIL. — Salta, Chicoana. Correo por estación Facundo Zuviria, F. C. C. N. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, etc.
EL CARRIZAL. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a El Cristiano.
EL CERCADO. — Formosa, depto. 2.º; 92 habs.
EL CRISTIANO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a El Cristiano. Dista 20 kms. de la Bahía Desnudez en el Océano Atlántico. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 21.
EL CORRENTOSO. — Buenos Aires ,San Fernando. Vapor San Fernando a El Correntoso.
EL CUERO. — Córdoba, Gral. Roca. Juzgado de paz. 1.401 habs.
EL CUY. — Río Negro, Nueve de Julio. Al Sud del río Negro. 125 habs.
EL CHAÑAR. — Buenos Aires, Gral. Arenales. Cabecera del partido. Correo, Telégrafo de la Provincia. 1.469 habs. — 2) Tucumán, Burruyaco, F. C. C. A., Tucumán a Cossio, a = 523,65 ms.; dista 1.159 kms. de Buenos Aires. — 3) Neuquén, Añelo. 35 habs.
EL CHARCO. — Santiago del Estero, Jiménez, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 1.081 kms. de Buenos Aires.
EL CHINGUE. — Neuquén, Chos Malal. Correo a caballo Chos Malal a Andacollo.
EL CHOLAR. — Neuquén, Ñorquín. 355 habs.
EL CHORRO. — Catamarca, Ancasti. 462 habs. — 2) Formosa, depto. 12. 316 habs.
EL CHORROL. — Formosa, depto. de Ramón Lista, cabecera de dicho depto. Correo por Embarcación, juez de paz, reg. civil y escuela N.º 1.
EL DESCANSO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a San Francisco de Beliocq.
EL DESTINO. — Córdoba, depto. Santa María, F. C. C. A., ramal Díaz Vélez a Córdoba; dista 726 kilómetros de Buenos Aires.
EL DÍA. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 439 kms. de Bs. Aires.
EL DIVISORIO. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. R. P. B.; dista 699 kms. de Rosario.
EL DORADO. — Buenos Aires, Lincoln, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 318 kms. de Bs. Aires. — 2) Córdoba, Unión. Vehículo La Cesira a El Dorado. Era un centro agrícola y fué declarado colonia nacional por decreto de 4 de mayo de 1899, con una sup. de 20.000 hects. La estación Canals del F. C. C. A., es la más próxima a esta colonia. — 3) Santiago del Estero, Atamisqui. 350 habs.
EL DURAZNITO. — Tucumán, capital. 362 habs.
EL DURAZNO. — Jujuy, Tilcara. 83 habs.
EL DURITO. — San Juan. El día 5 de junio de 1867, a pesar de la derrota de Saá (abril 1.º), se siguieron librando algunos combates parciales con distintos grupos de revolucionarios, y el 5 de julio el comandante don Martiniano Charras le da combate al caudillo don Felipe Varela, que con muchas fuerzas compuestas de argentinos y chilenos, lo provoca en El Durito (provincia de San Juan). La derrota de Varela es completa y tiene que fugar con muy pocos hombres.
EL EJE. — Buenos Aires, Patagones. Mens. Patagones a San Blas.
EL FISCO. — Santa Fe, San Javier. 120 habs.
EL ESPINAL. — Córdoba, Río 1.º, Las Saladas, dist. 6.
EL FILÓN. — Misiones, La Frontera. 28 habs.
EL FORTÍN. — Córdoba, San Justo, F. C. C. A., Las Rosas-Córdoba; dista 515 kms. de Bs. Aires.
EL FRAILE. — La Rioja, General Ocampo. 58 habs.
EL FUERTECITO. — Córdoba, San Justo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 604 kms. de Bs. Aires
EL GALPÓN. — Salta, Metán, F. C. C. N., Metán al Este; dista 1.193 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 18.
EL GUINDO. — Córdoba, Tulumba. Correo a caballo San José de la Dormida a Tamayares.
EL GUSANO. — Santa Fe, San Javier. Mens. Malabrigo-Alejandra.
EL JABALÍ. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 309 kms. de Buenos Aires. La estación está rodeada por establecimientos de importancia.
EL JAGUEL. — Buenos Aires, Rojas, F. C. C. B., línea a Rojas; dista 212 kms. de Bs. Aires.
EL JARDÍN. — Santa Fe, Gral. López, F. C. R. P. B.; dista 135 kms. de Rosario.
EL JUNÍN. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Escuela. 370 habs.
EL LINCE. — San Luis, Gral. Pedernera. (Véase Libotio Luna.
EL LUCERO. — Pampa, depto. 3. Mens. Hucal a depto. 9. — 2) Buenos Aires, Tres Arroyos. Mensajería Tres Arroyos a San Francisco de Bellocq.
EL MANANTIAL. — Chaco. En el km. 602 de la línea del Bermejo. — 2) Tucumán, capital. 1.629 habs.
EL MANGRULLO. — San Luis, Pedernera, F. C. P., línea a Justo Daract; dista 669 kms. de Bs. Aires.
EL MANZANO. — Salta, Rosario de Lerma. Correo a caballo Rosario de Lerma a El Manzano.
EL MILAGRO. — San Luis, Belgrano. Mens. San Luis a Quines.

EL MIRADOR. — Pampa, depto. 3.º; mens. Hucal a depto. 9.

EL MOJÓN. — Santiago del Estero. Pellegrini. Escuela. 480 habs.

EL MORRO. — San Luis, Villa Mercedes, F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores; dista 744 kms. de Buenos Aires. 1.951 habs.

EL NARANJO. — Salta, Candelaria. Est. post., T. N. en Rosario de la Frontera, dist. 18.

EL NEVADO. — Mendoza, San Rafael. 445 habs.

EL NOGAL. — Tucumán, Graneros, distrito de La Concha. 142 habs.

EL ODRE, Limay-Mahuida. — Pampa, depto. 13. Vehículo Curru-Mahuida a El Odre. Est. post., T. N. en Telén, dist. 25.

EL ORIENTE. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a Paso del Médano.

EL PALOMAR. — Buenos Aires, San Martín, F. C. P., línea a San Luis; dista 22 kms. de Bs. Aires.

EL PAMPERO. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., línea Cañada Verde a Justo Daract; dista 677 kilómetros de Buenos Aires.

EL PARAÍSO. — Buenos Aires, Ramallo, F. C. C. A., línea a Rosario, = 32,90 ms.; dista 203 kms. de Buenos Aires. — Fuentes termales en Salta, depto. de Campo Santo. Las aguas de El Paraíso, en el departamento Campo Santo, a 45 kms. al Este de Salta, se encuentran en las faldas de una montaña de piedra calcárea. Estas aguas son salinas y calientes, cuya temperatura varía entre 35 y 40 grados Celsius. La fuente nace en una abertura natural de piedra calcárea, cuya longitud es de 15 a 16 metros, y que se ahonda gradualmente, con lo cual la naturaleza ha formado un bañadero natural que puede servir al mismo tiempo a los niños y a los adultos. Para usarla interiormente se hace enfriar el agua hasta la temperatura ambiente, porque en este estado el gusto de la sal no es tan desagradable. Las aguas de El Paraíso se emplean mayormente en las afecciones reumáticas y abdominales. Un litro de agua contiene: 10 gramos 8 centigramos de substancias fijas, a saber: ácido silícico, 0,026 gr.; sulfato de potasa, 0,6209; sulfato de sosa, 1,7472; sulfato de cal, 0,5032; bicarbonato de magnesia, 0,1061; bicarbonato de hierro, 0,003; bicarbonato de sosa, 1,029; cloruro de sodio, 6,0252; substancias orgánicas, 0,0247; gas ácido carbónico, 0,0056.

EL PASO. — Territorio de Santa Cruz, depto. Santa Cruz, a 7 leguas al SE. del puerto Santa Cruz. Correo y escuela. Importantes casas comerciales. Localidad llamada a ser una floreciente población.

EL PELIGRO. — Buenos Aires, La Plata. Paraje con escuela n.º 49, en proximidad de la estación M. Romero, F. C. S.

EL PENSAMIENTO. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. R. P. B.; dista 679 kms. de Rosario.

EL PEÑÓN. — Territorio de Los Andes, depto. de Antofagasta de la Sierra. 60 habs.

EL PERDIDO. — Buenos Aires, Coronel Dorrego. (Véase Perdido).

EL PEREGRINO. — Buenos Aires, Gral. Pinto. Parada en la línea del F. C. R. P. B.; dista 245 kms. de Rosario.

EL PERÚ. — Santiago, Avellaneda. 705 habs.

EL PINO. — Buenos Aires, San Justo. Mens. San Justo a El Pino. — 2) Neuquén, Ñorquín. 250 habs.

EL PINTADO. — Chaco. Correo y T. de la N., dist. 10.

EL PLUMERILLO. — Mendoza, Las Heras. Parada F. C. P., Circuito Guaymallén; dista 14 kms. de Mendoza.

EL POTRERO. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay. 631 habs. — 2) Formosa. Paraje poblado con escuela.

EL PUCARÁ. — Salta, Rosario de Lerma, F. C. C. N., Cerrillos a Rosario de Lerma; dista 517 kilómetros de Buenos Aires.

EL PUEBLO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a San Francisco de Bellocq.

EL PUESTITO. — Tucumán, Burruyaco. Correo a caballo Burruyacu a El Puestito. — 2) Santiago del Estero, Choya. Escuela. 210 habs.

EL PUESTO. — Catamarca, Tinogasta. Correo y T. de la Nación, dist. 19. Pobl. 1.249 habs.

EL PUMA. — Pampa, Santa Rosa. Vehículo Epupel a Minerales de la Pampa.

EL QUEMADO. — Jujuy, San Pedro, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.530 kms. de Bs. Aires. — 2) Salta, Metán. 66 habs. — 3) Territorio de Santa Cruz, depto. Santa Cruz. 82 habs.

EL QUINTO. — Buenos Aires, Pila. Mens. Newton a La Victoria.

EL RABÓN. — Santa Fe, Reconquista. Mens. Reconquista a Florencia. Correo y T. de la N., dist. 5.

EL RECADO. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. R. P. B.; dista 380 kms. de Rosario.

EL RECREO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a San Francisco de Bellocq.

EL RECREO DE ALZAGA. — Buenos Aires, Lobería. Mens. San Agustino a La Eufemia.

EL RECUERDO. — San Luis, Chacabuco. Correo a caballo a Villa de Larca.

EL RETIRO. — Entre Ríos, Paraná. Mens. a María Grande 1.ª — 2) San Luis, capital. Correo a caballo Tamascares a Santa Teresa.

EL REY. — Salta, Anta. 87 habs.

EL RINCÓN. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mensajería a San Francisco de Bellocq.

EL RODEO. — Catamarca, Ambato. — 2) Córdoba, Tulumba. Mens. Sarmiento a Ojo de Agua.

EL ROSARIO. — Santiago del Estero, Guasayán. 233 habs.

EL SALADO. — Catamarca, Tinogasta. 342 habs. — 2) Río Negro, Viedma. Mens. San Antonio a Sierra Grande.

EL SALTO. — Córdoba, Tercero Arriba. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 6. — 2) San Luis, capital. Correo a caballo Tamascares a Santa Teresa.

EL SAUCE. — Córdoba, Calamuchita. Mens. Los Reartes a La Cruz. — 2) Mendoza, Guaymallen. Escuela. 718 habs.

EL SIMBOLAR. — Salta, Anta. Vehiculo El Galpón a El Simbolar.

EL SOCORRO — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 76,10 ms.; dista 257,5 kilómetros de Buenos Aires. Correo. 150 habs.

EL SOMBRERITO. — Santa Fe, Reconquista. Mens. a Florencia.

EL SOMEADO. — Mendoza, San Rafael. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 8.

EL TABACAL. — Salta, Orán, F. C. C. N., Pichinal-Orán; dista 1,670 kms. de Bs. Aires.

EL TALA. — Salta, Candelaria. 928 habs. — 2) Catamarca, capital. Correo a caballo a El Rodeo. — 3) San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Naschel a Villa del Carmen.

EL TALAR. — Buenos Aires, Las Conchas. (Véase Gral. Pacheco).

EL TAMBO. — Córdoba, Río 4.º; correo a caballo a La Cruz. — 2) Salta, Rosario de Lerma, distrito de Quebradas del Toro. 141 habs.

EL TARTAGAL. — Pampa, depto. 8.º; mens. General Acha a Chacharamendi.

EL TATÚ. — Buenos Aires. Zárate. Valija correo Escalada a El Tatú, dist. 1.

EL TEJAR. — Arroyo; Monteros, Tucumán.

EL TIMBÓ. — Tucumán, Burruyacu. Correo a caballo Tucumán a El Timbó.

EL TÍO. — Córdoba, San Justo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 125,68 ms.; dista 590 kms. de Buenos Aires. Estación perteneciente al pueblo Concepción del Tío.

EL TOBA. — Santa Fe, Vera. (Véase Toba).

EL TOBAR. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Monte Agudo a Lamadrid.

EL TORDILLO. — Buenos Aires, Tordillo. Mens. Dolores a Ajó. — 2) Chubut. Sobre el camino de Comodoro Rivadavia á Sarmiento, a 24 leguas de este pueblo.

EL TORO. — Salta, Rosario de Lerma, distrito de Quebrada del Toro. 450 habs. — 2) Los Andes, Susques. Está situado en la quebrada del mismo nombre, a 4.064 ms. sobre el nivel del mar. Tiene un oratorio y 60 habs.

EL TOSTADO. — Santa Fe, San Cristóbal. Registro civil. 459 habs.

EL TREBOL. — Santa Fe, San Martín, distrito de Piamonte, F. C. C. A., Rosario-Céres, a = 92,37 metros; dista 450 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juez de paz y correo. T. N. en San Jorge, dist. 5. 4.253 habs.

EL TRIUNFO. — Buenos Aires, Lincoln, F. C. O., Los Toldos a Roberts; dista 309 kms. de Bs. Aires. — 2) Buenos Aires, Tandil. Mens. a San Antonio de Arrudo.

EL TROPEZÓN. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a Paso de Médanos.

EL TUNAL. — Salta, La Viña, F. C. C. N., Metán al Este; dista 1.224 kms. de Bs. Aires. 536 habs.

EL UCLAR. — Santiago del Estero, Jiménez. 210 habs.

EL VENADO. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mens. a La Florida.

EL VERANEO. — Pampa, depto. 8. Mens. Gral. Acha a Chacharamendi.

EL VERGEL. — Mendoza, Lnvalle. Vecindario rural.

EL VETERANO. — Buenos Aires, Bolívar. A inmediaciones de la estación Torrecita, F. C. S.

EL ZARCO. — San Luis, Pedernera. Correo a caballo Villa Mercedes a Buena Esperanza

EL ZONDA. — Viento norte propio de las provincias de Cuyo. Adquiere una extraordibaria sequedad al atravesar las salinas y médanos. Su calor es abrasador y su violencia extrema. Sopla principalmente en septiembre y octubre y a veces lleva una dirección N. E.

ELECCIONES NACIONALES. — El 13 de febrero de 1912 se dictó la ley N.º 8871 en que se establece el vòto secreto y obligatorio; según este sistema, cada ciudadano podrá votar por las dos terceras partes del número a elegir en la elección ocurrente y en caso de resultar una fracciób de eses número, por un candidato más. (Véase Congreso).

ELECCIONES MUNICIPALES. — La ley N.º 10240 establece:

Artículo 1.º — La ley 8871 (de elecciones nacionales) regirá en el municipio de la capital de la Nación en las elecciones municipales y se aplicará en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores municipales, en cuanto no fuere modificada por la presente.

Artículo 2.º — Tienen derecho y «obligación de votar» en las elecciones municipales todos los ciudadanos que deben votar en las elecciones nacionales, de acuerdo con las leyes 8871, 9129 y 8130.

Artículo 3.º — Tienen derecho a votar en las elecciones municipales, pero «no están obligados a votar, los extranjeros inscriptos».

ELECTRICIDAD. — Propiedad que tienen los cnerpos de atraer en determinadas circunstancias los cuerpos ligeros que los rodean, de producir chispas y de causar conmociones nerviosas en los animales.

Esta palabra viene del griego *elektron*, ámbar, porque la propiedad atractiva de la electricidad fué descubierta en el ámbar por Tales 700 años antes de nuestra era. Cuando se frotan dos cuerpos se forman dos clases de electricidad, que se llaman una *electricidad positiva* y otra *electricidad negativa*, manifestándose cada una en uno de los dos cuerpos frotados. Las dos especies de electricidad tienen constantemente a combinarse. Cuando se pone en presencia un cuerpo electrizado, y otro no electrizado, o cargado de electricidad contraria, empiezan a producirse los fenómenos eléctricos. El ruido y la luz suelen acompañar esta combinación entre las dos electricidades. El *rayo* es la combinación entre la electricidad de dos nubes o entre la de una nube y la de la tierra. La chispa que entonces se produce muy considerable, se llama *relámpago*, y el ruido, *trúeno*. Cuando el rayo se produce entre una nube y la tierra, la chispa puede ser mortal para los seres animados que encuentra a su paso. La electricidad desarrollada por el rozamiento se llama *electricidad estática* y se distingue de la electricidad desarrollada por medio de reacciones químicas (*pilas*), o de la influencia de los imanes sobre los circuitos metálicos (*dínamos*), que se llama *electricidad dinámica*. Las aplicaciones de la electricidad son muy numerosas. Empléasela para el dorado, el plateado, la galvanoplastia, la telegrafía y la telefonia eléctricas, el alumbrado, etc. También se utiliza como fuerza motriz (automóviles, locomotoras, máquinas, etc.).

El ingeniero italiano Gustavo Leutner descubrió los medios de transformar la electricidad estática en una corriente dinámica. El aparato consiste en una antena con un colector radioactivo unido a un transformador especial sobre el cual obra mediante una materia radioactiva, por medio de un procedimiento químico aun no explicado. Los primeros ensayos fueron muy satistactorios, y en la actualidad se construye un aparato de mayores dimensiones.

ELENA. — Córdoba, Calamuchita, F. C. C. A., Río 4.º-Córdoba; dista 678 kms. de Bs. Aires. Correo. — 2) Tucumán, Cruz Alta. Desvío en la línea del F. C. C. N., Tucumán-Leales; dista 1.271 kms. de Buenos Aires.

ELÍAS. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay. 437 habs.

ELÍAS ROMERO. — Buenos Aires, Màrcos Paz. (Véase Romero Elías).

ELISA. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Santa Fe-San Cristóbal (vía Nelson), a = 55,83 ms.; dista 589 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, juzgado de paz y correo. 2.647 habs. — 2) Entre Ríos, Colón, F. C. E. R., línea San Salvador y Caseros; dista 447 kms. de Bs. Aires. — 3) Córdoba, Marcos Juárez, a = 102,44 ms.; dista 20 kms. de Cañada de Gómez. En la colonia está el pueblo Camilo Aldao.

ELISA Y ARAUZ. — Santa Fe, Las Colonias. 1.021 habs.

ELIZALDE, Rufino. — Político. Nació en Buenos Aires el año 1822. Obtenido el título de abogado, abrió estudio en 1846, hasta que, derrocado Rosas, se consagró a la política y fué diputado, senador y convencional. En 1860 fué ministro de hacienda del gobernador Mitre, y luego, ministro de relaciones exteriores durante la presidencia del mismo, de quien fué un gran amigo y partidario. En 1868 fué candidato a la presidencia de la república y posteriormente electo senador, diputado y convencional en 1873 para la reforma de la Constitución de la provincia de Buenos Aires. Durante largos años desempeñó la cátedra de derecho y ciencias sociales en la Facultad. Falleció en Buenos Aires el 13 de marzo de 1887. — 2) Buenos Aires, La Plata, F. C. S., La Plata-Pipinas; dista 62 kms. de Buenos Aires. — 3) Chubut. Lago andino en los 45º 50′ de lat. y 72º 30′ de long. Desagua por un río que los chilenos llaman de los Huemules.

ELOLA. — Buenos Aires, Tandil. Mens. a San Antonio de Arruda.

ELORDI. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., Bs. Aires-Colonia Alvear, a = 118,30 ms.; dista 469 kilómetros de Buenos Aires.

ELORDI MANUEL. — Salta, Orán, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.664 kms. de Bs. Aires.

ELORTÓNDO. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Pergamino-Río 4.º, a = 101,45 ms.; dista 341 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 4. Comisión de fomento, reg. civil, escuela y juzgado de paz. 4.983 habs. — 2) Buenos Aires, Avellaneda. Vecindario rural a un kilómetro de Avellaneda.

ELOY PALACIOS. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., Rosario-Peyrano, a 25,97 ms.; dista 7 kilómetros de Rosario y 344,5 de Bs. Aires.

ELVIRA. — Buenos Aires, Lobos, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a 35,68 ms.; dista 137 kms. de Bs. As.

EMBAJADOR MARTINI. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Los Toldos a Ing.º Luiggi; dista 572 kms. de Buenos Aires. Creada por decreto 16 de junio de 1910, a propuesta del señor Antonio Devoto. 626 habs.

EMBARCACIÓN. — Salta, Orán, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.671 kms. de Bs. Aires. Importante centro comercial y punto de embarque. Pobl. 1.182 habs.

EMILIA. — Santa Fe, capital, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a 45,70 ms.; dista 540 kms. de Bs. As. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 681 habs.

EMILIO AYARZA. — Buenos Aires, Chivilcoy. (Véase Ayarza E.)

EMILIO MITRE. — Periodista. Nació en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1854. Al egresar de la Facultad con el título de Ingeniero Civil, fué nombrado inspector de telégrafos de la provincia. En viaje de estudio a Europa, organizó los servicios de corresponsales telegráficos y epistolares de «La Nación», que dirigía su padre, obteniendo la distinción que se le nombrara miembro del Instituto de los ingenieros civiles de Inglaterra. De regreso a esta ciudad, se dedicó al ejercicio de su profesión y al periodismo. Dos grandes obras públicas a que quedará ligado su nombre como periodista y como ingeniero, son el puerto de la capital y el canal que lleva su nombre. Como político, rehusó altos cargos en la administración. Fué director del F. C. O., senador provincial y diputado nacional. Como periodista, prestó eminentes servicios en favor de la paz argentino-chilena. Murió en Buenos Aires el 26 de mayo de 1909, tributándosele honores de general de brigada. — 2) Pampa, depto. 13. Vehículo Curru-Mahuida a Emilio Mitre. Correo y T. de la Nación, dist. 25.

EMILIO V. BUNGE. — Buenos Aires, Gral. Villegas. (Véase Bunge Emilio V.)

EMITA. — Buenos Aires, Alberdi, F. C. M., línea a Carhué; dista 185 kms. de Bs. Aires.

EMMA. — Buenos Aires, Gral. Alvear, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid; dista 236 kms. de Buenos Aires.

EMPALME. — Buenos Aires, Pilar, F. C. C. B., Empalme-Zárate; dista 55 kms. de Bs. Aires.

EMPALME GRANEROS. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 305 kms. de Bs. As.

EMPALME LOBOS. — Buenos Aires, Lobos, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, y F. C. O., Buenos Aires- Navarro; dista 95 kms. de Bs. Aires.

EMPALME MAGDALENA. — Buenos Aires, La Magdalena, F. C. S., La Plata-Pepinas; dista 109 kilómetros de Bs. Aires.

EMPALME MIDLAND. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. M., La Plata-Mira Pampa; dista 271 kilómetros de La Plata.

EMPALME PUERTO. — Entre Ríos, Uruguay, F. C. N. E. A., línea Concordia-Uruguay.

EMPALME Sn. CARLOS. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., línea a San Cristóbal.

EMPALME VILLA CONSTITUCIÓN. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., línea a Rosario; dista 256 kilómetros de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la Nación, dist. 4. Pobl. 963 habs.

EMPEDRADO. — Corrientes, depto. de Empedrado, cuya sup. es de 1.998 kms^2, con una población de 15.628 habs. Cabecera del depto. a orilla del Paraná, al Sud del arroyo Empedrado y al Norte del arroyo González. F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 68,72 ms.; dista 1.013 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1826, aduana, receptoría, subprefectura marítima, etc. Pobl. urb. 3.792 habs. Es importante el comercio de naranjas. En las inmediaciones de Empedrado se construyó la denominada *Ciudad de Invierno*», hermoso lugar destinado a descanso y recreo; pero hoy está abandonado. El presidente del Consejo Superior de Educación de Corrientes, propone con insistencia se instale en ese paraje una escuela normal rural. — 2) Arroyo en la misma prov. y depto. Nace en los esteros Maloya y desagua en el Paraná.

ENCADENADAS. — Santa Fe, Gral. López. Correo y T. de la N., dist. 4. Pobl. 1.567 habs.

ENCINA. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. O., Los Toldos a Ing.º Luigai; dista 390 kms. de Bs. As.

ENCINA, Carlos. — Literato argentino. Nació en Buenos Aires en 1839, y murió en el Río Negro el 19 de junio de 1882. Contaba apenas 19 años cuando obtuvo un premio en la inauguración del liceo literario el 13 de octubre de 1858, en los salones del teatro Colón. Estudió matemáticas y se recibió de agrimensor para ganarse la subsistencia. Su composición más celebrada es el *Canto al Arte*, que apareció en 1877. Todos los críticos de entonces reputaban esa composición como la más notable que había salido de pluma americana. Encina llegó a ser profesor de matemáticas en la universidad y subdirector de telégrafos nacionales. La muerte le sorprendió a la vuelta del Neuquen, donde efectuó una mensura.

ENCÓN. — Salta, Rosario de Lerma, distrito de Mercedes. 241 habs.

ENCRUCIJADA. — Córdoba, Río 1.º, pedanía de Chalana. 277 habs. — 2) Tucumán, Trancas; en la orilla izquierda del arroyo Calalao, cerca de su origen.

ENCRUCIJADA DE TASTIL. — Salta, Cerrillos. Correo a caballo Cerrillos a San Antonio de los Cobres.

ENERGÍA. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Defferrari-Orense; dista 515 kms. de Bs. Aires.

ENGAÑO. — Chubut. Bahía en la que desagua el río Chubut.

ENRIQUE URIEN. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F., Charadaya-Villa Aurelia; dista 1.008 kms. de Buenos Aires.

ENRIQUE FYNN. — Buenos Aires, Las Heras, F. C. M., línea a Carhué; dista 74 kms. de Bs. Aires.

ENRIQUE LAVALLE. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. M., línea a Carhué; dista 397 kms. de Bs. Aires.

ENSANCHE RAWSON. — Territorio del Chubut. Colonia pastoril creada por decreto de 4 de septiembre de 1908, con una extensión de 80 leguas cuadradas, en las tierras reservadas para ensanche de la colonia Chubut, al N. de la misma.

ENSANCHE SARMIENTO. — Chubut, Sarmiento. (Véase Colonia Sarmiento).

ENSENADA. — Recodo, seno que suelen formar las costas del mar. — 2) Prov. de Bs. Aires, partido de La Plata. Fué fundada por el virrey Avilés en 1800; en 1801 fué delineada por Cerviño en terrenos del sargento mayor Pablo Barragán, los mismos que en 1747 se habían vendido por deuda de este primer poblador, comprándolos entonces Francisco López Osornio a 3/4 de real plata la vara de frente con el fondo respectivo. En 1854 aparece la Ensenada como partido. En 1855 es ergida en parroquia de Nuestra Señora de la Merced, habiendo sido antes tenencia de la Magdalena. La ley de 4 de octubre de 1871 habilita la Ensenada para operaciones comerciales. El nombre del pueblo viene de la ensenada que allí forma el estuario del Plata, y del primer dueño de sus terrenos, Barragán. Es el puerto de la ciudad de La Plata, F. C. S., a = 3,41 ms.; dista 57 kms. de Bs. Aires. Correo; Telégrafo de la Provincia, escuelas, reg. civil, aduana, subprefectura marítima, etc. 13.779 habs. — 2) Arroyo de la, Entre Ríos, Diamante. Desagua en el Paraná y forma en toda su extensión el límite entre los distritos Palmar y Costa Grande.

ENSENADA GRANDE. — Corrientes, San Cosme. Correo a caballo de San Cosme a Ensenada Grande.

ENTRE RÍOS. — Provincia de la Confederación Argentina.

Situación. — Está situada entre los 30° 7′ y los 34° 20′ de latitud Sur y entre los 57° 50′ y los 60° 40′ de longitud Oeste del meridiando de Greenwich. Ecupa la parte meridional de la mesopotamia argentina, perteneciendo por consiguiente a las provincias del litoral.

Límites. — Al N. los arroyos Guayquiraró y Mocoretá, que la separan de Corrientes; al E. el río Uruguay, que la separa de la República Oriental del Uruguay; al S. el río Paraná, que la separa de Buenos Aires, y al O. el mismo río, que la separa de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

Rodeada esta provincia por los ríos mencionados, se la ha llamado con razón «Entre Ríos». Su superficie es de 75.759 kms², con una población de 425.373 habs. (Censo 1914).

La provincia presenta el aspecto de una gran llanura ondulada, salpicada en varios parajes de manchones de bosque ralo, y dividida por el río Gualeguay que corre de N. a S. en dos partes casi iguales. Cada una de éstas es atravesada de N. a S. por cuchillas que no se elevan a mayor altura de 90 metros. En las máximas depresiones que comprenden cada dos pliegues de terrenos subsiguientes, se encuentra siempre el cauce de algún arroyo tributario del Paraná, o del Uruguay o del Gualeguay. Todo el suelo está cubierto por una espesa alfombra de gramíneas, base de una muy productiva cría de ganados. Los ramilletes de bosque esparcidos por toda la extensión de la provincia, se concentran hacia el NO. formando el gran bosque de Montiel que cubre como una quinta parte del suelo de la provincia. La ribera del Paraná, entre La Paz y el Diamante, está formada por una barranca bastante elevada, mientras que, aguas abajo de este último punto, es la orilla del río baja y anegada por las aguas de éste.

El suelo de Entre Ríos está formado por una capa de humus de espesor variable, que recubre un subsuelo ordinariamente constituído por una arcilla arenosa muy movible. Debajo se halla una capa de arcilla mechada en todas partes de nódulos calcáreos, generalmente pequeños. La parte rocallosa que asoma a veces a la superficie, es una caliza de conchas marinas; del lado del Uruguay está formada por greda y a veces también por caliza, pero no de conchas, sino mezclada con una fuerte proporción de arcilla. Arriba de Concordia se encuentran bonitos agatas, calcedonias, cristal de roca, etc. En todas partes hay agua en abundancia, excelentes campos de pastoreo y tierra fértil para las explotaciones agrícolas. Es de todas las provincias argentinas la más favorecida por la naturaleza, Tucumán y Buenos Aires no excluídos. Los principales ríos de la provincia son el Gualeguay, que desagua en el Paraná, y el Gualeguaychú, que derrama sus aguas en el Uruguay. Ambos tienen numerosos tributarios en una y otra margen. A excepción de algunos yacimientos calcáreos muy importantes

existen riquezas minerales en la provincia. Riquezas vegetales, especialmente arbóreas, las hay en abundancia en los grandes bosques de Montiel.

Clima. — Es templado y sano. Las lluvias se presentan a menudo y a veces con cierta arbitrariedad. Su cielo, habitualmente limpio, y su atmósfera despejada, contribuyen a hacer el clima mas agradable.

Industrias y comercio. — La principal industria es la ganadería. La agricultura está bastante adelantada, contando con muchas colonias, entre las que merecen nombrarse Villa Urquiza, Alvear, Villa Libertad y San José.

Exceptuando el destinado a la ganadería, queda todavía mucho terreno que reclama el trabajo del agricultor, teniendo además la provincia grandes montes de excelentes maderas que bien explotadas constituirían una importante fuente de riqueza.

Entre Ríos sostiene su comercio, que se acrecienta día a día, exportando cueros, lanas, carne salada, sebo y los demas productos de sus saladeros y curtiembres; los productos de la agricultura y la cal y el yeso de sus canteras. En cambio, importa artículos manufacturados.

Según datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, esta provincia tiene una superficie de 75.754 kilómetros cuadrados, con una población de 455.024 habs.; los ferrocarriles una extensión de 1.428 kilómetros. La agricultura está representada por 1.236.450 hectáreas cultivadas. La ganadería por 2.436.845 vacunos, 4.534.476 lanares, 860.362 yeguarizos, 16.703 cabríos y 125.448 porcinos.

Por decreto de 10 de septiembre de 1814, del Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, fué creada esta provincia que hasta entonces formaba parte de la de Corrientes. Se designó como capital a Concepción del Uruguay. El decreto de esa fecha lleva las firmas de Gervasio A. Posadas y Nicolás Herrera.

La provincia de Entre Ríos se divide administrativamente en 14 departamentos:

	Superficie km²	Población Habs.
Paraná	4.855	71.848
Colón	3.227	24.665
Concordia	7.609	41.134
Diamante	2.540	19.627
Federación	3.654	16.239
Feliciano	3.032	9.048
Gualeguay	6.578	28.676
Gualeguaychú	11.777	46.505
La Paz	7.173	26.337
Nogoyá	4.218	27.160
Rosario Tala	2.652	17.837
Uruguay	5.508	40.626
Victoria	5.465	24.579
Villaguay	7.471	31.092
Totales	75.759	425.373

Su capital es la ciudad de Paraná. — 2) Jujuy, Humahuaca. 210 habs. — 3) Salta, La Poma. 150 habitantes. — 4) Tucumán, Leales; en la orilla izquierda del río Salí. 303 habs.

EPECUÉN. — Buenos Aires, Adolfo Alsina. Laguna salada en las inmediaciones de Carhué. Tiene de SO. a NE. una extensión de 20 kms. y una anchura de 15; recibe las aguas del arroyo Pigüé. Las aguas de Epecuén son eficaces para el tratamiento de algunas enfermedades, por la calidad de las sales que contienen. Existe el proyecto por el cual se declara de pertenencia de la Municipalidad del partido, una fracción de tierra fiscal de 105 hects., ubicada frente a dicha laguna para instalación del balnearios y sanatorios. De los análisis practicados por eminencias médicas argentinas, resulta que las aguas de la laguna Epecuén, por los cloruros y sulfatos que contiene, en dosis elevadas, como por el yodo, bromo y radio, ocupan el primer lugar entre todas las aguas minerales del mundo.

ÉPOCA. — Punto fijo en la historia. Fecha, momento en que se sucedía un hecho notable.

EPOPEYA. — Serie de sucesos heroicos.

EPU-LAUQUÉN. — Neuquén. Paso de la cordillera al norte de Antuco.

EPUMER. — Territorio de la Pampa, sección XIII, fracción D, ½ N. del lote n.º 10 y sección XVIII,

fracción C, lotes números 4 y 5, con una superficie total de 24.902 hs. 27 ás. 80 cs., divididas en lotes de 250 hs. cada uno. Colonia agropecuaria creada por decreto 3 de febrero de 1906. Su mensura, practicada por el agrimensor Antenor S. Galindez, fuá aprobada por decreto de agosto 6 de 1908. — 2) Buenos Aires, Adolfo Alsina. Paraje poblado.

EPUPEL. — Pampa, depto. 8, F. C. P., linea a Toay, a = 166,15 ms.; dista 931,7 kms. de Bs. Aires.

EPUYEN. — Lago andino en el paralelo de los 42° 5′ y en los 71° 35′ de lognitud; Chubut. Este lago es alimentado por el arroyo Epuyen y varias otras pequeñas corrientes anónimas. El vecindario depende de las autoridades de Cholila y Cushamen.

EQUINOCIO. — Epoca del año en que los días son iguales a las noches en toda la Tierra.

ERA. — Punto de partida de cada cronologia particular.

ERASTO. — Santa Fe, Rosario, F. C. R. P. B.; dista 28 kms. de Rosario.

ERÉZCANO. — Buenos Aires, San Nicolás, F. C. C. A., Pergamino-San Nicolás; dista 279 kms. de Buenos Aires. Sirve esta estación al pueblo de López Arias.

ERÉZCANO, Francisco. — Marino. Nació en Buenos Aires a fines del siglo 18. En 1816 pasó a la marina, alistándose en la escuadrilla que al mando del almirante Brown surcó las aguas del Pacífico. Con el bergantín «Intrépido» y a las órdenes del almirante Cochrane, tomó por asalto la ciudad de Valdivia, el 3 de febrero de 1820, desembarcando en la bahia fortificada, a pesar del fuego espantoso del enemigo. Después de la campaña contra el Brasil, fué nombrado comandante y capitán del puerto de Bs. Aires, en cuyo puesto demostró su laboriosidad e iniciativas, siendo ascendido en 1831 a coronel. Falleció en Buenos Aires el 9 de septiembre de 1856.

ERIZE. — Buenos Aires, Puán, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 194,20 ms.; dista 549,3 kms. de Buenos Aires. Correo.

ERNESTINA. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 35,50 ms.; dista 144 kilómetros de Bs. Aires, y está situada en proximidad del río Salado. 350 habs.

ERRECABORDE. — Misiones, Itacuararé. (Véase Villa Errecaborde).

ESCABA. — Tucumán, Río Chico. En la orilla izquierda del arroyo Chavarría. Escuela. 636 habs.

ESCALADA. — Buenos Aires, Zárate, F. C. C. B., Empalme a Zárate, a = 27,62 ms.; dista 89 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Santa Fe, San Justo, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 54,91 ms.; dista 599 kms. de Bs. Aires. Reg. civil y juzgado de paz. Correo y T de la N , dist. 5. 1.133 habs.

ESCALADA, Francisco Antonio de. — Funcionario público. Nació en Buenos Aires en 1749. En 1795 fué conciliario del Real Consulado de Comercio; abogó por la libertad del comercio en un documento notable por su lógica y erudición. En 1810 dió su voto en favor de la causa de los patriotas. Fué presidente del Cabildo y más tarde miembro de la honorable junta de representantes de la provincia. Falleció en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1835.

ESCALADA, Antonio José de. — Funcionario público. Nació en Buenos Aires el año 1753; contrajo nupcias el 14 de junio de 1788 con la patricia doña Tomasa de la Quintana, que tanto figuró en la época de la independencia, por su patriotismo, belleza e inteligencia. Desempeñó entre otros cargos públicos, el de regidor del Cabildo y canciller de la Real Academia en 1810. En su casa se reunían los patriotas principales de la revolución. Fué en ella, donde el general San Martín conoció a su hija Remedios, con quien se desposó. Falleció este esclarecido patriota en esta capital el 16 de noviembre de 1821.

ESCALADA, María Eugenia. — Patricia. Nació en Buenos Aires el 8 de septiembre de 1781. Se casó con don José De María el 7 de junio de 1797, Figuró durante la época de la emancipación, pos su patriotismo. Falleció en Buenos Aires el 29 de octubre de 1822.

ESCALADA, José María de. — Militar. Nació en Buenos Aires el año 1783. Probablemente asistió a las invasiones inglesas, pues en 1810 era ya teniente de Húsares. En 1811 pasó al regimiento de Dragones e hizo la campaña de la Banda Oriental, siendo ascendido a capitán en marzo de 1812. Asistió a la batalla del Cerrito, retirándose con el grado de teniente coronel el 6 de febrero de 1818. Falleció en Buenos Aires el 12 de diciembre de 1839.

ESCALADA, Manuel de. — Militar. Nació en Buenos Aires el 17 de junio de 1795. Ingresó al regimiento de Granaderos a caballo y tomó parte como teniente en la batalla de San Lorenzo, y luego en el asedio y rendición de Montevideo, en 1814. Se batió en Chacabuco, siendo el encargado de transmitir a Buenos Aires el parte de la victoria. De regreso a Chile, tomó parte en el sitio y asalto de Talcahuano, y después en Cancha Rayada y Maipú, donde fué ascendido a coronel, nombrándosele jefe del regimiento de Granaderos. Hizo la campaña del Brasil, y desempeñó el ministerio de la guerra en el gobierno del general Viamonte. Fué senador y diputado. El Senado nacional le reconoció el grado de general. Falleció en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1871.

ESCALADA, Mariano de. — Militar. Nació en Buenos Aires el 12 de diciembre de 1796. Inició su ca-

rrera como cadete del regimiento de Granaderos a caballo. Capitán ayudante del general San Martín, se batió en Chacabuco, y en 1818 en Maipú como ayudante del general en jefe. Retirado a la vida privada con el grado de teniente coronel, falleció en Buenos Aires el 3 de junio de 1841.

ESCALADA, Remedios de. — Patricia. Nació en Buenos Aires el 20 de noviembre de 1797; era hija de José Antonio Escalada y doña Tomasa de la Quintana. Apenas tenia cumplidos los 14 años, cuando el 12 de noviembre de 1812 contrajo matrimonio con el entonces coronel don José de San Martín, siendo padrinos el sargento mayor don Carlos de Alvear y su esposa doña Carmen Quintanilla. Después de cuatro años de permanencia en Mendoza, regresó al lado de sus padres acompañada de su tierna hija. Gravemente enferma desde 1821, se retiró por prescripción medica a la quinta de su familia, en las inmediaciones de esta ciudad, donde murio el 30 de septiembre de 1823, encontrandose ausente su ilustre esposo.

ESCALADA, Mariano José de. — Sacerdote. Nació en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1799, y cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos. En 1831 fué nombrado provisor y vicario general, y electo obispo, *in partibus*, el 7 de julio de 1832, siendo consagrado tres años después. Opositor de la tirania, fué declarado «salvaje unitario» en 1840 y se le dió la ciudad por cárcel; permaneció aislado hasta 1852, y en 1865 fué electo arzobispo. En 1869 partió para Roma, en cuya ciudad lo sorprendió la muerte el 28 de julio de 1870. Sus restos fueron reimpatriados al año siguiente.

ESCALADA, Nieves de. — Patricia. Nació en Buenos Aires el 5 de marzo de 1999. Era hija menor de don José de Escalada y de doña Tomasa de la Quintana. Figura subscribiendo la solicitud presentada al gobierno por un grupo de patricias, el 30 de marzo de 1812, haciendo entrega de una suma de dinero y un fusil, para los defensores de la independencia. Se casó el 5 de agosto de 1824 con don José de Oromi. Murio en Buenos Aires el 13 de junio de 1867, dejando una numerosa y digna descendencia.

ESCALANTE, antes Las Liebres. — Cordoba, Unión, F. C. C. A., Rosario-Rio 4.º (via Firmat); dista 471 kms. de Bs. Aires. Correo, reg. civil y escuela. 2.646 habs. — 2) Territorio del Chubut, depto. Sarmiento; colonia pastoril creada por decreto de 28 de abril de 1902, para familias del Sud Africa (colonia Boer). Secciones D y E, con frente al Océano Atlantico, con una sup. de 141.606 hs. 87 ás. 22 cs. Su mensura, efectuada por el agrimensor Benjamin Dominguez, fué aprobada por decreto de julio 14 de 1905. Po otro decreto de 9 septiembre de 1905 se destinó para ensanche de esta colonia una extensión de 911.801 hs. al ás. 74 cs., cuya mensura, efectuada por el ing.º Eleazar Garzón, se aprobó en marzo 2 de 1909. F. C. T. N., Com. Rivadavia a Sarmiento; dista 31 kms. de C. Rivadavia. 1.732 hs.

ESCARAPELA NACIONAL. — (Véase Bandera Argentina).

ESCALA. — Jujuy, Yavi. 221 habs. — 2) Cerro de la puna de Jujuy.

ESCLUSA. — Recinto de fábrica, con sus puertas movibles, que se construye en un rio o canal para detener o dejar correr el agua, facilitando de esta suerte la navegación.

ESCOBAR, Alonso de. — Uno de los sesenta y tres compañeros de don Juan de Garay, al fundar esta ciudad, el 11 de junio de 1580. Natural de España, vino a esta parte de América el año 1549, formando parte de la expedición de Sanabria. Estuvo en el Brasil y luego en el Paraguay, de donde vino con Garay el año 1580, en cuyo año desempeñó el cargo de regidor de Buenos iAres, y como fundador, fué agraciado con una manzana de tierra en el ejido de la ciudad y una suerte en el paraje del valle de Santiago, que hoy ocupa el pueblo que lleva su nombre, en el partido del Pilar, fundado el año 1878. — 2) Prov. de Buenos Aires, partido de Pilar, F. C. C. A., linea a Rosario, a = 23,40 ms.; dista 52 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 1. Escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 2.634 hbs.

ESCOIPE. — Salta, Chicoana. En la margen izquierda del arroyo del mismo nombre. A 1.800 metros. 419 habs. — 2) Arroyo, mismo depto., nace en la cuesta del Obispo y desagua en la margen izquierda del arroyo Arias.

ESCOLLO. — Peñasco a flor de agua, que no se descubre bien.

ESCONDIDA. — Chubut. Isla sobre el Océano Atlántico. Notable por la caza de lobos marinos.

ESCORIA. — Arroyo de la, en territorio de Santa Cruz. Nace en la cordillera y desagua en el puerto de Gallegos. El cañadón que fertiliza este arroyo está poblado por numerosos rebaños.

ESCRIÑA. — Entre Rios, Gualeguaychú, F. C. E. R., ramal a Gualeguaychu, a = 41,70 ms.; dista 344 kilómetros de Bs. Aires.

ESCUELA N. 15. — (Hoy Basualdo). Entre Rios, San José de Feliciano.

ESFERA CELESTE. — Orbe inmenso que rodea nuestro globo por todas partes y al que parecen adheridas las estrellas.

ESMERALDA. — Fragata española apresada por el almirante Cochrane, en la rada del Callao, el 5 de noviembre de 1820. Estaba armada con 44 cañones y 320 hombres de tripulacion, protegida por la fortaleza y rodeada de numerosos buques de guerra de su bandera. En el combate perecieron once de los vencedores, entre éstos los almirantes Cochrane y Guise. Los realistas perdieron 160 hombres

entre muertos y ahogados, dejando 200 prisioneros en poder de los chilenos. La Esmeralfa fué bautizada poco después con el nombre de Valdivia. — 2) Prov. de Santa Fe, Castellanos, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 111,71 ms.; dista 492 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. SF. 1.029 habs.

ESPACIO. — Extensión indefinida. En la interesante obra científica del insigne literato y poeta Leopoldo Lugones, «El tamaño del espacio», se analizan las ideas de Enstein sobre la relatividad, llegando a la conclusión del Universo finito, y, por consiguiente, mensurable.

ESPADILLERO. — Entre Ríos, Nogoyá. Mens. Nogoyá a Crucesita.

ESPARTILLAR. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. S., Bolivar a Pigüé; dista 500 kms. de Buenos Aires. — 2) San Juan, Angaco N.; cauce seco de arroyo, que lleva agua cuando llueve mucho. — 3) Buenos Aires, Chascomús. Laguna que confunde sus aguas con las de la laguna Esquivel, las que se derraman en el Salado por medio del Rincón Chico.

ESPEJISMO. — Fenómeno de óptica especial a los países cálidos, que consiste en que producen los objetos lejanos una imagen invertida como si se reflejasen en una superficie liquida. Este fenómeno de óptica se debe a la temperatura y a la rarefacción desiguales de las capas de aire, y por consiguiente a la refracción desigual que hacen sufrir a los rayos solares. Esta circunstancia se produce a veces en el mar, pero es más general en las grandes llanuras desiertas; estando las capas inmediatas al suelo más calientes y siendo por consiguiente menos densas que las superiores, se perciben muy distintamente las imágenes rectas e invertidas de los objetos situado en el horizonte. Ocurre frecuentemente el espejismo en el Egipto Bajo, inmensa llanura cuya uniformidad rompen sólo aquí y allá algunas eminencias de terreno donde se asientan los pueblos. En los tiempos de gran calor, cuando el sol caldea la superficie del suelo, parece éste limitado a lo lejos por una inundación general en que se reflejan las menores particularidades del terreno.

ESPEJO, Jerónimo. — Militar. Nació en Mendoza el 30 de septiembre de 1801, empezando su carrera como cadete de ingenieros en el ejército de Cuyo, en el año 1816. Se halló en el paso de los Andes, batalla de Chacabuco al año siguiente, en la derrota de Cancha Rayada y en la batalla de Maipú, en de abril de 1818, con el grado de teniente de artilleria. Sirvió en el Perú a las órdenes de San Martín. Participó a la campaña del Brasil, siendo ascendido en Ituzaingó a teniente coronel en el mismo campo de batalla. En 1831 fué ministro de la guerra del gobierno general de las provincias de la liga. Emigrado a Bolivia y Perú, regresó en 1853 y fué electo diputado en su provincia, y al año siguiente senador ante el congreso de la Confederación. Después de haber desempeñado importantes cargos públicos, entre ellos, el de inspector general del ejército, falleció en Buenos Aires el 18 de febrero de 1889. — 2) Prov. de Mendoza, Guaymallén, F. C. P., Circuito Guaymallén; dista 9 kms. de Mendoza.

ESPERA GRANDE. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Tigre a Espera Grande.

ESPERANZA. — Nombre del pueblo y primera colonia agrícola fundada en la República, en la provincia de Santa Fe, por don Aarón Castellanos, el 3 de febrero de 1856, sobre la margen del río Salado. Fué el foco de donde irradió el entusiasmo colonizador en la prov. de Santa Fe, con colonos traídos de Europa. Está situada en el depto. de las Colonias. F. C. S. F., línea a San Cristóbal, a = 37,90 metros· d.sta 501 ms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 5. Municipalidad, escuelas, registro civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina. 8.825 habs. — 2) Santiago del Estero, Mitre. Antiguo fortín a breve distancia del Saladillo. 502 habs. — 3) Varios vecindarios en la provincia de Santiago del Estero.

ESPIGA DE ORO. — Pampa, depto. 2.º; 424 habs.

ESPIGAS. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., línea a Gral. Lamadrid; dista 309 kms. de Bs. Aires.

ESPÍN. — Santa Fe, Vera, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 57,50 ms.: dista 713 kms. de Buenos Aires. Espin es probablemente una corruptela de Inispin, nombre de una antigua misión de franciscanos, conocida también bajo el nombre de Jesús Nazareno; fué fundada en 1795 con indios mocovíes y quedó abandonada en 1810. Actualmente es un obraje de madera. 567 habs. — 2) Arroyuelo tributario del Caraguatay en la m. derecha, mismo depto; recibe en su margen izquierda la cañada del Yacaré.

ESPINACITO. — Paso de la cordillera en el depto. Calingasta, San Juan. En esta sierra se encuentra el histórico portezuelo por el cual pasó San Martín en 1817 con el ejército libertador de Chile.

ESPINILLO. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Río 4.º-Córdoba; dista 628 kms. de Bs. Aires. — 15.038 habs. — 2) Catamarca, Andalgalá, distrito de Aconquija. 241 habs. — 3) Corrientes, Curuzú-Cuatiá, 2.ª sección. 150 habs. — 3) Entre Ríos, Paraná. 5.131 habs. — 4) Arroyo. Magdalena, Buenos Aires. Bajo este nombre, desagua en el Plata el arr. Tubichamini. — 5) Arroyo. San Pedro, Bs. Aires; desemboca en el Paraná. — 6) Arroyo. Río 4.º, Córdoba; nace en la sierra de Comechingones y termina al poco andar por inmersión en el suelo. En sus márgenes está situado el pueblo de Achiras. — 7) Arroyo tributario del río Segundo, Córdoba; debe su origen a la confluencia de los arroyos Hondo

y de los Morenos, que nacen en la pampa de Achala. — 8) Arroyo. Curuzú-Cuatiá, Corrientes; es un tributario del Chañar. — 9) Arroyo. Capital, Entre Ríos; desagua en la margen izquierda del arroyo de las Conchas en dirección S. a N. En las márgenes de este arroyo derrotaron las fuerzas nacionales, al mando de Ayala, las rebeldes de López Jordán, el 30 de agosto de 1873.

ESPINO. — Mendoza, San Martín. 1.958 habs.

ESPÍRITU SANTO — Tierra del Fuego. Cabo constituído por la punta Sud de la entrada oriental del estrecho de Magallanes, casi frente al cabo de las Vírgenes. Tomó su nombre de una de las naves de la expedición de Loaisa, que naufragó en sus inmediaciones el 14 de febrero de 1526.

ESPORA. — Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 129 kms. de Buenos Aires. Depende de las autoridades postales y judiciales de Mercedes.

ESPORA, Tomás. — Marino. Nació en Buenos Aires el 19 de septiembre de 1800. Inició su carrera embarcándose de aspirante en la fragata «Argentina», que armada en corso zarpó de Buenos Aires, el 7 de julio de 1817, con destino al Océano Indico, campaña que duró más de dos años, teniendo que soportar a bordo motines, incendios, asaltos y encuentros con los piratas.

A mediados de 1820, como teniente 1.º, se incorporó a la fuerza naval del almirante Cochrane, que condujo al ejército de San Martín, de Chile al Perú, concurriendo a los dos bloqueos del Callao y a la toma de Lima en 1821. El 12 de junio de 1822 se le expidieron los despachos de capitán de corbeta, graduado, de la marina peruana, en la cual sirvió hasta 1825, año en que regresó a su patria y fué ascendido a sargento mayor, dándosele el comando de la cañonera número 10; al año siguiente fué elevado a la categoría de teniente coronel graduado. En la campaña contra el Brasil, asistió durante los tres años que duró, a veintinueve encuentros navales, en todos los cuales se portó heroicamente, siendo gravemente herido en el del 30 de julio de 1826.

El 20 de abril de 1829 alcanzó la efectividad de coronel; tres años después fué nombrado capitán del puerto, cargo que abandonó en 1834. Su fallecimiento ocurrió en esta ciudad, el 30 de julio de 1835.

ESQUEL. — Territorio del Chubut, depto. y distrito de 16 de Octubre, en el perímetro de la colonia pastoril 16 de Octubre, a = 520 ms. Fundado en 1906 sobre las márgenes del río del mismo nombre y al pie del volcán Nahuel-Pau. Está rodeado de altas sierras con clima húmedo y frío. Su mensura fué practicada por los ingenieros Lázaro R. Molinari y Adolfo Pigretti y aprobada por decreto de julio 3 de 1908, y tiene una sup. de 591 hs. 73 ás. Correo y Telégrafo de la Nación (Colonia 16 de Octubre, distrito 22). Juzgado de paz y comisaría. 700 habs.

ESQUINA. — Angulo exterior que forman dos superficies. — 2) Provincia de Corrientes, departamento de Esquina, cuya sup. es de 3.360 kms², con una población de 16.521 habs. Es cabecera del departamento, ubicada sobre la margen izquierda del río Corrientes, en una cuchilla elevada que le da un aspecto pintoresco, mirada desde el río Paraná, que corre a unos 3 kms. al O. del pueblo. En sus comienzos se llamaba este pueblo «Capillla de Santa Rita». La población primitiva fué saqueada e incendiada por fuerzas entrerrianas del ejército de «Mascarilla», cuando éste invadió la provincia a fines de 1839, y taló toda la parte Sud del río Corrientes. La repoblación se hizo en 1846 por resolución del gobernador, general Joaquín Madariaga. Municipalidad, sucursal del Banco de la Nación Argentina, registro civil, escribanía, receptoría de rentas nacionales, subprefectura marítima, juzgado de paz en la localidad. Las demás autoridades judiciales residen en Goya. Pobl. urb. 4.629 habs.

Con el propósito de dotar de un puerto cómodo a Esquina, importante localidad de la provincia de Corrientes, la dirección de Navegación y Puertos sometió a la aprobación del P. E. el proyecto de ampliación de obras.

El puerto de Esquina, que hasta ahora es nominal, solamente, desde que su acceso es sumamente difícil, aun durante las crecidas, será dotado de muelles y desembarcaderos, de suerte que en cualquier época del año estará abierto a la navegación y permitirá el atraque de buques de regular calado.

Para el efecto se ha buscado una doble solución del problema: la primera consiste en el dragado del riacho Esquina, de modo que los barcos puedan llegar hasta la población estando el agua a la costa de menos un metro, y la segunda en la construcción de una defensa en la desembocadura del riacho para fondear allí un desembarcadero flotante. Este desembarcadero quedará unido por medio de un camino con el río Corrientes, en el que existirá una balsa a maroma que servirá de empalme a dicho camino con el muelle a construirse frente a la calle Colón. En cualquier tiempo, como se ve, será fácil la descarga de mercaderías o el embardue de productos de la zona, ya sea que la embarcación entre en el río Corrientes o que debe hacerse uso del camino hasta el Paraná.

La obra es de decisiva importancia para la ciudad de Esquina, la que, no obstante ser el centro

obligado de las transacciones comerciales de una vasta y rica zona de Corrientes, vivia hasta el presente casi aislada, pues carecia en realidad de puerto, no existiendo tampoco ferrocarril.

El costo de la obra proyectada, sin incluir el desembarcadero flotante, se calcula en 150.000 pesos, debiendo ejecutarse con los planteles de que dispone la división del Paraná Superior. El presupuesto en vigor destina a tales trabajos la suma de 70.000 pesos. — 3) Córdoba, Río 1.º; escuela, juzgado de paz. 2.621 habs. — 4) Salta, Molinos. 140 habs. — 5) San Luis, capital, distrito de Charloni. 145 habs. — 6) Tucumán, Río Chico; en la margen derecha del arroyo Chico, a 130 kms. de Tucumán. — 7) La Rioja, Juárez Celman. 603 habs. — 8) Santiago del Estero, Robles. 425 habs. — 9) Santiago del Estero, Banda. 240 habs. — 10) Cerro del Monigote, Nogalí, Belgrano, San Luis, a = 1.580 ms. — 11) Esquina Ejidos. Corrientes, Esquina. 1.518 habs.

ESQUINA NEGRA. — Buenos Aires, La Plata, F. C. C. G., González Catán a Puerto La Plata; dista 93 kms. de Bs. Aires y 24 de La Plata, de cuyas autoridades postales y judiciales depende.

ESQUINA POZO. — Santiago, Banda. 240 habs.

ESQUIÚ, Fray Mamerto. — Muy virtuoso y erudito obispo de Córdoba, oriundo de Catamarca, donde nació el 11 de mayo de 1826. Murió el 10 de enero de 1883 en un viaje que hizo de La Rioja a Córdoba, en la conocida posta catamarqueña Pozo del Suncho. Hombre de talento extraordinario, llena su alma de humildad y virtudes, rehusó por dos veces consecutivas el arzobispado de Buenos Aires, y sólo aceptó el obispado de Córdoba, por obedecer a S. S. el Papa, que se lo pidió por carta autógrafa. — 2) Catamarca, La Paz, F. C. C. C., Recreo a Chumbicha, a = 237,29 ms.; dista 1.013 kms. de Buenos Aires.

ESQUIVEL. — Nombre de lagunas en provincia de Bs. Aires y la de Corrientes.

ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS. — (Véase el cuadro adjunto).

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA. — Fué creado por ley n.º 2841 de octubre de 1891. Sucedió como Banco del Estado, al Banco Nacional, que por la misma ley fué declarado en liquidación, victima de la grave crisis del año 1890. Su iniciador fué el entonces Presidente de la República, Dr. Carlos Pellegrini. Fué inaugurado el 1.º de diciembre de 1891 con un capital de 50 millones de pesos m n., constituido provisoriamente por un préstamo en billetes emitidos por el gobierno, por intermedio de la Caja de Conversión. Este préstamo debia cancelarse paulatinamente con el producido de las acciones del Banco, ofrecidas a la subscripción pública por la Caja de Conversión. El fracaso de la subscripción hizo que el funcionamiento del Banco no correspondiese a los términos de la ley, situación que fué regularizada definitivamente por la ley n.º 4507 del 30 de septiembre de 1904, que reformó su carta orgánica y legalizó su funcionamiento como Banco oficial de depósitos y descuentos con un capital de 50 millones de pesos m/n., dotado por el gobierno, anulándose la facultad que tenia el Banco para emitir billetes, facultad de que aun no habia hecho uso. Según la carta orgánica reformada, la Nación responde directamente de los depósitos y operaciones del Banco, quien está obligado a tener un encaje que represente, a lo menos, el 25 % del total de sus depósitos (artículos 10 y 11).

El Banco no puede hacer préstamos a ningún poder público ni a municipalidades, con excepción del Gobierno Nacional, cuyo crédito no podrá exceder del 20 % del capital del Banco (Art. 12).

El Banco puede redescontar documentos de la cartera de otros Bancos y emplear hasta el 20 % de sus fondos en titulos de deuda pública nacional adquiridos en el mercado, pero no puede tomar empréstitos públicos por cuenta propia (Art. 14).

La mitad de las utilidades liquidas del Banco se destina al aumento de su capital y la otra mitad, convertida en oro, al fondo de reserva (Art. 20).

En 1907, por las leyes números 5129 y 5681, el Gobierno Nacional aumentó el capital del Banco en 50 millones de pesos moneda nacional.

Según el balance al 31 de diciembre de 1919, el capital del Banco era en aquella fecha de $ 138.550.600 moneda nacional de curso legal y su fondo de reserva importaba $ 19.207.671.— moneda nacional oro sellado.

El Directorio del Banco se compone de un presidente y seis vocales nombrados por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado, por periodos de 4 años. El Directorio tiene plena autonomia administrativa.

Durante las 28 años de su existencia, el Banco ha ensanchado continuamente sus operaciones y es ahora la institución bancaria más importante del pais. De su crecimiento y de la magnitud de sus operaciones dan testimonio las siguientes cifras (en pesos moneda nacional de curso legal):

SITUACIÓN DE LOS BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1920

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente a plazo fijo y Caja de Ahorros		Descuentos y adelantos		Existencia en el país		Capital realizado o correspondiente a la República Argentina	
	$ oro	$ m n.	$ oro	$ m n.	$ oro	$ m n.	$ oro	$ m n.
Alemán Transatlántico	550.463	54.692.786	676.879	39.098.268	1.273.700	18.658.453	3.650.000	—
American Foreign Banking Corporation	—	26.410.000	—	20.434.384	—	7.858.950	—	2.355.454
Anglo Sudamericano	646.405	149.738.263	412.496	103.904.859	412.378	71.365.084	—	11.338.636
Argentino Uruguayo	—	11.221.932	—	12.609.628	—	4.486.209	—	2.700.000
Británico de la América del Sur	644.907	97.955.396	520.022	51.986.673	1.928.922	35.202.027	4.536.000	—
Comercial del Azul	—	38.725.444	—	52.334.589	—	9.293.693	—	2.455.250
Comercial Italiano	314.588	40.705.603	163.892	31.169.629	222.217	13.506.812	—	5.000.000
España y América	—	1.451.544	—	2.216.349	—	409.850	—	1.713.690
Español del Río de la Plata	417.950	330.032.156	15.349	269.959.136	1.321.347	55.333.334	—	98.903.300
Francés del Río de la Plata	24.187	57.515.566	78.518	43.421.780	446.600	19.126.470	13.999.990	—
Francés e Italiano de la América del Sur	15.746	82.299.331	9.353	58.647.254	50.494	24.460.564	2.500.000	—
Galicia y Buenos Aires	617	38.285.911	—	43.002.543	1.031	10.120.266	—	17.182.100
Germánico de la América del Sur	36.565	31.895.726	80.060	24.045.483	279.049	11.231.909	1.783.389	—
Holandés de la América del Sur	10.640	52.230.448	63.611	53.673.117	999.136	30.306.357	3.895.833	—
Italia y Río de la Plata	696.788	193.039.073	125.827	177.558.418	1.263.697	46.283.830	10.000.000	—
Italo-Belga	122.895	61.608.777	—	39.294.356	172.927	24.728.136	1.000.000	—
Londres y Brasil	84.007	31.588.581	421.507	19.678.470	599.506	12.149.624	1.268.190	1.950.000
Londres y Río de la Plata	1.280.804	190.510.210	412.216	104.085.881	4.995.843	73.708.305	4.250.000	—
Mercantil y Agrícola de Buenos Aires	—	1.946.911	—	3.143.059	—	2.953.749	—	2.000.000
Nación Argentina (1)	4.015.546	1.403.224.919	2.661	803.840.020	24.725.707	405.731.497	—	144.924.754
Nuevo Italiano	54.510	113.932.162	4.500	99.288.561	78.263	33.439.587		5.000.000
Popular Argentino	161.173	35.998.603	29.898	42.067.342	488.122	9.827.966	—	10.514.880
Productor Argentino (2)	—	90.635	—	147.210	—	108.103	—	1.250.970
Provincia de Buenos Aires (3)	1.258.832	318.995.325	5.282.175	273.234.395	6.083.619	87.876.347	—	62.500.000
The First National Bank of Boston	305.487	55.808.973	—	45.488.991	335.610	19.749.489	—	4.710.909
The National City Bank of New York	121.440	65.711.489	—	56.714.007	184.927	40.473.048	—	2.944.318
The Royal Bank of Canadá	—	17.954.355	—	12.183.662		11.454.641	—	2.355.454
4 Bancos con menos de $ 1.000.000 de capital	—	1.808.224	—	3.126.054		1.289.901	—	2.048.360
Totales	10.763.550	3.505.378.343	8.298.964	2.486.354.118	45.863.095	1.081.134.201	46.883.402	381.848.075
Totales del mes de noviembre	10.498.878	3.484.505.182	7.701.145	2.491.205.612	45.649.231	1.068.351.394	46.883.402	375.027.092

(1) Incluídos los depósitos judiciales por $ 7[illegible] oro y $ [illegible] m/n., y Cámara Compensadora (Clearing) por $ oro 2.727.240 y $ 229.714.916 m/n.
(2) Aparece por primera vez en los balances.
(3) Incluídos los depósitos judiciales por $ 1.148 oro y $ 31.526.119 m/n.

Años	Descuentos y adelantos	Depósitos	Encaje
1892............	32.468.900	49.053.700	17.724.600
1896............	66.380.800	76.244.000	38.611.500
1900............	85.934.000	95.600.400	62.314.900
1905............	164.295.900	176.781.600	77.004.700
1910............	361.133.200	390.837.400	182.346.000
1915............	444.581.600	692.364.600	385.711.900
1919............	676.005.300	1.249.730.600	356.505.600

El 31 de diciembre de 1919 el Banco de la Nación Argentina poseía, diseminadas por toda la República, 156 sucursales y 25 agencias.

Su posición en nuestro mundo bancario es preponderante y su acción constituye uno de los factores más pujantes para el progreso económico del país.

ESTACADAS.— Mendoza, Tupungato y Tunuyán. Arroyo pequeño tributario del Tunuyán en la margen izquierda.

ESTACAS.— Entre Ríos, La Paz. Reg. civil. 4.632 habs.— 2) Arroyo, Entre Ríos. Desagua en la margen izquierda del Feliciano y es límite entre los deptos. de Concordia y La Paz.

ESTACIÓN.— Cada una de la cuatro partes en que se divide el año. La diferencia de las estaciones es debida a la inclinación del eje de la tierra sobre la eclíptica. Si durante su revolución anual conservara la tierra la misma inclinación respecto al sol, no habría ningún cambio de estación; las comarcas polares estarían cubiertas de nieves eternas y las zonas templadas gozarían de una primavera sin fin.

ESTACIÓN ANTILLA.— Salta, Rosario de la Frontera. 162 habs.

ESTACIÓN PERICO.— Jujuy, Perico del Carmen. 991 habs.

ESTADÍSTICA.— Ciencia que tiene por objeto agrupar metódicamente todos los hechos que se prestan a una valuación numérica (población, riqueza, impuestos, cosecha, etc.).

Proyectada por el Dr. Francisco Latzina, se dictó la primera ley creando la «Dirección General de Estadística de la República Argentina».

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1894.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1.º Desde la promulgación de la presente ley, el actual departamento nacional de estadística, se denominará «Dirección General de Estadística de la República Argentina» y tendrá a su cargo la formación de estadísticas anuales sobre las siguientes materias:

A. Comercio especial, de importación, exportación, navegación de ultramar y de cabotaje de la república.

B. Movimiento demográfico de las localidades en que esté establecido el registro civil, comprendiendo casamientos y defunciones.

C. Movimiento de la inmigración y de la emigración, distinguiendo lugar de orígen y de destino, nacionalidad, sexos, edades y profesiones.

D. Movimiento económico que comprenderá las operaciones bursátiles y bancarias, el valor de la propiedad raíz, los gravámenes de la misma y las sociedades anónimas.

E. Los presupuestos, cálculos de recursos y leyes de impuestos de la nación, de las provincias y de las municipalidades, así como las cuentas de inversión de las rentas nacionales, provinciales, y municipales.

F. La instrucción primaria, secundaria y superior, entrando en las mayores especificaciones y comprendiendo bibliotecas, institutos especiales, prensa y producción bibliográfica.

G. Correos, telégrafos y teléfonos.

H. Censo de los empleados civiles de la nación, distinguiendo nombre y apellido, nacionalidad, fecha de la entrada al servicio, categoría y sueldo del primer empleo, años de servicios y otros datos de interés.

I. Tranvías y ferrocarriles.

J. Movimiento policial, criminal y carcelario.

K. Estadística judicial.

L. Estadística de la agricultura y la ganadería.

M. Estadística del comercio y la industria.

Art. 2.º Las investigaciones encomendadas por el artículo anterior, aparecerán en un libro que la dirección publicará anualmente con el título de «Anuario estadístico de la Republica Argentina».

Art. 3.º Todas las autoridades y reparticiones nacionales, sean civiles, militares o eclesiásticas, así como las provinciales y municipales, quedan obligadas a suministrar todos los datos e informaciones de interés publico que ésta les solicite. En el mismo deber estan las empresas, establecimientos, sociedades o administraciones particulares, siempre que no comprometan el secreto de su giro comercial o el éxito de su negocio.

Art. 4.º A los efectos del artículo anterior queda facultada la dirección general de estadística para solicitar del poder ejecutivo la exoneración del empleado que rehusase suministrar los datos solicitados por la estadística.

Las empresas, establecimientos o sociedades particulares que incurriesen en las mismas faltas, sufrirán, por la primera vez, una multa que variará entre cien y quinientos pesos, y por las sucesivas, entre quinientos y mil pesos, las cuales se harán efectivas ejecutivamente con la resolución del poder ejecutivo.

Art. 5.º El tesoro de la nación acordará una subvención mensual de quinientos pesos que podrá ser elevada hasta mil pesos, a las oficinas de estadística de las provincias, a fin de que envien puntualmente los datos que la estadística nacional les pida.

Art. 6.º El poder ejecutivo nombrará una junta honoraria de tres miembros en cada una de las provincias, encargada de estimular el progreso de las investigaciones estadísticas.

Art. 7.º Comuniquese al poder ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del Congreso argentino, en Buenos Aires, á seis de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

JOSÉ E. URIBURU.
B. Ocampo,
Secretario del Senado.

FRANCISCO ALCOBENDAS.
Alejandro Sorondo,
Secretario de la Cámara de DD

POR TANTO:

Téngase por ley de la nación, cúmplase, comuniquese, publiquese e insértese en el registro nacional.

SAENZ PEÑA.
JOSÉ A. TERRY.

Es copia.
F. Rodriguez Anido,
O. M.

El 12 de diciembre de 1894 se dicta un decreto que reglamenta la ley de Estadística.

ESTADO. — Nación o grupo de naciones sometidas a un solo gobierno.

DESPUES DE LA GRAN GUERRA

CÓMO SE HA ALTERADO LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DE EUROPA

Antes de la conflagración había 26 países, después de la paz hay 35 estados

De los 26 Estados que componían Europa antes de la guerra, 7 han aumentado su superficie: Bélgica, Dinamarca, Francia, Gracia, Italia, Rumania y Serbia; 12 no han variado: Andorra, España, Gran Bretaña, Holanda, Leichtenstein, Luxemburgo, Monaco, Noruega, Portugal, San Marino, Suecia, Suiza; 4 han disminuido: Alemania, Bulgaria, Rusia, Turquia; 1 ha desaparecido: Austria-Hungria. El caso de Albania y de Montenegro no ha sido definitivamente resuelto, aunque el último esté de hecho anexado al reino de Servia-Croacia-Eslovenia. Se han creado o reconocido 11 Estados nuevos: Austria, Checoeslovaquia, Crimea, Dantzig, Estonia, Finlandia, Hungria, Letonia, Lituania, Polonia y Ukrania. Falta aún por determinar la suerte de seis territorios de plebiscito. Agreguemos que

desde el 30 de noviembre de 1918 Islandia es un «estado independiente neutral en unión personal con Dinamarca».

En 1914	Kms. c.	Hab.	En 1920	Kms. c.	Hab.
Rusia E.	5.389.980	138.467.000	Rusia E.	3.834.000	74.000.000
			Ukrania	600.000	35.000.000
			Finlandia	377.400	3.300.000
			Letonia	57.400	1.300.000
			Lituania	48.000	1.900.000
			Estonia	42.000	1.200.000
			Crimea	29.000	950.000
			Polonia	455.000	34.000.000
Alemania	541.167	64.000.000	Alemania	440.000	60.000.000
			Dantzig	7.960	750.000
Austria-Hungria	624.859	49.000.000			
			Austria	76.300	6.500.000
			Hungria	93.000	8.000.000
			Checo-Eslovaquia	130.000	18.000.000
Serbia	87.300	4.657.000	Serbia - Croacia-Eslovenia	257.000	13.000.000
Montenegro	14.180	435.000			
Rumania	138.962	7.555.000	Rumania	290.000	15.000.000
Bulgaria	114.836	4.813.000	Bulgaria	102.800	4.300.000
Grecia	120.060	4.662.000	Grecia	155.000	5.700.000
Turquía E.	27.000	1.435.000	Turquía E.	3.000	1.200.000
Albania	28.000	850.000	Albania	28.000	850.000
Suecia	448.300	5.800.000	Suecia	448.300	5.800.000
Noruega	322.900	2.400.000	Noruega	322.900	2.400.000
Dinamarca	40.433	2.775.000	Dinamarca	43.500	3.000.000
Gran Bretaña	314.400	46.000.000	Gran Bretaña	344.400	46.000.000
Francia	536.464	38.000.000	Francia	551.000	40.000.000
España	497.274	20.000.000	España	497.274	20.000.000
Portugal	88.740	5.500.000	Portugal	88.740	5.500.000
Italia	286.682	34.000.000	Italia	308.000	38.000.000
Suiza	41.300	3.800.000	Suiza	41.300	3.800.000
Bélgica	29.500	7.600.000	Bélgica	29.500	7.600.000
Holanda	34.186	6.700.000	Holanda	34.186	6.700.000
Luxemburgo	2.600	260.000	Luxemburgo	2.600	260.000
Andorra	452	5.231	Andorra	452	5.231
Liechtenstein	159	11.110	Liechtenstein	159	11.110
San Marino	61	11.994	San Marino	61	11.944
Mónaco	1.5	23.000	Mónaco	1.5	23.000

Territorios de plebiscito

	Kms.	Hab.
Allenstein y Marienweren (entre Alemaania y Polonia)	14.000	550.000
Alta Silesia (entre Alemania y Polonia)	9.000	300.000
Teschen (entre Polonia y Chaco-Eslovaquia)	4.060	250.000
Sarre (entre Alemania y Francia)	1.700	250.000
Klagenfurt (entre Austria y Serbia)	1.060	250.000
Malmedy (entre Bélgica y Alemania)	900	80.000

ESTANCIA GRANDE. — San Luis, Coronel Pringles. Correo a caballo San Luis a Paso del Rey.

ESTANCIA VIEJA. — Salta, Anta. 97 habs.

ESTANCIAS. — Córdoba, Río Seco. Correo, escuela y juzgado de paz. La estación más próxima es la de Deán Funes, F. C. C. C. 1.764 habs.

ESTANQUE. — Tucumán, Trancas. Correo a caballo a Cafayate.

ESTANZUELA. — San Luis, Chacabuco, a 35 kms. de la estación La Toma, F. C. P. Municipalidad, escuela, juez de paz y correo. 1.773 habs.

ESTE. — Oriente, uno de los puntos cardinales.

ESTEBAN ECHEVERRÍA. — Buenos Aires. (Véase Echeverría E.)

ESTEBAN DE LUCA. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. M. 5.º, línea a Mira Pampa: dista 450 kilómetros de La Plata.

ESTEBAN RAMS. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., línea a Tucumán, a = 67,18 ms.; dista 749 kilómetros de Bs. Aires.

ESTECO. — Ruinas de una antigua ciudad a orillas del arroyo de las Piedras, Metán, Salta. Fué fundada por Diego de Heredia, en 1567, y vuelta a fundar el mismo año por su competidor Diego Pacheco. Quedó completamente destruída por el terremoto del 13 de septiembre de 1692. Su segundo fundador la llamó *Nuestra Señora de Talavera* y algunos autores le dieron el nombre de *Las Juntas*, por estar situada en la confluencia del arroyo de Las Piedras y el río Salado. El sitio en que existía esta ciudad, dista de la estación Piedras unos 6 kms. Hay actualmente allí unos 150 pobladores en ranchos dispersos. Esteco ocupaba una posición céntrica entre las ciudades de Salta, Tucumán y Santiago, formando una especie de puerto avanzado hacia el Chaco, para defenderlas contra las invasiones de los indios. Al menos este fué el objeto principal de su fundación. En pocos años, dice de Angelis, llegó a ser Esteco la ciudad más opulenta y licenciosa de aquellas comarcas, sin más recursos que los que sacaba a fuerza de opresión y vejámenes, del trabajo excesivo de los indios que se habían repartido los encomenderos. Estos desgraciados eran los Matarás, descendientes de los Tonocotes, que fueron los antiguos dueños de aquellos terrenos. Era una de las tribus más numerosas, y en su último empadronamiento la sola jurisdicción de Esteco, presentaba un total de 30.000 individuos, tributarios del rey, en cuyo número no estaban comprendidos las mujeres y los niños. Matará, en lengua quichúa, quiere decir «espadaña», de las que abundaba el país que ocupaban. El temblor que derrumbó Esteco, es un fenómeno interesante, no sólo en la historia civil, sino en la geología de estas provincias, porque puede servir a demarcar los límites de la región volcánica por este lado de la cordillera. Cerca del sitio que ocupó Esteco se fundó después una reducción de Mocovíes con el nombre de San Javier, y casi sobre sus antiguas ruinas se construyó el presidio de Nalbuena, que fué por muchos años el único freno impuesto a los indios que intentaban atacar aquella frontera. En este punto cambia el río del Pasaje o del Juarmento su nombre en el de Salado, que conserva hasta su desembocadura en el río Paraná. — 2) Salta, Metán, F. C. C. N., Metán al Este; dista 1.171 kms. de Buenos Aires.

ESTELA. — Buenos Aires, Puán, F. C. P., López Lecube-Villa Iris; dista 1.014 kms. de Bs. Aires.

ESTEPA. — Nombre de las grandes llanuras herbáceas de Rusia. Las estepas de Rusia corresponden a las pampas argentinas.

ESTER. — Santa Fe, San Justo. Fundado en 1889, al NE. de la colonia Emilia. Escuela. 266 habs.

ESTERITO. — Corrientes, Sauces, 3.ª sección. 123 habs. — 2) Arroyo, Corrientes. Es un tributario del Mocoretá en su margen izquierda.

ESTERO PATIÑO. — Formosa, depto. 7.º; 291 habs.

ESTERO PIRITIMINI. — Corrientes, Mercedes. Mensajería a San Gabriel.

ESTERO RUIZ. — Formosa, depto. 8.º; 75 habs.

ESTERO DE ZONDA. — Baño de recreo y a la vez nombre de un arroyo en el depto. Marquesado; San Juan.

ESTEROS. — Santiago, Copo. 245 habs.

ESTÉVEZ. — Santiago, Copo. Correo a caballo Ranchitos a Chili.

ESTHER. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. S., Saladillo-San Enrique; dista 205 kms. de Bs. Aires.

ESTOMBA, Juan Ramón. — Militar. Nació en la Banda Oriental del Uruguay, el año de 1792. Comenzó la carrera militar en el ejército que marchó al Alto Perú, y el 14 de noviembre de 1813 fué gravemente herido de un balazo que le fracturó el muslo, en la derrota de Ayohuma. Fué montado a caballo, mas, a causa de las molestias que le producía su herida, se quedó en el pueblito de Actara; allí fué tomado prisionero, junto con dos heroicos soldados que no quisieron abandonarle y lo defendieron hasta perder la vida. El valiente Estomba, fué llevado prisionero a las casamatas del Callao y canjeado después, por el general San Martín, quien lo condecoró con la Orden del Sol, ascendiéndolo a teniente coronel en 1822; nuevamente prisionero en 1824, al conducírsele a la isla de los Prisioneros, con un grupo de patriotas, logró fugar, fuga que dió lugar al bárbaro sorteo de la Matucana. Reincorporado al ejército y establecido en el Perú, fué desterrado en 1826, con otros jefes, acusado de tramar una conspiración. Llegó a Buenos Aires el 7 de enero de 1827, siendo muy bien recibido y fué nombrado jefe del regimiento 7.º de caballería, pasando a la frontera sud de Buenos Aires, como comandante general, donde fundó a Bahía Blanca, el 11 de abril de 1828. En diciembre del mismo año,

el general Lavalle le confió el mando de una división del ejército; pero, una vez en campaña, perdió la razón y fué conducido al hospital de la residencia, donde murió dos meses después, el 1.º de junio de 1829.

ESTOMBA.— Buenos Aires, Tornquist, F. C. S., línea a Bahia Blanca (vía Pringles), a = 218.60 ms.; dista 563 kilómetros de Buenos Aires.

ESTRADA, José Manuel.— Nació en Buenos Aires en 1842, y desde muy joven se hizo conocer por sus dotes especiales de escritor, obteniendo a los 16 años un premio en el Liceo Literario, por su composición acerca del descubrimiento de América. Ha colaborado y redactado en revistas y diarios y fundó la *Revista Argentina* (1868-1872), trece volúmenes, cuyas páginas contienen, entre otros trabajos de mérito sus notables lecciones de historia argentina. El catolicismo y la democracia; Curso de derecho constitucional; Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII seguido de un apéndice sobre la decadencia del Paraguay y la guerra de 1865; y la Política liberal bajo la tirania de Rosas, sus principales obras. Fué catedrático de instrucción cívica en el Colegio Nacional de la capital, luego rector del mismo y diputado a la legislatura provincial, tomando parte activa en la convención reformadora de la constitución de Buenos Aires. Estrada ocupó en 1890 una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, en donde brilló por sus altas dotes oratorias y colaboró en *La Unión*, órgano del partido católico. Murió en el Paraguay, el 17 de septiembre de 1894. — 2) Provincia de Santa Fe, depto. Castellanos, F. C. S. F., Pilar a Villa Maria; dista 90 kms. de S. Fe.

ESTRECHO.— Paso angosto entre dos tierras.

ESTRELLAS.— Astros fijos que brillan por su propia luz. Las estrellas parecen ser los centros o soles de otros tantos sistemas planetarios. Las estrellas están a una distancia inmensa de nosotros; las más próximas tardan tres o cuatro años en mandarnos su luz, a pesar de que ésta recorre 308.000 kilómetros por segundo; otras estrellas tardan 36,000 años, y la luz de algunas de ellas no ha llegado aún a la tierra. Las estrellas fugaces son fragmentos de algún planeta roto que penetran en nuestra atmósfera con velocidad suficiente para recorrerla en algunos segundos, y que el roce de aquélla calienta hasta la incandescencia. Cuando la atracción terrestre es suficiente, caen dichos cuerpos sobre nuestro globo, constituyendo entonces los aerolitos o bólidos.

Por su colocación se diria que las estrellas fueron arrojadas al azar en el espacio; se notan muy pocos grupos que tengan contornos caracteristicos, es decir, que presenten el aspecto de circulo, cuadrado, cruz, rombo, etc. Sin embargo, los astrónomos de la antigüedad formaron grupos, llamados constelaciones o asterismos y los diferenciaron dándoles nombres diversos. ¿Con qué fin las dividieron en constelaciones? No es posible dar una constestación precisa; pero es innegable que dicha división prestó grandes servicios. Actualmente, debido a la continua perfección de los instrumentos, el uso de las constelaciones va perdiendo su importancia. Las constelaciones de Ptolomeo contienen solamente 1026 estrellas, de las cuales 361 pertenecen a las constelaciones boreales, 350 a las del Zodiaco y 315 a las australes. El catálogo de constelaciones publicado por Bode comprende 14.891 estrellas y 2.014 nebulosas.

Las estrellas se clasifican en cuatro grupos principales; y cada uno de ellos se indica con el nombre de su estrella-tipo: las blancas, constituidas por hidrógeno y helio incandescentes; las azules, que dan en el espectroscopio las rayas que caracterizan a los metales livianos; las coloradas, que dejan aparecer los rayos que caracterizan a los metales más pesados; las nebulosas, constituídas por hidrógeno incandescente.

El fenómeno del centelleo consiste en variaciones que se suceden rápidamente en el brillo de las estrellas fijas; la causa que lo produce es análoga al temblequeo aparente de los objetos en los dias de fuerte calor en verano, cuando la Tierra está recalentada por los rayos solares. La luz de los planetas no centellea en general, sino muy débilmente.

Hay estrellas cuya intensidad aumenta gradualmente y otras, al contrario, cuyo brillo va disminuyendo; algunas desaparecen por completo. Se denomina estrellas dobles al conjunto de dos estrellas que aparentemente están muy próximas, pero que pueden estar en realidad muy distantes y completamente independientes una de otra. Las que forman un sistema binario giran la una alrededor de la otra; por lo general las dos estrellas no son de la misma magnitud y la más pequeña gira como un satélite alrededor de la mayor.

La vía láctea está formada por una multitud innumerable de estrellas que al parecer se hallan apiñadas, pero que en realidad están separadas por distancias de millones de kilómetros.

Se conocen algunas estrellas cuyo brillo varia a intervalos exactos y otras que aparecen rápidamente cambiando de intensidad y de color en intervalos irregulares de meses o de años; se denominan variables. Según la hipótesis más aceptable, este fenómeno se produce debido a que alrededor de ellas giran cuerpos obscuros. Se calcula que hay cuatro mil veces más estrellas negras que luminosas; el

número de estas últimas se aprecia en mil millones. Con los lentes de mayor potencia construídos hasta la fecha, pueden verse por lo menos veinte millones de estrellas. Las visibles a simple vista alcanzan más o menos a 6.000. Las estrellas más calientes están situadas más lejos y las más frías más cerca de nuestro sistema solar.

Las «novas» son estrellas que aparecen repentinamente en el firmamento. Las causas que originan su aparición no son conocidas; se cree que se trate del choque de dos estrellas obscuras, o de la explosión de un astro, o del paso o cruce de una estrella obscura a través de una nebulosa. La iluminación se produciría en virtud del roce o de las reacciones eléctricas que provocaría el encuentro. En junio de 1918, el observatorio del Haward College de Cambridge (EE. UU.) descubrió una «nova» aparecida en los límites de la constelación del Aguila, y cuya magnitud fué estimada como 0 el día 11 del mismo mes; el observatorio de La Plata la observó el día 14 y la magnitud no alcanzaba a 1.

El uso de las letras del alfabeto griego α, β, ν, etc., para designar a las estrellas de cada constelación o asterismo fué iniciado por Bayer en los mapas de su «Uranometría» (1602). Generalmente las letras α, β, ν, etc., que figuran en una constelación, indican el brillo de la estrella, siendo la α la más brillante, la β la que le sigue en esplendor, etc. Como la misma letra se usa para todas las constelaciones, se comprende que con ella sólo se quiere indicar el brillo de una estrella comparada con las que completan la constelación, y no con las que forman parte de otro asterismo. Dos estrellas pertenecientes a distintas constelaciones pueden ser señaladas con la letra a, por ejemplo, sin que eso signifique que entre ellas exista igualdad de magnitud, distancia a la Tierra, color, etc.

Puede decirse que las estrellas forman un sistema invariable en la esfera celeste, puesto que sus movimientos son sumamente débiles, salvo en algunas, que poseen un movimiento tan grande, que podría hacernos creer que su situación es ajena a nuestro universo. Esto estaría de acuerdo con la opinión de los que sostienen que las grandes nebulosas (la de Orión, la de Andrómeda, la del Navío, etc.) son otras tantas vías lácteas distintas e independientes de la nuestra.

Entre las estrellas animadas de grandes velocidades propias, figura en primer término «Areturus», con 413 kilómetros por segundo, velocidad portentosa difícil de explicar considerando las proporciones que generalmente damos al universo. Para «Areturus» y las otras estrellas de velocidades algo menores que la de ésta, pero que exceden los términos máximos establecidos por la teoría, sería necesario un mundo de estrellas 106 veces mayor que el nuestro. No es entonces aventurado afirmar que existen astros que se hallan fuera de nuestro universo, y que todo lo que lo forma y lo que pueda hallarse fuera de él, se mueve hacia una dirección única.

El cielo austral presenta un aspecto maravilloso, además de nebulosas y cúmulos estelares de gran belleza, se encuentran en el Sirio, la más esplendorosa de las estrellas, y Canopus, que le sigue en brillo, y cuyo poder luminoso es casi cincuenta mil veces mayor que el del Sol. También pertenece a nuestra cielo el sistema binario más hermoso que se conoce. A. de Humboldt escribió: «El cúmulo de estrellas de primera magnitud, algunas nebulosas rivalizando por el brillo con la vía láctea, y espacios notables por un renegrido poco común, dan al cielo meridional una peculiar fisonomía. Ese espectáculo impresiona aún la imaginación de aquellos que, no habiendo jamás estudiado ciencias exactas, contemplan la bóveda celeste como se admira un bello paisaje o majestuoso punto de vista».

ESTRIBOR. — Costado derecho del navío. Contrario: Babor.

ESTUARIO. — Estero, desembocadura de un río.

ESTUDIANTE. — Buenos Aires, San Fernando. Riacho en el cuartel 8.

ETOHEGOYEN. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. C. B., línea a 4 de Febrero, a = 30,25 metros; dista 63 kms. de Bs. Aires.

ETCHEVERRY ANGEL. — Buenos Aires, La Plata, F. C. M. 5.º, línea a Mira Pampa; dista 22 kilómetros de La Plata.

ETERNIDAD. — Tiempo que no tiene principio, ni tendrá fin.

ETRURIA. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. P., Rufino-Villa María, a = 161,96 ms.; dista 590 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, escuela y juzgado de paz. Correo, T. N. en Villa María.

EUFEMIA. — Córdoba, Unión, a = 152,9 ms.; dista 565 kms. de Bs. Aires.

EUSEBIA. — Santa Fe. Castellanos, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 641 kms. de Bs. As.

EUSEBIONE. — Buenos Aires, Villarino. (Véase Mayor Burotavich).

EUSKANDI. — Pampa, depto. 11. Vehículo Minerales de la Pampa a Euskadi.

EUSTOLIA. — Santa Fe, Castellanos, distrito de María Juana, a 4 kms. de la estación Clucellas del F. C. S. F. 930 habs.

EWALD. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Vera-Lauteri; dista/797 kms. de Bs. Aires.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz. (Véase Capilla del Señor).

EXCELSIOR. — Buenos Aires, San Martín. 100 habs.

EXPEDICIÓN. — Puerto en la orilla izquierda del río Bermejo, Chaco.

EXPEDICIONES AL DESIERTO. — El gobernador de Tucumán, Jerónimo Matorras, penetra en el Chaco con una fuerte división el 8 de junio de 1774, para someter a los mocovíes y tobas. Llega hasta *La Cangayé*, donde pacta con los indios el sometimiento al rey de España.

El 2 de junio de 1780 parte del presidio de San Fernando (Salta), para una expedición exploradora del Chaco, el coronel Francisco Gabino Arias. Hizo su viaje a lo largo de la margen derecha del río Bermejo, fundó los pueblos de San Bernardo y La Cangayé, después de lo cual regresó al punto de partida.

De la villa del Pilar de Ñeembucú sale el 1.º de junio de 1794 una expedición a cargo del capitán Onofre Jara, al objeto de encontrar un camino a Salta a través del Chaco. La expedición llega el 4 de julio al fuerte de San Fernando de Salta, el 29 del mismo mes se pone en marcha de regreso, y el 20 de agosto arriba a la orilla del río Paraguay.

De la Guardia del Monte (hoy Monte) salió el 10 de marzo de 1823 una expedición de dos mil quinientos hombres, siete piezas de artillería y un gran tren de carretas, al mando del gobernador de Buenos Aires, general Martín Rodríguez, para internarse en las pampas y construir una línea avanzada de fortines, destinados a proteger la campaña. En esta expedición se llegó a la sierra del Tandil, donde se construyó un fuerte y se fundó un pueblo.

El 5 de enero de 1824, el general don Martín Rodriguez, gobernador de Buenos Aires, salió a campaña al frente de una segunda expedición para contener a los indios del Sud en sus depredaciones y dejar asegurada la frontera.

El 9 de marzo de 1833 salió de la Guardia del Monte (hoy Monte) una expedición a las órdenes de don Juan Manuel de Rosas con el objeto de reducir a los indios de la pampa. Esta expedición acampó en el río Colorado, llegó hasta el pie de la cordillera y ocupó la isla de Choele-Choel, en el río Negro. El resultado más importante de la expedición, fué la salvación de muchos cautivos, sin contar el efecto moral que aquélla produjo en el ánimo de los bárbaros.

El 3 de mayo de 1833, el general Aldao salió del fuerte San Carlos con las fuerzas a sus órdenes para internarse en la pampa y castigar los salvajes por sus frecuentes malones en las provincias fronterizas del desierto. Dispersó a los indios, destruyó sus tolderías y les quitó una crecida cantidad de ganados.

El 12 de mayo de 1860 partió el comandante de la frontera sobre el Chaco, coronel Alfredo M. du Graty, del Garabato, para hacer un reconocimiento de las comarcas desiertas limítrofes. Du Graty llegó hasta el Monte Aguará, a más de 30 leguas del punto de partida.

El 24 de enero de 1871, el coronel Antonio Baigorria sorprendió las tolderías del cacique principal de los ranqueles, Mariano Rosas, le mató alguna gente y le tomó prisioneros y arreos.

El coronel Nicolás Levalle ataca a las hordas de Namuncurá el 10 de enero de 1877, las derrota y arroja a 20 leguas más al Oeste.

El jefe de la frontera de Mendoza, coronel Luis Tejedor, despacha una fuerza a la pampa para sondar las intenciones de los indios que estaban por invadir. Esta fuerza sorprende la toldería del cacique Juan Chico, el 23 de junio de 1877, y le quita mucho ganado robado.

El coronel Conrado Villegas sale de su campamento de Trenquelauquen, el 13 de noviembre de 1877, y se interna en la pampa en busca de los toldos de Pincen. Da con ellos el 17, ataca en el acto y mata 80 indios; cuatro cautivos fueron rescatados y 104 individuos de chusma se tomaron prisioneros.

El teniente coronel Lorenzo Winter, jefe de la frontera de Bahía Blanca, se dirige al río Colorado para explorar el terreno; a su vuelta sorprende al cacique Marcelino Catriel que boleaba caballos en el arroyo Chasicó, el 2 de octubre de 1878, y lo toma junto con unos 100 indios entre gente de pelea y chusma.

El 6 de octubre de 1878 se interna en la pampa el jefe de la división de Guaminí, coronel Marcelino E. Freire, para despejar de indios los alrededores.

El 20 de octubre de 1878, el coronel Manuel Obligado, jefe de la frontera Norte, emprende una expedición punitoria de los salvajes. Se interna en el Chaco, libra varios combates en que mata mucha gente a los indios y les quita los arreos del ganado que habían robado.

El jefe de la frontera Sud, coronel Levalle, se dirige con sus fuerzas a la pampa, para desbaratar una invasión de unos dos mil indios capitaneados por Namuncurá.

El 25 de noviembre de 1878 partió Levalle para Salinas Grandes, donde suponía hallarse el campamento del citado cacique. Las fuerzas nacionales hicieron una batida general en la zona comprendida entre Guaminí, Carhué, Puán, Bahía Blanca y el río Colorado. Se rescataron muchos cautivos y se recuperaron grandes cantidades de ganado.

Rota la paz que habían celebrado los caciques Epumer y Baigorrita con el gobierno, el 11 de diciembre de 1878, sale de su campamento de Río Cuarto, el comandante de aquella frontera, coronel Eduardo Racedo, llevando sus fuerzas hasta las mismas tolderías de los ranqueles. Se tomaron prisioneros a Epumer, cacique de los ranqueles y 778 entre indios de pelea y de chusma. Se salvaron del cautiverio a 86 cristianos.

El 25 de enero de 1879, fuerzas nacionales a las órdenes del coronel Levalle, que avanzaban contra las indiadas de Namuncurá, batieron a los indios de Pincen en Maracó, y luego en el mismo día en Remecó. En ambos combates tomó muchos prisioneros el teniente coronel Benito Herrero.

El general Julio A. Roca, ministro de la guerra, se pone en marcha el 16 de abril de 1879 para impiar la pampa de indios y gauchos vagabundos.

El comandante Juan Solá comunica al gobierno nacional, el 5 de septiembre de 1881, haber terminado su expedición exploradora del Chaco, a los 105 días de haber salido de Salta.

El gobernador del Chaco, coronel Francisco Bosch, emprende una expedición al interior del territorio de su mando. Llega hasta Toro Alarachi, donde encuentra la poderosa tribu toba del cacique Juan el rey, a la que dispersa después de un combate, el 28 de mayo de 1883.

El 29 de junio de 1883 se mueve una fuerza al mando del coronel Obligado, jefe de la frontera de Santa Fe, con rumbo al Chaco, para castigar a una tribu de indios rebeldes.

EXPORTACIÓN. — Exportación de cereales en 1920. — Puertos de embarque y destinos. – Totales comparados.

Publicamos a continuación las cantidades totales de cada producto agrícola registradas como salidas por cada uno de los diversos puertos argentinos, desde el 1.º de enero hasta el 30 de diciembre de 1920:

EXPORTACIÓN DE CEREALES EN 1920

PUERTOS DE EMBARQUE Y DESTINO

Totales comparados

PUERTOS	Trigo	Maiz	Lino	Avena
Buenos Aires	1.748.747	1.843.100	566.331	95.758
Rosario-San Lorenzo	1.361.677	1.775.114	359.362	1.869
La Plata	328.060	239.684	5.618	26.389
Bahía Blanca	1.328.701	7.288	—	280.251
San Nicolás	46.202	304.858	43.426	-
Villa Constitución	56.409	155.442	19.367	—
Santa Fe	116.512	1.974	10.074	--
Otros puertos	43.650	31.621	10.616	-

A continuación establecemos las cantidades de toneladas por puntos de destino que tuvo la exportación agrícola registrada en el cuadro precedente:

DESTINOS	Trigo	Maiz	Lino	Avena
A órdenes	1.027.447	1.392.105	52.544	118.540
Reino Unido	1.341.026	962.821	177.014	176.142
Continente	2.274.002	1.710.368	238.935	97.036
Brasil	199.720	1.474	1.101	361
Sud Africa	48.431		--	2.475
Estados Unidos	23.134	179.305	543.759	6.439
Varios puertos	116.198	113.068	552	3.274

Resumen de la misma exportación, también en cantidades de toneladas, en cuanto se refiere a su importancia, desde el 1.º de enero hasta el 30 de diciembre de 1920, comparadas las cifras totales con las de períodos análogos anteriores:

PERIODOS	Trigo	Maiz	Lino	Avena
Total del año 1920	5.029.958	4.359.081	1.014.794	404.267
Total del año 1919	3.258.259	2.374.721	840.272	331.350
Total del año 1918	2.929.419	647.657	391.052	538.536

INDUSTRIA FRIGORÍFICA

LAS EXPORTACIONES DE CARNES

Cifras comparativas

Según los datos compilados por la industria frigorífica, los resultados de los embarques de carnes efectuados durante el año 1920, comparados con los del ejercicio precedente, arrojan las siguientes cantidades:

ESTABLECIMIENTOS	ENERO A DICIEMBRE 1920			ENERO A DICIEMBRE 1919		
	Reses de carnero congeladas	Cuartos de vacuno congelados	Cuartos de vacuno chilled	Reses de carnero congeladas	Cuartos de vacuno congelados	Cuartos de vacuno chilled
Compañia Sansinena	251.149	284.281	84.380	233.447	235.387	8.613
Las Palmas Produce	225.217	1.245.634	126.575	201.084	1.420.977	11.001
La Blanca S. A.	208.698	529.537	112.997	147.170	764.454	10.727
Swift de La Plata	327.693	739.945	153.847	415.635	756.750	23.134
The Smithfield y Arg.	38.178	254.862	51.861	109.266	289.682	3.210
Wilson de la Arg.	247.519	237.513	65.898	131.297	294.841	9.775
Armour de La Plata	225.224	719.236	60.076	302.435	720.828	11.156
The Anglo South Amer.	210.499	523.441	9.378	196.113	801.190	—
La Frig. Uruguaya	16.191	250.575	—	149.652	277.632	—
Swift de Montevideo	42.547	994.231	21.692	99.068	767.610	1.208
Frig. Artigas S. A.	95.047	382.418	16.091	96.580	137.451	—
	2.887.872	5.861.673	702.795	2.871.753	6.376.802	78.884

Cabe apuntar que al principio del periodo post-guerra se presentaron algunas dificultades para proseguir en vasta escala los embarques de nuestras carnes, en parte por la competencia entablada en algunos países europeos con la introducción de carnes neozelandesas y brasileñas, pero la superioridad de las argentinas, reconocida según informes recientes, han permitido reanudar ahora su colocación liberal, así como la realización de nuevos contraos importantes.

EZEIZA. — Buenos Aires, San Vicente, F. C. S., linea a B. Blanca, a = 19,93 ms.; dista 32 kms. de Buenos Aires. Correo, T. de la N. en Temperley, dist. 1. Vecindario de 150 habs.

EZEIZA, Juan Ramón. — Hacendado. Nació en Entre Rios el año 1797. Llegó a Buenos Aires y se dedicó a la ganaderia en el partido de Coronel Vidal, cuyos campos los heredó de su padre, coronel don José Ezeiza. En su campo tuvieron lugar las conferencias de los coroneles Rico, Cramer y Castelli, sobre el arroyo Grande. Bajo la tirania le fueron embargados todos sus bienes. Estallado el movimiento, se alistó en clase de capitán del batallón Ajó y se halló en la batalla de Chascomús. Fué juez de paz del partido de Mar Chiquita, y falleció el 5 de enero de 1864.

EZPELETA. — Buenos Aires, Quilmes, F. C. S., linea a La Plata, a = 10,30 ms.; dista 21 kms. de Buenos Aires. Vecindario de unos 80 habs.

F

FÁBRICA COLÓN.— Entre Rios, Colón. Correo y T. Nacional, dist. 15.

FACUNDO ZUVIRÍA.— Salta, Chicoana. (Véase Zuviría Facundo).

FACHINAL.— Misiones, San José. 130 habs.

FAIR.— Buenos Aires, Ayacucho, F. C. S., linea a Bahia Blanca, a = 53,56 ms.; dista 313 kms. de Buenos Aires.

FAIR WEATHER.— Santa Cruz. Cabo a la entrada de Rio Gallegos.

FAJA, arroyo de la .— Mendoza, 25 de Mayo. Es un tributario serrano del río Diamante en su margen izquierda.

FALKENER.— Río Negro, San Antonio, FF. CC. del E., San Antonio a Lago Nahuel-Huapi; dista 197 kilómetros de Puerto San Antonio. — 2) Lago andino en el paralelo de Villarino, al Este del mismo; Neuquén. Comunica con el Villarino al Oeste y con el Filohuehuen al Este.

FALUCHO.— Apodo de un negro de Buenos Aires, llamado Antonio Ruiz, soldado argentino de guarnición en el Callao. Fué fusilado el 7 de febrero de 1824 porque protestó contra un acto subversivo de sus camaradas que arriaron la bandera argentina para izar en su lugar la española. Este negro, a quien algunos historiadores argentinos consideran un héroe y otros no, tiene un monumento en bronce en la plaza del Retiro de la capital federal. — 2) Pampa, depto. 1.º, F. C. P., linea a Justo Daract; dista 460 kms. de Bs. Aires. Pobl. 562 habs.

FAMAILLÁ.— Tucumán, depto. de Famaillá, cuya sup. es de 1.590 kms^2, con una población de 36.083 habitantes. Situada su cabecera en la orilla derecha del arroyo del mismo nombre. F. C. C. C., Lamadrid a Tucumán, a = 354,62 ms.; dista 1.277 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 16. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. El 19 de septiembre de 1841, Oribe destrozó en este lugar el ejército de Lavalle. — 2) Arroyo en el mismo depto. y provincia. Es un tributario del arroyo Salado; nace en las cumbres de Tafí y recibe en la margen izquierda las aguas del arroyo Avellaneda. El 23 de enero de 1836, el general don Francisco Javier López, al frente de una fuerza de salteños, penetra en la provincia de Tucumán; pero el gobernador de ésta, general Heredia, lo ataca y lo derrota completamente, en las márgenes del rio Famaillá, tomándolo prisionero, como asimismo a muchos jefes que lo acompañaban. El día 25 el general López y su secretario el doctor don Angel López fueron fusilados en el mismo campo de la acción.

FAMATINA.— La Rioja, depto. de Famatina, cuya sup. es de 5.030 kms^2, con una población de 5.444 habitantes. Cabecera del depto., a unos 20 kms. al Norte de Chilecito. Está a 1.100 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la Nación, dist. 20. Municipalidad, escuelas, reg. civil; cablecarril a Chilecito. Juzgado de paz. — 2) Cumbre de la sierra de Famatina, a = 6.024 ms.; notable por sus minas de plata. — 3) Arroyo, mismo depto. y prov.; tiene su origen en la sierra del mismo nombre y termina por agotamiento. El célebre mineral de Famatina, era conocido de los españoles y una versión generalizada atribuye a los jesuitas expulsados en 1773 los primeros trabajos de estas minas. Lo que se sabe positivamente es que en los primeros años del siglo XIX los mineros Juan Arreluciaga, del Perú, y don Félix María Amarello, de Méjico, se dedicaron a la explotación de las vetas de plata, habiendo el último descubierto la famosa mina que dió nombre al cerro de la «Mejicana».

FANNY.— Santa Fe, Vera, a una legua de Fortín Tostado, en la margen izquierda del río Salado.

FARIÑAGO.— Lomas que se desprenden de la sierra de Ambato, Catamarca.

FARO.— Torre provista de fanal que se establece en las costas para guiar a los navegantes durante la noche. — 2) Buenos Aires, Coronel Dorrego, F. C. S., Dorrego-Copetones; dista 617 kms. de Bs. Aires.

FAROS. Sobre el Atlántico.— San Antonio.— Latitud 36º 18′ 24″ 1 S. Long. 56º 46′ 25″ 4 W. *Luz giratoria blanca:* luz 12 s., ocultación 18 s. Alcance 21 millas.

Punta Médanos.— Lat. 36º 53′ 00″ S. Longitud 56º 40′ 48″ W. *Luz blanca, grupo de dos ocultaciones:* luz 6 s., ocultación 4 s., Alcance 20 millas.

Punta Mogotes.— Lat. 38º 05′ 30″ 6 S. Long. 57º 32′ 51″ 1 W. *Giratoria blanca:* luz 10 s., eclipse 50 s. Alcance 20 millas. Telégrafo y teléfono a Mar del Plata. Estación radiográfica L. I. C.

Recalada Bahía Blanca.— Lat. 38º 59′ 31″ 5 S. Long. 61º 15′ 51″ 2 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 2, eclipse 4s. 8. Alcance 22 millas.

Pontón Faro Bahía Blanca. — Latitud aproximada 39° 11′ S. Longitud aprox. 61° 39′ W. *Luz blanca, con ocultaciones:* lüz 42 s., ocultación 18 s. Alcance 12 millas.

Ciguena. — Latitud 38° 55′ 42″ S. Longitud 62° 03′ 02″ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 3, eclipse 0s. 7. Alcance 5,2 millas.

Molecones Puerto Militar (E. W.) — Extremo molecones del antepuerto. Este: *Destellos rojos.* Oeste: *Destellos blancos.* Luz 0s. 3, eclipse 0s. 7. Alcance 5,2 millas.

Segunda Barranca. — Latitud 40° 46′ 34″ 6 S. Longitud 62° 16′ 27″ 5 W. *Grupo de destellos blancos:* luz 0s. 2, eclipse 1s. 8; luz 0s. 2, eclipse 1s. 8; luz 0s. 2, eclipse 5s. 8. Alcance 17,5 millas.

Río Negro. — Latitud 41° 03′ 23″ S. Longitud 62° 48′ 10″ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 4s. 5. Alcance 18 millas.

Punta Villarino. — Lat. 40° 48′ 47″ 5 S. Log. 64° 53′ 56″ W. *Destellos blancos:* luz 1s., eclipse 7s. Alcance 18 millas.

Canal Puerto San Antonio. — Boya de recalada San Antonio sobre la primera enfilación y a 13.500 metros de baliza Reparo. *Destello blanco:* luz 0s. 2, eclipse 2s. 8. Alcance 7 millas. Primera enfilación Puerto San Antonio: Reparo. Lat. 40° 46′ 58″ 6 S. Longitud 64° 55′ 11″ W. *Destello blanco:* luz 0s. 3, eclipse 1s. 2. Alcance 10 millas — Delgado. Latitud 40° 45′ 35″ 9 S. Long. 64° 55′ 05″ 4 W. *Blanca con ocultaciones:* luz 1s., eclipse 1s. Alcance 15 millas. — Segunda enfilación Puerto San Antonio: Cangrejal. Latitud 40° 45′ 06″ 5 S. Long. 64° 52′ 35′ W. *Destello rojo:* luz 0s. 3, eclipse 0s. 8. Alcance 14 millas. — Camino. Latitud 40° 42′ 50″ S. Longitud 64° 51′ 15″ 8 W. *Blanca:* luz 1s. Alc. 14 millas.

Punta Delgada. — Lat. aproximada 42° 46′ S. Longitud aproximada 63° 36′ W. *Blanca, grupo de destellos:* luz 0s. 2, eclipse 1s. 8; luz 0s. 2, eclipse 7s. 8. Alcance 22 millas.

Punta Ninfas. — Lat. 42° 58′ 32″ S. Lomgitud 64° 19′ 07″ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 3, eclipse 4s. 7. Alcance 23,5 millas.

Golfo Nuevo. — Lat. 42° 43′ 41″ S. Longitud 65° 01′ 59″ 3 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 3, eclipse 4s. 7. Alcance 16 millas.

New Head. — Latitud 42° 52′ 38″ 55 S. Long. 64° 09′ 01″ 94 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 14s. 5. Alcance 22 millas.

Muelle Madryn. — Extremo del muelle del ferrocarril. *Destellos rojos:* luz 1s., eclipse 1s. Alcance 6 millas.

San José. — Latitud 44° 30′ 57″ 4 S. Longitud 65° 17′ 03″ W. *Grupo de destellos:* luz 0s. 5, eclipse 4s. 5; luz 0s. 5, eclipse 14s. 5 Alcance, luz blanca, 24 millas; luz roja, 20 millas.

Islas Blancas. — Latitud 44° 46′ 40″ 4 S. Longitud 65° 40′ 03″ 5 W. *Destellos blancos, rojos y verdes:* luz 0s. 5, eclipse 5s. 5. Alcance 8 millas (blanca), 6 (roja) y 5 (verde).

Rasa. — Latitud 45° 06′ S. Longitud 65° 24′ 48″ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 4s. 5. Alcance 10 millas.

Leones. — Latitud 45° 03′ 17″ 0 S. Longitud 65° 34′ 59″ 1 W: *Grupo de destellos blancos:* luz 0s. 2, eclipse 1s. 8; luz 0s. 2, eclipse 1s. 8; luz 0s. 2, eclipse 5s. 8. Alcance 24 millas.

Aristazábal. — Latitud 45° 13′ 37″ S. Longitud 66° 35′ 35″ W. *Grupo de destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 2s.; luz 0s. 5, eclipse 7s. Alcance 17 millas.

Muelle Comodoro Rivadavia. — Extremo del muelle. *Blanca:* luz 25s., eclipse 5s. Alcance 5 millas.

Comodoro Rivadavia. — Latitud 45° 51′ 39″ 5 S. Longitud 67° 28′ 50″ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 6s. 5. Alcance 20 millas.

Cabo Blanco. — Latitud 47° 12′ 11″ 7 S. Long. 65° 44′ 32″ 9 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 2, eclipse 9s. 8. Alcance 21 millas.

Puerto Deseado. — Enfilación de entrada: Estación: Latitud 47° 45′ 28″ S. Longitud 65° 53′ 57″ 4 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 3, eclipse 0s. 7. Alcance 10 millas. — Alonso: Latirud 47° 45′ 21″ 4 S. Longitud 65° 54′ 37″ 1 W. *Roja, con ocultación:* luz 1s., ocultación 1s. Alcance 8 millas. — Enfilación interior: Magallanes: Latitud 47° 45′ 34″ 5 S. Longitud 65° 55′ 43″ 4 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 4, eclipse 0s. 8. Alcance 6 millas. — Estorbo: Latitud 47° 45′ 26″ 3 S. Longitud 65° 58′ 28″ 6 W. *Roja, con ocultaciones:* luz 2s., eclipse 2s. Alcance 6 millas.

Isla Pinguin. — Latitud 47° 54′ 52″ 3 S. Longitud 65° 43′ 26″ 8 W. *Grupo de destellos blancos:* luz 0s. 2, eclipse 1s. 8; luz 0s. 2, eclipse 7s. 8. Alcance 20 millas.

C. S. Francisco de Paula. — Lat. 49° 44′ 37″ S. Longitud 67° 43′ 41″ W. *Grupo de destellos blancos* — luz os. 5, eclipse 4s. 5; luz 0s.5, eclipse 4s. 5; luz 0s. 5, eclipse 14s. 5. Alcance 23 millas.

Buen Tiempo. — Latitud 51° 32′ 46″ 5 S. Long. 68° 57′ 01″ 8 W. *Grupo de destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 1s. ; luz 0s. 5, eclipse 1s. 6; luz 0s. 5, eclipse 11s. 8. Alcance 25,5 millas.

Puerto Gallegos. — Enfilación canal Sud: Deseada: Latitud 51° 34′ 49″ 7 S. Long. 69° 01′ 34″ W.

Destellos blancos: luz 0s. 4, eclipse 0s. 8. Alcance 12 millas. — Frontón: Latitud 51º 33′ 49″ 3 S. Longitud 69º 03′ 15″ 3 W. *Blanca:* luz 2s. eclipse 2s. Alcance 18 millas.

Cabo Vírgenes. — Lat. aproximada 52º 20′ S. Long. aproximada 68º 21′ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 2, eclipse 4s. 8. Alcance 21 millas. Estación radiográfica L. I. F.

Cabo Peñas. — Latitud aproximada 53º 51′ S. Longitud aproximada 67º 35′ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 5, eclipse 7s. Alcance 18 millas.

Año Nuevo. — Latitud 54º 39′ 16″ 4 S. Longitud 64º 08′ 27″ 4 W. *Destellos blancos:* luz 0s. 1, eclipse 9s. 9. Alcance 21 millas. Estación radiográfica L. I. G.

Islas Malvinas. — **Cabo Pembroke.** — Latitud 51º 41′ S. Longitud 57º 43′ W. *Destello* cada 10s. Alcance 16 millas.

Sobre el Río de la Plata. — **Pontón Recalada.** — Lat. aproximada 35º 10′ S. Longitud aproximada 56º 18′ W. *Luz blanca, con ocultaciones:* luz 5s., eclipse 2s. Alcance 12 millas.

Pontón Banco Chico. — Lat. 34º 45′ 5″ S. Long. 57º 30′ W. *Blanca, con ocultaciones:* Long. 4s., eclipse 1s. Alcance 12 millas.

Malecones de La Plata. — Lat. aproximada 34º 48′ S. Long. aproximada 57º 51′ W. Cabeza malecón W: *destello rojo* cada 6s., eclipse 6 s. Cabeza malecón E.: *destello blanco* cada 4s., eclipse 4s. Alcance 5 millas.

Martín García. — Lat. 34º 11′ 09″ S. Long. 58º 15′ 26″ 8 W. *Destellos blancos:* luz 5s., eclipse 10s. Alcance 17 millas. En la isla existe estación radiográfica. Características: nombre «Isla de Martín García»; indicativo de la llamada: L I X; alcance medio diurno: 100 millas; sistema de emisión: telefunken chispas apagadas 250; longitudes de ondas empleadas: 300 y 600; horario de servicio: permanente.

Yacht Club. — Cabecera Sud de entrada Dársena Norte. *Destellos blancos:* luz 0s. 3, eclipse 9s. 7. Alcance 12 millas.

San Isidro. — Canal de San Isidro, extremo saliente de la escollera. *Destellos blancos:* luz 0s. 3, eclipse 2s. 7. Alcance 13 millas.

Punta Piedras. — Lat. aproxim. 35º 26′ 32″ S. Long. aproxim. 57º 08′ 55″ W. *Destellos blancos:* luz 0s. 4, eclipse 14s. 6. Alcance 16,5 millas.

Faros en la costa Sur. — Con el fin de facilitar la navegación en el litoral marítimo, se ha resuelto la construcción de faros de gran poder luminoso en Quequén, Tres Arroyos y Querandí. El importe de esas construcciones demandará un gasto de cerca de 300.000 pesos.

FATRALÓ. — Buenos Aires. Guaminí, F. C. O., Trenque-Lauquen a Carhué; dista 565 kms. de Bs. Aires.

FAUNA. — Conjunto de los animales de una region determinada. La principal fuente de riqueza de nuestro país está en el reino animal. El desarrollo creciente de la ganadería ha fijado a la República un puesto principal, en este ramo, entre las naciones del globo. Día a día mejora la calidad de los ganados, gracias al cruzamiento de las razas criollas con las importadas, habiéndose llegado a superar a las mismas extranjeras. Sus enormes progresos se advierten en las frecuentes exposiciones ganaderas que se celebran en la República. Los ganados, por orden de importancia, son: el lanar, vacuno, caballar, mular, cabrío, porcino y asnal.

Se cuentan también en gran número los animales silvestres comunes a las naciones vecinas, tales como el jaguar, el puma, gato montés, el coati, el ciervo. el zorro, guanaco, vicuña, alpaca, tapir, vizcacha, mulita, liebre, comadreja, conejo, carpincho, oso hormiguero, etc., etc. Hay focas, lobos marinos, tortugas y gran variedad de reptiles, de insectos y de peces.

Las aves son mucho más numerosas y variadas que los mamíferos, existiendo desde el avestruz, el águila, el cóndor, el buitre, etc., y las gallináceas, hasta las mas diversas y hermosas especies de pájaros.

FAUZÓN. — Buenos Aires, Nueve de Julio. F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 277 kms. de Buenos Aires. Pueblo de porvenir por la fertilidad especial de sus tierras. Está circundado por importantes y numerosos establecimientos ganaderos. Correo y escuelas.

FEBRE. — Entre Ríos, Nogoyá, F. C. E. R., ramal a Victoria, a = 86,52 ms.; dista 468 kms. de Buenos Aires. Correo. 89 habs.

FECHAS MEMORABLES. — Los días 25 de Mayo, 9 de Julio y 12 de Octubre. (Véase Días Feriados).

FEDERACIÓN. — Entre Ríos, depto. de Federación, cuya sup. es de 3.654 kms², con una población de 16.239 habs. Cabecera del depto., ubicada a orilla del Uruguay. F. C. N. E. A., Concordia-Monte-Caseros, a = 31,62 ms.; dista 598 kms. de Bs. Aires. Este depto., como todos los de la provincia de Entre Ríos, es rico en agricultura y ofrece la más variada clase de productos, como cereales, plantas industriales, leguminosas, frutales, prados, farináceas y hermosos montes. En la villa hay Correo y Telégrafo de la N., dist. 15. Municipalidad, reg. civil, varias escuelas, iglesia parroquial fundada en 1847, juzgado de paz, etc. Pobl. urbana 2.981 habs.

FEDERAL. — Entre Ríos, Concordia. Fundado en 1880 en la mitad del camino entre Concordia y La

Paz, F. C. E. R., Crespo, Hasenkamp y Federal; dista 755 kms. de Bs. Aires. Correo, reg. civil y juzgado de paz. 4.730 habs.

FEDERAL CHICO. — Entre Ríos, Concordia. Arroyo, tributario del Federal Grande en la m. derecha.

FEDERAL GRANDE. — Entre Ríos, Concordia. Arroyo, baña la colonia Federal en su costado Este, y desagua en el Gualeguay.

FEDERICO LACROZE. — Comerciante. Nació en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1838, y se educó en la misma ciudad. Se inició como empleado de la casa Malman, donde permaneció hasta cumplir 20 años; abandonó luego ese puesto para seguir las tendencias que su espíritu emprendedor le señalaba. Se radicó en Chivilcoy, dedicándose a la agricultura y al comercio, y más tarde, cuando ya tenía conquistada una posición independiente, se inició como banquero en esta ciudad, obteniendo en sus negocios un éxito halagüeño. Poco después, lanzó la iniciativa de crear la primera empresa de tranvías de la capital. Venciendo mil dificultades, llegó a obtener en 1868, bajo el gobierno de don Emilio Castro, la sanción de la primera ley de tranvías, inaugurando en 1870 la línea de la calle Cangallo. Dado este primer paso, amplió considerablemente su esfera de acción, creando los ferrocarriles a vapor. La empresa de tranvías que lleva su nombre, figura actualmente entre las más poderosas de la capital. Lacroze falleció en Belgrano (capital federal) el 16 de febrero de 1899.

Ha sido este argentino ilustrado y activo, uno de los pocos hijos del país que han llevado a cabo iniciativas tan atrevidas y progresistas, sin apoyo y casi sin recursos. Su vida fué un alto ejemplo de laboriosidad, digno por todos conceptos de recuerdo. — 2) Capital Federal. Estación inicial de la línea F. C. C. de B. A., cuyo recorrido es de 387 kms.

FEIMBERG. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela. 479 habs.

FELICARIAS. — Buenos Aires, San Fernando. Por vapor de Canal de San Fernando a Felicarias.

FELICIA. — Santa Fe, Las Colonias, fundada en 1887, a 3 kms. de la estación Grutly, F. C. S. F.; correo y T. de la Nación, dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1886, reg. civil y juzgado de paz. 1.776 habs.

FELICIANO. — Entre Ríos. (Véase San José de Feliciano). — 2) Arroyo, Entre Ríos, Feliciano. Tiene su origen cerca de la frontera correntina, corre a SO., forma el límite entre los departamentos La Paz y Concordia y desagua en la margen izquierda del Paraná.

FELIPE CENTENO. — Pampa, depto. 1.º; nombre actual de la Colonia Barón, F. C. O.

FELIPE YOFRE. — Corrientes. (Véase Yofre Felipe).

FELIPE SOLÁ. — Buenos Aires, Puán, F. C. P., línea a Justo Daract; dista 112 kms. de B. Blanca.

FÉNIX. — Santa Cruz. Río andino tributario del Deseado.

FERNÁNDEZ. — Santiago del Estero, Robles, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 152,60 ms.; dista 967 kms. de Bs. Aires. 1.625 habs. — 2) Desvío. Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., Bs. Aires-E. Carbó; dista 206 kms. de Bs. Aires.

FERNÁNDEZ J. N. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., ramal Tandil a Defferrari; dista 445 kms. de Buenos Aires.

FERRANDO. — Buenos Aires, Chivilcoy. Mensajería a Villa María.

FERRARI, José — Hacendado. Nació en Buenos Aires a fines del siglo 17. Egresado del colegio, se dedicó a las tareas rurales y en pocos años de labor alcanzo una posición pecuniaria desahogada que le permitió adquirir tres leguas de campo sobre las costas del río Samborombón, en el actual partido de Brandzen. Tomó parte activa en el pronunciamiento popular de 1839, contra Rosas, y fué obligado a emigrar a Montevideo hasta 1841, época en que, con permiso del tirano, regresó a Buenos Aires al sólo objeto de visitar a su familia; pero caído gravemente enfermo, falleció poco después. Fué un patriota distinguido y un hombre modesto y desinteresado. — 2) Estación del F. C. S. (hoy Coronel Brandzen), provincia de Bs. Aires, partido de Coronel Brandzen.

FERRÉ, Pedro. — Militar. Nació en la provincia de Corrientes el año 1780. Desde joven siguió la carrera de las armas, ingresando como cadete al batallón comandado por Fernández Blanco, en cuya filas obtuvo en pocos años el grado de general. Fué varias veces gobernador de la provincia. Emigró al Brasil, para escapar a las persecuciones de Rosas, regresando en 1856, para formar en el ejército libertador. Fué senador nacional, y falleció el 24 de enero de 1862 en el pueblo de Belgrano, a la edad de 82 años. — 2) Provincia de Bs. Aires, Gral. Arenales, F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 325 kilómetros de Buenos Aires.

FERRARA. — Córdoba, capital, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 405,67 ms.; dista 687 kms. de Buenos Aires. 449 habs.

FERRI. — Río Negro, Gral. Roca, F. C. S., Neuquén a C. Cordero, entre Cipoletti y Cinco Saltos.

FERRY-BOAT. — En marzo de 1908 se inauguro uno en Entre Ríos; atraviesa el Paraná desde Zárate provincia de Bs. Aires, hasta Ibicuy, Entre Ríos, de donde parte un ferrocarril que une a esta pobla-

ción con Gualeguay, y la pone en consiguiente, en comunicacion con toda la provincia. Se proyecta establecer un servicio de *ferry-boats* entre el puerto de Barranqueras (Chaco) y el de la ciudad de Corrientes, y otro entre el puerto de Reconquista (Santa Fe) y el de Goya (Corrientes).

FERROCARRIL. — Camino formado por dos rieles paralelos sobre los cuales rueda un tren arrastrado generalmente por una locomotora.

FERROCARRILES. — Por una ley de la prov. de Buenos Aires del 12 de enero de 1854, se autorizó al P. E. de la provincia para acordar privilegios a la empresa que construyera un ferrocarril, fijando como limite de sus aspiraciones mínimas,que él se internara por lo menos 24.000 varas hacia el Oeste de la ciudad. De acuerdo con esta ley, extendiéronse los primeros rieles.

La línea férrea partia de la plaza del Parque, hoy General Lavalle. La estación estaba en la manzana en que actualmente se halla el teatro Colón. Las vias atravesaban la plaza y luego se extendian por la calle del Parque, ahora General Lavalle. Al llegar a Callao, el camino describia una curva en lo que es hoy la calle Rauch, para proseguir después por la de Corrientes hasta la estación del Once y de alli llegar al punto terminal en la Floresta. El 30 de agosto de ese año de 1857 pudo inaugurar solemnemente el primer camino de hierro en la República, que desde ese dia quedó librado al servicio público. (Véase resumen de la explotación del año 1920, en las páginas 198 y 199).

ESTADO COMPARATIVO DEL DESARROLLO DEL RIEL EN LA ARGENTINA

Su demostración en 73 años de existencia la coloca en el 9.º lugar en el mundo, la 3.ª en el Continente Americano, y la primera en Sud América.

30 de agosto de 1857, inauguración del primer Ferrocarril Argentino

1857	10 kilómetros	1890	9.432 kilómetros
1860	60 »	1900	16.554 »
1870	732 »	1910	31.987 »
1880	2.519 »	1919	36.908 »

El primer Ferrocarril que se corrió fué en

Norte América	el año 1827	Brasil	el año 1854
Canadá	» 1836	Colombia	» 1855
Cuba	» 1837	Argentina	» 1857
Méjico	» 1850	Paraguay	» 1859
Chile	» 1850	Uruguay	» 1865
Perú	» 1851		

El dia 30 de agosto de 1857, se corre el primer ferrocarril de plaza del Parque a Flores, 10 kilómetros, F. C. Oeste. En el año 1866 se inauguró el primer ferrocarril del interior: Rosario, Cañada de Gómez, Tortugas y Fraile Muerto (hoy Bell Ville), cuya linea llegó a Córdoba en el año 1870. El día 1.º de septiembre de 1886, se inaugura el F. C. Buenos Aires a Rosario.

Estado comparativo de las extensiones kilométricas de los Ferrocarriles del mundo

Estados Unidos	580.000	Rumania	7.005
Alemania	61.936	China	6.997
Rusia	61.078	Egipto	6.501
Francia	50.253	Japón	6.037
Austria Hungría	44.820	Suiza	5.200
Canadá	40.869	Holanda	5.017
Gran Bretaña	37.649	Cuba	4.025
Indostán	37.415	Noruega	4.012
República Argentina	36.908	Dinamarca	4.000
Rusia Asiática	35.128	Portugal	3.415
Méjico	24.717	Uruguay	2.800
Australia	24.330	Perú	2.500
Brasil	21.778	Turquia	2.300
Italia	17.228	Bolivia	2.300
España	15.830	Grecia	2.014
Suecia	14.213	Corea	2.000
Chile	9.000	Serbia	1.370
Bélgica	8.000	Venezuela	1.100
Bulgaria	7.570	Colombia	1.000

RESUMEN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS EN EL AÑO 1920

FERROCARRILES	VÍA	MATERIAL RODANTE						TRÁFICO	
	Al 1.º de enero 1921	Estaciones	Locomotoras	Coches	Furgones	Vagones de Hacienda	Vagones de Carga	Carga	Pasajeros
	KILOMETROS	NÚMERO						TONELADAS	NÚMERO
Trocha angosta (1.000 mm.)									
Central Norte Argentino (Estado)	4.916	237	476	325	315	640	7.126	2.657.000	2.130.000
Formosa a Embarcación (Estado)	299	11	6	7	9	23	214	45.000	16.000
Provincial de Santa Fe	1.964	143	179	152	140	630	4.836	2.283.000	832.000
Compañía General en la Provincia de Buenos Aires	1.259	103	104	95	83	356	1.966	1.920.000	1.332.000
Central de Córdoba	1.940	141	302	296	191	274	6.732	2.783.000	2.445.000
Buenos Aires al Pacífico (sección Trasandino)	179	14	29	28	24	20	(2)	(2)	(2)
Central del Chubut	105	4	6	6	4	—	67	28.000	23.000
Tranvía a vapor de Rafaela	84	11	7	2	6	—	41	47.000	25.000
Total	10.746	664	1.109	911	772	1.943	21.096	11.763.000	6.803.000
Trocha media (1.435 mm.)									
Nordeste Argentino	1.209	64	68	67	51	224	1.014	529.000	246.000
Entre Ríos	1.254	83	90	86	47	241	1.853	1.116.000	498.000
Central de Buenos Aires	378	43	(1) 39	27	23	29	974	900.000	308.000
Total	2.841	190	197	180	121	494	3.841	2.545.000	1.052.000
Trocha ancha (1.676 mm.)									
San Antonio a Nahuel-Huapí (Estado)	452	17	21	13	9	4	282	55.000	9.000
Puerto Deseado a Colonia Las Heras (Estado)	286	12	14	8	3	3	218	17.000	6.000
Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento (Estado)	197	10	11	3	2	—	81	44.000	14.000
Sud de Buenos Aires	6.084	389	688	729	678	1.319	12.621	8.983.000	29.400.000
Oeste de Buenos Aires	3.027	194	346	344	288	1.393	6.130	4.273.000	9.866.000
Central Argentino	5.346	408	750	607	485	900	17.024	9.057.000	24.491.000
Buenos Aires al Pacífico	5.512	423	729	399	402	936	10.660	6.985.000	10.461.000
Rosario a Puerto Belgrano	800	52	45	28	26	120	935	601.000	184.000
Total	21.704	1.505	2.604	2.131	1.893	4.675	47.951	30.015.000	47.431.000
Total ferrocarriles del Estado	6.150	287	528	356	338	670	7.921	2.818.000	2.175.000
Total ferrocarriles particulares	29.141	2.072	3.382	2.866	2.448	6.442	64.967	41.505.000	80.111.000
Total general	35.291	2.359	3.910	3.222	2.786	7.112	72.888	44.323.000	82.286.000

(1) Pérdida. — (2) Incluído en el ferrocarril Pacífico.

RESUMEN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS EN EL AÑO 1920

FERROCARRILES	Capitaless según las empresas	RESULTADOS DE LA EXPLOTACIÓN							Interes sobre el capital
					Por kilómetro de via				
		Productos	Castos	Canancias	Capital	Pro-ducto	Gastos	Ganancia	
		PESOS ORO SELLADO							
Trocha angosta (1.000 mm.)									
Central Norte Argentino (Estado)	—	11.796.000	13.141.000	(1) 1.345.000	—	2.400	2.673	(1) 273	—
Formosa a Embarcación (Estado)	—	146.000	132.000	14.000	—	488	441	47	—
Provincial de Santa Fe	55.504.783	9.938.000	6.989.000	2.949.000	28.261	5.060	3.558	1.502	5,31
Compañia General en la Provincia de Buenos Aires	45.739.723	7.599.000	6.154.000	1.445.000	36.330	6.035	4.888	1.147	3,16
Central de Córdoba	101.644.157	15.471.000	13.392.000	2.079.000	52.394	7.974	6.903	1.017	2,04
Buenos Aires al Pacífico (sección Trasandino)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	—
Central del Chubut	1.710.322	213.000	169.000	44.000	16.288	2.028	1.609	419	2,57
Tranvia a vapor de Rafaela	475.655	76.000	70.000	6.000	5.662	904	833	71	1,26
Total	—	45.239.000	40.047.000	5.192.000	—	4.281	3.790	491	—
Trocha media (1.435 mm.)									
Nordeste Argentino	31.753.485	3.401.000	2.904.000	497.000	36.264	2.813	2.402	411	1,56
Entre Rios	41.920.515	6.193.000	5 556.000	637.000	33.429	4.938	4.430	508	1,52
Central de Buenos Aires	16.572.183	3.156.000	1.859.000	1.297.000	43.841	8.349	4.918	3.431	7,82
Total	90.246.183	12.750.000	210.3 9.000	2.431.000	31.765	4.488	3.632	856	2,69
Trocha ancha (1.676 mm.)									
San Antonio a Nahuel-Huapi (Estado)	—	523.000	324.000	199.000	—	1.157	717	440	—
Puerto Deseado a Colonia Las Heras (Estado)	—	273.000	174.000	99.000	—	954	608	346	—
Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento (Estado)	—	230.000	204.000	26.000	—	1.167	1.035	132	—
Sud de Buenos Aires	248.670.021	47.029.000	34.050.000	12.979.000	40.873	7.730	5.596	2.137	5,22
Oeste de Buenos Aires	136.475.762	24.621.000	19.628.000	4.993.000	45.086	8.133	6.484	1 649	3,66
Central Argentino	290.254.377	52.863.000	37.281.000	15.582.000	54.294	9.888	6.973	2.915	5,37
Buenos Aires al Pacífico	250.246.024	41.316.000	31.057.000	10.259.000	43.972	7.261	5.458	1.803	4,10
Rosario a Puerto Belgrano	30.870.110	2.023.000	1.654.000	368.000	38.588	2.527	7.067	460	1,19
Total	956.5 6.294	168.878.000	124.372.000	44.505.000	43.713	7.117	33.938	9.882	4,65
Total ferrocarriles del Estado	—	12.908.000	13.975.000	(1) 1.007.000	—	1.155	0.000	(1) 164	—
Total ferrocarriles particulares	1.251.837.125	213.898.000	160.763.000	53 135.000	42.958	7.340	5.516	1.824	4,24
Total general	—	226.866.000	174.738.000	52.128.000	—	6.428	4.951	1.477	

(1) Pérdida. - (2) Incluido en el ferrocarril Pacifico.

La República Argentina ocupa el 9.º lugar entre las naciones del mundo y el 3º con respecto a las naciones de América.

La vía férrea más larga construida es la de Petrogrado a Vladivostock, iniciada en 1891. Sólo el trayecto transiberiano mide 7.704 kilómetros.

FETALEUFÚ. — Chubut. Río que nace al parecer en los desagües de los lagos Rivadavia, Méndez, Fetalauquen, Krüger, y Situación; corre primero al Sud y luego al SO. y atraviesa el cordón principal de los Andes en demanda de la costa del Pacífico.

FIERRO. — San Juan, Iglesia. Arroyo. Nace en Fierro, lugar situado en medio de la sierra de Tulumba, corre al Este y se une con el arroyo de Las Cañas, tomando el nombre de río Bustos. Recibe en su margen izquierda el arroyo de Tulumba, que nace al N. y muy cerca de la villa de este nombre, y va a perderse cerca del Simbolar.

FIMABALÁ. — Catamarca, Tinogasta, a = 1.640 ms.; aguas termales aciduladas y alcalinas. En el nacimiento mismo de las fuentes, tiene el agua una temperatura de 80º C.; 1.684 habs.

FIDELA. — Santa Fe, Castellanos. Fundado en 1889, a 30 kms. de Rafaela. 34 habs.

FIGHIERA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., Buenos Aires-Rosario (vía San Nicolás); dista 266 kilómetros de Bs. Aires.

FIGUEROA, Apolinario. — Militar. Hijo del coronel don Antonio de Figueroa. En 1811, Belgrano lo nombró gobernador de la provincia de Potosí. Se halló en la batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813, revistando de coronel y al mando de la milicia urbana. Retirado a la vida privada, fué diputado en la legislatura de Tucumán. Introdujo del Perú la caña de azúcar, para los ingenios azucareros de Campo Santo. — 2) Santiago del Estero, depto. de Figueroa, cuya sup. es de 6.595 kms^2, con una población de 1.868 habs. Lo constituye el antiguo depto. Figueroa, aumentado con Chañar Pozo, Rodeo Grande, Vacahuman y Capilla, pertenecientes antes a Copo 1.º, y con la parte del depto. Robles, al NE. de la línea férrea C. N., y diminuido en la pequeña porción que se hallaba al SO. de dicha vía férrea. Correo, reg. civil, capilla de Nuestra Señora del Carmen y juzgado de paz.

FILOHUEHUEN. — Lago andino en el paralelo de los lagos Falkner y Villarino, con los cuales comunica; Neuquén. Desagua en su extremidad oriental por el llamado río Caleufu, tributario del Collouncurá.

FINANZAS. — Sería larguísimo insertar aquí todos los capitales referentes a las finanzas argentinas que son propios y figuran en las memorias del Ministerio de Hacienda y en las estadísticas oficiales, por lo que, sin comentarios, consignamos algunos datos que bastan y son de utilidad para los fines de esta obra. (Véase Comercio, Establecimientos bancarios, Presupuestos, Importación, Exportación, etcétera).

CIFRAS COMERCIALES Y FINANCIERAS DE LOS AÑOS, 1910 A 1918

Años	Población (al 30 de Junio)	Comercio exteror ($ oro)	Rentas nacionales ($ oro)	Gastos de la administración nacional ($ oro)	Deuda Pública ($ oro)	Por cabeza de habitante: Comercio	Por cabeza de habitante: Rentas nacionales	Por cabeza de habitante: Deuda Pública
1910..	6.586.022	768.423.875	133.093.687	180.947.941	452.790.667	116,6	20,2	68,7
1911..	6.913.340	747.337.250	136.632.618	183.291.269	526.539.801	108,7	19,7	76,1
1912..	7.147.361	948.530.371	148.001.248	211.108.412	531.108.109	132,7	20,7	74,3
1913..	7.482.334	1.015.383.105	153.691.749	177.013.150	544.721.819	135,7	20,5	72,8
1914..	7.885.237	725.661.481	110.029.744	184.641.427	545.023.471	92,0	13,9	69,1
1915..	8.002.494	887.667.285	101.310.566	175.968.753	537.582.830	110,9	12,7	67,2
1916..	8.109.836	939.130.093	102.337.540	164.844.663	546.687.905	115,8	12,6	67,4
1917..	8.215.777	930.491.227	100.427.296	171.411.307	595.410.399	113,2	12,2	72,0
1918..	8.351.314	1.302.069.240	130.925.566	185.263.367	578.224.999	155,9	15,7	69,2

FINCA ELISA. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., Tucumán a El Bracho, a = 386,68 ms.; dista 1.237 kilómetros de Bs. Aires. Correo.

FIORITO. — Buenos Aires, Avellaneda, F. C. M., línea a Carhué; dista 6 kms. de Puente Alsina.

FIRMAT. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Rosario-Cañada de Gómez, a = 105,54 ms.; dista 113 kilómetros de Rosario y 437,6 de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 8.794 habs.

FISHERTON. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., Rosario a Cañada de Gómez, a = 26,08 ms.; dista 311 kilómetros de Buenos Aires.

FITZ-ROY, Roberto. — Marino y astrónomo. Nació en Inglaterra en junio de 1805. En 1819 ingresó en la marina; en 1828 realizó con el capitán King, la exploración hidrográfica de la parte austral de América; recorrió en los años 1831 a 36, las costas patagónicas en la fragata «Beagle». En 1841 fué electo representante al parlamento inglés, y poco después nombrado gobernador de Nueva Zelandia, cuyo cargo desempeñó hasta 1846. Nueve años más tarde fué designado para dirigir el departamento meteorológico del comité del comercio, y en 1857 obtubo el empleo de contralmirante. Debido al exceso de trabajo, sufrió un ataque de enajenación mental, falleciendo el año 1865. Dejó, entre otras obras, una narración de sus viajes, en los cuales estudió la región patagónica y magallánica. En la gobernación de Santa Cruz lleva su nombre un cerro de la cordillera de los Andes, cuya altura es de 3.370 m. — 2) Territorio de Santa Cruz, depto. de Deseado, F. C. T. N., Pto. Deseado a Colonia Las Heras; dista 142 kms. de Puerto Deseado.

FIVE LILLE. — Santa Fe, San Justo, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 54,82 ms.; dista 649 kilómetros de Bs. Aires. Correo y escuela. 1.335 habs.

FLORA. — Conjunto de las plantas que crecen en una region. Obra que describe la flora de un país. Gracias a su situación geográfica y a las especiales condiciones de su suelo, la República Argentina ofrece una rica y variada vegetación, como pocas naciones tienen. Abundan en ella los bosques, en su mayor parte no explotados aún, de hermosas maderas de construcción y ebanistería; árboles frutales variadisimos; pastos inmejorables, que dan vida a una asombrosa riqueza ganadera; plantas medicinales, textiles y tintóreas de todas clases, produciéndose en grande escala la caña de azúcar, la vid maiz, trigo, cebada, arroz, avena, lino y demás cereales; algodón, tabaco, café, yerba mate y olivo. La producción vegetal es, con la animal, la base de la prosperidad nacional. — 2) Buenos Aires, Tejedor, a = 98,21 ms.; dista 419 kms. de Bs. Aires. 250 habs. — 3) Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Las Rosas-Córdoba; dista 474 kms. de Bs. Aires.

FLOR DE ORO. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Vera-Lanteri; dista 822 kms. de Bs. Aires.

FLORENCIA. — Santa Fe, Gral. Obligado. Situada al Sud del grado 28, que es limite entre la provincia de Santa Fe y el Chaco, establecido por la ley de limites n.º 1894 de 13 de noviembre de 1886. Obraje de madera para cuyo transporte hay un F. C. con un recorrido de 42 kms. que del pueblo va al puerto Piracuá, situado sobre el Paraná, a = 57,2 ms.; dista 147 kms. de Reconquista. Parte de esta colonia, con una superficie de 26.927 hs. 41 as. 10 cs., quedó en el territorio del Chaco, depto. 5.º, al Norte del grado 28, y se denomina Florencia al Norte. 2.302 habs.

FLORENCIO VARELA. — Político y poeta. Nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807; cursó sus estudios y se graduó de abogado en esta ciudad; desde joven se ejercitó en la poesía, dedicándose al periodismo y a la politica, donde actuó en el partido unitario. Perseguido por Rosas, emigró a Montevideo. Durante el destierro fundó el «Comercio del Plata», formó parte de la comisión argentina en el bloqueo francés, firmando el protocolo de 22 de junio de 1840, en que se declaraba que la hostilidad de Francia no era al pueblo argentino, sino únicamente al tirano Rosas. Desempeñó una misión en París, mereciendo especial acogida de Thiers, y en esa ocasión conoció al general San Martín año 1844. Murió asesinado por la espalda en la puerta de su casa en Montevideo, en la noche del 20 de marzo de 1848. — 2) Partido de la provincia de Buenos Aires, creado en 30 de enero de 1891, con una sup. de 218 kms² y una población de 5.174 habs. Es cabecera del partido conocida antes por «San Juan» y también por «Capilla de los Ingleses». F. C. S., línea a La Plata, a = 22,73 ms.; dista 29 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 1, y de la prov. Municipalidad, escuela, capilla fundada en 1872, reg. civil, juzgado de paz, etc.

FLORENTINO AMEGHINO. — Buenos Aires. (Véase Ameghino Florentino).

FLORES. — Santiago, capital. 434 habs.

FLORES, San José de. — Capital Federal. Fué fundado en 1804, en terrenos donados por Ramón Flores; en 1806, el virrey Sobremonte erigió el pueblo en parroquia de San José de Flores. En 1815 aparece Flores como partido. El 11 de noviembre de 1859 se pactó aqui un convenio de paz entre el general Urquiza, que a raíz de la batalla de Cepeda marchó contra Buenos Aires para sitiarla, y el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Una de las condiciones del pacto fué la de que Buenos Aires volviese a formar parte de la nación. Una ley nacional de 29 de septiembre de 1887, ordena la anexión de este partido al municipio de la capital federal. Flores posee el hospital «Teodoro Alvarez», del nombre del médico asi llamado, que fué un cirujano distinguido de la segunda mitad del 19.º siglo. F. C. O., línea a Mercedes, a = 23,6 ms.; dista 6 kms. de la estación Once. — 2) Nombre de varios arroyos y lagunas en la provincia de Buenos Aires.

FLORESTA. — Forma parte del municipio de la capital federal, con la que comunica por el F. C. O. y por tranvías. La estación del F. C. se llama Vélez Sarsfield. Floresta fué fundado en 1873. Su nombre

viene de un café, que como descanso y recreo se estableció en el término del primer trozo del ferrocarril del Oeste.

FLORIDA. — Paraje de Bolivia, donde el 25 de mayo de 1814 el coronel Juan Antonio Alvarez de Arenales obtuvo una victoria sobre los realistas. Este hecho histórico conmemora la calle Florida de esta ciudad. — 2) Buenos Aires, Vicente López, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 20,07 ms.; dista 15 kms. de Buenos Aires. Correo; T. N. en Luis M. Saavedra. 5.159 habs. — 3) Santa Fe, Gral. Obligado, F. C. S. F., ramal Intiyaco-Villa Guillermina; dista 823 kms. de Bs. Aires. — 4) Catamarca, La Paz. 453 habs. — 5) Entre Ríos, Gualeguaychú, distrito de Pehuajó al N., fundado en 1889. 79 habs.

FLUVIAL. — Perteneciente a los ríos.

F. MAGNANO. — Buenos Aires, Rivadavia, F. C. M. 5.º, La Plata a Mira Pampa; dista 465 kms. de Buenos Aires.

F. M. PARERA. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., línea a Concordia; dista 319 kms. de Buenos Aires.

FOFOCAHUEL. — Chubut. Gran establecimiento ganadero, ubicado en la margen derecha del río Chubut, al Sud de la colonia Cushamen.

FONDEADEROS. — Parajes de profundidad suficiente para que pueda dar fondo el barco.

FONTANA, Luis Jorge. — Nació en Buenos Aires en 1848 y falleció en San Juan el 18 de octubre de 1920. Cursó sus estudios de medicina y ciencias físicas en la Universidad de Buenos Aires, y pertenecía al ejército nacional, en el que obtuvo el grado de coronel. Fundó a Formosa en 1879; fué gobernador del Chubut y en San Juan desempeñó los cargos de jefe de policía, inspector general de milicias, coronel de guardias nacionales, director general de escuelas, presidente de la Sociedad Sismológica Sub-Andina y vicedirector de la Escuela Nacional de Minas. Fué igualmente senador y diputado a la legislatura provincial. Su labor intelectual ha sido intensa y de gran relieve su obra de publicista. Fundó el Museo de la Universidad de Buenos Aires y fué profesor de la misma. Publicó muchos trabajos cientificos en la «Revista de Buenos Aires». Son notables sus estudios sobre «El caballo fósil americano», «Los cuadrúpedos y aves de la región andina» y su «Carta geográfica de la Patagonia». En 1912 publicó su última obra «Ab Ovo», sobre prehistoria amricana, en la que ha desplegado abundante erudición. La obra contiene muchos fotograbados curiosos e ilustrativos sobre la materia.

FONTANA. — Chubut. Lago andino que comunica en su extremidad occidental con el lago La Plata y que desagua al Este con el nombre de río Senguer.

FONTEZUELAS. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A., línea a Rosario, a ; 77,15 ms.; dista 219 kilómetros de Bs. Airès. Es también est. del F. C. O., línea a Rosario. El coronel don Ignacio Alvarez, con el de igual clase don Eusebio Baldenegro que se hallaban en este punto, al frente de una división mandada a Santa Fe contra las tropas de Artigas, que estaban en guerra contra el Directorio, se sublevaron con sus fuerzas el 12 de abril de 1815, desconociendo la autoridad del director Alvear. — 2) Arroyo en la misma prov. y partido, que tiene su origen en la cañada de las Palomitas, pasa por Pergamino y se dirige luego con rumbo SE. a los partidos Salto y Arrecifes, llamándose en este último partido río de Arrecifes. A este arroyo se le suele llamar también del Pergamino.

FORMOSA. — Territorio nacional, cuya capital es la villa del mismo nombre. Está situado entre los 22º y 27º de latitud Sud y los 57º 40′ y 62º 20′ de longitud.

Límites. — Al N. y NE. el paralelo 22 (según tratado definitivo con Bolivia) y el río Pilcomayo, que lo separa de la República del Paraguay; al Este el río Paraguay; al Sud el Bermejo y el Teuco, que lo separan del Chaco; por el Oeste Salta, sirviendo de línea divisoria una que pasa por los 62º 20′ desde el «Fuerte Belgrano» hasta el paralelo 22. Respecto de este último límite existe una cuestión pendiente. Por la ley organizando los territorios nacionales de 16 de octubre de 1884, el límite entre Salta y Formosa es una línea con rumbo sur, que partiendo de la confluencia del paralelo 22 con el río Pilcomayo, o sea el Hito N.º 1, pasa por el «Fuerte Belgrano», hasta tocar el río Bermejo. El actual límite es el más arriba mencionado, desde el paralelo 22 hasta «Fuerte Belgrano», y finalmente una nuevae mensura practicada por el ingeniero Barilari, establece como límite con Salta una línea que de «Fuerte Belgrano», siguiendo el meridiano de éste al Norte, toque el río Pilcomayo, frente al fortín boliviano «Guachalla». Estas dos últimas líneas no están de acuerdo con la mencionada en la ley de 1884 y quitan a Formosa alrededor de 300 leguas, que el gobierno nacional había destinado para las colonias Pico, Buena Ventura y Pilcomayo. La sup. del territorio es de 75.480 kms², con una población de 19.281 habitantes.

Por lo que respecta a sus condiciones físicas, puede decirse lo mismo que se ha consignado al tratar del Chaco, en cuanto a clima, orografia y producciones. El suelo es fértil y boscoso inclinado de Oeste a Este con fuertes depresiones que empiezan en su centro y se extienden al Este, corriendo casi paralelas a los ríos Pilcomayo y Bermejo. Los inmensos bañados que ellas forman alimentan en parte las

múltiples lagunas que existen diseminadas en todo el territorio y en parte las nacientes de los diversos ríos que corren invariablemente de NO. a SE. hasta desembocar en el Paraguay.

Flora. — Hay en el territorio una vegetación realmente tropical. Los bosques son extensos y tupidos, formando los árboles muchas veces una maraña impenetrable. Se precisaría un libro para enumerar la gran variedad de plantas y árboles que atesora el territorio.

Las clases más comunes de árboles, son: para madera de construcción, ebanistería, etc., quebracho blanco y colorado, algarrobo blanco y negro, urunday, jacarandá, espinillo, guavivú, guayacan, palo santo, lapacho blanco y colorado, timbó, laurel, cedro, pacará, tipa, ibirapitá, tala, acacia, arrayan, álamo blanco, palo blanco, cedrillo, morera, cebil y palo lanza.

Otras clases de árboles son: el ombñ, ceibo, palo cruz, palo bobo, brea, ancochá, palo amarillo, ñandubay y toe.

Vegetales medicinales: naranjillo, mechoacán, huaco, higuerilla, ruma caspi, poleo, tártago, menta, piñón, etc.

Frutos alimenticios, muy apreciados de los indios, son: mistol, tasi, mamón, higuajay, tutia, curupá, piquillin, sauco, chachal, naranjo, etc.

Abundan los pastos, hay diversas plantas trepadoras, y crecen silvestres, el ajenjo, achicoria, nardos, margaritas, claveles, flor de sapo, quinas, zarzaparrilla, lengua de vaca, musgos, algas, orquídeas, etc.

Fauna. — Es también muy variada. Se encuentran el puma, yaguareté, gato montés, zorrino, aguará, tigre onza, carayá, tití, caí, ciervo, coatí, vizcacha, oso hormiguero, peludo, gualacate, jabalí, comadreja, nutria, hurón, etc.

Hay diversa cantidad de boas, viboras y serpientes.

En las lagunas, esteros y ríos abundan las comunes especies de pescados.

Son infinitas las variedades de aves y de insectos.

Minerales. — Salvo algunas arcillas, no se conocen en este territorio, de «llanura sin piedras».

Industria. — Hay aserradero, un ingenio de azucar, fábrica de extracto de quebracho, obrajes, curtiembres, destilerías, etc.

Comercio. — Por el puerto de Formosa se importan y exportan al año unas 15.000 toneladas, en su mayor parte de maderas. La explotación de bosques y la de la ganadería constituyen las fuentes de riqueza del territorio.

Vías de comunicación. — Hay cuatro puertos principales: Formosa, Clorinda, Teuco y Pilcomayo.

El ferrocarril de Formosa a Embarcación, recorre dentro del territorio más de 300 kilómetros.

Hay otro ferrocarril, vía «Decauville», desde la capital al estero La Pasusu.

Se utilizan los ríos Paraguay, Bermejo, Teuco, Pilcomayo y Salado, en su mayor parte navegables.

Los vapores de la línea Buenos Aires-Asunción del Paraguay, hacen escala en Formosa, Dalmacia, Bouvier y Pilcomayo. Desde el Puerto Bermejo, y por el río de este nombre, el gobierno de la Nación ha establecido un servicio periódico hasta el kilómetro 720. Tiene el territorio 298 kms. de línea férreas.

División política. — Se divide en nueve departamentos, cuyos nombres son los siguientes: Formosa, Capital, Pilcomayo, Laishi, Pirané, Pilagás, Patiño Bermejo, Matacos, Ramón Lista.

Según recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la sup. del territorio sería de 107.258 kms^2, con una población de 25.817 habs. La agricultura es representada por 13.915 hectáreas cultivadas con maiz, alfalfa, caña de azúcar, mandioca, etc., y la ganadería por 398.080 vacunos, 34.850 lanares, 23.636 yeguarizos, 38.508 cabrios y 4.573 porcinos. — 2) Villa capital del territorio de Formosa, situada en la margen derecha del Paraguay frente a la población paraguaya de «Villa Franca», a 63,6 ms. sobre el nivel del mar; asiento de las autoridades de la gobernación. Correo y T. de la Nación, dist. Re., municipalidad, escuelas, subprefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urb. 9.127 habs. — 3) Colonia nacional creada por decreto de 13 de octubre de 1883, con una superficie de 41.360 hs. 52 ás. 52 cs., según mensura practicada por el agrimensor Carlos Thompson y aprobada por decreto de 22 de agosto de 1884. Para ensanche de esta colonia queda reservada una sup. de 25.000 hs. — 4) Riacho que corre al N. de la villa del mismo nombre.

FORTALEZA. — Recinto fortificado. La fortaleza mayor del globo, desde el punto de vista estratégico, es el peñón de Gibraltar. Créesele en absoluto inexpugnable.

FORTÍN AGUILAR. — Chaco, Resistencia, F. C. C. N., Quimilí- Resistencia; dista 1.377 kms. de Buenos Aires.

FORTÍN AVERÍAS. — Santiago del Estero, 28 de Marzo. (Véase Averías)

FORTÍN BELGRANO. — Salta. Sobre el límite de la prov. de Salta y el territorio de Formosa, en la margen izquierda del río Teuco. De este punto arranca la línea límite actual Oeste de Salta y la línea trazada por el ingeniero Barilari para dicho límite. (Véase Formosa).

FORTÍN CÁLZEN.— Chaco. (Véase Gandolfi).

FORTÍN CARDOSO.— Chaco, Resistencia, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 1.004 kms. de Bs. As.

FORTÍN FRÍAS.— Salta, Rivadavia. Correo a caballo Rivadavia a Nueva Pompeya.

FORTÍN INCA.— Santiago del Estero, Belgrano, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a = 79,06 metros; dista 838 kms. de Bs. Aires.

FORTÍN LAVALLE.— Chaco, Martínez de Hoz. Est. post., T. N. en Fortín Tostado, dist. 5.

FORTÍN MELERO.— Santiago del Estero, 28 de Marzo. (Véase Melero).

FORTÍN MERCEDES.— Buenos Aires, Patagones; a orillas del río Colorado. Correo y T. de la N., distrito 21. Colegio Salesiano. 105 habs.

FORTÍN OLAVARRÍA.— Buenos Aires, Rivadavia, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 516 kilómetros de La Plata.

FORTÍN PRIMERO DE MAYO.— Neuquén, Aluminé. Correo a caballo Zapala a Pulmarí.

FORTÍN TIBURCIO.— Buenos Aires. Junín, F. C. P., Saforcada-Santa Isabel, a = 86,58 ms.; dista 295 kms. de Bs. Aires.

FORTÍN TOSTADO.— Santa Fe, San Cristóbal. En la m. izquierda del río Salado. F. C. C. N. (Tostado), a = 74,68 ms.; dista 817 kms. de Bs. Aires. C. y T. de la N., dist. 5. 3.420 habs.

FORTÍN UNO.— Río Negro, Depto. 10. En la m. derecha del río Colorado. F. C. S., línea al Neuquén, a = 168,34 ms.; dista 916 kms. de Bs. Aires. Colonia pastoril creada por decreto de agosto 12 de 1904, en la sección XI, fracción E. Sup. 15.795 ds. 52 ás. 92 cs. Su mensura, practicada por el agrimensor Juan E. Solá, fué aprobada por decreto de 28 de enero de 1908. 265 habs.

FORTÍN VIEJO. — Buenos Aires, Patagones. A 60 kms. al N. de Carmen de Patagones. C. y T. de la Nación, dist. 21. Pobl. 90 habs.

FORTÍN YUNCA.— Formosa, depto. 2.º; Correo y T. de la N., dist. Re.; 73 habs.

FORTUNA.— San Luis, Pedernera, F. C. O., Realicó a Colonia Alvear; dista 678 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, reg. civil y correo. 3.974 habs. — 2) Buenos Aires, San Martín, a 2 y medio kilómetros de San Martín. 100 habs. — 3) Entre Ríos, Federación. Mensajería Chajarí a San José de Feliciano.

FÓSILES.— Nombre que se da a los fragmentos de animales o plantas petrificadas que se encuentran en diversos terrenos geológicos antiguos.

FOTALAUQUEN.— Buenos Aires, Trenque Lauquen. Antiguo campamento de indios de la tribu del cacique Pincen, a quien capturaron las fuerzas del general Villegas, el día 6 de noviembre de 1878.

FOTOGRAFÍA.— Es considerado como su inventor el químico francés Nicéforo Niepce, nacido en 1765. Militar de profesión, tuvo que abandonar la carrera por motivos de salud, dedicándose a la litografía, donde reemplazó la piedra por hojas de estaño. Después de varios experimentos consiguió fijar sobre ellas las imágenes de la cámara obscura por la acción de la luz. Murió pobre e ignorado en 1833. Daguerre aprovechó su invento perfeccionándolo, haciendo la fotografía sobre plancha metálica o daguerreotipo, base de la actual. Seis años después de la muerte de Niepce dió a conocer un método nuevo fundado sobre la sensibilidad del yoduro de plata y la existencia de la imagen latente, que despertó entusiasmo general.

Así comenzó el arte fotográfico que alcanza en nuestros días la mayor perfección.

FOTOTELEGRAFÍA.— Procedimiento, todavía no perfeccionado, para trasmitir fotografías de un punto a otro cualquiera del mundo.

FRACAN.— Rancherío en las fuentes del arroyo Garumbará, que vierte sus aguas en el Uruguay; San Pedro, Misiones.

FRAGA.— Rancherío a orillas del arroyo Portera, a corta distancia del río Uruguay, San Javier, Misiones. — 2) San Luis, Pringles, F. C. P., línea a San Luis, a=671,77 ms.; dista 728 kms. de Buenos Aires. Municipalidad, registro civil, juez de paz y correo. 1.164 habs. — 3) Santa Fe, Castellanos. (Véase Coronel Fraga).

FRAGA, Manuel.— Militar. Natural de Gualeguay, Entre Ríos. Comenzó sus servicios en los ejércitos que combatieron a la tiranía de Rosas. Después de Caseros, prestó relevantes servicios en nuestras fronteras, haciendo varias campañas contra los indios del sud. En 1859, siendo ya coronel, se incorporó al ejército porteño, hallándose en la batalla de Cepeda, y en el mismo ejército, concurrió a la de Pavón, el año 1861. Comandaba el regimiento 4.º de infantería de línea, cuando marchó a la campaña del Paraguay, el año 1865; allí se batió heroicamente en las batallas del Paso de la Patria, el 16 de abril de 1866; del Estero Bellaco, el 2 de mayo del mismo año; de Yataití Corá, el 10 y 11 como jefe del 4.º y 6.º de línea, y en la de Tuyutí como jefe del 4.º, rindió gloriosamente su vida al cargar al frente de su cuerpo, el 24 de mayo de 1866, a consecuencia de varios balazos que leoprdujeron una muerte instantánea.

FRAGOSA. — Corrientes, Mburucuyá. Cañada, continuación del estero Laura, que empieza en Caa-Catí, frente al paraje llamado Tacuaral; desagua en el río Santa Lucía.

FRAGUA. — Santiago del Estero, Pellegrini, en la margen izquierda del arroyo de los Horcones. El 23 de febrero de 1841, hubo aquí un combate entre las fuerzas de La Madrid y otras santiagueñas, siendo estas últimas derrotadas. Escuelas, registro civil. 325 habs.

FRAGUEIRO, Mariano. — Hombre público. Nació en Córdoba en 1795. Fué presidente de la convención constituyente, gobernador de Córdoba y senador nacional. Falleció en Buenos Aires el 13 de julio de 1872. — 2) Córdoba, Río 4.º, F. C. P., Mackenna-Sampacho; dista 607 kms. de Buenos Aires. Correo.

FRAILE. — La Rioja, Gral. Ocampo, a 60 kms. de la estación Chañar, F. C. C. N., 417 habs. — 2) Arroyo, Gualeguaychú, Entre Ríos; desagua en el canal de Ibicuy (delta del Paraná).

FRAILE MUERTO. — Córdoba. Unión. Nombre antiguo de Bell-Ville. El 5 de febrero de 1831 se libró aquí un combate entre unitarios y federales, desastroso para los primeros. Las fuerzas que entraron en acción fueron las del general Pedernera, que marchaba a vanguardia del ejército del general Paz (unitario), y las del general Pacheco que formaban parte del ejército del general Estanislao López (federal).

FRAILE PINTADO. — Jujuy, Ledesma, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.548 kms. de Buenos Aires.

FRAIRE. — Jujuy, Capital. Juzgado de paz. 206 habs.

FRANCESA. — Santa Fe, San Javier. 262 habs. Colonia fundada en 1867.

FRANCIA. — Córdoba, San Justo. 160 habs.

FRANCISCO A. BERRA. — Buenos Aires, Nueve de Julio. (Véase Berra Francisco A.). Se llamaba antes Monte Nuevo.

FRANCISCO AJASSA. — Pampa, Sección 1.ª, fracción A en el ángulo NE. del lote N.º 5, con una superficie de 420 hs.

FRANCISCO ÁLVAREZ. — Buenos Aires, Moreno, F. C. O., Km. 43 de la línea principal. El nombre de la estación responde a un homenaje de gratitud del vecindario hacia el esforzado «pionner» que venciendo grandes dificultades llegó a formar un importante establecimiento en esa zona.

FRANCISCO MADERO. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. O., línea a Toay, a — 88,60 ms.; dista 380 kms. de Buenos Aires.

FRANCISCO MURATURE. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 275 kms. de Bahía Blanca.

FRANCISCO PAZ. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., Peyrano-Cañada de Gómez, a 72,60 ms.; dista 289,2 kms. de Buenos Aires.

FRANCISCO DE VICTORIA. — Buenos Aires, Rivadavia, F. C. M. 5.º, La Plata a Mira Pampa; dista 483 kms. de La Plata.

FRANCK. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Santa Fe-Gálvez, a — 38,37 ms.; dista 492 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación dist. 5. Escuela, iglesia parroquial fundada en 1876 y juzgado de paz. 743 habs.

FRANKLIN, Benjamín. — Sabio. Nació en Boston el 17 de enero de 1706; era hijo de un fabricante de velas. Estableció una imprenta en Filadelfia y publicó por primera vez en su país una gaceta en la que sostuvo la idea de fundar hospitales, bibliotecas, etc. En las ciencias físicas hizo numerosos estudios y experimentos, inventando el pararrayos en 1752. Ocupó varios cargos públicos y falleció el 17 de abril de 1790. — 2) Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. P., línea a San Luis, a — 47,70 ms.; dista 132 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 55 habs.

FRAY DIEGO. — Entre Ríos, La Paz. Arroyo pequeño tributario del Paraná.

FRAY LUIS BELTRÁN. — Sacerdote y militar. Nació en Mendoza el año 1785 y desde niño fué llevado a Chile por un franciscano que tomó a su cuidado su educación en un convento de la orden. Durante la revolución chilena fué capellán y encargado de la maestranza del ejército. Después de Rancagua regresó a su patria y en 1816 dejó los hábitos y con el grado de teniente tomó parte en las batallas de Chacabuco, Maipú y Cancha Rayada, mereciendo el título de «heroico defensor de la nación». Por un incidente con el general Bolívar, a cuya orden servía, perdió la razón, recuperándola poco después y regresó a Bs. Aires, donde vivió pobre y retirado hasta su fallecimiento ocurrido el año 1827. Murió en el seno de la iglesia, amortajado con el hábito de su orden. Fué el Arquímedes del ejército de los Andes; poseía un talento asombroso en la física, química y mecánica. — 2) Mendoza, Maipú, F. C. P., línea San Luis-Mendoza, a — 684,38 ms.; dista 1,024 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación dist. 8.

FRENCH, Domingo. — Militar. Nació en Bs. Aires en 1783. Uno de los caudillos en los días de mayo

de 1810, formaba parte de la asociación organizada bajo el nombre de los «Chisperos», encargada de iniciar y provocar la revolución. El 25 de mayo de 1810, asistió al cabildo abierto, acaudillando un numeroso grupo de gente, la que ostentaba como distintivo cintas blancas y celeste, siendo éste el origen de nuestra bandera. Se halló en el sitio de Montevideo como coronel jefe del 3.º regimiento de infantería. En 1817, como supuesto cómplice de una revolución, fué desterrado a Norte América, regresando al país en 1819, hallándose al año siguiente como jefe de estado mayor del ejército porteño en la batalla de Cañada de la Cruz. Fué ministro de la guerra y falleció en Bs. Aires el 4 de junio de 1825. — 2) Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. O., línea a Toay, a=80,43 ms.; dista 275 kms. de Buenos Aires. 700 habs.

FREYRE. — Córdoba, San Justo, F. C. C. A., Rosario-Céres, a=107,51 ms.; dista 582 kms. de Buenos Aires. 532 habs.

FRÍAS, Eustaquio. — Militar. Nació en Salta el 20 de septiembre de 1801. Ingresó como cadete en el regimiento de granaderos a caballo, hallándose en todas las campañas realizadas por el general Lavalle. Combatió en Junín y Ayacucho en 1824, y después de tomar parte en la guerra del Brasil en 1827, falleció en Buenos Aires el 16 de marzo de 1891 a la edad de 90 años, revistando en la jerarquía de teniente general. — 2) Santiago del Estero, Choya, F. C. C. C., línea a Tucumán, a=323,58 ms.; dista 1.060 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dis. 10. Municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz, receptoría de rentas, etc. 2.889 habs. — 3) Río en Chubut, nace en los 44° 30′ de lat. y 71° 5′ de long., corre con rumbo a SO. y cruza al parecer, el cordón principal de los Andes, con el nombre de río Cisnes, que le dan los chilenos, en demanda de la costa del Pacífico. — 4) Chaco, asiento de las autoridades del departamento Caaguazú. — 5) Arroyo tributario del Luján en su margen izquierda, Mercedes, Buenos Aires. — 6) Arroyo, Rosario, Santa Fe, desagua en el Paraná a unos 14 kms. al Sud de Rosario. — 7) Lago de Neuquén. Comunica sus aguas con el Nahuel-Huapí.

FRIGORÍFICOS. — Que produce frío. Aparatos que permiten transportar frescas a Europa, carnes sudamericanas.

FRIGORÍFICOS, SALADEROS Y FÁBRICAS DE CARNES

(Según datos del Censo Nacional de 1914)

Ubicación

En la fecha en que se levantó el tercer censo nacional (junio de 1914), funcionaban en la República trece establecimientos de la industria de la carne, de los cuales 10 son frigoríficos, 8 de ellos instalados en la Provincia de Buenos Aires (Avellaneda, Campana, Zárate, La Plata y Bahía Blanca) y 2 en el Territorio de Santa Cruz (Río Gallegos y San Julián); los 3 restantes son saladeros y fábricas de carnes conservadas instalados en la Provincia de Entre Ríos (Colón, Concordia y La Paz).

El capital de estos establecimientos en el año 1914, ascendía a la suma de 92.991.909 pesos moneda nacional, según el detalle que se expresa en el cuadro que va a continuación:

Reses sacrificadas en los frigoríficos, saladeros, etc.

Provincias y Territorios	Número de cabezas						
	Novillos	Vacas	Terneros	Capones	Ovejas	Corderos	Cerdos
Para consumo interno							
Buenos Aires......	223.570	55.285	5.292	132.403	74.576	38.732	5.227
Entre Ríos........	808	3.467	—	—	165	—	—
Santa Cruz.......	—	—	—	4.349	—	1.554	—
Totales..	224.378	58.752	5.292	136.842	74.741	40.285	5.227
Para exportación							
Buenos Aires......	1.007.083	4.337	142	1.161.786	140.606	441.610	—
Entre Ríos........	250.965	4.100	—	—	—	—	—
Santa Cruz.......	7.895	—	—	216.302	—	75.167	—
Totales..	1.265.943	8.437	142	1.378.088	140.606	516.777	—

Total de cabezas

Buenos Aires......	1.230.653	59.622	5.434	1.294.279	215.182	480.341	5.227
Entre Ríos........	251.773	7.567	—	—	165	—	—
Santa Cruz.......	7.895	—	—	220.651	—	76.721	—
Totales..	1.490.321	67.189	5.434	1.514.930	215.347	557.062	5.227

(Véase Exportación).

FRÍO. — Sensación que produce la pérdida del calor del cuerpo. — 2) Río que nace en las faldas del Tronador y desagua en la extremidad occidental del lago Nahuel-Huapí.

FRISIA. — San Luis, Gral. Pedernera, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 678 kms. de Bs. Aires

FROILÁN PALACIOS. — Santa Fe, Iriondo. (Véase Salto Grande).

FRONTERA. — Confín de un estado. — 2) Santa Fe, Castellanos, distrito de Sunchales, F. C. C. C. Rosario-San Francisco, a=112,71 ms.; dista 514 kms. de Bs. Aires. — 3) Departamento de la gobernación de Misiones, según el decreto 19 de mayo de 1904 sobre división administrativa de los territorios nacionales. Su cabecera es Barrancón o Barracón.

FRONTERAS. — Entre Ríos, Federación. Correo, escuelas, registro civil. 991 habs.

FRONTERITA. — Tucumán, Famaillá. En la orilla derecha del arroyo Famaillá.

FRUGONI. — Santa Fe, Gral. López, distrito de Melincué. 49 habs.

FUCTURA. — Salta, Santa Victoria. 91 habs.

FUEGO. — Desarrollo simultáneo de calor y de luz producido por la combustión de ciertos cuerpos, tales como: la leña, el carbón, la paja, etc.

FUEGO FATUO. — Llama ligera y fugitiva, producida por emanaciones de fosfuro de hidrógeno espontáneamente inflamable, que se desprende de los lugares pantanosos y de los sitios, como los cementerios, donde se encuentran substancias animales en putrefacción.

FUENTES. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A. Peyrano-Casilda, a=79,10 ms.; dista 323 kms. de Buenos Aires. Registro civil y juzgado de paz. 2.386 habs.

FUENTES DE AGUAS MINERALES. — La República Argentina posee fuentes termominerales iguales o superiores a las de otros países; y es un deber patriótico hacerlas conocer dentro y fuera del país.

Las propiedades terapéuticas de las aguas minerales argentinas son aplicables a las afecciones más variadas (afecciones artríficas de la piel, intestinales, etc.).

La aplicación teraupética de las aguas termominerales debe ser indicada y vigilada por un médico.

La radioactividad de las aguas de Cacheuta exige su empleo teraupético «in situ».

La situación geográfica de las termas argentinas permite su utilización en todas las épocas del año.

Es necesario conceder mayor importancia, en nuestra Escuela de Medicina a la enseñanza de la crenoterapia argentina.

Las principales fuentes sulfurosas son: *Agua Caliente*, en la provincia de Jujuy, departamento Perico del Carmen — *Arroyo Colorado*, Jujuy, San Pedro — *Capi*, Mendoza, Nueve de Julio — *Conchas*, Salta, Metán — *Chorro*, Jujuy, San Pedro — *Chuschal*, Jujuy, San Pedro — *Huaco*, San Juan, Jáchal — *Laja*, San Juan, Albardón — *Palangana*, Jujuy, Perico del Carmen — *Pismanta*, San Juan, Iglesia — *Reyes*, Jujuy, Capital — *Villa Vicencio*, Mendoza, Las Heras — *Sotelos*, Santiago, Río Hondo — *Rosario de la Frontera*, Salta, Rosario de la Frontera.

Las fuentes alcalinas hasta aquí conocidas, son pocas, a saber: *Paraíso*, Salta, Campo Santo — *Puente del Inca*, Mendoza, Las Heras — *Atacama*, Santiago, Río Hondo — *Toroyaco*, Santiago, Río Hondo — *Fiambalá*, Catamarca, Tinogasta.

Las fuentes ferruginosas conocidas son: *La Florida*, San Juan, Trinidad — *Intiguyaco*, Santiago, Río Hondo — *Uturuncoguasi*, Santiago, Río Hondo.

Existen además muchas otras fuentes cuyo carácter no está aun bien determinado, como por ejemplo: *Agua Caliente*, Mendoza, Beltrán — *Boca del Río*, Mendoza, Luján — *Borbollón*, Mendoza, Lavalle — *Challao*, Mendoza, Las Heras — *Lagunita*, Mendoza, Guaymallén — *Lunlunta*, Mendoza, Luján — *Papagayos*, Mendoza, Beltrán — *Suriyaco*, Catamarca, Pomán.

Las aguas de *Copahué* se encuentran al pie del volcán del mismo nombre, en el territorio nacional del Neuquén, y a 50 kms. al Sudoeste de Ñorquín y 2.500 ms. de altura sobre el nivel del mar. Las aguas son sulfuro-ferruginosas. Son solamente accesibles de diciembre a marzo, cuando se ha efectuado el deshielo. La temperatura de las aguas varía entre la más fría y la de 95º. Los baños forman unas pequeñas lagunas situadas en un cráter extinguido. Estas lagunas son alimentadas por un arroyo

que debe su origen al deshielo, y la elevada temperatura que el agua de este arroyo adquiete en el cráter es debido al gas sulfhídrico que lo atraviesa. Las aguas de Copahué se preconizan para la curación del reumatismo, de la sífilis y del eczema.

FUERTE. — Salta, Anta. 8 habs. — 2) Catamarca, Andalgalá, uno de los distritos de Andalgalá.

FUERTE ALTO. — Salta, Cachi. Vecindario de 320 habs.

FUERTE ARGENTINO. — Buenos Aires, Bahía Blanca. Sobre la margen izquierda del arroyo Sauce Chico, a 20 kms. al SO. de la estación Tornquist, F. C. S. Correo y T. de la Nación, dist. 21.

FUERTE BARRAGÁN. — Buenos Aires, La Plata. (Véase Barragán).

FUERTE DE BUENOS AIRES. — El día 13 de noviembre de 1853, siendo gobernador del Estado de Buenos Aires, el doctor don Pastor Obligado, la legislatura de la provincia, por sanción de esta fecha, autoriza al poder ejecutivo para construir una aduana en el local que hallará más conveniente. Para dar cumplimiento a esta sanción, el gobierno encuentra *conveniente* hacer destruir el imponente y magestuoso *Fuerte*, única defensa que conservaba Buenos Aires desde los primeros tiempos de la conquista. Esta fortaleza, que se llamó en un principio de San Juan Baltasar de Austria, la empezó a levantar en 1595, bajo un plan adecuado, Fernando de Zárate, sobre los mismos cimientos colocados en 1850 por don Juan de Garay; en 1663, y en virtud de una cédula real de 16 de marzo del mismo año, José Martínez de Salazar la reconstruye, haciendo llevar del territorio de Misiones las maderas necesarias; en 1718 se empezaron a construir las grandes murallas que tuvo hasta su demolición y que en 20 de septiembre de 1720 don Bruno Mauricio de Zabala da cuenta al rey de quedar concluídas; más tarde, en tiempo del gobierno patrio, el presidente Rivadavia introduce en ella algunas mejoras. Ese gran monumento que encerraba en el recinto de sus murallas la historia viva, palpitante, de los primeros días de un pueblo hasta su organización política y social; que había sido la mansión de los adelantados, los gobernadores, los capitanes generales y los virreyes de España; que conservaba en sus baluartes los cañones que habían repelido a dos invasiones inglesas; que había enarbolado el pabellón argentino, desde que fué decretado por la asamblea del Río de la Plata hasta el día fatal de su destrucción; que había sido el asiento de la primera Junta de gobierno proclamada el 25 de mayo de 1810 y de todos los gobernadores de Buenos Aires y directores y presidentes de la república; que había hecho fuego a las escuadras española, portuguesa, brasilera, francesa e inglesa; que había sido, en fin, el corazón de la dominación española en el Plata y más tarde el alma del pensamiento regenerador que dió libertad a medio mundo, y que abrió las puertas de la patria al progreso del siglo XIX y a todas las banderas extranjeras; ese recuerdo histórico, que acusaba la antigüedad de Buenos Aires y el primer paso de la civilización de una época de hierro; esa gloria argentina, página de bronce y de oro de la grandiosa epopeya de cuatro repúblicas... ese *Fuerte* que simbolizaba la conquista y la emancipación política del Plata, fué criminalmente destruído para levantar sobre sus venerables cimientos una aduana, un depósito de mercancías, en un país donde el terreno sobraba, en puntos más convenientes para tal objeto... y que al fin, después de consumarse la obra de destrucción, se hizo al pie y fuera del radio de sus murallas... Por mucho tiempo se conservó el arco de la gran portada con su puente levadizo; las habitaciones de los antiguos virreyes y gobiernos patrios, sufrieron notables reformas para hacer allí el asiento del gobierno nacional. En 1873 el presidente Sarmiento decreta la construcción de una Casa de Correos en el ángulo Sudoeste del perímetro de la que fué *fortaleza*, y con esta construcción desaparece también la portada. Ultimamente, en 1882, el presidente Roca manda levantar en el ángulo Noroeste un cuerpo de edificio que haciendo juego armónico con el del Correo, presente una fachada grandiosa y de gusto arquitectónico, formando del todo un gran palacio que responda dignamente, por su belleza y comodidades, a la residencia del gobierno de la nación.

FUERTE ESPERANZA. — Santiago del Estero. (Véase Esperanza).

FUERTE GENERAL ROCA. — Río Negro. (Nombre antiguo de la actual Colonia General Roca).

FUERTE QUEMADO. — Catamarca, Santa María. Correo, escuela. 785 habs. En las inmediaciones de este sitio hay un intihuatana, o sea trampa para cazar el sol. Cuatro paredes levantadas en forma de cruz que servían a los calchaquíes para determinar las horas del día por las sombras que arrojaban las paredes.

FUERZAS DE MAR.

Acorazados, cruceros acorazados y cruceros

CLASE	NOMBRE	Desplazamiento toneladas	Velocidad nudos	Cañones, milímetros 305	254	238	203	152	120	101	menores	Tubos torpedos	Coraza principal	Año de construcción
Acorazado.......	Rivadavia....	27.600	22.5	12	—	—	—	12	—	12	—	2	305 m/m	1911
Acorazado.......	Moreno.......	27.600	22.5	12	—	—	—	12	—	12	—	2	305 m/m	1911
Cruc. acorazado..	Garibaldi.....	6.700	20	—	2	—	—	10	6	—	6	2	152 m/m	1896
Cruc. acorazado..	Belgrano.....	6.700	20	—	2	—	—	14	—	—	8	4	152 m/m	1897
Cruc. acorazado..	San Martín....	6.700	20	—	—	—	4	10	6	—	8	4	152 m/m	1897
Cruc. acorazado..	Pueyrredón...	6.700	20	—	2	—	—	10	6	—	6	4	152 m/m	1898
Guardacostas....	Libertad......	2.336	14	—	—	2	—	—	4	—	7	—	120 m/m	1891
Guardacostas....	Independencia	2.336	14	—	—	2	—	—	4	—	7	—	120 m/m	1891
Crucero.........	Buenos Aires..	4.780	23	—	—	—	2	4	6	—	—	3	sin coraza	1895
Crucero.........	9 de Julio.....	3.500	22	—	—	—	—	4	8	—	12	4	sin coraza	1892
Totales..	2-4-2-2	96.952	—	24	6	4	6	76	40	24	54	25	—	—

Destroyers y torpederos

CLASE	NOMBRE	Desplazamiento toneladas	Velocidad nudos	Cañones	Tubos	Año de construcción
De mar.........	Catamarca...............	900	32	4 de 100 m/m	4	1911
De mar.........	Córdoba.................	900	32	4 de 100 m/m	4	1911
De mar.........	La Plata................	900	32	4 de 100 m/m	4	1911
De mar.........	Jujuy...................	900	32	4 de 100 m/m	4	1911
Costero..........	Corrientes..............	280	26	4 menores	3	1896
Costero..........	Misiones................	280	26	4 menores	3	1896
Costero..........	Entre Ríos..............	280	26	4 menores	3	1896
Totales..	4-2-1	4.440	—	16 y 12	25	—

FULTON, Roberto. — Mecánico de los Estados Unidos de América, nacido en Little Britain, realizó prácticamente la propulsión de los barcos por medio del vapor. Después de vencer grandísimos inconvenientes y luchar con la incredulidad e ignorancia de su época y de haber sido calificado en su empresa de loco, como Cristóbal Colón cuando ofrecía un mundo a los reyes y sabios de Europa, construye un buque a vapor, el *Cleremont*, haciendo su primer ensayo en el río Hudson, que lo remonta desde Nueva York hasta Albany; esto tenía lugar a fines de agosto de 1807. Hecho a satisfacción el primer ensayo, emprende viaje a Europa en el *Savannah* de trescientas ochenta toneladas y provisto de una máquina horizontal, dejando el puerto de Savannah (Georgia) el 26 de mayo de 1819 para lanzarse a través del océano con rumbo a Liverpool. Después de una navegación de veinticinco días, durante los cuales la máquina no trabajó más que dieciocho, el vapor *Savannah* llegó a las costas de Inglaterra. El buque, habiendo entrado a Liverpool, llenó de admiración a todo el mundo, y su capitán fué recibido con un entusiasmo indescriptible. — 2) Buenos Aires, Tandil, F. C. S. Tandil-Napaleofú; dista 369 kms. de Buenos Aires.

FUNES, Gregorio. — Escritor argentino. Nació en Córdoba en 1749 y murió en Buenos Aires repentinamente el 1.º de enero de 1829. Fué educado por los mejores maestros de aquella época, y siendo alumno de la universidad de Córdoba, realizó con lucimiento varios actos literarios. En 1773 se ordenó de presbítero, y al año siguiente obtuvo la borla de doctor. Más tarde fué rector del seminario conciliar de Loreto, colector general de rentas eclesiásticas y cura del beneficio de la Punilla. Obtuvo el grado de bachiller en leyes civiles en la universidad de Alcalá de Henares (España) en 1778, y al año siguiente se recibió de abogado de los reales consejos, siendo ya canónigo de merced en la catedral de Córdoba, su patria, a donde regresó con esta dignidad. Allí fué electo rector de la universidad, en la que introdujo reformas de importancia, y contó entre sus discípulos a Varela, Ocampo, Bedoya,

Lafinur y Alsina. También desempeñó un papel muy importante en los acontecimientos politicos que dieron por resultado la independencia argentina. Fué uno de los más eminentes oradores sagrados de la América del Sud y escribió y publicó sermones, discursos, folletos y obras de elevado mérito. Entre estas últimas se cuenta un *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, publicado en tres tomos en 1816, y reimpreso después de esta fecha. Funes fué uno de los historiadores más ilustres de su tiempo.

FUNES (o Avila). — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A. Rosario-Córdoba, a=34,54 ms.; dista 317 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, registro civil, juez de paz y correo. 1.519 habs.

FUNKE. — Buenos Aires, Monte (Desvío) F. C. M. 5.º La Plata a Mira Pampa; dista 116 kms. de La Plata.

FUTALAUQUÉN. — Paraje de la Pampa donde fué tomado el 6 de noviembre de 1878 el cacique Pincen con muchos indios de lanza y chusma, por fuerzas del teniente coronel Villegas. Se rescataron además doce cautivos y todo el ganado que habia en ese paraje. Futalauquén es un vocablo araucano compuesto de *Futá*=grande y *lauquén*=laguna; total laguna grande.

FUTAMICHE. — Chubut, nombre de un lugar a 4 leguas de la escuela de Ñorquinco.

FYNN. E. — Buenos Aires. (Véase Enrique Fynn).

G

GABOTO, Sebastián. — Navegante. Nació en Venecia el año 1477 y se educó en Inglaterra. Desde joven se dedicó a la navegación, acompañando a su padre en el viaje que hizo a la isla de Terranova, costas del Labrador y de la Florida en 1497. Después, en 1517, hizo un viaje de exploración al Brasil y a las Antillas. Al servicio de España en 1526, navegó el Rio de la Plata y el Paraguay, y construyó el fuerte de *Sancti Spiritus*, sobre el río Carcarañá. Viéndose abandonado del gobierno, regresó a Europa en 1531. En Inglaterra en 1546 fué encargado de escoger el personal para una expedición destinada a descubrir el paso del noroeste de la China. Dejó un mapa geográfico y una relación de sus viajes impresos en su ciudad natal. Falleció en Londres en 1557. Sus mapas y cartas marinas, con excepción de una que existe en Francia, se han extraviado. — 2) Provincia de Santa Fe, departamento de San Jerónimo, distrito de Gaboto. Puerto en la desembocadura del Carcarañá, en el río Corondo, F. C. S. F. Santa Fe-Rosario, a=11,48 ms.; dista 374 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 5, comisión de fomento, escuelas, registro civil y juez de paz. 1.568 habs.

GAHAN. — Buenos Aires, Salto, F. C. C. B., línea a Rojas; dista 159 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 250 habs.

GAIMÁN. — Chubut. Según el decreto de 19 de mayo de 1904, sobre división administrativa de los territorios nacionales, tiene este departamento por límites, al Norte, el paralelo de los 42º, límite con el territorio del Rio Negro; al Este el departamento Rawson; al Sud, el límite austral de la Sección C I de la mensura de aquel territorio, y su prolongación al Este hasta el rio Chico; y al Oeste, el meridiano de los 10 grados de Buenos Aires (límite occidental de las secciones I y H de la mensura de aquel territorio). El departamento queda subdividido en los tres distritos: Gaimán, Telsen y Valle de las Plumas. La cabecera del departamento es Gaimán—en la orilla izquierda del río Chubit, como a 30 kms. al Oeste de Rawson—fundado en 1874 por pobladores galenses. Su nombre en idioma tehuelche, significa *punta de piedra*, es uno de los sitios más pintorescos del territorio, donde la agricultura es más floreciente. F. C. C. H., a=23,50 ms; dista 15 kms. de Trelew y 85,5 del Muelle del Puerto Madryn. Correo y T. de la Nación, dist. 23. Municipalidad, registro civil, juez de paz y escuelas. Población del departamento 3.236 habs.

GALARZA. — Entre Rios, Gualeguay, F. C. E. R. Bs. Aires a Paraná; dista 335 kms. de Bs. Aires a=48,47 ms. — 2) Córdoba, Rio 1.º. 1.852 habs.

GALISTEO. — Santa Fe, Castellanos F. C. C. N. Laguna Paiva a Deán Funes; dista 596 kms. de Bs. Aires.

GALO LLORENTE. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. M. 5.º La Plata-Mira Pampa, dista 338 kms. de La Plata.

GALPÓN. — Santiago del Estero, Guasayán. 326 habs. — 2) Salta, San José de Metán, en la margen derecha del río Pasaje, frente al pueblo Miraflores. Comisión de fomento, escuela, registro civil y juzgado de paz. 1.019 habs.

GALPONES. — Misiones, San Javier. Escuela. 376 habs.

GALVÁN. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P. Trenes locales. División Bahía Blanca. Puerto en la extremidad inicial del F. C. P. Tiene 180 ms. de muelles con cinco vías a alto nivel. Situado sobre la costa del océano Atlántico (Bahía Cangrejales).

GALVÁN, Elías. — Militar. Nació en Corrientes el año 1774. Inició su carrera el año 1806, combatiendo contra los ingleses; actuó después en 1810 a las órdenes de French y Berruti. Gobernador de Corrientes, auxilió con tropas a la expedición del general Belgrano y rechazó a una escuadrilla enemiga que bombardeó la ciudad de Corrientes. Ascendió a coronel en la campaña del Uruguay contra los portugueses. Perseguido por Rosas, emigró incorporándose al ejército de Lavalle. Murió en Montevideo el 4 de enero de 1844.

GALVÁN Y GÓMEZ. — Santa Fe, Belgrano, distrito de Tortugas. Vecindario de 222 habs.

GÁLVEZ. — Santa Fe, San Jerónimo, F. C. C. A., línea a Tucumán, a=53,40 ms.; dista 420 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, registro civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina. 5.643 habs.

GÁLVEZ M. — Santa Fe, capital, distrito de Emilia, F. C. S. F. Santa Fe-Gálvez, a=29,55 ms.; dista 472 kms. de Bs. Aires. Correo, registro civil y juzgado de paz. 2.713 habs.

GALLATAYOC. — Jujuy, Rinconada. 65 habs.

GALLEGO CUÉ. — Corrientes, San Miguel. 5.ª sección. 89 habs.

GALLEGOS. — Santiago del Estero, San Martín. 1.121 habs. — 2) Gallegos (o Río Gallegos). Santa Cruz, departamento de Gallegos, cuya extensión es de 31.070 kms.² con una población de 2.882 habs. Capital de la gobernación con puerto en la desembocadura del río Gallegos en el Atlántico. La mensura practicada por el ingeniero Orlando Williams y aprobada por decreto de 7 de marzo de 1901, asigna a este pueblo una superficie de 1.556 hs. 33 as. y 3 cs. La tierra es en general buena, especialmente la de la vega del río Chico, que es negra y húmeda con algunos manantiales y vertientes a flor de tierra. Dan buenos rendimientos la alfalfa, cebada, avena y trigo. Asiento de las autoridades de la gobernación. Correo y T. de la Nación, dist. 24, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Banco de Tarapacá, Subprefectura marítima, etc. Una Compañía Telefónica facilita la comunicación urbana y ha extendido sus hilos hasta Punta Arenas (Chile). Población urbana 1.577 habs. De este pueblo a la región del lago Argentino hay 500 kms. — 3) Río Santa Cruz. Nace entre los 51° 30′ y los 52° de latitud y los 72° y 73° de longitud de las cañadas pantanosas conocidas por *Llanuras de Diana*. Corre en dirección general al Este y desagua en el Océano en los 69° de longitud. En el paraje llamado Los Morros tiene el río ya un caudal importante y puede ser navegado en botes. Algo más abajo se engrosa con los arroyos Pescadores y Gallegos Chico, ambos procedentes del Sud, y el último encajonado en un valle regularmente pastoso y de excelente invernada. El afluente más oriental del Gallegos es un pequeño arroyo que baja del Norte en el paraje denominado Piedras Quemadas, antiguo y reputado paradero de los indios tehuelches, bajo los 70° 20′ de longitud más o menos (R. Lista). En la parte inferior de su curso es el Gallegos una corriente de regular anchura, con pequeños islotes y bancos que dificultan la navegación en las épocas normales, pero no así en el período de las crecientes que ocurren de septiembre a noviembre. En estos meses puede navegarse el río, aguas abajo, hasta su desembocadura, siempre que se empleen embarcaciones chatas y sólidas. El valle por donde corre el río Gallegos es fértil y adecuado para la colonización.

GALLOS. — Salta, Anta. Arroyo que nace en la sierra del Maíz Gordo, se dirige al Este, recibe las aguas de los arroyos Seco y Barrialito en la margen derecha y desagua en el arroyo de los Salteños.

GAMA. — Isla del Atlántico que se extiende delante de la bahía de San Blas. Sobre la isla hay una estancia es fama que en la isla existe un tesoro consistente en 300.000 onzas de oro, ocultado allí por el pirata Canvendish. Han ido ya a buscarlo dos expediciones, una de Australia y otra de Norte América, pero todos los trabajos que se hicieron para dar con el tesoro, han sido hasta ahora infructuosos. — 2) Arroyo en Tierra del Fuego. Una de las siete arterias fluviales, halladas por Popper. Desagua en el Atlántico.

GAMAY. — Pampa, Gral. Acha, F. C. P., línea a Toay, a=179,15 ms.; dista 264 kms. de Bahía Blanca.

GAMONAL. — Cañada tributaria del arroyo Pavón; Constitución, Santa Fe. El 2 de septiembre de 1820 fué derrotado aquí Dorrego con fuerzas porteñas, por las montoneras a las órdenes de Estanislao López.

GANADERÍA. — Continúa siendo, por ahora, la ganadería la principal fuente de la riqueza argentina. El gran número de ferias y exposiciones que durante el año se celebran en toda la República y las cifras del comercio de exportación, ponen de manifiesto los sorprendentes progresos de esta industria

tanto en las explotaciones como en el refinamiento de los productos. Las estadísticas demuestran que la Argentina ocupa un lugar distinguido en el mundo ganadero.

Resumen de la existencia de ganados en la República Argentina

(Datos según Censo Nacional de 1914)

Provincias y Territorios	Números de cabezas						
	Vacuno	Caballar	Mular	Asnal	Lanar	Cabrío	Porcino
Capital Federal......	12.663	128.991	15.500	180	9.697	2.900	3.926
Buenos Aires........	9.090.536	2.784.576	15.044	6.281	18.776.260	21.326	1.394.042
Santa Fe...........	3.179.260	1.097.277	26.497	3.415	563.896	35.281	474.326
Entre Ríos..........	2.334.372	657.723	11.087	3.080	4.304.305	15.758	112.007
Corrientes...........	3.543.395	547.440	17.657	4.572	2.348.584	19.320	72.577
Córdoba.............	2.540.313	1.228.229	138.145	20.188	1.410.486	736.342	333.793
San Luis............	603.254	231.854	52.748	13.434	592.110	473.451	28.585
Santiago del Estero...	757.352	252.564	60.543	35.144	741.909	775.895	90.028
Tucumán...........	358.923	109.012	46.425	10.975	129.191	108.127	74.886
Mendoza............	226.749	139.575	37.044	8.360	298.487	195.327	65.206
San Juan............	63.286	46.933	25.741	10.711	65.329	81.846	20.578
La Rioja............	211.729	51.034	20.429	32.376	93.829	332.083	9.394
Catamarca...........	277.773	60.074	17.398	28.537	182.374	431.472	17.147
Salta...............	616.080	104.607	24.583	22.219	322.965	328.807	48.406
Jujuy...............	134.026	33.103	8.018	45.640	575.757	125.911	9.335
Chaco...............	455.684	27.475	2.043	450	30.094	14.914	11.225
Chubut..............	135.822	106.724	2.188	149	2.047.037	34.670	3.267
Formosa............	379.092	21.601	2.297	350	33.010	36.328	4.083
La Pampa...........	561.284	364.791	23.447	2.770	2.282.823	88.682	94.192
Los Andes..........	929	124	2.651	9.128	85.355	29.011	23
Misiones............	91.084	26.932	2.073	422	12.456	6.516	20.866
Neuquén............	152.333	90.555	7.996	926	792.417	325.797	3.642
Río Negro..........	90.957	157.546	5.046	823	2.802.282	104.499	7.769
Santa Cruz..........	43.521	50.002	435	27	3.940.616	1.005	1.016
Tierra del Fuego.....	6.346	5.073	34	—	784.183	12	266
Totales...	25.866.763	8.323.815	565.069	260.157	43.225.452	4.325.280	2.900.558

Valor total de los ganados $ 3.202.976.021 m/n.

Las cifras sobre la existencia de ganados que arroja el Censo Nacional de 1914, se han considerado generalmente como defectuosas.

Es general la opinión de que existe un número mucho mayor de ganado que el consignado en el censo, basándose esta conjetura, en la presunción muy fundada de que los propietarios de haciendas disminuían, en sus declaraciones, las cifras de la existencia de ganados, por temor de que el conocimiento de la existencia efectiva se tradujera en un aumento de los impuestos.

Esta inseguridad sobre la exactitud de las cifras ha hecho sentir la necesidad de conocer de una manera precisa la actual existencia de ganados en la República, perticularmente ante el aumento de la exportación de carnes, con cuyo motivo se ha proyectado la realización de un nuevo censo ganadero, cuyo proyecto de ley fué remitido por el P. E. al Congreso de la Nación en el mes de septiembre de 1919.

Según los últimos datos estadísticos del Ministerio de Agricultura existían en el país:

Vacuno................................	27.052.586
Lanar.................................	44.855.000
Yeguarizo.............................	8.823.237
Mular.................................	595.194
Asnal.................................	275.688
Cabrío................................	4.583.330
Porcino...............................	3.259.945

No solamente en el número ha progresado enormemente la ganadería argentina, sino también en calidad.

Especialmente el ganado vacuno ha llegado a su más alto grado de mestización, habiendo desaparecido casi por completo el ganado criollo. La raza Durham es la preponderante, y le siguen las Herefords, Aberdeen Angus, Holandesa, Red Polled, Flamenca, Suiza y la Jersey.

Igualmente el ganado lanar ha mejorado muchísimo en cantidad y en calidad. Las razas que se han utilizado para la mestización son: Lincol, Caras Negras y Merino.

En cuanto al ganado equino, las principales razas hoy existentes son: para silla, Arabe, Sangre pura de carrera, Hunter, Polo Poney y Criolla. Para tiro liviano, Hackney, Yorkshire, Anglo-Normando y American Trotting.

Asimismo, respecto a los ganados porcino, caprino, mular y asnal, sólo progresos se pueden mencionar.

Como es lógico, para conseguir tan halagüeños resultados, han debido emplearse grandes capitales en la adquisición de los más célebres ejemplares de razas, y en la instalación y organización de estancias, haras y cabañas, a la altura de los mejores establecimientos análogos del mundo. Así se explican las Exposiciones Rurales que se celebran anualmente en Buenos Aires y otras ciudades; el incremento que toma la producción de los frigoríficos, y el progreso de la industria derivada de la ganadería.

Esixtencia mundial de ganados.— Con referencia a la existencia mundial de ganados, el Ministerio de Agricultura en su reciente Memoria al H. Congreso expresa que, antes de la guerra, era de 428.000.000 de bovinos y 558.000.000 de ovinos. Ese total ha disminuido en la actualidad, alcanzando grandes proporciones en algunas naciones europeas.

De estos totales correspondía a Europa 122.000.000 de bovinos y 178.000.000 de ovinos, de los que a Rusia europea correspondía, 34.000.000 de bovinos y 43.000.000 de ovinos. En esa misma época las Américas tenían una existencia de 154.000.000 de bovinos y 164.000.000 de ovinos, y de estas partidas, correspondían a Estados Unidos, 61.000.000 de bovinos y 48.000.000 de ovinos, siguiendo en segundo orden la República Argentina.

Las naciones en guerra contaban, en 1914, con 110.000.000 de bovinos y 155.000.000 de ovinos; exceptuando el Reino Unido, cuyo stock bovino ha aumentado desde entonces, el resto ha disminuído en un 35 %, término medio.

GANCEDO.— Santiago del Estero, Mariano Moreno, F. C. C. N. Quimili-Gancedo; dista 1.129 kms. de Buenos Aires.

GÁNDARA.— Buenos Aires, Chascomús, F. C. S. Altamirano-Tandil (vía Dolores), a=17,56 ms.; dista 99 kms. de Bs. Aires. Vecindario rural de 950 habs. Importante elaboración de manteca.

Leonardo Domingo de la Gándara.— Hacendado. Nació en Buenos Aires el 7 de noviembre de 1875. En 1810 abrazó con entusiasmo la causa de la revolución, trabajando en alistar gentes con destino al reclutamiento y en 1822 fué nombrado primer juez de paz de Morón. Después de haber ocupado varios cargos importantes, asistió a la campaña de Chascomús, y hubo de ser fusilado en la persecución, salvándose providencialmente. En 1840 el tirano Rosas le embargó su estancia «Vitel», y emigró entonces a Río Janeiro, donde permaneció hasta 1843. Después de Caseros, ocupó por segunda vez el juzgado de paz de Chascomús. Falleció en Buenos Aires el 6 de junio de 1856.

GANDOLFI (antes Fortín Cálzen).— Chaco, Martínez de Hoz. Correo y T. de la Nación, dist. Re. 278 habs. — 2) Santa Cruz, departamento idem. Correo a caballo Puerto Santa Cruz a Río Chico.

GANGÁN.— Chubut, 16 de Octubre. Al Oeste de la Circunscripción Presidente Mitre, en la Sección A1. Escuela y juzgado de paz en Colelache. Existen en esta región aguas termales y gran variedad de aguas minerales que no se explotan. 29 habs.

GANZU-LAUQUÉN.— Río Negro, Valcheta, F. C. T. N. San Antonio a Nahuel-Huapi; dista 291 kms. de San Antonio.

GARABATO.— Santa Fe, Vera, distrito de Guaycurú, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a=58,27 ms.; dista 784 kms. de Bs. Aires. — 2) Santiago del Estero, Salavina-Mensajería Ojo de Agua a Cuchi-Corral.

GARABOTOS.— Santiago, Quebrachos. 170 habs. — 2) Corrientes, San Luis del Palmar. 246 habs.

GARAY, Juan de.— Conquistador español. Nació en 1541 en las provincias vascas y murió en las orillas del Paraná, en 1584, a manos de un tal *Manuá*, cacique de los Minuanes, que lo soprendió de noche y lo mató a traición. Garay se vino a América por los años de 1565, y ejerció el cargo de secretario del gobierno del Río de la Plata. El 6 de julio de 1573 fundó la población de *Santa Fe de la Vera Cruz*, en un paraje denominado *Cayastá* o *Colastiné*. Otros historiadores dicen que fué el 15 de noviembre del mismo año. En 11 de junio de 1580 fundó con 60 soldados la ciudad de Buenos Aires a corta dis-

tancia del sitio en que la fundara Pedro de Mendoza, 45 años antes. Construyóse rápidamente una fortaleza para proteger a la población. Los querandíes, uniéndose con otras tribus, y capitaneados por el cacique Tabodá, trataron de expulsar a los españoles y atacaron a la ciudad naciente. Garay los batió completamente en las márgenes del riachuelo, que conservó desde entonces el nombre de arroyo de Matanzas, debido a la gran mortandad que los conquistadores produjeron en las filas de los indios. Todo prosperaba bajo la dirección de Garay cuando hubo de interrumpir sus trabajos de instalación a causa de una revuelta que estalló en Santa Fe, donde los mestizos se habían sublevado contra los españoles de sangre pura, según Burmeister. El P. Lozano, al contrario, enseña que Garay se dirigió a Santa Fe con el objeto de visitar la provincia por cumplir con la obligación de su empleo. Fué en este viaje que Garay murió como queda dicho más arriba. — 2) Departamento de la provincia de Santa Fe, cuya superficie es de 3.883 kms.^{2} con una población de 7.069 habs. Su cabecera es el pueblo Helvecia. — 3) Río Negro, departamento de Coronel Pringles, cuartel 2.º del distrito de Adolfo Alsina, F. C. S., línea al Neuquén; dista 850 kms. de Buenos Aires. — 4) Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un pequeño tributario del Guayquiraró en la margen izquierda.

GARBARINI. — Buenos Aires, 25 de Mayo. (Desvío) F. C. M. 5.º La Plata a Mira Pampa; dista 264 kms. de La Plata.

GARCEANO. — Santiago del Estero, San Martín. 210 habs.

GARCÍA DEL RÍO, Juan. — Diplomático. Nació en Cartagena, Colombia, en 1794. En España donde se educó inició amistad con San Martín y fué su amigo y colaborador. Fué también secretario de los generales Bolívar, Santa Cruz y Flores. Murió en Méjico en 1856. — 2) Buenos Aires, Tornquist, F. C. S., línea a Bahía Blanca; dista 618 kms. de Buenos Aires.

GARCÍA, J. M. — Buenos Aires, Mercedes, F. C. O., línea a Toay, a = 38,45 ms.; dista 110 kms. de Buenos Aires. Vecindario de 100 habs.

GARCÍA MEROU. — Literato argentino. Nació en Buenos Aires el 14 de octubre de 1862 y murió en Berlín el 30 de mayo de 1905. Pasó sus primeros años en la ciudad del Paraná e ingresó en el colegio nacional de la capital en 1874, ganando cuatro años más tarde el premio en un concurso literario con su poesía sobre el «Amor filial». Colaboró con Santiago Estrada en la «América del Sud» y escribió en el «Album del Hogar» que redactaba el poeta Gervasio Méndez. Apareció después en «La Nación» con los ruidosos folletines de Juan Santos, y su nombre de escritor quedó consagrado. En 1881 partió a ocupar el cargo de secretario de la legación argentina, de la que era ministro el doctor Miguel Cané, en Colombia y Venezuela. La legación de España lo tuvo de secretario en 1882, y en 1884 pasaba con igual cargo a la de París. Desde el 85 al 86 fué secretario del presidente general Roca, y desde 1886 a 1891, ministro plenipotenciario en el Paraguay. Luego hasta 1894 ocupó la legación argentina en el Brasil, y desde 1895 hasta 1900 representó en igual carácter al gobierno en los Estados Unidos. Llamado al país, ocupó el cargo de ministro de agricultura en 1901, y en ese mismo año volvió a la legación de los Estados Unidos, hasta 1905, año en que pasó a Alemania en carácter de plenipotenciario argentino, puesto en el que le ha sorprendido la muerte. García Merou ha publicado las siguientes obras: Estudios literarios, Impresiones de Buenos Aires a París, Recuerdos de Venezuela y Colombia, Ley social, Costumbres contemporáneas, Libros y autores, La novela en el Plata, De todo un poco, Bosquejos históricos, Perfiles y miniaturas, Juan B. Alberdi, Ensayo crítico, Cuadros épicos, Recuerdos literarios, Confidencias literarias, Ensayos sobre Echeverría, Historia de la República Argentina, Estudios americanos, El Brasil intelectual, Historia de la diplomacia norteamericana, Política internacional de los Estados Unidos.

GARCIARENA. — Pampa, departamento 9. Vehículo Epupel a Minerales de la Pampa.

GARDEY. — Buenos Aires, F. C. S., línea a Bahía Blanca (vía Dolores), a = 173,6 ms.; dista 536 kms. de Buenos Aires.

GARIBALDI, José. — Militar. Nació en Niza el 4 de julio de 1807. Desde joven hizo el cabotaje en buques italianos y franceses. En 1832 sirvió al bey de Túnez, y en 1836 se embarcó para América, dirigiéndose a Río de Janeiro. Pasó doce años combatiendo, como corsario en la provincia de Río Grande, contra el imperio del Brasil y en el Uruguay, contra el dictador Rosas, llevando una vida de aventurero, hasta que se le dió el mando de la escuadra uruguaya, y derrotado, organizó una legión italiana con el mismo fin. En 1848, por los sucesos políticos de su patria, volvió a Italia, ofreciendo sus servicios al rey Carlos Alberto. Reunió un cuerpo de ejército de 3.000 hombres. Al mismo tiempo, fué electo diputado. Encargado de la defensa de Roma, desalojó al ejército francés de la villa de Pamfili y fué nombrado general en 1849. En el mismo año, dejó libre de enemigos al territorio de la península amenazado por españoles, austriacos y frenceses y puso en fuga al ejército napolitano. Emigrado de Italia, regresó en 1859 y derrotó nuevamente a los austriacos; dando su golpe contra el rey de Nápoles, asumió la dictadura en Sicilia. En 1862 trató de terminar la unificación de Italia, hecho

que llevó a cabo recién en 1870. Fué electo diputado en varios periodos hasta 1882, año en que falleció, el dia 2 de junio.

En Buenos Aires, se inauguró el año 1904, su monumento ecuestre y en 1900, uno de los principales buques de la escuadra, se bautizó con su nombre. — 2) Santa Fe, Castellanos, distrito de Maria Juana, F. C. C. A., Sastre a Santa Fe; dista 514 kms. de Bs. Aires. 357 habs. Comisión de fomento, escuela y correo.

GARIN. — Buenos Aires, Pilar, F. C. C. A., línea a Rosario, via Pergamino, a=21,23 ms.; dista 42,9 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo mismo partido y provincia.

GARPÁ. — Misiones, San Martín, F. C. N. E. A. Monte Caseros-Posadas; dista 1.126 kms. de Buenos Aires. — 2) Arroyo en Misiones, es tributario del Paraná en la margen izquierda; desemboca a inmediaciones de Candelaria.

GARZA. — Santiago del Estero, Matará, F. C. C. A. Rosario-Tucumán, a =128,25 ms.; dista 924 kms. de Bs. Aires. Correo y juzgado de paz. 1.475 habs.

GARZAS. — Corrientes, Mercedes. Arroyo tributario del Payube Grande.

GARZAS Y CALVIMONTE. — Salta, Chicoana, distrito de Carril. 300 habs.

GARRIDO. — Corrientes, Mburucuyá, F. C. Correntino, Corrientes a Mburucuyá.

GARRO. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P. Aguará-Garro; dista 22 kms. de Aguará.

GARRO, José de. — Militar. Oriundo de Guipúzcoa; después de varias expediciones al Chaco, fué nombrado en 1678 gobernador de Buenos Aires. En 1682 ocupó la presidencia de Chile, regresando a España en 1693. Murió en su pueblo natal el año 1702.

GARRUCHOS. — Corrientes. Santo Tomé. Vehiculo Apóstoles a Barra Concepión. Correo y Telégrafo de la N. dist. 13. Está situada sobre la margen derecha del Uruguay en el limite de Misiones. Municipalidad, registro civil, etc. 1.122 habs.

GAS. — Producto del carbón de piedra, fué descubierto por el ingeniero francés Lebón en 1766. Por primera vez se usó como alumbrado en Londres hacia 1807.

GASPAR. — Cerro; 25 de Mayo, Mendoza.

GASPAR CAMPOS. — Mendoza, San Rafael, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 876 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 8.

GASTONA. — Tucumán, Chicligasta; correo a caballo Concepción a Gastona. En la orilla izquierda del arroyo del mismo nombre, que nace en la sierra de Aconquija y desagua en el rio Sali. En su curso superior se llama rio Java.

GASTONILLA. — Tucumán, Chicligasta, distrito de Arcadia. En la orilla derecha del rio Seco a corta distancia del F. C. C. N.

GASTRE. — Chubut, 16 de Octubre, distrito de Cushamen. Comisaría. Población rural 1.692 habs.

GATO, arroyo del. — Buenos Aires, La Plata. Tiene su origen en unos bañados situados dentro del partido de La Plata; desagua bajo el nombre de Zanjón, al N. del pueblo Ensenada, frente a la isla de Santiago. — 2) del, arroyo; Gualeguaychú. Entre Rios. Desagua en la margen derecha del Gualeguaychú en dirección de O. a Este.

GATO NEGRO. — Chubut, Gaimán. En la región del Telsen. 25 habs.

GAVILÁN. — Córdoba, Rio 4.º, F. C. P. línea a San Luis; dista 529 kms. de Bs. Aires.

GAVIOTAS. — (Meli-Curá). Pampa, departamento 5.º, F. C. S. línea al Neuquén, dista 767 kms. de Bs. Aires, a=91,81 ms. Correo y juzgado de paz local.

GAYNOR, Diego. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz. (Véase Diego Gaynor).

GAZCÓN, A. — Buenos Aires, Adolfo Alsina. (Véase A. Gazcón).

GEA. — Descripción del reino inorgánico de un pais.

GENÁ. — Entre Rios, Concepción del Uruguay. Registro civil. 3.258 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento, desagua en la margen derecha del Gualeguaychú y forma el limite entre los departamentos Uruguay y Gualeguaychú.

GENACITO. — Entre Rios, Concepción del Uruguay. 6.054 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento que desagua en la margen derecha del Gená.

GENERAL ACHA, Mariano. — Nació en Buenos Aires en 1801. Sirvió a las órdenes del coronel Rauch en sus famosas correrías contra los indios, y a las del coronel Isidoro Suárez en su expedición del año 27 al Sud de Buenos Aires contra los caudillos Molina y Maza, distinguiéndose en la victoria de Las Palmitas. El 16 de agosto de 1841 libró con escasas fuerzas en el campo de Angaco (San Juan) una batalla victoriosa a las huestes reunidas de Benavídez, Aldao y Lucero. No sabiendo aprovecharse de su victoria se retiró a San Juan, donde fué de nuevo atacado por Benavídez, que pudo rehacer sus fuerzas, obligando a Acha a la capitulación. En ésta se le había asegurado la vida, pero Angel Pacheco y Aldao ordenaron su degüello, el que se efectuó el 21 de septiembre del mismo año. — 2)

Territorio de la Pampa, departamento 8.°, conocido antiguamente con el nombre de *Quentrén-Huitré*. Cabecera del departamento ubicado en la Sección IX, fracción C, lote N.° 6, con una superficie de 10.000 hs., según mensura practicada por el ingeniero Carlos Aubone y aprobada por decreto de 28 de septiembre de 1887. Fué fundado por el general Manuel J. Campos, el 12 de agosto de 1882. Correo y T. de la Nación, dist. 25. Estación del F. C. P. línea a Toay, a=218,15 ms. sobre el nivel del mar; dista 284 kms. de Bahía Blanca. Municipalidad, registro civil, juzgado de paz y escuelas. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. 6.387 habs.

GENERAL ALVARADO.— Buenos Aires, General Alvarado, cuya superficie es de 1.221 kms.^{2} con una población de 4.899 habs. En la costa del Atlántico, en la margen derecha y en la desembocadura del arroyo Durazno, a 40 kms. al Sud de Mar del Plata. Fué creado este partido en setiembre de 1891. El pueblo se denominaba antes Miramar. Municipalidad, correo, telégrafo de la provincia, escuelas, registro civil, juzgado de paz. F. C. S. por estación Miramar.— 2) Salta, capital, F. C. C. N. Salta a Talapampa, dista 1.501 kms. de Bs. Aires y está a 1.206,69 ms. sobre el nivel del mar. En el censo de 1914 figura Aibal y Alvarado con 882 habs.

Alvarado Rudecindo.— Militar. Nació en Buenos Aires a fines del siglo pasado. Asistió al sitio de Montevideo a las órdenes del general Rondeau. Al año siguiente, como segundo jefe del regimiento de Blandengues reconquistó en el río Paraná varias embarcaciones que habían sido apresadas por los realistas. Se batió en Salta, siendo ascendido a coronel el 25 de mayo de 1813. Murió gloriosamente en el campo de batalla de Vilcapujio el 13 de octubre del mismo año, al dar con su regimiento una carga a la bayoneta.

GENERAL ALVEAR.— Buenos Aires, partido de Gral. Alvear, cuya superficie es de 4.016 kms.^{2} con una población de 6.053 habs. Fué creado por ley 22 de julio de 1869 en la margen izquierda del arroyo Las Flores, en terrenos ocupados por el fortín Esperanza, F. C. S. línea a Gral. Alvear, a=113,05 ms. dista 233 kms. de Bs. Aires. Correo, telégrafo de la provincia, municipalidad, escuelas, iglesia fundada en 1882, registro civil, juzgado de paz.— 2) Entre Ríos, Diamante, a 20 kms. de la estación Delicias del F. C. E. R. Colonia Nacional creada por decreto de la provincia 7 de enero de 1878 con una superficie de 21.003 hs., 56 as., 20 cs. Está situada a orilla del Paraná entre los arroyos del Salto y la Ensenada a poca distancia al N. del Diamante. Correo y T. de la N. dist. 12, escuela. 5.391 habs.— 3) Mendoza, departamento de Gral. Alvear. (Véase Colonia Alvear).

Alvear, Diego de.— General de la armada española. Nació en 1749 en Andalucía. Cuando se celebró el tratado de límites entre España y Portugal (octubre de 1777) fué nombrado primer comisario y astrónomo de una de las secciones en que fueron divididos los trabajos de demarcación. Volviendo a España en 1804, fué víctima del ataque de los ingleses a la expedición, en el cabo de Santa María. El incendio de una de las fragatas españolas, causó la muerte de su esposa y siete de sus hijos, salvándose casualmente él y su hijo Carlos, que fueron conducidos a Inglaterra en calidad de prisioneros. Don Diego de Alvear falleció en Madrid. Ha dejado las siguientes obras: *Historia de la demarcación con los derroteros, descripciones, competencias y disputas con los comisarios portugueses* 2 tomos. *Observaciones astronómicas practicadas en los mismos lugares. Historia natural de estos países, comprendiendo los tres reinos. Descripción histórica y geográfica de las Misiones.* (Véase Alvear, Carlos María).

GENERAL ARENALES.— Buenos Aires, partido del mismo nombre. (Véase Arenales).

GENERAL BALDISSERA.— Santa Fe, Caseros. Correo por estación Arteaga, F. C. C. A. Floreciente colonia agrícola italiana.

GENERAL BELGRANO.— Buenos Aires, partido de Gral. Belgrano, cuya superficie es de 1.776 kms.^{2}. Fué creado por una ley de agosto de 1891. La cabecera del partido fué fundada en 28 de mayo de 1882, sobre un núcleo de población que existía alrededor de la antigua estación Salado, F. C. S., hoy Gral. Belgrano. Estación del F. C. S. ramal Altamirano a Las Flores, a=20,15 ms.; dista 143 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N. dist. 2, y de la provincia. Municipalidad, iglesia parroquial fundada en 1884, registro civil, juez de paz, escuelas, etc. Población del partido 8.328 habs.— 2) Buenos Aires, Rojas. 1.906 habs. — 3) Santiago del Estero, departamento de Gral. Belgrano. (Véase Belgrano).

GENERAL BROWN.— Santa Fe, Rosario. C. y. T. de la N. Sucursal N.° 2 de Rosario.

GENERAL CABRERA.— Córdoba, Juárez Célman, F. C. C. A. (Véase Cabrera).

GENERAL CAMPOS.— Entre Ríos, Concordia, F. C. E. R. ramal Villaguay-Concordia; dista 499 kms. de Bs. Aires. (Véase Campos Luis María. Su biografía).

GENERAL CAPDEVILA, Alberto.— Nació en Buenos Aires el 26 de julio de 1856. Fué el primer alumno que salió del Colegio Militar con el grado de oficial. Hizo varias campañas y la expedición contra los indios Ranqueles. En 1888 fué ascendido a coronel y poco después se le nombró jefe de policía de la capital, en cuyo carácter concurrió a sostener el orden en la revolución del 1890. Ascendido a general

al año siguiente y en 1898 formó parte de la Cámara de Diputados. — 2) Santiago del Estero, Mariano Moreno, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.152 kms. de Buenos Aires.

GENERAL CERRI. — Buenos Aires, Bahia Blanca, F. C. S. Bahia Blanca-Rio Colorado; dista 654 kms. de Buenos Aires.

GENERAL CERRI, Daniel. — Nacido en Italia. Empezó su carrera de soldado voluntario en 1858 en el batallón Legión Voluntarios. Se halló en la campaña de Pigüé, expedición contra los indios de Calcufurá, Pavón y Cañada de Gómez. Tomó parte en la guerra del Paraguay y figuró en todas las acciones de la guerra civil y contra los indios en Rio Negro. Falleció en 1914.

GENERAL CONESA. — Territorio del Rio Negro, margen Sur, departamento de Viedma. Colonia nacional agrícola, creada por ley de 3 de noviembre de 1882 con una superficie de 10.000 hs. Su mensura practicada por el ingeniero Telémaco González, fué aprobada por decreto de 23 de junio de 1884. Correo y T. de la Nación dist. 21, Municipalidad, consejo escolar, colegio salesiano, registro civil y juez de paz. Dentro de esta colonia hay un pueblo con una superficie de 149 hs., 14 as., 67 cs. 911. habs. — 2) Prov. de Bs. Aires. Planta urbana del partido Tordillo, hoy Gral. Conesa. (Véase Conesa).

GENERAL CONRADO VILLEGAS. — Combatió constantemente contra los indios, y su campaña dió por resultado la destrucción completa de las tribus de indios bravos en todos los territorios del Sud, completando la obra iniciada en 1879 por el general Julio A. Roca. — 2) Rio Negro, Coronel Pringles, distrito de Gral. Conrado Villegas. 463 habs.

GENERAL DEHEZA, Antonio Ramón. — Nació en Córdoba el 29 de abril de 1791. En 1813 era ya teniente de milicias. Hizo varias campañas en Chile en el ejército de San Martin, figurando en las acciones de Chacabuco y Maipú. En 1827 tomó parte en la guerra contra el Brasil. Fué gobernador de Santiago del Estero en 1830 y jefe de estado mayor del ejército del general Paz en 1846. Era general de tres Repúblicas. Falleció en Valparaiso el 30 de agosto de 1872. — 2) Córdoba, Juárez Celman.

GENERAL DÓNOVAN, Antonio. — Nació en Buenos Aires el 26 de abril de 1849. Los primeros grados en su carrera militar los obtuvo en la guerra del Paraguay. General en 1886 y al año siguiente fué nombrado gobernador del Chaco. En las revoluciones de 1874 y 1880 figuró entre los fieles del gobierno. Falleció en Entre Ríos el 15 de agosto de 1897. — 2) Chaco, Resistencia, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 1.017 kms. de Buenos Aires.

GENERAL DUFOUR. — Colonia en las vecindades de la estación Santa Victoria, F. C. P. en el departamente Unión, Córdoba; fué fundada en 1893 con una superficie de 10.824 hs.

GENERAL FERRÉ. — Corrientes, Lavalle. Sobre la margen del rio Paraná a 40 kms. al N. de Goya, fué fundado en junio 6 de 1895.

Pedro Ferré. — Militar. Natural de la provincia de Corrientes. Nació el año 1780. Desde joven siguió la carrera de las armas, ingresando como cadete al batallón comandado por Fernández Blanco, en cuyas filas obtuvo en pocos años, los entorchados de general. Actuó también en política con lucimiento. Fué electo gobernador de la provincia el 27 de diciembre de 1824, en cuyo período se estableció por primera vez el papel moneda por ley provincial dictada en 1826. Terminó su período dos años después, y fué electo diputado, y luego, gobernador nuevamente, el 17 de diciembre de 1830, cargó que ejerció con acierto durante tres años. El 6 de octubre de 1839, ocupó por tercera vez, el mando supremo de la provincia, aunque en carácter provisorio, y en noviembre del mismo año, fué electo en propiedad hasta diciembre de 1842. Durante la tiranía, como dirigente de la política provincial, organizó la resistencia contra la dictadura de Rosas, levantando ejércitos que puso a las órdenes de los generales Lavalle y Paz, y fracasada la tentativa de derrocamiento, emigró al Brasil, regresando en 1851, para formar en el ejército libertador. Tres años después, fué electo constituyente por la provincia de Catamarca, ante el congreso que se reunió en Santa Fe, el 1.º de mayo de 1853; al año siguiente, fué electo senador nacional y a la terminación de su período, nombrado presidente de la cámara de justicia de Santa Fe. En 1855, fué reconocido en su jerarquía de general, y en 1862, ocupó una banca en el senado nacional. Desempeñando ese cargo falleció, a los 82 años de edad, el 24 de enero de 1862, en el pueblo de Belgrano.

GENERAL ESPEJO. — Mendoza, Las Heras. (Véase Espejo).

GENERAL FOTHERINGHAM. — Córdoba, Tercero Arriba, F. C. C. A. Dalmacio Vélez-Córdoba; dista 652 kms. de Bs. Aires.

GENERAL FRÍAS. — Territorio del Río Negro. Colonia nacional agrícola, creada por ley 3 de noviembre de 1882 con una superficie de 10.000 hs. Su mensura practicada por el ingeniero Telémaco González, se aprobó por decreto de junio 23 de 1884; dista 10 kms. de Gral. Conesa, 120 de Viedma y 75 de Puerto San Antonio. Correo y juzgado de paz. 607 habs. — 2) Distrito del departamento de Viedma, Río Negro.

GENERAL GALARZA. — Entre Ríos Gualeguay. (Véase Galarza).

GENERAL GELLY. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. G. línea a Rosario; dista 300 kms. de Buenos Aires. 1.591 habs. Escuela. Club de Football.

GENERAL GELLY Y OBES, Juan Andrés. — Nació el 20 de agosto de 1815. Se enroló en Montevideo en 1839, llegando a capitán en 1842. Hizo la campaña de Montevideo con el grado de coronel. En 1846 emigró al Brasil hasta 1854, en que volvió a su patria. Fué ministro del general Mitre en 1862 y tomó parte en la campaña del Paraguay. Falleció el 19 de septiembre de 1904.

GENERAL GÜEMES. — Salta. Campo Santo. (Véase Güemes).

GENERAL GUIDO. — Militar. Nació en Buenos Aires el 1.º de septiembre de 1788. Figura desde las invasiones inglesas, junto con los más entusiastas defensores de la libertad de su patria. Secretario de Moreno, le tocó arrojar su cadáver al mar. Fué amigo y colaborador del general San Martín, acompañándolo en la campaña de los Andes. En 1826 de regreso a Buenos Aires, firmó dos años después la paz con el Brasil, y en ese pais permaneció como ministro argentino desde 1840 a 851. El general Guido es una de las figuras que más descuellan entre las celebridades argentinas. Falleció en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1866. — 2) General Guido (antes Vecino), provincia de Bs. Aires. Cabecera del partido del mismo nombre. Fué fundado en 1838 por don José Benito Rodríguez a orilla de la Laguna «El Carmen»; y en 29 de enero de 1891 fué declarado cabecera de partido, cuya superficie es de 2.341 kms.². Estación del F. C. del Sud, Buenos Aires-Bahia Blanca, que antes se denominaba «Velázquez» (via Dolores), a=9,67 ms. sobre el nivel del mar; dista 245 kms. de Bs. Aires y 505 de Bahia Blanca. Correo, telégrafo de la provincia, Municipalidad, escuelas iglesia parroquial, fundada en 1881, registro civil, escribano, juzgado de paz en la localidad; las demás autoridades judiciales residen en Dolores. Población urbana y rural 5.130 habs. Por decreto de febro 1.º de 1906 se denomina «Guido».

GENERAL GUTIÉRREZ, José Alvino. — Militar. Gobernador de Mendoza desde el 17 de mayo al 28 de junio de 1824 contra el deseo del pueblo. Fué vencedor del general chileno José M. Carrera en Punta del Médano, el 31 de agosto de 1821, mereciendo por este hecho los despachos de general de grigada, que le fueron acordados por el gobierno de Chile. Falleció en 1831 siendo comandante general de armas. — 2) Mendoza, capital, F. C. P., San Luis-Mendoza, a=780,75 ms.; dista 1.037 kms. de Bs. Aires.

GENERAL HORNOS. — Buenos Aires, Las Heras. (Véase Hornos).

GENERAL IRIARTE. — Buenos Aires, Gral. Pinto. (Véase Iriarte).

GENERAL LAGOS, Hilario. — Militar. Nació en Buenos Aires el 8 de abril de 1806. Tomó parte en la guerra contra el Brasil y en 1833 formó en el ejército que ocupó la isla Choele-Choel. Combatiendo a las órdenes de Rosas, se halló en las acciones de Loreto, Quebracho Herrado, Don Cristóbal y Sauce Grande en 1840. Posteriormente, con el grado de coronel, asistió a la batalla de Caseros y en 1852 fué general del ejército que sitió a Buenos Aires. Falleció en esta ciudad el 5 de julio de 1860. — 2) Santa Fe, Rosario, F. C. C. A. línea a Tucumán; dista 280 kms. de Bs. Aires. — 3) Pampa, depot. 2.º; pueblo en proximidad de Santa Rosa de Toay, F. C. O., a =176,57 ms.; dista 604,9 kms. de Bs. Aires. Por decreto de 1.º de febrero de 1909 se denomina «Lagos».

GENERAL LA MADRID. — (La Gama). Prov. de Buenos Aires, partido de La Madrid, creado por ley 14 de febrero de 1890, cuya superficie es de 4.728 kms.² con una población de 11.607 habs. Se fundó el pueblo cabecera de partido en el sitio donde era la estación «La Gama», F. C. S. linea a Bahia Blanca, a=171,78 ms.; dista 424 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. Municipalidad, escuelas, registro civil, telégrafo de la provincia. 3.127 habs. — 2) La Rioja, departamento Gral. La Madrid, cuya superficie es de 4.800 kms.² con una población de 1.697 habs. La cabecera de este departamento es Castelli.

La Madrid, Gregorio Aráoz de. — Militar. Nació en Tucumán el 28 de noviembre de 1795. A los 16 años comenzó su carrera militar en los ejércitos de la independencia, ingresando al ejército en 1811; se halló al año siguiente en el combate de Nazareno, con el grado de alférez; en el de Las Piedras y en la batalla de Tucumán; en 1813 en la de Salta, donde se reveló ya como una de las primeras espadas de la caballería patriota. En esta última, fué herido. Sirvió luego como ayudante a las órdenes del general Belgrano y ascendido a teniente 1.º se halló en Vilcapujio. Desprendido del ejército con algunas tropas, con el objeto de hostilizar al enemigo en el Alto Perú, llevó a cabo un sinnúmero de heroicidades, en las acciones de Colpayo, Tambo Nuevo, Ayohuma, Quirbe, etc. Reorganizado el ejército a las órdenes de San Martín, nombró éste edecán a La Madrid, regalándole su espada. Pasó después a servir como capitán en la vanguardia de Güemes, batiéndose en La Quiaca, Cangrejos y Rinconada, —siendo por esta última acción, ascendido a sargento mayor—, en el Puerto del Marqués, Venta y Media, Sipe Sipe, Culpina, Uturango y en otros encuentros. Vuelto a Tucumán fué ascendido a teniente coronel. En 1816, batió en Pitambalá al coronel Borges, sometiéndolo. De regreso de esta expedición partió nuevamente a Tarija, rindiendo al enemigo en Cangrejillos y en La Tablada, por cuyo triunfo

obtuvo las palmas de coronel; batiolo nuevamente en Cachimayo y siendo derrotado en Yamparaez y Sopachuy, dió por terminada su arriesgada campaña en diciembre de 1817. Mezclado en la guerra civil, no hubo casi encuentro en que no se hallara; ocupó también la primera magistratura de su provincia natal en 1825 y 1843, y en las de San Juan, La Rioja y Mendoza en 1836 y 1841, respectivamente a las órdenes de Paz y Lavalle; derrotado en el Rodeo del Medio en 1841, emigró a Chile; en 1845 pasó a Montevideo donde sufrió mil penalidades; en 1852, se le confió el mando de una división de caballería en Caseros, ocupando con su división los puestos más avanzados. Murió en Buenos Aires el 5 de enero de 1857.

GENERAL LAS HERAS. — Territorio de Santa Cruz. Sobre el río Deseado. Colonia pastoril creada por decreto 7 de septiembre de 1908 con una superficie de 637.671 hs., 60 as., 21 cs., según mensura practicada por el agrimensor Wenceslao Castellanos y aprobada por decreto de 18 de enero de 1912. (Véase Colonia Las Heras). — 2) Buenos Aires, Gral. Las Heras. (Véase Las Heras).

GENERAL LAVALLE. — Buenos Aires, Gral. Lavalle (antes Ajo). Cabecera del partido fundado en 1864 en la costa del Océano Atlántico, con una superficie de 2,949 kms.^{2} y una población de 3.931 habs.; dista 294 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, iglesia parroquial fundada en 1889. Puerto en Tuyú, registro civil, subprefectura marítima, juzgado de paz y correo. — 2) Buenos Aires, Rojas. 845 habs.

Lavalle, Juan. — Militar. Nació en Buenos Aires el 20 de octubre de 1797. Después de recibir una esmerada educación, se inició en la carrera militar, tomando parte en el sitio de Montevideo, combatiendo al año siguiente contra Artigas. Fué a Mendoza en 1816, en el regimiento de Granaderos a caballo, para tomar parte en la campaña libertadora de Chile; mereciendo por su valor y pericia militar el grado de capitán después de la batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817. Tomó parte en la sorpesa de Cancha Rayada y en la memorable batalla de Maipú, haciendo posteriormente la campaña del Sur de Chile. Tomó parte en la campaña del Perú (1820). Después de entrar triunfante en Lima, emprende la campaña del Ecuador (1822). Al mando de los Granaderos a caballo, combate en Rio Bamba y en Pichincha. En la guerra del Brasil, después de la victoria de Ituzaingó, mereció honores de vencedor del Congreso Nacional. Tomó parte en las guerras civiles, muriendo en la provincia de Jujuy el 9 de octubre de 1841, herido por una bala disparada a través de la cerradura de la habitación en que se hallaba por una partida de gauchos de Oribe. En 1887 fué inaugurado su monumento en la plaza de su nombre.

GENERAL LEVALLE, Nicolás. — Militar. Nació en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1840. Hizo las campañas de Cepeda y Pavón y tomó parte en la guerra del Paraguay. Combatió contra los indios y en 1890 durante la revolución. Grado a grado consiguió sus ascensos hasta teniente general. Fué ministro de la guerra. Falleció en Buenos Aires. — 2) Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., Laboulaye a Mackenna; dista 536 kms. de Bs. Aires. 3.175 habs. — 3) Pampa. Colonia nacional agrícola-pastoril, creada por decreto de abril 25 de 1910 en la Sección XIII, fracción A, lotes números 9 y 10; Sección XVIII, fracción A, lote 6, y fracción B, lotes números 6, 7, 8, 9 y 10 con una superficie de 54.520 hs., 82 as., 64 cs. La mensura de esta colonia practicada por el agrimensor Pastor Tapia fué aprobada por decreto de 28 de febrero de 1912.

GENERAL LÓPEZ, Estanislao. — Nació en Santa Fe el 22 de noviembre de 1788. Fué un caudillo prestigioso y notable de la Confederación. Gobernador vitalicio de Santa Fe, ganó en los combates de Barrancas, Cañada de la Cruz; pero fué vencido en Paso Aguirre, Herradura y Pavón. Falleció en Santa Fe el 15 de junio de 1838. — 2) Santa Fe, departamento de Gral. López, cuya superficie es de 11.479 kms.^{2}, con una población de 69.327 habs. Su cabecera es Melincué (o San Urbano).

GENERAL MADARIAGA (antes Tuyú). — Buenos Aires, partido cuya superficie es de 3.208 kms.^{2} con una población de 6.694 habs., F. C. S. línea Guido a Mar del Plata; dista 317 kms. de Bs. Ares. Municipalidad, correo, telégrafo de la provincia, registro civil, juez de paz. — 2) Colonia, San Miguel, Corrientes. 200 habs.

GENERAL MANSILLA, Lucio. — Militar. Nació en Buenos Aires el 2 de abril de 1789. Abrazó con entusiasmo el movimiento revolucionario de Mayo, incorporándose en 1814 al ejército de los Andes con el grado de capitán. Tomó parte a la batalla de Chacabuco e hizo la campaña de Chile. Gobernador de Entre Riso el 16 de diciembre de 1821, dió una constitución política a la provincia. En 1826 fué electo diputado al Congreso Nacional y ascendido a general en cuyo grado asistió a la campaña contra el Brasil, combatiendo en Ituzaingó, Camacuá y Ombú. Retirado a la vida privada, fué nombrado en 1834 jefe de policía de la capital. Falleció en Buenos Aires el 10 de abril de 1871. — 2) Entre Ríos, Rosario Tala. (Véase Mansilla).

GENERAL MANUEL CAMPOS. — Nació en Buenos Aires el 22 de abril de 1848. Figuró en las principales acciones de la guerra del Paraguay. En 1869 combatió contra López Jordán en Entre Ríos. Fué

jefe de policía de la capital y diputado nacional. Falleció el 15 de diciembre de 1908. — 2) Buenos Aires, Puán, F. C. P. Guatraché al N.; dista 221 kms. de Bs. Aires.

GENERAL MITRE. — Buenos Aires, Avellaneda. Vecindario rural a 2 kms. de Avellaneda. — 2) Córdoba, departamento Totoral, cabecera del departamento a 4 kms. de la estación Sarmiento del F. C. C. C. y a 570 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz y receptoría de rentas. 3.391 habs.

GENERAL OBLIGADO. — Chaco, Resistencia, F. C. S. F. línea a Barranqueras; dista 985 kms. de Bs. Aires. — 2) Nombre actual del antiguo departamento Reconquista de la provincia de Santa Fe, tiene una superficie de 14.294 kms.² y una población de 32.964 habs. (Véase Obligado).

GENERAL OCAMPO. — La Rioja, departamento de Gral. Ocampo con una superficie de 4.930 kms.² y una población de 4.377 habs. Su cabecera es Catuna.

GENERAL PACHECO. — Buenos Aires, Pilar. (Véase Pacheco).

GEBERAL PAUNERO. — Córdoba, Río 4.º. (Véase Paunero). — 2) Buenos Aires, Trenque Lauquen. (Véase Primera Junta).

GENERAL PAZ (antes Ranchos). — Buenos Aires, partido cuya superficie es de 1.187 kms.² con una población de 8.070 habs. Fundado en 1788 por el capitán Betbezé, en un antiguo fortín. Por ley de septiembre de 1891 se resolvió denominar al pueblo y partido de Rauchos con el nombre de Gral. Paz que hoy tiene. F. C. S. (Rauchos) línea Las Flores y Tandil, a=20,43 ms.; dista 111,5 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2, y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, registro civil juzgado de paz, comandancia militar, etc. Población urbana 2.439 habs. — 2) Córdoba, Colón. F. C. C. C. línea a Tucumán, a=526,26 ms.; dista 754 kms. de Bs. Aires. Correo y escuelas. — 3) Córdoba, capital. Suburbio de la ciudad de Córdoba, con la que está ligada por un puente que cruza el río Primero. Correo y T. de la Nación. Sucursal de Córdoba. — 4) Buenos Aires, Rojas. 388 habs. — 5) Corrientes, departamento de Gral. Paz, cuya superficie es de 2.729 kms.² con una población de 16.223 habs. F. C. Correntino Corrientes a Gral. Paz; dista 154 kms. de Corrientes. Correo y T. de la N., dist. 13. (Véase Caa-Catí). — 6) Pueblo en las inmediaciones de la estación Lanús, F. C. S. Avellaneda, Buenos Aires. Fué fundado el 20 de octubre de 1888 por don Guillermo F. Gaebeler. Fábrica de fósforos. En 1904 tenía 1.600 habs. — 7) Santa Cruz, departamento San Julián. Colonia pastoril creada por decreto de septiembre 7 de 1908 al Norte de la zona N. del río Santa Cruz con una superficie aproximada de 980.000 hs. — 8) Lago andino en el territorio del Chubut. Es un depósito de agua dulce, en él nace el río Carreuleufú o Corcovado, uno de los afluentes del Palena, que vierte sus aguas en el Océano Pacífico después de haber atravesado la gran cadena andina del Oeste. El clima de la región es húmedo y lluvioso, lo que explica que las tierras vecinas estén cubiertas de espesos bosques. — 9) Entre Ríos, Paraná, distrito de Tala. Correo por mensajería de Paraná.

GENERAL PEDERNERA. — San Luis, Gral. Pedernera. (Véase Pedernera).

GENERAL PICO. — Pampa, departamento 1.º. (Véase Pico). — 2) Formosa, departamento 12. Colonia con 65 habs.

GENERAL PINEDO. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N. Quimili-Resistencia; dista 1.172 kms. de Buenos Aires.

GENERAL PINTO (antes Ancaló). — Buenos Aires, partido creado por ley 23 de octubre de 1891 en terrenos de los partidos de Lincoln y Villegas con una superficie de 4.293 kms.² y una población de 15.912 habs. El pueblo que desde su fundación en 1876 se llamó Ancaló, cambió de nombre, cuando se creó el partido Gral. Pinto. F. C. O. línea a Colonia Alvear, a=99,20 ms.; dista 349 kms. de Bs. Aires. Correo, telégrafo de la provincia, Municipalidad, escuelas, capilla San José fundada en 1789, registro civil y juzgado de paz. Fábrica de cerveza. (Véase Pinto).

GENERAL PIRÁN. — Buenos Aires, Mar Chiquita. (Véase Pirán).

GENERAL PUEYRREDÓN, Juan Martín de. — Estadista y militar. Nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1776. Como tantos otros patriotas, Pueyrredón abandonó la carrera de su vocación, el comercio, para ponerse al servicio de la independencia de su tierra natal. Así, le vemos figurar en 1806 como comandante general de voluntarios, nombramiento que recibió en el cuartel de San Isidro el 6 de agosto de aquel año, destacándose brillantemente en el ataque llevado a las tropas inglesas en la plaza de la Victoria el 12 del mismo mes, combate en que obtiene como trofeo el estandarte del famoso regimiento 73. Por su actuación entonces el Cabildo le nombra diputado para tratar con Liniers el alcance de aquellos días y sus consecuencias políticas. Al siguiente mes creó el escuadrón de Húsares que lleva su nombre, del que fué nombrado comandante, terminando aquí sus primeros hechos de armas, llevándole los acontecimientos a actuar en las esferas diplomáticas.

El 24 de octubre de 1806, el Cabildo le nombra diputado por Buenos Aires a la villa y corte de Madrid para poner en conocimiento del rey la resolución de no acatar la autoridad del virrey Sobre-

monte por la actitud poco grata de éste en los sucesos de aquel año, y solicita, a la vez, el nombramiento de un jefe para el Virreinato, misión que no pudo llevar a efecto por sorprenderle los sucesos de 1808, como también la revolución general de los pueblos de España, cuando trataba con Murat el pensamiento del Cabildo de Buenos Aires.

A su regreso, la Junta Provisoria le nombra gobernador intendente de Córdoba el 16 de agosto de 1810 y, al año siguiente, de Charcas. Fué entonces cuando salva los caudales de Potosí, al tener conocimiento del desastre del Desaguadero, empresa peligrosa mediante la cual no se perdieron los pocos fondos con que contaba la causa de la Independencia. Reunidos en Jujuy los restos del ejército libertador, Pueyrredón fué designado su general en jefe.

Nombrado inspector del ejército, regresa a Buenos Aires el 22 de mayo de 1812, encontrándose con el nombramiento de vocal de Triunvirato en la vacante dejada por Passo. Este nombramiento y la designación de diputado por San Luis al Congreso de Tucumán, eran los últimos peldaños de su ascenso al Directorio, donde lo llevó el voto del Congreso el año 16, cargo que desempeñó durante tres años con marcado patriotismo, poniendo de relieve sus altas condiciones de hombre de Estado.

Su acción en el Directorio fué fecunda y pacífica, a pesar de la desorganización del país y de los conflictos exteriores. Pueyrredón iba a desenvolverse en un momento difícil.

Vencidas sus dificultades, el Director Supremo se dedicó a una labor silenciosa. Dió un bando estableciendo una Caja de Fondos de Sud América, y otro prohibiendo el juego. Estableció una casa de moneda en Córdoba, sirviéndose con los minerales de Famatina; pidió una autorización al Congreso para trazar fronteras, favoreció la agricultura y la exportación, labor inteligente e intensa que hizo llamar a su actuación, período de oro de los gobiernos revolucionarios, que culminó en la creación de la Universidad de Buenos Aires, que había de inaugurar más tarde Rivadavia, con quien comparte su fundación.

Después de sostener moral y financieramente las campañas de San Martín, termina su actuación institucional con la junta de la constitución del año 19, presentando al Congreso su renuncia de Director Supremo del Estado, retirándose para siempre de la vida política.

El 13 de mayo de 1850 falleció combatido y olvidado en su quinta de San Isidro, como San Martín, como Belgrano y como tantos otros. Pueyrredón fué también víctima del espíritu anárquico de la época; pero ha recibido también como ellos el juicio sereno de la posteridad, que lo ha consagrado prócer de la patria. — 2) Partido de la provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 1.435 $kms.^2$ con una población de 32.940 habs. Su cabecera es la ciudad de Mar del Plata.

GENERAL RACEDO. — Entre Ríos, Diamante, distrito de Palmar. (Véase Racedo).

GENERAL RAMÍREZ. — Entre Ríos, Nogoyá. (Véase Ramírez).

GENERAL RIVAS, Ignacio. — Militar. Nació en la ciudad de Paysandú en 1827. Inició su carrera militar en la defensa de Montevideo en 1844, obteniendo el grado de teniente. Tomó parte en las batallas de Caseros, Cepeda y Pavón y en 1865 como coronel a la campaña del Paraguay. Herido en Curupaytí se le aclamó general sobre el campo de batalla. En 1870, decretó en la batalla de Santa Rosa a López Jordán durante la campaña de Entre Ríos. Falleció en Buenos Aires el día 8 de abril de 1880. — 2) Provincia de Buenos Aires, Suipacha. (Véase Rivas).

GENERAL ROCA. — Córdoba, Gral. Roca, cuya superficie es de 14.133 $kms.^2$ con una población de 26.174 habs. La villa Huidobro con unos 2.000 habitantes es la cabecera del departamento que llamóse al principio Cañada Verde, F. C. P. En 1904 a solicitud de los vecinos el gobierno lo declaró cabecera del departamento y le dió su nombre actual en recuerdo de un combate victorioso, que, en 1818 libró contra los indios el general Ruiz Huidobro. — 2) Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A. Cañada de Gómez a Villa María, a=90 ms.; dista 421 kms. de Buenos Aires. Correo. 3.072 habs. — 3) Río Negro, uno de sus departamento. — 4) Colonia nacional agrícola en el departamento del mismo nombre, en la margen izquierda del río Negro a una altura aproximada de 240 ms. sobre el nivel del mar; fué creada por decreto de 29 de noviembre de 1883 de acuerdo con la ley 19 de octubre de 1876 en la Sección XXVI, con una superficie de 41.563 hs., 54 as., 10 cs., según mensura practicada por el agrimensor José María Muñoz y aprobada por decreto de 16 de octubre de 1885. Dentro de la colonia hay un pueblo, antiguo fortín Roca, con 149 hs., 14 as., 68 cs., y otro denominado Allen. (Véase esta leyenda): Su posición relativa, respecto a las demás colonias del territorio de la Patagonia, es de las más ventajosas. Es el centro geográfico y comercial desde el Colorado inclusive al Sud. El clima en general es suave y uniforme. El calor máximo es de 38° 5′ y el mínimo de 5° bajo cero. Llueve mucho en primavera, muy poco en verano e invierno y regular en otoño. Casi todos los años, por los meses de julio y agosto caen una o dos nevadas, lo suficiente para blanquear el suelo. Después de las primeras heladas de abril vuelve a calentarse la atmósfera hasta fines de mayo, en que el invierno se pronuncia con intensidad. Empieza a declinar en los primeros días de septiembre, que aparecen

señales de primavera en la vegetación. Los primeros brotes de sauce y álamo se ven a mediados de septiembre, y los de vid a fines del mismo. La falta de lluvias en verano, es una circunstancia apreciable para los cultivos de la vid y del trigo, porque le es muy benéfica la sequedad de la atmósfera en dicha época, y a más la cosecha del trigo se hace sin ningún peligro. El suelo es arcillo-arenoso, sobre subsuelo de greda muy permeable; tiene además todos los elementos que constituyen un excelente terreno de cultivo. En enero de 1886, fué entregado al servicio de la agricultura el canal que fertiliza este suelo. Por decreto del Ministerio de la Guerra de septiembre 25 de 1899, en vista de las inundaciones que periódicamente amenzaban al pueblo de General Roca, se creó un nuevo pueblo al Noroeste del actual, comprendido entre los lotes rurales de la Colonia números 220, 219, 223, 224, 237 y 238. Lo forman 16 manzanas divididas en 699 solares de 50 por 50 y 50 por 25 y 8 quintas el denominado Allén. La estación Rio Negro del F. C. S. (línea al Neuquén), queda dentro de esta colonia. Correo y telégrafo de la Nación, dist. 22. Estación meteorológica, Municipalidad, escuelas, colegio Salesiano, registro civil y juzgado de paz en la localidad; las demás autoridades judiciales residen en Viedma. Población urbana 1.344 habs. — 4) La Rioja, departamento de Gral. Roca, cuya superficie es de 4.031 kms.^{2} y una población de 5.588 habs. Su cabecera es Chepes. 5) Santa Fe, Castellanos. Correo. 911 habs. (Véase Roca).

GENERAL RODRÍGUEZ. — Buenos Aires, Gral. Rodríguez, cuya superficie es de 382 kms.^{2} con una población de 4.492 habs. Fué creado por ley 25 de octubre de 1878. El pueblo data de 1866 y es el asiento de las autoridades. F. C. O. línea a Toay, a=32,13 ms.; dista 52 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 1 y de la provincia. Municiaplidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1874, registro civil y juzgado de paz. (Véase Rodríguez).

GENERAL ROJO. — Buenos Aires, San Nicolás. (Véase Rojo).

GENERAL RONDEAU, José. — Militar. Nació en Buenos Aires el 15 de marzo de 1773 y se educó en Montevideo, donde ingresó al ejército español en 1793. Los ingleses lo tomaron prisionero en 1807 y lo llevaron a Inglaterra, de donde pasó a España y combatió contra Napoleón. En 1810 ya coronel formó un regimiento de caballeria y actuó en los sitios de Montevideo de 1811 y 1814 y en la batalla del Cerrito. En el Perú fué vencedor en Puesto del Maqués y derrotado en Sipe-Sipe. En 1815 de regreso a Buenos Aires, fué electo director supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, cargo que desempeñó por segunda vez en 1819. En 1828 fué nombrado gobernador de la República Oriental del Uruguay, después de la campaña del Brasil, siendo el primer ciudadano que ocupó ese cargo. Falleció en Montevideo el 18 de noviembre de 1845. — 2) Provincia de Buenos Aires, partido de Bahia Blanca. (Véase Rondeau).

GENERAL SAAVEDRA, Cornelio. — Militar. Nació el 20 de febrero de 1761 en Potosí, Bolivia, y niño aún llegó a Buenos Aires, ingresando al Real Colegio de San Carlos. En 1806 comandante del regimiento de Patricios tuvo ocasión de descollar en el rechazo de las invasiones, y en 1810 durante los memorables dias de Mayo, como representante de las fuerzas durante esos acontecimientos. Fué designado para presidir el primer gobierno patrio, del cual lo desalojó la revolución del 1811, siendo confinado en San Juan, hasta que en 1818 fué nombrado jefe de estado mayor del ejército. En 1821 se retiró al campo, dedicándose a las tareas rurales. Falleció en Buenos Aires el 29 de marzo de 1829. — 2) Cabecera del partido de Saavedra creado por ley de septiembre de 1891; fué fundado este pueblo sobre el centro agricola denominado Alfalfa; el partido tiene una superficie de 3.491 kms.^{2} y una población de 10.688 habs. F. C. S. línea a Bahia Blanca, a=341,73 ms.; dista 548 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1886, registro civil y juzgado de paz.

GENERAL SAN MARTIN, José de. — Ilustre general de la independencia Argentina. Nació en Yapeyú (Corrientes) el 25 de febrero de 1778 y murió el 17 de agosto de 1850 en Boulogne surMer. Sus restos han sido traídos a Buenos Aires y descansan en la catedral, en un suntuoso sarcófago.

San Martín se educó en Europa, en el ejército español, donde escaló uno por uno todos los grados desde alférez hasta teniente coronel. Sirvió durante la invasión de la peninsula por las armas francesas y se distinguió muy particularmente en la memorable batalla de Bailén. En 1812 regresó de España para ofrecer sus servicios al gobierno patrio. Este comprendió desde luego toda la importancia del ofrecimiento y encargó a San Martín la organización del ejército independiente. En 1813 rechazó, en San Lorenzo, un desembarco de fuerzas españolas que habian remontado el Paraná hasta este punto. En 1814 se le nombró general en jefe del ejército argentino en Tucumán, en reemplazo de Belgrano Poco después se le eligió gobernador de Mendoza, y fué en este puesto que se preocupó seriamente de la organización de fuerzas para invadir a Chile y arrancar ese pais del dominio español. En 1816, cuando estuvieron ya sus preparativos listos, se le nombró general en jefe del ejército de los Andes. Se puso en marcha para Chile en enero de 1817, franqueó la cordillera por el «paso de los Patos», en-

contró a los españoles en la cuesta de Chacabuco y los derrotó. En marzo del año siguiente, sufrió su ejército una sopresa nocturna en Cancha Rayada, con gran panico y el desbande consiguientes, pero San Martín se desquitó de este revés, a los diez y siete dias, en la batalla de Maipu o Maipo, como dicen los chilenos. La consecuencia política de esta derrota de los españoles fué la independencia de Chile y, para afianzarla mayormente, trató San Martín de trasladar el teatro de la guerra al foco mismo del dominio español en la América, al Perú. Secundado por O'Higgins efectuo en 1820; una expedición a este último país, embarcando en Valparaiso unos 4.500 hombres, mitad argentinos y mitad chilenos, que fueron llevados por mar a su destino. En 1821 entró en Lima después de haber sido abandonada esta ciudad por el virrey La Serna. En julio del mismo año proclamó San Martín la independencia del Perú y luego se declaró protector de este país, asumiendo la suprema autoridad civil y militar. En el mismo año capitularon los españoles en el Callao y entregaron la plaza algobierno independiente. La administración de San Martín fué muy liberal. En el corto espacio de tres meses halló tiempo para promulgar la más absoluta libertad de imprenta, crear bibliotecas, fomentar la instrucción, corregir el sistema penal y abolir los ominosos tributos que pesaban sobre los indios. San Martín halló vigente el régimen de la esclavitud, y decretó desde el primer dia de su gobierno la libertad de los que naciesen, disponiendo un sorteo anual que emancipase a 25, y declarando que el siervo de otra parte que pisase el territorio del Perú cambiaba de condición inmediatamente. En la misma época el general Bolívar habia destruido el dominio español en las comarcas septentrionales de Sud América, figurando brillantemente en la batalla de Pichincha, triunfo decisivo del ejército colombiano en el Ecuador, los famosos granaderos a caballo del ejército argentino, enviados por San Martín. Este, comprendiendo la importancia de una combinación de operaciones militares en el Peru, entre el ejército de su mando y las tropas del héroe venezolano, marchó personalmente en busca de Bolívar, y en Guayaquil se efectuó la célebre entrevista de los dos caudillos de la revolución americana. El general argentino se apercibió muy luego de la ambición de Bolívar y no queriendo por su parte ser un obstáculo a una pronta terminación de la guerra con España, que reputaba ruinosa para unos y otros, tuvo la nobleza de dejarle a aquél el campo libre en el Perú. Al efecto, reunió el congreso de este país y depuso ante él su autoridad civil y militar, retirándose luego a la vida privada para partir en seguida con rumbo a Chile. En diciembre de 1822 llegó a Buenos Aires, de allí pasó a Montevideo y, finalmente, a Europa, para no volver más.

Chile y la República Argentina han pagado su deuda de gratitud al hombre que les dió libertad y glorias, elevándole estatuas. Las letras, la poesía, las artes han celebrado a porfía las glorias del vencedor de Chacabuco, cuya biografía es la historia de la independencia de América desde 1810; hasta 1821. Félix Frías, que para ese tiempo se hallaba en el viejo mundo, ha dejado escrita la página más elocuente y verídica acerca de los últimos momentos del gran capitán. Es una correspondencia periodística, enviada pocos dias después de la muerte, al «Mercurio», de Chile, y que empezaba así:

Cumplo hoy con el doloroso deber de comunicar al «Mercurio» la más triste noticia que pueda transmitirse a las repúblicas de la América del Sur. Y luego de algunos pormenores acerca de la salud del Libertador, describe así las alternativas del día final:

El 17 el general se levantó sereno y con las fuerzas suficientes para pasar a la habitacion de su hija, donde pidió que le leyeran los diarios, que el estado de su vista no le permitia desde mucho tiempo leer por sí mismo. Hizo poner rapé en su caja, para convidar al médico que debía venir más tarde, y tomó algún alimento. Nada anunciaba en su semblante ni en sus palabras el próximo fin de su existencia.

A las 14 le sobrevino un doloroso ataque al estómago; se le colocó en la cama de su hija y después de una agonía que pareció alejar sus dolores, exhaló el último suspiro a las 15, hallándose presentes su médico, el doctor Jackson, y el encargado de negocios de Chile, quien comunicó a su gobierno el suceso, diciendo que «acabó sus días con la calma del justo en los brazos de su aflijida y virtuosa familia».

El sepelio se verificó el 20 de agosto y su cadáver fué llevado en un modesto convoy hasta la Catedral, en una de cuyas bóvedas se depositó el ataúd, que condujeron sus allegados y algunos vecinos de Boulogne. Más tarde se trasladaron los restos al cementerio de Brunoy, donde la familia Balcarce construyó un sepulcro.

Después de la muerte de San Martín, la primera publicación que se hizo a su respecto fué una «Necrológica» que le dedicó el doctor Gerard, propietario de la casa donde falleció el general.

Testamento del general San Martín: En nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo, digo yo, José de San Martín, Generalísimo de la República del Perú y Fundador de su Libertad; Capitán General de la de Chile, y Brigadier General de la Confederación Argentina, que visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente testamento lo siguiente:

1. Dejo por mi absoluta heredera de mis bienes, habidos y por haber a mi única hija Mercedes de San Martín, actualmente casada con don Mariano Balcarce.

2. Es mi expresa voluntad, que mi hija suministre a mi hermana María Helena, una pensión de mil francos anuales, y a su fallecimiento se continúe pagando a su hija Petronila, una de 250, hasta su muerte, sin que para asegurar este don que hago a mi hermana y sobrina, sea necesaria otra hipoteca que la confianza que me asiste de que mi hija y sus herederos, cumplirán religiosamente esta mi voluntad.

3. El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sur, le será entregado al Excmo. señor general de la República Argentina D. Manuel Rozas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.

4. Prohibo que se me haga ningún género de funeral; y desde el lugar en que falleciese, se me conducirá directamente al cementerio sin ningún acompañamiento; pero sí desearía que mi corazón fuese depositado en el de Buenos Aires.

5. Declaro no deber ni haber jamás debido a nadie.

6. Aunque es verdad que todos mis anhelos no han tenido otro objeto que el bien de mi hija amada, debo confesar que la honrada conducta de ésta, y el constante cariño y esmero que siempre me ha manifestado, han recompensado con usura todos mis esfuerzos haciendo mi vejez feliz. Yo la ruego continúe con el mismo cuidado y contracción la educación de sus hijas, (a las que abrazo con todo mi corazón) si es que a su vez quieren tener la misma feliz suerte que yo he tenido; igual encargo hago a su esposo, cuya honradez y hombría de bien no ha desmentido la opinión que había formado de él, lo que me garantiza continuará haciendo la felicidad de mi hija y nietas.

7. Todo otro testamento o disposición anterior al presente queda nulo y sin ningún valor.

Hecho en París a veintitrés de enero del año ochocientos cuarenta y cuatro, y escrito todo él de mi puño y letra. — *José de San Martín.*

Artículo adicional: Es mi voluntad que el Estandarte que el bravo español D. Francisco Pizarro tremoló en la conquista del Perú, sea devuelto a esta República. — *José de San Martín.*

La que precede es copia fiel del testamento original que se halla depositado en el archivo de esta Legación Argentina.

2) Buenos Aires, partido de Rojas, 433 habs. — 3) Corrientes, departamento Gral. San Martín, cuya superficie es de 2.941 kms.^{2} y una población de 16.043 habs. Su cabecera es Yapeyú. — 4) Mendoza, San Martín, F. C. P. San Luis-Mendoza; dista 1.005 kms. de Bs. Aires. — 5) Chubut, departamento de San Martín. Colonia pastoril creada por decreto de 4 de noviembre de 1895, de acuerdo con la ley del Hogar N.º 1501 de octubre 2 de 1884, con una superficie de 125.000 hs. y cuya mensura practicada por el ingeniero Ventura G. Coll, se aprobó por decreto 20 de marzo de 1901. Las tierras que componen esta colonia, son aparentes para la ganadería, especialmente en el amplio valle que forma el arroyo Genua, en el que quedan ubicados casi la mitad de los lotes. Allí prospera el ganado vacuno, el equino y el lanar. Por la bondad de su clima, calidad de la tierra y sus óptimos pastos, esta colonia es una de las más prósperas y ricas del territorio. Dista 170 kms. de Comodoro Rivadavia y 200 de Rawson. Correo y T. de la Nación, dist. 23. Escuela y juzgado de paz. 2.249 habs.

GENERAL SARMIENTO, Domingo Faustino. — Ex-presidente argentino. Nació en San Juan el 15 de febrero de 1811 y murió en la Asunción del Paraguay el 11 de septiembre de 1888. Entró al servicio militar en 1826, en calidad de alférez. En 1829, como ayudante del general Vega se halló en los combates de Tafín y Niquivil bajo las órdenes del comandante Angulo, destacado con sólo veinte hombres tomó el parque de los Aldaos en el Pocito (San Juan). En el mismo año se halló en la batalla de las Tomas de Luján viendo morir en la acción a Laprida, presidente del congreso de Tucumán. En 1831 emigró a Chile a consecuencia de los reveses que había sufrido la causa que él había servido en la guerra civil. En 1836 volvió de la emigración y fundó en San Juan colegios y el primero de niñas, y el periódico Zonda que se ocupaba de intereses comerciales, del fomento de la industria y agricultura. En 1842 emigra nuevamente a Chile, donde se consagra a la literatura didáctica. En 1844 fundó en Chile la primera escuela normal y el primer diario de Santiago. En 1845 escribió el Facundo, su obra maestra, e hizo un viaje a Europa y Estados Unidos. Regresó a América en 1848. Publicó luego sus «viajes» y escribió contra la dominación de Rosas. Fundó «La Crónica» y «Sud América», y publicó los «Recuerdos de Provincia». En esta época de su mayor actividad intelectual, escribió Sarmiento la «Educación popular», el «Mercurio», «Nacional», «Progreso» y una infinidad de panfletos. Sus escritos sobre inmigración, educación, libre navegación de los ríos, supresión de aduanas interiores, vías de comunicación, tierras públicas y muchas cuestiones económicas pertenecen a esa época. En 1850 continuó su propaganda contra Rosas en el «Argirópolis». En 1852 volvió a Chile donde escribió la

«Campaña del ejército grande», y luego en 1853 los «Comentarios de la constitución». En 1855 regresó a su país, nombrándosele en seguida jefe del departamento de escuelas creado por sus gestiones. En este puesto ha hecho progresar grandemente al país, ahuyentando las tinieblas de la ignorancia que envolvían a sus habitantes, creando escuelas y metodos de enseñanza y difundiendo buenos libros. A él también se debe la introduccion en el país, de la semilla de eucaliptus y la difusion del alambrado en los campos. En 1858 ocupó un asiento en el senado de la provincia de Buenos Aires y en 1860, el general Mitre, gobernador de Buenos Aires, le nombró su ministro de gobierno. En este mismo año fundó «El Nacional». Fué Sarmiento quien confió al doctor Burmeister la formacion y direccion del Museo de historia natural. En 1861 se le eligió gobernador de San Juan. Nombrado director de la guerra contra el Chacho, consiguió la derrota de éste, lo cual le valió el ascenso a coronel. En 1864 se le nombró ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de Chile, Perú, y Estados Unidos. Entre 1865 y 1867 publica en los Estados Unidos la «Vida de Lincoln» y las «Escuelas en los Estados Unidos». Para iniciar trabajos sobre instrucción primaria en Venezuela, Nueva Granada y Méjico, escribe «Ambas Américas». En 1868 fué electo presidente de la república por el período de 6 años, 1868-74. Durante su administración se fundaron diez colegios nacionales, varias bibliotecas, escuelas normales, la academia de ciencias de Córdoba, el observatorio astronómico y las escuelas militar y naval. Dispuso que se celebrara la Exposicion de Córdoba. Desde 1875 a 1879 representó a su provincia natal (San Juan) en el Senado nacional. En 1879 fué llamado al ministerio del interior que ocupó sólo por un corto tiempo, asumiendo en seguida las funciones de director de escuelas de la provincia de Buenos Aires. En 1883 fundó «El Censor».

2) Partido de la provincia de Buenos Aires, creado por ley de 18 de octubre de 1889, que se llamó antes San Miguel. Tiene una superficie de 246 kms.^{2} y 12.726 habs. El pueblo fué fundado por Adolfo Sourdeaux, F. C. C. B. Buenos Aires-Gral. Sarmiento; dista 26 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 1 y de la provincia. Iglesia parroquial fundada en 1880 y Convento de San José; registro civil y juzgado de paz. Dentro del perímetro de este partido, está situado el «Campo de Mayo» que ocupa unas 1.500 cuadras y es lugar de maniobras del ejército. — 3) La Rioja, departamento de Gral. Sarmiento, cuya superficie es de 5.600 kms.^{2} con una población de 3.519 habs. Su cabecera es el pueblo Vinchina.

GENERAL SOLER, Miguel Estanislao. — Militar. Nació en Buenos Aires el 7 de mayo de 1783; hizo sus estudios en el Real Colegio de San Carlos, y a los 12 años entró de cadete en el regimiento «Fijo», siendo ascendido a subteniente después de rechazadas las invasiones inglesas de 1806-07. Tomó parte activa en la revolución de Mayo y en el sitio de Montevideo como comandante en jefe en la victoria del Cerrito, por cuyo triunfo obtuvo el grado de coronel el 12 de mayo de 1813. En 1817 general del ejército de los Andes, se halló en la batalla de Chacabuco y en 1820 siendo comandante del ejército de la capital en Chile, fué elevado a la primera magistratura; tres años después fué enviado en misión diplomática a Montevideo. En la guerra contra el Brasil en 1826 fué mayor general del ejército de operaciones. Falleció en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1849. — 2) Córdoba, Río 4.º, F. C. P. línea a San Luis; dista 507 kms. de Bs. Aires.

GENERAL URIBURU. — Pampa, Santa Rosa. (Véase Uriburu). — 2) Corrientes, Ituzaingó; sobre el Puerto Vizcaíno, frente a la costa paraguaya a 6 kms. del puerto Cora-Tay en la isla Apipé-Grande.

GENERAL URQUIZA, Justo José de. — General argentino. Nació en el departamento del Uruguay en Entre Ríos el 18 de octubre de 1801, y murió asesinado el 11 de abril de 1870, en su residencia habitual de San José, cerca de Concepción del Uruguay.

En los comienzos de su vida pública hizo causa común con Rosas, guerreando a los unitarios, primero en Corrientes y después en la Banda Oriental. Derrotó en 1839 el ejército correntino al mando del gobernador Berón de Astrada en Pago Largo. Luego cruzó el río Uruguay, entró en la Banda Oriental y derrotó a Fructuoso Rivera primero en el Sauce (1844) y luego en India Muerta (1845). En diciembre de este último año le obligó Garibaldi en el Salto a cesar con sus ataques contra esta ciudad y a retirarse. Volvió entonces a cruzar el río Uruguay, entró en territorio corretino y batió a Madariaga, en Laguna Limpia (1846) y posteriormente en Vences (1847). Siendo gobernador de Entre Ríos se pronunció en 1851 contra Rosas, haciendo a la vez alianza con el Brasil, el partido unitario de la Banda Oriental y los unitarios de Corrientes, Santa Fe, y Buenos Aires. Pasó en seguida a la Banda Oriental para rendir a Oribe, general en jefe de las fuerzas de Rosas sitiadoras de Montevideo. Este capituló y entregó a Urquiza las fuerzas argentinas que estaban a sus órdenes. Al frente de las fuerzas de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y una parte de las de Buenos Aires, y de una división de la Banda Oriental y otra del Brasil, presentó batalla al ejército de Rosas en Monte Caseros, el 3 de febrero de 1852 y lo derrotó completamente. El fruto de esta victoria fué la fuga inmediata de Rosas y la caída de su poder omnímodo. Los gobernadores de las provincias de Buenos Aires,

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes encargaron acto continuo a Urquiza de la representación exterior del país, mientras se reunía el congreso constituyente para la organización definitiva de la confederación. Esta constitución que, a iniciativa de Urquiza, se discutió y sancionó en Santa Fe, la promulgó éste en 1853. Todas las provincias la juraron menos Beunos Aires. Urquiza puso entonces sitio a la ciudad, siendo al punto hostilizado a sus espaldas y temiendo quedarse entre dos fuegos, abandonó a su gente y se refugió en un buque de guerra inglés. Desde entonces quedó la confederación dividida en dos partes, por un lado la provincia de Buenos Aires y por el otro las trece restantes. En 1854 fué elegido primer presidente de la confederación, por un congreso que se reunió en la ciudad del Paraná, la capital provisoria de aquélla. Este mismo congreso autorizó en 1859 al P. E. de la confereación para someter a Buenos Aires, tarea que se confió a Urquiza. Inició éste su campaña y obtuvo el 23 de octubre de 1859 la victoria de Cepeda sobre las fuerzas porteñas mandadas por el general Bartolomé Mitre. En 1861 se aflojaron nuevamente los lazos que unían a la provincia de Buenos Aires con las trece restantes, y recomenzaron las hostilidades, librándose el 17 de septiembre de 1861 la batalla de Pavón, que, en resumen, no ganó nadie, aun cuando se haya considerado como una victoria de Buenos Aires, porque Urquiza había abandonado la dirección de la guerra a causa de la aversión que profesaba a Derqui, entonces presidente de la confederación.

Urquiza fué durante muchos años gobernador de Entre Ríos, a saber: en 1841 durante algunos meses, luego desde 1842 a 1864 y después desde 1868 hasta su muerte en 1870.

2) Buenos Aires (antes Villa Catalina). En jurisdicción del municipio de la capital federal; F. C. C. A. Retiro-Escobar; a=22,70 ms. sobre el nivel del mar; dista 12 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación. Sucursal N.º 27 de Bs. Aires (Villa Urquiza). — 3) Santa Fe, San Lorenzo. Correo, escuela, registro civil y juez de paz en la localidad. 1.029 habs.

GENERAL VEDIA, Nicolás de. — Nació en la ciudad de Montevideo a fines del siglo 18. Durante la invasión de 1806 fué hecho prisionero y enviado a Inglaterra y posteriormente a España, donde sirvió en la guerra contra Napoleón. Vuelto a su patria, se encontró en Buenos Aires en 1810 cuando se produjo el pronunciamiento de Mayo. En 1811 fué mayor general del ejército sitiador de Montevideo y en 1814 desempeñó igual cargo. Falleció en Montevideo en 1854. El general Vedia fué un hombre de vasta cultura; poseía varios idiomas y conocía la geografía e historia del mundo. Era un verdadero diplomático.

General Julio de Vedia. — Hijo del anterior y cuñado del general Bartolomé Mitre, nació en Buenos Aires el año 1826. Empezó la carrera de las armas en el sitio de Montevideo y fué capitán del 4.º de infantería, donde permaneció hasta el motín del 1.º de abril de 1846, en cuya sublevación fué muerto su hermano, el sargento mayor don Enrique de Vedia. En 1855 pasó a Buenos Aires, obteniendo el grado de coronel en la expedición contra los indios. Comandando un regimiento de caballería se halló en las batallas de Cepeda y Pavón, y posteriormente jefe de la frontera Oeste, fundó el pueblo Nueve de Julio. En 1865 rehusó la cartera de guerra y marina y marchó a la campaña del Paraguay, obteniendo los entorchados de general sobre el campo de batalla en Yataytí-Corá y asalto de Curupaytí. En 1870 fué nombrado ministro plenipotenciario en el Paraguay. A su regreso desempeñó importantes comisiones políticas y militares, entre otras, la gobernación de Chaco y la dirección del Colegio Militar. Falleció en Buenos Aires el 26 de agosto de 1892. — 2) Territorio del Chaco, departamento y distrito de Martínez de Hoz. Sobre la margen derecha del Paraguay a unos 30 kms. al N. de Resistencia. Correo y T. de la Nación, dist. Re., escuelas, registro civil y juzgado de paz en la localidad. 1.226 habs.

GENERAL VIAMONTE, Juán José. — Nació en Buenos Aires el 9 de febrero de 1774. En 1806 y 1807 se distinguió como ayudante del general Liniers. En 1810 asistió al cabildo abierto del 22 de mayo, votando por la causa de la patria. En 1814 fué nombrado gobernador intendente de Entre Ríos, cargo que desempeñó hasta el año siguiente en que fué promovido a general y enviado contra Artigas. Diputado en 1818, gobernador interino de Buenos Aires en 1821, renunció en 1834 al año de ser electo gobernador efectivo. Con el advenimiento de la tiranía, emigró a Montevideo en cuya ciudad falleció el 31 de marzo de 1843, siendo reimpatriados sus restos en 1881. — 2) Partido de la provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 2.147 kms.² con una población de 15.524 habs. La estación Los Toldos del F. C. S. está dentro de este partido. — 3) Córdoba, departamento Unión. (Véase Viamonte).

GENERAL VILLEGAS (Arbolito). — Buenos Aires, partido de Gral. Villegas, creado por ley de 28 de junio de 1886; el pueblo se fundó juntamente con la creación del partido, en el paraje denominado «Los Arbolitos», donde existía una pequeña población. El partido tiene 7.169 kms.² y una población de 19.403 habitantes. F. C. C. G. Villars a Gral. Villegas; dista por esta vía 492 kms. de Bs. Aires y F. C. O. Suipacha a Colonia Alvear, a=17,05 ms.; dista por esta vía 458 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz.

Sucursal del Banco de la Nación Argentina. — 2) Distrito del departamento Coronel Pringles de la gobernación del Río Negro. 462 habs.

GENOVESA. — Córdoba. Unión. Colonia nacional agrícola, creada por decreto 23 de agosto de 1902. Linda con el pueblo Canals, F. C. C. A., tiene una superficie de 10.611 hs., 04 as., 54 cs.

GENUA. — Chubut. Nombre del valle en que está situada la colonia pastoril San Martín. Arroyo afluente del río Senguer en la margen izquierda. El trayecto medio e inferior de esta corriente no está aún bien explorado. El Genua nace en la región del *divortia aquarum*, corre al SE. y desagua en el Senguer en el paralelo de los 45º y meridiano de los 70º.

GEOGRAFÍA. — Descripción de la tierra, desde el punto de vista del suelo, el clima, etc. (geografía física); de las producciones del suelo (geografía económica); de las razas, las lenguas, los límites de los pueblos, las instituciones (geografía política); con relación a la historia (geografía histórica); a la forma del globo y a su posición en el sistema planetario (geografía matemática).

GEOLOGÍA. — Ciencia que tiene por objeto el estudio de los materiaels que componen el globo, su naturaleza, su situación y las causas que lo han determinado.

GERLI. — Buenos Aires, Avellaneda, F. C. S. línea a San Vicente; dista 6 kms. de Bs. Aires.

GERMANIA. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 362 kms. de Bs. Aires. — 2) Santa Fe, Reconquista. Ingenio azucarero.

GESSLER. — Santa Fe, San Jerónimo, F. C. S. F. línea a Gálvez, a=42,90 ms.; dista 451 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, registro civil y juzgado de paz en la localidad.

GIAGNONI. — Mendoza, Rivadavia. (Véase Ingeniero Giagnoni).

GIBBS. — Tucumán, Tupungato. 655 habs.

GIGANTE (Bella Estancia). — San Luis, capital. 1.807 habs. — 2) Cumbre de la «Pampa de Achala», está situada en el límite que separa los departamentos Punilla y Pocho, Córdoba. Es después del Champaqui, la cumbre más elevada de la provincia, a=2.372 ms.

GIGENA. — Córdoba, Río 4.º, F. C. C. A. Río 4.º-Córdoba; dista 657 kms. de Bs. Aires. Correo, registro civil, juez de paz y receptoría de rentas.

GIL. — Buenos Aires, Coronel Dorrego, F. C. S. Dorrego-Copetonas; dista 631 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo, Monte Caseros, Corrientes. Es tributario del Mocoretá en la margen derecha.

GILBERT. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R. ramal a Gualeguaychú; a=66,94 ms.; dista 351 kms. de Bs. Aires.

GILES. — Buenos Aires, partido de San Andrés de Giles, cuya superficie es de 1.112 $kms.^2$ con una población de 11.712 habs. Fundado en 1826 en la margen derecha del arroyo del mismo nombre, F. C. C. B. línea a 4 de Febrero, a=45,98 ms.; dista 97 kms. de Bs. Aires. En 1831 se creó aquí la parroquia de «San Andrés de Giles». Municipalidad, Correo y T. de la Nación, dist. 1 y de la provincia, registro civil y juzgado de paz en la localidad. — 2) Arroyo en el mismo partido, desagua en la margen derecha del Areco.

GÍO. — Lago andino, en los 47º 10′ de lat. y 71º 31′ de long.; medio grado al Este de Pueyrredón, Santa Cruz. Es alimentado por el arroyo Gio que viene del NO., a=455 ms. En algunos mapas figura este lago con el nombre de Ghio.

GIRADO. — Arroyo, Chascomús, Buenos Aires. Comunica entre sí las lagunas denominadas de Chascomús y del Burro.

GIRARDET. — Santiago, Mariano Moreno, F. C. C. N. Quimili-Resistencia; dista 1.078 kms. de Bs. Aires.

GIRODIAS. — Buenos Aires, Trenque Lauquén, F. C. C. G. Patricio a V. de la Plaza; dista 431 kms. de Bs. Aires.

GIRONDO. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. C. G. Patricio a V. de la Plaza; dista 352 kms. de Bs. Aires. Escuelas, correo y una red telefónica que toca las grandes estancias de la zona y une entre sí a los pueblos de Magdala, Nueva Plata, Pehuajó, Madero y Guanaco.

GLACIAR. — Helero. Masa de hielo en las altas montañas.

GLEW. — Buenos Aires, Almirante Brown, F. C. S. línea a Bahía Blanca; dista 29 kms. de Bs. Aires, a=28,26 ms. Correo y escuela. 650 habs.

GLOBO. — Tierra, globo terráqueo.

GNECCO. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. M. 5.º La Plata-Mira Pampa; dista 418 kms. de La Plata.

GOBERNADOR ARIAS. — Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. M. 5.º La Plata-Mira Pampa; dista 356 kms. de La Plata.

GOBERNADOR BENEGAS, Tiburcio. — Industrial y economista argentino. Nació en Rosario y se educó en Santa Fe, estableciéndose luego en Mendoza, de cuya provincia fué gobernador. — 2) Mendoza, Luján de Cuyo, F. C. P. Circuito Luján de Cuyo; dista 38 kms. de Mendoza.

GOBERNADOR CANDIOTI, Francisco Antonio. — Rico hacendado y vecino influyente de Santa Fe, apoyó decididamente la causa de la emancipación. Prestó importantes servicios al general Belgrano en su expedición al Paraguay. Fué gobernador de Santa Fe en 1815, y falleció el 27 de agosto del mismo año. — 2) Santa Fe, capital, F. C. S. F. línea a Vera; dista 501 kms. de Buenos Aires.

GOBERNADOR CASTRO. — Buenos Aires, San Pedro, F. C. C. A. línea a San Nicolás; dista 189 kms. de Bs. Aires.

Emilio Castro. — 21 de diciembre de 1820-22 de abril de 1899. De altas condiciones morales e intelectuales, figuró en la sociedad porteña, con títulos propios. Sin ser universitario tenía ilustración y gran conocimiento del país y de lo que necesitaba para multiplicar sus riquezas. Apareció en el escenario político después de Caseros, figurando su nombre entre los que componían la primera asamblea legislativa porteña. Una vez establecido el régimen constitucional, fué jefe de policía, diputado, senador y varias veces ocupó la presidencia de ambas cámaras sucesivamente. Siendo presidente del senado, le correspondió por dos veces desempeñar el cargo de gobernador provisional de Buenos Aires. Siempre don Emilio Castro fué adicto a las ideas del general Mitre y al lado de él combatió en Cepeda y en Pavón. En el año 1869 ocupó en propiedad la gobernación. Sus ministros fueron los doctores Pedro Agote y Antonio E. Malaver. El gobierno de Castro fué fecundo; entre sus grandes iniciativas figura la instalación de las obras de salubridad, que se proyectaron y se iniciaron durante su gobierno. Es muy posible que esas obras decidieran del porvenir de la ciudad debido a que después de la epidemia de 1870, estaba considerada como mal sana. Fué partidario de la libertad electoral y la defendió siempre con calor y entusiasmo. En su administración el Ferrocarril Oeste se extendió hasta el pueblo de Lobos, y estableció los primeros tranvías. La administración Castro fué una de las más progresistas que tuviera la provincia de Buenos Aires y en la que se realizaron empresas que hoy patentizan sus beneficios tales como: El Asilo de Huérfanos la Penitenciaría Nacional, el Banco de la Provincia, las líneas de tranvías que cruzan la ciudad en todas direcciones, subvenciones para la erección o refacciones de templos; idem para la creación de numerosas escuelas particulares y de escuelas comunes en la ciudad y en campaña, jardines de infantes en muchos pueblos de la provincia, etc.

GOBERNADOR CIVIT. — Mendoza, La Paz, F. C. P. La Paz-Mendoza; dista 951 kms. de Bs. Aires.

GOBERNADOR GARMENDIA. — Tucumán, Burruyaco, F. C. C. N. Las Cejas-Antilla; dista 1.259 kms. de Bs. Aires.

GOBERNADOR OBLIGADO. — Buenos Aires, Brandzen, F. C. M. 5.º La Plata-Mira Pampa; dista 41 kms. de La Plata.

GOBERNADOR PIEDRABUENA. — Tucumán, Burruyaco, F. C. C. N. Las Cejas-Antilla; dista 1.239 kms. de Bs. Aires.

GOBERNADOR UDAONDO. — Buenos Aires, La Plata, F. C. M. 5.º La Plata-Mira Pampa; dista 83 kms. de La Plata.

GOBERNADOR UGARTE. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. O. Gorostiaga-Anderson; dista 191 kms. de Bs. Aires.

GODEEKEN. — Santa Fe, Caseros. Comisión de fomento, escuelas, juzgado de paz en la localidad. 1.583 habs.

GODOY. — Buenos Aires, Quilmes. (Véase Plátanos). — 2) Santa Fe, Constitución, F. C. C. A. Villa Constitución-San Urbano, a=48,75 ms.; dista 273 kms. de Bs. Aires. Correo, comisión de fomento, escuelas, registro civil y juzgdo de paz. 3.449 habs.

GODOY CRUZ, Tomás de. — Político. Nació en Mendoza el 6 de marzo de 1791; después de terminar sus estudios en la Universidad de Santiago de Chile, pasó a Mendoza para colaborar con San Martín en la organización de su ejército. En 1816 fué electo representante de su provincia natal ante el congreso que declaró la independencia nacional en Tucumán. Fué gobernador de Mendoza. Tras de diversas vicisitudes emigró a Chile en 1831. Vuelto a Mendoza, falleció el 15 de mayo de 1852. — 2) Departamento de la provincia de Mendoza con una población de 15.566 habs. F. C. P. San Luis-Mendoza. Correo y T. de la Nación, dist. 8. Municipalidad, registro civil, juzgado de paz, receptoría de rentas. Población urbana 9.681 habs.

GOICO. — Mendoza, San Rafael, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 943 kms. de Bs. Aires.

GOITÍA. — Corrientes, Mburucuyá, F. C. Correntino-Corrientes-Mburucuyá.

GOLDNEY. — Buenos Aires, Mercedes, F. C. P. línea a San Luis; dista 96 kms. de Bs. Aires.

GOLF. — En la jurisdicción de la capital federal, F. C. C. A. línea a Tigre; dista 7 kms. de Retiro.

GOLFO. — Parte del mar que penetra en la tierra.

GOLFO NUEVO. — Chubut. Golfo. Su entrada está entre Cabo Nuevo y Punta Ninfa. Es casi redondo; su diámetro Norte a Sud se halla entre los 42º 30′ y 42º 54′ de lat. y el de Este a Oeste entre los

64º 12' y los 64º 59' de long. Está separado de la bahía de San José por un istmo que liga la península de Valdés con el continente.

GÓLGOTA. — Salta, Rosario de Lerma. Correo a caballo. Cerrillos a San Antonio de los Cobres. En la margen derecha del arroyo de la quebrada del Toro, a=2,250 ms. sobre el nivel del mar.

GOLONDRINA. — Santa Fe, Vera, F. C. S. F. línea a Barranqueras, a=58,70 ms. 4.614 habs.; dista 829 kms. de Bs. Aires.

GÓMEZ. — Buenos Aires, Brandzen, F. C. S. La Plata-Coronel Brandzen; dista 74 kms. de La Plata, a=21,41 ms. Correo, escuela. 45 habs.

GÓMEZ, Casimiro. — Pampa, 6.º, F. C. O. Suipacha a Colonia Alvear; dista 652 kms. de Bs. Aires.

GÓMEZ, Indalecio. — Nacido en la provincia de Salta el año 1851 y descendiente de una familia de ilustre abolengo, realizó sus estudios preparatorios en un colegio de Charcas.

Terminó con brillantez sus estudios universitarios de derecho en Buenos Aires, volvió a su provincia natal y allí, no obstante su juventud, desempeñó el cargo de profesor de instrucción cívica y posterior y sucesivamente los de presidente de la municipalidad y diputado a la Legislatura.

Cuando estalló la guerra entre Chile y el Perú, el doctor Gomez desempeñaba el consulado argentino en Iquique, y poco después, al regresar al país, el doctor Pellegrini le designó miembro del directorio del Banco de la Nación Argentina.

Poco después fué elegido diputado al Congreso Nacional por la provincia de Salta, adquiriendo en los dos períodos que ocupó la banca, gran reputación de orador parlamentario.

Al asumir la presidencia de la República el doctor Luis Sáenz Peña, este mandatario procuró encargarle de la cartera de Instrucción Pública, cargo que el doctor Gomez se apresuró a rehusar en virtud de la sistemática oposición que despertara su candidatura entre los partidos políticos adversos, pero ello no obstó para que fuera en el Congreso un sostenedor sincero de aquella administración.

Además de ejercer su profesión de abogado con toda lucidez, el doctor Gómez formó parte del directorio de varias sociedades anónimas que hoy han alcanzado vida próspera y fecunda, y no bien abandonó su banca de diputado, fué designado para formar parte de la primera Facultad de Filosofía y Letras, a la que representó también en su carácter de delegado en el consejo de Montevideo.

Nombrado por el presidente Quintana ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en Berlín, ocupó dicho cargo durante cinco años, acentuando en forma eficiente su actuación como diplomático.

Ministro del Interior durante la presidencia del doctor Roque Sáenz Peña, demostró sus relevantes aptitudes y preparación, y fué en el Congreso, al suscitarse el debate sobre el voto secreto, un verdadero paladín de la reforma electoral que tan saludables frutos ha dado para la pureza del sufragio y el triunfo de las instituciones. Falleció el 18 de agosto de 1920.

GÓMEZ, Valentín. — Sacerdote y político. Nació en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1774 y se educó en el Liceo de San Carlos, graduándose de abogado en la universidad de Córdoba y de doctor en ambos derechos en la de Chuquisaca. En 1803 fué nombrado cura de Morón. En 1810 actuó en el movimiento emancipador como capellán castrense, socorriendo a los heridos. En 1813 formó parte de la Asamblea Constituyente y luego electo gobernador del Obispado. En 1818 fué al Brasil y a las cortes de Londres y París, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República, gestionando el reconocimiento de la independencia argentina. Fué en 1822 rector de la Universidad de esta ciudad, diputado en tres períodos y ministro de estado. Falleció en Buenos Aires el 20 de septiembre de 1833. — 2) Buenos Aires, Rivadavia, F. C. O. Trenque-Lauquen a M. 5.º; dista 518 kms. de Buenos Aires.

GONDRA. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 488 kms. de Bs. Aires.

GONZÁLEZ. — Salta, Auta. 59 habs. — 2) Arroyo, Exaltación de la Cruz, Bs. Aires. — 3) Arroyo, Empedrado, Corrientes. — 4) Arroyo, Anta, Salta.

GONZÁLEZ CALDERÓN. — Entre Ríos, Gualeguay, F. C. E. R. Gualeguay y Tala; dista 304 kms. de Bs. Aires.

GONZÁLEZ CATÁN. — Buenos Aires, Matanzas, F. C. C. G. línea a Rosario; dista 30 kms. de Bs. Aires. Comisionado municipal, comisionado escolar y juez de paz. 5000 habs.

GONZÁLEZ CHAVES. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S. línea a Bahía Blanca, a=194,61 ms. dista 464 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la provincia. Vencidario de 240 habs.

GONZÁLEZ MORENO. — Buenos Aires, Gral. Villegas. Por estación Meridiano 5.º, F. C. O.; dista 488 kms. de Bs. Aires.

GONZALO. — Arroyo. Trancas, Tucumán. Es uno de los elementos de formación del arroyo de Riartes.

GOÑI-CÓ. — Neuquén, localidad entre Zapala y San Martín de los Andes.

GORCHS. — Buenos Aires, Gral. Belgrano, F. C. S. línea a Bahía Blanca, a=24,46 ms.; dista 138 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 170 habs.

GORGONTA. — San Luis, capital, F. C. P. Justo Daract-La Paz; dista 831 kms. de Bs. Aires.

GOROSTIAGA, José Benjamín. — Jurisconsulto. Nació en Santiago del Estero el 31 de marzo de 1822. Cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba, donde se doctoró en leyes en 1846. Ocupó importantes puestos públicos, hasta que en 1877 fué electo presidente de la Suprema Corte de Justicia. Falleció en Buenos Aires el 3 de octubre de 1891. — 2) Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. O. línea a Toay, a=50,59 ms.; dista 142,3 kms. de Bs. Aires. 300 habs.

GORRITI, José Benjamín. — Militar y abogado. Nació en la provincia de Jujuy en 1770. Tomó su título de abogado en la Universidad de Chuquisaca. Actuó en los movimientos revolucionarios de mayo y se encontró en las batallas de Salta y Tucumán. En 1816 representó su provincia ante el Congreso de Tucumán. Fué dos veces gobernador de Jujuy. Durante la tiranía emigró a Bolivia, donde falleció el 25 de mayo de 1842.

GORRO FRIGIO. — Chubut. Paraje poblado en jurisdicción de 16 de Octubre.

GOUDGE. — Mendoza, San Rafael, F. C. P. Circuito San Rafael; dista 941 kms. de Bs. Aires.

GOUIN. — Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. C. G. línea a Rosario; dista 151 kms. de Bs. Aires. Pueblo fundado por la compañía «Inmobiliaria Franco-Argentina». La ganadería está representada por unas 75.000 cabezas de vacunos, 12.000 lanares y 10.000 yeguarizos. Depende de las autoridades de Mercedes. Vecindario de unos 800 habs.

GOWLAND. — Buenos Aires, Mercedes, F. C. O. línea a Toay; a=38 ms.; dista 91 kms. de Bs. Aires.

GOYA. — Corrientes, departamento de Goya, cuya superficie es de 4.389 kms.^{2} con una población de 27.536 habs. Cabecera del departamento fundada en 1807 en la orilla izquierda del Paraná, a corta distancia al Sud de la desembocadura del río Santa Lucía. F. C. N. E. A. San Diego a Goya, a=29,9 ms.; dista 995 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuela normal y graduada, iglesia parroquial fundada en 1851, registro civil, aduana, subprefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juzgado de 1.ª instancia en lo civil, comercial y criminal. Población urbana 12.235 habs.

Combate de Goya. — Mayo 5 de 1819. Don José Luis y don Domingo Escobar, jefes correntinos que defendían la causa de Buenos Aires contra el caudillaje, son soprendidos y derrotados en un combate que libran cerca de Goya con el jefe inglés don Juan Tomás Asdet, al servicio de Artigas. Los dos hermanos son muertos sin querer rendirse, y sus cabezas puestas en exhibición en la plaza de Corrientes.

Toma de Goya. — Junio 3 de 1865. Las fuerzas paraguayas que habían desembarcado en Corrientes el 14 de abril, avanzaron por la costa correntina, hasta llegar al pueblo de Goya, que lo ocupaba la vanguardia mandada por el comandante Aguiar. En el tránsito habían tenido que sostener continuas guerrillas con la caballería correntina.

GOYENA. — Buenos Aires, Saavedra, F. C. S. Cañuelas-Saavedra, a=310; ms.; dista 571 kms. de Bs. Aires.

GOYENECHE. — Buenos Aires, Cañuelas, F. C. M. 5.º La Plata a Mira Pampa; dista 96 kms. de La Plata.

GRACIARENA. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. P. Maza-Tres Lomas; dista 285 kms. de Bs. Aires.

GRAMILLA. — Santiago del Estero, Jiménez 1.º, F. C. C. A. Rosario-Tucumán; dista 1.068 kms. de Bs. Aires, a=282,30 ms. 1.737 habs. — 2) Santiago, 28 de Marzo. Correo a caballo Herrera a San Antonio de Copo. 1.183 habs.

GRAMILLA VIEJA. — Santiago del Estero, Jiménez, Sección 2.ª. 2.833 habs.

GRANADAS. — Jujuy, Rinconada. 144 habs.

GRANADEROS. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A. Rosario-San Lorenzo; dista 322 kms. de Buenos Aires.

GRANADEROS. — Regimientos formados durante las invasiones inglesas y la guerra de la independencia.

Del primero, alistado en 1806 y 1807, designado «Granaderos provinciales», fué comandante don Juan Florencio Terrada, y en la guerra de la independencia, fué fundador y jefe del regimiento de «Granaderos a caballo», el general don José de San Martín. De este cuerpo egresaron más de cuarenta generales: «fué el núcleo de los ejércitos que estaban destinados a dar la libertad a la mitad de la América del Sud».

El cuerpo de Granaderos que combatió durante las invasiones inglesas, llevaba uniforme de casaca larga con solapas y vueltas rojas y shackó de penacho, del mismo color y gueltras.

El regimiento creado por el general San Martín en 1812, usaba uniforme azul con vivos rojos, casaca larga, morrión con un plumacho rojo y botas granaderas, que es exactamente igual al del cuerpo organizado en 1903, por el ex ministro de guerra, coronel Richieri.

GRANDE. — Isla del Uruguay, departamento Santo Tomé, Corrientes. 111 habs. — 2) Nombre de varios arroyos y lagunas en distintas provincias. El 6 de diciembre de 1842 se libró a orillas del arroyo Grande, Entre Ríos, departamentos de Concordia y Uruguay, cerca de la costa del Uruguay, una batalla entre las fuerzas de Oribe y las de Rivera, siendo estas últimas totalmente derrotadas.

GRANEROS. — Tucumán, departamento de Graneros, cuya superficie es de 2.720 kms.^{2} con una población de 13.681 habs. Su cabecera es «La Cocha», F. C. C. C. línea a Tucumán, a = 314,60 ms.; dista 1.190 kms. de Bs. Aires, C. y T. de la N., dist. 16. — 2) Pampa, Sección XV, fracción A, lote 8 y parte del 13. Pueblo fundado en 1909 por Carlos Rodríguez Fontela. — 3) Arroyo en provincia de Tucumán, departamentos Río Chico y Graneros; tiene su origen en los arroyos Chavarría y Singuil. En su curso superior se llama río Marapa, desagua en el Salí.

GRANJA Y ASCOCHINGAS. — Córdoba, Colón, pedanía de San Vicente, a = 650 ms. Granja es una estancia y Ascochingas un hotel con poblaciones contiguas. 150 habs.

GRINGO, arroyo. — Calingasta, San Juan. Es un afluente del río Calingasta en la margen derecha. Nace en la cordillera de Ancilta y tiene su origen en los deshielos.

GRÜNBEIN. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. S. línea a Bahía Blanca, a = 25,14 ms.; dista 828 kms. de Bs. Aires. La ley de tierras N.º 3053 lleva el nombre de este colonizador alemán.

GRÜTLY. — Pequeña pradera en el cantón Uri, a orillas del lago de los «Cuatro Cantones». Ese sitio se considera como la cuna de la libertad de Suiza, porque fué allí donde, según la tradición, en la noche del 7 al 8 de noviembre de 1307, Werner Stauffacher, Walter Fürst y Arnold Melchthal acompañados de 30 suizos más, juraron libertar su país del tiránico yugo de los prebostes austriacos. — 2) Santa Fe, Las Colonias, distrito de Felicia, fundado en 1869, F. C. S. F., ramal a Soledad, a = 40,70 ms.; dista 528 kms. de Bs. Aires. Correo, comisión de fomento, escuelas, registro civil, iglesia parroquial fundada en 1892 y juzgado de paz. 1.454 habs.

GUABIRABI, Arroyo. — Paso de los Libres y La Cruz, Corrientes. Nace en el Rincón de San Agustín, corre paralelo al Aguapey y desagua en el Uruguay.

GUACAMAYO, Arroyo. — Jachal, San Juan. Riega los campos del distrito agrícola del mismo nombre.

GUACHAS, Las, Arroyo. — Entre Ríos, Rosario Tala; desagua en la margen derecha del Gualeguay. A orillas de este arroyo se trabó el 13 de junio de 1820 un combate entre fuerzas de los montoneros Artigas (uruguayo) y Ramírez (entrerriano), terminando la lucha con la derrota completa de este último.

GUACHIPAS. — Salta, departamento de Guachipas cuya superficie es de 2.280 kms.^{2} y una población de 3.416 habs. Cabecera del departamento situada a orilla del arroyo del mismo nombre, a = 1.130 ms. Este departamento está compuesto en su mayor parte de serranías muy aparentes para el pastoreo; dista 101 kms. de Salta y 1.680 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 18, Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. Población urbana 1.223 habs.

GUADALES. — Mendoza, San Rafael, F. C. P. Chacabuco-San Rafael, dista 930 kms. de Bs. Aires.

GUADALOZA. — Pampa 7.º. Correo a caballo, Victorica a Algarrobo del Aguila.

GUADALUPE. — Santa Fe, capital, F. C. C. N. línea a Tucumán, Santa Fe a Laguna Paiva. 1.480 habs. — 2) Jujuy, Rinconada. 19 habs. — 3) Arroyo, Río Seco, Córdoba. Nace en la sierra de San Francisco y termina por inmersión en el suelo. — 4) Laguna, Santa Fe, capital. Está formada por las aguas del Paraná al N., y en las inmediaciones de la ciudad de Santa Fe. Tiene 30 kms. de largo por 20 de mayor anchura; recibe las aguas de los arroyos Saladillo, Leyes y Aguiar.

GUAICAMA. — Catamarca, Valle Viejo., 312 habs.

GUAIJÁ. — La Rioja, Rivadavia, 330 habs.

GUAIMBÉ. — Cumbre más elevada de la sierra llamada del Imán; Misiones, a unos 15 kms. al SO. de Campinas de Américo, a = 750 ms. — 2) Laguna de forma circular en la parte N. del *divortia aquarum* misionero. Es probable que la cavidad de esta laguna sea un cráter volcánico.

GUALEGUAY. — Entre Ríos, departamento de Gualeguay, cuya superficie es de 6.678 kms.^{2} con una población de 28.676 habs. Los campos de este departamento, aunque bajos y algo anegadizos en la costa del Paraná, se prestan para la agricultura y en ellos abunda la tierra vegetal en capas, cuyo espesor varía entre 57 y 1.20 centímetros. Como en los demás departamentos de esta provincia, se cultivan las diferentes clases de cereales, trigo y avena, frutales, etc. Existen además 65.000 hectáreas cubiertas de espléndidos montes, en los cuales se encuentran las maderas más variadas y útiles para la construcción y ebanistería. Este departamento es considerado como el más rico de la provincia por la calidad especial de sus pastos que lo hacen excepcional para la industria ganadera, y el más apropiado especialmente para invernada. Tiene también numerosos establecimientos ganaderos poblados con haciendas de las diferentes razas y especies. La mestización con espléndidos planteles importados se practica con todo éxito, pues el ganado mestizo supera en número al común. La avicultura

es otra de las industrias productivas en esta región; muchas son las granjas que la explotan, presentando hermosos ejemplares de gallináceas y aves de corral. La ciudad de Gualeguay es la capital del departamento de su nombre, fué fundada el 18 de febrero de 1783 por don Tomás de Rocamora en la margen derecha del rio Gualeguay, donde actualmente existe. Su puerto Ruiz sobre el Gualeguay dista 10 kms. de la ciudad y está ligado a ella por una línea férrea. Es estación del Ferrocarril Entre Rios, a=12,32 ms., el cual la comunica con casi todos los demás departamentos de la provincia, que están ligados por línea férrea. De esta ciudad salen los ramales a Puerto Ruiz, Tala, Gualeguaychú y al Ibicuy, población está última del departamento de Gualeguaychú; de allí por medio del ferryboat atraviesa el Paraná, empalmando en Zárate con las líneas del Ferrocarril Central de Buenos Aires, resultando de esta manera una comunicación rápida con la Capital de la República. Dista 289 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 14. Municipalidad, iglesia parroquial fundada el año 1882, aduana, subprefectura maritima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juzgado de 1.ª instancia, de paz, etc. Población urbana 15.801 habs. — 2) Arroyo, mismo departamento y provincia. Nace en el departamento de Federación (Atencio al Este). atraviesa el departamento Concordia en dirección Sudoeste, tuerce hacia el Sud al entrar en el departamento Villaguay, del cual sale con rumbo netamente Sud para formar el limite entre los departamentos Rosario-Tala y Gualeguay (al Oeste) y Uruguay y Gualeguaychú (al Este), dobla luego nuevamente hacia Sudoeste después de haber pasado por la ciudad de Gualeguay y desagua en el riacho de Ibicuy (brazo del Paraná). Sus tributarios son muchos, pero de poca importancia.

GUALEGUAYCITO. — Entre Rios, Federación, F. C. N. E. A. Concordia-Monte Caseros, a=25,17 ms.; dista 573 kms. de Bs. Aires. 850 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento, desagua en la margen derecha del Uruguay frente al «Salto Grande».

GUALEGUAYCHÚ. — Departamento de la provincia de Entre Rios, cuya extensión es de 11.777 kms.^{2} con una población de 46.505 habs. La posición geográfica de esta región, los numerosos ríos y arroyos que la riegan, la bondad de sus tierras y la exhuberancia de sus prados, ya sean éstos naturales o artificiales, como asimismo la hermosuras de sus bosques y la esplendidez de sus rebaños, hacen de este departamento uno de los más ricos y fértiles de la provincia. Esta fertilidad y el aspecto de los campos ha despertado la afición a la agricultura y al efecto grandes extensiones de terreno se dedicaron a ella, formando nuevas e importantisimas colonias. En cuanto a la ganaderia, cuenta este departamento con numerosos establecimientos, en los cuales se cultivan la cria de las diferentes razas y especies, dedicándose con especial empeño a la mestización, contando para ello con notables planteles importados; puede decirse que más de la mitad de las haciendas que existen en este departamento son mestizas y puras. Gualeguaychú, capital del departamento de su nombre, fué fundada el 20 de octubre de 1783 por don Tomás de Rocamora, sobre la margen derecha del rio Gualeguaychú y a unos 18 kms. de su desembocadura en el Uruguay. En los campos de este departamento fueron derrotadas las fuerzas de López Jordán por las nacionales, al mando del entonces coronel Luis M. Campos, el 9 de marzo de 1873. Ciudad ventajosamente situada: a solo 50 leguas de Buenos Aires, la canalización del rio Gualeguaychú ha puesto en excelentes condiciones a su puerto y sostiene activo comercio de importación y exportación. El ejido municipal tiene una superficie de cuatro leguas cuadradas, de las cuales, la planta urbana ocupa una cuarta legua;—tres cuartas leguas están destinadas para la zona de quintas, y las tres leguas restantes para la zona de chacras,—según ley de Ejido de 1872. Es una de las ciudades más importantes de la provincia. Anualmente proporciona al fisco, no menos de un millón de pesos. Frecuentan su puerto buques de gran tonelaje. Hay dos astilleros. Alumbrado eléctrico. La ciudad de Gualeguaychú está llamada a ocupar un puesto prominente en el comercio y en la industria, debiendo a su envidiable posición topográfica, la mejor zona agricola y ganadera, sus hermosas islas rodeadas por canales, que se diria semejante a una pequeña Venecia y por último su espléndido puerto, el ferrocarril, etc. Es estación del Ferrocarril Entre Rios, en su linea a Concordia, a 10 ms. de altura sobre el nivel del mar y distante 373 kms. de Bs. As. Cuenta con las siguientes autoridades: Municipalidad, concejo deliberante, juzgado de 1.ª instancia en lo civil, comercial y del crimen, juzgados de paz y alcadias, oficina de rentas nacionales, receptoria de rentas de la provincia, departamento de policia, sucursal del Banco de la Nación Argentina, correo y T. de la N., dist. 14. Población urbana 17.880 habs. — 2) Arroyo. Tiene su origen en el departamento Colón (distrito 3.º), corre con rumbo Sud al salir de él atraviesa parte del departamento Uruguay, empieza a formar limite entre éste y el de Gualeguaychú al reunirsele las aguas del arroyo Gená, y desemboca a corta distancia de la ciudad de Gualeguaychú en el Uruguay: =33º 4′, =58º 27′. Sus principales tributarios, a partir del origen, son, en la margen derecha, los arroyos: San Miguel, Santa Rosa, Gená, San Antonio, del Gato y Gualeyán; y en la margen izquierda los arroyos: Pantanoso, Crucecitas, Sauce, Centella e Isleta. Este rio desarrolla un cauce de unos 130 kms. El 20 de sep-

tiembre de 1845, Garibaldi al servicio de la República del Uruguay y al frente de sus legionarios sorprendió a Gualeguaychú en la madrugada del 20 de septiembre de 1845. La sorpresa fue tan bien urdida que los garibaldinos pudieron tomar en la cama al comandante de la plaza don Eduardo Villagra. A la sorpresa se siguió un saqueo general. Al retirarse los asaltantes pusieron a todos los prisioneros en libertad.

GUALEYÁN, Arroyo. — Gualeguaychú, Entre Ríos, desagua en la margen derecha del Gualeguay.

GUALFÍN. — Salta, Molinos. 293 habs.

GUALIANA. — Salta, Rosario de la Frontera. 502 habs.

GUALICHO o Gualichu. — Vocablo pampa que significa diablo o genio del mal. — 2) Arroyo continuación del Azul, Buenos Aires. — 3) Salina en los departamentos Viedma y 25 de Mayo, territorio del Río Negro.

GUALILÁN. — San Juan. Apeadero en la travesía de Talacasto a Iglesia.

GUALJAINA. — Chubut, paraje poblado en el trayecto de Gaiman a Esquel. — 2) Arroyo tributario del río Teka.

GUAMINÍ. — Buenos Aires, partido de Guaminí, cuya superficie es de 4.712 kms.^{2} con una población de 10.545 habs. Fué creado por ley 28 de junio de 1886. El pueblo fué fundado sobre la margen SE. de la laguna del Monte, el 24 de mayo de 1876 por el comdante del 7.° de infantería don Macerlino Freire; población que se formó lentamente en torno al primitivo campamento de las fuerzas nacionales, empeñadas en la guerra de fronteras contra los indios. Se llamaba Santa María de Guaminí. F. C. S. Cañuelas-Saavedra. Vía empalme Lobos, a=110,30 ms.; dista 482,3 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 21 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz en la localidad. Población urbana 2.657 habs.

GUAMPACHA. — Santiago, Guasayán. En la falda oriental de la sierra de Guasayán. Correo por estación La Punta, F. C. C. C. 604 habs.

GUANACO. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. O. línea a Toay, a=87,87 ms.; dista 337 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo, Beltrán, Mendoza. Es tributario del río Grande en la margen derecha.

GUANACO PAMPA. — San Luis, San Martín. Correo a caballo Las Lagunas a Guanaco Pampa. — 2) Arroyo, San Luis; riega los distritos San Martín y Guzmán.

GUANACOS. — Salta, Anta. 524 habs. — 2) Neuquén. Paraje poblado con escuela.

GUANDACOL. — La Rioja, Gral. Lavalle. Correo a caballo Jachal a Guandacol. En las orillas del arroyo del mismo nombre, a 950 ms. sobre el nivel del mar, a corta distancia de su desembocadura en el Bermejo. Tiene extensos valles con pastos excelentes para el engorde de animales que se destinan a la exportación a Chile. Correo y escuela. 1.722 habs. — 2) Arroyo, Lavalle, La Rioja. Nace en la cordillera y desagua en el río Bermejo.

GUARACO, Arroyo. — Neuquén. Es tributario del río Barrancas en la margen derecha.

GUARANGUEYÚ, Arroyo. — Balcarce, Buenos Aires. Nace en la sierra del Volcán y desagua en la margen derecha del arroyo Grande.

GUARANÍ. — Nombre de una numerosa roza de indios que en los tiempos de la conquista ocupaban las riberas del Paraguay, Paraná y Alto Uruguay.

GUARDIA. — Salta, Chicoana. 149 habs.

GUARDIA DE ARECO. — Nombre antiguo del actual pueblo de Carmen de Areco.

GUARDIA DE LUJÁN. — Nombre antiguo de la actual ciudad de Mercedes (Buenos Aires).

GUARDIA DEL MONTE. — Nombre antiguo de la actual villa del Monte.

Expedición al desierto. — 9 de marzo de 1833. En combinación con las divisiones de los generales Huidobro y Aldao, de la Guardia del Monte, provincia de Buenos Aires, marcha al desierto, con objeto de reducir a los indios de las Pampas, la división de la izquierda, bajo las órdenes del general don Juan Manuel de Rosas. Esta expedición fué a acampar en el Río Colorado, exploró hasta el pie de las cordilleras y ocupó la isla de Choele-Choel, en el Río Negro, region patagónica; redujo varias tribus y ajustó tratados de paz con los indios en un año que duró la campaña, salvando grandísima cantidad de cautivos.

GUARDIA ESCOLTA. — Santiago del Estero, Belgrano, F. C. C. N. línea a Tucumán, a=84,11 ms.; dsta 862 kms. de Bs. Aires. Correo, escuela y registro civil. 1.024 habs.

GUARDIA NACIONAL. — Nombre primitivo del hoy pueblo de Chacabuco (Buenos Aires).

GUARDIA VIEJA. — Córdoba, Juárez Célman, F.C.P. línea a San Luis, a=140,41 ms.; dista 417 kms. de Bs. Aires. — 2) Mendoza, Las Heras.

Combate de la Guardia Vieja. — 4 de febrero de 1817. La vanguardia de la división Las Heras al mando del sargento mayor don Enrique Martínez, tiene un reñido combate en la Guardia Vieja o de Hornillos, en el que vence completamente a bayonetazos a las fuerzas españolas que guarnecían

los Andes por el camino de Uspallata, por cuyo punto entró esta fuerza al territorio chileno, de conformidad a las órdenes y plan de campaña del general San Martín en el paso de la cordillera para penetrar en Chile.

GUARIM-CHEUQUE, Arroyo. — Neuquén. Es un tributario del río Agrio en su margen izquierda.

GUASAPAMPA. — Córdoba, Minas. 2.061 habs. — 2) Tucumán, Monteros. Al Sud del arroyo Pueblo Viejo. 1.721 habs. — 3) Arroyo, Minas y Cruz del Eje, Córdoba. Nace al pie del cerro Yerba Buena y termina por inmersión en el suelo de la pampa.

GUASAYÁN. — Santiago del Estero, departamento de Guasayán, cuya superficie es de 2.810 kms.², aumentado al Este con la parte de Jiménez 2.º antiguo, hasta una línea que corre por el límite naciente de Doña Luisa, Chacras y Palmapozo y Oeste de Tunaspunca; y disminuído de toda la parte al Este de una línea de Troncoyuraj hasta Blancocorral, y siguiendo después el camino que pasa por Quebrachito y Elena. Esta parte, inclusive los lugares nombrados se agrega al departamento Capital. La capital del departamento es San Pedro, F.C.C. C., a=361,92 ms. Correo, iglesia parroquial fundada en 1880, registro civil, juzgado de paz. Población urbana 302 habs.

GUASUNCHO. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F. Yutiyaco-Villa Guillermina; dista 887 kms. de Bs. Aires.

GUATIMOZÍN. — Santa Fe, Gral. López, F. C. S. F. Carmen a Guatimozín; dista 430 kms. de Bs. Aires.

Ejecución de Guatimozín. — 15 de febrero de 1525. Hernán Cortés, conquistador de Méjico, manda ahorcar a Guatimozín, último emperador de la raza de los aztecas. Según Clavijero, murió quemado después de empapársele en aceite.

GUATUNGASTA. — Antiguo pueblo indio, cuyas ruinas se llaman hoy Troya, cerca de Aniyaco; Tinogasta, Catamarca.

GUATRACHÉ. — Pampa, departamento 3.º, F. C. P. Darragueira a Remecó; dista 659,5 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, registro civil, juez de paz y correo. 5.360 habs.

GUAVIVARI. — Corrientes, Monte Caseros, F. C. N. E. A. línea a Posadas; dista 828 kms. de Bs. Aires.

GUAYAGUÁS. — San Juan, La Huerta. Nombre de un arroyo y de una estancia. 346 habs.

GUAYAIBÍ. — Corrientes, Mercedes, 5.ª Sección. 109 habs.

GUAYAMBA. — Catamarca, El Alto. Situado a inmediaciones de los yacimientos de hierro descubiertos por Romay. — 2) Sierra de Catamarca. Es una rama que se desprende del Aconquija hacia el Sud y que toma sucesivamente los nombres de Sierra del Alto, del Totoral y de Ancasti. En su cumbre existe un antiguo oratorio diaguita conocido por «La piedra de los dioses», al cuidado de los vecinos de Ampolla.

GUAYCOLE. — Formosa, departamento 1.º. 124 habs.

GUAYCURÚ. — Chaco, departamento de Guaycurú, con una superficie de 2.993 kms.² y 3.240 habs. — 2) Santa Fe, departamento Vera, F. C. S. F. línea a Barranqueras, a=58,62 ms.; dista 764 kms. de Bs. Aires. 607 habs. — 3) Arroyo, Chaco, corre al N. y NE. del departamento del mismo nombre y desagua en el río Paraná.

GUAYMALLÉN. — Mendoza, departamento de Guaymallén, cuya superficie es de 480 kms.² con una población de 24.926 habs. Su nombre tiene origen del cacique Guaymallén que construyó el canal del río Mendoza que lleva hoy el nombre de Zanjón. La cabecera situada a un km. al Este de la ciudad de Mendoza, tiene correo y T. de la Nación, dist. 8, Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1815, registro civil y juzgado de paz.

GUAYPÉ. — Santiago, Sarmiento, a orillas del río Salado, a 15 leguas aguas arriba de Matará. Correo, registro civil y escuéla. 1.836 habs.

GUAYQUIRARÓ. — Entre Ríos, La Paz; en la desembocadura del arroyo del mismo nombre en el Paraná, margen izquierda. Correo y T. de la Nación, dist. 12. — 2) Corrientes, Sauce. 1400 habs. — 3) Arroyo, Entre Ríos y Corrientes. Nace en el departamento Curuzú-Cuatiá, Corrientes, con el nombre de Vertiente, desagua en el Paraná, entre los pueblos La Paz y Esquina. Recibe el Sarandí, Barrancas y Basualdo. Puede ser navegado en algunas de sus partes.

GUAZÚ. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Canal San Fernando a Arroyo de las Piedras. Riacho del mismo nombre.

GUCHEAS. — Tucumán, Chicilgasta. En la orilla izquierda del arroyo Medina. 400 habs.

GÜEMES (antes Gral. Güemes), Juan Martín. — Militar. Nació en Salta el 9 de febrero de 1785, descendiente de una ilustre familia. Prestó importantes servicios a la causa de la independencia, y más tarde tomó una participación activa en las luchas civiles, llegando a ser uno de los más notables caudilos que éstas engendraron. Fué gobernador-intendente de Salta de 1815 hasta 1820. Falleció el 17 de junio de 1821 en el paraje llamado La Higuera (Salta) a consecuencia de la herida que recibiera en la

ciudad de Salta en la noche del 7 del mismo mes, a la edad de 36 años. — 2) Salta, Camposanto, F. C. C. N. Tucumán-Jujuy, a=733,72 ms.; dista 1.446 kms. de Bs. Aires.

GÜEMULES. — Chubut. (Véase Huémules).

GUENGUEL, Arroyo. — Tributario del Mayo, Chubut.

GUERRERO. — Buenos Aires, Castelli, F. C. S. Altamirano-Tandil, a=6,85 ms.; dista 163 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo, Entre Ríos, desagua en la margen derecha del Gualeguay; es el límite entre los departamentos Federación y Concordia. — 3) Arroyo, Merlo, Buenos Aires. — 4) Misiones, San Javier. 239 habs.

GUERREROS. — Jujuy, capital. Escuela y juzgado de paz. 211 habs.

GUERRICO. — Buenos Aires, San Nicolás, F. C. C. A. Pergamino-San Nicolás, a=63,35 ms.; dista 261 kms. de Bs. Aires. 50 habs.

GUIDO. — Buenos Aires, Maipú, F. C. S. Ayacucho y Tandil; dista 245 kms. de Bs. Aires. (Véase Gral. Guido). — 2) Mendoza, Las Heras, F. C. Trasandino Mendoza-Las Cuevas; dista 1.508 kms. de Bs. Aires.

GUIDO Y SPANO, Carlos. — Poeta argentino. Nació en Buenos Aires en enero de 1827. En 1840 se fué con su padre el general Tomás Guido a Río de Janeiro, y en 1848 a París. En 1852, después de Caseros, volvió a Buenos Aires. Durante la presidencia de Derqui, desempeñó por algún tiempo el empleo de subsecretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se distinguió en la comisión popular, que, en 1871, atendió a los enfermos de la fiebre amarilla. Fué un tiempo secretario del Departamento de Agricultura, y luego director del Archivo General de la Provincia, que se convirtió más tarde en Archivo Nacional. Posteriormente fué Guido miembro del Consejo Nacional de Educación. De Guido y Spano se tiene: *Hojas al viento, Ecos lejanos, Las Ráfagas,* obra de dos tomos con más de 400 páginas cada uno, comprendiendo composiciones en prosa y verso. *Misceláneas* es una colección de traducciones de trozos selectos; la *Vindicación Histórica* es un libro que Guido ha publicado en ocasión del centenario de su padre. Fué miembro de varias sociedades literarias y entre ellas correspondiente de la Real Academia Española. Falleció en Buenos Aires el 25 de julio de 1918.

GUIÑAZÚ. — Córdoba, Colón, F. C. C. C. línea a Tucumán; dista 743 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo, Tunuyán, Mendoza. Nace en los campos de Totoral y desagua en la margen izquierda del Tunuyán.

GUNTHER. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 350 kms. de Bs. Aires

GURRUCHAGA, Francisco. — Nació en Salta el 7 de diciembre de 1766; cursó sus estudios en Madrid en el Colegio de Nobles y más tarde se recibió de bachiller en la Universidad de Granada. Oficial de la marina española, tomó parte en la batalla de Trafalgar, regresando a su patria en 1808. Fué gobernador de Salta en 1831 y falleció en dicha ciudad, en la mayor pobreza, después de haber invertido toda su fortuna en beneficio de su patria el año 1847. — 2) Mendoza, San Martín, F. C. P. Palmira y Tres Porteñas; dista 43 kms. de Mendoza.

GUSANO, Arroyo del. — Tributario del riacho San Javier, Santa Fe; atraviesa la colonia Romang, en dirección de NO. a SE.

GUTIÉRREZ, Juan María. — Literato argentino. Nació en Buenos Aires el 6 de mayo de 1809. Estudió matemáticas y se hizo agrimensor. En 1837 escribió una disertación sobre «Fisonomía del saber español». En 1839 emigró a Montevideo, donde colaboró en *El Iniciador*, y en el periódico *Muera Rosas*, y fundó con Rivera Indarte *El Talismán*. Fué laureado en 1841, en el primer certámen poético americano, que se celebró en aquella ciudad para solemnizar las fiestas mayas. En 1843 se radicó en Valparaíso, donde ejerció la profesión de agrimensor. Fundó y dirigió la escuela naval a bordo de la fragata «Chile». En 1846 publicó la *América Poética El lector americano* y *La enseñanza superior en Buenos Aires*. Gutiérrez formó parte de la convencion constituyente de 1853, y participó como ministro de Relaciones Exteriores del primer gobierno federal en el Paraná. Fué rector de la universidad y fundador de nuestra escuela de ingeniería. Murió en Buenos Aires el 26 de febrero de 1878. — 2) Buenos Aires, Quilmes, F. C. S., línea a La Plata, a=20,02 ms.; dista 36 kms. de Bs. Aires.

GUTIÉRREZ' Dr. José María. — Notable publicista argentino. Nació en Buenos Aires en 1836 y murió en la misma ciudad el 26 de diciembre de 1903. Muy joven todavía desempeñó el puesto de oficial mayor en el Mnisterio de Hacienda, donde actuó después como secretario. Más tarde ocupó los puestos de secretario del Banco de la Provincia, interventor en Corrientes y ministro de Instrucción Pública en la administración de Avellaneda. Formó parte luego en la convencion nacional que reformara la constitución. Ministro de gobierno del doctor Castro en la provincia, fué ademas varias veces diputado y senador en el congreso de Buenos Aires. Después de la revolución de 1890 fué llamado al Ministerio de Instrucción Pública durante la presidencia del doctor Pellegrini y tomó parte en la última convención nacional, siendo él presidente de la comisión encargada de redactar las reformas. En el Congreso Nacional ocupó una banca durante los años 1897 y 1898. Como secretario y ayudante del

general Mitre asistió a las batallas de Cepeda y Pavón, y le tocó la misión de llevar a la capital el parte de esta última. En 1895 se hizo cargo de la presidencia del Consejo Nacional de Educación, puesto que llenó hasta su muerte. Fué director de importantes diarios y revistas. La obra del doctor Gutierrez fué la múltiple y fecunda de abogado, legislador, hombre de gobierno, periodista y economista, en cuyas funciones acreditó preparación, actividad e inteligencia.

GUTIÉRREZ, Ricardo. — Médico y poeta argentino. Nació en Buenos Aires en 1840. Estudió medicina en Paris. En 1860 aparecieron sus primeras producciones en verso en *El Correo del Domingo*, y se editó a la vez uno de sus mejores poemas descriptivos que lleva por título *La fibra salvaje*. *Lázaro* es otro de los poemas de este autor. Establecido en Buenos Aires, se dedicó en primer término al ejercicio de su profesión, pero sin abandonar sus aficiones literarias, como lo prueban las columnas de la Revista de Buenos Aires, la Revista Argentina, la del Club Universitario de Montevideo, La Ondina del Plata, y otras revistas literarias y diarios políticos que contienen muchas composiciones del vate argentino. En 1878 publicó un tomo bajo el rubro *Poesías*, que contiene los poemas arriba citados; en 1879 fundó con sus hermanos José María y Juan Gutiérrez *La Patria Argentina*. Gutiérrez murió en Buenos Aires en 1897.

GUTIÉRREZ, Arroyo. — Gualeguaychú, Entre Ríos, desagua en la margen izquierda del Ñaucay. — 2) Lago andino al Sud de Nahuel-Huapi, con el cual comunica por un canal natural que desagua en Puerto Moreno, Río Negro.

GUTTENBERG. — Inventor de la imprenta. Nació hacia el año de 1400 en Maguncia y murió en la misma ciudad en febrero de 1468. Su gran invención fué la de los caracteres movibles, porque sobre clisés se imprimia ya antes de Guttenberg. Wempfeling, sabio alsaciano nacido en Estrasburgo en 1451, y por consiguiente casi contemporáneo de Guttenberg, dice: «En el año 1440, durante el reinado de Federico III, un beneficio casi divino fué concedido al universo por Juan Guttenberg, inventor de un nuevo sistema de escribir. El fué el primero que inventó el arte de imprimir en la ciudad de Estrasburgo, etc.». El primer libro que imprimió Guttenberg fué un vocabulario llamado *Catholicon* con caracteres escritos regularmente sobre tablitas de madera, pero no pudo servirse de estas formas para imprimir otros libros, porque los caracteres no podían separarse de las planchas, pues estaban grabados en ellas. Luego halló el medio de fundir todas las letras del alfabeto latino. A estas formas las llamó matrices, y en estas matrices fundió caracteres de estaño o de latón que tenían la dureza necesaria para soportar toda la presión, caracteres que antes eran grabados por él mismo a mano. Fust y Schoeffer, compañeros de Guttenberg, disputan a éste la invención de la imprenta. Hoy reivindican varias ciudades la invención del arte de imprimir.

GUZMÁN, Gonzalo Martel de. — Uno de los sesenta y tres primeros pobladores de Buenos Aires y compañeros de don Juan de Garay, el año 1580. Natural de Sevilla, España, vino al Río de la Plata con Juan Ortiz de Zárate, tercer adelantado, el año 1573. En la época de la fundación, fué nombrado alcalde ordinario, y figura en la lista de agraciados con tierras en el repartimiento, con una manzana en el ejido de la ciudad, que es la que ocupa actualmente el mercado del Centro. — 2) San Luis, San Martín. Correo, juez de paz, registro civil y receptoría de rentas. Por mensajería de San Luis y Hornitos. — 3) Tucumán, capital, F. C. C. N. Colombres-Guzmán, a=489,95 ms.; dista 1.271 kms. de Bs. Aires.

H

HAASE. — Santiago del Estero, Moreno, F. C. C. N. Añatuya-Tintina; dista 1.145 kms. de Bs. Aires. 205 habs.

HABANERO. — Entre Ríos, Gualeguay. Sobre la margen izquierda del río Gualeguay con brete para el embarque de hacienda en pie.

HAEDO. — Buenos Aires, Morón. Con fecha 30 de octubre de 1888 el gobierno provincial autorizó la formación de un pueblo en este punto. F. C. O. línea a Toay, a=27,17 ms.; dista 18 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela.

HALE. — Buenos Aires, Bolivar, F. C. S. Cañuelas-Saavedra (vía Empalme Lobos), a=86,32 ms.; dsta 296 kms. de Bs. Aires.

HALSEY. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. O. (Véase Ameghino).

HAM. — Buenos Aries, Gral. Arenales, F. C. P. Rawson-Arribeños; dista 293 kms. de Bs. Aires.

HAMBIS. — Entre Ríos, dist. 4.º. 95 habs.

HAMMOND. — Chubut, 16 de Octubre. Estancia en los 43° 10' de lat. y 71° 5' de long. En sus inmediaciones, tiene su origen el arroyo Corinto, tributario del Italeufú. Molino.

HARBERTÓN. — Tierra del Fuego, departamento Ushuaia: a 39 millas de Ushuaia, 24 habs.

HASEN-KAMP. — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R. Crespo a Hasen-Kamp; dista 625 kms. de Bs. Aires.

HATUNGASTA. — Nombre de un antiguo pueblo indio que existió en el portillo de la Troya; Tinogasta, Catamarca. El sitio forma hoy parte de la estancia de Aniyaco.

HAUMONIA. — Chaco, La Sabana, F. C. S. F. Charaday-Villa Angela; dista 970 kms. de Bs. Aires.

HAYAS, De las. — Arroyo que desagua en el lago Argentino, orilla N. Santa Cruz.

HAYCÚ. — Neuquén, a 3 leguas de Ñorquín, sobre el camino a El Cholar.

HEAVY. — Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. C. B. línea a Salto, a=55,69 ms.; dista 117 kms. de Bs. Aires.

HECHI-YRAY. — Santiago, Loreto. Correo a caballo Loreto a Lomitas.

HELVECIA. — Santa Fe, Garay, cabecera del departamento fundado en 1865. Correo y T. de la Nación, dist. 5. Municipalidad, escuelas, capilla fundada en 1861, registro civil, aduana, subprefetcura marítima, etc. 2.552 habs.

HEMISFERIO. — Media esfera. Cada una de las mitades del globo terrestre o de la esfera celeste, separadas por el ecuador.

HENDERSON. — Buenos Aires, Pehuajó. F. C. M. línea a Carhué: dista 375 kms. de Bs. Aires.

HENRY-BELL. — Buenos Aires, Chivilcoy. (Véase Bell-Henry).

HERCILIA. — Santa Fe, San Cristobal, F. C. C. A. Rosario-Tucumán, a=87,95 ms.: dista 654 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, registro civil y juzgado de paz. 2.024 habs.

HEREFORD. — Buenos Aires Carlos Tejedor. (Véase Coronel Granada).

HERLITKA. — Corrientes, San Luis, F. C. Correntino. Monte de quebracho, espinillo, etc., productos que se envían a diversas plazas del país.

HERENCIAS. — Ley N.º 11.023 sobre impuesto a las herencias.

Buenos Aires, julio 5 de 1920.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.º — Desde la promulgacion de la presente ley quedará vigente la ley N.º 8.890 con las modificaciones expresadas en los artículos siguientes.

Artículo 2.º — Se modifica la escala del artículo 2.º de la ley N.º 8.890, sustituyéndola por la siguiente:

Sumas y porcentales del impuesto a pagar

	DE 1 A 10.000	DE 10.001 A 50.000	DE 50.001 A 100.000	DE 100.001 A 200.000	DE 200.001 A 300.000	DE 300.001 A 500.000	DE 500.001 A 1.000.000	MAS
Entre padre e hijos y cónyuges	1	1.50	2	2½	3.50	5	7	10
Entre otros ascendientes y descendientes	2	2	2½	3	4	6	8	11
Colaterales 2.º grado	2	5	5½	6½	7½	9	11	14
Colaterales 3.º grado	2½	7	8	9	10	11	12	15
Colaterales 4.º grado	3	8½	9½	10½	11½	12½	14	16
Otros parientes y extraños	10	12	15	17	18	19	20	25

Artículo 3.º — Toda herencia, legado o donación a favor del gobierno nacional, de las provincias o de las municipalidades, con destino a construcción o sostenimiento de hospitales, asilos o establecimientos de asistencia social o de instrucción pública, queda exonerada del pago de los impuestos que establece esta ley. En el caso de herencia, legado o donación a favor del gobierno nacional, de las provincias o de las municipalidades, hechas con anterioridad a la presente ley y que no hubieren todavía pagado el impuesto quedarán eximidos de éste.

Artículo 4.º — Toda declaración, atestación u omisión dolosa de los que por cualquier causa intervengan en la sucesión, que tienda a disminuir indebidamente el capital hereditario y el monto imponible, será penado con una multa de dos a cinco veces la parte de impuesto que se hubiere intentado eludir. Todos los que hubiesen dado lugar a la aplicación de la multa, estarán solidariamente obligados a su pago.

Artículo 5.º — Toda persona de existencia visible o jurídica que tuviere en su poder bienes pertenecientes a una sucesión, deberá dar cuenta al juez de 1.ª instancia y no hará entrega ni transferencia de los mismos sino por mandato judicial, incurriendo en caso contrario en una multa de 3 a 10 veces el valor del impuesto sobre dichos bienes.

Artículo 6.º — Cuando transcurra más de un año desde la muerte del causante de una sucesión sin haberse pagado el impuesto respectivo, éste se abonará con un interés del 4 % anual a contar desde un año después del día del fallecimiento. No se computarán intereses anteriores a la fecha de esta ley.

Artículo 7.º — Toda transmisión de bienes raíces a título gratuito u oneroso que se hubiere hecho a favor de persona que por el ministerio de la ley llegase a ser heredero o legatario del enajenante, se considerará a los efectos de esta ley como anticipo de herencia o legado y quedará sujeta al pago del impuesto.

Artículo 8.º — Derógase la ley N.º 10.219.

Artículo 9.º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a treinta de junio de mil novecientos veinte.

BENITO VILLANUEVA. — ARTURO GOYENECHE.
B. Ocampo. — *Carlos G. Bonorino.*

Por tanto: Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y Boletín Oficial y archívese.

IRIGOYEN.
D. E. SALABERRY.

HERMANAS. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. S. línea a Bahía Blanca; dista 431 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo; Ramallo, Buenos Aires. Desemboca en el Paraná. Forma las islas denominadas «Las Hermanas».

HERMOSO. — Lago Andino al Sud del lago Lacar; Neuquén. Se extiende de Oeste a Este y en la extremidad oriental comunica con la laguna Machónico, que a su turno, desagua por el río Metiquina en el lago del mismo nombre. Los lagos Hermoso y Metiquina se hallan casi en el mismo paralelo de latitud.

HERNANDARIAS, de Saavedra. — Militar. Nació en la Asunción del Paraguay el año 1561. A la edad de 20 años vino a Buenos Aires y acompañó a Garay en su exploración hasta el Sud de las sierras del Tandil. En 1585 como militar colaboró con Alonso de Vera en la fundación de la ciudad de Concepción y posteriormente a la de Corrientes. En los años 1591-1618 fué gobernador de su ciudad natal. Falleció en Santa Fe en 1634. — 2) Entre Ríos, Paraná. Mensajería Paraná-La Paz. Correo y T. de la Nación, dist. 12, registro civil y escuela. 2.227 habs. — 3) Arroyo; Entre Ríos. Desagua en la margen izquierda del Paraná, en las inmediaciones al N. del pueblo Hernandarias y forma el límite entre los departamentos La Paz y Capital.

HERNÁNDEZ, José. — Poeta argentino. Nació en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1834. Escribió y publicó en 1875 una biografía del general Angel Vicente Peñolaza, bajo el título *Vida del Chacho*. Redactó muchos periódicos, *El Argentino* en Entre Ríos y como corresponsal político, *La Reforma pacífica*; luego varios en el Rosario. Redactó con Soto *La Patria* en Montevideo y fundó en Buenos Aires el *Río de la Plata*. Fué diputado y senador en la legislatura provincial y desempeñó muchos otros destinos públicos de menor importanca. El gobierno del doctor Rocha le confió la misión de estudiar los tipos y métodos pecuarios de Europa y Australia, para propagarlos en la provincia de Buenos Aires, pero Hernández declinó ese honor porque opinaba que el gasto era excesivo con relación a la

utilidad que de él se podía esperar. Con este motivo escribió su *Instrucción de estanciero*. El libro que más fama le ha dado es su *Martín Fierro*. En esta obra describe al gaucho, tal como fué, en épocas no lejanas. Avellaneda, Estrada y otros han dicho que ese libro era libro de misión que condensaba en coplas de cadencias y lenguaje popular, sabiduría profunda y moral exquisita. Hernández murió en Belgrano el 21 de octubre de 1886. — 2) Entre Ríos, Nogoyá, F. C. E. R. Buenos Aires-Paraná, a=93,76 ms.; dista 493 kms. de Bs. Aires. — 3) Buenos Aires, La Plata. Correo por estación Coronel Brandzen, F. C. S.

HERNANDO. — Córdoba, Tercero Arriba, F. C. C. A. Cruz a Córdoba; dista 635 kms. de Bs. Aires. 1.113 habs.

HERRADURA. — Córdoba, Tercero Abajo. Nombre de una colonia fundada en 1893. El 10 de febrero de 1819, el coronel Juan Bautista Bustos, al frente de fuerzas nacionales, libró en este sitio un victorioso combate contra las montoneras compuestas de santafecinos al mando de Estanislao López, entrerrianos mandados por Ricardo López Jordán y un montón de indios dirigidos por un tal Campbell. — 2) Formosa; cabecera del departamento de Laishi.

HERRERA. — Santiago del Estero, 28 de Marzo, F. C. C. A. Rosario-Tucumán; a 108,85 ms.; dista 863 kms. de Bs. Aires. Correo, escuelas, registro civil y juzgado de paz. 1.145 habs. — 2) Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R. Basavilbaso-Uruguay, a=50,95 ms.; dista 398 kms. de Bs. Aires.

HERRERA VEGAS. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. M. línea a Carhué; dista 338 kms. de Bs. Aires.

HERRERAS. — Santiago, La Banda. 399 habs. — 2) Tucumán, Leales; en la orilla izquierda del río Salí.

HICHUPUCA. — Santiago del Estero, Jiménez 1.º. 445 habs.

HIDALGO. — Pampa, 3.º, F. C. P. Rivera-Doblas; dista 246 kms. de Bs. Aires.

HIDROGRAFÍA. — Topografía marítima, que tiene por objeto sacar el plano de las costas, de las islas etc. Conjunto de las aguas corrientes o estables de una comarca.

Si bien algunos autores han adoptado la división en dos sistemas hidrográficos, el del Norte y el del Sud, creemos más acertado seguir la consignada por otros, que consideran *cinco sistemas*. Ellos son:

1.º El *del Río de la Plata*, al cual pertenecen los ríos Paraná, Uruguay, Paraguay, Pilcomayo, Bermejo, Iguazú, Salado del Norte, Carcarañá, Salado del Sud y todos los demás afluentes respectivos.

2.º El *Central*, del que forman parte los ríos de Córdoba: el Primero, el Segundo, el Tercero o Carcarañá (que también incluímos en el sistema del Plata), el Cuarto y el Quinto.

3.º El *de la Cordillera*, al que pertenecen los ríos que, naciendo en la cordillera y ramales andinos, van a perderse en bañados y lagunas de las llanuras, tales como el Bermejo, Jachal, San Juan, Mendoza, Tunuyán, Diamante, Atuel y otros que corren por las provincias del Oeste y por Tucumán.

4.º El *de la Pampa o de la llanura*, formado por todos los ríos que se deslizan por la llanura del Sud de Buenos Aires y van a echarse en el Océano Atlántico.

5.º El *Patagónico*, constituído por los ríos que corren desde los Andes hasta el Atlántico, cruzando las gobernaciones del Sud. Los principales son: el Colorado, el Negro, el Chubut, el Deseado, el Santa Cruz y el Gallegos.

No describimos aquí los caracteres de todos estos ríos, pero lo haremos al estudiarlos separadamente en cada provincia o gobernación.

HIGROMETRÍA. — Ciencia que determina la cantidad de vapor que existe en la atmósfera.

HIGUERA. — Santiago del Estero, San Martín. En la margen izquierda del río Dulce. 650 habs.

HIGUERA CHACRA. — Santiago del Estero, Robles. 1.019 habs.

HIGUERAS. — Salta, Iruya. 122 habs. — 2) Córdoba, Cruz del Eje. (Véase Soto).

HIGUERILLAS. — Córdoba, Río Seco. 714 habs. — 2) Salta, Capital. 250 habs.

HIGUERITA. — Córdoba, Tulumba, pedanía de Parroquia. 300 habs.

HILARIO. — San Juan, Chicligasta, a poca distancia de la margen derecha del río de los Patos. Establecimiento metalúrgico, a=1.751 ms. Correo, Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz en la localidad.

HILARIO ASCASUBI. — Buenos Aires, Villarino, F. C. S. línea a Patagones; dista 96 kms. de Bahía Blanca.

HILLERET. — Tucumán, Famaillá. En la margen izquierda del arroyo Lules. Ingenio de azúcar.

HILLY. — Santa Cruz. Punta de la costa. Paraje peligroso por una restinga que avanza bastante al mar.

HIMNO NACIONAL. — Versos del poeta Vicente López, nacido en Buenos Aires el 3 de mayo de 1784 y música del maestro catalán Blas Parera. El primer ensayo que fué todo un éxito, se realizó en el salón de la señora Sánchez Velazco de Thompson (hoy Florida 273). Presenciaron el acto entre otros: Alvear, San Martín, Rojas, Balcarce y fray Cayetano Rodríguez

HINOJAL. — Entre Ríos, Victoria. Correo, escuelas, y registro civil. 725 habs.

HINOJO. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S. línea a Bahía Blanca, a=156,9 ms.; dista 318 kms. de

Bs. Aires. De esta estación arranca un ramal de 6 kms. para Sierra Baya y otro de 8 kms. para Sierra Chica. Correo y T. de la Nación, dist. 21 y de la provincia. Canteras de piedra. 1.250 habs.

HIPATÍA. — Santa Fe, Las Colonias, distrito de Sarmiento. Correo por estación Progreso, F. C. S. F. 243 habs.

HIPÓDROMO. — Capital Federal, F. C. C. A. línea a Tigre; dista 6 kms. de Retiro. — 2) Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P. Parada en el ramal Aguará-Garro en las inmediaciones de Bahía Blanca.

IRCHS M. — Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. M. 5.º La Plata a Mira Pampa; dista 374 kms. de Bahía Blanca.

HISTORIA. — Relato de los acontecimientos y de los hechos dignos de memoria.

HISTORIA ARGENTINA. — (Breve resumen). — La Argentina debe su nombre al río de La Plata, que fué descubierto en 1516 por Juan Díaz de Solís, el primer europeo que arribó a estas playas. El descubrimiento del mar del Sud por Balboa que partió de Panamá en 1513 y las exploraciones de las costas orientales de la América meridional habían demostrado la existencia del nuevo continente y se buscaba en su extremidad austral la comunicación de los dos océanos. Solís murió en el río de la Plata y sus compañeros volvieron inmediatamente a España sin haber hallado el paso buscado, ni haber recorrido tampoco las orillas del gran estuario. Fernando de Magallanes, navegante portugués, descubrió en 1620 ese paso, en el estrecho que lleva su nombre. Sebastián Gaboto exploró el río de la Plata y sus afluentes, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay hasta el Bermejo, en los años 1526 y 1530 y consiguió fundar en la desembocadura del Carcarañá, en el Paraná, un establecimiento español, Sancti Spiritus, de breve existencia. El primer núcleo de colonización se debe a la poderosa expedición mandada por Pedro de Mendoza, quien fundó la ciudad de Buenos Aires en 1535; más ya en 1537; tuvo que abandonarla cediendo a las incesantes hostilidades de los querandíes, para refugiarse en las ruinas del fuerte Sancti Spiritus. De aquí hizo remontar el Paraná y Paraguay, a su lugarteniente Juan de Ayolas en busca de una vía de comunicación con los españoles del Perú. Esta expedición no realizó sus fines, pero en cambio, fundó la ciudad de la Asunción, hoy capital del Paraguay, y primer centro de colonización en aquellas comarcas. En la fundación de la Asunción, comienza la conquista definitiva de lo que hoy se llama territorio argentino, por tres invasiones distintas, la una venida del Este, la otra del Norte y la tercera del Oeste. A la primera débense las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes. El deseo de adquirir rápidamente riquezas excitados por los cuentos de los hallazgos de oro hechos en el imperio de los Incas, estimulaba el espíritu aventurero de los soldados españoles y los impulsaba a penetrar siempre más en las comercas aún desconocidas. Así como los conquistadores del río de la Plata trataron desde el primer día de hallar un medio de comunicarse con los del Perú, así también estos diezmados por las guerras civiles que había encendido su codicia, avanzaron hacia el Sud, hasta las márgenes del Paraná. Los conquistadores de Chile, por su parte, hallándose estrechos en su larga y angosta lonja de tierra, atravesaron los Andes y se establecieron en Cuyo, la región que hoy ocupan las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Estas corrientes invasoras explican la división administrativa que luego se aplicó al territorio conquistado.

La creación de los adelantazgos por los reyes de España, no respondía a fines administrativos, sino sólo a la idea muy práctica de realizar la conquista sin gastos para la corona; es decir, los adelantados, que eran una especie de gobernadores con facultades ilimitadas, tenían que proveer ellos mismos a los gastos de sus respectivas expediciones. Pasada la época de los adelantazgos, se dividió el actual territorio argentino en tres provincias, a saber: Río de la Plata, Tucumán y Cuyo. Cada una de estas divisiones tenía por límites las que le señaló su conquistador con la espada. Esta división subsistió durante casi todo el período de la colonización. La creación del virreinato de Buenos Aires, en 1776, reunió en un solo gobierno las colonias que forman hoy la República Argentina, la de Bolivia, el Uruguay y el Paraguay, más ella no modificó sino muy poco la división primitiva. La única reforma que se introdujo consistía en agregar La Rioja y Córdoba, bajo el nombre de Córdoba, a la provincia de Cuyo, y en dar a la provincia de Tucumán desmembrada, el nombre de Salta.

El período de la colonización llenó una época triste y monótona, de progresos lentos y raros, bajo el régimen absolutista establecido por los reyes españoles. La legislación colonial perseguía principalmente el enriquecimiento de España y el aislamiento de las colonias de todo contacto con ideas nuevas o subversivas de las tradiciones políticas y religiosas tan caras de los sombríos déspotas de la metrópoli. La España sola debía recibir los tesoros de la América y sólo el rey debía reinar sobre las conquistas hechas por los españoles. Para realizar estos objetivos se organizó un mecanismo gubernativo complicado, de acuerdo con las ideas corrientes de aquélla tenebrosa época; entre gobernantes y gobernados no había más relación que la de la obediencia pasiva de los unos a las órdenes indiscutibles de los otros; entre las autoridades se estableció una vigilancia recíproca; los funcionarios públicos estaban sometidos a una responsabilidad estricta por todos sus actos; a los criollos no se les admitió en la

gestión de los intereses públicos. Toda comunicación con extranjeros estaba absolutamente prohibida, tanto por motivos políticos como religiosos, bajo penas muy severas, y a los pueblos se les dejaba sumidos en la más completa ignorancia. En el orden económico se estableció un riguroso monopolio: el comercio debía hacerse por un solo puerto en España y por dos puertos en toda la América. Estos últimos estaban situados al Norte, de modo que las colonias del Sud estaban condenadas a pagar precios monstruosos por las mercaderías que recibían de esos puertos, en expediciones de mulas, que a veces tenían que atravesar medio continente hasta llegar a su destino. Más tarde, se atenuó un poco el rigorismo de este sistema absurdo. La España llegó convencerse de la insuficiencia de los permisos provisorios que autorizaban la entrada de algunos buques en uno que otro puerto, como el de Buenos Aires; asimismo reconoció la imposibilidad de evitar el contrabando que llegó a ser una necesidad vital, y las colonias pudieron finalmente comerciar libremente con la metrópoli. Esta medida se debió al gobierno relativamente liberal de Carlos III, y aunque representa un gran progreso con relación al régimen anterior, no era bastante, porque la industria española, atrasada y empobrecida, no estaba a la altura de las necesidades crecientes de la América.

Durante la época colonial, que abarcó unos tres siglos, se formó una población nativa bastante numerosa y con fuerzas suficientes para romper los vínculos que la sujetaban a la metrópoli. El tipo español se modificó aquí, no sólo por la influencia del ambiente, sino también por las incesantes mezclas, en todos los grados, con los indios y los negros, y el resultado de todas estas modificaciones fué el criollo. Tanto los descendientes directos de los conquistadores, como los mestizos, tanto los habitantes de las ciudades como los de la pampa, se distinguieron siempre por un fuerte amor a su suelo natal y profesaban el mismo mal disimulado odio a los funcionarios españoles que los gobernaban. La vida colonial no tenía casi más accidentes ni preocupaciones que las dificultades que surgían entre obispos y gobernadores, o entre éstos y las asambleas locales, las charlas y chismes de aldea y la guerra contra los indios que invadían continuamente las poblaciones de la frontera y atacaban las viviendas de los colonos. En estas luchas, sin embargo, hallaron los habitantes del río de la Plata buenas ocasiones para ejercer sus fuerzas combativas y para criar hábitos militares. Los reyes de España y de Portugal tuvieron también sus diferencias por las tierras que unos y otros pretendían, y eso a pesar de la línea imaginaria que trazara el papa Alejandro VI de un polo a otro, para deslindar posesiones españolas y portuguesas, y a pesar también de las modificaciones que en este estado de cosas introdujo el tratado de Tordesillas. Los portugueses, dueños del Brasil, se esforzaron siempre en dilatar sus posesiones con rumbo a la zona templada, y para realizar ese objetivo, para dominar en el río de la Plata, sostuvieron luchas tenaces. En 1680 fundaron, frente a Buenos Aires, la Colonia del Sacramento, y se empeñaron en la lucha que terminó por el tratado de 1777, y que dejó la Colonia en poder de España. Mas antes de llegar a este resultado, los españoles la atacaron y la tomaron tres veces, y otras tantas la devolvieron a los portugueses, en virtud de concesiones diplomáticas arrancadas a los reyes de España con sutilezas maquiavélicas. En estas luchas, los criollos comenzaron a tener conciencia de su propia fuerza, la que aumentaba, como se comprende, junto con la población y del desenvolvimiento de la riqueza pública; por otra parte, las autoridades españolas hacían con sus torpezas todo lo posible para poner de manifiesto los errores y vicios del sistema colonial. A fines del siglo pasado, ya se podía observar un antagonismo marcado entre los criollos y los españoles de procedencia peninsular. Las invasiones inglesas de 1806 y 1807 dieron el golpe de gracia al poder de la metrópoli. Desde entonces el movimiento de emancipación no esperó más que una ocasión propicia para pronunciarse, la en que todas las voluntades se hubieren reunido en una sola, en la de sacudir el yugo secular. La primera invasión inglesa triunfó momentánemante por la inepcia y la cobardía del virrey Sobremonte, más fuévencida en seguida por un esfuerzo del pueblo de Buenos Aires dirigido por Liniers. La segunda, más fuerte, en cuanto al número de los invasores, que la primera, se estrelló contra el valor de las milicias que en el intervalo se pudieron organizar. Estas victorias dieron a los criollos la medida de su fuerza, y aumentaron aún más el antagonismo ya existente entre los nativos del país y los españoles, todo lo cual empujaba hacia un pronto rompimiento entre la colonia y la metrópoli. Luego sobrevino la invasión de España por las fuerzas de Napoleón 1.º; el rey Fernando VII perdió su corona y España quedó pasajeramente sometida al dominio francés. Estos desastres fueron la señal de diversos movimientos que se iniciaron sucesivamente en varias colonias, revistiendo cada uno de ellos un carácter más o menos definido, coincidiendo, empero, todos en la tendencia general hacia la emancipación.

La revolución argentina estalló en Buenos Aires, capital del virreinato, el 25 de mayo de 1810. En su origen era éste un levantamiento de carácter, diremos, municipal, que se operó sin violencias ni derramamiento de sangre, y aparentemente con intenciones conservadoras en pro del antiguo régimen; pero, en realidad, se ambicionaba la emancipacion. Al producir los habitantes de Buenos Aires este movimiento subversivo, se fundaron en los mismos principios de la legislación española, en virtud

de los cuales el pueblo de la península creó las juntas provinciales, mientras España estaba en guerra con Napoleón, y mientras duraba el cautiverio del rey Fernando VII. El primer gobierno criollo se instaló tranquilamente, respetándose la voluntad popular que designó sus miembros en la plaza pública; este gobierno ejerció su poder en nombre del rey Fernando VII; nadie, sin embargo, pensó devolverlo algún dia a la corona de España. La asamblea de 1810 se preocupó inmediatamente de extender su autoridad sobre toda la superficie del virreinato para facilitar a los pueblos que lo constituian la tarea de nombrar libremente sus representantes. Estos, una vez reunidos, debian determinar la forma definitiva del gobierno. Para llegar a este resultado hubo que vencer la resistencia de los españoles, y, por consiguiente, hubo que organizar ejércitos. Esto explica que, poco tiempo después del movimiento de Mayo, diera comienzo la guerra de la independencia. Esta no revistió en la Argentina el carácter sanguinario y de exterminio a que había degenerado en Venezuela y en la Nueva Granada; aquí no se conocieron los horrores de la guerra sin cuartel. La lucha en tierra argentina, terminó en 1815 y el año siguiente comenzó la acción exterior americana de la revolución de Mayo; las huestes argentinas victoriosas llevaron sus armas libertadoras hasta el Ecuador y aseguraron para siempre la independencia de las *Provincias Unidas*, como en el primer momento se llamó a lo que es hoy República Argentina, y la de tres otras repúblicas más. Lima era el centro de la reacción, y de allí partieron los ejércitos españoles encargados de dominar la revolución argentina que tenía por centro a Buenos Aires. La guerra debió, pues, terminar en una u otra de estas dos capitales. Las expediciones enviadas por tierra, en sentido inverso, se encontraron en el Alto-Perú (hoy Bolivia), dividido entonces en cuatro intendencias que dependian del virreinato de Buenos Aires. Tres expediciones españolas fueron dirigidas sucesivamente a esas comarcas, y las tres escollaron finalmente, puesto que tuvieron que evacuar el territorio disputado. Desde luego un ejército mandado por el general Balcarce obtuvo en Suipacha (1810) una primera victoria, y tanto ésta como el levantamiento de los habitantes de Cochabamba permitieron a aquél avanzar hasta el río Desaguadero, que formaba entonces el límite del Norte entre los virreinatos de Perú y Buenos Aires; mas luego sobrevino una derrota de los criollos a orillas de ese río, en Huaqui (1811). Los vencedores a las órdenes del general Tristán avanzaron hasta Tucumán. Vencidos a su vez en la batalla de este nombre, por el general Belgrano, en 1812, recularon hasta Salta, donde fueron batidos nuevamente, en 1813; luego se retiraron hacia el Alto-Perú, gracias a la generosidad de Belgrano, quien les concedió la libertad a raíz de su rendición en Salta, bajo el juramento de no usar más las armas contra las autoridades criollas. Belgrano tomó luego la ofensiva y trató de reconquistar las intendencias del Alto-Perú, que, a consecuencia del desastre de Huaqui, cayeron en poder de los realistas; mas fué batido en Vilcapujio y en Ayohuma (octubre y noviembre de 1813), y se vió entonces obligado a retirarse hasta su punto de partida. Los españoles avanzaron de nuevo, pero llegaron sólo hasta Salta. San Martín, que reemplazó a Belgrano en el mando del ejército del Norte, mantuvo a los enemigos en jaque con su táctica superior, y no poco contribuyó al mismo resultado Güemes con sus gauchos, que les hizo una guerra de recursos sin tregua. En 1815 abordó el general Rondeau la empresa de expulsar a los españoles del virreinato de Buenos Aires, siendo ésta la tercera tentativa del mismo género, mas experimentó un verdadero desastre en Sipe-Sipe cerca de Cochabamba (1815), después de haber obtenido algunas ventajas parciales sobre el adversario. Por este lado no habian sido felices las armas de la revolución, y en el Alto Perú no se hizo por de pronto tentativa alguna para corregir la mala suerte; mas lo que Balcarce, Belgrano y Rondeau no pudieron, lo pudo San Martín, cambiando de táctica y eligiendo otro teatro para su sección. En ese vaivén revolucionario se aflojaban los vínculos que unian las intendencias del Alto-Perú a las provincias argentinas, y cuando más tarde fueron libradas de la dominación española, gracias a la ayuda de las armas colombianas, se constituyeron en república independiente bajo el nombre de Bolivia, nombre que significa un homenaje a Bolívar. Los españoles, en cambio, no lograron ya reconquistar ninguna fracción del territorio, hoy argentino; los gauchos del Norte, apoyados por el ejército acampado en Tucumán, supieron tener a raya las varias tentativas de invasión que hicieron los realistas, y entre ellas una formidable, la mandada por el general La Serna (1816-1817). Fuera de estas campañas, el gobierno criollo de Buenos Aires tuvo que vencer la larga resistencia de Montevideo fortificada, el baluarte de los españoles en el rio de la Plata. Después de tres años de lucha incesantes, dos sitios y algunas batallas libradas por tierra en 1814, Montevideo pudo resistir tanto tiempo, gracias a los auxilios de una flotilla que la proveia de víveres y que hostilizaba a las fuerzas criollas en la costa. Fué entonces que se hizo sentir la necesidad de la creación de una escuadra nacional, para neutralizar las operaciones de los buques enemigos. El mando de la primera escuadra argentina se confió al marino irlandés Guillermo Brown, y a juzgar por las proezas que éste realizó con las fuerzas que se hallaban a sus órdenes, no tuvo el gobierno criollo que arrenpentirse de su resolución. Se trató también de hacer participar del movimiento revolucionario a la intendencia

del Paraguay, más la expedición enviada a este efecto, bajo el mando del general Belgrano, no logró su objeto. Los paraguayos destituyeron al gobernador español, para someterse luego a la voluntad de un loco pereverso, el doctor Francia, separando así sus destinos de los de las repúblicas peruanas. El Paraguay se emancipó de la tutela española sin violencia, sin efusión de sangre, para entregar su cerviz a otra tiranía mucho peor que la anterior. San Martín comprendió que para herir de muerte a la dominación española en América, era ante todo necesario apoderarse de Lima, el foco del realismo, y que tal empresa no podría fácilmente tentarse por la vía terrestre del Alto-Perú. Concibió entonces la audaz idea de arrojar primero a los españoles de Chile y de trasladarse después con sus fuerzas al Perú, por agua, para atacar al león ibérico en su guarida misma. A este efecto formó un ejército de las tres armas en Mendoza; lo disciplinó, lo armó y lo equipó, y cuando todo estuvo listo, atravesó la cordillera, sorprendió al presidente de Chile, Marcó del Pont, ya bastante desorientado por las marchas y contramarchas de San Martín, avanzó finalmente hasta la cuesta de Chacabuco, en el camino de Santiago, y en este terreno, favorable a sus designios, libró a los realistas la memorable batalla de Chacabuco, en febrero de 1817, con la cual quedó vengado el desastre de Rancagua, que las armas criollas experimentaron en 1814. El año siguiente, en 1818, fueron los españoles nuevamente derrotados por San Martín, en la batalla de Maipú, y con este hecho de armas quedó asegurada la independencia de Chile. La campaña del Perú, realizada en 1820, fué menos feliz. San Martín logró apoderarse de Lima, más no pudo desalojar a los realistas de la sierra, donde éstos se habían refugiado con sus mejores tropas y generales. Los soldados argentinos y chilenos avanzaron hasta el Ecuador, donde se reunieron con los de Colombia para cosechar juntos los laureles de Río Bamba y Pichincha. Empero, San Martín no tuvo la gloria de terminar la guerra de la independencia. En Guayaquil encontró al libertador de Colombia, Bolívar, que ambicionaba la dirección única de la guerra contra España, y que, para eso disponía de recursos más considerables que el jefe argentino. San Martín, antes de permitir una desinteligencia entre los americanos en armas contra la metrópoli, cedió a Bolívar su puesto, con verdadera grandeza de alma, renunció su mando en el Perú, y se alejó del teatro de la guerra, dando su misión por terminada. Un año más tarde un ejército compuesto de colombianos, peruanos, chilenos y argentinos, a las órdenes del general Sucre, triunfó en Ayacucho (1824), con lo cual terminó la guerra de la independencia, porque la resistencia reinante quedó entonces reducida a pocas fuerzas aisladas y dispersas en posiciones más o menos fortificadas. La organización de la Argentina costó otra lucha, más larga y mortífera que de la emancipación. Al principio no había más que movimientos pacíficos, apoyados a veces por las tropas, que no tenían más objeto que el de modificar la composición de los gobiernos, y a veces también el de derrocarlos. Más en 1814, durante el sitio de Montevideo, los habitantes de la campaña de Banda Oriental, que así se llamaba entonces esta provincia argentina, hoy república del Uruguay, rehusaron la obediencia a la autoridad central y se levantaron en armas. Este levantamiento coincidió con la concentración del poder ejecutivo en una sola mano, la cual fué decretada por la primera asamblea nacional que se reunió en 1813 para sancionar las leyes fundamentales. La creación del directorio puso fin al sistema de las juntas y triunviratos, suficientemente desacreditados en cuatro años de experiencias. Con la unificación del ejecutivo se había dado un paso más en el camino de la organización, que la guerra civil vino a comprometer, revelando al mismo tiempo la tendencia separatista de los movimientos provinciales. En la vasta extensión del territorio argentino, poblado entonces por apenas un medio millón de habitantes, estaban los pocos núcleos urbanos, diseminados a largas distancias los unos de los otros, y tanto los habitantes de éstos como los de la campaña, no veían con buen ojo la influencia absorbente y preponderante de la capital; el localismo brotaba por todas partes. La anarquía se extendió rápidamente a las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, y más tarde se apoderó de todas las demás. El gauchaje se levantó y proclamó el federalismo, sin saber siquiera lo que éste significaba; gracias, si sus caudillos tenían una noción rudimental de este sistema político. Ellos sabían que querían la autonomía local, porque para ellos era ésta el gobierno irresponsable, el poder personal. La lucha interrumpida sólo por algunas treguas, a través de alternativas diversas, continuó ardiente y encarnizada hasta 1820. En 1816 se reunió un congreso en Tucumán, pero Artigas y los jefes del litoral que le prestaban obediencia, rehusaron su aprobación a lo que en él se sancionara, y las provincias en que dichos caudillos dominaban, no habían enviado diputados en su representación; esto no obstante, se proclamó el 9 de julio del mismo año la independencia argentina. Se necesitaba realmente coraje para romper así los vínculos que unían el país a la metrópoli en momentos en que las armas revolucionarias vencidas tenían que retroceder, y cuando la anarquía reinante amenazaba con una conflagración general. El congreso nombró «director supremo» al general Juan Martín de Pueyrredon, dándole Buenos Aires por residencia. La necesidad de comunicaciones frecuentes entre los poderes legislativos y ejecutivo obligó a aquél a transferir la sede de sus deliberaciones a Buenos

Aires, donde se ocupó en preparar la nueva constitución nacional. El espectáculo de la guerra civil, y el temor de que España pudiera tentar un enérgico esfuerzo para aplastar la revolución, decidieron al partido del directorio y del congreso a husmear en Europa combinaciones dinásticas, para terminar de una vez la guerra de la independencia y resolver el problema de la organización, como ya se había hecho algunos años antes. Estos manejos secretos, explotados por los enemigos del directorio, acabaron por exasperar las pasiones, las que se desencadenaron por completo, cuando se votó la constitución unitaria de 1819. El ejército, del Norte que llegó de Tucumán para proteger la capital, se desbandó en Arequito (Santa Fe); una parte del ejército de los Andes se sublevó en San Juan, y el resto, al mando de San Martín, desobedeció las órdenes del «director supremo» y no se movió de Chile, puesto que tenia aún que efectuar la última parte de la campaña continental que había concebido su jefe. El director Rondeau, librado a sus propias fuerzas, fué vencido en Cepeda (1820) por los jefes del litoral Ramírez y López. El congreso y el directorio quedaron anulados. Luego sobrevino un periodo de agitación convulsiva, de anarquía, de descomposición, de verdadera crisis política y social en la historia argentina bajo el nombre del «año 20», que sintetiza en su concisión el preceso completo y doloros de esta época. Cuando la calma se restableció, habia desaparecido el antiguo régimen y la evolución social había llegado a su término. En momentos en que estalló la guerra civil, un decreto del directorio dividió en ochos provincias las intendencias del virreinato, al objeto de satisfacer las aspiraciones locales. En 1820, eran catorce las provincias, la banda oriental lincluida. Jujuy estaba aún unida a Salta. Las únicas ciudades que entonces habia, quedaron convertidas en capitales de provincia. Las rivalidades mutuas de estos núcleos de población, engendraron ese espiritu de autonomía local, que se manifestó con tanta ferocidad en lo sucesivo, y al cual debe la República Argentina su desgraciado régimen federal.

Después de haberse establecido los gobiernos provinciales, y mientras el interior del pais vegetaba aún en la mayor pobreza, la provincia de Buenos Aires, que disponia de las rentas de la única aduana nacional, vió nacer bajo la administración del general Rodríguez, una época de considerables progresos. El alma de esta administración fecunda en iniciativas de utilidad pública, fué Bernardino Rivadavia, eficazmente secundado por Manuel José García. En el corto espacio de tres años se realizaron y ensayaron varias grandes reformas y empresas. Se creó la universidad de Buenos Aires; se fundó el banco de descuentos; se hicieron venir de Europa las dotaciones completas para la instalación de gabinetes de física y laboratorios de química; se importaron ovejas merinas y caballos de raza; se estudió el proyecto del puerto de Buenos Aires; se instituyó la sociedad de beneficencia que confiaba a la mujer el cuidado de los huérfanos y expósitos y le reservaba la vigilancia en el hospital de mujeres; se aumentó el número de escuelas tanto en la ciudad como en la campaña; las industrias nacientes fueron protegidas, la administración regularizada, y se estableció la publicidad de las cuentas; la libertad de la prensa fué garantida; se votaron leyes acerca de la inviolabilidad de las personas y del domicilio; se promulgó la llamada «ley de olvido», que extendia un velo sobre las discordias del pasado; en una palabra, nada se descuidó para elevar el nivel de cultura de Buenos Aires a la altura de la civilización contemporánea. Si no se hizo más, fué porque se carecía de la posibilidad material para hacer más, y no pocos decretos del gobierno de Rodriguez establecieron sabias innovaciones y aplicaban por la primera vez ciertas ideas que la Europa sólo aceptó más tarde. Después de este corto periodo de progreso, se pudo pensar nuevamente en la reunión de las provincias, y en la constitución de la nación. Un congreso nacional se reunió en 1825, y creó la presidencia de la república, eligiendo para ese puesto al ilustre ministro del general Rodríguez, Bernardino Rivaadvia. Dos cuestiones debian ocupar ante todo la antención del congreso y del poder ejecutivo: la guerra contra el Brasil y la constitución. Los brasileños se habian apoderado de la banda oriental en 1816, durante la dominación portuguesa, y la habian incorporado al imperio bajo el nombre de provincia «Cisplatina», después de la emancipación del Brasil, realizando de esta suerte por la fuerza y gracias a la discordia que dividía a los argentinos, su antigua y persistente ambición. Los uruguayos no se hallaban muy a su gusto bajo la dominación del Brasil y deseaban que su pais formase nuevamente parte de las Provincias Unidas con cuyos habitantes tenian y tienen comunes las costumbres, la lengua y el origen. Auxiliados secretamente por el gobierno del general Las Heras, que sucedió al del general Rodríguez, los uruguayos se levantaron en armas y libraron a los imperialistas las batallas de Rincón de las Gallinas y Sarandí; luego reunieron una asamblea provincial en La Florida y proclamaron su voluntad de unirse a las Provincias Unidas, el 25 de agosto de 1825. El congreso argentino admitió en su seno a los diputados uruguayos, y el Brasil declaró la guerra. Las armas nacionales al mando del general Alvear, obtuvieron la victoria de Ituzaingó y una división de la escuadra brasilera fué derrotada en el combate del Juncal; esto no obstante, la campaña tan gloriosamente comenzada, terminó dos años más tarde por una transación impuesta por las circunstancias. Continuar la lucha hubiera sido impo-

sible en medio del hervidero de pasiones que produjo el retiro de Rivadavia y la disolucion del congreso. La provincia del Uruguay fué declarada nacion independiente. Una de las causas que habian contribuido a esta solución, fué la forma unitaria del gobierno, que el congreso habia establecido en la constitución de 1826, y que fué luego rechazada por los caudillos del localismo.

Con el retiro de Rivadavia se fraccionó nuevamente la nación, y el poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires tocó en lote al coronel Dorrego, jefe de los federales del congreso de 1826. Una revuelta militar encabezada por el general Lavalle le depuso en diciembre de 1828. Dorrego huyó a la campaña para reunir allí elementos de resistencia. Fué perseguido, alcanzado, vencido y fusilado. El general Lavalle y los unitarios en cuyos consejos se habia inspirado, creyeron, obrando así, salvar el país, mas esta sangre derramada fué la señal de una guerra a muerte, sin cuartel, entre federales y unitarios, que no podía terminar sino por la destrucción de uno de los dos partidos y por la ruina de la república. Sobre el cadáver de Dorrego, se levantó la sombría personalidad de Juan Manuel de Rosas, rico estanciero del Sud de Buenos Aires. Gozaba de cierto prestigio como jefe reconocido de los gauchos, y fueron ellos los que le elevaron al poder cuando se apoderó de los combatientes de esta interminable lucha el cansancio y el desaliento. Representante natural de la campaña, su triunfo significaba al mismo tiempo el de las masas incultas, semi-bárbaras, sobre los elementos civilizados. Rosas se mantuvo en el gobierno durante veinte años, con la suma de los poderes públicos, que le acordaron las legislaturas atemorizadas y sumisas; así pudo disfrazar su inicuo despotismo bajo la apariencia de las formas legales. La historia de la dominación de Rosas no es más que una larga retahila de injusticias y crueldades; las persecuciones de los hombres importantes eran tales, que tuvieron que buscar refugio en el extranjero; las confiscaciones caían sobre la propiedad de los enemigos de la dictadura; las revoluciones las había que ahogar en sangre; luego sobrevinieron complicaciones internacionales con Francia, Inglaterra, Bolivia y el Brasil; en suma, aquello era la historia del envilecimiento de todos y de la ruina de todo. Federal en el nombre, pero centralista de hecho más que nadie, Rosas extendió su influencia hasta los confines de la república, aun cuando no era más que gobernador de la provincia de Buenls Aires y encargado de los negocios extranjeros de la confederación. Era demasiado poderoso y temido para que ninguno de sus lugartenientes del interior osase hacerle oposición. Durante los últimos años de su tiranía, que eran relativamente tranquilos, se notaron síntomas de cansancio entre sus propios sostenedores. Sus antiguos enemigos, completamente vencidos, se batian en defensa de Montevideo, entonces sitiada por el general Oribe, que reclamó la presidencia de la república del Uruguay, con el apoyo de Rosas, a quien había prestado importantes servicios. Fué él, en efecto, quien con sus tropas derrotó las de la expedición libertadora del general Lavalle. Montevideo fué entonces el último baluarte de la libertad en el rio de la Plata. El sitio habia durado ya nueve años, cuando se produjo el movimiento que obligó a Oribe a levantarlo, y que echó por tierra el poder despótico de Rosas. El general Urquiza, gobernador de Entre Rios, se puso de acuerdo con los principales jefes del ejército sitiador, atravesó el rio Uruguay y avanzo hasta Montevideo. Oribe reducido a la impotencia, tuvo que capitular. Después de haber derribado este obstáculo, el general Urquiza se alió al Brasil y al Uruguay, formó un ejército de 24.000 hombres, cuyas tres cuartas partes eran argentinas, y se puso con él en marcha para derrocar a Rosas. Se encontró con el ejército de éste en Caseros, el 3 de febrero de 1852, derrotándolo completamente, con lo cual puso término a la larga, dominación del tirano.

El general Urquiza, al formar la coalición que debia derrocar a Rosas, había prometido organizar la nación, y cumplió su palabra. Convocó una asamblea constituyente que se reunió en Santa Fe, donde, en 1853, formuló la constitución que, salvo algunas modificaciones, rige todavía los destinos de la república Argentina. La provincia de Buenos Aires, que abrigaba cierta desconfianza hacia el vencedor de Caseros, se habia sustraido a la autoridad que Urquiza habia asumido provisoriamente, y no habia enviado sus diputados al congreso de Santa Fe declarando por un órgano de su legislatura que ella no reconocía acto alguno de aquél. Esta actitud determinó naturalmente la separación de la provincia de Buenos Aires del resto de la confederación. La constitución de 1853 fué aceptada por trece provincias, y el general Urquiza, electo presidente de la republica, establecio la sede del gobierno en la ciudad del Paraná. Entre Buenos Aires y el gobierno de la confederacion se produjeron luego todo género de hostilidades, que terminaron, como debian terminar, en una declaracion de guerra. Buenos Aires, cuyas tropas fueron vencidas en Cepeda, declaro querer formar parte de la confederación, bajo la condición de la reforma previa de la constitucion, que debia efectuar una convención provincial. La reforma se hizo y fue aceptada en todas sus partes, por una convención nacional *ad hoc* reunida en Santa Fe; mas la no admisión de los diputados que habia enviado Buenos Aires al congreso del Paraná, unida a otras circunstancias, provoco de nuevo la guerra civil. El general Mitre, gobernador de Buenos Aires, triunfó en Pavón, en 1861, y el doctor Derqui, presidente de la confederación,

tuvo que abandonar el poder. El año siguiente (1862) fué elegido el general Mitre presidente de la república, por el voto de las catorce provincias. La nación estaba, pues, finalmente constituída de un modo definitivo. A pesar de la guerra que la Argentina, aliada al Brasil y al Uruguay, sostenía contra López, el tirano del Paraguay, que, en plena paz, se había apoderado de dos buques argentinos en el puerto de Corrientes, la administración del general Mitre pudo organizar una porción de servicios públicos, y emprender varios trabajos de utilidad común. El sucesor de Mitre en la presidencia, fué Sarmiento (1868); a éste siguió Avellaneda (1874), luego Roca (1880), y después Juárez Celman (1886), que renunció en 1890, a raiz de una revolución malograda, terminando el periodo constitucional el vicepresidente Pellegrini. En 1892 fué electo presidente Sáenz Peña, quien renunció el 22 de enero de 1895, cuando se hubo persuadido de que le era imposible formar un nuevo ministerio después de haber quedado inutilizados, en los distintos puestos de ministro, los hombres más notables del país, asumiendo entonces la presidencia el vicepresidente doctor José E. Uriburu para terminar el período constitucional, que acabó el 12 de octubre de 1898. A la transmisión del poder de Sarmiento a Avellaneda y de éste a Roca, se opuso con las armas en la mano, la oposición vencida en las urnas. Durante estas administraciones se afirmó el principio de autoridad; el desierto fué conquistado, y las últimas resistencias de los salvajes fueron quebradas. La obra de la organización del pais quedó coronada con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, que, desde 1880, es la capital de la república.

HITO. — Mojón de piedra que se usa en los límites internacionales.

HOCKER. — Entre Ríos, Colón, distrito 2.º 371 habs.

HOLDICH. — Chubut, Sarmiento. Correo y T. de la N., dist. 23, F. C. T. N. línea de Comodoro Rivadavia a Sarmiento; dista 82 kms. de Comodoro Rivadavia. El señor Thomas Holdich, como árbitro en la cuestión de límites con Chile y en representación de su majestad Británica, visita la cordillera en 1902.

HOLMBERG, Barón de, Eduardo Kaillitz. —Militar. Nació en en Austria el año 1778 y cursó sus estudios militares en Alemania. Llegó a Buenos Aires en compañía de San Martín, Alvear y otros argentinos el 9 de marzo de 1812, siendo dado de alta en clase de jefe de estado mayor en los ramos de artillería en el ejército del Norte a las órdenes de Belgrano, quien después de la batalla de Tucumán, lo separó del ejército por un acto irrespetuoso que cometió. Llegado a Buenos Aires, fué enviado a la campaña de la Banda Oriental, confiándole a su regreso la organización y mando de un regimiento. En 1814 fué comisionado para construir una batería en «Punta Gorda» y en 1821 para examinar y construir fortines en las fronteras del Salto, Rojas y Pergamino. Durante la guerra del Brasil, levantó una batería en Punta Lara y fué director del Parque de Artillería. Falleció en Buenos Aires el 24 de octubre de 1853. — 2) Córdoba, Río 4.º, F. C. P. Villa Mercedes-Río 4.º, a=433,79 ms.; dista 684 kms. de Bs. Aires. Esta estación se llamó antes Santa Catalina.

HOLT. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R. línea a Concordia; dista 184 kms. de Bs. Aires.

HOMESTEAD. — Tiene por objeto conservar a cada labrador una finca que, no pudiendo hipotecarse, ni cederse, le permita vivir siempre del producto de la tierra.

HONDA. — Buenos Aires. Cañada tributaria del Areco en su margen izquierda, a corta distancia de la desembocadura de éste en el río Paraná. Es en toda su extensión límite entre los partidos San Antonio de Areco y Baradero. Nombre de varias lagunas secundarias.

HONDO. — Entre Ríos, La Paz; arroyo que desagua en el Paraná y es en toda su extensión límite entre los distritos Tacuaras y Estacas. — 2) Arroyo, 25 de Mayo, Mendoza; es un tributario serrano del Diamante en la margen izquierda. — 3) Arroyo, Monteros, Tucumán; es un tributario del Valderrama en la margen izquierda.

HORA. — Vigésima cuarta parte del día.

HORA OFICIAL. — **Hora oficial y legal de la República.**

Buenos Aires, febrero 24 de 1920.

106.—Atento lo manifestado por el Departamento de Marina, sobre la conveniencia de que el país se adhiera al sistema internacional de hora adoptado por la casi totalidad de las naciones; visto el decreto de fecha 25 de septiembre de 1894, disponiendo la adopción de una hora única para regulación de los servicios de la República, y

Considerando:

1.º Que el estado actual de adelanto en la rapidez y facilidad de comunicaciones impone hacer extensivo al uso universal la adopción de un meridiano, origen internacional de la hora que se emplee, en la misma forma que en tiempos pasados, un grado menor en la civilización mundial, exigió la adopción de una hora única para cada país;

2.º Que por la situación geográfica de la República, corresponde la adopción de la hora del uso horario comprendido entre los meridianos 52º 30′ y 67º 30′ al Oeste de Greenwich, o sea la que está cuatro horas en atraso con respecto a la del meridiano origen internacional de Greenwich, y que está 0 h. 16 m. 48 s. 2 adelantada con respecto a la hora oficial actual de Córdoba;
3.º Que existe igualmente conveniencia en contar las horas de 0 a 24, ya que la subdivisión normal del día en 24 horas lleva aparejada, como logica, la numeración correlativa de las horas a partir de la hora origen o cero, correspondiente a la medianoche.

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo general de ministros—

DECRETA:

Artículo 1.º—Desde la medianoche del 30 de abril de 1920 se adopta como hora oficial y legal de la República, la correspondiente al uso horario de cuatro horas al Oeste del meridiano internacional de Greenwich.

Art. 2.º—A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior en el instante de ser las 12 h. p. m. (por la hora actual en vigor) del dia 30 de abril de 1920, las indicaciones de todos los relojes que regulen servicios públicos serán adelantadas en diez y seis décimos, que es la diferencia entre la hora media del meridiano de Córdoba y la nueva hora.

Art. 3.º—Desde el 1.º de mayo de 1920, las veinticuatro horas del día serán numeradas correlativamente desde cero horas a veinticuatro horas, correspondiendo al instante de la medianoche, la designación de cero horas, y tal forma de designación de las horas será obligatoria en los documentos, escrituras y servicios públicos.

Art. 4.º—Los diversos Departamentos del Gobierno Nacional tomarán las medidas del caso para poner en vigor y asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 5.º—Dése al Registro Nacional, publíquese, etc.

—Cuando en Buenos Aires son las 12, en Roma son las 16.43; en Madrid, las 15.38; en París, las 16.02; en Londres, las 15.53; en Wáshington, las 10.45 en Tokio, la 1.11; en Pekín, las 23.38, y en Melbourne, Australia, la 1.58.

HORCADAS. — Las Orcadas forman un grupo de unas doce islas montañosas y casi sin vegetación, situadas entre los 60º y 61º de latitud Sur y entre los 43º y 47º de longitud Oeste de Greenwich; fueron divisadas por Powell en el año 1821, visitadas por Weddell dos años más tarde, por Dumont d'Urville en 1838 y por Larsen en 1893. Poco se sabía de estas islas, hasta que el doctor Bruce, de la expedición antártica escocesa, invernó allí en el año 1903. Las dos islas más grandes del grupo son la Coronación y la Laurie, y en esta última se halla instalado el observatorio de la Oficina Meteorológica Nacional. El punto de observaciones meteorológicas y magnéticas de las Orcadas es, a juicio de entendidos, uno de los más importantes del mundo, pues no solamente sirve como base de referencia de las expediciones antárticas, sino que arroja luz, sobre la climatología del circulo antártico que es enteramente distinta de la región del polo ártico. Las observaciones hechas por nuestro observatorio han encontrado ya el aplauso de las naciones más adelantadas en estas materias.

HORCAS. — Santiago del Estero, Quebrachos. 275 habs.

HORCONES. — Salta, Rosario de la Frontera, F. C. C. N. Tucumán-Jujuy, a=731,88 ms.; dista 1.311 kms. de Bs. Aires. 426 habs.

HORIZONTE. — Linea aparente que separa la tierra del cielo. Círculo máximo de la esfera que la corta en dos partes iguales, el hemisferio superior y el hemisferio inferior.

HORNILLOS. — Córdoba, San Javier. Pedanía de Las Rosas. Correo. 285 habs. — 2) Salta, Santa Victoria, 3.ª sección. 133 habs. — 3) Jujuy, Santa Catalina. 118 habs. — 4) Mendoza, Las Heras. La vanguardia de la división Las Heras, al mando del sargento mayor Enrique Martinez, bate a los españoles que guarnecen este punto, el 4 de febrero de 1817. Este combate se llama tambien de la Guardia Vieja. — 5) Arroyo Trancas, Tucumán. Es un pequeño tributario del río Tala (Salí) en la margen derecha.

HORNITOS. — San Luis, San Martín. Correo a caballo, San Martín-Hornitos.

HORNOS, Manuel. — Militar. Nació en la provincia de Entre Ríos el 18 de julio de 1807. En 1831 escapó de ser fusilado, arrojándose al río Uruguay, y desde entonces consagró su vida a la causa de la libertad. Tomó parte como oficial y jefe del ejército del general Lavalle en las distintas batallas de Yeruá, Don Cristóbal, el Sauce y el Tala en 1839. Como coronel tuvo participación en la batalla de Caaguazú. Durante la guerra del Paraguay, fué ascendido a brigadier general sobre el campo de batalla. Falleció el 15 de julio de 1871. — 2) Buenos Aires. Las Heras, F. C. S. Merlo-Lobos, a 32,86 ms.; dista 62

kms. de Bs. Aires. Correo y escuela. 1.000 habs. Es también estación del F. C. O. en la misma línea. — 3) Isla del Uruguay a corta distancia aguas abajo de Colón; Entre Ríos. — 4) Cabo de la isla del mismo nombre. (Véase Cabo Hornos). — 5) La Rioja, Gral. Sarmiento. 980 habs.

HORQUETAS. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Correo a caballo Ojo de Agua a Cajón.

HORQUILLA. — Chaco. La Sábana, F. C. S. F. Charadai-Villa Angela; dista 949 kms. de Bs. Aires.

HORTENSIA. — Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. M. línea a Carhué; dista 316 kms. de Bs. Aires.

HOSPITALES. — El hospital San Martín, el primero que se conoció en Buenos Aires, remonta a la época de la fundación de la ciudad. Le sigue en orden cronológico el que los betlemitas establecieron en el local que ocupa hoy la Casa de Moneda; esta casa central tenía una filial en la Convalecencia. En 1806 se trasladó este hospital a la Residencia, donde permaneció hasta después de 1880.

El hospital general de mujeres tuvo su origen en la hermandad de caridad, la que en 1774 fundó un asilo de huérfanos; éste se transformó poco después en hospital. Existió durante más de un siglo en el sitio que ocupa hoy la Asistencia Pública. Fué demolido totalmente en 1897. El hospital general de hombres se encontraba en las calles de San Juan y Balcarce hasta 1882, año en que se demolió.

La Asistencia Pública fué fundada en 1883 por el doctor José M. Ramos Mejía. En 1892, el doctor Coni, siendo director, agregó a este servicio la administración sanitaria de la ciudad, cuyas principales dependencias son: la oficina de desinfección, inspección de tambos, de la leche, veterinaria de corrales, vacuna, inspección de mercados, carnicerías, caballerizas, inquilinatos y fondas, los laboratorios Pasteur y bacteriológicos, inspección de droguerías, dispensario de salubridad, asilo nocturno, hospitales y primeros auxilios. La Asistencia Pública es una institución que hace honor a la ciudad de Buenos Aires, por su sabia organización y sus rápidos y eficaces servicios. Depende de la Municipalidad y se halla ubicada en la calle Esmeralda entre Rivadavia y Bmé. Mitre. A la infatigable propaganda del distinguido higienista argentino doctor Emilio Coni, se debe la creación de la Casa de Aislamiento. A este establecimiento son conducidos los atacados por enfermedades infectocontagiosas. Posee un horno crematorio en donde se incineran los cadáveres de los que allí fallecen y no sean reclamados por sus deudos.

La Residencia, Manicomio u Hospicio de las Mercedes se llamó durante mucho tiempo Hospicio de San Buenaventura. Antes de la creación de este hospicio, los locos no tenían ningún refugio; vagaban en los sitios públicos. En 1859, la Municipalidad decretó la fundación de este hospicio, cuyo primer director fué el doctor José María Uriarte. El Manicomio de mujeres se encuentra próximo al anterior y fué fundado después del de Mercedes. Los hospitales San Roque, Rawson, del Norte, Teodoro Alvarez, Pirovano y los vecinales de la Boca y los Corrales, dependen de la Municipalidad. Por una disposición municipal puede todo pobre de solemnidad recibir asistencia gratuita en estos hospitales, bastando para ello la presentación del certificado de pobreza.

El Hospital San Roque se inauguró en 1883. El Hospital Rawson, situado en el camino al puente Alsina, se llamó primeramente Hospital de Inválidos. El Hospital Norte (antes sifilicomio), está en la calle Cerviño, y los hospitales Teodoro Alvarez y Pirovano en las parroquias de Flores y Belgrano respectivamente.

La ley del 27 de octubre de 1870, dispuso la construcción de un nuevo hospital general de hombres, adquiriéndose con este fin las dos manzanas comprendidas entre las calles Río Bamba, Ayacucho, Viamonte y Córdoba, cuyo costo fué de 2.200.000 pesos moneda corriente (88.000 pesos oro). Este fué el origen del actual Hospital de Clínicas, cuya obra se comenzó en 1879 y que, en 1882, pasó a ser dependencia del gobierno nacional. En este hospital se encuentra la estatua del doctor Ignacio Pirovano, obra del escultor Luis Correa Morales, en cuyo pedestal está representado Pirovano en momentos que ejecuta una operación.

En 1889 se inauguró el Hospital Militar, situado en las calles Caseros y Pozos. Destinado a los enfermos del ejército nacional, depende de la Sanidad Militar. El Hospital San Luis Gonzaga se inauguró en 1875. En 1876 la Sociedad de Beneficencia compró la casa de la calle Arenales 1462, donde instaló un hospital definitivamente. Se distinguió en la dirección de este hospital el poeta doctor Ricardo Gutiérrez. En 1877 se inauguró el Hospital Español de la calle Belgrano al llegar a Rioja. En 1844 los ingleses establecieron un hospital en las calles Caseros y Perdriel, que después llegó a ser inadecuado a su destino, por lo que se demolió, y se edificó en el mismo sitio el actual Hospital Inglés, que fué inaugurado el 1.º de junio de 1887. En 1842 se estableció en la calle Méjico el primer hospital de la colectividad francesa. Después se le trasladó a la calle Libertad entre Paraguay y Córdoba, donde estuvo hasta 1887, año en que pasó al nuevo edificio de la calle Caridad. El viejo Hospital Italiano se inauguró en 1872, en un terreno situado en las calles Bolívar y Caseros. Debido a la expansión de la ciudad y al considerable aumento de la colonia italiana, fué menester pensar en la construcción de un nuevo edificio mucho más espacioso que el existente, y así se hizo, inaugurándose el

nuevo Hospital Italiano el 22 de diciembre de 1901, en Almagro. El Hospital Aleman fué fundado en 1878 y está situado en la calle Pueyrredón.

HOYADA.— Salta, Rosario de la Frontera. 348 habs.

HOYÓN.— Santiago del Estero, Atamisqui. 1.361 habs.

HOYOS.— Córdoba, Río Seco. Aldea. 142 habs.

HUACALERA.— Jujuy, Tilcara, a 2.710 ms. F. C. C. N. Jujuy-La Quiaca; dista 1.608 kms. de Bs. Aires. 538 habs.

HUACAMARCA.— Cerca del fuerte Quemados en el valle de Santa María de Catamarca; existía en los tiempos de la conquista.

HUACO.— San Juan, Jachal. Población agrícola. Municipalidad, escuelas, registro civil. Correo y T. de la Nación, dist. 9. 1.729 habs.— 2) En el mismo departamento, al pie de los cerros, de formación calcárea, nace una fuente de agua termal y sulfurosa, muy frecuentada por individuos que padecen de enfermedades cutáneas y sifilíticas. Este baño se denomina también *Agua Hedionda*, por el mal olor de sus aguas.— 3) Catamarca, Andalgalá. 284 habs.— 4) La Rioja, Sanagasta. 126 habs.

HUACO HONDO.— Jujuy, Perico de San Antonio. 19 habs.

HUACHANA.— Santiago, Copo 1.º, correo a caballo Ranchitos a Huachana. 265 habs.-

HUACHASQUI.— Catamarca, Andalgalá. 142 habs.

HUACHO POTRILLO, Arroyo.— Tafí, Trancas, Tucumán. Es tributario del Infiernillo.

HUACRA, Arroyo.— Tributario del Paclin, en el departamento del mismo nombre, Catamarca. Este arroyo penetra en provincia de Tucumán.— 2) Finca rural en la margen izquierda del arroyo San Francisco y en el camino carretero que de Catamarca va a la estación San Pedro. En este punto se ajustó el 7 de agosto de 1852 un tratado de paz por los comisionados de las provincias de Tucumán, Catamarca y Santiago.

HUAGRA.— Jujuy, Tumbaya. 260 habs.

HUHAHUEL-NIYEO.— Río Negro, distrito de Uriburu, a 150 kms. de Bariloche. Punto proyectado como terminal de la línea de Puerto San Antonio a Lago Nahuel-Huapi.

HUAHUM.— Nombre del río que comunica el lago Lacar, mejor dicho el lago Notué con el lago Periluaico, en territorio chileno.

HUALEUPÉN, Arroyo.— Neuquén. Es uno de los tributarios del río Agrio, margen derecha.

HUALFÍN.— Catamarca, Belén. En sus inmediaciones existen aguas termales aciduladas y alcalinas. Correo y T. de la N., dist. 19. 864 habs.— 2) Arroyo en el mismo departamento. Nace en la sierra de Chaugoreal y se pierde en la «Travesía de Belén». A orillas de este arroyo fueron derrotados los indios hualfines por fuerzas del gobernador de Tucumán don Alonso de Mercado el 14 de octubre de 1659.

HUANACACHE.— San Juan, Sarmiento. En proximidad de la estación Retamito del F. C. P. Correo, Municipalidad, registro civil, y juzgado de paz. 207 habs. La estación Media Agua, F. C. P., está dentro de este distrito.— 2) Sistema de lagunas o esteros formados por los ríos Bermejo, San Juan y Mendoza.

HUANGUELÉN.— Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. R. P. B.; dista 528 kms. de Rosario.

HUANGUELÉN SUD.— Buenos Aires, Guaminí, F. C. S. Bolívar-Pigüé; dista 443 kms. de Bs. Aires.

HUANQUEROS.— Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N. Santa Fe-Tucumán, dista 711 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5.

HUANUISUL.— Vecindario rural. Iglesias. San Juan.

HUAÑUMIL.— Catamarca, Ambato. Sierra, continuación de la sierra Chilca y principio de la de Ambato.

HUAÑU-SACATE.— Nombre indígena del lugar que ocupar hoy Jesús María. Córdoba.

HUAQUI.— Paraje en el Alto-Perú (Bolivia), donde el general realista Goyeneche sorprendió y derrotó las fuerzas criollas mandadas por el general Balcarce y el diputado Castelli el 20 de junio de 1811. Para realizar esta sorpresa, tuvo Goyeneche que violar la fe de un armisticio.

HUASAMAYO, Arroyo.— Trancas, Tucumán. Nace en la cumbre Calcaquiç y desagua en el arroyo Vipos.

HUASAPAMPA.— Tucumán, Graneros, F. C. C. C. Villa Alberdi-La Cocha; dista 1.228 ksm. de Bs. Aires.

HUASCHA.— Córdoba, Ischlin, F. C. C. N. Deán Funes-La Rioja, a 508,52 ms.; dista 961 kms. de Bs. Aires.

HUAYTIQUINA.— Punto en la frontera argentino-chilena, a 4.850 ms., donde se ha proyectado la construcción de una línea férrea desde Rosario de Lerma, y que llegará hasta Antofagasta (puerto chileno en el Pacífico), con un recorrido de 315 kms. en territorio argentino, cuyo costo se calcula en 40.000.000 de pesos moneda nacional. Los estudios para la construcción de esta línea fueron hechos

por una eminencia científica, el ingeniero Dufour, constructor de los ferrocarriles franceses del Tonkín y autor del proyecto del ferrocarril longitudinal chileno. La administración de los ferrocarriles del Estado es la encargada de construir la línea de que se trata. El 20 de febrero de 1921 se iniciaron los trabajos.

HUAYATAYOC. — Jujuy, Cachinoca. Laguna que recibe las aguas de los arroyos Abrapampa y de las Burras. Tiene 20 kms. de ancho por 10 de largo.

HUAYCAMA. — Catamarca, Valle Viejo. Correo a caballo Valle Viejo a Huaycama.

HUAYRA. — Jujuy, Tumbaya. 260 habs.

HUCAL. — Pampa. departamento 4.º, F. C. P. línea a Toay, a=136,35 ms.; dista 205 kms. de Bahía Blanca. El teniente coronel Teodoro García al frente de 250 hombres sorprende el 7 de octubre de 1878 las tolderías de este paraje, tomando 106 indios. Se denomina también «Ramón Blanco». 385 habs.

HUCAL CHICO. — Pampa, departamento 3.º, Mensajería Hucal a departamento 9.º.

HUCHINCÓN. — San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Naschel-Villa del Carmen.

HUÉ. — Buenos Aires, San Martín. Vecindario de unos 300 habs., a 2½ kms. de San Martín.

HUECO. — Catamarca, Piedra Blanca. 275 habs.

HUECO DE LAS ÁNIMAS. — Así se llamaba a principio del 19.º siglo lo que es hoy esquina de Rivadavia y Reconquista.

HUECO DE LAS CABECITAS. — Antiguo nombre de la que se llamó Plaza 6 de Junio, hoy Vicente López, Capital Federal.

HUECO DE DOÑA INGRACIA. — Primitivo nombre de lo que se llama hoy Plaza Libertad, Capital Federal.

HUECO DE LAS SALINAS. — Nombre antiguo de la hoy Plaza Once de Septiembre, Capital Federal.

HUECO DE LOS SAUCES. — Nombre antiguo de lo que se llamó sucesivamente Plaza 29 de Noviembre y hoy Plaza Garay.

HUECÚ. — Neuquén, Ñorquín. 96 habs.

HUECHU-HUEHUIN. — Extenso valle andino, muy fértil, en la gobernación del Neuquén.

HUECHU-LAUQUÉN. — Lago andino que se extiende de Este a Oeste en las inmediaciones del paralelo de los 39º 40′, Neuquén. En su extremidad oriental, desagua por el río Chimehuiu, tributario del Collou-curá, y en la extremidad occidental comunica con el lago Epulauquén. Al NO. del Huechu-Lauquén, hállase el volcán apagado Quetropillán.

HUEJEDA. — San Luis, capital, F. C. P. Justo Daract-La Paz; dista 762 kms. de Bs. Aires.

HUEMULES, Arroyo. — Chubut. Tiene su origen en las inmediaciones del Tecka; corre al Oeste, toma luego el nombre de Carreuleufú, y cruza el cordón principal de los Andes en demanda de la costa del Pacífico. Del otro lado de la cordillera se divide en dos brazos, uno de los cuales llaman los chilenos río Frío y el otro río Palena. Forma un extenso valle muy aparente para la ganadería.

HUERGO, Delfín B. — Jurisconsulto. Nació en Salta el 14 de diciembre de 1824 y se graduó de doctor en leyes en la Universidad de Buenos Aires en 1846. Tomó parte en la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852, en clase de ayudante. Fué ministro argentino en Alemania y después en Bélgica, cargo que abandonó por motivos de salud. Electo diputado en varios períodos, volvió en 1883 en Bélgica como representante argentino y poco después regresado a Buenos Aires, falleció el 17 de diciembre de 1886. — 2) Buenos Aires, Adolfo Alsina. (Véase D. Huergo).

HUERGO PALEMÓN. — Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. O. Suipacha-Colonia Alvear; dista 176 kms. de Bs. Aires.

HUERINCHEUQUE. — Neuquén. Arroyo que desemboca en el río Agrio.

HUERTA. — Salta, Santa Victoria. 95 habs. — 2) San Juan, nombre de un departamento; hoy distrito casi despoblado en el departamento de Valle Fértil. 246 habs.

HUERTA GRANDE. — Córdoba, Punilla, F. C. C. N. Córdoba-Cruz del Eje, a=972,12 ms.; dista 782 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Registro civil, juez de paz y escuelas.

HUESO CLAVADO (La Vascongada). — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mensajería Tres Arroyos a El Cristiano. Correo y T. de la N., dist. 21. Nombre de arroyo y laguna en el mismo partido.

HUETEL. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S. Cañuelas-Saavedra, a=71,79 ms.; dista 268,8 kms. de Bs. Aires.

HUGENTOBLER. — Santa Fe, Castellanos, distrito de Sunchales. 271 habs.

HUGHES. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A. Peyrano y Otto Bemberg; dista 308 kms. de Bs. Aires.

HUGUAY. — Corrientes, Mercedes, 4.ª sección. 318 habs.

HUGUES. — Entre Ríos, Colón. Colonia fundada en 1871, en cuyo centro se delineó un pueblo que se bautizó con el nombre de San Luis. 294 habs.

HUIDOBRO. — Córdoba, Gral. Roca. (Véase Cañada Verde). (Véase Ruiz Huidobro su biografía).

HUILLA CATINA. — Santiago, Banda. Correo a caballo Clodomira a Monte Redondo.

HUILLAPIMA. — Catamarca, Capayán. Pueblo situado a orillas del arroyo Simbolar, en el camino de Catamarca a Chumbicha, a 17 kms. de distancia de Miraflores, cabecera del departamento F. C. C. N. La Rioja-Catamarca, a=438,6 ms.; dista 1.399 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19. Escuela y juzgado de paz. 623 habs.

HUILLICHES. — Neuquén, Junín de los Andes. Juez de paz.

HUILMAQUE, Arroyo. — Tributario del río Neuquén en la margen izquierda.

HUINCA-RENANCÓ. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P. Chacabuco-San Rafael, a=180,73 ms.; dista 583 kms. de Bs. Aires. En sus inmediaciones existe una laguna que ha dado nombre a este sistio.

HUINGANCÓ. — Neuquén, departamento Minas. 119 habs.

HUITRÍN, Arroyo. — Tributario del río Neuquén en la margen izquierda.

HULLA. — Carbón fósil. Se explota por medio de pozos y galerías.

HUMAHUACA. — Jujuy, departamento de Humahuaca, cuya superficie es de 4.467 kms.^{2} con una población de 4.262 habs. Cabecera del departamento a orillas del río Grande y a 3.021 ms. sobre el nivel del mar. F. C. C. N. Jujuy a La Quiaca; dista 1.635 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 17. Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. Población urbana 856 habs.

El 2 de marzo de 1817 se apoderó de este pueblo, que entonces estaba en poder de los españoles y fortificado, el comandante jujeño don Manuel Eduardo Arias al frente de ciento cincuenta milicianos. En la guerra que Rosas había declarado a Bolivia, se produjo la invasión de Jujuy por el mariscal de Santa Cruz, quien fué rechazado aquí, el 13 de septiembre de 1837, por el general Felipe Heredia que había sido electo gobernador de la provincia.

HUMAITÁ. — Fortaleza paraguaya, de la que tomó posesión sin combate, el ejército aliado, el 25 de julio de 1868, en pos del abandono que de ella hicieron los paraguayos en la noche anterior. — 2) Santiago del Estero, Jiménez 1.º, localidad en el distrito de Pozo Hondo.

HUMANIDAD. — Naturaleza humana. Género humano.

HUMAYACO. — Salta, Rosario de la Frontera. 43 habs.

HUMBERTO I.º — Rey de Italia. Nació en Turín el 14 de marzo de 1844. Se desposó el 22 de abril de 1868 con la princesa Margarita de Saboya. De este matrimonio nació Víctor Manuel, actual rey de Italia. Humberto heredó la corona a la muerte de su padre Víctor Manuel 2.º en 1878. Falleció en Monza el 24 de julio de 1900, víctima de un atentado llevado a cabo por el anarquista Angel Bresci. — 2) Provincia de Santa Fe, departamento de Castellanos, distrito de Constanza, F. C. S. F. Santa Fe-San Lorenzo, a=81,90 ms.; dista 616 kms. de Bs. Aires. 2.235 habs.

HUMBOLT, Alelandro, barón de. — Ilustre sabio alemán. Nació el 14 de septiembre de 1769 en Berlín y murió en la misma ciudad el 6 de mayo de 1859. Humboldt estudió en las universidades de Francfort del Oder y Gotinga, en la academia comercial de Hamburgo, y en la escuela de minas de Freiberg En 1799 hizo en compañía de Bompland su célebre viaje a la América, después de haber pasado algunos meses en Madrid, donde disfrutó de una excelente acogida por parte de la corte. Llegaron primero a Santa Cruz de Tenerife, donde treparon a la cima del Pico de Teide. De Santa Cruz pasaron a América, pisando el suelo del nuevo continente en Cumana. Un viaje de exploración por Venezuela duró 18 meses; luego fueron de Caracas al Sud por los Llanos con rumbo al Orinoco, cuyo río y afluentes navegaron en canoas. Humboldt y Bompland se embarcaron en 1800 para la Habana y en 1801 para Cartagena al objeto de explorar el río Magdalena y de llegar hasta Bogotá. Luego se dirigieron hacia el Sud hasta Quito, cuyas altiplanicies exploraron durante cinco meses. Al Chimborazo subieron el 23 de junio de 1802, alcanzando una altura de 5.810 ms. La cumbre de esta montaña se halla sólo a 500 ms. más arriba. Pasando por Cuenca y los bosques de quinina de Loja, bajaron al valle del Amazonas superior, para dirigirse luego a la costa peruana. A fines de 1802 se embarcaron en el Callao con destino a Acapulco, llegando en abril de 1803 a Méjico, de donde partieron luego para explorar el país. Humboldt volvió a Europa en 1804, enormemente rico en colecciones de historia natural y en observaciones geográficas, estadísticas y etnográficas. Hasta 1827 se quedó en París, donde elaboró el caudal de sus materiales científicos, dando forma literaria a sus experiencias de explorador naturalista en su famosa obra: *Voyage aux régions équinoxiales du nouveau continent fait en 1799-1804 par Alexandre de Humboldt et Aimé Bompland*. Cumpliendo un deseo del czar Nicolás, emprendió en 1829 un viaje de exploración a la Rusia asiática, a las sierras del Ural y del Altai y al mar Caspio. Los resultados científicos de este viaje los consignó en la obra: *Mineralogisch-geognostiche Reise nach dem Ural, Altai und dem Kaspischen Meere*. Su obra principal, empero, es el *Cosmos*, que escribió en Berlín, en la que condensó los resultados de toda su larga y fructífera vida científica. — 2) Santa Fe. Las Colonias, F. C. S. F. línea a San Cristóbal, a=52,90 ms.; dista 516 kms. de Bs. Aires. Correo y

T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1886 y juzgado de paz. 1.988 habs.

HUME. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. C. línea a Rosario; dista 295 kms. de Bs. Aires.

HUMO, Cerro del. — Mendoza, Las Heras, y portezuelo del mismo nombre. El primero a 2.102 y el segundo a 1.784 ms. de altura.

HUNCAL. — Neuquén, Ñorquín. 109 habs.

HUNICKEN, Emilio. — Ingeniero de minas, alemán. Nació en 1827 en Oker y murió el 24 de junio de 1896 en Chilecito. Después de fundar en Chile una empresa metalúrgica importante, se estableció en la Argentina y de 1865 a 1869 explotó una chacra en San José, cerca de Tinogasta. Fundó el ingenio metalúrgico Escaleras en el cual fundió minerales de la mina Mejicana, y fué el fundador de los ingenios que funcionaron al pie de Famatina. Por encargue del gobierno nacional hizo un estudio de las minas en las provincias del Norte y su informe general figuró en 1895 en la exposición de Santiago de Chile.

HUNTER. — Buenos Aires, Salto, F. C. C. B. línea a Rojas; dista 201 kms. de Bs. Aires.

HURLINGHAM. — Buenos Aires, Morón, F. C. P. línea a Pilar, a=13,73 ms.; dista 26 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela. 300 habs.

HÚSARES. — Regimientos de caballería que actuaron durante las invasiones inglesas; constaban de tres escuadrones. También combatieron en la guerra de la indepenencia. En 1806 y 1807, el primer cuerpo y el primer escuadrón estaban comandados por el comandante don Juan Martín de Pueyrredón y don Martín Rodríguez, respectivamente; el segundo por don Lucas Vivas y el tercero, por don Pedro Núñez. El segundo cuerpo de caballería, lo formaban el primer escuadrón de Infernales al mando de don Diego Herrera, el segundo escuadrón de Miguel'etes, al mando del doctor Alejo Castex y el tercero denominado Carabineros de Carlos IV, al mando de don Lucas Fernández. Todos estos escuadrones después aumentados en sus efectivos,—como el de Pueyrredón que llegó a contar hasta 600 plazas,— eran denominados y conocidos por el nombre de sus respectivos comandantes. — 2) Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. C. G. Villars a Gral. Villegas; dista 409 kms. de Bs. Aires.

HUSO. — Parte de la superficie de una esfera comprendida entre dos mitades de círculo máximo de diámetro común.

HUSOS. — Cumbre de la sierra Comechingones; Córdoba, departamento Calamuchita, límite entre Córdoba y San Luis.

HUYAMAMPA. — Santiago del Estero. La Banda, F. C. C. N. Santa Fe-Tucumán; dista 1.145 kms. de Bs. Aires.

I

IBÁÑEZ. — Buenos Aires, Pilar, F. C. S. Chas a Ayacucho; dista 176 kms. de Bs. Aires.

IBARLUCEA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. C. Rosario-Córdoba; dista 316 kms. de Bs. Aires.

IBARRA, J. F. — Buenos Aires, Bolívar, F. C. S. Cañuelas-Saavedra; dista 349 kms. de Bs. Aires. 100 habs.

IBERÁ. — Gran conjunto de esteros o sea terrenos bajos llenos de agua corriente en algunos puntos y en otros estancada, y cuya superficie, fuera de pocas excepciones, se presenta cubierta de un tejido fuerte y profundo de plantas acuaticas conocido vulgarmente bajo el nombre de «embalzado». Cubren la mayor parte del departamento Ituzaingó y parte de los departamentos Santo Tomé, La Cruz y Mercedes, de Corrientes, siendo su extensión, junto con los conocidos del río Corrientes, de unos 5.833 $kms.^2$ de cuya superficie corresponde al Iberá 4.441. A inmediaciones de Ituzaingo hicieron abrir los jesuitas dos zanjas, llamadas tranqueras de Loreto y San Miguel, para comunicar los esteros de Iberá con el rio Parana. Las aguas de aquellos corrian al rio por una rápida pendiente. Azara opina que el

Iberá ha sido, en tiempos muy remotos, el cauce del Paraná. Los esteros del Iberá se suelen llamar también «laguna de Santa Ana», los indios los llamaron *apupen*, cuya denominación adoptaron los antiguos historiadores. Hay quien opina que el nombre de Iberá es incorrecto, porque debería decirse *Oberá*. Iberá es vocablo guaraní, compuesto de las raíces *I* agua y *berá*—relumbroso, brillante; total agua resplandeciente. En los tiempos de la conquista poblaban estos esteros los indios Caracaras, de raza guaraní. Se conocen profundidades superiores a 30 ms. Existe el proyecto de efectuar exploraciones, utilizando aeroplanos o hidroaviones, estando empeñado en estas operaciones el Aero Club Argentino. Los ingenieros Virasoro y Toethe, que conocen la provincia, habían proyectado estudios de sus aguas a fin de emprender la gran obra de su transformación o rectificación en vía navegable, entregando a la vez a la labor provincial los millares de hectáreas hoy incultas y estirilizadas bajo la capa de las aguas permanentes. El Poder Ejecutivo de la provincia de Corrientes, auspiciando la sanción del proyecto de ley propuesto, lo ha sometido a la legislatura de Corrientes.

IBICUY.— Entre Ríos, Gualeguaychú. Puerto del Paraná a orillas del río Ibicuy, casi enfrente de San Pedro, F. C. E. R. Buenos Aires-Paraná; dista 182 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 14 registro civil y subprefectura marítima. 1.396 habs. — 2) Río continuación del riacho Pavón que arranca del Paraná en las inmediaciones del pueblo Villa Constitución. El río Ibicuy desemboca en el Paraná-Guazú, después de habérseles incorporado las aguas del río Gualeguay.

ICAÑO.— Catamarca, La Paz. Correo a caballo San Antonio de La Paz a Ancasti. Correo y T. de la N , dist 19., escuelas y juzgado de paz. 1.464 habs. — 2) Santiago del Estero, Avellaneda, F. C. C. A. Rosario-Tucumán, a=101,68 ms.; dista 835 kms. de Bs. Aires. Depende del juzgado de paz de Herrera. 4.825 habs.

ICHAGÓN.— Santiago del Estero, Choya. Correo a caballo Villa La Punta-Guasayán.

ICHOL.— Neuquén; departamento 1.º, arroyo uno de los principales tributarios del río Agrio en cuya margen derecha desagua.

ICHUPUCA.— Tucumán, Río Chico, distrito de Campo Grande. 445 habs.

IDA.— Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. 134 habs.

IDIAZABAL.— Córdoba, Unión, F. C. C. A. Casilda a Dalmacia Vélez; dista 548 kms. de Buenos Aires.

IDIOMA.— Lengua de una nación En la República Argentina el idioma castellano es la lengua oficial. En el mundo se hablan 3.424 lenguas y dialectos. El inglés lo hablan 150.000.000 de personas; el ruso, 90.000.000; el francés, 60.000.000; el español, 55.000.000, y el portugués, 30.000.000. El vocabulario de la lengua inglesa tiene, aproximadamente, 450.000 palabras (New Standard Dictionary); el de la lengua alemana 150 000 (Diccionario Grimm); el de la lengua francesa 210.000 (Diccionario de Littré); el de la lengua rusa 140.000 (Diccionario de Dahl); el de la lengua española 120.000 (Diccionario de Ochoa), y el de la lengua italiana 140.000 (Diccionario de Petrocchi).

IFRÁN.— Paraje poblado en el departamento Goya; Corrientes. Escuela. El coronel revolucionario Azcona, batió en este sistio, el 18 de febrero de 1878, las fuerzas del gobierno de Corrientes. Murieron en esta acción los coroneles Luciano Cáceres y Onofre Aguirre.

IGANUPIÁ, Arroyo.— Tributario del Uruguay en la margen derecha; Misiones. Los brasileños lo llaman «Chafariz»

IGARZABAL.— Buenos Aires, Patagones, F. C. P. Bahía Blanca-Stroeder, línea a Patagones; dista 143 kms. de Bahía Blanca.

IGLESIA.— Templo destinado para la celebración del culto religioso. El papa es el jefe de la iglesia latina de Occidente. Los primeros religiosos que vinieron al río de la Plata con don Pedro de Mendoza, fueron franciscanos, y su convento conocido entonces con el nombre de «las once mil vírgenes», fué el primero de Buenos Aires. En 1589 el padre Romano era cura de la ciudad y guardián del convento. La catedral fué entonces una agrupación de ranchos de paja, en uno de los cuales se instaló una capilla para los oficios del culto. En medio de ese rancherío se trazaron los cimientos de la actual catedral. En 1752 se derrumbó una parte del edificio aún no concluído de construir. En 1821 y posteriormente, en 1835, se decretó la terminación de las obras, pero el templo no fué abierto antes del 10 de noviembre de 1852. La fachada actual fué concluída a fines de 1862. La primitiva era lisa, con dos torres, que, por mucho tiempo dieron su nombre a la calle Rivadavia. La catedral contiene los sepulcros del general San Martín y del arzobispo Aneiros.

La capilla de San Roque se empezó a construir en 1602, y pertenece a la orden tercera de los franciscanos. El mejor panteón de Buenos Aires lo tiene esta capilla; ocupa todo el subsuelo de la misma. El convento de Santo Domingo se fundó en 1603. Desde su fundación hasta la fecha, ha sufrido tres derrumbamientos. El templo de Santo Domingo empezó a construirse en 1751 y se concluyó en 1779. En 1827 el astrónomo italiano Octavio Fabricio Mosotti fundó un pequeño observatorio astronómico

en el convento de Santo Domingo. Una de las escenas más sangrientas de la reconquista se desarrolló en la torre de la iglesia de Santo Domingo, ocupada por los invasores ingleses.

Los jesuitas fundaron la iglesia de San Ignacio en 1722. El colegio nacional, el museo y la universidad que se hallan en la misma manzana formaban las llamadas Casas Temporalidades y manzana de las luces. San Ignacio fué primeramente capilla, como lo atestigua una placa de mármol con la inscripción de 1675, encontrada al refaccionarse la iglesia en 1859. En 1604, el terreno que ocupa la iglesia del Pilar y el cementerio de la Recoleta, fué vendido a un tal Beaumont en cambio de un poco de ropa, éste a su vez lo vendió en 1608 al capitán Simón de Baldés, y éste lo donó a la Virgen del Pilar en cumplimiento de una promesa. En 1724 se establecieron allí los recoletos, quienes echaron los cimientos del actual templo del Pilar. El jesuita Andrés Bianchi fué el arquitecto, tanto de esta iglesia como de las de San Ignacio, San Telmo, San Francisco, La Merced y de la catedral de Córdoba

La iglesia de la Merced empezó a construirse en 1769. La Merced fué convento de mercedarios hasta las reformas de Rivadavia, época en que éstos salieron del país La iglesia de San Nicolás fué una capilla fundada por don Domingo Ascasuso y reconstruida en 1767 por don Francisco de Araujo El convento de las Catalinas, fué fundado por el doctor Dionisio de Torres Briceño, el 27 de octubre de 1717, comenzándose a edificar en 1724 al frente de lo que es hoy Casa de Moneda. En 1745 se trasladó el convento al sitio en que hoy se encuentra. La iglesia de Balvanera fué capilla de Benedictinos y cementerio. La Piedad fué una capilla construída por don Manuel Gómez. La primitiva capilla de Monserrat, la construyó don Juan Sierra. La iglesia del Socorro fué construida por don Alejandro del Valle y quedó erigida en parroquia en 1781. El papa León XIII la erigió en basílica, siendo con la de Luján las únicas iglesias de este género de la república.

Don José Javier Espinosa vendió en 1738, en la suma de doscientos pesos al presbítero Juan Alonso González, el terreno que ocupa la iglesia de San Miguel, que hoy puede costar 350.000 pesos. En un principio fué ésta una capilla dependiente de la Hermandad de Caridad, que enterraba gratuitamente a los pobres en este templo, lo que levantó una grita enorme entre los demás curas de esa época, no por cierto para defender a la higiene vulnerada, sino porque veían con tales prácticas mermar sus entradas. En esta iglesia hay dos panteones, uno debajo del altar mayor y otro a la entrada. La iglesia de San Juan fué construida por el maestre de campo don Juan de San Martín, siendo en su origen curato de indios dependientes de la catedral. Cuando llegaron a esta ciudad, procedentes de Chile, las monjas capuchinas, se alojaron en la iglesia de San Nicolás, situada entonces en las afueras de la ciudad y sobre caminos intransitables en invierno, por lo que la superiora solicitó la permuta de su domicilio por la iglesia de San Juan, lo cual sucedió en 1753.

La iglesia de San Telmo la empezaron a construir los jesuitas a fines del 18.º siglo. En 1813 fué erigida en parroquia. La Concepción fué una capilla construida por don Matías Flores, en 1730. En 1769 se erigió en parroquia. La capilla Regina Martyrum fué construida por el arzobispo Escalada, en la que se encuentra sepultado. La capilla del Carmen substituyó a la antigua de la Bola de Oro. La iglesia Santa Felícitas, en Barracas, debe su origen a un drama que allí se desarrolló en Enero de 1872, del que fué víctima la señora Felícitas Guerrero de Alzaga, viuda a la sazón, y que fué asesinada por un individuo que se había enamorado de ella y a cuya pasión no correspondió. Acto continuo de haber cometido el crimen, el asesino se suicidó. En recuerdo de su infortunada hija, sus padres levantaron esta iglesia dándole su nombre.

La iglesia del Salvador pertenece a los jesuitas, que tienen el colegio de este nombre al costado. El 28 de febrero de 1875 un montón de facinerosos, hechándosela de libres pensadores, pegaron fuego a la iglesia y al colegio. La capilla de la Buena Muerte, que se encuentra en uno de los costados de esa iglesia es una de las más suntuosas de la capital.

El 25 de septiembre de 1825 se estableció la primera capilla protestante en Buenos Aires. En un terreno cedido gratuitamente por Rosas situado en la calle 25 de Mayo entre Cangallo y Sarmiento se echaron en 1831 los cimientos de la Saint John, son: La Saint Peters Church en Flores; la Saint Saviours Church en Belgrano; la All Saints Church en Quilmes, y la Holly Trinity Church en Lomas de Zamora. El 25 de febrero de 1833 se colocó la piedra fundamental del templo escocés de la calle Piedras. Este templo se demolió en 1893 a causa de la apertura de la avenida de Mayo, construyéndose en su reemplazo la hermosa capilla de San Andrés en la calle Belgrano, la que fué inaugurada el año 1896. Cuentan los presbiterianos además de esta iglesia, con la de San Juan en Quilmes, fundada el 18 de febrero de 1855. El 10 de noviembre se echaron los cimientos del templo de San Andrés en Chascomús. En 1868 se fundó el templo presbiteriano de Yeppener. El establecimiento de la misión Metodista Episcopal Americana en el río de la Plata, data de 1836. En 1842 se estableció una pequeña capilla en la calle Cangallo entre 25 de Mayo y Reconquista. La primera iglesia metódica episcopal se inauguró en 1870, en la calle Corrientes 718. La segunda iglesia metodista, situada en la calle Junín,

se fundó en 1893. La tercera iglesia metodista, situada en la calle Saavedra 1038, se fundó en 1895. La cuarta iglesia metodista, ubicada en la calle Vieytes, en Barracas, fué tambien fundada en 1895. La quinta iglesia metodista, está situada en la Boca, calle Almirante Brown 1050, y fue fundada en 1898.

Los judios tienen dos sinagogas. La principal es la de la calle Libertad 785; la otra está situada en la misma calle entre Lavalle y Corrientes.

La iglesia alemana del rito luterano que existe en la calle Esmeralda 166, fué fundada en 1847. Tiene anexa en el mismo edificio, una escuela de primeras letras. La primera capilla ortodoxa rusa se instaló en 1889 en una casa particular de la calle Talcahuano. En 1898 se colocó la piedra fundamental de la iglesia rusa, en la calle Brasil frente al Parque Lezama y el 6 de octubre de 1901 se inauguró.

El «ejército de salvación» se estableció en Buenos Aires en 1887. Su acción es benéfica para la gente menesterosa, a la que ofrecen refugios nocturnos muy baratos, y en determinados casos, gratuitos. — 2) Provincia de San Juan, departamento de Iglesia, cuya superficie es de 13.341 kms.^{2} con una población de 4.450 habs. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. Población urbana 995 habs. En este departamento está la fuente de agua mineral Pismanta. — 3) Arroyo, Iglesia, San Juan. Es un pequeño tributario del Jachal, en la margen derecha. — 4) Cerro. Las Heras, Mendoza, a=6.000 ms.

IGLESIA VIEJA. — Córdoba, Cruz del Eje, pedanía de Pichana, 1.554 habs.

IGNACIO CORREAS. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S. La Plata-Atalaya, a=12,11 ms.; dista 74 kms. de Bs. Aires.

IGUANAS. — Catamarca, La Paz. Paraje boscoso con un vecindario de 627 habs.

IGUAZÚ. — **Cataratas del Iguazú.** — El rio Iguazú, que abordó por primera vez el adelantado don Alvaro Núñez Cabeza de Vaca, el año 1541, cuando desembarcó en Santa Catalina para ir a encontrar a Irala en la Asunción, es una arteria fluvial que arranca de los límites montuosos de Curityba y desemboca en le Paraná, recibiendo treinta y tantos afluentes, entre ellos el San Antonio, uno de los más importantes. El Iguazú tiene fuertes desniveles en su extensa trayectoria, deslizándose, en algunas partes, a más de 12 kms. por hora. Poco antes de llegar al límite argentino, donde se abre en amplio abanico formando corrientes superiores por entre pequeñas y boscosas isletas, su anchura es de 4.000 ms. Dos millas antes de llegar al enorme precipicio, las aguas se extienden en círculo, llegando por la izquierda a una milla después de los grandes saltos, con sucesivas caídas. Estas corrientes avanzan por distintos canales y penetran nuevamente al cauce encajonado del Iguazú que, a su vez, llega con ímpetu de la Garganta del Diablo y Salto Unión. El grueso volumen de agua que corre en la parte superior, por la margen derecha del territorio brasileño, cubre una línea casi recta hasta la margen opuesta, donde las corrientes se dividen en dirección a la zona argentina. Las masas líquidas ocupan allí un radio aproximado de 2.500 ms., las cuales se precipitan violentamente, en toda su extensión, para caer al enorme foso de 65 ms. de profundidad, conocido por la Garganta del Diablo, la Olla de los Titanes, Salto Unión y las cataratas brasileñas, formando inmensa y fantástica línea de aguas convulsionadas. Asistiendo desde la parte alta donde las aguas giran y se derrumban, la vista no alcanza a dominar la extremidad opuesta de las caídas no solamente por la lejanía, sino también por las espesas pulverizaciones que levantan las masas al chocar con las rocas del precipicio. Para establecer el volumen líquido que se derrama en toda esa extensión, se ha tomado como base y término medio la altura de las aguas sobre el lecho superior, el ancho y la velocidad de cuatro metros por segundo, por más que, en época de creciente, las aguas describen mayor velocidad. En los meses de mayo y julio se calcula que el volumen llega a 47.160.000 metros cúbicos por hora. Con extraordinaria altura, cuando las aguas cubren los peñones, no es menor de 172.000.000 de metros cúbicos por hora. En el primer caso, la fuerza motriz se aproxima a los 10.000.000 de caballos. Las corrientes superiores, al apartarse del cauce principal, se acercan a las mesetas del Hotel Iguazú e inician—como se indica más arriba—una serie de cuarenta y tantas cascadas, entre las cuales se destacan por espesor, conjunto y belleza, las San Martín, Tres Mosqueteros, Mitre, Hermanas, Lanusse, Bozetti y otras de esplendentes contornos. La vegetación de la zona culmina el hermoso conjunto de panoramas, que se extienden en todas direcciones. Los bosques de bambúes, árboles seculares de distintas especies, flora, trepadoras, helechos y orquídeas de diversos colores, complementan el primoroso cuadro de aquella region encantada que la sabia naturaleza nos ha deparado. Se estudian las posibilidades de realización que tiene el proyecto relacionado con el aprovechamiento de la fuerza hidráulica de las caídas de agua convirtiéndola en energía eléctrica y fuerza motriz; obras cuyo costo se calcula en la suma de 52.000.000 de pesos oro. Iguazú viene de las voces guaraníes *i* rio y *guazu* grande, total «rio grande».

ILESCA. — La Rioja, Gral. Roca. Correo a caballo Chipes a Malanzán.

ILÓGA. — Catamarca, El Alto. Correo a caballo El Alto a Ilóga.
ILTICO. — Tucumán, Chicligasta. 125 habs.
IMÁN, Sierra del. — Misiones. Da origen muchos arroyos y al río Aguapey. Tiene su nombre del hierro magnético que allí encontraron los jesuitas en abundancia.
IMPIRA. — Córdoba, Río Segundo. 5.530 habs.
IMPORTACIÓN.

IMPORTACION EN EL AÑO 1920

MESES	Recaudaciones $ oro	Gravamen relativo al afoio % (1)	Valores "nominales" aproximados $ oro	Valores "reales" aproximados (2) $ oro
Enero	4.832.320	22,15	21.800.000	64.600.000
Febrero	3.991.821	22,15	18.000.000	53.400.000
Marzo	5.467.610	22,15	24.700.000	73.200.000
Totales del primer trimestre	14.291.751	22,15	64.500.000	191.200.000
Abril	5.486.526	22,15	24.800.000	73.500.000
Mayo	4.758.374	22,15	21.500.000	63.006.000
Junio	5.393.403	22,15	24.300.000	72.200.000
Totales del segundo trimestre	15.638.303	22,15	70.600.000	209.300.000
Julio	6.446.091	23,62	27.300.000	80.900.000
Agosto	6.902.896	26,58	26.000.000	77.000.000
Septiembre	7.899.217	26,58	29.700.000	88.100.000
Totales del tercer trimestre	21.248.204	25,60	83.000.000	246.000.000
Octubre	6.013.362	26,58	22.600.000	67.000.000
Noviembre	6.315.902	26,58	23.800.000	70.400.000
Diciembre (conjetural)	6.300.000	26,58	23.700.000	70.200.000
Totales del cuarto trimestre	18.629.264	26,58	70.100.000	207.600.000
Todo el año	69.807.522	24,22	288.200.000	854.100.000

AÑOS ANTERIORES

Año	Importación	Año	Importación
1910	379.352.515	1915	305.488.006
1911	405.019.992	1916	366.130.571
1912	446.863.002	1917	380.321.178
1913	496.227.094	1918	500.602.752
1914	322.529.964	1919	655.772.294

IMPRENTA. — **Arte de imprimir libros.** — Establecimiento donde se imprime. Gutenberg inventó los caracteres móviles de metal y perfeccionó la tipografía. Este célebre alemán, nació en Maguncia entre 1394-97 y murió en la misma ciudad en 1468.

Octubre 6 de 1780. — La imprenta fué introducida en el Río de la Plata por los jesuitas a fines del siglo XVII, o principios del XVIII, habiéndose perdido en la oscuridad de los tiempos la fecha precisa de su primera impresión, lo mismo que el título y la calidad de ésta. El 6 de octubre de 1780, según el general don Bartolomé Mitre, se hizo en Buenos Aires la primera impresión, sin embargo, que otros autores dan esta fecha el 21 de noviembre del mismo año. Esta imprenta, después de la expulsión de los jesuitas, fué comprada en Córdoba, donde se conoció el arte de Gutenberg primero que en Buenos Aires, por orden del progresita virrey don Juan José de Vertiz, de cuenta del erario público, para

(1) Del 1.° de enero hasta el 20 de julio se utiliza el coeficiente que representa el gravamen relativo en el primer trimestre de 1920. Del 21 de julio en adelante se utiliza este mismo coeficiente, teniendo en cuenta el aumento de 20 % en los aforo, según la ley núm. 11.022.

(2) El índice de corrección de precios es el del primer trimestre de 1920, o sea 296,4 (196,4 % de aumento sobre la tarifa de avalúos).

aplicar sus productos al sostén de la Casa de Expósitos recién fundada. «El arte de imprimir, dice Mitre, se practicaba en el Río de la Plata desde fines del siglo XVII, a lo que parece, y seguramente en los primeros años del siglo XVIII, por manera, que fué esta región de la América española la primera que después de Méjico y del Perú gozó de sus beneficios. En las Misiones jesuíticas del Uruguay y alto Paraná, se imprimía, en 1703, en una prensa de madera de los vecinos bosques, con caracteres de estaño fundido en ellas, y en planchas de cobre grabadas por los indios neófitos. Así lo atestiguan varios libros impresos allí, que han permanecido, por largos años, desconocidos para los bibliógrafos. La primera imprenta en Buenos Aires, se estableció en la esquina NE. de la intersección de la calle Moreno y Perú.

IMPUESTOS.

IMPUESTOS INTERNOS EN 1920

Durante el año 1920, la administración de Impuestos Internos recaudó pesos 93.633.124.92, por los conceptos que se detallan en seguida, comparados en sus totales con los de 1919:

IMPUESTOS	1919	1920
Tabacos	41.396.402.04	45.103.588.21
Alcoholes	11.918.803.41	15.285.594.45
Bebidas alcohólicas	10.515.280.23	14.052.329.74
Cervezas	5.476.643.07	5.849.063.—
Fósforos	3.697.103.50	4.087.197.28
Perfumes	2.261.503.50	3.057.285.07
Especificos	1.885.728.69	2.060.463.35
Seguros	1.511.550.06	1.603.915.60
Vinos genuinos	1.400.488.57	1.177.880.89
Naipes	390.116.90	415.175.92
Vino Champagne	—	307.556.75
Vino espumante	—	103.339.—
Sidra	—	72.306.75
Bebida artificial	22.118.79	27.744.74
Eventuales (multas, intereses, venta de impresos, almacenajes, eslingajes, servicio de desnaturalización)	365.763.27	429.144.17
Totales	80.841.502.03	93.633.124.92

Como se ve, el aumento obtenido sobre las entradas de 1919, alcanza 12.791.622.89 pesos.

AÑOS ANTERIORES

1910	50.580.947	1915	63.506.389
1911	53.444.195	1916	57.895.194
1912	60.330.659	1917	61.119.055
1913	61.337.974	1918	67.643.652
1914	52.807.643	1919	80.841.502

INCA. — Santiago del Estero, Belgrano. Antiguo fortín en la orilla Sud del F. C. San Cristobal a Tucumán, muy próximo a la frontera santiagueña. 452 habs. — 2) Autoridad principal entre los indios de América, ante de la conquista y cuyo monarca llevaba ese nombre. En la cordillera de los Andes existe un paso de igual denominación, que fué punto debatido durante nuestro pleito de límites con Chile, y sobre el cual se colocó el hito N.º 32. En sus inmediaciones existe el famoso puente del Inca que es una de las tantas maravillas que encierra la naturaleza de nuestro país. Esta obra sorprendente y única por su magnitud, está formada por una perforación de cuarenta metros de ancho, practicada en la roca viva, por el río Mendoza, debajo de cuyo cóncavo, que sirve de arco a este puente natural, corren aguas salobres, tan cálidas que hierven en los varios canales y existen famosos baños termales. De uno de los pilares de este puente brotan fuentes de agua calcárea.

INCAHUASI. — Salta, Rosario de Lerma. Escuela. 493 habs.

INCHAMITO. — Santiago del Estero, Copo 2.º. Correo a caballo Huyamampa a Boquerón.

INDACOCHEA. — Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. M. línea a Carhué; dista 164 kms. de Bs. Aires.

INDEPENDENCIA. — 9 de julio de 1816. **Independencia argentina.** Un congreso formado de las provincias del Río de la Plata, reunido en la ciudad de Tucumán, declara solemnemente «que era voluntad unánime de las Provincias Unidas de Sud América romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar sus derechos, investirse del alto carácter de nación libre e independiente, quedando de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exigiere la justicia». — 21 de julio de 1816. El congreso de Tucumán, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, jura solemnemente la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que fué promulgada el día 9 protestando todos, ante Dios y la patria, *promover y defender su libertad y su independencia del rey de España, sus sucesores y metrópoli y de toda otra dominación extranjera*, prometiendo sostener este juramento *hasta con la vida, haberes y fama.* — 13 de septiembre de 1816. **Jura de la independencia argentina.** El memorable 9 de julio se había declarado por el congreso reunido en Tucumán, la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y en este día se jura solemnemente en la ciudad de Buenos Aires, habiéndolo ya hecho el referido congreso el 21 de julio. — 2) San Juan, departamento de Caucete. En la margen izquierda del río Segundo a 25 kms. de San Juan. Correo, Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. Derrota de los montoneros de Peñaloza por las fuerzas nacionales y milicias de Mendoza el 30 de octubre de 1863. — 3) Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N. Santa Fe-Tucumán, a=71,82 ms.; dista 802 kms. de Bs. Aires. — 4) La Rioja, Independencia cuya superficie es de 4.513 kms.² con una población de 1.463 habs. Su capital es Patquia.

INDIA MUERTA. — Santa Fe, Constitución. 150 habs. — 2) Arroyo; Trancas, Tucumán. Es un pequeño tributario del Salí en la margen derecha.

INDIO. — Punta de tierra en la provincia de Bs. Aires, situada sobre el Océano Atlántico, en la desembocadura del Río de la Plata, partido de la Magdalena.

INDIO MUERTO. — Buenos Aires, Castelli. Escuela.

INDIO RICO. — Buenos Aires; arroyo. Nace en la sierra de Pillahuincó y borra su cauce en bañados. Es en toda su extensión límite entre los partidos Pringles y Dorrego.

INDIOS. — 2 de junio de 1537. **Declaración sobre los indios.** El papa Paulo III declara por una bula que expide el 2 de junio de 1537, que los indios del Nuevo Mundo *son realmente hombres.* — 9 de junio de 1537. **Religión para los indios.** Habiendo el pontífice Paulo III declarado en una bula fechada días antes (2 de junio) que los indios del Nuevo Mundo *eran realmente hombres*, expide otra por la cual, considerados como tales hombres, los declaraba en estado de abrazar la fe de Jesucristo, no debiendo continuar siendo esclavos.

INDUSTRIA. — Hay que confesar que hoy por hoy, la ganadería y la agricultura absorben en grado superior la atención del capital argentino, en detrimento, tal vez, de otras grandes industrias factibles de desarrollo.

Aún convencidos de nuestra riqueza agropecuaria, es preciso reconocer que la potencia industrial constituye uno de los principales factores para el engrandecimiento de las naciones.

Y podemos palpar la evidencia de este aserto estudiando la decadencia o prosperidad de algunos países de Europa con relación a los progresos de las poderosas industrias.

Por ejemplo, es evidente que la naturaleza no sólo nos ha dado pampas asombrosas por su extensión y fertilidad, sino que ha prodigado también en nuestro suelo montañas en cuyo seno yacen inmensas riquezas, y sin embargo, en relación a su importancia, la industria minera, madre de todas las demás industrias, está casi huérfana de explotación.

Existe la falsa idea de que invertir en negocios mineros un capital equivale a arriesgarlo en algo así como una lotería, pero ateniéndose a los progresos que ha realizado la ciencia geológica y a los perfeccionamientos en los métodos y maquinarias usados, entendemos que el azar no ha de jugar en la industria minera un rol más preponderante que en cualquiera otra industria, aún de las reputadas más seguras.

¿Pero no existen acaso explotaciones en la Argentina? Las hay y muy importantes, de poderosas Compañías, que disponen de todos los elementos modernos. Se explota el oro en San Luis; en Famatina (Rioja); en los valles Calcahquíes (Salta); en las provincias de San Juan y Jujuy, y en los territorios de Santa Cruz, Neuquén y Tierra del Fuego. La plata se explota en las provincias de La Rioja, San Juan, Mendoza y Córdoba. El cobre en Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza. En la provincia de Catamarca se practica la exploración en gran escala de minerales de estaño, superiores a los de Bolivia, propiedad del señor Salvador Mezquita.

Se extraen grandes cantidades de boratos y sal de los departamentos de la Puna de Jujuy, del Territorio Nacional de Los Andes, y otros territorios del Sud.

El Gobierno Nacional explota grandes yacimientos de petroleo, descubiertos en 1907, en Comodoro Rivadavia (Territorio Nacional del Chubut).

Importantes capitales privados se hallan también interesados en esa industria que indudablemente llegará a constituir una fuente inmensa de riqueza nacional.

Muchas son ya las industrias, algunas importantísimas, que usan ese combustible.

Pero se encuentran esparcidos en nuestro territorio sin explotar o deficientemente aprovechados numerosos yacimientos petrolíferos y de sales minerales; minas de carbon, cobre, plata, hierro, depositos de alumbre, bórax, turba; canteras de mármol, cal hidráulica, rocas pizarrosas, lajas de mica, grafito e infinidad de productos más, que permitimos que se importen y que podriamos colocar en los mercados europeos o utilizarlos en nuestro propio país, lo que sin duda ocurrirá cuando se construyan mayor número de vías económicas de trocha angosta, canales y alambre-carriles, cuando se efectúen obras para el aprovechamiento de corrientes y caídas de agua; todo con el objeto de tratar hasta los minerales de baja ley; hacer todos los trabajos de explotación junto a las minas y procurar el transporte más rápido, directo y económico hasta los puertos de exportación.

Las industrias derivadas de la agricultura y la ganadería se hallan a la altura que su importancia requiere. La industria molinera, por ejemplo, ha tomado grandes vuelos. Entre los molinos diseminados en toda la República los hay muy notables como el llamado Molino «Río de la Plata», sobre el puerto de Buenos Aires. El capital invertido asciende a la suma de 3.000.000 de pesos oro. Con sus maravillosas instalaciones de elevadores, molienda, etc., se puede cargar al mismo tiempo cuatro buques grandes y alcanzar un trabajo de 48.000 bolsas por día.

En el año 1916 funcionaron 276 molinos, cuya producción total de harina de trigo y de maíz, y subproductos fué de 1.429.193 toneladas.

En 1917, la producción fué de 1.331.203 toneladas, pues de los 380 molinos establecidos en todo el país, son muchos los que no funcionaron.

Los frigoríficos, saladeros, fábricas de queso y manteca son muchos y notables, y están montados y funcionan según los últimos progresos.

Una limpieza meticulosa y la más rigurosa higiene impera en esos establecimientos, que han logrado satisfacer todas las exigencias del consumidor extranjero.

En el año 1917 funcionaron 13 frigoríficos: 10 en la provincia de Buenos Aires, 2 en el territorio de Santa Cruz y 1 en el territorio de Tierra del Fuego.

Durante los nueve primeros meses de 1918, entre los frigoríficos, saladeros y fábricas de conservas, sacrificaron para exportación y consumo interno la siguiente cantidad de reses: vacunos, 2.263.494; lanares, 1.619.720; porcinos, 96.070.

Otras industrias sobresalientes son las bodegueras y la azucarera ya mencionadas.

Respecto a construcciones se fabrican casi todos los materiales, a excepción de algunos que se refieren a metalurgia, vidriería y piedra.

La fabricación está bastante adelantada y se importan ciertas clases de maderas. Los inmensos bosques de Misiones, Chaco, Formosa, Tucumán, Santiago del Estero y Patagonia están destinados, sin duda, a producir en el futuro una gran parte de las maderas necesarias para muebles y construcciones.

En la industria metalúrgica hay un capital invertido de más de 32.000.000 de pesos, con una producción anual que excede de 53.000.000.

Aparte de los establecimientos metalúrgicos anexos a la minería hay otros varios importantes, así como fundiciones y talleres mecánicos particulares y del Arsenal de Guerra, de Marina, Ferrocarriles y Tranvías, y usinas de gas y de electricidad.

Las artes gráficas han alcanzado casi su máximo desarrollo contando con los últimos perfeccionamientos.

Los productos químicos y farmacéuticos han tomado considerable incremento.

El ramo de substancias alimenticias es cada día más importante. Hay fábricas de conservas, chocolate, galletitas, jarabe, licores, refrescos, soda, cerveza, hielo, dulces, fideos, azúcar, etc.

Son igualmente importantes las industrias de tejidos e hilados, confecciones y curtiembres; la forestal y la eléctrica.

En 1916 había registrados 35.093 establecimientos industriales, con un capital total de 1.195.313.752 pesos moneda nacional y una venta anual de pesos 1.682.194.494 menoda nacional.

Las industrias de la República Argentina, por provincias y territorios

(Según datos del Censo Nacional de 1914)

Provincias y Territorios	Número de estable-cimientos	Capital $ %	Producción $ %	Materia prima $ %	Fuerza motriz H. P.	Personal empleado
Capital Federal	10.275	547.652.248	662.678.590	374.460.450	178.493	149.289
Provincia de Buenos Aires	14.848	470.295.247	541.002.449	358.459.838	268.877	98.937
» » Santa Fe	5.829	188.020.767	193.842.199	111.761.127	77.786	42.726
» » Entre Ríos	2.382	72.273.632	70.834.395	47.192.880	12.672	18.004
» » Corrientes	768	10.460.841	13.032.592	6.264.601	3.946	4.673
» » Córdoba	2.836	75.064.368	74.210.549	46.984.036	23.009	20.243
» » San Luis	551	6.684.743	7.055.505	3.202.311	2.077	2.858
» » Sant. del Estero	624	15.810.878	16.375.397	3.078.181	2.103	7.919
» » Tucumán	788	89.194.687	115.196.902	58.649.118	57.150	15.159
» » Mendoza	2.555	171.786.441	89.101.666	41.771.299	21.308	14.598
» » San Juan	897	25.706.719	22.782.670	12.097.335	5.917	4.567
» » La Rioja	1.101	18.285.890	3.660.313	1.006.097	467	3.916
» » Catamarca	1.361	8.363.829	2.692.959	1.292.843	886	4.898
» » Salta	2.297	12.686.819	8.643.725	4.509.893	4.136	6.312
» » Jujuy	197	29.729.620	14.514.256	4.898.363	9.786	5.090
Territorio del Chaco	186	24.205.645	9.531.986	2.312.173	4.518	4.887
» de Formosa	92	2.692.031	1.228.743	289.106	1.579	751
» » Misiones	288	6.998.120	5.748.879	2.744.689	1.514	2.351
» » Los Andes	38	1.117.829	10.030	4.855	620	159
» » La Pampa	385	3.385.196	4.019.749	2.062.863	768	1.400
» del Neuquén	136	3.801.850	754.236	228.904	329	447
» » Chubut	89	732.445	837.470	428.913	153	294
» » Rio Negro	208	1.181.300	1.027.765	580.957	252	526
» de Santa Cruz	42	1.459.150	2.921.995	2.461.361	211	154
» Tierra del Fuego	6	72.000	84.690	37.408	200	43
Totales	48.779	1.787.662.295	1.861.789.710	1.086.779.606	678.757	410.201

INÉS Y CARLOTA. — Pampa, departamento 2.°, correo a caballo Uriburu a Inés y Carlota.

INÉS INDART. — Buenos Aires, Salto, F. C. P. Rawson-Arribeños; dista 224 kms. de Bs. Aires.

INFASÓN. — Catamarca, El Alto. Correo a caballo Vilismano a Infasón.

INFIERNILLO. — Mendoza, Gaymallén. Escuela. 911 habs. — 2) Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es uno de los elementos de formación del río Grande. — 3) Arroyo; Trancas, Tucumán. Nace en las faldas septentrionales del Cerro de las Animas y se dirige al SE. tomando sucesivamente los nombres del río de la Angostura, de la Quebrada y Romanos, bajo cuyo último nombre desagua en el departamento Monteros, en el llamado río Pueblo Viejo.

INFINITO. — Que no tiene fin. Que no tiene límites.

INGA. — Corrientes, Esquina, 5.ª sección. Puerto sobre el río Corrientes.

INGAS. — Tucumán, Chicligasta. En la orilla derecha del arroyo Gastona.

INGENIERO BALBÍN. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 374 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO BOASI. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. N. Laguna Paiva-Balnearia; dista 577 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO BRIAN. — Capital federal, F. C. O. Vélez Sársfield a Mercado Central. Tráfico de carga solamente.

INGENIERO BUDGE. — Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. M. línea a Carhué; dista 8 kms. de Puente Alsina.

INGENIERO EZCURRA. — Santiago del Estero, capital, F. C. C. C. ramal a Santiago del Estero; dista 1.200 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO GIAGNONI. — Mendoza, Rivadavia, F. C. P. San Luis-Mendoza; dista 998 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO LUIGGI. — Pampa, departamento 1.º, F. C. O. Los Toldos a Ingeniero Luiggi; dista 589 kms. de Bs. Aires. 1.289 habs.

INGENIERO MALMEN. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 626 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO MASCHWITZ. — Buenos Aires, Pilar, F. C. C. A. línea a Rosario; dista 46 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO MITRE. — Buenos Aires, Rojas. 893 habs.

INGENIERO MONETA. — Buenos Aires, San Pedro, F. C. C. C. línea a Rosario; dista 150 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO SILVEYRA. — Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P. Rawson-Arribeños; dista 188 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO THOMPSON. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini, F. C. O. línea a Carhué; dista 523 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO WHITE. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. S. Bahía Blanca a Ingeniero White; dista 640 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO WILLIAMS. — Buenos Aires, Navarro, F. C. M. línea a Carhué; dista 97 kms. de Bs. Aires.

INGENIERO WILKINSON. — San Juan, Desamparados, F. C. P. San Juan-Marquesado; dista 4 kms. de San Juan.

INGENIO. — En algunos puntos, fábrica de azúcar.

INGENIO CRUZ ALTA. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N. Colombres-Guzmán; dista 1.258 kms. de Bs. Aires.

INGENIO LA TRINIDAD. — Tucumán, Chicligasta, correo a caballo Medinas a Ingenio La Trinidad.

INGENIO LUJÁN. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N. Colombres-Guzmán; dista 1.261 kms. de Bs. Aires.

INGENIO LULES. — Tucumán, Famaillá, F. C. C. C. línea a Tucumán; dista 1.295 kms. de Bs. Aires.

INGENIO PARAÍSO. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N. Colombres-Guzman; dista 1.264 kms. de Bs. Aires.

INGENIO SANTA ANA. — Corrientes, San Cosme, F. C. Correntino Corrientes a Gral. Paz (Santa Ana); dista 18 kms. de Corrientes.

INGENIO SANTA LUCÍA. — Tucumán, Monteros. Correo y T. de la N., dist. 16.

INGENIOS. — El cultivo de la caña y la producción de azúcar en la Argentina, si bien se efectuaban en el país desde los comienzos del siglo pasado, aunque en pequeña escala y en forma rudimentaria, iniciaron su período de desarrollo a partir del año 1876 en que se libró al servicio público la línea del Ferrocarril Central Córdoba, de Rosario a Tucumán, poniendo en contacto el lugar de producción con los centros de consumo. Los plantíos de caña en Tucumán, alcanzaban en el año 1876, a 2 400 hectáreas y la producción de azúcar se estimó alrededor de 3.000 toneladas. Puede verse el progreso realizado en la industria azucarera, comparando dichas cifras con las del último censo. En este año la extensión cultivada con caña alcanzó a 106.700 hectáreas y la producción de azúcar a 277.819 toneladas.

En el cuadro que sigue, se señala la proporción en que están distribuidos los totales mencionados por provincias y territorios:

Cultivo de caña y producción de azúcar. (Censo de 1914)

Provincias y Territorios	Plantíos de caña Hectáreas	Producción de azúcar Toneladas
Tucumán	91.000	230.100
Salta	750	1.560
Jujuy	9.800	37.394
Chaco	2.300	5.211
Formosa	100	647
Corrientes	2.000	609
Santa Fe	350	2.298
Otras	400	
Totales	106.700	277.819

Para tener una idea más exacta de la producción anual conviene examinar el siguiente cuadro en el que se expresa la producción por trienios, desde 1893 hasta 1913, y el término medio anual:

Producción trienal de azúcar

Trienios	Producción trienal Toneladas	Término medio anual Toneladas
1893/5	277.600	92.333
1896/8	350.154	116.718
1899/10	365.631	121.877
1902/4	394.080	131.360
1905/7	363.071	121.025
1908/10	437.602	148.167
1911/13	609.086	203.028

Provincias y Territorios	Número de estableci-mientos
Tucumán	30
Jujuy	3
Salta	1
Santa Fe	3
Corrientes	1
Chaco	3
Formosa	2
Totales	43

INGLÉS. — Banco a la entrada del Río de la Plata, cerca de la isla de Lobos. Es muy peligroso. Existen varios faros y boyas que anuncian el peligro. — 2) Arroyo, Arrecifes, Buenos Aires.

INMIGRACIÓN. — Acción de inmigrar. Parte pertinente de la Ley de Inmigración sancionada por el Congreso Argentino a 6 de octubre de 1876.

CAPÍTULO V

De los inmigrantes

Art. 12. — Repútase inmigrante para los efectos de esta ley a todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de sesenta años, y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la República para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las Provincias, o de las empresas particulares, protectoras de la inmigración y la colonización.

Art. 13. — Las personas que estando en estas condiciones no quisieran acogerse a las ventajas del título de inmigrantes, lo harán presente al tiempo de su embarque al capitán del buque, quien lo anotará en el diario de navegación, o a las autoridades marítimas del puerto de desembarco, debiendo en estos casos ser considerados como simples viajeros.

No es extensiva esta disposición a los inmigrantes que viniesen contratados en calidad de tales para las colonias u otros puntos de la República.

Art. 14. — Todo inmigrante que acreditase suficientemente su buena conducta y su aptitud para cualquiera industria, arte u oficio útil, tendrá derecho para gozar a su entrada en el territorio, de las siguientes ventajas especiales:

1.º Ser alojado y mantenido a expensas de la Nación, durante el tiempo fijado en los artículos 45, 46 y 47, que tratan del alojamiento y manutención de los inmigrantes.
2.º Ser colocado en el trabajo o industria existentes en el país, a que prefiriese dedicarse.
3.º Ser trasladado a costa de la Nación al punto de la República adonde quisiera fijar su domicilio.
4.º Introducir libres de derechos las prendas de uso, vestidos, muebles de servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles de arte u oficio que ejerzan y una arma de caza por cada emigrante adulto, hasta el valor que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 15. — Las disposiciones del artículo anterior serán extensivas, en cuanto fuesen aplicables, a las mujeres e hijos de los inmigrantes, con tal que acrediten su moralidad y aptitudes industriales, si fuesen adultos.

Art. 16. — La buena conducta y aptitudes industriales del inmigrante podrán acreditarse por medio de certificados de los Cónsules o Agentes de inmigración de la República en el exterior o por certificado de las autoridades del domicilio del inmigrante, legalizados por los referidos Cónsules o Agentes de inmigración de la República.

Art. 17. — Los inmigrantes agricultores contratados para las colonias de la República, o que quisiesen dirigirse a ellas, gozarán también de las ventajas especiales consignadas en el Capítulo III de la 2.ª parte de esta ley, respecto a adelanto de pasajes, concesiones de tierras, facilidad para el cultivo, etc.

Art. 32. — Los capitanes de buques conductores de inmigrantes no podrán transportar a la República en calidad de tales, enfermos de mal contagioso o de cualquier vicio orgánico que los haga inútiles para el trabajo; ni dementes, ni mendigos, presidiarios o criminales que hubiesen estado bajo la acción de la justicia, ni mayores de sesenta años, a no ser jefes de familia, so pena de reconducirlos a sus expensas y pagar las multas que les fuesen fijadas.

CAPÍTULO IX

De la internación y colocación de los inmigrantes

Art. 48. — Las Oficinas de Trabajo o las Comisiones de Inmigración en su caso, propenderán por todos los medios a su alcance a la colocación de los inmigrantes en el arte, oficio o industria a que prefiriesen dedicarse.

Art. 49. — Esta colocación se procurará, si fuese posible, durante los cinco primeros días del arribo del inmigrante, y bajo las condiciones más ventajosas que se pudieren conseguir.

Art. 50. — Las Oficinas de Trabajo o las Comisiones de Inmigración en su caso, intervendrán, a solicitud de los interesados, en los contratos de colocación para garantir su cumplimiento al inmigrante.

Art. 51. — El inmigrante que prefiriese fijar su residencia en cualquiera de las provincias interiores de la República o en alguna de sus Colonias, será inmediatamente transportado con su familia y equipajes hasta el punto de su elección, sin pagar remuneración alguna.

Art. 52. — En caso de dirigirse a las provincias, tendrá derecho al llegar a su destino, a ser mantenido y alimentado por las Comisiones de Inmigración durante diez días. Pasado este término, abonará medio peso fuerte diario por cada persona mayor de ocho años y veinte y cinco centavos por cada niño menor de esta edad, salvo el caso de enfermedad grave, en el cual continuará viviendo a expensas del Estado mientras ella dure.

Art. 53. — En caso de dirigirse a las Colonias, gozará a su llegada de las ventajas acordadas en el Capítulo III de la segunda parte de esta Ley.

Art. 54. — Los inmigrantes bajo ningún pretexto podrán aprovecharse de las franquicias acordadas por los artículos anteriores para dirigirse de tránsito por el territorio de la República a una nación extraña, so pena de indemnizar todos los gastos que se hubiesen hecho, para pasaje, desembarco, alojamiento, subsistencia y translación.

Reglamentación del artículo 32 de la ley. Decreto 16 de abril de 1916:

Artículo 2.º—Los inmigrantes a su llegada al puerto presentarán a los funcionarios de la dirección general de inmigración un certificado de las autoridades judiciales de países de procedencia, que será visado gratuitamente por los representantes consulares argentinos, en el que conste que no han estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los diez años anteriores a su llegada, o por delitos que hayan dado motivo a penas infamantes, ni padecido enajenación mental, ni ejercido mendicidad.

Art. 3.º—El retrato del inmigrante deberá estar adherido a su pasaporte y ser contraseñado por medio del sello de la autoridad que lo expida o por el del consulado argentino.

En el de 3 de octubre de 1916 se especifica lo siguiente:

Artículo 1.º—Los cerificados de autoridades judiciales o policiales serán exigidos para justificar que el inmigrante no ha estado bajo la acción de la justicia por delito contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada o por delito que haya dado motivo a penas infamantes.

Art. 2.º—Para justificar que no ha padecido enajenación mental, ni ejercido mendicidad, el inmigrante podrá presentar certificados expedidos por las autoridades comunales o proliciales del país de procedencia.

Art. 3.º—Las prescripciones de este decreto entrarán en vigor a los cuatro meses de su publicación.

Entradas de inmigrantes durante 1857 a 1915

1857-60	20.000
1861-70	159.570
1871-80	260.613
1881-90	846.568
1891-900	648.326
1901-05	526.030
1906-10	1.238.073
1911-15	1.009.925

Durante los cinco años de la guerra europea

EMIGRACIÓN

AÑOS	SALDOS (negativos)
1914	— 61.029
1915	— 65.406
1916	— 46.947
1917	— 32.331
1918	— 9.246

En 1918 llegaron al país 13.701 inmigrantes de ultramar. En 1919 entraron 148.754 personas y salieron de él 146.548. En 1920 entraron 188.688 y salieron 148.907 personas.

INOCENCIO SOSA.— Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. M. 5.º La Plata-Mira Mar; dista 429 kilómetros de La Plata.

INQUICHE.— Río Negro, 9 de Julio, distrito de Uriburu. 28 habs.

INQUISICIÓN.— Tribunal eclesiástico que castigaba los delitos cometidos contra la fe católica.—7 de febrero de 1569. **Inquisición.**—Por cédula real manda establecer Felipe II, en las Américas, el tribunal de la Inquisición, para quemar, en nombre de Cristo, criaturas humanas acusadas de herejia.—24 de marzo de 1813. **Inquisición.** La asamblea constituyente del Río de la Plata, extingue para siempre del territorio argentino el funesto tribunal de la Inquisición; corporación inadecuada en un país libre y regido por instituciones humanitarias.

INRIVILLE.— Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A. Casilda a Dalmacio Vélez; dista 471 kms. de Bs. As.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.— El primer dato con que se tropieza al investigar los orígenes de la educación en Buenos Aires, es un acta del Cabildo del año 1605 por la que consta que Francisco de Vitoria pide permiso para poner escuela.

Enseñanza Superior.— Funcionan las Universidades nacionales de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Santa Fe y Tucumán, con sus diversas facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Filosofía y Letras, Ciencias Económicas y Agronomía y Veterinaria.

Enseñanza Secundaria.— Funcionan 32 colegios nacionales con un personal docente de 1.063 profesores y una inscripción de más de 10.000 alumnos.

Escuelas Normales.— Funcionan en la República 71 establecimientos de esa especie.

Escuelas Especiales.— Son las de comercio, profesorado de lenguas vivas, profesorado secundario, industriales, educación física, artes y oficios, sordomudos, profesional de mujeres, de ciegos, industrias químicas, bellas artes, etc.

Enseñanza Primaria.— Abarca seis grados. Es gratuita y obligatoria.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA DURANTE EL AÑO 1920

SOBRE UNA POBLACIÓN ESCOLAR DE 1.756.053 NIÑOS, SE INSCRIBIERON 1.076.045 ALUMNOS

Enseñanza en la metrópoli, en las provincias y en los territorios nacionales

La lucha contra el analfabetismo — que es uno de los grandes problemas que se presentan a todos los gobiernos progresistas, — se ha intensificado en nuestro país desde hace algunos años.

Y es agradable manifestarlo, pues el adelanto de un país en materia de educación se valora, no por el número de facultativos que salen anualmente de las universidades, sino por el menor tanto por ciento de analfabetos.

Nuestro país, desde ese punto de vista, ocupa uno de los primeros puestos en el concierto de las naciones, si se tienen en cuenta las grandes dimensiones de su territorio, su inmigración y otras peculiaridades que dificultan, en cierta manera, su desarrollo educador.

En materia de instrucción pública, el país se considera dividido en tres grandes secciones: la capital federal, las provincias y los territorios nacionales.

El Consejo Nacional de Educación sólo interviene directa e independientemente en la capital federal y en los territorios nacionales; en cuanto a las provincias existe una ley llamada Lainez (4874), que limita su acción. En efecto: en las provincias el Consejo sólo puede fundar escuelas que cuenten con los cuatro primeros grados, en los lugares en que no existan otras y siempre con previo permiso del gobierno provincial.

Datos generales sobre la instrucción pública en todo el país. — Población escolar. — Todos los datos estadísticos que se tienen respecto a 1920 son provisionales, y aunque no carecen de exactitud, son susceptibles de posteriores modificaciones.. Según datos muy autorizados, la población escolar del país es, en el corriente año, de 1.756.053 niños, correspondiendo 261.998 a la metrópoli; 84.233 a los territorios nacionales, y 1.406.822 a las provincias. Para apreciar mejor el desarrollo anotado en la población escolar durante los últimos cuatro años, insertamos el cuadro siguiente:

AÑOS	Capital federal	Territorios	Provincias	TOTALES
1917..........	250.354	74.904	1.326.230	1.631.188
1918..........	257.269	78.148	1.857.299	1.692.716
1919..	259.391	81.802	1.389.168	1.730.361
1920......... .	261.998	84.233	1.409.822	1.756.053

Alumnos inscriptos en 1920. — En toda la República, durante el año mencionado, se inscribieron en las escuelas nacionales, provinciales, particulares y anexas, 1.076.045 niños, correspondiendo 199,746 a la metrópoli, 213.808 a las provincias y 41.299 a los territorios nacionales.

En los últimos cuatro años se operó el siguiente desarrollo en la inscripción total de alumnos:

AÑOS	Capital federal	Provincias	Territorios	TOTALES
1917..........	186.011	145.047	34.001	1.002.836
1918..........	193.019	178.744	37.612	1.019.944
1919...........	196.263	201.144	39.689	1.058.165
1920...........	199.746	213.808	41.299	1.076.045

Como podrá calcularse, el número de los alumnos que frecuentan las escuelas con relación a la población escolar, es del 63 %. El cuadro que insertamos a continuación dará una idea exacta de esa proporción durante los años de 1917, 1918, 1919 y 1920, con relación a la población escolar:

AÑOS	En las escuelas	Fuera de las escuelas
1917..........	60 %	39 %
1918..........	60 »	39
1919..........	61 »	38
1920..........	63 »	35

Las escuelas en todo el país. — En el año 1920 funcionaron en toda la República 3.598 escuelas, situadas 347 en la capital, 2.800 en las provincias y 453 en los territorios.

Comparando esas cifras con las correspondientes a 1919, se verá que de un año a otro aumentó en 295 el número de escuelas nacionales, dependientes del Consejo Nacional de Educación. Se calcula que durante el último curso funcionaron las escuelas en la proporción de una por cada 199 niños en edad escolar.

El magisterio en la República. — Desde 1917 se incorporaron al magisterio más de 4.000 maestros nuevos, con los consiguientes beneficios para los graduados en el curso de 1913, que se hallaban sin puesto. Durante 1920 dictaron clase en todo el país 13.102 maestros, correspondiendo 6.668 a la metrópoli, 4.842 a las provincias y 1.592 a los territorios nacionales. En consecuencia, calcúlase que correspondió un maestro por cada 52 niños en edad escolar.

La instrucción pública en la metrópoli. — El problema del analfabetismo podemos decir que está casi resuelto en esta sección educacional. Pocos son los niños en edad escolar que no encuentren una banca disponible en las escuelas metropolitanas.

Las escuelas en la metrópoli, dependen de 20 consejos escolares, repartidos en diversos puntos y cuyo número no puede ser aumentado aunque lo reclame el exceso de tareas, porque el presupuesto del Consejo Nacional de Educación no lo permite.

En la memoria presentada por el Consejo Nacional de Educación al ministerio de Instrucción Pública (correspondiente a 1919), se asigna a la metrópoli una población escolar de 236.076 niños (censo del 26 de marzo de 1919), de los cuales 119.208 varones y 116.868 nujeres.

A estar a la mencionada memoria, del total de 236.076 niños, el 91,58 %, esto es, 216.197, recibían instrucción en las escuelas primarias, ya fiscales, ya particulares, ya en sus domicilios.

Pues bien; en los meses transcurridos desde la fecha de que datan esas referencias — algunos meses apenas — la población escolar ascendió a la respetable cifra de 261.998 niños, de los cuales 199.746 se inscribieron en el curso que terminó, en las escuelas primarias metropolitanas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Surge, naturalmente, la pregunta, ¿y los 19.500 niños restantes no reciben instrucción? Sí; la mayor parte de ellos, en las escuelas particulares, en sus domicilios, etc.

Desde 1916, la proporción de alumnos que concurren a las escuelas, con relación a los que no concurren, ha aumentado de un modo considerable en la metrópoli. Para los no avezados en cuestiones de educación, parecerá, sin duda, que el problema del analfabetismo, aun en la capital federal, es de fácil solución. Con fundar inmediatamente veinte escuelas en la metrópoli todos los niños recibirían instrucción. Pero, desgraciadamente, para la creación de escuelas se tropieza con obstáculos de mucha importancia, como la falta de edificios adecuados y la forma diseminada en que se encuentran, en la ciudad, los niños analfabetos.

El magisterio en la metrópoli. — En la metrópoli durante el año 1920, y según datos autorizados, dictaron clase 297 maestros sin diploma nacional. El Consejo Nacional de Educación trata por todos los medios de ocupar los cargos vacantes con maestros diplomados y dispone los nombramientos a medida que se van necesitando. Durante el periodo transcurrido desde 1917, se han inscripto 1.196 nuevos maestros. Al iniciarse el año 1920, se nombraron 169 preceptores más, que actualmente prestan servicios en las escuelas metropolitanas. Además, durante los meses del año, en casi todas las sesiones que celebró el Consejo Nacional de Educación se votaron nombramientos, traslaciones, permutas de cargos, etc.

Enseñanza en provincias. — Consideraciones generales. — El Consejo Nacional de Educación tiene una actuación meramente concurrente en las provincias; su acción depende más bien de los gobiernos provinciales. Esas escuelas fueron visitadas continuamente por los inspectores, quienes comunicaron al Consejo, en cada uno de los casos, el estado de la educación.

Población escolar en las provincias. — La población escolar total de todas las provincias, según estudios del señor Jorge Meneclier, es de 1.409.822 niños, esto es, ha aumentado, desde 1919, en 25.692. De 1.409.822 niños en edad escolar, 213.808 se inscribieron en 1920 en las escuelas, presentando la mayor proporción de asistencia los alumnos del sexo masculino y el menor índice de inscripción los niños extranjeros.

Número de escuelas en provincias. — El número de escuelas nacionales establecidas en las provincias es, aproximadamente, de 2.800, ocupando el primer lugar la provincia de Tucumán y el segundo Buenos Aires.

En todo el país figuran 650.408 niños que no concurren a las aulas, y siguiendo la rara lógica de los no versados en asuntos de educación, vocearíamos que la extinción del analfabetismo es imposible, pues requeriría la fundación de 5.000 escuelas más y el nombramiento de 20.700 maestros.

No hay tal; la cifra, naturalmente, es abrumadora desde todos los puntos de vista, pero también son grandes los avances de la instrucción pública. Por otra parte, para la instalación de escuelas en el interior del país y hasta en las provincias, se lucha con el inconveniente de que los niños analfabetos se encuentran muy diseminados en las diversas poblaciones, no siendo posible crear una escuela, por ejemplo, para enseñar a dos o tres niños.

En provincias funcionan actualmente escuelas con 12, 15 y 20 alumnos, con lo que puede verse hasta dónde llega el esfuerzo de las autoridades educadoras para eliminar el analfabetismo.

En las provincias del Norte suplen muchas de estas dificultades las escuelas llamadas «ambulantes», que van de rancho en rancho difundiendo el conocimiento del alfabeto castellano. Esos maestros, llamados comúnemente «peregrinos», son verdaderos apóstoles de la educación.

Estado de la educación en los territorios. —En las gobernaciones, el Consejo Nacional de Educación obra con tanta libertad como en la capital federal; él es el único encargado de la difusión de la enseñanza en los diez territorios nacionales. La lucha contra el analfabetismo es difícil en ellos; dificultades de carácter geográfico y ético se ofrecen a poco andar; a los primeros corresponde la situación diseminada de las poblaciones de mayor o menor importancia, y a las últimas los egoismos e intereses encontrados, tan comunes en los pequeños centros poblados que en muchos casos, poi antipatía o por otras razones, hacen verdaderas campañas contra los maestros, sin que existan para ello fundamentos de peso. Sin embargo, ya está muy bien orientada la enseñanza en los territorios, y es muy apreciable el adelanto que en los últimos tiempos ha experimentado la instrucción pública merced a la continua creación de escuelas, a la buena disposición de las mismas y a otras providencias.

Población escolar en los territorios. — La población escolar de los territorios macionales asciende a la cifra de 84.233 niños, habiendo aumentado, pues, desde 1919, en la cifra de 2.431.

La población escolar era, en 1917, de 74.904; en 1918, de 78.148, y en 1919, de 81.802 niños en edad reglamentaria.. Del total de niños en edad escolar, 41.299 se han inscripto en las escuelas nacionales durante el año que termina.

El magisterio en los territorios. — Durante el año en curso, impartieron la enseñanza, en las escuelas fiscales de los territorios, 1.592 maestros, es decir, 297 más con relación al total anotado en 1919.

No tienen diploma nacional 261 maestros que se ocupan en los territorios. Durante los años 1917, 1918 y 1919, trabajaron 1.029, 1.151 y 1.345 maestros, respcetivamente.

Número de escuelas territoriales. — En el año en curso funcionaron 453 escuelas en los territorios, estos es, 13 más que en 1919.

Número	PROVINCIAS Y TERRITORIOS	ENSEÑANZA PRIMARIA EN 1918						BIBLIOTECAS POPULARES		
		Escuelas públicas y partic.	Maestros V. y M.	Inscriptos en las escuelas	Se educan fuera de la escuela	Reciben nstrucción primaria	(1) Poblacion escolar (calculada)			
		Num.	Num.	Num.	Num.	Núm.	Num.	1910	1915	1918
1	Capital Federal...	626	8.102	237.130	2.808	239.938	242.298	13	50	83
2	Buenos Aires.....	2.122	7.932	238.520	35.819	273.709	504.099	63	111	191
3	Santa Fe.........	858	3.441	100.317	13.518	113.835	219.777	13	29	72
5	Entre Ríos.......	645	1.558	60.053	9.424	69.477	114.317	34	51	81
5	Corrientes........	440	999	42.637	6.218	49.955	98.665	9	23	31
6	Córdoba.........	879	2.386	82.166	18.872	101.038	187.215	7	23	46
7	San Luis..........	319	748	22.014	2.187	42.210	32.489	2	10	15
8	Santiago..........	421	879	32.337	2.522	34.859	78.746	3	10	17
9	Mendoza........	275	1.132	38.597	2.811	41.408	67.717	3	14	31
10	San Juan........	204	672	21.752	1.102	22.854	30.899	7	8	17
11	La Rioja........	159	358	12.248	723	12.971	22.544	4	11	11
12	Catamarca.......	206	546	17.316	640	17.956	28.106	3	15	18
13	Tucumán.........	440	1.447	48.064	2.252	50.316	84.811	9	16	26
14	Salta............	182	549	17.250	1.367	18.617	36.282	4	10	12
15	Jujuy..........	176	376	9.621	516	10.137	15.862	4	11	14
16	Misiones........	89	302	9.629	444	10.073	15.623	2	9	11
17	Formosa,........	23	58	1.958	222	2.180	4.523	—	3	3
18	Chaco..........	67	195	6.165	575	6.740	11.612	2	3	9
19	Pampa.........	116	386	12.206	2.627	14.833	27.529	3	8	15
20	Neuquen.........	53	92	3.492	560	4.052	8.542	1	3	3
21	Río Negro.......	38	84	2.524	752	3.276	11.316	2	5	7
22	Chubut...........	46	83	2.402	371	2.773	5.142	2	3	5
23	Santa Cruz......	10	30	778	186	964	1.304	—	—	1
24	Tierra del Fuego..	1	3	96	16	112	204	1	1	1
25	Los Andes.......	7	10	368	10	378	684	—	—	—
26	La República	8.404	31.872	1.019.994	105.912	1.125.856	1.850.610	191	433	720

INTENDENTE ALVEAR. — Pampa, depto. 1.°; fundado por Alfredo Bonini, en parte de los lotes 13 y 14, fracción B, sección 1.ª, con una superficie de 18.500 hectáreas. Municipalidad, reg. civil, juez de paz, correo e iglesia regida por franciscanos. Por decreto del 24 de noviembre de 1902 se creó aquí un registro de contratos públicos con jurisdicción en todo el 1.° y 7.° deptos. de la Pampa. Por decreto de junio 19 de 1903 se declara al pueblo Intendente Alvear cabecera del primer depto y se aprueba el trazado del pueblo. La estación Ojeda, F. C. O., es la más próxima y dista 504 kms. de Buenos Aires. 6,726 habs.

INTERNACIONAL. — Que tiene lugar entre varias naciones.

INTIGUASI. — Córdoba, Tulumba. Juzgado de paz. 3.222 habs.

INTIYACO. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., linea a Barranqueras (ramal al Rey): dista 814 kilómetros de Buenos ires.

INVERNADA. — Tiempo del engorde del ganado y campo destinado para dicho engorde. — 2) Santiago del Estero, Figueroa, distrito de Quimioj. 300 habs. — 3) Tucumán, Graneros. Correo y T. de la N., dist. 16. Por estación Sacrificio, F. C. C. C.; 300 habs. — 4) Misiones, depto. Cerro-Corá. 251 habs.

INVERNADA VIEJA. — Neuquén, depto. Minas. 153 habs. El Consejo N. de Educación proyecta establecer una escuela.

INVERNADAS. — Buenos Aires, Gral. Madariaga, F. C. S., Gral. Guido a Juancho; dista 307 kms. de Buenos Aires.

IPANÉ. — Arroyo tributario del Uruguay, en la margen derecha; Misiones. Desagua a corta distancia al Este de Paggi. Por la belleza de los paisajes que este arroyo ostenta, ha sido llamado por los brasileños *Paraíso.* A 7 kms. de la barra tiene su primer salto, de 3 metros de altura. No lejos de la costa del Ipané se encuentran las *Campiñas de Paraiso* con yerbales, y a las que se llega desde la costa del Uruguay por una picada de 20 metros más o menos.

(1) Incluida la poblacion escolar de Martin Garcia y Puerto Militar (49 y 255, respectivamente).

IPIZCA. — Catamarca, Ancasti. En un hermoso valle, a 10 kms. de Ancasti. 405 habs.

IRAIZOS. — Buenos Aires, Gral. Alvarado, F. C. S., Balcarce-Mar del Plata. Dista 445 kms. de Bs. As.

IRALA. — Buenos Aires, Bragado, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 236 kms. de Bs. Aires.

IRALELI. — Pampa, depto. 8.º; correo a caballo Chacharamendi a Copel Grande.

IRAOLA. — Buenos Aires, Tandil, F. C. S., Altamirano-Tandil, a = 139,54 ms.; dista 345 kms. de Buenos Aires. — 2) Buenos Aires, San Fernando. Vapor de San Fernando a Iraola.

IRAOLA, Martín P. — Hacendado. Nació en Buenos Aires el 15 de octubre de 1835 y se educó en la misma. Llamado por sus conciudadanos al desempeño de algunos cargos honoríficos, formó parte de la legislatura y municipalidad de Buenos Aires y de la primera comisión que tuvo a su cargo la formación del «Parque 3 de Febrero», el año 1875, llamado a convertir a Palermo, como generalmente se le denomina, en uno de los más grandes y hermosos paseos del mundo. Formaba parte del senado de la provincia cuando ocurrió su fallecimiento, el día 18 de julio de 1877. Una estación del ferrocarril del Sud perpetúa su nombre.

IRASMENDI. — Salta, capital. 28 habs.

IRAZUSTA. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., Buenos Aires-Concordia; dista 304 kms. de Buenos Aires.

IRENE. — Buenos Aires, Coronel Dorrego, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 101,05 ms.; dista 550 kilómetros de Buenos Aires.

IRENEO PORTELA. — Médico. Nació en Buenos Aires el 15 de julio de 1802. Cursó sus estudios en esta ciudad y los perfeccionó en París. De regreso a la patria fué electo diputato en 1834 y en 1839 perseguido por Rosas, emigró a Montevideo donde ejerció su profesión hasta que tuvo que refugiarse al Brasil. En 1852 regresó a Buenos Aires y recibió su título de doctor en la Universidad, siendo designado presidente del Consejo de Higiene, luego diputado y ministro de gobierno en la administración del doctor Obligado. En 1853, durante el sitio de esta ciudad, salvó la vida al general Mitre por medio de una operación quirúrgica, consistente en la trapación del cráneo. Falleció el 24 de Agosto de 1861, siendo convencional y senador. — 2) Buenos Aires, Badero, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 142 kms. de Bs. As.

IRIARTE, Tomás de. — Militar. Nació en Buenos Aires el 7 de marzo de 1724, y a los 10 años de edad fué enviado al Colegio Real de Segovia en compañía del después general Alvear, en cuyo viaje les tocó presenciar un combate naval, siendo capturado el buque en que iban y conducidos prisioneros a Inglaterra. En 1808 entró al servicio de España y actuó en la campaña contra Francia. Llegado en América en 1818, se incorporó al ejército de Belgrano, con quien mantuvo estrecha amistad. En 1820 acompañó al general Alvear en sus campañas, y emigrado en Montevideo, fué enviado a los Estados Unidos como secretario de embajada. Allí conoció al ilustre presidente Monroe y al general Lafayette. Después de la campaña contra el Brasil, regresó al país, y en 1831 fué ascendido a general. Sirvió a las órdenes de Lavalle en las campañas de 1840 y 41, y como jefe de división del mismo ejército, tomó la ciudad de Santa Fe. Emigró después a Chile y luego a Montevideo, y de regreso a ésta murió el 28 de mayo de 1776. — 2) Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. P., Alberdi a Rufino, a = 100,30 metros; dista 347 kms. de Bs. Aires. Vecindario de 110 habs.

IRIGOYEN, Dr. Bernardo de. — Político argentino. Nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1822 y murió en la misma ciudad el 27 de diciembre de 1906. Hizo sus estudios universitarios en Buenos Aires y se doctoró en la misma en 1843. Fué varias veces diputado y senador al congreso y a la legislatura de la provincia, como asimismo ministro de relaciones exteriores y del interior. Fué también candidato a la presidencia de la república por el período 1886-1892. De 1898 a 1902 desempeñó la gobernación de la provincia de Buenos Aires, en cuyas funciones fué injustamente combatido por las camarillas confabuladas para hacer triunfar sobre los intereses del país, los de los partidos políticos. La muerte le sorprenció en el cargo de senador nacional por la capital.

2) Santa Fe, San Gerónimo, F. C. C. A., San Lorenzo-Irigoyen, a = 40,77 ms.; dista 404 kms. de Buenos Aires. Correo y Telégrafo de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 3.791 habs.

IRIONDO. — Santa Fe, depto. de Iriondo, cuya sup. es de 3.252 kms.² con una población de 43.316 habitantes. Su cabecera es Cañada de Gómez. — 2) Santa Fe, capital, F. C. S. F., línea a Vera, a = 22,75 metros; dista 511 kms. de Bs. Aires y 37,5 de Santa Fe. — 3) Santiago del Estero, Choya. Registro civil y juzgado de paz. 350 habs.

IRIS. — Meteoro en forma de arco que presenta los siete colores del espectro y que resulta de la refracción y la reflexión de los rayos del sol sobre las nubes y las gotas de agua en suspensión en la atmósfera después de la lluvia. Los siete colores del arco iris son: violado, azul turquí, azul, verde, amarillo, anaranjado y rojo. — 2) Buenos Aires, Puán. (Véase Villa Iris).

IRUPÉ. — Arroyo afluente del Miriñay, Curuzu-Cuatiá, Corrientes.

IRUYA. — Salta, depto. de Iruya, cuya sup. es de 4.100 kms.² con una poblacion de 3.231 habs. Cabecera del depto., a = 2.050 ms. Correo, municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 250 habitantes. — 2) Arroyo en el mismo depto., tributario del Zenta en la márgen derecha.

IRRIGACIÓN. — Entre las obras de irrigación efectuadas en el país, son de mencionarse, por su grandiosidad, el Dique de San Roque y el del Gran Lago Pellegrini en Cuenca Vidal; este último en ejecución. Deberá contener, una vez listo, cinco mil millones de metros cúbicos de aguas, aproximadamente.

En la provincia de Buenos Aires se realizaron importantes obras de desagües. En la de Córdoba hay construidos diques de embalse en el Rio Tercero y en el Rio Cuarto. En Tucumán se está ejecutando el gran Dique del Cadillal y otras obras secundarias de riego. El Dique del rio Mendoza riega más de 8.000 hectáreas. Hay también buenas obras de irrigación en las provincias de San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca y territorios del Sur.

ISABEL VICTORIA. — Corrientes, Goya. Sobre la laguna Naembé, F. C. N. E. A., San Diego a Goya; dista 978 kms. de Buenos Aires.

ISCA-YACÚ. — Santiago del Estero, Jiménez 1.º, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 1.198 kilómetros de Buenos Aires.

ISCUYA. — Salta, Iscuya. A orilla del arroyo del mismo nombre, con vecindario de 134 habs. El arroyo desagua en el Bermejo, cerca de Orán.

ISCHLIN. — Córdoba, depto. de Ischlin, cuya sup. es de 5.750 kms² y una población de 12.962 habitantes. Su cabecera es Quilino.

ISIDRO CASANOVA. — Buenos Aires, San Justo. (Véase Casanova Isidro).

ISLA. — Porción de tierra rodeada enteramente de agua. — 2) Córdoba, Tulumba, pedania de San Pedro, a = 350 ms.; 550 habs. — 3) Chaco, Solalinde. 267 habs.

ISLA ALTA. — Corrientes, Bella Vista. Mensag. San Roque-Bella Vista.

ISLA DE AÑO NUEVO. — Tierra del Fuego, San Sebastián. 22 habs.

ISLA DE APIPÉ GRANDE. — Corrientes, Ituzaingó, 5.ª sección. 47 habs.

ISLA DE ARAGONES. — Santiago, Rio Hondo. 330 habs.

ISLA BOURGOIS. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Tigre a Casa Locatelli.

ISLA CALZETA. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Tigre a Puerto Mora.

ISLA DE LOS CASTILLOS. — Santiago, Río Hondo. 370 habs.

ISLA DEL CUAIS. — Corrientes, Santo Tomé, sección 7.ª; 90 habs.

ISLA DESOLACIÓN. — Tierra del Fuego.

ISLA DEL DORADO. — Entre Rios, Gualeguaychú. Vapor Canal San Fernando a Isla Ibicuy.

ISLA DE LOS ESTADOS. — Departamento 4.º de la Tierra del Fuego, cuya sup. es de 556 kms². — Entre los cabos San Juan y del Medio, esto es, de E. a O., mide la isla unos 60 kms. y de ancho escasamente 10. Es montañosa, con cerros altos cubiertos de nieve perpetua. En los valles abunda la vegetación. El clima es lluvioso y la temperatura baja. Sus costas son escarpadas y sinuosas, con regulares bahias o puertos, especialmente al N., donde se hallan el de San Juan, inmediato al cabo de este nombre, el de Año Nuevo y otros más. En la punta Noroeste de la isla existe un faro colocado sobre un promontorio, de 61 ms. de elevación, que forma la punta Oeste de la entrada del puerto de San Juan del Salvamento. La luz es visible a 14 millas maritimas de distancia, Esta isla fué descubierta en 1616 por los navegantes holandeses Jacobo Lemaire y Jeronimo Cornelio Schouten, quienes la llamaron *Statenland* en honor de los Estados de Holanda suponiéndola parte de un gran continente al Sud. Recién en marzo de 1643 se cercioró Brower de que Statenland no era más que una isla.

ISLA DE LAS FURIAS. — Tierra del Fuego.

ISLA GRANDE. — Corrientes, Santo Tomé, 3.ª sección. 111 habs. — 2) Jujuy, San Pedro. Paraje poblado.

ISLA LARGA. — Córdoba, Río 1.º; correo a caballo Monte del Rosario a Isla Larga.

ISLA MACIEL. — Buenos Aires, Avellaneda. Valigia con sucursal n.º 13. Cap. Federal.

ISLA DE OCA. — Formosa, depto. 1.º; colonia sobre el río Pilcomayo. 124 habs.

ISLA DE ORO. — Formosa, depto. 1.º; isla formada por el rio Paraguay dentro de la colonia Formosa. 145 habs.

ISLA DE SAN LUCAS. — Misiones, Concepción, distrito de Islas, 148 habs.

ISLA DE SAN MATEO. — Corrientes, Santo Tomé, 3.ª sección. 269 habs.

ISLA SANTA LUCÍA. — Corrientes, Santo Tomé, 3.ª sección. 41 habs.

ISLA SANTIAGO. — Isla del puerto de la Ensenada; La Plata, Bs. Aires. Está limitada al N. y E. por el Río de la Plata; al S. y O., por el rio Santiago. 550 habs.

ISLA VARGAS. — Corrientes, Santo Tome, 3.ª seccion. 169 habs.

ISLA VERDE. — Córdoba, Unión, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a = 120,17 ms.; dista 436 kms. de Buenos Aires.

ISLAS. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., linea a Saavedra; dista 230 kms. de Bs. Aires. — 2) Santa Fe, San Javier. 95 habs.

ISLAS DEL IBICUY. — Entre Ríos, Gualegueychú. Vapor Canal San Fernando a Islas del Ibicuy.

ISLAS MALVINAS. — (Véase Las Malvinas).

ISLETA Y MIRAMAR. — Córdoba, San Justo, pedanía de Libertad. 191 habs.

ISLETAS. — Entre Ríos, Diamante. Escuela. Pobl. 4.617 habs.

ISLITAS. — San Luis, Junín. Correo a caballo Santa Rosa-Talita.

ISTMO. — Lengua de tierra que une dos porciones de tierra de gran extensión.

ISTUETA. — Misiones. Puerto sobre el rio Alto Paraná. Obraje de madera.

ITACABÓ. — Corrientes, Mercedes, 5.ª sección. 284 habs.

IATACARUARÉ. — Misiones, depto. de Itacaruaré, creado por decreto 18 de agosto de 1901 con parte de los deptos. Concepción y San Javier. Municipalidad, escuelas, reg. civil, correo y juzgado de paz. 3.241 habs. — 2) Arroyo en los mismos deptos. y territorio, tributario del Uruguay, en la m. derecha.

ITA-CORÁ. — Corrientes, Mercedes, 3.ª sección. 49 habs. Escuela N.º 187.

ITA-CUÁ. — Corrientes, Santo Tomé. Arroyo tributario del Uruguay.

ITA-CURUBÍ. — Corrientes, Goya. Vecindario con escuela.

ITAHIMBÉ. — Misiones, Posadas. 102 habs. — 2) Arroyo tributario del Paraná en la m. izquierda. Forma el límite entre Misiones y Corrientes.

ITA-IBATÉ. — Corrientes, Caa-Catí, a orillas del río Paraná. Correo y T. de la N., dist. 13. Puerto y subprefectura marítima. Escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 281 habs.

ITAITI-POY. — Corrientes, San Miguel, 3.ª sección. 134 habs.

ITALÓ. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael, a = 140,48 ms.; dista 528 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. R. Juzgado de paz, reg. civil y escuelas. 10.133 habs.

ITAPOAY Y DURAZNITO. — Corrientes, Mercedes, 5.z sección. 210 habs.

ITÁ-PUCÚ. — Corrientes, Mercedes, 2.ª sección. 512 habs.

ITAQUI. — Corrientes, La Cruz. Arroyo pequeño tributario del Uruguay en la margen derecha que baña un pequeño pueblo del mismo nombre.

ITATÍ. — Corrientes, deptó. de Itatí, cuya sup. es de 780 kms², con una población de 2.949 habs. Cabecera del depto., fundada en 1588 a orillas del Paraná. Lugar de peregrinación en el santuario edificado en 1618 por Fray Luis de Bolaños, compañero de San Francisco Solano. Correo y T. de la N., distrito 13. Comisión municipal, escuelas, reg. civil, juzgado de paz y subprefectura maritima. Población urbana, 1.360 habs.

ITAU. — Salta, Rivadavia. Río que nace en las mesetas bolivianas y junta sus aguas con las del río Tarija, en Juntas de San Antonio.

ITIAPÉ. — Corrientes, San Antonio de Itatí, 2.ª sección. 97 habs.

ITIYURÁ. — Salta, Orán. 236 habs.

ITURBE. — Jujuy, Humahuaca, F. C. C. N., Jujuy-La Quiaca; dista 1.664 kms. de Bs. Aires.

ITURRASPE. — Santa Fe, Belgrano, F. C. C. A., Las Rosas a Villa María; dista 438 kms. de Bs. Aires. — 2) Córdoba, San Justo. Colonia situada en el paraje denominado «Laguna de la Gateada», a 8 kilometros de la estación Luxardo, F. C. C. A. La colonia posee un pueblo llamado «Plaza Iturraspe», con escuela y varias casas de comercio.

ITURREGUI. — Buenos Aires, Gral. Lamadrid, F. C. S., Bs. Aires-Gral. Lamadrid; dista 375 kms. de Buenos Aires.

ITUZAINGO. — Buenos Aires, Morón, F. C. O., línea a Toay, a = 26,97 ms.; dista 25 kms. de Bs. Aires. Colonia municipal de crónicos. Vecindario de unos 500 habs. — 2) Corrientes, depto. de Ituzaingo, cuya sup. es de 8.328 kms², con una población de 8.126 habs. Correo y T. de la N., dist. 13. Comisión municipal, escuela, reg. civil, subprefectura maritima, etc.; 4.201 habs. — 3) Colonia en provincia de Santa Fe, depto. Las Colonias, a 15 kms. de la estación Humberto I, F. C. S. F. — 4) Arroyo en el estado brasileño de Río Grande del Sud, tributario del Santa María, el que, a su turno, es afluente del Ibicuy, donde el 20 de febrero de 1827, argentinos y uruguayos, a las órdenes del general Alvear, libraron batalla a los brasileños mandados por el marqués de Barbacena, derrotandolos. En la acción murió el coronel Brandzen.

IVANOWSKY. — Pampa, depto. Toay, F. C. P., Bahia Blanca a Justo Daract; dista 290 kms. de Bahia Blanca.

J

J. B. MOLINA. — Santa Fe, Constitución. (Véase Molina J. B.)

J. J. ALMEYRA. — Buenos Aires, Navarro, F. C. M., línea a Carhué; dista 114 kms. de Bs. Aires.

JACHAL. — San Juan, depto. de Jachal, cuya sup, es de 11.668 kms^2, con una pobl. de 13.097 habs. El pueblo fué fundado por orden de don Domingo Ortiz de Rozas, gobernador de Chile en 1752. — 2) Río en el mismo depro., desagua en el Bermejo. C. y T. de la N., dist. 9. Los ferrocarriles del Estado han iniciado la construcción de la línea férrea de San Juan a Jachal. 1.072 habs.

JACINTA. — Entre Ríos, Gualeguay. Escuela, reg. civil y correo. 2.934 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento, tributario del Gualeguay en la margen derecha.

JACINTO ARAUZ. — Pampa, depto. 4.º, F. C. P., línea a Toay, a = 161,85 ms.; dista 142 kms. de Bahía Blanca.

JACINTO L. ARAOZ. — Santa Fe, Las Colonias, distrito de Providencia. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 745 habs.

JAGÜEL. — La Rioja, Gral. Sarmiento, a = 1.800 ms. Depende del juzgado de paz de Vinchina. 913 habs.

JAGÜEL SALADO. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Valle Daza.

JAGÜELES. — Córdoba, General Roca. Pobl. 7.930 habs.

JAIME PETER. — Córdoba, Ischlín. (Véase Peter Jaime).

JALA Y REYES. — Jujuy, capital. Escuela y juzgado de paz. 498 habs.

JAMES CRAIK (Chanares). — Córdoba, Tercero Arriba, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 250,46 metros; dista 588 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, reg. civil, juzgado de paz, etc. Correo y T. de la Nación, dist. VM.

JANCHIRIS. — Tucumán, Chicligasta. 150 habs.

JANTA. — Santiago del Estero, Robles. 1.284 habs.

JARAMILLO. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Puerto Deseado a Colonia Las Heras; dista 121 kilómetros de Puerto Deseado.

JARDÍN. — Salta, Candelaria. Correo, escuela y juez de partido. 730 habs.

JARDÍN ZOOLÓGICO. — Cuando Sarmiento al finalizar su gobierno presentó al congreso un proyecto fundando el Parque 3 de Febrero, puede decirse que «in pectore» fundó el Jardín Zoológico.

Y al reglamentarse esa ley, en el artículo 5.º se estableció claramente que en ese parque debía haber plantas indígenas y exóticas y representantes de la fauna autóctona y del resto del mundo.

En un principio, sobre todo atendiendo al número limitadísimo de algunos ejemplares que se obtuvieron de éstos, los guanacos y las llamas fueron encerrados en un buen potrero y a los animales bravíos, como las pumas, se les construyó un pequeño edificio con jaulas, mientras los cisnes de cuello negro y alguna ave zancuda tomaban sol a la orilla de algún lagunajo.

Sarmiento, con su escolta legendaria, iba casi diariamente al terreno donde se iniciaba el parque, y más de una vez los raros paseantes vieron al presidente de la República complacerse en servir de jalón a las nivelaciones que efectuaba el mayor Wysosky, que ponía en ejecución el plano del parque obra de Methfessel y Bunnel.

El parque progresaba, los paseantes aumentaban y el gobierno se dió cuenta que era una incumbencia de la administración municipal el atenderlo, y por decreto del año 1888 fué transferido a la municipalidad destinando una extensión de 18 hectáreas para el desarrollo de un jardín zoológico que pudiera desarrollar grandes proporciones.

El primer director de esa sección zoológica del Parque 3 de Febrero fué el sabio naturalista doctor Eduardo L. Holmberg, quien se dispuso con su gusto artístico bien probado a formar un nuevo y lujoso paraíso terrenal con la poca fauna indígena de ejemplares muy repetidos, debiéndose a la mayor brevedad posible levantar edificios para encerrar la gran colección que el doctor Francisco Seeber, al ser nombrado intendente municipal, trajo de la casa Hagenbeck de Hamburgo.

Las líneas trazadas en el zoológico al principio de su fundación no han sido alteradas hasta la fecha, por reputarse las que mejor convienen a un terreno relativamente chico y cuyos amplios caminos laberínticos dan la ilusión de un mayor espacio.

El Jardín Zoológico de Buenos Aires es reputado el más alegre y lujoso parque zoológico del mundo, y en épocas normales se juzgaba tener el cuarto o quinto lugar como riqueza de fauna, habiendo durante la guerra y a pesar de sus mermas ascendido quizá al segundo puesto por sus colecciones.

El Jardín Zoológico dispone de cuatro puertas de entrada para el público: una sobre la Avenida Alvear, una en la Plaza Italia, otra en la Avenida Sarmiento y la última en la calle Acevedo, cerca de las oficinas de administración. Próximas a ellas se encuentras situadas las boletería donde se expenden boletos de entrada, cuyo valor es de diez centavos.

El Jardín Zoológico está abierto de las 7 hasta la puesta del sol, avisándose la hora con un prolongado toque de campana.. Las boletería se cierran media hora antes de la indicada para la salida. En los dias domingo y jueves hay audiciones musicales dadas por bandas del ejército; los sábados el jefe de policia envía la excelente banda de aquella repartición; los martes concurre la banda del regimiento de Granaderos.

La administración del Jardín Zoológico tiene, además, dispuesto un servicio de tranvía a nafta, trenes liliputienses, cochecitos con poneys petizos, camellos y llamas de silla para que los niños se diviertan. Hay en el establecimiento, columpios, calecitas, rueda de elevación, carritos de mano y hamacas para niños y un teatro guignol.

Hay, entre otras comodidades, tres toilettes para señoritas y señoras y cuatro grandes para hombres. Hay también un elegante salón mursey para criar a los pequeñuelos y en todo el paseo muchos surtidores higiénicos de agua potable.

JARDÓN (Rancúl). — Pampa, depto. 6.º, F. C. O., Villegas a Colonia Alvear; dista 612 kms. de Bs. As.

JARILLA. — San Luis, capital, F. C. P., San Luis-Mendoza; dista 859 kms. de Bs. Aires.

JARILLAL. — Paradero con alojamiento en el camino a Chile por Peña Negra, Iglesia, San Juan; a 2.650 metros sobre el nivel del mar.

JARILLAS. — Buenos Aires, Patagones. A 39 kms. al Sud de Fortín Viejo. Correo y T. de la N., dist. 21.

JASPE. — Cerrode; Las Heras, Mendoza. a = 2.910 metros.

JAUJA. — Pueblo del Perú donde el sargento mayor don Juan Lavalle, al frente de los granaderos a caballo, obtuvo un triunfo, el 20 de noviembre de 1820, sobre los españoles.

JAULA. — Cerro de la; Tupungato, Mendoza. A = 5.012 metros.

JÁUREGUI. — Buenos Aires Luján. F. C. O. línea a Toay, a = 27,05 ms.; dista 73 kms. de Buenos Aires. 160 habs.

JEANMAIRE. — Córdoba, San Justo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 555 kms. de Bs. Aires.

JEPPENER. — Buenos Aires, Brandzen, F. C. S., línea a Altamirano, a = 15,90 ms.; dista 77,3 kilómetros de Bs. Aires. 559 habs.

JERÓNIMO CORTÉS. — Córdoba, San Justo, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 708 kilómetros de Bs. Aires.

JESUITAS (o Compañía de Jesús). — Orden religiosa fundada por Ignacio de Loyola en 1534 para la conversion de los herejes y el servicio de la religión. Los jesuitas, orden mucho más militante que contemplativa, agregan a los tres votos monásticos ordinarios, el voto de obediencia al papa. Divídense en *novios, coadjutores espirituales* y *profesos* y están gobernados por un *general*. La orden de los jesuitas llegó pronto a ser muy poderosa y, a pesar de las persecuciones de que ha sido siempre objeto, ha conservado siempre toda su fuerza. Suprimida por Clemente XIV en 1773, fué restablecida por Pio VII en 1814. A principios del siglo XIX constaba la orden de 49 provincias, con cerca de 23.000 miembros.

Jesuítas (*Constituciones de los*), libro célebre, codigo de la compañia de Jesús, redactado por el fundador de la orden, San Ignacio de Loyola (1540).

Expulsión de Jesuítas. — El erudito don José Tomás Guido en sus *Reflexiones sobre los destinos del Paraguay*, dice: « Como el influjo de la compañía crecia en las misiones paraguayas, y como de hecho ella se habia tornado hasta cierto punto independiente de la acción del gobierno supremo, la corte de España concibió sospechas contra esa potestad sin contrapeso y sin conexiones con el soberano natural. El descontento fué más vehemente al observar que la mayor parte de los jesuitas que regían esas comunidades numerosas no eran españoles. Empezó la metrópoli negociaciones que indicaban su vacilación ante una resolución extrema; las hostilidades de los magistrados españoles que estaban en contacto con los directores de ese régimen patriarcal, fueron más decididas, hasta que por real cédula de 27 de febrero de 1767, Carlos III decretó su expulsión de todos los dominios de la monarquía. Los treinta pueblos de las Misiones contaban en esa época ciento cuarenta y cuatro mil y siete habitantes. Mucha parte de ellos se dispersó; otra se refugió en los montes. La debilidad alternada con la violencia de la administración española aceleró la decadencia de las misiones. »

JESÚS MARÍA. — Córdoba, Colon, cabecera del depto. Es una de las poblaciones veraniegas mas fre-

cuentadas de la provincia. Está rodeada de importantes establecimientos rurales y muy próxima a la colonia Caroya. Cerca de Jesús María, se encuentra una antigua construcción jesuítica de vastas dimensiones, que durante mucho tiempo sirvió de residencia en las vacaciones a los internos del colegio de Monserrat. El paraje en que está situado Jesús María se llamaba en la época de la conquista «Huañu-Sacate». F. C. C. C., línea a Tucumán, a = 530,35 ms.; dista 772 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Comisión de fomento, reg. civil, juzgado de paz, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1870. 1.319 habs. — 2) Río. Los arroyos de Santa Sabina, del Rodeo Grande, del Pedernal y de Cañada Honda que bajan de las cumbres de la Sierra Chica, forman el río de Santa Catalina, que se une más abajo en el lugar llamado Los dos Ríos con el de Ascochinga, formado a su vez por los arroyos de Carapel y de San Miguel o Las Saladas, para seguir hacia el Este, ya con el nombre de río de Jesús María hasta la población de este nombre, y perderse a corta distancia. — 3) Santa Fe, San Lorenzo. A orilla del Paraná en la desembocadura del arroyo San Lorenzo. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.640 habs. La estación se llama Timbúes, F. C. S. F.

JESÚS NAZARENO. — Mendoza, Guaymallén. Escuela. 317 habs.

JIMÉNEZ. — Santiago del Estero, depto. de Jiménez, cuya sup. es de 5.755 kms², con una población de 8.522 habs. Se compone del antiguo depto. Jiménez 1.°, diminuído en la parte que se encuentra al S. O. del F. C. C. A., que se ha agregado a Río Hondo; y aumentado con la parte del depto. Copo, que se hallaba al O. del río Salado desde Villa Nueva, hasta los límites con Figueroa. La cabecera es Pozohondo, F. C. C. N. — 2) Arroyo; Buenos Aires, San Vicente. Es un tributario del Matanzas en su margen derecha.

JOAQUINA. — Santa Fe, San Jerónimo, distrito de Coronda, de cuyo punto dista 21 kms.

JOBSON. — Santa Fe, Vera. Comisión de fomento, reg. civil y juez de paz. Su estación es Vera, F. C. S. F. 1.140 habs. En la estación Vera hay una sucursal del Banco de la Nación Argentina.

JOCOLI. — Mendoza, Lavalle, F. C. P., Mendoza-San Juan, a = 583,59 ms.; dista 1.081 kms. de Buenos Aires. 1.534 habs.

JOSÉ C. PAZ (antes Arroyo Pinazo). — Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. P., línea a Mercedes, a = 30 ms.; dista 40 kms. de Bs. Aires. Fundado por José Altube, está formado por núcleos de poblaciones denominadas Villa Altube, Villa Iglesias y Villa Germano. Se le puso el actual nombre en homenaje al ilustre ciudadano José C. Paz, fundador y primer redactor de «La Prensa». (Véase Paz José C.) — Correo y T. de la N., dist. 1. Reg. civil, delegado municipal. 2.139 habs.

JOSÉ M. MICHEO. — Buenos Aires, Gral. Alvear. (Véase Micheo J. M.)

JOSÉ MÁRMOL. — Buenos Aires, Alm. Brown. (Véase Mármol José).

JOSÉ R. SOJO. — Buenos Aires, Saladillo. (Véase Sojo José R.)

JOSEFA. — Córdoba, Marcos Juárez. Colonia fundada en 1896, a 25 kms. de la est. Leones, F. C. C. A. — 2) Río Negro, 25 de Mayo. (Véase Colonia Josefa).

JOSÉ DE LA QUINTANA. — Nació este humilde servidor de la nacionalidad el 4 de febrero de 1773, en el pequeño pueblo de Sanfelices, valle de Arcentales, provincia de Vizcaya, España. Huérfano a los 8 años, pasó a Portugal en demanda de instrucción. Habiendo declinado su estado eclesiástico, se embarcó para América en 1789. Llegado a Buenos Aires, tomó el hábito franciscano en el convento de esta ciudad, para ir como preceptor a la escuela que la Orden tenía en la provincia de Corrientes, cargo que desempeñó por el espacio de cincuenta y siete años, hasta su retiro en 1854. El gobierno lo declaró «Benemérito Preceptor de Instrucción Primaria», asignándole una pensión vitalicia de una onza de oro mensual. Pero ésta no fué sin duda la mejor recompensa de su vida; a su celda conventual llevó el cariño y la estimación de un pueblo, que le acompañaron hasta su muerte. Falleció el 6 de abril de 1862, en la ciudad de Corrientes. — 2) Córdoba, Calamuchita, F. C. C. A., Despeñaderos a J. de la Quintana; dista 726 kms. de Bs. Aires.

JOSEFINA. — Santa Fe, Castellanos, F. C. S. F., Pilar a Villa María, a = 112,40 ms.; dista 93 kms. de Santa Fe y 524 de Bs. Aires, F. C. C. C., ramal a Rafaela y tranvía a vapor de Rafaela. Correo, comisión de fomento, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 1.217 habs.

JOVITA. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye-Villa Valeria; dista 567 kms. de Bs. Aires. Se denominaba antes Pichi Tromen.

JUAN ANCHORENA. — Buenos Aires, San Isidro, F. C. C. A., línea a Tigre; dista 20 kms. de Bs. Aires.

JUAN A. DE LA PEÑA. — Buenos Aires, Pergamino. (Véase De la Peña J. A.)

JUAN A. PRADERE. — Buenos Aires, Patagones F. C. P., B. Blanca-Stroeder; dista 122 kms. de Bahía Blanca. Fundado por Juana E. de Pradere.

JUAN DÍAZ. — Corrientes, Bella Vista, 4.ª sección. 372 habs.

JUAN GALÁN. — Jujuy, capital. 129 habs.

JUAN DE GARAY. — Río Negro. (Véase Garay Juan de).

JUAN E. BARRA. — Buenos Aires, Juárez, F. C. S., Tres Arroyos-Juan E. Barra; dista 556 kms. de Buenos Aires.

JUAN F. IBARRA. — Buenos Aires, Bolívar. (Véase Ibarra Juan F.)

JUAN N. FERNÁNDEZ. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Tandil a Defferrari; dista 445 kms. de Buenos Aires. Juez de paz, reg. civil, correo y sucursal del Banco de la Nación Argentina.

JUAN M. GUTIERREZ. — Buenos Aires, Quilmes. (Véase Gutiérrez J. M.)

JUAN JORGE. — Entre Ríos, Colón, F. C. E. R., Concordia-Uruguay; dista 622 kms. de Bs. Aires.

JUAN ORTIZ. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe, a 24,28 ms.; dista 321 kilómetros de Bs. Aires. 1.374 habs.

JUAN P. MOLINA. — Santa Fe, departamento Constitución.

JUAN PENCO. — Chaco, Guaycurú. 498 habs.

JUAN PUJOL. — Corrientes, Monte Caseros, F. C. N. E. A., línea a Posadas; dista 668 kms. de Bs. As.

JUAN TRONCONI. — Buenos Aires, Monte, F. C. M. 5.º, La Plata a M. 5.º; dista 150 kms. de La Plata.

JUANCHO. — Buenos Aires, Gral. Madariaga, F. C. S., Gral. Guido-Mar del Plata; dista 335 kms. de Buenos Aires.

JUANILLO. — Santiago del Estero, Atamisqui. Escuela. 1.320 habs.

JUÁREZ. — Buenos Aires, partido de Juárez, creado por ley del 31 de octubre de 1867, con una superficie de 5.678 kms² y una población de 18.059 habs. El nombre del pueblo y partido es un homenaje al presidente mejicano Benito Juárez. F. C. S., línea a B. Blanca, a = 214,19 ms.; dista 416 kms. de Buenos Aires. Correo; T. de la N. en Tres Arroyos. Tel. de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1887, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juez de paz. 5.063 habitantes.

JUÁREZ CELMAN, Dr. Miguel. — Presidente que fué en el período de 1886 a 1892, que no terminó, porque renunció en 1890 a raiz de la revolución hecha a la administración entonces imperante. Nació en 1847 en Córdoba y murió en su estancia en Arrecifes (Capitán Sarmiento) el 15 de abril de 1909. Estudió derecho en Córdoba y se recibió de doctor e jurisprudencia allí mismo en 1871. En 1878 fué ministro de gobierno del gobernador Dr. del Viso y dos años más tarde fué electo gobernador de la provincia. Cuando terminó su mandato gubernativo vino a Buenos Aires, elegido senador por Córdoba, proclamándose poco después su candidatura para la presidencia de la república, de la cual se hizo cargo el 12 de octubre de 1886. Como consecuencia de la revolución de 1890, presentó al Congreso su renuncia de la magistratura que investía, la que fué rechazada, mas como el dimitente insistía, fué aceptada el 7 de agosto del mismo año. El Dr. Juárez Celman se retiró luego a la vida privada no volviendo a actuar más en política, y contrayéndose a un digno silencio en presencia de los continuos denuestos que contra él lanzaba la prensa periódica «regeneradora». Individualmente era el Dr. Juárez Celman una excelente persona, que no sabía decir que no y a quien deben varios centenares de individuos grandes y buenos servicios. En resumen: el Dr. Juárez Celman era en todo sentido mucho mejor que la fama que le labraron parásitos e ingratos. — 2) Córdoba, depto. de Juárez Celman, cuya sup. es de 13.460 kms², con una pobl. de 35.192 habs. Su cabecera es Laboulaye. — 3) Córdoba, San Justo. 16.029 habs. — 4) Córdoba, Colón, F. C. C. C., ramal Córdoba a Deán Funes, a = 494,31 ms.; dista 740 kms. de Bs. Aires. — 5) La Rioja, depto. de Juárez Celman, cuya sup. es de 5.431 kms², con una pobl. de 4.107 habs. La cabecera de este depto. es el pueblo Chamical. — 6) Chaco, Resistencia. Puerto sobre el Paraná. (Véase Barranqueras). — 7) Arroyo; Pergamino, Bs. Aires. Es un tributario del arroyo del Medio en la m. derecha. — 8) Río en Tierra del Fuego. Tiene su origen en la cordillera central y atraviesa casi todo el centro de la isla, desembocando en el Atlántico.

JUBILEO. — Entre Ríos, Colón, F. C. E. R., línea a Concordia, a = 70,02 ms.; dista 467 kms. de Bs. As.

JUELLA. — Jujuy, Tilcara. 194 habs.

JUJUY. — Corresponde al grupo de las provincias del Norte y se halla situada entre los 21º 35′ y los 24º 30′ de latitud Sud y entre los 64º y los 67º de longitud occidental. Hasta el año 1834 formó parte de la provincia de Salta.

Límites. — Al N. Bolivia; al O. Bolivia y parte de la Gobernación de los Andes; al S. y E., Salta. Tiene una superficie de 49.162 kms², con una población de 76.631 habitantes. Su aspecto geográfico presenta las mayores alturas en la Puna, los mejores y más fértiles valles en las regiones del naciente, y los caprichos más variados en la configuración de sus montañas, de lo que proviene su gran diversidad de clima, desde los fríos más intensos a los calores tropicales, condiciones que influyen poderosamente en la manifestación de la riqueza y, por consiguiente, en los valores de la tierra. Sus campos pueden dividirse en cuatro categorías: terrenos fríos y altos, en la región del Oeste; tierras montañosas, pero con mucho bosque y pasto, en la región central y Este; campos fértiles, susceptibles de riego; terrenos de regadío. Los primeros forman la región llamada Puna, a 3.000 ms. término medio sobre

el nivel del mar. La región tiene grandes planicies, montañas, arroyos, ríos, lagunas y esteros de agua potable permanente en su mayor parte. El clima es frío y seco, pero muy sano; los pastos son pequeños, diseminados y duros. En algunos parajes abrigados se da bien la alfalfa, así como también algunos cereales, y se crían con resultado los ganados lanar y asnal. Los segundos son montañosos, fértiles, con buenas maderas de toda clase y buenos pastos. Casi en todos ellos hay arroyos y vertintes; el clima es generalmente templado y sano; se cría toda clase de ganado. Los campos de la tercera categoría son muy fértiles, planos y apropiados para cualquier clase de cultivo, y sólo esperan el riego para ser dedicados a la agricultura. Los campos de regadío, como lo indica esta denominación, son los ya regados y cultivados, muy fértiles; producen caña de azúcar, tabaco, maní, algodón y en general todos los productos de la zona tórrida. En invierno no hiela, y se cosecha abundantes legumbres y frutas.

La provincia no posee más que un solo sistema hidrográfico: el río Grande, el cual, en su curso de más de 120 leguas, describe un gran semicírculo y va a unirse con el Bermejo, casi a la misma latitud de su nacimiento. El río toma en su curso distintos nombres; así en la quebrada de Humahuaca, llámase Río Grande de Humahuaca; en el depto. de la capital, sólo río Grande; se llama río San Pedro hasta recibir el río de las Pavas, y desde allí toma el nombre de San Francisco, hasta su confluencia con el Bermejo, desde donde corre con el nombre de Bermejo hasta su desembocadura en el río Paraguay. Existen las siguientes fuentes sulfurosas en la provincia: Terma de los Reyes, Agua Caliente, Palangana, el Chorro, Cachipunco, Paso de Tala y otras. Las sierras de Jujuy son la continuación de las de Salta. Nacen en la Puna y pueden dividirse en tres cordones: el más occidental lo forma la sierra de Esmoraca o Santa Catalina, que corre de N. a S. y que sigue después con el nombre de Cabalonga hasta terminar cerca del trópico de Capricornio. Sobre la meseta misma sobresalen las sierras de *Quichagua* y *Cochinoca*, mostrando algunos cerros nevados.

El segundo cordón se desprende de la Puna con dirección N. a S., forma parte del Ramal Central Andino y se conoce con el nombre de sierra de *Humahuaca*. Mide hasta 4.500 metros de altura, y en sus faldas pintorescas crecen buenos y abundantes pastos.

Más al oriente y corriendo en la misma dirección se prolonga con alturas de 5.000 metros el tercer cordón perteneciente al Ramal Oriental. Lo forman la sierra de *Zenta*, con su contrafuerte de *Calilegua*. Las sierras de Zenta y Calilegua cierran el fértil y hermoso valle de *Humahuaca*, por el que pasaron los conquistadores del Perú que poblaron parte del territorio argentino, y por el que cruzó el general Belgrano con su ejército libertador.

Por fin, en el extremo S. E. de la provincia se encuentran las sierras de *Santa Bárbara* y *Maíz Gordo*, que son una prolongación de la de las Lumbreras que viene de Salta.

Producciones. — En el *reino animal*, Jujuy ocupa un lugar muy secundario. Produce ganado vacuno, caballar, lanar, mular, asnal, porcino y cabrío en pequeña escala. Cuenta con 140.158 cabezas de ganado vacuno, 650.082 lanares, 35.089 caballares, 133.466 caprinos, 48.478 asnales y 10.455 porcinos. Tiene, además, los mismos animales silvestres que Salta, entre los que se distinguen la vicuña, tan apreciada, y el guanaco, ambos de suma utilidad y abundantes también en La Rioja, Catamarca y Salta. Se encuentra igualmente la *chinchilla*, cuya piel tiene tanto mérito aquí y en Europa como adorno y vestido.

Posee abundante *riqueza mineral*, que no se explota aún debidamente por la falta material de los elementos necesarios. Abunda en sus lagunas la sal común. Tiene al N. ricas borateras en explotación, de las que se extraen anualmente grandes cantidades de bórax. Existen fuentes de aguas minerales a 15 kms. de la capital, en el sitio llamado *Baño de los Reyes*. En los departamentos del N., después de los fuertes aguaceros, los habitantes del campo recogen las arenas que arrastran los arroyos y, lavándolas, extraen buena cantidad de oro en polvo. Gracias a las exploraciones verificadas recientemente, se han descubierto ricos yacimientos *petrolíferos*, que, según los primeros resultados, prometen un gran rendimiento y serán una nueva y poderosa fuente de riqueza para esta provincia. Puede calcularse de 500 a 600 kilos diarios de *aceites livianos*, *petróleo* y *nafta* la actual producción.

En el *reino vegetal* produce trigo, maíz, caña de azúcar, bananas, vid, etc.; maderas y plantas medicinales y colorantes. Es abundante la alfalfa en los valles, particularmente en el de Humahuaca. Provee, en gran parte, de bananas a la Capital Federal. En la *agricultura* ocupa el último rango entre las provincias argentinas. Tiene 67.920 hectáreas cultivadas.

El *comercio* de Jujuy consiste con especialidad en el transporte a Bolivia de animales de carga. Importa los productos manufacturados necesarios a la población. Su red de ferrocarriles tiene una extensión de 530 kms. — La provincia de Jujuy está dividida en catorce departamentos:

	DEPARTAMENTOS	Sup. kms²	Poblacion (Censo 1914)
1	Capital	1.294	14.117
2	Cochinoca	7.543	4.257
3	Humahuaca	4.467	4.262
4	Ledesma	2.076	12.372
5	El Carmen	1.324	7.582
6	Rinconada	6.796	1.616
7	San Antonio	783	1.505
8	San Pedro	1.143	15.218
9	Santa Bárbara	3.260	1.570
10	Santa Catalina	7.353	2.150
11	Tilcara	5.940	2.886
12	Tumbaya	1.846	2.799
13	Valle Grande	3.368	1.721
14	Yavi	2.869	4.216
	Totales	49.162	76.631

La capital de la provincia es la ciudad de Jujuy, situada a orillas del río Grande. Fué fundada el 19 de abril de 1593 por el capitán don Francisco de Algañarás y Murguía, por orden y comisión del gobernador y justicia mayor de la provincia de Tucumán, don Juan Ramírez de Velazco; su primitivo nombre fué «*San Salvador de Vela co en el valle de Jujuy*». En el sitio donde está hoy la ciudad, fundaron los quichúas conquistadores un pueblo bajo el nombre de Llacta-Huayco, o sea «pueblo de la quebrada». F. C. C. N., línea Tucumán a La Quiaca, a = 1.258,80 ms.; dista 1.511 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 17. Red telefónica que pone en comunicación la capital con Salta y varios deptos., sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Población urbana, 7.956 habs. — 2) Arroyo, Capital, Jujuy. Nace en la sierra de Chañi y desagua en la m. derecha del río Grande, en la misma ciudad de Jujuy.

JULIO A. ROCA. — Córdoba, Juárez Celman. (Véase Río Bamba).

JULIO ARDITI. — Buenos Aires, La Magdalena. (Véase Arditi Julio).

JULUMAO. — Catamarca, Andalgalá. 526 habs.

JUME. — Arroyo; Mendoza, Beltrán. Es tributario serrano del Saladu en la margen derecha.

JUMIAL GRANDE. — Santiago del Estero, Figueroa. Correo a caballo Figueroa a Jumial Grande.

JUMI POZO. — Santiago del Estero, Loreto. 375 habs.

JUNCAL. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Peyrano a Otto Bemberg; dista 307 kms. de Bs. Aires. — 2) Nombre de varias lagunas en prov. de Bs. Aires. — 3) Cumbre de la cordillera; Tupungato, Mendoza. El Juncal es un cerro notable; de él se desprende la cadena que baja al O por la cuesta de Chacabuco, a = 5.995 ms. — 4) Isla situada en la desembocadura del río Uruguay y del Paraná-Guazú. — 5) Batalla librada en el río Uruguay el 9 de febrero de 1827, por la escuadra del almirante Brown contra una división brasileña al mando de Jacinto Roque da Sena Pereira.

Durante la guerra contra el imperio del Brasil, una división de diez y nueve buques brasileños atacó a la escuadra del almirante Brown, cerca de la isla de Martín García; pero una borrasca inesperada hizo suspender el combate por algunas horas. Al reanudarse, los argentinos echaron a pique cinco naves y apresaron las demas. Entre los prisioneros tomados se anotó el jefe de la escuadra, que fué conducido a Buenos Aires. Premiando esta hazaña, el Congreso Nacional votó a los valerosos marinos, un escudo de honor con la siguiente inscripción: «Gloria a los vencedores en las aguas del Uruguay, el 9 de febrero de 1827». El presidente Rivadavia les acordó algunas recompensas pecuniarias, y por decreto del 9 de mayo del mismo año, bautizó a esta calle con el nombre del paraje donde tuvo lugar esta gloriosa acción de guerra. — 6) Laguna en Río Negro, depto. de Viedma; tiene 20 leguas de largo por una de ancho.

JUNIN. — Buenos Aires, partido de Junín, cuya sup. es de 2.238 kms², con una población de 36.437 habitantes. Fué creado este partido en 1864, fijándose definitivamente sus límites por ley 11 de agosto de 1877. Su cabecera fundada en 1823, sobre la margen izquierda del río Salado, en el antiguo fortín Federación. En 1834 se creó la parroquia San Ignacio de Loyola. En 1829 se denominó el pueblo, Junín, y en 1830 se le vuelve a llamar Federacion. Desde 1853 en adelante se le llamó oficialmente Junín. Fué declarado ciudad el 28 diciembre de 1905. Estación del F. C. P., línea a San Luis, y F. C. C. A.

Pergamino a Junín, a = 81,50 ms.; dista por la primera 255 y por la segunda 318 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 3, y de la provincia. Iglesia parroquial fundada en 1860, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. — 2 de diciembre de 1874. **Rendición de Mitre.** Después del contraste sufrido por los revolucionarios del 24 de septiembre, en la Verde (26 de noviembre), el general don Bartolomé Mitre, no queriendo prolongar más una guerra provocada contra la autoridad nacional, y a la que el país entero no respondía, se rinde con su gente al comandante don José Ignacio Arias, en Junín, provincia de Buenos Aires. La rendición de Mitre fué inspirada por sus ideas de orden y de patriotismo, pues no sucumbió al poder de ninguna fuerza armada, sino a la poderosa razon de las circunstancias, desechando el recurso de prolongar la lucha envolviendo al país en una larga y desastrosa guerra civil, que lo hubiera ensangrentado. Al someterse, el general pide noblemente garantías para todos, menos para él. Los tenientes coronel Lagos, Levalle y Villegas prestaron un valiosísimo concurso en esta jornada que puso término a la revolución en la provincia de Buenos Aires. — 2) Provincia de Mendoza, depto. de Junín, cuya sup. es de 347 kms^2, con una población de 12.867 habs. Cabecera del depto., a 50 kms. al S. E. de Mendoza. Correo y T. de la Nación, distrito 8. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. — 3) Provincia de San Luis, depto. de Junín, cuya sup. es de 2.914 kms^2, con una población de 10.605 habs. Su cabecera es el pueblo de Merlo.

JUNIN DE LOS ANDES. — Neuquén, depto. Los Lagos. Pueblo en la orilla derecha del río Chimehuín. Receptoría de rentas, correo, escuela, reg. civil y juzgado de paz. Telégrafo N. en San Martín de los Andes, dist. 22. Pobl. 553 habs.

JUNTA. — Los miembros de la Junta que asumió el gobierno patrio en los días de Mayo tenían las siguientes edades: Paso, 52 años; Moreno, 32 años; Belgrano, 40 años; Castelli, 46 años; Azcuénaga, 56 años, y Alberti, 47 años. Todos nacidos en Buenos Aires. Saavedra nació en Potosí y tenía 50 años, y Larrea y Matheu en Cataluña, el primero tenía 38 y el segundo 54 años. — 2) Santiago, Robles. 1.736 habs.

JUNTAS DE ATENCIO. — Entre Ríos. El 25 de octubre de 1873, la vanguardia de operaciones en el Uruguay, al mando del coronel don Emilio Vidal, se choca con la vanguardia de los rebeldes de López Jordán en las Juntas de Atencio, compuesta de más de dos mil hombres. El combate es breve por haberse puesto en dispersión el enemigo, según su táctica; pero, aunque fuesen poco importantes los resultados en el campo de batalla, este hecho de armas no dejó de tener mucha influencia para la terminación de la guerra, por cuanto los rebeldes se convencieron una vez más de su importacia ante las armas nacionales.

JUNTAS. — Santiago del Estero, Guasayán. 188 habs.

JURAMENTO (antes Chilcas). — Salta, Metán. En la margen derecha del río Pasaje, F. C. C. N., Tucumán a Jujuy, a = 693,87 ms.; dista 1.384 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 18. 13 habitantes. — 2) Río; Salta. Del Juramento es uno de los nombres del río que nace en los nevados de Acay y de Cachi, que se llama primeramente Calchaquí, luego Cajón, y sucesivamente Guachipas, Juramento o Pasaje, y que desagua en el Paraná a inmediaciones de la ciudad de Santa Fe, bajo el nombre de Salado. Recorre el valle de Calchaquí todo entero de N. a S., engrosando su cauce con los arroyos y torrentes que bajan de las montañas. A partir de Molinos toma la dirección Sudeste hasta reunírsele las aguas del arroyo Santa María en las inmediaciones del pueblo de las Conchas, donde se llama por un trecho río Cajón a la par del río Santa María; rodea luego la parte Norte de la sierra de Aconquija y sigue en dirección Nordeste por la quebrada de Guachipas, donde toma este nombre. Después de recibir en su margen izquierda el arroyo Arias (o de Salta) que viene del Norte, engrosando con las aguas de los arroyos Toro y Escoipe, se dirige al Este, en dirección de la sierra de la Lumbrera, bajo el nombre de río del Pasaje o del Juramento; sigue luego en dirección Sudeste, dobla la punta Sud de la sierra de la Lumbrera y entra en la provincia de Santiago, donde toma más adelante el nombre de río Salado. A la margen de este río tuvo lugar el acto solemne de la jura de la bandera. He aquí como lo describe el coronel Lugones en sus memorias: «Habiendo el ejército formado de parada, conforme a la orden general, se presentó en el cuadro el general Belgrano con una bandera blanca y celeste que colocó con mucha circunspección y reverencia en un altar situado en medio del cuadro; proclamó enérgica y alusivamente, y concluyo diciendo: «*Este será el color de la nueva divisa con que marcharán a la lid los nuevos campeones de la patria*». Fué el 13 de febrero de 1813, el día memorable en que el ejército ratificó su juramento, besando la cruz que formaba la espada de Belgrano y el asta de la bandera. En el tronco de un corpulento árbol del río Pasaje o Juramento, se grabó la siguiente estrofa: «*Triunfaréis de los tiranos — Y a la patria daréis gloria — Si, fieles americanos, — Juráis obtener victoria.*» (Véase Bandera Argentina).

JUSTICIA. — Virtud que nos hace dar a cada cual lo que le corresponde. Derecho. (Véase Poder Judicial).

JUSTINIANO POSSE. — Cordoba, Union, F. C. C. A., Casilda a Dalmacio Velez; dista 514 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 11.

JUSTO DARACT. — Magistrado. Nació en San Luis en agosto de 1805. Llegó muy joven a Buenos Aires, dedicandose al comercio, pero vióse obligado a emigrar a Montevideo, despues de haber sido asaltada su casa por la Mazorca y encarcelado por sus ideas unitarias. Incorporóse al ejército del general Lavalle e hizo todas las campañas hasta que derrotado en la acción de Quebracho, en 1841 tuvo que refugiarse a Chile. De regreso al país, fué gobernador de su provincia, diputado y senador nacional. Fa lecio en septiembre de 1887. — 2) San Luis, Gral. Pedernera, F. C. P., linea a San Luis; dista 654 kms. de Buenos Aires. Comisión municipal, escuela n.º 138 y correo.

JUZGADO VIEJO. — Pampa, depto. 7.º; vehículo Victoria a El Odre.

J. V. CILLEY. — Buenos Aires, Puán, F. C. M., línea a Carhué; dista 508 kms. de Bs. Aires.

K

KAKEL. — Buenos Aires, La Plata. En la zona inundable comprendida entre los canales 2 y 5.

KÁMI. — Nombre indígena del lago Fagnano; Tierra del Fuego.

KEEN CARLOS. — Buenos Aires, Luján. (Véase Carlos Keen).

KENNY. — Buenos Aires, Carmen de Areco, F. C. B. A., línea a Rojas, a = 52,61 ms.; dista 150 kilómetros de Buenos Aires.

KILÓMETRO. — Esta denominación que tienen varias estaciones, es provisoria, hasta que se le designe un nombre definitivo.

KIRKTOWN. — Santa Fe, San Lorenzo, distrito de Alberdi, fundado en 1889.

KLEIN. — Vecindario de 250 habs., a 4 kms. de San Martín, Bs. Aires.

KOEHLER. — Entre Ríos, Diamante. (Véase Salto).

KOLUEL-KAIKE. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Puerto Deseado a Colonia Las Heras; dista 224 kms. de Puerto Deseado.

KOSLOWSKY. — Establecimiento rural andino, cerca del limite que separa las gobernaciones del Chubut y Santa Cruz. En territorio del Chubut, a = 514 metros.

KRABBE. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. S., linea a Bahia Blanca; dista 461 kms. de Buenos Aires. Correo y Telégrafo de la provincia.

L

LA AGUADA. — Santiago del Estero, Rio Hondo. Correo a caballo Santiago, Gramilla y Retiro.

LA AGUADITA. — Tucumán, capital. 1.137 habs.

LA ALIANZA. — Rio Negro. Estancia en proximidad de la est. Cipolletti, del F. C. S., linea al Neuquén.

LA ALTAMIRA. — Cordoba, Juárez Celman. Colonia en proximidad de la est. Laboulaye, F. C. P.

LA ALVINA. — Chubut, Rawson. Vehículo Camarones a Malaspina.

LA AMARGA. — Córdoba, Juárez Celman. Pobl. 11.018 habs.

LA ANGELINA. — San Luis, Pedernera. Correo a caballo Buena Esperanza a La Angelina.

LA ANGELITA. — Buenos Aires, Rojas, F. C. P., Rawson a Arribeños; dista 267 kms. de Bs. Aires.

LA ARGENTINA. — (Véase Argentina). — 2) Córdoba, Unión. Era un centro agrícola en terrenos comprados por el gobierno nacional a Carlos Tagle, conocidos por «El Tala de los Cordobeses» y fué declarado colonia nacional por decreto de 28 de febrero de 1901. Su sup. es de 3.289 hs., 77 ás, 32 cs. — En proximidad de la est. Mackenna, F. C. P. — 3) Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor Bs. Aires a Gualeguaychú. Correo y T. de la N., dist. 14. — 4) Santiago del Estero, Choya. 215 habs.

LA ASTURIANA. — Pampa, depto. 7.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

LA AURORA. — Santiago del Estero, La Banda, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 1.132 kms. de Buenos Aires. — 2) Buenos Aires, Patagones. Mens. Médanos-Patagones. — 3) San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Naschel a Villa del Carmen.

LA BAJADA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 374 kms. de Bs. Aires. Penúltima estación de la línea y punto de empalme con el F. C. P. Tiene además una gran playa de maniobras que facilita el intercambio y trasbordo de vagones con los FF. CC. del Estado, F. C. S. F.; F. C. C. C.; F. C. R. P. B. y Sociedad Puerto Rosario. — Santiago, Banda. 380 habs. — 3) Catamarca, Paclín. 432 habs.

LA BALSA. — Entre Ríos, Paraná. Correo a caballo Villa Urquiza-La Balsa. — 2) Pampa, depto. 10, Fortín Uno a Colonia Puelches.

LA BANDA. — Santiago del Estero, depto. Banda. Lo forma el antiguo depto. Banda, aumentado con lo que fué la 2.ª sección de Jiménez 2.º, que es la parte al N. E. del río Dulce. Su cabecera es el pueblo Banda. El depto. tiene una sup. de 3.335 kms², con 25.279 habs. F. C. C. A. con empalme al F. C. C. N. línea Rosario-Tucumán, a = 187,40 ms.; dista 1.007 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 10. Comisión de fomento, escuelas y juzgado de paz. Pobl. urb. 5.354 habs. — 2) Salta, Cafayate. 893 habs. — 3) Jujuy, Tilcara. 346 habs.

LA BARCA. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor San Fernando a El Correntoso. — 2) Pampa, departamento 15. Correo a caballo Chacharamendi a Copel Grande.

LA BARRANCOSA. — Córdoba, Unión. Mens. Médanos de las Cañas a Bell-Ville.

LA BEBA. — Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., línea a 4 de Febrero; dista 248 kms. de Bs. Aires.

LA BERLINA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mensag. Tres Arroyos a El Cristiano.

LA BLANQUEADA. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mensag. Newton a La Victoria. — 2) Bs. Aires, Tres Arroyos. Mensag. Tres Arroyos a Paso del Médano. — 3) Entre Ríos, Villaguay. Mensag. Villaguay a Mojones Norte.

LA BOMBILLA. — Río Negro, Viedma. Correo a caballo San Antonio Oeste a Sierra Grande.

LA BOTA. — Pampa, depto. 15. Vehículo Neuquén a La Copelina.

LA BRAMA. — Tucumán, Graneros. Correo a caballo Monte Agudo a Lamadrid.

LA BRAVA. — Santa Fe, San Javier. Mensag. Crespo a San Javier. 1.032 habs. — 2) Laguna a 50 kms. de Mar del Plata, en el paraje denominado Ruca-Lauquén. Es un lugar de recreo con quioscos y restaurantes.

LA CABRAL. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., línea a Tucumán, a = 66,75 ms.; dista 701 kilómetros de Bs. Aires.

LA CALIFORNIA. — Santa Fe, Belgrano, F. C. C. A., Rosario-Ceres; dista 409 kms. de Bs. Aires.

LA CAMPANA. — Buenos Aires, V. Casares. Mensag. Vicente Casares a Marcos Paz.

LA CANGAYÉ. — Antigua reducción de indios en la orilla derecha del río Bermejo, Chaco.

LA CAÑADA. — Santiago del Estero, Figueroa, F. C. C. N., línea a Tucumán, a = 152,27 ms.; dista 1.080 kms. de Bs. Aires. — 2) Catamarca, capital. Correo a caballo Catamarca a El Rodeo. — 3) Tucumán, Leales. Correo a caballo Río Colorado a Chicligasta.

LA CAPILLA. — Entre Ríos, Villaguay. Correo y T. de la N., dist. 14. Se comunica por est. Domínguez, F. C. E. R. — 2) Misiones, Apóstoles; dentro de las colonias del mismo nombre. Escuela.

LA CARBONERA. — Córdoba, Cruz del Eje. Correo a caballo Villa Soto a Tosno.

LA CARLOTA. — Córdoba, Juárez Celman. A orillas del río Cuarto, F. C. P., con empalme F. C. C. A.; a = 142,9 ms.; dista 355 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la N., dist. 11. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juez de paz. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urb. 7.968 habs. — 2) Buenos Aires, Tandil. Mensag. Tandil a San Antonio de Arruda.

LA CAROLINA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 361 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal y escuela.

LA CARRERA. — Mendoza, Tupungato. 173 habs.

LA CARRETA. — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. R. P. B.; dista 425 kms. de Rosario.

LA CATITA. — Pampa, depto. 3.º; mensag. Hucal a depto. 9.

LA CAUTIVA. — Córdoba, Río 4.º, F. C. P., línea a San Luis; dista 552 kms. de Bs. Aires; a = 193,58

metros. Correo y juzgado de paz en la localidad. 9.387 habs. — 2) Pampa, depto. 15. Correo a caballo Chacharramendi a Copel Grande.

LA CESIRA. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. P., Villa María-Rufino, a = 128,84 ms.; dista 464 kilómetros de Bs. Aires. Correo y juzgado de paz.

LA CELINA. — Córdoba, Unión. Colonia nacional creada por decreto de 19 diciembre de 1889, a inmediaciones de la estación Canals, F. C. C. A.

LA CIÉNAGA. — Catamarca, Belén. Correo y T. de la N., dist. 19.

LA CHACARITA. — Catamarca, capital. 820 habs.

LA CHATA. — Buenos Aires, Pila. Mensag. Gral. Belgrano a La Florida.

LA CHIGUA. — San Juan, Iglesia. 231 habs.

LA CHILCA. — San Luis, Coronel Pringles. Mensag. Villa Dolores a Quines.

LA CHIMBA. — Mendoza, San Martín. Escuela. 3.774 habs.

LA CHISPA. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Carmen y Guatimozín; dista 386 kms. de Bs. Aires.

LA CHITA. — Pampa, depto. 8.º; correo a caballo Gral. Acha a Valle Daza.

LA CHUMBEADA. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mensag. Gral. Belgrano a La Chumbeada.

LA CLARITA. — Entre Ríos, Colón, F. C. E. R., Villa Elisa-San Salvador; dista 468 kms. de Buenos Aires.

LA CLEMIRA. — Santiago del Estero, Quebrachos. 380 habs.

LA CLORINDA. — Formosa, depto. de Pilcomayo. Pueblo y colonia fundados por don Manfredi Hertelendi en campos de su propiedad el año 1885. Está situado en la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo, enfrente al Asunción del Paraguay. El terreno, regado por varios arroyos de agua cristalina y salubre, es muy apropiado para la agricultura y ganadería. Tiene inmensos bosques de ricas y variadas maderas, y es uno de los pocos puntos de la república donde se ha ensayado con éxito el cultivo del árbol de la goma (caucho). En Pilcomayo hay correo y subprefectura marítima, y hacen escala los vapores que navegan el Paraguay. 1.103 habs.

LA COCHA. — Tucumán, Graneros, F. C. C. C., Villa Alberdi a La Cocha. Cabecera del depto. Graneros, a = 460 ms.; dista 1.232 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. El depto. tiene 13.681 habs. — 2) San Luis, San Martín. Correo a caballo Renca a La Cocha.

LA COCHE. — Córdoba. Paraje en que se ha denunciado recientemente la existencia de una veta carbonífera.

LA COLINA. — Buenos Aires, Lamadrid, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 195,36 ms.; dista 425 kilómetros de Bs. Aires. Correo, Teleg. de la prov., juzgado de paz, reg. civil. 400 habs.

LA COLMENA. — Mendoza, Las Heras. Vecindario de unos 150 habs.

LA COLONIA. — Mendoza, Junín. 167 habs. — 2) Buenos Aires, Quilmes, barrio con un núcleo de 8.000 habs.

LA CONCORDIA. — Los Andes, capital. Correo a caballo Cerrillos a San Antonio de los Cobres.

LA CONFIANZA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mensag. Tres Arroyos a Paso del Médano.

LA CONSTANCIA. — Buenos Aires, Ayacucho, cuartel 10.º En virtud de la ley de Centros Agrícolas quedó reducido en un núcleo de población que ocupa una parte de los solares y otra parte de las chacras del primitivo trazado. El resto del campo destinado al Centro Agrícola, está dedicado al pastoreo, y es nuevamente propiedad particular. — 2) Pampa, depto. 9. Mens. Hucal a depto. 9.

LA CONSULTA. — Mendoza, San Carlos. 1.562 habs.

LA COPELINA. — Pampa, depto. 15. Correo por est. Cipoletti, F. C. S. Escuela. 846 habs.

LA COPETA. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. R. P. B.; dista 495 kms. de Rosario.

LA COQUETA. — Entre Ríos, Paraná. Mensag. Paraná a María Grande 1.ª

LA COSTA. — San Luis, capital, F. C. P., línea a San Juan; dista 807 kms. de Bs. Aires. — 2) Salta, La Viña. 203 habs.

LA COTORRA. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. R. P. B.; dista 406 kms. de Rosario.

LA CRUZ. — Córdoba, Calamuchita, pedanía de Cañada Alvarez. Correo y T. de la N., dist. 6. — 2) Santiago del Estero, Ojo de Agua. 310 habs. — 3) Corrientes, San Martín. A orillas del Uruguay, al Sud de la desembocadura del río Aguapey. Fundado en 1637 por los jesuitas, bajo el nombre de «Asunción de Nuestra Señora». F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas, a = 66,24 ms.; dista 880 kms. de Buenos Aires. Escala de los vapores que navegan el Paraguay. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1895, reg. civil, subprefectura marítima, juzgado de paz. 2.123 habs. — 4) Jujuy. Santa Catalina. 87 habs. — 5) Tucumán, Burruyacu. Correo a caballo Ramada a Burruyacu.

LA CUEVA. — Jujuy, Humahuaca. Juzgado de paz. 421 habs.

LA CUMBRE. — Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Córdoba a Cruz del Eje; dista 794 kms. de Bs. Aires. — 2) San Luis, capital, F. C. P., línea a San Luis; dista 762,8 kms. de Bs. Aires y está a 954,96 metros de altura. 78 habs.

LA DEFENSA. — Salta, La Caldera. 16 habs.

LA DELFINA. — Buenos Aires, Lincoln, F. C. O., Bragado-Lincoln, a = 75,84 ms.; dista 277 kms. de Buenos Aires.

LA DESEADA. — Buenos Aires, San Fernando. Por bote Espera Grande a La Deseada.

LA DORADA. — Catamarca, La Paz. 611 habs.

LA DORITA. — Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. O., línea a Toay; dista 298 kms. de Bs. Aires.

LA DORMIDA. — Córdoba, Calamuchita. Correo por est. Gral. Cabrera, F. C. C. A. (Cabrera). — 2) Mendoza, Santa Rosa, F. C. P., San Luis-Mendoza; dista 954 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela. 1.172 habs. — 3) Santiago del Estero, Loreto. 305 habs.

LA DULCE. — Buenos Aires, Necochea. (Véase Dulce). — 2) San Luis, capital. Correo a caballo Tucumán a Santa Teresa.

LA EDUARDITA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a Paso del Médano.

LA ELENA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mensag. a El Cristiano.

LA ELISA. — Chaco, Guaycurú. Correo a caballo Lapachito a La Elisa.

LA ELVIRA. — Buenos Aires, San Justo. Mensag. San Justo a El Pino. — 2) Buenos Aires, Tandil. Mensajería Tandil a San Antonio de Arruda.

LA ENCALADA. — Santiago, Moreno. 315 habs.

LA ENRIQUETA. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa. — 2) Entre Ríos, Gualeguay. Correo a caballo Galarza a La Enriqueta.

LA ESCONDIDA. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

LA ESPERANZA. — Buenos Aires, Gra. Belgrano. Mens. a La Florida. — 2) Bs. Aires, Pila. Mensajería Newton a La Victoria. — 3) Pampa, depto. 4.º; correo a caballo Bernasconi a La Esperanza.

LA ESPUMA. — Pampa, depto. 12. Mens. Valle Daza a San José.

LA ESQUINA. — Córdoba, Río 4.º; correo a caballo Río 4.º a La Cruz. — 2) San Luis, Pedernera. Correo a caballo Morro a La Esquina. — 3) Córdoba, Río 4.º; correo a caballo Santa Rosa a Monte del Rosario.

LA ESTANCIA. — Córdoba, Río Seco. Mens. Sarmiento a Ojo de Agua.

LA ESTRELLA. — Buenos Aires, Azul. Mens. Hinojo a La Protegida. — 2) Bs. Aires, Gral. Belgrano. Mensajería Gral. Belgrano a La Florida. — 3) Bs. Aires, Gral. Lavalle. Mens. Dolores a Ajó.

LA EUFEMIA. — Buenos Aires, Pueyrredón. Mens. San Agustín a La Eufemia.

LA EULOGIA. — San Luis, Belgrano. Mens. San Luis-Quines.

LA FALDA. — Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Córdoba a Cruz del Eje por Cosquín; dista 779 kms. de Buenos Aires, a 1.010 ms. sobre el nivel del mar. Esta población es muy visitada por las curiosidades naturales que en ella se encuentran y por la bondad de su clima. En ella se ha establecido un espléndido hotel con todo confort, con 120 dormitorios y un comedor con capacidad para 200 personas; todo iluminado a luz eléctrica y con baños. Entre las curiosidades que merecen ser visitadas, tenemos: «La Quebrada», «El Cuadrado», «Cascada de los Duraznos», «Cascada de la Iglesia», «Piedras Grandes», «La Ventana», «Cajón del Río», «Cascada del Molino», «Cascadas de Olaín», «Gruta de San Antonio» o «Pozo Verde». — T. de la N. en Cosquín, dist. 6. — 2) Catamarca, Ancasti. 171 habs. — 3) Catamarca, Belén. 133 habs. — 4) Salta, Santa Victoria, sección 7.ª; 114 habs.

LA FELICIANA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a San Francisco de Belocq.

LA FLORENCIA. — Chaco y Santa Fe. (Véase Florencia). — 2) Formosa, depto. 9.º; 207 habs.

LA FLORIDA. — Pampa, depto. 3.º; vehículo Gazcón a La Florida. Correo y T. de la N., dist. 25. — 2) San Luis, Belgrano. Vehículo Coronel Segovia a La Florida. — 3) Salta, Rosario de Lerma. 96 habitantes. — 4) Buenos Aires, Pila. Mens. Gral. Belgrano a La Florida. — 5) Santiago, Robles. 600 habitantes.

LA FORTUNA. — San Luis, Pedernera. (Véase Fortuna). — 2) Bs. Aires, Tandil. Mens. Tandil a San Antonio de Arruda.

LA FRAGÜA. — Santiago del Estero, Copo 2.º; correo a caballo Siete de Abril a La Fragüa.

LA FRANCIA. — Córdoba, San Justo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 571 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. SF.

LA FRONTERA. — Misiones, depto. La Frontera, cuya sup. es de 11.698 kms², con una población de 1.187 habs. Las autoridades del depto. residen en Barracón.

LA FRONTERITA. — Tucumán, Famaillá. Correo a caballo Famaillá a Santa Lucía.

LA GERMANIA. — San Luis, Pedernera. Mens. Buena Esperanza-Anchorena.

LA GILDA. — Córdoba, Rio 4.º, F. C. C. A., Pergamino-Rio 4.º; dista 602 kms. de Bs. Aires.
LA GLORIA. — Pampa, depto. 2.º, F. C. O., línea a Toay; dista 554 kms. de Bs. Aires.
LA GOLONDRINA. — Buenos Aires, Lobería. Mens. San Agustín a La Eufemia.
LA GRANJA. — Buenos Aires, La Plata. Estafeta postal. dist. 2.
LA GUADALOSA. — Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Telén a Emilio Mitre.
LA GUAMPITA. — Santa Fe, depto. de Vera. Est. postal, dist. 5.
LA GUARDIA. — Catamarca, La Paz, F. C. C. C., Recreo a Chumbicha, a = 218,59 ms.; dista 1.040 kilómetros de Bs. Aires. 460 habs. Correo y T. de la N., dist. 19. — 2) Santiago del Estero, La Banda. Correo a caballo Clodomira a Monte Redondo.
LA HERRADURA. — Córdoba, Unión. Vehículo Villanueva a La Herradura.
LA HIGUERA. — Córdoba, Cruz del Eje. Mens. Villa Dolores a Villa Soto.
LA HORQUETA. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Iraola-La Horqueta.
LA HULLERA. — Mendoza, Las Heras, F. C. P., Mendoza-San Juan; dista 1.066 kms. de Bs. Aires.
LA ISABEL. — Pampa, depto. 3.º; mens. Hucal a depto. 9.
LA ISLA. — San Luis, Junín, Correo a caballo Santa Rosa a Talita. — 2) Mendoza, Junín. Correo a caballo Los Barriales a La Isla. — 3) Mendoza, Maipú. 707 habs. — 4) Salta, capital. 51 habs. — 5) Santiago del Estero, Banda. 340 habs.
LA JAPONESA. — Pampa, depto. 10. Correo a caballo Chelforó a La Japonesa.
LA JAVIERA. — Córdoba, Unión. Mens. Bell-Villa a Capilla San Antonio.
LA JOVITA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos-San Francisco.
LA JUANITA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos-San Francisco.
LA LAGUNA. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. P., Rufino-Villa María; dista 437 kms. de Bs. Aires.
LA LAJA. — San Juan, Albardón. Lugar de aguas termales en las alturas del monte Villicum, a 20 kilómetros al N. de San Juan.
LA LARGA. — Buenos Aires, Guaminí (Véase Larga).
LA LAURA. — Chubut, Rawson. Vehículo Camarones a Malaspina.
LA LEGUA. — San Luis, Coronel Pringles. Mens. San Luis a Quines.
LA LEONESA. — Pampa, depto. 13. Correo a caballo Telén a Emilio Mitre.
LA LEONCITA. — Córdoba, Unión. Mens. Bell-Ville a Potro Muerto.
LA LIGURIA. — Chaco, Resistencia. Est. postal, dist. Re.
LA LIMPIA. — Buenos Aires, Bragado, F. C. O., Bragado-Lincoln, a = 63,46 ms.; dista 222 kms. de Buenos Aires.
LA LOLA. — Córdoba, Unión. Era un centro agrícola y fué declarado colonia nacional por decreto de 18 marzo de 1902, con una sup. de 10.000 hectáreas. En proximidad de la est. Canals, F. C. C. A.
LA LOMITA. — San Luis, Junín. 1.052 habs.
LA LUCILA. — Santa Fe, San Cristóbal. (Véase Lucila).
LA LUISA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre, F. C. C. A., línea a Rosario; dista 164 kms. de Bs. Aires.
LA LUISIANA. — Tucumán, capital. (Véase Luisiana).
LA LUZ. — Buenos Aires, Pila. Mens. Newton a La Victoria. — 2) Pampa, sobre el F. C. O., línea a Telén.
LA LLAVE. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., Circuito San Rafael; dista 929 kms. de Bs. Aires.
LA MACIEGA. — Chubut. A 7 leguas al N. de Cabo Raso.
LA MADRID. — Tucumán, Graneros, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 282,53 ms.; dista 1.171 kilómetros de Bs. Aires. Comisión de fomento, reg. civil, juzgado de paz y correo. 1.043 habs.
LA MAJADA. — San Luis, Ayacucho. (Véase Majada).
LA MANUELA. — Buenos Aires, Guamini. (Véase Manuela).
LA MANUELITA. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mens. Newton-La Victoria.
LA MARCELA. — Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Victorica a Algarrobo del Aguila.
LA MARGARITA. — Santa Fe, Castellanos. (Véase Margarita).
LA MARIA. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa. — 2) Santiago del Estero. Avellaneda. 270 habs.
LA MARIA ELISA. — Pampa, depto. 3.º; mens. Hucal a depto. 9.
LA MARIA LUISA. — Buenos Aires, San Justo. Mens. San Justo a El Pino.
LA MAROMA. — San Luis, capital, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear; dista 767 kms. de Bs. Aires.
LA MARTONA. — Buenos Aires, Cañuelas. (Véase Martona).
LA MASCOTA. — Buenos Aires, Villarino. (Véase Mascota). — 2) Bs. Aires, Gral. Belgrano. Mensajería Newton a La Victoria.
LA MENDIETA. — Jujuy, San Pedro, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.500 kms. de Bs. As.

LA MERCED. — Salta, Cerrillos, F. C. C. N., linea a Talapampa, a = 1.247,63 ms.; dista 1.515 kilómetros de Bs. Aires. Correo y juzgado de paz. 1.292 habs. — 2) Catamarca, Paclin. Correo y T. de la Nación, dist. 19. 564 habs. — 3) La Merced de Arriba. Salta, Rosario de Lerma. 156 habs. — 4) Buenos Aires, Villarino. 400 habs.

LA MESADA. — Santiago del Estero, Jiménez 1.º; correo a caballo Huyamampa a Boquerón.

LA MINA. — Misiones, Posadas. Por lancha de Candelaria a La Mina.

LA MONTAÑA. — Salta, capital. 146 habs.

LA MORAVIA. — Río Negro, Avellaneda. 37 habs.

LA MOSCA. — Buenos Aires, Avellaneda. Est. postal, dist. 1.

LA NACIÓN. — Periódico argentino. «La Nación» fué fundada el 4 de octubre de 1870, por el general Bartolomé Mitre, que con este diario quiso continuar la labor de «La Nación Argentina». «La Nación Argentina», decía su primer editorial, era un puesto de combate. «La Nación» será una tribuna de doctrina». El diario ha permanecido fiel al programa de su fundador. «La Nación» es un periódico nacional, sin color político especial. Desde el comienzo de la guerra europea se puso francamente al lado de los aliados.

El primer número salió a la luz el 4 de enero de dicho año 1870, en formato de 4 páginas. Hoy día sus ediciones son de 20 a 32 páginas; y los 1.000 ejemplares de su tirada inicial han llegado en ocasiones a 160.000. Tiene 24 máquinas de linotipo, y la impresión la hacen cinco rotativas, pensando instalar en breve dos máquinas más.

Cuenta «La Nación» con uno de los mejores servicios telegráficos. Tiene el uso exclusivo de los telegramas del «New York Times», cuyas noticias aparecen el mismo día que en «La Nación». Tiene asimismo el servicio de noticias de la agencia Havas y los telegramas del «New York World» e igualmente el servicio del «Financial News of America», que publica importantes noticias financieras, y otros. El número total de personas que ocupa el diario es de 500. De ellas, 120 forman el cuerpo de redacción, sin contar un número de periodistas y escritores que colaboran en el diario. Entre los escritores extranjeros que han colaborado en «La Nación», basta citar a Emilio Castelar, José Martí, Edmundo de Amicis, Ortega y Munilla, Eliseo Reclus, Camilo Flammarion, E. García Lavedese, César Lombroso, Guillermo Ferrero, Gómez Carrillo, Blasco Ibáñez, Remy de Gourmont, Miguel de Unamuno, Doménico Oliva, Rubén Darío, además de Emilio Zola, cuyas últimas novelas fueron publicadas por «La Nación» al mismo tiempo que en los diarios de París. Una de las preocupaciones de «La Nación» ha sido la cultura literaria, y sus columnas han estado perennemente abiertas a los escritores, no sólo de la República Argentina, sino de todos los países de América.

Su primer director fué don José Antonio Ojeda. Después, sucesivamente, D. Bartolomé Mitre y Vedia, conocido familiarmente por «Bartolito», que dejó una huella profunda en la tradición del diario; D. Emilio Mitre, hijo también del general Mitre; el Dr. Luis Mitre, y actualmente el señor Jorge A. Mitre. «La Nación» fué fundada por acciones con un capital de $ 32,000 oro divididos en 32 acciones de mil pesos oro cada una, subscritas en la siguiente forma:

El general Mitre 4 acciones, el Dr. Rufino de Elizalde 4, el Dr. José María Gutiérrez 4, el Dr. Delfín B. Huergo 4, el Sr. Anacarsis Lanús 4. el Sr. Ambrosio P. Lezica 4, el Sr. Cándido A. Galván 4, el Dr. Juan A. García 4, el Dr. Francisco de Elizalde 1 y el Sr. Adrián E. Rossi 1.

Para dar una idea de la capacidad financiera de «La Nación», basta el dato de que durante el año 1918 sus gastos ascendieron a $ 5.338.342. De esta suma una parte considerable se destina al servicio telegráfico del exterior. Este servicio, que se inició modestamente en 1877 con dos o tres telegramas, hoy comprende decenas de millares de palabras diarias.

LA NACIONAL. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael, a = 253,48 ms.; dista 635 kilómetros de Bs. Aires.

LA NARANJA. — Buenos Aires, Las Flores. (Véase Naranja).

LA NEGRA. — Buenos Aires, Necochea. (Véase Negra).

LA NEVADA. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. R. P. B.; dista 514 kms. de Rosario.

LA NIÑA. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 296 kms. de Bs. Aires. Vedindario de unos 2.500 habs., que se dedica a la ganadería y agricultura.

LA NORIA. — Buenos Aires, Cañuelas. (Véase Noria). — 2) Córdoba, Río 1.º; correo a caballo Santa Rosa a Las Saladas.

LA NUMANCIA. — Buenos Aires, Tandil. Mens. Tandil a San Antonio de Arruda.

LA NUTRIA. — Buenos Aires. Cañada que desagua en el río Rojas, a inmediaciones de Fortín Tiburcio.

LA OBRA. — Jujuy, Perico del Carmen. 10 habs.

LA ORIENTAL. — Buenos Aires, Junín. Est. postal, dist. 3. F. C. P., línea a San Luis; dista 242 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Santa Cruz. Nombre de una estancia en proximidad de Caleta Olivia.

LA PACIFICA. — Córdoba, Gral. Roca. Colonia fundada por la empresa colonizadora Stroeder. En proximidad de la estación Ranqueles, F. C. P.

LA PALESTINA. — Córdoba, Villa María. Colonia agrícola y pueblo.

LA PALMA. — Córdoba, Río Seco. Vehículo a Puesto de Castro.

LA PALMIRA. — Buenos Aires, Olavarría. Mens. Hinojo a La Protegida.

LA PAMPA. — Vocablo quichúa que significa llanura. — **Situación.** — Está comprendida entre los 35º y los 39º 25′ de latitud Sud, y los 63º 21′ y 68º 22′ de longitud occidental.

Límites. — Al N. las provincias de Mendoza, San Luis y Córdoba, separadas de las dos primeras por el paralelo 36, y de la última por el 35; al E. la provincia de Buenos Aires; al S. la gobernación del Río Negro, de la que la separa el río Colorado; al O. la gobernación del Neuquén y la provincia de Mendoza.

Superficie. — 144.183,36 kilómetros cuadrados.

Población. — Según datos del Ministerio de Agricultura (1918), la superficie es de 145.907 ksm² y su población de 135.010 habitantes.

Aspecto general. — El territorio de La Pampa no es, como lo indicaría su nombre y como vulgarmente se cree, una vasta llanura, descampada y monótona; al contrario, su suelo presenta ondulaciones, médanos, lomas y arboledas a cada paso, que varían el paisaje, encontrándose en ella extensisimos montes de árboles frutales y de maderas de construcción, entre los que predomina el algarrobo, el caldén y el chañar. Ostenta, además, grandes regiones ricas en pastos de todas clases y cubiertas de abundantes lagunas dulces y saladas, que alternan con otras inmensas extensiones desmanteladas, sin un árbol, ni una elevación, a las que los indios llaman *pampas*. Esta región carece, casi, de ríos y arroyos y muestra al O., y especialmente al S. O., algunas pequeñas sierras y colinas.

Orografía. — De dichas sierras pueden citarse la *Lihuel-Calel*, que no pasa de 500 metros de altura, rica en minerales de cobre; la de *Pichi-Mahuida*, *Carapachá* y otra *Pichi-Mahuida*, todas al Norte del río Chadi-Leubú y rodeando a la laguna *Urre-Lauquen*; la de *Choique-Mahuida* (que significa *sierra del Avestruz*, por su forma semejante a un avestruz echado) y algunos cerros al S. del mismo río.

Hidrografía. — Solamente dos ríos pueden mencionarse: el *Colorado*, que baja de la cordillera y corre hasta el Océano Atlántico, sirviendo de límite con la gobernación del Río Negro, y el *Chadi-Leubú*, que nace en las lagunas de Huanacache con el nombre de Desaguadero, corre en el límite entre San Luis y Mendoza, cambia al S. de esta provincia su nombre por el de Salado, y, engrosado por varios ríos de Mendoza, va a echarse en la laguna Urre-Lauquen, con el nombre de *Chadi-Leubú*, continuándose en época de creciente hasta el Colorado, con el nombre de *Curacó*. Algunas de las numerosas lagunas son: la *Urre-Lauquen*, que es la principal, la *Blanca*, *Atrencó*, *Salinas Grandes*, *Mari-Manuel*, *Colorado Grande*, *Larga*, *Blanca Grande* y *del Chancho*, al N. E.; el lago *Levalle*, al N. E. de Urre-Lauquen, y la laguna *Salada*, al O.

Clima. — Es, como el de la provincia de Buenos Aires, seco y templado. Sin embargo, por encontrarse La Pampa más alejada del mar, los inviernos son más rigurosos y los veranos más ardientes. El *pampero* sopla en ella con violencia, arrastrando a veces cuanto halla a su paso, destrozando poblaciones. Llueve con poca frecuencia, especialmente en la región del centro, donde las sequías suelen hacerse sentir con todo su rigor.

Producciones. — Entre los *animales* abundan los silvestres, como los avestruces, liebres, venados, gamas y mulitas, siempre fugitivos, y gran cantidad de ganado caballar y vacuno errante. En la ganadería ocupa el primer rango el lanar, siguiéndole el vacuno, caballar, mular y cabrío. Ha crecido enormemente en la ganadería, contando actualmente con 592.208 cabezas de ganado vacuno, 2.417.584 de lanar, 386.678 de caballar, 94.073 de caprino, 105.495 de porcino y 24.854 de mular.

En el *reino vegetal* tiene, como hemos dicho, bosques de maderas fuertes, como algarrobo, tala, chañar, etc., y árboles frutales, cultivándose bien los cereales, la vid y abundante alfalfa. En las sierras hállase cal, hierro y cobre, y sal en varias lagunas.

El porvenir de La Pampa está cifrado en la ganadería y la agricultura que prosperan asombrosamente. El área cultivada aumenta cada año enormemente: en 1918 llegó a tener 1.104.000 hectareas de trigo, 11.800 de lino, 111.000 de avena, 30.000 de maíz y 850.000 de alfalfa.

No pasará mucho tiempo sin que se convierta en un hecho la tentativa reciente de elevar a la categoría de provincia al territorio de La Pampa. Así lo hacen esperar los rápidos adelantos de esta rica porción de la República.

División política. — Comprende 22 departamentos. Se les conoce por los números de 1 al 22 y por las siguientes denominaciones: Rancul, Realicó, Chapaleufú, Trenel, Maracó, Quemú Quemú,

Conhello, Catrilo, Capital, Toay, Leventué, Chalielo, Puelen, Chicalcó, Limay Mahuida, Utracan, Atrauco, Guatraché, Hucal, Caleu Caleu, Lihué Calel, Curacó.

La *capital* es *Santa Rosa*, situada en la llanura del centro, con cerca de 8.000 habitantes. Tiene escuelas, iglesia, cárcel, municipalidad y algunas otras instituciones. Posee Escuela Normal Rural fundada en 1908, y Colegio Nacional desde 1917. Otras poblaciones son: *General Victorica*, al Norte, y *General Acha*, al Sud de Toay, que fué capital hasta 1904. *Toay* adquiere día a día mayor importancia por sus rápidos progresos.

Vías de comunicación. — *General Acha* y *Toay* se comunican telegráficamente con Buenos Aires y Mari-Mamuel. El ferrocarril del Pacífico, va desde Bahía Blanca hasta Toay pasando por General Acha, y, según se tiene proyectado, se continuará por *Victorica* hasta unirse con el ramal de *Catitas* a *San Rafael*, en la estación *Guadales*, que la pondrá en comunicación con *Mendoza* y *San Juan*. Atraviesa también por el ángulo N. O. de la Gobernación otra vía del F. C. al Pacífico, que saliendo de Bahía Blanca va a unirse con la línea principal en *Villa Mercedes de San Luis*.

El *Ferrocarril del Oeste* penetra en esta gobernación por tres líneas: la 1.ª corre por *Villegas, Banderaló, Quetrequén*, hasta llegar a la provincia de San Luis; la 2.ª va por *Lincoln, C. Tejedor* y *Meridiano V*, hasta *Victorica* y *Telén*; y la 3.ª pasa por *Bragado, Nueve de Julio* y *Trenque-Lauquen*, para terminar en *Santa Rosa*, desde donde continúa por la línea del Pacífico hasta *Bahía Blanca*, como ya se ha dicho.

Varias líneas de mensajerías establecen la comunicación entre las otras poblaciones de La Pampa. Tiene ya cerca de cien estaciones ferrocarrileras, que ponen en relación a otras tantas poblaciones consagradas a la ganadería y la agricultura. Mide 1.425 kms. la red ferroviaria que cruza el territorio de La Pampa.

En marzo de 1823 salió de la «Guerdia del Monte» una expedición de dos mil quinientos hombres con siete piezas de artillería y gran tren de carretas al mando del gobernador de Buenos Aires, general don Martín Rodríguez, para internarse en la pampa y construir una línea avanzada de fortines contra los indios. Rodríguez llegó en esta expedición hasta la sierra del Tandil. El 5 de enero de 1824, el general don Martín Rodríguez, gobernador de Buenos Aires, sale a campaña al frente de una segunda expedición, con objeto de contener a los indios del Sud en sus depredaciones y dejar definitivamente asegurada la frontera. El general Aldao, al frente de algunas fuerzas, sale el 3 de mayo de 1833 del fuerte San Carlos de Mendoza para internarse en la pampa y arrojar a los indios lejos del poblado. Esta expedición respondía a la que, en el mismo año, llevó a cabo Rosas. A fines de marzo de 1870 efctúa el coronel don Lucio V. Mansilla una excursión a las tolderías de los ranqueles, de cuya expedición da cuenta en un libro que ha tenido cierta boga, en el tiempo de su aparición. El 10 de enero de 1877, el coronel don Nicolás Levalle se dirige contra Namuncurá, le derrota y lo arroja a muchas leguas al Oeste de La Pampa. El 13 de noviembre de 1877, el coronel don Conrado Villegas escarmienta a los indios de Pincén en su toldería de *Malal*. El 11 de diciembre de 1878 sale el coronel Racedo de su campamento de Río Cuarto para escarmentar a los ranqueles de Epumer y Baigorrita, toma prisionero a Epumer y setecientos setenta y ocho indios y salva del cautiverio a ochenta y seis cristianos. El 15 de enero de 1879 fué sorprendida en *Cochicó* la tribu del cacique Cayul, por fuerzas del coronel Winter, y severamente escarmentada. El 25 de enero de 1879, las fuerazs nacionales del coronel Levalle, que operaron contra las tribus de Namuncurá, dispersaron en *Maracó* y *Remecó* las indiadas de Pincén. El 16 de abril de 1879, el general Roca se pone en marcha para limpiar la pampa de salvajes. En mayo de 1879, fuerzas del coronel don Hilario Lagos, que forman parte de la expedición del general Roca para barrer la pampa de indios, ocupan a *Luanlauquen*.

El territorio de La Pampa, tiene derecho a ser elevado a la categoría de provincia, y ya el gobierno del Dr. Irigoyen ha enviado al H. Congreso el mensaje respectivo.

Futuras ciudades de La Pampa. — Diseminadas por todo el vasto territorio existen muchas localidades destinadas a ser, en un futuro no lejano, verdaderas ciudades, a poco que se acentúe el progreso general que ha de imprimir al territorio el goce de su autonomía. Publicamos a continuación una nómina de esos pueblos y la población que le asignaba el censo de 1914:

Santa Rosa	6.487	habitantes
General Pico	6.404	»
General Acha	3.266	»
Intendente Alvear	2.295	»
Victorica	2.000	»
Realicó	2.000	»

Quemú-Quemú	2.100	habitantes
Macachín	2.000	
Ingeniero Luiggi	2.230	
Castex	2.150	
Catriló	2.000	
Bernasconi	2.000	

Campaña por su autonomía. — La campaña en pro de la autonomía pampeana se inició a fines de 1907. Anteriormente a esa fecha, es probable que la iniciativa particular haya tenido algunos precursores. Fué en 1907 cuando un grupo de personas independientes, radicadas en Santa Rosa, insinuaron al juez letrado doctor Miguel Duarte la conveniencia de elevar a provincia el rango de ese territorio. Ese funcionario llevó, entonces, el alegato al presidente de la Nación, y, poco después, el gobernador doctor González, recibió instrucciones del ministro del Interior, a fin de iniciar los trabajos para que la idea se llevara al terreno de la realidad, a cuyo efecto se comenzó por convocar a una reunión de vecinos.

A partir de 1909, el diputado doctor Pedro O. Luro inició una activa campaña en favor de la autonomía de dicho Estado. Algún tiempo después envió una famosa carta abierta al presidente de la Nación, exponiendo las razones que aconsejaban la provincialización solicitada. Desde esa fecha hasta 1916, se continuó la campaña; en esa época quedó paralizada la propaganda y divididos los provincialistas, entre quienes deseaban una autonomía amplia y una económica. La idea fué acogida con entusiasmo y se constituyó el comité metropolitano de la juventud Pro autonomía de La Pampa, que se hizo cargo de la dirección y orientacion del movimiento. En diciembre de 1908, los diputados nacionales Adrián C. Escobar y Rodriguez Jurado, requeridos por aquel comité, presentaron al Congreso un proyecto de ley para que La Pampa fuera declarada provincia en ocasión del 25 de Mayo de 1910; pero dicho proyecto no prosperó.

Extensión de La Pampa. — La nueva provincia será una de las más extensas de la República, siendo actualmente su superficie de 144.183.36 kilómetros cuadrados. Solamente le aventajan en extensión las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, y se le aproximan las de Entre Ríos, Santiago del Estero y Salta, cuyas superficies exceden de 100.000 kilómetros. La posición de La Pampa, con respecto a las otras provincias, es la siguiente:

La Pampa	144.183.36
San Juan	89.178.87
Corrientes	88.900.83
La Rioja	86.491.86
Entre Ríos	78.330.16
Catamarca	78.162.18
San Luis	76.922.93
Jujuy	43.266.80
Tucumán	22.836.—

Entre los 10 territorios, La Pampa ocupaba hasta ahora el cuarto lugar por su extensión, pues le superaban Santa Cruz, Chubut y Río Negro. La superficie de La Pampa es algo menos del doble de la de Portugal y mayor que la de Bulgaria. Dentro de su territorio tendrían cabida perfectamente Bélgica, Suiza, Holanda y Dinamarca juntas. El primero de esos países cabría cinco veces dentro del territorio de La Pampa.

Población de La Pampa. — Los últimos datos oficiales acerca de la población de La Pampa, se refieren a año 1914, en que se levantó el censo nacional reputado como deficiente. Según ese censo, la nueva provincia tendría 101.338 habitantes. Ahora bien, la Dirección nacional de estadística, en un cálculo provisional, estima que la población de La Pampa, el 1.º de enero de 1919, era de 115.177 habitantes. De acuerdo con esta cifra, y las correspondientes a las provincias, obtenidas en esa misma fecha, son más pobladas que La Pampa, las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, San Juan y Salta. Son inferiores en población: Catamarca, La Rioja y Jujuy.

La posición de La Pampa en el concierto de las provincias argentinas, en cuanto a poblacion, esta expresada en el cuadro que publicamos a continuación, en el cual puede apreciarse tambien el aumento progresivo de habitantes a través de los tres censos últimos:

PROVINCIAS	1895	1914	1919
Buenos Aires	921.168	2.066.165	2.232.934
Capital Federal	663.854	1.575.814	1.631.929
Santa Fe	397.188	899.640	969.644
Córdoba	351.223	735.472	773.313
Entre Ríos	292.019	425.373	452.223
Corrientes	289.618	347.055	361.654
Tucumán	215.742	332.933	354.425
Mendoza	116.136	277.535	303.031
Santiago del Estero	161.502	261.678	290.412
Salta	118.015	140.927	150.768
San Juan	84.450	119.252	130.066
San Luis	81.450	116.266	126.505
La Pampa	25.914	101.338	115.177
Catamarca	90.161	100.391	108.128
La Rioja	69.502	79.754	83.882
Jujuy	49.713	70.631	78.909

LA PAMPITA.— Pampa, depto. 9.º; vehículo Epupel a Minerales de la Pampa.

LA PAPONITA.— Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a Paso del Médano.

LA PAQUITA.— Córdoba, San Justo, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 679 kms. de Buenos Aires.

LA PARA.— Córdoba, Río 1.º, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 760 kms. de Bs. Aires.

LA PASTORIL.— Pampa, depto. 13. Correo a caballo Curru-Mahuida a Algarrobo del Aguila.

LA PASUSU.— Formosa. Estero en el que termina un ferrocarril Decouville, que sale de la capital de territorio.

LA PATERNAL.— Capital federal, F. C. P., línea a Caseros; dista 10 kms. de Retiro. (Antes Chacarita).

LA PAZ.— Catamarca, depto. La Paz, cuya sup. es de 4.287 kms^2. con una pobl. de 10.536 habs. Su capital es Icaño — 2) Mendoza, depto. La Paz, cuya sup. es de 9.833 kms^2, con una pobl. de 5.015 habitantes. F. C. P., línea a San Juan, a = 500,6 ms. sobre el nivel del mar; dista 909 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuela, iglesia parroquial fundada en 1850, registro civil y juzgado de paz. — Doscientos indios y unos cien gauchos refugiados en las tolderías, llevan una invasión al departamento de La Paz, el 22 de noviembre de 1868, apoderándose del pueblo, donde durante 24 horas degollaron, incendiaron y saquearon el indefenso vecindario a sus anchas. A inmediaciones del pueblo saquearon una tropa de carros y otra de carretas, conduciendo en cargueros las mercaderías, y llevándose consigo unos cien cautivos entre niños y mujeres. El coronel don Ignacio María Segovia que salió del fuerte de San Rafael, y el teniente coronel don Demetrio Mayorga que llegó de la ciudad de Mendoza con fuerzas provinciales, les dió alcance a unas 60 leguas del teatro de sus fechorías y les obligó a dejar sus arreos de ganado y dos cargas de mercaderías robadas, pero sin poder rescatar ningún cautivo. — 3) Buenos Aires, partido de La Paz (Lomas de Zamora), cuya sup. es de 222 kms^2, con una población de 59.874 habs. Fué creado este partido por ley del 10 de septiembre de 1861. Es un lugar veraniego muy frecuentado. F. C. S. (Lomas de Zamora), línea a Bahía Blanca, a = 18,11 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial «Nuestra Señora de la Paz», reg. civil y juzgado de paz. Pobl. urb. 2.2231 habs. (Véase Nomenclatura de pueblos). — 4) Entre Ríos, depto. La Paz (antes Caballú-Cuatiá), cuya sup. es de 7.173 kms^2, con una población de 26.337 habs. Fué fundado en 1836 a orillas del Paraná. El 3 de agosto de 1873, las fuerzas nacionales al mando de Lavalle, desalojaron esta villa que estaba ocupada por los rebeldes de López Jordán. Correo y T. de la N., distrito 12 y de la prov. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1864, reg. civil, aduana, sucursal del Banco de la Nacion Argentina, etc.; 8.302 habs. — 5) Córdoba, San Javier. Correo y Telégrafo de la N., dist. 11. 3.667 habs.

LA PEDRERA.— Salta, capital. 43 habs.

LA PELADA.— Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Humboldt a Soledad, a = 52,10 ms.; dista 568 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5.

LA PENCA.— Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 647 kms. de Bs. Aires.

LA PEÑA. — Salta, Orán. 100 habs.

LA PICADA. — Misiones, Posadas. 24 habs.

LA PICASA. — Santa Fe, Gral. Lopez, F. C. P., línea a San Luis; dista 378 kms. de Bs. Aires. — 2) Neuquén, Limay Centro. 108 habs.

LA PINTA. — Buenos Aires, Gral. Arenales, F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 350 kms. de Buenos Aires. Depende de las autoridades judiciales de San Nicolás y postales de Mercedes.

LA PINTADA. — Mendoza, San Rafael. 245 habs.

LA PLANCHADA. — Buenos Aires, Villarino. Mens. Médanos a Patagones.

LA PLATA. — Capital de la provincia desde 1882, en que la fundó el gobernador doctor Dardo Rocha, próxima a la ensenada de Barragán, donde se ha construído su importante puerto, al que entran los buques de ultramar. En ella tiene su asiento el Obispado de la Provincia. Es una ciudad elegante, construída a la moderna, con hermosas calles bulevares y diagonales arboladas de 30 metros de ancho y que convergen al centro de la ciudad. Su pavimentación es inmejorable y su iluminación a luz eléctrica, poseyendo, además, aguas corrientes, cloacas, muchas líneas de tranvías, teléfono y telégrafo, que la ponen en relación con los demás centros de la República y con Europa. Son hermosas algunas de sus plazas y el «Bosque», que es un paseo de verano. Es notable su edificación, digna de las mejores ciudades modernas. Entre los edificios que se destacan citaremos el de la casa de Gobierno, de Justicia, Legislatura, Ministerios, Universidad, Museo, Bancos, estación del ferrocarril, Teatro, Biblioteca, Policía, Dirección de Escuelas, algunos otros en construcción y varias propiedades particulares. Posee Colegio Nacional, con internado e instalación que es modelo en su género; Escuela Normal, muchas escuelas primarias, Universidad Nacional, de gran amplitud de estudios, *Escuela Superior de Comercio, Escuela Industrial* y *Escuela Profesional de Artes y Oficios para Mujeres*. La superficie del partido es de 1.166 kms², con una población de 137.413 habs. F. C. S., vía Quilmes y Temperley, a = 19,84 ms.; dista de Bs. Aires 53 kms.; F. C. O., Tablada-La Plata, dista de Bs. Aires 88 kms.; F. C. C. G., Bs. Aires-La Plata, dista de Bs. Aires 119 kms.; F. C. M. V., estación inicial.— Población urbana, 90.436 habs. — 19 de noviembre de 1882. **Fundación de La Plata.** Habiéndose declarado a la ciudad de Buenos Aires por ley de 20 de septiembre de 1880, promulgada el 6 de diciembre, capital de la República Argentina, el gobierno de la provincia que tiene que desalojar dicha ciudad con los poderes públicos, coloca en este día la piedra fundamental de la ciudad de La Palata declarada por ley capital de la provincia de Buenos Aires. El presidente de la república, general Roca, fué elegido para padrino de la ceremonia. El 15 de abril de 1884, debido a la poderosa voluntad del gobernador don Dardo Rocha, se instalan allí las autoridades de la provincia, festejándose el acto y declarándose festivo el día. — 2) Lago andino que comunica en su extremidad oriental con el lago Fontana.

LA PLAYOSA. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. S. F., Pilar a Villa María; dista 726 kms de Bs. Aires.

LA PLAZA. — Catamarca, Andalgalá. 1.549 habs. — 2) Córdoba, Río Primero. Correo á caballo Santa Rosa a Las Saladas.

LA POBLADORA. — Buenos Aires, San Justo. Mens. San Justo a El Pino.

LA POMA. — Salta, depto. La Poma, cuya sup. es de 4.312 kms², con una pobl. de 1.265 habs. Correo y T. de la N., dist. 18. Situada a orillas del Guachipas, a P 2.900 ms. Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. Pobl. urbana 439 habs.

LA PORFIA (Las 60 cuadras).—Córdoba, Santa María, F. C. C. A., Córdoba-Alta Gracia; dista 768 kilómetros de Bs. Aires.

LA PORTADA. — San Luis, Pedernera. Correo a caballo Villa Merdecedes a Buena Esperanza.

LA PORTEÑA. — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. O., Pehuajó-Tres Lomas; dista 464 hms. de Buenos Aires. — 2) Córdoba, San Justo. (Véase Porteña).

LA POSTA. — Tucumán, Graneros. Juez de cuartel, correo por est. La Cocha, F. C. C. C. Escuela.

LA PRADERA. — Buenos Aires, Lincoln. (Véase Sentenach).

LA PRENSA. — Periódico argentino. Fundado por el doctor José C. Paz en 18 de octubre de 1869, ha sido siempre un órgano de estudio metódico que ha encaminado con toda la honradez de sus intenciones la acción y el pensamiento del gobierno. Ha colaborado en la sanción de las grandes leyes del país, ha auspiciado todas las soluciones de los grandes problemas nacionales, ha estimulado todas las iniciativas patrióticas y todos los movimientos trascendentales que se han operado en la República. Ha sido el portavoz y el estimulador de las grandes industrias naturales, empeñando en la múltiple tarea una suma apreciable de energías provechosas para el país. Se ha destacado «La Prensa» en el conjunto del periodismo nacional por todos estos conceptos iniciales de su fundador, que se conservan íntegros por la actual dirección. Con la colaboración de los más eminentes literatos y políticos del mundo y con un cuerpo de redactores argentinos de reconocido talento, este gran diario, ha alcan-

zado éxitos materiales que corren parejos con los de su acción civilizadora, en el sentido de afirmar las conquistas políticas e institucionales y de estimular la cultura general del país. Tiene hoy una posición destacada sobre los primeros órganos de publicidad universal; su servicio telegráfico del interior y exterior es irreprochable. El edificio de «La Prensa» en la Avenida de Mayo, al lado del palacio municipal, llama la atención por su magnificencia. Consta de grandes sótanos y cinco pisos. Además de todas las dependencias inherentes a la confección de un gran diario moderno, cuyo tiraje alcanza a cientos de miles de ejemplares, tiene consultorios gratuitos para el público, biblioteca, lujosos departamentos para alojamiento de personalidades extranjeras, salón de conferencias, etc.

LA PRIMAVERA. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. R. P. B.; dista 559 kms. de Rosario.

LA PROTEGIDA. — Buenos Aires, Azul. Mens. Hinojo a La Protegida.

LA PROVIDENCIA. — Pampa, depto. 12. Vehículo Minerales de la Pampa a Euskadí. — 2) Tucumán, Monteros. Correo por est. Río Seco, F. C. C. C.; juez de paz, reg. civil. Ingenio de azúcar.

LA PUERTA. — Córdoba, Río 1.º, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 785 kms. de Buenos Aires. Correo y juez de paz. — 2) Catamarca, Ambato. Correo a caballo Piedra Blanca a Singuil. Es la cabecera del depto, situada en ambas márgenes del rio del Valle y en la confluencia de ésta y del arroyo del Rodeo. Municipalidad, reg. civil, juez de paz y escuela. Correo y T. de la N., dist. 19. 591 habitantes. — 3) Tucumán, Río Chico (hoy Villa Clodomiro Hileret).

LA PUERTA DE SAN JOSÉ. — Catamarca, Belén. Correo a caballo Belén a Santa María.

LA PUERTA Y CAÑADA. — Catamarca, Belén. 366 habs.

LA PUMA. — Pampa, depto. 4.º; correo a caballo Bernasconi a La Esperanza.

LA PUNTA. — Santiago del Estero, Choya, F. C. C. C., Frías a Santiago del Estero, a = 377 ms.; dista 1.106 kms. de Bs. Aires. Correo. En la est. La Punta, 275 habs. En el pueblo, 862 habs.

LA PUNTILLA. — Mendoza, Luján, F. C. Trasandino, Mendoza a Las Cuevas, a = 873 metros.

LA PURISIMA. — Mendoza, Guaymallén. 677 habs.

LA QUEBRADA. — Salta, La Viña. 249 habs.

LA QUIACA. — Jujuy, Yavi, F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca, a = 3.342 ms.; dista 1.795 kms. de Buenos Aires. Está en el límite con la república de Bolivia. Estación terminal del F. C. C. N. Correo y T. de la N., dist. 17. Aduana, receptoría de rentas y juez de paz. 744 habs. Una linea de ferrocarril saldrá de La Quiaca llegando a Atocha (Bolivia), completando el servicio de Bs. Aires a La Paz con ramificaciones a Cuzco y Mollendo, puerto peruano, y los puertos chilenos de Arique e Iquique.

LA QUINTA. — Córdoba, Río Seco, Mens. Sarmiento a Ojo de Agua.

LA RAMADA. — Tucumán, Barruyacú, F. C. C. A., Tucumán a La Ramada; dista 1.173 kms. de Buenos Aires.

LA RAMADITA. — Pampa, depto. 8.º; correo a caballo Chacharamendi a Copel Grande.

LA RAMONA. — Buenos Aires, Pila. Mens. Newton a La Victoria.

LA RAZÓN. — Diario de la tarde, fundado por Emilio B. Morales en marzo 1.º de 1905.

Es en la actualidad uno de los órganos más completos del periodismo moderno. Sus tres ediciones diarias, llenas de abundante material de información, denotan el grado de perfeccionamiento y prosperidad alcanzados en sus 17 años de vida activa y laboriosa. Moderado en sus opiniones politicas, profundo en sus comentarios financieros, ecuánime y completo en todos sus juicios, ha sabido conquistarse la simpatía y el favor del público, al que proporciona extensa e interesante información nacional y extranjera, así como fundados y serenos comentarios sobre cuantos problemas preocupan a la opinión pública. Tiene un cuerpo de eximios redactores, una isntalación de primer orden con maquinarias de las más modernas y un tiraje de 130 a 150 mil ejemplares. Con esos elementos, «La Razón» es un órgano que hace honor al periodismo nacional.

LA REDUCCIÓN. — Tucumán, Famaillá, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán; dista 1.289 kms. de Buenos Aires. — 2) Santiago del Estero, Matará. Correo a caballo Sancho Corral a Guaypé.

LA REFORMA. — Buenos Aires, Pila. Mens. Newton a La Victoria.

LA REPRESA. — Santiago del Estero, Choya. 260 habs.

LA RESERVA. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. S., línea a Bahia Blanca; dista 470 kms. de Buenos Aires.

LA REVANCHA. — Santiago del Estero, Loreto. 320 habs.

LA RICA. — Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. O. y F. C. M., a = 53,47 ms.; dista 161 y 144 kms. de Buenos Aires, respectivamente.

LA RIOJA. — **Situación.** — Corresponde al grupo de las provincias andinas. Está situada entre los 27º 56′ y 31º 57′ de latitud Sud, y los 65º 20′ y 69º 25′ de longitud occidental.

Límites. — Tiene al N., Catamarca; al E., la misma provincia y Córdoba; al S., San Luis y San Juan, y al O., San Juan y la cordillera de los Andes.

Superficie. — 86.491 kilómetros cuadrados.

Población. — 79.754 habitantes. Según datos estadísticos del Ministerio de Agricultura (1918), la superficie de la provincia sería de 93.030 kms², con una población de 81.615 habitantes.

Aspecto general. — La Rioja, físicamente considerada, presenta dos regiones cuyo suelo es diferente: la occidental y la oriental. En la primera está afectada por la cordillera, cuyos ramales casi paralelos, forman dilatados valles, regados y fértiles en general. La segunda contrasta notablemente con la primera por su aspecto triste, siendo una llanura arenosa, casi estéril por la carencia de agua, y afectada en gran parte por extensos salitrales. Si a esto se agrega su clima caliente y seco, puede decirse que estas llanuras son verdaderos desiertos.

Orografía. — Las sierras de esta provincia forman parte del *Sistema Andino*, teniendo su principal punto de arranque en la gran meseta de Catamarca. Como dijimos al estudiar en general los sistemas orográficos de la República, de esa Gran Meseta se desprenden tres ramales: el *Oriental*, que nace en la sierra de *Famatina*; el *Central*, constituido por los cordones de *Vinchina* y *Guandacol*, y el *Occidental*, o sea la cordillera propiamente dicha. Al oriente de *Famatina* corre la sierra de *Velasco*, unida a los ramales del Aconquija.

La sierra de *Famatina*, que se extiende desde el aparlelo 28º hacia el Sud primeramente, y luego hacia el S. E., es la más importante de la provincia, por su longitud como por la gran riqueza mineral que encierra, de plata y cobre especialmente. Ha sido llamada, no sin razón, el Potosí argentino, hallándose recostadas sobre ella las principales poblaciones mineras. En su extremidad S. E. es llamada *sierra de Vilgo*. Crece en altura a medida que se separa de la Gran Meseta, alcanzando su mayor elevación en el *Nevado de Famatina* (6.204 metros) y en el *Cerro Negro* (4.500 metros).

Los cordones llamados sierras de *Vinchina* y *Guandacol* están situados al occidente de Famatina, y corren casi paralelamente de N. a S., uniéndose a la cordillera occidental por medio de una serie de contrafuertes dispuestos perpendicularmente, que se conocen con el nombre de *Sierras del Jaguel*.

La sierra de *Velasco*, que, como dijimos, se levanta al E. de la de Famatina, es la más oriental de todas, y está unida por intermedio del contrafuerte de la *Punta* a la de *Mazán*, la que se extiende hasta la de *Ambato*, separadas ambas por el *Abra de la Cébila*.

La sierra de Velasco se prolonga de N. a S. en medio de la triste y árida llanura del oriente, de cuyo aspecto participa, mostrándose más elevada en su parte occidental.. Pero, en cambio de su aridez y tristeza, guarda en su seno abundantes minerales que, bien explotados, constituirán con el tiempo un elemento poderoso de prosperidad para la provincia. Al llegar frente al pueblo de Chilecito, la sierra cambia de dirección inclinámdose hacia el S. E., terminando poco antes de llegar a los 30º de latitud. En esta parte lleva el nombre de *Sierra de la Rioja*.

Más al S. de esta sierra, alzada en medio de la región erenosa y estéril del S. E., se presenta la *de los Llanos*, dividida en tres cordones aparentemente paralelos. Su extensión es de unas 30 leguas y su ancho de 20 a 40 leguas.

Más al Sud todavía, hállase la de *Portezuelo* o de *Ulapes*. Encerrada entre las salinas de La Rioja y las Grandes, se encuentra la solitaria sierra *Brava*. Hay, además, algunos cerros aislados.

Hidrografía. — Los ríos de La Rioja pertenecen al sistema de la cordillera y, a no ser el *Bermejo*, que es el único de relativa importancia, las demás corrientes de agua son de poco caudal y escasas, agotadas inmediatamente por la irrigación o absorbidas por el suelo arenoso que atraviesan.

Clima. — Es muy seco y cálido en las llanuras, donde jamás hiela; es, naturalmente, más fresco, pero también seco, en las montañas; los veranos son rigurosos; las lluvias, raras y mezquinas, presentándose generalmente en diciembre y marzo: el *Zonda* es el viento que sopla con más frecuencia. De las estaciones, la más agradable es el invierno, cuando el cielo se muestra límpido y el aire templado, no molestando viento alguno.

Producciones. — En el *reino vegetal* es pobre, como consecuencia de la naturaleza del clima, del terreno y de la falta de corrientes de irrigación. En las llanuras del Este la vegetación es casi nula, no encontrándose sino jume y plantas mimosas — pero en los valles de la cordillera donde se efectúa más fácilmente el riego, el suelo es muy fértil, siendo sus productos de mejor calidad que los de otras provincias; el trigo, por ejemplo, y los demás cereales; la vid, con la que se fabrica vino excelente y acreditado; el olivo, que se desarrolla admirablemente; el naranjo, la alfalfa y el tabaco. En 1918 se cultivaron cerca de 59.300 hectáreas de trigo, maíz, alfalfa, etc.

Existen también bosques extensos, aunque raros, de buenas maderas, entre ellas el quebracho, el algarrobo y una especie de acacia, llamada *visco*, muy aprovechada en la ebanistería por lo compacta y bien veteada.

En el *reino animal* es una de las más pobres de las provincias argentinas, por la falta de agua y de

buenos pastos. Posee, sin embargo, 22.380 animales vacunos, 98.790 lanares, 54.096 caballares, 21.655 mulares, 34.519 asnales, 352.008 caprinos y 10.221 porcinos.

Tiene los animales silvestres comunes a las otras provincias andinas, haciéndose notar, como en éstas, la vicuña, el guanaco, el cóndor y el águila, dejándose ver, de vez en cuando, el jaguar. La cochinilla es otro de los buenos productos de esta provincia.

La principal riqueza de La Rioja está cifrada en el *reino mineral*, abundante, si bien no explotado debidamente, por la falta de elementos. Se encuentra oro, plata, cobre, níquel, estaño, cristal de roca cobalto, topacio y mármoles de todas clases. Los centros mineros más importantes están en la sierra de Famatina, sobresaliendo los llamados *Aragonesa* y *Mejicana*, que se encuentran a 5.000 metros de altura sobre el mar.

Hay abundante sal en las salinas, carbón de piedra en Famatina y alumbre en Los Llanos.

Industria y comercio. — La *industria* principal de La Rioja es la minería. El *comercio* más importante consiste en la exportación de vinos a las provincias vecinas, de bueyes para Chile, de naranjas para Córdoba, y principalmente de los metales preciosos de sus minas. Lo demás es consumido en la misma provincia. La vitivinicultura tiene alguna importancia. No obstante, es poco lo que se exporta a las otras provincias, a pesar de la excelente calidad del vino.

División política. — La provincia está dividida en 18 departamentos:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilómetros cuadrados	Habitantes
Capital	8.407	12.536
Arauco	5.276	3.437
General Belgrano	5.431	3.685
Castro Barros	3.364	4.080
Chilecito	7.715	9.315
Famatina	5.030	5.444
Independencia	4.513	1.463
Juárez Celman	5.431	4.107
General Lamadrid	4.800	1.697
General Lavalle	10.212	5.521
General Ocampo	3.602	4.377
Rivadavia	3.868	4.218
General Roca	4.031	5.588
Sanagasta	1.500	1.410
San Blas	1.767	3.855
San Martín	5.161	3.697
General Sarmiento	5.600	3.519
Vélez Sarsfield	3.222	2.075

La red de ferrocarriles tiene en esta provincia una extensión de 655 kms. La capital de la provincia es La Rioja, situada en la desembocadura de la quebrada de Sanagasta, donde nace el arroyo del mismo nombre que la provee de agua. Fué fundada en 1591 por don Juan Ramirez Velazco. El literato riojano doctor Joaquín V. González dice respecto de esa población:

«La ciudad de La Rioja presenta todavía signos elocuentes de antigüedad; sus templos, de piedra descubierta y de murallas ennegrecidas, le dan el aspecto de la tristeza y la meditación; sus huertos de naranjos seculares despiden en primavera el incienso invisible que sube a lo alto en las ráfagas tibias de sus noches clarísimas, invitando a soñar en fantásticos paraisos; sus casas de gruesas paredes de adobe, de techo de teja y puertas que rechinan con todo el peso de sus dos siglos, encierran los majestuosos salones donde el estrado, tapizado de chuce, invita todavia a la conversación y a la sencilla etiqueta de las antiguas y patriarcales costumbres coloniales. Allí está la alcoba clásica, donde la madre de familia, de hábitos reservados y severos, reune sus hijas y criadas para las costuras, los bordados y los tejidos primorosos, y en la noche para arrodillarse delante del gran Cristo hereditario, que pende de la pared, cubierto con un velo transparente a rezar la oración cotidiana por la salud de los vivos y por el descanso de los muertos amados y para enseñar a los niños las primeras oraciones: allí el grande y espacioso patio sombreado por el naranjo de amplia copa, rodeado del corredor espacioso, donde se recibe a las visitas familiares, y se hace la rueda amante del mate que incita a la con-

fianza, despierta el buen humor y consuela el cuerpo, mientras llega la hora de la comida casera y de gustar el vino inocente de la finca señorial.»

Asiento de las autoridades. Correo y T. de la N., dist. 20. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, Vicario foráneo dependiente de la diócesis de Córdoba. Estación del F. C. C. N., Santa Fe-Catamarca, a — 493,69 ms.; dista 1.282 kms. de Bs. Aires. El alambrecarril de Famatina, inaugurado en 1904, produce importantes beneficios al progreso de esa región minera y de la misma capital de la provincia. Pobl. urbana, 12.536 habs.

LA RUBIA. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 643 kms. de Bs. Aires. Colonia agrícola.

LA SÁBANA. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F. (ramal al grado 28), a = 61.72 ms.; dista 906 kms. de Buenos Aires. Correo, municipalidad, reg. civil y juez de paz. Telégrafo de la N. en Resistencia. 7.457 habitantes.

LA SALADA (antes L. Palacios). — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 31,74 metros; dista 330 kms. de Bs. Aires.

LA SARA. — Córdoba, Unión. Mens. Newton a La Victoria.

LA SARITA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a San Francisco de Bellocq.

LA SEGUNDA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a El Cristiano.

LA SEÑA. — San Luis, capital, F. C. P., Justo Daract a La Paz; dista 777 kms. de Bs. Aires.

LA SIRENA. — Buenos Aires, Coronel Dorrego. Vehículo Dorrego a La Sirena.

LA SOFIA. — Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 298 kms. de Buenos Aires. Pueblo pintoresco con buena edificación urbana. Escuela.

LA SOLEDAD. — Pampa, depto. 15. Vehículo Neuquén a La Copelina.

LA SUPERIORA. — Mendoza, Guaymallén, F. C. P., Paradero situado en el kms. 8 del Circuito Guaymallén. Establecimiento vitivinícolo de importancia.

LA TABLA. — Buenos Aires, Pila. Mens. Newton-La Victoria. — 2) Bs. Aires, Tres Arroyos. Mens. a Paso del Médano.

LA TALA. — Tucumán, Cruz Alta. Hoy Ranchillos.

LA TANDILERA. — Buenos Aires, Tandil. Importante establecimiento de industria lechera.

LA TIERRA. — (Véase Tierra).

LA TIPA. — Tucumán, Río Chico. Correo a caballo Aguilares a Concepción. — 2) Tucumán, Trancas. Correo a caballo Trancas a Cafayate.

LA TOMA. — San Luis, Coronel Pringles, F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores; dista 771 kms. de Buenos Aires. Juez de paz, reg. civil y escuelas.

LA TORRECITA. — Buenos Aires, Bolívar, F. C. S., Cañuelas-Saavedra; dista 366 kms. de Bs. Aires.

LA TOSQUITA. — Córdoba, Río 4.º (Véase Tosquita).

LA TOTORA. — San Luis, capital. Correo a caballo Tamascanes a Santa Teresa. — 2) San Luis, Coronel Pringles. Correo a caballo La Toma a La Totora.

LA TRINIDAD. — Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., Rojas a 4 de Febrero; dista 261 kms. de Bs. Aires. — 2) Tucumán, Chicligasta. Comisión de fomento, correo y fábrica de azúcar.

LA UNIÓN. — San Luis, capital. (Véase Unión). — 2) Bs. Aires, Tres Arroyos. Mens. a Paso del Médano.

LA UYABA. — Córdoba, San Javier, a = 600 ms. Correo, municipalidad y escuela. 2.373 habs.

LA VANGUARDIA. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 327 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela. 1.047 habs.

LA VASCONGADA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. (Véase Hueso Clavado).

LA VASCONIA. — Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Victoria a Algarrobo del Aguila.

LA VERDE. — Buenos Aires, Mercedes, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 93 kms. de Bs. Aires. Colonia y punto de comunicación a las varias estancias que rodean la estación. — 26 de noviembre de 1874. **Combate de La Verde.** Del ejército revolucionario del general Mitre se desprende una numerosa división al mando del coronel don Francisco Borjes y va a atacar en la Verde, provincia de Buenos Aires, al teniente coronel don José I. Arias, comandante del 6 de línea, que con una fuerza de setecientos ochenta y dos hombres se había atrincherado allí. Por dos veces se le intima rendición, pero el bravo jefe los rechaza enérgicamente. El combate que se sigue se sostiene por ambas partes con bravura, y las cargas de los revolucionarios, que eran numerosos pero mal armados, son rechazadas por los remingtons de los infantes. El jefe de los asaltantes, coronel Borjes, es muerto en la pelea, y sus soldados son puestos en derrota, dejando en el campo un gran número de muertos y heridos. Los comandantes de guardias nacionales Bosch y Soulier, contribuyen eficazmente a este triunfo que vino a dar por resultado el aniquilamiento de la revolución. — **Documento de la rendición.** «El ejército a mis órdenes se someterá al Gobierno de la Nación bajo las siguientes condiciones: 1.º Amnistía para los ciudada-

nos que forman parte de él. 2.º Garantía para la vida y el decoro de generales, jefes y oficiales, desde el general Rivas hasta la clase de alférez. 3.º Indulto completo a todos los soldados de línea que se hallen en el caso de los ciudadanos. En cuanto a mi persona, no hago cuestión de ella. En marcha, diciembre 2 de 1874. (Firmado) Bartolomé Mitre. Es copia fiel del original que queda en poder del coronel D. José I. Arias.—Mitre.» — 2) San Luis, Pedernera. Veh. La Fortuna a Anchorena.

LA VICTORIA. — Buenos Aires, Pila. Mens. Newton a La Victoria. — 2) Pampa, depto. 3.º Mensajería Hucal a depto. 9.

LA VILLA. — Buenos Aires, San Martín. (Véase Lourdes).

LA VIÑA. — Catamarca, Paclín. Correo y T. de la N., dist. 19. — 2) Salta, depto. La Viña (hoy Castañares).

LA VIOLETA. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 196 kms. de Bs. Aires.

LA VITICOLA. — Buenos Aires. (Véase Vitícola).

LA ZANJA. — Buenos Aires, Trenque-Lauquen, F. C. O., línea a Toay; dista 460 kms. de Bs. Aires. — 2) La Rioja, Gral. Roca. Correó a caballo Ambil a Totoral.

LA ZULEMA. — Santa Fe, Vera. Estación clausurada del F. C. S. F.

LA ZULEMITA. — Neuquén, Collón-Curá. Correo a caballo Sañicó a Lapa.

LABARDÉN. — El Dr. Juan Manuel Labardén nació en Buenos Aires en 1725, de familia española. Labardén se graduó de abogado en la universidad de Charcas. Las principales obras de Labardén son *Oda al Paraná* y la tragedia en 4 actos titulada *Siripo*, basada en el argumento de la Lucía Miranda. Fué uno de los fundadores de la «Casa de Comedias», y como el arte no tiene necesariamente que estorbar lo útil, fué uno de los primeros introductores de los carneros merinos en Buenos Aires. Convertido en estanciero, en 1794, Labardén hizo traer de España 10 carneros y 20 ovejas merinas que se embarcaron en el puerto de Cádiz en la fragata «Santa Ana». Labardén murió en la Colonia del Sacramento, el 31 de octubre de 1808. — 2) Vecindario de 620 habs. en la estación del F. C. S. del mismo nombre, a 45 kms. de Gral. Guido, Buenos Aires. Esta estación se llamaba antes Rodríguez. Dista 291 kms. de la capital federal. A = 29,66 ms. Correo, telégrafo de la prov., juez de paz y escuela.

LABAYÉN. — Salta, Campo Santo. 161 habs.

LABERINTO. — Cabo; Villarino, Buenos Aires.

LABORDE. — Córdoba, Unión, fundado por Juan María Laborde. F. C. C. A., Rosario-Río 4.º (vía Firmat); dista 480 kms. de Bs. Aires. — 2) Laguna, Dolores, Bs. Aires.

LABORDEBOY. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Pergamino-Río 4.º, a = 104,72 ms.; dista 308 kilómetros de Bs. Aires. 729 habs.

LABOULAYE. — Córdoba, Juárez Celman. Cabecera del depto., F. C. P., línea a San Luis, a = 138,26 metros; dista 485 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 11 y de la prov., municipalidad, juez de paz, reg. civil y sucursal del Banco de la Nación Argentina. 6.000 habs.

LACAR. — Lago andino que forma parte de la serie lacustre que se extiende de N. a S. y comprende los lagos Aluminé, Quillén, Tromen y otros. En su extremidad E. se halla la población de Maipú, Neuquén. Por el laudo arbitral de 20 de noviembre de 1902, la cuenca de este lago pertenece a la Argentina.

LACROZE. — Capital federal. (Véase Federico Lacroze).

LACUYÚ. — Córdoba, San Carlos. Paraje poblado.

LAFERRERE. — Buenos Aires, Matanzas, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 24 kms. de Bs. Aires. Los campos alrededor de esta estación se emplean en grandes invernadas y estancias.

LAFINUR, Juan Crisóstomo. — Poeta. Oriundo de San Luis. Nació en un pueblito del valle de la Carolina el 27 de enero de 1797. En 1812 se incorporó al ejército del general Belgrano, en el que ascendió a teniente y obtuvo su baja en 1817. Desterrado por el Cabildo Mendocino a San Juan, se trasladó en Chile, donde se recibió de abogado. Como poeta, sus composiciones métricas más notables son «El canto elegíaco a Belgrano», «El canto fúnebre» y «La Oda a la Oración».

LAFINUR. — San Luis, Junín. Correo a caballo Santa Rosa-Talita.

LAGEADO. — Arroyo, en el departamento de San José, Misiones.

LAGO. — Gran extensión de agua rodeada de tierra. Los lagos más grandes del mundo son: el Superior, que mide 83.630 kilómetros cuadrados; el Victoria Nyanza, 78.500; el Michigán, 61.900; el Hurón, 57.600; el Tchad, 25.400; el Tanganyka, 35.100; el Baikal, 34.180; el Nyassa, 26.500; el Erie, 25.980, y el Balkhach, 20.600. El lago más profundo que se conoce es el Baikal, en Asia. Tiene más de 2.000 metros de hondo.

LAGOS (General). — Pampa, depto. 2.º; por decreto de 1.º de febrero de 1909, de denomina «Lagos»; a 10 kms. de Santa Rosa, F. C. O. (Véase General Lagos).

LAGUNA. — Extensión de agua, de menores extensiones que el lago. — 2) Santiago, Choya. 306 habitantes. — 3) Santiago, Figueroa, 2.ª sección. 759 habs.

LAGUNA ALSINA. — Buenos Aires, Guaminí.
LAGUNA BLANCA. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.424 kms. de Buenos Aires. — 2) Río Negro, Bariloche. Correo a caballo Pilcaniyen a Mencué. — 3) Catamarca, Belén. 167 habitantes.
LAGUNA BRAVA. — Corrientes, Goya, F. C. Correntino, Corrientes a Gral. Paz. Correo y T. de la N., distrito 13. (Véase Brava).
LAGUNA DEL DIABLO. — Chubut, Gaimán, a 25 kms. al N. de este pueblo.
LAGUNA DEL MONTE. — Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., Rufino-Villa María, a = 126,28 metros; dista 437 kms. de Bs. Aires. — 2) Bs. Aires, Guaminí. Existe el proyecto de municipalizar la Laguna del Monte para aprovechar la producción del pejerrey.
LAGUNA LARGA. — Córdoba Río 2.º F. C. C. A. Rosario-Córdoba, a = 311,86 ms.; dista 641,4 kilómetros de Bs. Aires.
LAGUNA LATA. — Chubut, 16 de octubre. Auto de Bariloche. 21 habs.
LAGUNA LIMPIA. — Corrientes. El 4 de febrero de 1846, el general Justo José de Urquiza ataca al general Juan Madariaga, jefe de la vanguardia del ejército del general Paz, en Laguna Limpia, y lo destroza, haciendo prisionera la mayor parte de su gente.
LAGUNA OSCURA. — Córdoba, Río 4.º, F. C. P., línea a San Luis; dista 624 kms. de Bs. Aires.
LAGUNA PAIVA. — Santa Fe, capital, F. C. C. N., Tucumán-Laguna Paiva; dista 519 kms. de Bs. As.
LAGUNA DE LOS PATOS. — Chaco, Solalinde. 50 habs.
LAGUNA DEL PESCADO. — Entre Ríos, Victoria. 1.126 habs.
LAGUNA REDONDA. — Buenos Aires, Trenque Lauquen.
LAGUNA DE ROBLES. — Tucumán, Burruyacu. Cerca de la frontera de Salta. 463 habs.
LAGUNA DEL ROSARIO. — Mendoza, Lavalle. 711 habs.
LAGUNA DEL TORO. — Pampa, depto. 7.º — 2) Neuquén, a 400 kms. de San Martín de los Andes.
LAGUNA VARA. — Buenos Aires, Patagones. Mens. Patagones a Bahía San Blas.
LAGUNAS. — San Juan, Sarmiento. 610 habs.
LAGUNILLA. — Salta, capital. 273 habs.
LAGUNILLAS. — Córdoba, Santa María, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a = 622 ms.; dista 580 kms. de Buenos Aires. 951 habs.
LAGUNITA. — Mendoza, San Martín, F. C. P., Circuito Guaymallén; dista 15 kms. de Mendoza.
LAGUNITAS. — Santiago del Estero, Sumampa. Correo a caballo Ojo de Agua a Santo Domingo. — 2) Río Negro, Gral. Roca. 24 habs.
LAIRE. — Jujuy, capital. 90 habs.
LAISHI. — Formosa. (Véase San Francisco de Laishi).
LAJA. — Cerro; Las Heras, Mendoza. A = 3.060 ms. — 2) Arroyo Neuquén. Uno de los principales tributarios del río Agrio en su margen derecha.
LAJARA. — Lago; Neuquén. Recibe las aguas del arroyo Quempu-Callú.
LANDA. — Arroyo; Entre Ríos, Gualeguaychú. Es un pequeño tributario del Uruguay.
LANDETA. — Santa Fe, San Martín. 1.290 habs. F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 475 kms. de Buenos Aires.
LANGUIÑEO. — Chubut, depto. 16 de octubre. Escuela. 118 habs. El vocablo Languiñeo significa lugar de muchos muertos; la tradición indígena refiere que estas extensas pampas fueron en tiempos no muy remotos, el teatro de una horrible batalla entre los tehuelches y los pampas y araucanos coaligados, que vivían en continuas guerras. Mens. Trelew a Tecka y 16 de Octubre.
LANIN. — Volcán apagado, al N. del lago Huechulauquen, a = 3.670 metros.
LANTERI. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Vera-Lanteri; dista 832 kms. de Bs. Aires.
LANÚS. — Buenos Aires, Avellaneda, F. C. S., línea a San Vicente, a = 7.70 ms.; dista 9 kms. de Buenos Aires.
LANÚS MIGUEL. — Misiones, Posadas, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas; dista 1.135 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal.
LAPA. — Neuquén, Limay Centro. Correo a caballo Sañicó-Lapa.
LAPACHITO. — Chaco, Resistencia, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.405 kms. de Bs. Aires.
LAPACHO. — Chaco, Solalinde. 110 habs.
LAPACHOS. — Jujuy, Perico del Carmen. 416 habs.
LAPATAIA. — Tierra del Fuego, Ushuaia. Vapor Buenos Aires-Ushuaia.
LAPLACETTE. — Buenos Aires, Junín, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 278 kms. de Bs. Aires.
LAPRIDA, Francisco Narciso de. — Estadista. Nació en San Juan el 28 de octubre de 1786. Concurrió con su fortuna, su celo y su labor a la organización y sostén del ejército de los Andes. Fué presidente

de la Asamblea que declaró la independencia nacional, el 9 de julio de 1816. Fué asesinado en Mendoza por orden de Aldao, el 19 de septiembre de 1829, en el convento que más tarde fué el Colegio de la Trinidad. — 2) Provincia de Bs. Aires, partido de Laprida, cuya superficie es de 3.375 kms^2, con una población de 7.915 habs. El partido fué creado por ley 16 de septiembre de 1889. El centro agrícola de Broqua y Bidone, en el campo de Arriaga, fué elegido para el asiento de las autoridades, en el cual se fundó el pueblo Laprida. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 212,80 ms.; dista 420 kms. de Buenos Aires. Correo; telégr. de la prov., municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de menores y de paz. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. — 3) Santiago del Estero, Choya, F. C. C. C., Frías a Santiago del Estero, a = 201,44 ms.; dista 1.127 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, juez de paz, registro civil y correo. 1.578 habs. — 4) San Juan, localidad con encargado municipal, juez de paz y reg. civil.

LARA (punta de). — La Plata, Bs. Aires. A corta distancia al N. de la Ensenada.

LARCA. — San Luis, Chacabuco, a = 1.033 ms Correo, municipalidad, escuela, juzgado de paz. 1.823 habitantes.

LARGA. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. S., Bs. Aires-Saavedra, a = 122,80 ms.; dista 420 kms. de Buenos Aires

LARGO. — Santiago, Atamisqui, distrito de Juanillo 207 habs

LARGUIA. — Santa Fe, Iriondo, F. C. C. C , Rosario-Córdoba, a = 53,74 ms.; dista 369 kms. de Bs. As.

LÁRSEN, Juan Mariano. — Educacionista. Nació en Francia, el año 1821. En 1831 llegó a Buenos Aires, donde estudió derecho hasta graduarse doctor en leyes. En su larga carrera de catedrático educó a tres generaciones de argentinos. Verdadero apóstol de la instrucción secundaria, escritor y filántropo, figura como el primer filólogo y políglota del continente y particularmente de la república; llegó a poseer veinte y dos idiomas. Murió en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1894. — 2) Córdoba, General Roca, F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 612 kms. de Bs. Aires.

LARTIGAU. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. R. P. B.; dista 718 kms. de Rosario.

LARRAMENDY. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 380 kms. de Buenos Aires. Estafeta postal.

LARREA, Juan. — Comerciante. Nació en la ciudad de Mataró, Cataluña, el 24 de julio de 1782. Vino a Buenos Aires al principio del siglo XIX, donde se estableció como comerciante. Vocal de la Junta Gubernativa del 25 de mayo de 1810, fué más tarde una de las víctimas del motín del 6 de abril de 1811, por cuya resolución fué desterrado a la provincia de San Juan, de donde regresó al siguiente año. En 1815 fué expatriado y se le confiscaron todos sus bienes. Vuelto al país, se dedicó nuevamente al comercio y más tarde fué cónsul general argentino en Francia, donde residió varios años Falleció en Buenos Aires el 29 de junio de 1847. — 2) Bs. Aires, Bragado, F. C. O., línea a Toay, a = 58,83 metros; dista 196 kms. de Bs. Aires. Vecindario de unos 100 habs.

LARRECHEA. — Santa Fe, San Jerónimo, F. C. C. A., Irigoyen-Santa Fe, a = 32,64 ms.; dista 432 kilómetros de Bs. Aires. Comisión de fomento, reg. civil, juzgado de paz. 837 habs.

LARRONDE B. — Pampa, depto. 1 º, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O., a = 131,20 ms.; dista 511 kms. de Bs. Aires. 1.009 habs.

LARROQUE, Dr. Alberto. — Pedagogo argentino, oriundo de Francia, donde nació en 1819. Murió en Buenos Aires el 8 de julio de 1881. Llegó a Buenos Aires en 1841. El general Urquiza, que poco antes había fundado el Colegio Nacional del Uruguay, lo puso a su frente. Larroque dió tono a este establecimiento de enseñanza, haciendo de él, a mediados del siglo pasado, el más importante centro de cultura de la Argentina. El escultor C. Correa Morales modeló su busto, que, conjuntamente con el de su colaborador señor Jorge Clark y el del general Urquiza, componen el modesto monumento que se ha erigido en el patio del Colegio Nacional del Uruguay. — 2) Entre Ríos, Gualeguay, F. C. E. R., línea a Concordia; dista 290 kms. de Bs. Aires.

LAS ABRAS. — Santiago del Estero, Mitre. 534 habs.

LAS ACACIAS. — Pampa, depto. 8. Mens. Gral. Acha a Chacharramendi.

LAS ACEQUÍAS. — Córdoba, Juárez Celman, F. C. C. A., Pergamino-Río 4.º, a = 290,51 ms.; dista 573 kms. de Bs. Aires. — 2) Mendoza, Junín. Correo a caballo Palmira a Las Acequias. La estación Medrano, F. C. P., es la más próxima.

LAS ACHIRAS. — Entre Ríos, Uruguay. Correo a caballo Colón a Las Achiras. — 2) Bs. Aires, General Belgrano. Mens. a La Florida.

LAS AGUADAS. — San Luis, San Martín. Correo a caballo San Martín a Rincón del Carmen.

LAS ARGANAS. — Córdoba, Río 1.º; mens. Santa Rosa-Villa San Antonio.

LAS ARMAS. — Buenos Aires. (Véase Armas).

LAS AROMAS. — Córdoba, Tulumba; correo a caballo San José de la Dormida a Tajamares.

LAS AVISPAS. — Santa Fe, San Cristobal, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a 63,15 ms.; dista 725 kilómetros de Bs. Aires.

LAS BAJADAS. — Córdoba, Calamuchita. Mens Córdoba-Las Peñas.

LAS BANDURRIAS. — Santa Fe, San Martín, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 416 kms. de Bs. As

LAS BARRANCAS. — San Luis, capital. Correo a caballo San Luis-Charlone.

LAS BATEAS. — Entre Ríos, Gualeguay, distrito Albardón. (Islas).

LAS BATERÍAS. — Buenos Aires, Bahia Blanca. (Véase Baterías).

LAS BREÑAS. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.205 kms. de Bs. Aires.

LAS BRISAS. — Tucumán, Graneros (hoy Taco Ralo)

LAS CAÑAS. — Catamarca, Santa Rosa. Correo y T. de la Nacion, dist. 19. — 2) Córdoba, Colon. Juez de paz. 8.505 habs. — 3) San Luis, San Martín. 311 habs. — 4) Salta, Rosario de la Frontera. 574 habs.

LAS CAPILLAS. — Jujuy, capital. Juzgado de paz. 292 habs.

LAS CARRERAS. — Catamarca, Piedra Buena. 320 habs.

LAS CASUARINAS. — San Juan, Caucete, F. C. P., San Juan-Caucete; dista 1.187 kms. de Bs. Aires.

LAS CATITAS. — Mendoza, Santa Rosa, F. C. P., San Luis-Mendoza, a = 597,76 ms.; dista 958 kilómetros de Bs. Aires. 1.482 habs.

LAS CEJAS. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., Tucumán a San Cristóbal, a = 332,72 ms.; dista 1.219 kilómetros de Bs. Aires.

LAS CIÉNAGAS. — San Juan, Jachal. Correo a caballo Jachal a Las Ciénagas.

LAS COLONIAS. — Santa Fe, depto. Las Colonias, cuya sup. es de 6.717 kms², con una población de 44.712 habs. Su cabecera es el pueblo Esperanza.

LAS COLORADAS. — Neuquén, Limay Centro. Correo a caballo Sañico a Lapa. 97 habs.

LAS CONCHAS. — Buenos Aires, partido de Las Conchas. En 1774 se fundó este partido, uno de los más antiguos, en el que ya existía el pueblo Las Conchas desde 1676. Su sup. es de 1.208 kms², con una población de 16.691 habs. Es cabecera del partido, comprende la estación Tigre, F. C. C. A. Municipalidad, reg. civil, subprefectura marítima, juez de paz. Correo y T. N. en Tigre, dist. 1. — 2) Arroyo; tiene su origen en la confluencia de los arroyos Durazno y Choza, en el partido de Merlo, y desagua en el Luján, poco antes de la desembocadura de éste en el río de la Plata. — 3) Salta, Cafayate, 190 hbs.

LAS CORTADERAS. — Chubut. Paraje sobre el camino carretero de Gaimán a San Martín. 2) Buenos Aires, Pueyrredón. Mens. San Agustín a La Eufemia.

LAS COSTAS. — Salta, capital. 101 habs.

LAS CUEVAS. — Mendoza, Las Heras, F. C. Trasandino, Mendoza-Las Cuevas, a = 3.151 ms.; dista 176 kms. de Mendoza. Correo y T. de la N., dist. 8. (Hoy Teniente Matienzo). Esta estación es terminal del F. C. Trasandino, que tiene 251 kms. de extensión, de los cuales 180 en la Argentina y 71 en Chile.

LAS CHACRAS. — Córdoba, San Alberto. Correo a caballo Salsacate a Las Chacras. — 2) Córdoba, Unión. Mens. Bell-Ville a Las Cañas. — 3) San Luis, San Martín. Correo a caballo La Toma-San Martín. — 4) Santiago del Estero, Ojo de Agua. 330 habs. — 5) Santiago del Estero, Pellegrini. 280 habs.

LAS CHILCAS. — Santa Fe, Vera. 2.334 habs.

LAS DELICIAS. — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., línea Bs. Aires-Paraná, a = 108.45 ms.; dista 561 kilómetros de Bs. Aires. Correo. — 2) Pampa, en la parte N.; escuela. — 3) Santa Fe, Vera. Vecindario rural.

LAS FLORES. — Buenos Aires, partido de Las Flores, creado por decreto de 5 de diciembre de 1839, con una sup. de 3.384 kms², y tiene hoy una población de 17.646 habs. En 1857 se creo aquí la parroquia llamada «Nuestra Señora del Carmen». El nombre del partido y del pueblo viene del arroyo que corre a cinco leguas del pueblo, y al arroyo se lo ha dado la expedicion Vertiz que acampóa sus orillas, encontrándolas esmaltadas con la flor del vinagrillo y margaritas. Municipalidad, consejo escolar, reg. civil, escribanía, sucursal del Banco de la Nacion Argentina, biblioteca con 1.853 volúmenes, juzgado de paz en la localidad Correo y T. de la Nación, dist. 2, y de la prov., F. C. S., Bs. Aires Bahía Blanca (vía Pringles), a = 35,58 ms.; dista 179 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo que tiene su origen en el límite de los partidos Alvear y Tapalqué y desagua en la laguna Las Flores, como el Saladillo, la que a su turno, comunica con el río Salado. — 3) San Juan, Iglesia. Correo a caballo Jachal a Iglesia. 630 habs. — 4) Santa Fe, capital, F. C. S. F., ramal a Galvez, a = 18,70 ms.; dista 7 kms. de Santa Fe. La estación pertenece al pueblo Piquete.

LAS GALLARETAS. — Santa Fe, Vera. 596 habs.

LAS GARZAS. — Santa Fe, Reconquista. Fué colonia nacional creada por decreto julio 7 de 1884, con una sup. de 40.000 hectáreas, dividida en 4 secciones: 1.ª y 2.ª, Norte y Sud. Paso al dominio de la provincia por ley de limites n.º 1894 de noviembre 13 de 1886. — 2) Arroyo, Mercedes, Corrientes:

es un tributario del Payubc Grande. Depende del juez de paz de Avellaneda. Correo en Reconquista, distrito 5.

LAS GEMELAS. — Buenos Aires, Tandil. Mens. Tandil a San Antonio de Arruda.

LAS HERAS, Juan Gregorio de. — General argentino al servicio de Chile durante la guerra de la Independencia. Nació en Buenos Aires en 1780 y murió en Chile el 6 de febrero de 1866. En 1808 se alistó como soldado en el regimiento de húsares de Pueyrredón, con motivo de la ocupación de Buenos Aires por los ingleses. En 1813 se fué a Chile de segundo jefe de los Auxiliares cordobeses. En la expedición de San Martín a Chile, penetró en el valle de Aconcagua por Uspallata, mientras que el general en jefe tomó el camino de los Patos. Después de Chacabuco, se fué Las Heras al Sur a batir los españoles al mando de Ordóñez en Curapaligüé. En la memorable noche de Cancha Rayada hizo prodigios de valor para reunir los dispersos del desastre y conducirlos 20 días más tarde a la victoria en los campos de Maipú. En 1820 se fué al Perú al lado de Cochrane y en 1822 regresó a Chile para contraer matrimonio con doña Carmen Larrain y Aguirre. — 2) Provincia de Bs. Aires, partido de Las Heras, creado el 24 de febrero de 1865 y en 1868 se fundó el pueblo del mismo nombre. Tiene este partido una extensión de 733 kms^2 y una población de 5.342 habs. Est. del F. C. S. y F. C. O., Merlo a Empalme Lobos, a = 36,83 ms.; dista 66 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo, telégrafo de la prov., municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1880, reg. civil, juzgado de paz. — 3) Mendoza, depto. de Las Heras, cuya sup. es de 9.738 kms^2 y una población de 10.735 habs. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuela, iglesia parróquial fundada en 1876, reg. civil y juzgado de paz. La villa Las Heras es la cabecera del depto., próxima a la pendiente andina, inmediata a la línea del F. C. P. Existen varias fuentes termales, entre ellas Puente del Inca, Villa Vicencio, Canota, etc. Promete difundirse en este depto. la siembra y elaboración del cáñamo.

LAS HERMANAS. — Buenos Aires, Laprida. (Véase Hermanas). — 2) Islas del Paraná, frente a Ramallo.

LAS HIGUERAS. — Córdoba, Río 4.º, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a = 434,88 ms.; dista 619 kms. de Buenos Aires.

LAS HORCADAS. — (Véase Horcadas).

LAS HUERTAS. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 272 kms. de Bs. Aires y 7 de Pergamino. Hoy se llama Francisco Ayerza.

LAS ISLETAS. — Buenos Aires, Villarino. Mens Médanos a Patagones. — 2) San Luis, Pedernera, F. C. P., Justo Daract a La Paz; dista 691 kms. de Bs. Aires. Correo.

LAS JARILLAS. — Córdoba, Río 1.º; mens. Santa Rosa a Villa San Antonio. — 2) Buenos Aires, Patagones. Mens. Médanos a Patagones.

LAS JUANITAS. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 390 kms. de La Plata.

LAS JUNTAS. — Catamarca, Ambato. Correo a caballo El Rodeo a Las Juntas. 88 habs. — 2) Mendoza, San Rafael. Auto San Rafael-Malargue. — 3) Tucumán, Río Chico. 900 habs.

LAS JUNTURAS. — Córdoba, Tercero Arriba, F. C. C. A., James Craik a Villa del Rosario; dista 668 kilómetros de Buenos Aires.

LAS LAGUNAS. — San Luis, San Martín. Correo a caballo Penca a Las Lagunas. — 2) Arroyo; Dorrego, Bs. Aires. — 3) Arroyo; Federación, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Feliciano.

LAS LAJAS. — Neuquén, Las Lajas. Pueblo situado sobre la costa del río Agrio. Es el centro comercial de la región. Será estación del F. C S., línea de Zapala a Las Lajas. Correo y T. de la N., dist. 22. Ubicado en la manzana 15, solar letra C. 1.176 pabs. — 2) Santiago del Estero, Pellegrini, 1.ª sección. 1.730 habs. Correo y regidtro civil.

LAS LEÑAS. — 9 de septiembre de 1825. — Para reprimir la revolución hecha por los clérigos en San Juan (26 de julio), el general don Félix Aldao, con la división auxiliar de los Andes, había salido de Mendoza, y en el punto denimonado Las Leñas libra un combate con los revolucionarios y los derrora completamente, reponiendo al día siguiente a las autoridades legales.

LAS LIEBRES. — Córdoba, Unión. (Véase Liebres).

LAS LISAS. — Buenos Aires. Nombre de una laguna que se une con el arroyo La Favorita.

LAS LOMITAS. — Santiago del Estero, Choya. 335 habs.

LAS LLAVES. — Salta, Rivadavia. Embarcadero en el río Bermejo en su parte navegable.

LAS MALOYAS. — Corrientes, capital. Esteros en los alrededores de la ciudad de Corrientes, cuyas obras de desagüe se proyectan.

LAS MALVINAS. — Islas que forman parte integrante del territorio argentino. Están situadas entre los 51º y 52º 30′ de latitud Sur y 57º 50′ y 61º 20′ de longitud O. de Greenwich, en el Océano Atlántico. Su extensión total se calcula en 12.532 kms^2, con una población aproximada de 2.000 habs. Los ingleses la llaman Falkland, nombre del estrecho que separa las dos grandes islas, alrededor de las

cuales se agrupa un gran número de pequeños islotes. El mérito del descubrimiento de las islas Malvinas ha sido reclamado por los portugueses, españoles, ingleses, holandeses y franceses. Américo Vespucio, en su viaje de 1502, dice que vió una tierra inculta y árida más allá de los 52 grados de latutid sur, sin designar el meridiano. Los españoles aseguran que el descubrimiento se debe a los primeros navegantes que las denominaron Islas de Leones. El señor Roberto Greenkow, en una memoria a la cual el gobierno argentino dió importancia histórica, se expresa así:

«La primera noticia de la existencia de las islas está contenida en la relacion del viaje de Juan Davis, comandante de uno de los buques de la escuadra inglesa enviada al Pacífico bajo las órdenes de Cavendish en 1591, escrita por Juan Lane, uno de la tripulación, y publicada en Londres por Hakluyt, en 1600. El escritor dice allí «que después de intentar en vano entrar en el estrecho de Magallanes, fueron el 14 de agosto de 1592 arrojados entre ciertas islas nunca antes descubiertas por ninguna relación conocida, situadas 50 leguas o más de la orilla al Este y Norte de los estrechos.»

El mismo Greenkow da los datos siguientes: El 2 de febrero de 1593, sir Ricardo Hawkins, creyéndose el primero en descubrirlas, les puso su nombre. En 1599 también se creyó descubridor el holandés Sebaldus Van Weerdt y se las llamaron islas Sebaldinas. Después fueron visitadas estas islas por varios navegantes. En 1684 el pirata Cowley les dió el nombre de islas Pepy. En 1690 el comandante inglés Strong, atravesando por el centro de ellas denominó a aquel punto Canal de Falkland.

Monar de Bougaiville, coronel de infantería y capitán de navío de la marina de Francia, fue el primer fundador de una colonia en las islas Malvinas, con permiso y bajo la sancion de Luis XV. Salió de Saint Maló el 15 de septiembre de 1763 y arribo a las islas el 3 de febrero de 1764. Las halló sin habitantes y sin vestigios de haber sido jamás cultivadas. Inmediatamente tomó posesión de ellas en nombre de su rey, enterrando varias medallas conmemorativas. Las llamó Maloinas, en recuerdo de que sus buques habian salido del puerto de Saint Maló. España, que se había quejado de este establecimiento, respetó, sin embargo, la posesion y el título de primer ocupante que tenía el gobierno francés, pero negoció la entrega de la colonia, mediante la suma de 618.108 libras, trece sueldos, once dineros, que entregó al mismo Bougaiville el 4 de octubre de 1766. En la misma fecha el rey de España, dispuso que estas islas quedasen sometidas a la capitanía general de Buenos Aires. En el mismo año, el capitán inglés Byron se había apoderado en nombre de Inglaterra de la parte oriental de las islas, fundando el puerto de Egmont, donde los ingleses se establecieron sin hacer caso de las reclamaciones de España. El gobernador de Buenos Aires, Francisco Bucarelli, equipó entonces una escuadra de cinco buques, tripulados por 1.400 hombres de desembarco, que puso a las órdenes del capitan de navío don Juan Ignacio Madariaga y del coronel don Antonio Gutiérrez. El 10 de junio de 1770, después de dos días de combate, las tropas inglesas, parapetadas detrás de un muro artillado y apoyadas por tres fragatas, capitularon e hicieron entrega de todo a las autoridades de Buenos Aires. En 1829, el gobierno de Buenos Aires expidió un decreto, con fecha 10 de junio, por el que se establecía que las islas Malvinas y sus adyacentes al Cabo de Hornos, en el mar Atlántico, serían regidas por un comandante político y militar, cuya residencia sería la isla de la Soledad, donde se establecería una batería, bajo el pabellón de la República.

En 1810, la Argentina recogió la herencia territorial del extinguido virreinato, comprendida la Patagonia e islas adyacentes, que son, como las Malvinas, su dependencia geográfica, y cuando logró el gobierno despreocuparse de las graves atenciones inherentes a la independencia y reorganizacion del naciente Estado, llevo sin dilacion, su acción a las apartadas islas, ejerciendo actos de posesión, ocupación y jurisdicción. Deben, entre otros, registrarse como tales, la formal y solemne toma de posesión verificada en nombre del gobierno de las Provincias Unidas el 6 de noviembre de 1820, por el comandante de la «Heroína», coronel David Jewit, en presencia de los buques ingleses, fragata «Indian», bergantines «Jane», «Ketty» y «George», cuters «Elisa» y «Spirghtby»; y de los norteamericanos fragata «General Knox», «Eucane», «Newhaven» y «Governor Kankins»; bergantines «Fanning» y «Harmony», goletas «Wasp», «Free Gift» y «Hero», a todos los que pasó aviso escrito de la ocupación argentina y prohibición de pescar en sus aguas; el decreto de proteccion a la pesca del 22 de septiembre de 1821; la ley sancionada un mes después reglamentando esas faenas en las tierras e islas del Sud, que fueron prohibidas en lo concerniente a la caza de lobos marinos por decreto de 28 de octubre de 1829, a fin de evitar la extinción de esos anfibios por los marinos ingleses y yanquis; la imposición del derecho de cinco pesos fuertes por tonelada a los buques pesqueros; la concesion del 23 de agosto de 1823 a Jorge Pacheco, para cazar anfibios y ganado alzado en el archipiélago, y la de tierras de 18 de diciembre mismo año, originaria de la solicitud elevada por el beneficiado para que se nombrara comandante del puerto de Nuestra Señora de la Soledad, al capitan retirado Pablo Areguati; y por último, el permiso otorgado en febrero de 1824 a la señora Cipriana Obes de Bonavia para hacer faenar lobos.

Lo cierto es que la República Argentina ejercio soberanía de derecho y de hecho en las islas Mal-

vinas, como sucesora en el dominio de España, pleno e incontestable para Inglaterra, desde 1774, en que, en virtud del tratado del 22 de enero de 1771 y de cláusulas reservadas entre ambas naciones, la segunda abandonó sus posesiones militares en las Malvinas. Los primeros gobiernos patrios mantuvieron la posesión de las islas, y en 1823 designaron gobernador de ellas al coronel de marina don José Jerwith, reemplazado en 1824 por el gobernador Areguati, y éste a su vez, en el mismo año, por don Luis Vernet, a quien se le había autorizado a colonizar las islas ampliando las poblaciones exsistentes en esa época. El 2 de enero de 1833, la corbeta de guerra inglesa «Elio», por orden del almirante Baker, de la estación naval en el Brasil, desembarcó fuerzas en el puerto Luis de Soledad, y se posesionó de las islas. La República Argentina entabló reclamaciones, por intermedio del ministro en Inglaterra, don M. Moreno, y en 17 de junio de 1833 las reiteró, sin obtener contestaciones satisfactorias de parte de la Gran Bretaña. El dominio de las Malvinas es argentino, la posesión inglesa es precaria, reconocido como tal por los politicos y publicistas de esa nación en la época de los sucesos. El estudio más completo de la cuestión es el de Juan José Biedma Straw. Las Malvinas ofrecen puerto de refugio y de provisión de víveres, carbón y agua. La principal industria de sus habitantes es la ganadería, sobre todo la cría de ovejas y la pesca. El clima es lluvioso, los vientos son constantes y recios; la temperatura si no puede llamarse templada, no es tampoco rigurosa, a causa de las frecuentes nieblas. La flora es muy pobre, los árboles son escasos. Las hortalizas europeas se cultivan con mediocre éxito, pero en cambio, el trigo llega pocas veces a madurar. La sede del gobierno es Puerto Williams (Stanley Harbour), al Este de la isla Oriental. Se exporta lana, sebo, cueros, astas y huesos. — 2) Mendoza, San Rafael. Registro civil.

LAS MANQUITAS. — Córdoba, San Javier, F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores. (Hoy Conlara).

LAS MANZANAS. — Córdoba, Ischlín. 2.365 habs.

LAS MARIANAS. — Buenos Aires, Navarro, F. C. C. G., Villar-Gral. Villegas; dista 121 kms. de Bs. As. A pesar de su reciente fundación, es una población de importancia.

LAS MARTINETAS. — Buenos Aires, Gral. Lamadrid, F. C. S., línea a Bahia Blanca, a = 107,08 metros; dista 412 kms. de Bs. Aires. 300 habs. C. y T. de la N., dist. 21.

LAS MERCEDES. — Entre Rios, Gualeguaychú. Veh. Gualeguaychú-Las Mercedes. C. y T. de la N., distrito 14. — 2) Bs. Aires. Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a El Cristiano. — 3) Salta, Rosario de la Frontera. C. y T. de la N., dist. 18. 190 habs. — 4) Chaco, Solalinde. 67 habs.

LAS MINAS. — Catamarca, Andalgalá. 241 hbs.

LAS MOJARRAS. — Salta, Candelaria. Correo a caballo Rosario de la Frontera a Recreo. — 2) Desvio, Córdoba, Tercero Abajo, F. C. S. F., Pilar-Villa Maria; dista 756 kms. de Bs. Aires.

LAS MORERAS. — Buenos Aires, Laprida. Correo a caballo Los Hornos a Las Moreras.

LAS MOSCAS. — Entre Rios, Uruguay, F. C. E. R., línea a Concordia; dista 408 kms. de Bs. Aires.

LAS MOSTAZAS. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. R. P. B.; dista 687 kms. de Rosario.

LAS MULITAS. — Buenos Aires, 25 de Mayo. Antiguo nombre del actual pueblo 25 de Mayo.

LAS NIEVES. — Buenos Aires, Azul. (Véase Nieves). — 2) Bs. Aires, San Justo. Mens. San Justo a El Pino.

LAS NUEVE AGUAS. — San Luis, Gral. Pedernera, distrito de Villa Mercedes. 202 habs.

LAS NUTRIAS. — Buenos Aires, Lobería. (Véase Nutrias).

LAS OVEJAS. — Neuquén, depto. Minas. 416 habs.

LAS PALMAS. — Buenos Aires, Zárate, F. C. C. A., línea a Rosario (via San Nicolás); dista 104 kms. de Buenos Aires, a = 24,95 ms. Establecimiento frigorífico para la conservación de carnes. 1.542 habs. — 2) Chaco, depto. y distrito de Solalinde. Correo y T. de la N., dist. Re. Municipalidad, escuelas, registro civil y juzgado de paz. 3.094 habs. F. C. Decouville-Las Palmas a Selvas del río de Oro. — 3) Catamarca, Capayán. 168 habs. — 4) Canal en el río Paraná. Es uno de los brazos principales por los que el Paraná desemboca en el Río de la Plata. Sus costas están cubiertas de frondosa vegetación y abundan las palmas, razón por la cual lleva este nombre.

LAS PALMERAS. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 581 kms. de Bs. Aires.

LAS PALOMAS. — San Luis, Junín. Mens. Villa Dolores a Quines. — 2) Formosa. Paraje en proximidad del río Pilcomayo.

LAS PAREDES. — Mendoza, San Rafael. Correo a caballo San Rafael-Las Paredes.

LAS PAREJAS. — Santa Fe, Belgrano, F. C. C. A., Rosario-Céres; dista 392 hms. de Bs. Aires.

LAS PARVAS. — Buenos Aires, Junín, F. C. P., línea a San Luis; dista 272 kms. de Bs. Aires.

LAS PEÑAS. — Córdoba, Totoral, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes, a = 1.261,4 ms.; dista 868 kilómetros de Bs. Aires. 2.338 habs. — 2) Córdoba, Rio 4.º; correspondencia por est. Berrotarán, F. C. C. A. — 3) Mendoza, San Rafael. 59 habs. — 4) Santiago del Estero, Choya. 490 habs.

LAS PERDICES. — Córdoba, Trcero Arriba, F. C. C. A., Villa María-Río 4.°, a = 253,72 ms.; dista 610 kms. de Bs. Aires. Correo y juzgado de paz. 161 habs.

LAS PETACAS. — Santa Fe, San Martín, distrito de Piamonte. 319 habs.

LAS PIEDRITAS. — Buenos Aires, Gral. Villegas. (Véase Piedritas).

LAS PIRCAS. — Salta, Cerrillos, F. C. C. N., Salta-Talapampa, a = 1.222,47 ms.; dista 1.519 kms. de Buenos Aires.

LAS PLAYAS. — Córdoba, capital. Mens. Córdoba a Tanti.

LAS PLUMAS. — Chubut, Gaimán. (Véase Valle de las Plumas).

LAS PULGAS. — San Luis (hoy Mercedes). 11 de marzo de 1821. El general don José Miguel Carrera, que después de su triunfo sobre Bustos, el día 8 había marchado a atacar al gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz, lo encuentra en el punto llamado Las Pulgas (hoy Mercedes) y lo derrota completamente muriendo toda la infantería puntana que había formado cuadro con el valeroso comandante don Luis Videla a la cabeza, no queriendo rendirse.

LAS QUEMADAS. — Misiones. Núcleo de población con escuela.

LAS QUINTAS. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., La Plata-Abasto (clausurada).

LAS RABONAS. — Córdoba, San Alberto. Mens. Villa Dolores-Villa Soto.

LAS ROSAS. — Buenos Aires, Gral. Madariaga. Correo a caballo Gral. Pirán a Tuyú. Telég. de la provincia. — 2) Santa Fe, Belgrano, F. C. C. A., Rosario a Céres, a = 101,71 ms.; dista 416 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 8.192 habitantes. — 3) Córdoba, San Javier. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 2.934 habs.

LAS SALADAS. — Córdoba, Río 1.°, pedanía de Castañas. Correo, escuela. 461 habs. — 2) Bs. Aires, Salto, F. C. B. A., línea a Rojas; dista 196 kms. de Bs. Aires.

LAS SESENTA CUADRAS. — Córdoba, Santa María. (Véase La Porfía).

LAS SIERRAS. — Nombre de un antiguo partido de la prov. de Bs. Aires, hoy Tornquist.

LAS SIERRAS DE J. ARRESE. — Pampa, depto. 9. Mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

LAS SIERRAS DE BARRECHE. — Pampa, depto. 9. Mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

LAS TALITAS. — Tucumán, Burruyacu. Correo a caballo Tucumán a El Timbó.

LAS TAPIAS. — Córdoba, Río 4.°; correo a caballo Río 4.° a La Cruz. Juez de paz y reg. civil.

LAS TEJAS. — Catamarca. Localidad con escuela n.° 112.

LAS TERMAS. — Santiago del Estero, Río Hondo. 335 habs.

LAS TIPAS. — Salta Chicoana. 359 habs.

LAS TOLAS. — San Juan, Jachal. Importante distrito minero.

LAS TOSCAS. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. O., Olascoaga-Telén; dista 340 kms. de Bs. Aires. — 2) Prov. de Santa Fe, Reconquista. Mens. Reconquista a Florencia. Correo, T. N. en El Rabón, distrito 5. Comisión de fomento, reg. civil y juzgado de paz. 1.414 habs. — 3) Córdoba, San Alberto. Correo a caballo San José a Las Toscas. — 4) Entre Ríos, La Paz. Mens. La Paz a Villa Libertad.

LAS TRES NACIONES. — Pampa, depto. 9. Mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

LAS TROJAS. — Santa Fe, capital, F. C. C. A., Cañada de Gómez y San Ricardo; dista 377 kms. de Buenos Aires.

LAS TUNAS. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Santa Fe-Gálvez, a = 39,12 ms.; dista 491 kms. de Buenos Aires, Correo y T. de la N., dist. 5. Juzgado de paz. 745 habs. — 2) Córdoba, Marcos Juárez. 5.663 habs. — 3) Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a Pueblo Moreno.

LAS VARAS. — Córdoba, San Justo, F. C. S. F., Pilar a Villa María; dista 575 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. SF.

LAS VARILLAS. — Córdoba, San Justo, F. C. C. A., Pilar-Las Varillas; dista 555 kms. de 5s. Aires, y F. C. S. F., San Francisco a Villa María. C. y T. de la N., dist. VM.

LAS VAYAS. — Río Negro, Bariloche. 152 habs.

LAS VIÑAS. — Salta, San Carlos. 185 habs.

LAS VIZCACHERAS. — San Luis, Pedernera, F. C. P., Villa Mercedes-Río 4.°; dista 715 kms. de Bs. As.

LAS YERBAS. — Santa Fe. San Martín distrito de Sastre, 300 habs.

LASSAGA. — Santa Fe, Iriondo, F. C. S. F., línea a San Cristóbal (vía Nelson); dista 524 kms. de Bs. As.

LASTENIA. — Tucumán, Cruz Alta. Comisión de fomento, reg. civil, juez de paz. Ingenio azucarero. 798 habs. — 2) Santa Fe, San Justo. (Véase Escalada).

LASTRA, Domingo. — Hacendado. Nació en Buenos Aires, y desde su juventud se consagró a los trabajos rurales en el sud de la prov. de Buenos Aires. Fué compañero de Castelli en la insurrección para derribar al tirano Rosas y concurrió a la batalla de Chascomús en clase de sargento mayor del batallón Ajo, junto con su hijo, del mismo nombre y apellido, abanderado de todas las fuerzas de la revolución. Ambos fueron ultimados el mismo día de la batalla, 7 de noviembre de 1839, en Chascomús,

en la quinta de Arambery el padre, y en el Recreo su hijo. — 2) Bs. Aires, Gral. Lamadrid, F. C. S., General Lamadrid-Pringles, a = 188,15 ms.; dista 442 kms. de Bs. Aires. — 3) Laguna, Olavvarría, Buenos Aires.

LATIFUNDIA. — Palabra latina de *latus*, extenso, y *fundus*, finca.

LATITUD. — Ancho de una cosa. Extensión de una comarca. Distancia de un lugar al Ecuador de la tierra. Clima, con relación a la temperatura. La latitud es boreal o austral es decir, norte o sur, según se relaciona con el Polo Norte o el Sur. Todos los puntos de igual latitud están situados en el mismo círculo paralelo al ecuador; dichos círculos se llaman *círculos de latitud*. Los principales métodos para determinar la latitud son, particularmente en el mar, la observación de la altura del sol a su paso por el meridiano, la observación de la estrella polar, etc. La determinación de un punto del globo comprende igualmente el cálculo de su *longitud*. (Ver esta palabra).

LAURELES. — Santiago del Estero, Matará. Correo a caballo Suncho Corral a Guaypé. —2) Tucumán, Leales. Triunfo de las fuerzas de Taboada sobre las de Gutiérrez, el 25 de diciembre de 1853.

LAVAISSE. — San Luis, Pedernera, F. C. P., Justo Daract-La Paz (vía Beazley); dista 680 kms. de Buenos Aires.

LAVALLE, Juan. — General argentino. Nació el 20 de octubre de 1797 en Buenos Aires. Durante la guerra de la independencia se distinguió en los combates de Achupallas, Nazca, Cangallo, Jauja y Río Bamba. En 1824 fué por algunos días gobernador interino de Mendoza. En la campaña del Brasil, el 13 de febrero de 1827, alcanzó un triunfo sobre los brasileños en Bacacay. El 1.º de diciembre de 1828 Lavalle a la cabeza de las tropas que habían vuelto de la campaña del Brasil y haciendo causa común con los unitarios, depuso a Dorrego, cabeza de los federales, de la gobernación de Buenos Aires. Ese mismo día se nombró a Lavalle gobernador interino. Dorrego, que se había refugiado en la campaña, fué alcanzado por aquel en Navarro, el 9 de diciembre, y completamente derrotado. Dorrego y Rosas huyeron después del combate en dirección al Salto, buscando la incorporación de Pacheco, pero el primero fué tomado, llevado a Navarro y allí fusilado por orden de Lavalle el 13 de diciembre. El 26 de marzo se posesionó del Rosario y provocó al gobernador López a dirimir la contienda entre unitarios y federales en el campo de batalla. El 26 de abril de 1829 se batió Lavalle en retirada de la provincia de Santa Fe en el puente de Márquez (provincia de Buenos Aires) contra López y Rosas en un combate que sólo por sus consecuencias pudo haberse considerado coma victorioso por los federales. El 24 de junio del mismo año firmó Lavalle un armisticio con Rosas que puso momentáneamente término a la lucha. Desde 1830 hasta su muerte, en 9 de octubre de 1841, hizo Lavalle la guerra a Rosas. Por fin, murió en Jujuy, casualmente, de un tiro disparado por un soldado del regimiento escolta Libertad, José Bracho, a quien Rosas, por decreto 13 de noviembre de 1842, declara *benemérito de la patria en grado heroico*, teniente de caballería de línea y le concede 300 pesos mensuales y tres leguas cuadradas de tierras, 600 vacunos y 1,000 lanares, amén de otras concesiones y favores. —2) Partido de la prov. de Bs. Aires. (Véase Gral. Lavalle). — 3) Catamarca, Santa Rosa, F. C. C. C., línea a Tucumán, a = 463,86 ms.; dista 1.109 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19, reg. civil, juzgado de paz y receptoría de rentas. 175 habs. — 4) Corrientes, depto. de Lavalle, cuya sup. es de 1.433 kms², con una población de 15.415 habs. Puerto a orilla del río Paraná, a 60 kms. al Sud de Bella Vista y a 20 al N. de Goya. Correo y T. de la N., dist. 13. Escuelas, iglesia parroquial fundada en 1837. Población urb. 706 habs. La villa Santa Lucía es la cabecera de este depto. — 5) Mendoza, depto. de Lavalle, fundado por Roberto Albino con el nombre de Rosario. La ley de 1889 le dió el actual nombre. Su superficie es de 13.455 kms², con una población de 6.858 habs. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1877, juzgado de paz en Tulumaya, cabecera del depto. — 6) Santiago del Estero, Guasayán, F. C. C C., línea a Tucumán; disya 1.109 kms. de Buenos Aires. Correo, juez de paz y reg. civil.

LAVALLE E. — Buenos Aires, Pehuajó. (Véase Enrique Lavalle).

LAVALLE RICARDO. — Pampa, depto. 1.º, F. C. P., Bahía Blanca a Justo Daract; dista 468 kms. de Buenos Aires.

LAVAÑA. — Entre Ríos, Villaguay. Correo, escuela, reg. civil. 100 habs.

LAVAYÉN. — Jujuy, San Pedro. En la m. derecha del río del mismo nombre. 38 habs. — 2) Río, Salta y Jujuy. Nace en los nevados de Salta por la confluencia de los arroyos Caldera, Ubierna y Vaquero. Se llama durante su curso Mojotoro y Sianca y desagua en el río Grande de Jujuy, en Piquete.

LAZARTE. — Tucumán, Río Chico. 747 habs. — 2) Tucumán, Chicligasta. 150 habs.

LAZO. — Entre Ríos, Gualeguay, F. C. E. R., Gualeguay y Tala; dista 317 kms. de Bs. Aires.

LAZZARINI. — Santa Fe, Gra. Lopez. Correo y T. de la N., dist. 4. La estacion mas proxima es Amenabar, F. C. C. A.; 2.067 habs. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil y escuela.

LEALES. — Tucumán, depto. Leales, cuya sup. es de 2.320 kms², con una pobl. de 14.254 habs. En la margen izquierda del rio Sali, a = 350 ms. Correo y T. de la N., dist. 16. Reg. civil y juzgado de paz. F. C. C. N., Pacará-Leales; dista 1.301 kms. de Bs. Aires.

LEANDRO N. ALEM. — Tribuno popular y patriota argentino. Nació en Buenos Aires el 11 de marzo de 1832 y falleció en la misma el 1.º de julio de 1896. Hombre de cáracter enérgico y voluntad indomable que estaba llamado a representar uno de los papeles mas importantes en la historia de su patria. Su padre fué ejecutado durante el gobierno de Rosas, quedando huérfano a la edad de 11 años. Abandonó sus estudios para incorporarse al ejercito del general Urquiza y tomo parte en la batalla de Cepeda. Como teniente y secretario de general Hornos, participo a la guerra del Paraguay. Después de la batalla de Curapayti regresó a Buenos Aires, donde continuó sus estudios y se doctoro en derecho. Durante algún tiempo acompañó como secretario al general Paunero, ministro diplomatico en Brasil. En 1873 fué diputado al Congreso y al año siguiente participo en la campaña militar contra el partido mitrista alzado en armas en la provincia de Buenos Aires. Nuevamente diputado en 1880, se distinguió como focoso orador; pero tuvo que renunciar y retirarse a la vida privada. En 1890 era jefe de la Unión Civica y del movimiento que produjo la caida del gobierno de Juárez Celman. Fué el doctor Alem el alma del partido radical, poniéndose en 1893 al frente de la revolución que puso en grave peligro la estabilidad del gobierno del doctor Luis Sáenz Peña. Poco después, libre ya del juicio que se le habia iniciado, es elegido diputado y desempeñaba ese cargo, cuando, abrumado por el cansancio, vencido en la lucha y convencido tal vez de la esterilidad de sus esfuerzos, puso voluntariamente fin a su vida, suicidándose dentro de un carruaje que lo conducia al Club del Progreso. — 2) Buenos Aires, partido Leandro N. Alem, creado por ley 28 de octubre de 1918, con una superficie de 159.878 hs. Se compone de tierras tomadas a los partidos de Lincoln y de Gral. Arenales. Su cabecera es el pueblo de Vedia. — 3) Bs. Aires, Lincoln, F. C. P., linea a San Luis; dista 296 kms. de Buenos Aires.

LECUEDER. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Cañada Verde-Justo Daract; dista 649 kms. de Bs. Aires. Correo.

LEDESMA. — Santa Fe, San Jerónimo. (Véase San Eugenio). — 2) Jujuy, depto. de Ledesma, cuya superficie es de 2.076 kms², con una pobl. de 12.372 habs. Fundado por Ledesma de Valdemarra en 1628 en la m. izq. del arroyo del mismo nombre, F. C. C. N., Perico-Embarcación; dista 1.563 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dit. 17. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 3.864 habitantes. — 3) Arroyo; Ledesma, Jujuy. Nace en la sierra de Tilcara, desagua en la m. izquierda del río San Francisco, en el punto llamado Aparejos.

LEGISLACIÓN AGRARIA. — Rige la ley N.º 4167 de 8 de enero de 1903 y su decreto reg'amentario de 8 de noviembre de 1906. Existen una cantidad de decretos sobre tierras públicas que se contradicen entre si, formando un laberinto.

LEGUIZAMÓN, Onésimo. — Nació en Gualeguay el 15 de febrero de 1839. Se educó en el Colegio del Uruguay y se recibió de abogado en 1862, en la universidad de Buenos Aires. En 1968 fué electo diputado a la legis'atura y en 1869 nombrado profesor de filosofía en el Colegio nacional ddl Uruguay. Leguizamon descollo como periodista en *El Uruguay* (1862-1864) y *La Prensa* de Buenos Aires (1870-1873). Fué catedrático de derecho internacional en la universidad de la capital (1872-1877) y a la vez diputado al Congreso nacional. De la cámara pasó al ministerio de justicia, culto e instruccion publica (1875), puesto que renunció para ocupar el de vocal de la suprema corte federal (1877), renunciando esta para volver al Congreso, en 1882 Las publicaciones hechas por el Dr. Leguizamon, son: *Derecho de sucesión de los hijos naturales. Discurso acerca de la historia del derecho internacional. Instituta del código civil argentino. La primavera de la vida. Disraeli y Gladstone. Introducción al manual de las leyes de la guerra continental.* En 1886, reelecto diputado al Congreso nacional, fundo el diario *La Razón*, pero le sorprendio la muerte el 20 de agosto del mismo año. — 2) Cordoba, Marcos Juárez, F. C. P., línea a San Luis; dista 446 kms. de Bs. Aires.

LEHMANN. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. A., Santa Fe-San Cristobal, a = 94,25 ms.; dista 526 kilometros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Juzgado de paz y escuela en la localidad. Estacion de Lehmann Nueva

LEHMANN NUEVA. — Santa Fe, Castellanos, F. C. S. F., a poca distancia al O. de la estacion del mismo nombre del F. C. C. A., a = 88 ms.; dista 526 kms. de Bs. Aires. 2.554 habs.

LEJIA. — Córdoba, Sobremonte. Arroyo que nace en el lugar llamado La Manga, y después de un recorrido de unos 30 kms., termina a 3 kms. al O. de la estancia de la Loma Blanca.

LELEJE. — Chubut, 16 de Octubre. Nombre de una estancia ubicada en un hermoso valle, con oficina telegráfica que se denomina «Cholila». Está en la margen derecha del arroyo del mismo nombre, que desagua en el río Chubut, m. sur. La llaman también Leleque.

LEMAIRE. — Navegante holandés. Nació en Egmont y murió en 1616. Isaac Lemaire trabó relaciones con un hábil marino llamado Schouten, quien tuvo la idea de buscar un nuevo camino para llegar a las Indias, ya que los Estados Generales de Holanda, al acordar privilegios a la Compañía de las Indias Orientales, habían prohibido a todos los habitantes de las Provincias Unidas doblar el cabo de Buena Esperanza o pasar por el estrecho de Magallanes,para dirigirse a las mencionadas Indias. Isaac Lemaire aceptó el ofrecimiento, y, una vez resuelta la expedición, se hizo ésta a expensas comunes. Jacobo Lemaire, hijo de Isaac, hizo parte de la misma en calidad de dependiente. Partieron los expedicionarios el 14 de junio de 1615 y, después de haber pasado por las Malvinas, descubrieron en la extremidad meridional de la Tierra del Fuego un canal que los llevó al mar del Sud; a este paso lo llamaron «estrecho de Lemaire», mientras que a las dos tierras ribereñas las llamaron isla de los Estados (*Staten Island*) la una, y Tierra de Mauricio de Nassau la otra. La extremidad más austral de la América recibió de los mismos el nombre de cabo de Hornos (*Cap Horn*) En noviembre de 1616 llegaron los navegantes a Batavia, donde la Compañía de las Indias Holandesas les secuestró sus buques y arrestó a sus viajeros, embarcándolos en seguida con rumbo a Europa.

LENGUAS. — (Véase Idiomas).

LENZANIYEN. — Río Negro, 9 de Julio, distrito de El Cuy. 30 habs.

LEOCADIO PAZ. — Tucumán, Trancas, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy, a = 802,10 ms.; dista 1.244 kilómetros de Bs. Aires.

LEÓN. — Jujuy, capital, F. C. C. N., línea a La Quiaca; dista 1.535 kms. de Bs. Aires. 505 habs.

LEONA. — O río Leona. Largo canal de comunicación entre los lagos Viedma y Argentino; Santa Cruz.

LEONESA. — Chaco, Solalinde. 148 habs.

LEONES. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 117.55 ms.; dista 458 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.025 habs. — Combate de la Cañada de los Leones contra los indios, a fines de octubre de 1857, en las inmediaciones de Melincué. El coronel Emilio Mitre, al frente del 2.º de infantería y milicias de Rojas, batió al cacique Coliqueo. Esta victoria rescató a numerosos cautivos y un importante arreo de hacienda.

LEONCITO Y TONTAL. — San Juan, Calinglasta. 145 habs.

LEPA. — Afluente andino del río Chubut, con varios afluentes pequeños en la sierra. Estancia en la margen izquierda del río Lepa, en jurisdicción de 16 de Octubre.

LERMA, Hernando de. — Natural de Sevilla, fué nombrado gobernador de Tucumán por cédula fechada en Madrid en 13 de noviembre de 1577; pero no llegó a Santiago hasta el 16 de junio de 1580. Fundó la ciudad de Salta con el nombre de San Felipe de Lerma, el 17 de abril de 1582. Falleció en la real cárcel de Madrid el año 1588.

LÉRTORA. — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. O., línea al M. 5.º; dista 478 kms. de Bs. Aires.

LESCANOS. — Santiago, Río Hondo. Correo a caballo Santiago del Estero a El Charco. 740 habs.

LESSER. — Salta, Caldera. 224 habs.

LETANÍAS (de las). — Arroyo que forma el río Grande, tributario del Tercero, Córdoba. Se une con el arroyo Manzano.

LEUBUCÓ. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., Rivera-Salliqueló; dista 258 kms. de Bs. Aires. — 2) Laguna en el depto. 3.º de la Pampa. Era antiguamente el centro de las tolderías ranquelinas, donde existen unos manantiales de agua potable que corren en dirección a la laguna.

LEVALLE NICOLÁS. — Buenos Aires, Villarino, F. C. S., B. Blanca al Río Colorado, a = 40,03 metros; dista 700 kms. de Bs. Aires.

LEVÉN. — Pampa, depto. 4.º; colonia con 579 habs.

LEVENTUÉ. — Pampa, depto. 7.º; vecindario rural.

LEY. — (Lat. *lex*, de *ligare*, ligar). Regla obligatoria o necesaria. Acto de la autoridad soberana que ordena o permite una cosa: *promulgar una ley*. Conjunto de dichos actos: *nadie debe ignorar la ley*. Condiciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas: *las leyes de la gravedad*. Ciertas obligaciones de la vida moral: *las leyes del honor, de la cortesía*. Poder, autoridad: *la ley del más fuerte*. *Ley natural*, reglas de conducta basadas en la naturaleza misma del hombre mediante la revelación. *Ley moral*, la que nos incita a hacer el bien y a evitar el mal. *Ley civil*, la que determina los derechos privados de los ciudadanos entre sí. *Ley antigua*, la de Moisés. *Ley nueva*, la establecida por Cristo. *Ley marcial*, la que autoriza el empleo de la fuerza armada en ciertos casos, particularmente en caso de

sedición. *Leyes de la guerra*, conjunto de convenciones determinadas por los gobiernos para la conducta que deben observar en caso de guerra. *Fig. y fam. Ley del embudo*, la que da todas las ventajas a una parte. *Ley del encaje*, dictamen que, sin ajustarse a la ley escrita, falla un juez.

LEYES (algunas). — Sistema métrico decimal N.º 52, de septiembre 10 de 1863. Pesas y medidas, N.º 845 de julio 13 de 1877. Warrants, N.º 928, de 5 septiembre de 1878. Monetaria, N.º 1130, noviembre 5 de 1881. Sobre registro civil en los territorios nacionales, N.º 3703, agosto 24 de 1898. Impuestos internos, N.º 3764, de enero 18 de 1899. Sobre marcas de fábrica, N.º 3975, de noviembre 14 de 1900. Ley de Tierras, N.º 4167. 8 de enero de 1903, su decreto reglamentario 8 noviembre de 1906. Jubilaciones y pensiones, N.º 4349, 20 septiembre de 1904. Sobre vinos, N.º 4363, 22 septiembre de 1904; su decreto reglamentario, diciembre 21 de 1904. Orgánica militar, N.º 4707, 28 septiembre de 1905. Sobre impuestos a las herencias, 6 de octubre de 1905, N.º 4855. Papel sellado, N.º 4927, diciembre 2 de 1905. Fomento de los territorios nacionales, N.º 5559, 11 septiembre de 1906; decreto 10 septiembre de 1909, fijando la zona de influencia de los FF. CC. de fomento. Irrigación, N.º 6546, octubre 6 de 1909. Enrolamiento, N.º 8129, julio 16 de 1911. Orgánica del Banco Hipotecario Nacional, N.º 8172, 2 septiembre de 1911. Impuesto a los perfumes, especialidades medicinales, etc., N.º 9469, enero 9 de 1914. Elecciones municipales, N.º 10240, 4 de agosto de 1917. Registro Civil, 31 octubre de 1894. Aduana, N.º 4933, 20 diciembre de 1905; decreto reglamentario, mayo 31 de 1906.

LEYES. — Arroyo en prov. de Santa Fe; desagua en la laguna Guadalupe y forma el límite entre los departamentos Garay y capital, o sea el de los distritos Santa Rosa y San José del Rincón.

LEZAMA, José Gregorio. — Comerciante y filántropo, fallecido en esta capital el 23 de julio de 1889, casado con doña Angela Alzaga, quien, como albacea testamentaria del finado, vendió a la municipalidad el parque (Parque Lezama), con la expresa condición de que conservara el nombre de su esposo. — 2) Buenos Aires, Chascomús, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a 9,95 ms.; dista 152 kilómetros de Bs. Aires. Escuela N.º 12.

LIBANO. — Buenos Aires, Gral. Lamadrid, F. C. S., Gral. Lamadrid a Pringles, a 200,91 ms.; dista 456 kms. de Bs. Aires.

LIBARÓS. — Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R., línea a Concordia, a 64,62 ms.; dista 386 hms. de Buenos Aires.

LIBERTAD. — Poder de obrar o de no obrar o de escoger. Independencia. Estado opuesto a la servidumbre o al cautiverio. *Libertad natural:* Derecho que posee el hombre naturalmente de obrar a su albedrío. *Libertad civil:* Derecho de hacer todo cuanto no prohibe la ley. *Libertad política:* Goce de los derechos del ciudadano. *Libertad de Imprenta:* Derecho para manifestar su opinión en los periódicos y los libros. *Libertad de conciencia:* Derecho de profesar las opiniones religiosas que mejor le parezca a uno. *Libertad individual:* La que tienen todos los ciudadanos de no verse privados de su libertad sino en ciertos casos determinados por la ley. — 3) Corrientes, Monte Caseros, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a 82,14 ms.; dista 731 kms. de Bs. Aires. Comisión municipal, reg. civil, juez de paz, correo y escuela. — 3) Entre Ríos, Federación, distrito de Mendizaví, situada entre el Mocoretá y un recodo que forma el Uruguay, a inmediaciones de la estación Chajarí, del F. C. N. E. A. Correo y T. de la N., dist. 15. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. — 4) Bs. Aires, Merlo, F. C. M., línea a Carhué; dista 30 kms. de Bs. Aires. — 5) Santiago del Estero, 28 de Marzo; en la m. derecha del río Salado. Escuela. 701 habs. — 6) Córdoba, San Justo. 16,774 habs. — 7) Mendoza, Rivadavia, distrito 4.º; correo y escuela. 2.110 habs.

LIBORIO LUNA. — San Luis, Gral. Pedernera, F. C. P., línea a San Juan; dista 711 kms. de Bs. Aires.

LIBRES. — Corrientes, Paso de los Libres, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas, a 60,60 ms. sobre el nivel del mar; dista 760 kms. de Bs. Aires. Estación de Paso de los Libres.

LIBRO. — Hojas de papel impresas o en blanco y reunidas en un volumen encuadernado. El primer libro de escritor americano, indiscutiblemente, es el escrito por Fray Juan de Guevara, con el título de «Doctrina cristiana en lengua huasteca», impreso en el año 1548. Lo dide García Icazbalceta en su Bibliografía Mexicana del siglo XV, y lo afirma José Toribio Medina en su obra «La Imprenta en México». El libro de Fray Alonso de Espinosa «Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria», que apareció en Tenerife, que se dice ser el primero, se publicó en 1591; por error del gran Nicolás Antonio se le asignó la fecha de 1541.

LIEBIG. — Entre Ríos, Colón, F. C. N. E. A., línea a Concordia; dista 638 kms. de Bs. Aires.

LIEBRES. — Córdoba, Unión. Nombre antiguo de una estación del F. C. C. A.

LIGLEUBÚ. — Arroyo tributario del Neuquén en su margen derecha.

LIHUEL-CALEL. — Pampa, depto. 10. Sierra baja. — El teniente coronel don Teodoro García, que marchaba a vanguardia de la división de la frontera Sud, a las órdenes del coronel Levalle, sorprende aquí, el 7 de diciembre de 1878, la indiada de Namuncurá, matándole varios capitanejos e indios de

pelea, y tomándole cuarenta y seis indios de lanza y doscientos setenta de chusma prisioneros. Se rescataron treinta y tres cautivos y a los indios se les arrebató todo el ganado que poseían.

LIMA. — Buenos Aires, Zárate, F. C. C. A., línea a Rosario (vía San Nicolás), a = 22,11 ms.; dista 109 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. 1.200 habs. — 2) Capital del Perú. El 10 de julio de 1821 hace su entrada en Lima el general San Martín con las fuerzas a sus órdenes. El virrey La Serna había abandonado la ciudad el día 6 para reunirse con el general Canterac. San Martín convoca un cabildo abierto, para que éste decida de la suerte del Perú.

LIMAY. — Río en la gobernación del Neuquén y pequeña población en el antiguo fortín del mismo nombre (hoy Cipolletti, F. C. S.) Se denomina también Confluencia. El río Limay nace en el lago Nahuel Huapí. Su corriente es rápida, su lecho pedregoso y su anchura varía de 60 a 80 metros, alcanzando a 195 en su confuencia con el río Neuquén. Tiene dos crecientes anuales: una en el invierno, debida a las lluvias que caen en la cordillera, y otra en verano, al derretirse las nieves. Es río navegable. Limay en araucano quiere decir sanguijuela, y los indios le han llamado así al río por la abundancia que de ella hay en los valles y pantanos por donde cruza. Desde 1690 hasta 1707, los padres jesuítas Moscardi y Elguea, tuvieron en las márgenes de este río y del lago Nahuel Huapí, una misión.

LIMAY CENTRO. — Neuquén, uno de los departamentos en que se divide el territorio.

LIMAY MAHUÍDA. — Pampa, depto. 12. 890 habs.

LIMITA. — Arroyuelo que corre en el ejido de la ciudad de Corrientes con rumbo al Paraná, en el que desagua.

LIMITE. — Línea común que divide dos Estados, dos posesiones, etc. Línea que señala el fin de una extensión.

LINCE. — San Luis, capital, distrito de Charlone. 182 habs.

LINCOLN, Abraham. — Décimo sexto presidente de los Estados Unidos de Norte América. Nació en el condado de Karding (Kentucky) el 12 de febrero de 1809 y murió asesinado el 14 de abril de 1865. Hasta 1832 no era más que un peón agrícola; en 1836 era pulpero en Nueva Salem y después abogado en Springfield, posición en que supo conquistarse buena fama. En 1846 se le eligió diputado al Congreso y el 6 de noviembre de 1860 se le eligió presidente de los Estados Unidos. Esta elección dió a los estados del Sur que mantenían la esclavitud un pretexto para separarse de la Unión, con lo cual dió principio la guerra civil (o de secesión) entre los estados del Norte y los del Sur, que terminó 4 años más tarde con la completa derrota de estos últimos y con la emancipación de los esclavos. Lincoln fué reelecto presidente en 1864 y asumió su segundo período de mando el 4 de marzo de 1865. La guerra civil terminó el 9 de abril del mismo año, y Lincoln murió cinco días después a manos del actor J. Wilkes Booth durante una representación teatral en Washington. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires, creado por ley 19 de junio de 1865; tiene una sup. de 6.059 kms^2 y una población de 33.619 habitantes. El pueblo de Lincoln fué declarado cabeza de partido el 27 de abril de 1872. F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O., a = 87,21 ms.; dista 300 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo, Telég. de la prov., T. de la N, en Bragado, dist. 3. Municipalidad, escuelas, capilla fundada en 1885, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina y juzgado de paz. 7.926 habs.

LINDERO. — De linde, límite. Que linda con una cosa.

LINKS. — Buenos Aires, San Martín. (Véase Lynch). — 2) Parada en la línea del F. C. S., est. Echeverría, a = 21,3 ms.; dista 35 kms. de Bs. Aires.

LINIERS, Santiago de. — Marino español, de origen francés. Nació en Niort (Francia) a 25 de julio de 1753 y murió fusilado a 26 de agosto de 1810. En 1788 se le destinó al apostadero del río de la Plata, teniendo entonces el grado de capitán de fragata. En 1804 se le confió el mando del apostadero subalterno establecido en Buenos Aires. Lo que más fama le ha dado a Liniers fué la defensa de la ciudad de Buenos Aires contra los ingleses en 1806. En recompensa por su buena conducta en esta ocasión, el gobierno de la metrópoli le nombró en 1807 brigadier de la armada, y poco después jefe de la escuadra y virrey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata. En 1809 le reemplazó en el cargo de virrey, a su propio pedido, Baltasar Hidalgo de Cisneros. Iba ya a embarcarse de regreso a España (en junio de 1810) cuando supo la insurrección de Buenos Aires y la destitución de Cisneros, quien le rogó por escrito que trabajara todo lo posible para restablecer el dominio español en estos paises. Empeñado en estos propósitos fué abandonado por sus soldados y cogido por los insurrectos, quienes lo fusilaron con cuatro compañeros más de causa.

Fusilamiento de Liniers en Córdoba. — Es uno de los episodios más dolorosos de nuestra historia el fusilamiento de Liniers y un grupo de realistas, en Córdoba, apenas declarada la revolución de Mayo, el 26 de agosto de 1810. Fué aquella una medida de represión sangrienta que adoptó la junta gubernativa porteña frente al grave obstáculo que se levantaba contra sus designios. Hubo acaso en ella algo de injusto o de inhumano; tal vez se violaron entonces reglas elementares de la guerra,

y un soplo de ingratitud hacia el héroe de la reconquista y la defensa agitara el ambiente caldeado por la revolución. Es necesario, empero, contemplar el conjunto de los peligros que amenazaban a la ajunta de Mayo en su arriesgada posición para justificar una medida tan rigurosa, sugerida por Moreno, según se afirma, pero subscripta unánimemente por todos los miembros de la corporación.

El gobierno patrio, exhausto de recursos materiales, estaba rodeado de enemigos. En Montevideo se desconocía su investidura; en el Paraguay ocurría otro tanto; en el Alto Perú se organizaban las armas realistas para marchar sobre Buenos Aires. Finalmente, en Córdoba, en el centro del extinguido virreinato, se alzaba con todo el prestigio guerrero que le concedían sus famosos hechos de armas el ex virrey Liniers, a quien inmediatamente secundó el gobernador Gutiérrez de la Concha, el coronel Allende, el obispo Orellana y otros personajes. Cerca de mil hombres consiguió reunir Liniers en Córdoba, para oponerse a la expedición al Perú, que, mandada por Francisco Ortiz de Ocampo, había salido de Buenos Aires en el mes de junio, y cuyo número no le era muy superior. Pero las fuerzas antirrevolucionarias se disgregaron poco a poco, a medida que la verdad del pronunciamiento de Mayo era conocida entre las milicias cordobesas, y muy pronto Liniers y los suyos tuvieron que abandonar sus proyectos de resistencia para cuidar de su seguridad personal. A principios de agosto llegó a Córdoba el ejército de Ocampo, destacando una partida de 75 hombres al mando de Antonio González Balcarce para que diera alcance a los fugitivos, que se habían dispersado por las serranías. Todos fueron apresados y remitidos al cuartel general, donde llegaron en momentos en que el general Ocampo recibía una comunicación urgente de la junta, por la que se le ordenaba ejecutar a los prisioneros. Ocampo, considerando excesiva la pena, no le dió cumplimineto, pensando que la junta retrocedería ante la magnitud del castigo. Pero la resolución era irrevocable y ella se cumplió el 26 de agosto, en circunstancias que los prisioneros eran conducidos camino de Buenos Aires, por una partida que mandaba el capitán Garayo. He aquí cómo narra Groussac—biógrafo de Liniers — el trágico momento que precedió a la ejecución:

« Cuando se levantaron al amanecer del 26, vieron a un oficial desconocido en conferencia con el capitán Garayo; al rato, éste vino a despedirse de los presos, pues no pasaba adelante, y era el comandante don Domingo French quien tomaba el mando de la escolta. Antes de seguir viaje, el nuevo jefe mandó quitar a Liniers la escopeta de caza que Garayo le devolviera, y a otros los cuchillos que se les había permitido para comer; entonces tuvieron el presentimiento de su suerte. A las 10 de la mañana llegaron a un punto que distaba dos leguas de Cabeza del Tigre; allí encontraron al teniente coronel don Juan Ramón Balcarce, hermano de Antonio y amigo de Liniers; éste dispuso que quedasen en dicho punto los criados con los equipajes, y mandó que los presos se internasen en el bosque vecino, llamado el Monte de los Papagayos. Al notar que el coche se desviaba del camino, preguntó Liniers:

—¿Qué es esto, Balcarce? Este contestó: —No sé; otro es el que manda.

Al poco hallaron «al que mandaba»: era el vocal Castelli, al frente de una compañía de Húsares del Rey, ya formada y con el arma al pie; le acompañaba como secretario el doctor Rodríguez Peña. Hicieron bajar a los presos, amarrándolos a la hila, con los brazos atrás, a excepción del obispo; entonces Castelli leyó la sentencia de muerte. Fueron tan vanas las protestas de los condenados, como las súplicas del prelado, que escapaba solo al sacrificio. »

Tres horas después dormían el sueño eterno los prisioneros, víctimas de su fidelidad a España, que recogió más tarde sus restos para depositarlos en el panteón de marinos ilustres, de San Carlos, donde hoy descansan. — 2) Buenos Aires, capital federal. Correo y T. de la N., sucursal N.º 44 de Bs. Aires. F. C. O., línea a Mercedes, a = 20,39 ms.; dista 11,6 kms. de la est. Once. Nuevos Mataderos. Estos tienen una extensión de 337.500 ms. cuadrados, proveen de carne fresca a la capital federal. — 3) Córdoba, Marcos Juárez. 9.106 habs.

LIPEÓN. — Río; Santa Victoria, Salta. Nace en las sierras de Santa Victoria y desagua en la margen derecha del Bermejo.

LISANDRO OLMOS. — Buenos Aires, La Plata, F. C. La Plata a M. 5.º, entre La Plata y Gral. Obligado.

LISOITE. — Salta, Santa Victoria. Juzgado de paz. 107 habs.

LITECO. — Arroyo tributario del Neuquén en su margen izquierda.

LITIN. — Córdoba, Unión. Correo, escuela y juzgado de paz. 8.286 habs.

LITRÁN. — Neuquén, Aluminé. 120 habs.

LOBERÍA. — Buenos Aires, partido de Lobería, cuya sup. es de 5.231 kms^2 y una población de 15.936 habitantes. Fué creado en 1839; se llamó así a causa de encontrarse en otro tiempo en su costa del Atlántico muchos lobos marinos. El pueblo fué fundado sobre el arroyo Las Mostazas, habiéndose hecho el trazado y amojonamiento en 1887. F. C. S., Tamangueyú a Tres Arroyos, a = 80,95 metros; dista 462 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. Municipalidad, escuelas, capilla fundada en 1894, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. urb. 6.185 habs.

LOBO-CUÁ. — Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un tributario del Mocoretá en la m. izquierda.

LOBOS. — Buenos Aires, partido de Lobos. En 1779 se estableció un fortín en donde hoy existe el pueblo de Lobos, y en 1815 el partido de este nombre, que tiene una sup. de 1.725 kms^2, con una población de 17.201 habs. Fué fundado por don José Salgado, por ser este el nombre de uno de los santos que figura como patrono de la parroquia del pueblo, que fué fundada en 1803. F. C. S. con empalme en la línea del F. C. O., línea a Saavedra, a = 28,85 ms.; dista 99 kms. de Bs. Aires. Correo, telégrafo de la prov., municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina y juzgado de paz. Pobl. urb. 7.536 habs.

LOBOY. — Córdoba, Unión. Escuela. 6.157 habs.

LOCALIDAD. — Lugar o población.

LOCOMOTORA. — Como la mayoría de los inventos, la locomotora no surgió de la idea de un hombre, sino que fué una evolución de la aplicación del vapor. Cugnot en 1769, Evans en Filadelfia y Trevithik en Londres ensayaron el transporte en carreteras mediante máquinas de vapor. Pero no llegaron sus experimentos a resolver el deseado problema. Fué Stephenson quien, venciendo dificultades, construyó una locomotora en 1814, destinada al acarreo de mineral en una mina de carbón. Bien pronto el invento del célebre mecánico tuvo aplicación en los trenes de pasajeros, librándose la primera línea de ferrocarril al servicio público en 1825. La locomotora iba dirigida por el propio inventor. Es de admirar en Stephenson la circunstancias de habernos dado su maravillosa obra, careciendo de toda ilustración técnica, pues su modesto origen no le permitió estudios ni larga investigación, entregado de lleno a sus trabajos de mecánica para ganarse la vida, desde muy joven. Murió en 1848, después de haber construído numerosas líneas férreas en Inglaterra. Su hijo, Roberto Stephenson, continuó tan magna obra.

LOCONTE. — Catamarca, Belén. 223 habs.

LOJLO. — Santiago del Estero, Marará. Escuela. 2.680 habs.

LOLA. — Córdoba, Unión. (Véase La Lola).

LOLO. — Lago andino situado en el valle de Quilquihué, tiene una extensión de 25 kms. en dirección de O. a E., y es alimentado por el río Auguincó y por varios tributarios anónimos. Neuquén, depto. 4.º

LOLOTE. — Arroyo tributario del Chimehuín en la m. derecha; Neuquén. Antes de desaguar, se une con el Carhué en un solo cauce.

LOMA ALTA. — Santa Fe. San Jerónimo, F. C. S. F., desvío en el ramal Santa Fe-Gálvez, a = 49 metros; dista 441 kms. de Bs. Aires. 402 habs.

LOMA BAJADA. — Santiago del Estero, Sarmiento. 490 habs.

LOMA BLANCA. — Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. 32 habs.

LOMA COLORADA. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Correo a caballo Ojo de Agua a S. Domingo.

LOMA DEL GALLO. — Buenos Aires, Dolores. Mens. Dolores-Ajó.

LOMA LARGA. — Jujuy, Tilcara. 180 habs.

LOMA LIMPIA. — Entre Ríos, La Paz. Mens. La Paz a Loma Limpia.

LOMA NEGRA. — Buenos Aires, Rauch. Escuela. Vecindario rural.

LOMA PARAGUAYA. — Buenos Aires, B. Blanca, F. C. P., B. Blanca-Galván; dista 4 kms. de Bahía Blanca.

LOMA RICA. — Laguna; Mar Chiquita, Bs. Aires. — 2) Catamarca, Santa María. En 1876 se descubrió allí la existencia de una antigua ciudad calchaquí, que se hallaba en parte sepultada por la tierra

LOMA VERDE. — Buenos Aires, Gral. Paz, F. C. M. 5.º, La Plata-Mirapampa; dista 64 kms. de La Plata.

LOMA VERDE y SANTA ROSA. — Tucumán. (Véase Santa Rosa y Loma Verde).

LOMAS. — Corrientes, capital. Correo a caballo Corrientes a Lomas. — 2) Santiago del Estero, Copo. Correo a caballo Iscayacú a Campo Grande.

LOMAS AZULES. — Buenos Aires, Patagones. Escuela.

LOMAS BLANCAS. — San Luis, Ayacucho. Correo a caballo San Francisco a Cantantal. — 2) La Rioja, capital. Fuerzas del general Peñaloza (El Chacho) levantadas en armas contra la autoridad nacional, son atacadas por el coronel Sandes, en este punto, el 20 de mayo de 1863, y derrotadas después de una lucha sangrienta. Sandes fué herido en ese combate.

LOMAS DE GALARZA. — Corrientes, San Luis.

LOMAS DEL MIRADOR. — Buenos Aires, Matanza. Comisión municipal. Valigia intercambio con sucursal N.º 32.

LOMAS DEL OLMEDO. — Salta, Orán. 90 habs.

LOMAS DE VALLEJOS. — Corrientes, Gral. Paz, F. C. Correntino, Corrientes-Gral. Paz; dista 124 kilómetros de Corrientes.

LOMAS DE ZAMORA. — Buenos Aires, partido de Lomas de Zamora, cuya sup. es de 95 kms², con una población de 59.874 habs. El nombre del partido es debido a que, en el reparto que hizo don Juan de Garay, de los solares, suertes de estancias y chacras al fundar a Buenos Aires, le tocó el lote que hoy forma el partido a uno de los 60 voluntarios que le acompañaban, llamado Zamora (Véase La Paz). F. C. S., línea a San Vicente, a = 18,11 ms.; dista 15 kms. de Bs. Aires.

LOMITAS. — San Luis, Junín. Correo a caballo Santa Rosa-Talita. Juzgado de paz. 1.483 habs. — 2) Santiago del Estero, Loreto; a 4 kms. de la margen derecha del río Dulce. 2.453 habs.

LONCOCHE. — Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es un tributario serrano del Malargüé. — 2) Cerro en el mismo depto. y prov., en la margen derecha del arroyo Malargüé, a = 2.022 ms.

LONCOPUÉ. — Arroyo; Neuquén, tributario del río Agrio en la m. derecha. — 2) Depto. de la gobernación del Neuquén, a orillas del río Agrio, a = 1.163 ms. Correo y T. de la N., dist. 22. 2.175 habs. (Antes Campana Mahuída).

LONDRES. — Catamarca, Belén. En las márgenes del arroyo del mismo nombre, cerca de su desembocadura en el Hualfin. Fundado por don Juan Pedro de Zurita en 1558, en conmemoración del enlace de Felipe II con María de Inglaterra. Correo y T. de la N., dist. 19. Pobl. 1.516 habs. — Londres fué en tiempo del coloniaje capital de Catamarca, y fué destruida por los indios. Aun se ven algunos restos de la antigua población y en un cerro que domina todo Londres, se conservan perfectamente los fuertes de piedra construidos por los indios, que servían de refugio y base para los saqueos que a diario llevaban contra los pacíficos habitantes de Londres. La estación más próxima a Londres es Cerro Negro, que dista 65 kms. de esta villa. La misma mensajería que va a Belén pasa por este punto dos veces por semana. Un camino carretero a través de la cuesta de Zapata lo une con Tinogasta que dista aproximadamente unos 55 kilómetros. — 2) Arroyo, en el mismo depto. y prov.; tiene su origen en la sierra del Changoreal y desagua en la m. derecha del Hualfin.

LONGANIZA. — Estero de unos 42 kms² de extensión, que se extiende a lo largo del límite que separa los deptos. correntinos Empedrado, Mburucuyá y Caatí. Reune sus aguas con las del estero Malaya y ambos desaguan por el arroyo Empedrado en el Paraná.

LONGITUD. — Mayor dimensión de un objeto horizontal. Distancia de un lugar al primer meridiano.

LONGCHAMPS. — Buenos Aires, Almirante Brown, F. C. S., línea a San Vicente, a = 28,54 ms.; dista 26 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela N.º 29.

LONQUIMAY. — Pampa depto 2.º, F. C. O., línea a Toay; dista 542 kms. de Bs. Aires. 1.555 habs. — 2) Volcán; depto. 1.º, Neuquén, a = 2.953 ms.

LÓPEZ. — Buenos Aires, Juárez, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 224,63 ms.; dista 395 kms. de Buenos Aires. — 2) Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela (desvío), a 60 kms. de Rafaela. — 3) Santa Fe, San Jerónimo. Colonia fundada en 1893. — 4) Arroyo; Rivadavia, Bs. Aires. Es un tributario del arroyo del Puesto en la margen derecha.

LÓPEZ ARIAS. — Buenos Aires, San Nicolás. Pueblo cuya estación es Erezcano, F. C. C. A.

LÓPEZ LECUBE. — Buenos Aires, Tornquist, F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 1.005 kilómetros de Bs. Aires.

LÓPEZ Y PLANES, Vicente. — Autor del himno nacional argentino. Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1784. Estudió en el convento de San Francisco y luego en el colegio de San Carlos. Cuando llegó a la mayoría de edad, se estableció en una tienda de géneros. Con motivo del rechazo de las invasiones inglesas en 1806 y 1807, escribió un poema heroico titulado *Triunfo Argentino*. A fines de 1808 abandonó el comercio y se trasladó a Chuquisaca, donde se graduó en derecho como adscripto a la matrícula de abogados del virreinato. En 1813 fué electo miembro de la asamblea general constituyente y actuó como adicto al partido del general Alvear. En esa asamblea fué donde se resolvió que los miembros Fray Cayetano José Rodríguez y el Dr. Vicente López y Planes prepararan un proyecto de canción nacional guerrera. Presentados ambos proyectos, fue aceptado el de López. Fué ministro de gobierno del directorio de Pueyrredón y luego miembro del congreso constituyente. En la administración del general Rodríguez fundó el departamento topográfico y el registro estadístico. Desempeñó durante algún tiempo el ministerio de hacienda en el gobierno de Dorrego y el de relaciones exteriores en el de Rosas. Luego figuró como miembro del superior tribunal de justicia hasta 1853, y por un corto tiempo como gobernador interino de la provincia de Buenos Aires, tomando como tal, parte en el acuerdo de San Nicolás. López murió en Buenos Aires el 10 de octubre de 1856, a los 72 años de edad.

LÓPEZ, Vicente L. — Historiógrafo argentino. Nació en Buenos Aires el 24 de abril de 1815 y murió aquí mismo el 30 de agosto de 1903. Se recibió de abogado en 1839 y tomo parte activa desde el extranjero en el movimiento contra la tiranía de Rosas. Fué rector de la universidad de Buenos Aires y catedrático de economía política, y fué ademas ministro de hacienda en la presidencia del Dr. Pellegrini (1890-

92). López dió a luz las siguientes obras: *Manual de historia de Chile — Curso de Bellas Letras — La novia del hereje o la inquisición de Lima — Himno al Cuzco — Las obras del puerto de Buenos Aires — Introducción a la historia de la revolución argentina — Historia de la revolución argentina — La revolución argentina — Debate histórico. Refutación a las comprobaciones históricas sobre la historia de Belgrano — Coordinación metódica y anotaciones al texto de historia argentina que se sigue en los colegios nacionales — Compendio de historia argentina — Historia de la República Argentina — La gran semana de 1810 — Razas del Perú anteriores a la conquista — Tratado de Derecho Romano.* — 2) Partido de la prov. de Bs. Aires, creado el 15 de diciembre de 1905. Se ha formado con campos del partido de San Isidro y tiene una extensión de 34 kms² y una población de 12.100 habitantes. Su cabecera es el pueblo de Olivos, F. C. C. A., línea a Tigre, a m 4,51 ms.; dista 12,5 kms. de Bs. Aires. 924 habs.

LORETO. — Santuario y monumental basílica de Nuestra Señora de Loreto, situada cerca de Ancona (Italia). Es obra de Bramante, y su maravillosa cúpula está decorada con frescos del insigne pintor Maccari. Al lado del camarín de la Virgen se encuentra la cámara del tesoro, que despojada por el invasor en 1798, ha vuelto a llenarse con ricas ofrendas en obras de arte, en oro y plata. El santuario de Nuestra Señora de Loreto desde hace siglos es la meta de incesantes y numerosas peregrinaciones. La gran fama que obtuvo y conserva el santuario se debe a la piadosa tradición o leyenda que se formó por los siglos XIV y XV de haber sido trasladada a ese lugar la casa que la Virgen María habitaba en Nazareth y donde el verbo se hizo carne. El 23 de febrero de 1921 un incendio produjo perjuicios por 12.000.000 de liras. — 2) Santa Fe, Gral. López, distrito de Venado Tuerto, a 441 kms. de Bs. Aires. El 22 de diciembre de 1838, fuerzas de Bs. Aires, a las órdenes del coronel Lagos, y una división santafecina, mandando en jefe el general don Juan Pablo López, ataca y destruye a los indios que habían invadido el Sud de Santa Fe. A los indios se les arrebató todo el ganado robado y se les tomó muchos prisioneros. 964 habs. — 3) Corrientes, San Miguel, 4.ª sección. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, juzgado de paz. 2.460 habs. — 4) Santiago del Estero, Loreto, cuya sup. es de 3.325 kms², con una población de 12.268 habs., F. C. C. C., ramal a Santiago del Estero, a = 134,92 ms.; dista 1.164 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuelas, registro civil, iglesia parroquial fundada en 1790. Juzgado de paz. 557 habs. — 5) Misiones, Santa Ana. Antigua misión jesuítica fundada en 1632 en la margen izquierda del Yabebiry, cerca de su desembocadura en el Paraná. Es una subdivisión de la colonia nacional Santa Ana. Correo, escuela. 870 habitantes.

LOROGUASI. — Catamarca, Santa María. 630 habs. — 2) Salta, Cafayate. 229 habs.

LOSAS. — Arroyo; Tinogasta, Catamarca. Es un tributario del Fiambalá en la margen izquierda.

LOS AGUDOS. — Tucumán, Río Chico, distrito de Durazno; en la margen derecha del arroyo Medina. Escuela. 150 habs.

LOS AGUIRRES. — Tucumán, capital. 1.224 habs.

LOS ALFALFARES. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 616 kms. de Bs. As.

LOS AGÜEROS. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Medinas a monte Agudo.

LOS ALTOS. — Catamarca, Santa Rosa. Correo a caballo Catamarca-San Pdero. 135 habs. Se comunica por estación San Pedro, F. C. C. C.; dista 1.136 kms. de Bs. Aires.

LOS ALVAREZ. — Córdoba, Río 1.º; mens. Río 1.º a Santa Rosa.

LOS AMORES. — Santa Fe, Vera, F. C. S. F., ramal al grado 26, a = 60, 2 ms.; dista 879 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil y escuela. Pobl. 1.473 habs.

LOS ANDES (antes Puna de Atacama). — La *Gobernación de los Andes* fué creada por decreto de fecha Enero 9 de 1900 con el territorio conocido anteriormente por Puna de Atacama, pretendido por Chile, pero que fué declarado argentino por fallo del ministro norteamericano en Buenos Aires, el año 1899.

Situación. — Ocupa la extremidad N. O. de la República y está comprendida entre los 23º y los 26º 52′ de latitud Sud y entre los 66º 10′ y los 68º 40′ de longitud occidental, aproximadamente.

Límites. — Al N., Bolivia y Jujuy; al E., Jujuy, Salta y Catamarca; al S., Catamarca; al O., Chile. En la zona S. O. de la frontera con Chile el límite ha sido señalado definitivamente por el árbitro inglés con una línea trazada rectamente desde el cerro *San Francisco* (Catamarca) hasta el cerro *Lagunas Bravas* (Atacama).

Superficie. — Se ha calculado que, dentro de los límites señalados, la superficie de esta gobernación alcanza unos 72.755,055 kilómetros cuadrados.

Población. — Es de 2.487 habitantes, en su casi totalidad de raza americana y que viven diseminados en pequeños grupos o en familias.

Aspecto general. — El suelo de Atacama, no bien explorado todavía, lo constituyen, en general, grandes altiplanicies llamadas *punas*, afectadas por altas cerranías, picos nevados y volcanes apagados, que aumentan gradualmente en altura a medida que se avanza hacia el O. y que se alternan

con extensas, arenosas y solitarias llanuras, con numerosas lagunas y dilatadas hoyas hidrográficas llamadas *salares*. La Cordillera de los Andes, que en las provincias de Salta, Jujuy y Tucumán, por ejemplo, se muestra pródiga en riquezas, formando fértiles y bien regados valles y cubierta de selvas seculares, se tiende, en cambio, por la gobernación de los Andes en vastas y áridas mesetas, frías, desprovistas de agua y de vegetación, azotadas por vientos destructores y extendidas a más de 4.000 metros de altura.

« No tiene la gobernación de los Andes vastas pampas surcadas por ríos, cuyas márgenes se abran para dar paso a los canales de riego. Si alguna gramínea se atrevió a crecer en la Quebrada, está rígida, amarilla y marchita. Los frutales se hielan antes de madurar; y si el hombre planta un árbol, el viento lo dobla y se lo lleva. Todo es triste y raquítico en las punas de los Andes. . » Solamente de distancia en distancia suelen encontrarse fracciones de terrenos en las que por hallarse resguardadas de los vientos y provistas de agua, crece alguna vegetación. A esos parajes se les denomina *vegas*.

Orografía. — En la *cadena occidental*, que la limita con Chile, se alzan elevados picos, entre los que merecen citarse los del *Cerro de Socompa*, de 5.980 metros de altura, *Llullaillaco*, de 6.600 metros y *Sierra Nevada del Mortero*, de 6.374 metros. En la *cadena central*, donde predominan los cerros aislados, pueden citarse como principales las sierras de *Antofalla* y de *Calataste*, los cerros de la *Aguada, Lumbrera, Incahuasi, Blanco* y muchos más de ellos y de volcanes apagados. En la *cadena oriental*, que sirve de límite entre esta gobernación y las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, sobresalen los cerros nevados de *Acay, Pastos Grandes, Morro, Tolar, Luracatao, Gordo* y *Aguas Calientes*.

Hidrografía. — Si bien el agua es muy escasa en toda la gobernación, se encuentran de distancia en distancia manantiales, ojos de agua, arroyos y pequeños ríos; pero estos últimos formados en su mayoría por el derretimiento de las nieves, están secos casi todo el año. Muchos de esos ríos se echan inmediatamente en el salar próximo a su nacimiento, o, después de haber corrido algún trecho, sus aguas son absorbidas por terrenos sumamente permeables, formando lagunas en su mayor parte saladas. Solamente en la región del centro y del Sudeste, que es la más beneficiada, hay algunos ríos y arroyos que pueden nombrarse, pues los pocos que hay al N. y O. apenas si merecen llamarse tales. Citaremos el río *Grande*, que se echa en el *Salar de Arizaro*; el río de *Antofalla*, que vierte sus aguas en el salar de su nombre; el río de *Calataste* con sus afluentes *Mojones, de la Punilla, Toconque* y *Nirigunca*, que se insume al Sud de la poblacion de *Antofagasta*; el *Colorado*, que corre solitario al Sud de Aguas Calientes; el de *Aguas Calientes* y su afluente el *de los Patos*, que se pierde formando una gran laguna en el *Solar de Ratones*; y, por último, el río del *Hombre Muerto*, que corre junto a la frontera, al pie de los cerros Luracatao y Gordo. Desgraciadamente, estos ríos no prestan ninguna utilidad: en su mayoría son de agua salada y todos corren por un suelo de pedregullo caído de los cerros, e inservible, por tanto, para la agricultura.

Clima. — Es muy frío y seco. Soplan fuertes vientos desde mayo hasta octubre, y en invierno todo se ve cubierto por la nieve. Casi no se conoce allí la lluvia, pues, según declaración de algunos habitantes, hay parajes, Antofagasta, por ejemplo, en donde han transcurrido hasta 15 años sin que lloviera. Sólo después de alguna bendecida lluvia se ven verdear las vegas. Durante el día, el viento sopla fuerte y helado. Al anochecer se calma y entonces la temperatura suele llegar hasta 15° bajo cero. El clima por una parte, y la falta de agua, por otra, hacen pues impropio este territorio para la producción.

Producciones, industrias y comercio. — En alguna de las sierras se encuentran minas de oro, plata, cobre, hierro, zinc, bórax, azufre y alumbre. Se explotan, si bien en muy pequeña escala, algunas minas de oro, plata, bórax y alumbre. El mineral de más fácil extracción para los habitantes de las punas es el bórax; pero se saca en muy pequeña cantidad, debido a la falta de medios de transporte y de capitales. Las regiones mineras más conocidas son las del E., y las del S. E. Caurchari, Pastos Grandes, Ratones, Antofagasta y Antofalla. En estos últimos tiempos se han denunciado yacimientos de plata cobriza y cobre en los cerros Blanco y Flamarión, en el distrito de San Antonio de los Cobres.

La *producción vegetal* es, por las causas ya apuntadas, casi nula. Sin embargo, en los parajes en que son posibles los cultivos, gracias a que tienen agua de riego y están resguardados de los vientos, se encuentran pequeñas sementeras de trigo, maíz, cebada, alfalfa, patatas y cebollas, destinadas solamente a la alimentación de las familia y de los animales de servicio. También hay habas y quinua, con la que los habitantes preparan una sopa parecida a la sémola. Los árboles frutales suelen criarse, pero las heladas no dejan madurar las frutas. En Antofagasta, que es la region más beneficiada del territorio, se encuentran algunos cultivos de alfalfa. La vegetación espontánea es muy pobre, casi nula en general. Hallanse diseminadas reducidas agrupaciones de arbustos leñosos y raquíticos, que se alternan con manchones de rígidas gramíneas, separadas en matorrales bastante aislados unos de otros. Sólo hay 50 hectáreas de cultivos varios.

En el *reino animal* es pobrísima. En los alfalfares y en las vegas se encuentran *burros* y *mulos* que usan los habitantes para llevar las cargas. En las punas no hay casi caballos, porque el indio prefiere el burro y la mula. De ganado *vacuno* se ven las tropillas que se pasan a Chile por Antofagasta y Pastos Grandes. Se crían *ovejas* en los lugares menos fríos, encontrándose también vicuñas, guanacos, cabras y pumas. Se calcula que actualmente tiene unos 1.200 animales vacunos, 88.784 ovejas, 30.752 cabras, 2.810 mulas, 9.676 asnos y 131 yeguarizos. Suelen verse manadas de llamas que pasan a veces de 200. Hay chinchillas, de piel muy estimada; vizcachas, cuyo cuero, bastante fino y apreciado, es artículo de venta para los pobres moradores de aquella montaña. Se ven cóndores, águilas, avestruces, palomas y flamencos, pero en raras ocasiones.

El trabajo de los habitantes está repartido: los hombres se ocupan en conducir hacienda y sirven de guía a los arrieros; mientras ellos salen en busca de vicuñas, chinchillas y guanacos, que cazan con suma habilidad para conducirlos a sus viviendas y negociarlos, las mujeres, junto al rancho, con el infaltable telar de rústica madera y con lana de oveja y de vicuña, tejen ponchos, mantas y liencillo blanco, o hacen con lana de llama, cuerdas, lazos, bozales, cinchas, etc. Es también ocupación de las mujeres cuidar las majadas en la época de cría. Todos estos productos son vendidos por los hombres en las vecinas poblaciones de Salta y Catamarca, cambiando algunos por trigo, maíz, vino, aguardiente y pasas, necesarios para la alimentación de las familia.

División política. — Está dividido en cuatro departamentos: *Susques* o *del Norte*, *Pastos Grandes* o *del Centro*, *Antofagasta de la Sierra* y *San Antonio de los Cobres*.

Vías de comunicación. — Un servicio especial de automóvil que une a San Antonio de los Cobres con el Ferrocarril Central Norte en Rosario de Lerma (Salta). La capital del territorio es San Antonio de los Cobres.

Juicio de un viajero imparcial. — El encargado de realizar una misión religiosa en el territorio de Los Andes, fray Julián B. Lagos, dice: « El territorio de Los Andes ha estado abandonado: ha existido en el mapa, en los textos de geografía y en el presupuesto nacional. Y en todas partes ha existido mal. En los mapas, porque sólo es aproximación, a veces remota, de la realidad; en los textos, porque cada uno dice lo que le parece, aumentando o restando miles de kilómetros y de habitantes; en el presupuesto, por fin, porque ha sido insuficiente aun para las necesidades más apremiantes. En el territorio de Los Andes, la cenicienta de la República, no hay un médico, ni un hospital, ni una farmacia; no hay un abogado, ni un escribano, ni un procurador; no hay sacerdote.

El papa Benedicto XV promulgó una bula, en agosto de 1920, por la cual se separa el territorio de Los Andes de la diócesis de Catamarca y es anexado a la de Salta, encargando de dar cumplimiento a la transferencia al nuncio apostólico en la Argentina, monseñor Vassallo di Torregrossa.

LOS ANGACOS. — San Juan, Caucete, F. C. P., Cañada Honda-Los Angacos; dista 1.223 kms. de Bs. As.

LOS ANGELES. — Buenos Aires, Salto, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 186 kms. de Bs. Aires. Escuela. — 2) Catamarca, Capayán. 469 habs. — 3) Santiago del Estero, La Banda. 51 habs.

LOS ÁRBOLES. — Mendoza, Rivadavia, F. C. P., Circuito Rivadavia; dista 57 kms. de Mendoza. 328 habitantes.

LOS ARROYOS. — Tucumán, Río Chico. Correo por Villa Alberdi.

LOS BAÑOS. — Salta, Rosario de la Frontera. 247 habs.

LOS BARRIALES. — Mendoza, Junín. (Véase Barriales).

LOS BERROS. — Chubut, Gaimán, región de Télsen. 25 habs. — 2) San Juan, Sarmiento. Correo por Cañada Honda, F. C. P., juez de paz y escuela N.º 56. 407 habs.

LOS CAINZOS. — Tucumán, Tafí, distrito de Cevil Redondo. 497 habs.

LOS CALLEJONES. — Buenos Aires, Gral. Pintos, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O. (hoy Coronel Granada), y F. C. R. P. B.; dista 264 kms. de Rosario.

LOS CARDALES. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 24,78 metros; dista 68 kms. de Bs. Aires.

LOS CARDOS. — Santa Fe, San Martín, F. C. C. A., Cañada de Gómez a Sastre, a = 108,83 ms.; dista 434 kms. de Bs. Aires.

LOS CEIBOS. — Buenos Aires, San Justo. Mens. San Justo a El Pino.

LOS CISNES. — Córdoba, Juárez Celman, F. C. C. A., Pergamino-Río 4.º, a = 166,95 ms.; dista 524 kilómetros de Bs. Aires.

LOS COCOS. — Córdoba, Cruz del Eje. Correo y T. de la N., dist. 6. Localidad situada entre La Cumbre y Capilla del Monte.

LOS COLORADOS. — La Rioja, Independencia. (Véase Colorados).

LOS COPAHUES. — Neuquén. Surgentes de aguas termales compuestas de carbonatos y sulfatos alcalinos eficaces para el tratamiento de varias enfermedades. Un análisis de estas fuentes dió los si-

guientes resultados expresados por un litro de agua: Residuo a 100, 3,6650; ácido carbónico, 0,3074; sílice, 0,0700; alúmina y óxido férrico, 0,1700; cloro, 0,2130; ácido de calcio, 0,1876; ácido de magnesio, 0,0768; sodio, 0,2835; ácido sulfúrico, 0,0693; ácido nítrico, vestigios.

LOS COROS. — San Luis, capital. Mens, San Luis-Tamascanes.

LOS CORRALES. — San Luis, Ayacucho. Mens. San Luis-Quines. Comisión de fomento, juez de paz y registro civil.

LOS CORRALITOS. — Mendoza, Guaymallén. Correo, escuela. 3.735 habs.

LOS CRIADEROS. — Pampa, depto. 3.º; correo a caballo Naicó a Ataliva Roca.

LOS CHAÑARITOS. — Córdoba, Río 2.º, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 639 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela.

LOS CHOSMES. — San Luis, capital. (Véase Chosmes).

LOS DIAZ. — Tucumán, Graneros. 350 habs.

LOS ESTADOS. — Isla separada de la gobernación de Tierra del Fuego por el estrecho de Le Maire y a la distancia de 25 kms.; mide unos 720 kms. cuadrados de superficie. Es muy montañosa, hallándose sus cumbres constantemente nevadas. Las lluvias y los vientos caen y soplan allí casi diariamente: los segundos con violencia siempre, haciéndose peligrosos para los navegantes. El clima es frío, al extremo de que no es extraño ver cubiertas de nieve las montañas durante el verano. Posee riquezas vegetales y minerales de importancia. Tiene tres puertos: *Cook*, *Vancouver* y *San Juan del Salvamento*.

LOS FILTROS. — Mendoza. Godoy Cruz. Correo por estación Km. 8, Circuito Luján de Cuyo, F. C. P.

LOS FUNES. — San Luis, capital. Correo a caballo Tamascanes a Santa Teresa.

LOS GALPONES. — Córdoba, Marcos Juárez. Mens. Alejo Ledesma-Bell-Ville. — 2) Misiones, Ytacuaré. 220 habs.

LOS GAUCHOS. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. P., Maza-Tres Lomas; dista 274 kms. de B. Blanca.

LOS GÓMEZ. — Tucumán, Leales, en la orilla izquierda del río Salí, frente a la desembocadura del arroyo Seco. 150 habs.

LOS GRAMAJOS. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Medinas a Monte Agudo.

LOS GUCHEAS. — Tucumán, Chicligasta. En la orilla izquierda del arroyo Mertua. 863 habs.

LOS GÜEMULES. — Chubut. En la ensenada de la Colonia Sarmiento. (Véase Huemules).

LOS GUINDOS. — Córdoba, Río 1.º; mens. Río 1.º a Santa Rosa.

LOS HERRERAS. — Santiago, Banda. 215 habs.

LOS HORNOS. — Buenos Aires, La Plata. 4.929 habs.

LOS HOYOS. — Córdoba, Río Seco. Mens. Río Seco a San Bartolo.

LOS INDIOS. — Buenos Aires, Rojas, F. C. P., Rawson-Arribeños; dista 234 kms. de Bs. Aires.

LOS INGLESES. — Buenos Aires, San Justo. Mens. San Justo a El Pino.

LOS JAGÜELES. — Córdoba, Río 4.º — **Combate de Jagüeles.** El 23 de noviembre de 1866, un número de ochociento indios invaden la jurisdicción del Río Cuarto; pero el capitán don Egidio Sosa saliéndoles al encuentro con ciento sesenta hombres los pone en fuga después de sostener con ellos dos combates en los Jagüeles, quitándoles el arreo que llevaban y mucho armamento. Más de cincuenta indios quedan muertos en los combates y se les toma seis prisioneros; asimismo se rescatan veinticuatro personas que habían cautivado. Esta acción le vale a Sosa el grado de sargento mayor.

LOS LAGOS. — Departamento de la gobernación del Neuquén, cuya cabecera es Junín de los Andes.

LOS LASCANOS. — Tucumán, Chicligasta. Mens. Medinas-Monte Agudo.

LOS LAURELES. — Buenos Aires, Baradero. Bote de San Pedro a Los Laureles. Correo y T. de la N., distrito 1. — 2) Bs. Aires, Gral. Villegas, F. C. C. O., Bs. Aires-Gral. Villegas; dista 479 kms. de Buenos Aires. — 3) Localidad en proximidad de Tucumán, donde el general Taboada derrota al general Gutiérrez que acababa de saquear a la ciudad de Santiago del Estero, el día 25 de diciembre de 1853.

LOS LEONES. — Santa Fe, Gral. López. (Véase Río Salado).

LOS-LOS. — Salta, Chicoana. 182 habs.

LOS MANANTIALES. — San Luis, Belgrano. Correo a caballo Renca a Los Manantiales.

LOS MANSILLAS. — Córdoba, Río 1.º; mens. Río 1.º a Santa Rosa.

LOS MARAYES. — San Juan, La Huerta. Paraje en que se han encontrado yacimientos de carbón.

LOS MÉDANOS. — Córdoba, Calamuchita. Actualmente se denomina Elena.

LOS MENUCOS. — Río Negro, Valcheta, F. C. T. N., San Antonio-Nahuel-Huapí; dista 306 kms. de Puerto San Antonio. — 2) Neuquén. Paraje con escuela y 345 habs.

LOS MISTOLES. — Córdoba, Totoral, F. C. C. N., Laguna Paiva-Deán Funes; dista 855 kms. de Bs. As.

LOS MOLINOS. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Casilda-Dalmacio Vélez, a 93.14 ms.; dista 374 ki-

lómetros de Bs. Aires. 2.098 habs. — 2) Córdoba, Calamuchita. Mens. Córdoba-Las Peñas. — 3) La Rioja, Castro Barros. 352 habs. — 4) Jujuy, capital. 400 habs.

LOS MOLLES. — San Luis, Junín. Correo a caballo Merlo a Villa de Larca. — 2) Bs. Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a El Cristiano.

LOS MUCHACHOS. — Santa Fe, Rosario, F. C. R. P. B.; dista 20 kms. de Rosario. Correo y escuela.

LOS NOGALES. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Casilda-Dalmacio Vélaz; dista 401 kms. de Bs. Aires. — 2) Tucumán, capital. 956 habs. Escuela.

LOS NÚÑEZ. — Santiago del Estero, Río Hondo. 405 habs.

LOS PARAISOS. — Santa Fe, San Justo. 280 habs. — 2) Entre Ríos, Villaguay. Colonia agrícola en el distrito de Lucas al Sud. Correo por estación Villaguay, F. C. E. R.

LOS PALACIOS. — La Rioja, Gral. Lavalle. Correo a caballo Villa Unión a Guandacol.

LOS PATOS. — Paso en la cordillera de los Andes, provincia de San Juan, situado en la meseta del mismo nombre, en la cumbre de la cordillera y a unos 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar. El camino de Los Patos es muy fragoso en partes; se extiende a través de grandes alturas y dentro de un macizo cortado a pique en sus contornos, sin más horizonte que las montañas nevadas que lo dominan, elevándose sobre ellas el gigantesco pico volcánico de Aconcagua. Este nombre rememora el sitio por donde pasó la segunda división del ejército libertador del general San Martin, conducida por el general Soler, el 17 de enero de 1817, para invadir a Chile.

LOS PEREYRAS. — Santiago del Estero, Robles. 500 habs.

LOS PÉREZ. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Monte Agudo a Lamadrid.

LOS PINOS. — Buenos Aires, Lobería, F. C. S., Ayacucho-Necochea; dista 404 kms. de Bs. Aires.

LOS PLATOS. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Canal San Fernando a Isla Ibicuy.

LOS POCITOS. — Chubut. Sobre el camino carretero de Gaimán a Teka. — 2) Tucumán, capital. 1.761 habitantes.

LOS POLVORINES. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 34 kms. de Buenos Aires.

LOS PORONGOS. — Córdoba; laguna que está al N. E. y separada de la de Mar Chiquita por una corta elevación de terreno, rodeada de salitrales y bañados que cubren una extensión aproximada de 700 kilómetros cuadrados.

LOS POZOS. — Buenos Aires, Patagones. Correo y T. de la N., dist. 21. La estación Villalonga, F. C. P., dista 4 kms. de esta localidad. — 2) Pampa, depto. 7. Correo a caballo Telén a Emilio Mitre.

LOS PUELCHES. — Territorio de la Pampa, depto. 9.º; colonia pastoril, creada poe decreto febrero 24 de 1900, de acuerdo con la ley N.º 1501, de octubre 2 de 1884 (Ley del Hogar). Está ubicada en la sección XV, fracción A, lotes 20 y 21 y fracción D, lote 1, con una superficie de 27.500 hectáreas, cuya mensura, practicada por el ingeniero Lázaro R. Molinari, fué aprobada por decreto de agosto 20 de 1901. El terreno de esta Colonia está formado en su mayor parte de bajos sujetos a inundaciones, pero una vez que las aguas se han retirado, los campos bañados por ellas son de abundantes y buenos pastos. En los lotes de terreno alto no sujeto a inundarse las tierras son arenosas, secas y de poca vegetación, como sucede en general en casi todas las partes altas de la Colonia.

LOS PUENTES. — Córdoba, Río 1.º; correo a caballo Santa Rosa a Monte del Rosario.

LOS PUESTOS. — Tucumán, Leales. Correo a caballo Tucumán a Los Puestos. — 2) Catamarca, Capayán. 736 habs. — 3) Catamarca, Valle Viejo. 317 habs.

LOS QUEBRACHOS. — Córdoba, Río Seco. Mens. Río Seco a San Bartolo.

LOS QUINTEROS. — Catamarca, Tinogasta. 345 habs.

LOS QUIRQUINCHOS. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a 103,65 ms.; dista 370 kilómetros de Bs. Aires. Comisión de fomento, juez de paz y reg. civil. 3.367 habs.

LOS RALOS. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., línea a San Cristóbal, a = 416,18 ms.; dista 1.246 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Comisión de fomento, juez de paz y escuela. 1.160 habs. — 2) Santiago del Estero Choya distrito de San Pedro y Monte Redondo. 300 habs. — 3) Santiago del Estero, Jiménez. 270 habs.

LOS RAMBLONES. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a María Grande 1.ª

LOS REARTES. — Córdoba, Calamuchita. Mens. San Isidro a San Ignacio. Correo, juez de paz y registro civil.

LOS ROBLEDOS. — Catamarca, Tinogasta. 509 habs.

LOS ROMANOS. — Tucumán, Leales. En la orilla izquierda del río Salí. Juez de paz y reg. civil. 150 hbs.

LOS SALADILLOS. — Santa Fe. San Javier. Mens. Escalada-San Javier.

LOS SARMIENTOS. — Tucumán, Lamadrid, F. C. C. C., ramal a Los Sarmientos; dista 1.236 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, juez de paz; reg. civil. 2.291 habs.

LOS SAUCES. — Córdoba, Cruz del Eje, F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje, a = 570,62 ms.; dista 840 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Mendoza, Tunuyán. Correo a caballo Tunuyán a Los Sauces. 828 habs. — 3) Salta, Guachipas. 583 habs. — 4) Salta, Caldera, 64 habs. — 5) Santiago del Estero, Loreto. 415 habs.

LOS SEMBRADOS. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. A., Sastre y Santa Fe; dista 480 kms. de Buenos Aires. Correo y juzgado de paz.

LOS SOSAS. — Tucumán, Monteros; en la margen derecha del arroyo Sosas. Escuela y juez de cuartel.

LOS SUELDOS. — Tucumán, Chicligasta, distrito de Medinas. 317 habs.

LOS SURGENTES. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Casilda-Dalmacio Vélez; dista 451 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela.

LOS TALAS. — Buenos Aires, La Plata. Correo a caballo Berisso a Los Talas. Vecindario de unos 100 habitantes.

LOS TALLERES. — Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 9,83 metros; dista 11,2 kms. de Bs. Aires.

LOS TOLDOS. — Buenos Aires, Gral. Viamonte, F. C. O., Bragado-Lincoln, a = 72 ms.; dista 263,4 kilómetros de Bs. Aires. Es estación del pueblo General Viamonte.

LOS TROMPAS. — Santiago del Estero, Quebrachos. 449 habs.

LOS UNCOS. — Chubut. A 9 leguas de Malaspina.

LOS VARELAS. — Catamarca, Ambato. Correo a caballo Piedra Blanca á Singuil.

LOS VEGAS. — Tucumán, Chicligasta. 937 habs.

LOS VERDES. — La Rioja, San Martín. Correo a caballo Ambil a Totoral.

LOS YACONES. — Salta, Caldera. 63 habs.

LOS YUNQUEIRAS. — Entre Ríos, Concordia. 150 habs.

LOS ZORROS. — Córdoba, Tercero Arriba. 2.485 habs.

LOSAS. — Arroyo; Tinogasta, Catamarca. Triburatio del Fiambalá en la margen izquierda.

LOSARTE. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Monteagudo a Lamadrid.

LOTERIA. — Arroyo; Pueyrredón, Buenos Aires.

LOUGE. — Buenos Aires, Caseros, F. C. S., Bolívar a Pigüé, a = 136,22 ms.; dista 416 kms. de Bs. Aires.

LOURDES. — Buenos Aires, San Martín, F. C. B. A., línea a Gral. Sarmiento; dista 9 kms. de Bs. Aires.

LOVENTUEL. — Pampa, depto. 7.º, F. C. O., Olascoaga a Telén; dista 682 kms. de Bs. Aires. 157 habs.

LOYOLA, Martín García Oñez de. — Militar. Nació en Guipúzcoa, España, el año 1548. Era sobrino de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús. Después de su actuación en Perú al lado del virrey Francisco de Toledo, pasó a la cordillera de los Andes y fundó la ciudad de San Luis, el año 1597, y a su regreso pereció en la batalla de Curalava, el 23 de diciembre de 1598.

LOYOLA. — Santa Cruz. (Véase Punta Loyola).

LOZADA. — Córdoba, Santa María, F. C. C. A., Río 2.º-Alta Gracia, a = 379,2 ms.; dista 676 kms. de Buenos Aires.

LOZANO. — Buenos Aires, Gral. Las Heras, F. C. C. G., Villars-Gral. Villegas; dista 71 kms. de Bs. Aires. Fué trazado este pueblo en 1911 y cuenta con unos 600 habs.

LOZANO Y LEÓN. — Jujuy, capital. Escuela y juzgado de paz. 243 habs.

LUANLAUQUEN. — Paraje en la Pampa. El 23 de mayo de 1879, fuerzas del coronel Hilario Lagos, pertenecientes al ejército expedicionario al desierto del general Roca, ocupan a Luanlauquen, donde establecen su campamento, después de haber derrotado varias veces a los indios en diversos combates.

LUÁN-TORO. — Pampa, depto. 7.º, F. C. O., Olascoaga-Telén; dista 665 kms. de Bs. Aires. 599 habs.

LUCA. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. C. A., Villa María-Río 4.º; dista 582 kms. de Bs. Aires.

LUCA, Esteban y Patrón. — Nació en Buenos Aires el 2 de agosto de 1786 y murió ahogado en el río de La Plata el 10 de marzo de 1824. Fué militar y poeta a la vez. En las invasiones inglesas sirvió como abanderado en el batallón de Patricios. Después dirigió la primera fábrica nacional de armas, fundiendo en ella cañones y morteros, fabricando fusiles y hasta diez mil pares de herraduras para las mulas del ejército de los Andes. En 1822 formó como fundador en la sociedad lietraria, colaborando en «El Argos» y la «Abeja Argentina». En este periódico apareció su canto «Al pueblo de Buenos Aires». Se tiene de él, además, una oda a la victoria de Chacabuco, un canto al General San Martín, una oda «Montevideo rendido», un canto a la libertad de Lima.

LUCAS. — Arroyo; Villaguay, Entre Ríos. Desagua en la m. izquierda del Gualeguay. Es en toda su extensión límite entre los distritos Lucas al N. y Lucas al S. En sus márgenes fueron derrotadas las fuerzas rebeldes de López Jordán, al mando de Carmelo Ocampo, por las nacionales a las órdenes del teniente coronel Aquilino González, el 28 de junio de 1873.

LUCAS CÓRDOBA. — Militar. Nació en Chicoana (Salta) el 28 de noviembre de 1841 y falleció en Quilino (Córdoba) el 29 de junio de 1913; fué gobernador de Tucumán, popular y progresista.

LUCAS GONZÁLEZ. — Entre Ríos, Nogoyá, F. C. R. E., línea a Paraná, a = 84,16 ms.; dista 442 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 14. Reg. civil y juzgado de paz. 1.058 habs.

LUCAS MONTEVERDE. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. M. 5.º línea a Mirapampa; dista 228 kms. de La Plata.

LUCAS AL NORTE. — Entre Ríos, Villaguay. Escuela y reg. civil. 2.935 habs.

LUCAS AL SUD. — Entre Ríos, Villaguay. Escuela y reg. civil. 2.315 habs. Sobre el ejido de Villaguay; ocupa la región comprendida entre los arroyos Gualeguay, Lucas y Villaguay. Varios centros de cultivos.

LUCIANO LEIVA. — Santa Fe, San Justo, F. C. S. F., línea a Vera, a = 53,36 ms.; dista 563 kms. de Buenos Aires. Es la estación del pueblo Angeloni. 636 habs.

LUCILA. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., Santa Fe-San Cristóbal; dista 650 kms. de Bs. Aires.

LUCINDA. — Chaco, Resistencia. 84 habs. — 2) Río Negro, Gral. Roca. Colonia agrícola fundada por el coronel Manuel Fernández Oro en terrenos de su propiedad, en proximidad de la estación Cipoletti, F. C. S., en la confluencia de los ríos Negro y Limay.

LUCIO V. LÓPEZ. — Santa Fe, Iriondo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 343 kms. de Bs. Aires. Escuela. (Véase López Lucio V., su biografía).

LUCIO V. MANSILLA. — Córdoba, Ischlín, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán; dista 920 kms. de Bs. Aires. (Véase Mansilla Lucio V.)

LUDUEÑA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino), a = 22,27 ms.; dista 347 kms. de Bs. Aires. Empalme con el F. C. S. F.

LUGANO. — Capital Federal. (Véase Villa Lugano).

LUGONES, Lorenzo. — Nació en la provincia de Santiago del Estero, el 10 de agosto de 1796, en la villa de Pampallaita. A los 14 años de edad se incorporó como cadete al ejército que partió a las provincias en 1810, batiéndose en el mismo año en los campos de Yuraicoragua, y más tarde en Las Piedras, donde obtuvo su primer ascenso. En clase de alférez, concurrió a las batallas de Salta y Tucumán, y con el grado de teniente, a las acciones de Vilcapujio, Ayohuma, Puesto del Marqués, Venta y Media y Sipe Sipe. Tomó parte más tarde como jefe del ala derecha, en la batalla del Tala, librada contra Quiroga, y en otras campañas contra la tiranía. En 1854 se estableció en el Rosario hasta 1859, en que partió a Tucumán, donde terminó sus días el 20 de enero de 1868. — 2) Santiago del Estero, Avellaneda, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 117,10 ms.; dista 895,4 kms. de Bs. Aires. Se llamaba antes «No Tengo». 410 habs.

LUIS A. SAUCE (Monte Redondo). — Córdoba, San Justo, pedanía de Juárez Celman. 154 habs.

LUIS M.ª SAAVEDRA. — Buenos Aires, San Isidro, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 11,07 ms.; dista 12,3 kms. de Bs. Aires.

LUIS PALACIOS. — Santa Fe, San Lorenzo. (Véase La Salada).

LUISIANA. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. A., Tucumán-La Ramada, a = 470,95 ms.; dista 1.152,5 kilómetros de Bs. Aires. 2.333 habs.

LUJÁN. — Buenos Aires, partido de Luján, cuya fundación data del año 1744, con una superficie de 787 kms² y 20.813 habs. La villa de Luján fué declarada ciudad el 3 de mayo de 1893; está situada sobre la margen derecha del río del mismo nombre. La basílica o santuario se levanta en el mismo paraje en que existió el primer oratorio el año 1630. El nombre que lleva perpetúa la memoria del capitán Diego de Luján, muerto en 1535 en la orilla de ese río por los indios querandíes. Luján es el único pueblo de campaña que ha tenido Cabildo, en el que se alojaron algunos personajes ilustres, como los generales Berresford, Paz, Mitre y otros. Los tres nombrados en calidad de prisioneros de guerra. F. C. C. A. y F. C. O., a = 29,20 ms.; dista 66,4 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la prov., municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urb. 12.416 habs. — Los generales Soler, jefe de las fuerzas de Buenos Aires; Ramírez, de las de Entre Ríos, y López, de las de Santa Fe, firman un armisticio por el término de 3 días, el 17 de febrero de 1820, con el objeto de ajustar las bases de un arreglo que pusiera fin a la guerra civil entre estas provincias. El gobernador Soler fija como asiento del gobierno de la provincia de Buenos Aires, la villa de Luján, el 24 de junio de 1820. El 1.º de julio de 1820 se reune en esta villa una junta de individuos nombrados por las autoridades de los partidos de campaña para nombrar gobernador y capitán general de la provincia a don Carlos María de Alvear. — 2) Arroyo que tiene su origen en la confluencia de los arroyos Duraznos y Los Leones, en el partido Suipacha, Bs. Aires, y desemboca en el Río de la Plata a inmediaciones del pueblo de Las Conchas. — 3) Prov. de San Luis, depto. de Ayacucho, a 600 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 7. Municipalidad, escuelas,

registro civil, juzgado de paz. 2.199 habs. — 4) Santiago del Estero, Figueroa. Reg. civil, juzgado de paz. 127 habs.

LUJÁN DE CUYO. — Mendoza, depto. de Luján, cuya sup. es de 2.243 kms², con una población de 19.004 habs. La villa Luján de Cuyo está situada en la orilla izquierda del río Mendoza, F. C. P., Mendoza-San Carlos, a = 935 ms.; dista 28 kms. de Mendoza. Correo y T. de la N., dist. 8. Iglesia parroquial fundada en 1820, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 9.363 habs. Los primeros pobladores del departamento fueron un portugués llamado Telis, y la familia Corvalán, quienes erigieron un templo a la Virgen de Luján. El año 1854 fué erigido en depto. y creado su municipio en 1872. En este departamento existen las afamadas termas de Caceuta y los baños de Lunlunta.

LULES. — Tucumán, Famaillá; en la margen izquierda del arroyo Lules, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 409,87 ms.; dista 1.293 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 3.458 habs. Ingenio azucarero. — 2) Arroyo, mismo departamento, tributario del Salí en su margen derecha.

LULUBÉN. — Arroyo; Beltrán, Mendoza; tributario del río Grande en la margen derecha.

LUMARÁ. — Jujuy, Cochinoca. 120 habs.

LUMB. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Tandil-Cooper, a = 123,50 ms.; dista 471 kms. de Bs. Aires.

LUMBRE. — Sierra en prov. de Salta, que limita los deptos. Campo Santo y Anta y culmina en los cerros del Gallo y Lechiguana.

LUMBRERAS. — Salta, Metán, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy; dista 1.375 kms. de Bs. Aires. C. y T. de la N., dist. 18. 359 habs.

LUNA. — Planeta satélite de la Tierra, alrededor de la cual gira, y que ilumina durante la noche. La Luna es 50 veces menor que la Tierra, y dista de ella 62.000 leguas; su volumen es de 21.939.000.000 de kms. cúbicos. Han observado en ella los astrónomos valles, montañas y volcanes, pero no tiene atmósfera, porque no se notan en ella nubes, ni sufren la menor refracción los rayos luminosos del Sol en su superficie. Debe pues ser inhabitable, por lo menos para seres como nosotros. Efectúa la Luna su revolución alrededor de la Tierra en 29 días y medio; es lo que se entiende por *mes lunar*. Durante toda la duración de su revolución nos presenta siempre la misma cara, por cuya razón no conocemos sino uno solo de sus hemisferios. A la atracción de la Luna, combinada con la del Sol, se deben la mareas. Durante largo tiempo atribuyó la superstición a la Luna cierta influencia sobre la vegetación, la salud y el tiempo; dichas supersticiones han desaparecido ya casi por completo. Hay cuatro cambios de luna durante el mes; puede pues ocurrir que coincidan variaciones de la temperatura con algunos de los dichos cambios, sin que tenga sin embargo nada que ver con ellos el astro de la noche. Se ha observado por lo demás que la luz reflejada por la Luna apenas produce efecto en los termómetros más sensibles..

Las veintisiete lunas. — Júpiter tiene nueve lunas. Saturno tiene diez, cada una con su nombre propio. Urano tiene cuatro y Neptuno una. Las lunas más pequeñas que encontramos en nuestro sistema planetario son las de Marte. Fobes, que es la mayor, sólo tiene un diámetro de 56 kilómetros, y Deimos, que es la menor, sólo tiene 16 kilómetros de diámetro. Contando con la hermosa Diana, hay 27 lunas en nuestro sistema solar. — 2) Arroyo; Arrecifes, Bs. Aires. Es un tributario del Arrecifes en su margen derecha.

LUNA, Pelagio B. — Nació en La Rioja el 6 de enero de 1867 y falleció en Buenos Aires el 25 de junio de 1919. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Nacional de su ciudad natal y cursó derecho en la universidad nacional de Bs. Aires, doctorándose en 1889. Inició su vida política a los 22 años; fué periodista y concurrió a la revolución del Parque y a la convención del Rosario. Actuó en el partido radical desde 1889. Ingresó en la magistratura y desempeñó en su provincia sucesivamente los cargos de juez en lo civil, comercial y criminal, fiscal del superior tribunal y luego miembro de este último. Dictaba al mismo tiempo una cátedra de literatura. El Dr. Luna gozó de legítima popularidad, especialmente en las provincias del norte, donde desarrolló una intensa acción política. Falleció mientras desempeñaba la vicepresidencia de la república, período 1916-22.

LUNA MUERTA. — Salta, Orán. Lugar de baños termales, a = 890,05 ms.; dista 1.046 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela. 284 habs.

LUNA REAL. — Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Victoria a El Odre.

LUNAREJOS. — Tucumán, Leales. Correo a caballo Río Colorado a Chicligasta.

LUNLUNTA. — Mendoza, Maipú, F. C. P., Circuito Luján de Cuyo; dista 23 kms. de Mendoza.

LUNES. — Arroyo; Tunuyán, Mendoza. Es un tributario serrano del Tunuyán en la margen derecha.

LUPAY-NILLEO. — Río Negro, 9 de Julio, distrito de El Cuy. 35 habs.

LUQUE. — Córdoba, Río 2.º, F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 624 kms. de Bs. Aires.

LURACATAO. — Salta, Molinos; en la margen derecha del arroyo del mismo nombre, a = 2.500 metros.

1.916 habs. — 2) Arroyo, mismo depto.; nace en la cordillera y desagua en la m. derecha del arroyo Molinos.

LURO. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. R. P. B.; dista 477 kms. de Rosario.

LUTI. — Córdoba, Calamuchita. Sierra denominada Cumbres de Luti. En esta meseta tiene su origen el río Tercero.

LUXADRO. — Córdoba, San Justo, F. C. C. A., Rosario-Céres, a = 111,81 ms.; dista 566 kms. de Buenos Aires. 119 habs.

LUYABA. — Córdoba, San Javier. Correo a caballo Tilquicho a Luyaba. Pobl. 1.837 habs.

LUZ. — Lo que ilumina los objetos y los hace visibles. La luz corre con una velocidad de 308.000 kilómetros por segundo. Algunos autores sostienen que esa velocidad no es igual en todos los ambientes. La luz del sol tarda alrededor de 8 minutos para llegar a nosotros. La luz de la estrella fija más próxima a la tierra, la denominada Alfa, en la constelación del Centauro, tarda cinco años en llegar hasta nosotros; Spica, estrella que se ve a pocos grados a la izquierda de Marte, tarda 325 años en enviarnos su luz. Existen miriades de astros tan lejos de nosotros, que la luz que de ellos recibimos ha tardado más de 5.000 años en llegar a la tierra, a la considerable velocidad de 308 mil kms. por segundo.

LUZURIAGA, Toribio de. — Militar. Nació en Huarás, Perú, el 16 de abril de 1782. Vino a Buenos Aires con el marqués de Avilés, y comenzó la carrera de las armas en 1801, hallándose en los combates de 1806 y 1807. Hizo la campaña del Alto Perú a las órdenes de Balcarce. En 1816 fué electo teniente gobernador de Mendoza, en cuyo puesto prestó grandes servicios a la causa de la independencia cooperando con el general San Martín para la campaña de los Andes. En 1820 se incorporó al ejército argentino en Chile, pasando luego al Perú con el grado de general. Falleció en Pergamino el 1.º de mayo de 1842.

LUZURIAGA. — Mendoza, Maipú, F. C. P., San Luis-Mendoza, a = 795,26 ms.; dista 1.037 kms. de Buenos Aires. Correo, escuela. 4.224 habs.

LYNCH. — Buenos Aires, San Martín, F. C. B. A., línea a Rojas, a = 25,73 ms.; dista 7 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, escuela. N.º 12.

LYNCH, Francisco. — Militar. Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1795. Se incorporó al regimiento 2 de granaderos el 2 de agosto de 1813. Prestó importantes servicios hasta que en 1824 fué nombrado segundo capitán del puerto de Buenos Aires y luego gobernador de la fortaleza llegando a coronel. Murió a los 45 años de edad asesinado por el mazorquero Cuitiño. Fué llevado a la policía, pero al notar que aún respiraba, fué ultimado por orden del jefe Victorica.

LL

LLAMADA. — Serro de la; Neuquén, depto. 1.º

LLAMBI CAMPBELL. — Santa Fe, capital, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 42,89 ms.; dista 526 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, juzgado de paz. 1.463 habs.

LLAMERÍA. — Jujuy, Cochinoca. 84 habs.

LLAMUCO. — Neuquén, Aluminé. 87 habs. — 2) Cerro; Neuquén, depto. 1.º, a = 2.332 ms.

LLANES. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Vecindario con escuela.

LLANURA. — Superficie de terreno llana y extensa.

LLARETAS (Las). — Paso de la cordillera a 38 kms. al N. del de Los Patos, por donde San Martín invadió a Chile en enero de 1817. A = 3.361 ms.

LLAVALLOL, Felipe. — Comerciante. Nació en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1802. Después de cursados los estudios, se dedicó al comercio, entrando a formar parte de la casa mayorista de su padre, una de las más antiguas y acreditadas de Buenos Aires. Fué después, diputado, ministro de hacienda y presidente de la Bolsa de Comercio. A consecuencia de la derrota de Cepeda, fué nombrado en 1857 gobernador del estado de Buenos Aires por renuncia de don Valentín Alsina cargo que ejerció hasta el 3 de mayo de 1860. Fué uno de los fundadores de la benemérita asociación de San Vicente

de Paul. Falleció en esta capital el 4 de abril de 1874. — 2) Prov. de Bs. Aires partido de Lomas de Zamora F. C. S. linea a Cañuelas, a — 17,55 ms.; dista 22 kms. de Bs. Aires. Gran Cerveceria Pilsen. Vecindario de unos 120 habs.

LLOVERAS. — Buenos Aires. Exaltación de la Cruz. (Véase Diego Gaynor).

LLULLAILLACO. — Cumbre nevada en la puna de Atacama y en cordón de cerros que separan la gobernación de Los Andes de Chile. A = 6.600 ms.

LLULLUCHAYOC. — Jujuy Cochinoca. 11 habs.

LLUMU-LLUMU. — Neuquén; arroyo tributario del rio Agrio en la m. derecha.

LLUVIA. — Es el más importante y frecuente de los meteoros acuosos. Consiste en la caida, en forma de pequeñas gotas, del agua que se habia elevado en los aires en forma de vapor y que luego vuelve a condensarse por el enfriamiento o la presion. Las gotas de agua son esféricas en su parte inferior y algo prolongadas en la superior; en los paises cálidos son más grandes que en los frios. Con la lluvia se purifica la atmósfera, aumenta el caudal de los rios y obtienen las plantas la humedad necesaria para su vida y desarrollo; pero cuando la lluvia es muy grande o muy prolongada puede llegar a desbordar los rios, promover inundaciones, anegar los campos, destruir las cosechas y causar estragos en los ganados y aun en las personas. Por término medio cae sobre la tierra en cada año, unos 900 milímetros de agua de lluvia, y una mitad más por la humedad del rocio. Las causas principales que influyen sobre la distribución de las lluvias en la superficie terrestre son: los vientos, las cordilleras, la temperatura, la distancia del mar y del arbolado.



M

MABRAGAÑA. — Entre Rios, Colón, dist. 2.º; colonia fundada en 1890. 191 habs.

MACACHÍN. — Pampa; cabecera del depto. Atreucó, F. C. P., Rivera-Doblas; dista 258 kms. de Bahia Blanca. Correo y T. de la N., dist. 25. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 5,431 habs.

MACEDO. — Buenos Aires, Gral. Madariaga, F. C. S., Juancho-Vivoratá, a — 7,70 ms.; dista 352 kilómetros de Bs. Aires. Correo. Telégrafo de la provincia.

MACIÁ. — Entre Rios, Rosario Tala, F. C. E. R., Solá a Maciá, a — 69,92 ms.; dista 439 kms. de Bs. As.

MACIEGUITAS. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá, 2.ª sección. 150 habs.

MACIEL. — Santa Fe, San Jerónimo, dist. de Oroño, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe, a — 17,72 metros; dista 367 kms. de Bs. Aires. Correo. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil. 1.787 habs. — 2) Isla y arroyo, este último desagua en el Rio de la Plata a corta distancia al Sud del Riachuelo. Un puente denominado Nicolás Avellaneda une la capital federal con el pueblo de Avellaneda.

Juan Baltasar Maciel. — Sacerdote. Nació en Santa Fe el 9 de septiembre de 1727, e hizo sus estudios en el Colegio de Monserrat, en Córdoba. En 1754 se doctoró en teologia y derecho civil en Chile. llegando a Buenos Aires cuando tenia 26 años. Fué gobernador del obispato, canonigo cancelario de San Carlos y maestro de escuela y al mismo tiempo abogado, orador sagrado, poeta y escritor. Por una arbitrariedad del marqués de Loreto, fué desterrado a Montevideo, donde fallecio en un obscuro calabozo el 2 de enero de 1788.

MACKENNA. — Córdoba, Rio 4.º, F. C. P., linea a San Luis, a — 228,67 ms.; dista 581 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, juzgado de paz, reg. civil, sucursal del Banco de la Nacion Argentina, escuelas, etc.

MACKINLAY. — Arroyo; Avellaneda, Bs. Aires. — 2) Santiago del Estero, Rivadavia. 260 habs.

MACO. — Santiago del Estero, capital. 800 habs. — 24 de septiembre de 1860. **Combate de Maco.** El orden se habia alterado en Santiago del Estero desde el dia 16 a consecuencia de unas elecciones, declarándose una revolucion. El 23 la sala sanciona la destitución del gobernador don Pedro Regalado Alcorta, asumiendo su mando el presidente don Pedro Carlo. El 24 el ex-gobernador sale de la ciudad con alguna fuerza, y siendo alcanzado por los revolucionarios en Maco, es derrotado en un combate, dejando muchos muertos y prisioneros.

MACOCO. — Desvío en la línea del F. C. C. G., en el Km. 234, entre Comodoro Py y Patricios.

MACOMITA. — Tucumán, Burruyacu, F. C. C. A., Tucumán-La Ramada; dista 1.165 kms. de Bs. Aires.

MACHA. — Córdoba, Totoral, F. C. C. N., Deán Funes a Laguna Paiva; dista 884 kms. de Bs. Aires. Juez de paz. 2.166 habs.

MACHADO. — Córdoba, Río Seco. Correo a caballo Rayo Cortado a Los Quebrachos.

MACHAGAY. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.336 kms. de Bs. Aires.

MACHIGASTA. — La Rioja, Arauco. Juez de paz. 587 habs. El 20 de marzo de 1841 una columna al mando del general don Mariano Acha, que marchaba desde Tucumán buscando la incorporación del general Lavalle, fué envuelta aquí y completamente deshecha por las fuerzas del general Aldao. — 2) La Rioja, Chilecito. 539 habs.

MACHO MUERTO. — Córdoba, Río 1.°, pedanía de Timón Cruz. 262 habs.

MADARIAGA, Juan. — Militar. Nació en la provincia de Corrientes el año 1809. Actuó desde joven en las luchas políticas de su época, combatiendo contra el tirano, a las órdenes de Lavalle, a quien se incorporó en 1839. Con el grado de coronel tomó parte en varias campañas, hasta que en 1846, como comandante de vanguardia del ejército argentino, fué batido por el géneral Urquiza en la Laguna Limpia, donde fué tomado prisionero. Después de Caseros ocupó una banca en la legilsatura de Buenos Aires, y posteriormente desempeñó otros cargos onoríficos y de inspector general de armas en 1861. Murió repentinamente en el pueblo de San Justo, Buenos Aires, el 20 de junio de 1879. — 2) Corrientes, San Miguel, 2.ª sección. Pueblo fundado el 4 de abril de 1888 en el paraje denominado «Caimán». Ocupa una zona de terreno arenoso, inmejorable para la agricultura, rodeado por lagunas y cañadas, como el estero de San Miguel, estero Malo, etc. 271 habs.

MADERAS. — Santiago del Estero, Figueroa. 475 habs.

MADERO F. — Buenos Aires, Pehuajó. (Véase F. Madero).

MADERO, Francisco. — Iniciador y empresario del puerto que lleva su nombre, construído en esta el año 1894, a pesar de las grandes dificultades que se le presentaron, tuvo la satisfación de ver realizados sus planes. Escribió una obra: «Historia del Puerto de Buenos Aires».

MADERO, Francisco Bernabé. — Hacendado. Nació en Buenos Aires el año 1816. Perteneció al partido unitario y tomó parte en la campaña libertadora a las órdenes del general Lavalle, como jefe del escuadrón de Mayo, hallandose en las batallas de Don Cristóbal, Sauce Grande, El Tala, Quebracho Herrado, etc. Emigrado en Bolivia y luego en Montevideo, sirvió a las órdenes del general Paz. En 1852 regresó a Buenos Aires y fué juez de paz en el partido de Vecino, hasta que en 1862 fué electo diputado y diez años después senador. En 1880 llegó a ser vicepresidente de la Républica y a la terminación del período ocnpó importantes cargos, entre ellos el de director del Banco Nacional en liquidación, puesto que desempeñaba cnando lo sorprendió la muerte el 30 de septiembre de 1897.

MADRYN. — Chubut, Rawson. (Véase Puerto Madryn).

MAESTEG. — Chubut. Vocablo galense, que significa «prado hermoso». Vecindario con escuela en proximidad de Gaimán.

MAGALLANES, Fernando de. — Célebre navegante portugués. Nació hacia 1470, se cree en Oporto, y murió en la pequeña isla de Mactan de las Filipinas, el 27 de abril de 1521. :Llegó a los 40 años de edad, cargado de buenos servicios prestados a su país sin haberse conquistado más que un puesto subalterno en la milicia. Disgustado de la ingratitud de su gobierno, renunció a su ciudadanía portuguesa y ofreció sus servicios al rey de España. En septiembre se puso Magallanes en viaje para tomar posesión de las islas Molucas en nombre de la corona de Castilla, siguiendo a ese fin un rumbo opuesto al que solían tomar los portugueses para viajar a las Indias y a las islas de la Especería. El 21 de octubre de 1520 descubrió Magallanes el estrecho que lleva su nombre y que comunica los océanos Atlántico y Pacífico en la extremidad austral de la América del Sud. Los portugueses solían hacer sus viajes a las Indias, costeando el Africa y doblando luego por el cabo de Buena Esperanza. Al llegar Magallanes a las Filipinas murió a manos de los salvajes en un combate que con su gente sostuvo contra ellos. — 2) Estrecho que comunica los océanos Atlántico y Pacífico en la extremidad austral del continente americano, separando ésta del archipiélago de la Tierra del Fuego. Su entrada del lado argentino está señalada por punta Dungeness (en el continente) y el cabo Espíritu Santo (en la Tierra del Fuego), y del lado de Chile por el cabo Tamar del continente y el Pilares de la Tierra de la Desolación (o sea isla de Santa Inés). En su corrida del Atlántico al Pacífico forma el estrecho una especie de ángulo obtuso cuya abertura mira hacia el Norte. Su longitud de extremo a extremo, o sea entre el cabo Tamar y punta Dungeness, se ha estimado en 583 kms. Su ancho varía, pero en términos medios no excede de 5 a 6 kms. Las partes más estrechas del canal se hallan entre el cabo Lunes y puerto Galante, y en las llamadas Angosturas. En el extremo occidental de la isla de Carlos III alcanza la anchu-

ra sólo 3 kms., mientras que, frente al llamado puerto de Aguadulce, es de 80. Todo el estrecho ofrece una sucesión de vistas hermosas, donde forman un pintoresco contraste las playas limpias y tendidas con las riberas acantiladas y agrestes; donde ásperos promontorios y cerros circunvecinos coronados de nieves perpétuas extienden los bosques de su faldas hasta el agua. El aspecto montañoso, interesante e importante a la vez, predomina desde Punta Arenas hasta el Pacífico. De aquel punto hacia el Atlántico comienzan a desaparecer los árboles majestuosos, las costas bajan y se convierten, por lo general, en llanuras pastosas, que caen en suave declive sobre el canal y van a confundirse hacia el Norte con las dilatadas pampas patagónicas, de cuyo carácter participan también en algo las que dan a la Tierra del Fuego. A lo largo de todo el estrecho se abren puertos, bahías o ancones abrigados, provistos de leña, aguadas y pesca, que facilitan la navegación; la que, por otra parte, no hacen peligrosa los escollos de que está limpio, ni las corrientes o vientos que nunca son extraordinarios. Ha habido casos en que buques de vela lo han pasado en menos de 4 días; los vapores suelen pasarlo en menos de dos. La dirección del estrecho, sus diatancias y anchuras entre los puntos más notables, son los siguientes:

	DIRECCIÓN	DISTANCIA	ANCHO
Desde el cabo de los Pilares al puerto de Misericordia.......	S. 50° E.	10 kms.	19 kms.
Id id id al cabo de Tamar..........................	S. 70° E.	73 »	19 »
Id id id al cabo Lunes..............................	S. 50° E.	111 »	6 »
Id id id al puerto de Lángara.......................	S. 40° E.	170 »	55 »
Id id id al extremo occidental de la isla de Carlos III........	S. 55° E.	184 »	3 »
Id id id puerto Galante..............................	S. 64° E.	215 »	5 »
Id id id al cabo de Santa Agueda......................	S. 67° E.	267 »	9 »
Id id id al cabo de San Isidro.........................	N. 65° E.	293 »	9 »
Id id id al puerto de San Felipe.......................	N. 10° E.	311 »	17 »
Id id id al puerto de Agua Dulce......................	N.	341 »	80 »
Id id id al puerto de Punta Arenas.....................	N. 4° E.	363 »	28 »
Id id id al puerto de Luredo..........................	N. 6° E.	388 »	24 »
Id id id a la boca occidental de la angostura de San Simón...	N. 42° E.	428 »	7 »
Id id id al extremo oriental de la misma..................	N. 61° E.	446 »	7 »
Id id id a la boca occidental de la angostura de la Esperanza	N. 65° E.	481 »	4 »
Id id id al extremo oriental de la misma..................	N. 45° E.	501 »	4
Id id id al cabo de la Posesión.......................	»	538 »	31 »
Id id id al cabo de las Vírgenes......................	N. 80° E.	583 »	31 »

La navegación del estrecho es libre. En la parte occidental, es decir, en la costa de la península de Brunswixk, fundaron los chilenos, en 1853, su colonia penitenciaria de Punta Arenas, llamado *Sandy-Point* por los ingleses, Se dice que en la entrada atlántica del estrecho es la diferencia, entre la alta y la baja marea, de cerca de 20 metros.

El 14 de noviembre de 1920 se inauguró en Punta Arenas el monumento erigido al navegante portugués y a la memoria de los héroes que le acompañaron em aquella expedición que cerró el ciclo de los grandes viajes y descubrimientos que aportaron a la geografía y a la ciencia sus mayores progresos y dieron a la humanidad la plena conciencia del mundo en que habitamos. El monumento que se inauguró en Punta Arenas es obra del escultor Guillermo Córdoba, y donación del señor José Menéndez. — 3) Buenos Aires, Ayacucho. Estafeta postal, dist. 2.

MAGDALA. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. C. G., Patricio a V. de la Plaza; dista 365 kms. de Buenos Aires. Escuelas, red telefónica a Pehuajó, 9 de Julio y C. Casares. Vecindario de unos mil habs.

MAGDALENA (La). — Buenos Aires, partido de La Magdalena, cuya sup. es de 3.475 kms², con una población de 14.878 habs. En 1720 aparece el pueblo de Magdalena y en 1744 el partido de igual nombre. Está situado a 5 kms. de la costa (Punta Atalaya); notable por sus lanas especiales, las más estimadas de la república por su finura y limpieza. F. C. S., La Plata a Atalaya, a = 6,80 ms.; dista 111 kms. de Bs. Aires. Correo, telégrafo de la provincia, municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1776 y capilla, reg. civil, juez de paz, etc. — 2) Arroyo; Misiones, en proximidad de la colonia Santa Ana.

MAGGIOLO. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Pergamino-Rio 4.°, a = 115,74 ms.; dista 402 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Juez de paz. 2.387 habs.

MAGNASCO, Federico. — Buenos Aires, Trenque-Lauquen, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 465 kms. de La Plata.

MAGNASCO, Osvaldo. — Jurisconsulto. Nació en Gualeguay, Entre Ríos, el 4 de julio de 1864 y falleció en Buenos Aires el 5 de Mayo de 1920. Cursó sus primeros estudios en las escuelas del Salto Oriental y graduóse de abogado en la universidad de Buenos Aires. Poco después fué elegido diputado por su provincia natal, tocándole actuar en uno de los periodos más agitados de la historia política, consagrando allí su reputación de orador parlamentario con discursos reputados de los más notables pronunciados en el parlamento argentino. Fué catedrático de derecho internacional de la escuela militar durante ocho años, y ministro de justicia e instrucción pública en la segunda presidencia del general Roca. Obligado a dimitir por causas políticas deplorables, hizo la resolución de no volver a la vida pública, dedicándose exclusivamente a su estudio de abogado.

MAGUIRRE. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A. y F. C. O., línea a Rosario; dista 201 kms. de Buenos Aires.

MAILIN. — Santiago del Estero, Avellaneda, a = 90 ms. Correo, escuela. 888 habs.

MAIMARÁ. — Jujuy, Tilcara, F. C. C. N., Jujuy-La Quiaca; dista 1.585 kms. de Bs. Aires. 537 habs.

MAIPÓ. — Volcán apagado de la cordillera, 9 de Julio y 25 de Mayo, Mendoza. Cubierto de perpetuas nieves, tiene un aspecto majestuoso.

MAIPÚ. — Batalla librada en Chile entre el ejército argentinochileno y el español, el 5 de abril de 1818. Como resultado de esta espléndida victoria del general San Martín, se afianzó definitivamente la independencia de Chile. El general San Martín, al frente de un ejército compuesto de 4.900 hombres, batió en ese día al ejército español formado por 5.300 plazas. Después de seis horas de lucha, en que ambos contendientes pelearon encarnizadamente, quedaron sobre el campo de batalla dos mil cadáveres del enemigo y prisioneros todos los jefes superiores del ejército realista, con excepción del general Osorio que huyó del campo. Gran número de oficiales y tres mil hombres de tropa cayeron prisioneros de los independientes, como asimismo toda su artillería, fusiles, parque, caja militar y demás pertrechos del ejército. Los patriotas, entre muertos y heridos, tuvieron cerca de mil hombres. El general vencedor dió parte de este triunfo al director de Chile, con estás lacónica palabras: «Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye; nuestra caballería los persigue hasta concluirlos. La patria es libre». Maipú fué la batalla sudamericana más importante histórica y científicamente considerada. Por las correctas marchas estratégicas que la precedieron, y por sus hábiles maniobras tácticas sobre el campo de la acción, y por otras circunstancias, es militarmente un modelo notable. Su importancia fué trascendental. — 2) Provincia de Bs. Aires, partido de Maipú. Desde el 24 de agosto de 1878 se resolvió llamar con el nombre de Maipú este partido, conocido desde 1839 bajo el nombre de Monsalvo. Tiene una sup. de 2.536 kms² y 6.385 habs. F. C. S., Altamirano a Tandil, a = 15,13 ms.; dista 270 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada el año 1878, juez de paz. — 3) Córdoba, Juárez Celman, pedanía La Carlota. Colonia nacional fundada por decreto 12 de julio de 1883, con una sup. de 10.044 hs. 10 ás. — 4) Mendoza, depto. Maipú, cuya sup. es de 792 kms², con una población de 28.401 habs. La creación del depto. data del año 1858. Su centro urbano fué fundado el año 1862 por Fray Luis Manuel Vázquez, de la orden Mercedaria, y por Alberto Ozamiz. F. C. P., Circuito Luján de Cuyo, a = 796,08 metros; dista 12 kms. de Mendoza y 1.038 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1862, reg. civil, receptoria de rentas, juzgado de paz. — 5) Neuquén, depto. 4.º; fortín en el valle del arroyo Quempú-Callú. Colonia nacional pastoril creada por decreto 21 de julio de 1897, con una sup. de 50 leguas. Correo y escuela. 238 habs. La colonia está situada sobre el lago Lacar y arroyo Quilquihué. Su mensura fué ejecutada por los agrimensores R. Moreno y H. M. Tvethe y aprobada por decreto de 30 julio de 1914. Dentro de su perímetro está el pueblo San Martín de los Andes.

MAI-SALAGUÉ. — Arroyo; Reconquista, Santa Fe. Se une con el Tali-Plagué para formar el arr. Amores.

MAISONNAVE. — Pampa, depto. 1.º; su estación es Simson, F. C. O.

MAITÉN. — Chubut. Nombre de una estancia ubicada sobre la mergen derecha del río Chubut cerca del límite del territorio del Río Negro, a la salida de los valles Bolsón y Cholila. Será futura estación de la línea del F. C. de Nahuel-Huapí a 16 de Otcubre; dista 9 leguas de la escuela de Bolsón.

MAIZALES. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A., Peyrano-Cañada de Gómez; dista 303 kms. de Bs. As.

M. FERNÁNDEZ. — Buenos Aires, Bragado, F. C. O., Bragado-Lincoln, a = 66 ms.; dista 233 kms. de Buenos Aires.

MAJADA. — San Luis, Ayacucho. Correo, municipalidad, escuelas, juzgado de paz. 1.115 habs. — 2) San Juan, Valle Fértil, distrito 4.º; 200 habs. — 3) Santiago del Estero, San Martín. 903 habs. — 4) Catamarca, Ancasti. Correo a caballo Yerba Buena a Majada.

MAJADILLA. — Córdoba, Tulumba, a = 1.000 ms.; 366 habs.

MAJADITA. — San Juan, Santa Lucía, dist. 3.º; 731 habs.

MAKALLÉ. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimili-Resistencia; dista 1.416 kms. de Bs. Aires. Escuela.

MALABIA. — Buenos Aires, Adolfo Alsina. (Hoy Arano).

MAL-ABRIGO. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Vera-Reconquista, a = 53,05 ms.; dista 754 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5, puerto y resguardo de aduana, juzgado de paz. 1.174 habitantes. — 2) Arroyo; mismo depto. y prov. Nace en una cañada anónima y desagua en el riacho San Javier. A las márgenes del Mal Abrigo triunfó Echagüe sobre López, el 12 de agosto de 1845.

MALACARA. — Santiago del Estero, Banda. 435 habs. — 2) Arroyo; Lobería, Buenos Aires. Tiene su origen en la laguna Esperanza y desagua en el Océano Atlántico.

MALAGUEÑO. — Córdoba, Santa María, pedanía de Calera, a 20 kms. de la ciudad de Córdoba, con la que está ligada por un ferrocarril Decauville, a = 575,8 ms.; F. C. C. A., Córdoba-Malagueño; dista 702 kms. de Bs. Aires. Correo, reg. civil y juzgado de paz. 692 habs.

MALAL. — Pampa, Santa Rosa. El 13 de noviembre de 1877, el coronel Conrado Villegas ataca a los indios de Pincén y los derrota en Malal, matando una parte y arrebatándoles todos sus ganados.

MALANZÁN. — La Rioja, Rivadavia. Situado en la sierra del mismo nombre, a 700 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 20, municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 889 habs. — 2) Sierra; Vélez Sarsfield y Rivadavia, Rioja. Es una rama de la sierra de los Llanos.

MALARGUÉ. — Mendoza, San Rafael, a orillas del arroyo del mismo nombre, a 300 kms. de la capital de la provincia. Trayecto montañoso que solo puede hacerse a lomo de mula. Correo, reg. civil. 2.043 habitantes. — 2) Arroyo; Beltrán, Mendoza. Tiene su origen en el cerro Minas y desagua en la laguna Carilauquen.

MALASPINA. — Chubut, Rawson. Correo y T. de la N., dist. 23. Ubicado en la sección I 2, fracción A, en el lote N.º 19. 168 habs.

MALA SUERTE. — Arroyo que desagua en el lago Argentino, orilla Sur; Santa Cruz.

MALBERTINA. — Colonia en el depto. San Justo, Córdoba, en proximidad de las estaciones Devoto, F. C. C. C., fundada en 1886 por 12 colonos de San Carlos (Santa Fe). Escuelas.

MALBRÁN. — Santiago del Estero, Aguirre, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 81,07 ms.; dista 747 kilómetros de Bs. Aires. 1.806 habs.

MALCANTE. — Salta, Chicoana. 119 habs.

MALDONADO. — Arroyo; Bahía Blanca, Bs. Aires. — 2) Cañada en territorio de la capital federal. Era, antes de la anexión de los partidos de Flores y Belgrano, el límite N. del municipio de la capital. — 3) Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P.; trenes locales, división Bahía Blanca; dista 3 kms. de Bahía Blanca.

MALEZAL. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. 575 habs. — 2) Corrientes, Mercedes. 119 habs.

MALIMÁN. — San Juan, Iglesia. Población en la margen derecha del río Jachal.

MALO (Del). — Arroyo; Nogoyá, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Nogoyá.

MALOTA. — Santiago del Estero, Salavina. 750 habs.

MALOYA. — Corrientes. Estero de unos 43 kms^2 de superficie, que se extiende a lo largo del límite que separa los deptos. correntinos Caacatí y San Luis; desagua por el arroyo Empedrado en el Paraná.

MAL PASO. — Córdoba, Colón, a = 471,42 ms.; dista 17 kms. de Córdoba. — 2) Jujuy, Humahuaca. 293 habs. — 3) Santiago del Estero, capital. 353 habs. — 4) Paraje; Capital, La Rioja. Las montoneras del general Peñaloza (El Chacho) se apoderan de la provincia de La Rioja y nombran allí gobernador a Juan Bernardo Carrizo, quien en el paraje Mal Paso fué derrotado por el general Taboada, el 3 de mayo de 1863. Este, con sus tropas santiagueñas, sostuvo la autoridad nacional.

MALLECÓ. — Arroyo; Neuquén. Es un tributario del Aluminé en la margen derecha.

MALLEN. — Arroyo; Neuquén. Nace en el lago Tromen-Lauquén y desagua en el Collon-Curá.

MALLI. — Catamarca, Andalgalá. Intendente municipal y escuela. 506 habs.

MALLIGASTA. — La Rioja, Chilecito. Escuela. 435 habs. Se comunica por estación Chilecito, F. C. C. N.

MALLIN. — Santiago del Estero, Avellaneda. 470 habs. — 2) Córdoba, Punilla. Arroyo tributario del río Cosquín.

MALLIN DE LAS YEGUAS. — Neuquén, Limay Centro. 91 habs.

MAMAGUITA. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Saladillo-San Enrique, a = 56,33 ms.; dista 232 kilómetros de Buenos Aires.

MANANTIAL. — Tucumán, capital, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 407,02 ms.; dista 1.304 kilómetros de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuelas núms. 12 y 14. — 2) Arroyo; capital y Famaillá, Tucumán. Es un pequeño tributario del arroyo Lules en la m. izquierda. El 15 de febrero de 1852 fué batido el coronel Alvarez a orillas de este arroyo, por fuerzas del gobernador de Tucumán, general

Gutiérrez. El 4 de octubre de 1861, las fuerzas del gobernador de Tucumán, Villafañe, son derrotadas por las del general Octaviano Navarro, en este mismo lugar. El general Peñaloza (El Chacho), se dirigió con una fuerza sobre Tucumán, pero en el Manantial es derrotado por las fuerzas combinadas de San Juan y Tucumán, al mando del general Benavides, el 18 de julio de 1862.

MANANTIALES. — Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., Rufino-Villa María. Una estación antes de llegar a La Carlota; dista 522 kms. de Bs. Aires. — 2) Corrientes, Mburucuyá, F. C. Correntino, ramal Corrientes a Mburucuyá; dista 163 kms. de Corrientes. 1.255 habs. — 3) Mendoza, Luján. — 4) Entre Ríos, San José de Feliciano. Escuela. 636 habs. — 5) Catamarca, Santa Rosa; en la falda oriental de la sierra del Alto, a 5 kms. al N. de Alijilán. 365 habs. — 6) San Luis, Belgrano. Correo a caballo Barrial a Arbol Solo. Juez de paz, reg. civil y escuela. — 7) Arroyuelo que corre en el ejido de la ciudad de Corrientes con rumbo al Paraná, en el cual desagua.

MANANTIAL DE OVANTA. — Tucumán, Famaillá. Escuela N.º 260.

MANANTIAL PELADO. — Chubut. Paraje sobre el camino carretero a Gangán, 12 leguas de Pozo-Cayuqueo.

MANCOPAS. — Tucumán, Leales. 646 habs. (Véase Palá-Palá). — 2) Santiago del Estero, 28 de Marzo. En la margen derecha del río Salado. Escuela. 1.232 habs.

MANCHA BLANCA. — Río Negro, San Antonio, F. C. T. N., línea a Lago Nahuel-Huapi; dista 44 kilómetros de San Antonio.

MANCHALÁ. — Tucumán, Famaillá. Correo a caballo Famaillá-Manchalá.

MANCHIN. — Santiago del Estero, Quebrachos. 944 habs.

MANDISOVI. — Entre Ríos, Federación. Colonia alemana fundada en 1883, con 2.800 hectáreas. Correo y T. de la N., dist. 15. Escuelas. 9.233 habs. Por mensajería de Santa Ana, F. C. N. E. A.

MANDISOVI CHICO. — Entre Ríos, Federación. Arroyo tributario del Mandisovi Grande en su margen izquierda; el Mandosoví Grande desagua a su vez en la m. derecha del Uruguay y tiene un recorrido de 60 kms. en el departamento de Concordia.

MANDOLO. — Arroyo; Monteros, Tucumán. Es un tributario del arroyo Romanos.

MANDURÉ. — Arroyo; Mercedes, Corrientes. Es un afluente del Miriñay.

MANFREDI. — Córdoba, Río 2.º, F. C. C. A., línea Rosario-Córdoba; dista 634 kms. de Bs. Aires.

MANGA. — Arroyo; Auta, Salta. Es un pequeño tributario del Juramento, en la margen izquierda.

MANGA BAJADA. — Santiago del Estero, Pellegrini. Correo a caballo Villa Matoque a Boquerón.

MANGORÉ. — Santa Fe, San Martín, F. C. C. A., Sastre y Santa Fe; dista unos 490 kms. de Bs. Aires.

MANGRULLO. — Laguna; Bs. Aires, Ajó, en la que tiene origen el arroyo de Ajó. — 2) Neuquén, Picun-Leufú. Mens. Neuquén a Piedra del Aguila.

MANOGASTA. — Santiago del Estero, Silipica. En la margen derecha del río Dulce. 803 habs.

MANSILLA, Lucio Víctor. — General. Nació en la casa solariega que su glorioso padre poseyera en esta ciudad; y fué hijo de Doña Agustina Rosas hermana del dictador de ese apellido. Hizo sus primeros estudios en Francia, donde inmigró con su padre después de la batalla de Caseros. Ingresó luego en el ejército de su pais, y bien pronto comenzó a demostrar que era digno de su estirpe de soldado. La guerra del Paraguay iniciada en 1865, tomó al joven Mansilla en los primeros grados de su carreras. Sus éxitos en aquella sangrienta guerra non le permitieron mantener estrecha vinculación con los hombres políticos de sus tiempos, y fué él uno de los principales iniciadores de la candidatura de Sarmiento. Hizo la espedición contra los indios Ranqueles el 31 de marzo de 1875. Fruto de sus observaciones fué un libro titulado «Una escursión a los Ranqueles». Sirvió en la guerra de Entre Ríos y tomó parte a la rebelión de 1874 pasando poco después en 1878 a ejercer la gobernación del Chaco. Fué más tarde diputado al Congreso en varios períodos, alejado más tarde del ejército y de la política aceptó misiones diplomaticas de importancia, actuando mucho tiempo como ministro del país en varios estados europeos. Falleció en París el 9 de Octubre de 1913. — 2) Entre Ríos, Rosario Tala, F. C. E. R., línea a Paraná, a = 44,42 ms.; dista 356 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 14. Escuela mixta. — 3) Laguna; Chascomús Buenos Aires. Alimenta el arroyo Vitel y forma parte de un sistema que se comunica con el Salado por medio de un cañadón llamado Rincón de Barrancas.

MANSO. — Río andino, Río Negro. Desagua en el río Puelo.

MANSUPA. — Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 581 habs.

MANUCHO. — Santa Fe, capital, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes dista 532 kms. de Bs. Aires.

MANUEL CHOIQUE GRANDE. — Río Negro, Bariloche. 95 habs.

MANUEL DERQUI. — Corrientes, Empedrado. (Véase Derqui).

MANUEL ELORDI. — Salta, Embarcación. (Véase Elordi M.)

MANUEL J. GARCÍA. — Buenos Aires, Mercedes, F. C. O., línea a Chivilcoy a = 39 ms.; dista 110 kilómetros de Buenos Aires. Correo y escuela.

MANUEL OCAMPO. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 79,69 ms.; dista 245 kms. de Buenos Aires.

MANUEL TORRES. — Santa Fe, Gral. López, distrito de Melincué. 317 habs.

MANUELA. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. S., Cañuelas-Saavedra a = 119,56 ms.; dista 434 kms. de Buenos Aires.

MANZANARES, Juan. — Militar. Natural del Paraguay. Fué uno de los tres soldados que en Culpina, el 16 de enero de 1816, salvó al sargento mayor Gregorio Araóz de La Madrid, al quedar este al pie sobre el campo de batalla por la muerte de su caballo. El general Belgrano lo ascendió a sargento conjuntamente con sus dos compañeros Jaramillo y Frias. — Buenos Aires, Pilar, F. C. P., línea a San Luis, a = 17,66 ms.; dista 64,6 kms. de Bs. Aires.

MANZANO. — Salta, Rosario de Lerma, distrito de Maravilla. 91 habs. — 2) Arroyo que forma el río Grande, tributario del Tercero, Córdoba, y desagua en el paso del Comedero.

MANZANOS. — Córdoba, Ischlin. 1.926 habs. — 2) Jujuy, Perico de San Antonio. 20 habs. — 3) Arroyo; Guzmán, San Martín, San Luis. Vierte sus aguas en el arroyo de Quines.

MANZONE. — Buenos Aires, Pilar, F. C. B. A., línea a Rojas; dista 42 kms. de Bs. Aires.

MAGNETISMO. — Todo lo que se relaciona con el imán. Parte de la física en que se estudian las propiedades de los imanes. *Magnetismo terrestre*, causa aparente de los fenómenos que se observan con la brújula. *Magnetismo animal*, influencia que puede ejercer un hombre sobre otro mediante ciertas prácticas. Según los apóstoles del magnetismo, el individuo sometido a la influencia magnética puede ver a través de los obstáculos, leer el pensamiento y descubrir, aun sin haber estudiado medicina, las enfermedades, indicando el remedio que las ha de curar. El médico alemán Mésmer fué el primero que descubrió las propiedades del magnetismo animal, y los más recientes descubrimientos de la ciencia han demostrado que mucho había de cierto en su descubrimiento. La parte maravillosa que presentan siempre los fenómenos magnéticos ha hecho que las más veces se hayan visto desfigurados por la superstición o explotados por el charlatanismo.

MAPA. — Representación geográfica.

MAPAMUNDI. — Mapa que representa la superficie entera de la tierra.

MAPIS. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., Bolívar-Pigüé, a = 118,57 ms.; dista 377 kms. de Bs. As.

MAQUIJATA. — Santiago del Estero, Choya. En la falda oriental de la sierra del Guasayán. 132 habs.

MAQUINCHAO. — Río Negro, Valcheta, F. C. T. N., línea a Nahuel-Huapi; dista 376 kms. de San Antonio O.

MAR. — Cubre el mar cerca de las tres cuartas partes de la superficie de la tierra y ocupa mucho más espacio en el hemisferio austral que en el boreal. La profundidad del mar es variable; oscilan las mayores profundidades entre 3.000 y 4.500 metros. Existen igualmente depresiones mucho más hondas, pero son excepcionales. Tales son, por ejemplo, la depresión del Tuscarora, 8.613 metros, y la de las islas Tonga, 9.400 metros. Además de otro gran número de minerales, contiene el agua de mar en disolución una proporción bastante grande de cloruro de sodio (*sal*), que se recoge en las salinas. Las olas del mar, provocadas por el viento, alcanzan a veces hasta 18 metros de altura, pero no se deja sentir su acción a 20 metros de profundidad. En cuanto a las mareas, se deben a la atracción de la luna y del sol. Por último mencionaremos las corrientes profundas que surcan océanos enteros.

MARACÓ. — Pampa, capital. Mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

MARACÓ CHICO. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gra. Acha a Minerales de la Pampa.

MARAPA. — Tucumán. Arroyo en el depto. de Río Chico. (Véase Singuil).

MARAVILLA. — Santiago del Estero, Figueroa. Correo a caballo Figueroa-Bella Vista. 1.457 habs. — 2) Lago andino en los 51° 20′ de latitud y 72° 50′ de longitud. Santa Cruz.

MARAY. — Cerro; Las Heras, Mendoza, a = 3.308 metros.

MARAYES. — San Juan, Huerta, F. C. C. N., Serrezuela-San Juan; dista 1.262 kms. de Buenos Aires. Importantes yacimientos carboníferos.

MARCOS JUÁREZ. — Gobernador que fué de la provincia de Córdoba. Nació en Córdoba el 10 de enero de 1843 y murió allí mismo en 1897. En 1877 fué jefe político del departamento Unión. En 1880 tomó parte, a la cabeza de los batallones cordobeses, en las batallas de Olivera y Puente Alsina. A su vuelta a Córdoba ocupó sucesivamente los puestos de presidente del Consejo deliberante de la municipalidad y el de jefe de policía. El 17 de mayo de 1889 se recibió del gobierno de la provincia, que desempeñó a entera satisfacción de sus partidarios, que, antes de la caída del presidente don Miguel Juárez Celman, su hermano, eran muchos. — 2) Córdoba, depto. de Marcos Juárez, cuya sup. es de 10.350 kms^2, con una pobl. de 50.695 habs. F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 115,24 ms.; dista 440

kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1889, reg. civil, juez letrado y de paz. Su nombre anterior era Espinillo. En este departamento hay numerosas colonias y campos colonizados y la ganadería está representada por miles de cabezas repartidas en los varios e importantes establecimientos de la región.

MARCOSPA. — Santiago del Estero, Matará. En la m. izquierda del río Salado. 799 habs.

MARCOS PAZ. — Jurisconsulto. Nació en Tucumán el año 1813, y se educó en Buenos Aires, graduándose de doctor en leyes en 1839. Gobernador de su provincia natal en 1858 y vicepresidente de la república en la fórmula que presidía el general Mitre en el año 1862. Con motivo de la guerra del Paraguay y la salida a campaña del presidente Mitre, asumió el mando supremo el 17 de junio de 1865. Retirado más tarde al pueblo de San José de Flores, murió víctima del cólera el 2 de enero de 1868, ejerciendo la presidencia. — 2) Buenos Aires, partido de Marcos Paz, fundado por ley de 25 de octubre de 1878; tiene una sup. de 464 kms^2 y 4.986 habs. F. C. S., F. C. O. y F. C. C. G., a = 30,64 ms.; dista 48 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuela, iglesia parroquial fundada en 1874, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 2.450 habs. Colonia correccional de menores varones. Industria lechera que surtea la capital federal.

MARCOS SASTRE. — Educacionista. Nació en Montevideo en 1809 y vino a Buenos Aires en 1827, para perfeccionarse en el arte pictórico. Al año siguiente, fundó en Córdoba su primer establecimiento de educación, y ordenó su famosa Anagnosia, método para aprender a leer y que aún se usa. En 1832 ejerció el comercio en Buenos Aires e instaló el Salón Literario el año 1837, que fué disuelto por Rosas. Ocupó importantes cargos en instrucción pública, y murió en Belgrano el 15 de febrero de 1887.— 2) Córdoba, Unión, a 15 kms. de la estación San Marcos, F. C. C. A. 249 habs.

MAR CHIQUITA. — Buenos Aires, partido de Mar Chiquita, creado en 1859; tiene una superficie de 3.058 kms^2 y 7.209 habitantes. Su cabecera es Coronel Vidal. — 2) Gran laguna al Nordeste de la provincia de Córdoba, entre los 30° y 31° de latitud Sud y los 62° y 63° de longitud Oeste de Greenwich; existe una vasta depresión de terrenos en cuyo nivel inferior se encuentran situadas la *Mar Chiquita* y las lagunas saladas de *Los Porongos*. La extensión superficial de la primera, 2.000 kms^2, le ha valido el nombre con que se le conoce. Está comprendida toda entera en el territorio de la provincia y mide de E. a O. 75 kms., y de N. a S. 25. Las márgenes orientales de esta gran laguna están formadas por una cuchilla que lleva el nombre de *Bordo de los Altos*, aun cuando en la actualidad dicho Bordo no se eleva en la misma orilla del agua, que se halla a una distancia que varía entre uno y tres kilómetros. Este espacio de tierra está cubierto por una vegetación raquítica, propia de las regiones salinas y cuyos ejemplares característicos son aquí el cachiyuyo y el jume. Al Norte de la Mar Chiquita se prolonga el Bordo de los Altos hasta cerca de la margen derecha del río Salado, limitando todavía por el Este la vasta depresión ocupada por una serie de lagunas salobres, denominadas *Los Porongos, Yacumisqui*, etc., las cuales se comunican entre sí en la estación de las lluvias, formando un gran depósito alimentado por los derrames del río Dulce (Saladillo). La costa Sud de la Mar Chiquita, compuesta en casi toda su extensión de arcilla firme pampeana, es baja en general, sobre todo en los primeros 20 kilómetros contados a partir del Este, en cuyo trayecto encuentrase el derrame del río Segundo, conocido en esta parte de su curso con el nombre de Saladillo o arroyo de la Trinchera. El suelo de la costa es árido, cubierto en parte de pastos salados y árboles secos, pero la vegetación tórnase más abundante a medida que se avanza hacia el Oeste del lugar denominado «Monte de las Vacas Blancas». Desde aquí la costa es fértil, cubierta de pastos y bosques de algarrobo, y la barranca de arcilla que la limita alcanza en parte hasta un metro de altura, siendo accesible en casi toda su extensión para embarcaciones ligeras y de muy poco calado, pues la profundidad del agua varía sólo entre 0,80 y 1,90 metros. En la extremidad SO. de la costa y cerca del lugar denominado «Las Toscas», la Mar Chiquita se interna al Sud formando una gran rinconada cuya profundidad alcanza en el centro hasta 2 metros. Desde el fondo de esta rinconada, cuyas márgenes están cubiertas de espesos bosques, hasta la costa Norte, la distancia no es menor de 25 kms., siendo ésta la mayor dimensión que en el sentido de su latitud presenta la Mar Chiquita. Las costas occidental y septentrional son muy poco pronunciadas: bajas, cubiertas de fango y arena y sin presentar contornos definidos, son inacesibles a las embarcaciones, pues hasta una gran distancia el agua sólo alcanza a 40 centímetros de profundidad. Es en la costa occidental, a 15 kms. próximamente del antiguo fortín Las Toscas, donde se encuentran los derrames del río Primero, cuyas aguas alcanzan hoy sólo excepcionalmente al vasto receptáculo del cual era antes un afluente importante. En el interior de la Mar Chiquita hay varias islas, siendo la principal de ellas *El Médano*, situada en la parte NO. de la rinconada de Las Toscas. Mide 2 kms. de largo por 150 metros de ancho, y está cubierta de extensos pajonales y plantas de jume. Hay otras con monte abundante de chañares, quebracho blanco, jarillas y gran variedad de pencas. El lecho está compuesto de arena dura y tosca. El agua es fuertemente salada.

Su ley de sal alcanza a un 6 %, y constituye un medio impropio para la vida de los peces. Según mediciones prolijas practicadas en los últimos años, la mayor profundidad del agua en la Mar Chiquita alcanza sólo a 2 metros en el centro; de 0,80 a 1,90 m. en la costa Sud. El Aero Club Argentino proyecta efectuar estudios y relevamientos aerotopográficos de esta laguna y de la Iberá.

MAR DEL PLATA. — Bunos Aires, Gral. Pueyrredón. Este pueblo, hoy ciudad, fué fundado por don Patricio Peralta Ramos en 1862, en el paraje llamado entonces «Puerto de la Laguna de los Padres». El 14 de noviembre de 1873, se presentó el fundador al gobierno de la provincia, declarando haber fundado el pueblo en dos leguas y un quinto de superficie, y pidiendo sea considerado cabeza del partido de Balcarce, lo cual se acordó por decreto del 10 de febrero de 1874. Hasta 1879, el partido General Pueyrredón, al que hoy pertenece Mar del Plata, formaba parte del de Balcarce. Del pueblo actual no existia en aquella época mas que un edificio para escuela, un pequeño molino y la capilla particular de Santa Cecilia. La superficie del partido es de 1.435 kms^2, con una poblacón de 32.940 habitantes. Situado a orilla del Océano Atlántico, es el más importante lugar balneario de la república. Concurren a sus playas, en la época balnearia, de 25 a 30 mil transeuntes. F. C. S., Maipú a Mar del Plata, a = 15,31 ms.; dista 399,3 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2, y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1873, reg. civil, subprefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. 27.611 habitantes.

MAREAS. — Movimiento alternativo y diario de las aguas del mar, que cubren y abandonan sucesivamente la orilla: *la marea sube*. Viento del mar. Las mareas se deben a las atracciones lunares y solares combinadas con la rotación de la tierra. Cuando la luna se encuentra encima de las aguas del mar, las atrae y las obliga a subir hasta cierta altura, produciendo así la *marea ascendiente*, o *flujo*. Después del paso de la luna, vuelven las aguas a bajar y forman lo que se llama *marea descendiente*, o *reflujo*. Se ha observado que las mareas son más fuertes cuando está la luna más cerca de la tierra, así como en las épocas de la luna nueva o de la luna llena, es decir, cuando están el sol y la luna en *conjunción* o en *oposición*, pues en tal caso se hace sentir simultáneamente su atracción. Cuando llegan las aguas a su mayor altura, permanecen paradas durante algún tiempo: es el momento de la *pleamar*; llegadas a su depresión más baja, permanecen igualmente inmóviles durante algún tiempo: es la *bajamar*. Los mares interiores, como el mar Caspio, el mar Negro y el mar Mediterráneo no tienen sino mareas insignificantes.

MAREÓGRAFO. — Aparato para calcular la altura de la marea.

MARGARITA. — Santa Fe, Vera, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 699 kms. de Bs. Aires. 3.355 habitantes. — 2) Santa Fe, Castellanos. En proximidad de la est. María Juana, F. C. C. A.; 653 habs. — 3) Buenos Aires, Patagones. Mens. Patagones a Bahía San Blas.

MARGARITA BELÉN. — Chaco, Guaycurú. Correo a caballo Resistencia a Margarita Belén. Reg. civil, escuela y varios obrajes de madera. 1.272 habs.

MARGEN. — Borde, orilla.

MARI LAUQUEN (Diez Lagunas). — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. O., línea a Toay, a 107 metros; dista 472 kms. de Buenos Aires. 85 habs.

MARIA CRISTINA. — Formosa, depto. 12. 508 habs.

MARIA CHICA. — Arroyo; capital, Entre Ríos. Desagua en la orilla izquierda del Antonio Tomas.

MARIA EUGENIA. — Santa Fe, San Cristóbal, F.C.C.N., Santa Fe-Tucumán; dista 635 kms. de Bs. As.

MARIA GRANDE 1.ª y 2.ª — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Crespo a Federal; dista 605 kms. de Buenos Aires. Reg. civil, juez de paz y escuelas. Pobl. 6.201 y 1.774 habs.

MARIA GRANDE. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. 924 habs. — 2) Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un tributario del río Corrientes y recibe las aguas de los arroyos Sauces, Quiary y Flor María. 3) Arroyo; capital, Entre Ríos, desagua en la margen izquierda del Moreira. Es el límite entre los distritos María Grande 1.ª y 2.ª

MARIA IGNACIA. — Buenos Aires, Tandil. En proximidad de la est. Vela, F. C. S.; 1.900 habs. 2) Santa Fe, Gral. Obligado. Escuela.

MARIA JUANA. — Santa Fe, Castellanos, dist. de Marcos Juárez, F. C. C. A., Gálvez y Garibaldi, a 103,55 ms.; dista 480 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuela, registro civil, juzgado de paz. 1.244 habs.

MARIA LUCILA. — Buenos Aires, Pehuajo, F. C. M., línea a Carhué; dista 355 kms. de Bs. Aires. Fué fundado por Lucila M. Anchorena de Urquiza.

MARIA LUISA. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., línea a San Cristóbal, a 52,65 ms.; dista 551 kilómetros de Bs. Aires. Correo y juez de paz. 381 habs. — 2) Entre Ríos, Paraná, distrito de Sauces. 243 habs. — 3) Pampa, depto. 9.º; mens. Gral Acha a Minerales de la Pampa.

MARIA SUSANA. — Santa Fe, Belgrano, F. C. C. A., Las Rosas-Córdoba; dista 459 kms. de Bs. Aires.

MARIA TERESA. — Santa Fe, Gral. López, F. C. R. P. B.; dista 176 kms. de Rosario. — 2) Pampa, departamento 13. Correo a caballo Victorica a Algarrobo del Aguila.

MARIANO ACOSTA. — Buenos Aires, Merlo. (Véase Acosta Mariano).

Mariano Acosta. — Político. Nació en esta capital el 8 de noviembre de 1825. Desde joven perteneció al partido Unitario y como tal emigró durante el gobierno de Rosas. Ocupó luego varios cargos importantes y en 1870 fué vicepresidente de la convención provincial. De 1872 al 74 desempeñó la gobernación de Bs. Aires. Electo vicepresidente de la república en 1874, terminó su período en 1880, retirándose a la vida privada. Falleció en esta ciudad el 17 de septiembre de 1893.

MARIANO BENITEZ. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 288 kms. de Buenos Aires. Importante localidad en el límite de la prov. de Bs. Aires con la de Santa Fe. Escuelas. Teléfono entre Bs. Aires, Rosario y pueblos vecinos. Vecindario de 1.200 habs.

MARIANO J. HAEDO. — Buenos Aires, Morón. (Véase Haedo M. J.)

MARIANO J. LOZA. — Corrientes, Villa Mercedes, 2.ª sección. Escuela y juzgado de paz. 242 habs.

MARIANO MIRÓ. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear O., a = 141,57 ms.; dista 532 kms. de Bs. Aires. 254 habs.

MARIANO MORENO. — Santiago del Estero, depto. Mariano Moreno, cuya sup. es de 15.780 kms², con una población de 11.249 habs. Su cabecera es Tintina, F. C. C. N.

MARIANO SAAVEDRA. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 462 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 5.

MARIANO SALVO. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Valle Daza.

MARI-LAUQUÉN. — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. O., línea a Toay, a = 99.7 ms.; dista 472 kilómetros de Bs. Aires. Correo y escuela.

MARI MANUEL. — Pampa, departamento 3.º; correo.

MARINA. — Arte de la navegación. Servicio de los barcos. — 2) Córdoba, San Justo, pedanía de Libertad. Correo. 318 habs. A 20 kms. al N. de la est. Devoto, F. C. C. C. En la colonia hay un pueblo llamado «Plaza Marina».

MARINA MERCANTE. — En 1914. Detalle del número de buques, por arboladura, con especificación de los construídos en el país y en el extranjero, tonelaje y fuerza propulsora.

La marina mercante argentina, en 1914 (según datos del Censo Nacional de 1914):

ARBOLADURA	Número de buques	Tonelaje de registro	Buques construídos en el: País		Extranjero		Fuerza propulsora H. P.
			Número	Toneladas	Número	Toneladas	
Vapores (incluídos los remolcadores).......	615	131.483	156	10.969	459	120.496	103.238
Fragatas.............	2	4.153	—		2	4.153	-
Barcas.............	15	10.822	3	612	12	10.210	
Lugres...............	20	8.029		—	20	8.029	-
Bergantines...........	11	4.737	1	165	10	4.572	-
Goletas.............	80	11.973	30	2.589	50	9.384	—
Pailebots.............	450	40.206	310	18.438	140	21.768	—
Patachos.............	13	2.002	5	640	8	1.362	
Queches..............	11	435	8	167	3	268	-
Balleneros...........	12	129	10	106	2	23	
Balandras............	417	6.842	383	5.793	34	1.049	
Chatas...............	1.182	102.552	777	48.862	405	53.690	-
Lanchas..............	68	838	52	624	16	214	—
Pontones.............	335	35.775	248	12.672	87	23.103	-
Cuters...............	14	185	12	165	2	20	
Chalanas.............	27	271	26	260	1	11	—
Botes................	16	123	15	116	1	7	—
Bucetas..............	1	8	1	8	—	—	
Balsas...............	18	2.325	16	459	2	1.866	—
Yatchs...............	7	326	4	51	3	275	
Lanchones............	25	444	23	428	2	16	- -
Canoas...............	49	505	45	466	4	3	—
Totales.......	3.388	364.163	2.125	103.590	1.263	260.555	103.238

La marina mercante del mundo. — Los nuevos volúmenes anuales del Registro de Lloyd y las estandisticas trimestrales de las construcciones navales, nos dan datos muy interesantes sobre la posición actual de la marina mercante del mundo.

Las estadísticas de las construcciones navales muestran que actualmente se construyen en el mundo 7.721.000 de tonelaje bruto, el cual será lanzado al agua, casi con seguridad, antes de un año. Los libros del Registro de Lloyd muestran que el tonelaje bruto a flote asciende a 53.905.000 toneladas, o sea un aumento de 8.501.000 sobre las cifras de hace seis años. Parece claro que dentro de un año tendremos 16.222.000 toneladas más que antes de la guerra. El aumento total del tonelaje a flote se debe principalmente al desarrollo notable de la marina mercante de los Estados Unidos, cuyos vapores de alta mar han aumentado en no menos de 10.379.000 toneladas: de 2.027.000 en 1914 a 12.406.000 en la actualidad. La marina mercante de la Gran Bretaña asciende a 18.111.000 toneladas, o sea 781.000 menos que antes de la guerra. La marina del Japón ha aumentado su tonelaje en 1.288.000; la de Francia, en 1.041.000, y la de Italia, en 688.000 toneladas. La marina mercante más pequeña que aparece en la tabla del Registro del Lloyd es la de Alemania, que asciende a sólo 419.000 toneladas, lo cual representa una disminución de 4.716.000 sobre las cifras de 1914.

MARINA DE GUERRA. — (Véase Fuerza de mar y tierra).

MARIÑO. — Tucumán, Burruyacú, F. C. C. A., Tucumán-Cossio; dista 1.163 kms. de Bs. Aires.

MARITIMO. — Perteneciente al mar. Cercano al mar.

MÁRMOL, José. — Literato argentino. Nació en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1818. Como unitario sufrió persecuciones de Rosas, viéndose hasta encarcelado, en 1838, cuando cursaba derecho en la universidad. Emigró luego al Brasil desde donde combatió enérgicamente la tiranía, en periódicos, panfletos y composiciones sueltas. Como poeta lírico ha producido varias composiciones y entre ellas un canto a Cristóbal Colón, que se reputa generalmente como notable. Fué senador en la provincia, miembro de la convención reformadora de la constitución nacional que se reunió en Santa Fe en 1860, y también desempeñó una misión diplomática en el Brasil. Escribió dos dramas: *El Cruzado* y *El Poeta*. Merecen también mención sus *Cantos del Peregrino* y la composición titulada *Los Trópicos*. Mármol murió el 12 de agosto de 1871 a consecuencia de una afección cardíaca. — 2) Buenos Aires, Almirante Brown, F. C. S., línea a La Plata, a 23,75 ms.; dista 19 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, escuela, registro civil, juzgado de paz y correo. 1.240 habs. — 3) Arroyo; Colón, Entre Ríos. Es un tributario del Pospos en la margen derecha.

MAROMAS. — Arroyo; San Martín, San Luis. Desagua en el arroyo Cabeza del Novillo.

MARONA. — Salta, Chicoana. 84 habs.

MARQUESADO. — San Juan, Desamparados, F. C. P., San Juan-Marquesado, a 712,4 ms.; dista 1.216 kms. de Buenos Aires y 95 de San Juan. Correo, reg. civil. 927 habs.

MARTIN ARIN. — Buenos Aires, Almirante Brown. Tranvía José Mármol a Martín Arin.

MARTIN BERRAONDO. — Buenos Aires, 25 de Mayo. (Véase Berraondo M.)

MARTIN FIERRO. — Buenos Aires, Trenque-Lauquén. Mens. Trenque-Lauquén a Martín Fierro.

MARTIN GARCIA. — Isla en el Río de la Plata; cerca de la desembocadura de los ríos Uruguay y Paraná-Guazú. Hállase bajo la jurisdicción federal adscripta al régimen administrativo de la capital: tiene 783 habitantes. La isla dista de la costa oriental unos 4 kms. escasos y de la boca del Paraná de las Palmas unos 40 kms.; de Buenos Aires dista 50 kms. La superficie de la isla es de unos 6 kms² y su circunferencia de 4. La isla es de roca granítica y tiene una forma casi circular. De ella se ha extraído durante mucho tiempo la piedra para el empedrado de Buenos Aires. El canal al Este de la isla, llamado del *Infiernillo*, es inaccesible por su escasa hondura, mientras que el del Oeste, navegable, se halla bajo el fuego de los cañones de las fortificaciones. La posición de la isla es de una importancia estratégica tal, que su poseedor puede impedir la comunicación de los ríos Paraná y Uruguay con el Plata, y a fin de que esto no suceda, se ha celebrado entre la confederación Argentina, Francia e Inglaterra el tratado del 10 de julio de 1855, cuyo artículo 5.º estipula: «Las altas partes contratantes, reconocen que la isla de Martín García puede, por su posición, dificultar la libre navegación del río de la Plata, acuerdan de empeñar su influencia para que la posesión de esta isla no sea retenida ni cobservada por ningún estado del río de la Plata o de sus afluentes, que no hubiese expresado su adhesión al principio de la libre navegación». Desde 1852 hasta 1859 ha sido ocupada la isla por la provincia de Buenos Aires. Posteriormente tomó posesión de ella el gobierno nacional. La isla posee un lazareto para cumplir cuarentenas. Faro fijo. - 34º 11′ 25″, 58º 15′ 38″, 60 m. (Mouchez). El 22 de septiembre de 1875 se inauguró la comunicación telegráfica entre esta isla y la ciudad de Buenos Aires, por medio de un cable subfluvial. Correo y T. de la N., dist. 1.

El 6 de julio de 1813, el teniente de dragones don José Caparroz, acompañado de diez y ocho soldados, desembarca en la isla y sorprende a la guarnición española que huye y deja en poder del asal-

tante todas las municiones de la isla. El 11 de marzo de 1814, Brown con su escuadrilla ataca las baterías de la isla, defendida por Romarate, y es rechazado. El 17 subsiguiente ataca Brown nuevamente la escuadrilla española, la derrota y se apodera luego de la isla con fuerzas de desembarco. El 11 de octubre de 1838 una escuadrilla francesa, al mando de Hipólito Daguenet, se apodera de la isla para cederla en seguida al general uruguayo Rivera, que estaba en armas contra las autoridades constituidas de su país. La guarnición argentina, a las órdenes del teniente coronel don Jerónimo Costa, se defendió pero tuvo que sucumbir bajo el peso de la superioridad numérica del adversario. El 14 de octubre de 1859, la escuadra de la confederación que se alistó en Montevideo al mando del coronel don Mariano Cordero, forzó el paso de esta isla en medio de un combate con las baterías de tierra.

MARTINETAS. — Buenos Aires, Gral. Lamadrid. (Véase Las Martinetas).

MARTINEZ, Enrique. — Militar. Nació en Montevideo el 15 de julio de 1789 y falleció en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1870. Empezó su carrera en 1801 y combatió contra los ingleses en 1806-07. Asistió al sitio de Montevideo y fué luego comandante del regimiento 8 de infantería de línea en la campaña de Chile. En 1821, nombrado general de brigada y mariscal de campo en el ejército de los Andes. Actuó en el partido unitario durante la tiranía, y falleció en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1870.

MARTINEZ, Rufino. — Militar. Nació en Buenos Aires el 9 de julio de 1788 y murió en Guayaquil el año 1839. Comenzó su carrera en el regimiento de granaderos a caballo y tomó parte en las batallas de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú. Tomó parte como capitán, en 1820, en el ejército libertador del Perú y asistió a las batallas de Junín y Ayacucho, radicándose luego a Chile, donde fué ascendido a coronel de caballería de línea.

MARTINEZ, Juan Apóstol. — Militar. Nació en Santa Fe a fines del siglo XVIII. Empezó su carrera en la primera invasión inglesa de 1806. Como capitán de artillería, tomó parte a las batallas de Chacabuco y Maipú. En 1826 fué jefe de estado mayor en la batalla de Ituzaingó. En Buenos Aires se mezcló en las discusiones civiles, actuando en el partido unitario. Emigró a Montevideo, y en 1839 volvió a esta, para tomar parte en la revolución de Lavalle; pero, conociendo el desastre de aquélla, se incorporó al ejército del general Paz. Prisionero de Oribe, fué fusilado en Colastiné el 17 de abril de 1842.

MARTINEZ, Benito. — Militar. Nació en Buenos Aires, y durante su carrera tomó parte en la batalla de Salta con el grado de capitán. En 1816 fué gobernador de La Rioja y en 1826 tomó parte en la guerra del Brasil como coronel jefe de estado mayor. Cuatro años después fué ascendido a general confiriéndosele el cargo de jefe del estado mayor del ejército de la capital. Era hermano de Rufino y Juan Apóstol.

MARTINEZ, Regis. — Legislador. Nació en Córdoba el 16 de junio de 1809, y obtuvo en aquella universidad el título de licenciado. Durante la tiranía emigró al Brasil hasta 1852. A su regreso tomó parte al Congreso General Constituyente el 1.º de mayo de 1853, en que se sancionó la Constitución Nacional en la ciudad de Santa Fe. Fué después senador nacional y administrador general de correos hasta 1861. Falleció en Gualeguaychú el 22 de agosto de 1862.

MARTINEZ. — Buenos Aires, San Isidro, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 22,84 ms.; dista 17,2 kms. de Buenos Aires. Reg. civil, escuelas, Correo y T. de la N., dist. 1. 543 habs. — 2) Entre Ríos, Villaguay. Mensajería Villaguay a Mojones N. — 3) Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo Pinto a Martínez.

MARTINEZ DE HOZ, Miguel. — Militar. Nació en Buenos Aires el 14 de marzo de 1832. Inició su carrera en 1852 en la batalla de San Gregorio. Tomó parte en la guerra del Paraguay como jefe de estado mayor. Después de importantes servicios prestados al país, volvió al Paraguay, sucumbiendo heroicamente en el combate de Acaguazú, el 18 de julio de 1868. — 2) Buenos Aires-Lincoln, F. C. O. Olascoaga-Telen, dista 320 kms. de Buenos Aires. — 3) Depto. de la gobernación del Chaco, cuya sup. es de 4.905 kms², y una población de 1.453 habs.

MÁRTIRES. — Antiguo pueblo de las misiones jesuíticas; San Javier, Misiones. — 2) Arroyo; Misiones. Es un pequeño tributario del Paraná en su m. izquierda. En las márgenes de este arroyo existió el antiguo pueblo del mismo nombre.

MARTONA (La). — Importante establecimiento de lechería anexo a la estancia San Martín; Cañuelas, Buenos Aires. Hállase en las inmediaciones de la estación Vicente Casares del F. C. S.

MARUCHA. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. R. P. B.; dista 362 kms. de Rosario. Correo.

MARULL. — Córdoba, San Justo, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 740 kms. de Buenos Aires. Correo.

MASA. — Paso de la sierra Chica, deptos. Ischlín y Cruz del Eje; Córdoba. Comunica entre sí a los pueblos de Copacabana y Cruz del Eje.

MASCARDI. — Isla del lago Nahuel-Huapi. Tiene su nombre del misionero jesuita que en 1690 vino de Chile para propagar el cristianismo entre los indios, quienes lo asesinaron al poco tiempo.

MASCASIN. — La Rioja, Gral. Roca, F. C. C. N., Serrezuela-San Juan; dista 1.224 kms. de Bs. Aires.

MASCOLINO. — Buenos Aires, Florencio Varela. Veh. Florencio Varela a Capilla de los Ingleses.

MASCOTA. — Buenos Aires, Villarino, F. C. S., B. Blanca-Rio Colorado, a = 26,09 ms.; dista 679 kilómetros de Buenos Aires.

MASITAL. — Córdoba, Tulumba, pedanía de Mercedes. 149 habs.

MASONERIA. — La institución de la masonería se importó en la América del Sud a principios del siglo 19.º La logia Lautaro, del capítulo del grado 18 «Caballeros de América», fué la primera que se estableció en la Argentina. El 22 de abril de 1857 se estableció el supremo consejo y gran oriente para la Argentina. Antes de esto, el 9 de marzo de 1856, se había fundado la logia Unión del Plata, bajo los auspicios del gran oriente del Uruguay, lo mismo que otras siete logias que se establecieron y que dependían de aquel oriente, hasta la fundación del gran oriente argentino. En Buenos Aires hay logias del rito escocés, rito azul, rito simbólico italiano, rito de York, etc. Los principales templos masónicos son: el de la calle Cangallo y el nuevo de la calle Rio Bamba.

MASUREL. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. R. P. B.; dista 461 kms. de Rosario.

MATA. — Arroyo; Monte Caseros, Corrientes. Es un tributario del Mocoretá en la margen izquierda.

MATA AMARILLA. — Territorio de Santa Cruz. Localidad en el departamento Lago Argentino.

MATACO. — Córdoba, Rio 1.º; mens. Piquillin a Monte del Rosario. — 2) Misiones. Pequeño núcleo poblado. Escuela.

MATACOS. — Formosa. Uno de sus departamentos, cuya cabecera es La Florencia.

MATADERO. — Tucumán, capital. En la orilla derecha del arroyo del mismo nombre. 285 habs. — 2) Arroyo; capital, Tucumán. Es un pequeño tributario del Anfama.

MATADEROS. — En la jurisdicción de la capital federal. (Véase Liniers). Est. del F. C. C. G., frente al edificio del mercado principal de haciendas, denominado Mataderos Públicos de Liniers.

MATANSILLA. — Arroyo; Iruya, Salta. Es un pequeño tributario del rio Zenta en la m. izquierda.

MATANZA. — Buenos Aires, partido de Matanza, creado en 1730, y en 1856 se fundó el pueblo de San Justo, cabeza del partido, cuya sup. es de 342 kms², con una población de 17.935 habitantes. — 31 de diciembre de 1535. **Despoblación de Buenos Aires.** A los once meses de la primera fundación de Buenos Aires, que había tenido lugar el 2 de febrero de este mismo año, fué completamente abandonado por sus pobladores. Al principio los indios fraternizaron con éstos, recibiéndolos de paz y proporcionándoles todo género de víveres en abundancia; mas la dureza y crueldad con que fueron tratados irritó su orgullo, y después de maltratar a muchos españoles se retiraron a algunas leguas hacia los orígenes del Riachuelo. Habiendo ido los conquistadores a provocarlos en aquellos parajes, los indios se defienden combatiendo con bravura, y consiguen al fin una victoria sangrienta, pues perecieron muchos españoles, contándose entre ellos un hermano de Mendoza. Desde entonces ha sido conocido aquel lugar con el nombre de Matanza. Los indios no se pararon ahí después de su victoria: dispuestos a la guerra de exterminio, a fines de diciembre atacan vigorosamente a la nueva población con flechas encendidas que arrojaban, consiguen quemar las chozas que la formaban y algunas de las naves que se hallaban en el puerto. Poco después Mendoza huyó con la mayor parte de su gente refugiándose en el fuerte Sancti-Spiritu. — En 1822, durante el gobierno de Rodríguez, se anexó su jurisdicción a los partidos adyacentes, pero en 1825 el gobierno de Las Heras lo restableció en su primitiva integridad; en 1856 se colocó la piedra fundamental de San Justo, declarada cabecera del partido. En 1862 se creó en este pueblo la parroquia de San Justo y Pastor. El nombre del partido viene del combate sangriento habido en estos parajes entre las gentes de Juan de Garay y los querandíes, y el de su pueblo, por haber sido erigido en un área de terreno que perteneció a Justo Villegas. — 3) Arroyo; Buenos Aires. Nace en el partido de Cañuelas, de la confluencia del arroyo Cañuelas y de la cañada de Los Pozos, y desemboca en el río de la Plata, formando límite entre la capital federal y el partido de Barracas. En esta última parte su curso toma el nombre de Riachuelo. En su desembocadura este arroyo es puerto seguro y muy aprovechado por gran número de buques de ultramar. Su principal afluente en la margen izquierda es el arroyo Morales, y en la derecha, el arroyo Jiménez.

MATARÁ. — Santiago del Estero, depto. de Matará, cuya sup. es de 8.955 kms², con una poblacion de 8.086 habitantes. Su capital es Suncho Corral, F. C. C. N., línea a Tucumán, a = 123,46 ms.; dista 1.005 kms. de Bs. Aires. Correo, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1873, juzg. de paz. Población urbana, 1.117 habs. — 2) Santiago del Estero, Sarmiento. 1.261 habs.

MATASAMBO. — Arroyo; Rio Chico, Tucumán. Nace en las cumbres de Santa Ana, pasa por la población del mismo nombre y borra su cauce por inmersión en el suelo.

MATE DE LUNA. — Tucumán, capital, F. C. C. N., línea a Tucumán; dista 1.275 kms. de Bs. Aires.

Fernando de Mendoza de Mate de Luna. — Funcionario. Nació en Cádiz, España, a mediados del siglo XVII. Fundó, después de ser destruída dos veces, la ciudad de Catamarca, dándole asiento definitivamente, el 5 de julio de 1683, con el nombre de San Fernando de Catamarca. Mientras era gobernador de la provincia de Tucumán, tuvo lugar en 1685 la traslación de la capital de la gobernación al punto que actualmente ocupa.

MATHEU Y CHICOLA, Domingo Bartolomé. — Comerciante. Nació el 4 de agosto de 1766, en la ciudad de Mataró, provincia de Barcelona. En 1793 se trasladó a Buenos Aires, estableciéndose como comerciante, logrando formar una regular fortuna. Durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807, formó como teniente y ayudante mayor en la compañía de Miñones, asistiendo a varios combates. En 1810 tomó participación en los trabajos de la independencia, asistiendo al cabildo abierto del 22 de mayo y contribuyendo pecuniariamente al éxito del movimiento, mereciendo ser nombrado miembro de la primera junta gubernativa y presidente de la misma al año siguiente; donó también entonces ingentes sumas para la formación y sostenimiento de los primeros ejércitos de mar y tierra. En septiembre del 1811, fué nombrado director de la fábrica de fusiles y vestuarios y prestó grandes servicios hasta 1817, año en que se retiró a la vida privada por razones de salud, poniendo siempre su fortuna a disposición de la gran causa. Afianzada la independencia, vivió retirado de la vida pública, hasta su deceso, ocurrido el 28 de marzo de 1831. — Buenos Aires, Pilar, F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino), a = 26 ms.; dista 53 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. Iglesia parroquial fundada en 1891, juez de paz. 833 habs.

MATILDE. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. A., Irigoyen-Santa Fe; dista 449 kms. de Bs. Aires. 1.348 habitantes.

MATI-SATAGUÉ. — Arroyo; Ocampo, San Javier, Santa Fe. Forma el límite occidental de la Colonia Ocampo.

MATOQUE. — Santiago del Estero. (Véase Villa Matoque).

MATORRALES. — Córdoba, Río 2.º; juzgado de paz. 1.768 habs. F. C. C. A., Jaime Craik a Villa del Rosario; dista 682 kms. de Buenos Aires.

MATTALDI. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye-Villa Valeria; dista 589 kms. de Bs. Aires.

MATTO QUEMADO. — Misiones, San Pedro. 14 habs.

MAUÁ. — Santa Fe, Castellanos. 233 habs.

MAUNIER. — Córdoba, San Justo, pedanía Libertad. 257 habs.

MAURICIO HIRSCH. — Buenos Aires, Carlos Casares. (Véase Hirsch Mauricio).

MÁXIMO FERNÁNDEZ. — Buenos Aires, Bragado. (Véase M. Fernéndez).

MÁXIMO PAZ. — Buenos Aires, Cañuelas. En la orilla izquierda del arroyo del Gato, F. C. S., línea a Cañuelas, a = 15,37 ms.; dista 45 kms. de Bs. Aires. — 2) Santa Fe, Constitución, distrito de Pavón Arriba; correo y juzgado de paz. 3.314 habs.

MAYER. — Río andino que alimenta el lago San Martín; Santa Cruz.

MAYER MAURICIO. — Pampa, depto. 1.º (Quemu-Quemu), F. C. O., Valentín Gómez a Vinifreda; dista 620 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela. 700 habs.

MAYO. — Arroyo, afluente del Senguel en la m. derecha; se llama también Aayones. Chubut. — 2) Tucumán, Cruz Alta Correo por estación Pedro G. Méndez, F. C. C. A.

MAYOL. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Bs. Aires-Tres Arroyos, a = 126,45 ms.; dista 515 kilómetros de Bs. Aires. En algunas obras figura con el nombre de San Mayol.

MAYOR BURATOVICH (antes Eusebione). — Buenos Aires, Villarino, F. C. P., Bahía Blanca-Patagones; dista 83 kms. de Bahía Blanca.

MAYOR DRUMMOND. — Mendoza, Maipú, F. C. P., Mendoza-Tunuyán; dista 16 kms. de Mendoza.

MAZA. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 840 kms. de Bs. Aires. Correo y registro civil.

Juan Agustín de la Maza. — Oriundo de Mendoza; nació el 4 de mayo de 1784. Estudió derecho y graduóse de bachiller en Chile en 1807. Fué uno de los signatarios del acta del 9 de julio de 1816. Director del colegio nacional de Mendoza, fué en 1824 elegido gobernador de la provincia por un cabildo abierto. Murió en Chancay el 18 de junio de 1830, asesinado por unos indios.

MAZÁN. — La Rioja, Araujo, F. C. C. N., Mazán-Andalgalá, a = 662,2 ms.; dista 1.384 kms. de Buenos Aires. 1.036 habs.

MAZAREDO. — Santa Cruz, Deseado. (Véase Bahía Mazaredo).

MAZARUCA. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Correo a caballo Ibicuy a Mazaruca. Municipalidad, registro civil y escuela.

MAZHORCA. — En Buenos Aires, 31 de octubre de 1840. Desde los primeros días del gobierno patrio empezaron a diseñarse dos partidos políticos: el unitario, centralizando el poder en una sola mano;

el federal, respetando en cada pueblo su autonomía, para gobernarse por sí mismo. Por muchos años dominó el primero contra la voluntad nacional. «Los unitarios habían implantado el terror, dice un ilustrado contemporáneo, habían derramado la sangre a torrentes, habían intentado en tres ocasiones entregar la nación a príncipes extranjeros antes que ceder al espíritu del pueblo». Llegaron más tarde, hasta el extremo de aliarse a naciones extranjeras en guerra con la república y armar legiones de advenedizos para aumentar sus filas. Pero fueron impotentes en la lucha con el destino: derrotados en los campos de batalla, tuvieron que ceder al federalismo la preponderancia, el que a su vez se alzó sañudo y sangriento desde que el general Rosas elevado al poder concentró en sí el absolutismo de las facultades extraordinarias y la dirección de los negocios de paz y guerra con la representación exterior de las catorce provincias confederadas. El año XL se destaca en la historia argentina con rojizos resplandores. Bandas de facinerosos recorrían las calles de Buenos Aires: el robo y el asesinato tenían carta blanca para abrise paso hasta los hogares que eran clasificados de *salvajes unitarios*, y entre algunos crímenes autorizados contra los enemigos políticos, se cometían también muchísimos por venganzas personales o para llevarse a cabo robos de consideración. El pánico había invadido todas las clases de la sociedad, no encontrándose seguros los mismos afectos a la causa del gobierno, que temblaban ante la «Sociedad Popular», o sea *La Mazhorca*, como la titulaban sus miembros. La voluntad del gobernador Rosas era el motor de estas máquinas destinadas a afianzar su poder por medio del terror en una época especial en que todo se había subvertido y sólo se veía descollar sobre las cabezas la bandera a muerte que habían enarbolado los partidos irreconciliables. Rosas consiguió su objeto dominando en absoluto la situación del país. Se acababa de salvar de los sacudimientos revolucionarios que habían conmovido a toda la república, y que bien pudieron aplastarlo entre sus escombros. La guerra con la Francia, con la República Oriental, con las provincias de Corrientes, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, que habían formado ejércitos mandados por Paz, por Lavalle, por La Madrid, por Alvarado y por Acha, no alcanzó a abatir su ánimo; y sin embargo que en la misma provincia de Buenos Aires hubo momentos en que pisaba sobre un volcán. Habiendo concluido por postrar a sus enemigos dejándoles imposibilitados para hacer frente a sus ejércitos, creyó llegado el momento de hacer cesar la momentánea postración del pueblo; y tal era la fuerza de su poder omnímodo, que le bastó una sola palabra para hacer que todo volviera a su quicio. El 31 de octubre, desde el partido de Morón, tira un decreto, firmado por él únicamente, haciendo cesar, según sus palabras textuales, «la excitación del sentimiento popular que no podía dejar de sentirse bajo los terribles aspectos de una venganza natural»; y para que concluyese «el ardor santo con que los federales se habían lanzado contra sus enemigos los salvajes unitarios», ordenaba que ni individuos ni propiedades fueran atacados en adelante sin expresa orden de autoridad competente, y que el robo y las heridas, aunque fueran leves, serían castigados con la pena de muerte. Desde ese momento, por entonces al menos, *La Mazhorca* dejó de aparecer por las calles, cesando todos los tumultos, robos y asesinatos. A estos negros acontecimientos, a la obra de sangre de los partidos, si se les quiere examinar con imparcialidad, puede servir de corolario una definición del doctor Bilbao: «Las épocas deben considerarse como fueron, no como son o debieron ser. Hay que juzgar a los hombres con arreglo a los tiempos en que vivieron. Lo mismo las causas que se ventilaron.» La *Mazhorca* no desapareció para siempre el año XL; volvió a reaparecer el XLII aunque, por entonces, cometiendo menos escándalos. Después de la caída de Rosas desapareció completamente la *Mazhorca colorada* y apareció la *Mazhorca celeste* con sus embargos y persecuciones, y se paseó hasta por los pueblos del interior tratando de anonadar a su vez a los *salvajes federales*.

MBOCAY. — Arroyo tributario del Paraná; Misiones. Desemboca a corta distancia al Sud del Iguazú.

MBORORÉ. — Con este nombre existe entre la población campesina de Misiones una leyenda acerca de una casa blanca, sin puertas, ni ventanas, en la que los jesuítas pusieron a salvo, en la hora aciaga de la expulsión, sus cuantiosos tesoros, haciendo desaparecer en seguida los hombres de que se valieron para llevar a cabo dicha operación. *Mbororé* es el Eldorado de los habitantes de Misiones.

MBURUCUYÁ. — Corrientes, depto. de Mburucuyá, cuya sup. es de 989 kms^2, con una población de 9.337 habs. Cabecera del depto., que es agrícola por excelencia; produce tabaco de muy buena calidad, su miel elaborada de la caña de azúcar es especial. La industria ganadera se explota en gran escala. F. C. Correntino, Corrientes a Mburucuyá; dista 90 kms. de Corrientes. Correo y T. de la Nación, distrito 24. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1825, reg. civil, juzgado de paz. Población urbana, 2.037 habs.

MECHIGUIL. — Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es un tributario del río Grande en la m. derecha.

MECHITA. — Buenos Aires, Bragado, F. C. O., línea a Toay; dista 200 kms. de Bs. Aires. Escuelas.

MECHONGUÉ. — Buenos Aires, Pueyrredón, F. C. S., B. Blanca-Mar del Plata, a 60,32 ms.; dista 435 kms. de Buenos Aires.

MEDANITO.— San Juan, Trinidad. 175 habs.

MEDANITOS.— Catamarca, Tinogasta. 438 habs.

MÉDANO.— Duna. Montón de arena en las costas. Banco de arena a flor de agua.

MÉDANO ALTO.— Mendoza, San Rafael, distrito Costa del Diamante. 150 habs.

MÉDANO COLORADO.— San Luis, Gral. Pedernera, distrito de Villa Mercedes. 246 habs.

MÉDANOS.— Punta en la provincia de Buenos Aires, sobre el Océano Atlántico, situada en el partido de Ajó. Está a 90 kms. del cabo San Antonio por la costa. Tiene un faro fijo. (Véase Faros). Su nombre proviene de que en esa región se forman por acumulaciones de arenas arcillosas, conducidas por los vientos, unas especies de cuchillas de 5 a 20 metros de altura, que se extienden en dirección de los vientos reinantes y que forman los médanos.— 2) Buenos Aires, Villarino, F. C. S., B. Blanca-Río Colorado, a = 31,31 ms.; dista 684 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. Reg. civil. 280 habitantes.— 3) Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., línea a Paraná o Concordia; dista 231 kilómetros de Buenos Aires. Escuela, reg. civil. 729 habs.

MÉDANOS DE LAS CAÑAS.— Córdoba, Unión, F. C. C. A., Corral de Bustos a Río 4.º; dista 471 kilómetros de Buenos Aires. (Hoy: Escalante).

MÉDANOS SECOS.— San Luis, Gral. Pedernera, distrito de Villa Mercedes. 150 habs.

MEDIA AGUA.— San Juan, Sarmiento, F. C. P., Cañada Honda-Caucete; dista 1.164 kms. de Bs. As.

MEDIA COLONIA.— Santiago del Estero, Figueroa. 410 habs.

MEDIA FLOR.— Santiago, Banda. 335 habs.

MEDIA LUNA.— Mendoza, San Rafael, F. C. P. Chacabuco-San Rafael; dista 803 kms. de Bs. Aires. — 2) San Luis, capital. 150 habs.— 3) Salta, Orán. 11 habs.— 4) Santiago, Pellegrini. 340 habs.— 5) Laguna que forma el arroyo Calchaquí. Vera, Santa Fe.

MEDIA NARANJA.— Córdoba, Cruz del Eje. Correo y escuela.

MEDIDAS.— (Véase Sistema métrico decimal).

MEDINAS.— Arroyo; San Fernando, Buenos Aires.— 2) Nombre de varios arroyitos.— 3) Tucumán, Chicligasta. Villa situada en la orilla izquierda del arroyo del mismo nombre. F. C. C. C., Concepción a Medina, a = 343,02 ms.; dista 1.249 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Comisión de fomento, reg. civil y juzgado de paz. 2.016 habs.

MEDIO (Del).— Arroyo; San Nicolás, Buenos Aires. Tiene su origen en la laguna Cardoso y desemboca en el río Paraná, a corta distancia al N. de la ciudad de San Nicolás. Es en toda su extensión la línea divisoria entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.— 2) Arroyo; Nogoyá, Entre Ríos. Es el principio del arroyo Raíces.— 3) Arroyo; San Pedro, Jujuy. Nace en la sierra Santa Bárbara y desagua en la m. derecha del río Lavayén.— 4) Arroyo; Trancas, Tucumán. Es un tributario del Infiernillo.— 5) Isla del Paraná, frente a San Pedro.

MEDITERRÁNEO.— Mar situado entre Europa al N., Asia al E., y Africa al S. Comunica con el Océano por el estrecho de Gibraltar y con el mar Rojo por el canal de Suez. Forma numerosos golfos llamados mar Tirreno, Adriático, Jónico, Archipiélago, Negro, de Azof. Tiene una superficie de unos 3 millones de kms^2 y su mayor profundidad alcanza a 4.400 metros. Sus mareas son insignificantes.

MEDRANO.— Mendoza, Junín, F. C. P., Circuito Rivadavia; dista 52 kms. de Mendoza.— 2) Arroyuelo, mejor dicho cañada de descarga de las aguas fluviales, en el límite N. del municipio de la capital federal. Desagua en el Río de la Plata, entre las estaciones Núñez y Rivadavia del F. C. C. A.

Pedro Medrano.— Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 26 de febrero de 1769. Se graduó de doctor en leyes en la universidad de Chuquisaca. En 1810 actuó en los sucesos de Mayo y dos años después fué auditor en el consejo de guerra en la causa formada a los reos Sentenach, Esquiaga, Alzaga y demás cómplices. Representó a su ciudad natal en el Congreso de Tucumán y fué camarista y fiscal de Estado. Falleció en Buenos Aires el 3 de noviembre de 1840.

MEJIA.— Arroyo; Mercedes, Buenos Aires.

MEJICANA.— La Rioja, Chilecito. Distrito minero, a = 4.329 ms. 150 habs.

MELCHOR ROMERO.— Buenos Aires, La Plata. (Véase Romero Melchor).

MELERO.— Fortín. Santiago del Estero, Matará, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a = 114,26 ms.; dista 979 kms. de Buenos Aires.

MELI-CURÁ.— Pampa, departamento 5.º (Véase Gaviotas).

MELIDEO.— Córdoba, General Roca. (Viase Watt).

MELINCUÉ.— Santa Fe, Gral. López. (Véase San Urbano). El 25 de octubre de 1779 termina don Juan González la construcción del fuerte de Melincué, destinado a atajar los avances de los salvajes.— 2) Laguna situada a inmediaciones del pueblo del mismo nombre.

MELO.— Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., Laboulaye a Villa Valerio; dista 513 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo; Pilar, Buenos Aires.

José Andrés Pacheco de Melo. — Sacerdote. Natural de Tupiza (Bolivia), nació el 27 de julio de 1760. Del seminario conciliar de Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, pasó a la universidad de Charcas graduándose de doctor en cánones. Representó a la provincia de Chichas en el Congreso de Tucumán en 1816. Fué ministro de gobierno en la provincia de Mendoza. No se conoce la fecha de su deceso.

MELOCOTÓN. — Mendoza, Tunuyán. A orillas del río Tunuyán. 600 habs.

MEMBRILLAR. — Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P., línea a San Luis; dista 223 kms. de Bs. Aires.

MENCUÉ. — Río Negro, Bariloche. Correo a caballo Pilcaniyeu a Mencue. Auto a Bariloche. Juez de paz, reg. civil y escuela.

MÉNDEZ, Gervasio. — Poeta. Nació en Gualeguaychú el 2 de diciembre de 1848. No frecuentó universidades ni liceos y fué maestro de sí mismo. Muy joven marchó en calidad de soldado a la campaña de 1870 contra López Jordán, hasta su terminación en 1876. A su regreso se le declaró una parálisis que lo tuvo postrado 23 años. Fundó el «Album del Hogar». Méndez, ha dicho su panegirista, fué el poeta del dolor, cuya lira necesitó del sufrimiento para producir notas tan tiernas y sentimentales. Falleció el 15 de abril de 1897, en esta ciudad. — 2) Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., Colombres a Guzmán; dista 1.266 kms. de Bs. Aires. Antes se llamaba esta estación La Florida.

MÉNDEZ GRANDE. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Canal San Fernando a Arroyo de Piedras.

MÉNDEZ P. G. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. A., Tucumán a La Ramada, a = 458,71 ms.; dista 1.152,4 kms. de Buenos Aires.

MENDIETA. — Jujuy, San Pedro. 2.395 habs.

MENDIOLAZA. — Córdoba, Colón, F. C. C. C., ramal a Río Ceballos; dista 748 kms. de Buenos Aires.

MENDIONDO. — Chaco, Guaycurú. 150 habs.

MENDOZA. — **Situación.** — Pertenece al grupo de las provincias andinas. Está situada entre los 32º 19′ y 37º 30′ de latitud Sud y los 66º 42′ y 70º 55′ de longitud aoccidental. Al N. la provincia de San Juan; al E. el río Desaguadero y su prolongación el Salado, separándola de San Luis; al S. la Pampa y el Neuquén, separada de este último por los ríos Colorado y Barrancas; y al O. la línea de las altas cumbres de la Cordillera de los Andes, que la separa de Chile. Superficie: 148.784 kilómetros cuadrados. Población: 277.535 habitantes. Según recientes estadísticas oficiales, la provincia tiene una superficie de 146.378 kms^2 y 322.592 habitantes. Una extensión de línea férrea de 1.222 kms.

Aspecto general. — La provincia de Mendoza, a semejanza de la de San Juan y demás andinas, presenta variado aspecto: pues mientras al N. y E. se muestra llana, arenosalitrosa, seca, despoblada, triste y árida casi, al O. cambia radicalmente el carácter de su suelo, ocupando toda esa zona la gigante cordillera con sus desprendimientos. En la primera sólo encuentra el viajero campos extensos, desprovistos de agua, de abrumadora monotonía y favorecidos apenas por una pobre achaparrada vegetación. En la segunda el paisaje cambia: la inmensa cordillera, la que encierra el conjunto de montañas más grandes y elevadas del globo, se presenta a sus ojos imponente y majestuosa, mostrando aquí y allí numerosos volcanes, ya apagados, ya en actividad; picos grandiosos que se elevan a colosales alturas, desafiando a las nubes con sus cumbres perpetuamente cubiertas de nieve; altas mesetas áridas o vegetadas; peñascos colosales y desfiladeros angostos; sorprendentes e insondables abismos; pasos a veces amplios, otras estrechos; innumerables valles tristes y solitarios, y, serpenteando por entre tanta maravilla, formando rápidos y cascadas, ríos y arroyos que corren en todas direcciones fecundando el suelo. Y para mayor atractivo del viajero, como reyes de aquellas alturas, vuelan de cumbre en cumbre el águila altanera y el arrogante condor. Fuera de los terrenos labrados al pie de la cordillera, la vegetación en ésta es raquítica en sumo grado, hasta el punto de producir un contraste completo con la de la falda occidental.

Orografía. — De lo expresado más arriba se desprende que la orografía de Mendoza tiene suma importancia. La constituye el *Sistema Andino* con sus líneas de altas cumbres, que señalan el límite Oeste de la provincia, y sus desprendimientos que forman el llamado *Ramal Central*. De esos desprendimientos citaremos la sierra de los *Paramillos* al N. O. que es continuación de la de Tontal de San Juan y que se prolonga con alturas de 3.000 metros hasta llegar frente a la ciudad de Mendoza. Al Oeste de Paramillos levántase la de *Uspallata*, encerrando ambas el valle de este nombre, situado a unos 1.800 metros de altura y que es uno de los más dilatados de la República. Siguiendo siempre la misma dirección y prolongándose hacia el Sud, encuéntranse las sierras de *Tunuyan*, *Nevado* y *Payén* (significa cobre). Al occidente de la del Nevado, e inmediata a ella, alzase la de *Malargue*. La del Ne-

vado tiene alturas de más de 4.000 metros, y, como la de Payén, forma un macizo casi aislado en la llanura del Sud. La de *Payén* presenta sus faldas occidentales bien regadas y encierra, lo mismo que las demás montañas nombradas, grandes riquezas minerales.

Entre los muchos picos que ostenta la Cordillera Real, debemos citar, siguiendo el orden de N. a S.: el *Aconcagua*, el *Plata*, *Juncal*, *Tupungato*, *Cruz de Piedra* y otros. Entre los volcanes el *San José*, *Maipú*, *Tinguiririca*, *Las Damas*, *Petorca* y *Descabezado*. En medio de los desprendimientos de la cordillera se destaca también una multitud de cerros que excusamos nombrar. Los *valles* principales son el de *Uspallata* y más al Oeste el de *Punta de las Vacas*, al occidente del cual se encuentra el renombrado y curioso *Puente del Inca*. Algunos *pasos* importantes son: el de *Uspallata* y *La Cumbre* de recuerdo histórico; *Dehesa*, *Pinquenes*, *Portillo*, *Salinillas*, *Maipú*, *Cruz de Piedra*, *Santa Elena* y *Planchón*.

Hidrografía. — Es importante la hidrografía de Mendoza si se la considera, no ya por el caudal de sus ríos o su navegabilidad, sino por los incalculables servicios que prestan a la agricultura al ser aprovechados en la irrigación de los terrenos á idos por donde corren. Todos ellos forman parte del sistema especial llamado de la Cordillera son formados por los deshielos de las montañas y corren a perderse en la llanura unos, y otros en el *Desaguadero*, que también se pierde en las planicies de la Pampa. Solamente uno corresponde a la vertiente del Atlántico: el *Grande*, afluente del río *Colorado*. Los principales de esos ríos, son: el *Mendoza*, el *Tunuyán*, el *Diamante*, el *Atuel*, el *Malargüe* y los ya nombrados *Desaguadero*, *Grande* y *Colorado*.

Clima. — A consecuencia de la variedad del suelo, el clima de Mendoza difiere según las localidades; así, mientras en las llanuras del N. y del E. es más bien calido y seco, escaseando las lluvias, en la región occidental llueve con frecuencia, se hacen sentir los fríos en las alturas, siendo más templada la temperatura en los valles bajos, en los cuales el calor suele ser riguroso. Los habitantes encontrarán, pues, en la misma provincia el clima que más les convenga, con sólo cambiar de residencia. En general, es sano y favorable a la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Producciones. — En el *reino animal* posee muchos de los animales silvestres nombrados en otras provincias. La ganadería no está muy desarrollada por causa de la aridez del suelo, según hemos dicho ya; cuenta, sin embargo, con 215.470 cabezas de ganado vacuno, 314.746 de lanar, 149.615 de caballar, 207.046 de caprino, 73.031 de porcino, 8.821 asnal y 39.267 de mular. La ocupación preferente en esta rama es el engorde de animales en pie para transportar a Chile, existiendo, al efecto, grandes alfalfares. En el *reino vegetal*, como se ha visto al describir su aspecto, presenta esta provincia muy poca y raquítica vegetación natural en las llanuras orientales, consistente en chañares, jumes, retamas y algarrobos achaparrados. Gracias a una constante irrigación artificial se producen con éxito relativo los cereales, como ser trigo, maiz, cebada, lino, etc. Es abundante la producción vegetal en la parte occidental, merced a su mejor clima y a las condiciones del terreno. Se producen bien el álamo, el olivo, variedades de pino y olmo, y los cereales, la alfalfa y variedad de frutas que se comercian en otras provincias, donde son muy apreciadas por su excelente calidad. La principal plantación que allí se hace es la de la vid, que tiene en Mendoza un suelo apropiado a su fácil desarrollo.

La *riqueza mineral* es importante, si bien puede decirse que no se explota todavía. Se encuentra cobre, hierro, asfalto, carbón de piedra, petróleo, mármol, cristal de roca, sal, etc. Hay oro y plata en Uspallata, cobre en la misma y en Payén; hierro, plata, mármoles, petróleo y carbón de piedra en San Rafael. En las inmediaciones de Cacheuta se ha descubierto recientemente una importante mina de *petróleo*. Actualmente funciona un pozo de 610 metros de profundidad. El chorro de petróleo obtenido sale por un caño de 12 ½ pulgadas y sube a 18 metros de altura del suelo. Es una nueva fuente de riqueza para la provincia. Existen, además, algunas fuentes de aguas minerales y termales en *Villavicencio* (sulfurosa); *Puente del Inca* (de sal común); *Capi*, cerca de *San Carlos* (sulfurosa); *Cacheuta*, *Lunlunta*, *Challao* y *Lagunita*, en los alrededores de la capital.

Industrias y comercio. — La agricultura es la industria principal de la provincia, siendo la fabricación del vino la mayor fuente de riqueza, juntamente con la preparación de pasas y aguardientes. Los viñedos ocupan grandes fajas de terreno y día a día se extienden más. El Censo Agropecuario de 1918 asignaba a Mendoza una extensión cultivada con vid de 70.600 hectáreas. Mendoza y su vecina San Juan abastecen de vino a casi todas las provincias hermanas y proporcionan con esa industria trabajo a una inmensa población obrera. La vitivinicultura da también vida a otras muchas industrias accesorias. El principal comercio está basado en la producción de vinos, alcoholes y cereales y en el transporte de ganado a Chile.

División política. — Actualmente la provincia de Mendoza se divide en 17 departamentos, por subdivisión del de San Rafael en dos; San Rafael y General Alvear, desde 1915, y cuyos nombres, superficie y población, son los siguientes:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilóm. cuadrados	Población
Capital	36	59.343
Godoy Cruz	458	17.136
Guaymallén	480	28.185
Junín	247	13.761
La Paz	9.833	5.659
Las Heras	9.738	11.220
Lavalle	13.455	8.005
Luján	2.243	20.975
Maipú	463	31.227
Rivadavia	1.412	19.503
San Carlos	7.679	7.028
San Martín	745	23.100
San Rafael	35.292	35.292
Santa Rosa	5.286	5.323
Tunuyán	1.295	6.438
Tupungato	4.962	2.492
General Alvear	9.635	9.635

2) La ciudad de Mendoza, capital de la provincia, está situada a los 32° 53′ 40″ de latitud Sud y 68° 49′ 28″ de longitud del meridiano de Greenwich en la falda de la Cordillera de los Andes, a 805 metros sobre el nivel del mar. Parece ser que el primer jefe español que estuvo en el país de Cuyo, fué Francisco de Villagrán, viniendo del Perú y de paso para Chile con 200 hombres, en 1552. Ocho años más tarde, García Hurtado de Mendoza, intendente de Chile e hijo del marqués de Cañete, virrey del Perú, comisionó al capitán Pedro del Castillo, natural de La Rioja, con 100 hombres de caballería y 500 indios auxiliares, para que pasara al otro lado de la cordillera, sometiese al país a la obediencia del rey y fundase una ciudad. Del Castillo encontró una población poco belicosa y fué aceptado sin resistencia por los indios Huarpes, eligiendo, por ser lugar fértil, sano y abastecido, en un valle llamado Güentota, el sitio de la nueva ciudad que trazó, repartiendo solares a los pobladores y levantando el acta correspondiente el 2 de marzo de 1561, poniéndose el nombre «La Ciudad de Mendoza» en honor de su comitente.

Después del terremoto del año 1861 (véase Calamidades), se empezó una reedificación de la ciudad al Oeste de la calle San Martín que corre de N. E. a S. O. en una extensión de más de 7 kilómetros de largo por 30 metros de ancho, siendo la calle más comercial. A esta siguen las de Las Heras, Necochea, Godoy Cruz, Lavalle, 9 de Julio, Belgrano, Libertad y otras no menos importantes. Numerosas y preciosas plazas la adornan: canales y acequias la cruzan en todas direcciones y los Paramillos la decoran con su distante mole parda. Los mendocinos lo llaman, y con sobrada razón, el «vergel andino». Los parques, plazas y paseos públicos son dignos de especial mención. Bajo este respecto cabe asegurar que Mendoza es la metrópoli trasladada al pie de la cordillera. Entre las plazas, las mejores son las de Independencia, San Martín, Cobos, Lima, Montevideo, Buenos Aires y Constitución. El paseo alameda, formado por el general San Martín cuando fué gobernador de Cuyo, tiene por este sólo hecho una importancia histórica. — Asiento de las autoridades de la provincia, F. C. P. y F. C. T.; dista 1.049 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Poblacion urbana, 58.790 habitantes.

El 18 de enero de 1814 sale San Martín de Mendoza a la cabeza de 5.000 ohmbres para trasponer los Andes, y hacer la guerra a España en territorio chileno. El 29 de abril de 1824, los habitantes de esta ciudad se reunieron en la plaza en actitud hostil, exigiendo cabildo abierto. Este tuvo lugar, destituyéndose al gobernador Pedro Molina a quien se le achacó el creciente empeoramiento de la moneda. El 28 de junio de 1824, un movimiento subversivo, encabezado por los jefes de las milicias, José Cabero y Lorenzo Barcala, depone al gobernador coronel Gutiérrez. En reemplazo de éste fué primeramente nombrado gobernador interino el coronel Lavalle, a la sazón en Mendoza, y luego propietario don Juan de Dios Correa. — 3) Río; Mendoza. Nace de la confluencia de los arroyos Las Cuevas y Los Horcones, en el Puente del Inca; del Tupungato, que tiene su nacimiento en el cerro del mismo nombre; del río de las Vacas y del Uspallata. En las inmediaciones de Luján se desprende del Mendoza un canal artificial, hecho por el cacique Guaymallén en los tiempos de la conquista, llamado Zanjón,

que se dirige al N. y pasa por la ciudad de Mendoza, a la cual provee de agua potable y de riego, mientras que el cauce principal sigue al Este, dobla después hacia el N. y derrama sus aguas en las lagunas de Huanacache. — 4) Arroyo; Necochea, Buenos Aires. A corta distancia de la costa del Atlántico une sus aguas con las del arroyo Zabala, formando un solo cauce, que desagua en el Océano.

MENTASTI. — Entre Ríos, La Paz. Mens. La Paz a Loma Limpia.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS. — En 1887 se constituyó la Sociedad Anónima «Mercado Central de Frutos», que perseguía el propósito de reunir los productos agropecuarios (vulgo frutos del país) en un solo vasto local para su más fácil venta y el de abaratar el depósito y el transporte de estos productos. El capital de la empresa fué de 3 millones de pesos oro, dividido en 30.000 acciones de 1.000 pesos cada una. Fué construído en 1890 en la ribera Sud del Riachuelo (partido Avellaneda), en una superficie de 127.478 metros. Por su magnitud se creyó en su origen una empresa descabellada, pero al presente se observa que apenas basta para dar cabida al volumen de los negocios.

MERCADOS. — Durante muchos años fué, en la ciudad de Buenos Aires, el punto donde se vendía la carne, el sitio que ocupaba hasta poco ha el Congreso nacional (esquina Victoria y Balcarce). Donde está la aduana, y bajo los altos de Escalada, donde se encuentra ahora el edificio de la «Previsora», se vendían las verduras y las aves. Cuando se construyó un cuartel, donde estaba antes el congreso, desapareció el mercado. El más antiguo mercado era el llamado del «Centro» (Alsina y Perú), hoy desaparecido. El 3 de marzo de 1856 se empezó a construir el mercado del Plata. Después siguió el mercado Independencia, fundado en 1862; el Lorea en 1864 (hoy plaza Congreso); el Comercio, en 1866; el Florida, en 1865; el Libertad, en 1876; el del Pilar, en 1883; el Modelo, en 1884; el de San Cristóbal, en 1885, etc. El mayor de todos los mercados es el de Abasto, en las calles Corrientes y Anchorena.

MERCED. — Catamarca, Paclín, a 4 kms. del Totoral. 500 habs. — 2) Arroyo; Tandil, Bs. Aires.

MERCEDES. — Buenos Aires, partido de Mercedes, cuya sup. es de 1.090 kms², con una población de 28.022 habs. Situada su cabecera a los 34° 39′ 35″ de lat. y 59° 25′ 54″ de long., fué creada en 1779 bajo el nombre de «Guardia de Luján», por el capitán Betbéze, durante el gobierno del virrey Vértiz, que más tarde cambió por el de Mercedes. Fué declarada ciudad en 3 de marzo de 1865 por el gobernador Saavedra. Es hoy uno de los principales centros de población de la provincia, por su importancia comercial y su edificación. F. C. O., F. C. P. y F. C. C. G., a = 40,18 ms.; dista 98 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial y capilla fundadas en 1879, reg. civil, cámara de justicia, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etcétera. Pobl. urb. 22.078 habs. — 2) Corrientes, depto. de Mercedes, cuya sup. es de 9.522 kms², con una población de 23.717 habs. F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 96,12 ms.; dista 836 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1882, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juzgado de paz, etc. Pobl. urbana, 11.315 habs. — 3) Córdoba, Tulumba. 2.443 habs. — 4) San Luis, Pedernera (véase Villa Mercedes). — 5) Santiago del Estero, capital. 279 habs. — 6) Santiago del Estero, Pellegrini (Churqui). Registro civil, escuela y juzgado de paz. 300 habs. — 7) Santiago del Estero, Jiménez. Correo a caballo de Santiago a Villa de Río Hondo.

MERCEDES VALLEJOS. — Pampa, depto. 15. Correo a caballo Chacharramendi a Copel Grande.

MERCEDITAS. — Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., Rojas a 4 de Febrero; dista 284 kms. de Bs. As. Correo.

MERCO. — Jujuy, Santa Catalina. 173 habs.

MERIDIANOS. — Son círculos imaginarios, que se supone dan la vuelta a la Tierra pasando por los polos. Todos los meridianos son iguales y su número es infinito. La extensión lineal de un meridiano es de unos 40 mil kilómetros. A estos círculos se les ha dado el nombre de meridianos por ser mediodía al mismo tiempo en todos los puntos situados en un mismo hemisferio por donde atraviesan, y media noche en los puntos del mismo meridiano situados en el hemisferio opuesto.

MERIDIANO V. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., línea a Telén; dista 488 kms. de Bs. Aires. Correo, juez de paz, reg. civil, delegación municiapl. T. de la provincia. Vecindario de unos 250 habs.

MERCURIO. — Planeta más próximo al Sol, del cual dista 10 9 10 millones de leguas. Su revolución siderea la efectúa en 87 días, 23 h. y 15,46 seg. Su diámetro es de 915 leguas.

MERLO. — Buenos Aires, partido de Merlo, cuya sup. es de 176 kms², con una población de 6.990 habitantes. Fué creado por ley de 24 de octubre de 1864, a poca distancia de la margen derecha del arroyo Las Conchas. El pueblo se fundó en 1730 por don Francisco Merlo bajo el nombre de Villa de San Antonio del Camino, a favor de una cédula real, datada en 1724. En 1778 se creó un curato. F. C. S. y F. C. O., a = 15,54 ms.; dista 30 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, reg. civil, escuela y juzgado de paz. — 2) San Luis, Junín, a = 748 ms. Correo y T. de la N., dist. 7. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1874, reg. civil y juzgado de paz. 2.687 habs. — 3) Nombre de un arroyo, partido de Brandzen, Buenos Aires.

MEROU. — Entre Ríos, Paraná. Aldea fundada en 1886 en proximidad de la est. Crespo, F. C. E. R.; 181 habitantes.
MESADA. — Santiago del Estero, Pellegrini. 685 habs.
MESETA. — Parte llana y algo extensa situada en una altura o montaña.
MESÓN. — Salta, Santa Victoria. 275 habs.
METÁN. — Salta, depto. de Metán, cuya sup. es de 2.612 kms^2, con una población de 8.133 habitantes. F. C. C. N., Tucumán a Salta, a = 857,52 ms.; dista 1.337 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., distrito 18. Municipalidad, escuelas, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.327 habs. — Aquí fueron fusilados, por orden de Oribe, el 3 de octubre de 1841, el gobernador delegado de Tucumán, doctor Marco Avellaneda, coronel Vilela y otros jefes y oficiales del ejército de Lavalle. Estas víctimas de la tiranía de Rosas debieron su triste fin a la traición del coronel Gregorio Sandoval, que fué a su turno fusilado, poco después, por orden del coronel Andrade. — 2) Arroyo; Metán, Salta. Es uno de los elementos de formación del arroyo de Medina.
METEMPSICOSIS. — El dogma de la transmigración de las almas de un cuerpo a otro, admitido en la antigüedad por varios pueblos, ha sido renovado por ciertos filósofos contemporáneos. Encuéntrase esta creencia en la India, en Egipto, y de allí la llevó más tarde a Grecia Pitágoras. El dogma de la metempsicosis debía inducir a los hombres a renunciar al uso de la carne, por temor de alimentarse con la de uno de sus semejantes; por esta razón es la abstención de carne una de las leyes fundamentales de la doctrina de los brahmanes y de la filosofía de Pitágoras.
METEORO. — Cualquier fenómeno atmosférico, como el trueno, el rayo, la lluvia, el granizo, etc.
METEOROLOGÍA. — Parte de la física que estudia los meteoros.
METILEO. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Olascoaga-Telén; dista 546 kms. de Bs. Aires. Escuela. 959 habitantes.
METIQUINA. — Lago andino, Neuquén. Es alimentado por el arroyo del mismo nombre, que desagua en el río Caleufú.
METRÓPOLI. — La ciudad más importante de una región. Capital.
MIBELLI. — Buenos Aires, Florencio Varela. Vehículo a Capilla de los Ingleses.
MICAELA CASCALLARES. — Buenos Aires, Tres Arroyos, (Véase Cascallares M.)
MICHEO J. M. — Buenos Aires, Gral. Alvear, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a 49,67 metros; dista 216 kms. de Buenos Aires.
MIGOYA. — Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Tributario del Chañar.
MIGUEL. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela, 149 habs.
MIGUEL CANÉ. — Pampa, depto. 2.º (Véase Cané Miguel).
MIGUEL COSTA. — Buenos Aires, Olavarría. Pueblo en Sierra Chica fundado por Pausanias y Arrieta, en noviembre de 1914.
MIGUEL LANÚS. — Misiones, Posadas. (Véase Lanús M.)
MIGUEL RIGLOS. — Pampa, depto. 3.º, F. C. P., Maza y Cereales; dista 295 kms. de Bs. As. Escuela.
MIGUEL SALAS. — Córdoba, Unión, F. C. P., línea a San Luis; dista 456 kms. de Bs. Aires.
MILAGRO. — La Rioja, Belgrano, F. C. C. N., Serrezuela-San Juan; dista 1.118 kms. de Bs. Aires. Correo. 1.623 habs. — 2) Córdoba, San Justo, pedanía de Juárez Celman. A 15 kms. de la estación Devoto F. C. C. C.; 977 habs. — 3) Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Medinas a Monteagudo.
MILENARIO. — Espacio de mil años.
MILESI. — Córdoba, San Justo. Actualmente se denomina Brinkmann.
MILI. — Santiago del Estero, Robles. 485 habs.
MILLA MARITIMA. — Es igual a 1.852 metros, y viceversa, 1 km. es igual a 0.59 milla marítima; la extensión lineal de un arco de un minuto del ecuador, es una milla marítima.
MILLA-MICHICÓ. — Neuquén. Lavadero de oro, a 60 kms. de Chos Malal. Asiento de las autoridades del departamento 2.º
MILLÁN PÉREZ. — Buenos Aires, San Pedro. (Véase Pérez Millán).
MIMILTO. — Tucumán, Trancas. En la margen izquierda del río Salí. 134 habs.
MINA. — Lugar subterráneo de donde se extraen los metales y otros minerales. La mina más profunda del globo es la de carbón fósil Lambert, en Bélgica. Tiene galerías abiertas de 1.056 metros bajo el nivel del suelo.
MINA CLAVERO. — Córdoba, San Alberto. A = 899 ms. y a 2 kms. al Sud de la villa de Tránsito, en la margen izquierda del arroyo de los Sauces, y es famoso como lugar de baños y residencia veraniega.
MINAS. — Córdoba, depto. Minas, cuya sup. es de 4.002 kms^2, con una población de 6.266 habs. Su cabecera es el pueblo de San Carlos. — 2) Neuquén, depto. de Minas. Asiento de las autoridades. 3.203 habitantes. — 3) Nombre de varios cerros en Neuquén, La Rioja y Salta.

MINAS. — (Véase Yacimientos).

MINAS AZULES. — Jujuy, Santa Catalina. 112 habs.

MINAS CAROLINA. — San Luis, Coronel Pringles. Correo a caballo San Francisco a Minas Carolina.

MINAS DE PETRÓLEO. — Mendoza, Luján. Correo por Km. 32 Mendoza a Las Cuevas.

MINERAL DE FAMATINA. — La Rioja, depto. Chilecito. Se explota mineral en los distritos de Cerro Negro, Caldera Vieja, Caldera Nueva, El Oro, Los Bayos, El Tigre, Mejicana y Ampallao.

MINERALES. — Santa Cruz, Puerto Deseado, FF. CC. del E., línea a Colonia Las Heras; dista 183 kms. de Puerto Deseado.

MINERALES DE LA PAMPA. — Pampa, depto. 12. Mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa. La estación Epupel, F. C. P., es la más próxima. Correo, juez de paz, reg. civil y escuela N.º 13.

MINERVA. — Santiago del Estero, Figueroa. Correo a caballo Figueroa-Bella Vista.

MINESOTO. — Córdoba, Marcos Juárez. Mens. Bell-Ville a Las Cañas.

MINETTI. — Córdoba, Río 2.º; colonia fundada en 1901, a 15 kms. de la est. Villa del Rosario, F.C.C.A.

MINISTRO LOBOS. — Pampa, depto. 7.º; 224 habs.

MINISTRO RIVADAVIA. — Buenos Aires, Almirante Brown. Correo a caballo Burzaco a M. Rivadavia. Escuela N.º 8.

MINUANES. — Tribu de indios que vivía en los tiempos de la conquista, a orillas del Paraná. Los Minuanes asesinaron en 1681 a Garay y a los suyos. En 1728 fueron completamente exterminados cerca del sitio que ocupa hoy el pueblo de Victoria, en la provincia de Entre Ríos.

MIÑO. — Arroyo; Monte Caseros, Corrientes. Es un tributario del Mocoretá en la margen izquierda.

MIRADOR LEZICA. — Capital federal. Correo, sucursal N.º 18 de Buenos Aires.

MIRAFLORES. — Catamarca, Capayán, F. C. C. N., La Rioja-Catamarca, a = 515,13 ms.; dista 1.418 kilómetros de Bs. Aires. Juzgado de paz, correo. 883 habs. — 2) Salta, Anta. Antigua fundación de indios fundada por los franciscanos de la ciudad de Salta. 302 habs. — 3) Salta, Orán. 127 habs. — 4) Jujuy, San Pedro. 758 habs.

MIRAFLORES DE LA CANDELARIA. — Jujuy, Cochinoca. 103 habs.

MIRAFLORES DE SAN JOSÉ. — Jujuy, Cochinoca. 86 habs.

MIRAMAR. — Buenos Aires, Gral. Alvarado, F. C. S., Mar del Plata-Miramar, a = 12,72 ms.; dista 450 kms. de Bs. Aires. Está situado en la m. derecha del arroyo Durazno, a 40 kms. al Sur de Mar del Plata. Comisión de fomento, juzgado de paz, reg. civil y escuelas. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. 3.700 habs.

MIRAMONTE. — Buenos Aires, Azul, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 71,20 ms.; dista 224 kms. de Buenos Aires. Correo.

MIRANDA. — Arroyo; Rioja. Riega los distritos de Alcázar y Sañogasta. — 2) Bs. Aires, Rauch, F.C.S., línea a B. Blanca, a = 66,58 ms.; dista 238 kms. de Bs. Aires. — 3) Santiago del Estero, Jiménez 2.º, distrito de Chauchillas. 145 habs. — El jefe unitario Tomás Castillo es aquí batido el 17 de febrero de 1831, por fuerzas federales al mando del comandante José Díaz.

MIRA PAMPA. — Pampa, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 554 kms. de Bs. Aires. Es estación terminal de la línea, y está situada en el límite de la provincia de Bs. Aires y La Pampa.

MIRASOL. — Pampa, depto. 2.º; 1.200 habs. Escuela N.º 67. — 2) Chubut, Gaimán. 11 habs.

MIRIÑAY. — Río de la prov. de Corrientes, cuyo vocablo guaraní se traduce por pequeño puerto. Nace en la laguna Iberá, en los 28º 32′ de lat. y 59º 33′ de long.; en partes su lecho es encauzado y pedregoso, y en otras está cubierto de juncos. Desagua cerca de Monte Caseros en el río Uruguay. Su longitud es de 260 kms., recibe gran número de afluentes y es navegable para embarcaciones de poco calado.

MIRÓ MARIANO. — Pampa, depto. 1.º (Véase Mariano Miró).

MIS DELICIAS. — Santiago del Estero, Pellegrini. Escuela, comisaría. 200 habs.

MISIONES. — Las misiones jesuíticas fueron comunidades religiosas de la orden de Jesús, que por medios pacíficos, exhortaciones y actos de caridad sometían o instruían las tribus de indios. Las misiones fueron enviadas a América por orden de Felipe II, estableciéndose en el río Paraná.

MISIONES (Territorio Nacional). — **Situación.** — Ocupa el ángulo N. E. de la Mesopotamia Argentina y se halla comprendida entre los 25º 30′ y 28º 10′ de latitud Sud, y los 53º 38′ y 56º 5′ de longitud occidental.

Límites. — Al N. E. y S. E., los ríos Iguazú, San Antonio, Pepirí Guazú y Uruguay, que la separan del Brasil; al S. y S. O., el mismo Uruguay y los arroyos Chirimay e Itaembé, que la separan de Corrientes, y al O., el río Paraná, separándola de la República del Paraguay. Superficie: 30.430.520 kms². Población: 53.363 habitantes. Según datos del Ministerio de Agricultura, la superficie sería de 29.822 kilómetros cuadrados, y la población de 56.910 habitantes.

Aspecto general. — El aspecto de Misiones es sumamente variado y atrayente. Su suelo es una extensa llanura ondulada, por la que serpentean una cantidad considerable de ríos y arroyos que riegan aquel terreno fértil y admirablemente vegetado, semejando a un inmenso jardín en el que alternan perfumadas flores con árboles frutales, de construccion y ebanistería, plantas tintóreas y medicinales y toda una vegetación tropical, destacándose del conjunto palmeras de grandes hojas y de todas las especies, bambúes colosales, naranjos hermosos, plantas trepadoras y gramíneas de todas clases, y, entre tanta riqueza vegetal, la curiosa *Victoria Regia* o *maíz de agua*, de hojas cuyo diámetro alcanza a un metro, y de frutos apreciados. Son igualmente dignos de mención sus espesos pinares, de enormes dimensiones y que hacen el paisaje más pintoresco.

Una cadena de sierras de aspecto agradable arranca desde las colonias de San José y San Carlos, y cruzando por el centro de la gobernación, se prolonga hacia el N. E. hasta juntarse con otra menor que se dirige al N. O., formando ambas tres vertientes de ríos, que corren a perderse en el Paraná, en el Uruguay y en el Iguazú. Al S. y S. O. encuéntranse algunas dilatadas llanuras que no son sino la continuación de la planicie correntina.

Orografía. — Ocupa el centro del Territorio la Sierra de Misiones que corre con dirección S. O., N. E., comenzando al Sud con el nombre de Sierras San José, y siguiendo con San Juan, Martires, Concepción, Santa Ana y Piray. El cerro Guaimbé en San Pedro tiene una altura de 400 metros. Sierra de la Victoria es continuación de la sierra de Misiones.

Hidrografía. — Las corrientes de agua que riegan ese territorio son innumerables. No se forman lagunas ni esteros debido a la inclinación del suelo. La mencionada sierra de Misiones divide las aguas en dos cuencas, bien definidas. La una corresponde al río Paraná y la otra al Uruguay. Los principales afluentes del 1.º son: Iguazú, San Antonio, Aguaray, Iriguay, Paranay-Guazú, Piray-Guazu, Piray Miní, Paranay-Miní, Cuñapirú, Carahuapé, Tabay, Ñancan-Guazú, Carupá, Yaberiby, Pindapoy, Itaembé. Afluyen del Uruguay, entre otros, el Pepirí-Guazú, Yabotí-Guazú, Yabotí-Miní, Paraiso, Guarumbocá, Soberbio, Chafariz, Giray, Iguanupiá, Pindayti, Azacagua, Selva Quemada, Monje, Itacaruaré, Pesiguero, Concepción, Tunas y Chirimay. Al río Iguazú pertenecen las famosas cataratas de su nombre, que tienen un desarrollo de 4.000 metros por una altura de 60. La esplendida naturaleza que las rodea forma el marco adecuado a tan hermoso cuadro.

Clima. — El clima de Misiones es cálido y húmedo. Desde septiembre a marzo la temperatura es fuertemente elevada. La media anual del territorio es de 23º; generalmente la máxima no excede de 42º, y la mínima, de junio a agosto, ha ascendido hasta 2.º. Durante la primavera y el invierno las lluvias son muy frecuentes.

Flora. — Es riquísima en cantidad y calidad. Hay unas 700 clases de arbustos y árboles: algunos de éstos producen cautchú. De entre las maderas para construcción, ebanistería, etc., son de mencionarse: cedro, peteribí, araucaria, jacarandá, lapacho, guayacán, laurel, pesiguero, tatané, curupay, tuquerí, urunday, ibirá, cancharana, espina de corona, ibapoy, palo blanco, sota caballo, pitanga, incienso, canelón, alegría y otras muchas. Para materias tintóreas, son: cuyupay, coayuyo, anjico, timbó, canelón, cauna y añil. Se encuentran las medicinales, cuasia, zarzaparrillas, viñol, ambay, carobá, etc., y las textiles, yuchan, ñandipá, caraguatá, estoraque, agaye, guembe, ortiga brava, escoba negra, ibiram bimbo cayá. Son abundantísimas las palmeras y el bambú. Los famosos yerbales ocupan la parte central del territorio.

Fauna. — Es también variadísima. Pueden señalarse las siguientes especies: Venado, tapir, agutí, gama, paca, puerco espín, pecarí, coatí, tatú, armadillo, hurón, carpincho, nutria, jaguar, aguará, gato montés, puma, iguana, yacaré. Hay colibríes, jilgueros, cardenales, palomas, campanas, calandrias, zorzales, garzas, pavo reales, perdices, yacúes, gallinetas, etc. Se encuentran varias clases de coleópteros, y entre los reptiles, víboras de la cruz, cascabel, coral, curuyú, boipé y ñacariná.

Minerales. — En algunas partes del territorio se ha encontrado: mercurio, hierro, azogue, plata y cinabrio.

Ganadería. — No se adapta el territorio a esa clase de explotacion, salvo en la región limítrofe a la provincia de Corrientes. Se cuentan en total, aproximadamente, 95.102 bovinos, 50.000 equinos, 20.370 porcinos, 6.951 caprinos, 13.484 lanares.

Agricultura. — A pesar de que todo el territorio es apto para la explotación agrícola; con abundancia de agua y mejor clima, sólo se cultivan unas 32.500 hectáreas. De ellas, 19.300 con maiz, 4.900 con yerba mate, y las restantes entre arroz, azúcar, tabaco, porotos, legumbres, mandioca, centeno, patata, trigo, cebada y avena.

Industrias. — La principal es la de elaboración de yerba mate, concentrada actualmente en San

Ignacio, Bompland, Corpus, Santa Ana y Piray. Hay otras industrias de menor importancia: aserraderos, obrajes, destilerías, fábricas de licores, curtiembres, saladeros, fábricas de cigarros, etc.

Comercio. — La producción de yerba mate y de tabaco produce un regular movimiento de exportación. También, en menor escala, el arroz. Al puerto de Posadas entran y salen, por año, unos 3.000 buques. En la aduana ingresan anualmente más de medio millón de pesos. En Posadas radican varias casas de comercio de regular importancia.

Vías de comunicación. — La principal es el río Paraná, con varios puertos: Candelaria, Santa Ana, San Ignacio, Corpus, Páramo, Tabay, Carahuapé, Paranay, San Lorenzo, Piray, Colón, Delicia, Esperanza, Aguirre. Le sigue en importancia el río Uruguay, que ofrece algunas dificultades para la navegación. — El F. C. N. E. Argentino penetra en el territorio por la provincia de Corrientes. Hay un servicio regular de vapores para el transporte de pasajeros y carga a Buenos Aires, por el río Paraná. El F. C. N. E. Argentino conecta sus servicios en Concepción del Uruguay. Esa línea combina con la del Central del Paraguay, que parte de Villa Encarnación, frente a Posadas. La extensión de la línea férrea en el territorio es de 57 kms. Para visitar las cataratas del Iguazú se llega hasta Puerto Aguirre, donde hay un servicio de breacks, para pasajeros, a dicho punto.

División política. — Comprende 11 departamentos, cuyos nombres son:

DEPARTAMENTOS	SU CAPITAL
Capital	Posadas
Apóstoles	Apóstoles
Candelaria	Candelaria
Concepción	Concepción
San Javier	San Javier
San Ignacio	San Ignacio
Cainguás	Murphy
San Pedro	San Pedro
Guaraní	Monteagudo
Frontera	Barrancón
Iguazú	Puerto Aguirre

La ciudad de Posadas es la capital del territorio. Por ley de 20 de diciembre de 1881, promulgada con fecha 11 de enero de 1882, se declara federalizado el territorio de Misiones. Actualmente tiene derecho, como el de La Pampa, a ser elevado a la categoría de provincia, y ya el gobierno nacional ha enviado al H. Congreso el mensaje respectivo.

MISTOL. — Salta, Orán. 85 habs. — 2) Santiago del Estero, Robles. 3.262 habs.

MISTOL PAMPA. — Santiago del Estero, Moreno, 2.ª sección. 60 habs.

MISTIRAL. — Santiago del Estero, capital. Escuela. 500 habs.

MITOLOGÍA. — Historia fabulosa de los dioses, semidioses y héroes de la antigüedad: *la mitología griega es incomparablemente rica.* Ciencia de los mitos: *mitología comparada.* — No se comprende generalmente con esta denominación sino los mitos primitivos de los pueblos indoeuropeos (indios, persas griegos, latinos, germanos, eslavos, celtas). El estudio de las fábulas mitológicas no presentó en un principio sino un interés de erudición clásica. Los trabajos de los eruditos modernos, fundando la ciencia de la historia de las religiones, han dado mucho mayor importancia a la mitología.

MITRE, Adolfo. — Poeta argentino. Hijo del general Mitre, nació en Buenos Aires el 6 de mayo de 1859. Estudió preparatorios en el colegio nacional, y derecho en la universidad, en la que se graduó de doctor a los 21 años. En 1882 publicó un libro titulado *Poesías*. Falleció en Buenos Aires el 21 de octubre de 1884.

MITRE. — Santiago del Estero, depto. de Mitre, cuya sup. es de 3.140 kms^2, con una pobl. de 2.609 habitantes. Se compone de la parte austral del que antes fué depto. Salavina. Su cabecera es Unión.

MITRE Y LA MERCED. — Salta, Corrillos. Correo, municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz en la localidad. 805 habs.

MOCARAITE. — Jujuy, Cochinoca. 106 habs.

MOCORETÁ. — Corrientes, Monte Caseros, F. C. N. E. A., Concordia-Monte Caseros, a = 42,07 metros; dista 642 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. — 2) Arroyo; Corrientes y Entre Ríos.

Nace en las faldas de la cuchilla de Curuzú-Cuatiá, recorre 148 kms. de extensión y desemboca en el río Uruguay, después de haber recibido más de 45 afluentes.

MOCOVI. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Intiyaco a Villa Guillermina; dista 876 kms. de Buenos Aires. Municipalidad, juez de paz, reg. civil y escuela.

MOCTEZUMA. — Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 323 kms. de Buenos Aires. Depende de las autoridades judiciales y postales de Mercedes. Corresponde esta estación al pueblo Algarrobo.

MODESTO ACUÑA. — Córdoba, Río 3.°, F. C. C. A., San Juan-Córdoba; dista 710 kms. de Bs. Aires.

MODESTO PIZARRO. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 684 kms. de Buenos Aires.

MOGNA. — San Juan, Jachal. Correo a caballo Tucunuco a Mogna. Correo, municipalidad, escuela. 1.163 habs. El temblor de 1894 destruyó parte de esta antigua población.

MOGOTES. — Catamarca, Ancasti. 452 habs. — 2) Punta; Pueyrredón, Buenos Aires. Faro fijo a 15 kilómetros de Mar del Plata. (Véase Faros).

MOISÉS VILLE. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. S. F., Santa Fe-San Cristóbal, a + 79,21 ms.; dista 614 kms. de Bs. Aires Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, reg. civil y juez de paz. 3.837 habitantes.

MOJARRAS. — Córdoba, Tercero Abajo. Juez de paz. 1.984 habs.

MOJÓN. — Tucumán, Leales. Próximo a la frontera de Santiago del Estero. 110 habs.

MOJÓN BAJADO. — Santiago del Estero, Copo. Correo a caballo Boquerón a Villa Matoque.

MOJÓN DE FIERRO. — Formosa, departamento 1.°; 329 habs.

MOJONES. — Territorio de los Andes. Vega de 10 kms. de extensión, a 30 kms. de Antofagasta. Tiene pasto, agua y leña. — 2) Arroyo; Villaguay, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Gualeguay.

MOJONES NORTE. — Entre Ríos, Villaguay. 2.363 habs.

MOJONES SUD. — Entre Ríos, Villaguay. 2.315 habs. El arroyo Mojones es el límite entre Mojones Sud y Norte.

MOJORRAS. — Catamarca, Santa María. 170 habs. — 2) Salta, Rosario de la Frontera. 55 habs.

MOJOTORO. — Salta, Caldera, F. C. C. N., Güemes a Salta, a + 1.064,13 ms.; dista 1.473 kms. de Buenos Aires. Esta estación se denominaba antes Bandera Angosta. 225 habs. — 2) Nombre que tiene en su curso superior el río Lavayén.

MOLDES, José de. — Militar. Nació en Salta el 1.° de enero de 1785. En España, donde fué a completar sus estudios, formó parte de la escolta del rey, y en 1807 trabó relación en Madrid con Pueyrredón, y fué el alma de los trabajos a favor de la independencia. El 14 de agosto de 1810, ya de regreso a su patria, fué nombrado gobernador de Mendoza, y después de la batalla de Tucumán fué ascendido a general del ejército. Ocupó después varios importantes cargos y falleció en 1824. — 2) Córdoba, Río 4.°, F. C. P., Vicuña-Mackenna a Sampacho; dista 619 kms. de Buenos Aires.

MOLIGUE. — Río Negro, 9 de Julio, distrito de Uriburu. 19 habs.

MOLINA CLAUDIO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. (Véase Claudio Molina).

MOLINA J. B. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 237 kms. de Bs. Aires.

MOLINARI. — Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje; dista 764 kms. de Bs. Aires.

MOLINO. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Medinas-Monte Agudo. — 2) Salta, La Poma. 262 habitantes. — 3) Arroyo del; Uruguay, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Uruguay, al N. de Concepción.

MOLINO BOB. — Entre Ríos, Tala. Vehículo Rosario Tala a Sauce Sud.

MOLINO SAN JUAN. — Entre Ríos, Nogoyá. Correo y T. de la N., dist. 12. (Hoy sucursal Nogoyá).

MOLINO Y BANDA ESTE. — Catamarca, Belén. 405 habs.

MOLINO DE LÓPEZ. — Paraje en las afueras de la ciudad de Córdoba, donde el 20 de noviembre de 1861 el coronel Olascoaga derrotó las fuerzas sitiadoras de Córdoba, al mando del gobernador de la provincia, doctor Allende.

MOLINOS

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Número de molinos	Capital $ m/n.	Capacidad máxima de producción anual — Toneladas	Trigo molido en 1919 — Toneladas	Producción de harina de trigo en 1919 — Toneladas	Fuerza motriz H. P.	Personal empleado — Número
Capital Federal....	10	26.576.900	615.920	406.920	278.848	6.565	1.482
Buenos Aires......	79	22.314.740	569.468	329.499	220.786	7.272	1.056
Santa Fe.........	47	10.775.028	308.680	239.201	157.300	4.230	690
Córdoba..........	26	12.937.500	243.093	220.526	153.780	3.729	540
Entre Ríos........	44	8.536.189	200.489	87.344	56.705	2.154	407
Corrientes........	3	45.500	1.200	—	—	26	16
Tucumán.........	3	56.000	3.490	—	—	120	13
Mendoza.........	15	2.841.000	73.500	30.366	20.882	1.084	142
San Juan.........	32	1.317.000	59.749	14.027	9.346	791	142
San Luis.........	3	270.000	11.452	6.600	4.451	142	26
Santiago del Estero	19	204.600	7.995	1.386	920	172	39
La Rioja.........	14	33.850	6.342	717	490	184	33
Salta............	34	180.050	9.631	380	254	345	144
Jujuy............	16	36.000	3.096	134	90	150	15
Catamarca........	19	147.270	5.255	746	502	240	52
La Pampa........	4	503.000	16.200	8.354	5.832	270	40
Chubut...........	3	113.000	1.500	500	350	76	8
Neuquén.........	14	44.350	3.540	370	247	116	42
Río Negro........	3	35.000	1.170	117	82	15	—
Chaco............	1	80.000	600	—	—	33	11
Misiones.........	19	81.300	2.280	5	3	86	33
Totales.......	408	87.128.277	2.143.910	1.347.192	910.868	27.800	4.939

2) Salta, depto. de Molinos, cuya sup. es de 3.250 kms², con una pobl. de 5.348 habs. Correo y T. de la N., dist. 18. La aldea Molinos, cabecera del depto., está situada en la m. derecha del Calchaquí en el camino de Conchas a Cachí, a = 1.970 ms. Pobl. urb. 591 habs. — 3) Córdoba, Calamuchita. 1.105 habitantes. — 4) La Rioja, Castro Barros. 28 habs. — 5) Entre Ríos, Concepción. 6.017 habs. — 6) Arroyo; Castro Barros, Rioja. Riega los distritos Molinos, Amingo y Angullón. — 7) Arroyo; Molinos, Salta. Nace en los nevados de Cachi y desagua en la margen derecha del Calchaquí.

MOLL. — Buenos Aires, Navarro, F. C. C. G., Villars-Gral. Villegas; dista 134 kms. de Bs. As.; alcalde.

MOLLACO. — La Rioja, Rivadavia. Correo a caballo Punta de los Llanos a Ambil.

MOLLAR. — Salta, Chicoana. 125 habs.

MOLLE. — Tucumán, Río Chico. En la orilla derecha del arr. Matajambo, al lado de la vía del F.C.C.C.

MOLLECITO. — Catamarca, Andalgalá, F. C. C. N., Catamarca-Andalgalá; dista 1.491 kms. de Bs. As.

MOLLES. — San Luis, Junín, distrito de Merlo. Correo y escuela. 538 habs.

MOM. — Buenos Aires, Alberti, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O.; dista 186 kms. de Bs. Aires. Escuela.

Pedro Mom. — Marino. Nació en París el 19 de octubre de 1787. Fué capitán de la marina argentina. Falleció en Buenos Aires el 31 de marzo de 1869.

MONARQUIA. — Estado gobernado por un monarca. *Absoluta*, aquella que no está templada por otra autoridad. *Constitucional*, aquella en que la autoridad del príncipe está limitada por una constitución.

MONASTERIO. — Buenos Aires, Chascomús, F. C. S., Altamirano-Tandil, a = 8,55 ms.; dista 139 kilómetros de Bs. Aires. Correo y escuela. — 2) Colonia en la m. izquierda del Carcarañá; Belgrano, Santa Fe.

Angel Monasterio. — Militar Oriundo de Rioja. España, se estableció en este país durante la emancipación, nombrándosele director de la fábrica de armas de la Resistencia. En febrero de 1812 se le confió la fortificación de las barrancas del Rosario, a fin de asegurar el dominio del río Paraná, amenazado por la marina española. En una de sus baterías enarboló por primera vez el general Belgrano la bandera argentina. Amigo y confidente del general Belgrano, el coronel de ingenieros Monasterio

fué hombre de talento. El general Mitre lo ha llamado «el Arquímedes de larevolución». Pereció en viaje a Londres en el naufragio del buque que lo conducía, en 1819.

MONDONGO. — Arroyo; Mar Chiquita, Buenos Aires. Desagua en la laguna La Blanqueada.

MONEDAS. — Ley 1130 de 5 de noviembre de 1881. La moneda corriente en la Argentina es el billete del Estado que tiene curso legal. Su valor es 44 centavos oro por cada peso papel (o $ 227.27 m/n por 100 $ oro).

MONES CAZÓN. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 396 kms. de Buenos Aires. Colegios. Comunica por teléfono con Pehuajó, Carlos Casares, Bolívar, etc.; 1.500 habs.

MONIGOTES. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a — 93,67 ms.; dista 596 kilómetros de Bs. Aires. Comisión de fomento, correo y juzgado de paz. 542 habs.

MONJE. — Santa Fe, San Jerónimo, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe, a — 27,47 ms.; dista 383 kms. de Buenos Aires. Correo, comisión de fomento, juez de paz, reg. civil y escuela. 1.697 habs. — 2) Arroyo; San Javier, Misiones. Nace en la sierra central del territorio y desagua en la m. derecha del Uruguay. — 3) San Jerónimo, Santa Fe. Nace en la cañada Carrizal Grande y desagua en el río Coronda, a 10 kilómetros al N. de puerto Gómez.

MONROE, Jaime. — Estadista. Nació en Virginia el 2 de abril de 1759. Presidente de los Estados Unidos en 1821, estableció como principio en un mensaje célebre: que las potencias de Europa no tenían derecho de extender su sistema de intervención en América, que es lo que se ha llamado *doctrina de Monroe*. El 22 de marzo de 1822 firmó en Wáshington el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Falleció en Nueva York el 4 de julio de 1831. — 2) Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P., Rawson-Arribeños; dista 199 kms. de Bs. Aires.

MONSALORENA. — Chubut. Paraje poblado entre Leleje y Bariloche. 353 habs.

MONSALVO. — Buenos Aires, Maipú, F. C. S., Gral. Guido-Juancho, a — 7,10 ms.; dista 293 kms. de Buenos Aires. Escuela y correo. — 2) Nombre antiguo del partido de Maipú. — 3) Córdoba, Calamuchita. Escuela y juzgado de paz. 1.130 habs. — 4) Laguna; La Plata, Bs. Aires. En la zona inundable comprendida entre los canales Nos. 2 y 5.

MONTAÑA. — Monte, elevación considerable y natural del terreno. Territorio cubierto de montes. 2) Corrientes, San Miguel, 1.ª sección. 162 habs. — Los doce puntos más altos de las montañas argentinas están marcados por los siguientes picos, en orden decreciente: Aconcagua, Mercedario, Tupungato, Juncal, San José (volcán), Maipo (volcán), Doña Ana, Cruz de Piedra, Villa Rica (volcán), Tronador, Tinquiririca (volcán) y Descabezado. Las más altas montañas del mundo son: Gaourisankar (Asia), que mide 8.840 metros; Aconcagua (América del Sud), 6.956; Mac Kinley (América del Norte), 6.237; Monte Blanco (Europa), 4.810; Maouna Kea (Oceanía), 4.208, y Monte Cook (Oceanía), 3.763.

MONTE. — Buenos Aires, partido de Monte, cuya sup. es de 1.867 kms², con una población de 6.455 habitantes. El partido fué creado en 1801. pero el pueblo de San Miguel del Monte fué fundado en 1779 por el capitán Betbéze. Está situado sobre la laguna del mismo nombre, en cuyo centro se levanta una isla cubierta de monte que da nombre al partido. F. C. S., Buenos Aires-Bahía Blanca, a — 28,09 metros; dista 107 kms. de Bs. Aires. Correo, T. de la prov., municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1825, reg. civil, juzgado de paz. Población urbana, 2.549 habs.

MONTEAGUDO, Bernardo de. — Estadista. Nació en Tucumán en 1785. Fué auditor de guerra y secretario de Castelli en el ejército del Alto Perú. De regreso a esta capital redactó la Gaceta. Desterrado a Europa, volvió al país en 1818, pasó a Chile como auditor de guerra en el ejército de San Martín, hallándose en el desastre de Cancha Rayada. Fué ministro de guerra y marina y de relaciones exteriores en el Perú. Emigrado poco después al Ecuador, se unió con el general Bolívar, pero fué asesinado en Lima en la noche del 28 de enero de 1825, a los 40 años de edad. Fué Monteagudo orador y publicista de nota. — 2) Formosa, depto. 1.º; en la orilla del río Paraguay. Depende del juzgado de paz de Dalmacia. 255 habs. — 3) Misiones, depto. de Monteagudo, cuya sup. es de 3.815 kms², con una población de 326 habs. — 4) Tucumán, Chicligasta, F. C. C. C., La Madrid-Tucumán, a — 290,38 metros; dista 1.187 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 16. Comisión de fomento, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 447 habs.

MONTE ALEGRE. — Misiones, San José. 145 habs.

MONTE BUEY. — (Antes Woodgate). Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 493 kms. de Buenos Aires.

MONTE CASEROS. — Corrientes, depto. de Monte Caseros, cuya sup. es de 2.750 kms², con una población de 14.368 habs.; F. C. N. E. A., Concordia-Monte Caseros, a — 46,17 ms.; dista 697 kms. de Buenos Aires. El pueblo está situado sobre la margen del Uruguay y fué fundado el 3 de marzo de 1858, en frente del pueblo de Santa Rosa de la república del Uruguay. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1859, aduana, receptoría y subprefec-

tura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juez de paz, etc. Pobl. urb. 11.147 habs. El pueblo se denominaba antes «Paso de Higos». — 2) Mendoza, San Martín. Escuela. 1.755 habs.

MONTE COMAN. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., Chacabuco, San Rafael; dista 914 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. 274 habs.

MONTE CRISTO. — Isla en el Océano Atlántico (Italia). Inmortalizada por Dumas, pertenece al patrimonio de la corona italiana. — 2) Córdoba, Río 1.º, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 340,20 metros; dista 701 kms. de Buenos Aires. Antes se denominaba Constitución.

MONTE DE LOS CHANCHOS. — Santa Fe, San Cristóbal, dist. de Ñanducita. 334 habs.

MONTE DINERO. — Cerro en la gobernación de Santa Cruz; está situado en la proximidad de Punta Dungenes. Sirve de límite entre la República Argentina y la de Chile, en el extremo Sud del territorio. La línea divisoria entre ambos países, pasa por la cumbre de este cerro, según el tratado de límites entre estas dos naciones, firmado en Buenos Aires el 23 de julio de 1881 y de acuerdo con el artículo 2.º de dicho convenio, el cual dice así: «En la parte austral del continente, al Norte del estrecho de Magallanes, el límite entre los dos países será una línea que partiendo de Punta Dungenes, se prolongue por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el Oeste, siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existe, hasta tocar en la altura del Monte Aymond. Los territorios que quedan al Norte de dicha línea pertenecerán a la República Argentina y a Chile los que se extienden al Sur...» — Sobre este cerro hizo estudios, en su viaje de exploración por la Patagonia, el célebre sabio Fitz-Roy, el año 1834.

MONTE EGMONT. — Cerro en la gobernación de Santa Cruz, situado en el límite argentino-chileno, según el tratado fundamental de 1881. Está situado a unos 70 kilómetros al Oeste de la Punta Dungenes. La demarcación de esta sección de la frontera, ofrecía algunas dificultades por el terreno e invirtió largo tiempo a las subcomisiones mixtas que tuvieron que hacer pacientes trabajos de triangulación, y también algunas modificaciones en el trazado de la línea divisoria; modificaciones que fueron aprobadas por los peritos y sus respectivos gobiernos, con fecha 28 de abril y 6 de mayo de 1897, según consta en las actas respectivas, en las cuales quedaron allanadas todas las dificultades. Este paraje fué visitado por el célebre marino y astrónomo Fitz-Roy, en su viaje de exploración científica por la Patagonia, practicado en 1834.

MONTE FLORES. — Santa Fe, Rosario. 1.063 habs.

MONTE GRANDE. — Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. S., línea a Cañuelas, a = 19,39 ms.; dista 26 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, juzgado de paz, reg. civil, correo y escuelas. 2.038 habs. — 2) Córdoba, Unión. Mens. Médanos de las Cañas a Bell-Ville.

MONTE GUEVARA. — Córdoba, Unión. Mens. Alejo Ledesma-Bell-Ville.

MONTE HERMOSO. — Buenos Aires, B. Blanca. Faro construído en 1881, a = 50 ms., visible a 10 millas de distancia. Correo y T. de la N., dist. 21.

MONTE LA PLATA. — Buenos Aires, Villarino. Mens. Médanos a Patagones. Correo y T. de la N., distrito 21.

MONTE LEÑA. — Córdoba, Unión, pedanía de Bell-Ville, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 122,25 metros; dista 486 kms. de Buenos Aires.

MONTE LINDO. — Formosa, departamento 2.º; 605 habs.

MONTE MAÍZ. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º; dista 455 kms. de Bs. Aires.

MONTE MOLINA. — Córdoba, Unión. Mens. Alejo Ledesma-Bell-Ville.

MONTE NIEVAS. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Olascoaga-Telén; dista 567 kms. de Bs. Aires. Correo. 500 habitantes.

MONTE NUEVO. — Buenos Aires, Monte. Sobre la línea férrea a M. 5.º (hoy Francisco A. Berra).

MONTE POTRERO. — Santiago del Estero, Copo 2.º; correo a caballo Ysca-Yacú a Boquerón. Escuela. 200 habitantes.

MONTE QUEMADO. — Santiago del Estero, Pellegrini. Escuela. 225 habs.

MONTE RALO. — Córdoba, Santa María, F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 714 kms. de Bs. Aires. — 2) Buenos Aires, Puán. (Hoy General Manuel Campos).

MONTE REDONDO. — Córdoba, San Justo, F. C. S. F., Pilar-Villa María; dista 620 kms. de Bs. Aires. — 2) Santiago del Estero, La Banda. Correo a caballo Clodomira a Monte Redondo. — 3) Santiago del Estero, Choya, sección San Pedro. 457 habs.

MONTE RICO. — Jujuy, Perico del Carmen. Vehículo estación Périco a Monte Rico. 567 habs.

MONTE DEL ROSARIO. — Córdoba, Río 1.º; mens. Piquillín a Monte del Rosario.

MONTE SARMIENTO. — Tierra del Fuego. Cerro a 2.400 ms. sobre el nivel del mar.

MONTE TRISTE. — Chubut. Sierra al oeste de Cabo Raso.

MONTE VELOZ. — Buenos Aires, Magdalena, F. C. S., La Plata-Pipinas, a = 11,47 ms.; dista 147 kilómetros de Buenos Aires.

MONTE VERA. — Santa Fe, capital, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 495 kms. de Bs. Aires. 847 habitantes.

MONTE VIEJO. — Salta, San Carlos. Correo a caballo San Carlos-Molinos.

MONTEROS. — Tucumán, depto. de Monteros, cuya sup. es de 2.045 kms², con una población de 42.784 habitantes. F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 345,29 ms.; dista 1.260 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, hospital y varias destilerías. Pobl. urb. 5.865 habs.

MONTES. — Laguna; Chascomús, Buenos Aires. Alimenta el arroyo Vitel y forma parte de un sistema que se comunica con el Salado por medio de un hondo cañadón que se denomina Rincón de la Barrancas.

MONTES GRANDES. — Antiguo nombre del partido San Isidro, Buenos Aires.

MONTES DE OCA, Manuel Augusto. — Hombre de ciencia y político. Nació en Buenos Aires el 15 de diciembre de 1831 y se educó en Montevideo y en el Brasil, durante el tiempo que pasó emigrado en esos países su ilustre progenitor, regresando a la patria en 1850. Se doctoró en medicina el 15 de diciembre de 1854 y adquirió bien pronto una reputación que alcanzó a la celebridad, siendo un verdadero apóstol de la ciencia. Como médico y como patriota, prestó servicios en las trincheras de esta ciudad durante el sitio de 1853. Fué diputado durante varios períodos, revelando grandes dotes oratorias. En 1878 fué llamado a ocupar el ministerio de relaciones exteriores en una situación difícil, tanto interna como externa, abandonando ese alto cargo por razones políticas, al año siguiente. Al regreso de un viaje a Europa, falleció en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1882. — 2) Santa Fe, Belgrano, distrito de Tortugas, fundado en 1883 por Armstrong Hnos.; veh. Tortugas (F. C. C. A.) a Montes de Oca. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.973 habs. — 3) Buenos Aires, Villarino, F. C. S., Bahía Blanca-Río Colorado, a = 53,65 ms.; dista 743 kms. de Buenos Aires.

MONTEVIDEO. — La ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, está situada en la margen izquierda de la desembocadura del Río de la Plata, al pie de un cerro de unos 148 metros de altura. Fué fundada por el gobernador de Buenos Aires, general don Bruno Mauricio de Zavala, el 20 de enero de 1726, como puerto militar, después de haber expulsado a los portugueses. Su actual puerto fué inaugurado el año 1909. Exporta carnes, lanas, maderas y otros frutos del país. El nombre de esta ciudad proviene de que Fernando de Magallanes, al entrar al Río de la Plata y divisar el cerro o monte que se halla sobre la costa, dijo: *Monte-Vidi*, refiriéndose al cerro que se veía a lo lejos. Su población asciende a unos 300.000 habitantes. — 2) El 14 de junio de 1807 llega el general inglés Crawfurd con una fuerza veterana a formar parte de la expedición de Whitelocke. El ejército argentino de operaciones en el Uruguay pone sitio a Montevideo el 1.º de junio de 1811. Dentro de la plaza se asilaban las únicas tropas españolas que quedaban en el río de la Plata. El general Rondeau, jefe de las fuerzas sitiadoras, arenga a sus tropas frente a los muros de la ciudad. En un combate naval frente a Montevideo, el 17 de mayo de 1814, la escuadra a las órdenes de Brown, destruye la española que se salvó del combate del Buceo. Los buques apresados por los argentinos, a más del «Neptuno», fueron la corbeta «Paloma», el bergantín «San José» y una goleta. Se recogieron además 75 cañones, 500 prisioneros y 2.500 fusiles. Los españoles encallaron los buques que no cayeron en manos del vencedor, y los incendiaron. El 23 de junio de 1814 el general Alvear ataca la ciudad defendida por Vigodet y la toma en asalto. El botín de este hecho de armas fué considerable. El 24 de mayo de 1841 la escuadrilla argentina al mando de Brown sostuvo un combate victorioso contra la uruguaya a las órdenes de Col. El 3 de agosto de 1841, la escuadra argentina mandada por Brown, sostiene un nuevo combate, frente a Montevideo, con la uruguaya a las órdenes de Col. Los argentinos tomaron al adversario el bergantín «Cagancha». El 8 de octubre de 1851 quedó levantado el sitio que se estableció en 16 de febrero de 1843 y que duró 8 años, 7 meses y 26 días. Oribe entregó en ese día las fuerzas argentinas que estaban a sus órdenes al general Urquiza, que se pronunció contra Rosas.

MONTONERA. — Grupo o conjunto irregular de gente armada que guerrea contra las fuerzas del gobierno de un estado.

MONTOSO. — San Luis, Gral. Pedernera, dist. de Villa Mercedes. 300 habs.

MONTOYA. — Entre Ríos, Nogoyá. Escuela. 980 habs. — 2) Entre Ríos, Victoria. Reg. civil. 915 habs.

MONTUOSO. — Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Tributario del Mocoretá, en la margen derecha.

MOORES. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear O.; dista 425 kms. de Buenos Aires. Correo.

MOQUEHUÁ. — Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 146 kms. de Buenos Aires. A este pueblo le llaman también Rivadavia Correo y escuelas. Vecindario de unos 2.450 habs.

MOQUEHUÉ. — Lago andino a inmediaciones al O. del Aluminé; Neuquén.

MORALES. — Santiago del Estero, capital. En la margen derecha del río Dulce. Escuela. Correo. 285 habitantes.

MORANTE. — Santa Fe, Constitución. 1.004 habs.

MOREA. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. M., línea a Carhué; dista 239 kms. de Bs. Aires. Correo.

MOREIRA. — Entre Ríos, Concordia. Reg. civil y juzgado de paz. 414 habs. — 2) Arroyo; Concordia. Entre Ríos. Desagua en la m. izquierda del Gualeguay. Es el límite entre los distritos Moreira y Chañar,

MORENILLO. — Arroyo; Rosario de la Frontera, Salta. Es un tributario del arroyo de los Sauces, margen izquierda.

MORENO, Mariano. — Estadista. Nació en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1778 y murió en el mar, en el viaje a Europa, el 4 de marzo de 1811. Estudió en su ciudad natal y se graduó de doctor en derecho en la universidad de Charcas (Bolivia) en 1802. A mediados de 1805 volvió a su patria y ocupó el empleo de relator en la audiencia. Formó parte de la junta revolucionaria de 1810 y redactó la «Gaceta Oficial» propagando las ideas de la emancipación. En 1811 partió a Europa en una misión diplomática y fué en este viaje que murió a los pocos días de navegación, el 4 de marzo a la madrugada, exclamando al expirar: «Viva mi patria, aunque yo perezca». Su cadáver fué arrojado al mar. El presidente Saavedra, al tener conocimiento de su muerte, dijo: «Se necesitaba tanta agua para apagar tanto fuego». — 2) Partido de la provincia de Buenos Aires, cuya sup. es de 182 kms°, con una población de 4.836 habs. Fué creado por ley de 24 de octubre de 1864 y está situada su cabecera en la margen izquierda del arroyo Las Conchas. En 1866 se creó aquí la parroquia de «Nuestra Señora del Rosario». El nombre del partido conmemora los méritos cívicos de Mariano Moreno. F. C. O., Buenos Aires a Mercedes, a = 26,7 ms.; dista 36 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. Municipalidad, consejo escolar, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. urb. 3.455 habs. — 3) Jujuy, Tumbaya. 403 habitantes. — 4) Entre Ríos, Praaná, distrito de Tala. Correo, municipalidad, escuela y juzgado de paz. 163 habs. — 5) Santiago del Estero, depto. Moreno, cuya sup. es de 15.780 kms^2, con una población de 12.019 habs. Su cabecera es Tintina.

MORI. — Arroyo; Carmen de Areco, Buenos Aires.

MORILLO. — Arroyo; Mandisovi, Federación, Entre Ríos. Es un tributario del Uruguay.

MORO. — Buenos Aires, Lobería, F. C. S., ramal Ayacucho-Necochea, a = 80,55 ms.; dista 436 kms. de Buenos Aires. Escuela. — 2) Arroyo; en el mismo partido y provincia. Nace en la sierra del volcán y desagua en el Océano Atlántico. — 3) Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es uno de los elementos de formación del río Malargüé.

MORÓN. — Buenos Aires, partido de Morón, cuya sup. es de 133 kms^2, con una población de 24.624 habitantes. Aun cuando la aparición del pueblo de Morón se remonta al año 1600, la existencia del partido no data sino de 1801. Además de la cabecera, el pueblo de Morón, hay núcleos de población en Frías y Carreras, Ituzaingó, Haedo y Hurlingham. Tiene su origen en un destacamento militar que se estableció como guardia avanzada contra los indios. El pueblo fué erigido en Vicecurato de «Nuestra Señora del Camino» en 1769. En 1700 y tantos, don José de Escalada donó nueve manzanas para una nueva traza del pueblo, en el sitio en que está ahora. En 1779 se creó la parroquia de «Nuestra Señora de la Concepción y Buen Viaje», este último nombre por ser parada de los transeuntes, correos, etc., que salían de Buenos Aires para el Perú o Chile. En 1866 se amplió la traza del pueblo hasta unas doscientas manzanas. Su nombre lo tiene el pueblo y el partido de la forma topográfica del terreno en que se ubicó la primera agrupación de casas, que es la de un morón o sea montecillo de tierra. F. C. O., Buenos Aires-Mercedes, a = 21,99 ms.; dista 20 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz y sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urb. 10.947 habs. — 2) Laguna; Lincoln. Buenos Aires. — 3) Arroyo; San Fernando, Bs. Aires. — 4) Cañada; Morón y San Martín, Buenos Aires; desagua en la margen derecha del arroyo Las Conchas.

MORTEROS. — Córdoba, San Justo, pedanía de Libertad, F. C. C. A., Rosario-Ceres, a = 98,26 metros; dista 633 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. SF. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Pobl. 4.127 habs. Centro comercial de importancia; exportación de harinas y cereales. — 2) Catamarca, El Alto, distr. de Choya. Reg. civil. 249 habs.

MORSE, Samuel. — Pintor y físico americano, nacido en Charlestown en 1791 y fallecido en 1872. Autor del telégrafo eléctrico muy conocido. — 2) Buenos Aires, Junín, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 249 kms. de Buenos Aires. Escuela.

MORRISON. — Córdoba, Unión, F. C. C. A., Rosario-Córdoba; dista 510 kms. de Bs. Aires.

MORRO. — San Luis, Pedernera. (Véase El Morro).

MOSCAS. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay. Se divide en Moscas al N. y Moscas al S.; correo, registro civil. 6.393 habs.; F. C. E. R. (Véase Las Moscas).

MOSCONI. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 70,33 ms.; dista 256 kms. de Buenos Aires. Vecindario de unos 100 habs. Correo y escuela N.º 13.

MOSMOTA. — San Luis, capital, F. C. P., Justo Daract-La Paz; dista 863 kms. de Bs. Aires.

MOSQUEIRA. — Arroyo; Arrecifes, Buenos Aires. — 2) Arroyo; Gualeguaychú, Entre Ríos. Es un pequeño triburario del Gualeguay en la margen izquierda.

MOSQUITO. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor a Islas Ibicué. — 2) La Rioja, San Martín. Correo a caballo Ambil a Totoral.

MOSTAZAS. — Buenos Aires, Coronel Pringles. (Véase Las Mostazas).

MOTA BOTELLO. — Catamarca, capital, F. C. C. N., línea a Tucumán; dista 1.447 kms. de Bs. Aires.

MOTEGASTA. — Catamarca, La Paz. A orilla del arroyo del mismo nombre, que es formado por los arroyuelos de Las Cuchillas y del Carrizal. 345 habs.

MOTE PAMPA. — Santiago, Choya. Mens. Villa La Punta a Guasayán.

MOURAS. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. R. P. B.; dista 440 kms. de Rosario.

MOUSSY. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Vera-Lanteri; dista 811 kms. de Bs. Aires.

Moussy Víctor Martín de. — Médico y naturalista francés. Nació en un pueblo próximo a París, en junio de 1810, y murió en Bourg-la-Reine el 28 de marzo de 1869. Viajó por la República Argentina y dejó una obra titulada: «Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina».

MOYANO. — Cerro; Santa Cruz, a = 900 ms. — 2) Arroyo; Mercedes, Bs. Aires. — 3) Arroyo; Luján, Buenos Aires.

MOYE PASO. — Córdoba, Totoral. Correo a caballo Villa Gral. Motre a Capilla de Sitón.

MULA. — Arroyo de la; Entre Ríos. Desagua en la margen izquierda del Guayquiraró. Es el límite entre los departamentos Feliciano y La Paz.

MULAS (Las). — Arroyo; La Plata, Buenos Aires. — 2) Arroyo; Magdalena, Buenos Aires.

MULCAHY. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 294 kms. de La Plata.

MULVUNTUÉ. — Laguna en la antigua región de los ranqueles; Pampa. El nombre araucano significa «campo de sangre». Allí fué destrozada por los indios, en 1833, una división de Aldao, y de ahí el nombre.

MUNAYOC. — Jujuy, Cochinoca. 55 habs.

MUNDO. — Conjunto de todo cuanto existe. *Mundo antiguo:* Asia, Europa y Africa. *Nuevo mundo:* América y Oceanía.

MUNDO NUEVO. — Mendoza, Rivadavia. Correo y escuela. 1.349 habs.

MUNICIPIO. — Ayuntamiento de una población.

MUNRO. — Buenos Aires, San Isidro, F. C. C. C., Buenos Aires-Villa Rosa; dista 17 kms. de Bs. Aires.

MUÑECAS, Ildefonso Escolástico. — Sacerdote. Nació en Tucumán en 1776, se doctoró en Córdoba en 1798 y fué a completar sus estudios a Europa. A su regreso, como capellán se puso al servicio del Perú, tomando parte activa en los sucesos militares de la época. El 27 de febrero de 1816 fué tomado prisionero en Cololó y enviado al Cuzco, para ser ahorcado; pero fué muerto en el camino al llegar al Desaguadero, el 17 de julio de 1816. — 2) Tucumán, capital, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy, a = 491 metros; dista 1.164 kms. de Bs. Aires; y F. C. C. C., ramal a Yerba Buena.

MUÑIZ, Francisco Javier. — Hombre de ciencia. Nació el 21 de diciembre de 1795, en el partido de San Isidro, Buenos Aires. Médico en 1821, tomó parte como cirujano al cantón de Chascomús y durante la guerra contra el Brasil. Después de la caída de Rosas, presidió la Facultad de Medicina. En 1859 fué herido y tomado prisionero en la batalla de Cepeda. En 1865 marchó a la campaña contra el Paraguay, permaneciendo en Corrientes al frente de los hospitales, hasta 1868. Dejó de existir en Buenos Aires el 7 de abril de 1871. Un hospital de esta ciudad lleva su nombre desde 1900, en que se inauguró su mausoleo en el cementerio de la Recoleta. — 2)Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. P., línea a San Luis, a = 26,01 ms.; dista 34 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela.

MUÑOZ. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 184,30 ms.; dista 378 kms. de Buenos Aires. 80 habs. — 2) Arroyo; Trancas, Tucumán. Es un tributario del Infiernillo.

MURALES. — Arroyo; Neuquén. Es un tributario del Dalmehue en la margen derecha.

MURATURE, José. — Nació en Génova en 1801 y llegó a Buenos Aires en 1828, alistándose en la escuadra del almirante Brown, durante la guerra con el Brasil; se dedicó después a la marina mercante. En 1859, como jefe de la escuadra de la Confederación, forzó el paso de las baterías del Rosario, y estando en observación frente al Paraná, se sublevó la marinería y fué tomado prisionero por el general Urquiza. Tomó parte en la guerra del Paraguay, cubriéndose de gloria en el paso de las Cuevas, en el de la Patria, Cerrito y demás acciones navales libradas hasta 1870. En 1874 fué dado de baja por la

revolución de ese año, debido a su estrecha amistad con el general Mitre; cuatro años después se le confió el mando de la división naval del Sud, para hacer respetar los derechos argentinos, cumpliendo su misión con todo éxito. A este benemérito patriota se le deben también el levantamiento de una carta del Río de la Plata y una colección de cuadros que representan nuestras glorias navales. Dejó de existir en Buenos Aires, con el grado de coronel, el 9 de agosto de 1880. — 2) La estación Coronel Murature del F. C. P., se llama hoy Garro.

MURATURE, F. — Buenos Aires, Adolfo Alsina. (Véase F. Murature).

MURPHY. — Cabo en el golfo de San Jorge, Chubut. — 2) Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Carmen Guatimozín; dista 370 kms. de Buenos Aires, Correo.

MUSCHACA. — Catamarca, Andalgalá. Correo y T. de la N., dist. 19. 36 habs.

MUSTERS. — Río Negro, Valcheta, F. C. T. N., línea San Antonio a Lago Nahuel-Huapí; dista 137 kilómetros de San Antonio. — 2) Lago; Chubut. Se comunica por una especie de canal con el Colhué-Huapí y desagua por el río Chico, afluente del Chubut en su margen derecha.

MUTQUÍN. — Catamarca, Pomán. 672 habs. — 2) Arroyo, en el mismo depto. Nace en la sierra de Ambato y es absorbido por la agricultura.

MUYO. — Laguna en la margen derecha del río Salado; Matará, Santiago del Estero.

N

NACATE. — La Rioja, Rivadavia. Correo a caballo Punta de los Llanos a Ambil. Correo, escuela. 827 habitantes.

NACIENTE DEL ISABELA. — Misión. Pequeño núcleo de población con escuela.

NACIMIENTOS. — Los Andes, Antofagasta de las Sierras. 86 habs. — 2) Arroyo; Ambato, Catamarca. Es uno de los orígenes del arroyo del Valle. — 3) Arroyo; Gral. Lavalle, Rioja. Es un tributario del Guandacol en su margen derecha.

NACIÓN. — Conjunto de habitantes de un mismo país, que tienen el mismo origen y hablan la misma lengua, o tienen intereses largo tiempo comunes.

NAHUAICO. — Laguna; Puán, Buenos Aires.

NAHUEL-HUAPÍ — (Isla del Tigre). Gran lago de agua dulce; Neuquén. Está situado al Sud del 4.º departamento de la gobernación del Neuquén y al Norte del 7.º departamento de la gobernación del Río Negro, en el límite de estas gobernaciones con Chile. a = 537 ms. Al Oeste se divisa el Tronador, elevado volcán de la cordillera que separa al Nahuel-Huapí del lago chileno de Todos los Santos. El lago se extiende de NO. a SE. y se estima su etensión en 800 kms² con un perímetro de costa de 250 kilómetros. La sonda de 300 metros no toca el fondo de muchos sitios, a veces no muy apartados de la costa. El Sud del lago está casi despejado. De este lado tiene sólo dos afluentes de importancia, que son el Ñirecó (agua del Ñire) y el Ñirenau (cañadón del Ñire). Se comunica con el lago Carre-Lauquen (lago Verde o Gutiérrez) por medio del río Grande, y con los lagos denominados Moreno, Frías, Veinte y Cinco de Enero y Albarracín. En él existen 26 islas y 4 islotes, figurando entre las primeras las llamadas Victoria, Villegas, Mascardi y Diez Arenas. Junto al Nahuel-Huapí, donde tiene su nacimiento el río Limay, se levanta el fortín Chacabuco. Varios exploradores han llegado en bote hasta este lago, desde la cobfluencia del mismo río Limay con el Collón-Curá. El lago Nahuel-Huapí fué descubierto hacia el año 1610 por los misioneros de Chiloé, quienes establecieron a sus márgenes una pequeña misión, que destruyeron completamente los indios comarcanos en 1655. Cautro años después la restableció el padre Nicolás Mascardi, en la más grande de las islas del lago, llamada Nahuel-Huapí; pero decayó a la muerte de este misionero ocurrida en 1663, y aunque en 1705 volvió a ser repoblada, sólo llevó una existencia precaria hasta 1718, época en que fué preciso abandonarla por las hostilidades de los naturales. El lago ha sido explorado por Menéndez en 1792 y por orden del intendente de

Llanquihue, en febrero de 1856. Desde la confluencia de los ríos Limay y Neuquen, puede calcularse en 600 kms. la distancia que hay que recorrer para llegar a las orillas del Nahuel-Huapi. — 2) Colonia pastoril a orillas del lago, creada por decreto de 9 de abril de 1902, con una sup. de 125.000 hectáreas. Su mensura general, practicada por el agrimensor Apolinario Lucero, fué aprobada con fecha enero 4 de 1904. La mensura de las chacras y solares de la planta urbana «San Carlos de Bariloche», practicada por el ingeniero Eliseo Schieroni, fué aprobada por decreto de septiembre 7 de 1909. El Ferrocarril del Estado que parte de San Antonio Oeste, sobre el Océano Atlantico, debe llegar a Nahuel-Huapi. Escuela 22. Correo y T. de la N., dist. 22.

NAHUEL-MAPÁ. — San Luis, capital, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 752 kms. de Bs. Aires. Estafeta postal. T. N. en Buenas Esperanza, dist. 7.

NAHUEL-NIYEN. — Río Negro, 25 de Mayo, dist. de Alvarez Barros, F. C. T. N., San Antonio a Lago Nahuel-Huapí; dista 156 kms. de San Antonio.

NAHUEL-PAU. — Chubut, 16 de Octubre. Colonia indígena lindera a la de 16 de Octubre. Sup, 8 leguas; dista 45 kms. de Tecka. 236 habs.

NAHUEL-RUCA. — Buenos Aires, Mar Chiquita, F. C. S., Juancho-Vivorata, a = 14,09 ms.; dista 376 kilómetros de Buenos Aires.

NAHUEVE. — Neuquén, Minas. Escuela. 199 habs.

NAICÓ. — Pampa, depto. 3.º, F. C. P., línea a Toay, a = 126,15 ms.; dista 344 kms. de Bs. Aires. El 21 de enero de 1879, el jefe de la división de Guaminí, don Marcelino E. Freire, libra combate con los caciques Namuncurá y Baigorrita, y toma muchos prisioneros.

NAMUNCURÁ, Manuel. — Famoso cacique hijo de Calfucurá. El 24 de marzo de 1884 se somete este rey de la Pampa al teniente coronel Belisle. — 2) Valle longitudinal formado por dos cadenas paralelas de la sierra Lihuel-Calel.

NANSEN. — Lago andino que comunica con el Azara, en territorio de Santa Cruz, a = 700 metros.

NAÓN. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. O. (Véase Carlos M. Naón).

NAPALEOFÚ. — Buenos Aires, Tandil, F. C. S., Tandil-Napaleofú, a = 161,61 ms.; dista 385 kms. de Buenos Aires.

NAPALPI. — Chaco, Guaycurú. Reducción indígena, cuyos productos tienen fácil salida por la vía férrea de Metán a Barranqueras. 1.600 habs.

NAPOSTÁ. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. S., línea a B. Blanca (vía Gral. Lamadrid), a = 194,12 metros; dista 630 kms. de Buenos Aires. Correo.

NAPOSTÁ CHICO. — Arroyo; B. Blanca, Bs. Aires. Nace en la Sierra de la Ventana y desagua en la margen izquierda del arroyo Sauce Chico.

NAPOSTÁ GRANDE. — Arroyo; B. Blanca, Bs. Aires. Nace en la Sierra de la Ventana y desagua en la margen izquierda del arroyo Sauce Chico.

NARANJA. — Buenos Aires, Las Flores, F. C. S., Buenos Aires-Olavarría, a = 45,70 ms.; dista 200 kilómetros de Buenos Aires.

NARANJITO. — Corrientes, Monte Caseros, F. C. N. E. A., Concordia-Monte Caseros, a = 45,67 ms.; dista 668 kms. de Bs. Aires, 30 kms. de Monte Caseros y 123,9 de Concordia. Correo, registro civil.

NARANJITOS. — Tucumán, Cruz Alta. 694 habs.

NARANJO. — Salta, Rosario de la Frontera. Escuela y juez de partido. 602 habs.

NARANJO ESQUINA. — Tucumán, Río Chico 1.º; 578 habs. — 2) Tucumán, Río Chico 2.º; 502 habs.

NARÉ. — Santa Fe, San Justo, F. C. C. N., línea a Tucumán; dista 564 kms. de Bs. Aires.

NASALÓ. — Santiago del Estero, Matará, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 973 kms. de Bs. Aires.

NASCHEL. — San Luis, Chacabuco, F. C. P., Villa Mercedes-Villa Dolores; dista 800 kms. de Bs. Aires. Correo, municipalidad, escuela y juzgado de paz. 1.546 habs.

NATURALEZA. — Conjunto de las cosas que existen realmente. La naturaleza puede decirse que es el sistema de las leyes establecidas por el Creador para la existencia de las cosas y la sucesión de los seres. Al contrario del arte humano, cuyas producciones pueden considerarse como obras muertas, la naturaleza es una obra viviente, perpetua, un obrero jamás inactivo, que trabajando en su mismo ser, nunca se agota; el tiempo, el espacio y la materia son sus medios, el universo su objeto, el movimiento, la vida, su fin. La naturaleza encierra en sus entrañas maravillas que asombran, algunas grandiosas, imponentes; otras sencillas, que por su misma sencillez admiran.

NAUMANCÓ. — Neuquén, Ñorquín. 104 habs.

NAU-NAUCÓ. — Arroyo; uno de los principales tributarios del Neuquén en su m. derecha. — 2) Cerro del mismo nombre.

NAVARRO, Julián. — Sacerdote. Nació en Buenos Aires el 16 de febrero de 1777. Se graduó de doctor en teología en 1801. Siendo sacerdote, se le confió el curato de la villa del Rosario de Santa Fe, carg-

que desempeñó desde 1809 hasta 1814, en que fué nombrado cura excusador de la parroquia de San Isidro, provincia de Buenos Aires. En 1816 fué nombrado capellán de un regimiento de artillería. En 1817 formó en el ejército de los Andes, pasando a Chile como rector del seminario de Santiago en 1819. Este ilustrado patriota y notable orador sagrado falleció en dicho pais el año 1854. — 2) Provincia de Buenos Aires, partido de Navarro, cuya sup. es de 1.621 kms², con una pobl. de 11.234 habitantes. En 1779 se construyó aquí un fortín que fué oriegn del actual pueblo. El nombre lo tomó de la laguna Navarro, que a su vez lo tuvo desde la expedición de Vértiz. F. C. S., empalme Lobos-Navarro, a = 33,35 ms.; dista 121 kms. de Bs. Aires; F. C. O. y F. C. C. G.; por esta última vía dista 98 kms. de la capital federal. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la prvincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1869, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina y juzgado de paz. Población urb. 4.111 habs. Importante establecimiento de lechería y fábrica de manteca. — El 9 de diciembre de 1828, tuvo lugar en este sitio el combate entre las tropas de Lavalle y Dorrego, y el fusilamiento de éste, después de su derrota y captura, el día 13 del mismo mes. — 3) Santiago del Estero, Salavina. En la m. izquierda del Saladillo. Escuela, reg. civil. 791 habs. — 4) Arroyo; Las Heras, Mendoza. Es un tributario del río Mendoza en su margen izquierda.

NAVEGACIÓN. — Acción de navegar. Arte del navegante. *Navegación marítima,* viaje por mar. *Navegación fluvial,* la que se hace en los ríos. *Navegación submarina,* la que se hace debajo del agua. *Navegación aérea,* arte de viajar en globo. — El origen de la navegación es antiquísimo, y la historia de sus progresos se confunde con la civilización humana. En la época más remota se encuentra el tronco de árbol vaciado que aun emplean los naturales de Oceanía. Comprende la historia de la navegación dos edades distintas: la primera atraviesa toda la antigüedad y se pierde en los siglos de barbarie que siguieron la caída del impreio romano. Privados de toda guia, los navegantes de entonces se apartaban muy poco de las costas, y el mayor viaje que menciona la historia es el periplo que ejecutaron alrededor de Africa, por orden del rey Necao II, los barcos fenicios. Al principio del siglo XIV permitió a los navegantes la invención de la brújula lanzarse a través del Océano, iniciándose entonces la segunda era de la navegación. En 1492 descubrió la América Cristóbal Colón; en 1498 pasó Vasco de Gama el Cabo de Buena Esperanza, y en 1519 dió Magallanes por primera vez la vuelta al mundo. La aplicación del vapor a la navegación, suprimiendo las velas y permitiendo burlar la inconstancia de los elementos, ha dado nacimiento a un nuevo desarrollo de la navegación. El 13 de noviembre de 1825 se hizo el primer ensayo de navegación en el Río de la Plata. El vapor partió del muelle de Buenos Aires con 40 pasajeros, dirigiéndose a San Isidro, donde demoró cuatro horas para regresar después. Más adelante las goletas «Pepa», «Dolores» y «La Mosca» hacían la carrera a Montevideo. El número de esos paquetes a vela se aumentó después con la «Flor del Río» y la «Ninfa». El pasaje, que duraba de 14 a 16 horas con buen viento, y cuando no, varios días, valía una onza de oro. El 16 de abril de 1824 llegó a Buenos Aires el primer paquete inglés, con procedencia de Falmouth, de donde salió el 8 de febrero. Se llamaba «Condesa de Chichester». En 1764 ya se había establecido una línea de paquetes bimensuales entre la Coruña y el Río de la Plata. (Véase Fulton).

NAVIA. — San Luis, capital, F. C. P., Buena Esperanza a Monte Comán; dista 792 kms. de Bs. Aires.

NAZARENO. — Salta, Santa Victoria. Camino a Iruya, a = 3.000 ms. En este paraje fué derrotado el 12 de enero de 1812 el coronel Eustaquio Díaz Vélez, jefe de la vanguardia del ejército criollo, por el jefe realista Picoaga.

NAZCA. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 594 kms. de Bs. Aires. — 2) Paraje en el Perú, donde el teniente coronel don Manuel Rojas, al frente de un puñado de argentinos, ataca y vence, el 15 de octubre de 1820, a una columna española mandada por el marqués de Quimper. Entre los vencedores se hallaban el mayor Lavalle, el capitán Brandzen y el teniente José V. Suárez.

N. BRUZONE. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye a Villa María; dista 605 kms. de Bs. Aires.

NEBULOSA. — Aglomeración de innumerables estrellas indistintas, que forman una especie de nube celeste: la vía láctea es una nebulosa.

NECOCHEA, Mariano. — Militar. Nació en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1792 y falleció en Miraflores, cerca de Lima, el 2 de mayo de 1849. Nombrado capitán en 1813 a su regreso de España, donde fué a cursar sus estudios, asistió a la batalla de San Lorenzo, incorporándose después al ejército del Alto Perú. Se encontró en Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú; siendo nombrado general durante el sitio del Callao en 1821. Dos años después, el general Bolívar le nombró general en jefe de la caballería, a cuya cabeza se halló en la batalla de Junín, donde fué herido y aclamado general de división sobre el campo de batalla. Vuelto al Perú, ocupó puestos importantes, tanto civiles como militares. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires, cuya sup. es de 6.760 kms², con una población de 21.292 habs. El partido se creó en 1865. En 1877 se aprobó la traza del pueblo, declarándose al año siguiente cabeza de partido. Está situado en la desembocadura del Quequén Grande, en el Océano Atlán-

tico. Por su posición y su playa, Necochea es hoy una estación balnearia de primer orden. F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 10,25 ms.; dista 498 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, capilla fundada en 1881, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 8.700 habs. — 3) Córdoba, Gral. Roca. 3.991 habs.

NECOL.— Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. R. P. B.; dista 315 kms. de Rosario. Correo.

NEGRA.— Buenos Aires, Tandil, F. C. S., Tandil-Defferrari, a = 181 ms.; dista 421 kms. de Bs. Aires.

NEGRA MUERTA.— Jujuy, Humahuaca. 645 habs. (Véase Iturbe).

NEGRO (El).— Arroyo; Pringles, Buenos Aires. Nace en la sierra de Pillahuinco y desagua en la margen izq.ª del arroyo Sauce Grande. — 2) Arroyo; Chaco. Es tributario del Paraná en su m. derecha. — 3) Nombre de unos arroyos en Jujuy y Mendoza. — 4) Volcán apagado; Antofagasta, Los Andes. A su pie se halla la laguna de Antofagasta.

NEGRO MUERTO.— Río Negro, Coronel Pringles. Correo y T. de la N. dist. 22. En la m. derecha del río Negro. La estación Choele-Choel, F. C. S., es la más próxima.

NEGRO QUEMADO.— Mendoza, San Rafael, F. C. P., Monte Coman y Negro Quemado; dista 940 kilómetros de Buenos Aires.

NEGROS.— Por el año de 1596 se estableció en Buenos Aires un asiento o mercado de negros esclavos, dándose a los empresarios o traficantes el derecho de introducir hasta 600 negros en buques propios, cifra que en la práctica se aumentó por el contrabando a que el negocio se prestaba. En el siglo 17.º se habían introducido unos 100.000 negros, y en el 18.º unos 200.000. A principios del 17.º siglo se solían comprar negros en los remates a 60 pesos la res.

NEILD R. J.— Buenos Aires, Bragado, F. C. O., Bragado-Timote, a = 77,85 ms.; dista 285 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela.

NELHUÁN.— Río Negro, 9 de Julio, dist. de Uriburu. 24 habs.

NELIQUINA.— Nombre de un lago en territorio del Neuquén.

NELSON.— Santa Fe, capital, F. C. S. F., Santa Fe-Vera; dista 517 kms. de Bs. Aires. La estación pertenece al pueblo Manuel Gálvez.

NEPES.— La Rioja, Gral. Belgrano. 350 habs.

NERECO.— Pampa, departamento 7.º; paraje poblado.

NEUQUÉN.— Territorio nacional. Sup. 96.464.474 kms². Población, 28.866 habitantes. Está comprendido entre los 36º 15′ y 41º 8′ de lat. Sud y los 68º 10′ y 71º 58′ de longitud occidental

Límites.— Al N., el río Barrancas hasta el Colorado, y éste hasta el Meridiano 10º de Bs. Aires; al S., el río Limay y el lago Nahuel-Huapí; al E., el meridiano 10º, desde el río Colorado hasta el de Neuquén, y éste hasta su confluencia con el Limay, y al O, Chile, separada por los Andes.

Aspecto general.—La región occidental es en parte montuosa, abunda en ella el agua y sus campos son fértiles. La central y oriental tienen bastante aridez, si bien en el extremo de esta última, los ríos Neuquén y Limay cambian el aspecto favorablemente y hacen que la vegetación sea exuberante.

Orografía.— La Cordillera Andina se manifiesta en toda su esplendidez en ese territorio. Hay sierras muy importantes y de entre los muy elevados picos se destaca el llamado «Domuyo», en el límite con Mendoza, de 4.675 metros. Se conocen más de cien pasos entre Chile y el Territorio. El más importante, y que permanece abierto todo el año, se denomina Huahum I.

Hidrografía.— Hay muchas y valiosas corrientes de agua en las regiones de la Cordillera, pero en las pampas se carece, casi, de ellas. Bañan el territorio los ríos Colorado, Barrancas, Limay, Collón Curá, Aluminé, Traful, Neuquén, Agrio y otros menos importantes, así como una buena cantidad de arroyos. Los lagos son también numerosos e importantes, y algunos de incomparable belleza, como el Nahuel-Huapí (que entra también en la jurisdicción del Río Negro), el Huechulaufquen, Paimún, Epulaufquen, Carhué, Loloj, Lacar y Hermoso.

Clima.— La temperatura media es en invierno de 9º grados durante el día: por la noche desciende a 8º bajo cero. Es lluvioso en el Oeste y seco en el centro y en el Este. En general, muy sano.

Flora.— Es la común del territorio del Río Negro. También sus bosques están en la Cordillera. Entre el lago de Traful al Norte, y Sud del de Huechalaufquen hay una extensión de 100.000 hectáreas de pinares, en la que se encuentra también abundantemente la araucaria imbricata.

Fauna.— También es en un todo idéntica a la del interior de Río Negro.

Minerales.— Hay yacimientos de sal, en parte mezclada con yeso, en Chos Malal. Carbón se encuentra cerca del río Curileuvú, en la Cordillera del Viento, al Sud de Picún Leufú y al Sud del río Traful. También en la Cordillera del Viento se encuentran vetas de mineral de plata. Al S. O. de Chos Malal hay minas de cobre. En las nacientes del Neuquén se encontraron vetas auríferas. En algunos puntos de la Cordillera se ha descubierto la existencia de petróleo. También se encuentran en diferentes lugares del territorio yacimientos de azufre y de piedra pómez.

Ganadería. — Hay más de 2.000 establecimintos que se dedican a la explotación de esta industria. Tiene 157.890 vacunos, 840.002 lanares, 95.988 yeguarizos, 345.345 cabríos y 4.079 porcinos.

Agricultura. — Entre cereales, alfalfa, legumbres, frutales y viña hay cultivadas unas 37.000 hectáreas. Solamente en la zona de la Cordillera hay susceptibles de cultivo más de 200.000 hectáreas.

Industrias. — Se cuentan unos 50 establecimientos industriales, entre ellos 10 molinos, y otros relacionados con la minería.

Comercio. — Los productos agrícolas y ganaderos se exportan por el ferrocarril del Sud a Bahía Blanca y a Buenos Aires.

Según datos recientes del Ministerio de Agricultura, la superficie del territorio sería de 105.000 kilómetros^2 y su población de 32.221 habitantes.

Vías de comunicación. — Las vías del ferrocarril del Sud cruzan el territorio de Este a Oeste, hasta Zapala, en un recorrido de 187 kms., y existe una concesión para extenderlas hasta la frontera de Chile. Existen buenos caminos carreteros. Hay 16 oficinas del Telégrafo Naciona'. El gobierno tiene establecidos varios servicios de automóviles. — El territorio del Neuquén queda dividido en los 12 departamentos siguientes: Chosmalal, Minas, Río Colorado Arriba, Ñorquín, Las Lajas, Añelo, Picoleufú, Confluencia, Aluminé, Limay Centro, Colloncurá, Los Lagos. La capital del territorio es el pueblo Neuquén. — 2) Río; Neuquén. Nace en el Pichi-Neuquén, en el cordón central de la Cordillera. Es navegable hasta Ches Malal, punto donde recibe las aguas del Curuzú-Leubú. En su confluencia con el Limay tiene 231 ms. de ancho. Los principales tributarios del Neuquén en su margen derecha, en dirección de Norte a Sud, son los ríos Dahuehue y Trocomán y los arroyos Lingleubú, Rinquileubú, Rahueco, Tres Chorros, Taquimilán, Comanhelo, Nau-Nauco, Coñipili y Cholar, y en la margen izquierda los ríos Curru-Leubú y Barbarco y los arroyos Colileubú, Huitiin y Tilque. Además recibe las aguas, del lado Sud, del río Agrio y de los arroyos Tromán, Vutaleubú, Ranquecó, Chinquicó, Saquimilán y Cobuncó, y del lado Norte las de los arroyos Huilmaque, Daquen, Carituro, Azufrado, Tricalmalal, Chapodaco, Liteco, Ranquilcó y Coichicó. — 3) Estación terminal del F. C. S., línea al Neuquén, a = 265,24 ms.; dista 1.243,6 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 22. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Capital del territorio por ley 4523 de octubre 28 de 1904, y por la cual se autorizó al P. E. para aceptar la donación ofrecida por varios propietarios de los terrenos necesarios para chacras, quintas y solares. Este pueblo, con una sup. de 2.375 hactáreas, cuya mensura oficial fué ejecutada por el ingeniero Carlos Sourigues y aprobada por decreto de noviembre 2 de 1904, fué fundado por el señor Carlos Bouquet Roldán el día 12 de septiembre de 1904. 2.347 habitantes.

NEVADO. — Crero; Beltrán, Mendoza, a = 4.925 ms. — 2) Cumbre de la sierra de los Gigantes, Belgrano, San Luis, a = 1.060 metros.

NEWTON, Isaac. — Ilustre matemático, físico y astrónomo y filósofo inglés. Se hizo inmortal gracias a su descubrimiento de las leyes de la gravitación universal y de la descomposición de la luz; nació en Woolsthorpe (1642-1727). — 2) Buenos Aires, Las Flores, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 24,69 metros; dista 176 kms. de Buenos Aires. 120 habs.

NICOLÁS LAVALLE. — Buenos Aires, Villarino. (Véase Levalle Nicolás).

NIEBLA. — Nube en contacto con la tierra, que obscurece la luz del sol. Son frecuentes en los paises fríos y húmedos, especialmente en las costas del mar y en las riberas de los grandes ríos; por esto se experimenta ese fenómeno tan a menudo en las márgenes del Plata.

NIEVA. — 20 de agosto de 1561. **Fundación de Nieva**. El general Juan Pérez de Zurita gobernaba desde 1558 la provincia de Tucumán, y con su genio emprendedor había adelantado la conquista y tratado de fundar nuevas ciudades. Ya tenía trazado el plano de una población en el valle de Jibijibé, después llamado Jujuy, cuyo nombre era Nieva, que lo había elevado al poder. Una alevosa intriga le arranca el poder a Zurita y se coloca en su puesto el general Gregorio de Castañeda, y aprovechándose de los trabajos de su antecesor, funda la proyectada ciudad de Nieva, el 20 de agosto de 1561. Dos años después, esta ciudad fué abandonada.

NIEVE. — Agua de lluvia helada que cae del cielo en copos blancos y ligeros. Cuando se enfría una nube de un modo suficiente, las gotitas de vapor que la componen se hielan y caen al suelo en forma de nieve. Es benéfica la influencia de la nieve sobre la conservación de las plantas, pues las protege contra el frío y favorece su desarrollo.

NIEVES. — Buenos Aires, Azul, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 152,68 ms.; dista 302 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela N.º 16.

NINALQUIN. — Córdoba, Minas. Correo a caballo San Carlos Minas a Ninalquín.

NINFAS. — Chubut. (Véase Punta Ninfas).

NIOGASTA. — Tucumán, Río Chico. En la orilla izquierda del río Chico. Escuela N.º 261.

NIQUIVIL. — San Juan, Jachal. Correo a caballo Tucumán-Niquivil.

NIVEL. — Instrumento que srive para reconocer si un plano es horizontal o no, y para averiguar la diferencia de altura entre dos puntos. El nivel superficial del océano se toma como punto de partida para medir las alturas terrestres, y para determinar aquel nivel basta tomar un término medio entre el ascenso y descenso periódico de las aguas.

NOCHE. — Espacio de tiempo durante el cual está el sol debajo del horizonte.

NOETTINGER. — Córdoba, Marcos Juarez, F. C. C. A., Iturraspe-Villa María; dista 487 kms. de Bs. As.

NOGAL. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor a Iraola.

NOGALES. — Tucumán, capital. 935 habs.

NOGOLI. — San Luis, Belgrano. Cabecera del depto., a = 840 ms.; correo y T. de la N., dist. 7. Capilla fundada en 1865, juzgado de paz. 1.422 habs.

NOGOYÁ. — Entre Ríos, depto. de Nogoyá, cuya sup. es de 4.218 kms^2, con una poblacion de 27.160 habitantes. Cabecera del depto., fundada en 1790 a orilla del arroyo del mismo nombre. F. C. E. R., linea a Paraná, a = 44,60 ms.; dista 468 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 12 y de la provincia. Municipalidad, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nacion Argentina; iglesia fundada en 1877. Pobl. urb. 6.333 habs. — 2) Arroyo; Entre Ríos. Nace en las lomadas que separan el departamento de la capital del de Nogoyá, desagua en el riacho de la Victoria. Su cauce es de unos 70 kilometros.

NOGUÉS. — Salta, capital. 180 habs.

NOGUEVE. — La Rioja, Gral. Roca. 250 habs.

NOMENCLATURA DE PUEBLOS. — **Anarquía oficial en las denominaciones.** — En el gobierno de la provincia reina un completo desconocimiento de la nomenclatura oficial de los pueblos de la misma En decretos del P. E. y en diversos documentos salidos de las reparticiones administrativas, se denomina de distinta manera a los mismos partidos, llevando así una confusión al espíritu público, que no puede ser sino perjudicial para los intereses generales. Se deduce de este hecho, que las leyes por las cuales fueron cambiados los nombres a muchos pueblos, se cumplen parcialmente, a voluntad de las reparticiones de la administración. Para la dirección de escuelas, para la de estadística, para la de caminos, para la de rentas, etc., rigen denominaciones distintas. Así, por ejemplo, una de ellas llama Carhué al partido Adolfo Alsina en tanto que otra no acepta el nombre de Tornquist para el anteriormente llamado de Las Sierras, al mismo tiempo que una tercera se obstina en seguir denominando Tordillo, al actual partido de General Conesa, o Ajó al de General Lavalle, o Ranchos al de General Paz, y así con los demás. Esta anarquía de nombres, que aparece en mapas de la provincia y en decretos del P. E., y hasta en resoluciones de la dirección de escuelas, como para que los educandos aprendan bien la geografía del propio país, se agrava notablemente con la colaboración de las empresas de ferrocarriles, que sustrayéndose en absoluto a la jurisdicción provincial, proceden a su antojo y llegan en ocasiones a imponer al público su voluntad, obligándolo a denominar a los pueblos como ellas quieren. Hace muchos años que el pueblo de Lomas de Zamora fué denominado La Paz; pero como la empresa del Sud mantuvo para la estación aquel nombre, el último, que es el oficial, ha caído en completo desuso, hasta el extremo de que cuando se habla de la ciudad de La Paz, nadie sabe dónde está. El pueblo de Bartolomé Mitre, sigue siendo Arrecifes, para la empresa del Central Argentino, así como el de Caseros sigue llamándose Daireaux para el ferrocarril del Sud, del mismo modo que Almirante Brown continua denominándose Adrogué, y Avellaneda, Barracas al Sud. Contribuye también a inducir en error y mantener la confusión que reina en las mismas esferas gubernativas, el hecho de que existen varios pueblos cabeceras de partidos, que tienen nombres distintos. Así, Mar del Plata es la cabecera del partido General Pueyrredón, Olivos del partido Vicente López, Coronel Vidal del de Mar Chiquita, San Justo del de Matanza, etc.

NONA. — Cuarta parte del día, que empieza después de la hora novena. Segunda de las partes en que dividían el mes los romanos.

NONO. — Córdoba, San Alberto. Pueblo en la altiplanicie de Chaquin-Chuna, a = 952 ms. Correo y Telégrafo de la N., dist. 11. Fué fundado por Sobremonte en una antigua comunidad de indios. Capilla, escuela, juzgado de paz, reg. civil. 2.428 habs.

NONOGASTA. — La Rioja, Chilecito, F. C. C. N., Patquía-Chilecito, a = 929,84 ms.; dista 1.251 kilómetros de Bs. Aires. Correo y escuela. 759 habs. — 2) Arroyo; Chilecito, Rioja. Nace en la sierra de Famatina y se pierde por inmersión en el suelo.

NOQUEO. — Santiago del Estero, Copo 1.º; correo a caballo Boquerón a Villa Matoque.

NORBERTO DE LA RIESTRA. — Nació en Buenos Aires el 5 de junio de 1820. Vinculado a los unitarios, fué encarcelado y desterrado por Rosas. Vivió 9 años en Gran Bretaña. Inició su carrera pública en 1852 como diputado de la primera legislatura de Buenos Aires. Colaboró con Alsina. En 1860 fué ministro de hacienda de la Confederación Argentina y en 1861 de la provincia durante el gobierno

del general Mitre. En 1865 se le nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario con misión especial ante el gobierno británico. En 1869 fué corto tiempo ministro de hacienda de Avellaneda. Con sus iniciativas y consejos contribuyó al progreso de la República. Falleció en Buenos Aires el 3 de julio de 1879. El 28 de diciembre de 1918 se efectuó la traslación de sus restos al mausoleo construído por ley nacional. — 2) Buenos Aires, 25 de Mayo. (Véase De la Riestra R.)

NORIA. — Buenos Aires, Cañuelas, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 33,60 ms.; dista 77 kms. de Bs. As.

NORTE. — Uno de los 4 puntos cardenales: la aguja imantada se dirige próximamente hacia el norte.

NORUMBERGA. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 258 kms. de Buenos Aires.

NO TENGO. — Santiago, 28 de Marzo. (Véase Lugones).

NUBE. — Masa de vapores o nieblas, más o menos densos, en suspensión en la atmósfera. La lluvia tiene lugar cuando, por descenso de la temperatura o por la presión que ejercen unas nubes sobre otras, se condensa en gotas el vapor acuoso de que están formados.

NUEVA. — Entre Ríos, Paraná. 890 habs. — 2) Entre Ríos, Colón. Dividida en dos secciones, Nueva al N. y Nueva al S.; reg. civil. 1724 habs.

NUEVA ALEMANIA. — Entre Ríos, Villaguay. A orillas del arroyo Villaguay Chico. Escuela, registro civil. 154 habs.

NUEVA ESCOCIA (o Puerto Pacheco). — Entre Ríos, Concordia, dist. de Yeruá. Correo y T. de la N., distrito 15. Vapor Bs. Aires a Concordia. 195 habs. — 2) San Luis, Pedernera, F. C. P., Justo Daract-La Paz; dista 707 kms. de Buenos Aires.

NUEVA ESPERANZA. — Santiago del Estero, Copo 2.º; correo y T. de la N., dist. 10. Reg. civil, juzgado de paz y escuela. 445 habs.

NUEVA GALIA. — San Luis, Pedernera, F. C. O., Lincoln a Colonia Alvear; dista 665 kms. de Buenos Aires. Escuela, registro civil y correo.

NUEVA INDUSTRIA. — Santiago del Estero, Robles. Escuela. 370 habs.

NUEVA LEHMANN. — Santa Fe, Castellanos. (Véase Lehmann Nueva).

NUEVA LUBECA. — Chubut, 16 de Octubre. Correo y T. de la N., dist. 23. Gran estancia al Sud de la Colonia San Martín.

NUEVA MONTEVIDEO. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay, dist. de Mosca. 119 habs.

NUEVA PLATA. — Buenos Aires, Pehuajó. Telégrafo de la provincia. Correo por estación Pehuajó, F. C. O., la que dista 14 kms. de Nueva Plata. Escuela N.º 5.

NUEVA POMPEYA. — Chaco, Caaguazú. A inmediaciones del Fortín Urquiza, sobre el río Bermejo. Misión indígena fundada por Fray Bernabé Tambolleo, autorizado por decreto de 4 de mayo de 1900, con una sup. de 20.000 hectáreas. 72 habs. — 2) Capital Federal. C. y T. N. sucursal N.º 49 de Bs. As.

NUEVA ROMA. — Buenos Aires, B. Blanca. A orilla del arroyo Sauce Chico, F. C. P., línea a Toay, a = 73,5 ms.; dista 1.060 kms. de Bs. Aires. — 2) Santa Fe, Caseros. Depende de las autoridades de Villa Casilda.

NUEVA SEVILLA. — Salta, Campo Santo. (Véase Cobos).

NUEVA SUIZA. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. R. P. B., Rosario a Pto. Belgrano; dista 300 kms. de Rosario.

NUEVA TORINO. — Santa Fe, Las Colonias. Correo y T. de a N., dist. 5. Igesia parroquia fundada en 1863, escuela y juzgado de paz. 808 habs.

NUEVA TRINIDAD. — Tucumán, Chicligasta. Correo a caballo Medinas-Santa Cruz.

NUEVA YORK. — La ciudad más importante de los Estados Unidos y del mundo, a orillas del Atlántico, en la desembocadura del Hudson. La población de la ciudad era, en enero de 1921, de 5.621.151 habitantes. El sistema telefónico tiene en uso 8.000.000 de kilómetros de alambre de cobre. Los servicios contra incendios disponen de 203 compañías de bombas, 94 compañías de escalas, 4 compañías de mangueras y 1 de salvadores. Hay 550 escuelas atendidas por 24 mil maestros. A ellas acuden diariamente 830.000 niños. El presupuesto de la ciudad alcanza a pesos 273.689. 485, de los cuales 50 millones son para la instrucción. Las calles miden en total 7.520 kms. En el Parque Zoológico hay 5.000 animales de mil especies diferentes. La población consume diariamente 654.000.000 de galones de agua. El local del palacio municipal tiene 41 pisos y los parques de la ciudad cubren un área de 4.500 acres, calculándose su costo en 489.989.028 pesos. El tranvía subterráneo tiene una extensión de 386 kilómetros, pero existe un proyecto para construir 400 kms. más, que demandarán 25 años de trabajos. En el puerto hay 700 muelles. Las fuerzas uniformadas de policía alcanzan a 11.000 hombres, los bomberos a 5.321 y los barrenderos a 5.000.

NUEVE AGUAS. — San Luis, Pedernera. Correo a caballo Victorica-Anchorena.

NUEVE DE JULIO. — Fecha memorable para el patriotismo argentino y fiesta cívica nacional. El 9

de Julio de 1816 un congreso de las provincias del Río de la Plata, reunido en la ciudad de Tucumán, declara solemnemente *que era voluntad unánime de las Provincias Unidas de Sud América romper los vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar sus derechos, investirse del alto carácter de nación libre e independiente, quedando de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas de gobierno que exigiere la justicia.* — 2) Buenos Aires, partido de Nueve de Julio, cuya superficie es de 4.174 kms², con una población de 29.490 habs. Fué creado en 1864 y el mismo año se fundó el pueblo por el jefe de frontera don Julio de Vedia en paraje ocupado por un antiguo fortín, donde existía un núcleo de población. F. C. O., línea a Toay, a = 76,96 ms.; dista 260,8 kms. de Bs. Aires. — F. C. C. G. y F. C. M. 5.º; correo y T. de la N., dist. 3 y de la prov. Municipalidad, escuelas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, iglesia parroquial fundada en 1868, llamada Santo Domingo de Guzmán; reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 9.219 habs. El nombre del partido y del pueblo conmemora la fecha de la declaración de la independencia. — 3) Depto. de la gobernación del Río Negro, está dividido en los distritos: El Cuy y Presidente Uriburu. — 4) Depto. de la prov. de Santa Fe, cuya superficie es de 17.033 kms² aproximadamente, con una población de 5.724 habs. Fué creado por ley de la prov. de 30 de octubre de 1907. Su cabecera es El Tostado. — 5) San Juan, Nueve de Julio, con una población de 1.064 habs. — 6) Corrientes, depto. San Roque. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 465 habs. — 7) Mendoza. Nombre antiguo del hoy departamento San Carlos.

NUEVO ALBERDI. — Santa Fe, Rosario. Correo por F. C. C. C.

NUEVOS MATADEROS. — Capital federal. Correo y T. de la N., dist. 1, sucursal N.º 32 de Buenos Aires. Sucursal del Banco de la Nación Argentina.

NUÑEZ, Ignacio. — Publicista. Nació en Buenos Aires el 30 de julio de 1792 y falleció en la misma el 22 de enero de 1846. Cadete en un escuadrón de Húsares, asistió a las dos invasiones inglesas. Era capitán en el motín de 1.º de enero de 1809, en cuyo tumulto fué herido. Obtenida su baja del ejército, se inició en la carrera civil y ocupó varios puestos públicos, colaborando al mismo tiempo en distintos periódicos. En 1825 fué nombrado secretario de Rivadavia y enviado a Londres en el carácter de Ministro plenipotenciario. A su regreso formó parte de la Cámara de diputados. Retirado a la vida privada fué encarcelado por Rosas en 1837 y perseguido después. Sus «Efemérides» y «Noticias Históricas» sobre la República Argentina, le han dado celebridad.

NÚÑEZ. — Capital federal, F. C. C. A., trenes locales (Retiro-Tigre), a = 5,26 ms.; dista 9,7 kms. de Retiro y 19 de Tigre. Correo y T. de la N., sucursal N.º 36 de Bs. Aires.

NUTRIAS. — Buenos Aires, Lobería, F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 86,78 ms.; dista 455 kms. de Buenos Aires.



ÑACANGUAZÚ. — Misiones; arroyo tributario del Paraná. Desagua a corta distancia de Corpus. Vocablo guaraní, que significa Arroyo Grande.

ÑACUÑAN. — Mendoza, Santa Rosa, F. C. P., Las Catitas-San Rafael; dista 1.045 kms. de Bs. Aires.

ÑACURUTÚ. — Chaco, Martínez de Hoz. Correo. — 2) Isla del Paraná a corta distancia de Posadas, bajando hacia Corrientes. — 3) Isla en el río Bermejo, Chaco; a 125 kms. de la desembocadura de río. — 4) Riacho que une el Paraná-Guazú con el Paraná de las Palmas. Límite entre Campana y Zárate.

ÑAEMBÉ. — Laguna; Goya, Corrientes. Aquí fué derrotado López Jordán por las tropas nacionales mandadas por Baibiene, el 26 de enero de 1871.

ÑANCAY. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Arroyo que desagua en la m. derecha del Uruguay, en dirección NO. a SO. Se divide en Ñancay Grande y Chico. El primero recorre 110 kms. y el segundo 40.

ÑANDUCITA. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 663 kms. de Bs. Aires.

ÑANDUBAYSAL. — Entre Ríos. Nombre antiguo de Puerto Abrigo sobre el Uruguay.

ÑAPINDA. — Laguna en el departamento Lomas, Corrientes.

ÑEPES. — La Rioja, Belgrano. 350 habs.

ÑIRECO. — Arroyo andino que desagua en el lago Nahuel-Huapí del lado Sud.

ÑIRELMAN. — Chubut. Nombre de un valle en la región del Genua.

ÑIREMAN. — Arroyo andino que desagua en el lago Nahuel-Huapi del lado Sud.

ÑOQUEBE. — La Rioja, Gral. Roca. 430 habs. Correo a caballo Chepes a Malauzán.

ÑORQUIN. — Neuquén, depto. de Ñorquín. A orillas del río Agrio, a = 1.207 ms. Correo y T de la N. distrito 22. Juzgado de paz y estación meteorológica. 2.843 habs.

ÑORQUINCO. — Chubut, depto. 16 de Octubre. Correo y T. de la N., dist. 22. Servicio de autos de Neuquén a Bariloche y 16 de Octubre.

ÑUDO. — Santa Fe, San Martín. Nombre de una colonia en el departamento.

ÑUNCAICITO. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor Gualeguaychú a Islas de Ibicuy.

ÑUÑORCO. — «Grande». Cumbre elevada del Aconquija, en el depto. de Tafí, Tucumán. «Chico», cumbre del Aconquija, que forma con el primero una estrecha garganta por donde se precipita torrentoso el río de la Angostura o de Tafí.



OASIS. — Espacio cubierto de vegetación en medio del desierto.

OBANTA. — Catamarca, Santa Rosa. Cabecera del depto.; 1.907 habs. — 2) Arroyo del mismo nombre, que baña el departamento.

OBISPADO. — La diócesis de Buenos Aires dependía del obispado del Paraguay hasta 1620, en que por una bula del papa Paulo V fué elevada la iglesia de Buenos Aires a catedral del nuevo obispado del Río de la Plata, dedicado a San Martín. Fray Pedro Carranza, de la orden de los carmelitas, fué el primer obispo. Tomó posesión de su puesto el 12 de mayo de 1622, siendo obispo consagrante don Julián de Cortazar, que le consagró en Santiago del Estero. Durante su obispado, Carranza tuvo serias disidencias con el gobernador Céspedes, a quien excomulgó, poniendo a la iglesia en entredicho con la autoridad civil, por haber ésta puesto en prisión al notario del «santo oficio» de la inquisición, Juan Vergara, hombre rico, relacionado e intrigante. Los amigos de Vergara hicieron creer al obispo que esa prisión era un atropello a sus fueros, por lo que reclamó de ella, siendo su reclamo rechazado por el gobernador. En vista de esto, el obispo y el clero armados, pusieron en libertad a Vergara, mientras que el gobernador amenazaba con la artillería la casa del obispo. Durante esta pendencia, el pueblo hacía el papel de espectador indiferente, y las autoridades convinieron en elevar el conflicto al conocimiento de la corte para su solución, dejándose entretanto a Vergara en libertad. El consejo de Indias dió la razón al gobernador, condenando el proceder del obispo. Carranza murió en 1632 y sus restos fueron sepultados en la catedral, de cuya obra fué iniciador. El último obispo fué don Mariano José de Escalada Bustillos y Zeballos. Este nació en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1799. Durante el gobierno del general Viamonte, el 2 de julio de 1832, el papa le nombró directamente obispo auxiliar de Buenos Aires, lo que el gobierno por acuerdo del 29 de marzo de 1834 no aceptó, mandando retener la bula en uso de sus derechos de patronato. Escalada protestó, el papa no cedió, pero el gobierno de Buenos Aires tampoco. El 21 de junio de 1835, el obispo Medrano consagró a Escalada en la iglesia de San Ignacio, obispo de Aulón; fué nombrado obispo de la diócesis el 23 de junio de 1854. El 4 de marzo de 1865 fué elevado a arzobispado la catedral de Buenos Aires y el obispo de Megara, Jacinto Vera, impuso el palio arzobispal a Escalada el 18 de noviembre de 1866. Escalada murió en Roma el 28 de julio de 1870, donde asistió al concilio ecuménico que a la fecha se celebró allí. El segundo arzobispo fué el doctor Federico Aneiros, que nació en Buenos Aires el 28 de junio de 1826 y fué ordenado por el obispo Medrano. Se le consagró arzobispo el 24 de julio de 1873. Aneiros murió

el 3 de septiembre de 1894. Sus restos descansan en la catedral. El tercer arzobispo fué Uladislao Castellanos, quien murió el 6 de febrero de 1900 en Villa Dolores (Córdoba). A Castelanos le sucedió el actual arzobispo Mariano Antonio Espimosa.

OBISPO. — Jefe espiritual de una diócesis. — 2) Entre Ríos, Uruguay. Arroyo tributario del Gualeguay en su m. izquierda. — 3) Arroyo; Rosario Tala, Entre Ríos; desagua en la m. derecha del Gualeguay. — 4) Cuesta del; es un cordón que une las cumbres del Obispo con la meseta de Cachi-Pampa, atravesando la quebrada de Escoipe; Chicoana, Salta.

OBISPO TREJO. — Córdoba, depto. Río 1.º, F. C. C. N., Laguna Paiva a Deán Funes; dista 805 kilómetros de Buenos Aires.

OBLIGADO, Manuel Alejandro. — Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 26 de febrero de 1767. Se graduó de doctor en leyes en la universidad de Charcas. Fué ministro de hacienda durante las administraciones de los generales Alvarez Thomas, Antonio González Balcarce y Pueyrredón, de 1815 a 1819. En todos los cargos que desempeñó dió muestra de su inteligencia y honorabilidad, haciendo renuncia de sus sueldos en favor del Estado. Falleció en esta capital el 26 de agosto de 1843.

OBLIGADO, Pastor. — Jurisconsulto. Hijo del anterior, nació en Buenos Aires el 9 de agosto de 1810. Obtuvo el título de doctor en leyes en la universidad de Buenos Aires. Fué el primer gobernador constitucional del Estado de Buenos Aires, siendo nombrado el 4 de octubre de 1853. En las campañas de Cepeda y Pavón, mandó el regimiento 1.º de infantería de Guardias Nacionales. Como legilsador representó a su provincia en las dos Cámaras. Falleció en Córdoba el 12 de marzo de 1870.

OBLIGADO, Manuel. — General. Nació en Buenos Aires el 28 de noviembre de 1838. Muy joven ingresó en el ejército y recibió su bautismo de fuego en 1852 contra Urquiza. Hizo la campaña del Paraguay y tomó parte en la expedición del Río Negro, fundando varios pueblos. Falleció en Santa Fe el 26 de mayo de 1896. — 2) Batalla librada en las márgenes del río Paraná, en el partido de San Pedro, contra las escuadras aliadas de Francia e Inglaterra, el 20 de noviemnre de 1845. El tirano Rosas había prohibido la navegación de los ríos al comercio de Francia e Inglaterra, desde el bloqueo de 1840. Una expedición de buques mercantes se propuso navegar el Paraná, pero frente a la vuelta de Obligado, — cuyo nombre lleva el río por el propietario del terreno ribereño, — encontró inteceptado el río por varios barcos amarrados entre sí por gruesas cadenas y cabos, de costa a costa, y protegidos por cuatro baterías y un bergantín. En esta fecha once buques ingleses y franceses, con ciento trece piezas de artillería, atacaron las baterías ocupadas por treinta y cinco cañones y mandadas por el general don Lucio Mansilla, quien sostuvo por espacio de nueve horas un fuego incesante en medio de una gran mortandad de los combatientes. Desembarcados los atacantes y herido el general argentino, ordenó éste la retirada después de esa heroica resistencia. La batalla de Obligado es uno de los hechos legendarios que registra la historia de nuestra patria, y es el único hecho de armas en que fué tomada una bandera argentina; si bien — como ha dicho un ilustre publicista — ésta no es la enseña patria, sino del tirano. Esta bandera se exhibe actualmente, con algunos uniformes, en el Museo de Inválidos de París.

O'BRIEN, Juan. — Militar. Oriundo de Irlanda, nació a fines del siglo XVIII. Vino a Buenos Aires en la época de la independencia. En 1816, teniente ayudante del general San Martín, tomó parte en la batalla de Chacabuco. En 1818 se halló en el desastre de Cancha Rayada y en la batalla de Maipú. En la expedición al Perú, entró vencedor en Lima el 9 de julio de 1821, y en las campañas subsiguientes alcanzó el grado de general. Falleció en Lisboa el 1.º de junio de 1861. — 2) Buenos Aires, partido de Bragado, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear O.; dista 230 kms. de Bs. Aires.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO. — El 24 de octubre de 1871 se inaugura en Córdoba, en las alturas que rodean a la ciudad, un observatorio astronómico. Su primer director fué el señor Benjamín A. Gould. En 1827 el astrónomo italiano don Octavio Fabricio Mossotti ya había fundado uno en pequeña escala, en el convento de Santo Domingo, en Buenos Aires, con el cual prestó grandes servicios a la astronomía. — El observatorio astronómico y meteorológico más elevado se inauguró en 1893 en el Monte Blanco.

OBRAS SANITARIAS. — El radio antiguo de las obras sanitarias de Buenos Aires abarca 3.000 hectáreas de la superficie total y comprende la parte más densamente edificada y poblada. Fueron proyectadas por el ingeniero J. de la Trobe Bateman. Las del radio nuevo, que ocupan las 16.000 hectáreas restantes de la superficie de la capital, por el ingeniero Agustín González.

OCAMPO, Francisco A. Ortíz de. — Militar. Nació en La Rioja, el 4 de mayo de 1771. Empezó su su carrera militar en el cuerpo de Arribeños, en el que ascendió hasta el grado de teniente coronel, batiéndose contra los ingleses en 1807. En 1810 tuvo una actuación importante en el movimiento del 8 de octubre que dió en tierra con el gobierno de la Asamblea. En 1814 fué nombrado por segunda vez gobernador de Córdoba, y en 1816 y 1820, capitán general de la provincia de La

Rioja. El general Ocampo ocupa un lugar conspicuo entre las celebridades de la Patria. Retirado de la política, falleció en septiembre de 1840, en La Rioja. — 2) Santa Fe, Reconquista. Correo y T. de la N., dist. 5. Vapor Bella Vista a Ocampo. F. C. de Ocampo a Puerto Paraná, a = 53,3 ms.; dista 7 kms. del importante ingenio del mismo nombre. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 5.918 habs.

OCAMPO M. — Buenos Aires, Pergamino. (Véase Manuel Ocampo).

OCÉANO. — Grande extensión de agua salada que cubre la mayor parte del globo terráqueo. El Océano se divide en cinco grandes regiones, que a su vez se subdividen en otras muchas, llamadas mares. Esas cinco regiones son el *Océano Artico* o *Glacial del Norte*; el *Antártico* o *Glacial del Sur*, el *Atlántico*, el *Indico* y el *Pacífico*. La profundidad máxima del Océano Pacífico, al Norte, es de 9.790 metros, y al Sur, de 9.430 metros. La del Atlántico, al Norte, 8.526 metros, y al Sur, 7.370 metros. En el Océano Indico la profundidad es de 7.000 metros. La superficie en kilómetros cuadrados de los tres océanos es de 361.279.000, correspondiendo al Pacífico 180.159.000 kilómetros. La mayor profundidad se halla en las proximidades de las islas Kurilès, al Norte del Japón.

OCLOYAS. — Jujuy, capital. Escuela y juzgado de paz. 221 habs.

OCHANDIO. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Lobería-Tres Arroyos, a = 99,37 ms.; dista 520 kilómetros de Buenos Aires.

OCHOA. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a El Cristiano.

O'CONNOR, Eduardo. — Vicealmirante. Nació en Mercedes (Bs. Aires) el 18 de octubre de 1858. A la edad de 16 años, el 23 de abril de 1874, ingresó como aspirante a la Escuela Naval, y en 1879 ascendió al grado de alférez de fragata. En 1898 teniente de navío y desempeñando la subprefectura de Tierra del Fuego, fué ascendido a capitán. Desempeñó importantes cargos en la administración de marina, alcanzando al grado de vicealmirante en 1918. Falleció en Buenos Aires el 5 de abril de 1921, después de haber servido en la armada durante 46 años y 8 meses no interrumpidos, y en ellos ha navegado 52.897 millas de mar y 3.281 de río.

OESTE. — Uno de los 4 puntos cardenales; oeste u occidente, punto donde se pone el sol; llámase también poniente u ocaso.

OETLING. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F., Charaday a Villa Angela; dista 962 kms. de Bs. Aires.

O'HIGGINS, Bernardo. — Militar. Nació en Chillán, el 20 de agosto de 1778. Cursó sus primeros estudios en su ciudad natal, pasando luego a Lima y a Inglaterra a completar su educación, donde pasó nueve años, al cabo de los cuales se dirigió a España. Regresó a la patria en 1811, y tuvo una parte activa en la guerra de la independencia, como diputado y vocal de la junta patriota; y dos años después en la milicia con el grado de coronel, distinguiéndose en el Roble en 1813, donde fué herido, y en Rancagua, después de cuya acción emigró a Mendoza, cooperando activamente a la formación del ejército de los Andes, luciendo en 1817 los entorchados de general de división. Peleó también en Chacabuco, siendo entonces elegido director supremo de Chile desde el 16 de febrero de 1817 hasta el 28 de enero de 1823. Durante su período tuvieron lugar hechos gloriosos, como la batalla de Maipú, la creación de la escuadra de Chile, el levantamiento del sitio de Talcahuano y la organización de la expedición libertadora al Perú. Desde la terminación de su gobierno abandonó el suelo de su patria, estableciéndose en el Perú y falleciendo en Lima el 24 de octubre de 1842. — 2) Buenos Aires, partido de Chacabuco, F. C. P., línea a San Luis, a = 72,16 ms.; dista 231 kms. de Bs. Aires. Correo, 77 habs.

OGILVIE. — Santa Fe, Vera, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 737 kms. de Bs. Aires.

OILHUÉ. — Neuquén, departamento 2.º; 107 habs.

OJEA. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa. (Hoy Juan Tronconi).

OJEDA. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Roberts a Ing.º Luiggi; dista 504 kms. de Bs. Aires.

OJO DE AGUA. — Santiago del Estero, depto. de Ojo de Agua, cuya sup. es de 6.500 kms^2, con una población de 9.147 habs. Cabecera del depto. Correo y T. de la N., dist. 10. Municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 3.129 habs.

OLAROZ CHICO. — Los Andes, depto. de Susques, a = 4.200 ms. Minas aurifears.

OLAROZ GRANDE. — Los Andes, depto. de Susques, a = 4.164 ms. Minas auríferas.

OLASCOAGA. — Buenos Aires, Bragado, F. C. O., línea a Toay, a = 60,02 ms.; dista 227 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 3. Escuela. 300 habs.

OLAVARRIA, José de. — Coronel argentino. Nació en el pueblo de Salto el 13 de febrero de 1801. Principió su carrera en 1813, a los 13 años de edad. Formó parte del ejército de los Andes, e hizo la campaña de Chile, encontrándose en las batallas de Chacabuco, Cancha Rayada, Maipú, Chillán y Bio-Bio. Hizo también la campaña del Perú, la de la Sierra al mando del general Arenales, la de la costa a las órdenes del general Domingo Tristán, y la de los puertos intermedios con el general Alvarado. Se halló en la batalla de Junín, donde cayó prisionero; fué rescatado después, en la de Ayacucho, donde se hizo

notable por su bizarría. Hizo finalmente la campaña del Brasil, y se encontró en la batalla de Ituzaingó, al mando del regimiento 16 de caballería. Murió en la república del Uruguay el 23 de octubre de 1845. — 2) Buenos Aires, partido de Olavarría, creado por ley 25 de octubre de 1878; tiene una superficie de 7.714 kms² y 27.417 habs. El pueblo fué fundado en 1867 en el paraje conocido por Puntas del Arroyo de Tapalqué. El nombre del pueblo y partido es un homenaje a la memoria del coronel de la independencia Olavarría. F. C. S., Buenos Aires, B. Blanca (vía Monte y Azul), a = 163,84 metros; dista 332 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia fundada en 1882. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, reg. civil, juez de paz, etcétera. Pobl. urb. 7.893 habs. — El 8 de agosto de 1876, una columna de 1.600 indios llevan una invasión hasta Olavarría, siendo mandada por los caciques Namuncurá y Juan José Catriel; el comandante del batallón 8.º de línea, don Antonio Dónovan, con un número muy reducido de fuerzas le lleva el ataque, consiguiendo hacerla dispersar en varios grupos, y abandonar el arreo que llevaba, calculado en cincuenta mil vacas y gran número de animales yeguarizos. Los indios tuvieron muchos muertos y heridos y pérdida de caballos ensillados, de armas y los cargureos de los artículos que habían robado.

OLIDEN, Manuel Luis de. — Funcionario. Nació en Buenos Aires en 1783. Se graduó de doctor en leyes en la universidad de Charcas. En 1812 formó el cuerpo de Decididos Voluntarios, que equipó de su peculio, y con él se incorporó al ejército del general Belgrano en Salta, siguiendo la campaña hasta su entrada en Potosí. Fué convencional al Congreso de Tucumán en 1816. El 24 de junio de 1820 firmó la convención de paz con los gobernadores López y Ramírez. Falleció en Buenos Aires el 15 de febrero de 1869. — 2) Buenos Aires, Brandzen, F. C. S., La Plata-Pipinas, a = 19,31 ms.; dista 89 kilómetros de Buenos Aires.

OLIVA. — Córdoba, Tercero Arriba, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 268,4 ms.; dista 605 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. 1.500 habs. (1914). Hoy se calcula en 6.000 habs., la mayor parte italianos. Opendoor que hospeda 2.000 asilados. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, dos escuelas públicas, etc.

OLIVARES. — Nombre de un cerro en el departamento Iglesia; San Juan.

OLIVEIRA CÉZAR. — Buenos Aires, San Pedro. Correo y T. de la N., dist. 1. Se comunica por estación Castro, F. C. C. A.

OLIVERA, Domingo. — Funcionario. Nació en Ambato, Ecuador, el 10 de octubre de 1798, llegando a Buenos Aires en 1813. Desempeñó varios cargos públicos. Rivadavia lo nombró, en 1827, director y administrador de la Caja de ahorros; al mismo tiempo colaboraba en diversos periódicos. Caído Rosas, fué nombrado juez de paz de San José de Flores, y electo presidente de la Cámara, ministro de gobierno y relaciones exteriores, senador en dos períodos. Falleció en Buenos Aires el 3 de mayo de 1866. — 2) Buenos Aires, Luján, F. C. O., línea a Toay, a = 29,09 ms.; dista 81 kms. de Bs. Aires. El 17 de junio de 1880, fueron derrotadas aquí las fuerzas revolucionarias al mando del coronel Arias, por las nacionales a las órdenes del coronel Racedo. Estafeta postal. 20 habs.

OLIVEROS. — Santa Fe, Iriondo, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe, a = 20,77 ms.; dista 357 kms. de Bs. As.

OLIVOS. — Buenos Aires, Vicente López, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 5,29 ms.; dista 14,4 kms. de Buenos Aires. Es cabecera del partido. Tiene 6.017 habs. El pueblo empezó a formarse en 1878. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. Correo y T. de la N., dist. 1. Se proyecta dotar de un puerto a este pueblo con un gasto de $ 250.000. — Servirá de punto de escala y refugio a las pequeñas embarcaciones de cabotaje que harán el transporte costanero de los productos de las islas del Delta.

OLMOS, Juan Francisco. — Militar. Nació en la prov. de Bs. Aires a principios del siglo pasado. Hijo de padres humildes, se formó sin recibir instrucción en los trabajos del campo, y luego en el ejército, pero por su inteligencia adquirió mucho prestigio entre sus paisanos, y tomó parte en varias campañas con el general Lavalle. Después de errar al azar en el extranjero, volvió al país en 1849, se incorporó al ejército del general Madariaga y cayó prisionero en la batalla de Vences. En 1856 fué uno de los cabecillas de las fuerzas derrotadas en Villamayor y tomado prisionero, gué condenado a muerte, salvándose del patíbulo debido a la intervención de la viuda del general Lavalle, de quien fué compañero. Es este el último hecho en que vemos actuar al bizarro jefe: «tipo singular de nuestra campaña, que tenía la nobleza y elevación de sentimientos de un patricio ilustrado». — 2) Córdoba, Juárez Celman, F. C. C. A., Pergamino a Río 4.º, a = 123,79 ms.; dista 493 kms. de Bs. Aires. — 3) Salta, Cerrillos. 297 habs.

OLNIE. — Arroyo; Santa Cruz. Corre por un valle de uno a dos kms. de ancho y desemboca en el Atlántico.

OLPAS. — La Rioja, Gral. Ocampo, a = 540 ms. Escuela y estafeta postal. 488 habs.

OLTA. — La Rioja, Gral. Belgrano. Cabecera del depto., a = 566 ms. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 1.188 habs.

OLLEROS, Juan José. — Militar. Nació en el partido de San Nicolás de los Arroyos el 19 de octubre de 1794. Con el grado de subteniente de infantería, asistió en 1814 a la rendición de la plaza de Montevideo. Tomó parte después en las acciones de Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú. Actuó en las filas del partido unitario, sirviendo a las órdenes del general Lavalle, Paz y Urquiza, con el grado de coronel. Después de Caseros se retiró en el pueblo de su nacimiento y murió alli el 17 de agosto de 1857. — 2) Jujuy, Perico del Carmen. 329 habs.

OLLITA. — Entre Ríos, Tala. Vehículo Rosario Tala a Sauce Sud.

OM. — Arroyo; Feliciano, Entre Ríos. Desagua en la margen izquierda del Guayquiraró, en dirección Sud a Norte.

OMBÚ. — Paraje en la república del Uruguay donde el 16 de febrero de 1827 el coronel Lucio Mansilla derrotó una fuerza brasilera mandada por el general Bentos Manuel. — 2) Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. S., Bolívar-Pigüé, a — 175,11 ms.; dista 455 kms. de Bs. Aires. — 3) Santa Fe, Vera. Registro civil. 48 habs. — 4) Arroyo; Mercedes, Corrientes. Es un tributario del Yuquerí.

OMBUCTA. — Buenos Aires, B. Blanca, F. C. P., B. Blanca-Patagones; dista 43 kms. de B. Blanca.

OMKEL. — Arroyo; Chubut. Es uno de los tributarios del río Senguer.

ONAGOYTI. — Córdoba, Río 4.º, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 518 kms. de Bs. Aires.

ONAS. — Pueblo nómade del centro de la Tierra del Fuego. Los onas se mantienen con lo que cazan y pescan. Son una rama de la raza tehuelche. Van desapareciendo.

ONCATIVO. — Córdoba, Río 2.º, pedania de Impira, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a — 286,23 ms.; dista 623 kms. de Bs. Aires. El 25 de febrero de 1830, el ejército de Facundo Quiroga fué derrotado por el del general José M. Paz. Correo y T. de la N., dist. 6. Juzgado de paz y escuela. 189 habs.

ONCE DE SEPTIEMBRE. — Nombre de una plaza de la capital federal (estación inicial del ferrocarril del Oeste), que conmemora el pronunciamiento de Buenos Aires contra Urquiza, el 11 de septiembre de 1852. En ese día el pueblo de Buenos Aires derrocó al lugarteniente de Urquiza, general don José Miguel Galán, sin derramar una gota de sangre. Este hecho tuvo por consecuencia la separación de la provincia de Buenos Aires de las demás provincias argentinas, que se constituyeron en confederación con su capital en el Paraná.

ONCE VUELTAS. — Arroyo, tributario del Uruguay en la margen derecha; Misiones.

OPEN-DOOR. — Buenos Aires, Luján, F. C. P., línea a San Luis, a — 32,24 ms.; dista 72 kms. de Buenos Aires. 250 habs. Colonia de alienados fundada en 1899, según el sistema implantado con buenos resultados en Escocia, Alemania y Estados Unidos, de puerta abierta, es decir, de completa libertad de los alienados.

ORÁN. — Salta, depto. de Orán, cuya sup. es de 24.062 kms², con una población de 10.403 habs. Cabecera del depto., situada en la m. derecha del río Zenta, cerca de la desembocadura de éste en el río Bermejo, a 300 kms. de Salta. Fué fundado el 31 de agosto de 1794 por el general Ramón García Pizaro; a = 310 ms.; dista 1.675 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 18. Municipalidad, escuelas, vicario foráneo que depende de la diócesis de Salta, reg. civil, juzgado de paz. 1.321 habs. En 1871 este pueblo fué casi destruido por un terremoto. F. C. C. N., Pichinal a Orán en construcción, servicio condicional.

ORATORIO. — Jujuy, Santa Catalina. Vecindario de 100 habs. — 2) Santiago, Quebrachos. Escuela 245 habitantes.

ORATORIO DE PERALTA. — Córdoba, Río 2.º; 3.267 habs.

ORCADAS. — (Véase Las Orcadas).

ORDÓÑEZ. — Córdoba, Unión, F. C. C. A., Casilda-Dalmacio Vélez; dista 532 kms. de Bs. Aires.

ORDOQUI. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. M., línea a Carhué; dista 305 kms. de Bs. Aires. Delegación municipal y correo.

ORELLANOS. — Santa Fe, Gral. López. (Véase Diego de Alvear).

ORENSE. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Defferrari-Orense, a — 31,07 ms.; dista 555 kms. de Buenos Aires.

ORGANIZACIÓN POLITICA. — La forma de gobierno adoptada por la Nación Argentina, es *Republicano, Federal, Representativo* y *Democrático*. Es *Republicano*, porque el poder supremo no está vinculado en una persona, familia o dinastía; ni es vitalicio, ni hereditario. Es *Federal*, porque cada provincia tiene su parlamento y su gobierno, y se administra libremente, en todo aquello que no se oponga a la Constitución Nacional ni a la unidad del Estado. Es *Representativo*, porque aunque el poder público emane del pueblo, éste lo ejerce por medio de representantes o delegados, a quienes elige para que propongan, discutan y voten los proyectos de ley. Es *Democrático*, porque proclama la igualdad de los ciudadanos ante la ley, y reconoce el derecho de todos sin privilegio para ninguna persona o clase social.

Los poderes públicos son tres: el *Poder Ejecutivo*, el *Poder Legislativo* y el *Poder Judicial*. El *Presidente de la Nación* es el jefe del *Poder Ejecutivo*, y el primer magistrado de la República. Ejerce el gobierno con ayuda de ocho ministros secretarios, que son: *Interior*, *Relaciones Exteriores y Culto*, *Hacienda*, *Justicia e Instrucción Pública*, *Agricultura*, *Obras Públicas*, *Guerra* y *Marina*. (Véase las leyendas: Constitución y Congreso).

ORIENTAL. — Salta, San Justo, distrito de San Martín. 356 habs.

ORIENTE. — Punto del cielo por donde sale el sol. Corresponde al punto cardenal Este. — 2) Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Dorrego-Copetonas, a = 50,78 ms.; dista 657 kms. de Bs. Aires.

ORILLA. — Límite o borde de una cosa. — 2) Parte de la tierra contigua a un río, mar, etc.

ORLANDO. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. B. A., Parada en el ramal a Zarate. Dista 68 kilómetros de Buenos Aires.

OROGRAFIA. — Las montañas de la República Argentina forman parte de cuatro sistemas separados: el *Andino*, el *Central*, el del *Sud* y el de *Misiones*. Forma el macizo principal la gran *Cordillera de los Andes*, llamada más propiamente *Cordillera Occidental o Real*, y que se extiende de N. a S. hasta la Tierra del Fuego, interpuesta como un muro gigantesco entre nuestra república y la de Chile, estableciendo el límite entre ambas. Alta en la parte Norte, va gradualmente disminuyendo en elevación hasta perderse en las llanuras patagónicas después de desafiar a las nubes con sus cumbres colosales y perpetuamente nevadas; después de haber mostrado aquí y allí volcanes, ya apagados, ya en actividad; altas mesetas áridas o vegetadas; inmensos peñascos y desfiladeros estrechos; abismos sorprendentes y profundos; innumerables valles, altos unos, bajos otros, ya fértiles o áridos; multitud de pasos, cascadas, arroyos, ríos y lagos, etc., que le dan un aspecto imponente y que admiran al viajero por su majestad y grandeza. Es de notarse que esta cordillera presenta sus faldas menos escarpadas del lado argentino que del chileno y que tiene su punto de arranque en la *Gran Meseta Andina*, al O. de Catamarca. Las sierras que afectan a Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca, son ramales de la llamada *Cordillera Oriental*, que es la verdadera cadena de los Andes conocida y llamada *Antis* por los antiguos indígenas del Perú.

1.º **Sistema Andino.** — Las sierras de Jujuy y Salta son desprendimientos de la Cordillera Oriental de los Andes que entra en ellas dividida en tres *ramales*: el *Occidental*, que comienza en la sierra de *Esmoraca*, siguiendo luego en las de *Santa Catalina*, *Cabalonga*, *Acay* y *Cachi*; el *Central*, que comprende las de *Cochinoca* y *Humahuaca*, y el *Oriental*, formado por las de *Santa Victoria*, *Zenta*, *Calilegua*, *Santa Bárbara*, *Maíz Gordo*, *de las Lumbreras*, *San Antonio*, *de los Calchaquíes* y de la *Frontera*, que se continúan después en la de *Aconquija* y sus ramales, y que por su importancia han sido consideradas por muchos como un sistema separado. Este grupo de altas montañas tiene su nudo principal en el *Clavillo del Aconquija* y comprende la sierra de este nombre y sus ramales *de las Cañas*, *Narváez* y de *Escaba*; del *Alto* y *Ancasti*; *Atajo*, *Chilca*, *Ambato* y *Mazán*, el contrafuerte de la *Punta*, que une a esos ramales con la sierra de *Velazco*, y las sierras *de los Llanos* y de *Ulapes*, que se alzan al S. de La Rioja. Corresponden también al ramal oriental las sierras que ocupan la parte Oeste y Norte de Tucumán y la de *Guasayán*, de Santiago del Estero. Esos tres ramales arrancan de la gran meseta de 3.500 metros de altura, situada al N. O. de Jujuy y conocida por el nombre de *Puna*. Más al Oeste de estas últimas sierras y afectando ya el territorio de Catamarca, se alzan las de *Santa María* y su continuación las de *Chango Real* y *Belén*. Más al occidente aún, la de los *Cerros Blancos* y su prolongación de *Culumpaja*.

De la *Gran Meseta* de Catamarca se desprenden también tres *ramales* importantes: el *Occidental*, que es la cordillera misma y que, como dijimos, se prolonga hacia el Sud, hasta sepultarse en la Tierra del Fuego. Corre así paralelamente a la costa del Pacífico, desprendiendo en San Juan la *Cordillera de las Leñas* y las sierras de *Castaño*, *Jalquería* y *del Tigre*, unificándose después en Mendoza y entrando así a las gobernaciones del Sud, donde va suavemente declinando hasta confundirse con la llanura. A los desprendimientos que la cordillera lanza en estos territorios los han llamado algunos *sistema patagónico*.

El *ramal Central* está constituído por dos cordones paralelos, correspondiendo al occidental las sierras de *Guandacol*, *Jachal*, *Gualilán* y *Tontal*, y al oriental las de *Vinchina*, *Mogna*, *Villicum* y *Zonda*. Estos dos cordones se unen en uno solo al aproximarse a Mendoza, donde entran con el nombre de *Sierra de los Paramillos*, paralela a la cual corre, más al Oeste, la de *Uspallata*. Termina el ramal central con las sierras de *Tunuyán*, *Nevado*, *Malargüe* y *Payén*.

El *ramal Oriental* comienza con la sierra de *Famatina* y se sigue en las de *Vilgo*, *Huerta* y *Quijadas* terminando en los pequeños cordones que se levantan al occidente de la provincia de San Luis, escalonados hasta el lago del *Bebedero*.

2.º **Sistema Central.** — Las sierras de la provincia de Córdoba, las del N. E. de San Luis y las del

Sud de Santiago forman el llamado *sistema central*. Las principales son: en Córdoba, *Ischilín, Quilino Campo, Chica, Cóndores, Alta, Achala, Serrezuela, Pocho* y *Comechingones*. En San Luis, *San José del Morro, Portezuelo, Yulto*, la *Lunta, Pancanta, Monigote*, y algunos pequeños cerros aislados, al Sud del macizo nombrado. En Santiago, las de *Sumampa* y *Ambargasta*.

3.º **Sistema del Sud.** — Este sistema, impropiamente llamado del Sud, está constituído por dos grupos de sierras que se encuentran al Sud de la provincia de Buenos Aires, conocidas por el nombre general de *sierras del Tandil* y *de la Ventana*.

4.º **Sistema de Misiones.** — Está formado por las sierras *Grande de Misiones*, del *Imán* y de la *Victoria*, que afectan el suelo de aquella gobernación y son parte del sistema brasileño.

OROÑO, Nicasio. — Hombre público argentino. Nació en 1822 en Coronda (Santa Fe) y murió en Buenos Aires el 12 de octubre de 1904. A los 16 años empezó a servir en las filas contrarias a Rosas, al lado de su padre. Más tarde se puso al servicio de Urquiza, asistiendo a la batalla de Caseros. A fines de 1854 fué nombrado administrador de la aduana del Rosario, y poco después jefe político, instituyéndose por su iniciativa y gestiones ante el gobierno del Paraná, la jefatura política, el tribunal de comercio y los juzgados de primera instancia en .o civil y criminal. Antes de la batalla de Cepeda fué diputado a la legislatura provincial, y luego miembro de la convención nacional que reformó la constitución del año 53, para que la provincia de Buenos Aires se incorporase a la confederación. Reorganizada la república, fué elegido diputado al congreso nacional por Santa Fe. En 1865 se le eligió gobernador de su provincia natal. Las iniciativas de su gobierno fueron avanzadas. La ley de matrimonio civil, la de la enseñanza primaria obligatoria, la.de creación de una escuela agronómica en San Lorenzo, la de secularización de los cementerios, las leyes agrarias y otras no menos importantes sobre vialidad, colonización, conquista del Chaco, fundación de pueblos, etc., son actos que aún resistidos momentáneamente por el espiritu intolerante y retrógrado que dominaba, han permitido a la provincia de Santa Fe ser la primera en ensayar la práctica de los principios liberales. De 1868 a 1877 fué senador al congreso nacional. Fué él quien presentó en forma de proyecto la idea de emprender la conquista de la pampa, llevando las fronteras a las margenes del río Negro, idea que realizaron más tarde el Dr. Alsina y el general Roca. Terminado el período de senador vivió alejado de los negocios públicos, hasta que, después de la revolución del 90, se le ofreció la dirección de tierras y colonias que aceptó y de cuyo cargo fué destituído injustamente durante la administración del Dr. Sáenz Peña. En 1902 la provincia de Santa Fe volvió a enviarlo como su representante en la Cámara de diputados de la Nación. — 2) Santa Fe, San Jerónimo, F. C. S. F., Gessler a Coronda, a = 38,75 metros dista 445 kms. de Bs. Aires y 81 de Santa Fe. Correo, comisión de fomento, escuelas, reg. civil, prefectura marítima y juzgado de paz. 571 habs. — 3) Laguna; Chascomús, Bs. Aires. Alimenta por medio de la cañada del mismo nombre la laguna Esquivel, la que a su vez vierte sus aguas en el Salado, por medio del Rincón Chico.

ORTEGA. — Arroyo; Lomas de Zamora, Bs. Aires. Es un pequeño tributario del Matanzas.

ORTIZ. — Arroyo; Entre Rios. Desagua en la m. derecha del Gualeguay. Es en toda su extensión limite entre los deptos. Concordia y Villaguay. — 2) Banco del Río de la Plata. Divide el rio en dos canales; el Sud es más profundo y seguro que el Norte.

ORTIZ BASUALDO. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A., Pergamino-Junín, a = 80 ms.; dista 249 kilómetros de Buenos Aires. Escuela N.º 162.

ORTIZ DE ROZAS. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. M., línea a Carhué; dista 215 kms. de Bs. Aires. Correo.

ORTIZ JUAN (antes Ricardone). — Santa Fe, San Lorenzo. (Véase Juan Ortiz).

ORTUZAR. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a El Cristiano.

OSAS Y BRETE. — Jujuy, capital. 119 gabs.

OSMA. — Salta, Chicoana, F. C. C. N., Salta-Talapampa; dista 15 kms. de Bs. Aires. 408 habs. — 2) Salta, La Viña. 258 habs. — 3) Arroyo; Chicoana, Salta. Es un pequeño tributario del arroyo de Arias en la margen derecha.

OSO HUANCHINA. — Santiago del Estero, Sarmiento. Escuela. 225 habs.

OSORNO. — Volcán de la cordillera en la gobernación del Río Negro. Es una de las más hermosas cumbres andinas; de figura cónica, está coronado de nieves perpetuas en su mitad superior, a = 2.295 metros. Está próximo a la ciudad chilena de Osorno.

OSUNA. — Arroyo; Uruguay, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Uruguay.

OTAMENDI, Fernando. — Nació en Buenos Aires el 30 de mayo de 1800. Después de cursar sus estudios, se consagró a las tareas rurales en el Sud de la prov. de Buenos Aires. Dirigió la revolución del Sud en 1839 con el grado de capitán. En la batalla de Chascomús, el 7 de noviembre del mismo año, fué tomado prisionero junto son su jefe el comandante Machado. En la célebre clasificación del tirano,

figura como «salvaje unitario acérrimo». Residió en Montevideo hasta el derrocamiento de Rosas. En 1860 fué diputado a la legislatura de Buenos Aires y al año siguiente ocupó una banca en el senado de la provincia, cargo para el que fué reelegido en 1866, año en que se produjo su deceso, en esta, el día 15 de diciembre Otamendi fué un patriota distinguido y caballero honorable. — 2) Buenos Aires, Campana, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 4,97 ms.; dista 71 kms. de Buenos Aires.

OTOÑO. — Estación del año que dura desde el 21 de marzo al 21 de junio. Durante esta época es primavera en Europa. — 2) Buenos Aires, Caseros, F. C. S., Bolívar-Pigüé, a = 146,67 ms.; dista 434 kilómetros de Buenos Aires.

OTUMPA. — Santiago del Estero, Moreno, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 1.095 kms. de Buenos Aires. 753 habs. — 24 febrero de 1802. **Aerolito.** El caballero Eduardo Howard, miembro de la Real Sociedad Británica, lee, en sesión de esta fecha, una memoria sobre ciertas substancias rocáreas y metálicas que se dice han caído del cielo en diferentes épocas sobre la tierra, inclinándose a creer que las grandes masas de hierro encontradas en el Chaco a setenta leguas de Santiago del Estero, en la República Argentina, en un lugar llamado por los naturales *Otumpa*, en el siglo anterior, son de origen meteórico por la circunstancia de contener níquel y cobalto. — En 1883 el coronel don Manuel Obligado, en una expedición exploradora que efectuó en el Chaco, tuvo empeño especial en encontrar este aerolito, y al efecto mandó por distintos puntos comisionados especiales que iban munidos de los datos que se conocían; pero por más que exploraron e investigaron, no encontraron señal alguna que siquiera les diera una idea de su existencia.

OTTAVIA. — Santiago del Estero, Moreno. Correo en Alhuampa, dist. 10.

OTTO BEMBERG. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Peyrano a Otto Bemberg; dista 341 kms. de Buenos Aires.

OVEJA. — Cumbre de la sierra de Comechingones, Córdoba. Está situada en el ángulo en que se tocan el depto. puntano Junín y los deptos. cordobeses San Javier y Calamuchita.

OVEJERÍA. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 856 kms. de Bs. Aires. — 2) Jujuy, Perico del Carmen. Correo a caballo estación Perico. Correo y T. de la N., dist. 7.

OVERO. — Cerro; 25 de Mayo, Mendoza, a = 4.740 metros.

P

PACARÁ. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., Añatuya-Tucumán, a = 405,02 ms.; dista 1.262 kms. de Buenos Aires.

PACARÁ PINTADO. — Tucumán, capital, a = 403,7 ms.; dista 15 kms. de la capital provincial.

PACATALA. — La Rioja, Vélez Sarsfield. Tenencia de policía.

PACHECO. — Buenos Aires, Las Conchas. Vecindario de unos 800 habs., en el campo conocido por el «Talar de Pacheco». Es uno de los puntos más pintorescos de la provincia de Buenos Aires. A la izquierda de la vía del F. C. C. A., llama la atención un monumental edificio llamado el «Castillo» o «Talar de Pacheco». Es una morada regia, construída a todo costo, con materiales escogidos. Un amplio parque rodea el edificio, que posee un buen servicio de aguas corrientes y está alumbrado a luz eléctrica. A poca distancia del castillo está la capilla que hizo construir el señor José Pacheco. En su interior hay una obra escultórica notable salida del taller de Pietro Ferrari, y que costó en Roma 80.000 pesos oro. Los cuatro frescos que, pintados por Faustini, rodean el altar mayor, costaron 40.000 pesos oro. Anexo a la capilla está el panteón de la familia Pacheco, todo de mármol negro y blanco. El capellán tiene una casita de seis piezas, donde ha instalado una escuela gratuita. La estancia «El Talar», que está en el mismo campo, es notable por las variedades de Durham, Lincoln, Trakenen y petizos de Nueva Zelandia que contiene. F. C. C. A., línea a Escobar, a = 5,26 ms.; dista 32 kms. de Bs. Aires. La estación se llama también Gral. Pacheco. — 2) Isla del río Negro. Está separada de Choele-Choel por un canal.

Pacheco Angel. — Militar. Nació en Buenos Aires el 14 de junio de 1793. Muy joven comenzó su carrera militar en el regimiento de Granaderos a caballo, asistiendo a los combates de San Lorenzo y Rincón de Zárate, contra fuerzas realistas de desembarco, partiendo luego para el Alto Perú. Tomó parte en las batallas de Chacabuco, Maipú, Cancha Rayada, etc. Abrió la campaña contra el imperio del Brasil en 1827. En 1833 fué nombrado general en la campaña que comandó don Juan Manuel de Rosas. Más tarde fué ministro de guerra, diputado, general en jefe e inspector de armas. Derrotó en varias campañas a los unitarios. En 1852, disgustado con el tirano, no concurrió a la batalla de Caseros, retirándose a su estancia del Talar, y durante el sitio de esta ciudad en 1853, prestó grandes servicios en su defensa. Murió en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1869.

PACIFICO (Océano). — Vasto mar entre América, Asia y Australia, descubierto por Núñez de Balboa en 1513.

PACLIN. — Catamarca, depto. de Paclín, cuya sup. es de 661 kms^2, con una población de 2.922 habs. Su cabecera es el pueblo de Amadores. Es un punto de mucha importancia agrícola, donde se cultiva con el mejor éxito el tabaco, la alfalfa, la cebada, el maíz y la uva de toda clase. — 2) Arroyo; Catamarca. Nace en la sierra del Alto, riega el valle de Paclín y concluye por inmersión en el suelo, después de un curso de unos 80 kms.

PACTO DEL LITOTAL. — Los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Entre Rios y Santa Fe. firman un convenio, el 4 de enero de 1831, para hacer un ensayo de organización nacional. Este convenio se conoce con el nombre del epígrafe. Corrientes entró más tarde a formar parte del convenio citado.

PADILLA. — Tucumán, Famaillá, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 360,39 ms.; dista 1.280 kilómetros de Buenos Aires.

PADRES (Los). — Arroyo; Merlo, Buenos Aires. — 2) Sierra de los; Pueyrredón, Bs. Aires. Lomadas que forman el remate Sudeste de la sierra del Tandil y que terminan en el cabo Corrientes. — 3) de los, arroyo; Pueyrredón, Buenos Aires. Nace en la sierra de los Padres y desagua en la laguna de los Padres. Esta laguna tiene su nombre de una misión que en ese sitio establecieron los jesuitas en 1747. — 4) Arroyo; Salto, Buenos Aires. — 5) Arroyo; Las Colonias, Santa Fe. Es un pequeño tributario del río Coronda (brazo del Paraná).

PADRÓN. — Nómina o lista de los vecinos o moradores de un pueblo.

PÁEZ, José Antonio. — Militar. Nació el 13 de julio de 1790 en Araure, Venezuela. De origen indio, era pastor cuando estalló el movimiento revolucionario, haciéndose pronto distinguir por Bolívar. En 1823, se apoderó de Puerto Cabello, asegurando la independencia de Venezuela. En 1830, cuando se separó Venezuela de la Gran Colombia, fué nombrado presidente por cuatro años, ejerciendo después repetidas veces la magistratura suprema. Murió el 18 de junio de 1873 en Nueva York. — 2) Tucumán, Graneros. Vecindario de 909 habs.

PAGANCILLO. — La Rioja, Gral. Lavalle, a 62 kms. de la est. Vichigasta, F. C. C. N. Correo y T. de la Nación, distrito 20.

PAGANINI. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 29,75 ms.; dista 313 kms. de Buenos Aires. Fundado en 1888 en una extensión de 104 hectáreas.

PAGANZO. — La Rioja, Independencia. En este sitio se ha perforado el suelo hasta una hondura de 1.000 pies, sin encontrarse mantos carboníferos dignos de explotarse; contrariamente a las aseveraciones que en 1886 hizo el señor Rafael Igarzábal, para optar al premio de $ 25.000 decretado por el gobierno nacional en 1870, para el descubridor de una capa carbonífera explotable.

PAGGI. — Misiones, Monte Agudo. En la m. derecha del río Uruguay. Juzgado de paz.

PAGO. — Finca o heredad, especialmente de viñas. Pueblo, lugar donde vive una persona.

PAGO ALEGRE. — Corrientes, Saladas, sección 2ª.; 327 habs.

PAGO DE LOS DESEOS. — Corrientes, Saladas. Correo a caballo a Pago de los Deseos.

PAGO LARGO. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. El 31 de marzo de 1839, fué derrotado aquí el ejército correntino mandado por el gobernador Jenaro Berón de Astrada, por la vanguardia del ejército entrerriano del general don Pascual Echagüe. Berón de Astrada fué muerto en el combate, a lanza, y Tiburcio Rolón degollado en el acto de caer prisionero. Escuela. 945 habs.

PAGO REDONDO. — Corrientes, Mercedes, sección 5ª.; 94 habs.

PAINE. — Lago andino; Santa Cruz. Se compone de dos partes, una al N. y la otra al S., que comunican entre si por un lado, y con el lago Maravilla por otro. La mitad septentrional del lago Paine comunica por el río Paine con el lago Nordenskjold, y éste a su turno con el lago Dickson. De este sistema lacustre forma también parte el lago San Carlos, que comunica por un desagüe con el río Paine.

PAIRIRI. — Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un afluente del Guayquiraró en la m. izquierda. — 2) Arroyo; Paso de los Libres, Corrientes. Es un pequeño tributario del Miriñay en la m. izquierda.

PAITICÚ.— Arroyo; Villaguay, Entre Ríos. Es un tributario del Tigre en la margen izquierda.

PAJALTA.— Río Negro, Valcheta, F. C. T. N., San Antonio a Lago Nahuel-Huapi; dista 99 kms. de San Antonio Oeste.

PAJA BLANCA.— Entre Ríos, La Paz. Mens. La Paz-Loma Limpia.

PAJAS BLANCAS.— Arroyo; Entre Ríos, Feliciano. Desagua en la m. izquierda del Guayquiraro.

PAJORETÁ.— Corrientes, San Miguel. 109 habs. Algunos escriben Pajaroretá.

PAJONAL.— Entre Ríos, Victoria. 786 habs.

PALACIO ELOY.— Santa Fe, Rosario. (Véase Eloy Palacio).

PALACIOS, Pedro Benjamín (Almafuerte).— Nació en San Justo, prov. de Buenos Aires, el 13 de mayo de 1854. Fué maestro de escuela en esta capital y en varios pueblos de la provincia. En 1893, época en que se encontraba en el Salto, se hizo conocer con algunos artículos literarios en los diarios. En dicho año publicó, usando por primera vez el seudónimo que le sintetiza, una poesía en «La Nación». En ese mismo pueblo escribió «Olímpicas y Cristianos» y retocó «La sombra de la Patria». En 1896 fué nombrado prosecretario de la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, y en esa época escribió «La canción del hombre», el prólogo de «Apóstrofes», «Milongas clásicas», «El cantar de los cantares» y «Evangélicas». En la ciudad de La Plata colaboró en el «Buenos Aires» y redactó «El Pueblo», que fundara Roque Carvajal. Fué un hombre franco y sincero, una especie de apóstol. Falleció en La Plata el 28 de febrero de 1917 en la casa calle 66 entre 5 y 6, qne fué vendida en público remate el 29 de mayo de 1921.

PALACIOS.— Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 94,55 ms.; dista 572 kms. de Buenos Aires. 3.898 habs.— 2) Santa Fe, Caseros. (Véase Los Molinos).— 3) La Rioja, Gral. Lavalle, Tenencia de policía.

PALÁ-PALÁ (Mancopa).— Tucumán, Leales, F. C. C. N., Pacará-Leales; dista 1.285 kms. de Bs. Aires.

PALÁN.— Cerro; depto. 2.º, Neuquén, a = 2.819 metros.

PALANCO.— Cerro; Beltrán, Mendoza, a = 3.204 ms. El montonero Pedro Pérez vagaba por la provincia de Mendoza con muchos foragidos e indios, por el año 1867. Para poner coto a sus desmanes, se puso en marcha el regimiento 1.º de caballería a las órdenes de Ignacio M. Segovia, quien sorprendió a los montoneros en Palancó, el 27 de mayo, destrozándolos en un combate breve pero sangriento.

PALANTELÉN.— Buenos Aires, Alberti, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 199 kms. de Bs. Aires.

PALAVECINO.— Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., Parera-Gualeguaychú, a = 16,33 metros; dista 351 kms. de Buenos Aires.

PALEMON HUERGO.— Buenos Aires, Chivilcoy. (Véase Huergo Palemón).

PALENA.— Río andino que nace en el lago Gral. Paz, bajo el nombre de Carreuleufú o Corcovado, y desagua en el Pacífico. Chubut. Las aguas de este río, por el laudo arbitral de Eduardo VII, en el litigio de límites entre la Argentina y Chile, el 20 de noviembre de 1902, quedaron fijadas como límites entre ambos países por haberse suscitado serias disidencias.

PALEONTOLOGIA.— Estudio de los fósiles.

PALERMO.— Paseo público en la capital federal. Esta designación proviene de que en la época de Rosas existía en este paraje, sobre el camino a Belgrano, una antigua capilla erigida bajo la advocación de San Benito de Palermo, nombre con que el tirano Rosas fechaba su correspondencia. En este mismo sitio, el presidente Avellaneda inauguró en 1875 el parque y paseo «3 de Febrero», cuya fecha recuerda la caída de la tiranía. La formación de este gran paseo que hermosea nuestra capital, se debe a la iniciativa de Sarmiento, quien fué vivamente combatido en las Cámaras cuando presentó el proyecto de su formación. El transcurso de los años ha demostrado la grandiosidad de la idea, pues Palermo es hoy un paseo que puede competir ventajosamente con los principales del mundo. F. C. P., Retiro a Mercedes; dista 6 kms. de Retiro.— 2) Salta, Anta. Correo y T. de la N., dist. 18. 803 habs.

PALERMO DE CACHI.— Salta, Cachi. Correo a caballo Zuviría a Atacama. 577 habs.

PALESTINA.— Córdoba, Tercero Abajo, pedanía de Chazón. Escuela y juzgado de paz. A 10 kms. de la estación Ausonia, F. C. P.

PALIQUE.— Cerro, Santa Cruz. Está situado en la cordillera de los Andes y sirve de límite internacional entre Chile y la Argentina. El 26 de enero de 1902 fué visitado por el delegado del árbitro, coronel Holdich.

PALIMPATO.— La Rioja, Castro Barros, distrito de San Pedro. 225 habs.

PALMA REDONDA.— Santiago del Estero, Río Hondo. 270 habs. En este paraje los generales Quiroga e Ibarra derrotaron al ejército tucumano que mandaba el coronel José Ignacio Helguera, en 1827.

PALMA SOLA.— Jujuy, Santa Bárbara. 277 habs.

PALMAR.— Entre Ríos, Colón. Correo y T. de la N., dist. 15. El 17 de enero de 1844, tuvo lugar aquí un combate sangriento entre el ejército correntino unitario a las órdenes del general Madariaga, y los

federales, mandados por el general Garzón; fueron vencedoras las primeras. — 2) Arroyo; Colón, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Uruguay.

PALMAR GRANDE. — Corrientes, Gral. Paz. Mens. Pasito a Palmar Grande.

PALMARES. — Santiago del Estero, La Banda. 1.754 habs.

PALMERAS. — Corrientes, capital, F. C. Correntino, Corrientes-Mburucuyá.

PALMIRA. — Mendoza, San Martín, F. C. P., San Luis-Mendoza, a = 654,58 ms.; dista 1.014 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. 600 habs.

PALMITA. — Corrientes, La Cruz, distrito de Alvear. 249 habs.

PALMITAS. — Buenos Aires, San Vicente. Vehículo San Vicente a Palmitas. — 2) Catamarca, La Paz. 527 habs. — 3) Córdoba, Río 1.º; 604 habs. — 4) Santiago del Estero, La Banda. En la margen derecha del río Salado. Escuela. 230 habs.

PALO LABRADO. — Catamarca, Paclín. Correo a caballo Catamarca-San Pedro. 289 habs.

PALO NEGRO. — Santiago del Estero, Belgrano, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 901 kms. de Buenos Aires.

PALOS. — Villa y puerto de España, en la provincia de Andalucía, situados sobre el mar Mediterráneo y en la embocadura del río Tinto. Este pueblo es notable en la historia por haber partido de él el inmortal Cristóbal Colón, el martes 3 de agosto de 1492, con tres pequeñas carabelas, en cuyo viaje descubrió el Nuevo Mundo.

PALOS BLANCOS. — Jujuy, San Pedro. 179 habs. — 2) Jujuy, Ledesma. 3.415 habs.

PALOS QUEMADOS. — Santiago del Estero, La Banda. 734 habs.

PALOMAR. — Buenos Aires, San Martín. (Véase El Palomar).

PALOMETA-CUÁ. — Riacho; Reconquista, Santa Fe. Se desprende del Paraná-Mini al Sud de la colonia Florencia, corre paralelamente con éste por las orillas de las colonias Las Toscas y Ocampo, y se reune con su tronco en San Vicente, puerto de la colonia Ocampo.

PALOMITAS. — Salta, Campo Santo, F. C. C. N., Tucumán a Jujuy, a = 874,22 ms.; dista 1.417 kms. de Bs. Aires. — 2) Tucumán, Burruyacu. Correo a caballo Ramada a Burruyacu.

PALPALÁ. — Jujuy, capital, F. C. C. N., Tucumán a Jujuy, a = 1.104,11 ms.; dista 1.488 kms. de Buenos Aires. Juzgado de paz. 466 habs.

PALQUE. — Arroyo; Calingasta, San Juan. Es un afluente del río Calingasta en la margen izquierda.

PAMBRU. — Corrientes, Mercedes, 3ª. sección. 713 habs.

PAMPA. — Llanura de gran extensión cubierta de hierba o desnuda. Pradera más o menos llana entre los cerros. — 2) Territorio nacional. (Véase La Pampa).

PAMPA ALTA. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Puerto Deseado a Col. Las Heras; dista 41 kilómetros de Puerto Deseado.

PAMPA BLANCA. — Jujuy, Perico del Carmen, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy, a = 758,87 ms.; dista 1.462 kms. de Buenos Aires.

PAMPA DE AGNIA. — Chubut. Alta planicie en el camino de Gaimán a San Martín, cerca de la laguna del mismo nombre.

PAMPA DEL CASTILLO. — Chubut. En la carretera que de Comodoro Rivadavia va a Sarmiento. F. C. T. N., Comodoro Rivadavia-Col. Sarmiento; dista 60 kms. de C. Rivadavia.

PAMPA DEL CHAÑAR. — San Juan, Jachal. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, escuela, registro civil y juzgado de paz. 4.184 habs.

PAMPA DEL GATO. — Córdoba, Totoral. Aquí estuvo en 1841 el campamento del ejército de Oribe y se consumó el atroz fusilamiento de 21 oficiales prisioneros.

PAMPA GRANDE. — Salta, Guachipas. Correo y T. de la N., dist. 18. Escuela. 150 habs. — 2) San Luis, Ayacucho. Correo a caballo San Francisco a Cantantal. Municipalidad escuela y juzgado de paz. 464 habitantes.

PAMPA LLAITA. — Santiago del Estero, depto. de Atamisqui. 300 habs.

PAMPA MUYOJ. — Santiago del Estero, Copo 1.º; mens. Boquerón a Villa Matoque.

PAMPA MUYU. — Santiago del Estero, San Martín. Escuela. 300 habs.

PAMPA POZO. — Santiago del Estero, Guasayán. 73 habs.

PAMPA DEL TIGRE. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 820 kms. de Buenos Aires.

PAMPA VIEJA. — San Juan, Jachal. Municipalidad, escuela y juzgado de paz. 1.902 habs.

PAMPAYASTA. — Córdoba, Tercero Arriba. Se divide en N. y S.; correo y juzgado de paz. 3163 habs.

PAMPERO. — Viento local proveniente de la Pampa, debido a causas geográficas, como el Simoun viento cálido del desierto de Sahara, el Mistral que sopla en España y el Scirocco en Italia. El pampero es un viento fresco, muy ozonado y muy salubre.

PAMPICHUELO. — Jujuy, Valle Grande. Correo por estación Humahuaca, F. C. C. N.
PAMPIN. — Corrientes, capital, F. C. Correntino, Corrientes-Gral. Paz; dista 8 kms. de Corrientes.
PAMPITA. — Mendoza, La Paz, F. C. P., San Luis a Mendoza; dista 883 kms. de Buenos Aires.
PAMPITAS. — Jujuy, Perico del Carmen. 274 habs.
PANCHO. — Arroyo; Entre Ríos. Es un tributario del Gualeguay en la margen izquierda, límite entre los departamentos Uruguay y Gualeguaychú.
PANCHO CUÉ. — Corrientes, La Cruz, dist. de Alvear. 577 habs.
PAN DE AZÚCAR. — Jujuy, Rinconada. 123 habs. — 2) Cumbre de la sierra de Aconquija, Andalgalá, Catamarca. — 3) Cumbre de la sierra Chica; Punilla, Córdoba. — 4) Cerro; Rinconada, Jujuy, a = 3.800 metros.
PANAOLMA. — Córdoba, San Alberto, a = 1.060 ms. Correo, escuela, juzgado de paz. 1.348 habs.
PANQUEUA. — Mendoza, Las Heras, F. C. P., Mendoza-San Juan, a = 707,65 ms.; dista 1.054 kms. de Buenos Aires. 1.637 habs. Importantes viñedos.
PANTANILLO. — Córdoba, San Javier, a = 904 metros.
PANTANITOS. — Neuquén, Limay Centro. Mens. Neuquén a Piedra del Águila.
PANTANO. — Terreno anegado por las aguas estancadas y de fondo más o menos cenagoso.
PANTANOSO. — Nombre de arroyos en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.
PAÑO. — Jujuy, Perico San Antonio. 223 habs. — 2) Cerro de la cadena del Chañi, en el mismo depto.
PAPA CHACRA. — Salta, Santa Victoria. 99 habs.
PAPAGALLO. — San Juan, Huerta. Correo a caballo Marayes a Valle Fértil.
PAPAGAYO. — Arroyo; 9 de Julio. Mendoza. Es un afluente del río San Carlos en la margen derecha.
PAPAGAYOS. — San Luis, Chacabuco. En el camino carretero que comunica Carmen con Merlo.
PAPEL. — En la fábrica de papel establecida en Buenos Aires, única en la República Argentina, se trabaja el primer pliego de papel, el cual iba a figurar en la exposición industrial que debía inaugurarse el 15 en esta ciudad, con la inscripción siguiente: «Primer pliego de papel fabricado por la *Primitiva* el 13 de enero de 1877, a las seis y once minutos de la tarde.»
PAPIN. — Buenos Aires, Guamini, F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 432 kms. de Bs. Aires. (Hoy Zubillaga).
PARACAO. — Arroyo; Entre Ríos. Forma en toda su extensión el límite entre el ejido de la capital provincial y el distrito Salto del depto. Diamante. Desagua en el Paraná. — 2) Entre Ríos, Paraná, distrito de Sauce, a = 85,02 ms.; dista 8 kms. de Paraná y 14 de Bajada Grande. 201 habs.
PARAGUAY. — Río. Principal tributario del Paraná, en la m. derecha; tiene su manantial más remoto en el Brasil bajo los 14° de latitud Sud y 58° de longitud Oeste de Greenwich. Consta en un principio de dos ramas, el río Cuyabá y el río Paraguay propiamente dicho. Desde su origen corren el uno al lado del otro en dirección aproximadamente Sud hasta que, bajo la latitud de 18° se reunen en un solo río en los pantanos Xarayos. De allí sigue el río en dirección netamente Sud hasta su desagüe en el Paraná. El Paraguay es en general menos ancho que el Paraná y el Uruguay, pero en cambio tiene un cauce más uniforme en su anchura y hondura que estos últimos ríos. Cuando el río está crecido, tiene en La Asunción una hondura media de 8 ms., en Corumbá, bajo los 19° de latitud Sud, de 4 a 4 ½ ms., y buques que no tuvieran un calado mayor de 4 pies podrían en todas las estaciones subir hasta Cuyabá; más aún, hasta la latitud de 15° Sud. Los dos principales tributarios argentinos del Paraguay, son el Pilcomayo y el Bermejo. Según Azara, el río se llamó en un principio *Payaguay*, es decir, río de los Payaguas (*Payagua-í*), nombre que se ha transformado por corrupción en Paraguay.
PARAGUIL. — Buenos Aires, Laprida, F. C. S., línea a B. Blanca (vía Pringles), a = 204,88 ms.; dista 443 kms. de Buenos Aires. Escuela N.° 7.
PARAISO. — Buenos Aires, Ramallo. (Véase El Paraíso).
PARAJE. — Sitio, lugar.
PARALELOS. — Círculos imaginarios paralelos al Ecuador, situados entre éste y los polos.
PARAMILLO. — Salta, Cafayate. 67 habs. — 2) Arroyo; Las Heras, Mendoza. Es tributario del río Mendoza en la margen izquierda.
PARAMILLO DE LAS CUEVAS. — Mendoza, Las Heras. Localidad muy rica en minas de plata. 250 habitantes.
PARANÁ. — Entre Ríos, depto. de Paraná, cuya sup. es de 4.855 kms², con una pobl. de 71.848 habs. La agricultura está muy desarrollada en este departamento, y una prueba de ello es el número de colonias agrícolas que se han establecido, entre las que figuran las denominadas Cerrito, Municipal, Aulí, Argentina, Villa Urquiza, etc.

Damos a continuación los datos de los principales cultivos: Trigo, 74.226 hectáreas; lino, 46.361;

maiz, 15.227. Además de las diferentes especies de cereales que se cultivan en esta comarca, la arboricultura nos ofrece toda clase de frutas y maderas muy estimadas en el comercio. En cuanto a la ganadería, ésta ha tomado también un desarrollo importante, pues existen muchos establecimientos en los cuales se cultiva la cría de las distintas razas y en algunos de ellos se cultiva la mestización dando resultados muy satisfactorios. La cantidad y clase de ganado existente es como sigue: vacunos, 100.239; equinos, 43.550; mular, 792; lanares, 102.381; caprinos, 1.074; porcinos, 10.689. — 2) La ciudad de Paraná es la capital del departamento de su nombre y de la provincia de Entre Ríos desde el año 1819; está situada sobre la orilla izquierda del río Paraná, a 64 ms. de altura sobre el nivel del mar. Esta ciudad fué fundada en el año 1730 y desde el año 1853 hasta 1862 fué la capital de la Nación Argentina; hoy es una hermosa y pintoresca población con un espléndido puerto, en el cual hacen escala los vapores de la navegación fluvial y la pone diariamente en comunicación con la provincia de Santa Fe y con el interior de la República. Posee edificios públicos de importancia, como el palacio de gobierno, la catedral, el palacio municipal, la escuela normal, colegio nacional, escuela Manuel Belgrano, escuela Mariano Moreno, escuela modelo 25 de Mayo, escuela General San Martín, escuela Sarmiento y es cuela Rivadavia; estas últimas escuelas son recientemente construídas sobre estilos distinros y de los más arquitectónicos, con todas sus comodidades e higiene. Además del Banco de Italia y Río de la Plata, el Banco de la Nación Argentina, la Biblioteca Popular, el Club Social, el hospital San Martín, la estación Central de los Ferrocarriles de Entre Ríos y un hermoso teatro lucen amplios y suntuosos edificios. — Puerto Bajada Grande, Puerto Viejo, Puerto Izaguirre y Puerto Nuevo facilitan el intercambio comercial del Paraná y de la zona agrícola y ganadera que rodea la ciudad. Asiento de las autoridades de la provincia y sus dependencias. F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná dista 588 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 12. Pobl. urb. 36.089 habs. — 3) Río. Este río, que figura entre los más importantes del mundo, nace con dos brazos principales (río Grande y río Paranahiba) en las faldas occidentales de la sierra de Espinhazo (Brasil) por un lado y en la pendiente Sud de los montes Pyrenhos por otro. El río toma el nombre de Paraná a partir de la confluencia del Grande y del Paranahyba; al llegar a los 24° 4′ 38″ de latitud Sud produce la catarata de la Guayra. Por los 25° 30′ de latitud Sud penetra el Paraná en territorio argentino, recibiendo en su margen izquierda las aguas del Iguazú o río Grande de Curitiba. A 500 kms., más o menos, aguas abajo de la desembocadura del Iguazú, se forma el Salto de Apipé; el Paraná sigue con rumbo Oeste hasta recibir en la margen derecha las aguas del Paraguay. Este río, principal tributario del Paraná en la margen derecha, tiene su manantial en el Brasil, y consta en un principio de dos ramas (el Cuyabá y el Paraguay propiamente dicho) que corren paralelas en dirección aproximadamente Sud, reuniéndose en un solo río en los pantanos Xarayos; de allí corre en dirección Sud hasta desembocar en el Paraná. Desde el punto en que desemboca el Paraguay, el Paraná dobla rápidamente hacia Sud-Sudoeste, hasta la ciudad del Rosario, donde se inclina a Sud primero y a Sudeste después, desembocando en el río de la Plata con varios brazos, siendo los más importantes el Paraná-Guazú al Norte, el Paraná-Miní en el centro y el Paraná de las Palmas al Sud.

El Paraná tiene en el punto en que se le unen las aguas del Iguazú una anchura de 400 metros, en la Candelaria (Misiones) alcanza a 800, cerca de Corrientes a 3.000 y en las proximidades de Diamante a 7.000 metros. Su cauce es sumamente extenso, y alcanza, inclúidas las curvas principales, a cerca de 4.000 kilómetros, de los cuales sólo la mitad en territorio argentino. Los principales tributarios de este gran río son: en territorio argentino: Paraguay, Salado, Carcarañá (en la margen derecha) e Iguazú, Corrientes y Gualeguay (en la margen izquierda). Las crecientes del Paraná empiezan a fines de diciembre y continúan sin interrupción hasta abril, fecha en que llegan a su máximo y empiezan a disminuir hasta julio, volviendo el río a su cauce normal. La creciente de agosto a octubre, que conocen en Corrientes con el nombre de «repunte pacú», no tiene mayor importancia: lo mismo puede decirse de las que se notan de octubre a diciembre. Además de las crecientes normales, se han registrado otras extraordinarias. Desde Corrientes hasta su desembocadura, el Paraná comprende generalmente un brazo principal y un gran número de brazos mucho menos importantes repartidos en toda la extensión de su lecho mayor, que vienen a formar un solo río en tiempo de gran creciente. Su velocidad media es de 2 millas por hora. Del punto de vista de la navegación, el curso del río Paraná se divide en tres partes distintas: el Paraná Inferior, con 21 pies desde la boca del Guazú a Rosario; el Paraná Medio, con 19 pies de Rosario a Santa Fe, y el Paraná Superior, con 7 pies en el resto del trayecto hasta Corrientes.

Antonio Ruiz de Montoya dice en su «Tesoro de la lengua guarany», que Paraná llaman los guaraníes a algunos ríos grandes, «parientes del mar». *Para* es vocablo guarany que significa mar, y unido al adverbio comparativo *ana*, da un total que puede interpretarse por «Río grande como la mar». La cuenca del Paraná se estima en 2.850.000 kms². La longitud del curso principal en 4.700 kms. El cau-

dal mínimo por segundo, en 11.100 metros cúbicos, el medio en 22.055 y el máximo en 46.945. La mayor profundidad del río se encontró en el paraje llamado *Torocuá*, en unos 60 metros. Fué descubierto por Sebastián Gaboto el 8 de mayo de 1527.

PARANÁ BRAVO. — Riacho que comunica el Paraná-Guazú con el Uruguay.

PARANÁ CEIBO. — Riacho que comunica el Paraná-Guazú con el Uruguay.

PARANÁ-GUAZÚ. — Riacho; Buenos Aires. Es el mayor de los brazos por los cuales desemboca el Paraná en el Río de la Plata. Arranca un poco abajo de San Pedro.

PARANÁ GUTIÉRREZ. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vehículo a Islas del Ibicuy.

PARANÁ-MINI. — Riacho; Buenos Aires. Comunica el Paraná-Guazú con el Río de la Plata. — 2) Riacho del Paraná; Reconquista, Santa Fe. Se desprende del río Paraná a la altura de Florencia. — 3) Buenos Aires, San Fernando. Vapor de San Fernando a varias direcciones. Telégr. de la provincia.

PARANÁ DE LAS PALMAS. — Riacho del Paraná; Buenos Aires. Es uno de los tres brazos principales por los que el Paraná desemboca en el Río de la Plata.

PARANÁ SAUCE. — Riacho que comunica el Paraná-Guazú con el Uruguay.

PARANACITO. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná; dista 199 kms. de Buenos Aires. — 2) Brazo del Paraná, próximo a la ribera del depto. Gualeguay, Entre Ríos. Recibe la aguas de los arroyos Nogoyá, Animal y del Clé. Se desprende de su tronco un poco abajo del Diamante, y pasa frente a Victoria.

PARANA-YGUAZÚ. — Arroyo tributario del Paraná; Misiones. Desagua algo al Sud del Piray.

PARANA-MINI. — Arroyo tributario del Paraná; Misiones. Desemboca al Sud del Paranay-Guazú.

PARANI. — Salta, Orán. 186 habs.

PARDIÑAS. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. a El Cristiano.

PARDO. — Buenos Aires, Las Flores, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 56,68 ms.; dista 214 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. Escuela. — 2) Arroyo; Necochea, Buenos Aires.

PAREDITAS. — Mendoza, 9 de Julio. Correo a caballo Chilecito a Pareditas. 291 habs.

PAREJAS. — Nombre de un arroyo en el partido de Bahía Blanca, Buenos Aires.

PARERA, Blas. — Músico. Oriundo de Cataluña, España. Residía en Buenos Aires el año 1813, cuando le fué encargada la tarea de poner en música la letra de nuestro Himno Nacional. (Véase esta leyenda). — 2) Pueblo en el depto. 7.º de la Pampa. Tiene 5.087 habs., escuelas, juzgado de paz, oficina de correo, dist. 25. El pueblo está rodeado de una colonia. — 3) Parera F. M., Entre Ríos, Gualeguaychú. (Véase F. M. Parera).

PARISH. — Buenos Aires, Azul, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 88,49 ms.; dista 253 kms. de Buenos Aires. Escuela y correo. En sus inmediaciones corre el arroyo Azul.

PARQUE. — Capital federal, F. C. C. A., Retiro-Tigre. Servicio eléctrico.

PARRAVICINI. — Buenos Aires, Dolores, F. C. S., Altamirano-Tandil, a = 8,25 ms.; dista 223 kms. de Buenos Aires. 35 habs.

PARROQUIA. — Territorio al que se extiende la jurisdicción espiritual de un cura párroco. — 2) Córdoba, Ischlín. Escuela y juzgado de paz. 1.179 habs. — 3) Córdoba, Tulumba. 527 habs. — 4) Salta, Caldera. 336 habs.

PARTIDO. — Distrito. División territorial. Varios partidos componen un departamento o provincia.

PASAJE. — Río; Salta. (Véase Juramento).

PASCANAS. — Córdoba, Unión, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º; dista 497 kms. de Buenos Aires.

PASCO. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. C. A., Casilda-Dalmacio Vélez; dista 578 kms. de Bs. Aires. — 2) Batalla dada en las inmediaciones de la ciudad de Pasco, capital del depto. de Junín (Perú), el 6 de diciembre de 1820.

PASCOYA. — Salta, Santa Victoria. 227 habs.

PASEO DE JULIO. — Enero 18 de 1847. En Buenos Aires se coloca la piedra fundamental de la gran muralla del Paseo de Julio. En una urna, a más de los documentos del caso, se colocan ciento una medallas de oro, plata y cobre, que llevan las fechas desde el año 1644 a 1845, y un billete de cada clase de papel moneda corriente, desde uno hasta veinte pesos. La ceremonia la preside la señorita Manuela Rosas, que fué la madrina de este acto. Este paseo público había sido fundado en el siglo anterior por el progresista virrey Vértiz con el nombre de *Alameda*. Hoy ese paseo se denomina: Avenida Leandro N. Alem.

PASITO. — Corrientes, Saladas. Mens. Mburucuyá a Gral. Paz.

PASMAN. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. S., Bolívar-Pigüé, a = 190,52 ms.; dista 471 kms. de Buenos Aires.

PASO ALSINA. — 12 de mayo de 1879. En la expedición al desierto dirigida por el ministro de la guerra, general Roca, al hacer la travesía del río Colorado, los jefes del ejército dan a aquel punto el nombre

de «Paso Roca»; pero este general, queriendo hacer una demostración de aprecio a su antecesor en el ministerio y en los trabajos para asegurar la frontera, rehusando el honor que se le discernía, hace colocar en un palo esta inscripción: «Paso Alsina», denominación que ha quedado a aquella parte del Salado.

PASO DEL ABRA. — Entre Ríos, Victoria. Mens. Victoria a Paso del Abra.

PASO DE AGUIRRE. — Paraje a orilla del río Salado, prov. de Santa Fe. El general Juan Ramón Balcarce, con fuerzas de Buenos Aires, derrota aquí, el 27 de noviembre de 1818, al general López, gobernador de Santa Fe.

PASO DE BRECKNOCK. — Tierra del Fuego. En los canales; es muy dificultoso para la navegación especialmente en invierno.

PASO DE LA ARENA. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a Arroyo Burgos.

PASO FLORENTINO. — Corrientes. Mburucuyá, F. C. Correntino. Entre las estaciones Lomas y General Paz.

PASO DE INDIOS. — Chubut, 16 de Octubre. Mens. Trelew a Tecka. Estafeta postal, dist 23. Juez de paz y comisaría. — 2) Neuquén, Añelo. Correo y T. de la N., dist. 22. Mens. Neuquén a Chos Malal.

PASO DE LA PATRIA. — Corrientes, San Cosme. Vapor Buenos Aires a Posadas. Correo y T. de la Nación, dist. 13. Paraje en la margen izquierda del Paraná, a 8 kms. de su confluencia con el río Paraguay. El 31 de enero de 1866, se libró en este sitio un sangriento combate a los paraguayos que habían cruzado el Paraná en canoas. Las fuerzas de los generales Conesa y Hornos los obligaron a reembarcarse para el Paraguay. — Comisión municipal, escuelas reg. civil, aduana y juzgado de paz. 519 habs.

PASO DE LOS LIBRES. — Corrientes, depto. de Paso de los Libres, cuya sup. es de 4.034 kms², con una población de 22.025 habs. Fundado en 1844 a orilla del Uruguay en proximidad de la desembocadura del arroyo Yatay, a 100 kms. al N. de Monte Caseros, frente a la villa brasilera «Uruguayana». Paso de los Libres era en los comienzos de su historia una misión jesuítica. Cuando la compañía de Jesús fué suprimida en 1767, pasó esta comarca a formar parte de la comandancia general de Misiones que tenía su asiento en Yapeyú. Después de la revolución de 1810, pasó por acá el general Belgrano, llevando su expedición al Paraguay y también llegó a esta comarca Artigas a buscar amparo y gente en la guerra civil que devastó la república en aquellos años. En 1816 el general portugués Chagas, bajo el pretexto de incursiones de los indios misioneros en territorio portugués, cruzó el Uruguay con un ejército y destruyó Yapeyú, La Cruz y casi todos los pueblos de Misiones. Durante la tiranía de Rosas gobernó Cabral la provincia de Corrientes por algún tiempo. En 1843 el general Madariaga y 107 de sus partidarios emigrados, cruzaron el río y se apoderaron de la provincia. En el sitio del desembarco de los 107 libertadores, mandó Madariaga delinear el pueblo Paso de los Libres. Después des desastre de Vences (1874) volvió la provincia otra vez a poder de Rosas, y el lugarteniente de éste llamó al pueblo Paso de los Libres *Restauración*, en homenaje a la memoria del «restaurador de las leyes» (Rosas). Municipalidad, iglesia parroquial fundada en 1860, aduana y subprefectura. Correo y T. de la N., dist. 13, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urbana 1.400 habitantes. La est. del F. C. N E. A. se llama Libres. Se proyecta la construcción de un puerto que costará unos 200.000 pesos m/n.

PASO LIMAY. — Neuquén, Collón-Curá. Sobre el camino de Neuquén a Bariloche. Correo y T. de la Nación, distrito 22.

PASO DEL MÉDANO. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Mens. Tres Arroyos a Paso del Médano. Correo y T. de la Nación, dist. 3.

PASO DEL REY. — San Luis, capital. Correo a caballo San Luis a Paso del Rey.

PASO DEL RIO SANTA CRUZ. — Santa Cruz, depto. del mismo nombre. Correo a caballo Puerto Santa Cruz a Río Chico. Est. postal. Se han instalado en este paraje varias casas comerciales importantes. 85 habs.

PASO DEL SALADILLO. — Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo estación Loreto a Ojo de Agua. 370 habs.

PASO GRANDE. — San Luis, San Martín, dist. de Conlara. Correo, municipalidad, reg. civil, juzgado de paz. 659 habs.

PASO IBÁÑEZ. — Santa Cruz, depto. del mismo nombre. Es el punto obligado para los que se dirigen a los lagos Viedma, San Martín y Cardiel. A unas 10 cuadras se halla la isla de Los Guindos. A tres leguas de Paso Ibáñez funciona una sucursal del frigorífico Armour. 400 habs.

PASO MAYOR. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. R. P. B.; dista 771 kms. de Rosario.

PASO PEÑALVA. — Río Negro, 25 de Mayo, dist. de Alvaro Barros. Centro agrícola-ganadero en la isla Choele-Choel.

PASO VIEJO. — Córdoba Cruz del Eje, F. C. C. N., Deán Funes a La Rioja, a = 407,1 ms. dista 1.022 kilómetros de Buenos Aires.

PASO SALDAÑA. — Corrientes, Mburucuyá, F. C. Correntino, Corrientes-Mburucuyá.

PASO DE TALA.— Jujuy, Santa Bárbara. 336 habs.

PASO DE LOS ANDES.— Mendoza, capital, F. C. Trasandino Argentino, a 936 ms.; dista 13 kms de Mendoza. Son muchos los pasos que de la República Argentina conducen a Chile atravesando la cordillera de los Andes. Entre ellos hay uno denominado *de los Patos*, comunica la provincia de San Juan con Chile. El camino serpentea en las faldas del gran Aconcagua, y fué por el que San Martín invadió a Chile, en enero de 1817, ganando el 1.º de febrero subsiguiente la victoria de Chacabuco. El camino de San Juan a Valparaiso tiene por este paso 640 kms. de extensión.

PASOS KANKI.— Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear, a = 104,78 metros; dista 375 kms. de Buenos Aires.

PASSO.— Buenos Aires, Pehuajó, F. C. O., línea a Toay, a = 89,86 ms.; dista 401 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo, dist. 3. Telegr. de la provincia, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 300 habs.

PASTEUR.— Médico. Nació en Dole, Francia, el 27 de diciembre de 1822. Dictó cátedra de geología y física en la Sorbona, adquiriendo una gran reputación en el mundo de los sabios. En 1886 inventó el virus antirrábico, descubrimiento que produjo gran resonancia. Este célebre químico, uno de los más grandes sabios del siglo XIX, murió en Villeneuve l'Etange el 28 de septiembre de 1895. — 2) Buenos Aires, Lincoln, F. C. O., Los Toldos a Ing.º Luiggi; dista 376 kms. de Bs. Aires. Correo.

PASTOR BRITOS.— Entre Ríos, Gualeguaychú. (Véase Britos Pastor).

PASTOS CHICOS.— Los Andes. Situado en las grandes vegas de Pastos Chicos, a = 3.850 ms. Ranchería con unos 20 habs.

PASTOS GRANDES.— Salta, La Toma. En este lugar las fuerzas movilizadas de la provincia de Salta, al mando del teniente coronel Julio A. Roca, derrotaron al montonero Felipe Varela, el 14 de febrero de 1869. 750 habs. — 2) Departamento de la gobernación de los Andes, cabecera del depto., a = 4.130 metros; está formada por unos cuantos ranchos y una capilla, donde se reunen los días festivos hasta 260 personas que viven en las vegas cercanas. — 3) Cumbre nevada en el depto. del mismo nombre, a = 6.000 ms. Esta cumbre se ve de casi todas partes del territorio.

PASTOS LARGOS.— Paradero con alojamiento en el camino a Chile; Iglesia, San Juan. En este sitio hay también una ciénaga que lleva el mismo nombre.

PATAGONES.— Buenos Aires, Patagones. (Véase Carmen de Patagones).

PATAGONIA.— Toda la región comprendida entre la cordillera de los Andes y el Océano Atlántico, al sur de los ríos Negro y su tributario Limay, hasta el estrecho de Magallanes. El piloto don Juan de la Piedra se hace a la vela del puerto de Montevideo a fines de 1778 y el 7 de enero del año siguiente, las naves españolas dan fondo en la bahía de San José de la costa patagónica. En febrero de 1790, Alejandro Malaspina da cuenta al virrey de Buenos Aires de haber practicado un reconocimiento en la costa patagónica y Tierra del Fuego, y de haber explorado los ríos Santa Cruz y Gallegos. Una ley de 11 de octubre de 1878 establece una gobernación en los territorios de la Patagonia. El 8 de enero de 1811, el coronel Olascoaga sale de Buenos Aires para efectuar un estudio topográfico en el Neuquén. Reconoce toda la región andina hasta el río Negro, por el cual bajó luego en una canoa hasta Carmen de Patagones, empleando en el viaje 7 días de navegación. Ramón Lista recorre una parte de la Patagonia septentrional, la comprendida entre los ríos Negro y Chubut, a principios de 1884.

PATILLOS.— Arroyo; Calingasta, San Juan. Nace en el cordón de la Ramada en proximidad del portezuelo del Espinacito, en la cordillera del mismo nombre. Desagua en el arroyo del Volcán.

PATIÑO.— Formosa. Nombre de un departamento. Kms. 612 del río Bermejo.

PATIO LIMPIO.— San Luis, Coronel Pringles. Mens. Villa Dolores a Quines.

PATOS.— Río; Calingasta, San Juan. Nace en el macizo central de los Andes. Más adelante el río de los Patos, toma el nombre de río de San Juan. (Véase Paso de los Andes).

PATQUIA.— La Rioja, Independencia, F. C. C. N., Deán Funes a La Rioja, a 472,13 ms.; dista 1.209 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuela, reg. civil, juzgado de paz. 633 habs.

PATRIA.— Lugar donde se ha nacido. Según Lammenais, es la madre común, la unidad en que se confunden los individuos aislados: es el nombre sagrado que expresa la fusión voluntaria de todos los intereses en un solo interés, de todas las vidas en una sola vida perpetuamente durable. Y esa fusión, fuente fecunda de inagotables bienes, principio de un progreso continuo, imposible sin ella, esa fusión cuyo efecto consiste en aumentar indefinidamente la fuerza de conservación y el poder de desarrollo, la energía productiva, la seguridad y la prosperidad, ¿cómo se opera?... Por la abnegación de cada uno para con todos, el sacrificio de sí mismo por el amor, en fin, que, ahogando el abyecto egoismo, realiza la perfecta unión de los miembros del cuerpo social.

PATRICIOS.— Regimiento de infantería compuesto por criollos, que tuvo una actuación distinguida

durante las invasiones inglesas, en la revolución de Mayo y en los primeros años de la guerra de la independencia. — 2) Buenos Aires, 9 de Julio. F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 247 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 3. Teléfonos, escuela y delegado municipal. Vecindario de unos 1.700 habs.

PATRIMONIO NACIONAL de la República Argentina:

	Millones m n.
La tierra (censo de 1914)	10.623
Instalaciones fijas	1.074
Ciudades y pueblos	6.800
Muebles, ropas, útiles de uso doméstico, objetos de arte	1.700
Ganado (censo de 1914)	3.203
Productos agrícolas y ganaderos en producción, transporte y depósito	1.250
Productos industriales en elaboración, transporte y depósito	1.650
Maquinaria y útiles agrícolas (censo de 1914)	405
Maquinaria industrial y útiles de trabajo	440
Métálico (31 diciembre 1916)	796
Ferrocarriles (35.291 kilómetros, 31 diciembre 1920)	3.375
Tranvías, telégrafos, teléfonos, usinas eléctricas y de gas	680
Puertos, canales, embarcaciones	660
Total	32.656

PATRIOTISMO. — Según Jaurés, la verdadera fórmula del patriotismo es el derecho igual de todas las patrias a la libertad y a la justicia, es el deber para todo ciudadano de aumentar en su patria las fuerzas de la libertad y la justicia... ¡Miserables patriotas son los que para amar y servir a un país, sienten el deseo de menospreciar en los otros las grandes fuerzas morales de la humanidad!

PATRONOS. — Los santos titulares de las provincias argentinas son: de Buenos Aires, San Martín (11 de noviembre); de Entre Ríos, San Miguel Arcángel (29 de septiembre); de Santa Fe, San Jerónimo (30 de septiembre); de Jujuy, Nuestro Señor Jesucristo en su transfiguración (6 de agosto); de San Juan, San Juan Bautista (24 de junio); de Salta, San Felipe (1.º de mayo); de Tucumán, San Miguel Arcángel (29 de septiembre); de Córdoba, San Jerónimo (30 de septiembre); de Corrientes, San Juan Bautista (24 de junio); de Catamarca, San Juan Bautista (24 de junio); de La Rioja, la fiesta de todos los Santos (1.º de noviembre); de Santiago, San Santiago (1.º de mayo); de Mendoza, Nuestra Señora de las Mercedes (25 de septiembre); de San Luis, San Luis (25 de agosto).

PAULA. — Buenos Aires, Bolívar, F. C. S., Bolívar-Pigüé; dista 364 kms. de Buenos Aires.

PAULINAS. — Santiago del Estero, 28 de Marzo. 341 habs.

PAUNERO, Wenceslao. — Militar. Nació en la Colonia el 28 de septiembre de 1805; empezó su carrera militar en el regimiento 2.º de caballería de línea, en el que hizo toda la campaña contra el Brasil. Retirado más tarde a Bolivia, sirvió al ilustre Ballivián, siendo nombrado encargado de negocios de su patria en esa república. En 1851 se alistó en el ejército del general Urquiza y tomó parte a la batalla de Caseros; después sirvió contra los indios hasta 1859, en que fué elegido jefe de estado mayor en Cepeda con el grado de general, asistiendo a la batalla de Pavón. Se halló en varias batallas de la guerra del Paraguay. Fué ministro de la guerra y representó a nuestro país en el imperio del Brasil. Allí le sorprendió la muerte el 7 de junio de 1871. — 2) Córdoba, Río 4.º, F. C. P., Rufino a Justo Daract, a = 381,10 ms.; dista 640 kms. de Bs. Aires. — 3) Laguna; Guaminí, Bs. Aires.

PAVAS (de las). — Arroyo; Jujuy y Salta. Es un tributario del río Lavayén en la m. izquierda. Forma en toda su extensión el límite natural entre las provincias de Salta y Jujuy.

PAVÓN. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. B. A., línea a Zárate, a = 30,25 ms.; dista 62 kilómetros de Bs. Aires. En proximidad de la estación desvío Orlando. Correo y escuela. — 2) Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 30,45 ms.; dista 259 kms. de Bs. Aires. 20 habs. — 3) Arroyo; Constitución, Santa Fe. Derrama sus aguas en el Paraná, a unos 7 kms. al N. de Villa Constitución. El 12 de agosto de 1820, triunfó a orillas de este arroyo Dorrego sobre López. El 17 de septiembre de 1861 tuvo lugar en la m. derecha de este arroyo, a corta distancia de Villa Constitución (Puerto Piedras), la batalla llamada de Pavón, entre el ejército de Buenos Aires y el de la confederación, que terminó con el triunfo de Mitre sobre Urquiza. Esta batalla completó la unidad nacional.

PAVÓN ABAJO. — Santa Fe, Constitución. 1.975 habs.

PAVÓN ARRIBA. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 67,81 ms.; dista 301 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. 2.032 habs.

PAY-CARABI. — Arroyo en el Delta del Paraná.

PAYNE. — Cumbre andina del extremo Sud del territorio de Santa Cruz, a = 6.000 pies.

PAY-UBRE CHICO. — Corrientes, Mercedes. Paraje con escuela N.º 186. — 2) Arroyo; Mercedes, Corrientes.

PAY-UBRE GRANDE. — Arroyo; Mercedes, Corrientes. Tributario del río Corrientes en la m. izquierda.

PAYOGASTA. — Salta, Cachi. En el valle de Calchaquí, a orilla del Guachipas. Correo y T. de la N., distrito 18. Juzgado de paz. 1.275 habs.

PAYOGASTILLA. — Salta, San Carlos. Correo y T. de la N., dist. 18. Correo a caballo San Carlos-Molinos.

PAZ, José María. — General argentino. Nació en Córdoba el 9 de septiembre de 1791 y murió en Buenos Aires el 22 de octubre de 1854. Figuró en las guerras de la independencia y durante unos treinta años en las luchas civiles de su país. En el combate de Venta y Media (Bolivia), en 1815, fué herido en el brazo derecho y quedó manco desde entonces. Paz se había distinguido en la guerra del Brasil, y a su regreso se puso con sus tropas a las órdenes de Lavalle, invadiendo Córdoba para ganar esa provincia a la causa de los unitarios. El 22 de abril de 1829 derrotó al gobernador Bustos en San Roque. Asumió luego el gobierno de la provincia y derrotó el 23 de junio del mismo año a Quiroga en la Tablada, sitio inmediato a la ciudad de Córdoba. El 25 de febrero de 1830 derrotó de nuevo a Quiroga, esta vez en Oncativo. El año siguiente, yendo al encuentro de López y Reinafé, fué sorprendido por una partida exploradora, boleado y tomado prisionero en el camino de Santa Rosa al Tío. El 28 de noviembre de 1841 derrotó a Echagüe en Caaguazú (Corrientes). El año siguiente fué por algunos días gobernador de Entre Ríos. Se distinguió mucho en el sitio de Montevideo como defensor de la plaza contra las fuerzas federales de Rosas.

PAZ, Benjamín. — Jurisconsulto argentino. Nació en Tucumán en 1833 y murió en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1902. Hizo sus estudios en la universidad de Córdoba, donde se doctoró en 1858. Poco tiempo después fué nombrado fiscal en su provincia natal, ocupando luego otros puestos en la magistratura hasta que se le designó presidente de aquella corte. En Tucumán existía entonces una facultad de derecho, y el Dr. Paz fué nombrado rector de la misma en 1872. En 1876 fué nombrado senador nacional. Por aquel entonces redactó el proyecto de correcciones al código civil, que fué aprobado y puesto en vigor. En el período de 1882 a 1884 desempeñó la gobernación de su provincia. En la primera presidencia del general Roca ocupó durante año y medio el ministerio del Interior, para pasar luego nuevamente al senado. En 1892 fué nombrado miembro de la suprema coete en reemplazo del Dr. Luis Sáenz Peña. La muerte le sorprendió en el puesto de presidente de dicha corte. El doctor Paz fué durante muchos años académico de la facultad de derecho de la capital.

PAZ, José C. — Político. Nació en Buenos Aires el 2 de octubre de 1842. Era hijo de Ezequiel Paz y de Jacoba Cueto. Se graduó de doctor en 1874. Fué fundador y director del periódico «El Inválido Argentino», cuyos productos se destinaron a la fundación de un hospital, y más tarde, el 18 de octubre de 1869, fundó «La Prensa», diario que ocupa en la actualidad uno de los primeros puestos en el periodismo mundial. Fué luego secretario de la Cámara de diputados y diputado al Congreso Nacional. Ocupó importantes puestos públicos. Hombre de mucha ilustración, a parte de innumerables producciones que se registran en la colección de «La Prensa», ha dejado un libro sobre «Las presas en puertos neutrales» y una obra político social titulada «Las Instituciones Libres». En 1883 fué a España como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina. Falleció en Europa el 11 de marzo de 1912. — 2) Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., Villa Constitución a San Urbano, a 81,32 ms.; dista 316 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Bs. Aires, General Sarmiento, F. C. P. Bs. Aires, Mercedes; dista 40 kms. de Bs. Aires, 2139 habs. (Antes Arroyo Pinazo).

PAZ LEOCADIO. — Tucumán, Trancas. (Véase Leocadio Paz).

PAZ MÁXIMO. — Buenos Aires, Cañuelas. (Véase Máximo Paz).

PEARSON. — Buenos Aires, Colón, F. C. C. A., Peyrano a Otto Bemberg; dista 290 kms. de Bs. Aires.

PECUARIO. — Perteneciente o relativo al ganado.

PEDERMAR. — Entre Ríos, Colón, F. C. N. E. A., Concordia-Uruguay; dista 582 kms. de Bs. Aires.

PEDERNAL. — San Juan, Sarmiento. Correo a caballo Cañada Honda-Pedernal. 327 habs.

PEDERNALES. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a 40,01 ms.; dista 151 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3.

PEDERNERA, Juan Esteban. — General argentino. Nació en San José del Morro (San Luis) el 26 de diciembre de 1796 y falleció en Buenos Aires el 3 de febrero de 1886, a los 90 años de edad. Hizo la campaña de Chile a las órdenes de San Martín y se halló en las batallas de Chacabuco y Maipú. Hizo luego la campaña del Perú y tomó parte en el sitio del Callao en 1834. En 1860 fué vicepresidente bajo la administración Derqui. — 2) San Luis, depto. de Pedernera, cuya sup. es de 25.815 kms², con

una población de 34.492 habs. Su cabecera es Villa Mercedes. F. C. P., San Luis-Justo Daract, a 450,45 metros sobre el nivel del mar; dista 668 kms. de Bs. Aires.

PEDRAZA. — Arroyo; La Magdalena, Buenos Aires.

PEDREGAL. — Mendoza, Guaymallén, F. C. P., Circuito Guaymallén, a = 692,98 ms.; dista 29 kilómetros de Mendoza. — 2) Salta, Chicoana. 64 habs.

PEDRO ARAYA. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. S. F., Santa Fe-Rosario, a = 23,68 ms.; dista 329 kilómetros de Buenos Aires.

PEDRO E. FUNES. — Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., Rufino-Villa María; dista 555 kms. de Bs. As.

PEDRO GAMEN. — Buenos Aires, Pehuajó, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 403 kms. de La Plata.

PEDRO G. MÉNDEZ. — Tucumán, Cruz Alta. (Véase Méndez Pedro G.)

PEDRO LURO. — Buenos Aires, Villarino, F. C. P., B. Blanca-Stroeder dista 111 kms. de B. Blanca. Estación perteneciente al pueblo Fortín Mercedes.

PEDRO MENDOZA. — Fundador de Buenos Aires. Nació en Guadix, reino de Granada, España, el año 1487. Pertenecía a una noble familia; fué copero mayor del rey Carlos V, quien lo nombró adelantado de los países que descubriera al Sud del Río de la Plata, con privilegios y ventajas considerables. En agosto de 1534 armó una flota de 12 buques, tripulados por 2.500 personas. Llegó al Río de la Plata y fundó la ciudad de Buenos Aires, el día 2 de febrero de 1535, en el paraje que ocupa actualmente. Hacia el lado Sud, cerca del Riachuelo, combatió con los indios querandíes; en uno de esos encuentros perecieron su hermano don Diego y su nieto don Pedro de Benavídez. Dos de sus oficiales fueron a fundar la capital del Paraguay. Mendoza, después de muchos padecimientos y contristado por todas las desdichas que había sufrido, se embarcó para España con destino a Castilla, siendo atacado en la travesía de enajenación mental. Murió a mediados del año 1539, y tuvo por sepultura la inmensidad del mar.

PEDRO MOLINA. — Mendoza, Las Heras. Estafeta postal.

PEDRO UTHURRALD. — Buenos Aires, Merlo. Correo por estación Pontevedra, F. C. C. G.

PEGASANO. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 635 kms. de Bs. Aires.

PEGUAHÓ. — Corrientes, Empedrado, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes; dista 1.035 kms. de Buenos Aires.

PEHUAJÓ. — Buenos Aires, partido de Pehuajó, cuya sup. es de 5.544 kms², con una población de 29.734 habs. El partido fué creado por ley 13 de agosto de 1889; su nombre conmemora un combate indeciso habido el 31 de enero de 1866, a orillas del arroyo Pehuajó, en el Paso de la Patria, Corrientes, entre un cuerpo de ejército paraguayo y la 2.ª división Buenos Aires al mando del coronel Emilio Conesa. Teniendo como plantel el antiguo núcleo de población «Las Mellizas», se trazó en 1883 el pueblo de Pehuajó, cabecera del aprtido. F. C. O., línea a Toay, a = 88,12 ms.; dista 363 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, convento y capilla fundados en 1893, reg. civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Población urbana, 8.826 habs. — 2) Arroyo; Empedrado, Corrientes. Desagua en el Paraná. — 3) Entre Ríos, Gualeguaychú. Se divide en N. y S., con una población tital de 7.858 habs.

PEHUELCHES. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini, F. C. O., Trenque-Lauquén- Carhué.

PEJE. — San Luis, capital. Correo a caballo Varela a Paso Ancho.

PELICURÁ. — Buenos Aires, Puán, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 88 kms. de B. Blanca.

PELLEGRINI. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini. (Véase Carlos Pellegrini). — 2) Río; Tierra del Fuego. Tiene una anchura variable de 60 a 100 ms.; su profundidad media es de 2 metros. Desemboca en el Atlántico, a pocas millas del cabo Peñas. Es el río más importante de la Tierra del Fuego.—3) Santiago del Estero, depto. de Pellegrini, cuya sup. es de 6.595 kms², con una población de 8.926 habs. Su cabecera es el pueblo de Quebracho-Coto.

PELUDO (El). — Arroyo tributario del Rojas, en la m. derecha; Rojas, Buenos Aires. Nace en el partido Gral. Arenales y forma parte del límite entre los partidos Colón y Rojas.

PENGÜIN. — Isla en la costa santacruceña, a 12 millas al Sud de Puerto Deseado. (Véase Faros).

PENINSULA. — Porción grande de tierra cercada por el agua, excepto por una parte que comunica con la tierra firme.

PENINSULA DE VALDÉS. — Chubut, Rawson. Su cabecera es Puerto Pirámides. Grandes yacimientos de sal marina (cloruro de sodio). 324 habs. Tiene una extensión de 145 leguas cuadradas bien provistas de aguadas, lagunas y manantiales. Los campos son considerados los mejores de la costa para la ganadería.

PENINSULA SAN PEDRO. — Río Negro, Bariloche. 89 habs.

PENITENCIARIA NACIONAL. — 28 de mayo de 1877. En esta fecha entraron los primeros presos a

ocupar este establecimiento, siendo trasladados de la cárcel de cabildo en número de 710, entre criminales, correccionales y encausados. Este vasto y suntuoso edificio cuesta al gobierno de Buenos Aires dos millones de pesos m/n. y es considerado como el primero en su género, tanto de América como de Europa. Estando reglamentado por el sistema celular, contiene 702 celdas para conservar, en lo posible, el aislamiento del preso, sin embargo del contacto de los penados en los distintos talleres que hay en este inmenso presidio destinado a transformar a los criminales en hombres útiles a si mismos y a sociedad.

PEÑA. — Arroyo; Brandzen, Buenos Aires.

PEÑA ALFREDO. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., linea a Quemu-Quemu; dista 558 kms. de Bs. Aires.

PEÑA, J. A. — Buenos Aires, Pergamino. (Véase De la Peña).

PEÑA COLORADA. — Jujuy, Santa Catalina. 90 habs.

PEÑALVA. — Salta, capital. 248 habs.

PEÑAS. — Santiago, Choya. 600 habs. — 6) De las, arroyo; Las Heras, Mendoza. Nace en la sierra de los Paramillos, y termina al entrar en el depto. Lavalle por agotamiento.

PEÑAS BLANCAS. — Neuquén, depto. 3.º, a 122 kms. de Aniyaco. 600 habs.

PEÑITAS. — San Juan, Iglesia. Paradero y alojamiento en el camino a Chile, a = 3.000 metros.

PEÑÓN. — Territorio de los Andes, depto. de Antofagasta, a = 3.740 ms. La población se compone de algunos ranchos en los que viven alrededor de 50 habs.

PEÑONES. — Salta, Caldera. 5 habs.

PEPIRI-GUAZÚ (o Pepirí-Miní). — (Estero Grande). Misiones. Corre en el límite con el Brasil, rumbo de N. a S. Las exploraciones que se han hecho de este río, no son aún del dominio público. Su curso es de 238 kms. y su anchura en la boca de unos 100 ms. Es tributario del Uruguay.

PEQUEÑO. — Arroyo, afluente del río Ñiribau, en territorio del Río Negro.

PERALES. — Jujuy, capital. 230 habs.

PERALTA. — Buenos Aires, Pringles, F. C. S., Buenos Aires-B. Blanca (vía Pringlas) a = 323,19 metros; dista 520 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo; Cañuelas, Bs. Aires. — 3) Córdoba, Rio 2.º (Véase Oratorio de Peralta).

PERALTA RAMOS, Patricio. — Hacendado. Nació en Buenos Aires el 17 de mayo de 1814, calle San Martín 76. Pobló extensos campos en el partido de Rojas, fundando los establecimientos de San Jacinto, Santa Cecilia, San Alberto y San Patricio, que vendió más tarde a don Saturnino Unzué. En el campo Laguna de los Padres y sobre el puerto del mismo nombre ubicó y fundó la actual ciudad de Mar del Plata el 10 de febrero de 1874. Fué hombre de grandes iniciativas y dió gran impulso a la ganadería. Falleció en Mar del Plata el 25 de abril de 1887.

PERCAS. — Santiago del Estero, Atamisqui. Correo a caballo Lugones a Percas.

PERCY H. SCOTT. — Rio Negro, San Antonio, F. C. T. N., San Antonio a Nahuel-Huapi; dista 63 kms. de San Antonio.

PERDICES. — Córdoba, Tercero Arriba. (Véase Las Perdices).

PERDIDO. — Buenos Aires, Dorrego, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 120,64 ms.; dista 587 kms. de Buenos Aires. — 2) El, arroyo; Ayacucho, Buenos Aires. — 3) Cañada, Olavarria, Bs. Aires. Es el origen del arroyo Tapalqué.

PERDRIEL, Gregorio Ignacio. — Militar. Nació en 1785 en Córdoba. En 1810 fué uno de los patriotas más entusiastas del movimiento regenerador. Jefe de policía de la capital en 1829 nombrado por el gobernador Viamonte, y por segunda vez durante la administración del general Juan Ramón Balcarce. Falleció el 2 de marzo de 1832. — 2) Combate el día 1.º de agosto de 1806. **Invasión inglesa.** (Primera). Con objeto de reconquistar a Buenos Aires que se hallaba en poder de los ingleses, en Perdriel, a tres leguas de la ciudad, se reunian y organizaban los patriotas; pero una columna que sale de la plaza a las órdenes del general Berresford, los ataca, y en el combate que sostienen son vencidos completamente. El Cabildo de Buenos Aires, en la sesión del 5 de septiembre de 1806, acordó grabar una medalla para los que se hallaron en la acción de Perdriel, cuya pieza numismática es hoy rarísima, sólo conocida por los coleccionistas. — 3) Mendoza, Lujan, F. C. P., Mendoza-Tunuyan; dista 23 kms. de Mendoza.

PEREYRA, Felipe. — Militar. Nació en Buenos Aires e inició su carrera con motivo de las invasiones inglesas en 1806-07. Tomó parte entre otras en las batallas de Chacabuco y Maipu. Disgustado con Bolivar, regresó a Buenos Aires en 1825 y fué nombrado comandante político y militar de Patagones. Falleció en Tandil el 1.º de abril de 1833.

PEREYRA, Luis José. — Militar. Nació en Buenos Aires el 21 de junio de 1792 y falleció en Santiago de Chile el 30 de abril de 1842. Actuó en el movimiento revolucionario de mayo y en casi todas las campañas con el general San Martín.

PEREYRA. — Buenos Aires, Quilmes, F. C. S., Buenos Aires-La Plata (vía Quilmes), a = 11,75 ms.; dista 37 kms. de Bs. Aires. — 2) Buenos Aires, Morón, F. C. B. A., Buenos Aires-Pilar; dista 17 kms. de Bs. Aires. — 3) Arroyo; Luján, Bs. Aires. — 4) Arroyo; San Antonio de Areco, Bs. Aires. — 5) Arroyo; Feliciano, Entre Ríos. Desagua en el Guayquiraró en la m. izquierda.

PEREYRA LUCENA, José. — Militar. Nació en Buenos Aires el 27 de mayo de 1789. Se educó en el Colegio de San Carlos e hizo sus primeras armas en la defensa de 1807. En la revolución de mayo era teniente de artillería. En 1811, en la acción de Juraicoragua (Perú) fué mortalmente herido. Un amigo lo alzó en una mula y se proponía alejarlo del canpo de batalla; pero expiró en el viaje el 20 de junio de dicho año. Su nombre figura inscripto en la pirámide de Mayo. — 2) Santa Fe, Rosario. Sobre el F. C. C. B.

PEREYRA ZENÓN. — Santa Fe, Castellanos. (Véase Zenón Pereyra).

PÉREZ, José Manuel. — Sacerdote. Nació en Tucumán el 24 de junio de 1787. En 1811 recibió las órdenes sagradas en esta ciudad, dedicándose a la enseñanza y a la predicación. Falleció en Tucumán el 27 de septiembre de 1859. — 2) **Pérez, José Julián.** — Natural de Tarija, Bolivia. Radicado en esta ciudad, fué electo primer vocal del supremo poder ejecutivo el año 1813 y secreta io de gobierno, en unión de Rivadavia y López. Después de haber desempeñado varios otros cargos importantes, fué asilado en junio de 1834 en un hospital, por haber perdido las facultades mentales. — 3) Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., Rosario-Río 4.°, a = 35,56 ms.; dista 317 kms. de Bs. Aires. Correo y reg. civil. 1.979 habs. — 4) Tucumán, Monteros. 833 habs.

PÉREZ MARCHENA. — Chubut. Río que atraviesa la colonia 16 de Octubre, en el valle de los Corintos.

PÉREZ MILLÁN. — Buenos Aires, San Pedro, F. C. C. C., Buenos Aires-Rosario; dista 188 kms. de Buenos Aires.

PÉREZ ROQUE. — Buenos Aires, Roque Pérez. (Véase Roque Pérez).

PERGAMINO. — Buenos Aires, partido de Pergamino, cuya sup. es de 3.126 kms², con una población de 47.460 habs. La ciudad de Pergamino fué fundada en 1750 en la m. izquierda del arroyo del mismo nombre. Según la tradición más autorizada, el pueblo tomó su nomb e del arroyo, y éste a su vez del hecho de haberse encontrado en sus orillas libros y rollos cubiertos de «pergamino» que sin duda habían perdido allí algunos de los expedicionarios que solían pasar por este punto en dirección al Perú. F. C. C. A, Luján a Pergamino, a = 67,60 ms.; dista 229 kms. de Bs. Aires. F. C. C. G., línea a Rosario; dista esta vía 265 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. P y de la prov., municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1857, reg. civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urbana, 20.549 habs. — 2) Arroyo; Pergamino y Salto, Bs. Aires. Tiene su origen en la cañada de las Palomitas; pasa por la orilla sud del Pergamino y se dirige luego con rumbo S. E. a los partidos Salto y Arrecifes, llamándose en este último partido río de Arrecifes. A este arroyo se le llama también Fontezuelas.

PERICO. — Arroyo; Perico de San Antonio, Jujuy. Nace en la sierra del Castillo, pasa por San Antonio con rumbo a Este, se divide en el «Cuarteadero» en dos brazos, uno de los cuales desemboca en la margen derecha del río Grande de Jujuy, mientras el otro se dirige con rumbo a S. E. bajo el nombre de río de las Barrancas y se junta en la «Peña Baya» con el río Lavayén.

PERICO DEL CARMEN. — Jujuy, depto. de Perico del Carmen, cuya sup. es de 1.324 kms², con una población de 7.582 habs. F. C. C. N, Güemes a Jujuy, a = 963,09 ms.; dista 1.480 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 17. Comisión municipal, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 2.305 habs.

PERICO DE SAN ANTONIO. — Jujuy, depto. de Perico de San Antonio, cuya sup. es de 783 kms², con una población de 1,505 habs. Situado en la m. izquierda del arroyo Perico, a 35 kms. al Sud de Jujuy. Correo y T. de la N., dist. 17. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 310 habs.

PERICO DE SAN JUAN. — Jujuy, depto. de Perico del Carmen. 378 habs.

PERICOTA. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. S. F., Santa Fe-San Cristóbal (vía Nelson); dista 539 kilómetros de Buenos Aires.

PERIHUAICO. — Lago andino que comunica al S. E. con el lago Lacar y al N. O. y O. con los lagos chilenos Panguipulli y Riñihué; Neuquén.

PERIODISMO. — **Precursores y orígenes del periodismo.** — En la antigüedad clásica no existían periódicos, y sólo Roma, con sus «Comentarii pontificum», sus «Annales maximi», sus «Acta senatus» y sus «Acta diurna populi romani», nos ofrece, a fines de la república y comienzos del imperio, los esbozos de una institución, análoga al periodismo. Al comienzo de la Edad Media, ninguna de las condiciones sociales en que la humanidad hubo de vivir, se prestaba a la existencia del periódico. La vida pública, la vida de noticias e informes se concentraba en las plazas de las ciudades y en los lugares donde se reunía el Consejo. El siervo, que era un tipo mixto del esclavo y del bárbaro, y que, igual que aquéllos, no estaba hostigado por el hambre, a menos de calamidad general, tampoco tenía inquietud espiritual

de ninguna clase, ni curiosidad por saber lo que pasaba en el mundo. Esa inquietud tampoco era pecado de nobles, la mayoría de los cuales ni aún leer sabía en aquellos tiempos. Pero al final de los tiempos medioevales, Europa varió de aspecto ante la constitución definitiva de asociaciones hermanas de mayor extensión y alcance social, por una parte, la Iglesia católica, el organismo internacional más vasto que se ha conocido, que penetró todas las razas, unificó todas las clases, habló todas las lenguas; por otra, la burguesía, que estableció esta civilizacion de que aun nos vanagloriamos y abarcó en sus relaciones comerciales gran número de dispersos intereses; finalmente, como reacción, los poderes territoriales, que entonces empezaron a tomar fuerza.

Así, en los siglos XII y XIII, el servicio periodístico aparece representado por los mensajeros de todos los dignatarios eclesiásticos de los claustros y de las universidades. En la época del Renacimiento, esa necesidad se acentúa. En los siglos XV y XVI, se funda una institución que tiene alguna analogía con el servicio postal, a saber: mensajerías urbanas, destinadas al transporte de las cartas de los comerciantes y de las autoridades de las ciudades. La gloria de esta invención pertenece a Alemania, como le pertenece la de los primeros periódicos impresos; esto lo han dejado fuera de todo resquicio de duda las investigaciones de sabios de varios países. A partir de la invención de la imprenta, aun cuando el propósito sea el mismo, los medios de que se valen los gobernantes para tener al corriente a sus administrados, de lo que es indispensable llegue a su conocimiento, difieren; y no es sólo el pregonero el que anuncia sus decisiones, sino que empiezan a aparecer también edictos, primero manuscritos, más tarde impresos, que se fijan en las paredes de las casas; pero pronto esto no es bastante; se desea saber lo que sucede en puntos alejados de aquel en que se vive; qué ha sucedido en las guerras civiles y extranjeras; en dónde pelean parientes y amigos. Entonces empiezan a publicarse las llamadas «relaciones», que se imprimían en ciudades importantes por su población y por su comercio; muy luego las guerras de religion dan a esas «relaciones» mayor desarrollo e interés, pues no eran los ávidos en tener noticias unicamente los ciudadanos de una nación; eran los católicos de todas ellas, de un lado, y los protestantes de otro, que se alegraban o afligían al saber el éxito de una batalla o de una derrota, de una nueva alianza que pudiera favorecerles o de un brusco rompimiento que pudiera perjudicarles; el sitio y la toma de una ciudad, todos los acontecimientos importantes, provocaron sátiras, proclamas, manifiestos, y dieron un desarrollo extraordinario a las «relaciones», que se vendían baratísimas y a veces se distribuían gratuitamente entre correligionarios o se fijaban en los lugares más concurridos. De ahí el oriegn exacto del verdadero «periódico», puesto que desde el momento en que hubo necesidad de reunir en un pequeño espacio, en una misma hoja impresa, en tres o cuatro a lo sumo, muchas noticias e informaciones de toda clase, sólo faltaba que, animado por el favor creciente del público, hubiese un hombre que, dándoles un titulo cualquiera, las publicase, bien en días fijos, bien sucediéndose periódicamente unas a otras, que fué, en efecto, lo que aconteció.

Los padres jesuítas fueron los introductores de la imprenta en el Río de la Plata, donde la introdujeron a fines del siglo XVII, estableciendo la primera en la ciudad de Córdoba, funcionando hasta 1767, año en que los jesuítas fueron expulsados. El progresista virrey don Juan José de Vértiz y Salcedo la compró y trasladó todo el material a Buenos Aires, fundando la imprenta de los Niños Expósitos, aplicando los productos al sostenimiento de la casa-cuna que él mismo fundara. Según Mitre, la primera impresión hecha en nuestra capital data del 6 de octubre de 1780. Esta imprenta fué la cuna del periodismo argentino, y treinta años después de su instalación en Buenos Aires se convertía en el más poderoso instrumento de propaganda en pro de la independencia patria.

El Telégrafo, mercantil, rural, político, económico e historiógrafo del Río de la Plata, fué el primer periódico porteño, fundado por el coronel Francisco Antonio Cabello y Mesa. Apareció en 1801, editándose en la citada imprenta de los Niños Expósitos. A este periódico sucedió, en septiembre de 1802, el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, redactado por el doctor Hipólito Vieytes, uno de los próceres de la revolución e independencia. Posteriormente, y de mayor significación fueron el *Correo del Comercio de Buenos Aires*, aparecido en febrero de 1810, figurando entre sus redactores Belgrano. La *Gaceta de Buenos Aires*, que vió la luz el 7 de junio de 1810, siendo redactor el doctor Mariano Moreno, fué el periódico que alcanzó más larga vida en aquellos tiempos, pues siguió apareciendo hasta 1821, diez años después de la muerte de su fundador, bajo la dirección del doctor Pedro José de Agrelo y después del doctor Bernardo Monteagudo. Luego se fundaron y desaparecieron muchos periódicos políticos, especialmente después de Rosas.

Como sucedía en todo el mundo, la prensa no era entonces informativa, sino de discusión y combate. Tampoco era popular, por su elevado precio; los pocos ejemplares que se tiraban corrían de mano en mano o eran leidos en las tertulia. Con la *República* aparecida en 1865 y cuyo fundador fué el doctor Manuel Bilbao, se inicia la evolución del periodismo a su forma actual. Bilbao rebajo el precio de subscripcion e inició la venta callejera con el mejor éxito. Arrancados de su inercia por la competencia,

los demás periódicos trataron también de popularizarse, no tan sólo rebajando el precio, sino también mejorando materialmente. Poco tardó el periodismo en ser profesional, destacándose publicistas como los Varela, Gutiérrez, Mitre, Paz, etc., quienes mantuvieron muy alto el prestigio de la nueva profesión.

Pero el hecho determinante del apogeo de la prensa argentina fué la instauración del cable telegráfico comunicando con Europa (1875). Dos diarios importantes ya, *La Nación* y *La Prensa*, se apresuraron, a costa de grandes sacrificios, a establecer la información telegráfica. El público recompensó el esfuerzo, y los dos colosos, en noble competencia, extendieron sus servicios hasta llegar al lugar que hoy ocupan, el primero entre los primeros del mundo. El formidable avance de la prensa argentina no se detuvo, y hoy compite ventajosamente en todos conceptos con la prensa mundial.

El desarrollo general del periodismo en el país reviste grandes proporciones: las últimas estadísticas publicadas, ya algo añejas, dan, sin embargo, idea aproximada de lo que actualmente es nuestro periodismo. Buenos Aires, 279 periódicos; provincia de Buenos Aires, 144; Santa Fe, 54; Entre Ríos, 39; Corrientes, 14; Córdoba, 16; San Luis, 7; Santiago del Estero, 2; Mendoza, 4; San Juan, 5; La Rioja, 1; Catamarca, 3; Tucumán, 3; Salta, 5; Jujuy, 2; territorios, 14; lo que hace un total de 597 periódicos en todo el país, cifra, como decimos, que hoy es en mucho superada.

La Razón, El Diario, La Argentina, La Epoca, son, después de «La Nación» y «La Prensa», diarios importantísimos que pueden competir con los principales periódicos del mundo, por sus instalaciones y maquinarias modernas y elevados tiraje. El periodismo extranjero está representado por numerosos diarios y revistas, cuya difusión es también muy importante. Entre ellos citaremos *Buenos Aires Herald, Le Courrier de la Plata, La Patria degli Italiani, Argentinisch Tageblatt, El Correo Español, Deutsche La Plata Zeitung, The Standard*, etc. Este último fundado en 1.º de mayo de 1861. Es el decano del periodismo porteño. (Véase «La Nación», «La Prensa», «La Razón»).

PERMANENTES. — Córdoba. Río 4.º; Correo a caballo Río 4.º a La Cruz.

PERRA NEGRA. — Arroyo; Catamarca y La Rioja. Es uno de los orígenes del río Jachal.

PERROS (Los). — Nombre de varios aroyos y lagunas en prov. de Bs. Aires. — 2) Arroyo que desagua en el lago Argentino, orilla Sud; Santa Cruz.

PERÚ. — República de la América del Sud, con una sup. de 1.605.742 kms² y 3.500.000 habitantes. Su capital es la ciudad de Lima. La independencia del Perú, que antes de su conquista por Pizarro estaba ocupada por los Incas fué declarada el año 1821 por el general San Martin. — 2) Pampa, depto. 3.º F. C. P., línea a Toay; dista 224 kms. de B. Blanca. Correo, T. N. en General Acha, dist. 25.

PERRUGORRIA. — Corrientes. Curuzú-Cuatiá. Mens. Solari a Perrugorria. Correo y T. de la N., dist. 13

PERSEVERANCIA. — Santa Fe, Constitución, distrito de India Muerta. 332 habs.

PERSIGUERO. — Arroyo; San José, Misiones. Es tributario del Uruguay en su margen derecha.

PERUCHO VERNA. — Entre Ríos, Colón. Correo a caballo Villa Elisa a Perucho Verna. — 2) Arroyo; Colón, Entre Ríos; desagua en la margen derecha del Uruguay.

PÉRTIGO. — Santiago del Estero, Moreno. 251 habs.

PESAS Y MEDIDAS. — Ley N.º 845, de julio 13 de 1877.

PESCADO (El). — Nombre de varios arroyos y lagunas en provincia de Buenos Aires.

PESCADORES. — Combate librado en el Perú, en la punta de este nombre, sobre el Océano Pacífico, el 27 de noviembre de 1820, donde el teniente Pringles inmortalizó su nombre. Poco después de invadido el Perú por el ejército del general San Martin, el coronel Alvarado, jefe del regimiento de Granaderos a caballo, fué destacado al Norte de Lima con el cuerpo de su mando, a objeto de contener algunas tropas españolas que se hallaban en un punto entre los puertos de Ancón y Chancay. El jefe del regimiento destacó al teniente Juan Pascual Pringles con veinte Granaderos; de pronto fué sorprendido y atacado por los enemigos, en número de ochenta hombres de caballería, a las órdenes del general don Jeronimo Valdés. Pringles, sin arredrarse ante el número cuatro veces mayor de la fuerza enemiga, se aprestó al combate, que se llevó a cabo con un empuje irresistible, con gran encarnizamiento, hasta que muertos o heridos todos los soldados argentinos, el denodado Pringles se arrojó con su caballo al mar para no rendirse. El general enemigo, asombrado de su arrojo, le prometió salvarle la vida y lo condujo prisionero, poniéndolo poco después en libertad. El general San Martin premió a Pringles y a su tropa con un escudo con el siguiente lema: «Gloria a los vencidos en Chancay». — 2) San Luis, capital, F. C. P., San Luis-Mendoza, a = 526,98 ms.; dista 800,2 kms. de Buenos Aires.

PESQUERIA. — Arroyo; Exaltación de la Cruz, Bs. Aires. Es tributario de la Cañada de la Cruz en su margen izquierda. — 2) Arroyo; Tandil, Buenos Aires.

PETECHA. — Tucumán, Cruz Alta. Desvío en la línea del F. C. C. N., Pacará-Leales; dista 1.267 kilómetros de Buenos Aires.

PETER JAIME. — Córdoba, Tulumba, F. C. C. N., Dean Funes-Cruz del Eje; dista 930 kms. de Bs. Aires.

PETEROA. — Volcán apagado de la cordillera cerca del Planchón, Mendoza. De este volcán arranca

el limite que divide los departamentos 25 de Mayo y Beltran. La ultima erupcion de este volcan se produjo el 3 de diciembre de 1762. Fue ésta tan espantosa, que las cenizas y las lavas rellenaron todos los valles inmediatos.

PETRÓLEO. — Aceite mineral que mana de la tierra en algunos paises. Existe en diversas regiones de la república. Notables los yacimientos de Cerro del Alquitrán y las manifestaciones superficiales observadas al Norte de Los Buitres, en la región comprendida entre los ríos Diamante y Atuel. De igual modo las rafaelita de Loncoche, Bajo Chico y Huanquimilio forman un sistema con los petróleos de Pircala, Lloncanelo y Cajón de los Caballos. Más al Sur, el petróleo de Río Barrancas en la margen derecha del Colorado, y la rafaelita de Sierra de los Reyes, en su orilla izquierda, los campos de combustible líquido de Covunco, Cerro Lotena y Challacó (plaza Huincul) y los de combustible sólido de Arroyo Blanco, Tilhué, Las Máquinas, Cerro de la Paiva y el importantísimo de Auca Mahuida, forman indiscutiblemente diversas manifestación del mismo proceso originario. Y la interdependencia de todos esos yacimientos y hasta su vinculación con los de Comodoro Rivadavia nos parece tan admisible que no vacilaríamos en aconsejar la iniciación de estudios de conjunto y el levantamiento de perfiles geológicos correlacionados, en la certeza de que la magnitud de la empresa compensaría sobradamente los sacrificios que implicara su iniciación.

En la Memoria del Ministerio de Agricultura correspondiente al año 1919, se consignan los siguientes datos respecto de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, Chubut: A fin de aumentar la producción de petróleo, el ministerio tiene ya estudiado un plan de obras a ejecutarse, dentro de los recursos con que podía contar, y merced a ese programa de trabajo podrá obtenerse la siguiente producción:

1920........................	210.000 m3
1921........................	350.000
1922........................	480.000 »
1923........................	600.000 »
1924........................	700.000 »

Con esta producción, y a partir de 1922, la explotación de Comodoro Rivadavia, con sólo los yacimientos oficiales, podrá proveer de una cantidad de petróleo equivalente, más o menos, al 40 por ciento del consumo total del pais. En adquisicion de materiales, maquinas, elementos de almacenaje y de transporte, calcúlase invertir, hasta 1924 inclusive, una suma aproximada de 22.000.000 de pesos, además de la requerida para el funcionamiento de la explotacion, que ascendera alrededor de 45.000.000. Vendiéndose el petróleo a un precio medio anual de 60 pesos la tonelada, resultará una entrada total de cerca de 90.000.000, quedando, por lo tanto, un superávit de 23.000.000, que podrá permitir cubrir diferencias en la estimación de las entradas y en los gastos, pudiéndose destinar el saldo a ensanches futuros de la explotación. Actualmente la totalidad de los pozos de perforación en Comodoro Rivadavia, asciende a 77. De éstos, siete se han abandonado por ser su resultado infructuoso; catorce están ya en preparación, ya en estudio, ya en montaje o preparación, actualmente; finalmente, 39 se encuentran en explotación. Entre éstos se halla el pozo número 49, que es el que produce más en abundancia de gas. — Producción de petróleo en Comodoro Rivadavia, en los años 1907 a 1920. Kilogramos:

AÑOS	Producción de las explotaciones privadas	Producción de la explotación oficial	Total de la producción
1907................	—	14.784	14.784
1908................	—	1.682.546	1.682.546
1909................	—	2.762.010	2.762.010
1910................	—	3.042.847	3.042.847
1911................	—	1.924.193	1.924.193
1912................	—	8.515.080	8.515.080
1913................	—	18.432.600	18.432.600
1914................	—	41.137.620	41.137.620
1915................	—	76.335.330	76.335.330
1916................	7.950.325	121.794.660	129.744.985
1917................	11.601.782	168.984.720	180.586.502
1918................	14,928.878	183.743.820	198.672.698
1919................	—	188.092.800	-
1920................	—	210.000 m3	—

En el territorio del Neuquén, en la localidad denominada *Plaza Huincul*, se ha encontrado petróleo que, según informaciones oficiales, contiene 25 % de nafta ,35 % de kerosene, 25 % de aceites. Plaza Huincul está situado a 1.200 kms. de esta capital y a 600 de B. Blanca.

PETRONILA. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., Santa Fe-San Cristóbal; dista 607 kms. de Bs. As.

PEYRANO. — Santa Fe, Constitución, distrito de Pavón, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 68,75 metros; dista 274 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 3.155 habs.

PHILLIPS. — Mendoza, Junín, F. C. P., Circuito Rivadavia; dista 74 kms. de Mendoza.

PIAGGIO. — Santa Fe, San Jerónimo, dist. de Gral. López. Comisión de fomento. 450 habs.

PIAMONTE. — Santa Fe, San Martín, F. C. C. A., Bs. Aires-Córdoba (vía Las Flores y Pilar); dista 475 kilómetros de Buenos Aires. 2.859 habs. — 2) Córdoba, Juárez Celman. Colonia agrícola fundada por la empresa colonizadora Stroeder, en proximidad de la estación Laboulaye, F. C. P.

PIAMONTESA. — Córdoba, Unión. Colonia nacional agrícola creada por decreto de 23 de agosto de 1902 en una extensión de 10.000 hectáreas, en proximidad de la estación Canals, F. C. C. A.

PIAZZA. — Santa Fe, Gral. Obligado. 900 habs.

PICADA SAN JAVIER. — Misiones, depto. Itacaruaré. 388 habs. Escuela N.º 62.

PICADA SEGOVIA. — Entre Ríos, Villaguay. Mens. Villaguay-Mojones Norte.

PICADA YERBAL VIEJO. — Misiones, depto. Santa Ana. 80 habs.

PICAZA. — Santa Fe, Gral. López. (Véase La Picaza).

PICHÁ. — Laguna; San Cosme, Corrientes.

PICHACHÉN. — Cumbre andina situada al Este del volcán de Antuco; Neuquén. En sus faldas nace el arroyo Pino, que desagua en el lago Antuco; a = 2.043 metros.

PICHAI. — Laguna; Lavalle, Corrientes.

PICHALAO. — Sierra situada en la parte N. E. del territorio del Chubut.

PICHANA. — Arroyo: Cruz del Eje, Córdoba. Nace en la pampa de Achala y borra su cauce a unos 25 kilómetros al N. del Pueblo de Pichanas.

PICHANAL. — Salta, Orán, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.649 kms. de Bs. Aires.

PICHANAS. — Córdoba, Cruz del Eje. Correo a caballo Paso Viejo a Pichanas. Escuela y juzgado de paz. 4.730 habs.

PICHEUTA. — Paso de la cordillera de los Andes, en el camino de Uspallata, donde tuvo lugar una sorpresa entre las tropas argentinas y realistas, el 24 de enero de 1817.

PICHI-CARHUÉ. — Buenos Aires, Alsina. — 8 de marzo de 1872. **Combate de Pichi-Carhué.** El 5 de marzo se hizo sentir una gran invasión de indios, que no bajaba de tres mil, compuesta de varias tribus coaligadas, y capitaneados por el cacique principal de las pampas, Juan Calfucurá; entrando por medio de los fortines San Carlos y Kenchuz en dirección a la Verde. En los días 6 y 7, habiéndoseles unido algunas de las tribus que estaban sometidas, arrasaron los partidos de Alvear, Veinticinco de Mayo y Nueve de Julio. El general Rivas, que se había colocado en Pichi-Carhué para cortarles la retirada, contando con quinientos soldados, y vecinos y como mil indios amigos, mandados en jefe por el cacique Cipriano Catriel, los ataca el 8 día echando pie a tierra unos y otros combatientes. La lucha que se sigue es feroz, casi sin ejemplo en estas guerras, entreverándose y peleando a sable, lanza, cuchillo y bola. Los indios son derrotados dejando doscientos muertos y algunos prisioneros, quitándoseles todo el arreo que consistía en cerca de ochenta mil cabezas vacunas, diez y seis mil yeguarizas, un crecido número de ovejas y otros objetos de los que habían robado. También fueron salvadas treinta personas que llevaban cautivas, y tomándoles muchos prisioneros.

PICHI-CARRILÓ. — Pampa, depto. 7.º; paraje poblado con escuela.

PICHI-CHACAY. — Arroyo, Beltrán, Mendoza. Nace en la cordillera y termina en la llanura por agotamiento.

PICHI-CIEGO. — Mendoza, Santa Rosa, F. C. P., Las Catitas-San Rafael; dista 993 kms. de Bs. Aires.

PICHI-CURÁ. — Pampa, depto. 11. Vehículo Fortín Uno a Colonia Puelches.

PICHILEUFÚ. — Arroyo; Río Negro. Desagua en el río Limay, a 105 kms. del lago Nahuel-Huapi.

PICHIMAHUIDA. — Río Negro, Coronel Pringles, F. C. S., línea al Neuquén, a = 118,23 ms.; dista 886 kms. de Buenos Aires. 496 habs.

PICHI-MERICÓ. — Pampa. Paraje poblado con escuela.

PICHI-NEUQUÉN. — Neuquén, Worquin. 104 habs.

PICHINCHA. — El 24 de mayo de 1822, la división auxiliar que a las órdenes del general Santa Cruz había puesto San Martín a disposición del jefe venezolano, general Sucre, había robustecido el espíritu de los bravos colombianos, por más que el número de los patriotas fuera muy inferior al de los realistas. El general Sucre, que no medía las fuerzas por la cantidad de los soldados sino por la pujanza de

los combatientes, estando a la vista del enemigo en la falda del cerro Pichincha, no vacila un momento y le presenta batalla al ejército español mandado por el general don Melchor de Aymerich; el combate se inicia y se sostiene con bravura por ambos contendientes hasta que al fin son derrotados los realistas, perdiendo más de mil hombres y todo su tren militar. La consecuencia inmediata de esta batalla fué la capitulación de Quito y la libertad del Ecuador. — 2) Buenos Aires, Gral. Pintos, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 390 kms. de Biuenos Aires.

PICHI-TROMEN. — Córdoba, Gral. Roca. (Véase Jovita).

PICO. — Cúspide de una montaña.

PICO, Blas José. — Militar. Nació en Buenos Aires el año 1782. Comenzó la carrera militar con motivo de las invasiones inglesas a esta ciudad en los años 1806 y 1807. La revolución de Mayo le encontró en clase de capitán y en el mismo año fué nombrado comandante militar de la villa de Luján. Terminada la campaña oriental, en la que tomó parte como teniente coronel, fué nombrado primer gobernador intendente de la provincia de Entre Ríos en agosto de 1814, después de haber derrotado en Belén a los montoneros del caudillo Basualdo. En 1816 hizo la campaña del Alto Perú al mando del regimiento 3.º de infantería de línea. Representó a su ciudad natal en la legislatura de la provincia. Sufrió algunas persecuciones por parte del dictador, el fatal año 1840. Derrocado el tirano, fué nombrado jefe de policía de la capital en febrero de 1852; fué después diputado y senador. El meritorio general Pico falleció en esta ciudad el 8 de septiembre de 1868.

PICO, Octavio. — Ingeniero. De una distinguida familia argentina que se vió obligada a emigrar a Montevideo durante la época de la tiranía. Vuelto a Buenos Aires, el señor Pico obtuvo el título de agrimensor general, pero obligado a emigrar por segunda vez a Montevideo, ejerció allí su profesión, acreditándose como un notable agrimensor, distinguiéndose especialmente por su actividad y por su honradez a toda prueba. El gobierno argentino le confió más tarde importantes trabajos de ingeniería, nombrándolo presidente de la comisión argentina de límites con Chile a fines de 1888, puesto en que dedicó toda su inteligencia y patriotismo. Falleció en Santiago de Chile el 3 de abril de 1892. Sus restos llegaron a esta capital el 8 de mayo de 1892 y se les tributaron los honores de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. — 2) Pampa, Santa Rosa, F. C. O., línea a Telén; dista 524 kms. de Buenos Aires. F. C. P., línea a B. Blanca. Por esta línea dista 704 kms. de Bs. Aires. El pueblo se denomina Gral. Pico. Es la localidad más progresista del territorio. Correo y T. de la N., dist. 25. Municipalidad, reg. civil, juez de paz. 8.444 habs. — 3) Arroyo que tiene su origen en los 44º 10′ de lat. y 71º de longitud; corre al Oeste y cruza, al parecer, el cordón principal de los Andes en demanda del Pacífico; Chubut. El arroyo Pico comunica con uno de sus brazos con el lago del mismo nombre. El valle del río Pico es apropiado para la ganadería y agricultura. Sus numerosos pobladores esperan la mensura y subdivisión del campo, para regularizar su situación.

PICO DE SALAMANCA. — Chubut, depto. de Rawson, sección D, fracción C, en el lote 13. Correo y T. de la N., dist. 23.

PICO TRUNCADO. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Puerto Deseado a Colonia Las Heras; dista 202 kms. de Puerto Deseado. Juzgado de paz y reg. civil, oficinas que estaban en Caleta Olivia y fueros trasladadas a esta localidad por decreto de 17 de enero de 1920.

PICUN-LEUFÚ. — Nombre de un depto. en territorio del Neuquén, cuya población es de 2.204 habs. Juez de paz y escuela.

PIE DE LA CUESTA. — Tucumán, Trancas. Correo a caballo Trancas-Cafayate.

PIE DEL MÉDANO. — Catamarca, Belén. Correo a caballo Belén a Santa María.

PIE DE PALO. — San Juan, Cacheuta, F. C. C. N., Serrezuela-San Juan; dista 1.266 kms. de Bs. Aires. — 2) Sierra; San Juan. Abunda en mármoles y leña de algarrobo. A = 2.500 metros.

PIEDRA ANCHA. — Córdoba, Cruz del Eje, pedanía de Pichanas. 259 habs.

PIEDRA DEL AGUILA. — Neuquén, Collón-Curá. Correo y T. de la N., dist. 22. 227 habs.

PIEDRA BLANCA. — Córdoba, Río 4.º, distrito de San Bartolomé. Correo a caballo Río 4.º a La Cruz 115 habs. — 2) Catamarca, depto. de Piedra Blanca, cuya sup. es de 258 kms², con una población de 3.716 habs. — 3) Arroyo; Calamuchita, Córdoba. Es uno de los elementos de formación del río Cuarto. — 4) Arroyo; Cruz del Eje, Córdoba. Nace en la sierra Guasapampa y termina por agotamiento. — 5) San Luis, Junín, distrito de Merlo. Escuela. 654 habs.

PIEDRABUENA, Luis. — Marino. Nació en el pueblo de Carmen de Patagones el año 1832. Desde joven aficionado a la náutica, se embarcó en los buques mercantes del Río Negro, en cuya navegación adquirió un conocimiento completo de las costas de las regiones australes, explorando ríos, islas y el estrecho de Magallanes. A él se le debe gran parte de la reivindicación de las tierras australes de la república, sobre las que llamó siempre la atención del gobierno. Con un buque de su propiedad navegaba en sus últimos años por toda esa inmensa región, y en sus excursiones tuvo ocasión de salvar a mu-

chos náufragos, mereciendo por esas acciones humanitarias ser condecorado por varios gobiernos europeos. El gobierno nacional le otorgó los despachos de comandante de nuestra armada, dándole el mando de un buque de guerra. Falleció en Buenos Aires el 11 de agosto de 1883.

PIEDRA CLAVADA. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. E., Pto. Deseado a Colonia Las Heras; dista 251 kms. de Puerto Deseado.

PIEDRA PINTADA. — Neuquén, Collón-Curá. Correo a caballo Piedra Pintada a San Martín de los Andes.

PIEDRAS DE AFILAR. — Mendoza, San Rafael. 291 habs.

PIEDRITA BLANCA. — Córdoba, Cruz del Eje. Correo a caballo Serrezuela a Piedrita Blanca.

PIEDRITAS. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. P., Buenos Aires-Buchardo; dista 453 kms. de Buenos Aires. — 2) Tucumán, Cruz Alta, a 10 kms. al N. E, de Tucumán. 543 habs.

PIEDRITAS ROSADAS. — Córdoba, Minas. Correo a caballo La Argentina a Pocho.

PIÉRES. — Buenos Aires, Lobería, F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 35,13 ms.; dista 478 kms. de Buenos Aires.

PIGÜÉ. — Buenos Aires, Saavedra, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 288,20 ms.; dista 528 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. Escuela, reg. civil, juzgado de paz. Vecindario de 2.500 habs. — El día 15 de febrero de 1858. **Batalla de Pigüé.** Tiene lugar una reñida batalla entre las fuerzas de Buenos Aires mandadas por los coroneles don Nicolás Granada, don Emilio Conesa y don Wenceslao Paunero y las indiadas de la Pampa a las órdenes del famoso Calfucurá, en el lugar denominado Pigüé. El combate cesa con la entrada del sol, quedando ambas fuerzas combatientes sobre el mismo campo. Al día siguiente la batalla se decide en favor de los cristianos, quedando muertos gran número de indios, pues se habían batido al arma blanca contra la infantería y artillería.

PIGÜEPUL. — Arroyo, Alsina, Buenos Aires.

PILA. — Buenos Aires, partido de Pila, fundado en 1837, cuya sup. es de 3.445 kms², con una población de 2.907 habs. En la margen izquierda del arroyo Salado, a 20 kms. al Este de la estación Chas del F. C. S.; correo, T. de la prov., municipalidad, escuelas, capilla fundada en 1886, reg. civil y juzgado de paz. T. N. en Las Flores, dist. 2.

PILAGÁS. — Formosa, depto. del mismo nombre. Su cabecera es San Francisco Solano. Está situada sobre el río Pilcomayo. Escuela.

PILAMI. — Río Negro, 9 de Julio, distrito de El Cuy. 22 habs.

PILAR. — Buenos Aires, partido de Pilar, cuya sup. es de 645 kms², con una población de 14.508 habitantes. Aparece como partido en 1801 y el pueblo de Pilar desde 1772, bajo el nombre de Guardia de Pilar. F. C. P., línea a San Luis, a = 23,03 ms.; dista 55 kms. de Bs. Aires. F. C. B. A., línea a Rojas; dista por esta vía 47 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1821, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 2.766 habs. En este pueblo tuvo lugar el tratado del Pilar, conocido también por «convención del litoral», el 23 de febrero de 1820, entre los gobernadores Sarratea, López y Ramírez, tratado que puso término a la guerra y que reconocía el gobierno federal como principio político. — 2) Arroyo; Pilar, Bs. Aires. — 3) Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., línea a San Cristóbal, a=59,30 metros. Dista 532 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.814 habs. — 4) Córdoba, Río 2.º, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 338,55 metros; dista 655 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Escuela, juzgado de paz, etc. Es una linda población veraniega a orillas del río Segundo, con buenas quintas y edificación moderna. 5.805 habs.

PILCANIYEN. — Río Negro, Bariloche. En la desembocadura del arroyo Carhué en el río Negro, a 52 kilómetros al Este de Nahuel-Huapi. Correo y T. de la N. dist. 22. Juez de paz y reg. civil. 133 habs.

PILCIAO. — Catamarca, Andalgalá, a = 806 ms. 81 habs.

PILCOMAYO. — Formosa, depto. del mismo nombre, cuya cabecera es Clorinda. Pueblo en la desembocadura del río Pilcomayo en el Paraná, frente a Asunción. Correo, subprefectura marítina. 153 habs. — 2) Río; Formosa. Tiene sus fuentes en el sistema del despoblado y la meseta boliviana, corre en dirección general de Sudeste entre Sucre y Potosí, desde donde desciende en declive rápido, recibiendo en el trayecto las aguas de muchos pequeños afluentes y de uno muy importante, el Pilaya o Suipacha, que serpentea entre las alturas de las renombradas minas de plata del Potosí. El Pilcomayo reune sus aguas con las del Paraguay por dos bocas, el Araguay-Guazú y el Araguay-Miní, siendo la principal la situada frente al cerro Lambaré, a unos 12 kms. al Sud de Asunción. Todas las exploraciones que se han hecho para fijar de un modo más o menos completo la hidrografía de este río, han sido hasta ahora infructuosas. Tentativas de reconocimiento del Pilcomayo han sido hechas por Patiño en 1721, por Casales en 1735, por Castañares en 1741 y por Van Nivel en 1844. El padre Castañares penetró por el Araguay-Miní en 1741 y lo remontó durante 83 días. Félix de Azara entró por el Araguay-Guazú

en 1785. Crevaux, al descender el río en 1882, fué asesinado por los indios. Thouar descendió también el río, y alcanzó a llegar a las orillas del Paraguay, pero no por el río que deseaba explorar. El Pilcomayo es desde los 22° de latitud el límite de la República Argentina con el Chaco paraguayo. El comandante Luis Jorge Fontana entra el 31 de julio de 1882 en el río Pilcomayo, llegando el 31 de agosto hasta las fronteras de Bolivia. Regresó a Formosa el 18 de septiembre. El último que tentó a exploración del Pilcomayo fué Ramón Lista. En viaje de Orán para las márgenes de este río, fué asesinado a principios de diciembre de 1897, a corta distancia de aquel punto de partida.

PILINCHO. — Arroyo; Monte Caseros, Corrientes. Es un afluente del Mocoretá en la margen izquierda.

PILMATUÉ. — Neuquén, Ñorquín. Escuela. 188 habs.

PILLAHUINCÓ. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. R. P. B.; dista 662 kms. de Rosario. — 2) Río Negro, 9 de Julio, dist. de El Cuy. 22 habs.

PILLUCO. — Córdoba, Río 1.º; mens. Santa Rosa a Villa San Antonio.

PINAZO. — Arroyo; Buenos Aires, Pilar. Es el nombre de la cañada de Escobar en su curso superior.

PINCEN. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 542 kms. de Buenos Aires.

PINCULEO. — Neuquén, Ñorquín. 96 habs.

PINCHAS. — La Rioja, Castro Barros. Correo y juzgado de paz. 1.108 habs.

PINDAITY. — Arroyo; Misiones. Es un tributario del Uruguay en la margen derecha.

PINDAPOY. — Misiones, San José, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas, a 142 ms.; dista 1.093 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Arroyo; tributario del Garupá, Misiones. Se divide en Pindapoy Chico y Grande.

PINOS. — Buenos Aires, Lobería. (Véase Los Pinos).

PINTO, Manuel Guillermo. — Militar. Nació en Buenos Aires el 25 de junio de 1783. Completó sus estudios en España, y en 1807 de regreso a la patria entró a servir en el cuerpo de artillería «Patriotas de la Unión». Después de la revolución de Mayo 1810 partió para el Alto Perú. Durante la tiranía se retiró a la vida privada, y derrocado Rosas, fué electo diputado en 1852 y luego gobernador de la provincia, confiriéndosele el grado de brigadier general. Falleció el 28 de junio de 1853. — 2) Provincia de Buenos Aires, partido de Gral. Pinto. (Véase Gral. Pinto). — 3) Santiago del Estero, Gral. Belgrano, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 87,15 ms.; dista 778 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, registro civil, escuela. 2.509 habs. — 4) Arroyo; Córdoba, Punilla. Lo forman los arroyos Ongamira y Terneros Atados que se unen cerca del lugar de Todos los Santos; se pierde un poco al Sud de la estación Sarmiento. Desarrolla un cauce de 30 kms. y forma parte del límite entre los deptos. Ischlin y Totoral.

PINTOS. — Arroyo; Cruz del Eje, Córdoba. Nace en la Pampa de Olaín y es uno de los elementos de formación del arroyo Cruz del Eje. Se conoce también por río del Corral Blanco. Se une con el arroyo Avalos, después de haber recibido las aguas de muchos afluentes en un recorrido de 50 kms.

PINTOS TEZANOS. — Entre Ríos, Paraná. (Véase Tezanos Pintos).

PINZÓN, Martín Yañez. — Navegante. Natural de España, del Puerto de Palos de Moguer. En uno de sus viajes logró obtener un manuscrito en el que se afirmaba que navegando en el Océano Atlántico, en dirección occidental, podría encontrarse tierra firme; este manuscrito le fué mostrado a Colón, con quien se formó una empresa. Pinzón, en el viaje del descubrimiento de América, mandó la carabela *Pinta*, y a bordo de esa nave, fué el primero que divisó tierra en la noche del 12 al 13 de octubre de 1492. De regreso a su patria, falleció en el puerto de Palos, el día 11 de junio de 1493.

PINZÓN, Vicente Yañez. — Navegante. Oriundo de España; nació en el siglo XV; ayudó pecuniariamente a Colón en su expedición, y durante el primer viaje mandó la carabela *Niña*. Desde 1499 hasta 1501, a la cabeza de cuatro carabelas, hizo un viaje célebre a lo largo de las costas de la América del Sud; descubrió el río de Guayana que lleva su nombre. Fué compañero de Díaz de Solís. El gobierno de su país colmó de honores a su familia y descendientes. — 2) Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 282 kms. de Bs. Aires y 20 de Pergamino. Vecindario de unos 1.500 habs.

PIÑAS (Las). — Arroyo; Minas, Córdoba. Nace en las sierras de Guasapampa y termina al poco andar por inmersión en el suelo.

PIÑEIRO. — Arroyo; Junín, Buenos Aires. Tributario del río Salado en la m. izquierda.

PIÑERO. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. B. A., línea a Pilar, a 30,59 ms.; dista 32 kms. de Buenos Aires. — 2) Arroyo; Pilar, Buenos Aires. Es un tributario de la cañada Escobar en la margen izquierda. — 3) Misiones, San Pedro. 23 habs. Se llama también Villa Altube.

PIÑEYRO. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. S., línea a B. Blanca, a 217,70 ms.; dista 470 kilómetros de Buenos Aires.

PIPANACO. — Arroyo; Pomán, Catamarca. Nace en la sierra de Ambato y al poco andar es absorbido por la agricultura.

PIPINAS. — Buenos Aires, Magdalena. (Véase Las Pipinas).

PIQUE (a). — Costa cortada a plomo. *Irse a pique,* hundirse un buque en el mar.

PIQUETE. — Salta, depto. de Anta, cabecera del depto., en la m. izquierda del río del Valle. Correo y juzgado de paz. 296 habs. — 2) Santa Fe, capital. 1.013 habs. — 3) Salta, Orán. 673 habs. — 4) Jujuy, Santa Bárbara. 218 habs.

PIQUILLIN. — Córdoba, Río 1.º, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 278,95 ms.; dista 682 kms. de Buenos Aires.

PIQUIRI-GUAZÚ. — Río; Misiones. Fué descubierto en 1791 por los pilotos de la real armada, Oyarvide y Chagas.

PIRAGÜI. — Arroyo; Lomas, Corrientes. Es un tributario del Riachuelo en la margen derecha.

PIRÁMIDE DE MAYO. — El 6 de abril de 1811 en la madrugada se abren los cimientos para levantar el monumento que, conocido con el nombre de pirámide, se ostenta en la plaza de la Victoria en Buenos Aires, el cual se encuentra a los 34º 36′ 24″ latitud Sud, posición que tomó el señor Mossotti desde el observatorio astronómico que tenía en el convento de Santo Domingo. La mayor pirámide existente fué fabricada o elevada por Cheops 34 siglos antes de Jesucristo. Consta de 255 estadios de piedra; mide cerca de 145 metros de altura; su base tiene una anchura de 253, y el volumen de sus paredes calcúlase que se eleva a cerca de 25 millones de metros cúbicos. Cuenta Herodoto que 100.000 operarios emplearon 20 años en fabricarla.

PIRÁMIDES. — Fondeadero en la península Váldez, por donde se exporta la sal de las grandes salinas próximas; Chubut. En mal tiempo tienen los buques que cargan sal, que refugiarse en Puerto Madryn. Abunda en dicho fondadero el agua potable; mientras falta en Madryn.

PIRÁN, José María. — Militar. Nació en esta ciudad el 12 de agosto de 1804. En 1823 subteniente de artillería y más tarde capitán, tomó parte en la guerra contra el Brasil, distinguiéndose en la batalla de Ituzaingó. Vuelto a la patria, actuó en la guerra civil, siendo ascendido a sargento mayor en 1829. En 1831 emigró a la Banda Oriental, desempeñando hasta 1852 diversos cargos militares, mandando en jefe la artillería en Cagancha y durante el sitio de Montevideo. En 1851 fué ascendido a general en Caseros. Fué diputado, senador y convencional. Falleció en Buenos Aires el 25 de agosto de 1871. — 2) Buenos Aires, Mar Chiquita, F. C. S., Maipú a Mar del Plata, a = 24,16 ms.; dista 318 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de pa. 1.408 hs.

PIRANÉ. — Formosa, depto. del mismo nombre, cuya cabecera es la estación del Km. 595.

PIRAY. — Misiones, La Frontera. En la m. derecha del arroyo del mismo nombre, cerca de las riberas del Paraná. 686 habs.

PIRAY-GUAZÚ. — Arroyo tributario del Paraná, Misiones. Nace en Campiñas de Americo y desagua después de un curso de 75 kms.

PIRAY-MINI. — Arroyo tributario del Paraná, Misiones. Entre las barras de los dos Piray media una distancia de 11 ½ kilómetros.

PIRAYUY. — Arroyo; Lomas, Corrientes. Es el deasguadero natural de la cañada Quiroz, que termina en arroyo.

PIRCAS. — Salta, La Loma. 79 habs. — 2) Salta, Corrillos. (Véase Las Pircas). — 3) Arroyo; Poma, Salta. Nace en la cuesta de Acay y desagua en la margen derecha del Juramento.

PIRHUAS. — Tucumán, Leales. 435 habs. — 2) Santiago, Figueroa. 964 habs.

PIRITI-GUAZÚ. — Corrientes, Mercedes. Mens. Mercedes-San Gabriel.

PIRITI-MINI. — Corrientes, La Cruz. Mens. Mercedes-San Gabriel. 270 habs.

PIROVANO. — Buenos Aires, Bolivar, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 114,32 ms.; dista 381 kms. de Buenos Aires.

Ignacio Pirovano. — Médico. Nació en Buenos Aires el año 1842. Se graduó de doctor en medicina el año 1872, habiendo desempeñando antes el cargo de director de anatomía. A su regreso de Europa, donde fué a completar sus estudios, fué nombrado profesor de histología, dictando esta catedra hasta 1882, en que pasó a la de medicina operatoria. Desde 1883 a 1895 como profesor de clínica quirúrgica, cimentó su fama, siendo también académico titular y miembro honorario del Consejo Nacional de Higiene. Fué fundador del hospital de niños y en el ejercicio de la cirujía llegó a adquirir gran notabilidad. Falleció en Buenos Aires el 2 de julio de 1895. La Asistencia Pública honró su memoria dando su nombre a un hospital; en el mismo establecimiento se erigió su estatua, inaugurada el 6 de agosto 1900.

PIRUCO. — Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., Rojas a 4 de Febrero; dista 234 kms. de Bs. Aires.

PIRUITAS. — Santiago del Estero, Loreto. Escuela. 1.893 habs.

PISAPANACO. — Catamarca, Pomán; a un km. al N. de Sanjil. 174 habs.

PISCADERO. — Arroyo; Tulumba, Córdoba. Termina después de un corto trayecto por agotamiento

PISCOGUASI. — Córdoba, Tulumba, pedania de San José. 150 habs. — 2) Arroyo; Tulumba, Córdoba. Nace en la sierra de San Francisco y termina su corto trayecto por agotamiento.

PISCO-YACU.— San Luis, Junín, F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores; dista 869 kms. de B. Aires. Es la estación del pueblo Santa Rosa. Lugar de aguas termales de fuentes sulfurosas.

PISMANTA.— San Juan, Iglesia. Lugar de aguas termales ya conocido por los primitivos habitantes de San Juan. Minerales de oro, plata, cobre, etc.

PITAMBALÁ.— Siendo teniente gobernador de Santiago del Estero el mayor don Gabino Ibañez, es derrocado por el coronel don Juan Francisco Borges, que no queriendo obedecer al gobierno de Tucumán, de quien dependía aquel territorio, ni al general Belgrano como capitán general, había sublevado las milicias y puéstose en rebelión. Belgrano manda al coronel Lamadrid a batirlo, y este lo sorprende en Pitambalá y lo destruye completamente, el 27 de diciembre de 1816. Al tercer día de la derrota es tomado Borges, haciéndole fusilar Belgrano en el mismo campo.

PITANICHE.— Río Negro, Bariloche. 149 habs.

PITOS.— Salta, Anta. 2.262 habs.

PITUIL.— La Rioja, Famatina. Correo y T. de la N., dist. 20. Escuela. 619 habs.

PIZARRO.— Córdoba, Gral. Roca. (Véase Modesto Pizarro).

PIZARRO, Bartolomé.— Militar. Natural de Buenos Aires, hijo del general don Sebastián Pizarro. Nació el 15 de marzo de 1773 y muy niño fué enviado a España donde se educó y entró en la carrera militar. A su regreso, se adhirió al movimiento revolucionario de Mayo. Nombrado 2.º jefe de las milicias urbanas de Cochabamba que comandaba el general Antesana, su ejército fué derrotado en las acciones de Pacona y San Sebastián. Fué fusilado el 4 de junio de 1812 por haberse negado a jurar obediencia al rey.

PLÁ.— Buenos Aires, Alberti, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 187 kms. de Bs. Aires.

PLANCHÓN (El).— Volcán de la cordillera, 25 de Mayo, Mendoza.— 2) Paso de la cordillera a inmediaciones del volcán del mismo nombre.

PLANCHONES.— Arroyo; Trancas, Tucumán. Es un tributario del Tapia y es en toda su extensión límite entre los departamentos Trancas y La Capital.

PLANETA.— Cuerpo celeste que gira alrededor del sol: *los planetas no tienen luz propia*. La tierra forma parte de un sistema de cuerpos llamados *planetas*, cuyo centro está ocupado por el sol y que giran alrededor de aquel astro y de su propio eje. Los ocho planetas mayores, visibles sin necesidad de anteojo, son, desde el sol: Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Entre los planetas menores, citaremos: Vesta, Juno, Palas, Ceres, etc. Además de los planetas hay satélites, o planetas secundarios, que giran alrededor de uno de los planetas principales. Así, por ejemplo, la Luna da vueltas alrededor de la Tierra, Júpiter tiene cuatro lunas o satélites, Saturno tiene ocho, y Urano seis. El conjunto de todos estos cuerpos forma lo que se llama *sistema solar*. Muévense igualmente numerosos cometas alrededor del sol. Difieren éstos de los planetas en que surcan el espacio en todos los sentidos, describiendo curvas, elipses o parábolas excesivamente dilatadas. Acaban por último de poblar el espacio celeste miríadas de estrellas, separadas unas de otras por distancias enormes, y que son cada una un sol, centro sin duda de otros sistemas planetarios análogos al nuestro. Observaremos que los planetas tienen muchas analogías con la Tierra, se mueven alrededor del sol, reciben la luz de aquel astro, tienen todos un movimiento de rotación sobre su eje, que regulariza en ellos la sucesión de los días y de las noches; por último, todos obedecen a la ley de gravitación universal.

PLATA.— Cerro; Tupungato y Luján, Mendoza. De este cerro arrancan los límites que separan el departamento de Luján del de Tupungato. Uno de esos límites parte en dirección N. E. hasta el río Mendoza y el otro en dirección S. E. hasta el río Tunuyán.

PLÁTANOS.— Buenos Aires, Quilmes, F. C. S., línea a La Plata, a = 7,16 ms.; dista 28 kms. de Buenos Aires. 300 habs. Antes se denominaba Godoy.

PLAYADITO.— Corrientes, Santo Tomé, a = 143,3 ms.; dista 60 kms. de Posadas y 373 de Monte Caseros.

PLAYAS (Las).— Paraje; capital, Córdoba. El 28 de junio de 1863 fueron derrotadas en este sitio las fuerzas reunidas de Peñaloza y Luengo por las nacionales al mando de Paunero.

PLAZA ANITA.— Pueblo en la colonia Anita, San Justo, Córdoba. Escuelas.

PLAZA CONSTITUCIÓN.— Capital federal. La estación inicial del F. C. S., a = 16,14 ms. sobre el nivel del mar.

PLAZA DIEZ DE JULIO.— Pueblo en la colonia del mismo nombre, San Justo, Córdoba. Escuela.

PLAZA FREIRE.— Pueblo en la colonia del mismo nombre, San Justo, Córdoba. Escuelas. 150 habs.

PLAZA HUINCUL.— Neuquén, Km. 98 de la línea del F. C. S. a Chile. Localidad con yacimientos petrolíferos. Dista 600 kms. de Bahía Blanca y 1.200 de esta capital.

PLAZA ITURRASPE.— Pueblo en la colonia del mismo nombre, San Justo, Córdoba.

PLAZA MERCEDES.— Córdoba, Río 1.º, pedanía de Castaños. Escuela.

PLAZA MONTERO. — Buenos Aires, Las Flores, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 42,57 ms.; dista 195 kilómetros de Buenos Aires. Estafeta postal. T. N. en Las Flores, dist. 2.

PLAZA NUEVA. — La Rioja, depto. Famatina. Cabecera del depto. Correo, escuela, reg. civil, juzgado de paz. 1.441 habs.

PLAZA SAN FRANCISCO. — Córdoba, San Justo. Pueblo en la colonia del mismo nombre. Correo, escuela, reg. civil. 500 habs.

PLAZA VIEJA. — La Rioja, Famatina. Correo a caballo Chilecito-Famatina. 504 habs.

PLEBICITO. — Resolución tomada por los habitantes de un país a pluralidad de votos.

PLOMER. — Buenos Aires, Las Heras, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 69 kms. de Bs. Aires. F. C. M., línea a Carhué; dista por esta vía 64 kms. de Bs. Aires. Instalaciones de la Sociedad Compañía Argentina de Pólvora y fábrica de quesos «La Vascongada».

PLOTTIER. — Neuquén, Confluencia, F. C. S., Neuquén-Zapala, a = 277,07 ms.; dista 1.217 kms. de Buenos Aires.

PLUMERILLO. — Mendoza, Las Heras. 1.175 habs. — 2) San Juan, Angaco Norte. 1.129 habs.

PLUMERITO. — San Luis, capital. 150 habs. (Véase Navia).

PLUVÍMETRO. — Instrumento para medir la cantidad de lluvia caída en un lugar en un tiempo dado.

POBLACIÓN. — Salta, Metán. 1.503 habs.

La población de la República Argentina, según los tres últimos censos.

Provincias y Territorios	1869 Primer Censo Nacional	1895 Segundo Censo Nacional	1914 Tercer Censo Nacional	1920 Cálculo post-censal, al 31 de Diciembre
DISTRITO FEDERAL:				
Capital Federal	284.909	663.854	1.575.814	1.649.977
Isla de Martín García	—	—	783	—
PROVINCIAS:				
Buenos Aires	400.169	921.168	2.066.165	2.279.500
Santa Fe	135.687	397.188	899.640	983.840
Entre Ríos	185.848	292.019	425.373	461.570
Corrientes	171.802	239.618	347.055	364.570
Córdoba	270.274	351.223	735.472	787.748
San Luis	59.087	81.450	116.266	128.087
Santiago del Estero	135.574	161.502	261.678	293.501
Tucumán	135.475	215.472	332.933	350.973
Mendoza	89.270	116.136	277.535	307.560
San Juan	75.314	84.450	119.252	128.993
La Rioja	55.847	69.502	79.754	84.448
Catamarca	82.383	90.161	100.391	107.216
Salta	105.679	118.015	140.927	150.796
Jujuy	43.731	49.713	76.631	78.677
TERRITORIOS:				
Chaco	—	10.422	46.274	50.853
Chubut	—	3.748	23.065	27.722
Formosa	—	4.829	19.282	21.328
La Pampa		25.914	101.338	119.726
Los Andes	—	—	2.487	—
Misiones	—	33.163	53.563	60.394
Neuquén	—	14.517	28.866	32.472
Río Negro	—	9.241	42.242	46.602
Santa Cruz	—	1.058	9.948	11.355
Tierra del Fuego	—	477	2.504	2.548
Totales	2.231.049	3.955.110	7.885.237	8.533.332

Superficie y población de los Estados de la Europa actual. — «*Mouvement Géographique*» consigna los siguientes datos sobre los estados y territorios de Europa, según los ha hecho el tratado de paz. To-

cante a algunos, los datos son aproximados, porque las fronteras no han sido todavía completamente delimitadas:

ESTADOS	Superficie en kilómetros cuadrados	Población en millares de habitantes	Habitantes por kilómetro cuadrado
Rusia	4.200.000	78.000	18
Francia	551.000	39.000	70
Ukrania	510.000	39.000	70
España	505.000	20.900	41
Alemania	477.000	60.000	125
Suecia	448.000	5.850	13
Filnandia	377.000	3.200	8
Noruega	323.000	2.200	6
Gran Bretaña	314.000	46.000	146
Italia	312.000	38.000	121
Rumania	298.000	15.500	52
Yugoeslavia	250.000	12.100	48
Polonia	247.000	23.200	95
Dinamarca	145.000	3.100	21
Grecia (de Europa)	142.000	5.280	37
Checoeslovaquia	141.000	13.200	93
Bulgaria	98.000	4.000	40
Portugal	92.000	6.250	67
Hungría	87.000	7.500	86
Austria	84.100	6.800	80
Rusia Blanca	50.000	4.330	86
Lituania	50.000	2.200	44
Letonia	50.000	2.000	40
Estonia	44.000	1.100	25
Suiza	41.300	3.900	94
Holanda	34.200	6.900	201
Bélgica	29.500	7.600	257
Albania	26.000	780	30
Tracia occidental	12.000	300	25
Turquía europea	10.000	300	25
Luxemburgo	2.600	1.400	14
Memel (territorio de)	2.500	270	103
Sarre (territorio de)	1.600	120	48
Dantzig (territorio de)	1.500	300	200
Zara (territorio de)	600	50	83
Andorra	450	5	11
Lichtenstein	160	11	68
San Marino	61	11	180
Fiume (territorio de)	21	60	2.857
Mónaco	1,5	25	16.666

En este cuadro algunas cosas llamarán la atención del lector; Ukrania es más poblada que Francia por kilómetro cuadrado; Mónaco es el pás más poblado; Andorra es casi tres veces más grande que Fiume; dada la diferencia de población entre Italia y la Gran Bretaña, cabe creer que mediante el desarrollo industrial el primero de esos paises puede llegar a tener una población enorme; la población por kilómetro cuadrado de Checoeslovaquia, Rusia Blanca y Hungría, es bastante más considerable que la de Francia. Considerando que España, Portugal y Rumania son paises aún menos poblados que Francia, cabe creeer que el porvenir de la Europa latina sea simplemente una cuestión de población.

Según los últimos datos estadísticos, los Estados Unidos de Norte América tienen una población de 105.000.000 de habitantes.

POBLET. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., La Plata a Pipinas, a = 20,79 ms.; dista 74 kms. de Buenos Aires.

POCAHULLO. — Arroyo; Neuquén. Nace en las sierras cercanas al pueblo San Martín de los Andes.

POCHO. — Córdoba, depto. de Pocho, cuya sup. es de 2.989 kms², con una población de 5.738 habitantes. Correo, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1854, juez de paz. Pobl. urb. 1.600 habs. La cabecera de este departamento es el pueblo de Salsacate.

POCITO. — San Juan, depto. de Pocito, cuya sup. es de 645 kms², con una población de 8.017 habs. Su cabecera es la villa Aberastain, F. C. P., Mendoza-San Juan, a = 601,38 ms.; dista 1.183 kms. de Buenos Aires. Correo, reg. civil, juzgado de paz. — A consecuencia del asesinato del coronel Virasoro, gobernador de San Juan, el gobierno de la confederación mandó a esa provincia una intervención armada a las órdenes del coronel Juan Saá, gobernador de San Luis, quien atacó y derrotó el 11 de enero de 1861 las fuerzas del nuevo gobierno, presidido por el doctor Antonio Aberastain. Este, tomado prisionero, fué fusilado sin ninguna forma de proceso el día siguiente. — 2) San Luis, Gral. Pedernera, distrito de Villa Mercedes. 145 habs.

POCITOS. — Tucumán, capital, a 8 kms. al N. de Tucumán. 863 habs. — 2) Santiago, capital. Escuela. 190 habitantes.

PODER. — Autoridad, dominio, imperio de una cosa. Instrumento con que se autoriza a alguien para que haga una cosa por uno.

PODER EJECUTIVO. — El presidente de la República ejerce el mando por intermedio de los ministros (secretarios de Estado), que son los jefes de los ocho departamentos en que se divide la administración.

PODER JUDICIAL. — El poder judicial es el tercero de los poderes públicos en que está dividido el gobierno de la República. Los jueces federales deben ser abogados; son nombrados por el presidente de la República con acuerdo del Senado y son inamovibles. Los tribunales federales son: 1) la corte suprema de justicia; 2) las cámaras de apelación y 3) los juzgados de primera instancia. Además funcionan los juzgados de paz y alcaldías (jueces legos) para los asuntos de menor cuantía. La administración de justicia ordinaria en las provincias está a cargo de los tribunales provinciales, que son organizados sobre la misma base; pero los tribunales federales conocen en los asuntos que por la Constitución caen bajo su jurisdicción (véase la Constitución, arts. 100-102), y especialmente entre los vecinos de diferentes provincias y entre ciudadanos y extranjeros.

PODER LEGISLATIVO. — (Véase Congreso Nacional).

POI. — Arroyo; Sauce, Corrientes. Es un tributario del Guayquiraró.

POITAHUÉ. — Sitio en la pampa a unos 30 kms. al Sud del pueblo Gral. Victorica. El 8 de noviembre de 1878 sale de Villa Mercedes el teniente coronel Rudesindo Roca, jefe de la frontera de San Luis, para tirotear a los indios de Epumer y Baigorrita. En Poitahué son batidos, tomándoles las fuerzas nacionales, 5 capitanejos, 76 indios de pelea, 230 de chusma y todo el ganado que poseían.

POKLEN. — Pampa, depto. 15. Vehículo de Neuquén a La Copelina.

POLCO-POZO. — Santiago del Estero, Jiménez. 442 habs.

POLICIA (de la Capital). — Departamento Central, calle Moreno 1550. Comprende 4 circunscripciones y 43 secciones. Una sección Cuerpo de Bomberos con su cuartel central calle Belgrano 1551 y destacamentos en Flores, Belgrano y Boca. Depende directamente del Poder Ejecutivo de la Nación. El señor Marcos Paz fué el primer jefe de policía de la Capital y se hizo cargo del puesto el 9 de diciembre de 1880, organizando en seguida todos los servicios. Actualmente el personal de esa importante repartición está constituído de la siguiente forma: Jefe; 1 comisario de órdenes; 2 inspectores generales; 5 comisarios inspectores; 40 comisarios; 68 subcomisarios; 2 subcomisarios de bomberos; 10 auxiliares principales; 197 auxiliares; 14 auxiliares de bomberos; 15 delegados para informaciones (ley 10.903 de menores); 200 oficiales inspectores; 14 inspectores de bomberos; 200 ayudantes; 105 escribientes; 220 agentes de investigaciones de 1.ª categoría; 290 id. de 2.ª; 240 id. de 3.ª; 199 sargentos; 600 cabos; 6.000 agentes; 9 sargentos de 1.ª de bomberos; 50 sargentos de 2.ª; 50 cabos de 2.ª; 775 bomberos. El presupuesto de la repartición importaba en el año 1920, un total de 20.886.030 pesos.

POLEAR. — Santiago del Estero, La Banda. En la orilla Este del F. C. C. A., a 12 kms. de la capital provincial. 3.758 habs.

POLO. — Cada uno de los dos extremos del eje imaginario alrededor del cual parece girar la bóveda celeste en 24 horas. Los dos extremos del eje de la Tierra: *los dos polos terrestres están cubiertos de hielo. Fis.* Extremos de un imán, donde parece acumularse su flúido. Extremos de los dos elementos de una pila: *el polo positivo y el polo negativo. Altura del polo encima del horizonte,* ángulo que forma la línea de los polos con el horizonte. La Tierra es próximamente redonda, y gira sobre sí misma como lo haría

una bola atravesada de parte a parte por una aguja que pasara por su centro. Dicha línea imaginaria, en torno de la cual ejecuta la Tierra su rotación en 24 horas, se llama *eje*, y se da el nombre de *polos* a sus dos extremos. Se llama uno *polo norte, boreal o ártico*; el otro es el *polo sur, austral o antártico*.

POLVAREDAS. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. M. 5.º, La Plata-Mirapampa; dista 175 kms. de La Plata.

POLLEDO. — San Luis, Pedernera, F. C. O., Realicó a Colonia Alvear; dista 711 kms. de Bs. Aires.

POLLOS. — Corrientes, Empedrado, 2.ª sección. 449 habs.

POLLUX. — Lago andino, que comunica al N. E. con el lago Castor; Chubut.

POMA. — Salta, depto. La Poma. (Véase La Poma).

POMÁN. — Catamarca, depto., de Pomán, cuya sup. es de 6.198 kms², con una población de 3.924 habs. F. C. C. N., Mazán-Andalgalá; dista 1.423 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.099 habs. Desde 1633 a 1683 fué capital de la provincia bajo el nombre de Londres. — 2) Arroyo en el mismo departamento y provincia.

POMANCILLO. — Catamarca, Piedra Blanca. 601 habs.

PONÁ. — Arroyo; Paso de los Libres, Corrientes. Es un pequeño tributario del Uruguay en la m. derecha.

PONIENTE. — Occidente u Oeste.

PONTANT. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. S., Lamadrid a Pringles, a 237,47 ms.; dista 478 kilómetros de Buenos Aires.

PONTÍFICE. — Sacerdote, obispo o arzobispo. Soberano Pontífice, el Papa. Los Sumos Pontífices que han ocupado la silla de San Pedro en el pasado siglo XIX han sido: Pío VII (1800-1823), León XII (1823-1829), Pío VIII (1829-1831), Gregorio XVI (1831-1846), Pío IX (1846-1877) y León XIII 1877-1903). El actual Papa, Benedicto XV, nació el 21 de noviembre de 1854.

PONTEVEDRA. — Buenos Aires, Merlo, F. C. C, G., línea a Rosario; dista 39 kms. de Bs. Aires. 1.500 habitantes.

PONZANCÓN. — Santiago del Estero, Guasayán, 1.ª sección. 123 habs.

POPULAR. — Chaco, depto. de Solalinde, Correo por puerto Tirol. Juzgado de paz y reg. civil.

PORONGAL. — Salta, Iruya. 85 habs. — 2) Arroyo; Iruya, Salta. Es uno de los elementos de formación del arroyo Pescado, tributario del Bermejo en la margen derecha.

PORONGOS. — Santiago del Estero, Mitre. 290 habs. — 2) Arroyo; Victoria, Entre Ríos. Es un tributario del Quebrachitos en la m. derecha. — 3) de los; laguna y pantanos salitrosos, Río Seco, Córdoba. Tiene una extensión de 700 kms. y se comunica con la de Mar Chiquita por medio de varias cañadas.

PORONGUITOS. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mens. a La Florida. — 2) Laguna; Mar Chiquita, Buenos Aires.

PORTALIS. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a 71,90 ms.; dista 787 kilómetros de Bs. Aires. Correo. 2.114 habs. — 2) Formosa, depto. 3.º; 18 habs.

PORTEÑA. — Córdoba, San Justo, pedanía de Libertad, F. C. C. A., San Francisco-Monteros, a = 103,36 metros; dista 599 kms. de Bs. Aires. Pobl. 500 habs. La vía férrea divide el pueblo en dos partes: la del O. se llama Lavarello y la del E. se llama Gorchs.

PORTEÑO. — Natural del puerto y ciudad de Buenos Aires. — 2) Arroyo en territorio de Formosa, región del Pilcomayo.

PORTERA. — Arroyo tributario del Uruguay; San Javier, Misiones.

PORTEZUELO. — La Rioja, Gral. Roca. 765 habs. — 2) Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es tributario del río Grande en la m. izquierda. — 3) Catamarca, Valle Viejo, a 1.130,40 ms.; 213 habs. — 4) San Luis, Pedernera. Vertiente. El 30 de enero de 1867 una columna como de 1.000 hombres al mando del revolucionario Felipe Saá ataca la retaguardia del ejército de operaciones del general Paunero, en marcha para Río Cuarto, y es completamente batida por los coroneles José Iseas y Plácido López en la Pampa del Portezuelo. — 5) Chubut. Paraje a 2 leguas del río Chenqueniyen. — 6) Chubut, sección I3, fracción A. En proximidad de la colonia General San Martín.

PORTEZUELO DE LOS ARCES. — La Rioja, Gral. Roca. Paraje en la punta austral de la sierra de Ulapes. Actualmente se llama Corral de Isaac.

PORTEZUELO DEL CUZCO. — Paso de la cordillera, conocido también por paso de los Patos; Calingasta, San Juan.

PORTEZUELO DE USPALLATA. — O paso de la Cumbre, en la cordillera; Las Heras, Mendoza, a = 3.927 metros.

PORTILLO. — Corrientes, Mbucuruyá, 3.ª sección. Escuela. 925 habs. — 2) Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un afluente del Mocoretá en la margen derecha.

PORTUGALETE. — Santa Fe, San Cristóbal. Fundado en 1890. 314 habs.

PORVENIR. — Buenos Aires, Gral. Pinto, F. C. R. P. B.; dista 286 kms. de Rosario. — 2) San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Naschel a Villa del Carmen.

POSADAS, Gervasio Antonio de. — Hombre público argentino. Nació en Buenos Aires el 19 de junio de 1757 y falleció el 2 de julio de 1832. Fué el primer director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, nombrado el 22 de enero de 1814. Antes de esa fecha formaba parte del triunvirato que ejercía el poder ejecutivo de dicha provincia. — 2) Depto. de la gobernación de Misiones, cuya superficie es de 496 kms^2, con una pobl. de 15.734 habs. Su cabecera es la ciudad de Posadas, que es al mismo tiempo la capital del territorio. Su origen remonta al año 1865 en que empezó la guerra del Paraguay, y lleva ese nombre en homenaje al doctor Gervasio A. de Posadas. Los paraguayos que invadieron la provincia de Corrientes se atrincheraron en este paraje entonces desierto, llamándole «*Trinchera de San José*». Está situada a orilla del Paraná frente a la población paraguaya *Villa Éncarnación*, a = 124 ms. Asiento de las autoridades de la gobernación. Correo y T. de la N., dist. Po. Municipalidad, consejo escolar, sucursal del Banco de la Nación Argentina, subprefectura marítima, aduana, receptoría de rentas, etc. F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas; dista 1.142 kms. de Buenos Aires. Pobl. urb. 8.353 habs. En Posadas tiene el río Paraná una anchura de 2.700 ms. — 3) Lago andino que comunica al N. O. con el lago Pueyrredón; Santa Cruz. Puerto de gendarmería volante.

POSTA. — Conjunto de caballos apostados en los caminos a cierta distancia unos de otros, para facilitar los viajes de los correos y otras personas.

POSTA DE OYHANART. — Buenos Aires, San Vicente. Vehículo San Vicente a Palmitas.

POSPOS. — Arroyo; Colón, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Uruguay.

POSSE WENCESLAO. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. N., Colombres-Guzmán, a = 440,8 ms.; dista 1.236 kms. de Buenos Aires.

POTIMALAL. — Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es un tributario del río Grande en la margen derecha.

POTRACHOIQUE. — Chubut. Valle en la región del Genua. Dista 9 leguas de Tecka y 9 de San Martín.

POTRERILLO. — Jujuy, Perico de San Antonio. 146 habs. — 2) Tucumán, Graneros, distrito de Coralito. 110 habs.

POTRERILLOS. — Mendoza, capital, F. C. Trasandino A., Mendoza-Las Cuevas, a = 1.355 ms.

POTRERO. — Catamarca, Andalgalá. 437 habs. — 2) Jujuy, Cochinoca. 95 habs. — 3) Salta, La Poma. 178 habs. — 4) La Rioja, Rivadavia. 712 habs. — 5) Formosa, depto. Capital. Escuela. 225 habs.

POTRERO CALLE. — Salta, Cachí. 126 habs.

POTRERO DE BAZANES. — La Rioja, Sanagasta. 49 habs.

POTRERO DE DIAZ. — Salta, Chicoana. 250 habs.

POTRERO DE GARAY. — Córdoba; Santa María, a = 808 ms.; 694 habs.; mens. San Isidro a San Ignacio.

POTRERO DE LAS TABLAS. — Tucumán, Famaillá, Correo a caballo Lules a Potrero de las Tablas.

POTRERO DE LINARES. — Salta, Orán. 331 habs.

POTRERO DE LOS FUNES. — San Luis, capital. Escuela.

POTRERO DE URIBURU. — Salta, Rosario de Lerma. 172 habs.

POTRERO DE SAN LORENZO. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay. 1.719 habs.

POTRO. — Macizo andino al N. de la sierra del Inga; Iglesia, San Juan. Es un núcleo de cerros elevadísimos, cubiertos eternamente de nieve, que se divisan a gran distancia.

POTRO-MUERTO. — Córdoba, Unión, pedanía de Litín. Correo. Veh. El Fortín a Potro Muerto.

POTROYACO. — Arroyo; Trancas, Tucumán. Es un tributario del río Tala (Salí) en la m. derecha.

POURTALÉ. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 186,60 ms.; dista 361 kms. de Buenos Aires. 60 habs.

POZANCONES. — Catamarca, La Paz. Correo a caballo San Antonio a Pozancones.

POZO. — Agujero profundo que se hace en la tierra para sacar agua, y suele revestirse de piedra o ladrillo. *Pozo artesiano*, el horadado con una sonda y cuya agua suele surtir a bastante altura. *Pozo de mina*, excavación por donde se baja a las minas y canteras. El pozo más profundo que se conoce es el practicado en la mina de Pizzbrana (Bohemia). Mide más de mil metros de profundidad.

POZO AZUL. — Salta, Orán. 190 habs.

POZO CAVADO. — Córdoba, Cruz del Eje. Reg. civil, juzgado de paz en Higueras.

POZO CAYUQUEO. — Chubut. Paraje sobre el camino carretero a Telsen, a 55 leguas de Gaimán.

POZO CERCADO. — La Rioja, San Martín. Mens. Ambul a Totoral.

POZO DE ABAJO. — San Luis, Pedernera, distrito de Mercedes. 72 habs.

POZO DE CARRETAS. — Salta, Metán. 42 habs.

POZO DE LOS ALGARROBOS. — San Juan, Caucete. Estafeta postal, distrito 9.

POZO DEL ALTO. — Tucumán, Cruz Alta. 1.700 habs.

POZO ESCONDIDO. — San Luis, capital. Correo a caballo San Luis-Tamascanes.

POZO GRANDE. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Escuela. 495 habs.

POZO HONDO. — Santiago del Estero, Jiménez 1.º, cabecera del depto., F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a = 265,69 ms.; dista 1.178 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 10. Reg. civil. 1.894 hbs.

POZO DEL MOLLE. — Córdoba, Río 2.º, F. C. S. F., Pilar-Villa María; dista 712 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. VM.

POZO DEL MONTE. — Santiago del Estero, Quebrachos, dist. de Sumampa. 335 habs.

POZO DEL MULATO. — Salta, Orán, distrito de Ramaditas. 150 habs.

POZO DEL RUBIO. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Correo a caballo Ojo de Agua a Cajón.

POZO DEL SAUCE. — San Luis, Gral. Pedernera, distrito de Villa Mercedes. 114 habs.

POZO DE VARGAS. — El día 10 de abril de 1867, el coronel don Pablo Irrazabal, al frente de fuerzas del general Antonio Taboada, que había marchado en auxilio de las autoridades de La Rioja, a tres leguas de esta ciudad, en el lugar denominado Pozo de Vargas, en un reñido combate derrota completamente al coronel don Felipe Varela, en armas contra el gobierno nacional.

POZO MOSOJ. — Santiago del Estero, San Martín. Escuela. 505 habs.

POZO VERDE. — Jujuy, Perico del Carmen. 595 habs. — 2) Santiago del Estero, San Martín. Escuela. 360 habitantes.

POZOS (Los). — El 25 de mayo de 1826 derrotó Brown la escuadra brasileña en el sitio de la rada de Buenos Aires llamado Los Pozos (Retiro). Fueron heridos Brown y Espora. Esta batalla fué presenciada por una inmensa muchedumbre agolpada en la plaza y en las azoteas de las casas situadas sobre la barranca. En este mismo sitio se libraron otros combates navales durante la guerra contra el Imperio. — 2) Nombre de varios arroyos en la provincia de Buenos Aires.

POZUELOS. — Santiago del Estero, Río Hondo. Correo y escuela. 1.681 habs. — 2) Jujuy, Rinconada. 79 habs. — 3) Jujuy, Yaví. 157 habs.

PRADERE. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., Los Toldos a Ing.º Luiggi; dista 443 kms. de Bs. As.

PRADO. — Campo en que se deja crecer hierba para pasto del ganado.

PRADO VERDE. — Santiago del Estero, Jiménez. Correo a caballo a Villa de Río Hondo.

PRAGUARIZCO. — Río Negro, 25 de Mayo; dist. de Valcheta. 48 habs.

PRESIDENCIA ROCA. — Formosa. Boca del Bermejo. C. y T. de la N., dist. Re. Fortín en la m. derecha del río Bermejo, a = 85,7 ms.; dista 1.198 kms. de Buenos Aires. 267 habs.

PRESIDENTE AVELLANEDA. — Chubut. Una de las circunscripciones en que se dividió el territorio a los efectos de su colonización, por decreto 2 de junio de 1908, con la siguiente ubicación: Las tierras de las secciones I_1, I_2 y H_2, limitadas al Norte por las secciones J_1 y J_2; al Este por las secciones C_1 y H_2, y al Oeste por las secciones I_3 y B_2.

PRESIDENTE CARLOS PELLEGRINI. — Territorio de Santa Cruz. Colonia pastoril creada por decreto de septiembre 7 de 1908, con una superficie de 1.000.000 de hectáreas dentro de los siguientes límites: Se tomará como esquinero Nordeste, la esquina Sudoeste de la anterior, contándose desde ese punto cien kilómetros al Sud y otros cien al Occidente, limitándose los costados por líneas perpendiculares y paralelas al citado meridiano. Se nombra para efectuar la mensura al ingeniero Severo Herrera. Se aprobó esa operación por decreto 25 de agosto de 1911.

PRESIDENTE DERQUI. — Provincia de Buenos Aires, partido de Gral. Sarmiento. (Véase Derqui). — 2) Territorio del Chubut. Una de las circunscripciones en que se dividió el territorio a los efectos de su colonización, por decreto de junio 2 de 1908, con la siguiente ubicación: Las tierras de las secciones B_1 y B_2, limitadas al Norte por las secciones A_1 y A_2; al Este por las secciones C_1 y C_2, y al Oeste por la sección I.

PRESIDENTE DE LA PLAZA. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.357 kilómetros de Buenos Aires.

PRESIDENTE LUIS SÁENZ PEÑA. — Territorio de Santa Cruz. Colonia pastoril creada por decreto de septiembre 7 de 1908, con una superficie de 1.000.000 de hectáreas, dentro de los siguientes límites: Desde los esquineros Sudoeste y Sudeste de la colonia Carlos Pellegrini, cien kilómetros para el Sud, siendo cerrada por líneas como dicha colonia. Se nombra para efectuar la mensura al ingeniero Nazario Casas. Se aprobó esa operación por decreto de 17 de enero de 1912, resultando una sup. de 996.963 hectáreas.

PRESIDENTE MANUEL QUINTANA. — Santa Cruz. Colonia pastoril creada por decreto de 7 de septiembre de 1908, con una superficie de 702.867 hectáreas, 12 áreas, 39 centiáreas, dentro de los siguientes límites: Comprenderá toda la extensión que hubiese desde el límite occidental de la colonia Presidente Carlos Pellegrini hasta dar al Oeste con la línea límite con Chile. Mensura practicada por el agrimensor Wenceslao Castellanos y aprobada por decreto de 18 de enero de 1912.

PRESIDENTE MITRE. — Chubut. Una de las circunscripciones en que se dividió el territorio a los efectos de su colonización, por decreto junio 2 de 1908, con la siguiente ubicación: Las tierras de las sec-

ciones A_2 y A_3 hasta el istmo de la peninsula Valdéz, limitada al N. por el paralelo 42º lat. Sud que las divide del territorio del Rio Negro; al Este los golfos de San Matias, San José y Nuevo; al Sur las secciones B_1 y B_2, y al Oeste la sección A.

PRESIDENTE QUINATANA. — Buenos Aires, Alberti, F. C. O., Gorostiaga a Anderson; dista 203 kilómetros de Buenos Aires. 598 habs.

PRESIDENTE ROCA. — Santa Fe, Castellanos. Tranvia Rural a vapor de Rafaela a Marini y San Francisco; a = 100,40 ms.; dista 10 kms. de Rafaela. 1.250 habs. — 2) Chaco. 267 habs.

PRESIDENTE ROQUE SÁENZ PEÑA. — Chaco, Guaycurú, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 1.293 kms. de Buenos Aires.

PRESIDENTE URIBIRU. — Distrito del depto. 9 de Julio, de la gobernación del Rio Negro. Su cabecera es Questrequile.

PRESIDENTE URQUIZA. — Chubut. Una de las circunscripciones en que se dividió el territorio a los efectos de su colonización, por decreto de junio 2 de 1908, con la siguiente ubicación: Las tierras comprendidas en las secciones C y C_2, en la parte que queda al Oeste del rio Chico, limitadas al N. por las secciones B_1 y B_2; al Este por el indicado rio Chico; al Sud por las secciones D_1 y D_2, y al Oeste por la sección H_1.

PRESIDENTE. — Es la suprema autoridad de la República — estatuida por la Constitución Nacional — que han desempeñado en nuestro pais: don Bernardino Rivadavia, desde el año 1826 hasta 1827, y el doctor don Vicente López y Planes en este último año — interinamente — época en que se interrumpió la presidencia, por causas históricas harto conocidas; — reanudándose lo nuevos periodos presidenciales el año 1854, en que el general don Justo José de Urquiza formó la Confederación, asumiendo el mando de la misma — con el título de director — hasta 1861, en que le sucedió el doctor don Santiago Derqui, cuyo ejercicio terminó el 12 de octubre de 1862. En esta fecha caducó el gobierno de la Confederación, consolidándose definitivamente la unión de las catorce provincias argentinas e iniciándose la stórica presidencia del general don Bartolomé Mitre. Los demás periodos han sido desempeñados, respectivamente: por don Domino Faustino Sarmiento desde 1868 hasta 1874; doctor don Nicolás Avellaneda, desde 1874 hasta 1880; general don Julio A. Roca, desde 1880 hasta 1886; doctor don Miguel Juárez Celman, desde 1886 hasta 1890, cuyo mandato concluyó el doctor don Carlos Pellegrini en 1892; doctor don Luis Sáenz Peña, desde 1892 hasta 1894, en que renunció al poder, sucediéndole el doctor don José Evaristo Uriburu; desde 1898 hasta 1904, segunda presidencia Roca; desde 1904 hasta 1905, el doctor don Manuel Quintana, que falleció en ejercicio de la presidencia, asumiendo entonces el poder ejecutivo el presidente del Senado, doctor don José Figueroa Alcorta, hasta 1916, en que subió al poder nuestro actual primer mandatario, doctor Hipólito Irigoyen.

PRESUPUESTOS. — La Nación.

AÑOS	Cálculo de recursos $ m n.	Presupuesto de gastos $ m n.	Superávit (+) Déficit (—) $ m n.
1910	265.483.094,59	276.038.098,32	— 1.555.003,73
1911	422.338.140,05	425.395.261,26	— 3.057.121,21
1912	450.964.108,83	436.061.600,42	+14.892.508,41
1913	440.113.499,39	420.995.369,33	+19.118.130,06
1914	492.573.676,64	449.641.619,43	+43.932.057,21
1915	393.207.823,63	392.870.744,99	+ 337.078,64
1916	393.207.823,63	392.870.744,99	+ 337.078,64
1917	374.574.649,31	393.024.807,02	—18.450.157,71
1918	373.412.566,43	390.989.480,36	—17.576.913,93
1919	373.412.566,43	390.989.840,36	—17.576.913,93
1920	—	482.665.365,92	—
1921	—	482.715.700,—	—

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

AÑOS	Cálculo de recursos $ m n.	Presupuesto de gastos $ m n.	Superavit ( ) Deficit ( ) $ m n.
1910..............	31.604.697,67	31.604.697,67	--
1911..............	36.823.286,56	35.823.286,56	--
1912..............	45.905.436,91	45.905.436,91	--
1913..............	45.724.028,32	45.724.028,32	-
1914..............	51.615.400,—	51.615.400,—	—
1915..............	43.677.150,—	43.677.150,—	—
1916..............	39.864.450,—	39.864.450,—	—
1917..............	40.656.350,—	40.656.350,—	--
1918..............	39.623.560,—	39.623.560,—	—
1919..............	44.116.200,—	45.116.200,—	—
1920..............	51.248.280,—	51.248.280,—	—
1921..............	59.000.000,—	59.000.000,—	—

PRETÓT FREIRE. — Córdoba, Río 4.º, F. C. P., línea a San Luis; dista 594 kms. de Bs. Aires. (Antes Chemecó).

PRIETO R. — Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. O., línea a Telén; dista 267 kms. de Buenos Aires.

PRIMAVERA. — Estación del año que corresponde en el hemisferio boreal a los meses de marzo, abril y mayo, y en el austral a los meses de octubre, noviembre y diciembre: *la primavera astronómica dura desde el 22 de marzo hasta el 21 de junio.* — 2) Santiago del Estero, Ojo de Agua. Correo a caballo Ojo de Agua a Cajón.

PRIMERA ESTACIÓN. — Pampa, 1.º, F. C. O., Quemu-Quemu a Winifreda; dista 590 kms. de Buenos Aires.

PRIMERA JUNTA. — Buenos Aires, Trenque-Lauquén, F. C. O., línea Toay, a 9.,41 ms.; dista 433 kms. de Buenos Aires. Vecindario de 150 habs.

Primera Junta de Gobierno, creada el 25 de Mayo de 1810. Después de las asambleas populares de los días 22, 23 y 24 de mayo, el cabildo abierto de este memorable día, designó popularmente la forma de gobierno que había de regir los destinos de la nueva nación, y de la reunión de ese cabildo surgió la primera junta de gobierno compuesta de nueve miembros, presidiéndolos el coronel don Cornelio Saavedra. En clase de vocales figuraban el doctor don Juan José Castelli, el doctor don Manuel Belgrano, el coronel don Miguel de Azcuénaga, el presbítero doctor don Manuel Alberti, los comerciantes españoles don Domingo Matheu y don Juan Larrea, siendo secretarios de esta Junta los doctores don Juan José Paso y don Mariano Moreno. La designación de estas personas fué debida a una inspiración del momento, del fogoso patriota don Antonio Luis de Berutti. Tal fué la composición del primer gobierno patrio de este país. Por resolución de 18 de diciembre de 1810, se agregaron a esta Junta dos vocales más, diputados de las provincias del interior.

PRIMERO DE MAYO. — Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R., Caseros-San Salvador; dista 436 kms. de Buenos Aires. — 2) Entre Ríos, Colón, distrito 1.º, fundado en 1881. Correo. 678 habs.

PRINGLES, Pascual. — Coronel argentino de la guerra de la independencia. Nació en San Luis a fines del siglo pasado y murió el 18 de marzo de 1831 a orillas del río Quinto, a manos de un capitán de las fuerzas de Quiroga que lo perseguía. El episodio de la Playa de Pescadores, en el Perú, en noviembre de 1821, le dió la celebridad. — 2) Partido de la prov. de Buenos Aires, cuya sup. es de 5.437 kms^2, con una población de 14.114 habs. Fué fundado en agosto de 1882, en el paraje conocido bajo el nombre de *Pillahuincó*. F. C. S., Olavarría-B. Blanca, a = 253,22 ms.; dista 490 kms. de Bs. Aires y Ferrocarril Rosario a Pto. Belgrano, dista por esta vía 649 kms. de Rosario. Correo y T. de la N., dist. 21, y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fndada en 1887, reg. civil, juzgado de paz, etc. Población urbana 7.002 habs.

PRODUCCIÓN.— Valor de la producción nacional. Años 1910 a 1918:

AÑOS	Producción en $ m/n.		
	Consumida en el país	Exportada	Total
1910..............	1.400.000.000	884.000.000	2.284.000.000
1911..............	1.430.000.000	778.000.000	2.208.000.000
1912..............	1.461.000.000	1.140.000.000	2.601.000.000
1913..............	1.600.000.000	1.180.000.000	2.780.000.000
1914..............	1.750.000.000	916.000.000	2.666.000.000
1915..............	1.891.000.000	1.323.000.000	3.214.000.000
1916..............	1.910.000.000	1.302.000.000	3.212.000.000
1917..............	1.980.000.000	1.250.000.000	3.230.000.000
1918..............	2.680.000.000	1.820.000.000	4.500.000.000

PROFUNDIDAD.— Misiones. Colonia nacional agrícola creada por decreto 6 de agosto de 1903, en la margen izquierda del arroyo Garupá, al Sudeste de Cerro-Corá, con una extensión de 7.003 hs. 37 ás. 14 cs. Su mensura, practicada por el ingeniero Francisco Fouilland, fué aprobada por decreto de enero 10 de 1906. 310 habs. Escuela N.º 20, elevada recientemente a escuela superior.

PROGRESO.— Desarrollo de la civilización.— 2) Corrientes, Bella Vista; fundado en 1888 al Sud de la ciudad de Bella Vista, y con un puerto excelente sobre el río Paraná.— 3) Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Humboldt-Soledad, a = 50,20 ms.; dista 544 kms. de Bs. Aires. F. C. C. N., Laguna Paiva-Balnearia; por esta vía dista 558 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, escuelas, capilla funada en 1883, reg. civil, juzgado de paz. 1.075 habs.— 4) Buenos Aires, San Martín. Escuela. 200 habs.— 5) Córdoba, Marcos Juárez. 601 habs.

PRONUNCIAMIENTO.— Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R., Caseros-San Salvador; dista 425 kms. de Buenos Aires.

PROPIEDAD.— Dominio que tenemos sobre la cosa que poseemos. Inmuebles o bienes raíces que se poseen.

PROPIEDAD LITERARIA.— 30 de diciembre de 1823. El gobierno de Buenos Aires expide un decreto declarando inviolable la propiedad de las obras que se publican por la prensa. Los derechos de propiedad literaria se rigen hoy por las leyes 7092 y 9510.

PROSPERIDAD.— Córdoba, San Justo. Estafeta postal.

PROVIDENCIA.— Suprema sabiduría de Dios que dirige todas las cosas.— 2) Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Humboldt a Soledad, a 54,10 ms.; dista 559 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., distrito 5. Escuelas, iglesia parroquial fundada en 1884, reg. civil, juzgado de paz. 1.033 habs.— 3) Córdoba, Marcos Juárez, pedanía de Caldera. 601 habs.

PROVINCIA.— Gran división territorial.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.— Nombre que tenían las provincias argentinas y las que formaban parte de ellas durante la época de la independencia, comprendidas dentro de las fronteras del antiguo Virreinato del Río de la Plata, que se extendía por el Norte desde el río Desaguadero y la ribera Sud del lago Titicaca hasta el cabo de Hornos; comprendía las provincias del Norte o Alto Perú y los territorios que forman hoy las Repúblicas Argentina, del Paraguay y Uruguay, y que dejaron de formar parte de él a medida que se fueron independizando del poder español. Posteriormente al advenimiento de la tiranía de Rosas, se le denominó al país con el nombre de Confederación Argentina, y al verificarse la unión nacional, se le designó con el nombre de República Argentina.

PUÁN.— Provincia de Buenos Aires, partido de Puán, cuya sup. es de 6.368 kms^2, con una población de 12.768 habs. El pueblo fué fundado en 1877 donde existía un fortín y trazado diez años después. F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 240,80 ms.; dista 567 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1890, reg. civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urbana 2.225 habs.

PUANCA.— Neuquén, Ñorquín. 80 habs.

PUCANILLA y LOS CASTILLOS.— Catamarca, Ambato. 393 habs.

PUCARÁ.— Catamarca, Andalgalá. 132 habs.— 2) Salta, Rosario de Lerma. 647 habs.— 3) Jujuy, Tilcara. Vasto cementerio de indios calchaquíes. En las altas planicies de Pucará abundan las antigüedades calchaquíes que constituyen verdaderos tesoros arqueológicos. La dirección del Museo Et-

nográfico de la Facultad de filosofía y letras, ha iniciado trabajos tendientes a restaurar las ruinas indígenas de los humahuacos en la provincia de Jujuy. Opina esta institución que la ruina que conviene excavar, es la de Pucará de Tilcara en la quebrada de Humahuaca, con el fin de desenterrar una ciudad indígena pre-hispánica. — 4) Salta, Santa Victoria. 153 habs.

PUCÚ. — Corrientes, Esquina. Nombre de una cañada.

PUCHUZÚN. — San Juan, Calingasta. Paraje poblado en la quebrada que recorre el río Castaño. Correo a caballo San Juan a Castaño Nuevo.

PUEBLITOS. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Saladillo-San Enrique, a = 50,29 ms.; dista 219 kilómetros de Buenos Aires.

PUEBLO. — Conjunto de habitantes de un lugar, región o país.

PUEBLO BRUGO. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná-La Paz. Correo y T. de la N., dist. 12.

PUEBLO CANDIOTI. — Santa Fe, capital. Correo y T. de la N., dist. 5, sucursal de Santa Fe.

PUEBLO CAZES. — Entre Ríos, Colón. Vehículo Villa Elisa a San Ernesto.

PUEBLO COLORADO. — Entre Ríos, Colón. Correo a caballo Fábrica Colón a Pueblo Colorado.

PUEBLO DE JULIO. — Corrientes, Lavalle, F. C. N. E. A., San Diego-Goya; dista 937 kms. de Bs. As.

PUEBLO ESTHER. — Santa Fe, Rosario. Vehículo Alvear a Pueblo Esther.

PUEBLO FERRÉ. — Entre Ríos, Concordia. Vehículo a San Salvador.

PUEBLO GENERAL PAZ. — Entre Ríos, Paraná. Mens. a Paraná.

PUEBLO GOBERNADOR RACEDO. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a Pueblo Moreno.

PUEBLO ITALIANO. — Córdoba, Marcos Juárez. Vehículo Corral de Bustos a Pueblo Italiano.

PUEBLO LAMARQUE. — Río Negro, Choele-Choel. Planta urbana de la colonia Choele-Choel.

PUEBLO MARINI. — Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela, a = 101,79 ms.; dista 57 kilómetros de Rafaela.

PUEBLO MÁRQUEZ. — Buenos Aires, Las Conchas. Correo a caballo Tigre a Pueblo Márquez.

PUEBLO MORENO. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a varias direcciones de los alrededores.

PUEBLO NAVARRO. — Santa Fe, Rosario. (Véase Coronel Bogado).

PUEBLO NUEVO. — Tucumán, capital, a 9 kms. al Oeste de la ciudad de Tucumán. 1.053 habs.

PUEBLO NUEVO JUNIN. — Buenos Aires, Junín. Valigia de Junín a Pueblo Nuevo Junín.

PUEBLO PRIMERO. — Entre Ríos, Rosario Tala. Escuela, reg. civil. 1.860 habs.

PUEBLO QUINTANA. — Pampa, depto. 2.º; correo por estación Lonquimay, F. C. O.

PUEBLO RAMONA. — Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela, a = 162,84 ms.; dista 50 kilómetros de Rafaela. Municipalidad, escuela. 1.608 habs.

PUEBLO SEGUNDO. — Entre Ríos, Rosario Tala. Correo, escuela, reg. civil. 1.132 habs.

PUEBLO VIEJO. — Jujuy, Humahuaca. 201 habs. — 2) Salta, La Poma. 225 habs. — 3) Jujuy, Perico de San Antonio. 93 habs. — 4) Arroyo; Monteros, Tucumán. Es el nombre que tiene el arroyo Valderrama en su curso superior hasta el desagüe del arroyo Arenilla, que es su tributario.

PUELÉN. — Pampa, depto. 15. Pobl. 895 habs.

PUELO. — Lago andino en Chubut; comunica al Oeste con el llamado lago Inferior, el que desagua por el río Puelo en rumbo NO. El Puelo atraviesa el cordón principal de los Andes en demanda de la costa del Pacífico.

PUELTREL-TOROHUÉ. — Pampa. Laguna a unos 50 kms. al SO. de General Acha.

PUENTE. — Construcción que permite pasar un río, barranco, etc. Cubierta de un barco de guerra. *Puente colgante*, el sostenido por cables. *Puente levadizo*, el que puede llvantarse o bajarse para pasar sobre el foso de una fortaleza. *Puente de los asnos*, dificultad notable que detiene a los ignorantes en cualquier ciencia. El mayor puente colgante del mundo es el que une a Nueva York con Brooklyn, cortando al East-River. Proyectóse en 1867 y se terminó en 1875. Tiene 1.826 ms. de longitud, 23 de ancho y 41 sobre el agua cuando la marea es más alta. Costó alrededor de 103 millones de dólares.

PUENTE ALSINA. — Puente sobre el Riachuelo, cerca de los Corrales; Buenos Aires. El 21 de junio de 1880, las fuerzas nacionales al mando del coronel Eduardo Racedo, atacan y derrotan las milicias de la capital a las órdenes del coronel José Inocencio Arias. Racedo se apodera del puente. Estación inicial del F. C. M., línea a Carhué, cuyo recorrido es de 517 kms.

PUENTE BAJADA. — Santiago del Estero, Matará. En la margen izquierda del río Salado.

PUENTE BATALLA. — Buenos Aires, Chivilcoy. Mens. Chivilcoy a colonia Villa María.

PUENTE EZCURRA. — Buenos Aires, San Justo. Mens. a El Pino.

PUENTE DE GUALEGUAYCHÚ. — Entre Ríos, Colón, dist. 3.º; vecindario de 362 habs.

PUENTE DEL INCA. — Mendoza, Las Heras. Puente Inca es un punto privilegiado en verano. Allí existe un Hotel y un Balneario que por sus aguas termales y medicinales es también un privilegio de la naturaleza. El renombrado Puente del Inca, cercano al Hotel y de la estación, es una de las obras

más maravillosas de la naturaleza. Partiendo de Puente Inca sobre el costado derecho claramente se distingue el Aconcagua, la montaña más alta en el hemisferio del Sud (23.393 pies sobre el nivel del mar). En Las Cuevas (hoy Teniente Matienzo) el tren penetra en el famoso túnel del Trasandino sobre la línea argentina y emerge sobre la chilena en Caracoles. El túnel fué terminado en 1910 y su longitud es escasamente de dos millas, en su centro la vía adquiere su mayor altitud, 10.470 pies. En la frontera y sobre el túnel, a una altura de 12.796 pies, se eleva majestuosamente la estatua del Cristo Redentor conmemorando el tratado de paz entre Chile y la Argentina. En Portillo, vislúmbrase el Lago del Inca, cuya profundidad es hasta ahora desconocida. El paisaje sobre el lado chileno es grandioso, particularmente en la vecindad de Juncal, donde el tren sigue su ruta sobre el mismo borde de la montaña, 1.500 pies sobre el valle. Estación del F. C. Trasandino Argentino, línea Mendoza a Tte Matienzo a = 2.720 ms.; dista 1.212 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8.

PUENTE LA PICADA.— Entre Ríos, Paraná. Mens. a Alcaraz 2.º y Arroyo Paiticú.

PUENTE DE MÁRQUEZ.— Buenos Aires, Morón. El 26 de abril de 1829 se libró en este sitio una reñida batalla entre las fuerzas unitarias de Lavalle y las federales de López y Rosas, con éxito indeciso.

PUENTE OBISPO.— Entre Ríos, Rosario Tala. Mens. de Rosario Tala a establecimientos Feliciano-Amaro.

PUENTE DEL SALADILLO.— Santiago del Estero, Salavina. Escuela. 300 habs.

PUENTE DE LOS SAUCES.— Entre Ríos, Paraná. Mens. a Arroyo Paiticú.

PUENTE DE LAS TUNAS.— Entre Ríos, Paraná. Mens. a Alcaraz 2.º

PUENTE VÉLEZ SARSFIELD.— Salta, capital. Valigia Salta a Puente de Vélez Sarsfield.

PUENTE VICTORIA.— Entre Ríos, Victoria. Mens. Victoria a Rincón del Doll.

PUENTES (De los).— Arroyo serrano que corre por la estrecha quebrada del mismo nombre con rumbo al río Jachal, sin alcanzarlo; Iglesia, San Juan.

PUERTA DEL CIELO.— Chubut. Nombre de una estrecha entrada de acceso en el valle del Bolsón. El camino baja de 1.000 ms. de altura por el valle del Quinquentremu, pasando por bosques y sierras muy escabrosas.

PUERTA CORRAL.— Jujuy, Tumbaya. 165 habs.

PUERTA DELGADA.— Santiago del Estero, Jiménez 1.º; correo a caballo Isca-Yacú a Campo Grande.

PUERTA DE DIAZ.— Salta, La Viña, F. C. C. N., Salta-Talapampa; dista 1.553 kms. de Bs. Aires. Es la cabecera del departamento.

PUERTA DEL GARABATO.— Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo Pinto a Martínez.

PUERTA GRANDE.— Catamarca, Santa Rosa. Vecindario rural de 800 habs.— 2) Santiago del Estero, Jiménez 1.º; correo a caballo Huyamampa a Boquerón.

PUERTA DEL INFIERNO.— Chubut. Nombre de una estrecha entrada de acceso en el valle del Bolsón. El camino baja de considerable altura por el valle de Epuyén, cuyo río corre serpenteando entre abruptas serranías intransitables; pero una vez en el fondo del valle, a 170 ms. sobre el nivel del mar, la naturaleza se presenta estupenda por la variedad y belleza del paisaje.

PUERTA POTRERO.— Jujuy, Cochinoca. 140 habs.

PUERTA DE SAN JAVIER.— Tucumán, Famaillá. Correo a caballo Yerba Buena a Santa María.

PUERTA DE SAN JOSÉ.— Catamarca, Belén. 1.001 habs.

PUERTO.— Lugar de la costa dispuesto por el hombre para dar abrigo a los barcos.— 2) Arroyo; Entre Ríos; desagua en la m. izquierda del Feliciano. Es en toda su extensión límite entre los deptos. Feliciano y Concordia.— 3) Santa Fe, capital. Correo y T. de la N., dist. 5, sucursal de Santa Fe.— 4) Santa Fe, Rosario. Correo y T. de la N., dist. 4, sucursal N.º 3 de Rosario.

PUERTO AGUIRRE.— Misiones, Fronteras. Por vapor de Posadas a Puerto Aguirre. Gran hotel para los turistas que visitan las cataratas del Iguazú.

PUERTO ALEGRE.— La Rioja, General Lavalle. 551 habs.

PUERTO ARAGÓN.— Santa Fe, San Jerónimo. (Véase Barrancas). Correo y T. de la N., dist. 5

PUERTO ARGENTINO.— Buenos Aires, Castelli. Correo a caballo Guerrero a Puerto Argentino.

PUERTO AZARA.— Misiones. (Véase Azara).

PUERTO B. BLANCA.— Buenos Aires, B. Blanca. Correo y T. de la N., dist. 21. Intercambio con Central B. Blanca.

PUERTO BAHIA LAURA.— Santa Cruz, Deseado. Vapor a Costa Sud. Correo, dist. 24.

PUERTO BASTIANI.— Chaco, Resistencia. Mens. Gral. Donovan a Colonia Popular. Escuela.

PUERTO BELGRANO. — (Puerto Militar). Jurisdicción Federal. Partido de B. Blanca. Sobre la costa del Océano Atlántico. (Véase Puerto Militar).

PUERTO BERMEJO. — Chaco, Martínez de Hoz. Colonia nacional creada por decreto de marzo 10 de 1888, con una sup. de 10.000 hectáreas. Su mensura, ejecutada por el agrimensor Eduardo Martínez, fué aprobada por decreto de junio 15 de 1905. 2.096 habs. Correo y T. de la N., dist. Re. Juez de paz y registro civil. Es conocido también por Timbó.

PUERTO BLEST. — Ensenada en la costa occidental del lago Nahuel-Huapí; Neuquén.

PUERTO BOBIS. — Chaco, Resistencia, F. C. Rural de Resistencia. Empresa Dodero.

PUERTO BORGHI. — Santa Fe, San Lorenzo. (Véase Borghi).

PUERTO ROSETTI. — Misiones, depto. La Frontera. 142 habs.

PUERTO BUEN SUCESO. — Tierra del Fuego, Ushuaia. En la bahía Tafi.

PUERTO CAZADOR. — Misiones, San Ignacio. (Véase Cazador).

PUERTO COLÓN. — Entre Ríos, Colón. Vapor Bs. Aires a Colón. Veh. de Pto. Colón a Colón.

PUERTO CONCEPCIÓN DEL URUGUAY. — Entre Ríos, Uruguay. Correo y T. de la N., sucursal de Concepción del Uruguay, dist. 14.

PUERTO CONCORDIA. — Entre Ríos, Concordia. Vapor Bs. Aires a Concordia. Correo y T. de la N., distrito 15.

PUERTO COOK. — Desembarcadero en el presidio militar de la isla de los Estados. Hallase en la costa Norte, parte oriental de la isla, a corta distancia al O. del puerto San Juan del Salvamento, donde se halla el faro.

PUERTO COYLE. — Santa Cruz, depto. de Coyle, sección XV, fracción D, en el lote N.º 4. Correo y T. de la N., dist. 24. 446 habs.

PUERTO DE LAS CUEVAS. — Entre Ríos, Diamante. Correo a caballo Doctor García a Puerto de las Cuevas.

PUERTO DESEADO. — Santa Cruz, depto. de Deseado, cuya superficie es de 95.624 kms^2, con una población de 3.263 habs. Por decreto de enero 11 de 1880 se creó en este puerto una colonia pastoril, acordándose gratuitamente a cada familia una legua de tierra con las condiciones de poblarla y medirla. Cada familia recibió también gratis 500 ovejas, una vaca de cría, dos yeguas y una pieza de tabla con techo de cinc. Considerando que el ensayo de colonización intentado en Puerto Deseado no dió los resultados que el P. E. tuvo en vista, y que su sostenimiento importaba erogaciones al erario, sin ventajas inmediatas para el aumento de la población, se declara disuelta esta colonia por decreto de 14 de septiembre de 1887. Las familias que llenaron los requisitos del acuerdo enero 11 de 1880, recibieron su respectivo título de propiedad. Por decreto de 19 de diciembre de 1889 se creó un pueblo «Puerto Deseado», disponiéndose, por resolución ministerial de mayo 31 de 1902, que al proyectarse la ubicación de dicho pueblo, quede incluído en ella el fondeadero «Oso de Mar». Por decreto de marzo 31 de 1903, se aprueba para este pueblo la ubicación proyectada por la Dirección General de Tierras y Colonias y se nombra al ingeniero Joaquín Sirven para ejecutar la mensura, que se aprobó por decreto de marzo 17 de 1905. El pueblo tiene una superficie de 42 hects., 13 áreas y 14 cs. Por decreto de diciembre 19 de 1899 se fundó una colonia agrícola «Puerto Deseado», con una superficie de 80.000 hectáreas. Estación inicial del F. C. del Estado a Colonia Las Heras, cuyo recorrido es de 283 kms. Esta línea debe llegar al lago Nahuel-Huapí. Correo y T. de la N., dist. 24. Subprefectura de puertos, comisión de fomento, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina y del Banco Anglo-Sudamericano. Pobl. urb. 804 habs. Hoy pasa de 1.000 habs. y pronto se creará la municipalidad.

PUERTO DIAMANTE. — Así se llama la estación del F. C. E. R. de Diamante a Curuzú-Cuatiá.

PUERTO GALVÁN. — Buenos Aires, Bahía Blanca. (Véase Galván).

PUERTO GOYA. — Corrientes, Goya, F. C. N. E., San Diego a Goya. Vapor Bs. Aires-Corrientes. Vehículo Pto. Goya a Goya. Correo y T. de la N., dist. 13.

PUERTO GUAYQUIRARÓ. — Corrientes, Esquina, 5.ª sección. Es un embarcadero de carbón y madera 42 habitantes.

PUERTO HAMBRE. — Tierra del Fuego.

PUERTO HARBERTON. — Tierra del Fuego, Bahía Tethys. Vapor Bs. Aires-Ushuaia. T. N. en Cabo Vírgenes, dist. 24.

PUERTO HORNO. — Río Negro, 9 de Julio, dist. de Uriburu. 34 habs.

PUERTO LA PLATA. — Buenos Aires, La Plata. Correo y T. de la N., dist. 2, sucursal N.º 1 de La Plata

PUERTO LAS PALMAS. — Chaco, Solalinde. Vapor Bs. Aires a Formosa. Obraje de madera.

PUERTO LEÓN. — Misiones, Corpus. Por vapor de Asunción (Paraguay).

PUERTO LOBOS. — Chubut, Rawson. 34 habs.

PUERTO MADRYN. — Chubut, depto. de Rawson. Situado en el Golfo Nuevo. El 28 de julio de 1865,

un grupo de familias galenses, con un total de 150 personas, desembarcó en este punto de la costa del Océano Atlántico, que lleva el nombre del jefe de la expedición, capitán Parry Madryn. El clima de la localidad es sano y agradable; en los meses de verano ofrece este pueblo un magnífico punto balneario. Es estación inicial del F. C. Central del Chubut, a = 7,86 ms.; dista 70 kms. de Trelew. Correo y T. de la N., dist. 23. Vapor Bs. Aires a la costa Sud. Juez de paz, reg. civil. 1.211 habs. Por decreto reciente se aprueba el proyecto de provisión de agua potable, cuyas obras demandarán un gasto de cerca de 2.000.000 de pesos m/n.

PUERTO MAL ABRIGO. — Santa Fe, San Javier. Vapor Bs. Aires-Corrientes.

PUERTO MILITAR. — Buenos Aires, Bahía Blanca, jurisdicción federal. Sobre la costa del Océano Atlántico, a = 8,70 ms.; dista 646 kms. de Bs. Aires. El Puerto Militar, unido a Bahía Blanca por un ramal estratégico, es una gran obra militar y de defensa nacional marítima, el primero de América por su amplitud, y uno de los mejores del mundo. Correo y T. de la N., dist. 21. Vapor Puerto Militar a Bahía San Blas. F. C. S., Bahía Blanca a Pto. Militar, y F. C. Rosario a Puerto Militar o Belgrano. El Puerto Militar está dividido en dos zonas: la militar y la civil; esta última tiene una población de unos 8.000 habs., en su mayoría obreros de los talleres del arsenal, con sus respectivas familias. Esta zona se denomina Punta Alta.

PUERTO MORENO. — Río Negro, Bariloche. Sobre el lago Nahuel-Huapí, a 2 kms. al O. de Bariloche.

PUERTO NUEVO. — Entre Ríos, Paraná. Vehículo Paraná a Puerto Nuevo.

PUERTO OBLIGADO. — Buenos Aires, San Pedro; dista 22,5 kms. de San Pedro. 150 habs.

PUERTO OROÑO. — Santa Fe, San Jerónimo. Subprefectura marítima y juzgado de paz. 32 habs.

PUERTO PACHECO. — Entre Ríos, Concordia. (Véase Nueva Escocia). Puerto sobre el Uruguay, en la colonia nacional Yeruá.

PUERTO PAMPA. — Misiones, San Pedro. 75 habs.

PUERTO PARAGUACITO. — Chaco, La Sábana. Vapor a Corrientes.

PUERTO PARANÁ. — Entre Ríos, Paraná. Correo y T. de la N., dist. 12, sucursal del Paraná. (Véase Bajada Grande).

PUERTO PIRÁMIDES. — Chubut, Rawson. Vapor Bs. Aires a Ushuaia. Correo y T. de la N., dist. 23. De Pto. Pirámides arranca un ferrocarril de 0,76 ms. de trocha y 33 kms. de largo, que llega hasta Salinas Grandes, donde se explotan los grandes yacimientos de sal allí existentes.

PUERTO PIRAY. — Misiones, San Pedro. 39 habs.

PUERTO RECONQUISTA. — Santa Fe, Reconquista. Vapor Bs. Aires a Corrientes. Veh. Puerto Reconquista a Reconquista.

PUERTO RUIZ. — Entre Ríos, Gualeguay, F. C. E. R., Gualeguay a Pto. Ruiz, a = 10,32 ms.; dista 298 kms. de Bs. Aires. Forma parte integrante del municipio de Gualeguay. 838 habs.

PUERTO SAN ANTONIO. — Río Negro, depto. de San Antonio. En la costa del Océano Atlántico, golfo San Matías. Colonia pastoril creada por decreto 30 de octubre de 1895, con una superficie de 85.683 hects., 49 áreas y 85 cs. El pueblo tiene una extensión de 84 hects., 10 áreas, y su mensura, practicada por el ingeniero Lázaro R. Molinari, fué aprobada por decreto 5 de enero de 1910. En el mes de marzo de 1910 fué inaugurada la línea férrea que de San Antonio llega a Km. 448, pasando por la colonia Valcheta. 1.575 habs.

PUERTO SAN JULIÁN. — Santa Cruz, San Julián. (Véase San Julián).

PUERTO SAN LORENZO. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A., ramal a Cerana, a = 22,15 ms.; dista 329 kms. de Bs. Aires. Se llama también Puerto San Martín. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuela. 625 habs.

PUERTO SAN NICOLÁS. — Buenos Aires, San Nicolás. Veh. de San Nicolás a Pto. San Nicolás.

PUERTO SANTA CRUZ. — Santa Cruz, depto. de Santa Cruz. Vapor Bs. Aires a la costa Sud. Correo y T. de la N., dist. 24. Por decreto de enero 5 de 1920 se crea un Registro de Contratos Públicos en este puerto. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. (Véase Santa Cruz).

PUERTO TIROL. — Chaco, Resistencia, F. C. Rural Resistencia a Puerto Tirol. Mens. Gral. Donovan a Colonia Popular.

PUERTO VICENTINI. — Chaco. Ingenio de azúcar dentro de la colonia Resistencia.

PUERTO VICTORIA. — Entre Ríos, Victoria. Veh. Victoria a Puerto y estación Victoria. Correo y T. de la N., dist. 12.

PUERTO VIBORA. — Entre Ríos, Paraná. Correo a caballo Hernandarias a Puerto Víbora.

PUERTO VISSER. — Chubut. Puerto en el Océano Atlántico, dentro de la colonia nacional Escalante.

PUERTO YERUÁ. — Entre Ríos, Concordia. Mens. Estación Yeruá a Pto. Yeruá. Correo y T. de la Nación, dist. 15.

PUERTOS PRINCIPALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.— **Su importancia respectiva en el comercio exterior.**— 1915. Ha sido muy escasa la variación experimentada en los años 1916-1917.

PUERTOS	Exportación $ oro	Importación $ oro	TOTAL
Buenos Aires	232.223.793	180.801.738	413.025.531
Rosario	102.453.836	16.051.141	118.504.978
Bahía Blanca	72.960.723	5.311.870	78.272.593
La Plata	47.748.904	7.607.543	55.356.447
Santa Fe	20.189.919	994.358	21.184.277
San Nicolás	13.967.487	1.587	13.969.074
Las Palmas, B. A.	10.298.226	—	10.298.226
Campana	7.872.477	9.119.165	16.991.642
Zárate	6.950.750	948.240	7.898.990
Piracuacito	4.741.007	—	4.741.007
Concordia	4.553.060	115.039	4.668.099
Villa Constitución	4.031.575	1.679.305	5.710.880
Colón	3.815.171	922.062	4.737.233
San Lorenzo	3.609.956	—	3.609.956
Paraná	2.773.420	104.096	2.877.516
Barranqueras	1.910.484	—	1.910.484
Monte Caseros	1.449.805	54.230	1.504.035
San Pedro	1.437.022	—	1.437.022
Ocampo	1.369.442	—	1.369.442
San Jorge	1.356.338	—	1.356.338
Concepción del Uruguay	1.294.612	307.828	1.602.440
La Paz	1.272.576	79.452	1.352.008
Victoria	996.712	—	996.712
Gualeguaychú	965.370	65.129	1.030.499
Las Palmas, Chaco	960.939	—	960.939
Gualeguay	753.379	6.644	760.023
Formosa	632.739	31.148	663.887
Río Gallegos	430.513	—	430.513
Puerto Madryn	390.935	—	390.935
Santa Elena	381.216	—	381.216
Corrientes	—	381.030	381.030
Salta	368.019	—	368.019
Baradero	351.742	—	351.742
Ibicuy	237.488	302.694	540.182
Patagones	226.385	25	226.410
San Antonio, O.	218.444	7.460	225.904
Embarcación	—	195.959	195.959
La Quiaca	—	126.382	126.382
Posadas	—	1.403.344	1.403.344
Demás puertos	3.086.178	275.284	3.361.462
Total $ oro	558.280.643	226.892.733	785.173.376

PUESTAS.— Salta, Santa Victoria. 127 habs.

PUESTITO.— Santiago del Estero, San Martín. Escuela. 525 habs.

PUESTO.— Jujuy, Cochinoca. 450 habs.— 2) Del, arroyo; Rivadavia, Bs. Aires. Es un tributario del Samborombón en la margen izquierda.

PUESTO ANILLACO.— Catamarca, Tinogasta. 1.287 habs.

PUESTO DE CASTRO.— Córdoba, Río Seco. Vehículo Río Seco a Puesto de Castro.

PUESTO CHICO.— Jujuy, Santa Catalina. 111 habs.

PUESTO DE DON BENITO. — Tucumán, Burruyacu, distrito 1.º; 850 habs.

PUESTO DE FIERRO. — Córdoba, Tulumba. Correo a caballo San José de la Dormida a Rosario del Saladillo. 336 habs.

PUESTO DE GILMOUR. — Chubut. Paraje a 7 leguas de Nueva Lubeca.

PUESTO DE RIVAS. — Catamarca, capital. Paraje minero ocupado por muchos años por un tal Rivas, que fué el precursor de la industria minera en Catamarca.

PUESTO GRANDE. — Jujuy, Santa Catalina. 208 habs.

PUESTO DE HUMOS. — Tucumán, Burruyacy, distrito 1.º; 62 habs.

PUESTO DE JEREZ. — Catamarca, El Alto, distrito de Choya. 150 habs.

PUESTO DEL MARQUÉS. — Jujuy, Cochinoca, F. C. C. N., línea a La Quiaca; dista 1.743 kms. de Buenos Aires. Una columna del ejército argentino, a las órdenes del general Rondeau, tomó prisionera en Puesto del Marqués (Bolivia), el 17 de abril de 1815, a una fuerza española del general Pezuela.

PUESTO DEL MEDIO. — Santiago del Estero, Guasayán. Escuela. 96 habs.

PUESTO DEL MENA. — Santiago del Estero, Figueroa. Escuela. 370 habs.

PUESTO DE PUCHETE. — Córdoba, Río 1.º, pedanía de Timón Cruz. Escuela. 150 habs.

PUESTO DEL RETIRO. — Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 445 habs.

PUESTO DEL ROSARIO. — Santiago del Estero, Atamisqui. Correo a caballo estación Loreto a Ojo de Agua. Escuela. 348 habs.

PUESTO DE SÁNCHEZ. — Córdoba, Tulumba, pedanía de Mercedes. 599 habs.

PUESTOS. — Santiago del Estero, Robles. 450 habs. — 2) Jujuy, Cochinoca. 252 habs.

PUEYRREDÓN. — Buenos Aires, San Martín, F. C. C. A., línea a Villa Ballester; dista 14 kms. de Buenos Aires. (Véase General Pueyrredón). — 2) Córdoba, Río 4.º; correo a caballo Vicuña Mackenna a Pueyrredón. — 3) San Luis, Pedernera. 237 habs. — 4) Lago andino, Santa Cruz. Desagua al O. por el llamado río Pueyrredón, que más adelante se llama Las Heras y desagua en el Pacífico.

PUIGGARI. — Entre Ríos, Diamante, F. C. E. R., Bs. Aires a Diamante; dista 554 kms. de Bs. Aires.

PUJATO. — Santa Fe, San Lorenzo, distrito de Clodomira, F. C. C. A., Rosario-Río 4.º, a 70,80 metros; dista 343 kms. de Bs. Aires. Escuela. 338 habs. — 2) Santa Fe, Las Colonias. Reg. civil. 592 habitantes.

PUJOL, Juan Gregorio. — Político. Nació en Corrientes el 27 de noviembre de 1817. Se graduó de doctor en la universidad de Córdoba en diciembre de 1838. Opositor decidido a la política del tirano, pasó en 1843 a su provincia, donde fué electo representante a la legislatura. En el mismo año, el gobernador Madariaga le confió las carteras de guerra y relaciones exteriores, y en la campaña de Entre Ríos desempeñó el cargo de auditor de guerra. Acompañó al general Urquiza en la gran campaña que terminó en Caseros. Gobernador de su provincia desde 1852 hasta 1859, sancionó la primera constitución, fundó escuelas, colonias, museos, etc. Falleció en Buenos Aires el 16 de agosto de 1861. Fué un ciudadano amante de su patria, de vasta ilustración y clara inteligencia. — 2) Buenos Aires, Ramallo, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 209 kms. de Buenos Aires. 115 habs.

PULARES. — Salta, Chicoana. 181 habs.

PULMAZI. — Neuquén, depto. de Aluminé. Es un centro ganadero. 219 habs. — 2) Arroyo; Neuquén. Es un tributario del Aluminé en la m. derecha. — 3) Valle; Neuquén. Encierra siete lagunas, por las que pasa el arroyo Coyahué.

PULPERA. — Jujuy, Yaví. Juez de paz auxiliar. 113 habs.

PUMAHUASI. — Jujuy, Yaví, F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca; dista 1.771 kms. de Bs. Aires.

PUMITAS AL NORTE. — Santiago del Estero, Quebrachos. Escuela. 275 habs.

PUNA. — Vocablo quichúa que significa altiplanicie desierta o tierra fría, o páramo. — 2) *Puna* se llama especialmente la altiplanicie que ocupa la parte occidental de la provincia de Jujuy, la que se extiende mayormente por los departamentos Santa Catalina, Rinconada y Cochinoca. Está limitada al Este por el elevado cordón de Humahuaca, al Sud por las sierras de Tastil y del Toro, al Oeste por la cordillera del Agua Caliente, y al Norte por la sierra de Esmoraca. Su altura varía entre 3.500 y 4.000 metros. En esta meseta hay salinas que suman unos 1.000 kilómetros cuadrados de extensión. Los pastizales son pobres, pero esto no obstante se puede sostener con ellos la cría de ovejas en pequeña escala. — 3) Con el vocablo *puna* se designa también la sensación penosa, la ansiedad respiratoria que experimentan algunas personas cuando se hallan a grande alturas. Esta sensación es debida a la rarefacción del aire que en aquellos parajes existe, y se manifiesta unas veces por una respiración difícil, otras por cefalalgia y pérdida completa de apetito. Muchos no sienten nada, a no ser una gran fatiga al quererse poner en movimiento. Esta sensación penosa de las alturas se llama también *soroche*. La demarcación del territorio de la Puna fué ejecutada de común acuerdo por la comisión mixta argentinochilena, con las modificaciones parciales de la línea del límite establecido en el laudo arbitral de

24 de marzo de 1899. 4) Santiago del Estero, Mariano Moreno, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 1.033 kms. de Buenos Aires.

PUNCO VISCANA. — Salta, Santa Victoria. 181 habs.

PUNILLA. — San Luis, Pedernera. Correo y juzgado de paz. 639 habs. 2) Córdoba, depto. de Punilla, cuya sup. es de 2.455 kms², con una población de 13.422 habs. Su cabecera es Cosquín.

PUNIYEN. — Río Negro, 9 de Julio, distrito de El Cuy. 118 habs.

PUNTA ALTA. — Buenos Aires, B. Blanca. Valigia Pto. Militar a B. Blanca. C. y T. de la N., dist. 21. Sucursal del Banco de la Nación Argentina.

PUNTA DEL AGUA. — San Luis, Junín. Correo a caballo Santa Rosa a Tulita. 1.182 habs. — 2) Córdoba, Río 1.º, pedanía de Esquina. 123 habs. — 3) Córdoba, Río 3.º; juzgado de paz. 6.674 habs. — 4) San Juan, Jachal. Correo a caballo Huaco a Punta del Agua. — 5) La Rioja. El día 2 de abril de 1863, los coroneles don Ambrosio Sandes y don José Iseas derrotan al coronel don Fructuoso Ontiveros, jefe de la montonera del general Peñaloza, en el Alto de la Angostura, o Punta del Agua, provincia de La Rioja. La mortandad hecha en los montoneros fué atroz.

PUNTA DE BALASTRO. — Catamarca, Belén. Correo a caballo Belén a Santa María.

PUNTA DE BORJA. — Chubut. Cerro de 100 ms. de altura, a cuyo pie está situado el pueblo de Comodoro Rivadavia.

PUNTA CHICA. — Buenos Aires, San Isidro, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 4,75 ms.; dista 26 kms. de Buenos Aires. Apostadero naval aéreo.

PUNTA CORRAL. — Santiago del Estero, Avellaneda. 638 habs. — 2) Jujuy, Tumbaya. 143 habitantes.

PUNTA DELGADA. — Chubut. En la costa del Océano Atlántico, en Puerto Pirámides. Faro a 71 metros sobre el nivel del mar, instalado en 1895. Alcance 22 millas. Correo y T. de la N., dist. 23.

PUNTA DUNGENES. — Santa Cruz. Sobre el Océano Atlántico (Estrecho de Magallanes.)

PUNTA GORDA. — Nombre del paraje en que está ubicado el pueblo de San Fernando, en la provincia de Bs. Aires. Las alturas de «Punta Gorda» ocupan un lugar prominente en la historia de los pueblos argentinos. De este punto han partido las más grandes oleadas políticas que los han agitado. De aquí partió el general Ramírez, el general Lavalle, defendiendo principios políticos distintos. De aquí se lanza el general Urquiza al grito de regeneración de poblaciones en masa, y ayudado de naciones que piden paz y seguridad. «Pasaje del Paraná», 25 de diciembre de 1851.

PUNTA LARA. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., Pereyra y Ensenada, a = 4,65 ms.; dista 48 kilómetros de Buenos Aires.

PUNTA LOYOLA. — Santa Cruz, Gallegos. Vapor Bs. Aires a Ushuaia. En la sección XVI, fracción B, lote 11. Correo y T. de la N., dist. 24.

PUNTA DE LOS LLANOS. — La Rioja, Vélez Sarsfield, F. C. C. N., Deán Funes a La Rioja, a = 390,46 metros; dista 1.174 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 20.

PUNTA DEL MÉDANO. — San Juan, Huanacache. El 31 de agosto de 1821, el general chileno don José Miguel Carrera, famoso jefe de montonera en la República Argentina, dejando sus excursiones en las provincias del litoral, se internó al Sud, al frente de sus fuerzas, con el objeto de invadir a Chile. En las provincias de Cuyo es rechazado y perseguido, pero a inmediaciones del Río Cuarto hace frente a los cuyanos, quienes, sin embargo de obtener las primeras ventajas, se dispersan al saber la muerte de su jefe el general don Bruno Morón, que cae al iniciarse la batalla. Tras de este triunfo, Carrera se hace de recursos en San Luis y sigue sus marchas; pero nuevas fuerzas salen a batirlo, y la división mendocina al mando del comandante de milicias don José Alvino Gutiérrez, logró alcanzarlo en la Punta del Médano, provincia de San Juan, y lo derrota completamente. Al día siguiente Carrera es entregado a las autoridades mendocinas por su propia gente.

PUNTA DEL MONTE. — Entre Ríos, Gualeguay. Paraje. El 6 de marzo de 1871 fué aquí aniquilado el resto de los rebeldes del levantamiento de López Jordán. Estos estuvieron a las órdenes de Eustaquio Leiva y las fuerzas legales a las del coronel Donato Alvarez. — 2) San Juan, Angaco Norte. El 16 de agosto de 1841 el coronel don Mariano Acha derrota a las fuerzas del general Benavidez en este paraje, tomándole prisionera la infantería.

PUNTA MOGOTES. — Buenos Aires, Pueyrredon. Faro en la costa del Atlántico, a 12 kms. de Mar del Plata; fué librado al servicio de la navegación el 15 de agosto de 1891. (Véase Faros).

PUNTA NINFAS. — Chubut, Rawson. 18 habs.

PUNTA NUEVA. — Cabo en la costa del Atlántico; Chubut. A = 60 metros.

PUNTA POZO. — Santiago, Avellaneda. Escuela, juez de paz. 260 habs.

PUNTA RASA. — Buenos Aires, Patagones. Mens. Patagones a Bahía San Blas. — 2) Buenos Aires, Lavalle. Faro.

PUNTA RUBIA. — Buenos Aires, Patagones. Vecindario de 80 habs. Mens. Patagones a Bahía San Blas. Cabo sobre la costa del Atlántico, a = 12 metros.

PUNTA DEL SARANDI. — Entre Ríos, Paraná. Mens. Paraná a María Grande.

PUNTA DEL SAUCE. — Entre Ríos. El 20 de mayo de 1870, en este paraje, el general Emilio Conesa vence al general López Jordán, caudillo de la rebelión, que se retira del campo con sus fuerzas que eran superiores en número. En esta batalla desempeñó una acción importante la artillería al mando del teniente coronel Joaquín Viejobueno.

PUNTA SIERRA. — Neuquén, Añelo. 97 habs.

PUNTA DE VACAS. — Mendoza, Las Heras, F. C. Trasandino Argentino, Mendoza a Las Cuevas, a = 2.395 ms.; dista 142 kms. de Mendoza y 1.196,3 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8.

PUNTANOS. — Habitantes de San Luis de la Punta (capital de la provincia de San Luis) y, por extensión, de cualquier punto de la provincia de San Luis. El nombre de San Luis de la Punta le viene a la ciudad por haber sido fundada en un paraje llamado *Punta de los Venados*. Parece que los habitantes autóctonos de San Luis, fueron en los tiempos de la conquista indios lules o tonocotes.

PUNTAS DEL PALMAR. — Entre Ríos, Colón. El 17 de enero de 1844, el general don Juan Madariaga, al frente del ejército correntino había invadido la provincia de Entre Ríos, y en las Puntas del Palmar le presenta batalla el general don Eugenio Garzón, que comandaba las fuerzas federales. La batalla es sangrienta y concluye al llegar la noche. Ambas fuerzas proclaman la victoria.

PUNTILLA. — Parada en la línea del F. C. Trasandino Argentino, Las Cuevas a Mendoza, a = 873 ms.

PUNTILLA BLANCA. — San Juan, Caucete, F. C. P., Cañada Honda; dista 1.216 kms. de Bs. Aires.

PUNTILLA DE COPACABANA. — Catamarca, Tinogasta. 319 habs.

PUNTILLA DE SARMIENTO. — La Rioja, Chilecito. 212 habs.

PUNTO. — Sitio, lugar.

PUNTO GRANDE. — Corrientes, Esquina, 3.ª sección. 147 habs.

PUÑUNA. — Santiago, capital. Correo a caballo Santiago a Villa de Río Hondo.

PURMAMARCA. — Jujuy, Tumbaya, F. C. C. N., línea a La Quiaca, a = 2.300 ms.; dista 1.570 kms. de Buenos Aires. 769 habs.

PUTRACHOIQUE. — Arroyo, que es uno de los orígenes del Genua; Chubut. — 2) Chubut, 16 de Octubre. 37 habs.

PUYANA. — Santiago del Estero, 28 de Marzo. En la m. derecha del río Salado. Escuela. 1.050 habs.

PUYUTA. — San Juan, Desamparado. A 3 kms. de la capital provincial, a = 651,9 ms.; dista 1.208 kilómetros de Buenos Aires.



QUAY CHICO. — Arroyo tributario del Quay Grande; Santo Tomé, Corrientes.

QUAY GRANDE. — Arroyo tributario del Uruguay en la m. derecha; Santo Tomé, Corrientes.

QUEBRACHAL. — La Rioja, Juárez Celman. 181 habs. — 2) Córdoba, capital. Correo a caballo Córdoba a Quebrachal.

QUEBRACHITOS. — Entre Ríos, Victoria. 1.044 habs.

QUEBRACHO. — Entre Ríos, Paraná. Reg. civil. 5.358 habs. — 2) Arroyo; capital, Entre Ríos. Desagua en la m. izquierda del arroyo de Las Conchas. A sus márgenes se libró un combate sin resultados definitivos entre fuerzas nacionales y rebeldes de López Jordán, el 17 de septiembre de 1870. — 3) Nombre de otros arroyos en la misma provincia. — 4) Córdoba, Río Primero. Juez de paz. 140 habs.

QUEBRACHO-COTO. — Santiago del Estero, Pellegrini, cabecera del depto. Correo, escuela, reg. civil y juzgado de paz. 615 habs.

QUEBRACHO HERRADO. — Córdoba, San Justo, F. C. S. F., Pilar-Villa María; dista 629 kms. de Buenos Aires. El 28 de noviembre de 1840, el general Lavalle, retirándose al interior de las provin-

cias con el ejército con que había llegado hasta las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires, y retrocedido violentamente (6 de septiembre), es alcanzado en el Quebracho Herrado, departamento de San Justo en la provincia de Córdoba, y derrotado completamente por el general don Manuel Oribe, que mandaba en jefe un ejército de Rosas, gobernador de Buenos Aires. Lavalle consigue escapar con pequeños cuerpos de ejército. Quedaron en el campo 1.500 muertos de su ejército, toda la artillería, parque y bagajes, y prisionera de guerra toda su infantería que mandaba el coronel don Pedro José Díaz, y que a la invitación de retirarse hecha por Lavalle cuando todo estaba perdido, contestó formando cuadro: *El coronel Díaz muere donde mueren sus soldados*, y sólo se rindió recibiendo garantías para su gente.

QUEBRACHOS. — Santiago del Estero, depto. de Quebrachos, cuya sup. es de 5.735 kms^2, con una población de 7.500 habs. Cabecera del depto., a = 325 ms. Correo y T. de la N., dist. 10. Población urbana, 1.852 habs. — 2) Santiago del Estero, Río Hondo. 739 habs.

QUEBRADA. — Abertura estrecha entre dos montañas. — 2) Salta, La Viña. 102 habs.

QUEBRADA DE ESCOIPE. — Salta, Chicoana. Correo a caballo Zuviría a Atacama.

QUEBRADA DEL MONTE. — Mendoza, Las Heras. Cerro a = 3.096 metros.

QUEBRADA DEL TORO. — Salta, Rosario de Lerma. Escuela. 1.137 habs. Camino internacional que comunica a Salta con Bolivia y Chile.

QUEBRADO. — Santiago, Copo 1.º; correo a caballo Boquerón a Monte Redondo.

QUECHUEMIÑEN. — Chubut. Sierra y escorial a 9 leguas de Gastres.

QUECHUÉ. — Pampa, depto. 8.º, F. C. P., línea a Toay; dista 319 kms. de Bahía Blanca.

QUELACINTO. — Arroyo; Lobería, Buenos Aires. Nace en la sierra del Tandil y desagua en la margen izquierda del arroyo Quequén-Chico.

QUEMADO. — Jujuy, San Pedro. Juez de paz. 870 habs. (Véase El Quemado). — 2) Arroyo; Metán, Salta. Es tributario del río Pasaje.

QUEMU-QUEMU. — Pampa, depto. 2.º, F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 752 kms. de Buenos Aires. F. C. O., Quemu-Quemu a Winifreda; dista por esta línea 573 kms. de Bs. Aires. Tiene sucursal del Banco de la Nación Argentina.

QUEMQUEMETRÉN. — Arroyo tributario del Collóncurá en la m. derecha. Nace en el cerro Chapelco.

QUENOMA. — Buenos Aires, Guaminí, F. C. P., Maza-Tres Lomas; dista 296 kms. de Bahía Blanca.

QUENTREN HUITRÉE. — Pampa. Nombre antiguo de General Acha.

QUEÑAL. — Salta, Orán, distrito de San Andrés. 187 habs.

QUEQUÉN. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 16.32 ms.; dista 495 kms. de Buenos Aires. Balneario en la costa del mar, fundado en 1895 por Arana y Larabiau. Correo, dist. 2. Telégrafo de la prov., escuelas y subprefectura marítima. 150 habs. El puerto de Quequén fué creado por ley N.º 5705 y costó 8.000.000 de pesos m/n.

QUEQUÉN CHICO. — Arroyo; Lobería, Buenos Aires. Nace en la sierra del Tandil y desagua en la margen izquierda del Quequén Grande. Es el límite entre los partidos Tandil y Lobería al Este y Necochea al Oeste.

QUEQUÉN GRANDE. — Vecindario de unas cuantas casas a orilla del arroyo del mismo nombre. — 2) Arroyo; Necochea, Bs. Aires. Tiene su origen en la sierra Tinta y desagua en el Océano Atlántico a inmediaciones del pueblo Necochea. — 3) Balneario en la desembocadura del Quequén Grande y en la margen izquierda de este arroyo, frente mismo a Necochea.

QUEQUÉN SALADO. — Arroyo. Es el límite entre los partidos Tres Arroyos al Este y Dorrego al O. Desagua en el Océano Atlántico.

QÜERA. — Jujuy, Cochinoca. 63 habs.

QUERANDIES. — Nombre de los indios que en los tiempos de la conquista ocupaban los alrededores de la actual Buenos Aires. Eran ellos los que obligaron a Mendoza a evacuar su fundación de 1535, quedando este sitio durante 45 años, hasta 1580, en manos de estos indios. Molestaron también a Garay, pero éste les infligió en el «Pago de la Matanza» una derrota tan tremenda, que hubieron de sosegarse para siempre. — 2) Buenos Aires, Olavarría. Localidad a 347 kms. de Buenos Aires.

QUERINCHENGÜE. — Gruta; Beltrán, Mendoza. A orillas del arroyo Manzano. Es una gran perforación que las aguas han operado con el andar del tiempo en la roca calcárea; a 1.090 metros.

QUETA. — Jujuy, Cochinoca. 148 habs.

QUETRE-HUITRÚ. — Laguna al N. de Gral. Acha, Pampa. Receptáculo de agua sulfurosa que mide 900 × 500 ms. Balneario de los habitantes de Gral. Acha. En sus orillas existen las ruinas de un antiguo fortín.

QUETREQUÉN. — Pampa, depto. 6.º, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear O.; dista 597 kms. de Buenos Aires. 477 habitantes.

QUETRIQUELE. — Río Negro, 9 de Julio, dist. de Uriburu, cabecera del distrito. Reg. civil. 46 habs.
QUETRULEUBÚ. — O sea Arroyo Mocho Cortado. Desagua en una laguna en el esquimero S. E., del lote 16, de la pedanía El Cuero. Gral. Roca, Córdoba.
QUIA. — Riacho; Chaco. Corre al N. del depto. Solalinde y desagua en el riacho de Oro.
QUIACA. — Jujuy, Yaví. (Véase La Quiaca).
QUIARY. — Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un afluente del arroyo María Grande.
QUICHAGUA. — Jujuy, Cochinoca. 111 habs. — 2) Sierra; Rinconada, Jujuy. Orillea la puna de Jujuy, del lado S. E.
QUICHAURA. — Chubut. Paraje poblado en el valle del mismo nombre en las cercanías de Tecka.
QUIJADAS. — San Luis, Belgrano. Sierras de las Quijadas, es una continuación hacia el Sud de la sierra de los Colorados.
QUIJANO. — Salta, Rosario de Lerma. 270 habs.
QUILACHANQUIL. — Neuquén. Valle en las cercanías del Aluminé.
QUILA-QUILA. — Localidad con escuela frente al lago Lacar.
QUILCÁ. — Neuquén, Aluminé. 105 habs.
QUILCÓ. — Buenos Aires, Gral. Lamadrid, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a = 160,47 metros; dista 405 kms. de Buenos Aires.
QUILE MALAL. — Río Negro, Bariloche. 65 habs.
QUILINO. — Córdoba, depto. de Ischlín. Cabecera del depto., situada al pie de la sierrita y cerca de la estación del mismo nombre. Tiene fama como estación sanitaria, para el tratamiento de diversas afecciones pulmonares. F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 391,96 ms.; dista 869 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Intendencia municipal, reg. civil, juez de paz, escuelas, iglesia parroquial. El pueblo de Quilino fué fundado por Sobremonte en 1797, sobre la base de una antigua comunidad indígena que ha subsistido hasta hace pocos años.
QUILMES. — Buenos Aires, partido de Quilmes, cuya sup. es de 266 kms^2, con una población de 38.783 habitantes. Su nombre tiene origen en una tribu de indios Calchaquíes que fueron reducidos y exportados allí en 1670, año en que fué fundado el pueblo veraniego de Quilmes. F. C. S., Buenos Aires-La Plata, circuito Ranelagh, a = 17,30 ms.; dista 17,4 kms. de Buenos Aires, con la que comunica también por tranvía eléctrico. El primer trazado de la planta del pueblo fué ejecutado por Gonzalo de Doblas. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1862 y capilla, reg. civil, juzgado de paz, etc. Tiene dos destilerías y fábrica de cerveza. Población urb. 19.311 habs. — **Invasión inglesa** (*primera*). El día 24 de junio de 1806, la escuadra inglesa a las órdenes de sir Home Popham se había presentado a la vista de la Ensenada de Barragán, en la costa Sud de Buenos Aires, haciendo un movimiento simulado de desembarco, y el 25 aparece en la costa de Quilmes a las nueve de la mañana, afianzando su bandera con un cañonazo en la capitana; a la una de la tarde empiezan a desembarcar las tropas al mando del general sir Guillermo Carr Berresford con objeto de apoderarse de la ciudad de Buenos Aires, que distaba pocas millas. Cuando el virrey Sobremonte supo esta noticia, no atinó a tomar providencia ni determinación alguna, entregándose a la confusión, amargura y trastorno que le ocasionaban su impericia, después de tener repetidos avisos de esta invasión. — El 24 de febrero de 1827, triunfó Brown sobre la escuadra brasileña en las aguas de Quilmes. — 2) Tucumán, depto. de Leales. En la m. izquierda del río Santa María, a 15 kms. al N. de villa Santa María, en la falda Este de la sierra que divide los valles de Santa María y del Cajón. Abunda en ruinas del tiempo de la conquista del valle Calchaquí por los españoles. Juzgado de paz. 1.755 habs. — 3) Sierra de los; Catamarca, Tucumán y Salta. Es una cadena de la cordillera, que empieza al Sud en la punta de Hualasto (Catamarca), se extiende hacia el N. atravesando el departamento Trancas (Tucumán) y penetra en la provincia de Salta por el depto. Cafayate.
QUILPO. — Arroyo; Cruz del Eje, Córdoba. Está formado por la confluencia de los arroyos Pintos y San Gregorio.
QUILQUEHUÉ. — Arroyo andino; Neuquén. Nace en el lago Loló y desagua en el arroyo Chimehuín.
QUILLA-LAUQUEN. — Buenos Aires, Gral. Laprida. Correo a caballo Santa Elena a Quilla-Lauquen. — 2) Valle andino; Neuquén. Es regado por el arroyo del mismo nombre.
QUILLÉN. — Lago andino; Neuquén. Desagua por medio del llamado río Quillén, tributario del Aluminé en la margen derecha.
QUIMILI. — Santiago del Estero, Mariano Moreno, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 1.053 kms. de Buenos Aires. 832 habs.
QUIMILIOC. — Santiago del Estero, Figueroa. En la m. izquierda del río Salado. 1.330 habs.
QUIMILPA. — Catamarca, Santa Rosa. Arroyo que riega la población agrócola del mismo nombre, que tiene 151 habitantes.

QUINA LAUQUÉN. — Buenos Aires, Olavarría. Sierra baja, ramificación de la del Tandil. Se extiende de N. O. a S. E.

QUINES. — San Luis, Ayacucho. Mens. San Luis a Quines. Correo y T. de la N., dist. 7. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.183 habs. — 2) Arroyo; San Luis. Nace en el macizo central y se pierde en la llanura.

QUINTANA, Dr. Manuel. — Jurisconsulto argentino. Nació en Buenos Aires el 19 de octubre de 1835 y murió en la misma el 12 de marzo de 1906. Inició su actuación política en la legislatura de Buenos Aires y poco después fué diputado al Congreso del Paraná que debía reunirse el 1.º de abril de 1861. Fué candidato a la presidencia de la república en 1873 juntamente con el general Mitre y los doctores Avellaneda y Alsina. En 1888 representó a la República Argentina en el congreso de derecho internacional privado que se reunió en Montevideo. Un año más tarde concurrió el doctor Quintana en carácter de delegado del gobierno argentino, a la conferencia internacional americana que se celebró en Wáshington por iniciativa de los Estados Unidos. Formó parte del ministerio del presidente Luis Sáenz Peña, teniendo a su cargo la cartera del interior, dimitiendo ese puesto en diciembre de 1892. Al año siguiente fué nombrado nuevamente ministro del interior, para dejar este cargo en noviembre de 1894. La convención de notables que se reunió en agosto de 1904, proclamó su candidatura a la presidencia de la república, de la cual se hizo cargo el 12 de octubre del mismo año. — 2) Isla; Chubut. Yacimiento de guano.

QUINTEROS. — Arroyo en el partido de Brandzen, Buenos Aires. (Véase Villa Quinteros).

QUINTO. — Río; San Martín, Pringles y Pedernera; San Luis y Córdoba. Tiene su origen en el macizo central, en las faldas que rodean el Tomalasta (departamento de San Martín). Un haz de arroyos, como son el de la Carpa, de la Cañada Honda, del Riecito, el río Grande y otros de menor importancia, reunen sus aguas en un solo cauce cerca de Saladillo (departamento Pringles), desde donde sigue el río su rumbo general de Noroeste a Sudeste, pasa por Villa Mercedes, con dirección a la provincia de Córdoba y borra su cauce en un paraje llamado «La Amarga», situado en el departamento Gral. Roca, de la provincia de Córdoba. Desde La Amarga hacia el Este continúa el río su curso, pero ahora debajo de tierra, hasta la laguna del Chañar, donde nace el más importante río de la provincia de Buenos Aires, el Salado. Este no es, pues, más que una continuación del río Quinto.

QUINTUCO. — Arroyo; Neuquén. Es uno de los principales tributarios del arroyo Agrio, en cuya margen izquierda desagua.

QUIÑIGUA. — Arroyo; Suárez, Buenos Aires.

QUIÑIHUAL. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. R. P. B.; dista 620 kms. de Rosario.

QUIÑONES. — Paso en la sierra Chica; Córdoba. Comunica Lagunilla con San Ignacio. — 2) de los; cañada; Colonias, Santa Fe. Desemboca en la cañada de Zárate, que en el depto. San Jerónimo forma la laguna la Salada, en la cual nace el arroyo Colastiné.

QUIRNO COSTA, Norberto. — Vicepresidente de la República Argentina. Nació en Buenos Aires el año 1845, y se dedicó desde joven a la carrera periodística, contribuyendo a la fundación del diario «El Pueblo». Fué secretario de la Legación Argentina en Brasil y luego subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1878 diputado al Congreso Nacional por la provincia de Buenos Aires, de la que fué en 1880 gobernador. Juárez Celman le confió la cartera de Relaciones Exteriores. En 1894 se le nombró ministro Plenipotenciario en Chile. — 2) Buenos Aires, Lincoln, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O.; dista 265 kms. de Buenos Aires. — 3) Lago andino; Chubut. Desagua por el río Carrenleufú, que conduce sus aguas al Pacífico.

QUIROGA, Juan Facundo. — Montonero argentino. Nació en La Rioja en 1790. Sus hazañas empezaron en 1818 en la cárcel de San Luis, donde se hallaba encerrado con varios oficiales españoles, prisioneros de la guerra de independencia. La sublevación de éstos le dió la libertad. Pagó el servicio que un español le hizo en quitarle los grillos, matándole con el macho de los mismos. Luego, al abrirse paso entre los españoles sublevados, mató con el mismo instrumento trece más, según su propia confesión, con lo cual ayudó a sofocar el alzamiento. Este acto de valor le valió el perdón de sus delitos anteriores, su deserción de los «arribeños», de los granaderos a caballo, etc. En 1823 fué gobernador de La Rioja durante cuatro meses. En los 6 años de 1826 a 1831 luchó contra los unitarios del interior. Venció a La Madrid en el Tala (Rioja) y en el Rincón (Tucumán), luego a Helguero en Palma Redonda (Santiago). Entró en 1829 en Córdoba, donde asumió la dictadura militar por 42 horas, para ser luego derrotado en La Tablada por el general Paz, quien le infligió en 1830 una nueva derrota en Oncativo. En 1831 tomó Río Cuarto por asalto y derrotó luego a Videla del Castillo en el Rodeo de Chacón (Mendoza) y después a La Madrid en la ciudad de Tucumán. En 1835 fué asesinado en Barrancayaco por orden de Reinafé, gobernador de Córdoba. — 2) Punta a la entrada de la bahía San José;

Chubut. — 3) Buenos Aires, 9 de Julio, F. C. O., línea a Telén; dista 303 kms. de Bs. Aires. — 4) Santa Cruz; lago andino, al O. de Strobel.

QUIRÓS. — Uno de los 63 acompañantes del fundador de Buenos Aires, don Juan de Garay, el 11 de junio de 1580. Figura como tal entre los agraciados con una manzana de terreno en esta ciudad: la actualmente comprendida por las calles de Piedras, Tacuarí, Victoria y Rivadavia — que divide la Avenida de Mayo — y dos suertes de tierra, una en la vera del gran Paraná, de 400 varas de frente por una legua de fondo, y otra de 3.000 varas de frente por legua y media de fondo, en el actual partido de las Conchas. — 2) Catamarca, La Paz, F. C. C. C., línea a Tucumán; dista 1.042 kms. de Bs. As.

QUIRQUINCHOS. — Santa Fe, Caseros. (Véase Los Quirquinchos).

QUITILIPI. — Chaco, Guaicurú, F. C. C. N., Quimili-Resistencia; dista 1.317 kms. de Bs. Aires. Este pueblo fué medido por el agrimensor Ricardo P. Matheu. Escuela N.º 59.

QUIZCA. — Tucumán, Graneros. Mens. Monte Agudo a Lamadrid. En la confluencia de los arroyos Chico y Graneros. 518 habs. Se denomina también San Antonio de Quizca.

QUIYÁN. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Arroyo afluente del Mocoretá en la margen izquierda.

QUÓRUM. — Número de individuos necesarios para que sea válida una votación.

R

R. J. NEILD. — Buenos Aires, Bragado. (Véase Neild R. J.)

R. PRIETO. — Buenos Aires, 9 de Julio. (Véase Prieto R.)

RABÓN. — Arroyo; Concordia, Entre Ríos. Es un tributario del Pedernal en la m. derecha; desagua entre las estaciones Crespo y Fives-Lille.

RACEDO (General). — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná, a = 112,3 ms.; dista 555 kms. de Bs. Aires. Est. postal, T. N. en Crespo, dist. 12. 375 habs.

General Racedo, Eduardo. — Nació en Entre Ríos el 14 de octubre de 1843, ingresando en el ejército en calidad de aspirante el 2 de marzo de 1860, y al año siguiente estuvo en la batalla de Pavón. Hizo la campaña del Paraguay. Con motivo de una revolución que estallara en Corrientes, Racedo concurrió con el 12 de línea y pasó luego a Córdoba, donde se encontraba cuando fué asesinado Urquiza. Hizo las campañas contra los indios en el Sud, y en 1883 fué nombrado gobernador de Entre Ríos. Fué ministro de guerra y marina con Juárez Celman y Figueroa Alcorta. Falleció en Buenos Aires el 30 de diciembre de 1918.

RACO. — Tucumán, Tafí. Correo y T. de la N., dist. 16. 52 habs.

RACHAITE. — Jujuy, Cochinoca. 42 habs.

RADA. — Bahía natural o artificial, donde las naves pueden anclar.

RADA TILLY. — Chubut. En esta bahía está situado el pueblo Comodoro Rivadavia.

RADIO. — Metal descubierto en 1899 por los esposos Curie.

RADIOTELEGRAFIA. — El principio en el cual se funda la radiotelegrfía es el de las ondas hertzianas. Enrique Rodolfo Hertz, físico alemán, nacido en Hamburgo el año 1857, probó que la electricidad no se propaga solamente según la dirección de conductores metálicos que la guían; demostró que también se propaga a veces a través del espacio, en forma de ondas. El fué quien las estudió y determinó el modo de formarse y las propiedades que les son características. Marconi, a fines del siglo pasado, las aplicó a la trasmisión directa de señales, fundando el moderno sistema de la telegrafía sin hilos. Se proyecta la instalación de estaciones radiotelegráficas en el país. La compañía anónima argentina «Transradio» hará el servicio radiotelegráfico directo, en primer lugar, con Europa; pero desde luego está prevista la comunicación con las grandes estaciones radiotelegráficas de todo el mundo. Las instalaciones proyectadas serán suficientemente poderosas para responder a ese fin. Como base técnica se tomarán en cuenta las instalaciones, mejoras y experiencias de la estación ultrapoderosa de Nauen, cerca de Berlín, construída por la compañía «Telefunken». La estación de Nauen, que es una de las más poderosas de las estaciones radiotelegráficas del mundo fué la única que durante toda la guerra, en servicio continuo de día y de noche, trabajó sin interrupción, a pesar de realizarse en esa época dos ensanches fundamentales y diversas transformaciones de carácter vital; y desde hace más o menos un año trabaja continuamente con las estaciones radiotelegráficas de los Estados Unidos de Norte América. Respecto a su potencia, la nueva estación inalámbrica argentina será una copia de las instalaciones de Nauen y tendrá una fuerza transmisora en sus antenas de 400

kilowatts. Aprovechando las experiencias hechas en Nauen durante los muchos años de servicio continuo, la estación argentina será superior a aquella en diversos detalles, pudiendo afirmarse que esta nueva instalación *será una de las más grandes y más perfeccionadas del mundo.* Su instalacion transmisora consistirá en seis torres de hierro de 210 metros de altura cada una, construidas sobre un terreno de más de 150 hectáreas de superficie; la instalación receptora tendrá una torre de 120 metros. En Monte Grande, la compañía instalará la estación que deberá ser entregada al servicio público en febrero de 1923. Los edificios en un terrenos de 500 hectáreas, costarán de 300 a 400 mil pesos. En el Balneario municipal en esta capital, se construirá una estación poderosa, otra en Posadas (Misiones) y otras en Corrientes, Trelew, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia y Usuhaia.

La estación más potente. — Uno de los primeros trabajos que inició el cuerpo expedicionario norteamericano a su llegada a Francia, durante la guerra, fué la construcción de la estación radiotelegráfica Lafayete en Burdeos. Esta importante obra ha sido ya terminada y cedida al gobierno de Francia, el cual, con ese motivo, se encuentra hoy en posesión de la más potente estación de ese género en el mundo. La antena está sostenida por ocho torres metálicas a red, con una altura de 240 metros, y que se consideran como maravillas de la arquitectura técnica. Cada torre pesa 550 toneladas (la de Eiffel, que tiene 300 metros de altura, pesa 2.700). Entre las ocho torres y dispuestos sobre dos órdenes, se han tendido los hilos de la antena, los cuales cubren una superficie de más de un kilómetro y medio de largo, y de 400 metros de ancho. Los dinamos desarrollan una corriente alternada de 11.000 voltios, capaces de producir ondas hertzianas de 23.000 metros de longitud, lo que asegura a la estacion una capacidad de 20.000 kilómetros, o lo que es lo mismo, la mitad de la circunferencia terrestre. La estación francesa más potente, antes de ésta, era la de Lyon, con un alcance de 10.000 kilómetros.

RAFAEL CASTILLO. — Buenos Aires, San Justo. (Véase Castillo Rafael).

RAFAELA. — Santa Fe, cabecera del depto. Castellanos, fundada en 1882. Es estación de los F. C. C. A., Rosario-Tucuman, F. C. C. C., San Francisco a Rafaela, a = 93,24 ms.; F. C. S. F., Santa Fe a San Cristóbal y T. R. Rafaela a Marini. Por el F. C. C. A. dista 511 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de al Nación, dist. 5. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1885, sucursal del Banco de la Nación Argentina, receptoría de rentas, reg. civil, juzgado de paz. 9.698 habs.

RAHUÉ. — Río Negro, Bariloche. Estafeta postal. 61 habs.

RAICES. — Entre Ríos, Villaguay. Correo, escuela, reg. civil, juzgado de paz. 2.652 habs. — 2) Arroyo, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Gualeguay. Es el limite entre los deptos. Villaguay, Nogoyá y Rosario Tala.

RAICES AL NORTE. — Entre Ríos, Rosario Tala. 1.087 habs.

RAICES AL SUD. — Entre Ríos, Rosario Tala. 900 habs.

RAILWAY. — Palabra inglesa que significa ferrocarril, tranvía.

RALERAS. — Corrientes, San Luis del Palmar, distrito de Sauce 2.º; 450 habs.

RALICÓ. — Córdoba, Gral. Roca. Aguada en la pedanía de El Cuero, conocida por Laguna del Plato.

RAMA CAIDA. — Mendoza, San Rafael. Entre los ríos Diamante y Atuel, frente a la colonia Francesa. Escuela, reg. civil. 4.382 habs.

RAMA CORTADA. — Córdoba, Río Seco. Correo a caballo Rayo Cortado a Los Quebrachos.

RAMA PASO. — Santiago del Estero, Quebrachos. Escuela y 260 habs.

RAMADA. — Tucumán, Burruyaco. Correo y T. de la N., dist. 16. Registro civil. 1.449 habs.

RAMADA PASO. — Corrientes, Itatí, 2.ª sección. 752 habs.

RAMADITA. — Santiago del Estero, Silipica. Escuela. 623 habs.

RAMADITAS. — Salta, Orán. 206 habs.

RAMALLO, Nicasio. — Militar. Natural de Buenos Aires; nació a fines del siglo diez y ocho. Comenzó su carrera militar en el regimiento de Montañeses, en 1810; era sargento con grado de alférez y conquistó sus ascensos sucesivos en los campos de batalla, hasta llegar al grado de capitán del regimiento de Granaderos a caballo en 1817, en que asistió a la batalla de Chacabuco, y por su conducta heroica fué uno de los pocos que merecieron ser condecorados con el titulo y medalla de oficial de la Legión del Mérito de Chile por el director O'Higgins. Promovido a sargento mayor, asistió al desastre de Cancha Rayada y a la batalla de Maipó el 5 de abril de 1818; en 1820 marchó a la expedición del Perú, como segundo jefe del regimiento de Húsares y en el mismo año fué promovido a teniente coronel graduado. No conocemos su actuación posterior, a pesar de las investigaciones practicadas. — 2) Buenos Aires, partido de Ramallo, cuya sup. es de 2.276 kms², con una población de 15.899 habs. Fué creado por ley de 24 de octubre de 1864. El pueblo cabecera del partido fué fundado en 1874 por José M. Bustos, en la desembocadura del arroyo Las Hermanas, en el Paraná. Su puerto de aguas profundas, permite la entrada de vapores de ultramar. F. C. C. A., Baradero a San Nicolás, a 36,15 metros. La estación está situada a unos 6 kms. al Oeste del pueblo; dista 214 kms. de Bs. Aires. Correo

y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1878, reg. civil, subprefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juzgado de paz, etcétera. Pobl. urb. 3.817 habs. — 2) Arroyo; San Nicolás y Ramallo, Buenos Aires. Es en toda su extensión límite entre los partidos de San Nicolás y Ramallo, y desemboca en el Paraná a corta distancia al Sud de la ciudad de San Nicolás.

RAMAYÓN. — Santa Fe, San Justo, dist. de San Martín, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 54,91 metros; dista 588 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento escuela, y juzgado de paz. 1.079 habs.

RAMBLA BRISTOL. — Buenos Aires, Pueyrredón. Correo y T. de la N., dist. 2. Sucursal de Mar del Plata.

RAMBLÓN. — San Juan, Huanacache, F. C. P., línea a San Juan, a = 601,35 ms.; dista 1.112 kms. de Buenos Aires. 625 habs. — 2) Mendoza, San Martín. 1.845 habs.

RAMBLONES. — Catamarca, La Paz. 581 habs. Correo a caballo Esquiú a Ramblones.

RAMIREZ, Martín. — Militar. Nació en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1771. Tomó parte en la reconquista, asistiendo como capitán de milicias al ataque y toma de Santo Domingo el 5 de julio de 1807. Fué uno de los cabecillas de la revolución de Mayo, actuando en primera línea con Castelli, Moreno y Belgrano. General en 1825 en la campaña del Brasil tuvo que emigrar a Montevideo el 1830, falleciendo en dicha ciudad el 5 de marzo de 1844. Sus restos fueron reimpatriados en 1891. — 2) Entre Ríos, Diamante F. C. E., Buenos Aires-Paraná, a = 116,10 ms.; dista 520 kms. de Buenos Aires. — 3) Arroyo; Buenos Aires, Tordillo. Desagua en la m. derecha del arroyo Víboras.

RAMÓN BIAUS. — Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 159 kms. de Buenos Aires. Iglesia y escuela. Importantes establecimientos ganaderos y agrícolas.

RAMÓN BLANCO. — Pampa, depto. 4.º (Véase Hucal).

RAMÓN J. CÁRCANO. — Córdoba, Unión. (Véase Cárcano Ramón J.)

RAMÓN M. CASTRO. — Neuquén, capital. (Véase Castro Ramón M.)

RAMÓN LISTA. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Pto. Deseado a Colonia Las Heras; dista 95 kms. de Pto. Deseado. — 2) Depto. de la gobernación de Formosa, cuya cabecera es El Chorrol.

RAMÓN SANTA MARINA. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Defferrari-Orense, a = 59,67 metros; dista 502 kms. de Buenos Aires.

RAMONA. — Santa Fe, Castellanos. (Véase Pueblo Ramona).

RAMOS MEJIA, Ildefonso. — Comerciante. Nació en Buenos Aires en la penúltima década del siglo XVIII y se educó en el Colegio Carolino. En 1820 ocupó por breve tiempo el mando de la provincia, auxiliando al general Belgrano en víspera de su muerte, por cuenta del tesoro, con la suma de quinientos pesos moneda corriente, única cantidad disponible y a cuenta de sus haberes atrasados. Fué presidente de la Junta de representantes, y en 1826 fué electo constituyente por la capital al congreso que sancionó en dicho año la constitución unitaria. Al advenimiento de la tiranía se retiró a la vida privada. Falleció en Buenos Aires el 24 de junio de 1854. — 2) Buenos Aires, Matanza, F. C. O., línea a Mercedes, a = 23,90 ms.; dista 15 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. Delegado municipal, reg. civil, escuelas. 5.362 habs. Fué fundado en 1871. Su nombre lo toma de los primitivos dueños de sus terrenos.

RAMOS OTERO. — Buenos Aires, Balcarce, F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 83,06 ms.; dista 349 kilómetros de Buenos Aires. Escuelas y estafeta postal.

RAMS. — Santa Fe, San Cristóbal. (Véase Esteban Rams).

RANCAGUA. — Ciudad chilena de la provincia de O'Higgins. Es célebre en la historia de la independencia por la sangrienta batalla que se dió en sus calles entre chilenos y peninsulares en 1.º y 2 de octubre de 1814, quedando casi demolida. En honor y memoria de ese heroico hecho de armas le confirió el director O'Higgins, por decreto de 27 de mayo de 1818, el título de ciudad. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 246 kms. de Bs. Aires. Alcaldía municipal, escuela e iglesia. Vecindario de 2.500 habs.

RANCUL. — Pampa, depto. 6.º, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear, a = 227,82 ms.; dista 612 kms. de Buenos Aires. Hoy se llama Jardón.

RANCHILLOS. — Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 387,95 ms.; dista 1.128 kilómetros de Buenos Aires.

RANCHITOS. — Santiago del Estero, Copo 1.º; correo a caballo Churqui a Ranchitos. Escuela. 185 habitantes.

RANCHOS. — Buenos Aires. Nombre del partido que hoy se denomina Gral. Paz por ley de la provincia en ocasión del centenario de ese ilustre militar. — 2) Arroyo; Carmen de Areco, Buenos Aires. — 3) F. C. S., Altamirano-Las Flores, a = 20,43 ms.; dista 111 kms. de Bs. Aires.

RANCHOS VIEJOS. — Chaco, Solalinde. 60 habs.

RANELAGH. — Buenos Aires, Quilmes, F. C. S., circuito Ranelagh, a 20,26 ms.; dista 28 kms. de Buenos Aires.

RANHUECO. — Arroyo; Neuquén. Tributario del Neuquén en la margen derecha.

RANJEL. — Córdoba, Río 1.º; aldea en la pedanía de La Esquina.

RANQUEL. — San Luis, Gral. Pedernera, dist. de Villa Mercedes. 463 hads.

RANQUELES. — Indios que vivían en las inmediaciones al Norte de Río Colorado, e invadían frecuentemente, aliados a los pehuenches y picunches, las fronteras de San Luis, Córdoba y Buenos Aires. — 2) Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Chacabuco-San Rafael, a 154,48 ms.; dista 559 kms. de Bs. Aires.

RANQUELHUAN. — Chubut, Gaimán. Paraje en la región del Telsen. 19 habs.

RANQUIL. — Cerro; depto. 2.º, Neusuén. a = 1.812 metros.

RANQUILÁN. — Neuquén. Ñorquín. Escuela. 70 habs.

RANQUEL. — San Luis Pedernera. Vecindario de 463 habs.

RAPELLI. — Santiago del Estero Matará F. C. C. N.. Las Cejas a Antillas; dista 1.281 kms. de Buenos Aires. Escuela. 440 habs.

RAQUEL. — Santa Fe, Castellanos. Correo a caballo Humberto I a Raquel, a 42,85 ms.; dista 266 kilómteros de Buenos Aires. 719 habs.

RARA FORTUNA. — San Juan, Iglesia. Mina de galena del distrito Fierro. Tiene 50 ms. de profundidad.

RAUCH, Federico. — Oficial alemán que prestó servicios a la causa de los unitarios de la República Argentina, en el grado de coronel. Con su cuerpo de húsares hizo algunas expediciones al desierto para perseguir a los indios, en lo cual tuvo éxito. Deseando el general Lavalle destruir el prestigio de Rosas, dió a Rauch el mando de una fuerza compuesta del mencionado regimiento de húsares, del regimiento N.º 4 y de dos escuadrones de coraceros, con la cual libró combate a las huestes de Rosas el 28 de marzo de 1829 en el paraje llamado *Las Vizcacheras*. El resultado fué desastroso para Rauch; sus fuerzas fueron vencidas por el doble número de enemigos, y él mismo perdió la vida en la retirada. — 2) Partido de la provincia de Bs. Aires, cuya extensión es de 4.269 kms^2 y 10.249 habs. Fué creado en 1865. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 94,38 ms.; dista 269 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo dist. 2, telégrafo de la prov., municipalidad, escuelas, iglesia parroquial «Purísima Concepción», reg. civil, juzgado de paz. 3.277 habs.

RAULET, Pedro. — Militar. Natural de Francia; comenzó en dicho país la carrera militar en el arma de caballería a las órdenes de Napoleón I. Después de Waterloo, se incorporó al ejército de los Andes durante la campaña de Chile; pasó luego al Perú, donde por su actuación fué comprendido, en 1821, entre los fundadores de la Orden del Sol, con el grado de benemérito pensionado. Acusado sin fundamento de conspiración contra el general Bolívar, fué desterrado, no figurando más desde entonces, por lo que se supone regresó a su patria. — 2) Buenos Aires, Pringles, F. C. R. P. B.; dista 635 kilómetros de Buenos Aires.

RAULIES. — Paso de la cordillera de los Andes, en la gobernación del Río Negro, comprendido entre los 41 y 42 grados, a 1.395 ms. de elevación sobre el nivel del mar, situado frente al lago Nahuel-Huapi. Sobre este paso se erigió, según acta labrada por la comisión demarcadora de límites con Chile, de 21 de abril de 1901, el hito número 425, que queda situado entre los paralelos 41 y 42.

RAWSON, Guillermo. — Médico. Nació en San Juan el 25 de junio de 1821; a los 18 años pasó a Buenos Aires a cursar estudios superiores en el afamado Colegio de los P. P. Jesuitas y luego a la Universidad de Medicina de la misma ciudad, donde se doctoró en 1844, año en que regresó a San Juan entregándose con éxito al ejercicio de su profesión; en el mismo año fué electo diputado a la legislatura, en cuyo cargo no cesó de conspirar al derrocamiento de la tiranía, siendo él uno de los jefes del movimiento contra el caudillo Benavídez, gobernador de la provincia en 1852, después del cual fué perseguido, demostrando entonces gran energía de carácter. Formó parte del Congreso de la Confederación en las filas de los opositores a la política urquizista, y más tarde en el Senado de Buenos Aires, donde pronunció discursos notables en los debates sobre la capitalización de dicha ciudad. En 1862 su provincia lo eligió senador nacional, pero apenas tomó posesión del cargo, el general Mitre lo llamó a desempeñar, con fecha 13 de octubre, el ministerio del interior en el gabinete nacional; su labor en ese alto cargo fué tan variada como fecunda; constituyó el período más activo de su vida pública. La hoy floreciente colonia galense (Chubut), capital Rawson, se fundó bajo sus auspicios. En 1870 fué miembro de la Convención Constituyente que reformó la constitución de Buenos Aires, en cuyos debates desplegó su persuasiva elocuencia; poco después fué nuevamente electo senador nacional. En 1880 se alejó por completo de la política para dedicarse nuevamente a la medicina, logrando una serie de triunfos que afirmaron su reputación de hombre de ciencia, en la cátedra y en la clínica. El doctor Rawson falleció en París el 2 de febrero de 1890; sus restos fueron reimpatriados con los honores debidos a tan preclaro patricio, y el 29 de septiembre de 1892 se inauguró su monumento en la Recoleta.

— 2) Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P., linea a San Luis, a = 61,18 ms.; dista 172 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3. Delegado municipal, reg. civil, juez de paz, escuelas. 1.200 habs. — 2) Territorio del Chubut, depto. de Rawson, capital del territorio. Situado en la orilla izquierda del río Chubut, a 5 kms. de su desembocadura en el Océano Atlántico y a 84 ms. sobre el nivel del mar. Fué fundado por el comandante Julián Murga, el 16 de septiembre de 1865, quien, por orden del gobierno nacional, hizo trazar el plano del pueblo, que llamó Rawson en honor del entonces Ministro del Interior, Dr. Guillermo Rawson. Asiento de las autoridades de la gobernación. Correo y T. de la N., dist. 23. Municipalidad, reg. civil, subprefectura marítima, receptoría de rentas, etc. Pobl. urb. 1.459 habs. El pueblo tiene una sup. de 400 hectáreas y fué declarado capital del territorio por decreto de 20 de mayo de 1900. Para ensanche de Rawson se reservaron 500.000 hectáreas al Sud del pueblo y 97.000 hectáreas al Norte. De las primeras se destinaros 110.000 hectáreas para la colonia agrícola pastoril Florentino Ameghino.

RAYO. — Es una chispa eléctrica que pasa de nna nube cargada de electricidad a otra que lo está menos. Los rayos no van sólo de nube a nube; a veces caen sobre la tierra y otras veces suben desde la tierra a una nube.

RAYO CORTADO. — Córdoba, Río Seco, a 469 ms. Correo y T. de la N., dist. 6. Escuela y juzgado de paz. 119 habitantes.

RAZA. — Origen o linaje. — La **raza blanca**. Comprende unos 800 millones de individuos — cerca de la mitad de la población del globo — y ocupa la Europa, casi la totalidad de América, el Norte de Africa y la Indo-China.

La **raza amarilla**. Consta de 620 millones: *chinos*, *japoneses* y algunos otros países de Asia y Oceanía.

La **raza negra**. 200 millones, correspondientes en su mayoría al Africa ecuatorial y austral, y ciertas regiones de Oceanía.

La **raza malaya**. 50 millones, distribuidos en las partes más extremas de la península índica y la Oceanía, desde Madagascar a las islas más orientales.

La **raza roja** (10 millones). Está en camino de extinguirse, absorbida por el progreso de la raza blanca, que coloniza todos los países de que aquélla es originaria. Comprende en la actualidad los *pieles rojas* de los Estados Unidos, los *caribes* de la América ecuatorial y los *patagones* de la meridional. Pero de su cruzamiento con los blancos, proviene una numerosa población mestiza que habita gran parte del centro y el sur de América.

R. BÁEZ. — Buenos Aires, Suipacha. (Véase Báez Román).

RE. — Buenos Aires, Florencio Varela. Veh. Florencio Varela a Capilla de los Ingleses.

REAL DEL PADRE. — Mendoza, San Rafael, F. C. P., Chacabuco a Colonia Alvear; dista 943 kilómetros de Buenos Aires. 150 habs.

REAL SAYANA. — Santiago del Estero, 28 de Marzo, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 819 kilómetros de Buenos Aires.

REALICÓ. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O.; dista 572 kms. de Bs. Aires. F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista por esta vía 620 kms. de Bs. Aires. Correo, dist. 25. 8.367 habitantes. Escuela N.º 34, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Biblioteca popular.

REARTES. — Córdoba, Calamuchita, a = 834 ms.; correo, escuela y juzgado de paz. 1.011 habs. — 2) Tucumán, Trancas. 420 habs. — 3) Arroyo; Calamuchita, Córdoba. Uno de los elementos de formación del río Segundo.

RECABALI. — Pampa, depto. 8.º; correo a caballo Chacharamendi a Copel Grande.

RECALDE. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a = 115,57 metros; dista 355 kms. de Buenos Aires.

RECOLETA. — **Miserere del Norte, o de la Recoleta.** — Fué construido en una superficie de 544.419.61 metros cuadrados, en el mismo paraje en que antes existía un hospicio de misioneros franciscanos, o recoletos. En esa fecha se consideró que era una extensión enorme de tierra y que se hallaba ubicada a una distancia prudencial del centro urbano. Hoy vemos que sus autores estaban completamente equivocados. El 8 de julio de 1822 se le designó oficilamente por cementerio del Norte. El nombre de Recoleta le viene por el hospicio antes citado. El primer capellán del cementerio fué fray Antonio Acevedo. Los primeros cadáveres inhumados allí, fueron los pertenecientes a un párvulo liberto, llamado Juan Benito, y de María Dolores de Maciel, de 26 años de edad, cutis blanco, nacida en la República Oriental. Desde entonces, hasta el 31 de octubre de 1888, se inhumaron 208.142 cadáveres, número de habitantes que no tenía Buenos Aires cuando se ordenó la creación del cementerio. Hoy se encuentra oprimido por la ciudad, que se extiende rápidamente hacia el Norte. Varias disposiciones municipales ordenaron su clausura, particularmente una de abril de 1886, que prohibía se hicieran allí nuevas inhumaciones. Pero, los intereses creados son superiores. Porque en el cementerio del Norte

descansan en paz nuestros héroes y muertos ilustres; unos llegaron hasta las altas cumbres, acariciados por la gloria; otros, estandartes de una causa o de una idea, cayeron tempranamente, pero lo hicieron con belleza. Con seguridad, el progreso edilicio se impondrá a la nota sentimental. Y como en 1822, habrá gritos y protestas enérgicas, pero tendrán que reconocer la conveniencia de su clausura. Actualmente, en realidad, está cerrado para la clase pobre. Conseguir un nicho vacante para descansar cuando uno muera, aun pagándolo con anticipación, es algo que arredra al más empecinado. Hay más de 200 candidatos para la primera vacante... En los libros de colecturía que se llevaron en la Catedral, desde el año 1601 hasta 1823, se redactaba una pequeña acta cada vez que se realizaba una inhumación. El cura solía hacer constar, aunque en forma lacónica, ciertas circunstancias relacionadas con el fallecimiento. En esas notas marginales se habla de la situación política del país y sucesos principales. Cuando el muerto era un personaje, con mayor razón se hacían esas anotaciones, pero sin firmarlas, para evitarse compromisos. En uno de esos libros de colecturía se lee un acta curiosa. Dice así: «Hoy 30 de mayo de 1753, enterré un negrito»...

RECONQUISTA. — El 27 de junio de 1806, un ejército inglés compuesto de más de 2.000 hombres a mando del general sir Guillermo Carr Berresford se posesionó de Buenos Aires, entrando a esta ciudad después de un ligero encuentro, por las calles de la Residencia y ocupando el fuerte en medio del mayor estupor de los habitantes. Durante 46 días estuvo enarbolado en él el pabellón inglés. Reorganizada la resistencia a las órdenes de Liniers y Pueyrredón, se libró el combate de Perdriel, y con el refuerzo de las tropas de Montevideo, se formó un ejército de cerca de 3.000 hombres, que atacó el Retiro el 10 de agosto; dos días después, Liniers, por la calle de Reconquista, atacó la Plaza Mayor — hoy 25 de Mayo — y después de un encarnizado combate, obligó a Berresford a encerrarse en el fuerte, izando la bandera de parlamento. Los heroicos defensores conminaron al jefe inglés a una rendición lisa y llana. Entre los capitulados se hallaba el famoso regimiento N.º 71, de «soldados invencibles, siempre victoriosos». Los trofeos de esta gran victoria, mediante la cual abandonaron el país los invasores, fueron gran cantidad de armamento y varias banderas, cuatro de las cuales se conservan en el templo de Santo Domingo de esta capital, en cuyos muros e interior aún existen los vestigios del combate. Para proteger a las fuerzas de Berresford se despachó de Inglaterra un convoy con 4.350 hombres a las órdenes de Auchmuty. En *Maldonado* se incorporaron a estas fuerzas 1.400 hombres enviados de Cabo de Buena Esperanza, en refuerzo de Berresford, y con estos elementos reunidos se dirigió Auchmuty a *Montevideo*, defendido por el general Ruiz Huidobro, para tomar la plaza por asalto, lo cual consiguió el 3 de febrero de 1807. El 28 de junio del mismo año desembarcó Whitelocke en la *Ensenada* con unos 10.000 hombres para apoderarse de Buenos Aires. Los defensores de la plaza dispusieron de una fuerza movilizada, poco más o menos igual a la inglesa, y, además de toda la población armada de Buenos Aires, la que, valiéndose de la arquitectura especial de las casas, con sus techos chatos y sus ventanas enrejadas, fuertemente salientes de los muros, hacía desde sitios seguros estragos en las filas de los ingleses que se movían en masas compactas como majadas de carneros, por calles estrechas. El 6 de julio capituló Whitelocke en pos de una derrota completa. — 2) Santa Fe, depto. de Gral. Obligado. Pueblo situado en la margen derecha del arroyo del Rey. Estación terminal del F. C. S. F., Vera-Reconquista, a = 41,99 ms.; dista 792 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1890, sucursal del Banco de la Nación Argentina, receptoría de rentas. Pobl. urb. 5.017 habs. — 3) Buenos Aires, partido de Ayacucho, a = 104,94 ms.; dista 353 kms. de Buenos Aires. Varias destilerías. 220 habs.

RECREO. — Santa Fe, capital, F. C. S. F., línea a Barranqueras, a = 19,18 ms.; dista 492 kms. de Buenos Aires. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.971 habs. — 2) Catamarca, La Paz, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 214,8 ms.; dista 987 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.363 habs. — 3) Salta, Rosario de la Frontera. Correo a caballo Rosario de la Frontera a Recreo. Correo y T. de la N., dist. 18.

REDONDA. — Jujuy, Cochinoca. 56 habs. — 2) Nombre de varias lagunas en prov. de Buenos Aires.

REDUCCIÓN. — Córdoba, Juárez Celman. Veh. Las Acequias a Reducción. Correo y T. de la N., dist. 11. Le dió el nombre una reducción de indios de la Compañía de Jesús. Capilla del Señor de la Buena Muerte. Comisión de fomento, escuelas y juzgado de paz. 5.676 habs. — 2) Mendoza, Rivadavia. Correo dist. 8, escuelas. 1.832 habs. — 3) Tucumán, Famaillá, dist. de Lules. Entre los arroyos Lules y Colorado. (Véase La Reducción). — 4) Jujuy, Ledesma. Fundado en 1865, en el asiento de una tribu de Ojatas, a = 485 ms. Juez de paz. 719 habs.

REDUCCIÓN DE NAPALPÍ. — Chaco, Guaycurú. Correo por est. Quitilipi, F. C. C. N.

REFANGO. — Santa Fe, Belgrano, distrito de Las Rosas. Vecindario de 115 habs.

REGISTRO CIVIL. — El 10 de agosto de 1886 comenzó a funcionar el Registro Civil en Buenos Aires. Actualmente hay en la capital federal 20 secciones de Registro Civil, y 190 en la prov. de Bs. Aires.

REGIÓN. — Gran extensión de terreno.

REINA ELENA. - Córdoba, Unión. Colonia fundada por la empresa colonizadora Stroeder, entre las estaciones Laboulaye y Salas, F. C. P.

REINA MARGARITA. - Santa Fe, Castellanos, distrito de Constanza, fundado en 1884. Correo y juzgado de paz. 1.696 habs.

REINO. — Territorio sometido al gobierno de un rey. Cada una de las grandes divisiones de los cuerpos naturales: reino animal, vegetal, mineral.

RELIGIÓN. — Culto que se tributa a la Divinidad. Las principales religiones son: el *cristianismo*, que comprende 555 millones de adeptos (265 millones de católicos romanos, 170 de protestantes y 120 de rito oriental); el *judaísmo*, 15 millones; el *islamismo* o religión de Mahoma, 220 millones; el *brahamismo*, unos 210 millones; el *budismo* y otras sectas pertenecientes sobre todo a los pueblos amarillos del extremo oriente, 430 millones; y el resto, unos 250 millones, corresponde a los cultos diversos practicados por los pueblos bárbaros. Las religiones que reconocen un solo Dios, se llaman monoteistas, y politeistas las que aceptan varios dioses. Se llama fetichismo el culto de idolos u objetos groseros, que adoran algunos pueblos salvajes. (Véase división eclesiástica).

Libertad de cultos. — La libertad de cultos fué sancionada por la Sala de Representantes, el 12 de octubre de 1825. Se declara «inviolable en el territorio de la provincia, el derecho que todo hombre tiene para dar culto a Dios, según su conciencia; quedando sujeta dicha libertad a lo que prescriben la moral, el orden público y las leyes del país». Desde entonces se han desarrollado libremente todas las religiones en nuestro país, y en una forma más amplia en la ciudad de Buenos Aires.

Protestantismo. — Bajo el nombre de «Protestantismo» compréndese el conjunto de doctrinas y de sectas religiosas salidas de la «Reforma» del siglo XVI, bien sea que estas sectas se hayan formado en esta época por los católicos que se separaron de la Iglesia romana, «protestando» contra ella en nombre del Evangelio y de la razón, bien que hayan nacido después en el mismo seno de las comuniones protestantes.

Los ortodoxos. — Posiblemente los ortodoxos, en su mayor parte rusos, griegos, serbios, dalmatinos, sirios, árabes, montenegrinos y de otras nacionalidades, sean tan numerosos como los judíos, pues es conocida la corriente inmigratoria copiosa de esos elementos, con anterioridad al año 1914. Sin embargo, no tienen entre nosotros sino una sola iglesia, interesante por más de un concepto, situada, como es sabido, en la calle Brasil, frente al parque Lezama.

Los judíos. La federación respectiva registra, únicamente en la capital federal, 150.000 inscriptos. Esta cifra se eleva en el resto de la República a 200.000.

Ejercito de Salvación. — Los salvacionistas han venido a establecerse en Buenos Aires en 1887. Los primeros cruzados tuvieron que soportar burlas sangrientas con verdadero estoicismo: la gente de arrabal se entretenía en acudir a los locales en que los salvacionistas divulgaban sus principios cristianos; pero fué tal su perseverancia, tan empeñoso su espíritu en difundir sus propósitos de ir en ayuda de los caídos en los últimos peldaños, de dar una mano a los vencidos, de consolar a los atormentados encerrados en las celdas carcelarias, que sus progresos son conocidos, y hoy el Ejército de Salvación merece, como todas las otras religiones, la tolerancia y el respeto de todos.

Masonería. — Institución que se ha arraigado en la Argentina desde el siglo XIX, habiendo sido destacada la actuación de la logia Lautaro, la primera en establecerse en Buenos Aires, y la que contó entre sus afiliados a figuras culminantes, algunas de las cuales nos dieron patria y libertad, y otras han presidido los destinos de la nación. Es tan considerable el número de sus logias, que contado es el centro urbano que no tenga, por lo menos, una de esas instituciones. En cuanto al número de afiliados, puede estimarse, como mínimum, en 1.500.000.

Espiritismo. — Los que hacen suyas las doctrinas de Allan Kardec son muchos. El número de las sociedades espiritistas en la capital y en el interior es crecido. Frecuentemente se anuncian las conferencias públicas en la metrópoli, y son numerosas las publicaciones para difundir esas doctrinas. Las sociedades teosóficas, en número más reducido que las espiritistas, cuentan con valiosos afiliados.

Los disidentes. — Los primeros que en nuestro país se acogieron a la libertad de cultos fueron los protestantes: el 25 de septiembre de 1825 fundaron su capilla. Más tarde, en 1831, en un terreno donado por don Juan Manuel de Rosas, en la calle 25 de Mayo entre las de Sarmiento y Cangallo, varios curas de nacionalidad británica, colocaron la piedra fundamental y luego edificaron el templo anglicano de San Juan Bautista. El rito anglicano entre nosotros es uno de los más difundidos, con

capillas en Flores, Belgrano, Quilmes, Lomas de Zamora y otros puntos. Los escoceses tenían su templo en la calle Piedras entre Rivadadia y Victoria, demolido en 1893 con motivo de la apertura de la Avenida de Mayo. En esa fecha construyeron el de San Antonio, en Belgrano. Los presbíteros, además de su iglesia de la calle Belgrano, cuentan con otras en Quilmes, Chascomús, Jeppener y en otros parajes. Los disidentes establecieron una pequeña capilla en el año 1842, en la calle Cangallo entre 25 de Mayo y Reconquista. La primera iglesia episcopal que hizo propaganda evangelista en español fué la de la calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda. Los evangelistas tienen numerosas capillas en los diversos barrios de densa población obrera en la capital federal y en otros puntos de la República. Los americanos establecidos en Buenos Aires desde principios del siglo XIX, fueron, y siguen siendo, incansables en la propaganda de sus sentimientos religiosos.

RELMO. — Pampa, depto. 2.º, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 325 kms. de Bahía Blanca.

REMANCITO. — Santiago del Estero, Choya. A inmediaciones de la estación Frías del F. C. C. N.; 205 habitantes.

REMATE. — Santiago del Estero, Pellegrini, 1.ª sección. 1.222 habs.

REMECÓ. — Pampa, depto. 3.º, F. C. P., Darragueirra-Remecó; dista 982 kms. de Buenos Aires. 389 habitantes.

REMEDIOS. — Córdoba, Río 1.º (Véase Capilla de Remedios).

REMES. — Santiago del Estero, capital. A 30 kms. al S. O. de la capital. 517 habs.

RENACIMIENTO. — Acción de renacer. Actividad nueva dada a las artes o las ciencias. Movimiento literario y artístico que tuvo lugar en Europa en los siglos XV y XVI, y se fundaba principalmente en la imitación de la antigüedad. *Estilo del Renacimiento.* El estilo del Renacimiento, caracterizado por la renovación de las doctrinas antiguas, se manifestó en Italia a fines de la Edad Media y desde allí se extendió a España y a Francia. Tuvo lugar su apogeo en el siglo XVI. Entre los artistas que más se distinguieron en la época del Renacimiento, merecen citarse los arquitectos Brunellesco, Alberti, Bramante, Palladio; los escultores Jacopo della Quercia, Ghiberti, Donatello, Verrochio, Pollajuolo, Miguel Angel; los pintores Gentile da Fabriano, Fra Angélico, Gozzoli, Carpaccio, los Bellinis, Masaccio, Rafael, Leonardo de Vinci, Mantegna, Perugino, Boticelli, Miguel Angel. En los países del N. de Europa consiguieron modificar mucho las doctrinas del Renacimiento el arte indígena. Se da el nombre de *Renacimiento* a la renovación literaria, artística y científica que se produjo en Europa en los siglos XV y XVI, particularmente bajo la influencia de la cultura antigua puesta nuevamente de moda. Fué facilitada particularmente por el descubrimiento de la imprenta, que vulgarizó las obras maestras de los grandes ingenios de la antigüedad, y por el descubrimiento del grabado, que vulgarizó las obras de arte. En Italia el Renacimiento tuvo por protectores a Julio II y León X, quienes prodigaron su ayuda a los escritores y a los artistas. Es aquella la época del Ariosto, de Maquiavelo, de Bembo, del Tasso, del Trisino, de Giotto, de Orcagna, de Brunelleschi, de Donatello, de Lucca della Robbia, de Cimabue, de Fra Angélico, de Leonardo de Vinci, de Rafael, de Miguel Angel, de Bramante, etc. En Italia el renacimiento litararío y científico siguió un curso paralelo al renacimiento artístico.

RENCA. — San Luis, Chacabuco. Cabecera del depto. F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores, a = 771 metros; dista 823 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 7. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1790, reg. civil, juzgado de paz. 1.975 habs.

RENQUELEUBÚ. — Arroyo tributario del Neuquén en la margen derecha. Baña el primer depto.

RENTA ADUANERA. — Los ingresos en este ramo hasta el 15 de diciembre de 1920 sobrepasaron en cincuenta y ocho millones de pesos moneda legal los del año anterior hasta el 31 de diciembre de 1919. Se debe esto principalmente a un aumento en la renta de importación que por coincidencia es también de casi cincuenta y ocho millones. Aquel aumento de conjunto coincide con este último, que sólo es un elemento del mismo, porque once millones y pico de excedente por derechos de exportación, se compensan con una disminución poco más o menos equivalente en «otros conceptos». De esos cincuenta y ocho millones, diez millones aproximadamente pueden imputarse al aumento del impuesto que rigió durante el segundo semestre de 1920. De manera que los cuarenta y ocho millones indican el crecimiento de la introducción de artículos afectos a impuesto y de la importación en general, ya que debe presumirse un aumento proporcional mayor en los artículos libres. Sobre la base de una relación entre el rendimiento de los derechos de importación y el valor estadístico de esta como la habida en 1917, que fué del siete y medio por ciento, ese excedente de cuarenta y ocho millones, daría una importación de 640 millones de pesos moneda legal sobre la cifra del año anterior. En el cuadro que a continuación damos, especificamos las cantidades recaudadas mensualmente, por cada concepto, hasta el 15 de diciembre, comparados los totales con los años 1915 a 1918:

Meses 1920	Importación	Exportación	Puerto y Navegación	Total mensual
Enero...........	9.833.256.10	5.473.500.44	2.361.657.08	17.668.413.62
Febrero.........	8.067.613.73	5.134.184.89	1.774.900.84	14.976.699.46
Marzo...........	11.530.376.56	7.300.185.25	2.154.664.09	20.985.225.90
Abril............	11.409.092.94	5.136.734.10	2.457.434.97	19.003.262.01
Mayo...........	9.809.045.98	4.403.316.98	2.248.205.85	16.460.568.81
Junio...........	11.351.742.16	3.631.864.64	2.362.226.63	17.345.833.43
Julio............	13.491.910.72	4.802.820.78	2.650.427.92	20.945.159.42
Agosto..........	14.269.864.48	4.955.496.34	2.603.443.75	21.828.804.57
Septiembre......	16.541.218.68	3.375.585.77	2.799.103.91	22.715.908.36
Octubre.........	13.870.466.99	3.817.305.45	3.048.526.57	20.736.299.01
Noviembre......	12.650.671.78	2.267.427.76	2.808.437.26	17.726.536.80
Diciembre.......	6.833.863.89	772.444.94	1.415.581.04	9.021.889.87
Totales......	139.659.124.01	51.070.867.34	28.684.609.91	219.414.601.26
Año 1919.......	81.763.031.87	39.741.118.13	40.165.212.74	161.669.362.74
Año 1918.......	88.697.544.77	35.458.493.78	34.334.251.16	128.490.289.71
Año 1917.......	94.029.605.42	1.073.361.93	-	95.102.967.58
Año 1916.......	100.893.432.50	1.130.955.27	—	102.024.387.77
Año 1915.......	90.468.985.20	939.893.81		91.408.879.01

REÑILIBÚ. — Neuquén, Ñorquín. 75 habs.

REPRESA. — Estancamiento o retención del agua corriente.

REPRESENTACIÓN. — Cuerpo de representantes de la Nación. La representación nacional. Con motivo de la última ley aprobando el censo nacional, y de reformas en las constituciones y leyes provinciales, ha variado el número de los representantes del pueblo, tanto en el orden nacional como provincial. Damos a continuación en forma sintética cifras que son interesantes y que hemos reunido en el cuadro que sigue. Las Cámaras legislativas en toda la república son 24, y sólo hay 7 provincias que tienen vicegobernador. Hay, actualmente, 29 ministros en los gobiernos de provincia. Los diputados al Congreso de la Nación llegan a 158. En el Senado cada provincia tiene dos representantes y también 2 la capital, lo que hace un total de 30 senadores. Los electores de presidente de la República, son ahora 376. Hay 191 senadores y 412 diputados provinciales. Sólo en algunas provincias gozan de dieta estos representantes.

PROVINCIAS	Número de Cámaras	Vicegobernador	Ministros actuales	Diputados nacionales	Senadores nacionales	Electores de Presidente	Senadores provinciales	Diputados provinciales	Dieta de los legisladores provinciales	Electores de gobernador	Período de gobierno años	QUORUM PARA EL COLEGIO ELECTORAL
Capital............	2	—	—	32	2	68	—	—	—	—	—	—
Buenos Aires......	2	1	3	42	2	88	38	76	900	114	4	2/3
Santa Fe..........	2	1	2	19	2	42	19	41	500	60	4	Mayoría absoluta
Entre Ríos........	2	1	2	9	2	22	14	27	400	54	4	2/3
Corrientes.........	2	1	2	7	2	18	13	26	600	26	4	Mayoría absoluta
Córdoba...........	1	1	3	15	2	34	25	33	400	58	3	3/4
San Luis..........	2	—	2	3	2	10	—	20	—	40	4	2/3
Tucumán...........	2	—	2	7	2	18	18	30	—	48	4	2/3
Salta..............	2	—	2	3	2	10	21	32	—	53	3	2/3
Mendoza...........	2	1	3	6	2	16	18	27	600	—	3	Elección directa
Santiago del Estero.	1	—	2	6	2	16	—	20	200	20	4	2/3
San Juan..........	2	1	2	3	2	10	15	24	—	—	3	Elección directa
Catamarca.........	2	1	1	2	2	8	10	20	—	30	4	2/3
La Rioja...........	1	1	1	2	2	8	—	18	—	36	3	2/3
Jujuy..............	1	—	2	2	2	8	—	18	—	18	3	2/3
Totales.....	24	9	29	158	30	376	191	412	—	557	—	

REPÚBLICA. — Gobierno sin monarca ejercido por el pueblo o sus delegados. — 2) Santiago del Estero, Matará. Fortín en la margen izquierda del río Salado.

REPÚBLICA ARGENTINA. — (Véase Argentina).

REPULSIÓN. — Acción de repeler. Contrario de atracción.

RESERVA. — Buenos Aires, Coronel Pringles. (Véase La Reserva).

RESISTENCIA. — Chaco, departamento de Resistencia cuya superficie es de 2.803 kms^2. Capital del territorio situada a orillas del Paraná, frente a Corrientes. F. C. S. F. Santa Fe-Barranqueras y F. C. C. N. Resistencia a Metán, a=59,2 ms.; dista 1.032 kms. de Bs. Aires por la primera de estas líneas y 1.458 kms. por la segunda. Correo y T. de la N. dist. Re. Municipalidad, consejo escolar, registro civil y asiento de las autoridades de la gobernación. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. 9.748 habs. Es colonia nacional, creada por ley 19 de octubre de 1876 con una superficie de 48.339 hs., 65 as., 92 cs. La colonia está atravesada de Oeste a Este por el llamado río Negro, que, a poca distancia de su desembocadura, tiene el puerto de San Fernando, situado casi en el centro de la colonia. La vegetación arbórea es abundante, y se distingue sobre todo por sus maderas duras. Las comunicaciones fluviales por el río Paraná, le son a esta colonia muy ventajosas. El puerto Barranqueras dista unos 8 kms. del pueblo Resistencia. Un tranvía rural va de Resistencia a Tirol y a Barranqueras. — 2) Santiago, Copo. Escuela. 250 habs.

RESOLANA. — Mendoza, San Rafael, F. C. P. Guadales-San Rafael; dista 957 kms. de Buenos Aires.

RETAMITO. — San Juan, Huanacache, F. C. P. Mendoza-San Juan, a=592,34 ms.; dista 1.136 kms. de Bs. Aires. Correo, juez de paz. 346 habs. Yacimientos carboníferos de fácil explotación, por encontrarse en las quebradas que son accesibles, todos los elementos necesarios, como agua, leña y brazos en abundancia.

RETAMO. — Mendoza, Junín. 4.811 habs. — 2) San Luis, Belgrano. Mensajería San Luis a Quines.

RETANA. — Cumbre más elevada de la sierra de San Luis, a 22 kms. al N. de la Punta del Chorrillo.

RETIRO. — Hoy plaza San Martín, en la ciudad de Buenos Aires. Fué desde 1702 mercado de esclavos; también existía en este sitio la plaza de toros. Esta última fué demolida por orden del general Rondeau, quien con sus materiales mandó construir cuarteles. El nombre de Retiro le viene a esta plaza, por haber quedado en las afueras de la ciudad, en el 18.º siglo. Estaciones iniciales de las líneas de ferrocarriles Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico y Central Córdoba, a=49 ms. La antigua estación Retiro fué destruída por un incendio a las 7.25 de la noche del 14 de febrero de 1897. — 2) Santiago del Estero, Jiménez 1.º, correo a caballo Santiago a Gramilla y Retiro. Escuela. 445 habs. — 3) Desvío en la línea del F. C. C. N. Pacará-Leales; dista 1.265 kms. de Buenos Aires.

REY. — Jefe soberano de una monarquía. — Menes (conductor), parece fué el primer rey. Empezó a reinar unos 2.800 años antes de Cristo. Otra tradición egipcia dice que el primero que tomó el título de rey en aquella tierra, fué Nemrod 2.245 años antes de la era cristiana, siendo Babel el principio de su reino.

REY, Arroyo del. — Lomas de Zamora, Buenos Aires. Es un pequeño tributario del Matanza en la margen derecha. — 2) Arroyo; Reconquista, Santa Fe. Nace al N. del departamento en una cañada a inmediaciones de la estación Amores, se dirige al Sud, forma la línea divisoria de las colonias Avellaneda al Este, Vittorio Emmanuele al Oeste y Reconquista al Sud y desemboca en el riacho de San Jerónimo con uno de sus brazos y con el otro en el de San Javier. — 3) Arroyo; Famaillá, Tucumán. Es un pequeño tributario del río Salí en la margen derecha.

REYES. — Jujuy, Capital. F. C. C. N. línea a La Quiaca; dista 1.519 kms. de Bs. Aires. Lugar de aguas minerales, situado en el valle del mismo nombre a 15 kms. de Jujuy. — 2) Arroyo; Capital, Jujuy. Nace en la sierra de Chañi, pasa por Agua Caliente y desagua en la margen derecha del río Grande de Jujuy. La Quebrada de Los Reyes es uno de los parajes más bellos de la República, por ella se llega a los Baños de los Reyes, a=1.890 ms.

RIACHO. — Riachuelo, río pequeño, arroyuelo. — 2) Isla en la bahía de San Blas, Patagones, Bs. Aires.

RIACHO INÉS. — Chaco. Nombre de un arroyo.

RIACHO PUCÚ. — Formosa. Paraje poblado con escuela.

RIACHUELITO, Arroyo. — San Luis, Corrientes. Tiene su origen en los esteros de Malaya y desagua en el Riachuelo en el departamento Lomas.

RIACHUELO. — Corrientes, Capital, F. C. N. E. A. Monte Caseros-Corrientes, a=59,43 ms.; dista 1.054 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo; Avellaneda, Buenos Aires. Es el nombre que lleva en su desembocadura el arroyo Matanzas. — 3) Arroyo; Corrientes. Tiene su origen en un estero que separa los departamentos de Itatí y San Luis, y desagua en el Paraná a corta distancia del Sud de la ciudad de Corrientes. El 11 de junio de 1865 hubo en la desembocadura de este arroyo un combate naval entre una escuadra brasileña y una flotilla paraguaya. — 4) Estación del F. C. C. G., situada en la ribera

Norte del Riachuelo y calle Labardén, capital federal. Unicamente para embarque y desembarque.

RIARTE, Arroyo. — Trancas, Tucumán. Nace en las cumbres calchaquíes, toma en su curso inferior el nombre de río Alurralde, bajo el cual desagua en el Salí.

RIARTE BARBURIN, Arroyo. — Trancas, Tucumán. Es un pequeño tributario del arroyo Tala, en la margen derecha.

RIBERA. — Orilla del mar o de un río.

RICA. — Lago santacruceño que comunica con el Argentino, que se halla al Norte por el canal de los Témpanos.

RICARDONE. — Santa Fe, San Lorenzo. Fundado en 1890. (Véase Ortiz Juan).

RICO, Arroyo. — San Fernando, Buenos Aires.

RICHAIQUE. — Neuquén, departamento de Ñorquín. 111 habs.

RIGBY. — Santa Fe, San Jerónimo, F. C. C. A. Rosario-Tucumán; dista 435 kms. de Bs. Aires.

RIGLOS. — Pampa, departamento 3.º, escuela. 183 habs.

RINCÓN. — Córdoba, Río 2.º, F. C. C. A. Rosario-Córdoba, a = 270,26 ms.; dista 653 kms. de Bs. Aires. Correo, escuela, juzgado de paz. — 2) Catamarca, Pomán. 452 habs. — 3) Santiago del Estero, La Banda. 8.915 habs. — 4) Santiago del Estero, Río Hondo. 304 habs. — 5) San Luis, Pedernera, dist. de Villa Mercedes. 88 habs. — 6) San Luis, Loreto. Correo, municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz. — 7) San Juan, Jachal. 590 habs. — 8) Tucumán, Río Chico. En la orilla izquierda del arroyo Barrientos. El ejército federal mandado por Quiroga y el unitario por el general Lamadrid, se encuentran aquí el 6 de julio de 1827 y libran una batalla en la que queda vencido este último. — 9) Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Escuela N.º 164.

RINCÓN DE BOMPLAND. — Misiones. Paraje poblado con escuela.

RINCÓN DEL CARMEN. — San Luis, San Martín. Correo a caballo San Martín a Rincón del Carmen. Correo, juzgado de paz. 1.388 habs.

RINCÓN DEL CHAÑAR. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. 3.ª Sección. 300 habs.

RINCÓN DEL DOLL. — Entre Ríos, Victoria. Escuela, Comisaría de policía. 1.400 habs.

RINCÓN GRANDE. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. 3.ª Sección. 300 habs.

RINCÓN DE LINARES. — Río Negro. Nombre antiguo de la hoy colonia nacional General Frías.

RINCÓN DE LUCAS AL SUD. — Entre Ríos, Villaguay. Mensajería de Villaguay a Rincón Lucas al Sud.

RINCÓN MERCEDES. — Corrientes, Monte Caseros. Correo por Garruchos, dist. 13.

RINCÓN DE MOJONES. — Entre Ríos, Villaguay. Mensajería Villaguay a Mojones Norte.

RINCÓN DE NASCHI. — Tucumán, Río Chico, distrito de Sarmiento. 450 habs.

RINCÓN DE NOGOYÁ. — Entre Ríos, Victoria. Escuela y Comisaría de policía local. 2.341 habs.

RINCÓN DE SAN ANTONIO. — Santa Fe, San Cristóbal, dist. de Ñanducita. 263 habs.

RINCONADA. — Tucumán, Monteros. 300 habs. — 3) Arroyo; Ambato, Catamarca. Nace en la sierra de San Antonio y desagua en el arroyo de los Nacimientos. — 3) Jujuy, departamento de Rinconada, cuya superficie es de 6.796 kms², con una población de 1.616 habs. Situada a = 380 ms. Correo, registro civil, juzgado de paz. Exportación de oro en polvo. Población urbana 88 habs.

RINCONADA DEL POCITO. — San Juan, Pocito. Correo y T. de la N. dist. 9. — Enero 5 de 1867. El 9 de noviembre había estallado un movimiento revolucionario en la provincia de Mendoza, colocándose en el gobierno a don Carlos Juan Rodríguez. El gobierno nacional inmediatamente toma medidas para sofocarlo y en tal virtud el gobernador de la Rioja, teniente coronel don Julio Campos, marcha con la primera división al encuentro de los revolucionarios, mandados por el coronel don Juan de Dios Videla, y en la Rinconada del Pocito (provincia de San Juan) libran una batalla, siendo desgraciada para las armas nacionales. El comandante Campos se retira a la provincia de San Luis con algunas fuerzas que salva, y el mismo día entra Videla con su gente en la ciudad de San Juan. El coronel Albarracín desempeñó el cargo de jefe de estado mayor de las fuerzas que en el Pocito resistieron la intervención.

RINCONADILLAS. — Jujuy, Cochinoca. Paraje poblado. 121 habs.

RINGUELET. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S. línea a La Plata, a = 6,98 ms.; dista 48 kms. de Buenos Aires.

RIO. — Corriente de agua bastante considerable que desemboca en el mar. El río más largo del mundo es el Amazonas, con sus 7.370 kms. de curso.

RIO ANCHO. — Salta, Cerrillos. F. C. C. N. Salta-Cerrillos; dista 1.504 kms. de Bs. Aires.

RIO ARAZÁ. — Chaco, Resistencia. F. C. S. F. línea a Barranqueras; dista 1.023 kms. de Bs. Aires.

RIO BAMBA. — Córdoba, Juárez Célman. F. C. P. línea a San Luis, a = 153,85 m.s; dista 518 kms. de Bs. Aires (antes Julio A. Roca). — 2) Batalla librada entre las tropas realistas y las independientes,

el 21 de abril de 1822 en las inmediaciones de la ciudad de Rio Bamba (Ecuador). Los granaderos a caballo al mando de Lavalle derrotaron a la caballeria enemiga. Fué este combate uno de los mas brillantes triunfos en la guerra de la independencia sudamericana. Bolivar honró esta proeza, dando al escuadrón argentino él titulo de «Granaderos de Rio Bamba».

RIO BERMEJO. — Chaco. (Véase Bermejo).

RIO BLANCO. — Jujuy, Capital. F. C. C. N. Tucumán-Jujuy, a = 1.157,09 ms.; dista 1.502 kms. de Bs. Aires. — 2) Mendoza, Las Heras. F. C. Trasandino A., a = 2.131 ms. — 3) Salta, Rosario de Lerma. Paraje con 280 habs., en la margen izquierda de la Quebrada del Toro. Futura estación del F. C. a Huaitiquina.

RIO BUSTOS. — Córdoba, Tulumba. 218 habs.

RIO CAPITÁN. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor Canal San Fernando a Felicarias.

RIO CARABELAS. — Buenos Aires, San Fernando. Por vapor Canal San Fernando a Carabelas.

RIO CEBALLOS. — Córdoba, Colón. Correo a caballo Córdoba a rio Ceballos y Salsipuedes. Pintoresca población veraniega a orillas del río del mismo nombre, en un valle de las faldas orientales de Sierra Chica. Escuela, correo y capilla.

RIO CEIBAL. — Tucumán, Rio Chico, dist. de Sarmiento. 150 habs.

RIO COLORADO. — Catamarca, Tinogasta. Correo a caballo Salado a Rio Colorado. — 2) Rio Negro, Coronel Pringles. Sobre ambas márgenes del rio Colorado. F. C. S. linea al Neuquén. a 78,50 ms.; dista 808 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo, dist. 22. Mensajeria a Buena Parada y San Antonio Oeste. 1.300 habs. — 3) Tucumán, Famaillá, F. C. C. C. línea Córdoba-Tucumán, a = 312,77 ms.; dista 1.229 kms. de Bs. Aires. — 4) Salta, Orán. 29 habs. — 5) Pampa, departamento 5.º. 535 habs. (Véase Colorado).

RIO CORINTOS. — Chubut, 16 de Octubre. (Véase Corintos).

RIO CORRIENTES. — Provincia de Corrientes. (Véase Corrientes).

RIO COY. — Santa Cruz, Rio Gallegos. 24 habs.

RIO CUARTO. — Córdoba, departamento de Río Cuarto, cuya superficie es de 18.680 kms^2, con una población de 64.851 habs. Cabecera del departamento en la margen izquierda del Rio Cuarto. Fue declarado ciudad por decreto del gobierno de la provincia de noviembre 15 de 1878. Estación de los ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, esta última a = 434,96 ms. y dista 614 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 11. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1883, sucursal del Banco de la Nación Argentina, registro civil y comercial, etc. Pobl. urb. 29.574 habs. En 1831 fué fusilado aquí, por órdenes de Quiroga, el coronel Pringles, uno de los oficiales más distinguidos de la guerra de la Independencia. — 2) Rio; Córdoba. Nace en la sierra de Comechingones, departamento de Río Cuarto, por la confluencia de los arroyos Barrancas, de San Bartolo, de la Tapa y de Piedra Blanca. Hasta la ciudad de Rio Cuarto corre con rumbo a Sudeste, inclinándose después hacia Este para formar a su entrada en el departamento Unión, en el paraje llamado Loboy, una laguna no muy ancha, pero muy larga. El desagüe de esta laguna es llamado rio Saladillo, que corre en dirección a Nordeste para desembocar en la margen derecna del rio Tercero. Se puede, pues, decir con toda propiedad que el Río Cuarto no es mas que un afluente del rio Tercero. El rio Cuarto beneficia con sus aguas la ciudad del mismo nombre, el pueblo Reducción, Villa Carlota y la aldea Saladillo.

RIO CHICO. — Santa Cruz, San Julián. Correo a caballo Puerto Santa Cruz a Río Chico. Correo y T. de la Nación, dist. 24. 28 habs. — 2) Tucumán, departamento de Rio Chico, cuya superficie es de 1.950 kms.^{2} con una población de 27.059 habs. En la orilla derecha del arroyo del mismo nombre. F. C. C. C. Lamadrid-Tucumán, a = 361,62 ms.; dista 1.223 kms. de Bs. Aires. Correo y juzgado de paz. Pobl. urb. 3.744 habs. — 3) Arroyo; La Paz, Catamarca. Nace en la sierra de Ancasti y termina su corto recorrido de Oeste a Este en las inmediaciones del pueblo Icaño, por agotamiento. — 4) Arroyo; Beltrán; Mendoza. Es un tributario serrano del río Grande en la margen derecha.

El 20 de octubre de 1878, el naturalista Lista acampa en las mismas faldas de la cordillera de los Andes, habiendo explorado totalmente el Rio Chico, cuyas nacientes fija cientificamente por los 48° 55′ de latitud Sud, distante pocas millas del lago San Martin, recientemente explorado. (Véase Chico).

RIO DE LA ESTANCIA. — Jujuy, Perico del Carmen. Vecindario rural con 218 habs.

RIO DE ORO. — Chaco, Solalinde. Colonia fundada por Carlos Christiernsson, a 15 leguas de Resistencia, con una superficie de 10.000 hs. Situada sobre el rio Paraguay, frente a Curupaity, entre los arroyos Rio de Oro y Quiá, ambos navegables en épocas de creciente. Se denomina también Selvas de Río de Oro.

RIO DE LA PLATA. — El Rio de la Plata, formado por la confluencia de los caudalosos rios Paraná y Uruguay, tiene en su principio unos 40 kms. de ancho y a unos 350 kms. más abajo, entre los cabos

Santa María en la costa uruguaya y San Antonio en la costa argentina, donde se confunde con el océano, su anchura llega casi a 180 kms. Cubre una extensión superficial de unos 35.000 kms.^{2}. La distancia entre Buenos Aires y Montevideo es de 190 kms. y entre Buenos Aires y Colonia (Uruguay) 58 kms. La hondura es escasa en la mayor parte del estuario, debido a la presencia de numerosos bancos que dificultan y hacen peligrosa la navegación. Los principales son: Banco Inglés, Arquimedes, Ortiz, Magdalena, Chico, Maipú, Cuirassier y Gaviota. Todas las islas se hallan próximas a la margen septentrional; la más grande e importante es la de Martín García, argentina, que se halla situada en la desembocadura del río Uruguay. El agua del océano remonta hasta la línea Montevideo-Punta del Indio; más arriba, el agua es siempre dulce.

RIO DE LAS PIEDRAS. — Salta, Metán, F. C. C. N. Tucumán-Jujuy; dista 1.362 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la Nación, dist. 18. Mensaj. a El Galpón á Santo Domingo.

RIO DEL RIO. — Tucumán, Burruyaco; distrito de Sanchal. 150 habs.

RIO DE LOS SAUCES. — Córdoba, Calamuchita. Correo a caballo Rio Cuato a La Cruz. Correo y T. de la Nación, distr. 11.

RIO DEL VALLE. — Salta, Anta. Vecindario en la margen izquierda del arroyo del mismo nombre. 98 habitantes.

RIO FÉNIX. — Santa Cruz. Cabecera del departamento Lago Buenos Aires.

RIO GALLEGOS. — Territorio de Santa Cruz, departamento de Río Gallegos. Asiento de las autoridades de la gobernación, con puerto en la desembocadura del río Gallegos en el Atlántico. Colonia nacional agrícola creada por decreto de diciembre 20 de 1897. Su mensura practicada por el ingeniero Orlando Williams, y aprobada por decreto de marzo 7 de 1901, asigna a esta colonia una superficie de 13.556 hs., 33 as. 03 cs. La planta urbana tiene 338 hs. 62 as. Correo y T. de la N., dist. 24. Municipalidad, escuelas, registro civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Banco de Tarapacá, subprefectura marítima. Una Compañía Telefónica facilita la comunicación urbana y ha extendido sus hilos hasta Punta Arenas (Chile). Pobl. urb. 2.882 habs. Entre Río Gallegos y el lago Argentino hay una distancia de 500 kms. — 2) Río; Santa Cruz. Nace en la cordillera, corre en dirección general al Este y desemboca en el Océano Atlántico. (Véase Gallegos).

RIO GRANDE. — Córdoba, Calamuchita. Mens. Corralito a Río Grande. Correo y T. de la N., dist. 6. 124 habs. — 2) Mendoza, San Rafael. 732 habs. — 3) Tierra del Fuego, departamento de San Sebastián. Vapor de Buenos Aires a Ushuaia. Correo, dist. 24, juzgado de paz. Se proyecta trasladar en Río Grande la capital del territorio. — 4) Río en la gobernación de Tierra del Fuego, el más importante de la parte argentina; se llama también *Pellegrini* o *Popper*. Tiene un ancho de 60 a 100 ms. y una profundidad de 2 ms. Su valle es muy pastoso. El río forma algunos islotes y desemboca en el Atlántico a pocas millas de Cabo Peñas. — 5) Arroyo; Córdoba, Totoral. Desciende de la sierra Chica, reune luego sus aguas con las del arroyo Manzanas. Se llama más abajo Cañada de Lucas, y más adelante aún, el de Cañada Honda.

RIO HONDITO. — Tucumán, Graneros. Correo a caballo Monteagudo a Lamadrid. En la orilla izquierda del arroyo Graneros.

RIO HONDO. — Santiago del Estero, departamento de Río Hondo. Se divide en dos secciones, la primera se encuentra al sur del río Dulce y la segunda al norte. La superficie del departamento es de 1.995 kms.^{2} con una población de 11.807 habs. Su cabecera es la villa de Río Hondo, en la desembocadura del arroyo del mismo nombre en el río Dulce, a 250 ms.; dista 75 kms. de la capital de la provincia. Correo y T. de la N., dist. 10, registro civil y juzgado de paz. 1.040 habs.

RIOJA. — Provincia andina. (Véase La Rioja). — 2) Arroyo; capital, Rioja. Nace en la sierra de Velasco por la reunión de las aguas de varias vertientes y termina por agotamiento en la misma capital de la provincia.

RIO LUJÁN. — Buenos Aires, Campana, F. C. C. A. línea a Rosario (vía San Nicolás), a=4,97 ms.; dista 64 kms. de Bs. Aires. Est. post. T. N. en Campana, dist. 1. Juzjgado de paz.

RIO LULES. — Tucumán, Famaillá, F. C. C. N. Córdoba-Tucumán, a=370,41 ms.; dista 1.252 kms. de Bs. Aires.

RIO MAYO. — Chubut, Sarmiento. Escuela. 100 habs. — 2) Río afluente principal del Senguer, que continúa con el nombre de río Chico y se une con el Chubut.

RIO MIRIÑAY. — Corrientes, Mercedes. Mens. Mercedes-San Gabriel. — 2) Río; Corrientes. Nace en el estero del mismo nombre y desagua en el río Uruguay a corta distancia al NE. de Monte Caseros. Desde el punto en que recibe las aguas del *Ayuy Grande*, que es donde el Miriñay empieza a formar cauce, hasta la desembocadura del Iguazú, es el límite entre los departamentos Curuzú-Cuatiá y Paso de los Libres. Su curso es de unos 260 kms. Recibe varios tributarios en ambas márgenes, es navegable

para embarcaciones de escaso calado desde su desembocadura en el Uruguay hasta unos 180 kms. aguas arriba.

RIO NEGRO (Territorio Nacional). — **Situación.** — Está comprendida entre los 37° 35′ y 42° de latitud Sud, y los 62° 50′ y 72° 15′ de longitud occidental.

Límites. — Al Norte la gobernación de La Pampa, sirviéndole de línea divisoria el río Colorado; al Este, una línea que corresponde al merdiano 5.° de Buenos Aires, hasta su intersección con el Río Negro, siguiendo luego por este río y por la costa del Océano Atlántico hasta el paralelo 42; al Sud, dicho paralelo, que la separa del Chubut; al Oeste la línea de las altas cumbres de la Cordillera Andina, el rió Limay y parte del río Neuquén, siguiendo después por el meridiano 10 de Buenos Aires hasta encontrar el río Colorado.

Superficie. — 201.009 kilómetros cuadrados.

Población. — 45.000 habitantes, según recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura la superficie del territorio sería de 206.750 kms.^{2} y su población de 51.747 habiatntes. La extensión de la línea férrea dentro de la gobernación alcanza a 862 kilómetros.

Aspecto general. — El aspecto de esta gobernación es el de una dilatada llanura, interrumpida por ligeras ondulaciones y colinas y por pequeñas sierras al S. del río Negro y costa del Océano Atlántico. Sólo se encuentran sierras de alguna importancia en la región del S. O. Una gran parte del suelo es árida y triste, al E. principalmente, existiendo en otras ricos campos de pastoreo y bosques de algarrobos, sauces, caldenes, etc., sobre todo en los valles de la cordillera y en las proximidades de los ríos, que se deslizan por entre barrancas de aspecto, en muchas partes, pintoresco. Entre el Río Negro y el Valcheta existe una abrumadora travesía, desolada y sin agua.

Orografía. — Es de escasa importancia la orografía del Río Negro. En la zona del E. se levanta la sierra de *San Antonio* (516 ms.) que corre cerca y casi perpendicularmente a la costa del Golfo de San Matías, mostrándose más al N. y al centro algunas mesetas y colinas de poca importancia.

En la región occidental levántanse los ramales de la Precordillera y de la Cordillera Real, en la que se destaca el cerro *Tronador*, de 3.000 ms. de altura, y algunos otros como el *Catedral*, el *Ventana*, el *de los Leones*, el *Carmen* y el pico *Quemado*. Se extiende en esta misma región el *Cordón del Serrucho*, al pie del cual se halla el *Valle Nuevo*. Más al occidente, en la frontera misma, se encuentra el paso *Bariloche* y más arriba el de *Pérez Rosales*.

Hidrografía. — Después de los ríos *Colorado*, *Limay* y *Negro*, que son los más caudalosos y principales, solamente merecen citarse el *Valcheta*, que corre de S. O. a N. E. perdiéndose en la llanura antes de llegar al río Negro; y los arroyos *Tawalk* y *Quelecura* que corren hacia el E. por entre elevados carrizos y cortaderas, al N. y S. respectivamente de la sierra de San Antonio. Al E. del lago Nahuel-Huapí, y con dirección Sud a Norte, serpentea el río *Curu Leofú*, afluente del Limay. El río *Negro* es navegable en toda su extensión, como el Limay, y forma en el departamento Avellaneda la hermosa isla de Choele-Choel, cubierta de exuberante vegetación cuya anchura alcanza a tres leguas y su longitud a nueve. En sus costas se halla el golfo de *San Matías*, el puerto *San Antonio*, el cabo *Bermejo* y la *Punta Sierra*.

Clima. — Es por lo regular seco, sano y favorable a la agricultura y ganadería. Los veranos son variables y los inviernos algo rigurosos, especialmente al Oeste y al Sud. Llueve con poca frecuencia.

Producciones. — En el *reino animal* posee, además de las especies silvestres comunes a la República, 80.737 cabezas de ganado vacuno, 2.963.203 de lanar, 166.998 de caballar, 100.769 de caprino y 8.701 de porcino. En el *reino vegetal* se encuentran buenas maderas como las enumeradas al tratar del aspecto general, y ricos pastos en la mayor parte del territorio. Cultívase ya con éxito alfalfa, trigo, cebada, maíz, avena, vid y frutos de muchas especies, sobresaliendo el melón, el tomate y la frutilla de sabor exquisito y gran desarrollo. La vid se produce admirablemente. Con ella se fabrica allí un vino blanco de buena calidad, llamado *chacolí*.. La superficie cultivada alcanza a 73.500 hectáreas. En el *reino mineral* se encuentra solamente sal, cal y yeso. La principal industria es la ganadería, consistiendo su especial comercio en el transporte a Chile y Europa de los numerosos ganados que se engordan expresamente en sus ricos alfalfares. La falta de medios de comunicación fáciles es una traba para el desarrollo de la agricultura. No obstante, día a día se acrecienta el área de cultivo con resultados sorprendentes, gracias en parte a la construcción de un gran canal de irrigación que cruza el territorio de O. a E. El comercio de exportación se efectúa por ferrocarril y por el puerto San Antonio, principalmente.

División política. — Ha sido dividida en 11 departamentos: *Pichi Mahuida, Conesa, Adolfo Alsina, San Antonio, Valcheta, Avellaneda, 9 de Julio, 25 de Mayo, Pilcaniyeu, Ñorquinco* y *Bariloche*. La *capital*, que es *Viedma*, está situada en la margen derecha del río Negro, como a 30 kms. del Océano, frente a Carmen de Patagones. — 2) Río; Río Negro. Tiene su origen en la confluencia de los ríos

Limay y Neuquén. Corre con dirección Sudeste y desemboca en el Atlántico, a unos 30 kms. aguas abajo de Viedma. El río es navegable en toda su extensión. Un kilómetro más abajo de las Juntas del Limay y Neuquén tiene 380 ms. de ancho. A la mitad poco más o menos de su trayecto forma la gran isla de Choele-Choel, y a corta distancia aguas arriba de Carmen de Patagones, la isla denominada de las Animas. Las márgenes del río que por sus declives naturales sean susceptibles de ser beneficiadas por la irrigación artificial, tendrán un porvenir agrícola. Más allá, la tierra es árida y estéril, hasta tal punto, que los indígenas han dado el nombre de *Huecubu Mapú* (Tierra del Diablo) a la lonja que se halla limitada por los ríos Negro y Colorado. El piloto don Basilio Villarino regresa en mayo de 1783 a Carmen de Patagones después de una exploración del río Negro que duró 8 meses y en la cual descubrió la isla de Choele-Choel. Al año siguiente emprende una segunda expedición del río Negro y llega entonces hasta los Andes. En febrero de 1881 el teniente coronel don Erasmo Obligado remonta el río Negro en el vaporcito Río Neuquén con una comisión científica y llega hasta la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, de donde vuelve a Carmen de Patagones por no poder continuar a causa de la escasez de agua y otros impedimentos. — 3) Estación del F. C. S. línea al Neuquén, a = 230,94 ms.; dista 1.147 kms. de Bs. Aires. Es su proximidad se halla la colonia nacional General Roca y el pueblo Allén. — 4) Jujuy, Ledesma. En la margen izquierda del arroyo del mismo nombre, a 1.124 kms. de Bs. Aires. 212 habs. — 5) Arroyo; Chaco, Resistencia. Atraviesa la colonia Resistencia.

RIO PICO. — Chubut. Valle al Sud del lago Gral. Paz, a 75 kms. de la colonia nacional San Martín. Tiene campos, praderas y boqsues y es regado por muchas corrientes de agua, lagos y manantiales; tierras aptas para la ganadería y agricultura. 200 habs. El señor Eduardo Ham, uno de los primeros pobladores y ocupantes de esta apartada región, reside allí con su familia desde el año 1909, y ha introducido mejoras de importancia a la espera de obtener su justa recompensa, si es que el gobierno nacional resuelve destinar esas tierras, que son las mejores de la cordillera, a la colonización. Un informe mío y respectivo censo de esa localidad, figura en los archivos de la Dirección General de Tierras y Colonias (año 1909). El nombre de este río ha sido puesto en homenaje al ingeniero Octavio Pico, que fué perito de límites con Chile.

RIO PINTO. — Córdoba, Totoral. Escuela, juzgado de paz. 1.681 habs. Este río nace en la Sierra Chica y termina después de un corto trayecto en una cañada que desagua en el Río Primero.

RIO PRIMERO. — Córdoba, depto. de Río Primero, cuya sup. es de 5.708 kms^2, con una población. de 28.751 habs. Su cabecera es el pueblo de Santa Rosa, F. C. C. C., Rosario-Córoba, a = 247,96 metro; dista 668 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Mens. Río Primero a Santa Rosa. 300 habs. — 2) Río; Córdoba. Nace de la confluencia de las aguas que bajan de las laderas de la Punilla, del cerro de los Gigantes, de la «Pampa de San Luis» y de las cumbres de Achala. Franquea la sierra Chica cerca del pueblo de San Roque, pasa por la capital de la provincia con rumbo al N. E., riega las poblaciones Remedios, Rosario y Santa Rosa, recibe en su trayecto de 200 kms. un pequeño afluente, el arroyo Saldán, y desagua en la Mar Chiquita.

RIO QUINTO. — San Luis, Pedernera, F. C. P., Justo Daract-La Paz (vía Beazley); dista 665 kms. de Buenos Aires. — 2) Río; (véase la leyenda Quinto).

RIO REYES. — Jujuy, capital. (Véase Reyes).

RIO SALADO. — Santa Fe, capital, F. C. S. F., Santa Fe-San Cristóbal (vía Nelson) dista 529 kms. de Buenos Aires. — 2) Río de la provincia de Buenos Aires. Corre por los partidos de Junín, Chivilcoy, 25 de Mayo, Navarro, Saladillo, Lobos, Monte, Gral. Belgrano, Gral. Paz, Chascomús, Pila y Castelli. Este río, el más importante de la provincia, tiene su origen en el derrame de la laguna del Chañar, en el límite de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, cerca de la colonia santafecina Teodolina y no es, probablemente, más que la continuación del río Quinto. Este último, desde «La Amarga», donde se sumerge en las arenas, continúa debajo de tierra su curso hasta la laguna del Chañar, en la que vuelve a la superficie, para continuar en ella bajo el nombre de río Salado. En su trayecto, que tiene la dirección general de Noroeste a Sudeste, y en el que forma muchas lagunas, desarrolla un cauce total de unos 700 kms. Desemboca en la ensenada de Samborombón, donde el río de la Plata ya se confunde con el Océano Atlántico. — 3) Río; San Luis y Mendoza. Nace en los terrenos anegadizos denominados Campo de Esquina, Gorgonta y Pantanito, formados por el Desaguadero, de manera que el Salado no es sino una continuación de éste. Desde su nacimiento hasta su entrada en la Pampa, donde toma el nombre de Chadi-Leubú, es límite entre las provincias de San Luis y Mendoza. En los terrenos anegadizos donde nace, recibe las aguas de los arroyos Zanja, el Bruno, el Jume y el Boyero. Más abajo se le incorporan, formando un gran delta, las aguas del río Diamante. Más abajo aún, en la Pampa, se le une el río Atuel. Termina en la laguna Urrelauquén (Pampa), de la cual es dudoso si comunica con el río Colorado por medio del arroyo Curacó. Si esta comunicación fuese mani-

tiestamente establecida, entonces tendría que calificarse al Desaguadero y Salado, con todos sus tributarios como constitutivos del 3.º grupo de los ríos y arroyos argentinos. — El 5 noviembre de 1840, el gobernador de Salta, don Manuel Sola, invade la provincia de Santiago; dividiendo su fuerza en tres columnas, siendo una de éstas compuesta de catamarqueños. En las márgenes del río Salado el jefe santiagueño don Manuel Ibarra, bate una columna salteña al mando de Pereda, persiguiéndole tenazmente hasta los límites de su provincia, siendo a la vez hostilizado el resto de las fuerzas invasoras hasta abandonar a Santiago. Igual suerte le cupo al general La Madrid que por otro punto había invadido esta provincia con una columna de tucumanos.

RIO SANTIAGO. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., La Plata a Río Santiago, a = 4,14 ms.; dista 62 kilómetros de Bs. Aires. Bote, Río Santiago a Isla Santiago. Oficina de correo, dist. 2. T. N. en La Plata.

RIO SECO. — Córdoba, depto. de Río Seco, cuya sup. es de 10.432 kms², con una población de 6.923 habitantes. Su cabecera es el pueblo Villa María. — 2) Arroyo; Córdoba, Río Seco. Nace en la sierra de San Francisco y lo forman tres arroyos, el de los Manantiales, el de San Pablo y el arroyo Silverio. Su curso, desde Santa Bárbara hasta Villa María, es de unos 45 kms. — 3) Córdoba, Cruz del Eje, por mens. Sarmiento (F. C. C. C.) a Río Seco. Correo y T. de la N., dist. 6. Iglesia parroquial fundada en 1861, juzgado de paz. 189 habs. — 4) Tucumán, Monteros, F. C. C. C., Lamadrid a Tucumán (vía Concepción), a = 366,12 ms.; dista 1.248 kms. de Bs. Aires. Escuela, correo, juez de cuartel. 1.163 habs. — 5) Salta, Anta. 623 habs. — 6) Salta, Orán. 129 habs.

RIO SEGUNDO. — Córdoba, depto. de Río Segundo, cuya sup. es de 5.431 kms², con una población de 38.938 habs. Su cabecera es la Villa del Rosario. F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 344,16 metros; dista 659 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. — 2) Río; Córdoba. Tiene su origen en las aguas que descienden de las altiplanicies y cumbres de la sierra de los Comechingones. Los principales elementos de formación de este río son el arroyo de la Suela, el Espinillo, el del Medio y el de Reartes. Estos cuatro arroyos reunen sus aguas a inmediaciones del Potrero de Garay, donde el río Segundo, ya formado, sale de la sierra y entra en la llanura con rumbo Nordeste. En su trayecto hacia la Mar Chiquita riega sucesivamente los pueblos San Antonio, Cosme, Río Segundo, Pilar, Rosario y San Francisco. A la altura de la «Concepción del Tío» se divide en varios brazos, de los cuales el más importante es el que lleva el nombre de arroyo de Guevara. El río Segundo termina en los bañados que rodean la Mar Chiquita. En el largo trayecto de unos 260 kms. que el río recorre, desde la sierra Chica hasta la Mar Chiquita, recibe un solo afluente, a inmediaciones de la sierra, el pequeño arroyo de Anisacate.

RIO TALA. — Buenos Aires, San Pedro, F. C. C. A., línea a Rosario (vía San Nicolás), a = 23,15 metros; dista 161 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. 125 habs.

RIO TAPENAGÁ. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F., línea a Barranqueras; dista 964 kms. de Bs. Aires. 411 habitantes.

RIO TERCERO. — Córdoba, depto. de Tercero Abajo, cuya sup. es de 4.958 kms², con una población de 32.560 habs. Su cabecera es el pueblo Villa María. — 2) Córdoba, depto. de Tercero Arriba, cuya superficie es de 4.657 kms², con una población de 26.200 habs. Su cabecera es el pueblo Chañares. — 3) Río; Córdoba. Nace en las *Cumbres de Luti* de la sierra de Comechingones, en el depto. de Calamuchita, mediante la confluencia de los arroyos Santa Rosa y Grande, con su tributario el Durazno, y de la Cruz con su afluente el Quillinzo. El río sale de la región montañosa por entre la sierra Chica y la de los Cóndores, recibiendo todavía, antes de internarse en la pampa, dos pequeños tributarios, uno que viene del Norte, el arroyo de Soconcho, y otro que viene del Sud, el arroyo Montecillo. Inmediatamente después de haber franqueado el desfiladero forma una hermosa cascada en el Salto, tomando luego rumbo a Sudeste a través de la pampa. En su trayecto baña sucesivamente Capilla de Rodríguez, Pampayasta, Yucat, separa Villa María de Villa Nueva, pasa por Ballesteros y Bell-Ville y entra cerca de Cruz Alta en la provincia de Santa Fe, donde toma el nombre de Carcarañá. Cerca del pueblo Saladillo (departamento Marcos Juárez) recibe en la margen derecha el río Saladillo, que no es sino una continuación del río Cuarto, y al salir de la provincia de Córdoba en Cruz Alta, recibe del Norte el arroyo de las Tortugas, que es un desagüe de la cañada de San Antonio, y del Sud, el arroyo de las Mojarras, determinando ambos el límite natural entre las provincias de Córdoba y Santa Fe. Desde su salida de la sierra hasta Cruz Alta desarrolla el río Tercero un trayecto de cerca de 300 kms., quedando todavía unos 130 kms. hasta su desembocadura en el Paraná, la que verifica en el histórico Rincón de Gaboto, llamado también Puerto Gómez. A principios del siglo pasado se preocupó el virrey Sobremonte de la navegabilidad del río. Un cordobés, don Antonio Benito Fragueiro, se ofreció reconocer el río mediante la suma de 1.000 pesos, pero luego vinieron las invasiones inglesas de 1806 y 1807 que hicieron olvidar tan útiles proyectos. En 1813 bajó por el río el piloto Peña, en un bote de 6 remos, desde Paso de Ferreira, que está a 30 leguas de Córdoba, hasta el Paraná, con

lo cual quedó demostrada la navegabilidad del río. En 1825 descendió el río don Manuel Fragueiro, hijo de don Antonio Benito. Partió el 8 de julio y llegó al Paraná 18 días después, es decir, el 26 del mismo mes. Una última exploración, con el objeto de establecer sobre el río la navegación a vapor, se hizo en 1856 por don Agustín Liliedal. Este se embarcó en Villa Nueva el 24 de noviembre y bajó el río en canoa, llegando al Paraná el 6 de diciembre de dicho año. Arriba de Villa Nueva el río no es navegable por la escasez de sus aguas.

RIO VIEJO. — Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo Quebrachos a San Francisco. Correo, escuela. 305 habs.

RIPAMONTI. — Santa Fe, San Cristóbal. Correo, reg. civil, juzgado de paz. 2.232 habs.

RIVADAVIA, Bernardino. — Estadista. Nació en Buenos Aires el 20 de mayo de 1870. Educóse en el Real Colegio de San Carlos, en el cual estudió leyes, aunque no se recibió de abogado. Comenzó su carrera pública como capitán del cuerpo de Gallegos, batiéndose denodadamente contra las tropas británicas que invadieron a esta capital en los años 1806 y 1807; pasados estos acontecimientos actuó en el movimiento del 1.º de enero de 1809, para sostener a Liniers, y luego en 1810 figuró entre los que prepararon el movimiento emancipador, votando en el cabildo abierto en pro de la causa americana; al año siguiente fué nombrado ministro secretario de guerra, desempeñando conjuntamente la carteras de gobierno y hacienda; en su período ministerial se llevaron a cabo notables mejoras administrativas. Descendió del poder el 8 de octubre de 1812. Dos años pasó alejado de los negocios públicos, al final de los cuales fué nombrado encargado de negocios cerca de algunas cortes europeas, acreditando en este cargo su competencia y laboriosidad. Concluida su misión en 1820, volvió a su país donde se le confió el ministerio de gobierno, en la administración del gobernador Rodríguez, debiéndose a su iniciativa el establecimiento del sistema representativo, la creación del registro oficial, archivo, cementerio, mercado, registro estadístico, policía, etc. En la educación pública creó numerosas bibliotecas, el Departamento de Ingenieros, la Sociedad de Beneficencia, erigió la Universidad y muchas otras mejoras. Nombrado nuevamente ministro en el gobierno del general Las Heras, rehusó el cargo para trasladarse a Europa como enviado extraordinario cerca de S. M. Británica, regresando al año, el 7 de febrero de 1826, en que fué electo presidente de la República, siendo su período el más notable de la historia del país. La educación y la instrucción progresaron notablemente por la decidida protección que les prestara; organizó las finanzas y fomentó las artes, y por último, inició la independencia del Uruguay con los triunfos del ejército y la escuadra ocurridos durante su período. Obstaculizado por el partido federal e insurreccionadas algunas provincias contra su poder, renunció el mando el 27 de junio de 1827. Desde entonces se retiró de la política, volviendo a Europa dos años después; regresó al país en 1834; radicóse luego en el Uruguay y en el Brasil hasta el año 1841, en que se embarcó para Cádiz, en cuya ciudad murió el 2 de septiembre de 1845, hallándose reducido a la última miseria. En su testamento dispuso expresamente la prohibición de que sus cenizas fueran trasladadas a Buenos Aires. Esta última cláusula no fué cumplida, pues el año 1857 fueron reimpatriadas.

Rivadavia, notable por su talento e ilustración, ha merecido el honor de ser considerado como uno de los más grandes estadistas del mundo. — Buenos Aires, partido de Rivadavia, cuya superficie es de 3.890 kms², con una población de 13.120 habs. Su estación es América, F. C. O., Buenos Aires-Almirante Brown. 572 habs. — 2) Buenos Aires, Vicente López, línea a Tigre, a = 5,09 ms.; dista 11 kilómetros de Bs. Aires. Est. postal. T. N. en Núñez, dist. 1. — 3) Mendoza, depto. de Rivadavia, cuya sup. es de 2.250 kms², con una población de 17.112 habs. Cabecera del depto. en la orilla izquierda del río Tunuyán. F. C. P., circuito Rivadavia, a = 644,62 ms.; dista 65 kms. de Mendoza y 1.022 de Bs. Aires. La estación dista 10 kms. del pueblo, que se llamaba antes San Isidro. Correo y T. de la Nación, dist. 8. Municipalidad, escuelas, reg. civil, iglesia parroquial san Isidro fundada en 1883, receptoría de rentas, etc. Pobl. urb. 2.207 habs. — 4) Salta, depto. de Rivadavia, cuya superficie es de 30.412 kms², con una pobl. de 5.755 habs. Su cabecera es el pueblo de Rivadavia, situado en la margen izquierda del río Bermejo, a 485 kms. de Salta. Escuelas, Correo y T. de la N., dist. 18. Pobl. urbana 862 habs. — 5) La Rioja, depto. de Rivadavia, cuya sup. es de 3.868 kms², con una población de 4.218 habs. Su cabecera es el pueblo Malanzán. — 6) La Rioja, Lamadrid. 449 habs. — 7) San Juan, depto. de Rivadavia, con una población de 2.607 habs. — 6) Santiago del Estero, depto. de Rivadavia, cuya sup. es de 4.360 kms², con una pobl. de 2.417 habs. Su cabecera es el pueblo Selva. — 9) Santiago del Estero, Choya, sección San Pedro. 3.349 habs. — 10) Santa Fe, Colón, distrito de Humboldt. Juzgado de paz. 326 habs. — 11) Chubut. Lago andino. Comunica al Sud con los lagos Italauquen, Menéndez y Krüger.

RIVADEO. — Buenos Aires, Puán, F. C. P., López Lecube a Villa Iris; dista 1.027 kms. de Bs. Aires.

RIVAS. — Buenos Aires, Suipacha, F. C. P., línea a San Luis, a = 49,28 ms.; dista 143 kms. de Buenos Aires. 507 habs. (Véase Gral. Rivas).

RIVERA. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 881 kms. de Bs. Aires.

RIVERA INDARTE, José. — Literato argentino. Nació en Córdoba el 13 de agosto de 1814, y murió de tisis en Desterro (Brasil) el 19 de agosto de 1845. Estudió en Buenos Aires latín, filosofía y matemáticas por el programa de perparatorias para la universidad. Sus primeros ecritos políticos aparecieron cuando sólo contaba 18 años, en la *Gaceta Mercantil* en 1832. Luego publicó un opúsculo sobre asuntos de política exterior, titulado *Voto de América*, que tuvo alguna repercusión en la corte de Madrid. Pasó después a Montevideo donde fundó el *Investigador*, y se afilió al servicio del general Oribe, quien le confió una misión reservada en Buenos Aires, en 1834. Luego se indispuso con Rosas y fué engrillado y preso en un pontón, hasta que, alcanzada su libertad, emigró a Europa. A su regreso desempeñó el puesto de secretario de la legación uruguaya en Río de Janeiro En 1839 volvió otra vez a Montevideo Allí renovó su propaganda agresiva a Rosas en las columnas de *El Nacional* En 1843 publicó un libro titulado *Rosas y sus opositores*, que tuvo una gran acogida, porque pinta en ella con vivísimos colores una época luctuosa A esta obra le siguió un panfleto, las *Tablas de sangre*, que no es el menos formidable de los ataques que se han dirigido contra la tiranía. Las obras poéticas de Rivera Indarte se coleccionaron y publicaron en 1853.

ROBERTO CANO. — Buenos Aires, Rojas. (Véase Cano Roberto).

ROBERTS. — Buenos Aires, Lincoln, F. C. O., Lincoln-Timote, a = 105,61 ms.; dista 356 kms. de Buenos Aires.

ROBLEDO. — Arroyo; Marcos Paz, Buenos Aires. — 2) Arroyo; Concordia, Entre Ríos. Desagua en la margen izquierda del Gualeguay.

ROBLES. — Santiago del Estero, depto. de Robles, cuya sup. es de 1.340 kms^2, con una población de 11.279 habs. Su cabecera es Fernández, F. C. C. A., Está situado en la m. izquierda del río Dulce, a 25 kms. al S. E. de la capital provincial y a = 150 ms. Correo y T. de la N., dist. 10, reg. civil y juzgado de paz. 1.998 habs. — 2) Tucumán, Monteros. Escuela. 115 habs.

ROCA. — Masa grande de piedra dura y sólida. Peñasco, piedra grande en la tierra o en el mar.

ROCA AGUSTIN. — Buenos Aires, Junín. Fundado por Ataliva y Agustín Roca, hermanos del general del mismo apellido. F. C. C. A., Buenos Aires-Junín, a = 81,60 ms.; dista 306 kms. de Buenos Aires.

ROCA, Julio Argentino. — Militar. Nació en Tucumán el 17 de julio de 1843. Hizo sus estudios en el Colegio de Paraná y a la edad de 30 años fué nombrado general en el campo de batalla de Santa Rosa. Gobernador general de los distritos fronterizos y luego en 1879 ministro de la guerra. Fué presidente de la república en los períodos 1880-86 y 1898-904. Ejerció durante toda su vida una influencia preponderante en la política del país y arregló amistosamente la cuestión de límites con Chile. Durante su gobierno impulsó eficazmente la cultura y la riqueza nacional. Falleció este ilustre argentino en Buenos Aires el 19 de octubre de 1914.

ROCAMORA, Tomás de. — Militar. Nació en Guatemala a mediados del siglo XVIII y vino a Buenos Aires en la época del coloniaje. Desempeñó la gobernación del Paraguay y fundó el pueblo de Gualeguay, el 18 de febrero de 1783. En noviembre de 1817 fué comisionado para trasladarse a Buenos Aires y estudiar si convenía reconocer la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, llegando a esta ciudad en febrero de 1818. Cumplió dicha misión satisfactoriamente, elevando a su regreso un informe a su gobierno en el que abogaba por el reconocimiento tan deseado. Nombrado después ministro plenipotenciario de su país en Buenos Aires, dejó de existir en esta ciudad el 10 de junio de 1824. — 2) Entre Ríos, Concepción del Uruguay, distrito de Moscas al Sud. Pueblo situado en el centro de la colonia del mismo nombre. F. C. E. R., Rosario Tala-Concepción del Uruguay, a = 44,55 ms.; dista 381 kms. de Buenos Aires. 621 habs.

ROCIO — Vapor que se condensa por la mañana y la noche sobre las plantas en pequeñas gotas.

ROCHA. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 175,93 ms.; dista 398 kms. de Buenos Aires. 60 habs. — 2) Laguna; Chacabuco, Buenos Aires. Es atravesada por el río Salado. — 3) Arroyo; Luján, Buenos Aires. — 4) Bahía que forma el Riachuelo y que describe una gran curva conocida desde la época del coloniaje con la designación de «Vuelta de Rocha» por el antiguo propietario de esos terrenos.

ROCH-PINA. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela. 115 habs.

ROCKY-TRIP. — Chubut; paraje sobre el camino carretero de Gaimán a la cordillera. En la sección C1. fracción A, lote 2, margen derecha del río Chubut.

RODEO. — Reunión del ganado que pasta en un campo. — 2) Nombre de varias lagunas en prov. de Buenos Aires. — 3) Catamarca, Ambato. 442 habs. — 4) San Juan, Iglesia. 1.327 habs.

RODEO DE CHACÓN. — El 28 de marzo de 1831, el general Quiroga había derrotado al coronel Pringles en el Morro el día 18, y seguido su marcha con dirección a Mendoza. Al pisar este territorio se encuentra con una fuerza de más de dos mil hombres de las tres armas, al mando del coronel José Vi-

dela del Castillo, que se hallaba en el Rodeo de Chacón o el Potrero, cerca de las Catitas. Inmediatamente le presenta el combate, y consigue una espléndida victoria, teniendo muy pocas pérdidas y causando al enemigo muchísimas; tomándole asimismo gran número de prisioneros. La infantería de Videla, mandada por el coronel Barcala, se sostuvo hasta cuando ya no tuvo un cartucho, teniendo que rendirse este bizarro jefe.

RODEO DE LA CRUZ. — Mendoza, Guaymallén, F. C. P., circuito Guaymallén, a = 690,78 metros; dista 22 kms. de Mendoza. Correo, juez de paz y reg. civil. 2.632 habs.

RODEO DEL MEDIO. — Mendoza, Maipú, F. C. P., San Luis-Mendoza, a = 706,28 ms.; dista 1.027 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Escuelas y juzgado de paz. 4.696 habs. Triunfo de los federales, mandados por el general Pacheco, sobre los unitarios a las órdenes de Lamadrid, el 24 de septiembre de 1841.

RODEO PAMPA. — Salta, Santa Victoria. Juez de partido. 78 habs.

RODEO VIEJO. — Arroyo; Famaillá, Tucumán. Es un pequeño tributario del arroyo Lules en la margen derecha.

RODRIGUEZ, Martín. — General argentino. Nació en Buenos Aires en 1771 y murió en Montevideo en 1845. Empezó a servir en las jornadas contra los ingleses en 1806 y 1807. Figuró como militar en el movimiento revolucionario de 25 de Mayo de 1810 contra España. En 1815, siendo jefe de una vanguardia, fué sorprendido y tomado prisionero por una fuerza española en el Tejar (Bolivia). En el mismo año fué derrotado por las fuerzas realistas en el combate de Venta y Media (Bolivia). Nombrado gobernador de Buenos Aires en 1820, cuando el país todo era presa de la más espantosa anarquía, fué derrotado Rodriguez por una revolución, apenas instalado. Salió a campaña, reunió fuerzas y recuperó la ciudad y su autoridad legítima a viva fuerza. Nombró a Rivadavia su secretario general y gobernó a Buenos Aires hasta 1824, periodo en que fundó Rivadavia las instituciones que han ilustrado su nombre y el de su jefe. En 1821 se establece en lugar de los antiguos cabildos, la justicia de primera instancia servida por jueces letrados, y la justicia de paz, como asimismo un plantel de policía. Se introducen también algunas reformas en el clero, aboliendo el fuero personal y los diezmos. En 1823 efectuó una expedición a la pampa para rechazar a los indios hacia el Oeste. En ésta empresa se avanzó la frontera hasta la sierra del Tandil, donde se construyó un fuerte y se fundó un pueblo. El año siguiente hizo una segunda expedición para asegurar los frutos de la primera. Vivió siempre respetado en Buenos Aires, hasta que la política recelosa de Rosas le alejó a la Banda Oriental, donde se mantuvo considerado por toda la emigración argentina refugiada en Montevideo, siendo como el centro de ella, hasta que terminó su existencia en el seno de su familia. — 2) Buenos Aires, General Rodriguez. (Véase General Rodriguez). — 3) Arroyo; La Plata, Buenos Aires. Desagua en el Río de la Plata, al Norte de la Ensenada.

RODRIGUEZ DEL BUSTO. — Córdoba, capital, F. C. C. N. Córdoba-Cruz del Eje, a = 435,49 ms.; dista 5 kms. de Córdoba y 711 de Buenos Aires.

RODRIGUEZ PEÑA, Nicolás. — Patriota argentino. Nació en Buenos Aires el 30 de abril de 1775. Hizo sus estudios en el colegio de San Carlos. Sirvió en el regimiento «Fijo» de infantería y se dedicó posteriormente al comercio. En su quinta y en la casa de negocio de Vieytes, de la que era socio capitalista, se reunían los iniciados en el movimiento de la emancipación, y fué en su casa y por su inspiración, donde en la noche del 24 de mayo de 1810 se formuló la lista de los miembros que formaron la primera Junta. Fué nombrado miembro de la Junta en reemplazo de Moreno, hasta que el motín del 6 de abril de 1811 le tumbó al primer embate de la anarquía. Preso primero, desterrado después, la revolución de octubre de 1812, le volvió al poder, y con su elección y la de Paso y Alvarez Jonte, para componer el triunvirato que apoyaban los más decididos y convencidos, la idea regeneradora siguió la marcha de los primeros días; que consolidó la Asamblea Constituyente de 1813. A la caída del gobierno encabezado por Alvear, fué desterrado. Se fué entonces a Chile donde alcanzó a vivir treinta y siete años, y donde murió el 3 de diciembre de 1853. Sus despojos mortales fueron reimpatriados muchos años después de su muerte. — 2) Mendoza, Junín, F. C. P. Circuito Rivadavia; dista 45 kms. de Mendoza y 1.039 de Buenos Aires.

ROJAS, Juan Ramón. — Militar. Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1784; hizo sus primeros estudios en el Colegio de San Carlos y cursó filosofía desde 1799 hasta 1801 en la cátedra del canónigo Valentín Gómez. Hizo sus primeras armas como soldado en 1806 y 1807, y como poeta, describiendo en verso la heroicidad del pueblo en la reconquista y en la defensa contra los ingleses. Asistió como oficial artillero a la campaña de Montevideo—1812-1814—y perteneció al estado mayor del ejército en 1818. En 1812 compuso una oda patriótica muy celebrada, con motivo de la apertura de la «Sociedad Patriótica», de que era miembro. En 1813 fué ascendido a teniente coronel del cuerpo de Granaderos a caballo; al año siguiente fundó una sociedad literaria y teatral. Su muerte ocurrió de una manera

trágica, durante la navegación de Montevideo a esta ciudad, el 9 de septiembre de 1824, en el naufragio del buque a vela «Mosca», que lo conducía y que desapareció durante una tempestad. — 2) Buenos Aires, partido de Rojas, cuya superficie es de 1.984 kms², con una población de 18.742 habs. Fundado en 1779 por el capitán Betbéze con el nombre de Guardia de Rojas. En 1855 se creó la parroquia San Francisco de Asisis. F. C. C. A. Pergamino-Junín, a = 69,75 ms.; dista 269 kms. de Buenos Aires, y F. C. B. A. Buenos Aires-Rojas; dista por esta línea 220 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, registro civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. 8.046 habs. — 3) Santiago del Estero, La Banda, a 140 kms. de Tucumán y 1.016 de Bs. Aires. Correo. — 4) Arroyo; Rojas, Buenos Aires. Tiene su origen en el éjido del pueblo Colón; al entrar en el partido del Salto, toma el nombre de arroyo Salto. Recibe muchos afluentes y el desagüe de varias cañadas.

ROJO. — Buenos Aires, San Nicolás, F. C. C. A. Pergamino-San Nicolás, a = 42,52 ms.; dista 285 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. 150 habs.

ROLDÁN. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A. Rosario-Cañada de Gómez, a = 41,36 ms.; dista 327 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuela, registro civil, juzgado de paz. 4.027 habs. Se llamaba antes Bernstadt. — 2) San Luis, San Martín. Cumbre de una sierra, a = 42,2 ms.

ROLITO. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. M. línea a Carhué; dista 497 kms. de Bs. Aires.

ROLÓN. — Pampa, departamento 3.º, F. C. P. Rivera-Doblas; dista 224 kms. de Bahía Blanca.

ROMA. — Ciudad que fué largo tiempo dueña del mundo, hoy capital de Italia, a orillas del Tíber; residencia del rey y del papa notable por su gran número de monumentos antiguos y por sus obras de arte de toda clase. Fué fundada, según el cómputo de Varrone por Rómulo y Remo, 754 años antes de la era cristiana, el día 21 de abril y tiene hoy unos 600.000 habs.

ROMANG. — Santa Fe, San Javier, distrito de Mal Abrigo. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz. 3.541 habs.

ROMANOS. — Santiago del Estero, Robles. Escuela. 520 habs. — 2) Arroyo; Monteros, Tucumán. Es un tributario del Valdereama en la margen izquierda.

ROMERO CHICO. — Buenos Aires, Villarino. Mens. Médanos a Patagones.

ROMERO ELIAS. — Buenos Aires, Merlo, F. C. M. línea a Carhué; dista 48 kms. de Puente Alsina.

ROMERO M. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S. La Plata a Coronel Brandzen, a = 25,07 ms.; dista 57 kms. de Bs. Aires. 4.490 habs.

ROMEROS. — Córdoba, San Javier, pedanía de Uyaba. 333 habs.

RONDEAU. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P. Bahía Blanca-Toay; dista 109 kms. de Bahía Blanca.

ROOSEVELT. — Buenos Aires, Pilar, F. C. B. A., F. Lacroze-Pilar; dista 35 kms. de Bs. Aires. — 2) Buenos Aires, Rivadavia, F. C. M. 5.º La Plata a Mira Pampa; dista 545 kms. de La Plata. (Véase General Rondeau).

ROQUE PÉREZ. — Jurisconsulto. Nació en Córdoba el 15 de agosto de 1815. Cursó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires y obtuvo su título de doctor el 1.º de julio de 1839. Desempeñaba el puesto de censor de la Academia, cuando fué destituído por Rosas por *salvaje unitario*. Después de haber desempeñado distintos cargos en la administración de justicia, fué nombrado en 1869 enviado extraordinario para representar a la República Argentina en la formación del gobierno del Paraguay, a raíz de la guerra y el mismo año fué presidente de la municipalidad de la capital y poco después de la Academia de Jurisprudencia. Falleció víctima de la fiebre amarilla el 26 de marzo de 1871 en esta ciudad. — 2) Buenos Aires, partido de Roque Pérez, cuya superficie es de 1.078 kms², con una población de 7.198 habs. Fué creado por ley 25 de junio de 1913. F. C. S. Lobos-Saladillo; dista 136 kms. de Bs. Aires. Telégrafo de la provincia. 2.500 habs.

ROQUE SÁENZ PEÑA. — Chaco. Población fundada en 1913 por el ejército nacional. (Véase Saenz Peña Roque).

ROSADO GRANDE. — Corrientes, San Roque. Mens. de San Roque a Rosado Grande.

ROSALES. — Córdoba, Unión, F. C. P. línea a San Luis; dista 463 kms. de Bs. Aires.

ROSARIO. — Provincia de Santa Fe, departamento de Rosario, cuya superficie es de 1.725 kms², con una población de 269.459 habs. El departamento de Rosario limita por el Norte, con el de San Lorenzo; por el Sur, con Constitución; por el Este, con el río Paraná, que lo divide de la provincia de Entre Ríos y por el Oeste con el departamento de San Lorenzo. División política: Este departamento está dividido en 10 distritos que son: Rosario, cabecera del departamento, Avila, Arroyo Seco Norte, Arroyo Sur, Bajo Hondo, Cerrillos, Carmen del Sauce, Monte Flores, Pavón Norte y Saladillo Sur. El departamento está regado por el río Paraná y los arroyos Saladillo y Pavón. Sus principales fuentes de riqueza las constituyen la agricultura y la ganadería, siendo importante y notable el desarrollo de

la primera de estas industrias. La ciudad de Rosario de Santa Fe, declarada tal el 18 de agosto de 1854' está situada a los 32° 56' 42" de latitud Sur y 60° 38' 26" de longitud occidental del meridiano de Greenwich y en una altura de 26 ms. sobre el nivel del mar. Esta ciudad afecta la forma de un triángulo rectángulo, teniendo por hipotenusa el río Paraná. Fué fundada por Francisco Godoy en 1725 y su progreso data del año 1859, época en que el general Urquiza la declaró puerta de las 11 provincias arribeñas y confederadas. Su puerto es notable, hermoso y amplio, donde cómodamente pueden practicar sus operaciones de carga y descarga los numerosos transatlánticos y buques de cabotaje que arriban a él. Es el punto obligado de escala para los vapores de la navegación fluvial. Esta ciudad es el punto adonde convergen las líneas de los ferrocarriles Central Argentino, Rosario a Puerto Belgrano, Oeste de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Provincial de Santa Fe, Central de Córdoba o Córdoba y Rosario con extensión a Buenos Aires, los cuales la ponen en comunicación directa con la Capital Federal y demás provincias del interior; dista 304 kms. de Bs. Aires y 166 kms. de Santa Fe. Correo y T. de la N. dist. 4. Varias sucursales de casi todos los Bancos establecidos en la Capital Federal, entre ellas la del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urb. 222.592 habs. El 31 de diciembre de 1920 la población urbana era de 250.730 habs. El general Lavalle se apodera del Rosario el 26 de marzo de 1829, de donde se dirige al gobernador López, provocándole a decidir la contienda entre unitarios y federales en el campo de batalla. Una división del coronel Serrano se subleva con el objeto de responder al pronunciamiento de Urquiza contra Rosas y ataca a las fuerzas del coronel Martín Santa Coloma, el 9 de diciembre de 1851, que la recibe a balazos, destruyéndola. El 5 de octubre de 1859 la escuadra de Buenos Aires, mandada por don Antonio Susini, remonta el Paraná y ataca las baterías del Rosario, las que contestan el fuego hasta que la escuadra agresora se retira aguas abajo. Con estos tiroteos se inició el segundo período de la guerra civil entre Buenos Aires y la confederación. El ejército porteño procedente de San Nicolás, donde Mitre reorganizó sus caballerías que fueron dispersadas en la batalla de Pavón, entra en la ciudad el 11 de octubre de 1861. El 24 de diciembre de 1867, estalló en esta ciudad un movimiento sedicioso encabezado por el coronel don Patricio Rodríguez, contra el gobernador de la provincia, don Nicasio Oroño. La sedición fué sofocada por el gobierno nacional. El gobierno de Oroño tuvo mucha oposición por haber dictado la ley del matrimonio civil para la provincia, y es de creer que haya sido esta medida de progreso la que ha inspirado a las retrógradas huestes de Rodríguez su sedición. — 2) Catamarca, Pachin. 220 habs. — 3) Catamarca, El alto. 750 habs. — 4) Córdoba, Punilla. 3.606 habs. — 5) San Luis, Coronel Pringles. 1.710 habs. — 6) Mendoza, Lavalle. 266 habs. — 7) Los Andes, departamento de Susque. 106 habs. — 8) Santiago del Estero, Robles. 225 habs.

ROSARIO DEL DORADO. — Salta, Anta. Correo a caballo Lumbreras a Rivadavia.

ROSARIO DE LA FRONTERA. — Salta, departamento de Rosario de la Frontera, cuya superficie es de 4.600 kms², con una población de 8.035 habs. F. C. C. N. Tucumán a Jujuy, a=970,74 ms.; dista 1.299 kms. de Bs. Aires. A unos 10 kms. al Este del pueblo se hallan cuatro fuentes de aguas termales sulfurosas, silicosas de 60° a 80° Celsius, frecuentadas por los enfermos de toda la república. Estas termas gozan merecidamente de fama universal. Correo y T. de la Nación, dist. 18. Municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz. 2.216 habs.

ROSARIO DE LERMA. — Salta, departamento de Rosario de Lerma, cuya superficie es de 4.250 kms², con una población de 7.666 habitantes. En la margen izquierda del arroyo Carbajal que en su curso inferior se denomina Arroyo del Toro. F. C. C. N. Cerrillos a Rosario de Lerma; dista 1.521 kms. de Bs. Aires y 32 de Salta. Correo y T. de la N., dist. 18. Comisión municipal, escuelas, registro civil, juzgado de paz. 1.372 habs.

ROSARIO DE LIPES. — Salta, La Poma. 105 habs.

ROSARIO DE TALA. — Entre Ríos, departamento de Rosario Tala, cuya superficie es de 2.652 kms², con una poblacion de 17.837 habs. Fundado en 1865 a corta distancia de la margen derecha del Gualeguay. F. C. E. R. Buenos Aires-Paraná, a=33,58 ms.; dista 398 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 14. Municipalidad, escuelas, registro civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina. 5.736 habs.

ROSARIO DE TAMA. La Rioja, Vélez Sársfield, a- 675 ms. Correo, municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz. 1.012 habs.

ROSAS, Juan Manuel de. — Nació en Buenos Aires (calle de Cuyo N.° 94) el 30 de marzo de 1793, y murió en su chacra de Swathling, cerca de Southampton (Inglaterra), a 14 de marzo de 1877. El doctor Saldías hace remontar los orígenes de Rosas genealógicamente demostrables, hasta 910, atribuyéndole alcurnia noble. Su primera juventud la pasó Rosas guardando ganados en la casa paterna. En 1820 apareció por la primera vez en la escena política, reuniendo fuerzas en la campaña de Buenos Aires a favor de Dorrego contra el gobernador de Santa Fe, Estanislao López. Luego, bajo el pretexto de que quería

la paz, dejó a Dorrego en la estancia y se separó de él. Poco después fué derrocado el gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez; Rosas, entonces, acudió en su auxilio, con gente que reunió en la campaña; atacó a Buenos Aires, tomó la ciudad y repuso a Rodríguez. Terminada la dominación española, dos partidos se hallaron frente a frente en la República Argentina: los unitarios que tendían a procurar, por una concentración liberal y democrática, la prosperidad interior y la fuerza exterior del estado; y los federales, deseosos de mantener la independencia y la autonomía de los estados de la confederación y deprimir la influencia, siempre creciente, de Buenos Aires. Desde 1816 hasta 1829, y bajo veinte gobernadores sucesivos, estos dos sistemas estuvieron en lucha perpetua. Rosas por instinto y por convicción, se inclinaba a los federales; bien pronto fué el jefe de este partido, que contaba en sus filas a todo el gauchaje. El coronel Dorrego, representante del partido federal, que sucedió a Rivadavia en el gobierno, nombró a Rosas comandante general de la campaña. Entonces el general Lavalle disputó el poder a Dorrego y la revolución militar del 1.º de diciembre de 1828 arrojó del gobierno a éste. Alcanzado Dorrego por las fuerzas de Lavalle en Navarro, fué derrotado y en seguida fusilado. El año siguiente organizó Rosas movimientos hóstiles contra Lavalle, los que condujeron a la derrota que las fuerzas unitarias a las órdenes de Rauch sufrieron en Las Vizcacheras, donde murió este último. Luego se unió Rosas a López y libró una batalla indecisa a las fuerzas de Lavalle en el Puente de Márquez (Buenos Aires). En el mismo año de 1829 firmó primero un armisticio con Lavalle en el pueblo de Cañuelas, y luego en Barracas una convención de paz. De 1829 a 1832 fué gobernador de la provincia de Buenos Aires. Su gobierno fué más o menos regular. En 1830 la sal de representantes de Buenos Aires, por ley de 25 de enero le declaró: «Restaurador de las leyes e instituciones de la provincia y brigadier general»; le acordó también el título de «Benemérito de la patria». Rosas tuvo el buen sentido de declinar esas genuflexiones serviles de unos legisladores que habían perdido la conciencia de su dignidad. En 1832, esos mismos adulones le reeligieron *cuatro* veces para gobernador de Buenos Aires, pero Rosas, con manifiesto desprecio de sus degradados admiradores, no aceptó esos homenajes, frutos de la cobardía y no de la estimación. Los gobernadores Balcarce y Viamonte, que le sucedieron, lo conservaron a la cabeza del ejército de la provincia, que se componía de milicias de campaña, en operaciones contra los indios. Derrocado Balcarce en octubre de 1833, por una revolución suscitada a cara descubierta por la señora de Rosas, y reemplazado por el general Viamonte, no fué más dichoso éste en la tarea de mantener el orden, y tuvo que desaparecer, a su turno, por los trabajos sordos del partido de Rosas, que paralizaban del todo su acción, hasta que la provincia, viéndose sin gobierno, entregó de nuevo su autoridad a Rosas, que de hecho la tenía hasta entonces como comandante general de campaña. En 1833 efectuó Rosas una expedición a la pampa para castigar a los indios, por sus no interrumpidas invasiones, pillajes y asesinatos; llegó hasta la cordillera y ocupó la isla Choele-Choel en el Río Negro. El fruto principal de esta expedición fué la liberación de muchos cautivos del poder de los indios. En 1834 dictó la legislatura una ley donándole la isla de Choele-Choel en recompensa de su expedición al desierto, pero Rosas rechazó este ofrecimiento, aceptando en cambio sesenta leguas de tierras públicas en la provincia. Una ley del 7 de marzo de 1835 le invistió de la suma del poder público, por un término que se agotó y renovó 33 veces en 17 años, hasta su caída, ocurrida el 3 de febrero de 1852. El francés Matz opina que el gobierno de Rosas no era más que una larga cadena de crímenes monstruosos, casi ignorados desde Calígula y Heliogábalo. Sus medios principales eran la prisión, la confiscación, los suplicios, el veneno y el asesinato. En todos los documentos oficiales se leía esta frase: *Muéran los salvajes unitarios!* Alegando causas políticas perseguía con encono Rosas a cuantos le inspiraban sospechas, ya fuesen amigos, ya enemigos. En 1840 organizó la famosa cofradía de facinerosos llamada la *mazorca*, que en pleno día, a puñaladas y tiros exterminó a todos los sospechosos. Se calcula en 22.000 el número de víctimas inmoladas hasta 1843. En su vanidad llegó Rosas a exigir que los habitantes de Buenos Aires rindieran homenaje a su retrato; exigió que todos los argentinos lucieran una cinta roja como emblema de una dominación cimentada con sangre. Además proscribió los colores azul y verde, que distinguían a los unitarios. Testigos oculares refieren que Manuelita, hija del dictador, paseó por las calles de Buenos Aires en un carruaje movido por damas de la mejor alcurnia, que se habían burlado de ella. A la vuelta a sus casas, se encontró cada una de esas señoras con un fardo de pasto seco para restaurar las fuerzas gastadas en la pasada faena mular. La prensa enmudeció. Los cuatro periódicos de Buenos Aires: *La Gaceta Mercantil*, *El Diario de la Tarde*, *The British Packet* y *El Archivo Americano*, recibían las instrucciones de Rosas. El primero era el órgano oficial y sus números comenzaban ordinariamente por artículos de fondo, que solían reproducirse durante meses enteros para inculcar bien a los argentinos las doctrinas políticas del dictador. En 1840 los representantes de la provincia de Buenos Aires votaron una ley creando el título de gran mariscal para Rosas. Este no lo aceptó. Entonces se le decretó, además, el título de «Nuestro ilustre restaurador de las leyes, héroe del desierto y defensor

heroico de la independencia americana», denominándose además, el mes de octubre, *mes de Rosas*. Se ordenó también que el saludo que había de terminar toda comunicación oficial que le fuera dirigida, se expresase en estos términos: «Dios guarde la importante vida de Vuestra Excelencia muchos años». En sus relaciones con Europa, a la vez que afectaba una observación escrupulosa de los tratados, procuró mostrar una independencia grata a los ojos de los americanos, por la que su política ha merecido el calificativo de nacional. Sería injusto negar que su administración, por más de un concepto, fué provechosa para la república. Con la energía de todas sus acciones fomentó Rosas la prosperidad industrial de su país; con la rebaja de las tarifas desarrolló de modo notable el comercio, abriéndole mercados. También estableció cierto orden material, la seguridad pública y una jurisdicción suficiente para las necesidades del momento. Su caída se anunció el día en que comenzó a ser infiel a sus convicciones federalistas. Imitando el ejemplo de sus predecesores unitarios, pidió para Buenos Aires un monopolio comercial que sublevó en contra suya los estados vecinos y que provocó la intervención de Francia e Inglaterra, debida en parte a la iniciativa del gobierno brasileño. Francia particularmente quejosa por las violencias cometidas contra algunos de sus hijos, proclamó y efectuó el bloqueo del Río de la Plata, desde 1838 hasta 1849. Además prestó socorro, no disimulado, pero poco activo, a Montevideo, asilo de los unitarios. Con Inglaterra estuvo también en mal pie de relaciones, a causa de una disputa sobre las islas Malvinas. Como en 1851 iba a espirar el tiempo de su mandato, envió, según costumbre, su dimisión a la asamblea de representantes, alegando como siempre el mal estado de su salud. Al punto, su enemigo más temible, el general Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, declaró que por su parte aceptaba la dimisión del dictador. En una proclama del 1.º de mayo de 1851 dió a conocer al pueblo esta decisión. La proclama empezaba diciendo que reiterar al general Rosas las instancias para que conservara su puesto equivalía a despreciar su salud debilitada y a contribuir a la ruina de los intereses nacionales, puesto que el dictador confesaba su impotencia para velar por ellos con toda la actividad necesaria. De Rosas se cuenta que nunca se acostaba sin haber pensado en el medio de exterminar a su rival, el citado Urquiza. El Brasil, el Paraguay, el Uruguay y la provincia de Entre Ríos discutieron (29 de mayo) un tratado preliminar de alianza ofensiva defensiva definitivamente ajustada en 12 y 13 de octubre de 1851. El *gran ejército libertador de la América del Sur*, aumentado por los contingentes de otras provincias argentinas, llegó a sumar 30.000 infantes, 50.000 jinetes y 40 cañones. A las órdenes de Urquiza pasó el Paraná (8 de enero de 1852) y se dirigió a la capital. Rosas, falto de serenidad en presencia del peligro, hizo declarar a Urquiza *loco, traidor*, salvaje unitario; reclamó de la cámara una nueva investidura, y marchó al encuentro de sus enemigos; pero algunas horas de combate en Monte Caseros pusieron en fuga a las huestes del dictador (3 de febrero de 1852). En la misma noche del derrumbamiento de su poder huyó Rosas del país a Inglaterra, donde murió veinticinco años después. — 2) Buenos Aires, Las Flores, F. C. S. Buenos Aires-Bahía Blanca (vía Rauchos y Rauch), a=31,60 ms.; dista 192 kms. de Bs. Aires. 70 habs.

ROSETI, Manuel. — Militar. Oriundo de una distinguida familia de Buenos Aires, abrazó la carrera militar durante el sitio de esta ciudad en 1852, sirviendo en las filas de la guardia nacional, y poco después en el ejército de línea como subteniente de infantería. En 1859 fué herido en Cepeda. Ascendido a coronel graduado en 1866, sucumbió al frente de su brigada en el sangriento asalto de Curupaytí el 22 de septiembre de dicho año. — 2) Santa Fe, General López, F. C. P. línea a San Luis, a=110,93 ms.; dista 405 kms. de Bs. Aires. Depende del juzgado de paz de Rufino.

ROVERSI. — Santiago del Estero, Moreno, F. C. C. N. Quimilí-Resistencia; dista 1.100 kms. de Bs. Aires.

RUBIO MORENO. — Santiago del Estero, Banda. Escuela. 525 habs.

RUCACHOROY. — Neuquén, departamento de Aluminé. 202 habs. — 2) Lago; Neuquén. Da origen al arroyo del mismo nombre. — 3) Arroyo; Neuquén. Nace en el lago del mismo nombre y desagua en el Collón Curá.

RUEN LUÁN. — Río Negro, 9 de Julio, distrito de Uriburu. 164 habs.

RUCANELO. — Pampa, departamento 7.º, F. C. O. Olascoaga-Telén; dista 634 kms. de Bs. Aires.

RUEDA. — Arroyo; Pergamino, Buenos Aires. — 2) Santa Fe, Constitución. F. C. C. A. Villa Constitución a San Urbano; dista 267 kms. de Bs. Aires. 1.629 habs.

RUFINO. — Santa Fe, Gral. López, distrito de Teodolina. F. C. C. A. Venado Tuerto-Rufino, a=119,09 ms.; dista 464 kms. de Bs. Aires. F. C. P. línea a San Luis; dista por esta línea 421 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. R. Municipalidad, escuelas, registro civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juez de paz, etc. 6.313 habs.

RUFINO R. DE ELIZALDE. — Buenos Aires, La Plata. (Véase Elizalde R.).

RUIZ. — Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. B. A. línea a Rojas, a=30,70 ms.; dista 80 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela. — 2) Santiago del Estero, Jiménez 1.º, a=267,4 ms.; dista 1.048 kms. de Buenos Aires.

RUIZ HUIDOBRO, Pascual. — Militar. Nació en Galicia, España, a mediados del siglo XVIII y empezó la carrera naval en 1769, en la armada española, en la que alcanzó la graduación de teniente general en las campañas de Europa y América. En 1777 vino al Río de la Plata en la expedición de don Pedro de Ceballos. En 1803 revistando en la jerarquía de brigadier, fué nombrado gobernador político y militar de Montevideo, de cuyo cargo tomó posesión al año siguiente y en cuyo puesto le sorprendió la invasión inglesa de 1806 y luego la de 1807. En esos acontecimientos puso a prueba sus condiciones militares, organizando la defensa y rechazo de los invasores. Tomado prisionero, fué conducido a Inglaterra, donde permaneció preso hasta 1808, año en que pasó a España. En 1808 la Junta de Galicia, lo nombró diputado, elevándolo a teniente general y designándolo nuevamente gobernador de Montevideo; pero en el mismo año se radicó en Buenos Aires, desempeñando el cargo de inspector del ejército del Virreinato. En los días de mayo de 1810, asistió al cabildo abierto y fué uno de los españoles que se pronunciaron desinteresadamente por la causa de los patriotas. Murio en Mendoza, de paso para Chile, en abril de 1813 y el Triunvirato en atención a sus servicios y a su adhesión a la causa de la emancipación, votó una pensión a su viuda.

RUIZ DE LOS LLANOS, Bonifacio. — Militar. Nació en Salta el 15 de junio de 1791. Comenzó la carrera militar como soldado del regimiento de «Patricios de Salta»; sirvió a las órdenes de Pueyrredón, Díaz Vélez y Belgrano, tomando parte en las batallas de Tucumán y Salta en 1813 y en las operaciones de vanguardia, hasta la terminación de la guerra de la independencia. Retirado del servicio durante la tiranía, volvió al ejército en 1855, hasta que en 1861 pasó a revistar en su jerarquía de coronel a la plana mayor pasiva. Falleció en Payagasta, el 28 de septiembre de 1870. — 2) Salta, Candelaria, F. C. C. N. Tucumán-Salta, a=815,28 ms.; dista 1.250 kms. de Bs. Aires. Comisión de fomento, registro civil, juez de paz y correo.

RUMBO. — Cada una de las divisiones de la rosa náutica. Camino o senda que sigue uno.

RUMI CRUZ. — Salta, Cochinoca. 93 habs.

RUMIGUASI. — San Luis, Belgrano. 1.321 habs.

RUMI PUNCO. — Tucumán, Graneros, distrito de La Cocha. 203 habs.

RUNCIMÁN. — Santa Fe, Gral. López, F. C. R. P. B.; dista 162 kms. de Rosario.

RUSSELL OLIVERIO. — Marino. Oriundo de Escocia, llegó a Buenos Aires en 1790 y se dedicó a la marina mercante. Después de sufrir varias contrariedades, fué a radicarse en Valparaíso y a su regreso a la Argentina se le confió en 1814 el mando de la corbeta «Belfast», para continuar la campaña naval en las aguas de Montevideo. Enviado a Chile en 1815 al mando de un buque de guerra, para cooperar a la expedición terrestre que preparaba San Martín en Mendoza, se perdió el buque durante la travesía, sin saberse nunca nada de Russell. — 2) Mendoza, Maipú, F. C. P. Circuito Luján de Cuyo, a=821,25 ms.; dista 17 kms. de Mendoza y 1.057 de Buenos Aires.

RUTA. — Camino, itinerario, derrota de un viaje.

S

SAA-PEREYRA. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. A. Rosario-Tucumán, a=63,15 ms.; dista 474 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1894, registro civil, juzgado de paz. 977 habs.

SAAVEDRA. — En jurisdicción de la capital federal, al Oeste y a corta distancia de Belgrano y cerca del límite que separa el municipio, del partido de San Isidro. Posee un bonito parque regado por el arroyo Medrano; a 9,8 ms. — 2) Partido de la provincia de Buenos Aires. (Véase Gral. Saavedra). — 3) Arroyo o cañada en la parte Oeste de la capital federal. — 4) Buenos Aires, Bartolomé Mitre, F. C. C. A. Luján a Pergamino, a=47,65 ms.; dista 164 kms. de Bs. Aires. (Hoy La Luisa).

SAAVEDRA, Luis M. — (Véase Luis M. Saavedra).

SABAGASTA. — Santiago del Estero, Salavina. Escuela. 848 habs.

SACANANA. — Chubut, 16 de Octubre. En la región de Telsen. Casa de comercio. 350 habs.

SACANTA. — Córdoba, San Justo, F. C. C. A. Ramal a La Cocha; dista 1.217 kms. de Bs. Aires.

SÁENZ. — Jurisdicción de la capital federal, F. C. C. G. Servicio urbano Buenos Aires-González Catán; dista 2 kms. de Bs. Aires. Sirve al populoso barrio «Nueva Pompeya».

SÁENZ, Antonio. — Sacerdote. Nació en Buenos Aires el 6 de junio de 1780. En 1804 inscribióse en la matrícula de abogados de la Real Audiencia de Chacras. En 1810 tomó parte al cabildo abierto y desempeñó después cargos de importancia, entre ellos el de miembro del Congreso de Tucumán que declaró la independencia el 9 de julio de 1816, siendo el redactor del manifiesto que esa Asamblea dirigió a los pueblos. Fué el iniciador de la creación de la Universidad y su primer rector y cancelario. Falleció en Buenos Aires el 25 de julio de 1825. — 2) Buenos Aires, Puán. (Véase A. Sáenz).

SÁENZ PEÑA, Luis. — Ex-presidente de la república. Nació en Buenos Aires el 2 de abril de 1822 y murió en la misma el 4 de diciembre de 1907. Hizo sus estudios en la Universidad de su ciudad natal y se recibió de abogado en 1845. Su carrera pública se inició en 1860, como miembro de la convención que revisara la ley fundamental de la confederación argentina, en el momento de reincorporarse a esta última el estado de Buenos Aires. En 1870 reapareció el doctor Sáenz Peña en la escena parlamentaria, elegido senador a la legislatura bonaerense. La convención provincial que estableció la constitución de 1873, le tuvo también entre sus miembros, figurando con los encargados de proyectar la parte referente al poder legislativo. Poco después el doctor Sáenz Peña fué elegido diputado por Buenos Aires al congreso nacional. En 1875 proclamado vicegobernador de la provincia, abandonó el congreso y fué a desempeñar este cargo, durante la gobernación de don Carlos Casares. Senador de la legislatura desde 1878 hasta 1880, vuelve en este último año al congreso nacional como diputado, pero renuncia muy luego su mandato, descontento con la política que prima en la cámara. En 1882 se le nombró ministro de la suprema corte de justicia provincial, donde, desempeñando la presidencia, permaneció un año, pues la traslación de los poderes públicos a La Plata le obligó a presentar su dimisión. El doctor Pellegrini, presidente en 1890, nombró al doctor Sáenz Peña ministro de la suprema corte de justicia nacional, en la que permaneció hasta 1892, cuando fué proclamado candidato a la presidencia de la república. En enero de 1895 renunció a la primera magistratura que desempeñó durante dos años y tres meses. — 2) **Sáenz Peña, Roque.** Hijo del anterior, nació en Buenos Aires el 19 de marzo de 1851 y pasó su juventud en la vida militar. Después de ocupar altos cargos en el extranjero como representante de su país, era todavía delegado a la primera conferencia panamericana de Wáshington cuando el gobierno del doctor Juárez Celman lo llamó a ocupar la cartera de Relaciones Exteriores. Posteriormente fué electo senador por Buenos Aires y por último proclamado presidente de la República. La orientación de su gobierno se caracterizó por la prescindencia y neutralidad oficial en las elecciones. Fué el inspirador de la nueva ley electoral argentina que establece el voto secreto y obligatorio y el sistema de la lista incompleta. Falleció en ésta el 9 de agosto de 1914; mientras desempeñaba el alto cargo de presidente de la república. — 3) Buenos Aires, San Martín, F. C. P. Buenos Aires-Pilar; dista 16 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo. T. N. en Villa Devoto, dist. 1.

SÁENZ VALIENTE, Anselmo. — Comerciante. Nació en Castilla el 29 de noviembre de 1755. Desde su juventud, después de haber cursado sus estudios, se dedicó al comercio. En Buenos Aires, contrajo enlace con doña Juana Pueyrredón, hermana del prócer del mismo apellido, una de las más celebradas mujeres de sus tiempos, por su belleza, distinción y patriotismo. Prestó valiosos servicios al país durante las invasiones inglesas. Su nombre figura entre los que suscribieron la capitulación del ejército británico. Cuando el pronunciamiento de Mayo se mantuvo alejado de los sucesos, por su calidad de español y su vinculación con Pueyrredón. Falleció en su residencia de San Isidro el 13 de noviembre de 1815. — 2) Corrientes, Monte Caseros, F. C. N. E. A. Corrientes-Monte Caseros; dista 657 kms. de Bs. Aires.

SAFORCADA. — Buenos Aires, Junín, F. C. P. línea a San Luis, a=78,86 ms.; dista 267 kms. de Bs. Aires. Correo, municipalidad, escuelas, juzgado de paz, registro civil. Vecindario de 1.300 habs.

SAGASTIBELZA. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mens. Newton a La Victoria.

SAGASTUME CHICO. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor a islas del Ibicuy.

SAGASTUME GRANDE. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Vapor a islas del Ibicuy.

SAGUIER. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. C. San Francisco a Rafaela, a=99,35 ms.; dista 555 kms. de Bs. Aires. Juzgado de paz. 875 habs.

SAHARA. — Vasto desierto del Africa septentrional, entre los Estados Berberiscos y el Sudán. (Véase Desierto).

SAHIHUEQUE. — Agrupación indígena al Sud de la colonia nacional Gral. San Martín. 800 habs. Tiene 12 leguas de superficie. Tierras muy adecuadas para ganadería. A 4 leguas al Sur de este lugar, en el valle de Appeleg, las tribus del cacique Valentín Sahihueque, al mando de uno de sus capitanejos

Iracayol, dieron el último combate contra las fuerzas nacionales el 22 de febrero de 1883 al mando del comandante Nicolás Palacios. En esa acción se distinguió mucho el capitán Adolfo Drury.

SAINUNCÓ. — Neuquén. Valle en las cercanías de Aluminé.

SAIRA. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Iturraspe a Villa María; dista 467 kms. de Bs. Aires.

SAL (La). — Arroyo que riega el depto. Iglesia, prov. de San Juan. Tiene sus orígenes en la cordillera central, en proximidad del límite con La Rioja y forma con el río Blanco en el paraje llamado Palca, a = 2.100 ms., el río de Jachal. — 2) Cerro; Pringles, San Luis.

SALA ISCUYA. — Salta, depto. de Iruya. 218 habs.

SALA DE TEJAS. — Córdoba, Calamuchita. Se denomina Despeñadero. Correo a caballo Córdoba a Las Peñas.

SALADA. — Nombre de varias lagunas en la provincia de Buenos Aires.

SALADA GRANDE. — Laguna; Buenos Aires, La Plata. En la zona inundable comprendida entre los canales 2 y 5.

SALADAS. — Corrientes. depto. de Saladas, cuya sup. es de 2.073 kms^2, con una población de 15.996 habitantes. Es el pueblo más antiguo de la provincia, cuna del Sargento Cabral. F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 78,06 ms.; dista 973 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1790, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 3.559 habitantes. — 2) Córdoba, Río Primero. Juzgado de paz en la localidad. — 3) Las; arroyo que tiene su origen en la laguna Brava (Junín) y desemboca en el arroyo de Rojas, en su margen derecha.

SALADERO M. CABRAL. — Santa Fe, Garay. Mens. San José del Rincón a San Javier. Correo y T. de la N., distrito 5.

SALADERO SAN JAVIER. — Santa Fe, Garay, distrito de Helvecia. 1.227 habs.

SALADILLO. — Buenos Aires, partido de Saladillo, cuya sup. es de 3.207 kms^2, con una población de 19.024 habs. Fué fundado en 1839. El pueblo fué creado por decreto de 31 de julio de 1863. F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a = 43,01 ms.; dista 184 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., distrito 3, y de la provincia. Municipalidad, cansejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1865, registro civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Naeión Argentina. Pobl. urb. 7.097 habs. — 2) Córdoba, Marcos Juárez. Mens. Bell-Ville a Las Cañas. En la desembocadura del Saladillo, a = 65 metros. Correo, escuela, juzgado de paz. 6.690 habs. — 3) San Luis, Coronel Pringles. Correo a caballo Morro a Saladillo. — 4) Santiago del Estero, Salavina. Comisaría y correo. 481 habs. — 5) Salta, La Poma. 82 habs. — 6) Nombre de varios arroyos en prov. de Bs. Aires. — 7) Arroyo; 25 de Mayo y Saladillo. Bs. Aires. Se llama en su oriegn Salado, después Vallimanca, Pantanoso y de la laguna del Potrillo, hasta su desembocadura en la m. derecha del Salado, se llama Saladillo. — 8) Río; Marcos Juárez, Córdoba. Nace en la laguna de Loboy, que en el depto. Unión forma el río Cuarto. Desemboca en la m. derecha del río Tercero, cerca del pueblo Saladillo. — 9) Arroyo; Ledesma, Jujuy. Nace en la sierra Santa Bárbara y desagua en la m. derecha del río San Francisco, cerca de Palo a Pique. — 10) Arroyo; Tunuyán, Mendoza. Es un tributario del Tunuyán en la m. izquierda. — 11) Arroyo; Campo Santo, Salta. Es un tributario del río Lavayén. en la m. izquierda. — 12) Arroyo; Rosario, Santa Fe. Es tributario del Paraná, en el que desagua a unos 6 kms. al Sud de la ciudad de Rosario. — 13) Arroyo de la provincia de Santa Fe. Lo forman el Saladillo Amargo y el Dulce, que corren paralelamente de Norte a Sud a corta distancia el uno del otro, hasta la latitud de Helvecia, donde se reunen en un solo tronco, para seguir con rumbo de Norte a Sud hasta la laguna de Guadalupe, donde desagua. El arroyo es, desde la confluencia del Amargo y el Dulce, límite entre el depto. Garay y los de San Justo y de la Capital. — 14) Arroyo; capital, Tucumán. Es tributario del río Sali en la margen derecha. Nace en las cumbres de San Javier.

SALADILLO DEL ROSARIO. — Santiago del Estero, Salavina. 880 habs.

SALADILLO Y LA MENDIETA. — Jujuy, San Pedro. Escuela, correo y juzgado de paz. 410 habs.

SALADILLO NORTE. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 206 kilómetros de La Plata.

SALADILLO SUD. — Santa Fe, Rosario. 562 habs.

SALADO (El). — Arroyo; Pilar, Buenos Aires. Es tributario del Luján en la m. derecha. — 2) Arroyo; Formosa. Lo forman la reunión de varias cañadas. Corre paralelamente al Bermejo en dirección al Paraguay, en el cual desagua en terrenos de la colonia Aquino. — 3) Arroyo; 25 de Mayo y Beltrán, Mendoza. Tiene su origen en la falda del volcán Tiguirica, del cordón central de la cordillera; es el más importante afluente del río Atuel y desagua en la m. derecha de éste. — 4) Arroyo; capital, La Rioja. Nace en la falda oriental de la sierra de Velasco, después de un breve curso es absorbido por el suelo en la llanura. — 5) Río que corre por las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe. Nace en la provincia de Salta de la confluencia de los ríos Calchaquí y Cajón, se llama primero Gua-

chipas y luego del Juramento o Pasaje (nombre que le ha sido dado en recuerdo del juramento prestado por el ejército de Belgrano, a su paso por allí, siguiendo el ejército español después de su derrota en Tucumán); toma desde Brea en adelante el nombre de Salado, porque atraviesa unos terrenos que, en tiempo de sequía, dan a sus aguas un gusto marcadamente salobre. El Salado entra en la provincia de Santiago en el paraje San Miguel, que está en su margen izquierda; de aquí se dirige hasta el fuerte Monte Caseros, toma la dirección Este, y, finalmente, la de Sudeste hasta penetrar en la provincia de Santa Fe, en la que, más adelante, desemboca en el Paraná.— 6) Catamarca, Tinogasta, F. C. C. N., Cebollar-Tinogasta; dista 1.484 kms. de Bs. Aires (Véase Salado).

SALAGASTA.— Mendoza, Las Heras. Veh. La Hullera a Salagasta. Correo por La Hullera.

SALALA.— Fuerzas del ejército del general San Martín obtienen en los «Llanos de Salala» (Chile), el 12 de febrero de 1817, al trasponer los Andes para invadir a Chile, un brillante triunfo sobre los realistas que les disputaron el paso. Las fuerzas victoriosas eran mandadas por el comandante Juan Manuel Cabot.

SALAMANCA.— Pico; Chubut, a = 212 ms.; es visible desde 40 a 50 millas. (Véase Pico Salamanca). — 2) Arroyuelo que corre en el ejido de la ciudad de Corrientes con rumbo al Paraná, en el cual desagua.

SALAS CARLOS.— Buenos Aires, Lincoln. (Véase Carlos Salas).

SALAS MIGUEL.— Córdoba, Unión. (Véase Miguel Salas).

SALAVINA.— Santiago del Estero, depto. de Salavina, cuya sup. es de 2.830 kms^2, con una población de 7.484 habs. Está a 150 kms. al Sud de la capital provincial y a 85 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 10. Escuelas, juez de paz y reg. civil. La estación más próxima es la de Loreto, F. C. C. C. Pobl. urbana 1.016 habs.

SALAZAR.— Buenos Aires, Guaminí, F. C. C. G., Buenos Aires a V. de la Plaza; dista 416 kms. de Buenos Aires. Delegación municipal, escuela, correo y reg. civil. 1.700 habs.

SALDÁN.— Córdoba, Colón, F. C. C. N., La Calera a Alta Córdoba; dista 700 kms. de Bs. Aires.— 2) Arroyo; Colón, Córdoba. Es un pequeño tributario del río Primero, desagua en su margen izquierda.

SALDUNGARAY.— Buenos Aires, Tornquist, F. C. S., línea a B. Blanca (vía Pringles), a = 227,50 metros; dista 545 kms. de Bs. Aires. Fundado en 1904, tiene actualmente unos 1.350 habs.

SALGUERO Y CABRERA, Luis Jerónimo.— Legislador. Nació en la ciudad de Córdoba el año 1780, y estudió derecho en la Universidad Mayor de San Carlos, hasta graduarse de licenciado en esa materia. Producido el movimiento emancipador, se adhirió con entusiasmo a él, y por su prestigio e inteligencia mereció ser electo diputado por su ciudad natal, al Congreso que se reunió en Tucumán y declaró la independencia argentina el memorable 9 de julio de 1816, y como tal signó el acta de la declaratoria. Posteriormente tuvo alguna actuación política local: en la época del terror, emigró a Bolivia, donde terminó sus días, el año 1863, a la avanzada edad de 83 años. Salguero fué un ciudadano ilustrado y pertenecía a las primeras familias de Córdoba, de cuyos fundadores descendía. Fué el último de los sobrevivientes del Congreso de Tucumán.— 2) Córdoba, Juárez Celman, F. C. P., Laboulaye a Villa Valeria; dista 500 kms. de Bs. Aires. Iglesia parroquial fundada en 1830, reg. civil juzgado de paz y correo. 1.294 habs.

SALI.— Río; Tucumán. Nace en las cumbres Calchaquíes de la confluencia de los arroyos Torino, Casas Viejas y Clavisán, que bajan del N. O., y de los arroyos Anta y Barburin, que vienen del S. O., todos los cuales forman una sola corriente poco antes de llegar a la población «El Brete». Al atravesar la sierra de San Javier, toma aquella el nombre de río Tala, y cuando éste cruza la línea del F. C. C. N., el nombre de río Salí. Recorre la provincia de Tucumán con rumbo general de Nornoroeste a Sudsudeste, pasa a unos 4 kms. al Este de la ciudad de Tucumán y sale del territorio de la provincia cerca del pueblo Río Hondo (Santiago), después de haber recibido las aguas de los arroyos Chico y Graneros reunidos en un solo cauce. En la provincia de Santiago continúa el Salí su curso bajo el nombre de río Dulce. (Véase Dulce). Sus principales tributarios en la orilla derecha son: de Norte a Sud, los arroyos Zárate, Alurralde, Vipos, Tapia, Saladillo, Lules, Colorado, Valderrama, Seco, Gastona, Chico y Graneros. Los afluentes de la orilla izquierda son pocos e insignificantes. Figuran entre éstos el Aranda, y en las proximidades de Tucumán, el Calera.

SALICAS.— La Rioja, San Blas de los Sauces. Correo a caballo Alpasinche a San Blas de los Sauces.

SALINA.— Mina de sal. Establecimiento donde se beneficia el agua de mar o de manantiales salados.

SALINAS.— Santiago del Estero, Quebrachos. 282 habs.— 2) Santiago del Estero, Atamisqui. 1.449 habitantes.— 3) Santiago del Estero, Salavina. 426 habs.— 4) San Luis, Ayacucho. Correo, municipalidad, reg. civil, juzgado de paz. 1.499 habs.— 5) La Rioja, Vélez Sarsfield. 270 habs.— 6) Arroyo de las; Las Heras, Mendoza. Nace en la sierra de los Paramillos, corre de Oeste a Este en el límite que separa la prov. de Mendoza y San Juan, y termina por agotamiento.

SALINAS GRANDES.— Chubut, depto. Rawson. En la Península Valdéz. Cuencas salinas en explo-

tación. Estación terminal de un ferrocarril de 33 kms., que arranca en Puerto Piramides, a 33,00 metros. 33 habs. — 2) Pampa, depto. 3.º, a 125 kms. al Este de Guatraché. — 3) Córdoba, entre los departamentos Ischlín y Cruz del Eje. Explotación de sal muy importante.

SALITRAL. — San Luis, capital. Correo a caballo Varela a Paso Ancho.

SALSACATE. — Córdoba, Pocho. Está situada sobre la carretera de Soto a Villa Dolores. Correo y T. de la N., dist. 11. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.020 habs.

SALSIPUEDES. — Arroyo; Colón, Córdoba. Nace entre el potrero de Nis y Alpatanca y se pierde en los alrededores de la estancia «El Carmen».

SALTA. — Provincia de la Confederación Argentina. — **Situación.** — Pertenece al grupo de las provincias del Norte. Está situada entre los 22º y los 26º 25′ de latitud Sur y los 62º y 66º 57′ de longitud occidental.

Límites. — Al Norte Bolivia y Jujuy; al Este el Chaco y Formosa; al Sur Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca; al Oeste Jujuy y la Gobernación de los Andes.

Superficie. — 126.577,497 kilómetros cuadrados.

Población. — 140.927 habitantes. Según recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la superficie de la provincia sería de 125.134 kms², y su población de 144.400 habitantes. Tiene una red de ferrocarriles de 446 kms.

Aspecto general. — El territorio de Salta tiene la forma de una gran herradura que abraza por el Oeste y Sud a la provincia de Jujuy, siendo su aspecto hermoso y variado y ofreciendo a cada paso los más soberbios panoramas. El suelo variado de Salta puede dividirse en dos regiones diferentes: una montañosa al N. y O., y la otra casi llana, al E. Encuéntranse en la primera altas mesetas de 3.000 y 3.500 metros de elevación, extensos valles bien poblados y con abundantes cultivos, situados algunos a 1.000 y hasta 2.000 metros de altura y encajonados entre sierras que llegan a medir hasta 4.000 metros sobre el nivel del mar. En estas cifras destácanse cerros cuyas cimas nevadas se encuentran a 6.000 metros del suelo, tales como los de Cai, Cachi y Negro. Esta región está bien irrigada, produciendo rica y abundante vegetación. La segunda, o sea la del Este, que no tiene elevación de importancia, presenta en su centro algunos bañados y cañadas y es menos regada que la del Oeste, siendo su vegetación análoga a la del Chaco y Formosa.

Orografía. — Salta está afectada por los tres cordones principales de la Cordillera andina, siendo las más importantes de sus sierras la de Santa Victoria, al Norte; en la frontera con Jujuy y que corre de N. a S.; la de las Lumbreras con sus ramificaciones llamadas de Maiz Gordo y Santa Bárbara, en el límite S. E. con la misma provincia; más al Sur y como continuación de la de las Lumbreras, San Antonio, Calchaqui y de la Frontera, y al Este de la misma, la pequeña sierra de Anta, corriendo todas ellas de N. a S. O.; casi en el límite S. O. con Catamarca, corre la de Santa María o de los Quilmes, árida y escarpada, con su Cerro del Cajón; las mesetas de Acai y Cachi, con sus cerros nevados; la sierra de los Nevados Blancos que penetra en Catamarca, y la de Campos, al E. de la Frontera. Estas sierras forman multitud de valles, de los que mencionaremos los siguientes: el de Calchaqui al O., el de Lerma en el centro; el de San Carlos al Sur, que se une al de Santa María en la frontera con Catamarca, y el de Lavallen al N. E. de Lerma. La provincia de Salta se comunica con Bolivia por el camino que se extiende sucesivamente por el valle de Calchaqui, Cuesta de Acoy, San Antonio de los Cobres y Esquina Grande, por el Oeste se comunica con Chile, cruzando la gobernación de Los Andes.

Hidrografía. — Muchos ríos riegan y fertilizan el suelo de Salta. Son de mayor importancia el Salado, que tiene recuerdos históricos y nace en los nevados de Acai y Cachi; recibe, entre otros afluentes, el Santa María y el Arias o de Salta; toma desde su nacimiento diferentes nombres y, desviando varias veces su curso, atraviesa la parte Sur de la provincia, penetra en Santiago del Estero, luego en Santa Fe y va a perderse en el Paraná; el Bermejo, que con sus afluentes el San Francisco y el Teuco, cruza la llanura del Este después de recibir al N. varios arroyos, tales como el Itán, el Condado, el Porongal, el Pescado y el Zenta, y corre a echarse en el Paraguay; los ríos Del Valle y Maiz Gordo, al S. E., el de los Horcones y el Urueña, al S. y el Mojotoro, al S. E. de la capital. Ninguno de estos ríos es navegable, pero se utilizan en la irrigación. Existe además el río Arias, que baña y surte de sus aguas a la ciudad de Salta, el de Cachi que reccorre todo el valle Calchaqui y el Guachipas que tiene un curso de 250 kilómetros.

Clima. — Salta, debido a su situación tropical y a las diferentes alturas que presenta su suelo, posee todos los climas. Así en la llanura de Rivadavia, Orán y Anta, por ejemplo, es cálido, mientras que en la region montañosa se presenta templado, fresco y hasta frío. Los inviernos son secos, presentándose las lluvias más frecuentemente en la primavera y el otoño. El clima es, en general, sano, si bien reina allí, como en Tucuman, y especialmente en el valle de Lerma, el chucho. Salta posee fuentes importantes de aguas termales, de las cuales las principales son: las del Rosario de la Frontera,

al S. E., y la del Sauce o Paraíso, a diez leguas al S. O. de la capital. A ellas acuden de todas partes muchos enfermos en busca de salud.

Producciones. — En el reino animal posee tigres, pumas, céidos del monte, vicuñas, guanacos, el anta o tapir, cuyo cuero es muy aprovechado, y otros animales silvestres comunes a las provincias vecinas. Abundan las aves terrestres y acuáticas, el cóndor y también los peces en el río Bermejo. Hay una regular existencia de ganados bovino, ovino, caprino, equino, mular y asnal. Los productos de la ganadería, que antes se dirigían a Chile, derivan ahora hacia la capital federal, con gran beneficio de los intereses ganaderos. El detalle de su existencia es como sigue: vacuno, 645.074; lanar 338.590; yeguarizo, 110.883; mular, 26.058; asnal, 23.752; cabrío, 348.535; porcino, 54.215. — En el reino vegetal posee grandes bosques de diversas maderas y se cultiva trigo, maíz, cebada, tabaco, café, etc. En Campo Santo se produce abundantemente la caña de azúcar, naranjas, chirimoyas y tomates, estos últimos durante todo el año. Se cultiva con gran éxito la vid, principalmente en Cafayate, San Carlos y La Viña, gracias al clima y terrenos favorables, y se extenderá más con un buen sistema de irrigación. He aquí un detalle de los cultivos: trigo, 7.500 hectáreas; maíz, 49.000; alfalfa, 30.000; tabaco 1.700; caña de azúcar, 1.300; viñas, 1.100; arroz, 400; frutales, 5.000; otros, 35.000. — Tiene grandes riquezas minerales, como ser: oro, plata, cobre, sal, yeso, kaolín, petróleo, carbón de piedra, etc., pero no se explotan suficientemente por falta de medios.

Industria y Comercio. — Las principales industrias de Salta son la *agricultura* y la *ganadería*. La elaboración de azúcar, aguardiente y vino ocupa grandemente a la población. Comercia principalmente con Bolivia, con Chile y con las provincias limítrofes, transportando sus productos vegetales y ganados en pie. Anualmente celebra en *Sumalao* (aldea al S. de Salta y próxima a ella) una feria para la venta de animales.

División administrativa. — El territorio de la provincia de Salta se divide en 21 departamentos, cuyos nombres, superficie y población, de acuerdo con el censo de 1914, son los siguientes:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilómetros cuadrados	Habitantes
Anta	19.310	6.946
Cachi	1.520	4.852
Cafayate	2.385	4.790
Caldera	900	2.180
Campo Santo	2.885	7.066
Candelaria	2.100	2.625
Cerrillos	520	4.919
Chicoana	2.080	5.953
Guachipas	2.280	3.416
Iruya	4.100	3.231
Metán	4.375	8.133
Molinos	4.800	5.348
Orán	21.645	10.403
Poma (La)	4.312	1.265
Rivadavia	30.412	5.755
Rosario de la Frontera	4.600	8.035
Rosario de Lerma	4.250	7.666
Salta (capital)	1.950	33.636
San Carlos	5.660	5.585
Santa Victoria	3.200	4.222
Viña (La)	1.350	4.901

Un jefe designado por el P. E. de la provincia administra cada uno de estos departamentos y la Constitución establece el régimen municipal electivo para aquellas localidades que tengan una población de 5.000 habitantes. En lo eclesiástico depende del Obispado, cuyo asiento es la ciudad de Salta.

La capital de la provincia es la ciudad de Salta, situada a orilla del río Arias. Asiento del gobierno de la provincia y sus dependencias. Correo y T. de la N., dist. 18. F. C. C. N., Tucumán-Salta, a = 1.187,12 ms.; dista 1.492 kms. de Buenos Aires. Esta ciudad había sido fundada por primera vez por Gonzalo de Abreu y Figueroa, en el valle de Siancas, y trasladada después al lugar que ocupa al presente por el gobernador Hernando de Lerma, el 16 de abril de 1582. Pobl. urbana 28.436 habitantes.

El general don Juan Antonio Alvarez de Arenales, derroca las autoridades españolas, el 28 de septiembre de 1812, y asume el gobierno de Salta. El 15 de abril de 1817 ocupó el ejército español, a las órdenes del general La Serna, la ciudad de Salta. Esta operación militar se ejecutó por orden del virrey del Perú, general Pezuela, con la mira de contener las operaciones de San Martín sobre Chile. El ejército español, después de haber ocupado la ciudad de Salta diez y siete días, la abandonó el 5 de mayo de 1817, dirigiéndose a Jujuy, siendo continuamente hostilizado por los guerrilleros salteños y jujeños. El ejército español que el 24 de mayo habia entrado en la ciudad de Jujuy, se apodera nuevamente de la ciudad de Salta el 31 de mayo de 1820. El 30 de junio de 1820 se retira el ejército realista a las órdenes del general Ramirez Orozco de la ciudad y provincia de Salta para Bolivia. Una fuerza realista al mando del coronel José María Valdés, perteneciente al ejército de Olañeta, penetra de noche y por sorpresa en la ciudad, el 7 de junio de 1821. En esta ocasión es gravemente herido el gobernador de la provincia general Güemes. El 22 de septiembre de 1821, el gauchaje de Güemes, para introducir una pequeña variante en su vida vagabunda, se apoderó de Salta, derrocó al gobernador, coronel José Antonio Fernández Cornejo, y cometió unas cuantas barbaridades en la población. El 25 de octubre de 1832 se sublevan las fuerzas que habia en la ciudad, obedeciendo las órdenes de Cruz Puch y Pantaleón Gómez, y derrocan del gobierno al coronel Pablo Latorre, quien se salva a la campaña. El montonero Varela, después de haber triunfado sobre Frías en Amaicha, marcha sobre Salta cuya ciudad toma y saquea el 10 de octubre de 1867. De aqui se retira cuando llega a saber la aproximación de la división del general Navarro que marchaba en socorro de la poblacióm.

SALTÉN. — Tucumán, Río Chico. Arroyo uno de los origen del río Chico; nace en las cumbres de Santa Ana.

SALTEÑOS (De los). — Arroyo; Jujuy y Salta. Nace en la sierra del Maíz Gordo, es en su curso superior límite entre las provincias de Jujuy y Salta y desagua en la m. izquierda del arroyo del Valle.

SALTINHO. — Arroyo tributario del Uruguay en la m. derecha; Misiones. Desagua al Oeste de la barra del Dorado, después de un curso de 50 kms.

SALTO. — Caída de agua. — 2) Buenos Aires, partido de Salto, cuya sup. es de 1.634 kms^2, con una población de 14 660 habs Existe este partido desde el año 1801 El pueblo fué fundado en 1775 sobre la margen derecha del arroyo del mismo nombre, que no es sino una continuación del arroyo de Rojas Restos de fauna de la última época geológica, se encuentran alrededor de esta ciudad, la que fué saqueada e incendiada por indios y facinerosos que obedecían las órdenes del montonero Carrera, el 2 de diciembre de 1820. F. C. B. A., línea a Rojas, a = 50,85 ms.; dista 173 kms. de Bs. Aires. — F. C. C. G., línea a Rosario; dista 208 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1, y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1865, reg. civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Provincia, etc. Pobl. urb. 6.297 habs. — 3) Arroyo; Salto, Buenos Aires. Es tributario del Arrecifes en la m. derecha. Forma la continuación de la cañada y arroyo de Rojas. — 4) Entre Ríos, Diamante. Escuela. 701 habs. Es conocido también por Koehler. — 5) Córdoba, San Javier, pedanía de La Paz. Correo a caballo Tilquicho a Salto. a = 527 ms.; dista 890 kms. de Bs. Aires. 321 habitantes.

SALTO GRANDE. — (Froilán Palacios). Santa Fe, Iriondo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba; dista 351 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Córdoba, Tercero Arriba. En las inmediaciones de este paraje, forma el río Tercero una hermosa cascada. El 18 de junio de 1829, derrotó aquí el coronel Echevarría las fuerzas de Quiroga. Correo y juzgado de paz. 3.156 habs.

SALVADOR. — San Juan, Angaco Norte; fundado por el gobernador Salvador M. del Carril. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.000 habs.

SALVADOR MARIA. — Buenos Aires, Lobos, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a = 29,45 metros; dista 117 kms. de Bs. Aires.

SALLIQUELÓ. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini, F. C. O., Trenque Lauquen-Carhué; dista 539 kilómetros de Bs. Aires. F. C. P., Rivera-Salliqueló; dista 274 kms. de Bahía Blanca. Es una colonia agrícola fundada por Stroeder; sus tierras son inmejorables para toda clase de cultivo y especialmente para la plantación de alfalfa. Tiene 45.000 hectáreas de extensión.

SAMBOROMBÓN. — Buenos Aires, Brandzen, F. C. M. 5.º, La Plata a Mira Pampa; dista 51 kms. de La Plata. — 2) Arroyo; corre por los partidos de San Vicente, Brandzen, Magdalena y Chascomús, Buenos Aires. Nace en el partido de San Vicente de una serie de lagunas, corre en dirección de Noroeste a Sudeste y desemboca en la ensenada de Samborombón. Desde su entrada en el partido de Chascomús, hasta su desembocadura, es límite entre los partidos Magdalena y Rivadavia al Norte y Chascomús y Viedma al Sud. Su principal afluente es el Samborombón Chico, que desagua en la margen izquierda. Los demás tributarios en esta misma orilla son: la cañada Larga, el arroyo del Puesto y el arroyo Todos los Santos. — 3) Bahía que baña los partidos Rivadavia, Viedma, Castelli, Tordillo

y Ajó; Buenos Aires. Sus extremidades Norte y Sud son respectivamente punta Piedras y punta Rasa (cabo San Antonio). En ella desaguan el río Salado y el arroyo Samborombón. En la bahía alcanza la diferencia entre las altas y bajas mareas a 4 y 5 metros. — 4) *Chico*, arroyo; La Plata y Brandzen, Buenos Aires. Nace en el partido de La Plata y desagua en la margen izquierda del Samborombón en el partido de Brandzen.

SAMPACHO. — Córdoba, Río 4.º, F. C. P., Villa Mercedes a Río 4.º, a = 513,73 ms.; dista 648 kms. de Buenos Aires. Es un activo centro comercial en la exportación de cereales y piedras de construcción. Sampacho tiene iglesia parroquial, varias escuelas, juzgado de paz, comisaría, oficina de reg. civil, correo y T. de la N., dist. 11. La municipalidad con su renta anual atiende al servicio de alumbrado limpieza y asistencia pública. En las proximidades de Sampacho había un fortín contra los indios, construído en 1837. Treinta y dos casas de negocio, nueve motores a vapor, de los cuales dos para molino y siete para trilladoras. Colonia nacional fundada por el gobierno de la provincia en 1875, en el paraje denominado «Punta del Agua» o «Payauquen», y se trasladó a los campos llamados de Sampacho en 1876. El arroyo del mismo nombre atraviesa la colonia. En julio de 1878 pasó a la jurisdicción nacional. Su mensura de replanteo, practicada por el agrimensor Ponciano López Saubidet, fué aprobada por decreto 5 de febrero de 1895. Pobl. urb. 4.675 habs. — 2) Cerro, a = 800 metros. Río Cuarto, Córdoba.

SAMUHI. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F., Charadaí-Villa Angela; dista 994 kms. de Bs. Aires.

SAN ADOLFO. — Buenos Aires, Villarino. Mens. Médanos a Patagones.

SAN AGUSTIN. — Buenos Aires, Lobería, F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 105,4 ms.; dista 414 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2. — 2) Córdoba, cabecera del depto. Calamuchita, a 500 ms.; correo y T. de la N., dist. 6. Escuela, iglesia parroquial fundada en 1847, reg. civil, juzgado de paz. 352 habs. — 3) Córdoba, San Justo, pedanía de Sacanto. 826 habs. — 4) Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. A., Irigoyen y Santa Fe, a = 22,99 ms.; dista 465 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N, dist. 5. Municipalidad, escuelas, capilla fundada en 1888, reg. civil, juzgado de paz. 2.344 habs. — 5) Santiago del Estero, Pellegrini. 1.299 habs. — 6) Salta, Cerrillos. Escuela, juzgado de paz. 430 habitantes. — 7) San Juan, Valle Fértil, cabecera del depto. Correo, municipalidad, escuela y juzgado de paz. 1.429 habs.

SAN ALBERTO, José Antonio de. — Sacerdote. Nació en el Franco, España, el 17 de febrero de 1727. Abrazó el instituto del Carmen y profesó en el convento de San José de Zaragoza, el año 1774. Se doctoró en teología y llegó a ser predicador de Su Majestad y general de su congregación. El rey Carlos III le presentó en 1778 para el obispado de Córdoba del Tucumán, y en 20 de septiembre de 1784 para el arzobispado de Charcas o La Plata. Electo en 1801 obispo de Almería, falleció en España en los primeros años del siglo XIX. — 2) Córdoba, depto. de San Alberto, cuya sup. es de 3.700 kms², con una población de 12.796 habs. Su cabecera es el pueblo de San Pedro. — 3) Córdoba, San Justo, F. C. C. A., Buenos Aires-Córdoba; dista 578 kms. de Bs. Aires. — 4) Misiones; nombre de una colonia y puerto.

SAN ALEJO. — Salta, Caldera. Yacimiento de kaolín. 154 habs. El censo de 1914 dice: San Alejo y Santa Rufina.

SAN ALONSO. — Corrientes, Santo Tomé, a 75 kms. al N. de Santo Tomé.

SAN AMBROSIO. — Córdoba, Río 4.º, F. C. C. A., Pergamino-Río 4.º, a = 344,36 ms.; dista 589 kilómetros de Buenos Aires.

SAN ANDRÉS. — Buenos Aires, San Martín, F. C. C. A., línea a Escobar; dista 18 kms. de Bs. Aires. — 2) Salta, Orán. 629 habs. — 3) Tucumán, Cruz Alta. En la orilla izquierda del río Salí. F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a = 402,16 ms.; dista 1.267 kms. de Bs. Aires. — 4) Santiago del Estero, Banda. 405 habs. — 5) Santiago del Estero, Silipica. 206 habs.

SAN ANDRÉS DE GILES. — Buenos Aires, San Andrés de Giles. (Véase Giles).

SAN ANSELMO. — Buenos Aires, Coronel Dorrego. Vehículo Dorrego a La Sierra. — 2) Entre Ríos, Gualeguay. Vecindario a orillas del arroyo Clé.

SAN ANTONIO. — Puerto en la bahía de San Matías del territorio del Río Negro. (Véase Puerto San Antonio. — 2) Entre Ríos, Gualeguay. Reg. civil, juzgado de paz. 5.595 habs. — 3) Arroyo; Gualeguaychú, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Gualeguaychú. — 4) Córdoba, Punilla. 2.773 habitantes. — 5) Córdoba, Santa María. Juzgado de paz. 1.560 habs. — 6) Salta, Iruya. 406 habs. — 7) Salta, Orán. 75 habs. — 8) Arroyo; Campo Santo, Salta. Es un pequeño tributario del río Pasaje en la m. izquierda. — 98 Santa Fe, San Cristóbal. Arroyo tributario del Salado en la m. derecha. — 10) Santiago del Estero, Figueroa. En la m. izquierda del río Salado. Escuela. 1.501 habs. — 11) Santiago del Estero, Matará. Escuela. 799 habs. — 12) Santiago del Estreo, Moreno. 169 habs. — 13) Jujuy, Perico de San Antonio. 310 habs. — 14) Jujuy, San Pedro. 9.316 habs. — 15) Catamarca, Pa-

clín. 404 habs. — 16) Catamarca, La Paz, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 262,13 ms.; dista 1.026 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19; 2.277 habs. — 17) Catamarca, Piedra Blanca; a 4 kms. al Sud de San José. Correo. 1.294 habs. — 18) La Rioja, Rivadavia. Escuela. 438 habs.

SAN ANTONIO OESTE. — Río Negro. Puerto sobre el Atlántico. (Véase Puerto San Antonio). Los vecinos de esta progresista localidad han pedido al gobierno nacional que San Antonio sea declarado capital del territorio.

SAN ANTONIO DE ARECO. — Buenos Aires, partido de San Antonio de Areco, cuya superficie es de 1.078 kms², con una población de 10.852 habs. Fundado en 1725 por José M. Orellanos, sobre el arroyo Areco. F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino), a = 37,15 ms.; dista 118 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la prov., municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1732, registro civil, juzgado de paz. 5.198 habs.

SAN ANTONIO DE ARRUDA. — Buenos Aires, Tandil. Mens. Tandil a San Antonio de Arruda.

SAN ANTONIO DE ITATÍ. — Corrientes; nombre antiguo del hoy depto. Berón de Astrada.

SAN ANTONIO DE OBLIGADO. — Santa Fe, Gral. Obligado. Mens. Reconquista a Florencia.

SAN ANTONIO DE QUISCA. — Tucumán, Río Chico. En la confluencia de los arroyos Chico y Graneros. Escuela. 518 habs.

SAN ANTONIO DE LA PIEDRA BLANCA. — Catamarca, Piedra Blanca. Tranvía Catamarca a Piedra Blanca.

SAN ANTONIO DEL CUY. — Río Negro, 9 de Julio. (Véase El Cuy).

SAN ANTONIO DE LOS COBRES. — Territorio de Los Andes, depto. de San Antonio de los Cobres. Capital del territorio, situada a 3.595 ms. sobre el nivel del mar. Sin industrias ni comercio, y sin vías de comunicación y transporte convenientes y propicios, no es posible el adelanto material de un territorio como este, árido y desierto y de clima inclemente. El ferrocarril internacional de Salta a Antofagasta (Chile), pasando por Huaitiquina, cuyos trabajos han sido iniciados, es el único y positivo remedio práctico que habrá de procurar el cimiento y la raíz de un adelanto económico y civilizador en estas regiones; y que, dada su ubicación geográfica, su climatología y las condiciones geológicas de su propio suelo, sus beneficios eficaces tampoco podrán percibir los gobiernos y los pueblos de todo el presente siglo XX. Desde enero de 1915 se ha establecido un servicio de automóvil para el transporte de la correspondencia, pasajeros y cargas, entre la estación Rosario de Lerma, F. C. C. N., y San Antonio de los Cobres. El 2 de octubre de 1920, con asistencia del gobernador del territorio y con un programa de fiestas, se inauguró el telégrafo nacional, que pone en comunicación el territorio de Los Andes con el resto del país. 961 habs.

SAN BARTOLO. — Córdoba, San Justo, pedanía de Villa Concepción. 150 habs. — 2) Arroyo; Calamuchita, Córdoba. Es uno de los elementos de formación del río Cuarto y nace a 4 kms. al N. del cerro Zacarías.

SAN BARTOLOMÉ. — Córdoba, Río 4.º; correo y T. de la N., dist. 11. Escuela, reg. civil, juzgado de paz. 3.104 habitantes.

SAN BENITO. — Entre Ríos, Paraná. Correo, reg. civil, juzgado de paz.

SAN BERNARDO. — Buenos Aires, Tapalqué, F. C. S., Empalme Lobos a Gral. Lamadrid, a = 87,53 metros; dista 286 kms. de Bs. Aires. — 2) Chaco, pueblo fundado en 1780 por el coronel Francisco Gabino Arias, a inmediaciones del río Bermejo. — 3) Santa Fe, San Justo. Planta urbana en la colonia Tres Reyes. — 4) Jujuy, Tumbaya. 127 habs. — 5) Salta, Orán. 274 habs.

SAN BERNARDO DE DIAZ. — Salta, La Viña. Correo, municipalidad, escuela, reg. civil, juzgado de paz. 1.165 habitantes.

SAN BLAS. — Puerto del Atlántico, con un vecindario de 200 habs., situado entre las desembocaduras de los ríos Colorado y Negro; Patagones, Buenos Aires. El puerto es uno de los más seguros y abrigados del Atlántico, con canales cortos de entrada para buques de 18 pies de calado. El principal canal de acceso está valizado. A unos 40 kms. de este puerto hay unas salinas que explota una empresa inglesa. El fondeadero está protegido por la isla Gama. Por San Blas salen los productos de las salinas del Río Negro.

SAN BLAS DE LOS SAUCES. — La Rioja, depto. de San Blas, cuya sup. es de 1.767 kms², con una población de 3.855 habs. Está situado a orilla del arroyo Sauces. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 856 habs.

SAN CARLOS. — Mendoza, depto. de San Carlos, con una población de 7.038 habs. Mens. Zapata a Chilecito. Está situado en la confluencia de los arroyos Yaucha y Agnanda, a 98 kms. al Sud de Mendoza. Era en su origen un fortín denominado «Nueve de Julio», a = 915,3 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, iglesia parroquial fundada en 1845, reg. civil, juzgado de paz. 2.459 habs. Fuente termal Cápiz, muy renombrada en la provincia. — 2) Salta, depto. de San

Carlos, cuya sup. es de 4.070 kms², con una población de 5.585 habs. Cabecera del depto., situada a orillas del arroyo del mismo nombre, cerca de su desembocadura en el Calchaquí, a = 1.680 metros. Correo y T. de la N., dist. 18. Juzgado de paz y escuela. 2.001 habs. — 3) Salta, Rivadavia. 1.165 habitantes. — 4) Misiones, San Martín. Correo y T. de la N., dist. Po. Por estación Pindapoy, F. C. N.E.A. 2.837 habs. — 5) Arroyo; 9 de Julio, Mendoza. Se forma por la confluencia de los arroyos Yaucha y Aguanda y desagua en la margen derecha del Tunuyán.

SAN CARLOS DE BARILOCHE. — Río Negro. (Véase Bariloche).

SAN CARLOS CENTRO. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Santa Fe a Gálvez (vía Empalme), a = 41,80 ms.; dista 469 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, registro civil. 2.777 habs.

SAN CARLOS MINAS. — Córdoba, depto. de Minas. Cabecera del depto., a = 781 ms. Correo y T. de la N., dist. 6. Iglesia parroquial fundada en 1790, juzgado de paz, reg. civil, etc. En sus alrededores (Sancala) el general Pacheco, del ejército de Oribe, derrotó en 1841 al coronel José M. Videla.

SAN CARLOS NORTE. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Santa Fe-Gálvez, a = 44,97 ms.; dista 474 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de laN., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1892. 804 habs.

SAN CARLOS SUD. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. S. F., Santa Fe-Gálvez, a = 41,30 ms.; dista 465 kilómetros de Bs. Aires Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, juzg. de paz. 485 habs.

SAN CARLOS y LAS CAÑAS. — Salta, Iruya. 92 habs.

SAN CAYETANO. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Lobería-Tres Arroyos, a = 99,90 metros; dista 504 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2.

SAN CIPRIANO. — Entre Ríos, Uruguay. Correo a caballo Concepción del Uruguay a San Cipriano.

SAN CLEMENTE. — Entre Ríos, Uruguay. Correo, sucursal de Concepción del Uruguay.

SAN COSME. — Corrientes, depto. de San Cosme, cuya sup. es de 550 kms², con una población de 8.013 habitantes. Cabecera del depto., fundado en 1760. F. C. Correntino, Corrientes a San Cosme; dista 37 kilómetros de Corrientes. Correo y T. de la N., dist. 13; comisión municipal, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1827, reg. civil y juzgado de paz. Pobl urb. 2.015 habs.

SAN CRISTÓBAL (antes Ñanducito). — Santa Fe, depto. de San Cristóbal, cuya sup. es de 10.200 kms², con una pobl. de 31.335 habs. F. C. S. F., Santa Fe-San Cristóbal (vía Nelson), a = 74,08 ms.; dista 669 kms. de Bs. Aires. F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 676 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1888, reg. civil, juzgado de paz. 8.467 habs. — 2) Santiago del Estero, Moreno, 2.ª división. 731 habs.

SANCTI-SPIRITU. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Venado Tuerto-Rufino, a = 119,15 metros; dista 434 kms. de Bs. Aires. En 1527, el día 8 de mayo, el navegante Sebastián Gaboto descubre el río Paraná, lo navega y funda, al llegar al Carcarañá, un fuerte con el nombre de Sancti-Spiritu. Dice la leyenda, que sus pobladores estaban en buenas relaciones con los indios timbúes, pero una fuerte pasión inspirada a Mangoré, cacique de la tribu, por Lucía Miranda, esposa del oficial Sebastián Hurtado, fué causa de una sorpresa sangrienta que exterminó a casi todos los españoles del fuerte. Mangoré, al verse desdeñado por Lucía, resuelve apoderarse de la bella española por la violencia. Una noche, al frente de la tribu, sorprende al fuerte de Sancti-Spiritu; los legionarios hacen una defensa desesperada y al fin quedan muertos casi todos: Mangoré también sucumbe. Su hermano Siripo le sucede en el mando, salva a Lucía y la retiene en su poder. Enamorado de la cautiva y al no conseguir ni con ruegos ni con amenazas quebrantar la virtud de aquella mujer, la manda quemar viva. Su esposo había perecido en la refriega. Tal fué el fin trágico de la primera población que se fundó en territorio argentino.

SAN DIEGO. — Corrientes, San Roque, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 69,02 ms.; dista 915 kms. de Bs. Aires. — 2) Sa Luis, Gral. Pedernera. 450 habs.

SAN EDUARDO. — Santa Fe, Gral. López, dist. de Venado Tuerto, F. C. C. A., Venado Tuerto-Rufino, a = 113,20 ms.; dista 412 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. 3.358 habs.

SAN ELADIO. — Buenos Aires, Luján, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 84 kms. de Bs. Aires. Localidad con importantes establecimientos ganaderos que envían sus productos diariamente a la capital federal.

SAN EMILIO. — Buenos Aires, Bragado, F. C. O., Bragado-Lincoln, a = 66,10 ms.; dista 248 kms. de Buenos Aires. — 2) Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Victorica a El Odre.

SAN ENRIQUE. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Saladillo-San Enrique, a = 61,42 ms.; dista 248 kms. de Buenos Aires.

SAN ERNESTO. — Entre Ríos, Colón. Vehículo Villa Elisa a San Ernesto.

SAN ESTANISLAO. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Cañada de Gómez-San Ricardo; dista 391 kilómetros de Buenos Aires.

SAN ESTEBAN.— Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje, a = 1.025,72 ms.; dista 804 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6.— 2) Salta, Rosario de la Frontera. 144 habs.— 3) Arroyo; Pueyrredón, Buenos Aires.

SAN EUGENIO.— Santa Fe, San Jerónimo, F. C. C. A., Irigoyen-Santa Fe; dista 415 kms. de Bs. Aires.

SAN EUSEBIO.— Córdoba, Unión. Correo a caballo Santa Cecilia a San Eusebio.

SAN FABIÁN.— Santa Fe, San Jerónimo, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe; dista 404 kms. de Bs. Aires.

SAN FELIPE.— Tucumán, capital, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 390,82 ms.; dista 1.261 kms. de Bs. Aires. 391 habs.— 2) Tucumán, Chicligasta, distrito de Medinas. 150 habs.— 3) Salta, Santa Victoria. Juez de paz. 196 habs.— 4) San Luis, Chacabuco, distrito de Naschel. 347 habs.— 5) Córdoba, Unión. Mens. Alejo Ledesma a Bell-Ville.

SAN FÉLIX.— Santiago del Estero, San Martín. Escuela. 200 habs.

SAN FERMIN.— Buenos Aires, Guaminí, F. C. M., línea a Carhué; dista 475 kms. de Bs. Aires.

SAN FERNANDO.— Buenos Aires, partido de San Fernando, cuya sup. es de 51 kms², con una población de 24.660 habs. Fué fundado en 2 de febrero de 1806, cerca de la desembocadira del arroyo de las Conchas, en el de Luján, sobre la margen del Rio de la Plata, por el virrey Sobremonte con los vecinos de Las Conchas, antiguo pueblo que fué destruido por una inundación de aquella época. El pueblo está ubicado en el sitio conocido por «Punta Gorda». En 1815 se creó la parroquia con el nombre de «Nuestra Señora de Aranzazú». En 1821 se separó el partido de San Fernando del de Las Conchas. Se le dió el nombre de San Fernando en honor del príncipe de Asturias, y de «Buenas Vista» por el panorama que desde sus barrancas presenta el rio de la Plata a la desembocadura del Paraná. En 1874 se dió principio a la construcción del canal. Se dió a éste una profundidad de 14 pies ingleses y una anchura de 30 metros en sus primeras cuatro cuadras y 34 metros en el resto. El canal se habilitó para las operaciones de embarco y desembarco de mercaderías de tránsito en mayo de 1880. En 1876 se construyó el dique de carena como continuación y terminación del canal. El dique mide 118 metros de largo por 20 de ancho, y sus puertas marcan hasta 23 pies de profundidad. En el taller mecánico contiguo al dique se construían lanchas y se efectuaban reparaciones de los buques que se encontraban en el dique. El dique de carena de San Fernando ha prestado por espacio de 20 años importantes servicios a la marina mercante y a la de guerra, porque fué el único en su género que existia en el país. En el dique de San Fernando limpiaron sus fondos y fueron reparadas las naves de la armada «Patagonia», «El Plata», «Los Andes», etc. El 4 de agosto de 1806 desembarcó por aquí Liniers con 1.150 hombres que habia reunido en La Colonia (Banda Oriental), para emprender la reconquista de Buenos Aires, de la que se apoderó Berresford con sus ingleses el 27 de junio. En San Fernando murió en 1815 y está sepultado Hipólito Vieytes. El sitio de su sepultura se ignora.— F. C. C. A., línea a Tigre, a = 4,57 ms.; dista 25 kms. de Bs. Aires. Municipalidad, reg. civil, escribanía, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina. Correo y T. de la N., dist. 1. Biblioteca con 17.796 volúmenes, resguardo, usina de luz eléctrica, tres aserraderos a vapor, alfarería, etc. Pobl. urb. 14.574 habitantes. San Fernando fué declarada ciudad por una ley especial de la legislatura dictada en agosto de 1909.— 2) Catamarca, Belén. 327 habs.— 3) Chaco, Solalinde. Antigua misión jesuítica frente a Corrientes. 61 habs.— 4) Salta, Chicoana. 135 habs.

SANFORD.— Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Rosario-Rio 4.º, a = 88,94 ms.; dista 354 kms. de Buenos Aires. 2.100 habitantes.

SAN FRANCISCO.— Catamarca, Ancasti. Correo a caballo San Francisco a Yerba Buena.— 2) Córdoba, depto. de San Justo. Cabecera del depto., fundado en 1884 por Juan Bernardo Iturraspe, cerca del límite de las provincias de Santa Fe y Córdoba. Ciudad situada en medio de una zona de intensa colonización, es el centro de mucha actividad comercial, y en la época de la cosecha de cereales presenta un aspecto sumamente animado. F. C. C. A., Rosario-Ceres; dista 550 kms. de Bs. Aires.— F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 113,96 ms.; dista 519 kms. de Bs. Aires.— F. C. S. F., Pilar a Villa María. Tranvía Rural Rafaela a San Francisco. Correo a caballo San Francisco a Plaza San Francisco. Correo y T. de la N., dist. SF. Municipalidad, iglesia parroquial fundada en 1893, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urb. 3.037 habs.— 3) San Luis, Ayacucho, cabecera del depto., a = 852 ms.— Derrota de las fuerzas rebeldes de Peñaloza por la guardia nacional puntana a las órdenes de Bustamante y Loyola, el 26 de agosto de 1863. Correo y T. de la N., distrito 7. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1781, reg. civil, juzgado de paz, etc. 3.391 habs.— 4) Santa Fe, Gral. López. 710 habs.— 5) Jujuy, Santa Catalina. 92 habs.— 6) Tucumán, Río Chico. Juzgado de paz y comisión de fomento.— 7) Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo Quebrachos a San Francisco.— 8) Arroyo tributario del arroyo Grande; Balcarce, Buenos Aires.— 9) Arroyo; Las Flores, Buenos Aires.— 10) Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es un tributario del río Grande en la margen derecha.

SAN FRANCISCO DE BELLOC. — Buenos Aires, Tres Arroyos. Correo y T. de la N., dist. 21. En la margen izquierda del arroyo Tres Arroyos.

SAN FRANCISCO DEL CHAÑAR (o Chañar). — Córdoba, depto. de Sobremonte, cabecera del departamento, situada a 90 kms. al N. de la estación Quilino, F. C. C., con la cual está unida por mensajerías. Fué fundado en 1797 por Sobremonte. En sus alrededores, las fuerzas mandadas por don Francisco Bedoya derrotaron y dieron muerte en 1821 al caudillo entrerriano Ramírez. Municipalidad, escuelas, viceparroquia fundada en 1830, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.481 habs. La oficina de Correo y T. de la N., dist. 6, se denomina Chañar.

SAN FRANCISCO DE LAISHI. — Misión indígena, dirigida y administrada por la prefectura del colegio San Carlos; Formosa. Tiene una sup. de 74.000 hectáreas y fué fundada el 10 de abril de 1900 por decreto del gobierno nacional. La mensura, practicada por el ingeniero Octavio S. Pico, fué aprobada por decreto de 7 de julio de 1910. 396 habs.

SAN FRANCISCO DEL MONTE. — Mendoza, Guaymallén. 426 habs.

SAN FRANCISCO SOLANO. — Formosa, depto. 3.º, sobre la margen del río Pilcomayo en el paraje llamado «Tacacaley». Misión indígena fundada por los padres franciscanos de la Merced, de Corrientes, a 85 ms.; su extensión es de 60.000 hectáreas, según el decreto de creación 13 de julio de 1900.

SAN GABRIEL. — Corrientes, Mercedes. Mens. de Mercedes a San Gabriel. — 2) Tucumán, Faimallá. Estafeta postal.

SAN GENARO. — Santa Fe, San Jerónimo, F. C. C. C., Alberdi-San Francisco, a = 58,81 ms.; dista 393 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 3.555 habitantes.

SAN GERMÁN. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P., línea a Toay, a = 178,65 ms.; dista 91 kilómetros de Bahía Blanca y 1.071 de Buenos Aires.

SAN GREGORIO. — Santa Fe, Gral. López, F. C. R. a Pto. Belgrano; dista 214 kms. de Rosario. Correo y T. de la N., dist. 4. 3.358 habs. — El 22 de enero de 1853, estando sitiado Buenos Aires por las fuerzas del general don Hilario Lagos, en Chascomús, y al mando del coronel don Pedro Rosas y Belgrano, se forma un ejército a favor de la plaza sitiada. El jefe sitiador manda una fuerte división a las órdenes del coronel Costa a batirlo, recibiéndose más tarde del mando de esta fuerza el general don Gregorio Paz, quien en el paso de San Gregorio le da batalla y lo derrota completamente. El coronel Rosas es tomado prisionero y su segundo el coronel don Faustino Velasco es muerto en el campo de batalla. El coronel Costa, después de tomar una parte activa en esta jornada, se retira del ejército. — 2) Arroyo; Punilla y Cruz del Eje, Córdoba. Nace en la pampa de Olain y es uno de los elementos de formación del arroyo Cruz del Eje. A 16 kms. de su origen pasa el arroyo por el lugar llamado Avalos, del cual toma el nombre; pero al llegar a San Gregorio cambia nuevamente de denominación. Después de recorrer por los parajes de Quilambe o Palosacate, que le da su tercer nombre, se une con el Pintos. — 3) Santiago del Estero, Jiménez. 173 habs.

SAN GUILLERMO. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. A., Rosario-Ceres; dista 673 kms. de Bs. Aires. 2.195 habitantes.

SAN GUSTAVO. — Entre Ríos, La Paz. Mens. La Paz a Loma Limpia. Fundado en 1888. 420 habs.

SAN HILARIO. — Formosa, depto. 1.º; 170 habs.

SAN IGNACIO. — Buenos Aires, Ayacucho, F. C. S., Ayacucho-Necochea, a = 78,29 ms.; dista 326 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Córdoba, Calamuchita, a = 450 ms. Correo y T. de la N., dist. 6. Juzgado de paz. 194 habs. — 3) Tucumán, Graneros, distrito de La Cocha. En la orilla derecha del arroyo del mismo nombre, a = 480 ms. — Arroyo, Graneros, Tucumán. Nace en la sierra del Potrerillo y se pierde en el suelo después de un corto trayecto. — 4) Misiones, depto. de San Ignacio; cabecera del departamento, cuya sup. es de 1.658 kms², con una pobl. de 2.263 habs. Colonia nacional creada por decreto 25 de septiembre de 1897, con una superficie de 10.000 hectáreas. Su mensura, practicada por el ingeniero Juan Queirel, fué aprobada por decreto 5 de abril de 1900. Las ruinas de San Ignacio constituyen uno de los mayores atractivos para los viajeros, y son una evidente prueba de la antigua civilización jesuítica. Queirel así describe el pueblo de San Ignacio: Fué fundado en 1632 por los jesuitas con indios guaraníes en la m. derecha del Yabebiry, cerca de su desembocadura en el Paraná. Se extendía delante de la Iglesia y el Colegio, dejando la plaza por medio hacia el Norte magnético, que era en tiempo de los jesuitas distinto de lo que es hoy. El pueblo se componía de grupos de casas, o mejor dicho, cuartos de cinco metros por seis, dispuestos en hilera y formando rectángulos de 60 metros de largo. Dichos rectángulos estaban situados unos paralelamente y otros perpendicularmente, ya de Norte a Sud, ya de Este a Oeste, dejando entre sí calles de 13 y de 20 metros incluyendo los corredores o galerías cubiertas de 2.40 ms. de ancho. Los corredores con techo de teja sostenido por columnas o pilares de piedra a la vez que daban sombra a las casas funcionaban de veredas. Los mis-

mos corredores se ven hoy en los pueblos y ciudades del Paraguay. Para los habitantes de las reducciones eran de un gran valor dado lo caluroso del clima y lo reducido de las casas, que constaban de un solo cuarto. Bajo de ellos se sentarían, después de la siesta, las mujeres guaraníes con el blanco tipoy o camisón sin mangas, ceñido a la cintura, a hilar las diez onzas de algodón que para aquel objeto se distribuía diariamente a todas las del pueblo. Alrededor de San Ignacio, sobre el río Alto Paraná, se encuentran las florecientes colonias nacionales Santa Ana, Corpus y Apóstoles. Juzgado de paz en la localidad; las demas autoridades judiciales residen en Posadas. Pobl. urb. 2.263 habs. — 5) Salta, Orán. 48 habs — 6) Neuquén, Collón Curá. 217 habs. — 7) Neuquén, Los Lagos. 155 habs.

SAN ISIDRO. — Buenos Aires, partido de San Isidro, cuya sup. es de 41 kms², con una poblacion de 19.092 habs. El pueblo de San Isidro, uno de los mas pintorescos de la provincia, tiene su origen en una capilla erigida a San Isidro Labrador en 1706, santo de quien era devoto el fundador, capitán Domingo de Acassuso. El pueblo se fundó en 1719 y desde entonces figura como partido. San Isidro tiene buenos edificios públicos — entre los que descuella su iglesia — y numerosos y espléndidos particulares, luz eléctrica, calles empedradas, plazas, hospitales, asilos, biblioteca, etc. Entre las residencias veraniegas se halla la histórica quinta donde vivió y murió el general Pueyrredón. De este pueblo partieron, en 1835, los 33 patriotas orientales que encabezaron la cruzada libertadora del Uruguay. En otro tiempo se llamó «Pago de Monte Grande». F. C. C. A., línea a Tigre, a = 19,04 ms.; dista 20 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la prov. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1715 y capillas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 8.967 habs. — 2) Córdoba, Santa María, a 35 kms. de la estación Alto de Fierro, F. C. C. A.; juzgado de paz y correo. 1.134 habs. — 3) Catamarca, cabecera del depto. Valle Viejo, en la orilla izquierda del río del Valle, unida a la capital de la provincia por una línea de tranvía. 1.808 habs. — 4) San Luis, Belgrano. Correo a caballo San Luis a Araditos. — 5) La Rioja, Gral. Roca. Escuela. 2.065 habs. — 6) Salta, Iruya, distrito de Tipayoc. 214 habs. — 7) Salta, Rivadavia. 915 habs. — 8) Santiago del Estero, capital. 391 habs. — 9) Misiones, depto. de Concepción. 551 habs.

SAN JACINTO. — Buenos Aires, Mercedes, F. C. P., línea a San Luis; dista 121 kms. de Bs. Aires. — 2) Buenos Aires, Olavarría. A 210 ms. sobre el nivel del mar; dista 344 kms. de Buenos Aires.

SAN JAVIER. — Santa Fe, depto. de San Javier, cuya sup. es de 7.388 kms², con una población de 10.941 habs. Cabecera del depto., que en 1740 era una reducción de indios mocovíes, bajo el nombre de San Francisco Javier. F. C. C. N., Nare-San Javier; dista 636 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, aduana y subprefectura marítima. Población urb. 4.079 habs. — 2) Córdoba, depto de San Javier, cuya sup. es de 1.483 kms², con una población de 19.013 habs., a = 800 ms. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Su cabecera es Villa Dolores. Pobl. urb. 1.946 habs. — 3) Santiago, Banda. Escuela. 265 habs. — 4) Río Negro, Viedma. En la m. derecha del río Negro. Correo. 478 habs. — 5) Misiones, depto. de San Javier, cabecera del depto., cuya sup. es de 2.282 kms², con una población de 2.405 habs., fundado por el padre José Ordóñez de la Compañía de Jesús, el año 1629, sobre el río Tabytihú. Actualmente es colonia nacional creada por decreto de 2 de octubre de 1877; tiene una sup. de 5.010 hectareas, 72 áreas y 83 cs., segun mensura practicada por el ingeniero Juan Queirel y aprobada por decreto de 31 de mayo de 1896. Produce caña de azúcar y tabaco. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 744 habs. Las ruinas de San Javier son idénticas a las de San Ignacio. — 6) Arroyo; capital, Tucumán. Es un tributario del río Lules en la margen izquierda.

SAN JERÓNIMO. — Santa Fe, Las Colonias. Mens. Las Tunas-San Jerónimo. A 5 kms. al N. de la estación San Carlos Norte, F. C. S. F. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, juzgado de paz. 2.579 habs. — 2) Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 51,04 ms.; dista 338 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.275 habs. — 3) Santa Fe. depto. de San Jerónimo, cuya sup. es de 4.448 kms², con una población de 35.761 habs. Su cabecera es el pueblo Coronda. — 4) San Luis, Belgrano. Correo a caballo San Luis a Araditos.

SAN JOAQUÍN. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye-Villa Valeria; dista 546 kms. de Bs. Aires.

SAN JORGE. — Buenos Aires, Laprida. Correo a caballo Rocha a San Jorge. 600 habs. — 2) Córdoba, Colón. Correo a caballo Jesús María a San Jorge. — 3) Santa Fe, San Martín, F. C. C. A., Rosario a Cerés, a = 105,77 ms.; dista 486 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, juzgado de paz. 2.890 habs. — 4) Pampa, depto. 12. Correo a caballo Chacharramendi a Copel Grande. — 5) Golfo extenso sobre el Atlántico, en las costas de las gobernaciones del Chubut y Santa Cruz.

SAN JOSÉ. — Buenos Aires, Necochea, F. C. S., Lobería-Tres Arroyos, a = 92,86 ms.; dista 486 kilómetros de Bs. Aires. — 2) Catamarca, Santa María. Correo y T. de la N., dist. 19. Está ubicado en

ambas márgenes del río Santa María, a = 1.940 ms. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.773 habs. — 3) Catamarca, cabecera del depto. Piedra Blanca, ligado a Catamarca por medio de un tranvía. Juzgado de paz. 1.096 habs. — 4) Catamarca, Tinogasta. 990 habs. — 5) Córdoba, Ischlin, pedanía de Quilino, T. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 192,33 ms.; dista 895 kms. de Buenos Aires. — 6) Córdoba, Río 2.º; 4.237 habs. — 7) Córdoba, San Javier. Mens. Villa Dolores-Quines. — 8) Entre Ríos, Colón. Fundado en 1856 por don Justo José de Urquiza, sobre la margen derecha del Uruguay, a poca distancia de Concepción, en el camino que conduce a Rosario Tala. Correo y T. de la N., dist. 15. Pobl. 2.119 habs. — El día 11 de abril de 1870, en su residencia de San José, depto. del Uruguay, en Entre Ríos, es asesinado el general don Justo José de Urquiza. En el mismo día son asesinados también varios de sus hijos que se hallaban en distintos puntos de esta provincia. Estos crímenes se cometen en momentos de estallar una revolución en casi todos los departamentos de Entre Ríos, la que da por resultado que la legislatura, el día 14, nombra gobernador de la provincia el general López Jordán. — 9) Mendoza, Guaymallén. 6.870 habs. — 10) Territorio de Misiones, depto. de San Martín. Colonia fundada por ley 2 de octubre de 1877, de la prov. de Corrientes, y pasada a la jurisdicción nacional; tiene una extensión de 5.399 hectáreas, 68 ás. y 32 cs. Su mensura, practicada por el ingeniero Juan Queirel, fué aprobada por decreto de 14 agosto de 1892. Escuela mixta y juzgado de paz. 3.714 habs. — 11) Santa Fe, Las Colonias, distrito de Santo Tomé. 347 habs. — 12) Tucumán, Graneros, distrito de La Cocha. 702 habs. — 13) Tucumán, Monteros. Escuela. 1.358 habs. — 14) La Rioja, San Martín, distrito de Ulapes. 567 habs. — 15) Salta, Cachi. 1.191 habs. — 16) Santa Fe, Caseros. Correo, comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 203 habs. — 17) Santa Fe, Iriondo, dist. de Cañada de Gómez. 135 habs. — 18) Arroyo; Chascomús, Buenos Aires. — 19) Península y bahía en la costa del Atlántico; Chubut. Está formada por el istmo que separa la bahía Nueva de la bahía San José. — 20) Arroyo; Tercero Abajo, Córdoba. Corre paralelo al río Tercero por unos 70 kms. y termina en una cañada.

SAN JOSÉ DEL BORDO. — Jujuy, San Pedro. 32 habs.

SAN JOSÉ DE ESCALCHI. — Salta, Cachi. Correo y T. de la N., dist. 18.

SAN JOSÉ DE LA DORMIDA. — Córdoba, Tulumba. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, juzgado de paz. 3.198 habs.

SAN JOSÉ DE LA ESQUINA. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Casilda-Dalmacio Vélez, a = 81,47 metros; dista 412 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, registro civil y juzgado de paz. 5.479 habs.

SAN JOSÉ DE FELICIANO. — Entre Ríos, depto. de San José de Feliciano, cuya sup. es de 3.032 kms², con una población de 9.048 habs. En la m. derecha del arroyo San José de Feliciano. Correo y T. de la N., dist. 15. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 4.751 habs.

SAN JOSÉ DE FLORES. — Capital federal. (Véase Flores). — 2) Santiago del Estero, capital. 325 habs.

SAN JOSÉ DE LOBATÓN. — Córdoba, Marcos Juárez. Mens. Bell-Ville a Las Cañas.

SAN JOSÉ DE METÁN. — Salta, Metán. (Véase Metán).

SAN JOSÉ DEL MORRO. — San Luis, Gral. Pedernera. (Véase El Morro).

SAN JOSÉ DE ORQUEDA. — Salta, Metán. Escuelas y juzgado de paz. 809 habs.

SAN JOSÉ DE OSMA. — Salta, Chicoana. 132 habs.

SAN JOSÉ DEL RINCÓN. — Santa Fe, capital, F. C. S. F., Santa Fe-San José del Rincón, a = 15 metros; dista 493 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.845 habs.

SAN JOSÉ DEL SALTEÑO. — Córdoba, Marcos Juárez. Mens. Leones-San José del Salteño.

SAN JOSÉ DE TINOGASTA. — Catamarca, Tinogasta. Correo a caballo Tinogasta-Fiambalá.

SAN JOSÉ DE LA VIÑA. — Salta, Chicoana. 391 habs.

SAN JUAN. — **Situación.** — Corresponde al grupo de las provincias andinas. Está situada entre los 28º 15′ y los 32º 43′ de latitud Sud y entre los 66º 50′ y los 70º 35′ de longitud occidental.

Límites. — Al N. y E., La Rioja; al S., Mendoza y parte de San Luis; al O., Chile, separada por los Andes.

Superficie y población. — 98.096 kms²; 119.252 habitantes.

Aspecto general. — El suelo de San Juan, afectado por la cordillera de los Andes y sus desprendimientos, presenta un variado aspecto, lo que, a diferencia de otras provincias argentinas, ofrece al

observador panoramas diversos. Una mitad de su territorio es montañoso, caracterizándose la otra por sus travesías, médanos, esteros y lagunas. En la mas montañosa, o sea la occidental, encuéntranse numerosos valles, muchos de ellos bien irrigados y vegetados, que alternan con las altas cumbres, cubiertas eternamente de nieve. En la región del Este, más llana y arida en gran parte por la carencia de agua, y menos poblada, el suelo se presenta en algunas partes arenoso, salitroso en otras y lleno de bañados, especialmente al S. E. En las costas del rio San Juan y tambien en las de muchos arroyos, existen hermosas arboledas, en las que predominan los álamos que alcanzan alli un gran desarrollo.

Orografía. — La orografía de San Juan pertenece al sistema andino, del cual son un desprendimiento las sierras que cruzan esta provincia, con dirección casi todas ellas de N. a S. Las principales, contando de E. a O., son: la de la *Huerta* o del *Valle Fértil*, que, según unos, es continuación de la de *Velasco*, y según otros, de la de *Famatina* (en La Rioja); tiene una altura media de 2.000 metros, se halla cubierta por completo de vegetación y encierra riquezas minerales; la de *Guayaguás*, al S. de la anterior, que entra en San Luis, donde toma diversos nombres; al O. de estas sierras y en medio de la llanura, levántase aislado y triste el macizo triangular de *Pie de Palo* (2.500 m.), en cuyas faldas crecen gigantescos algarrobos, encerrándose en él variedad de piedras, con especialidad mármoles negros; siguen después, de N. a S. y como continuación de la de *Vinchina* (de La Rioja), las de *Mogna*, *Villicúm* y *Zonda*, y más al O., corriendo paralelamente a éstas, las de *Jachal*, *Gualilan* y *Tontal*, que son continuación de la de Guandacol (de La Rioja). Las de Tontal y Zonda se unen al S. entrando a Mendoza con el nombre de *los Paramillos*. Dichas sierras carecen de vegetacion, siendo su aspecto generalmente triste. La más alta es la de Tontal, que alcanza a 4.500 metros. Más al occidente hallamos otros cordones, que desprendiéndose de las faldas del cerro *Aconcagua*, se extienden hacia el N. paralelamente a la gran cordillera, con los nombres de *Tigre*, *Jalqueria*, *Castaño* y *Leñas*. Entre los *cerros* principales, notamos: el del *Potro*, al N. O.; el *León*, el *Negro* y el *Blanco* en la sierra de Jachal; otro *Blanco* en la Huerta; el *Mercedario* y el *Aconcagua* (cerca de 7.000 m.) en el límite S. O. con Mendoza. Los pasos principales, son: el de los *Patos*, a 4.100 metros de altura, de recuerdo histórico; el del *Azufre* y el del *Viento*, que facilitan la comunicación con Chile.

Valles. — El de *Calingasta*, entre la cordillera y la sierra de Jalqueria, con vegetación y con población minera; el de *Zonda*; el de *Tulum*, entre las sierras de Mogna, Villicún y Pie de Palo; el de *Ampacama*, entre Pie de Palo y la Huerta; y el valle *Fértil*, de 5 a 6 leguas de extensión, entre la Huerta y el Famatina, en la frontera con La Rioja. Se le llama *Fértil*, a pesar de ser casi estéril, porque las tierras que lo rodean son muy áridas y tristes.

Hidrografía. — De escasa importancia es la hidrografía de San Juan. Sólo cuenta con tres rios dignos de citarse, que se aprovechan en la irrigación y que no son navegables. Pertenecen al sistema del Sud y al grupo de los que se pierden en la llanura. Dichos rios son: el *San Juan*, el *Jachal* y el *Bermejo*. Lagunas: las de Huanacache, que son cuatro, de aguas muy saladas y pobladas por muchas aves acuaticas y varias especies de peces. De ellas nace el rio Desaguadero. En la meseta de los Patos se halla la laguna del mismo nombre, a 4.000 metros sobre el nivel del mar. — Arroyos: Entre los arroyos principales merecen citarse: el de Zonda, Agua Negra, Durazno, Chaparro, Juaco, Valle Fértil, Iglesia, el de Cochagual y varios de menor importancia.

Baños. — Los baños medicinales son: Agua Hedionda, Pismanta, La Laja, Salado, Frunce, Piedra Pintada, la Cieneguita, Charro. Los baños de recreo: Zonda, Marquesado, Chaparro, Sarmiento, Las Piedritas, Rufino, las Delicias, son los más frecuentados.

Clima. — Es saludable y seco. No llueve sino muy raras veces en la sierra y casi nunca en la llanura. La temperatura es ardiente en verano; en cambio el otoño y el invierno son dos estaciones deliciosas. Los vientos, son: el Sur, el Norte y el Zonda: el primero es frío y húmedo; los dos últimos calientes, siendo el último precursor de los temporales en la cordillera.

Agricultura, Industria y Comercio. — Hay cultivadas más de 30.000 hectáreas con vid. Igualmente se cultiva, en menor escala, trigo y maiz. Esa provincia se ha convertido en uno de los centros fruticolas: tal es su hermosa producción. Es de notar también el excelente resultado del cultivo de la alfalfa, que rinde 30.000 kgs. por año y por hectarea. Se cultivan 75.000 hectáreas de este forraje. En toda la provincia existen 396 bodegas con una producción de 75.000.000 de litros, o sea 375.000 bordalesas. El capital empleado en estos establecimientos alcanza a la suma de 15.000.000 de pesos m/n. Es rica en minerales. Se encuentran en sus montañas, oro, plata, plomo y zinc en las sierras de Tontal, y en otros parajes basalto, cobre, alumbre, mármoles, yeso, etc. La ganaderia está poco desarrollada; tiene: 67.052 vacunos, 68.468 lanares, 49.749 yeguarizos, 27.285 mulares, 88.757 cabrios y 23.047 porcinos.

División política. — La provincia de San Juan está dividida en 20 departamentos:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilóm. cuadrados	Población
Capital	7	16.621
Desamparados	66	9.634
Concepción	178	9.837
Santa Lucía	62	5.658
Trinidad	21	8.767
Albardón	420	5.484
Angaco Norte	2.620	5.111
Angaco Sud	823	4.417
Caucete	3.780	9.506
25 de Mayo	3.206	2.923
Pocito	1.020	8.017
Sarmiento	1.040	3.108
Rivadavia	1.200	2.607
Calingasta	12.259	2.837
Iglesia	20.519	4.450
Jachal	8.669	13.097
Valle Fértil	14.268	2.501
Chimbas	6.506	1.807
9 de Julio	4.838	950
Ullun	3.134	811

Vías de comunicación. — Llega a San Juan el Ferrocarril Pacífico, que arranca de la ciudad de Mercedes de San Luis y que constituye su principal vía férrea. Existe el ramal de Cañada Honda a Caucete y la línea de San Juan a Serrezuela (F. C. C. N.), pasando por la provincia de La Rioja. Otras vías son los caminos interiores, los pasos de la cordillera, el telégrafo y el correo. La extensión de los ferrocarriles de esta provincia es de 366 kilómetros.

La capital de la provincia es la ciudad de San Juan, situada en el valle de Tulum, a orillas del río San Juan. Fué fundada en 13 de junio de 1562 con el nombre de San Juan de la Frontera, por don Juan Juffré, teniente gobernador y capitán general de la provincia de Cuyo. Sede del gobierno de la provincia. La estación del F. C. P. está a 633,34 ms. sobre el nivel del mar y dista 1.200 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 9. Sede de la diócesis de Cuyo fundada en 1728, con jurisdicción en Mendoza y San Luis. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urbana, 16.631 habs. — El 9 de enero de 1820 se sublevó aquí el batallón 1.º de línea compuesto como de mil plazas. El capitán Mariano Mendizábal, que encabezó el movimiento, derrocó al gobernador doctor José Ignacio de la Rosa y se puso en lugar de éste. Dos años más tarde San Martín hizo juzgar a Mendizábal en un consejo de guerra y le hizo fusilar por la espalda, en la plaza Mayor de Lima. Un motín de cuartel que estalló en la noche del 26 de julio de 1825 y que levantó un pendón negro con una cruz roja y el lema «Religión y muerte», derrocó el gobierno del doctor don Salvador María del Carril. Parece que este levantamiento ha tenido su origen en los confesionarios y que aquél no fué más que una venganza del fanatismo en la persona de un hombre tan liberal como ilustrado. El coronel don Mariano Acha se defiende en la ciudad contra las fuerzas federales de Benavides y tiene que rendirse el 22 de agosto de 1841. Acha es remitido al general Pacheco que marchaba sobre Mendoza, y éste lo hace fusilar en el Desaguadero (16 de septiembre de 1841). En la madrugada del 13 de diciembre de 1872, aparece asesinado en las calles de la ciudad el gobernador de la provincia don Valentín Videla. Los autores de este crimen no se descubrieron. El 6 de febrero de 1884 estalla en la ciudad un movimiento sedicioso, que es inmediatamente reprimido, pero que no ha dejado de costar dos víctimas importantes: el gobernaodr Anacleto Gil, que fué gravemente herido, y el senador nacional don Agustín Gómez, que fué muerto. — 2) Río; San Juan. Nace en la cordillera, en la elevada meseta de los Patos. En su origen se llama río de los Patos, pero así que recibe las aguas de sus afluentes, el Blanco, Calingasta y Castaño, toma el nombre de San Juan. Riega el valle de Salingasta, atraviesa por quebradas estrechas las cadenas del Tontal y entra en el valle de Zonda, que divide en dos partes, Zonda al Sud y Ullún al Norte. Después cruza la sierra de la Rinconada por la quebrada llamada Puntilla y

entra en el valle de Tulum, en que está situada la ciudad de San Juan. Al aproximarse a la ciudad, se divide en dos brazos que se cierran luego de nuevo formando una isla llamada la Chimba, la que constituye un distrito agrícola situado al Norte de la ciudad. Nuevamente unidos los dos brazos, toma el río la dirección Sud y Sudeste para entrar en las lagunas de Huanacache, que más al Sudeste, cerca del límite de la provincia con San Luis, dan lugar a la formación del Desaguadero. — 3) Buenos Aires, partido de Quilmes, a inmediaciones de la estación Florencio Varela, F. C. O. 800 habs. — 4) Salta, Iruya. 186 habs. — 5) Santiago del Estero, Robles. 190 habs.

SAN JUAN DE DIOS. — Jujuy, San Pedro. 68 habs.

SAN JUAN DE OVOS. — Jujuy, Santa Catalina. 93 habs.

SAN JUAN DE RAMINGO. Entre Ríos, Paraná, distrito de Tala. 300 habs.

SAN JUAN DE SALVAMENTO. — Puerto en la extremidad N. E. de la isla de los Estados, con faro a la entrada; Tierra del Fuego. Vapor Buenos Aires a la costa Sud. Correo dist. 24.

SAN JUAN DE LA SIERRA. — Misiones, depto. de San José, 530 habs.

SAN JUANCITO. — Jujuy, Perico del Carmen, F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.493 kms. de Buenos Aires. — 2) Santiago del Estero, Choya, sección San Pedro. 722 habs.

SAN JULIÁN. — Santa Cruz, depto. de San Julián, bahía; Santa Cruz. Yacimiento de sal. Su entrada se halla entre los cabos Curioso y Desengaño. — 2) Puerto; San Julián, Santa Cruz. Es una rada cómoda y de buen fondeadero. En la entrada hay una barra que llega a quedar en seco en baja mar. Las mareas suben aquí de 5 a 9 metros. Este puerto fué descubierto por Fernando de Magallanes la víspera de la Pascua de Resurrección en 31 de marzo de 1520, quien le dió el nombre, y en aquél se detuvo cerca de cuatro meses la expedición de este célebre navegante. Magallanes dió a los naturales de estas comarcas el nombre de *patagones*. El 11 de diciembre de 1783 don Félix de Iriarte, gobernador de San Julián, abandona esa bahía por orden del virrey Vértiz, dejando un madero con la inscripción siguientes: « Esta Bahía de San Julián, sus terrenos y costas, el Puerto Deseado, Santa « Elena, San Gregorio, San Jorge y Santa Cruz con todas sus dependencias en esta costa Patagónica « pertenecen al dominio del Rey de España de que ha tenido y tiene la posesión, y como tal de su « Real Orden se visitan anualmente para que otra ninguna Nación los pueda ocupar. » Por el puerto de San Julián salen todos los productos de la zona, calculándose la exportación de lanas en 1921, en 5.000.000 de kilos. A dos leguas del puerto, hay establecido un importante frigorífico, en el que se sacrifican cientos de miles de animales lanares anualmente. — 3) Colonia nacional agrícola creada por decreto de diciembre 19 de 1899, sobre el Océano Atlántico, con una superficie de 34.500 hectáreas. Dentro de la colonia se ha trazado un pueblo con 200 manzanas. Su mensura, practicada por el agrimensor Lorenzo Maldonado, fué aprobada por decreto 13 de octubre de 1903. Pobl. 1.203 habs. (Véase Puerto San Julian). — 4) Entre Ríos, Gualeguay. (Véase Lazo).

SAN JUSTO. — Buenos Aires, cabecera del partido de Matanza, F. C. O., Haedo a Mármol, a = 25,02 metros; dista 23 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo, telégrafo de la prov., municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1862 y capillas, reg. civil, juzgado de menores y de paz. Población urb. 2.107 habs. — 2) Santa Fe, depto. de San Justo, cuya sup. es de 5.361 kms², con una población de 13.489 habs. Cabecera del depto., F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 589 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1891, reg. civil, juzgado de paz. 3.850 habs. — 3) Santa Fe, Gtal. López, distrito de Melincué. A dos kilómetros de la estación Firmat, F. C. C. A. 502 habs. — 4) Córdoba, depto. de San Justo, cuya superficie es de 14.280 kms², con una población de 62.227 habs. Su cabecera es San Francisco. — 5) Santiago del Estero, Choya. Escuela. 392 habs. — 6) Arroyo; Gualeguay, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Clé.

SAN LEÓN. — Jujuy, Santa Catalina. 119 habs. — 2) Arroyo; Tandil, Buenos Aires. Desagua en la margen izquierda del arroyo Santa Rita.

SAN LORENCITO. — Arroyo; Mburucuyá, Corrientes. Es un tributario del San Lorenzo en la margen izquierda.

SAN LORENZO. — Corrientes, depto. Saladas, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 62,72 metros; dista 991 kms. de Bs. Aires. Est. postal, T. N. en Empedrado. — 2) Jujuy, Ledesma. Correo a caballo Ledesma a San Lorenzo. Está situado en la orilla izquierda del arroyo San Lorenzo 300 habs. en el camino de Salta a Orán, a = 534 ms.; dista 1.663 kms. de Bs. Aires. Correo y juzgado de paz. 3.085 habs. — 3) Salta, Candelaria. Correo y T. de la N., dist. 16. — 4) Salta, Rosario de la Frontera. 651 habs. Sitio predilecto de recreo y veraneo de la población salteña, a 12 kms. al N. E. de la capital provincial. 117 habs. — 5) Santa Fe, depto. de San Lorenzo, cuya sup. es de 1.807 kms², con una población de 36.005 habs. Cabecera del depto., situada a orillas del Paraná, a 3 kms. al Sud del puerto San Martín. F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 29,95 ms.; dista 326 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de

la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1872, convento de San Carlos de los franciscanos de propaganda fide, fundado en 1775; reg. civil, juzgado de paz, etc. 4.319 habs. — El 3 de febrero de 1813, el general San Martín derrotó a los españoles en este lugar. El 6 de junio de 1846, el general Mansilla, que mandaba unas baterías establecidas en las barrancas de este lugar, se oponía al paso de la escuadra anglo-francesa que retornaba del Paraguay y de Corrientes convoyando muchos buques mercantes cargados de productos de esos países. La escuadra forzó el paso con algunas averías. — 6) San Luis, San Martín. 1.898 habs. — 7) Santiago del Estero, Guasayán. 107 habs. — 8) Río; Corrientes. Nace en los malezales y bañados de Itá-Ibaté, formando al principio un estero que se extiende de N. E. a S. O. a lo largo de la loma de Ibahay y Averunguá. A los 60 kms., en el paso Saldaña, distribuye sus aguas corriendo una parte por el estero del mismo nombre, y la otra por el Juan Díaz, con cuyo nombre sigue hasta el paraje llamado Pasito, frente a la isla de Don Felipe; desde aquí malezales profundos, pero vadeables, llevan las aguas hacia las puntas del San Lorenzo, frente al rincón Ibirá-Saiyú. Desde el paso Horqueta sigue el estero bien encauzado unos 28 kms. hasta el verdadero río, que continúa la dirección S. O. hasta desembocar en el Paraná-Miní, después de haber recorrido 61 kms. y de haber recibido en su trayecto las aguas de los arroyos San Lorencito y otros menores. El San Lorenzo llega al Paraná-Miní en medio de un inmenso carrizal surcado de riachos que forman islas como la Del Medio. Donde el río empieza a encajonarse, forma el límite entre los departamentos Empedrado y Saladas. — 9) Arroyo; Ledesma, Jujuy. Nace en la sierra de Tilcara por la confluencia de los arroyos Totorilla, Negro, San Lucas, Yala, Caspalá y del de Valle Grande; sale de la sierra cerca de San Antonio, riega los fértiles terrenos de San Lorenzo y desagua en la margen izquierda del río San Francisco, al Sud de Bella Vista. — 10) Arroyo; capital, Salta. Es uno de los elementos de formación del arroyo Arias. — 11) Arroyo; San Lorenzo, Santa Fe. Nace en la cañada de las Saladas, a inmediaciones de San Jerónimo, F. C. C. A., y desagua en el Paraná, al lado Sud del pueblo Jesús María.

SAN LUCAS. — Jujuy, San Pedro. En la m. derecha del río Grande y Jujuy. Juzgado de paz. 101 habitantes. — 2) Jujuy, Valle Grande. 150 habs. — 3) Arroyo; Valle Grande, Jujuy. Es uno de los afluentes de formación del arroyo San Lorenzo.

SAN LUIS. — Provincia de la Confederación Argentina. — **Situacióm** — Corresponde al grupo de la provincias centrales. Está comprendida entre los 31° 54′ y 36° de latitud Sud, y los 64° 55′ y 67° 22, de longitud occidental.

Límites. — Al N., La Rioja y Córdoba; al E., Córdoba y La Pampa; al S., La Pampa; al O., Mendoza y San Juan, separada de la primera por el río Desaguadero o Salado.

Superficie y población. — 75.219 kilómetros cuadrados; 116.266 habitantes.

Aspecto general. — El suelo de esta provincia presenta dos regiones diferentes. La del Norte, generalmente fértil, está afectada por un macizo de sierras que se alternan con multitud de cortos y estrechos valles y que ostentan alturas de 1.500, 2.000 y hasta 2.200 metros; el extenso valle de *Renca* o de *Conlara* separa esta serranía de la de Córdoba. Sus alturas van disminuyendo gradualmente hacia el Norte, hasta perderse totalmente al llegar a la frontera. Al O. de este macizo levántase algunas sierras aisladas, de aspecto triste y áridas en general, presentándose también en esta parte terrenos boscosos y algunos depósitos salinos que la población aprovecha. La región del Sur contrasta con la anterior por su llanura casi árida y estéril, apenas interrumpida por suaves ondulaciones que van lentamente a confundisre con las pampas. A excepción de su región N. O., el suelo de San Luis ha sido ingratamente favorecido por la naturaleza; no hay al O. ni al S. un solo río o arroyo de importancia que lo riegue, lo que, por cierto, perjudica notablemente a la producción agrícola y ganadera.

Hállase en la zona del O. el gran lago del *Bebedero* y algunos bañados y depósitos salinos.

Orografía. — La orografía de San Luis pertenece al *sistema central* o de Córdoba principalmente. Lo constituye el macizo llamado de *San Luis* al N. E., entre cuyas principales alturas citaremos la de la *Punta*, de 800 metros; *Pancanta* y *Monigote*, de 1.500 a 2.000 metros, alturas todas que van a terminar al N. O. en la quebrada de *Santa Bárbara*; *Tomalasta*, de 2.000 metros, y *Solalasta*. Estas sierras son vegetadas tanto en sus laderas como en sus faldas y valles, en algunos de los cuales se encuentran bosques. Al S. E. del macizo principal destácanse el *Cerro del Morro* y las sierras del *Portezuelo* y del *Yulto*. Al E. de la sierra de *La Punta* se levanta una serie de cerros solitarios sin importancia, como el *Lince*, *Tala*, *Charloni*, *Varela* y *Salinas*, y multitud de cerrillos que alternan con aquéllos y se prolongan hasta más al Sud del lago Bebedero. Interrumpe la llanura del O. otro grupo de sierras poco elevadas, completamente aisladas del macizo anterior y que forman parte, al paracer, del sistema andino, como continuación de las sierras de la Huerta y Guayaguás de San Juan. Lo constituyen el cordón llamado *Alto Pencoso*, que es el principal, y las sierras secundarias de la *Cabra* (o de las *Palomas*), del *Gigante*, de las *Quijadas*, de los *Colorados*, de las *Animas* y de *Cantantal*.

Hidrografía. — El suelo de San Luis se resiente de la falta de corrientes de agua que rieguen sus extensas llanuras. Sólo dos ríos de alguna importancia atraviesan su territorio: el *Quinto* y el *Desaguadero*.

Clima. — Es templado, sano y relativamente seco, a pesar de que llueve con frecuencia, principalmente en las sierras, siendo suaves los inviernos y pesados los veranos. Sin embargo, los vientos del Oeste y del Sud suelen refrescar la temperatura.

Producciones. — En el *reino animal* ocupa un lugar secundario. Produce los ganados comunes a las demás provincias, teniendo que luchar para su mantenimiento, en la llanura del Sud principalmente, con la carencia de agua. En las montañas abundan los cóndores. Actualmente es la ganadería la ocupación más provechosa para la población. Cuenta con 659.554 vacuno, 621.202 lanar, 244.700 yeguarizos, 55.899 mular, 13.907 asnal, 501.667 cabrio y 31.797 porcino. En el reino vegetal lucha con las mismas dificultades, sobre todo al Sud, produciendo, no obstante, lo necesario para satisfacer las necesidades de los habitantes, gracias a la irrigación artificial. En los departamentos del Norte, mejor dotados por la naturaleza, hay abundante vegetación y crecen árboles de diversas clases. Se cultiva con éxito la alfalfa. El área de tierra cultivada con cereales en 1918, fué: trigo, 85.506 hectáreas; maíz, 9.600; cebada, 3.500; alfalfa, 395.500; viña, 1.300; frutales, 10.000, y otros, 45.000. Total 549.900 hs.

En lo que es rica San Luis es en el *reino mineral*, contando con muchísimas minas que, si bien no se explotan todavía sino en muy mínima parte, serán en el porvenir una gran fuente de recursos para la provincia. Existe oro en las Carolinas, cuarzo aurífero, azufre nativo puro y combinado con otras substancias cerca de San Francisco, sal común en el Bebedero, y plomo, cobre, hierro, antimonio, kaolín, mármol conocido con el nombre de ónix, cal, yeso y mil otras variedades, repartidas en toda la región de las sierras. Sus minas ascienden a cerca de 200, de las cuales podemos citar las de la *Carolina, Santa Bárbara* y *San Francisco*, que toman diversos nombres, como Descubridora, Rincón, Angelita, Tala, San Antonio, Encantadora, Cañada Honda, etc.

Industria y Comercio. — La vinicultura es ya una rama importante, así como las indistrias derivadas de la fruticultura. Además de la industria ganadera y el laboreo de las minas, aserraderos, fábricas de envases, carrocería, muebles, tejidos de lana, jabón y almidón, curtidurías, talabarterías, etc.

División política. — La provincia está dividida en ocho departamentos:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilom. cuadrados	Habitantes
Capital	21.477	24.108
Ayacucho	8.395	12.042
Belgrano	6.273	6.920
Chacabuco	2.888	10.563
Junín	2.914	10.605
Pedernera	25.815	34.492
Pringles	4.148	8.302
San Martín	3.557	9.234

Vías de comunicación. — Cruzan la provincia de San Luis el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico y el ex Nacional Andino hoy Pacífico, de los cuales es estación principal la ciudad de Mercedes. Está funcionando el ramal de Justo Daract a La Paz (Mendoza), por Beazley. Existe un nuevo ramal de Guadales a Buena Esperanza, que atraviesa la provincia. Otra importante vía es la de Mercedes a Bahía Blanca. Entran también en la provincia nuevos ramales del Ferrocarril del Oeste. Todos estos ferrocarriles tienen dentro de la provincia una extensión de 965 kilómetros.

La capital de la provincia es la ciudad de San Luis, situada a orillas del arroyo Chorrillo. Fué fundada el 1.º de mayo de 1596, por el gobernador de Chile, don Martín de Loyola, y sobre la punta Sud de la sierra denominada «Punta de los Venados»; este es el origen del nombre de puntanos con que se les distingue a los habitantes de esta provincia. Sede del gobierno de la provincia y sus dependencias. Correo y T. de la N., dist. 7. F. C. P., a = 718,12 ms.; dista 789 kms. de Bs. Aires. Sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urb. 15.057 habs. — Después de la heroica batalla de Chacabuco, fueron traídos prisioneros a esta ciudad el capitán general de Chile, brigadier Francisco Casimiro Marco del Pont, coronel Primo de Rivera y otros jefes del ejército español, los cuales, a pesar de la distinción e hidalguía con que se les trataba, intentaron amotinarse, lográndose felizmente sofocar ese mo-

tín, el cual dió lugar al fusilamiento de Rivera, que fué el que lo encabezaba. En esta época era prisionero de la carcel de San Luis el célebre «Tigre de los Llanos», Juan Facundo Quiroga. — 2) Salta, Rosario de la Frontera. 146 habs. — 3) Arroyo; Brandzen, Buenos Aires. — 4) Arroyo; Magdalena, Buenos Aires.

SAN LUIS DEL PALMAR. — Corrientes, depto. de San Luis del Palmar, cuya sup. es de 2.325 kms², con una población de 17.020 habs. Cabecera del depto., en la orilla izquierda del Riachuelo, a 35 kilómetros al Este de Corrientes. F. C. Correntino, Corrientes a San Luis. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1828, reg. civil, juzgado de paz. 4.707 habs.

SAN MARCELO. — Santa Fe, Gral. López. Vehiculo Teodolina a San Marcelo.

SAN MARCOS. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 116,73 ms.; dista 476 kilometros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Juez de paz, escuelas. 900 habs. — 2) Santiago del Estero, Sarmiento. 235 habs.

SAN MARCOS (de la Sierra). — Córdoba, Cruz del Eje, a = 600 ms.; correo y T. de la N., dist. 6. Juez de paz y registro civil. 771 habs.

SAN MARIANO. — Santa Fe, Las Colonias. (Véase Mariano Saavedra).

SAN MARTIN. — Prócer argentino. (Véase Gral. San Martín). — 2) Buenos Aires, partido de San Martín (Gral.), cuya sup. es de 96 kms², con una pobl. de 50.852 habs. El partido se creó en 1864 y el pueblo cabecera del mismo fué fundado en 1856 en el paraje conocido por Santos Lugares. F. C. C. A., linea a Rosario (vía San Nicolás), a = 17,71 ms.; dista 16,5 kms. de Bs. Aires. Es célebre este pueblo por haber tenido allí el tirano Rosas sus campamentos en la famosa «Crujía de Santos Lugares», y haberse dado en sus inmediaciones la batalla de Monte Caseros (3 de febrero de 1852), en que el general Urquiza derrocó el poder de Rosas, inaugurando una nueva era de prosperidad para el país. Correo y T. de la N., dist. 1, y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Población urb. 11.645 habs. — 3) Catamarca, Capayán, F. C. C. C., Recreo-Chumbicha, a = 265,76 metros; dista 1.100 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19. — 4) Córdoba, Unión. Escuela y juzgado de paz. 4.209 habs. — 5) Córdoba, Santa María, pedanía de Calera. Ligado a la ciudad de Córdoba y Malagueño por un ferrocarril Decauville; dista 16 kms. de Córdoba. — 6) Entre Ríos, Paraná, distrito de Antonio Tomás (en la colonia Cerrito), sobre la margen del Paraná en el puerto de la Curtiembre. Aduana. 643 habs. — 7) Corrientes, depto. de San Martín. (Véase Gral. San Martín). — 8) Mendoza, depto. de San Martín, cuya sup. es de 754 kms², con una población de 20.514 habs.; F. C. P. (Gral. San Martín), San Luis-Mendoza, a = 653,58 ms.; dista 1.005 kms. de Bs. Aires. La estación a 4 kms. del pueblo. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1881, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.247 habs. — 9) Chubut, 16 de Octubre. (Véase General San Martín). — 10) San Luis, depto. de San Martín, cuya sup. es de 3.557 kms², con una población de 9.234 habs. Cabecera del depto. Correo y T. de la N., dist. 7. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1872, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.713 habs. — 11) Salta, Molinos. Correo a caballo San Carlos-Molinos. Est. postal. Correo y T. de la N. en San Carlos, dist. 18. — 12) Salta, Cerrillos. 121 habs. — 13) La Rioja, depto. San Martín, cuya sup. es de 5.161 kms², con una pobl. de 3.697 habs. Su cabecera es Ulapes. — 14) Santa Fe, San Lorenzo. 1.329 habs. — 15) Santiago del Estero, depto. de San Martín, cuya sup. es de 1.950 kms², con una pobl. de 11.239 habs. Su cabecera es Taboada, F. C. C. A. — 16) Lago santacruceño de forma muy irregular, que se extiende entre los 48° 20′ y los 49° 10′ de latitud y entre los 72° y 73° de longitud O. G. El lago San Martín forma parte de una cuenca lacustre muy extensa, porque al Norte tiene los lagos Pueyrredón, Belgrano, Azara, Nansan, Burmeister y Claro; al Este, los lagos Quiroga, Strobel y Cardiel, y al Sud el gran lago Viedma. Este lago fué descubierto en 1873 por el subteniente de la marina argentina don Valentín Feilberg, quien al efecto remontó el río Santa Cruz hasta donde el lago desagua por él. — 17) Tierra del Fuego, depto. de San Sebastián. Correo y juzgado de paz en la localidad.

SAN MARTIN NORTE. — Santa Fe, San Justo. Mens. Crespo a San Javier. Est. postal, T. N. en San Javier, dist. 5. Está situado en la margen derecha del arroyo Saladillo Amargo, a 10 kms. al Sudeste de la estación Crespo, F. C. S. F.

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS. — Santa Fe, San Martín, cuya sup. es de 4.364 kms², con una población de 27.631 habs. Por est. Arena, F. C. C. A. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 2.495 habs.

SAN MARTIN DE LOS ANDES. — Territorio del Neuquén, depto. de Los Lagos. Sobre ambas márgenes del arroyo Colbuco, a inmediaciones del lago Lacar. Era antes un campamento militar formado por el coronel Celestino Pérez, denominado Fortín Maipú. Correo y T. de la N., dist. 22. 789 habs.

SAN MATIAS. — Golfo; Río Negro. Entre cabo Las Hermanas y punta Norte. En el rincón N. O. de este golfo se halla el puerto de San Antonio. En su extremidad Sud se halla el puerto de San José.

SAN MAURICIO.— Buenos Aires, Rivadavia, F. C. O., línea a Telén; dista 471 kms. de Bs. Aires. Correo y telégrafo de la provincia.

SAN MAURO.— Arroyo; Las Heras, Buenos Aires.

SAN MÁXIMO.— Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

SAN MAYOL.— Buenos Aires, Tres Arroyos. (Véase Mayol).

SAN MELITÓN.— Córdoba, Unión. Colonia nacional creada por decreto de marzo 13 de 1899, con una superficie de 10.000 hectáreas. La estación Benjamín Gould, del F. C. C. A., está en el lote N.º 73 de esta colonia, destinado para pueblo.

SAN MIGUEL.— Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. P., línea a San Luis; dista 35 kms. de Bs. Aires. — 2) Corrientes, depto. de San Miguel, cuya sup. es de 2.941 kms^2, con una pobl. de 6.040 habs. Fundado por los jesuítas en 1667, a 30 kms. al Sudeste de Caa-Catí. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial «Loreto» y juzgado de paz. Pobl. urb. 1.991 habs. — 3) Mendoza, Lavalle. Correo a caballo Desaguadero a San Miguel. Escuelas, reg. civil. 613 habs. — 4) Tucumán, Cruz Alta, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 404,50 ms.; dista 1.134 kms. de Bs. Aires. Est. postal. T. N. en Tucumán, dist. 16 Ingenio. — 5) La Rioja, Chilecito. 441 habs. — 6) Catamarca, Pomán. 174 habs. — 7) Santa Fe, Colonias, distrito de Providencia. 150 habs. — 8) Santa Fe, Castellanos, 217 habs. — 9) Jujuy, Ledesma. 682 habs. — 10) Arroyo; Alvear, Bs. Aires. — 11) Arroyo; Pomán, Catamarca. Nace en la falda occidental de la sierra de Ambato y termina por agotamiento. — 12) Arroyo; Colón, Entre Ríos; desagua en la m. derecha del Gualeguaychú, en dirección de NO. á SE.

SAN MIGUEL DE ABAJO.— Salta, Cerrillos. 138 habs.

SAN NARCISO.— Salta, Metán. Vecindario rural.

SAN NICOLÁS.— Buenos Aires, partido de San Nicolás, cuya sup. es de 842 kms^2, con una población de 29.568 habs. «San Nicolás de Bari y de los Arroyos» fué fundada el 14 de abril de 1748 por don Rafael de Aguiar, acaudalado estanciero, amigo del progreso y de la civilización, quien levantó los cimientos de la nueva villa sobre las pintorescas, barrancosas y arboladas riberas del río Paraná, a fin de que sirviera de base a los que intentaren internarse en el desierto y al mismo tiempo protegiera á los pobladores contra las continuas incursiones de los indios. El ejido del pueblo, en la época de su fundación, lo constituía un cuadrado de nueve manzanas de frente por otras tantas de fondo; ejido que en la actualidad comprende un cuadrilongo de 29 manzanas de frente al río Paraná por 22 de fondo. Su reducido número de habitantes en la época de su fundación ha aumentado hasta 29.568 que arroja el último censo, de los cuales 20.000 son argentinos, 4.000 italianos, 3.000 españoles, 1.000 franceses y 1.000 de otras nacionalidades. El nombre de San Nicolás de Bari y de los Arroyos que se dió al pueblo, según la versión más autorizada, tuvo por origen de que su fundador fuera devoto de ese santo, y además tuviera una hija de nombre Nicolasa. Otros hacen referencia a la extraña aparición de un jesuíta de ese nombre en las barrancas del río Paraná... Sin embargo, sábese de cierto que la designación del nombre dió motivo a un largo pleito entablado con unos vecinos de apellido Arias, de la villa del Arroyo de las Hermanas (actualmente Ramallo), quienes deseaban que se llamara San Vicente. Este pleito recorrió todas las instancias hasta llegar a la udiencia de Chuquisaca, luego a la corte, y, por último, al Consejo de Indias, en donde triunfó definitivamente Aguiar, quien se comprometió con tal motivo a donar tierras para plazas, calles y casa parroquial. San Nicolás de los Arroyos fué reconocido partido oficialmente el año 1778, en las postrimerías del gobierno del virrey Zeballos. Situada a orillas del río Paraná, posee San Nicolás uno de los puertos más importantes para los buques de cabotaje y ultramar con un vasto muelle, donde pueden atracar trasatlánticos de gran tonelaje, y del que salen anualmente unas 500.000 toneladas de cereales. San Nicolás constituyó en años anteriores a 1890 un verdadero emporio comercial. En esa época, esa ciudad era el mercado de intercambio con el interior de la República, en franca competencia con Rosario, ciudad esta última que debido a la eficaz cooperación de los poderes públicos y empresas particulares comenzaba a surgir en forma extraordinaria. En cambio, desde la referida fecha San Nicolás ha ido experimentando, de año en año, cierta decadencia comercial. Su puerto, considerado como uno de los mejores del litoral, fué perdiendo importancia y quedando casi únicamente para la exportación de productos de la zona que le es tributaria. Esta decadencia débese en gran parte a la ley de concesión otorgada a una sociedad particular. La construcción del ramal San Nicolás-Pergamino, pasando por La Violeta, abarcará una gran zona agrícola. La aduana de San Nicolás, que fué la segunda de la República, ocupa hoy el sexto rango. La agricultura constituye su principal fuente de producción, destinándose al cultivo de maíz, trigo, lino y otros cereales 56.200 hectáreas de tierra. La ganadería ha empezado nuevamente a desarrollarse y ya existen en el partido 5.000 animales vacunos y 3.000.000 lanares, aproximadamente. Existen además 27 tambos perfectamente instalados. La producción de vino asciende a más de un millón de litros, y se exportan más de cien mil canastos de fruta por año. Existen, además, fá-

bricas de tejidos, de papel, de conservas, molino harinero, fábricas eléctricas y de gas. — F. C. C. A., Buenos Aires-Rosario (vía San Nicolás), a = 19,80 ms.; dista 238 kms. de Bs. Aires y 65 de Rosario. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1855, sucursales del Banco de la Nación Argentina y de la Provincia, subprefectura marítima, tribunales del depto. Norte, etc. Pobl. urb. 19.085 habs. — El 2 de marzo de 1811, el marino Juan Bautista Azopardo, al servicio de la causa argentina, sostuvo aquí un desgraciado aunque heroico combate contra la escuadrilla española al mando de Romarate. Cien marinos realistas, armados con tres pedreros desembarcan al amanecer del día 9 de octubre de 1812 en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos y saquean las tiendas y casas particulares sin respetar el templo, cuya puerta violentan llevándose los vasos sagrados. El congreso argentino resuelve con fecha 23 de noviembre de 1819: «En consideración a los extraordinarios sacrificios que ha sufrido el benemérito pueblo de San Nicolás de los Arroyos por sostener el orden contra la anarquía, se le concede el título de ciudad y la facultad de establecer cabildo». Después de la retirada de las fuerzas santafecinas de las inmediaciones de Buenos Aires, los generales Alvear y Carreras se atrincheran en San Nicolás. El gobernador Dorrego les lleva allí un ataque el 2 de agosto de 1820 y toma el pueblo por asalto. Alvear y Carrera consiguen refugiarse en la provincia de Santa Fe. El general Urquiza reune en este pueblo, el 31 de mayo de 1852 a los gobernadores de provincia para acordar las bases de la organización nacional, la reunión de un congreso con dos diputados por cada estado, la abolición de las aduanas provinciales, la libre navegación de los ríos, y, en fin, la investidura en el general Urquiza del cargo de director provisorio de la nación, encargado de las relaciones exteriores. Este convenio se llama en la historia argentina el «Acuerdo de San Nicolás». Aquí se embarcó para Buenos Aires, en los días siguientes al 23 de octubre de 1859, el ejército porteño mandado por Mitre y que fué derrotado en Cepeda. — 2) Buenos Aires, Olavarría; a = 205,77 ms.; dista 345 kms. de Bs. Aires. Cantera con un vecindario de 70 habs. — 3) La Rioja, Chilecito. 112 habs. — 4) Corrientes, San Miguel, 3.ª sección. 45 habs. — 5) San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Sampacho a San Nicolás.

SAN ONOFRE. — Pampa, depto. 12. Correo a caballo Chacharramendi a Copel Grande.

SAN PABLO. — San Luis, Chacabuco, distrito de Renca. Correo, dist. 7. Municipalidad, escuelas. 515 habitantes. — 2) Tucumán, Famaillá, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 405,89 ms.; dista 1.300 kilómetros de Bs. Aires. Ingenio azucarero. Correo y juzgado de paz. — 3) Jujuy, capital. 185 habs. — 4) Santiago del Estero, Banda. 320 habs. — 5) Arroyo, que tiene su origen en la Sierra de la Ventana, baña el partido de Bahía Blanca y desagua en la m. derecha del arroyo la Ventana.

SAN PASCUAL. — Santiago del Estero, San Martín. 265 habs.

SAN PASTOR. — Santiago del Estero, Loreto. 315 habs.

SAN PATRICIO. — Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P., línea a San Luis, a = 58,44 ms.; dista 188 kilómetros de Bs. Aires. Est. postal, T. N. en Rawson, dist. 3. — 2) Cañada; Chacabuco, Buenos Aires. Se une con la cañada de los Peludos, antes de desembocar en la margen izquierda del río Salado.

SAN PEDRITO. — Jujuy, capital. Escuela y juzgado de paz. 600 habs. — El 6 de febrero de 1817, el comandante don Juan Antonio Rojas, al frente de dos escuadrones de gauchos, libró un combate victorioso en este punto a fuerza del general español La Serna, que habían salido de la ciudad de Jujuy para forrajear en los potreros de alfalfa de San Pedrito, próximos a la ciudad.

SAN PEDRO. — Buenos Aires, partido de San Pedro, cuya sup. es de 2.154 kms^2, con una población de 22.176 habs. El pueblo de San Pedro, cabecera del partido a orillas del Paraná, fué fundado en 1780. Su origen fué la parroquia de Nuestra Señora del Socorro establecida diez años antes; desde 1801 figura como partido, cuyo patrono es el apóstol San Pedro, de quien toma el nombre. Por un pequeño puerto sobre el río, exporta cereales y otros frutos del país. En jurisdicción de este partido está el pasaje conocido por Vuelta de Obligado, sitio en que tuvo lugar, el 20 de noviembre de 1845, un combate sangriento entre las escuadras francesas e inglesas y las baterías de las barrancas, que tienen allí unos 30 metros de altura, al mando del general Mansilla, siendo arrasadas por los cañones de los aliados, después de una heroica resistencia. — F. C. C. A., Bs. Aires a Rosario (vía San Nicolás), a = 27,15 ms.; dista 171 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1861, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina, aduana, etc. Pobl. urb. 8.354 habs. — 2) Buenos Aires, Las Flores. (Véase Newton). — 3) Catamarca, Capayán. 162 habs. — 4) Catamarca, Capayán. 558 habs — 5) Catamarca, Santa Rosa. (Véase El Bañado). — 6) Santiago del Estero, Guasayán. Cabecera del depto., F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 361,92 ms.; dista 1.136 kms. de Bs. Aires. La mitad de este pueblo está situada en territorio de Santiago del Estero y la otra mitad en territorio de Catamarca, depto. de Santa Rosa. Correo y T. de la N., dist. 10. Juzgado de paz. 742 habs. — 7) Santiago del Estero, Choya, distrito de Barrancas y San Pedro. Correo y reg. civil. 345 habs. — 8) Córdoba, San Alberto. Cabecera del depto.,

situado a orillas del río de los Sauces, a 515 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 11. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1825, reg. civil, juzgado de paz. 2.199 habs. — 9) Córdoba, San Justo. Fundado en 1886 en el paraje denominado «Los Morteros». 754 habs. — 10) Jujuy, Rinconada. 57 habs. — 11) Salta, Iruya, a = 2.050 ms.; 189 habs. — 12) Santa Fe, capital, distrito de Ascochinga. 1.927 habs. — 13) La Rioja, Castro Barros. 154 habs. — 14) Jujuy, capital. 507 habs. — 15) Misiones, depto. de San Pedro. Cabecera del depto., cuya sup. es de 1.888 kms^2, con 1.059 habs. Pueblo situado en la zona de los pinares y principal centro de la región yerbatera. Fué creado por decreto del gobierno nacional, de septiembre 30 de 1899, con una extensión de 410 hectáreas, 26 ás. 50 cs., según mensura practicada por el ingeniero Juan Queirel y aprobada por decreto de julio 3 de 1901. El terreno es apropiado para la agricultura. No existe más camino que la picada mulatera que partiendo de Puerto Pirai en el Paraná atraviesa el territorio por San Pedro y Campiñas de América y se interna en el estado de Pará (Brasil). Por dicha picada se exporta la mayor parte de la yerba-mate que produce Misiones. El actual núcleo urbano de San Pedro se halla en un desmonte a orilla del arroyo del mismo nombre y está formado por cierto número de casas de madera, pero un número considerable de colonos viven en las chacras de los alrededores donde tienen su desmonte. Consejo escolar, receptoria de rentas, subprefectura marítima y juzgado de paz en la localidad. 376 habitantes. — 16) Misiones, depto. de San Ignacio. 71 habs. — 17) Arroyuelo; San Pedro, Catamarca. — 18) Arroyuelo tributario del Saladillo Amargo en la m. derecha; Santa Fe. Forma el límite entre los deptos. Vera y San Justo. Nace en la cañada de Las Nutrias y desagua en la laguna Plata, que forma el Saladillo Amargo.

SAN PEDRO DE COLALAO. — Tucumán, Trancas. En la orilla izquierda del arroyo del mismo nombre, a = 1.000 ms. Correo y T. de la N., dist. 16. Reg. civil, juzgado de paz. 1.351 habs.

SAN PEDRO DE JUJUY. — Jujuy, depto. de San Pedro, cuya sup. es de 1.143 kms^2, con una población de 15.218 habs. F. C. C. N., Perico a Embarcación; dista 1.515 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 17. (El correo lo llama San Pedro de la Esperanza). Reg. civil y juzgado de paz. Población urbana, 2.025 habs.

SAN PEDRO NORTE. — Córdoba, Tulumba. Correo y T. de la N., dist. 6.

SAN PEDRO DE TOYOS. — Córdoba, Ischlin. Juez de paz. 2.410 habs.

SAN QUILCÓ. — Buenos Aires, Olavarría, a 32 kms. al S. O. de Gral. Lamadrid. (Fortín Lavalle). Correo y T. de la N., dist. 21.

SAN RAFAEL. — Mendoza, depto. de San Rafael, cuya sup. es de 35.292 kms^2, con una población de 39.076 habs. Cabecera del depto. según ley 2 de octubre de 1903. Situado en la m. izquierda del río Diamante, con importantes fuentes de petróleo. F. C. P., Chacabuco-San Rafael, a = 856,5 metros; dista 973 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, sucursales del Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Santa Fe y Anglo Sud-Americano. Pobl. urb. 11.619 habs. El departamento de San Rafael es esencialmente minero. Se explota plomo y cobre. — 2) Tucumán, Famaillá, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 381,97 metros; dista 1.287 kms. de Buenos Aires.

SAN RAMÓN. — Santiago del Estero, La Banda, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 192,88 metros dista 1.012 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela. 610 habs. — 2) Entre Ríos, Federación. Correo a caballo Mandisoví a San Ramón. — 3) Tucumán, Chicligasta, distrito de Medinas, F. C. C. C. (parada), Tucumán a Medinas, a = 352,56; dista 1.244 kms. de Bs. Aiers.

SAN RICARDO. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Cañada de Gómez-San Ricardo; dista 406 kms. de Buenos Aires.

SAN ROMÁN. — Buenos Aires, Coronel Dorrego, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 101,50 mestros; dista 632 kms. de Buenos Aires.

SAN ROQUE. — Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Córdoba-Cruz del Eje, a = 644,36 ms.; dista 746 kilómetros de Buenos Aires y 44 de Córdoba. Est. postal, T. N. en Cosquín, dist. 6. Juzgado de paz. 1.352 habitantes. — El 22 de abril de 1829, el general don Juan Bautista Bustos, después de la sublevación de Arequito (enero 8 de 1820), se había apoderado del gobierno de Córdoba, donde permanecía hasta que el general don José María Paz, de acuerdo con las miras reaccionarias que surgieron de la revolución de Lavalle del 1.° de diciembre, invadió la provincia al frente de un ejército unitario. A la aproximación de Paz, Bustos abandona la ciudad y se sitúa con sus fuerzas en la finca de San Roque, departamento de la Punilla: allí va a buscarlo su rival. Después de varios arreglos a fin de evitar la guerra civil, los que no tuvieron efecto porque la idea de Bustos era ganar tiempo hasta recibir auxilios que había pedido a los gobernadores federales del interior, es atacado, y en una batalla que libran los dos ejércitos, tiene que ceder el campo en la más completa derrota, y refugiarse en La Rioja al amparo del general Quiroga. Con esta victoria, que según el mismo general Paz le fué muy fácil adqui-

rirla, queda éste dueño de toda la provincia de Córdoba. — 2) Río; Córdoba. Numerosos arroyos que nacen en las cumbres de la Sierra Grande, en el Cerro de los Gigantes y la Pampa Achala, concurren a la formación de dos arroyos, el del Cajón y el de Ychocruz, de cuya confluencia resulta el río de San Roque. Recibe este río durante su curso varios afluentes y desagua en el lago San Roque. Cerca del pueblo San Roque se juntan el Cosquín y el San Roque para formar el río Primero, que es en este mismo punto embalsado. El dique de San Roque es un muro que tiene 154 ms. de largo en su orilla superior, sentado en la roca natural y apoyado en una y otra falda de la quebrada, cuyo paso intercepta a las aguas. El muro de represa tiene 37 ms. de alto, 5 de espesor en su coronamiento y 29,5 ms. en su base. — 3) Corrientes, depto. de San Roque, cuya sup. es de 2.445 kms^2, con una pobl. de 10.684 habitantes. Cabecera del depto., situada a la orilla derecha del río Santa Lucía, F. C. N. E. A., Monte Caseros a Corrientes, a = 61,31 kms.; dista 936 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1773, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.893 habs. — 4) Jujuy, Humahuaca. 256 habs. — 5) La Rioja, San Martín. 624 habs. — 6) Mendoza, Maipú. Correo, escuela y juzgado de paz. 3.149 habs. — 7) San Juan, Jachal, distrito de Cruz de Piedra. 357 habitantes. — 8) San Luis, capital. Correo a caballo San Roque a Paso de los Funes. Est. postal, T. N. en San Luis, dist. 7. — 9) Santiago del Estero, Figueroa. Correo a caballo Bella Vista a San Roque. Correo en La Banda, dist. 10.

SAN ROQUITO. — Corrientes, Mercedes. Mens. Mercedes-San Gabriel. Est. postal. Of. de Correo y T. N. en Mercedes.

SAN SALVADOR. — Entre Ríos, Colón. Situado en la Cuchilla Grande de las nacientes de los arroyos Las Calaveras y Casas, afluentes del arroyo Grande, tributario del río Uruguay. F. C. E. R., línea a Concordia, a = 67,49 ms.; dista 511 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 15. Escuela, registro civil, juzgado de paz. Pobl. 494 habs. — En este lugar se dió la célebre batalla del «Arroyo Grande», entre los generales Rivera y Oribe, quedando el suelo cubierto de cadáveres, por cuyo motivo una de sus corrientes de agua se denomina «Las Calaveras». Esta región produce excelente calidad de trigo y tabaco. — 2) Catamarca, Belén. 142 habs.

SAN SEBASTIÁN. — Buenos Aires, Chivilcoy, F. C. M., línea a Carhué; dista 128 kms. de Bs. Aires. — 2) Tierra del Fuego, depto. de San Sebastián, limitado al N. y E. por el Océano Atlántico; al Sud por el paralelo de los 54º, y al Oeste por el límite con Chile. Su cabecera está ubicada en el establecimiento de Río Grande. Vapor de Buenos Aires a la costa Sud. Est. postal, T. N. en Cabo Vírgenes, distrito 24. — 3) Bahía; San Sebastián, Tierra del Fuego. Está situada en la parte N. E. de la gobernación en la costa del Atlántico y a corta distancia del estrecho de Magallanes. — 4) Cabo; San Sebastián, T. del Fuego; en él empieza la sierra Carmen Sylva, que atraviesa el territorio en dirección Sudeste.

SAN SEGUNDO. — Buenos Aires, Gral. Villegas. Colonia agrícola fundada por la empresa Stroeder, alrededor de la estación Halsey, F. C. O.

SAN SERAPIO. — Arroyo; Tandil, Buenos Aires.

SAN SEVERO. — Córdoba, Unión, F. C. C. A., Pergamino-Río 4.º, a = 121,75 ms.; dista 481 kms. de Buenos Aires.

SAN SIMÓN. — Salta, Anta. 768 habs.

SAN URBANO. — Santa Fe, Gral. López. Cabecera del depto., F. C. C. A., Pergamino a Río 4.º, a = 89 metros; dista 324 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, la iglesia más antigua fué fundada en 1876, reg. civil, juzgado de paz. 3.938 habs.

SAN VALENTIN. — Cerro en la región andina de la Patagonia. Figura en los mapas como zona inexplorada.

SAN VICENTE. — Buenos Aires, partido de San Vicente, cuya sup. es de 743 kms^2, con una población de 6.013 habs. Fué fundado en 1734. Su cabecera es el pueblo San Vicente. F. C. S., Bs. Aires-San Vicente, a = 24,31 ms.; dista 39 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fndada en 1876, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urbana, 2.555 habs. — 2) Córdoba, capital. Es un suburbio de la capital de la provincia, con la cual comunica por varias líneas de tranvías. Situado en la m. derecha del río Primero, a 2 kms. aguas abajo de Córdoba. Correo y T. de la N., dist. 6. Juzgado de paz. 3.617 habs. — 3) Córdoba, Colón. Situado a 20 kms. al Sudeste de Jesús María, sobre el arroyo Carnero. Juzgado de paz. 1.818 habs. — 4) Santa Fe, Castellanos. Correo por estación Los Sembrados, F. C. C. A. — 5) Santa Fe, Reconquista, distrito de Ocampo. Correo, municipalidad, escuela, juzgado de paz. Puerto y estación del ferrocarril local de la Colonia Ocampo. 104 habs. — 6) Santiago del Estero, Quebrachos. Reg. civil. 1.854 habs. — 7) Mendoza, capital. (Véase Godoy Cruz). — 8) Perico del Carmen. 225 habs.

SANABRIA (Fernando de Trejo y Sanabria). — Sacerdote. Era oriundo de la Asunción del Paraguay;

nació en el año 1554. Muy joven pasó a Lima, donde recibió las sagradas órdenes en el convento franciscano de esa ciudad. En 1592, fué electo obispo de Tucumán, siendo consagrado en Quito, en 1595, e inmediatamente pasó a tomar posesión de la silla episcopal, que distaba más de mil leguas de Lima, y cuya diócesis se extendía desde la Pampa hasta el Bermejo, con escasa población y separadas por desiertos poblados de fieras. En sus penosas visitas pastorales, a lomo de mula, desplegó una caridad sin límites. En sólo 19 años que estuvo al frente del obispado, reunió tres sínodos diocesanos, en los cuales reglamentó los derechos civiles de los indios y esclavos, cruelmente tratados por los encomenderos, fundando también asociaciones piadosas en favor de los mismos; recorrió varias veces su diócesis, llegando hasta Buenos Aires; fundó un colegio en Santiago del Estero; convirtió a la fe numerosos indios calchaquíes; estableció un monasterio en Córdoba, el que aun subsiste; predicó el evangelio con su palabra y su ejemplo en todos los pueblos que visitó, y por fin fundó la Universidad de San Carlos, haciendo donación a su favor, de los únicos bienes que poseía. Viajaba de Córdoba a Santiago del Estero, cuando aconteció su muerte, el 24 de diciembre de 1614, siendo sepultado su cadáver en la iglesia de la Compañía de Jesús en Córdoba. — 2) Córdoba, Tercero Abajo, F. C. P., Rufino-Villa María; dista 636 kms. de Buenos Aires.

SANAGASTA. — La Rioja, depto. de Sanagasta, cuya sup es de 1.500 kms², con una población de 1.410 habitantes. Su cabecera es Villa Bustos. Correo y T. de la N., dist. 20.

SANATORIO SANTA MARIA. — Córdoba, Punilla. Correo y T. de la N., dist. 6. Por estación Bialet Massé, F. C. C. N.

SAN-CALA. — El día 8 de enero de 1841. Después de la batalla de Quebracho Herrado (28 de noviembre de 1840), el general Lavalle, con los restos de su ejército había conseguido incorporarse al general La Madrid con quien determinó fraccionar su fuerza en divisiones que operasen en distintos puntos a la vez. El coronel don José María Vilela fué mandado a Catamarca, pero en su marcha lo alcanza y sorprende el general Pacheco en San-Cala, donde es destruida su división, después de una ligera batalla que sostienen ambas fuerzas, dejando Vilela cuatrocientos muertos y novecientos prisioneros. Casi todos los jefes y oficiales tomados en esta ocasión fueron fusilados más tarde en Córdoba.

SÁNCHEZ, Modesto. — Militar. Nació en Buenos Aires el 15 de junio de 1791. Comenzó la carrera militar en el primer regimiento de infantería el año 1810 y en 1811 marchó a la campaña de la Banda Oriental, a las órdenes del general Rondeau, hallándose en el primer sitio de Montevideo y en la batalla de Cerrito; posteriormente se batió en el segundo sitio y rendición de la plaza, el año 1814, a las órdenes del general Alvear. A su regreso a esta ciudad, pasó a prestar sus servicios en el cuerpo de Granaderos a caballo, en cuyas filas pasó los Andes y se batió en la batalla de Maipú, en clase de sargento mayor agregado al escuadrón de Cazadores a caballo. A su regreso de Chile, se vió obligado a emigrar durante la tiranía de Rosas, regresando después de Caseros. El sargento mayor Sánchez terminó sus días en Buenos Aires el 8 de enero de 1857. — 2) Buenos Aires, Ramallo, F. C. C. A., Buenos Aires-Rosario (vía San Nicolás); dista 225 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. — 3) Arroyo; Balcarce, Buenos Aires. — 4) Cañada; Gualeguaychú, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Gualeyán, y forma el límite entre los distritos Pehuajó al Sud y Costa del Uruguay.

SANQUIMILÁN. — Arroyo; es uno de los afluentes del río Neuquén.

SANSINENA. — Buenos Aires, Rivadavia, F. C. O., Los Toldos a Ing.º Luiggi; dista 469 kms. de Bs. As.

SANTA. — Corrientes, San Miguel, 2.ª sección. 399 habs.

SANTA AGUSTINA. — Buenos Aires, Junín. (Véase Agustina).

SANTA ANA. — Corrientes, San Cosme. Antigua misión jesuítica, a 18 kms. de San Cosme, en el camino que conduce a Corrientes. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de paz. F. C. Correntino, Corrientes a San Cosme. (Véase Ingenio Santa Ana). — 2) Entre Ríos, Federación, F. C. N. E. A., Concordia-Monte Caseros, a = 30,99 ms.; dista 610 kms. de Bs. Aires. — 3) Jujuy, Valle Grande. Correo a caballo Humahuaca a Campichuelo. 376 habs. — 4) Misiones, departamento de Santa Ana, cuya sup. es de 686 kms², con una pobl. de 2.158 habs. Colonia nacional creada por decreto 20 febrero de 1883, sobre la m. izquierda del Paraná, comprendida entre los arroyos Yabebirí y Santa Ana, en el lugar de la antigua reducción de indios guaraníes. Tiene una superficie de 40.140 hs., 41 ás. 72 cs., según mensura practicada por el ingeniero José V. Ramírez y aprobada por decreto de 31 de enero de 1893. En esta colonia existen las ruinas de los antiguos pueblos de los jesuitas, Loreto y Santa Ana, que según Azara tenían una población de 2.950 habs. — Los cultivos, tomando esta palabra en el sentido de lo que se siembra y se cosecha anualmente, consisten en maíz, mandioca, tabaco, arroz, porotos, batatas y caña de azúcar. En Misiones se calcula que la plantación de caña dura ocho años; pero como hay la práctica de reponer anualmente las faltas, resulta que las plantaciones duran por tiempo indefinido. La hectárea produce término medio 20 toneladas. Se plantan varias calidades de tabaco, dando buen resultado el virginia, cuyo producto es muy apreciado en el

mercado. Una hectárea de tabaco negro o de virginia, da una medida de 2.400 kilos de hoja. Abunda el hierro bajo diferentes formas. Se encontraron trazas de cobre en las cabeceras de los arroyos Santa Ana y Magdalena; piedras de construcción hay de diferentes clases, cuya bondad atestiguan las ruinas de las antiguas poblaciones jesuíticas. Para ir a la colonia desde Buenos Aires hay dos vías, la del Uruguay y la del Paraná. El viaje del Paraná se hace con los vapores de la carrera del Paraná hasta Corrientes y de allí se trasborda en vaporcitos que en unas 40 horas llegan a Posadas. Correo, municipalidad, escuelas, comisaría de inmigración y juzgado de paz en la localidad; las demás autoridades judiciales residen en Posadas. Pobl. urbana 952 habs. — En 1820 se estableció en las ruinas de Santa Ana el célebre botánico Bompland, para instalar una fábrica de yerba-mate con los indios que pudo reunir con los restos del ejército de Artigas; pero a fines de 1821 lo atacaron los soldados del dictador Francia y le llevaron cautivo a Villa Encarnación. — 5) Cerro; Misiones. Se halla cerca de la orilla del Paraná, a inmediaciones de la población de Santa Ana y de sus ruinas. — 6) Arroyo; San Martín, Misiones. Nace en la sierra del Imán y desagua en el Paraná. — 7) Arroyo; Paso de los Libres, Corrientes. Desagua en el Uruguay. — 8) Salta, La Viña. 338 habs. — 9) Tucumán, Río Chico. Cabecera del departamento, situada en la m. derecha del arroyo Chico. Correo, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 4.297 habs.; F. C. C. C., ramal Río Chico a Santa Ana; dista 88 kms. de Tucumán y 1.230 de Bs. Aires. — 10) Santiago del Estero, Quebrachos. 495 habs.

SANTA ANITA. — Santa Fe, Belgrano, distrito de Tortugas. 295 habs.

SANTA BÁRBARA. — Jujuy, depto. de Santa Bárbara, cuya sup. es de 3.260 kms², con una población de 1.570 habs., a = 1.300 ms. Correo y juzgado de paz. — 2) Pasaje en las cercanías del pueblo Humahuaca; Humahuaca, Jujuy. Aquí triunfaron, el 13 de septiembre de 1837, las fuerzas del mariscal boliviano Santa Cruz, que había invadido la provincia de Jujuy, sobre las fuerzas jujeñas al mando de Heredia. — 3) Sierra; Jujuy. Se extiende de N. a S. en el depto. de San Pedro. En el cerro Cachipunco encuentra esta sierra la del Maiz Gordo. — 4) Tucumán, capital. Vecindario rural en la margen izquierda del arroyo Manantial, afluente del Lules. — 5) Catamarca, Paclín. 153 habs. — 6) Salta, Cafayate. 144 habs.

SANTA CAMILA. — Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Victorica a Algarrobo del Aguila.

SANTA CARMEN. — Buenos Aires, Chacabuco. Colonia agrícola fundada por la empresa Stroeder, en las inmediaciones de la estación Chacabuco del F. C. P.

SANTA CATALINA. — Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. O., Mariano J. Haedo a José Mármol, a = 16,90 ms.; dista 39 kms. de Bs. Aires. Est. postal, T. N. en Temperley, dist. 1. — 2) Arroyo; Lomas de Zamora, Bs. Aires. Es un tributario del Matanzas en la m. derecha. — 3) Jujuy, depto. de Santa Catalina, cuya sup. es de 7.353 kms², con una población de 2.510 habs. Situado a = 3.650 ms. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 100 habs. — 4) Córdoba, Río 4.º; pueblo de 300 habs., cerca de la estación Holmberg. F. C. P. — Fué en 1837 un fortín de la frontera contra los indios. A = 426 ms.; dista 703 kms. de Bs. Aires. Correo. — 5) Arroyo; Río 4.º, Córdoba. Nace en la sierra de Comechingones, pasa por el pueblo Santa Catalina y termina en cañadas que se dirigen hacia La Amarga. — 6) Córdoba, Totoral. Antigua estancia y residencia de los jesuítas; allí tenía el colegio Máximo de Córdoba su precioso depósito de manuscritos y escribía el P. Guevara; se conserva el edificio, que es de proporciones monumentales. Capilla, correo y T. de la N., dist. 6. — 7) Santiago del Estero, Guasayán. 245 habs.

SANTA CECILIA. — Córdoba, Unión, pedanía de Litín. Situado en el paraje denominado Quebracho. 132 habs. Correo y T. de la N. en Las Rosas, dist. 4. — 2) Finca en los alrededores de la capital federal, partido de Matanzas, compuesta de 28 hectáreas, con edificios, parques y jardines. Fué donada a la comuna de Buenos Aires por el señor Augusto J. Coelho, con destino a asilo maternal.

SANTA CLARA. — Jujuy, San Pedro. A = 400 metros. 199 habs.

SANTA CLARA DE BUENA VISTA. — Santa Fe, Las Colonias, F. C. C. A., Rosario-Tucumán. a = 52,85 ms.; dista 452 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.696 habs.

SANTA CLARA DE SAGUIER. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. C., San Francisco-Rafaela, a = 104,84 metros; dista 541 kms. de Bs. Aires. Correo, comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juez de paz. 1.338 habitantes.

SANTA CLEMENTINA. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

SANTA COLOMA. — Buenos Aires, Pilar, F. C. B. A., línea a 4 de Febrero; dista 58 kms. de Bs. Aires.

SANTA CRUZ. — Catamarca, Valle Viejo. 204 habs. — 2) Córdoba, Tulumba. Mens. Deán Funes-Santa Cruz. 3.591 habs. — 3) La Rioja, Famatina. 751 habs. — 4) Tucumán, Chicligasta, distrito de Medinas. En la margen izquierda del arroyo Gastona. 968 habs. — 5) Territorio nacional. **Situación.** — Está encerrado entre los 46º y 52º 24′ de latitud Sud, y los 65º 30′ y 73º 25′ de longitud ocidental.

Limites. — Al N., la Gobernación del Chubut; al E., el Océano Atlántico; al S., una linea que parte de la Punta Dungeness, pasa por Monte Dinero y Monte Aymond, y al llegar a la intersección del meridiano 70 y el paralelo 52 continúa por éste hasta la linea de las más altas cumbres de los Andes, siguiendo la línea señalada por el árbitro inglés.

Superficie y población. — 243.336 kilómetros cuadrados. 9.948 habitantes. Según recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la sup. del territorio seria de 282.750 kms² y su población de 14.505 habitantes.

Aspecto general. — Si bien el territorio de esta gobernación ha sido poco explorado todavia, puede, sin embargo, decirse que presenta el mismo crácter general que el del Chubut. Una inmensa superficie ondulada al Este, con altas barrancas y algunos montes en las costas del mar y pequeñas colinas a orillas de los ríos, que corren por entre valles angostos y generalmente áridos. Algunas sierras de poca elevación se levantan en el centro, cuyas alturas aumentan a medida que se acercan a la región del Oeste. En ésta el aspecto es más pintoresco, ostentando extensos y fértiles valles, ricos en vegetación, altas mesetas y numerosas abras que dan acceso a Chile. Hacen más atrayente el paisaje multitud de rápidos y cascadas y una serie de grandes lagos, encadenados por medio de pequeños arroyos.

Orografía. — En la región oriental se elevan algunas pequeñas mesetas y cerros, como la meseta *Azul* y la *Espinosa* y en el centro el cerro *Fortaleza*. En la región andina, además de la Cordillera occidental, cuyas alturas van disminuyendo notablemente hacia el Sud y distanciándose más y más sus desprendimientos, corre la llamada *Cordillera de los Baguales*, que, según el señor Moyano, no es más que un ramal que acompaña paralelamente a los Andes en casi toda la extensión de la Patagonia Austral por espacio de más de cien leguas, mostrando frente al lago Argentino el monte *Stockes*, de unos 6.000 pies de altura. Esta cadena, llamada asi debido a los millares de caballos salvajes o *baguales* que vagaban por sus inmediaciones, se conoce también con el nombre de *Pre-Cordillera*, y se prolonga luego hacia el Sud con los nombres de *Sierra Chica* y *Meseta Latorre*, esta última paralela al curso del río Gallegos. Casi todas estas sierras son de origen basáltico. Las alturas principales que se alzan en esta zona, son: *Cerro Zeballos, Cerro Colorado, Monte Belgrano, Pico de las Vacas, Cerro Batería Sud, Cerro Fortaleza, Cerro Cheul, Cerro Inclinado, Cerros Nevados, Cerro Norte, Cerro Fitz Roy, Cerro Mayo, Cerro Palique, Monte Frías, Moyano* y otros. Destácanse también las mesetas *Basáltica* y de las *Vizcachas*.

Clima. — Es seco, sano y frío. En la región occidental son más intensos los fríos que en la oriental, a consecuencia de su naturaleza montañosa y la distancia del mar. Los veranos son frescos y las lluvias poco frecuentes, sobre todo en esta última estacion. Soplan fuertes vientos del O. y del S. O. Mantienen la humedad del aire, los rocíos y el derretimiento de las nieves.

Hidrografía. — Hay una buena cantidad de ríos y lagos, de mucha importancia. El río *Santa Cruz* tiene un recorrido de 350 kms. y una anchura entre 200 y 400 metros. Pocos kilómetros antes de desembocar en el Océano Atlántico forma la extensa Isla Pavón. Los ríos *Chico, Gallegos, Coyle* y *Deseado* recorren más de 300 kilómetros. Hay otros de menor importancia, denominados: *Lista, Belgrano, Gallegos Chico, Zurdo, Rubens, Cóndor, Turbio, Guenguel, Fénix, De los Antiguos, Jeinemini, Zeballos, Ecker, Gio, Platten, Tarde, Blanco, Lácteo, Clinie, Seco, Mayer, Nires, Tucu-Tucu, Cardiel, Infante, Arenisca, Norte, Barrancoso, Tar, Chalía, Cangrejo, Guanaco, Cóndor, Leona, Centinela, Pilque, Barrancas Blancas* y *Vizcachas*. Los lagos son también numerosos y reciben las aguas de muchos de los ríos mencionados. El *Buenos Aires*, el *Viedma* y el *Argentino* son lagos mayores que el Nahuel-Huapí. El lago *San Martín* se halla a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar, y su parte occidental pertenece a Chile.

Flora. — Se encuentran en la Cordillera bosques de Ciprés, roble, haya y cedro. En el resto del territorio hay pequeños grupos de sauces y tamarindos, asi como manzanas, membrillos y guindos. Abundan los pastos: cebadilla, alfilerillo, helechos varios, etc. En las corrientes y fuentes de agua se presentan exuberantes los juncales y pastizales.

Fauna. — Es casi la misma que la del Chubut. La particularidad de ese territorio consiste en la existencia de guanacos que se calcula en cerca de 500.000. Los pumas y huemules no son dificiles de encontrar en la Cordillera.

Minerales. — En Cabo Vírgenes se ha encontrado platino, oro, hierro y plata. Abunda en la Cordillera yeso, cobre, plomo y magnesio. En las altiplanicies, entre los ríos Deseado y Coyle hay enormes existencias de sal. También se ha descubierto carbón a lo largo de la costa y alrededores del lago Belgrano, en la Cordillera. Entre el lago San Martín y el río Tucu-Tucu se han denunciado también yacimientos carboníferos.

Ganadería. — La existencia de ganado ovino se calcula en 5.000.000 de cabezas. La naturaleza del territorio se presta admirablemente para la explotación de esa clase de hacienda. Se explotan en menor escala los ganados vacuno y caballar. Del primero se cuentan unos 45.785 y del segundo, 53.002.

Agricultura, Industrias y Comercio. — Actualmente los cultivos se reducen a 2.000 hectáreas con cebada, avena, legumbres y plantas forrajeras. Hay ciertas regiones muy favorables para la explotación agrícola. — La principal industria la constituyen los frigoríficos en Gallegos, San Julián y Coyle. Se explotan salinas en Cabo Blanco. Hay talabarterías, carrocerías y fábricas de carros. — Las casas comerciales se cuentan en gran número y que giran capitales de importancia.

División política. — Comprende 5 departamentos: *Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián, Deseado* y *Coyle.*

Vías de comunicación. — Puede decirse que su única vía de comunicación es el Océano, pues sus caminos vecinales son malísimos y sus ríos no son navegables. Se comunica por medio de una línea telegráfica con Buenos Aires y los demás territorios. Los transportes nacionales y los vapores tocan periódicamente en todos los puertos del Sud. Actualmente se construye una línea férrea nacional que partiendo de *Comodoro Rivadavia* (costa Sud del Chubut) cruza el territorio de Santa Cruz y llegará al lago Buenos Aires. Otra unirá a *Puerto Deseado* con el mismo lago. Hay en explotación ya 287 kilómetros. La capital del territorio es Río Gallegos. — 6) Río caudaloso; Santa Cruz. Nace en el lago Argentino, corre en dirección de Oeste a Este por un cañadón ancho entre barrancas, sin recibir en su trayecto más afluentes que el pequeño arroyo del Bote que le lleva sus aguas por la margen derecha, a pocas millas del lago, y la cañada *Chicrook-aike*, que también le tributa sus escasas aguas, que bajan del Sud. En su desembocadura ofrece el aspecto de un «grande y hermoso río», como le ha llamado Darwin en sus escritos sobre el viaje del Beagle, en los años 1833 a 1834. En toda la extensión de su curso conserva el río Santa Cruz una anchura considerable, pues aun que se estrecha en algunos puntos hasta 100 metros, su amplitud media no baja de 250 metros. El río es navegable, pero con dificultad, aguas arriba, a causa de la fuerte corriente que caracteriza a sus aguas. Lista remontó el río en 1890, en una lancha a vapor, hasta su origen. Del lago sale el río en un plano tan inclinado, que el movimiento de las aguas se parece mucho a una caída. El Santa Cruz desemboca en el Atlántico, formando bahía. — 7) Puerto en la desembocadura del río Santa Cruz. Fué descubierto en el día de la Santa Cruz, 3 de mayo de 1520, por Juan Rodríguez Serrano, uno de los comandantes de la expedición de Magallanes. En la bahía en que desemboca el Santa Cruz, desagua también el río Chico, que viene del Noroeste. En aquélla hay buenos fondeaderos y toda clase de recursos para el navegante. A pocas millas del monte de la entrada, *Punta Reparo*, se encuentra el mejor paraje para fondear. Ambas márgenes del río están pobladas de estancias que se dedican a la cría de ovejas. El río tiene una extensión total, las sinuosidades incluídas, de 350 kms. — 8) Pueblo fundado por el gobierno nacional por acuerdo de enero 11 de 1880, en el puerto del mismo nombre en la desembocadura del río Santa Cruz en el Océano Atlántico. Su población consta hoy de unas 250 casas edificadas sobre la costa marítima en proximidad de un cañadón llamado del Quemado, el cual viene bajando de la pampa alta, recibiendo varios brazos. El agua potable que usan los habitantes proviene de los manantiales existentes en ese cañadón, que es de buena calidad, y de pozos poco profundos, cuyas aguas son algo salobres. Sobre la playa se encuentra la subprefectura marítima, y más al interior el juzgado de paz encargado del registro civil, y la comisaría de policía. Por decreto de marzo 31 de 1903 se dispuso el trazado de este pueblo cuya sup. es de 336 hs. 38 ás. 78 cs; por decreto de diciembre 19 de 1899 se fundó una colonia nacional agrícola con una superficie de 5.908 hs. 70 ás. 32 cs., cuya mensura, efectuada por el agrimensor Norberto B. Cobos, fué aprobada por decreto de julio 11 de 1907. — 9) Salta, Orán. En la m. derecha del río Zenta, a = 430 ms.; 235 habs. — 10) Salta, Santa Victoria, sección 2.ª; escuela, capilla y juzgado de paz. 319 habs. — 11) Santiago del Estero, La Banda. 370 habitantes. — 12) Arroyo; Calingasta, San Juan. Está formado por los arroyos de las Ojotas y de la Carnicería, y confunde sus aguas con las del arroyo de Los Tambos.

SANTA ELENA. — Entre Ríos, La Paz. Vapor Buenos Aires-Corrientes. Mens. Paraná-La Paz. Correo y T. de la N., dist. 12. Municipalidad, aduana, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Fábrica de carnes conservadas. 1.133 habs. — 2) Buenos Aires, Laprida, F. C. S., línea a B. Blanca (vía Pringles), a = 216,01 ms.; dista 391 kms. de Bs. Aires. — 3) Córdoba, Río Seco. Mens. Río Seco-San Bartolo. Estafeta postal, T. N. en Río Seco, dist. 6. — 4) Puerto en la costa del Atlántico, Chubut. — 5) Arroyo; San Rafael, Mendoza. Es uno de los orígenes del río Grande. — 6) Cerro y paso en la cordillera de los Andes, situados entre los paralelos 35 y 36. El cerro de este nombre, que mide 3.251 metros de altura, sirve de límite entre la República Argentina y la de Chile, y sobre su cima se erigió en marzo de 1899, el hito 260. En el paso de este mismo nombre se colocó con fecha 18 de marzo de 1894,

otro hito, de acuerdo con lo establecido en el tratado de julio 23 de 1871 y protocolo de marzo 1.º de 1893.

SANTA ELENA Y MARTINEZ. — Santa Fe, Iriondo, distrito de Cañada de Gómez. 185 habs.

SANTA ELEODORA. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 425 kilómetros de Buenos Aires.

SANTA ELVIRA. — Pampa, depto. 2.º; 207 habs.

SANTA EMILIA. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Peyrano y Otto Bemberg; dista 325 kms. de Buenos Aires.

SANTA EUFEMIA. — Córdoba, Unión, F. C. P., Rufino a Villa María, a = 151,98 ms.; dista 563 kilómetros de Bs. Aires. Correo. T. N. en La Carlota, dist. 11.

SANTA EUSEBIA. — Santa Fe, Castellanos. 288 habs.

SANTA FE. — Provincia de la Confederación Argentina. — **Situación.** — Forma parte del grupo de las provincias litorales. Está comprendida entre los 59º y los 62º 50′ de longitud occidental y los 28º y los 30º 25′ de latitud Sud.

Límites. — Limita al N. con la gobernación del Chaco; al E., con el río Paraná, que la separa de Entre Ríos y Corrientes; al S., con la provincia de Buenos Aires, separada, en parte, por el arroyo del Medio; al O., con Córdoba y Santiago del Estero, sirviendo de límite, también en parte, el arroyo de las Tortugas, la cañada de San Antonio y los Collados de los Altos.

Superficie y población. — 131.906 kilómetros cuadrados; 899.640 habitantes. Segun datos estadísticos recientes del Ministerio de Agricultura, la superficie de la provincia sería de 131.382 kms^2, con una población de 1.020.216 habs.

Aspecto general. — El suelo de Santa Fe es una vasta llanura, casi uniforme, sin una sola montaña, afectada apenas por ligeras ondulaciones en los alrededores del Rosario y por algunas irregularidades, conocidas con el nombre de los Altos, en la frontera con Santiago. Puede dividirse en dos regiones bien distintas: la del Norte y la del Sud. En la primera se extienden inmensos bosques de árboles que aumentan en altura y se hacen más y mas espesos a medida que se avanza hacia el Norte, hasta perderse en las selvas del Chaco. Esta región, debido a su horizontalidad, está cruzada en todas direcciones por numerosos arroyos y cañadas que se juntan entre sí, hasta echarse muchas de ellas en el Paraná. Los bosques van perdiéndose al llegar a la región del centro, lo mismo que los arroyos y cañadas. La región del Sud es una gran planicie fertilísima, casi desprovista de árboles y cubierta de ricos y abundantes pastos. El suelo es muy apropiado para la agricultura y la ganadería. Al cruzar por entre las numerosas colonias agrícolas de esta provincia, el paisaje cambia de aspecto, y según la estación del año, puede verse ondular por largas leguas un mar verdoso de las pajas del trigo, o inclinarse al impulso del viento las espigas doradas que prometen un abundante cosecha.

Hidrografía. — Tres son los ríos importantes de Santa Fe: el *Paraná*, el *Salado* o *Juramento* y el *Carcarañá*, que pertenecen al sistema del Plata. Los demás ríos y arroyos son sus tributarios.

Clima. — El clima de Santa Fe es, como el de Entre Ríos, de los más benignos y saludables. Las heladas son raras y cortas; las lluvias, si bien abundantes, son poco frecuentes; los vientos, en general, son moderados en cualquier época; solamente las sequías son temibles.

Producciones. — Santa Fe es una de las provincias más ricas, gracias a la fertilidad de su suelo y a la abundancia y variedad de sus productos vegetales. Es la región *agrícola por excelencia* de la República, contando alrededor de 650 colonias, que proporcionan trabajo a una asombrosa inmigración extranjera y que ocupan casi la cuarta parte de la superficie de la provincia. Cultiva trigo, maíz, lino, avena, cebada, alfalfa, maní, arroz, tabaco, caña de azúcar, árboles frutales, legumbres, etc. Los bosques de la región Norte son ricos en maderas fuertes de todas clases, así como la región del Sud es fecunda en pastos fuertes y tiernos, que alimentan sus ganados. En 1918 se cultivaron 932.000 hectáreas de trigo, 530.000 de lino, 1.180.000 de maíz, 1.350.000 de alfalfa, otros productos hasta llegar a un total de 4.354.310 hectáreas cultivadas. En la ganadería ocupa el tercer rango y poseía, eses mismo año, 3.316.068 vacunos, 594.444 lanares, 1.163.113 yeguarizos. Su riqueza minera es de escasa importancia. Una red de ferrocarriles, con un total de 5.200 kms., atraviesa esta provincia.

Explotación forestal. — Es de mencionar la riquísima zona forestal del Norte, donde se encuentran variados y gigantescos árboles. Difícil sería enumerarlos todos, pero citaremos los más abundantes y conocidos: algarrobo, curapay, guayacán, guayaivi, iguaviyú, iviraró, ivira-pitá, lapacho, laurel, mora, itatané, palo blanco, palo negro, pitireby, urundey, quebracho blanco, ñandubay y quebracho colorado.

Industria. — Tiene esta provincia 3.499 establecimientos, siendo los principales: manufacturas de tabacos, fábricas de cerveza y de licores; extracto de quebracho; usinas de gas y de electricidad; refinerías de azúcar; curtiembres, etc.

División política. — La provincia de Santa Fe está dividida en 19 departamentos, cuyos nombres y superficie comparada se encuentran en el siguiente cuadro estadístico:

DEPARTAMENTOS	En kilómetros cuadrados	Habitantes Censo 1914
Belgrano	2.734	19.324
Caseros	3.322	53.135
Castellanos	7.117	47.587
Colonias (Las)	6.717	44.712
Constitución	3.192	44.841
Garay	3.883	7.069
Iriondo	2.711	43.316
López (General)	11.479	69.324
General Obligado	14.294	32.964
Rosario	1.725	269.459
San Cristóbal	17.049	31.355
San Jerónimo	4.448	35.761
San Javier	7.388	10.941
San Justo	5.668	13.489
San Lorenzo	1.807	36.005
San Martín	4.364	27.631
Santa Fe (capital)	2.951	79.287
Vera	31.057	27.716
9 de Julio	14.154	5.724
Totales	131.906	899.640

La ciudad de Santa Fe es la capital de la provincia, depto. de la capital, cuya sup. es de 2.951 kilómetros cuadrados, con una población de 79.287 habs. Está ubicada sobre los 31º 40′ 13″ de latitud Sud y 60º 42′ 25″ de longitud occidental del merid, de Greenwich, a = 15,90 ms. sobre el nivel del mar. Fué fundada por Juan de Garay el 15 de noviembre de 1573, en la m. derecha del arroyo Quiloaza, con el nombre de Santa Fe de Vera Cruz, con gente traída del Paraguay. En 1660 se trasladó esta población más al Sud, a la desembocadura del río Salado, donde está actualmente. En un documento de fecha 21 de mayo de 1576, dice Juan de Garay, que salió de la Asunción el 14 de abril de 1573 con 80 soldados, con los cuales fundó la ciudad de Santa Fe. El histórico cabildo fué construído a principio del siglo XIX. En este edificio se reunieron cinco convenciones nacionales, las de 1828, 1831, 1853, 1860 y 1866. El 1.º de mayo de 1853 se reunió en Santa Fe el primer congreso constituyente que sancionó la Constitución Nacional, la cual fué aceptada con las reformas que aconsejó la provincia de Buenos Aires y fué proclamada en toda la nación el 21 de octubre de 1860. El primer gobernador de la provincia, comandante Estanislao López, fué proclamado el 23 de julio de 1818. La ciudad cuenta con un amplio puerto, que se prolonga hasta Colastiné, y en el cual entran buques de ultramar para efectuar sus operaciones comerciales. Sede del gobierno de la provincia y sus dependencias. F. C. C. A., Irigoyen-Santa Fe. F. C. S. F., Rosario-Santa Fe. F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán y Laguna Paiva. Vapor Santa Fe a Paraná. Dista por la vía del F. C. C. A. 481 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Colegio nacional, universidad, diócesis con jurisdicción sobre Chaco y Formosa, creada por ley de 1896. La iglesia parroquial «La Matriz» fué fundada en 1741, y el convento de Santo Domingo en 1786. Subprefectura marítima, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, etc. Pobl. urb. 59.574 habitantes.

SANTA FELICIA. — Santa Fe, Vera. Correo por estación Ogilvie, F. C. S. F., dist. 5.º

SANTA FELICITA. — Córdoba, Gral. Roca. Colonia agrícola fundada por la empresa Stroeder, cerca de las estaciones Burmeister (F. C. P.) y B. Larroude (F. C. O.)

SANTA FELISA. — Tucumán, capital, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a = 403,65 ms.; dista 1.271 kilómetros de Buenos Aires.

SANTA FELIPA. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

SANTA GERTRUDIS. — Córdoba, Tulumba, pedanía de Parroquia. 40 habs. — 2) Salta, Chicoana F. C. C. N., Salta-Talapampa; dista 1.533 kms. de Buenos Aires.

SANTA INÉS. — Buenos Aires, Carlos Tejedor, F. C. O., línea a Telén; dista 414 kms. de Bs. Aires.

SANTA ISABEL. — Pampa, depto. 14. Correo a caballo Victorica a El Aguila. — 4) Santa Fe. En el lote 19, fracción A, sección XVIII. 103 habs.

SANTA ISABEL. — Pampa, depto. 14. Correo a caballo Victorica a El Aguila. En el lote 19, fracción A, sección XVIII. 1.903 habs. — 2) Santa Fe, Gral. López, F. C. P., Saforcada a Santa Isabel; dista 353 kilómetros de Bs. Aires. 3.034 habs. — 3) Santa Fe, Iriondo, distrito de Cañada de Gómez. Fundado en 1882. 364 habs. — 4) Santiago del Estero, Atamisqui. 708 habs.

SANTA JUSTINA. — Santiago del Estero, Moreno, F. C. C. N., Puna a Santa Justina; dista 1.051 kilómetros de Buenos Aires.

SANTA LUCIA. — Buenos Aires, San Pedro, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 164 kms. de Bs. Aires. — 2) Corrientes, Lavalle. Cabecera del depto. Antigua reducción jesuítica fundada en 1717 en la margen derecha del río del mismo nombre, sobre una colina elevada en frente de un vado del río. F. C. N. E. A., San Diego-Goya; dista 969 kms. de Bs. Aires. La principal industria del depto. es la plantación de naranjo, maíz y tabaco. Correo y T. de la N., dist. 13. Comisión municipal, consejo escolar, juez de paz, reg. civil. 1.507 habs. — 3) La Rioja, Chamical. 324 habs. — 4) San Juan, depto. de Santa Lucía, cuya sup. es de 171 kms^2, con una población de 5.658 habs. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, reg. civil, juzgado de paz. — 5) Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo Lugones a Santa Lucía. 375 habs. — 6) Tucumán, Monteros. En la orilla izquierda del arroyo Romanos. Escuela. 750 habs. — 7) Estero de 46 kms^2; Caa-catí, Corrientes. Separa los deptos. Mburucuyá y Caa-catí, al N. de Concepción y al S. de San Miguel. Da origen al río del mismo nombre que comunica por el arroyo Barranqueras con el río Paraná. — 8) Río; Corrientes. Nace unos 14 kms. al Este de Ita-Ibaté en el paraje llamado Barranqueras y desemboca en el Paraná. Su anchura varía entre 200 y 600 metros, con un recorrido total de 274 kms.

SANTA LUISA. — Buenos Aires, Olavarría, F. C. S., línea a Bahía Blanca (vía Pringles), a = 201,60 metros; dista 361 kms. de Buenos Aires.

SANTA MARIA. — Santa Fe, Las Colonias. Veh. Pilar a Santa María. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, juzgado de paz. 988 habs. — 2) Catamarca, depto. de Santa María, cuya sup. es de 7.023 kms^2, con una población de 7.568 habs. Cabecera del depto., fundada en 1608 a orillas del río del mismo nombre, a 364 kms. de Catamarca; a = 1.940 ms. Correo y T. de la N., distrito 18. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 1.440 habs. Se denomina también Santa María de los Valles. — 3) Córdoba, depto. de Santa María (antes Añejo Sud), cuya superficie es de 3.106 kms^2, con una población de 19.076 habs. Su cabecera es Alta Gracia. — 4) Córdoba, Punilla, pedanía de Cosquín. En este punto pintoresco de la sierra se levanta el Sanatorium para tuberculosos, a = 654,46 ms.; dista 49 kms. de Córdoba y 752 de Buenos Aires. — 5) Córdoba, Unión. Colonia nacional creada por decreto de 4 de mayo de 1899, con una sup. de 10.000 hectáreas. Dentro de la colonia hay una aldea del mismo nombre con una extensión de 50 hectáreas. — 6) Entre Ríos, Paraná, distrito de Tala. Fundado en 1887, a 80 kms. de la capital provincial. 366 habs. — 7) Santiago del Estero, Robles. 318 habs. — 8) Santa María, Catamarca. — 9) Arroyo tributario del Uruguay en la m. derecha; Misiones. — 10) Arroyo; Orán, Salta. Nace en la sierra de Calilegua y desagua en la m. derecha del río Bermejo, frente a Embarcación.

SANTA MARIA DE EPUPEL. — Pampa, depto. 8.º; colonia rusa alrededor de la estación Epupel. Escuela.

SANTA MARIA DE ORO. — Mendoza, Rivadavia, F. C. P., circuito Rivadavia; dista 69 kms. de Mendoza.

Justo Santa María de Oro. — Sacerdote. Nació en San Juan en 1771 y murió el 19 de octubre de 1836. En el congreso de Tucumán se pronunció contra la forma monárquica, amenazando con retirarse de la asamblea.

SANTA MARIA LA MAYOR. — Misiones, depto. de Itacaruaré. Antigua reducción jesuítica, situada a 5 kms. al N. del río Uruguay, con serranías cubiertas de bosques casi impenetrables. 893 habs.

SANTAMARINA. — Buenos Aires, Necochea. (Véase Ramón Santamarina).

SANTA NARCISA. — Buenos Aires, Gral. Belgrano. Mens. Gral. Belgrano a La Florida.

SANTA PAULA. — Pampa, depto. 8.º; mens. Gral. Acha a Minerales de la Pampa.

SANTA REGINA. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. P., Rufino-Buchardo, a = 132,15 ms.; dista 475 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. R.; 600 habs.

SANTA RITA. — Arroyo; Tandil, Buenos Aires. Desagua en la m. derecha del arroyo de Los Huesos.

SANTA RITA DE CATUNA. — La Rioja, Gral. Ocampo. (Véase Catuna).

SANTA ROSA. — Buenos Aires, Rauch. (Véase Chapaleofú). — 2) Córdoba, Calamuchita, a 20 kms. al S. E. de la estación Alta Gracia, F. C. C. A. Correo y T. de la N., dist. 6. 2.213 habs. — 3) Córdoba

Río Primero. Cabecera del depto., situada en la m.izquierda del río Primero, a = 169,7 ms Correo, y T de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.645 habs. — 4) Córdoba, Tulumba, distrito de San Pedro. 1.725 habs. — 5) Catamarca, Valle Viejo. 440 habs. — 6) Catamarca Tinogasta. 1.197 habs. — 7) Catamarca, depto. de Santa Rosa, cuya sup. es de 2.634 kms², con una población de 4.432 habs. Su cabecera es Obanta. — 8) Concepción, Corrientes. Correo a caballo Concepción a Tabay. — 9) Mendoza, depto. de Santa Rosa, creado el año 1847 y cuya sup. es de 5.286 kms², con una población de 4.798 habs.; F. C. P., San Luis-Mendoza, a = 600,58 ms.; dista 970 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. Municipalidad, escuelas, capilla fundada en 1890, registro vicil, juzgado de paz Pobl. urb. 1.153 habs. — Derrota de las fuerzas mendocinas y nacionales al mando del coronel Catalán por los rebeldes al mando del general Arredondo, el 29 de octubre de 1874. Triunfo de las fuerzas nacionales al mando del coronel Julio A Roca, sobre los revolucionarios a las órdenes del general Arredondo, el 17 de diciembre de 1874 — 10) La Rioja, Vélez Sarsfield, a = 429,6 ms ; dista 1.112 kms de Bs. Aires. — 11) Salta, San Carlos. Correo a caballo San Carlos-Molinos. 233 habs. — 12) Salta, Campo Santo. (Véase Gral. Güemes). — 13) San Luis, Junín. Dista 100 kms. de la estación La Toma del F. C. P., y 870 de Bs. Aires. A = 590,3 ms. Correo y T. de la N., distrito 7. 4.649 habs. — 14) Santa Fe, Garay. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.523 habs. — 15) Tucumán, Monteros. Situado al Sud del arroyo Pueblo Viejo, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán, a = 358,62 ms.: dista 1.254 kms. de Bs. Aires. Escuelas. 925 habs, — 16) Tucumán, Leales, F. C. C. N., Tucumán a Santa Rosa; dista 1.301 kms. de Buenos Aires. Se denomina Santa Rosa de Leales. — 17) Pampa, depto. de la capital, con una población de 7.353 habs. Fundado en 1892 por Tomás Massón y ubicado en la sección 2.ª, fracción D en el lote 12, limitrofe con la estación Gral. Lago del F. C. O.; antes se denominaba Santa Rosa de Toay. Capital de la gobernación y asiento de sus autoridades. F. C. O., línea a Toay; dista 606 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 25. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina. Pobl. urb. 5.487 habs. — 18) Arroyo; Tandil, Buenos Aires. Da origen, en la sierra del Tandil, junto con otros tributarios, al arroyo Chapaleofú. — 19) Arroyo; Calamuchita, Córdoba. Es uno de los elementos de formación del río Tercero. — 20) Arroyo; Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Gualeguaychú y es límite entre los departamentos Colón y Uruguay. A orillas de este arroyo obtuvieron las fuerzas nacionales, al mando de Rivas, un triunfo sobre los rebeldes de López Jordán, el 12 de octubre de 1870. — 21) Arroyo; Campo Santo, Salta. Vierte sus aguas en el arroyo Saladillo, que a su turno desagua en la m. izquierda del río Lavayén.

SANTA ROSA DE LIMA. — Santa. Nació en la capital del Perú, el día 20 de abril de 1566, de padres humildes y honrados. Su primitivo nombre fué Isabel, el que después fuéle cambiado por el de Rosa, a causa de su hermoso color. Desde niña manifestó su inclinación al retiro y a la penitencia, ayunando continuamente; se alimentaba con hierbas y raíces cocidas y para evitar las alabanzas que continuamente le prodigaban por su belleza, se frotaba el cutis con pimienta hasta corroerlo; al mismo tiempo se dedicaba a la conversión de los indios. Estando sus padres en situación precaria, se puso a servir para mantenerlos, y a pesar de ser solicitada en matrimonio por jóvenes de fortuna, decidió consagrarse a Dios, tomando en 1606 el velo de monja en un monasterio de religiosas dominicas, donde por espacio de doce años fué modelo de virtudes entregándose a las más duras austeridades. Después de larga y penosa enfermedad, expiró el 29 de agosto de 1618, a los 32 años de edad. Santa Rosa de Lima, la primera santa americana, fué canonizada por el papa Clemente X, en 1677. El Congreso Nacional de Tucumán que declaró la independencia argentina el 9 de Julio de 1816, la nombró patrona de América.

SANTA ROSA DE PATQUIA. — La Rioja. (Véase Patquia).

SANTA ROSA DE PASTOS GRANDES. — Los Andes, depto. de Pastos Grandes. Se encuentra al pie de los nevados del mismo nombre, a = 6.000 metros. 268 habs.

SANTA ROSA DEL NORTE. — Santiago del Estero, Robles. Correo a caballo La Cañada a Santa Rosa del Norte. Correo. Escuela. 285 habs.

SANTA ROSITA. — Sierra del depto. Iglesia; San Juan. Es la continuación de la Inga. Está siempre cubierta de nieve, y sólo puede ser transpuesta por el portezuelo Cajón de la Brea.

SANTA TECLA. — Corrientes, Ituzaingó. A orillas del Paraná, a 35 kms. de Ituzaingó. En este punto tuvieron los jesuitas, durante la época de su dominación, una de las mayores estancias. Poseían 50.000 cabezas de ganado mayor.

SANTA TERESA. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., Bs. Aires-Rosario (vía Pergamino), a = 61,98 metros; dista 286 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, registro civil, juzgado de paz. 3.374 habs. — 2) Santa Fe, Iriondo, a = 53,98 ms.; dista 68 kms. de Rosario. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 7.126 habs.

SANTA VICTORIA. — Salta, depto. de Santa Victoria, cuya sup. es de 3.200 kms², con una población de 4.222 habs. Cabecera del depto., situada en la m. izquierda del río Condado, a = 2.300 ms. Este departamento está compuesto de serranías cubiertas de nieve perpetuas, y valles fértiles en que se produce hasta la caña de azúcar con excelente rendimiento. Correo, municipalidad, escuelas, registro civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 256 habs. — 2) Córdoba, Tercero Abajo, pedanía de Chazón F. C. P. Rufino Villa María, a = 154,53 ms.; dista 577 kms. de Bs. Aires. Correo y jzgado de paz. — 3) Formosa. Paraje poblado a 5 kms. del río Pilcomayo. Es el límite N. O. de la colonia Buena Ventura. Agrupación de casas habitadas por pequeños ganaderos.

SANTIAGO. — Córdoba, Punilla, distrito de San Simón. 310 habs. — 2) Buenos Aires. Isla limitada al N. y al E. por el Río de la Plata, y S. y O. por el río Santiago. Su población se aprecia en 550 habitantes. (Ver Río Santiago).

SANTIAGO ALCORTA. — Corrientes, San Roque. (Véase Alcorta, parada F. C. N. E. A.)

SANTIAGO DEL ESTERO. — Provincia de la Confederación Argentina. — **Situación.** — Pertenece al grupo de las provincias centrales. Está situada entre los 25° 40′ y 30° 20′ de latitud Sud y entre los 61° 40′ y 65° 10′ de longitud occidental.

Límites. — Al N., el Chaco y Salta; al E., el Chaco y Santa Fe; al S., Córdoba y al O., Tucumán y Catamarca.

Superficie y población. — 138.438 kilómetros cuadrados; 261.678 habitantes. Según recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, la superficie de esta provincia sería de 143.484 kms², con una población de 281.600 habitantes.

Aspecto general. — El suelo de Santiago es una extensa llanura con declive al S. E., boscosa en la parte fronteriza con el Chaco y Córdoba, árida, salitrosa y triste, especialmente al O. y S. O., donde está afectada por las sierras de Guasayán, Sumampa y Ambargasta y por las *Salinas Grandes.* En esta región, en época de sequía principalmente, se forma un polvo blanco y fino, molesto al viajero y que fatiga grandemente a las cabalgaduras. Encuéntranse también con frecuencia en estos parajes grandes *jumiales.* La región más irrigada, mejor vegetada y en la que se ha concentrado la mayor población es la comprendida entre los ríos Salado y Dulce. Al S. E. se encuentran las lagunas saladas de los *Porongos.* La escasez de agua origina serios perjuicios. Para atenuarlos se han abierto cuatro grandes canales y muchos secundarios, que riegan una extensa zona.

Orografía. — Tiene tres sierras de poca elevación e importancia: la de *Guasayán,* al O., que corre de N. a S. en una extensión de 85 kms., cubierta de vegetación raquítica por la falta de agua, y las de *Sumampa* y *Ambargasta,* al S., de 60 kms. de largo, que corren paralelas, también de N. a S., con aspecto triste, por un suelo areno-salitroso. El *Cerro Santomampa* (o casa de los cóndores), de 100 metros de altura, situado al N. E. de Ojo de Agua, es su pico más alto. Esas dos sierras son continuación de las de Córdoba. Al S. de las de Guasayán se hallan los pequeños *Cerros Colorados.*

Hidrografía. — De poca importancia son los ríos de Santiago del Estero y pertenecen al sistema del Norte. Son dos: el *Salado* o *Juramento* y el *Dulce* o *Saladillo,* que nacen, el primero en Salta, el segundo al N. de la sierra de Aconquija (en Tucumán), y, cruzando ambos casi paralelamente la provincia de Santiago de N. O. a S. E., van a perderse: el *Salado* en el río *Paraná* y el *Dulce* en la laguna de los *Porongos.* El Salado se utiliza en la irrigación desde San Miguel (punto por donde entra a la provincia) hasta Candelaria, siendo difícil aprovecharlo después, por hallarse su cauce encajonado entre altas barrancas. Forma numerosos esteros que han dado el nombre a la provincia, y cruza por terrenos salitrosos que salan sus aguas, recibiendo por ello nombre de Salado. El Dulce, al pasar por las Salinas Grandes, también impregna sus aguas de sal, por lo que recibe allí el nombre de *Saladillo.* Es utilizado de igual modo en la irrigación y forma a lo largo de sus márgenes numerosos bañados. Estos dos ríos crecen en épocas de lluvias y no son navegables, pero gracias a ellos se sostiene casi toda la agricultura de la provincia.

Clima. — Es seco y general, especialmente cerca de las salinas y en las faldas de las sierras; llueve solamente en verano, en cuya época los calores son muy fuertes. Puede decirse que al Norte la temperatura es cálida, menos rigurosa en el centro y templada en el Sud. Es, sin embargo, un clima saludable.

Producciones. — En la *ganadería* ocupa un puesto secundario, poseyendo 795.699 cabezas de ganado vacuno, 778.704 de lanar 268.718 de caballar, 64.175 mular, 822.448 cabrío y 100.831 porcinos. Se cría la abeja, la cochinilla y el gusano de seda. En el *reino vegetal* produce maderas de muchas clases y diversas frutas. Cultívase la caña de azúcar, la vid, trigo, maíz, alfalfa, café, con un total de 204.900 hectáreas. Los bosques cubren casi uniformemente las dos terceras partes de la provincia. El ramal del F. C. de Añatuya a Tintina los recorre en una extensión de 200 kilómetros. Solamente en los departamentos de Matará y Moreno hay ocupados en los obrajes más de 10.000 obreros. Las especies

que componen esos bosques, en activísima explotación, son: el quebracho colorado y el blanco, el algarrobo blanco y el negro, guayacán, mistol, palo cruz, chañar y tala. Hay también variedad de árboles chicos y de arbustos. En la región del Sudoeste abundan los pastos naturales y es donde se explota la ganadería, que es de regular importancia. En esos parajes se encuentran las renombradas Salinas Grandes, con una extensión de 5.000 kilómetros cuadrados.

Industria y comercio. — Sus industrias principales son: los obrajes, carbón de leña y molinos. Hay la fabricación de tejidos, ponchos y frazadas especialmente, y la elaboración de miel, cera y azúcar. Además del comercio que se hace, principalmente con la capital federal, hay un tráfico bastante activo de ganado entre las provincias del Norte y Bolivia. Se explotan también el yeso, la cal, piedra para construcción, granito y las aguas tremales del Río Hondo. La red de ferrocarriles tiene en esta provincia una extensión de 1.493 kilómetros.

División política. — La provincia de Santiago del Estero está dividida en 26 departamentos, detallados a continuación:

DEPARTAMENTOS	Superficie kilómetros cuadrados	Población habitantes
Aguirre	4.155	5.117
Atamisqui	2.160	5.500
Avellaneda	3.870	17.338
Banda	3.335	25.279
Belgrano	3.560	5.131
Capital	1.940	23.739
Choya	14.015	12.501
Copo	26.250	5.220
Figueroa	6.595	12.825
Guasayán	2.810	5.183
Jiménez	5.755	8.522
Loreto	3.325	12.268
Matará	8.955	8.086
Mitre	3.140	2.442
Moreno	15.780	11.249
Ojo de Agua	6.500	9.147
Pellegrini	6.595	8.926
Quebrachos	5.735	7.500
Río Hondo	1.995	11.807
Rivadavia	4.360	2.262
Robles	1.340	11.279
Salavina	2.830	7.484
San Martín	1.950	11.239
Sarmiento	1.480	4.751
Silípica	1.150	3.921
28 de Marzo	6.080	11.962

Santiago del Estero goza de su autonomía provincial desde el 27 de abril de 1820. Su capital es la ciudad de Santiago. Fué fundada en el 17 de marzo de 1553, por don Francisco de Aguirre, en la margen derecha del río Dulce, a = 181,66 ms. Depto. de la Capital, cuya sup. es de 1.940 kms², con una población de 34.739 habs. F. C. C. A., La Banda-Santiago del Estero; dista 1.014 kms. de Bs. Aires. F. C. C. C., Bs. Aires-Santiago. Correo y T. de la N., dist. 10. Sede del gobierno de la provincia y sus dependencias. Colegio nacional, escuelas varias, iglesia y convento de Santo Domingo de Guzmán fundado en 1590. Sucursales del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y de la provincia. En el convento de San Francisco Solano existe todavía la celda que ocupó en vida San Francisco Solano, patrono de Tucumán y del Paraguay. Pobl. urbana, 23.479 habs.

SANTIAGO TEMPLE. — Córdoba, Río 2.º, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 210,16 ms.; dista 647 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Juez de paz.

SANTO DOMINGO. — Buenos Aires, Maipú, F. C. S., Guido a Juancho, a = 8 ms.; dista 256 kms. de Buenos Aires. — 2) Catamarca, La Paz. 189 habs. — 3) Córdoba, Ischlín. Correo por estación Chuña,

F. C. C. N. Está situado a = 496,6 ms.; 128 habs. — 4) Jujuy, Rinconada, a = 3.800 ms.; 169 habs. — 5) Salta, Rivadavia. 933 habs. — 6) Santa Fe, Las Colonias. Mens. Arroyo Aguiar a Campo Andino. Correo, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1893, juez de paz. 1.483 habs. — 7) Santiago del Estero, Robles. 1.221 habs. — 8) Santiago del Estero, Ojo de Agua. Escuela, correo, reg. civil, juez de paz. 425 habs. — 9) Santiago del Estero, Copo. Correo a caballo Rapelli a Copo. — 10) Santiago del Estero, Moreno. 271 habs. — 11) Neuquén, depto. de Picún-Leufú. Sobre el camino de Neuquén a Las Lajas. 99 habitantes.

SANTO PIPÉ. — Misiones, San Ignacio. 342 habs

SANTO TOMÁS. — Corrientes, Ituzaingó. A 26 kms. de Posadas y a 178,9 metros. Pasó de la jurisdicción de Misiones a la actual de Corrientes, por el deslinde aprobado por acuerdo de marzo 13 de 1896. — 2) Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. O., línea a Toay; dista 324 kms. de Bs. Aires. — 3) Neuquén, Limay Centro. Escuela. 119 habs.

SANTO TOMÉ. — Corrientes, depto. de Santo Tomé, cuya sup. es de 7.597 kms², con una población de 14.481 habs. Cabecera del depto., situado en la m. derecha del Uruguay, en frente de la villa brasileña San Borja. Santo Tomé es de fundación jesuítica, posterior a la destrucción del Guayrá, y a la fundación de Yapeyú y La Cruz. El documento que transcribimos precisa la fecha exacta en que Santo Tomé fué denunciado a los efectos del tributo real, y para obtener los beneficios que las leyes de Indias acordaban: «Pedro Romero, de la Compañía de Jesús, Superior de las Reducciones del Paraná y Uruguay, certifico, que en doce de septiembre de mil seiscientos treinta y dos años, tomé posesión de la Reducción de Santo Tomé Apóstol en la provincia del Tape, donde están reducidas hasta el día de hoy mil doscientas familias con sus casas y chacras, y en ella están por curas el P. J. Luis Arnot y Padre Pablo de Benavídez, los cuales están cultivando en doctrina y policía cristiana a los dichos sus feligreses; y porque conste a los Señores Jueces, Oficiales Reales de esta mi certificación, que conforme la dicha cédula de Su Majestad tengo de dar al señor Gobernador de la Provincia del Río de la Plata para que lo apruebe y mande dar para la dicha reducción el ornamento y campana para celebrar los divinos oficios, y la limosna que Su Majestad tiene señalada en su real cédula, para el sustento y vestuario de los padres, como hasta ahora se ha hecho, y por que en muchas leguas a la redonda no hay escribano legal que pueda dar esta certificación, a quien se le dé toda fe, conforme a derecho, lo juro «in verbo sacerdotes» que es verdad todo lo arriba dicho, y lo firmé de mi nombre: que es fecha en la Reducción de Nuestra Señora de los Reyes, en diez y nueve de septiembre de mil seiscientos treinta y tres años.—Pedro Romero.»

En 1647, Santo Tomé tenía 1.960 habitantes, según el censo del gobernador Lariz a los efectos del tributo real. En 1651, por el mes de marzo, Santo Tomé fué acometido por los mamelucos, que venían dispuestos a esclavizar todos los habitantes de la reducción, para lo cual traían collares y cadenas de hierro. La defensa de Santo Tomé fué heroica. Los mamelucos huyeron, dejando un buen número de muertos, vituallas y prisioneros hechos en ataques contra otros pueblos guaraníticos. En 1739, la población de Santo Tomé había disminuido a 1.699 habitantes, hecho explicable por la gran epidemia de viruela que por esa época diezmó a los pueblos guaraníticos, por las movilizaciones de hombres de armas que se hicieron para expulsar a los portugueses de la Colonia del Sacramento, contingente de 4.000 hombres, sacados de los pueblos guaraníticos del Uruguay y por los auxilios que se mandaron al Paraguay para restablecer el poderío español desconocido por los comuneros de Antequera. Cuando la expulsión de los jesuitas, Santo Tomé había aumentado de población, llegando a 2.172 habitantes. La riqueza ganadera de la estancia correspondiente al pueblo, cifraba en 18.368 animales vacunos, 18.461 ovejas, sin contar otras especies, como la mular y yeguariza. El gobierno de las misiones por los funcionarios españoles, ávidos de riquezas, el desconocimiento del carácter de ellas, por los dominicos y franciscanos, que sucedieron a los jesuitas en lo espiritual, motivó su decadencia. La población empezó a dispersarse, las riquezas ganaderas desaparecieron. Después de la batalla de Yatay y la rendición de Uruguayana, Santo Tomé quedó exhausto, destruído; pero la guerra del Paraguay fué motivo de resurgimiento económico. El censo nacional de 1869, comprobó 5.298 habitantes Hasta 1877, tuvo Santo Tomé jurisdicción sobre Misiones; en aquel año la provincia de Corrientes organizó el departamento de San Javier, con asiento en la antigua población jesuítica de su nombre. La dirección de los capitales en giro en Misiones, continuó en Santo Tomé; el 18 de agosto de 1883, fué puesta en comunicación telegráfica con toda la República. El 31 de mayo de 1890 fué declarada ciudad, y en 1897, el silbato de la locomotora conmovió las soledades de sus extramuros, hoy barrios florecientes. Santo Tomé desde entonces impulsó vigorosamente sus progresos. Es ciudad comercial, industrial e intelectual de la región, rica en ganadería y en productos naturales. — F. C. N. E. A., Monte Caseros Posadas, a = 73,32 ms.; dista 930 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 8.397 habs. — 2) Santa Fe, capital,

F. C. C. A., Irigoyen Santa Fe, y F. C. S. F., Rosario Santa Fe; a = 13,30 ms.; dista por esta última línea 464 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.432 habitantes.

SANTOS LUGARES.— Buenos Aires, San Martín. Era el campamento militar que tenía Rosas en proximidad de Buenos Aires, donde a más de los grandes almacenes de provisiones de boca y de guerra, tenía también las cárceles y puesto en que se efectuaban las ejecuciones y fusilamientos de sus contrarios. F. C. P., Buenos Aires-Pilar; dista 17 kms. de Bs. Aires. Oficina de correo, T. N. en Villa Devoto, distrito 1.

SANTOS UNZUÉ.— Buenos Aires, Nueve de Julio, F. C. M., línea a Carhué; dista 273 kms. de Bs. As.

SANTUARIO.— Jujuy, Cochinoca. 213 habs.

SANTURCE.— Santa Fe, San Cristóbal, a = 59,1 ms.; dista 706 kms. de Bs. Aires. 120 habs.

SAÑICÓ.— Neuquén, Collón-Curá. Sobre el camino de San Martín de los Andes. Correo y T. de la N. distrito 22. 114 habs. Algunos autores escriben Sañi-Co.

SAÑOGASTA.— La Rioja, Chilecito. Correo y T. de la N., dist. 20. Escuelas. 1.274 habs. — El 20 de junio de 1821 fueron aquí derrotadas las fuerzas unitarias del gobernador Brizuela por los federales del general Aldao.

SAPACHO Y PAMPA BLANCA.— Jujuy, Perico del Carmen. 323 habs.

SAPALERI.— Cerro en provincia de Jujuy, a = 5.660 ms. Se colocó en su cima el hito N.º 1, para señalar el límite con Chile.

SARAH.— Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O.; dista 521 kms. de Bs. Aires.

SARALEGUI.— Santa Fe, San Cristóbal. (Véase Villa Saralegui).

SARANDI.— Buenos Aires, Avellaneda, F. C. S., línea a La Plata (vía Quilmes), a = 4,40 ms.; dista 8 kms. de Bs. Aires. 7.500 habs. — 2) Entre Ríos, Gualeguaychú. 876 habs. — 3) Arroyo; Avellaneda, Buenos Aires. Desagua en el Río de la Plata. — 4) Arroyo; San Isidro, Bs. Aires. Desagua en el Río de la Plata. — 5) Arroyo; Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un pequeño tributario del Curuzú-Cuatiá en la margen izquierda. — 6) Arroyo; Esquina, Corrientes. Es un tributario del Guayquiraró en la margen derecha. — 7) Arroyo; Mercedes, Corrientes. Es un tributario del Ombú. — 8) Arroyo; capital. Entre Ríos. Es un tributario del Tala, que en su curso inferior se llama arroyo de Las Conchas, en la margen izquierda. — Fuerzas nacionales del coronel Ayala derrotaron a orillas de este arroyo las rebeldes de López Jordán, mandadas por Carmelo Campos, el 8 de diciembre de 1873. — 9) Arroyo; Federación, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Mocoretá.

SARASA, Saturnino.— Militar. Nació en Buenos Aires el 9 de agosto de 1790. Sirvió en clase de teniente en el cuerpo de Patricios, batiéndose en la invasión inglesa de 1807. Después de asistir al cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, tomó parte a la expedición al Paraguay a las órdenes de Belgrano. y fué tomado prisionero. En 1812 fué nombrado teniente gobernador de San Juan, retirándose el 8 de febrero de 1814 del servicio con el grado de teniente coronel. Falleció en esta ciudad el 26 de septiembre de 1835. — 2) Buenos Aires, Rojas, F. C. B. A., Rojas-4 de Febrero; dista 269 kms. de Bs. As.

SARGENTO CABRAL, Juan Bautista.— Militar. Nació en el depto. de Saladas, Corrientes, a fines del siglo XVIII. Ingresó en 1812 en el regimiento de granaderos a caballo, ascendiendo a los pocos meses a cabo instructor por su natural inteligencia, y al siguiente año obtuvo el grado de sargento con el cual se ha inmortalizado en las páginas de la historia patria al salvar la vida al coronel San Martín en el combate de San Lorenzo; apretado éste por su corcel, hubiera perecido, a no ser la interposición de Cabral que recibió una herida mortal dirigida a su jefe, a consecuencia de la cual falleció momentos después, diciendo que moría contento de haber batido al enemigo; fué sepultado cerca del pino del convento. Por decreto del 6 de mayo de 1813, se mandó colocar en la puerta de su cuartel una placa con la siguiente inscripción: «Juan Bautista Cabral, murió heroicamente en el campo del honor», y durante mucho tiempo revistó en la lista mayor del regimiento, contestando el sargento más antiguo: «Murió en el campo del honor, pero existe en nuestros corazones». En su provincia se le erigió en 1882 un modesto monumento, ejecutado en el parque de artillería. — 2) Santa Fe, Constitución, F. C. C. G., Buenos Aires-Rosario; dista 319 kms. de Bs. Aires. 892 habs. — 3) Territorio del Neuquén, depto. 2.º; colonia pastoril creada por decreto de junio 7 de 1795, con una superficie de 50 leguas. Se dejó sin efecto por decreto de junio 25 de 1901, por no ser sus tierras aptas para la agricultura y ganadería.

SARITA.— Santa Fe Las Colonias. Depende del juzgado de paz de Santo Domingo.

SARMIENTO.— Santa Fe, Las Colonias. Correo por estación Ing.º Boasi, F. C. C. N.; comisión de fomento, escuelas iglesia «Virgen del Carmen» fundada en 1877 juzgado de paz. 767 habs. — 2) Córdoba Ischlín F. C. C. C. Córdoba-Tucumán a = 617,38 ms.; dista 795 kms. de Bs. Aires. Correo y T de la N. dist. 6. Escuelas reg. civil receptoría de rentas. 309 habs. — 3) Córdoba, capital. A 5 kms. de

la ciudad de Córdoba, sobre el F. C. a Malagueño. Correo. 1.064 habs. — 4) Córdoba, Gral. Roca. (Véase Villa Sarmiento). — 5) La Rioja, Chilecito. 417 habs. — 6) San Juan, depto. de Sarmiento, cuya sup. es de 6.336 kms², con una pobl. de 3.108 hgs. — 7) Santiago del Estero, depto. de Sarmiento. Se compone de la parte de Matará al S. O. del río Salado hasta la vía férrea del Central Argentino al O. Su cabecera es Garza, F. C. C. A. El depto. tiene una sup. de 1.480 kms² y 4.751 habs. — 8) Tucumán, Río Chico. En la m. derecha del arroyo Barrientos. 2.432 habs. Hay quien escribe *Sarmientos*. — 9) Sarmiento o Cerro Negro. Territorio del Chubut, depto. de Sarmiento. Colonia pastoril creada de acuerdo con la ley N.° 1501 de octubre 2 de 1884 (Ley del Hogar), por decreto de julio 21 de 1897, en la región de los lagos Munster y Coluehuapi, con una sup. de 125.000 hectáreas. Su mensura, practicada por el ingeniero Policarpo Coronel, se aprobó por decreto de mayo 2 de 1901. La característica del terreno formado por el valle entre los ríos Mayo y Apelé, es la abundancia de pastos tiernos. Su suelo es casi perfectamente horizontal, salvo pequeñas elevaciones formadas por lomas en la parte central e inferior y a menudo surcado por zanjones que son en su mayoría cauces cortados o brazos de los ríos mencionados. El pueblo Sarmiento en el centro de la colonia está a = 330 ms. Su clima es frío y seco. F. C. T. N. (Colonia Sarmiento); dista 197 kms. de Comodoro Rivadavia. Por decreto de agosto 18 de 1908 se destinó para ensanche de la colonia una extensión de 932.547 hs. 86 ás. 78 cs., en la sección G_1 G_2 y F_1 para venderse a $ 1 m/n la hectárea. Su mensura, practicada por el ingeniero Carlos Argañaraz, fué aprobada por decreto de 25 de abril de 1910. 300 habs. — 10) Lago andino en territorio de Santa Cruz, en las inmediaciones al S. del paralelo 51. El arroyo Zancudos es uno de sus tributarios. — 11) Cerro en Tierra del Fuego; es la cumbre más elevada del territorio. Se levanta sobre un ancha base en forma cónica y remata en dos picos cubiertos de nieve perpetua. Se encuentra al fondo del canal de la Magdalena y se le ve imponente y grandioso desde el estrecho de Magallanes. Dióle su nombre el capitán King en honor del navegante Sarmiento que lo reconoció en 1580 y lo llamó «Volcán Nevado».

SARNOSITO. — Arroyo; Vera, Santa Fe. Nace en la cañada Guaycurú y desagua en la m. izquierda del Calchaquí, donde éste forma la laguna del Tigre.

SARRATEA, Manuel de. — Diplomático. Nació en Buenos Aires el año 1774 y se educó en España, en el Colegio Vergara, de Madrid. De regreso a su ciudad natal, actuó en primera línea en el movimiento emancipador. En 1811 fué elegido miembro del Triunvirato; nombrósele en calidad de tal, general en jefe del ejército argentino que operaba en la Banda Oriental; en el mismo año, fué enviado a Río Janeiro y negoció un armisticio con el marqués de Casa Irujo, que fué simplemente una combinación estratégica. En 1814 nombrado agente diplomático en Londres, y con el mismo carácter al año siguiente, hizo gestiones en la corte de España para establecer una monarquía constitucional en el Río de la Plata. El 16 de febrero de 1820 fué electo gobernador de Buenos Aires por medio de una junta popular, y pocos días después firmó la paz del litoral, o del Pilar en el pueblo de este nombre, con el objeto de poner término a la guerra civil; a consecuencia de esta convención, se operó un movimiento de resistencia y fué depuesto del mando el 6 de marzo; el 12 del mismo mes y año al frente de algunas fuerzas, reasumió el mando, pero por breve tiempo, pues fué nuevamente depuesto y se retiró a Entre Ríos. Años más tarde fué nombrado ministro plenipotenciario en Inglaterra y después en Francia. Dejó de existir en Limoges, el 21 de septiembre de 1849; sus restos fueron reimpatriados el 20 de julio de 1850. — 2) Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 28,12 ms.; dista 309,6 kms. de Buenos Aires.

SASTRE, Marcos. — Literato. Nació en 1809 en Montevideo. Estudió en el colegio de Monserrat de Córdoba y en 1827 se trasladó a Buenos Aires, por cuenta del colegio, para perfeccionarse en la pintura. En 1828 fundó en Buenos Aires una escuela con métodos de enseñanza mejorados, y entonces escribió su *Anagnosia*, que estuvo en boga en las escuelas argentinas durante mucho tiempo. En 1832 dió a luz su *Epitome Historiae Sacrae*. En 1855 fué nombrado inspector general de escuelas de Buenos Aires, empleo que desempeñó muchos años. La obra principal de Sastre es el *Tempe Argentino*, en la que describe las islas del Paraná y estudia sus condiciones físicas y porvenir económico. Se le había adoptado como libro de lectura en las escuelas argentinas y uruguayas. Este libro apareció allá por el año 1858. Al *Tempe* siguió *Consejos de Oro* sobre educación escolar y doméstica. La mayor parte de las producciones de Sastre son de naturaleza didáctica. Su última producción fueron las *Lecciones sobre objetos*. Sastre murió en Belgrano, el 15 de febrero de 1887. — 2) Santa Fe San Martín, F. C. C. A., Rosario a Ceres, a = 192,12 ms.; dista 501 kms. de Bs. Aires. F. C. C. C., Rosario a Córdoba; dista por esta vía 475 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, registro civil, juzgado de paz. 2.704 habs.

SATÉLITE. — Planeta secundario que gira alrededor de un planeta primario.

SATURNINO M. LASPUIR. — Córdoba, San Justo, F. C. S. F., Pilar a Villa María; dista 658 kms. de Bs. As.

SATURNO.— Buenos Aires, Guaminí, F. C. M., línea a Carhué; dista 487 kms. de Bs. Aires.

SAUCE.— Corrientes, depto. de Sauce, cuya sup. es de 2.474 kms^2, con una pobl. de 7.059 habs. Situado a orillas del arroyo del mismo nombre, a 15 kms. de la frontera de Entre Ríos. Correo y T. de la N., dist. 13. Municipalidad, escuelas, iglesia «Virgen del Carmen», reg. civil, juzgado de paz. Población urbana 2.400 habs.— 2) Santa Fe, Las Colonias. En proximidad de la estación San Carlos N. del F. C. S. F.; comisión de fomento, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1835 y juzgado de paz. 750 habs.— 3) Entre Ríos, Gualeguay. Escuelas, reg. civil y alcalde. 1.277 habs.— 4) Entre Ríos, Nogoyá. Reg. civil. 5.511 habs.— 5) Entre Ríos, Rosario Tala. Se divide en dos distritos de Sauce al Norte con 1.084 habs. y Sauce al Sud con 1.392. Correo, escuelas y reg. civil.— 6) Entre Ríos, Federación. 2.053 habs.— 7) Entre Ríos, Paraná. 2.940 habs.— 8) La Rioja, San Blas de los Sauces. 822 habs.— 9) Nombre de varios arroyos y lagunas en las provincias de Bs. Aires y Corrientes.— 10) Arroyo; Entre Ríos. Desagua en la m. izquierda del Nogoyá y forma en toda su extensión el límite entre los deptos. Nogoyá y Gualeguay. En la provincia de Entre Ríos hay varios otros arroyos del mismo nombre.

SAUCE BAJADA.— Santiago del Estero, Sarmiento. 179 habs.

SAUCE DE LOS QUEVEDOS.— Córdoba, Minas. Correo a caballo San Carlos Minas a Sauce de los Quevedos.

SAUCE GRANDE.— Buenos Aires, Bahía Blanca. Estación meteorológica.

SAUCE DE LUNA.— Entre Ríos, Villaguay, F. C. E. R., Crespo a Federal; dista 700 kms. de Buenos Aires. Escuela, reg. civil. 1.163 habs.

SAUCE PINTO.— Entre Ríos, Paraná. Veh. Paraná a Sauce Pinto.

SAUCE SOLO.— Chaco. Paraje poblado con escuela.— 2) Santiago del Estero, Loreto. 350 habs.

SAUCE VIEJO.— Santa Fe, capital, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe, a=23,7 ms.; dista 450 kms. de Bs. As.

SAUCEHUASCO.— Ramificación de la sierra Calchaquí; Trancas, Tucumán.

SAUCES.— Mendoza, Tunuyán. 300 habs.— 2) de los, arroyo; San Alberto y San Javier. Córdoba. Está formado por la confluencia de los arroyos Panaolma y Mina Clavero, que se unen en la población de este último nombre, en el paraje llamado El Cajón. Los dos arroyos citados tienen su origen en la Pampa de Achala. Desaparece en bañados a 25 kms. de la villa de San Pedro.— 3) Arroyo; Burruyaco, Tucumán. Nace en la falda occidental de los Cerros del Campo, toma luego el nombre de río Urueña y se borra en terrenos salitrosos de la provincia de Santiago del Estero.

SAUCESITO.— Corrientes, depto. de Sauce; arroyo tributario del Barrancas.— El general Marcos Balcarce con las fuerzas que le había confiado el director Pueyrredón para operar en Entre Ríos contra los montoneros, fué derrotado el 25 de marzo de 1818 en el Saucesito por las huestes del general entrerriano Ramírez.— 2) Entre Ríos. El 27 de marzo de 1819 los famosos caudillos de la federación Ramírez y Artigas, que después de haber marchado de acuerdo en la guerra que hacían a Buenos Aires, declaráronse mutuamente enemigos, se encuentran con sus ejércitos en el Saucesito, provincia de Entre Ríos, de donde era gobernador el primero, y dan una batalla, siendo completamente derrotado el caudillo oriental. Entre los prisioneros queda don Juan Bautista Méndez, gobernador de Corrientes, aliado de Artigas.

SAUCIOJ.— Santiago del Estero, Pellegrini. 355 habs.

SAUJIL.— Catamarca, Pomán. Villorrio situado en el camino de Chumbicha a Andalgalá; por el pueblo pasa un pequeño arroyo del mismo nombre. F. C. C. N., Mazán-Andalgalá; dista 1.447 kms. de Buenos Aires.— 2) Catamarca, Tinogasta. Camino que lleva a la frontera chilena, pasando por Agua Negra. 802 habs.

SAUSALITO.— Salta, Orán, F. C. C. N., Perico-Embarcación; dista 1.633 kms. de Bs. Aires.

SAUZAL.— Salta, Anta. Correo a caballo El Galpón a El Simbolar.— 2) Santiago del Estero, Río Hondo. Correo, escuela. 550 habs.

SAUZALES.— Buenos Aires, Lincoln, F. C. P., línea a San Luis; dista 322 kms. de Bs. Aires.

SAVORY.— Arroyo; Monte Caseros, Corrientes. Es un pequeño tributario del Timboy en la m. izquierda.

SAYAGA.— Laguna; Pringles, Buenos Aires. A inmediaciones de esta laguna, el comandante de la frontera Sud, coronel Julio Campos, atacó y derrotó el 25 de febrero de 1868 a los indios que habían invadido esta comarca, quitándoles un arreo de 5 a 6 mil cabezas vacunas.

SAYAPE.— Laguna; Pedernera, San Luis.

SAYATE.— Jujuy, Cochinoca, 65 habs.

SAYÚS.— Bs. Aires, Villarino, F. C. S., línea al Neuquén; dista 743 kms. de Bs. As. y 109 de Bahía Blanca.

SCHNEIDWIND.— Salta, Metán, F. C. C. N., Tucumán-Güemes; dista 1.345 kms. de Bs. Aires.

SEA-BEAR-BAY.— Santa Cruz, Deseado. A 60 kms. al Sd de Cabo Blanco. Correo y T. de la N., distrito 24. Pobl. 27 habs.

SECLANTAS. — Salta, Molinos. En la m. izquierda del arroyo Calchaquí, a = 2.050 ms.; correo y T. de la N., dist. 18. Escuela. 1.182 habs.

SECO. — Arroyo; Lobería, Buenos Aires. Es un tributario del Quequén Grande en la m. izquierda. — 2) Arroyo; Pueyrredón, Bs. Aires. Desagua en el Océano Atlántico. — 3) Arroyo; Ramallo, Bs. Aires. Desemboca en el Paraná al Sud del arroyo Ramallo y al Sud del de las Hermanas. — 4) Arroyo; Tres Arroyos, Bs. Aires. Es uno de los orígenes del arroyo Claramecó. — 5) Arroyo; Cruz del Eje, Córdoba. Nace en las faldas occidentales de Sierra Chica y desagua en la m. derecha del arroyo Cruz del Eje. — 6) Arroyo; Anta, Salta. Nace en las faldas orientales de la sierra de Calilegua y desagua en la margen izquierda del río San Francisco, frente a la Hoyada.—7) Arroyo; Rosario, Santa Fe. Es un pequeño tributario del Paraná en el que desagua a unos 25 kms. al Sud de Rosario.—8) Arroyo; Monteros y Chicligasta, Tucumán. Es un tributario del Salí en su m. derecha.—9) Córdoba; río. (Véase Río Seco).

SEEBER. — Córdoba, San Justo, F. C. C. N., Laguna Paiva-Deán Funes; dista 655 kms. de Bs. Aires.

SEGUÍ, Francisco. — Marino. Nació en Buenos Aires el año de 1794. Empezó la carrera naval en febrero del año 1815 y obtuvo el grado de coronel el 27 de julio de 1829. Hallóse en el ataque y combate de la Colonia, el 26 de marzo de 1826, como comandante de una cañonera; posteriormente comandó los bergantines «Balcarce» y «Uruguay», batiéndose heroicamente en Punta Lara, el 9 de junio de 1828, siendo herido por una explosión de pólvora. Hizo un crucero a las costas del Uruguay en persecución de la escuadrilla enemiga y ocupó después la isla de Martín García. En 1834 prestó sus servicios en la ayudantía del puerto; al año siguiente Rosas lo separó de su empleo, borrándolo de la lista militar por su filiación unitaria. Emigrado a Montevideo, prestó grandes servicios en la línea de la defensa y como capitán del puerto. Derrocado el tirano, regresó a Buenos Aires, desempeñando el mismo cargo en 1857, y el de jefe de la ayudantía de la Boca del Riachuelo. Por decreto de 12 de agosto de 1859, fué nombrado miembro de la Junta Consultiva militar. Años después desempeñó la jefatura de las capitanías de San Isidro, Tigre y San Fernando con asiento en este último partido. Falleció en Buenos Aires el 18 de mayo de 1877. — 2) Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Crespo-Hasenkamps; dista 564 kms. de Buenos Aires. — 3) Buenos Aires, Alberti, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear; dista 195 kilómetros de Buenos Aires.

SEGUNDA BARRANCA. — Buenos Aires; puesto en que está colocado un importante faro luminoso, en el extremo Sud de la provincia, frente a Carmen de Patagones. 40º 45′ 04″ latitud Sud y 62º 15′ 30″ longitud Oeste.

SEGUROLA, Saturnino. — Sacerdote. Nació en Buenos Aires el 11 de febrero de 1776 y cursó sus estudios en el Real Colegio de San Carlos, hasta consagrarse de presbítero, pasó después a Chile a doctorarse en teología. Desde joven demostró gran afición a los estudios históricos, coleccionando documentos y obras muy valiosas. Llevado por sus sentimientos generosos, fué el primero que hizo introducir la vacuna en Chile el año 1805 y fué en su patria el más entusiasta y celoso propagandista de este famoso preservativo contra la viruela, que tantos estragos hacía en el país. El 13 de septiembre de 1810 fué nombrado primer bibliotecario de la Biblioteca pública, y el 7 de septiembre de 1821 director de la misma; contemporáneamente tuvo a su cargo gratuitamente, por espacio de 16 años, la conservación del flúido vacuno, y al ser ésta establecida por decreto del 29 de octubre del mismo año, fué nombrado miembro de la Junta, como también de la Sociedad Lancasteriana, de Londres. En noviembre de 1820, Segurola perteneció al Cabildo, pues le confirió como gran distinción por sus «servicios y virtudes», asiento perpetuo con voz y voto en sus deliberaciones. En 1835, como tesorero general de las obras de la catedral, donó a beneficio de la misma una casa de su propiedad; desempeñaba la inspección general de escuelas y la regencia de la Casa de Niños Expósitos; pero cuando el dictador dispuso su cierre, el deán Segurola tuvo a su cargo por algún tiempo a más de 10.000 niños y el sostenimiento de la Casa de Expósitos. Las persecuciones de Rosas amargaron los últimos años de su vida, y el 24 de junio de 1854 murió en esta ciudad. — 2) Buenos Aires, Maipú, F. C. S., General Guido-Juancho, a = 6,80 ms.; dista 283 kms. de Buenos Aires.

SEGURO (El). — Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es un tributario del río Grande en la m. derecha.

SEGUROS. — Por las sumas que un país tiene aseguradas contra los diversos riesgos que amenazan al capital, puede juzgarse de la previsión que caracteriza a sus habitantes. Si el total de esas sumas se relaciona con la población de cada país, se obtiene una serie de cifras que podrán llamarse *índices de previsión*, los que, en su comparación, indicarán directamente y en la proporción de sus cifras el grado mayor o menor de previsión que impera en un país. Entre nosotros figuran en la ley de los llamados impuestos internos unas disposiciones que se relacionan con las empresas de seguros y que rezan lo que sigue: «Las compañías de seguros de cualquier género, cuya dirección y capital inscripto no estén radicados en el país, pagarán un impuesto de *diez por ciento* sobre las primas de los seguros que celebren, exceptuándose los que contrajesen sobre la vida, que pagarán el impuesto de *dos por ciento*.

LOS SEGUROS EN LA REPUBLICA ARGENTINA, EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS, 1910 A 1919 (1)

Empresas nacionales y extranjeras

AÑOS	Sumas aseguradas en:		Primas cobradas en:		Producido al fisco por impuesto a los seguros en:	
	$ oro	$ m/n	$ oro	$ m/n	$ oro	$ m/n
			CONTRA INCENDIOS			
1910....	273.352.774,65	1.654.424.839,59	1.576.138,22	12.355.117,47	14.749,85	615.833,0
1911....	284.718.354,83	1.857.055.957,02	1.745.010,14	13.064.461,88	16.850,34	648.985,87
1912....	269.916.494,39	1.939.579.100,17	1.366.792,24	13.627.769,04	14.238,54	688.466,12
1913....	313.473.840,43	2.174.037.632,15	1.289.768,51	14.968.681,84	16.165,12	815.787,48
1914....	311.653.495,84	1.923.146.764,89	1.188.765,80	13.613.452,54	11.545,25	760.716,08
1915....	347.250.237,44	1.781.590.377,23	1.520.938,74	10.724.751,31	77.257,85	500.007,57
1916....	373.753.833,37	2.092.844.850,63	1.615.340,25	12.032.533,51	73.319,56	586.182,78
1917....	418.923.491,51	2.446.189.729,43	1.816.669,94	13.586.927,58	83.160,10	675.951,52
1918....	565.039.273,79	3.119.503.633,90	2.124.774,25	16.305.029,78	106.395,45	758.575,80
1919....	595.941.436,96	3.731.455.719,80	2.425.891,44	18.887.686,84	— (2)	1.027.174,55
			CONTRA RIESGOS DE MAR			
1910....	85.718.603,74	101.003.565,23	429.914,73	602.942,55	9.082,35	49.522,03
1911....	84.030.655,09	111.643.451,79	449.340,52	737.167,92	8.334,79	58.438,09
1912....	82.401.730,41	137.143.250,87	405.073,19	954.103,84	10.241,77	62.596,56
1913....	85.407.997,18	122.365.356,83	354.464,67	950.645,38	10.461,85	59.731,44
1914....	54.133.627,49	93.005.953,43	266.756,93	783.364,33	4.989,94	64.994,68
1915....	59.774.240,55	134.793.933,35	478.429,31	873.446,66	25.885,37	54.275,—
1916....	83.237.257,55	162.534.600,84	748.489,64	1.143.178,64	46.289,18	69.193,39
1917....	116.355.957,25	252.939.859,37	1.403.312,24	1.854.419,05	85.960,68	124.137,62
1918....	157.182.323,81	378.678.015,70	2.520.508,58	3.771.682,14	138.093,61	232.692,29
1919....	161.326.246,03	412.040.402,12	1.464.254,23	3.241.977,51	— (2)	283.661,35
			SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES			
1910....	1.716.474,—	53.922.132,27	680.738,33	12.361.796,56	3.053,61	104.081,41
1911....	2.048.068,23	211.794.286,41	675.941,75	15.445.391,79	3.106,43	128.043,44
1912....	1.981.904,68	233.806.252,20	683.672,26	17.485.551,42	2.681,08	146.100,45
1913....	2.603.638,18	260.369.401,31	562.088,17	19.308.860,27	2.614,69	161.849,09
1914....	1.637.174,—	198.750.557,96	434.608,89	15.887.022,42	1.124,11	142.965,81
1915....	1.666.737,20	157.921.238,57	451.108,75	14.641.464,75	5.476,04	119.159,67
1916....	2.858.390,96	191.384.403,78	472.710,31	14.666.259,50	5.898,76	122.076,52
1917....	3.130.203,11	219.306.632,73	498.451,74	14.871.050,08	5.820,09	127.789,76
1918....	3.030.850,11	274.479,634.86	607.379,44	17.547.122,69	6.838,99	150.289,96
1919....	4.650.088,07	343.676.125,67	696.782,59	20.959.437,37	— (2)	196.952,49
			TOTALES			
1910....	360.787.852,39	1.809.355.538,14	2.686.791,28	25.319.856,58	26.885,81	769.436,47
1911....	370.847.079,80	2.180.504.695,22	2.870.292,41	29.247.021,59	28.291,56	835.467,40
1912....	354.300.179,43	2.330.523.603,24	2.455.537,69	32.057.424,30	27.161,39	897.163,13
1913....	401.490.475,84	2.555.823.390,29	2.205.321,35	35.228.187,49	29.241,66	1.037.368,01
1914....	357.424.297,33	2.219.904.276,23	1.890.131,62	30.283.839,29	17.659,30	968.676,57
1915....	493.701.255,19	2.074.310.549,20	2.450.476,80	26.239.662,72	108.619,26	673.442,24
1916....	454.899.435,83	2.445.813.855,30	2.835.540,20	27.841.971,65	125.507,50	777.452,69
1917....	538.409.651,88	2.918.435.212,58	3.718.433,92	30.312.396,71	174.940,87	927.878,90
1918....	725.302.452,71	3.772.655.339,45	5.252.662,27	37.623.834,61	251.328,05	1.141.558,05
1919....	761.917.771,06	4.437.172.247,59	4.586.923,26	43.089.101,72	— (2)	1.507.788,39

(1) Datos de la Dirección General de Estadística de la Nación.
(2) Las sumas recaudadas a oro en 1919, están incluídas en pesos moneda nacional.

SELVA.— Santiago del Estero, Rivadavia. Cabecera del depto., F. C. C. A., línea a Tucumán; dista 637 kms. de Bs. Aires. Sobre la frontera de Santa Fe, a = 85,19 ms.; reg. civil y juez de paz. 253 habs.

SELVA QUEMADA.— Misiones. Arroyo tributario del Uruguay en la m. derecha.

SELVAS DEL RIO DE ORO.— Chaco, Solalinde, F. C. Decauville Las Palmas a Río de Oro. Correo, T. N. en Las Palmas, dist. 4.

SEMÁFORO.— Telégrafo óptico establecido en las costas para comunicar con los buques desde tierra.

SENADOR PÉREZ.— Jujuy, Humahuaca, F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca; dista 1.624 kms. de Bs. As.

SENDA DE MEDINA.— Jujuy, capital. 275 habs.

SENGUEL.— Río; Chubut. Nace en el lago Fontana y forma al poco andar los lagos Colhue y Musters. En su curso superior recibe varios afluentes en ambas márgenes, muy poco explorados, lo mismo que el río principal, del cual es todavía dudoso si se llama Senguer o Senguel. En la mitad inferior, es decir, entre el lago Musters y la desembocadura del Senguel en el río Chubut, suele llamarse también río Chico.

SENILLOSA, Felipe.— Ingeniero. Nació en Barcelona el 26 de mayo de 1783, y cursó sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares. En 1808, cuando la invasión de la Península, concurrió al sitio de Zaragoza al frente de una compañía, practicando un plan de fortificación y prestando al mismo tiempo sus servicios militares como oficial de infantería, mereciendo ser ascendido a teniente por su valor y celo; se halló en el segundo sitio de esa plaza y en 1809 cayó prisionero de los franceses. En 1813, por cuestiones políticas, se decidió a prestar sus servicios en el ejército francés, en calidad de ingeniero, hallándose en diversas batallas; al año siguiente solicitó su baja. Emigrado en Londres en 1815, conoció a Rivadavia y a Belgrano, quienes lo indujeron a trasladarse a Buenos Aires, lo que él efectuó en seguida fundando a su llegada un periódico y poco después se le confió la dirección de la Academia de Matemáticas. En 1822 fué nombrado catedrático de la Universidad y en 1828 presidente del Departamento Topográfico de la provincia. Cuatro años después fué electo diputado a la legislatura de la provincia, siendo reelegido al terminar su período. Desde 1852 hasta su fallecimiento, ocurrido en Buenos Aires el 20 de abril de 1858, desempeñó una serie de cargos y comisiones de interés público, sin aceptar retribución alguna.— 2) Neuquén, Confluencia, F. C. S., Neuquén-Zapala, a = 291,39 ms.; dista 1.244 kms. de Buenos Aires y 50 de Neuquén.

SENTENACH.— (La Pradera). Buenos Aires, Lincoln.

SEÑORA PUJIO.— Santiago del Estero, Banda. Escuela. 625 habs.

SERÉ.— Buenos Aires, Carlos Tejedor. (Véase Colonia Seré).

SERODINO.— Santa Fe, Iriondo, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 34,05 ms.; dista 351 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 4.445 habitantes.

SERRANO, José Mariano.— Legislador. Nació en Chuquisaca el 8 de septiembre de 1780 y se recibió de abogado en la misma ciudad, el 11 de marzo de 1811. En el mismo año su patriotismo lo indujo a tomar las armas en defensa de la emancipación de su patria, por la cual sufrió grandes penurias. En 1816 fué electo diputado ante el Congreso de Tucumán que declaró la independencia el 9 de julio y figuró como uno de los miembros más notables de esa Asamblea; a mediados de octubre de 1819, partió de Buenos Aires para Tucumán, en misión política secreta; pero una fuerza de montoneros santafecinos lo aprisionó, conduciéndolo a Santa Fe. Recobrada su libertad, fué nombrado secretario del gobernador de Tucumán, general Aráoz, desempeñando comisiones importantes en esa época, y en 1826 presidió la Asamblea que declaró la independencia de Bolivia. Desde entonces su vida fué consagrada al país, en los distintos cargos públicos que desempeñó, como magistrado, legislador y diplomático, dando en todos ellos pruebas de talento y patriotismo; uno de los últimos puestos que ocupó fué la presidencia de la Suprema Corte. Retirado de la vida pública, falleció en Bolivia el año 1851.— 2) Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Laboulaye a Villa Valeria; dista 529 kms. de Buenos Aires.

SERRANO-CUÉ.— Corrientes, Mercedes. Vecindario rural con escuela.

SERREZUELA.— Córdoba, Cruz del Eje, F. C. C. N., Deán Funes a La Rioja, a 279,08 ms.; dista 1.046 kms. de Buenos Aires. Correo y escuelas.

SESTEADERO.— Santiago del Estero, Pellegrini. Correo a caballo Huyamampa-Boquerón.

SEVIGNÉ.— Buenos Aires, Dolores, F. C. S., Altamirano-Tandil (vía Dolores), a 9,35 ms.; dista 191 kilómetros de Buenos Aires. Escuela. 250 habs.

SEXTO.— Entre Ríos, Colón. 647 habs.

SEY.— Territorio de los Andes, Pastos Grandes. Forman este pueblo unos ranchos que rodean un oratorio, a pie del cerro «Turler». Escuela. 191 habs.

SHAW (o Pinedo).— Buenos Aires, Azul, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a 107,30 ms.; dista 267 kilómetros de Buenos Aires.

SHEHNEN.— Río andino que nace en las inmediaciones del lago San Martín y desagua en la margen derecha del río Chico. Territorio de Santa Cruz.

SIAMBÓN.— Tucumán, Tafí. Vecindario rural de 260 habs.

SIERRA BAYA.— Buenos Aires, Olavarría. Vecindario de 580 habs., a 15 kms. de Olavarría y a = 232,50 ms. Está ligada por una pequeña línea del F. C. S. con la estación Hinojo, de la que dista 5 kilómetros. Escuela.

SIERRA BLANCA.— Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. 117 habs.

SIERRA COLORADA.— Río Negro, Nueve de Julio, F. C. T. N., San Antonio a Lago Nahuel-Huapi, dista 211 kms. de San Antonio.

SIERRA CHICA.— Buenos Aires, Olavarría. Está unida esta población con la estación Hinojo por un ramal del F. C. S. de 9,7 kms., a = 158 ms.; dista 37 kms. de Bahía Blanca y 325,7 de Bs. Aires. Establecimiento penal destinado a los condenados a presidio de la provincia de Bs. Aires. Correo, telégrafo de la provincia. Observatorio astronómico a = 1.200 ms.— En los alrededores de Sierra Chica, libraron las armas nacionales a las órdenes del coronel don Bartolomé Mitre, el 31 de mayo de 1855, un desgraciado combate contra las indiadas de los caciques Catriel y Calfucurá unidos. 750 habs.

SIERRA DE LA VENTANA.— Buenos Aires, Tornquist, F. C. S., línea a Bahía Blanca (vía Pringles), a 248,50 ms.; dista 537 kms. de Bs. Aires.— 2) Sierra; Bahía Blanca, Bs. Aires. Se extiende de N. E. a S. E. paralelamente a la sierra del Tandil. Su pico más elevado alcanza a 1.020 ms. de altura. Toda la sierra, con sus ramificaciones, ocupa unos 100 kms. de largo por 45 de ancho. Toma su nombre de una gran abertura en forma de ventana que tiene 3 ms. de ancho por 10 de alto.

SIERRA GRANDE.— Río Negro, 25 de Mayo. Correo y T. de la N., dist. 23.

SIERRIÑA.— Misiones, Concepción de la Sierra. 1.242 habs.

SIETE DE ABRIL.— Tucumán, Burruyaco, F. C. C. N., Las Cejas a Antillas; dista 1.292 kms. de Buenos Aires.

SIGLO.— Espacio de 100 años.

SIJÁN.— Catamarca, Pomán. En el camino de Pomán a Andalgalá. 288 habs.

SILIPICA.— Santiago del Estero, depto. de Silipica, cuya sup. es de 1.160 kms², con una población de 3.921 habs. Se divide en dos secciones, Silipica 1.ª y 2.ª; en la m. derecha del río Dulce, a 48 kms. al Sud de la capital provincial. Correo y T. de la N., dist. 10. Reg. civil, la iglesia parroquial más antigua fué fundada en 1750, juzgado de paz.

SILVERIO.— Córdoba, Río Seco. Mens. Sarmiento a Ojo de Agua.

SILVERIO-CUÉ.— Corrientes, San Miguel, 1.ª sección. 165 habs.

SILVIO PELLICO.— Córdoba, Tercero Arriba. Correo a caballo Alto Alegre a Silvio Pellico.

SILLETA.— Salta, Rosario de Lerma. A orilla del arroyo del mismo nombre. Comisión municipal, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 222 habs.— 2) Cerro; San Pedro, Jujuy.— 3) Arroyo; Rosario de Lerma y capital, Salta. Es uno de los elementos de formación del arroyo Arias.

SIMBOL.— Santiago del Estero, Silipica, F. C. C. C., Frías-Santiago, a 160,71 ms.; dista 1.186 kilómetros de Buenos Aires.

SIMBOL CAÑADA.— Santiago del Estero, La Banda. 265 habs.

SIMBOL HUASI.— Santiago del Estero, Copo. Correo a caballo Boquerón a Villa Matoque.

SIMBOLAR.— Córdoba, Totoral. Mens. Sarmiento a Ojo de Agua.— 2) Santiago del Estero, La Banda, F. C. C. N., Clodomira-La Banda; dista 1.129 kms. de Bs. Aires. 535 habs.— 3) Santiago del Estero, Moreno. 515 habs.

SIMOCA.— Tucumán, Monteros. Cabecera del depto., F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 312,12 metros; dista 1.216 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 880 habs.

SIMSON.— Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear; dista 585 kms. de Bs. Aires. Escuela N.º 28. 1.000 habitantes.

SIN DENOMINACIÓN.— Con esta leyenda, figuran en los planos de los territorios nacionales del Norte de la República, varias zonas de tierras destinadas a la colonización; pero que todavía no están exploradas ni medidas.

SINGUIL.— Catamarca, Ambato. Correo a caballo Piedra Blanca a Singuil, a = 1.100 ms.; 431 habs.— 2) Arroyo; Ambato, Catamarca. Es uno de los origenes del arroyo Marapaque se interna en la provincia de Tucumán, depto. de río Chico.

SINSACATE.— Córdoba, Totoral, a = 519 ms.; 1.096 habs.

SIPE-SIPE.— Sitio de Bolivia, al pie de la cuesta de Viluma, donde el 29 de noviembre de 1815 fueron derrotadas las fuerzas argentinas al mando del general Rondeau por los realistas a las órdenes de Pezuela.

SISMÓGRAFO. — Aparato que sirve para registrar los movimientos sísmicos de la corteza terrestre.

SISTEMA FEDERAL. — El 10 de febrero de 1811 se decreta para cada provincia argentina un gobierno propio, con sujeción al de la capital, que era Buenos Aires; formulándose así, por primera vez, el principio político federal en el antiguo virreinato del Río de la Plata.

SISTEMA MÉTRICO. — Conjunto de medidas que tiene por base el metro: *el sistema métrico es obligatorio o facultativo en la mayor parte de los Estados del mundo. Quintal métrico*, peso de cien kilogramos. *Tonelada métrica*, peso de mil kilogramos. Antes del establecimiento del sistema métrico, presentaban varios inconvenientes las diversas medidas usadas en España y en sus posesiones de ultramar. Empleábanse en efecto medidas que variaban en cada provincia y a veces dentro de una misma provincia. empleábanse en diferentes lugares medidas diferentes que llevaban el mismo nombre; por último no siendo decimales las subdivisiones resultaban los cálculos largos y difíciles. Lo mismo sucedía en toda Europa. La Revolución francesa tuvo la gloria de poner término a dicha confusión. En 1790 encargó la Asamblea Constituyente a la Academia de Ciencias que organizara un sistema mejor. Tratábase de determinar un modelo o tipo de medida que sirviese de base a todas las demás. Encargóse a los matemáticos Mechain y Delambre que midiesen la longitud de la parte del meridiano comprendida entre Dunkerque y Barcelona; dicha medición se efectuó entre 1792 y 1799. Calculóse la longitud total del meridiano y se dió el nombre de *metro* a la diezmillónesima parte del cuadrante del mismo. Esta longitud sirvió de base para todas las demás medidas del sistema de pesas y medidas que por esta razón se llamó *sistema métrico*. La adopción del sistema métrico en el país se resolvió por ley N.º 52 de 10 de septiembre del año 1863, y su uso fué obligatorio a partir del 1.º de enero de 1887.

SISTEMA PLANETARIO. — Conjunto de astros que giran alrededor de una estrella fija. El sol es el centro de nuestro sistema planetario.

SLOGGET. — Bahía; Tierra del Fuego, a la entrada Este del canal de Beagle.

SMITH. — Buenos Aires, Carlos Casares, F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 332 kms. de Buenos Aires. Correo y escuela. Vecindario de unos 3.000 habitantes.

SOBREMONTE, Rafael. — Virrey español del Río de la Plata, marqués de Sobremonte. Dióse a conocer desventajosamente en los primeros años del siglo XIX. Individuo de una familia distinguida, realizó algunos trabajos importantes en los días en que ejerció el cargo de intendente de Córdoba. Era gobernador de Montevideo en 1801. En las invasiones inglesas mostró Sobremonte su nulidad, llamó las milicias urbanas, pero no supo ni quiso organizarlas, y los invasores dispersaron fácilmente a las fuerzas bisoñas y mal armadas que salieron a su encuentro. Mientras tanto Sobremonte huía con su familia hacia Córdoba. Después de la reconquista, el cabildo de Buenos Aires, no le reconoció autoridad por su cobardía. La audiencia confió a Liniers el mando militar y político y decretó el arresto de Sobremonte, que poco después fué enviado a España. Sobremonte pasó en la obscuridad el resto de su vida. — 2) Córdoba, depto. de Sobremonte, cuya sup. es de 5.861 kms², con una población de 5.031 habs. Su cabecera es San Francisco del Chañar.

SOCAVON. — Buenos Aires, 9 de Julio. Al N. de la estación Dennehy del F. C. O. Fué fundada por los señores Martínez de Hoz y Gutiérrez. — 2) Nombre de un antiguo fortín, uno de los primitivos puntos de apoyo del ejército en la conquista del desierto.

SOCIALISMO. — Sistema de los que quieren transformar la sociedad por medio de la comunidad de los medios de producción, del regreso de los bienes a la colectividad, de la repartición entre todos del trabajo común y de los objetos de consumo. Karl Marx es uno de los fundadores del socialismo contemporáneo

SOCIEDADES ANÓNIMAS. — El número de sociedades anónimas existentes en la república en 1917 era de 840, de las cuales el 69 %, o sean 581, son nacionales y el 31 % restante, o sean 259, son extranjeras. Ocupan los primeros puestos entre las sociedades extranjeras, las inglesas con 150 sociedades, o sea el 58 % del total de extranjeras; luego aparecen las norteamericanas, con 28 sociedades; las belgas, con 25; las francesas, con 19, y las alemanas, con 12. Las sociedades comerciales nacionales, tienen un capital realizado de $ 718.422.594 m/n., en tanto que el de las extranjeras sólo alcanza a $ 459.914.551 m/n. Igualmente el capital realizado de las sociedades industriales nacionales alcanza a $ 303.350.085 m/n., mientras que el de las extranjeras sólo llega a $ 220.863.057 m/n. Por el contrario, el capital realizado de las sociedades anónimas nacionales que explotan ferrocarriles es de $ 22.565.000 m/n., en tanto que el de las extranjeras se eleva a $ 2.923.570.753 m/n.

SOCOMPA. — Cumbre nevada en la puna de Atacama y en el cordón de cerros que separan la gobernación de Los Andes, de Chile; a = 5.980 metros.

SOCONCHO. — Córdoba, Calamuchita, pedanía de Monsalvo; a 8 kms. al Sud de San Agustín y a = 500 metros. Correo y T. de la N., dist. 6. 262 habs. — 2) Santiago del Estero, Atamisqui. En la margen izquierda del cauce viejo del río Dulce. 128 habs. — 3) Arroyo; Calamuchita, Córdoba. Es un pe-

queño tributario serrano del río Tercero en la m. izquierda. — 4) Antiguo nombre del departamento Atamisqui, Santiago del Estero.

SOCORRO. — Buenos Aires, Pergamino. (Véase El Socorro).

SOCOSCORA. — San Luis, Belgrano. Capilla fundada en 1873. Depende del juzgado de paz de Dolores. 2.133 habs.

SOFIA. — Córdoba, Marcos Juárez. Colonia fundada en 1892, a 35 kms. al N. de la est. Leones, F.C.C.A.

SOFO-COHUEL. — Chubut, 16 de Octubre. 89 habs.

SOJO JOSE R. — Buenos Aires, Saladillo, F. C. M. 5.º, La Plata a Mira Pampa; dista 193 kms. de La Plata.

SOL. — El Sol es una estrella variable con un movimiento de traslación en el espacio, movimiento que se manifiesta por un engrandecimiento aparente de las constelaciones de la región celeste hacia las que se dirige. El punto hacia el cual avanza el Sol y con él todos los planetas, asteroides, cometas y meteoros, se denomina Apex. De recientes observaciones astronómicas se deduce la casi seguridad de que nuestro sistema solar marcha hacia la dirección de «Vega», *a* de Lira, aunque no se sabe con certeza si lo hace en línea recta o si describe una curva ampliamente abierta. El Sol no es una esfera perfecta; las variaciones de los diámetros polar y ecuatorial parecen coincidir con las curvas de las manchas solares, en periodicidad e intensidad. Durante los eclipses totales de Sol se ven de una manera clara y distinta las protuberancias y la corona solares; si el tiempo lo permite, se puede entonces observarlas, fotografiarlas y medirlas directamente, pero sólo durante poquísimos minutos.

El perigeo y apogeo de la órbita son los puntos en que el Sol, en su movimiento aparente, se halla más cerca o más lejos de la Tierra. Estos puntos corresponden al perihelio o afelio de la órbita terrestre. La línea de los ápsides — línea que une el perigeo y el apogeo — es también el eje mayor de la órbita. Equinoccios son los dos puntos de la órbita solar situados en el ecuador; la línea que los une, pasando por la Tierra, es la línea de los equinoccios. La línea de los solsticios, que también pasa por la Tierra, es perpendicular a la de los equinoccios. Corta la órbita solar en los solsticios y el Sol pasa sucesivamente del equinoccio de primavera al solsticio de verano, de éste al equinoccio de otoño y de este último al solsticio de invierno. En el hemisferio Sur las estaciones, consideradas desde el punto de vista climatológico, no concuerdan con respecto a las estaciones astronómicas: el otoño S. corresponde a la primavera N., el invierno S. al verano N., la primavera S. al otoño N. y el verano S. al invierno N. — El volumen del Sol equivale a 1.301.200 veces el de la Tierra y su medio diámetro es de 695.500 kms.; su densidad media es de 0.256, siendo la de la Tierra 1, o bien 1.4, siendo la del agua 1. Su distancia media a la Tierra es de 149.501.000 kms. Su masa, según Newcomb, es igual a 333.432 veces la de la Tierra. La rotación del Sol dura, aproximadamente, 25 días.

En 1906, Millochau y Fery determinaron la temperatura del Sol, empleando para ello un aparato ideado por Fery en 1902. La temperatura señalada fué de 5.663 grados; pero teiendo en cuenta el calor perdido en la atmósfera, Millochau llegó a la conclusión de que la temperatura efectiva del interior del Sol es de 6.130 grados. Según la teoría de Helmholtz, el Sol habría sido al principio una inmensa nebulosa que habría llenado todo nuestro sistema planetario. Gradualmente esta masa habría adquirido movimiento y convertidose en una nebulosa espiral. Durante este proceso se habría contraído desde el diámetro de 5.491 millones 996 mil millas (órbita de Neptuno) a sus actuales dimensiones de 852.903 millas de diámetro. Debido a la contracción de esa enorme masa, se habrían originado inconcebibles presiones gravitacionales las cuales a su vez habrían desarrollado calor.

En una de las últimas sesiones que la Academia de Ciencias de París realizó en el año 1919, el profesor M. Peronnet presentó un curioso estudio, en el que demuestra que el tiempo de formación de un astro — el tiempo en que una nebulosa tarda en convertirse en astro — debe estar, en una proporción determinada, en razón inversa de la temperatura reinante en el astro formado y de sus masas. Así, considerando que el Sol conserva una temperatura sensiblemente igual a la temperatura superficial de su período de formación, y que ella sea doble que la de su periferia, tendríamos: temperatura externa del Sol, 6.000 grados; temperatura interna, 12.000 grados; masa del Sol igual a 2 por 1.000.000.000 de trillones de toneladas métricas. Con estos datos, M. Peronnet establece que el tiempo de condensación de la nebulosa de la que se formó el Sol debe haber variado entre 2 y 6 millones de años. Guardando siempre una proporción análoga entre la temperatura y la masa del Sol, el citado profesor demuestra que, un astro gigantesco, cuya temperatura superficial fuese de 600.000 grados, habría tenido un período de formación de sólo 300 días; mientras que, para alcanzar una temperatura de 6.000.000 de grados, la nebulosa primitiva debió haberse condensado en 7 horas apenas.

SOL DE JULIO. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Escuela. 180 habs.

SOL DE MAYO. — Buenos Aires, Rojas, F. C. P., Rawson-Arribeños; dista 258 kms. de Bs. Aires. Las fuerzas de Buenos Aires que recorrían la pampa, al mando de los coroneles Granada, Conesa y Paunero, sostenían en este sitio, el 31 de octubre de 1857, un reñido combate con los indios de Calfucurá, derrotándolos completamente. — 2) Santa Fe, San Justo. Colonia fundada en 1878. 312 habitantes. — 3) Santiago del Estero, capital. 240 habs. — 4) Santiago del Estero, Choya. 205 habs.

SOLÁ. — Entre Ríos, Rosario Tala, F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná, a = 83,05 ms.; dista 421 kms de Buenos Aires. Correo. 275 habs.

SOLALINDE. — Chaco, depto. de Solalinde, cuya sup. es de 3.187 kms², con una población de 3.843 habs.

SOLANA. — La Rioja, San Martín. Correo a caballo Ambil a Totoral.

SOLANET. — Buenos Aires, Rauch, F. C. S., Chas-Ayacucho, a = 52,04 ms.; dista 267 kms. de Bs. As.

SOLARI. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 118,31 metros; dista 811 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 13.

SOLCA. — La Rioja, Belgrano. Correo a caballo Punta de los Llanos a Ambil. 633 habs.

SOLDADO. — Isla del Paraná en la «Vuelta de Obligado»; San Pedro, Buenos Aires.

SOLDINI. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino), a = 37,85 ms.; dista 335 kilómetros de Buenos Aires. Correo y juez de paz. 1.736 habs.

SOLEDAD. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. S. F., Humboldt-Soledad, a = 55,05 ms.; dista 599 kilómetros de Bs. Aires. Correo, comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.523 habs. — 2) Salta, Orán. 106 habs. — 3) Salta, Santa Victoria. 146 habs.

SOLER, Miguel Estanislao. — Militar. Nació en Buenos Aires el 7 de mayo de 1783; hizo sus estudios en el Real Colegio de San Carlos y a los 12 años entró de cadete en el regimiento «Fijo». Combatió contra los ingleses en 1806-07 y en los días de la revolución se hizo notar por su patriotismo. Tomó parte en el sitio de Montevideo, mandando en jefe en la victoria del Cerrito, por cuyo triunfo ascendió a coronel el 12 de mayo de 1813. En el ejército de los Andes ocupó el grado de general y se halló en la batalla de Chacabuco. En 1820 fué presidente de Chile y tres años después fué enviado en misión diplomática a Montevideo. Tuvo una acción descollante en la guerra con el Brasil. Durante la tiranía emigró a Montevideo; de retorno a esta ciudad, murió el 25 de septiembre de 1849. — 2) Lago andino, Santa Cruz. Comunica al N. con el lago Buenos Aires, y es alimentado por el río llamado Tamango. — 3) Córdoba, Río 4.º (Véase Gral. Soler).

SOLIS, Juan Díaz de. — Navegante y descubridor español. Nació en Lebrija, según unos, y en Asturias según otros, a mediados del siglo XV, y murió en lo que es hoy república del Uruguay, no se sabe bien si devorado o no por los charrúas, en 1516. Juan Díaz de Solís sucedió a Américo Vespucio en 1512 en el cargo de piloto mayor. A los dos años de haber ejercido este empleo preparó una expedición para explorar la parte austral del nuevo contienente. Salió del puerto de Lepe (Huelva) el día 8 de octubre de 1515, dejando a un hermano suyo el desempeño de su empleo en Sevilla, y acompañándole como piloto su cuñado Francisco Torres. Se dirigió a las costas, hoy brasileñas, y en los comienzos del año 1516 llegó a la desembocadura del río que hoy llamamos de la Plata, y al que dió Solís el nombre de «Mar Dulce». Remontó el río en una nave latina hasta una isla que llamó de «Martín García». Por este hecho se ha supuesto, no sin fundamento, que Martín García era el piloto de Solís, y no Francisco Torres. Queriendo tomar posesión de estas tierras a nombre de su rey, según entonces se usaba, desembarcó Solís con dos oficiales y otros siete hombres a la vista de los indígenas, en la orilla izquierda del río, antes de la confluencia del Uruguay y del Paraná, según se cree, si bien no hay noticia cierta de este lugar. Las cercanías, como toda la margen que se extiende hasta el cabo de Santa María, estaban pobladas, en una zona de veinte o más leguas de ancho, por tribus salvajes, bravas, los llamados charrúas. Bien pronto un grupo de flecheros indígenas, emboscados en el camino que seguían los españoles, cayó de improviso sobre éstos y dió muerte a Solís y a casi todos sus compañeros. Han dicho algunos que Solís fué devorado en seguida, pero escritores de alguna autoridad sostienen que los pobladores de la margen oriental del río de la Plata no eran antropófagos, y, por tanto, niegan aquel hecho. — 2) Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. C. A., línea a Rorario (vía Pergamino), a = 42,40 ms.; dista 100,5 kms. de Bs. Aires. T. N. en Capilla del Señor, distrito 1.

SOLÓN. — Corrientes, Villa Mercedes. (Véase Mariano J. Loza).

SOMBRERITO. — Arroyo; Empedrado, Corrientes. Es un tributario del Sombrero en la m. izquierda.

SOMBRERO. — Arroyo; Empedrado, Corrientes. Es un tributario del Paraná, en el cual desagua al Sud del Riachuelo.

SONENFELT. — Entre Ríos, Villaguay, distrito de Vergara. Escuela. 404 habs.

SONIDO. — Sensación que se percibe por medio del oído. Se propaga con una velocidad de 340 metros por segundo.

SONIGUERA. — Cumbre de la cordillera en el límite occidental de la provincia de Jujuy con Bolivia a = 5.885 metros.

SOPACHUY. — Paraje en el Alto Perú (Bolivia), en las inmediaciones de Chuquisaca, donde una columna argentina, a las órdenes de Lamadrid, fué sorprendida y derrotada por fuerzas españolas de coronel La-Hera, el 12 de junio de 1817.

SOPANTA. — Mendoza, La Paz, F. C. P., Justo Daract-La Paz; dista 878 kms. de Buenos Aires.

SORA. — Arroyo; Ledesma, Jujuy. Nace en la falda oriental de la sierra de Calilegua y desagua en l margen izquierda del río San Francisco, al N. de Bella Vista.

SORIA. — Córdoba, Río 4.°, F. C. P., Vicuña Mackenna-Sampacho; dista 643 kms. de Bs. Aires. — 2) Santiago del Estero, La Banda, en la m. izquierda del río Dulce. 300 habs.

Alonso de Arce y Soria. — Militar. Natural de España, en cuyos ejércitos revistaba con la graduación de coronel, cuando fué depuesto de su empleo de gobernador de Buenos Aires, don Manuel de Velazco, en 1714, y entró Soria a desempeñar esas funciones el 19 de mayo de dicho año, que ejerció durante seis meses escasos; pues falleció el 20 de octubre del mismo año en el desempeño de es cargo. A su muerte se nombró interinamente a don Baltasar García Ros.

SOROCAYENSE. — San Juan, Calingasta. 276 habs.

SORRENTO. — Santa Fe, Rosario. En la m. izquierda del arroyo Ludueña, F. C. S. F., Santa Fe-Rosario, a = 10,27 ms.; dista 5 kms. de Rosario y 331 de Buenos Aires.

SOSA. — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Crespo a Hasenkamps; dista 592 kms. de Bs. Aires.

SOTELLITOS. — Santiago del Estero, Río Hondo. En la margen izquierda del río Dulce. 886 habs.

SOTELO. — Santiago del Estero, Río Hondo. En sus inmediaciones existen fuentes sulfurosas calientes frecuentadas por reumáticos y enfermos del cutis. 1.132 habs.

SOTO. — Córdoba, Cruz del Eje, F. C. C. N., Cruz del Eje-Serrezuela, a = 531,51 ms.; dista 1.002 kilómetros de Bs. Aires. El pueblo está edificado junto al arroyo de su nombre. Tiene Correo y T. de la Nación, dist. 6 (Villa Soto). Municipalidad, reg. civil, iglesia parroquial, etc.; 5.087 habs. — 2) Arroyo. Córdoba. Desciende del cerro de los Gigantes, corre por un valle estrecho hasta el pueblo de Soto y borra su cauce en los bañados llamados de Soto.

SOTOMAYOR. — Santa Fe, Las Colonias. En proximidad de la estación Providencia del F. C. S. F., juzgado de paz. 381 habs.

SOVEN. — San Luis, Pedernera. Correo a caballo La Angelina a Soven.

SPELUZZI. — Pampa, depto. 1.°, F. C. P., B. Blanca-Justo Daract; dista 539 kms. de Bs. Aires.

SPURR. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. S., línea al Neuquén, a = 10,85 ms.; dista 637 kms. de Buenos Aires.

STEFFEN. — Lago andino; Río Negro. Comunica al Oeste con el lago Martín

STEGMANN. — Buenos Aires, Coronel Pringles, F. C. S., línea a Bahía Blanca (vía Pringles), a = 301,1 metros; dista 507 kms. de Bs. Aires.

STEPHENSON. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 247 kms. de Bs. Aires.

STROBEL. — Entre Ríos, Diamante, F. C. E. R., Crespo-Diamante; dista 572 kms. de Bs. Aires. — 2) Lago andino, Santa Cruz. Es alimentado por el arroyo Barrancoso; a = 715 metros.

STROEDER. — Buenos Aires, Patagones, F. C. P., línea a Patagones; dista 188 kms. de B. Blanca.

SUARDI. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Ceres; dista 653 kms. de Bs, Aires.

SUÁREZ TRISTÁN. — Buenos Aires, San Vicente, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 18,30 ms.; dista 38 kms. de Buenos Aires. 250 habs.

SUBERCASSEAUX. — Mendoza, Luján. (Véase Concha Subercasseaux).

SUBURBIOS. — Córdoba, Río 1.°; 2.078 habs. — 2) Córdoba, Río 2.°; 3.117 habs. — 3) Entre Ríos. Concordia. 6.680 habs.

SUCO. — Córdoba, Río 4.°, F. C. P., Villa Mercedes-Río 4.°, a = 540,47 ms.; dista 755 kms. de Buenos Aires. — 2) Laguna situada entre los cerros de Sampacho y de Suco, a 3 leguas al O. de la población, y según la tradición, tenía en su centro un gran remolino de agua que periódicamente daba fuertes bramidos.

SUCRE, Antonio José de. — General que fué de la independencia americana y presidente de Bolivia. Nació en Cumana (Venezuela) en 1793 y murió en la montaña de Berruecos, en la provincia de Pasto, a 4 de junio de 1830. En 1810 figuraba ya en las filas de la emancipación. Luchó (1812) en la célebre y para los americanos desgraciada campaña del general Miranda, que no pudo acabar con el dominio de Monteverde. Después de la entrada de Bolívar en Caracas (1813), Sucre se unió a él. Desde entonces la vida de Sucre pudo leerse en las mismas páginas de la historia de Bolívar; ambos sufrieron los mismos trabajos y lucharon en las mismas batallas. Sucre era el talento sereno, organizador, que preparaba el camino, que allanaba los obstáculos, que apartaba los peligros para el logro de las

victorias. Desde las primeras batallas de 1813 hasta las últimas victorias de la independencia, el nombre de Sucre apareció en primer término. En Pichincha venció a las fuerzas enemigas con su audacia, y en Ayacucho (6 de agosto de 1824) fué testigo de la batalla más importante que se dió en la América española, pues aseguró su independencia. Fué por esta batalla que a Sucre se le llamó «Gran Mariscal de Ayacucho». Inmediatamente después se constituyó con el Alto Perú la república de Bolivia, siendo Sucre electo su primer presidente. En 1828, a raíz de un motín militar tramado contra él, renunció su cargo y se volvió a su patria. De vuelta de Bogotá a Quito, a donde le llamabn para darle la presidencia del Ecuador, fué atacado y muerto por sus enemigos. Chuquisaca, la ciudad boliviana, que fué varias veces capital de la república, se llama también Sucre. — 2) Arroyo; Alsina, Buenos Aires. — 3) Estación del F. C. P.; Luján, Bs. Aires; dista 35 kms. de Mercedes y 76 de Buenos Aires. A = 30,26 metros.

SUD. — Uno de los cuatro puntos cardinales, el opuesto al Norte.

SUELA. — Arroyo; Punilla, Córdoba. Es uno de los elementos de formación del río Segundo.

SUELDOS. — Tucumán, Leales, F. C. C. N., Pacará-Leales; dista 1.289 kms. de Bs. Aires. 679 hbs.

SUIPACHA. — Buenos Aires, partido de Suipacha, cuya sup. es de 934 kms^2, con una población de 5.290 habs. Fué creado el 24 de febrero de 1865. F. C. O., línea a Toay, a = 46,81 ms.; dista 125 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1881, reg. civl. juzgado de paz. 2.581 habs. — 2) Paraje en Bolivia, donde el 7 de noviembre de 1810, el general Balcarce alcanzó un notable triunfo sobre los realistas a las órdenes del general José de Córdoba y Rojas. Suipacha es también el nombre de uno de los afluentes principales del Pilcomayo en territorio boliviano.

SUMALAO. — Catamarca, Valle Viejo, F. C. C. N., Catamarca-Tucumán; dista 1.441 kms. de Bs. Aires

SUMAMAO. — Santiago del Estero, Silipica. Correo a caballo Simbolar a Sumamao. En la m. izquierda del río Dulce, a = 125 ms. Reg. civil, juzgado de paz, escuela. 668 habs.

SUMAMPA. — Santiago del Estero, Quebrachos, a = 350 ms. Iglesia parroquial fundada en 1790. 1.725 habitantes.

SUMBLAND. — Buenos Aires, Trenque Lauquen, F. C. O., línea a Meridiano 5.º; dista 501 kms. de Buenos Aires.

SUNCHAL. — Córdoba, Minas. Correo a caballo San Carlos Minas a Ciénaga del Coro.

SUNCHALES. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 95,25 ms.; dista 545 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz 3,520 habitantes.

SUNCHO CORRAL. — Santiago del Estero, Matará. En la m. izquierda del río Salado. F. C. C. N., Tucumán-San Cristóbal, a = 132,92 ms.; dista 1.037 kms. de Bs. Aires. Juzgado de paz y reg. civil.

SUNCHO POZO. — Santiago del Estero, San Martín. Reg. civil, correo y escuelas. 3.325 habs.

SUNCHOS. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. Mens. Ojo de Agua a Cuchi-Corral.

SUNDAY. — Cabo de Tierra del Fuego. A sus inmediaciones desemboca en el Atlántico el río Carmen Sylva

SUNICA. — Chubut, 16 de Octubre. 50 habs.

SUPERFICIE. — Extensión en que se consideran sólo dos dimensiones. Nada demuestra con mayor elocuencia la falta de precisión en lo que se refiere a la superficie del país, que una ligera reseña de las cifras adjudicadas en diferentes épocas. Esta inseguridad en los cálculos es debida a la falta de estudios serios y sistemáticos sobre el punto. Empezaremos por decir que hasta el año 1869 en que se levantó el primer censo nacional, era opinión corriente que la República contaba con una extensión de 4.195.000 kilómetros cuadrados. Este cálculo era basado en la extensión que se atribuía al antiguo virreinato del Río de la Plata, que era de 4.500.000 kilómetros cuadrados. Descontada la separación de una parte de Bolivia, Paraguay y Uruguay, cuyas superficies también se ignoraban, los entendidos llegaban a la cifra antedicha. Pero el censo vino a reducir esa enorme superficie a sus dos terceras partes, o sea 2.894.257 kilómetros cuadrados, cifra que se encuentra repetida en la mayor parte de las obras de geografía publicadas posteriormente. En 1890, el estadista Francisco Latzina calculó 2.835.000 kilómetros cuadrados. En 1894, el Departamento de Ingenieros de la Nación obtuvo de sus estudios la cifra de 2.877.772 kilómetros cuadrados. En 1895, en ocasión del segundo censo nacional, se encomendó al ingeniero Chapeaurouge una nueva medición, que dió 2.885.620 kilómetros cuadrados, presentando una diferencia con la del Departamento de Ingenieros que no llegó al 3 por ciento del total. Esta cifra, incluida en el censo de 1895, ha sido repetida en numerosas publicaciones técnicas europeas. En 1908, el señor Latzina calculó para el censo agropecuario 2.952.551 kilómetros, estimando, por aproximación, en 90.000 kilómetros la superficie del nuevo territorio de Los Andes e incluyendo algunas regiones de la Patagonia, entonces en litigio. En 1909, el Departamento de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires dió 2.789.936 kilómetros.

La palabra oficial.— En 1912, el «Anuario Oficial de la República Argentina», publicado por los ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Agricultura, arriesgaba por primera vez la palabra oficial en esa materia, dando la cifra de 2.950.520 kilómetros cuadrados. Esa cifra fué consignada inmediatamente en todos los textos de geografía y en algunos tratados especiales, entre otros en la Geografía Argentina, de Urien y Colombo, en la Geografía Comercial, de A. Cartavio, en los diccionarios enciclopédicos, etc. Otra cifra muy divulgada en los centros científicos de Europa y cuya procedencia se ignora, es la de 2.806.000 kilómetros cuadrados. La encontramos en el Almanaque de Gotha, en el Atlas de J. Perthes (edición española de 1908), en el Atlas Universal, de Hickmann, en la Geographisch Statistiche, de Hubner, etc.

En 1912, el ingeniero Gaspar Soria, del Instituto de Ciencias Geográficas de la Universidad de La Plata, publicó los resultados de un cálculo planimétrico de la superficie de la República, que le había encomendado el director del Instituto, ingeniero Delachaux, y para lo cual se había recopilado una numerosa e importante documentación cartográfica. Llegó a fijar el señor Soria como cifra más exacta para la superficie de la República, la de 2.789.461 kilómetros cuadrados, con algunas reservas sobre la superficie del «thalweg» del río Uruguay frente a la costa oriental, estuario del Plata, islas Picton, Nuevas, Malvinas, Orcadas, etc. En 1914, la sección estadística y mapa de ferrocarriles de la dirección general del ramo procedió a hacer un detenido estudio del asunto y una medición sobre los mapas que posee, comprobando los resultados totales y parciales con cálculos y mediciones planimétricas hechos sobre un mapa a escala 1:500.000. El resultado de esta medición ha sido de 2.788.822 kilómetros cuadrados, cifra que en la fecha actual debe ser considerada como la más exacta entre todas las conocidas. Además de la valuación de la superficie total de la República, se ha hecho en detalle la de cada provincia, con salvedades justificadas por la indecisión con que están fijados los límites interprovinciales. Estas cifras, se asegura, son las adoptadas en el censo nacional de 1914. Y recientemente el Ministerio de Relaciones Exteriores, contestando una nota de la secretaría de la Liga de las Naciones, solicitando datos sobre la superficie y población de la Argentina, ha expresado que la extensión aceptable por ahora, para el territorio de la nación, sería de 2.792.713 kilómetros cuadrados, encontrándose esta comprendida entre los meridianos 53° 38′ y 73° 25′ al O. de Greenwich y los paralelos extremos 21° 40′ y 55° 18′ Sur, es decir, desde la cabecera principal del río Pepiry Guazú hasta la cordillera de los Andes, en la región del lago Argentino de la Puna de Atacama hasta el extremo meridional de la Isla Nueva.

Provincias y territorios, por el orden de su extensión.— Hay una evidente desproporción entre la superficie de cada una de las provincias argentinas y territorios. El criterio que ha prevalecido para la demarcación de los límites interprovinciales no ha obedecido a razones poderosas, emergentes de un plan científico de subdivisión de zonas. Son, con pequeñas modificaciones, los límites del tiempo de la conquista, trazados sobre extensiones poco menos que imaginarias. La superficie total de las 14 provincias es de 1.587.986 kilómetros cuadrados, de acuerdo con la cifra hallada por la sección estadística de la dirección de Ferrocarriles. Los 10 territorios nacionales tienen una superficie de 1.200.836 kilómetros cuadrados. La diferencia, como se ve, no es muy pronunciada, ni lo será con la incorporación de la Pampa al núcleo de provincias. Por el orden de su mayor extensión, y de acuerdo con el cálculo más aproximado, he aquí la nómina de las provincias y territorios.

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Kilómetros cuadrados	PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Kilómetros cuadrados
Buenos Aires	306.829	Del frente	2.121.734
Santa Cruz	243.336	Corrientes	88.900
Chubut	225.722	La Rioja	86.491
Río Negro	201.009	Entre Ríos	78.330
Córdoba	168.151	Catamarca	78.162
Mendoza	148.783	San Luis	76.922
Pampa	144.183	Formosa	75.480
Santiago del Estero	138.438	Los Andes	64.464
Santa Fe	134.826	Jujuy	43.266
Salta	126.577	Misiones	30.430
Chaco	98.238	Tucumán	22.836
Neuquén	96.464	Tierra del Fuego	21.616
San Juan	89.178	Capital federal	185
Al frente	2.121.734	Total	2.788.816

Pero los límites interprovinciales y de los territorios no se conocen con exactitud ni son tampoco definitivos. La subdivisión de la República no se ha hecho nunca en debida forma, y a medida que algunas fronteras se van rectidicando, se subsanan errores graves y puede llevarse, como va a ocurrir con los territorios nacionales de la Patagonia, a crear nuevas subdivisiones que faciliten no solo la buena administración, sino el progreso de determinadas zonas del país. «La Nación» del 23 de enero de 1921, consigna para la República Argentina una superficie de 2.971.880 kilómetros cuadrados. No dice la proveniencia del dato.

SURI.— Santiago del Estero, Robles. Escuela. 604 habs.

SURI PUJIO.— Jujuy, Yaví. Juez de paz. 217 habs.

SURIYACO.— La Rioja, San Blas de los Sauces.

SUSANA.— Santa Fe, Castellanos. En proximidad de la estación Aurelia del F. C. S. F. y de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas y juzgado de paz. 2.520 habs.

SUSQUES.— Territorio de los Andes, depto. de Susques. Situado a 3.800 ms. sobre el nivel del mar, a orillas del arroyo del mismo nombre, está rodeado de cerros pelados. Susques es la población más importante del territorio. Tiene como 30 ranchos y dos capillas, en que se reunen unos 400 vecinos en las principales festividades religiosas del año. El depto. tiene una población de 880 habs.

T

TABACAL.— Salta, Orán. En el camino de Cobos a Orán, a 20 kms. de este último punto. 17 habs.

TABACO.— Corrientes, Empedrado. El 14 de marzo de 1872, fué aquí derrotado el coronel don Santiago Baibiene, que mandaba las fuerzas legales de la prov. de Corrientes, por los revolucionarios a lás órdenes del coronel Desiderio Sosa, que se había rebelado contra el gobierno del doctor Agustín Pedro Justo.

TABAY.— Corrientes, Caá-Catí. Escuela, correo por estación Chavarría, F. C. N. E. A.; vecindario de 542 habs.— 2) Arroyo tributario del Paraná; Misiones.

TABLADA.— Buenos Aires, Matanza, F. C. O., Mariano J. Haedo-Mármol, a = 24,41 ms.; dista 20 kilómetros de Bs. Aires. Oficina pública para la fiscalización de las tropas de ganado que pasan a los corrales de abasto. — 2) La; campo en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba. En los días 22 y 23 de junio de 1829, el ejército de Juan Facundo Quiroga (federales), fué en este paraje completamente derrotado por el del general José María Paz (unitarios). — 3) Salta, Orán, distrito de San Andrés. 116 habitantes.

TABLADA DEL BOQUERÓN.— Santiago del Estero, La Banda. Correo a caballo Clodomira a Monte Grande.

TABLADA NUEVA.— Entre Ríos, Concordia. Correo a caballo Concordia a Tablada Nueva.

TABLEADO.— Santiago del Estero, Guasayán, sección 1.ª; 73 habs.

TABOADA.— Santiago del Estero, San Martín, F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 140,25 ms.; dista 950 kms. de Bs. Aires. Correo, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 640 habs.

TABOSSI.— Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Crespo-Hasenkamps; dista 589 kms. de Bs. Aires.

TACAGALEY.— Chaco, Guaycurú. Correo por Puerto Pilcomayo.

TACANA.— Catamarca, Ancasti. Correo a caballo Ancasti a Tacana. 358 habs.

TACANAS.— Tucumán, Leales. Sobre la frontera santiagueña. F. C. C. A., Rosario-Tucumán, a = 374,88 metros; dista 1.097 kms. de Bs. Aires.— 2) Santiago del Estero, Río Hondo. 828 habs.

TACANAITE.— Jujuy, Yaví. 64 habs.

TACANITA.— La Rioja, Gral. Belgrano. 460 habs.

TACANITAS.— Santiago del Estero, Loreto. Triunfo de las fuerzas de Taboada, gobernador de Santiago del Estero, sobre las del general Gutiérrez, el 21 de octubre de 1853. Correo. 2.423 habs.

TACAÑITAS.— Santiago del Estero, 28 de Marzo F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán, a = 103,08 metros; dista 924 kms. de Buenos Aires. Escuelas. 1.100 habs.

TACO.— Catamarca, Ancasti. 387 habs.

TACO RALO.— Tucumán, Graneros, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán; dista 1.149 kms. de Bs. Aires.

TACOYO. — Cerro; Yruya, Salta, a = 3.000 metros.

TACUARAL. — Corrientes, Mercedes, 4. sección. 119 habs.

TACUARAS. — Entre Ríos, La Paz. Registro civil. 2.574 habs.

TACUARENDI. — Corrientes, Bella Vista, sección 4.ª; 296 habs. — 2) Santa Fe, Reconquista. 866 habs.

TACUARI. — Buenos Aires, Salto, F. C. C. G., Buenos Aires-Rosario; dista 219 kms. de Bs. Aires. — 2) El 9 de marzo de 1911 capitularon con los honores de la guerra en Tacuarí (Paraguay) los restos de la división argentina a las órdenes de Belgrano. Habiéndose batido heroicamente contra los realistas al mando de Cabañas, se les concedió que abandonaran el Paraguay con sus armas y bagajes.

TACUIL. — Salta, Molinos. 268 habs.

TACURAL. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. A., Rosario-Tucumán; dista 557 kms. de Bs. Aires. 1.436 habitantes.

TAFI. — Tucumán, depto. de Tafí, cuya sup. es de 3.450 kms^2, con una población de 16.637 habs. Fué creado este depto. por ley de 28 de noviembre de 1888. Célebre por su hermoso valle de Tafí, donde se producen los renombrados quesos conocidos en todo el continente. El villorrio de Tafí tiene unos 350 habs. y está situado sobre el río del mismo nombre que atraviesa el valle. En este depto. está el valle del Infiernillo, llamado así a causa de un mal que ataca a los animales, llamado tembladera, y de cuyos estremecimientos mueren casi instanténeamente. Correo, comisión de fomento, reg. civil, juez de paz

TAFI DEL VALLE. — Tucumán, Tafí. Correo y T. de la N., dist. 16. Correo por estación Yerba Buena, F. C. C. C.

TAFI VIEJO. — Tucumán, Tafí, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy, a = 608,69 ms.; dista 15 kms. de Tucumán y 1.173 de Bs. Aires. Pobl. urb. 3.226 habs.

TAFNA Y LA CIÉNAGA. — Jujuy, Santa Catalina. 111 habs.

TAGLE, Gregorio García de. — Político. Nació en Buenos Aires el 28 de noviembre de 1772. Cursó sus estudios en el Colegio de San Carlos, y se graduó de abogado en 1800; formó parte después de la Real Audiencia, con fama de ser un abogado hábil; en 1810 fué uno de los asistentes al cabildo abierto del 22 de mayo, en cuya asamblea reprodujo el voto de don Cornelio Saavedra. Desempeñó, entre otros empleos públicos, el de asesor de gobierno; dos años después el de auditor de guerra, en 1814, y ministro de relaciones exteriores en 1815 y 16, en los gobiernos de los directores Alvarez Thomas y Balcarce. Desde marzo de 1817 hasta junio de 1819, desempeñó por tercera vez con acierto y actividad asombrosa la misma cartera, durante la brillante administración del general Pueyrredón, a quien aconsejó en las cuestiones políticas con el Brasil, siendo al mismo tiempo el director de la política exterior en ese período glorioso de nuestra independencia. Abandonada la cartera ministerial, fué desterrado conjuntamente con Pueyrredón; inicióse entonces el período de la anarquía. Vuelto al país, encabezó, en marzo de 1823, una conspiración politicorreligiosa que fracasó. Seis años después ejerció el cargo de juez de alzadas; en 1833 ocupó una banca en la legislatura y un ministerio, retirándose poco después a la vida privada; no obstante esto, durante la tiranía fué encarcelado y engrillado por «salvaje unitario». Falleció en esta ciudad el 8 de abril de 1845.

TAGNA. — Arroyo afluente del río Jachal; San Juan.

TAILLADE. — Buenos Aires, Castelli. Vecindario de 723 habs. Municipalidad, reg. civil, juzgado de paz. Está situado a = 8,95 metros.

TAIS. — Santa Fe, San Martín, distrito de Piamonte. 333 habs.

TAJAMARES. — Córdoba, Tulumba. 36 hans.

TALA. — Salta, Candelaria. En proximidad de la estación Ruiz de los Llanos, F. C. C. N.; Correo y T. de la N., dist. 18. Comisión municipal, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 370 habs. — 2) Buenos Aires, San Pedro. (Véase Río Tala). — 3) Córdoba, Río 1.º; juez de paz. 1.711 habs. — 4) Entre Ríos, Paraná. Reg. civil. 8.111 habs. — 5) Entre Ríos, Rosario Tala. (Véase Rosario Tala). — 6) Jujuy, Tilcara. 386 habs. — 7) San Luis, capital. 2,511 habs. — 8) Arroyo; San Pedro. Buenos Aires. Desagua en el Paraná. Fuerzas nacionales al mando del coronel Wenceslao Taborda, derrotan, a orillas de este arroyo, una columna rebelde jordanista, el 7 de septiembre de 1870.

TALA ARROYO. — Santiago, Guasayán. Escuela. 578 habs.

TALA BAJADA. — Santiago del Estero, Copo 1.º; correo a caballo Boquerón-Villa Matoque.

TALACASTA. — Sierra en la prov. de San Juan, que se junta con la de Huachí; a = 2.000 metros.

TALA COCHA. — Tucumán, Leales. 351 habs.

TALAGAPA. — Chubut. Correo por vía Pto. Madryn. Establecimientos de ganadería.

TALA-HATÚN. — Santiago del Estero, Matará. 600 habs.

TALAMUYUNA. — La Rioja, capital, F. C. C. N., Deán Funes-La Rioja, a = 423,90 ms.; dista 1.245 kilómetros de Buenos Aires.

TALAPAMPA.— Salta, La Viña, F. C. C. N., Salta-Talapampa; dista 1.583 kms. de Bs. Aires.

TALAPOZO.— Santiago del Estero, Robles. 820 habs.

TALAR.— Buenos Aires, Las Conchas. (Véase El Talar).

TALAS.— Arroyo; Totoral, Córdoba. Nace en la sierra Chica y termina por absorción en el suelo. Es conocido también con el nombre de río de los Sauces.

TALAVERA.— (Nuestra Señora de). Nombre dado por Pacheco a la ciudad de Esteco. (Véase Esteco).

TALAYACO.— Salta, Rosario de la Frontera. 281 habs.

TALCAHUALA.— Río Negro, Valcheta, F. C. T. N., San Antonio a Lago Nahuel-Huapi; dista 241 kilómetros de San Antonio.

TALELFÚN.— Arroyo; Neuquén. Nace en las tres lagunas Cla-Lauquen y desagua en Collon-Curá.

TALI-PLAGUÉ. — Arroyo; Reconquista, Santa Fe. Nace en las inmediaciones de la colonia Florencia, se reune con el Mai-Salagué, para formar el arroyo Amores.

TALITA.— Entre Ríos, Uruguay. Correo a caballo Concepción del Uruguay a Talita. — 2) San Luis, San Martín, distrito de Conlara. Correo y escuela. 236 habs.

TALITAS.— Entre Ríos, Gualeguaychú. Reg. civil. 1.429 habs.

TALVA.— La Rioja, General Belgrano. 659 habs.

TALLERES (Los).— Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. S., Bs. Aires-San Vicente, a = 9,83 metros; dista 11 kms. de Bs. Aires. Reg. civil. 12.985 habs.— 2) Chubut, Sarmiento, F. C. T. N., Comodoro•Rivadavia a Colonia Sarmiento; dista 3 kms. de Comodoro Rivadavia.

TAMA.— La Rioja, Vélez Sarsfield. Cabecera del depto. Correo y T. de la N., dist. 20. 1.128 habs.

TAMANGUEYÚ.— Arroyo; Lobería, Buenos Aires. Es un tributario del Quequen Grande en la margen izquierda. Estancia a orillas de este arroyo y escuela. F. C. S., Ayacucho-Necochea; empalmes a Defferrari y Tandil, a = 69,56 ms.; dista 456 kms. de Bs. Aires.

TAMARINDOS.— Mendoza, capital, F. C. P., Mendoza-San Juan; dista 1.053 kms. de Bs. Aires.

TAMASCANES.— San Luis, capital. Correo a caballo San Luis a Tamascanes.— 2) Arroyo; capital, San Luis. Es un tributario del Bebedero en la margen derecha.

TAMBERIAS.— San Juan, Calingasta. Escuela mixta. Correo y T. de la N., dist. 9. 603 habs. Se llama también Villa Maipú.

TAMBILLOS.— Jujuy, Cochinoca. 136 habs.— 2) Arroyo; Las Heras, Mendoza. Tributario del río Mendoza en la margen izquierda.

TAMBO.— Salta, Rosario de Lerma. En la m. derecha del arroyo Quebrada del Toro. 125 habs.

TAMBO NUEVO.— En este paraje del Alto Perú (Bolivia) tres soldados del teniente de dragones don Gregorio Aráoz de Lamadrid, sorprendieron durante la noche del 24 de octubre de 1813 una guardia avanzada española, que tomaron prisionera. El acto de audacia de los soldados José Mariano Gómez (tucumano), Santiago Albarracín y Juan Bautista Salazar (cordobeses), fué premiado por Belgrano con el título de *Sargentos de Tambo Nuevo*. En homenaje a estos tres valientes, existe en Buenos Aires una calle que se llama de los «Tres Sargentos».— 2) Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. G., Bs. Aires Rosario; dista 257 kms. de Buenos Aires.

TAMBOS (de los).— Arroyo; Calingasta, San Juan. Lo forman los arroyos Las Salinas, Las Lagunas y Calderón. Confunde sus aguas con las del Santa Cruz.

TANCACHA.— Córdoba, Tercero Arriba, F. C. C. A., Cruz-Córdoba; dista 665 kms de Bs. Aires.

TANDIL.— Buenos Aires, partido de Tandil, cuya sup. es de 4.880 kms², con una población de 34.061 habitantes. El partido fué creado en 1839. Cabecera del partido fundada en un antiguo fortín llamado Independencia que existía desde 1822. F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 178,26 ms.; dista 331 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1854, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, fábrica de manteca que exporta 25.000 kilos diarios, «La Tandilera». Pobl. urb. 15.784 habs.— 2) Arroyo; Tandil, Buenos Aires. Nace en la sierra del mismo nombre y borra su cauce cerca del límite del partido de Rauch.

TANDILEUFÚ.— Arroyo; Buenos Aires. Nace en la sierra del Tandil, y borra su cauce después de su paso por Ayacucho, por absorción en el suelo.

TANTI.— Córdoba, Punilla, distrito de San Roque. Edificado a lo largo del arroyo del mismo nombre, en la falda oriental de la Sierra Grande, a 18 kms. al Oeste de Bialet-Masse, F. C. C. N., con la cual está unida por una línea de mensajerías. El lugar tiene su nombradía como estación sanitaria y residencia veraniega. Capilla, escuela y correo. La hermosa cascada del Chorrillo está cerca de Tanti, que se divide en Tanti Nuevo y Tanti Viejo. 400 habs.

TAPA (La).— Arroyo; Calamuchita, Córdoba. Es uno de los elementos de formación del río Cuarto.

TAPALQUÉ. — Buenos Aires, partido de Tapalqué, cuya sup. es de 4.270 kms², con una población de 8.314 habs. Cabecera del partido, creado en el año 1839 y situado a orillas del arroyo del mismo nom-

bre á los 36º 21′ 42″ de lat. y 59º 56′ 24″ de longitud. El antiguo pueblo San Gabriel de Tapalqué, asolado repetidas veces por las invasiones de los indios, se trasladó en 1863, a unos 45 kms. más al Norte de su anterior asiento. El 2 de enero de 1876 fué invadida la población por las hordas de Catriel; pero el coronel Conrado Villegas las dispersó, quitándoles el arreo. F. C. S., Alvear-Olavarría a = 86,93 ms.; dista 68 kms. de Olavarría y 270 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, consejo escolar, iglesia parroquial fundada en 1869, reg. civil, juzgado de paz. Numerosos e importantes establecimientos de ganadería. Pobl. urb. 2.568 habs. — 2) Arroyo; Tiene su origen en la cañada del Perdido, corre por los partidos de Olavarria, Tapalqué y Alvear y borra su cauce en bañados en el partido de Alvear. En ocasiones de crecientes, lleva sus aguas por los bajos al arroyo de las Flores. El *Tapalqué Chico*, que corre por el partido de Azul, es tributario del Tapalqué en la margen derecha.

TAPEBICUÁ. — Corrientes, Paso de los Libres, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas, a = 64,70 metros; dista 795 kms. de Buenos Aires.

TAPENAGA. — Chaco, La Sabana. (Véase Río Tapenaga).

TAPERA. — Arroyo; Pueyrredón, Buenos Aires. Tiene su origen en la laguna de los Padres y desagua en el Océano Atlántico a poca distancia al N. de Mar del Plata.

TAPIA. — Tucumán, capital. En la m. derecha del arroyo del mismo nombre. F. C. C. N., Tucumán-Jujuy, a = 689-92 ms.; dista 32 kms. de Tucumán y 1.190 de Bs. Aires. La estación está a corta distancia del pueblo, en el depto. de Trancas. El 10 de febrero de 1852 fué batido aquí el coronel Pérez, que se hallaba al frente de las fuerzas del gobierno de Tucumán, por el coronel Alvarez que iba a apoderarse de la ciudad. Correo. 500 habs. — 2) Arroyo; Trancas y capital, Tucumán. Nace en al Alto de los Planchones y lleva sus aguas al río Salí. Es en parte límite entre los deptos. Trancas y capital.

TAPIAL. — Santa Fe. Reconquista. Mens. Reconquista-Florencia.

TAPIALES. — Buenos Aires, Matanza, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 15 kms. de Bs. Aires. Es punto terminal de la «Sección Urbana».

TAPIAS. — San Juan, Angaco Norte. 739 habs.

TAPÓN DE SEVILLA. — Mendoza, Godoy Cruz. 3.063 habs. (antes Tapón de Godoy).

TAPSO. — Catamarca, El Alto, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 419,53 ms.; dista 1.086 kms. de Buenos Aires. Antes se llamaba Iriondo. 254 habs. Estafeta postal.

TAQUIMILÁN. — Arroyo; Neuquén. Es uno de los principales tributarios del Neuquén, en cuya margen derecha desagua.

TAQUINÓ. - Arroyo; Tandil, Buenos Aires.

TAQUISPAMPA. - Jujuy, Tilcara. 200 habs.

TAR. — Lago andino, que comunica al N. O. con el de San Martín; Santa Cruz.

TARAGÜY. — Nombre que los guaraníes del tiempo de la conquista dieron a lo que es ciudad de Corrientes, a causa de los muchos lagartos que en aquel paraje se observaban metidos en las hendiduras de las paredes.

TARAPAYA. — Santiago del Estero, capital. Escuela. 400 habs.

TARARIRA. — Pequeño tributario del río Uruguay en la m. derecha Misiones. Desagua un poco al Oeste de la barra de Iganupiá.

TARIJA. — Río; Rivadavia, Salta. Nace en las mesetas bolivianas, cerca de Tarija y desagua en Juntas de San Antonio, en la m. izquierda del río Bermejo. — 2) El 15 de abril de 1817, el mayor Lamadrid al frente de una pequeña columna de tropas argentinas intima y consigue la rendición del pueblo fortificado de Tarija, en el Alto Perú, tomando prisioneros y armamentos. En el virreinato del Río de la Plata, el territorio de Tarija formaba parte de la provincia de Salta, de la que había sido separada cuando se formó la república de Bolivia; pero Bolívar, presidente del Perú, por reclamo de los ministros argentinos Carlos Alvear y José Miguel Díaz Vélez, decreta con fecha 17 de noviembre de 1825 sea nuevamente incorporada a las Provincias Unidas del Río de la Plata, lo que se verifica el 4 de febrero de 1826, por un acta de la municipalidad y oficio del gobierno de esa provincia. El Cabildo de Tarija proclama su independencia el 26 de agosto de 1826, y se segrega de las Provincias Unidas del Río de la Plata en cuyo congreso estaba representada por un diputado. Tarija se agrega a la república de Bolivia.

TARNI. — Santiago del Estero, Matará. Escuela. 300 habs.

TARTAGAL. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., ramal al Rey; dista 836 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo; Rivadavia, Salta. Después de un breve recorrido, termina por absorción en el suelo. — 3) Salta, Orán. 200 habs.

TÁRTAGOS. — Arroyo; Sobremonte, Córdoba. Nace en la sierra de San Francisco, pasa por el pueblo

de Caminiaga, y después de recibir diversos afluentes, derrama sus aguas después de un recorrido de 50 kms. En su origen es conocido con el nombre de río o arroyo de San Pedro.

TARUCAPAMPA.— Tucumán, Burruyacu. Correo a caballo Ramada a Burruyacu.

TARRAGONA.— Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Venado Tuerto-Rufino, a = 121,-7 ms.; dista 464 kms. de Buenos Aires.

TASIGASTA.— Santiago del Estero, Atamisqui. En el camino de Atamisqui a Maco. 63 habs.

TASTIL.— Salta, Rosario de Lerma. Arroyo que nace en el nevado de Acay y es uno de los orígenes del arroyo del Toro.— 2) Salta, Rosario de Lerma. 412 habs.

TATARÉ.— Corrientes, Mercedes, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes; dista 876 kms. de Bs. As.

TATAY.— Buenos Aires, Carmen de Areco, F. C. B. A., Carmen de Areco-Rojas; dista 144 kms. de Buenos Aires. Importante establecimiento ganadero.

TATUTI.— Entre Ríos, Federación. Veh. Chajan a Frontera. 949 habs.— 2) Arroyo; Federación, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Mocoretá, en dirección de Oeste-a Este.

TEATINO.— Arroyo; Calingasta, San Juan. Es uno de los elementos de que se forma el río de los Patos, que más adelante se llama río San Juan.

TEATRO.— El teatro argentino tiene sus comienzos en la primitiva «Casa de Comedias» del siglo XVIII, instalada por el virrey Vértiz en un rancho de paja, que estaba donde está hoy el Banco de la Nación (Reconquista y Rivadavia). Se quemó en 1792. El Argentino, construído a principio del siglo pasado, frente a la iglesia de la Merced, sucedió a la «Casa de Comedias». El antiguo teatro Victoria fué construído recién en 1833. La primera ópera que se cantó en el Argentino fué «La Cenicienta» de Rossini; se dió luego «Barbero de Sevilla», del mismo autor. Existen en el país unos 80 teatros, de los que 20 pertenecen a la capital federal. El principal es el teatro Colón, uno de los primeros del mundo, que fué inaugurado en ocasión del centenario de nuestra independencia, el 25 de mayo de 1910. El teatro mayor del universo es el de la «Opera» de París, reconstruído en 1821. Cubre una superficie de 12.000 ms.^{2} y el volumen de sus paredes se calcula en 1.300.000 ms^3. Costó más de 100 millones de francos.

TECKA.— Territorio del Chubut, depto. de 16 de Octubre. Población ubicada dentro del lote N.° 10, fracción D, sección I_2 del territorio. Fué fundada por don Francisco Pecoraro, su primer ocupante y poblador en el año 1888. Correo y T. de la N., dist. 23. Comisaría y juzgado de paz en la localidad. — 2) Arroyo, que tiene su origen en los 43° 35′ de latitud y 71° 25′ de longitud. Es un tributario del río Chubut en la margen derecha.

TECKER.— Arroyo tributario del río Deseado en su curso superior; Santa Cruz.

TEDIN URIBURU.— Buenos Aires, Azul, F. C. S., Olavarría-Tandil, a = 250,56 ms.; dista 400 kilómetros de Buenos Aires.

TEDIN VIRGILIO.— Salta, Camposanto, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy; dista 1.594 kms. de Bs. Aires.

TEGUA.— Córdoba, Río 4.°; Correo y T. de la N., dist. 11. Escuela, reg. civil, juzgado de paz. 4.188 habitantes.— 2) Río 4.°, Córdoba. Nace en unas lagunitas entre la sierra de Comechingones y termina, en la pampa por absorción del suelo.

TEHUELCHES.— Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Pto. Deseado a colonia Las Heras; dista 163 kilómetros de Puerto Deseado.

TEJADA.— Arroyo: Humahuaca, Jujuy. Nace en la Puna y desemboca en la margen derecha del río Grande de Jujuy.

TEJAR.— Arroyo del; Monteros, Tucumán. Es un tributario del arroyo Romanos.

TEJEDOR.— Buenos Aires, Carlos Tejedor. (Véase Carlos Tejedor).

TELARITOS.— Catamarca, Capayán, F. C. C. C., Recreo a Chumbicha; dista 1.068 kms. de Bs. Aires.

TELÉFONOS.— Instrumento que permite reproducir a lo lejos la palabra o cualquier sonido. La transmisión de la voz fué realizada en 1876 por vez primera por Graham Bell, cuyos aparatos fueron perfeccionados por Hughes, Bertd, Arsonval, etc. Los dispositivos telefónicos comprenden esencialmente un *transmisor*, ante el cual se habla, un *receptor*, que sirve para escuchar, y el *hilo* o alambre que los reune. El órgano principal del transmisor es una laminita movil, bastante flexible para no perder ninguna de las vibraciones producidas por la voz y dispuesta de tal suerte que establece e interrumpe sucesivamente, a cada vibración, la comunicación con una pila. Al otro extremo de la línea, la placa del receptor, atraída y repelida por un *electroimán*, reproduce exactamente aquellas vibraciones, amplificadas en el transmisor por un *micrófono*. En ciertos teléfonos puede oirse la voz a cierta distancia del receptor. Los usos del teléfono se multiplican cada día, al mismo tiempo que los adelantos en la construcción de los aparatos permiten aumentar la distancia entre las estaciones extremas. Hoy puede telefonarse entre París y Roma. El principio de la telegrafía sin hilos ha sido aplicado con éxito al teléfono. Las primeras palabras que se hablaron por teléfono fueron: «*Mister Watson venga usted, lo necesito*». Aconteció esto el 1.° de marzo de 1876. La telefonía sin hilos es un hecho. La estación de Nauen (Alemania), empleando máquinas poderosas ha conseguido recientemente comunicarse con

el transporte argentino Bahia Blanca, a una distancia de 4.500 kilómetros. Un ligero perfeccionamiento del sistema, nos permitirá en breve comunicárnos verbalmente con el resto del mundo.

LOS TELEFONOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Numero de empresas	Capital $ m n	Extension de las lineas Kilometros	Numero de aparatos	Numero de estaciones	Número de abonados	Personal empleado Numero
Capital Federal............	4	29.866.481	243.670	44.339	288	38.988	3.788
Provincia de Buenos Aires...	21	1.916.076	19.409	7.132	89	6.892	235
» » Santa Fe.....	2	345.000	1.225	765	10	823	48
» » Entre Rios....	9	533.500	2.214	1.705	19	1.630	84
» » Corrientes.....	5	145.900	423	880	10	845	28
» » Cordoba......	2	80.000	4.854	1.334	9	1.320	37
» » San Luis......	1	98.000	610	261	8	251	18
» » Sgo. del Estero	1	70.000	412	241	18	177	11
» » Tucuman......	1	500.000	430	1.070	8	930	61
» » Mendoza.....	3	587.030	4.116	1.410	11	1.401	59
» » San Juan......	1	115.000	1.116	409	4	400	17
» » Salta.........	1	160.000	4.500	380	6	360	19
Territorio de Misiones......	1	25.000	30	75	1	75	8
» » La Pampa....	2	147.436	818	408	18	376	45
» del Chubut.......	1	50.000	200	150	4	150	22
» de Santa Cruz....	3	111.000	609	159	10	159	14
Totales........	58	34.750.423	284.636	60.718	513	54.777	4.494
Ferrocarriles.............	13	—	12.373	3.029	689	—	—
Totales generales.......	71	734.750.423	297.009	63.747	1.202	54.777	4.494

En la capital federal pasa hoy de 50.000, el número de abonados.

TELÉGRAFOS. —Aparato gracias al cual puede comunicarse desde lejos. *Telégrafo aéreo* u *óptico*, aparato colocado sobre un lugar elevado, y que, por medio de combinaciones diversas, de sus brazos movibles, puede transmitir avisos a lo lejos. *Telégrafo eléctrico*, aparato basado sobre las propiedades de los electroimanes. Tenían los antiguos romanos un sistema rudimentario de telegrafía basado en el empleo de atalayas, vigias y hogueras encendidas en los sitios elevados. En 1791 imaginó el francés Chappe el telégrafo de brazos, inaugurado en 1794 y que subsistió en muchos puntos hasta la adopción en 1844 del telégrafo eléctrico, perfeccionado por Wheatstone y Morse. Surgen hoy día las lineas telegráficas todos los continentes y, encerradas en los cables submarinos, atraviesan los océanos. Es vario el dispositivo de los aparatos, pero comprende siempre tres partes esenciales, el *manipulador*, el *receptor* y el *hilo conductor* que los reune. Los caracteres transmitidos se reproducen unas veces gracias al movimiento de un aguja en una esfera (telégrafo Breguet), otras se imprimen en forma de puntos y rayas diversamente combinados, en una tira de papel (telégrafo Morse), y en ciertos casos se imprime automáticamente el telegrama (telégrafo impresor de Hughes). Ciertas modificaciones permiten transmitir a la vez dos, cuatro o más despachos por el mismo alambre (sistema *duplex*, *quadruplex*, etc.). Por último, gracias a los trabajos del francés Brany, ha construído el italiano Marconi aparatos de telegrafía sin hilos en los que transmiten a lo lejos las ondulaciones eléctricas por medio de un *radiador*, para impresionar un *receptor* o *cohesor*, que reproduce las señales convencionales del telégrafo Morse.

EXTENSION DE LOS TELEGRAFOS DE LA REPUBLICA EN 1918

TELÉGRAFOS	Longitud de las lineas Kilómetros	Desarrollo de conductores Kilómetros
De la Nación................................	40.495	99.935
De la Provincia de Buenos Aires...............	6.585	11.019
De la Provincia de Entre Rios.................	1.299	2.332
De la Policía de la Capital...................	127	254
De los ferrocarriles de la República...........	35.275	132.065
Totales....................	83.781	145.605

MOVIMIENTO DE LAS OFICINAS TELEGRAFICAS NACIONALES EN 1918, POR PROVINCIAS Y TERRITORIOS

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Número de telegramas				Producto bruto en $ m/n
	Expedidos	Recibidos	Retransmitidos	Total	
Capital Federal............	1.789.826	1.945.311	958.524	4.693.661	1.916.286,61
Provincia de Buenos Aires.....	706.956	808.527	554.278	2.069.761	521.513,48
» » Santa Fe.........	973.619	880.695	745.024	2.599.338	759.275,64
» » Entre Rios.......	407.407	403.257	413.791	1.224.455	378.006,24
» » Corrientes........	340.430	330.610	317.806	988.846	262.296,25
» » Córdoba..........	599.452	595.795	522.082	1.717.329	477.577,03
» » San Luis.........	73.996	83.866	35.541	193.403	59.555,83
» » Sgo. del Estero....	92.577	86.982	30.391	209.950	83.050,86
» » Tucuman.........	179.707	199.316	174.884	553.907	188.454,48
» » Mendoza.........	245.650	234.990	166.583	647.223	227.962,63
» » San Juan.........	82.370	80.169	20.754	183.293	71.107,71
» » La Rioja.........	67.272	70.299	51.908	189.479	49.183,85
» » Catamarca.......	91.427	89.926	78.036	259.389	65.324,56
» » Salta............	125.372	123.246	38.143	286.761	106.496;78
» » Jujuy............	71.655	66.402	45.032	183.089	59.903,60
Territorios Nacionales.........	581.877	542.300	920.875	2.045.052	536.325,75
Totales..........	6.429.593	6.541.691	5.073.652	18.044.936	5.753.321,30

La extensión de las líneas telegráficas en el mundo es de 2.522.912 kilómetros.

TELÉN. — Pampa, depto. 7.º, F. C. O. Estación terminal de la línea Olascoaga a Telén; dista 705 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 25. Municipalidad, escuelas reg. civil, juzgado de paz. 1.229 habitantes.

TELSEN. — Chubut, depto. de Gaimán. Región situada entre el río Chubut y el paralelo 42, a = 200 metros. Fundadores y primeros ocupantes los hermanos Carlos y Homero Paoli. Juzgado de paz. Comisaría, escuela. 584 habs.

TELLIER. — Santa Cruz, Deseado, F. C. T. N., Pto. Deseado a Colonia Las Heras; dista 21 kms. de Puerto Deseado.

TELLO. — La Rioja, San Martín, F. C. C. N., Serrezuela-San Juan; dista 1.156 kms. de Bs. Aires.

TEMBLORES. — Los historiadores de la conquista citan uno que sintió Gaboto en el Paraná, en 1557. El 18 de octubre de 1844 se produjo un fuerte temblor en Jujuy, Tucumán, Salta y Santiago, pereciendo mucha gente. El 19 de noviembre de 1857 hubo dos fuertes temblores en Mendoza. El 20 de marzo de 1861 destruyó la ciudad. (Véase Calamidades). Bajo sus ruinas pereció el geólogo francés Augusto Bravard. El 11 de noviembre de 1876 se sintió un violento temblor en San Juan y Mendoza, que ocasionó el derrumbamiento de varios edificios. El 27 de marzo de 1877 se sintió un temblor en Córdoba que alarmó a los habitantes de la ciudad. El 17 de febrero de 1880 un terremoto en San Luis hundió un cerro. El 17 de agosto de 1880 se produjo un temblor en Mendoza, a las 9 de la mañana; el 21 se repitieron los sacudimientos a media noche, ocasionando algunos perjuicios materiales y desgracias personales. El 27 de octubre de 1894, a las 5 de la tarde, se produjo un fuerte temblor en San Juan y La Rioja, que se sintió hasta en Buenos Aires. El sacudimiento derrumbó muchas casasen San Juan, La Rioja, Jachal, Guandacol y Vinchina, causando, además, varios muertos y heridos.

TEMPERATURA. — Grado de calor. (Véase Sol).

TEMPERLEY. — Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. S., línea a San Vicente, a = 17 ms.; dista 17 kms. de Bs. Aires. Pueblo veraniego de 3.000 habitantes. Sanatorio. Correo y T. de la N., dist. 1.

TENIENTE CANDELARIA. — Nombre que se proyecta dar a la actual estación Zapala del F. C. S.

TENIENTE MATIENZO. — Nueva denominación de la estación, Las Cuevas del F. C. Trasandino Argentino. Resolución del ministro de Obras Públicas, enero 20 de 1920. B. O. N.º 7792.

TENIENTE MAZA. — Río Negro, Valcheta, F. C. T. N., San Antonio a Lago Nahuel-Huapi dista 174 kilómetros de San Antonio.

TENIENTE ORIGONE. — Buenos Aires, Villarino, F. C. P., Bahía Blanca-Stroeder; dista 62 kms. de Bahía Blanca.

TEODOLINA. — Santa Fe, Gral. López, F. C. P., Saforcada-Santa Isabel, a = 88,73 ms.; dista 318 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Reg. civil y juzgado de paz. 3.911 habs.

TERCERO. — Río; Córdoba. (Véase Río Tercero).

TERCERO ABAJO. — Córdoba, depto. de Tercero Abajo, cuya sup. es de 4.958 kms^2, con una población de 32.560 habs. Su cabecera es Villa María.

TERCERO ARRIBA. — Córdoba, depto. de Tercero Arriba, cuya sup. es de 4.657 kms^2, con una población de 26.200 habs. Su cabecera es Chañares.

TERMAS. — Baños calientes.

TERMAS DE RIO HONDO. — Santiago del Estero, Río Hondo. Correo y T. de la N., dist. 10.

TERMÓMETRO. — Instrumento que sirve para señalar los cambios de temperatura. Hay tres clases de termómetros. El de Reamur, en que los dos puntos de comparación son: aquel en que se detiene el líquido a la temperatura del agua congelada y aquel a que se eleva por el calor del agua en ebullición, estando dividido el espacio que separa esta división en ochenta partes iguales o grados; el Centigrado, que es lo mismo que el de Reamur, con la sola diferencia de estar dividido en cien grados, y el de Fahrenhelt, cuya escala tiene por puntos extremos la congelación o ebullición del mercurio. En esta escala, el punto de congelación del agua está en el grado 32 y el de su ebullición en el 212.

TERRAGNI. — Santa Fe, Castellanos. 148 habs.

TERRAROSSA. — Santa Fe, Castellanos, distrito de Sunchales. 144 habs.

TERRERO, Juan Nepomuceno. — Obispo. Nació en Buenos Aires el 13 de agosto de 1850. A la edad de 27 años obtuvo el título de abogado; pero su vocación y sus creencias le impulsaron a la carrera eclesiástica, trasladándose a Roma, donde durante 5 años asistió a la Universidad Gregoriana, hasta obtener el 18 de diciembre de 1880 las órdenes de presbítero de manos de monseñor Senti. Completados en forma satisfactoria sus estudios, regresó a su patria en 1882 y ocupó el cargo de capellán del colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones. En 1884 fué nombrado juez de conciliación por el arzobispo Aneiros, y en 1886 fiscal eclesiástico del arzobispado. Cuatro años después pasó al curato de la parroquia de San Telmo, y en 1891 se le nombró canónigo de la Merced. Poco después se le elevó a la dignidad de canónigo tesorero, que abandonó para ocupar el cargo de secretario de cámara del arzobispo monseñor Castellanos, quien en 1897 lo ascendió a vicario general de la arquidiócesis, siendo consagrado por el mismo arzobispo, el 19 de junio de 1898, obispo titular de Delcos y auxiliar de Buenos Aires. A la muerte de monseñor Castellanos, monseñor Terrero figuró en la terna para arzobispos, juntamente con los obispos Espinosa y Padilla. El cargo de obispo de La Plata, que actualmente desempeñaba con general beneplácito, le fué conferido el 7 de diciembre de 1900, tocándole actuar como sucesor de monseñor Espinosa, cuya obra supo continuar con la eficaz consagración de su actividad y de su inteligencia. Falleció el 10 de enero de 1921 en Buenos Aires.

TERRITORIO. — Extensión de tierra perteneciente a una nación, provincia, comarca, etc.

TERRITORIOS NACIONALES. — Chaco, Chubut, Formosa, Los Andes, Misiones, Neuquén, Pampa, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. (Véase respectivas leyendas). La ley que crea los territorios nacionales es de 16 de octubre de 1885.

TEUCO. — Brazo del río Bermejo; Chaco y Formosa. Se separa del cauce principal entre los 23º y 24º de latitud y vuelve a unírsele entre los 25º y 26º. El espacio que, por término medio, separa el brazo de la corriente principal es de unos 40 kms. En la lengua de los indígenas del lugar quiere decir Teuco, «agua que corre».

TEUCO ARRIBA. — Uno de los deptos. en que se divide la gobernación de Formosa.

TEZANOS PINTOS. — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Buenos Aires-Paraná a = 107,29 ms.; dista 16 kms. de Paraná y 572 de Buenos Aires.

THAMES. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 247 kms. de Buenos Aires.

José Ignacio de Thames. — Sacerdote. Nació en la provincia de Tucumán a mediados del siglo XVIII. Se recibió de doctor en teología y derecho canónico en la Universidad mayor de San Carlos en 1784, después de haber tomado el hábito sacerdotal. Fué diputado por su provincia al Congreso General Constituyente que declaró la independencia nacional el 9 de julio de 1816. Falleció en Tucumán el año 1828.

THEA. — Córdoba; Punilla, F. C. C. N., Cruz del Eje-La Cumbre; dista 785 kms. de Bs. Aires.

THEOBALD. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., línea a Rosario (vía San Nicolás); dista 56 kms. de Rosario y 246 de Buenos Aires.

THOMAS Y CÁRCANO. — Santa Fe, San Martín, distrito de Diamante. 237 habs.

TICANI. — La Rioja, Rivadavia. 389 habs.

TICINO. — Córdoba, Tercero Abajo, F. C. C. A. Casilda-Dalmacio Vélez; dista 590 kms. de Bs. Aires.

TIEMPO.— Duración limitada. Modificaciones del verbo que sirve para expresar el presente, el pasado y el futuro. Los antiguos habían divinizado y personificado el tiempo bajo la figura de un anciano con dos alas, para indicar su rapidez, con una guadaña, símbolo de su potencia destructiva y a veces un reloj de arena, emblema del curso de los años.

TIERCO.— Catamarca, capital. Vecindario de 145 habs., al sud de la capital provincial.

TIERRA.— Suponiendo que las sucesivas transformaciones de la Tierra se efectuaron lenta y gradualmente, podríamos dividir la historia terrestre en períodos análogos a los de la historia de la humanidad: época primitiva (arcaica), antigua (paleozoica), media (mesozoica) y moderna (cenozoica). En estos períodos no se incluye aquel en que la tierra era un astro con brillo propio, ni quizá, buena parte del período sucesivo. La duración de los grandes espacios de tiempo que mediaron entre cada período, se eleva a cifras realmente extraordinarias. La Tierra, cuya distancia al Sol es de 149.501.000 kilometros, tiene una superficie de 510.065.000 kms^2 y un volumen de 1.083.205.000.000 kms^3. Gira sobre sí misma (rotación) con movimiento uniforme alrededor de un eje que pasa por su centro de gravedad y que se llama eje del mundo o línea de los polos. Esta rotación dura 23 h. 56 m. 4 s. 099 de tiempo medio. El movimiento de la Tierra alrededor del Sol (traslación) dura 365 días 6 h. 9 m. 9s.5 de tiempo medio. La Tierra o su eje tiene otros pequeños movimientos alrededor de su posición media, entre ellos el de la precesión de los equinoccios. El diámetro mayor de la Tierra es de 12.754 kms.: su diámetro menor es de 12.712 kilómetros.

«La Prensa» del 29 de enero de 1921 publicó una interesante colaboración del abate Th. Moreux, sobre el estado civil de la Tierra. Extractamos algunos datos: Tenemos, en primer lugar, la edad del globo terrestre; éste ha nacido de la gran nebulosa solar; para la solución del problema importa poco cuál haya sido el mecanismo mediante el cual esto se ha producido. Es cosa muy segura que en cierto momento la Tierra era una masa de gas llevada a la incandescencia, un verdadero sol enano, que emitía luz propia y que se ha enfriado poco a poco. ¿Cuántos años pueden contarse desde que esta masa gaseosa se ha desprendido del trozo de nebulosa y ha adquirido su autonomía en el espacio? Presentada así la cuestión, nada ofrece de ambiguo: pertenece al dominio de la geología y de la astronomía. Desgraciadamente, y por más que se haya dicho, ni una ni otra de las dos ciencias puede darnos en la hora actual una solución segura del problema planteado. Los astrónomos, apoyándose en las teorías modernas del calor y de la energía, piden alrededor de cien millones de años...

Por lo demás, mis ideas acerca de este punto particular se hallan en completa concordancia con las de los geólogos contemporáneos y, así como ellos, pienso que debe admitirse al bulto para la edad de la Tierra, en cuanto se la considera como planeta del sistema solar, alrededor de quinientos millones de años. Henos, pues, muy lejos de los cincuenta millones de años que nos daban astrónomos poco prudentes que habían tomado a lo serio la teoría de Darwin, aquel matemático inglés que se figuraba que la luna se había desprendido cierto día de la Tierra para ir a situarse aproximadamente a la distancia a que la vemos actualmente; hipótesis infantil que solo tendería a volvernos a las antiguas teorías erroneas de Laplace. Otra cuestión no menos interesante: en cierto momento dado, cuando el globo terrestre se hubo enfriado suficientemente como para ofrecer asilo a organismos vivos, es decir, cuando la temperatura media de las aguas y del suelo estuvo comprendida entre 0 y 45 grados centigrados, la vida apareció en la superficie de la Tierra. ¿Cómo nació la primera célula? La ciencia no está todavía suficientemente documentada como para decirlo. Hasta es impotente para afirmar si la vida tuvo nacimiento en las aguas tibias de los océanos o en las tierras recientemente emergidas. ¿Puede por lo menos informarnos acerca de la época en que se manifestó este fenómeno extraordinario? Vamos a verlo. Los geólogos han dividido los períodos geológicos que contienen huellas de seres vivientes en primario, secundario, terciario y cuaternario. Este último es enteramente reciente; en cuanto a los demás se admite generalmente que su duración está representada por los siguientes números: 12, 3, 1. Si se toma pues como unidad el período terciario, el período secundario ha durado alrededor de tres veces más tiempo y el período primario doce veces más, o sea cuatro veces la duración del período secundario. Si se sigue teniendo en cuenta la fase primitiva en que no vemos ninguna huella de organisnos, se llegaría de este modo, para el principio de la vida, a una época que llega por lo menos a 240 millones de años en el pasado. Pero, lo repito, esta cifra sólo puede ser considerada como un mínimo, puesto que hoy tenemos certeza de que la vida comenzó mucho antes que el terreno «siluriano» que se halla en la base misma de los terrenos primarios. Teniéndolo todo en cuenta hay que admitir por lo menos de 260 a 300 millones de años aproximadamente. En esto probablemente debe buscarse la explicación del hecho de que durante los primeros períodos geológicos hayan disfrutado los polos terrestres de un clima a que sólo tiene derecho, en la hora actual, nuestras regiones tropicales. De hecho, hallamos en los terrenos y las estratificaciones de Groenlandia y del Spitzberg toda

la flora de los trópicos, y esto hasta mediados de la época terciaria, fecha en que se hicieron sentir las estaciones en nuestro planeta.

En cuanto a la aparición del hombre en la superficie de nuestro globo, parece relativamente más fácil fijarla. Se había hablado hace algunos años, de 400.000 años; esas cifras nos llegaban directamente de Alemania y de sabios entregados a la doctrina del famoso Haeckel, que murió durante la guerra. Pues bien, la duración del intervalo de tiempo que reclaman para el origen del hombre no se funda en ningún hecho preciso. Lo que sabemos con certeza es que no se hallan sino en la edad cuaternaria vestigios auténticos de la raza humana; los de la terciaria son en todo caso muy problemáticos, y aún admitiéndolos, según la opinión de todos los paleontológicos mejor informados, un período de algunas decenas de millares de años basta abundantemente para abarcar los hechos conocidos actualmente.

TIERRA DEL FUEGO. — Territorio nacional. Magallanes, su descubridor, la llamó Tierra de los humos, debido a que los indios, al ver por primera vez un buque, hacían grandes fuegos en señal de alarma. El rey Carlos V fué quien dió el nombre que hoy lleva porque, donde hay humo dijo, también debe haber fuego. Está situado al extremo Sud de la República y separado del continente por el estrecho de Magallanes, sus límites son: una línea que partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud 52° 40′, se prolonga hacia el Sud, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich 68° 34′, hasta tocar el canal Beagle y al Este y Sud las aguas del Océano Atlántico. La Isla de los Estados, separada de la extremidad Sudeste de la Tierra del Fuego por el estrecho Le-Maire, forma también parte de esta gobernación. La punta más austral de América, el cabo de Hornos, es chilena lo mismo que la parte de la Tierra del Fuego que se halla al Oeste de la línea arriba mencionada. La extensión de la parte argentina de la Tierra del Fuego es de 21.499 kms², con una población de 2.504 habs., que según cálculos recientes llega a 3.320. El aspecto general del territorio es muy variado; se hallan en él unas 400 leguas de llanura, regadas por ríos y arroyos caudalosos, ricas en abundantes y variados pastos, lo demás es montuoso y cubierto de bosques en toda su extensión. Majestuosas montañas cubiertas de eterna nieve, inmensos hielos, ruidosas cascadas, bosques espesos y siempre verdes, grandes despeñaderos y lozanos valles, dan a aquella tierra un aspecto más admirable, variado y pintoresco que las más renombradas tierras alpinas.

Orografía. — El macizo central del sistema orográfico se encuentra en la parte chilena de la isla y su cumbre más elevada es el Monte Sarmiento de 7.330 pies de altura. De este macizo se desprenden varios cordones, y cuatro de ellos penetran en territorio argentino. Se atribuye que el Archipiélago Fueguino estuvo unido al Continente Americano en el período cuaternario. Otros opinan que esas islas tienen origen volcánico y que surgieron del seno de las aguas. Las montañas de Tierra del Fuego no son de mucha elevación, pero contienen enormes depósitos glaciales. Al N. de Ushuaia se levanta el volcán Apacá.

Hidrografía. — No reviste importancia la hidrografía de este territorio; todos los ríos son de corto curso y no son navegables. Pueden citarse, de la región oriental, el *Popper* o *Pellegrini*, que es el mayor, llamado también *Grande* y *Juárez Celman*; el *Cullen*, el *Carmen Sylva*, el *San Martín*, el del *Fuego* y el *Irigoyen*. En el ángulo N. E., arriba del San Martín, corren otros tres de importancia muy secundaria, se llaman: *Alfa*, *Beta* y *Gama*. Al S. E. corre el río *Lucio López*, junto a la sierra de su nombre. Existen varios lagos y numerosas lagunas. El más extenso es el lago Fontana, que tiene una longitud de 100 kms. por una anchura media de 5. Las costas presentan los cabos *Espíritu Santo*, *Peñas*, *Santa Inés*, *San Pablo*, *Policarpo*, *San Diego*, *Buen Suceso*, *Argentino* y *Punta Arenas*; las bahías *San Sebastián* (que sirve de abrigo a las embarcaciones), la *Thetys* y *Aguirre* y el *Puerto Popper*, en la desembocadura del río de su nombre.

Clima. — Es, en general, frío, húmedo y poco sano. En invierno las noches duran 17 horas. Los vientos del mar soplan con violencia. Las lluvias son frecuentes en otoño.

Producciones. — En el *reino animal* posee casi los mismos animales silvestres enumerados en Santa Cruz, encontrándose en sus costas marítimas algunos cetáceos y diversos crustáceos y peces. En la *ganadería* cuenta con 6.662 vacunos, 8.010.000 lanares y 5.377 caballares. Es excelente la lana de las ovejas por lo larga y fina. En el *reino vegetal* cuenta con inmensos y espesos bosques, en que sobresalen el haya, el roble, el pino, el guindo y el ciprés, y con dilatados y hermosos valles cubiertos de abundante vegetación, aptos para la ganadería y la agricultura. El césped cubre las rocas en la región montañosa hasta una altura de 400 a 500 metros. Existen algunas pequeñas colonias fundadas por los ingleses en las que trabajan cientos de indios que cultivan en pequeña proporción algunos cereales. Ha comenzado, aunque en pequeña escala, la explotación de sus bosques, que serán una gran fuente de recursos cuando se facilitan las comunicaciones y los transportes. Tiene actualmente unas 200 hectáreas con cultivo de avena, cebada y legumbres. En el *reino mineral*, se encuentra oro en las

playas de la bahia San Sebastian (donde ya existe un establecimiento minero). En algunos otros parajes de la costa hay también plata, cobre y varias combinaciones de hierro. En esto consiste actualmente la principal industria de la gobernación. El comercio de *explotación* consiste especialmente en ganados en pie, pieles de lobo, nutria y maderas, y se efectúa por *Punta Arenas* (Chile), de donde se importan los artículos generales.. El territorio está dividido en cuatro depratamentos:

San Sebastián; capital: Rio Grande............	500 habitantes
Ushuaia; capital: Ushuaia......................	1.600 »
Bahia Tethys..................................	375 »
Isla de los Estados...........................	29 »
Total....................	2.504 habitantes

Orcadas del Sud. — Se encuentran al Sudoeste del Archipiélago de Año Nuevo, en que está comprendida la Isla de los Estados. Están formadas por varias islas montañosas muy húmedas. El gobierno argentino mantiene un observatorio meteorológico. (Véase Horcadas, que por error se escribió con H). La capital del territorio es Ushuaia.

TIERRA SALADA. — Chubut, Gaimán. Vecindario con escuela y 227 habs., al sur de Ebenecer, dentro de la colonia Chubut, en proximidad de Gaimán.

TIGRE. — Buenos Aires, partido de Las Conchas. Cabecera del partido. Es un sitio pintoresco de recreo y residencia veraniega de numerosas familias de la capital federal. Estación terminal del Ferrocarril C. A. (servicio eléctrico y local entre Buenos Aires y Tigre), a = 4,33 ms.; dista 28 kms. de Buenos Aires. La estación Tigre de la antigua línea F. C. B. y R. dista 33 kms. de Bs. Aires. Correo y Telégrafo de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, subprefectura marítima, juzgado de paz, etc.; 7.853 habs. — 2) Brazo del arroyo de Las Conchas, que forma con éste y el río Luján la llamada isla del Tigre. Este brazo es en toda su longitud límite natural entre los partidos de San Fernando y Las Conchas. — 3) Corrientes, Sauce. 239 habs. — 4) Arroyo; Sauce y Curuzú-Cuatiá, Corrientes. Es un afluente del arroyo Barrancas en su m. izquierda y es en toda su extensión límite entre los deptos. Sauce y Curuzú-Cuatiá. — 5) Arroyo. Villaguay, Entre Rios. Desagua en la margen derecha del Gualeguay. — 6) Misiones, depto. de Concepción. 55 habs. — 7) Cerro. Calingasta, San Juan, a = 4.462 ms. — 8) Nombre de varias lagunas de poca importancia.

TIGRECITO. — Arroyo. Villaguay, Entre Rios. Es un tributario del Tigre en la margen derecha.

TILCARA. — Jujuy, depto. de Tilcara, cuya sup. es de 5.940 kms², con una población de 2.886 habitantes. Cabecera del depto. a orillas del río Grande de Jujuy, a = 2.500 metros. F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca dista 1.592 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 17. Municipalidad, escuelas y registro civil. 479 habs. — 2) Arroyo Tilcara, Jujuy. Nace en la sierra de Tilcara y desemboca en la margen izquierda del río Grande de Jujuy. — El sargento mayor don Froilán Muro, al frente de una compañía de cazadores de Catamarca, sorprende el pueblo de Tilcara, el 28 de octubre de 1867, y destroza a los montoneros de Varela.

TILHUÉ. — Arroyo afluente del Neuquén. Yacimientos de oro y plata.

TILIÁN. — Salta, Chicoana. 276 habs. escuela.

TILIMUQUI. — La Rioja, Chilecito, distrito de Malligasta. 149 habs.

TILQUI. — Arroyo Neuquén. Es un tributario del Neuquén en la margen izquierda.

TILQUICHO. — Córdoba, San Javier, F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores dista 889 kms. de Bs. As.

TILQUISA. — Jujuy, capital. 320 habs.

TILLY. — Rada en la costa del Chubut, golfo de San Jorge, próxima al límite que separa las gobernaciones del Chubut y Santa Cruz, entre punta Borja y punta Marqués. En la costa está Comodoro Rivadavia.

TIMBÓ. — Nombre antiguo del pueblo Puerto Bermejo, Chaco. — 2) Salta, Rosario de Lerma. 522 habitantes. — 3) Arroyo Burruyaco, Tucumán. Es un pequeño tributario del Salí en la m. izquierda.

TIMBÓ-CORÁ. — Corrientes, Caá-Catí, 1.ª sección. 162 habs.

TIMBOY. — Arroyo; Monte Caseros, Corrientes. Desagua en el Uruguay a corta distancia al Sud de Monte Caseros.

TIMBUES. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. S. F., Rosario-Santa Fe. Es la estación del pueblo Jesus María. Dista 33 kms. de Rosario y 339 de Buenos Aires.

TIMÓN CRUZ. — Cordoba, Rio 1.º; Correo y juzgado de paz en la localidad. 3.117 habs. — 2) Jujuy, Santa Catalina. 101 habitantes.

TIMOTE. — Buenos Aires, Carlos Tejedor. F. C. O., Lincoln a Timote, a = 95,61 ms.; dista 380 kms. de Buenos Aires. F. C. R. P. B., Rosario a Puerto Belgrano; dista 334 kms. de Rosario.

TINATI y QUICHAGA.— Jujuy, Cochinoca. 80 habs.; vecindario rural en la puna.

TINCO.— Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 470 habs.

TINGUIRIRICA.— Volcán apagado de la cordillera. 25 de Mayo, Mendoza. Cubierto de nieves eternas, a = 4.478 metros.

TINOCO.— Córdoba, Río 1.º; correo a caballo Monte Cristo a Tinoco. Escuela. 164 habs.

TINOGASTA.— Catamarca, depto. de Tinogasta, cuya sup. es de 30.703 kms^2, con una población de 13.775 habs. Cabecera del depto. a orillas del río Abaucan. F. C. C. N., Cebollar a Tinogasta, a = 1.200 metros; dista 1.533 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 19. Municipalidad, escuelas, reg. civil, receptoría de rentas y juzgado de paz. Pobl. urb. 1.864 habs. Tinogasta es uno de los departamentos más ricos de la provincia tanto en minerales como en vegetales; en sus valles se cultivan con éxito el trigo, maíz y avena; y además la vid, la alfalfa y toda clase de árboles frutales. Existen también varias fuentes de aguas minerales.

TINTA.—Buenos Aires, Juárez. Sierra en proximidad de la estación Barker, F. C. S., donde se encuentran mármoles de todos colores.

TINTE.— Jujuy, Cochinoca. 63 habs.— 2) Cumbre de la cordillera en el límite O. de Jujuy con Bolivia, a = 5.713 metros.

TINTIN.— Salta, Cachí. 125 habitantes.

TINTINA.— Santiago del Estero, Mariano Moreno, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 1.153 kms. de Buenos Aires. Escuela, juez de paz. 1.911 habs.

TIO.— Córdoba, San Justo. (Véase Concepción del Tío).

TIO ALTO.— Santiago del Estero, Atamisqui, distrito de Juanillo. Comisaría. 150 habs.

TIORCO.— Catamarca, capital. 145 habs.

TIOPUJIO.— Córdoba, Tercero Abajo, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 231,13 ms.; dista 571 kilómetros de Buenos Aires. Correo y juzgado de paz.

TIOPUNCO.— Tucumán. Trancas. Aldea en la orilla derecha del río Santa María, frente a Bañado.

TIPA.— Tucumán. Río Chico. En la orilla derecha del arroyo Medina. Vecindario de 278 habs.

TIPAL.— Salta, Orán. 173 habitantes.

TIPAYOC.— Salta, Iruya. 220 habitantes.

TIPIRO.— Santiago del Estero, capital. Escuela. 694 habitantes.

TIRANI.— Jujuy, Tumbuya. 317 habitantes.

TIRO FEDERAL.— Buenos Aires, La Plata, F. C. S., La Plata-Río Santiago, a = 6,30 ms.; dista 3 kilómetros de La Plata y 56 de Bs. Aires.— 2) Corrientes, Mercedes. Escuela N.º 189.

TIROL.— Chaco, Resistencia, F. C. C. N., Quimilí-Resistencia; dista 18 kms. de Resistencia y 1.440 de Buenos Aires. Un F. C. Rural llega a Puerto Bobis. 3.249 habs. Correo, juzgado de paz y reg. civil.

TOAY.— Pampa, depto. de Toay. Pueblo ubicado en el ángulo S. O. del lote N.º 19, fracción D, sección 2.ª, con una sup. de 20.000 hectáreas, comprendidos en su ejido que lo forman los lotes 19 y 20 de la misma fracción y sección. La mensura fué ejecutada por el ingeniero Gustavo Wesselhoefft y aprobada por decreto de octubre 26 de 1901. F. C. O., línea a Toay, a = 190,61 ms.; dista 616 kms. de Buenos Aires. F. C. P., Bahía Blanca-Toay; dista 375 kms. de B. Blanca y 1.298 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 25. Municipalidad, reg. civil, juez de paz. 2.805 habs.

TOBA.— Santa Fe, Vera, F. C. S. F., Vera-Barranqueras, a = 59,18 ms.; dista 748 kms. de Bs. Aires. 504 habs.— 2) Nombre de la tribu más antigua y más numerosa del Chaco argentino.

TOBAR.— Tucumán, Chicligasta. (Véase El Tobar).

TOBAS.— Santiago del Estero, 28 de Marzo, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 993 kms. de Bs. Aires. 1.470 habitantes.

TOCORAL.— La Rioja, Independencia. 54 habitantes.

TOCOTA.— Travesía que empieza en el mineral de Castaño y termina en el arroyo Tocota. — 2) Arroyo que beneficia el distrito minero del mismo nombre; Iglesia, San Juan.

TODD.— Buenos Aires, Bmé. Mitre, F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino); dista 185 kms. de Buenos Aires.

TODOS LOS SANTOS.— Arroyo; Rivadavia, Bs. Aires. Es un tributario del Samborombón en la margen izquierda.

TOLDERIA.— Campamento donde los indios tienen sus toldos.

TOLDOS.— Buenos Aires, Lincoln. (Véase Los Toldos).

TOLEDO.— Córdoba, Santa María, F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 374,25 ms.; dista 673 kms. de Buenos Aires. 260 habs.— 2) Arroyo; Federación, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Mocoretá.— 3) Desvío en la línea del F. C. M. 5.º, entre las estaciones Polvaredas y José R. Sojo, a 187 kilómetros de La Plata.

TOLOJNA. — Santiago del Estero, Figueroa. Escuela. 300 habs. — 2) Santiago del [illegible], Moreno. 400 habitantes.

TOLOMBÓN. — Salta, Cafayate. En la m. izquierda del río Santa María, a = 1.600 metros. Escuela y juez de paz. 680 habitantes.

TOLOSA. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S., Bs. Aires-La Plata, a = 11,62 ms.; dista 51 kms. de Buenos Aires y 2 de La Plata. — 2) Santiago del Estero, Atamisqui. En la m. derecha del cauce viejo del río Dulce. 300 habs.

TOMA. — Abertura que se hace en una cañería o depósito de agua, arroyo, río pequeño. — 2) Córdoba, Tulumba, pedanía de San José de la Dormida. 300 habs. — 3) Jujuy, Perico de San Antonio. 188 habs.

TOMALASTA. — Cumbre más elevada de la sierra de San Luis, depto. de Pringles, a = 2.034 metros.

TOMÁS M. ANCHORENA. — Pampa, depto. 3.º, F. C. P., Maza al O.; dista 280 kms. de Bs. Aires.

TOMÁS YOUNG. — Santiago del Estero, Belgrano, F. C. C. N., Estación ubicada en el Km. 453, ramal de Bandera al N. E. Se le dió este nombre, para honrar así la memoria del ex jefe de la división Contabilidad de la Administración de los FF. CC. del Estado. Dista 913 kms. de Buenos Aires.

TONELERO. — Isla en el Paraná; Ramallo, Bs. Aires. — El general Mansilla, con artillería de Rosas, disputó en este punto el paso del Paraná a siete buques brasileños con tropas que buscaban incorporarse al ejército de Urquiza, el 17 de diciembre de 1851.

TONTAL. — Sierra; San Juan. Cadena que se extiende de Mendoza, donde se llama Paramillo, hasta La Rioja, donde toma el nombre de Famatina. Es rica en plata y oro; a = 4.250 metros.

TONTOLA. — Santiago del Estero, San Martín. 450 habs.

TOPOGRAFIA. — *Topos*, lugar, y *graphein*, describir. Arte de representar gráficamente un lugar sobre el papel, con todos los accidentes de la superficie. Toda operación topográfica comprende la *planimetría* y la *nivelación* del terreno considerado, y luego el establecimiento del dibujo que convencionalmente representa este último. La planimetría se establece por medio de un trazado poligonal ampliado progresivamente; la relación entre las dimensiones del terreno y las del trazado se llama *escala del plano*. Para la avaluación de las *cotas* o *alturas* de los diferentes puntos, se adopta como base el nivel del mar. Se figura el relieve del terreno con *curvas* o con *rayitas* más o menos inclinadas y apretadas. Cada género de accidentes del suelo: ríos, bosques, carreteras, campos, edificios, se representa de una manera especial.

TOQUERO. — Jujuy, Santa Catalina. Vecindario en la puna; con Cieneguilla reune 235 habs.

TORDILLO. — Buenos Aires, partido que se denomina hoy Conesa y que se creó el año 1839. — 2) Arroyo; 25 de Mayo, Mendoza. Es uno de los arroyos que en su confluencia dan origen al río Grande.

TORINO. — Arroyo que nace en las cumbres calchaquíes y es uno de los orígenes del río Salí; Tucumán.

TORNQUIST. — Buenos Aires, partido de Tornquist, cuya sup. es de 4.142 kms², con una población de 9.232 habs. F. C. S., línea a B. Blanca (vía Gral. Lamadrid), a = 285,78 ms.; dista 81 kms. de Bahía Blanca y 589 de Bs. Aires. Debe este pueblo su prosperidad a las canteras de piedra que explota con éxito en las Sierras de la Ventana. Un ramal del F. C. S. va hasta las canteras. Correo y T. de la N., distrito 21 y de la provincia. Municipalidad, juez de paz, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc.; 2.095 habs. Se llamaba antes Las Sierras.

TORO. — Buenos Aires, Pilar, F. C. B. A., línea a Rojas dista 39 kms. de Bs. Aires. — 2) Los Andes, Susques. En la quebrada del mismo nombre, a = 4.064 ms. Oratorio y 60 habs. — 3) Arroyo del; Rosario de Lerma, Salta. Nace en el nevado de Acay y desemboca en la m. derecha del arroyo Arias. — 4) Arroyo; Famaillá, Tucumán. Tributario del Lule en la margen derecha.

TOROCUÁ. — Misiones, Frontera. Puerto en el Paraná.

TOROI. — Corrientes, San Antonio de Itatí, 1.ª sección. 339 habs. — 2) Laguna en el mismo depto. y provincia.

TORO MUERTO. — La Rioja, Chamical. Aldea situada a 7 kms. de la estación Chamical, F. C. C. N. — 2) Salta, La Poma. 74 habitantes.

TORO POZO. — Santiago del Estero, Jiménez. 255 habitantes.

TORO YACO. — Santiago del Estero, Río Hondo. Fuente de aguas termales cloruradas. Temperatura 30,5° Celsius.

TORTUGAS. — Santa Fe, Belgrano. Fundado en 1870 por la empresa del F. C. C. A., en una quebrada a poca distancia del límite con la prov. de Córdoba. F. C. C. A., Rosario-Córdoba, a = 75,68 metros; dista 413 kms. de Bs. Aires y 113 de Rosario. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.877 habs. — 2) Arroyo; Santa Fe y Córdoba. Es un tributario del río Tercero en la m. izquierda. Nace en la cañada de San Antonio y es límite entre Córdoba y Santa Fe.

TORRE. — Edificio alto de forma redonda, cuadrada, etc. La torre Eiffel en París mide 300 ms. de altura, pesa 7 millones de kilos (hierro y granito) y mide en la base cerca de 16.000 ms². Fué inaugu-

rada en 1889, durante la Exposición. La torre más alta del mundo es la de hierro del parque de Chembley (Londres). Mide 349 ms. 60 ctms. — 2) Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es un tributario del río Grande en la margen izquierda.

TORRECILLAS. — Arroyo serrano; Beltrán, Mendoza. Es un afluente del Malargué en la m. derecha. — 2) Cerro de las; 25 de Mayo, Mendoza, a 3.405 metro.

TORRECITA. — Buenos Aires, Bolívar. (Véase La Torrecita).

TORRECITAS. — Mendoza, Tunuyán. Correo a caballo Tunuyán a Torrecitas.

TORRENT, Luciano. — Jurisconsulto y médico. Nació en la ciudad de Goya, Corrientes. Hizo estudios de jurisprudencia primero y después de medicina, hasta obtener en ambas carreras su diploma de abogado y de médico, rindiendo brillantes exámenes. En 1853, fué electo constituyente ante el Congreso General que sancionó la constitución federal, el 1.° de mayo de 1853, en la ciudad de Santa Fe, en cuya asamblea, formada por los hombres de más valer de cada provincia, reveló su competencia en materias constitucionales y su austeridad de principios. Desde 1859 al 61, formó parte — como ministro — de la administración del gobernador de Corrientes, canónigo doctor don José M. Rolón. Poco después, ocupó una banca de diputado nacional por Santa Fe en el Congreso de Buenos Aires, y terminado su período, desempeñó la gobernación de Corrientes y algunos otros cargos y comisiones honoríficos. Si no tuvo una actuación pública más brillante fué debido a su natural modestia y falta de ambiciones, pues entre los hombres de su tiempo era considerado como de una vastísima ilustración y de sólidas virtudes públicas y privadas. Murió en la ciudad de Paraná el 28 de abril de 1894. Este político militó siempre en el partido que reconocía por jefe al general Mitre. — 2) Corrientes, San Martín, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas; dista 925 kms. de Bs. Aires. Se llamaba antes Malezal.

TORRENTE. — Corriente de agua rápida, impetuosa.

TORRES. — Buenos Aires, Luján, F. C. B. A., línea a Rojas, a = 37,72 ms.; dista 68 kms. de Buenos Aires. — 2) Arroyo; Federación, Entre Ríos. Es un tributario del Tatutí en la m. derecha.

TOSCAS. — Córdoba, San Alberto. Escuela y juzgado de paz en la localidad. 1.974 habs. — 2) Arroyo; Tunuyán, Mendoza. Es un tributario serrano del Tunuyán en la m. derecha. — 3) Nombre de varias lagunas en provincia de Buenos Aires.

TOSNO. — Córdoba, Minas. Correo a caballo Villa Soto a Tosno, a = 1.062 metros.

TOSQUITA. — Córdoba, Río 4.°, F. C. P., Mackenna-Sampacho; dista 594 kms. de Bs. Aires y 102 de Río Cuarto.

TOSQUITAS. — San Luis, Coronel Pringles. Mens. San Luis a Quines.

TOSTADO. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N. (Véase Fortín Tostado).

TOTORA. — Nombre de varias lagunas en prov. de Bs. Aires y de arroyos en Corrientes, departamento de Monte Caseros.

TOTORAL. — Córdoba, depto. de Totoral, cuya sup. es de 4.090 kms.^{2}, con una población de 10.873 habitantes. Su cabecera es la villa Gral. Mitre. En el paraje próximo a dicha villa, denominado *Totoral Chico*, tuvo lugar en 1830 el combate de las fuerzas del general José B. Villafañe, auxiliar de Quiroga, contra las mandadas por don Rafael Torres. — 2) La Rioja, Independencia. Correo a caballo Ambil a Totoral. Correo y T. N. en Ulapes, dist. 20. 101 habs. — 3) San Luis, Coronel Pringles. 1.573 habs. — 4) Mendoza. Nombre antiguo del actual depto. Tunuyán. — 5) Cañada; Baradero, Bs. Aires. Es tributaria de la cañada Honda en su m. izquierda. — 6) Arroyo; San Luis. Riega los distritos Trapiche y Totoral del depto. Pringles, y Rincón del Carmen del depto. San Martín.

TOTORALEJOS. — Córdoba, Sobremonte, F. C. C. C., Córdoba-Tucumán, a = 171,78 ms.; dista 943 kilómetros de Bs. Aires y 222 de Córdoba. Correo y T. de la N., dist 6.

TOTORAS. — Santa Fe. Iriondo. F. C. C. C.. Rosario-Córdoba; dista 363 kms. de Bs. Aires y 68 de Rosario. Correo y T. de la N.. dist. 4.

TOTORILLA. — Arroyo; Tulumba. Córdoba. Nace en la estancia de este nombre y se pierde en los bajos después de un recorrido de 15 kms. — 2) Arroyo; Valle Grande, Jujuy. Es uno de los elementos de formación del arroyo de San Lorenzo.

TOTORITAS. — San Luis, Gral. Pedernera, dist. de Villa Mercedes. 117 habs.

TOVA. — Isla huanera en la costa sud de la gobernación del Chubut.

TOYOS. — Córdoba, Ischlín. (Véase San Pedro de Toyos).

TRAFUL. — Lago andino en la gobernación del Neuquén. Da origen al arroyo del mismo nombre, que derrama sus aguas en el río Limay. El lago Traful ofrece en sus alrededores hermosos panoramas; sus orillas están cubiertas de hermosos bosques de pinos, cipreses, araucarias, etc. — 2) Arroyo; Neuquén. Nace en el lago del mismo nombre y desemboca en el Limay en su margen izquierda.

TRAGADERO. — Arroyo: Chaco. Baña los deptos. de Resistencia y Guaycurú y desagua en la margen derecha del Paraná. — 2) Chaco, Resistencia. Vecindario de 461 habs.

TRAGUA-TRAGUA. — Río Negro, Avellaneda. 37 habs.

TRAHUNCURÁ. — Neuquén, Ñorquín. Escuela. 86 habs. — 2) Arroyo tributario del río Agrio en la margen izquierda; Neuquén.

TRAILL. — Santa Fe, San Martín. F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 75 ms.; dista 452 kms. de Buenos Aires y 150 de Rosario. Correo. T. N. en Sastre, dist. 5. Escuela.

TRALENTUÉ. — Neuquén. Lugar situado sobre ambas margenes del arroyo del mismo nombre, tres leguas al Sud de Taquimilán, sobre el camino real a Ñorquín.

TRAMPASACHA. — Catamarca, Capayán. 84 habs.

TRANCAS. — Tucumán, depto. de Trancas, cuya sup. es de 3.835 kms^2, con una población de 5.857 habitantes. Se divide en dos secciones: Trancas 1.º y 2.º; F. C. C. N., Tucumán-Jujuy a = 78.223 metros; dista 1.235 kms. de Bs. Aires y 79 de Tucumán. Correo y T. de la N., dist. 16. Reg. civil, juzgado de paz en la localidad.

TRANQUITAS. — Arroyo; Burruyacu, Tucumán. Es un pequeño tributario del arroyo Calera en la margen derecha.

TRANSATLÁNTICO. — Situado del otro lado del Atlántico. Barco que hace regularmente la travesía del Atlántico.

TRÁNSITO. — Córdoba, San Justo, F. C. C. C., Rosario-Córdoba, a = 172,24 ms.; dista 626 kms. de Buenos Aires y 104 de Córdoba. Correo y T. de la N., dist. 6. Tiene un internado para señoritas, al cual concurren niñas de toda esa región de la provincia y de los deptos. cercanos de San Luis y La Rioja. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial, reg. civil y juzgado de paz.

TRÁNSITO DE SAN ALBERTO. — Córdoba, San Alberto, a = 963 ms. Correo y T. de la N., dist. 11. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 2.134 habs.

TRANSRADIO. — (Véase Radiotelegrafía).

TRANVIAS. — Agosto 24 de 1868. Por una ley se establece en las calles de Buenos Aires las vías de tranvías. El primer tranvía que se inauguró, fué entre la estación central del Paseo de Julio y la estación Retiro, no teniendo más objeto que conducir pasajeros y la correspondencia de uno a otro punto; por entonces no llegaba el ferrocarril más que hasta esta última estación. La primera concesión a una empresa para plantear un servicio urbano fué otorgada a favor de los señores Federico y Julio Lacroze en el mismo año, quienes inauguran su primera línea el 19 de febrero de 1869 en las calles de Piedad y Cangallo. Fué asombrosa la rapidez con que se extendieron por toda la población estas empresas dándole un inaudito movimiento, tanto que, según un editorial de *La Nación*, «En Londres, París y Madrid no existían todavía los tranvías, cuando en Buenos Aires ya era llamada *la ciudad de los tranvías*, pues había seguido de preferencia el impulso y el ejemplo de las primeras ciudades de los Estados Unidos». Los hermanos Lacroze fueron los verdaderos iniciadores de este nuevo progreso del país. En 1863, ya estos mismos señores habían intentado establecer los tranvías en la ciudad, y se presentaron a la municipalidad pidiendo una concesión exclusiva para colocarlos en todos los puntos que fueran demandados por la necesidad, contentándose con explotar el negocio por sólo veinte años, cediendo después de este plazo las vías férreas y todo el material rodante y demás útiles de la empresa a favor de la ciudad, esto es, entregándolos a la municipalidad en propiedad. Esta corporación no aceptó la propuesta. La línea de tranvía del subterráneo hasta la plaza Once de Septiembre fué inaugurada el 2 de diciembre de 1913.

MOVIMIENTO DE TRANVIAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EN LOS AÑOS 1905 A 1918

Tracción a sangre y eléctrica

Años	Numero de empresas	Kilómetros de via	Numero de empleados	Numero de coches Existencia	Numero de coches En servicio	Numero de pasajeros transportados	Producido bruto en $ m n.
1905........	6	334,3	5.145	1.982	1.029	168.941.619	17.496.499,02
1906........	6	412,0	6.132	1.759	1.170	200.700.247	20.436.090,35
1907........	9	526,5	6.535	1.981	1.386	225.040.746	22.655.842,42
1908........	10	603,7	6.003	2.207	1.648	255.073.896	25.468.265,43
1909........	4	643,2	6.048	2.349	1.897	281.712.392	27.723.843,04
1910........	4	646,9	8.929	2.512	2.105	323.790.738	31.904.024,65
1911........	4	677,4	10.377	2.658	2.304	355.682.870	35.163.993,45
1912........	4	694,6	11.671	3.018	2.707	382.056.065	37.778.169,50
1913........	4	722,2	12.339	3.123	2.694	411.908.232	40.498.831,90
1914........	4	807,3	11.581	3.290	2.369	397.426.203	38.845.686,95
1915........	4	814,1	10.765	3.343	2.363	382.900.525	37.893.408,—
1916........	4	816,4	10.289	3.352	2.323	381.355.415	36.557.830,45
1917........	4	796,0	10.175	3.351	2.386	376.268.371	36.525.163,20
1918........	4	806,2	10.329	3.327	2.506	410.707.334	39.424.754,50

TRAPALÓ.— Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. 55 habs.

TRAPICHE.— San Luis, Pringles. Correo a caballo San Luis a Paso del Rey. Estafeta postal, T. N. en San Luis, dist. 7. Escuela y reg. civil.— 2) Mendoza, Godoy Cruz. Establecimiento vinícolo, el más importante de la provincia. 1.066 habs.

TRAQUETRÉN.— Chubut. Paraje poblado en la región de Gangán.

TRATADOS DE PAZ.— Los principales son:

Tratado de paz de Westfalia (Munster, 24 de octubre de 1648).— Puso término a la guerra de Treinta años; organizó la nueva Europa. A Francia correspondió el Alta y Baja Alsacia, los obispados, Toul, Metz y Verdún; Suecia recibió La Pomerania oriental; el elector de Brandenburgo, un territorio sobre el Elba; el elector de Baviera, el Alto Palatinado; y se reconoció la independencia de Suiza.

Paz de Ryswick (31 de octubre de 1697, en el castillo de Nieuburg).— Entre Luis XIV y los estados coligados: Austria, Alemania, Inglaterra, España y Holanda. Francia conservó Estrasburgo, abandonó Lorena, Luxemburgo, Tréveris, Vieux Brisach; y reconoció a Guillermo III, rey de Inglaterra.

Tratado de Viena (14 de noviembre de 1738).— Se concertó entre Luis XV y Austria y Rusia. A Estanislao Leczinski, rey depuesto de Polonia, se le acordó Lorena, y Toscana al duque de Lorena.

Tratado de Aquisgrán (18 de octubre de 1748).— Francia e Inglaterra se restituyeron recíprocamente sus colonias en ambos mundos y resolvieron mantener los estados territoriales creados en Italia y Alemania. Austria cedió Parma y Piacenza al yerno de Luis XV; garantizó al rey de Cerdeña una parte del Milanesado. Prusia obyuvo Silesia.

Tratado de París (febrero 10 de 1763).— Puso fin a la guerra de 7 años (1756-63). Francia cedió a Inglaterra sus colonias en las Indias (excepto Pondichéry, Mahé, Chandernagor, Karikal); Canadá, Tabago, San Vicente, las islas de St. Laurent, la orilla izquierda del Mississippi, y la Louisiana. España cedió a Inglaterra la Florida.

Tratado de Basilea (abril 5 de 1795).— Entre la Convención, Prusia y España. Francia adquirió el límite natural del Rhin hasta su desembocadura. Prusia obtuvo una indemnización. Francia restituyó a España lo conquistado, en cambio de Santo Domingo.

Tratado de Campo-Formio (17 de octubre de 1797).— A consecuencia de la primer campaña de Bonaparte en Italia. Austria reconoció a Francia el límite del Rhin, abandonó la república cisalpina (Lombardía); y recibió Dalmacia, Friul, Istria y Venecia.

Tratado de Presburgo (26 de diciembre de 1805).— A consecuencia de la victoria de Austerlitz (2 dic. 1805). Austria perdió Venecia, Istria, Friul y Dalmacia. Napoleón creó el reino de Baviera con el Tirol y el de Wurtemberg y se formó la Confederación del Rhin en reemplazo del imperio alemán.

Tratado de Tilsitt (7 de julio de 1807).— Alianza de los emperadores Napoleón y Alejandro de Rusia contra Inglaterra. Se reparten Europa: Luis Bonaparte rey de Holanda; José, rey de Nápoles, y Jerónimo, rey de Westfalia.

Tratados de Utrecht (11 abril - 13 agosto de 1813). — Felipe V renunció sus derechos a la corona de Francia, conservó España y las colonias; cedió los Países Bajos españoles, el Milanesado, el reino de Napoles a Carlos VI; Gibraltar a Inglaterra y la Sicilia al duque de Saboya, que adoptó el título de rey. Se reconoció al elector de Brandeburgo rey de Prusia (Federico I). Francia cedió algunas colonias a Inglaterra; pero Luis XIV conservó la integridad de su reino.

Congreso de Viena. (Tratados de 9 de julio de 1815). — La caída de Napoleón I ocasionó la apertura del congreso (1.º nov. de 1814). Se modificó el mapa de Europa. Francia perdió las conquistas del imperio, las de la república y algunas de la antigua monarquía. Inglaterra recibió la Colonia del Cabo. Finlandia y Varsovia fueron adjudicadas a Rusia. Prusia recibió Posen parte de Sajonia y de Hannover; Neufchatel, Colonia y Tréveris. Austria tomó Istria, Dalmacia, Friul, Mantua, Venecia Lombardía y el Tirol. El Papa recobró sus estados. Los borbones volvieron a Madrid y a Nápoles. Se restableció el equilibrio europeo. Pacto de la Santa Alianza. (Austria, Rusia y Prusia).

Tratado de París (20 noviembre de 1815). — A raíz del desastre de Waterloo (18 junio de 1815) Francia perdió Fillipeville, Marienburgo, Bouillon, Sarrelouis, Landau, Saboya; tuvo que mantener un ejercito de 150 mil extranjeros durante dos años.

Tratado de Andrinópolis (15 septiembre de 1829). — Entre Europa occidental y Rusia. Confirmación de la independencia de Grecia. Rusia conservó el delta del Danubio, y obtuvo el protectorado de Servia y de Rumania.

Tratado de Londres (9 abril de 1839). — Finalizó el conflicto entre Holanda y Bélgica. Se reconoció la independencia de Bélgica

Convención de los Estrechos (Londres, 13 julio 1841). — Se anuló la coalición de las potencias en la cuestión de Oriente. Se consagró el cierre de los Dardanelos y el Bósforo.

Tratado de París (30 marzo 1856). — Por el congreso compuesto de representantes de Rusia, Inglaterra, Austria, Prusia, Cerdeña y Turquía, se declaró intangible el imperio otomano. Se decretó la neutralidad del Mar Negro.

Tratado de Zurich (10 noviembre 1859). — Ajustado entre Napoleón III y Francisco José en Villafranca (11 de julio). Se cedió Lombardía a Francia, que a su vez la cedió a Piamonte. Se fundó la unidad de Italia.

Tratado de Praga (24 agosto de 1866). — Por mediación de Francia se concluyó entre Prusia y Austria. Prusia obtuvo Slesvig-Holstein, Hannover, Hessel-Cassel, Nassau, Francfort; se formó la confederación de la Alemania del Norte del Mein.

Tratado de Francfort (10 mayo 1871). — Francia debió pagar cinco mil millones de francos, abandonar Alsacia y parte de Lorena, Alto y Bajo Rhin, menos Belfort, Metz y Thionville en el Mosela, Chateau Salins y Sarrebaourg en el Meurthe, Schirmeck en los Vosgos.

Congreso de Berlín (13 julio 1878). — Se sancionó el desmembramiento del imperio otomano; Austria obtuvo la soberanía de Bosnia y Herzegovina; Inglaterra, Chipre; Rumania cedió la Besarabia a Rusia; Francia obtuvo el protectorado de Túnez. Bismarck cimentó las bases de la Triple Alianza.

Tratado de París (10 diciembre 1898). — Entre España y Estados Unidos, que se adjudicaron las colonias españolas de las Antillas y las Filipinas.

Tratado de Portsmouth (5 septiembre de 1905). — Puso término a la guerra rusojaponesa. Rusia perdió la Manchuria.

Tratado de Bucarest (10 agosto 1913). — Bulgaria cede a Rumania Silistrie y Turtukai; da a Servia la mitad de Macedonia y a Grecia el puerto de Cavalla.

A raíz de la guerra europea, se firmó el armisticio el 11 de noviembre de 1918 en Rethondes, en un documento histórico que consagró la capitulación de Alemania. El armisticio se firmó por 36 días. El 16 de enero volvió a ser prolongado por un mes. Resumen del **Tratado de Versailles**:

El 28 de junio de 1919 se firmó en Versalles el tratado de paz. La ceremonia se realizó en la gran sala de los espejos y duró desde las 3.12 hasta las 3.50. Presidió el acto M. Clemenceau, teniendo a su derecha a Mr. Wilson y a su izquierda a Mr. Lloyd George. El tratado es el más largo que existe, se compone de unas 80.000 palabras, y representa el resultado de la obra de más de mil personas entendidas. Está escrito en francés y en inglés y ambas versiones tienen la misma validez. Damos a continuación un resumen general del documento:

En el preámbulo se nombran como partes contratantes, de un lado, a los Estados Unidos, el Imperio Británico, Francia, Italia y el Japón (las cinco potencias aliadas y asociadas), Bélgica, Bolivia, el Brasil, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, el reino de Hedjaz, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Rumania, Servia, Siam, la república Checo-Eslovaca y el Uru

guay, países que, con los cinco más arriba nombrados, se consideran como las potencias aliadas y asociadas, y del otro lado Alemania. El tratado no trata de las cuestiones referentes a Austria, Bulgaria y Turquía, salvo el compromiso que se impone a Alemania, de aceptar todo acuerdo a que se llegue con sus aliados. Después del preámbulo y de las declaraciones de las potencias, viene el acuerdo de la liga de las naciones, que es la primera sección del tratado.

Las fronteras de Alemania en Europa están definidas en la segunda sección. En la tercera sección se define la división política de Europa y en la cuarta se enumeran las nuevas nacionalidades surgidas a consecuencia de la guerra. Después siguen las condiciones militares, navales y aéreas, que forman la quinta sección, seguida de la sexta, referente a los prisioneros de guerra y a las tumbas militares. La séptima sección se refiere a las responsabilidades. Las reparaciones y condiciones financieras y económicas están contenidas en las secciones octava a décima. Después vienen la sección aeronáutica y la de puertos, vías de agua y ferrocarriles. Sigue el acuerdo sobre el trabajo, la sección de garantías y las cláusulas finales.

Según los términos del tratado, Alemania devuelve Alsacia y Lorena a Francia, acepta la internacionalización temporal del valle del Sarre y la internacionalización permanente de Dantzig; acepta cambios territoriales favorables a Bélgica y Dinamarca; acepta cambios territoriales en la Prusia Oriental; cede la mayor parte de la Alta Silesia a Polonia y renuncia a todo derecho territorial y político fuera de Europa, así sobre territorios propios como sobre territorios de sus aliados, y especialmente en Marruecos, Egipto, Siam, Liberia y el Shantung. Reconoce también Alemania la completa independencia del Austria alemana, de la Checo-Eslovaquia y de Polonia. El ejército alemán queda reducido a 100 mil hombres, incluso los oficiales; queda abolida la conscripción dentro de su territorio. El personal enrolado deberá ser mantenido por medio del voluntariado, hecho por períodos de doce años consecutivos, no debiendo exceder el número de los licenciados antes de la expiración de ese período, del cinco por ciento del total de los efectivos. Los oficiales que permanezcan en servicio deberán comprometerse a servir hasta la edad de 45 años, y los oficiales que se nombren habrán de comprometerse a prestar servicio activo durante 25 años. No existirán en Alemania más escuelas militares que las absolutamente indispensables para las unidades permitidas. Ninguna sociedad podrá ocuparse en asuntos militares. Todas las medidas de movilización quedan prohibidas. Los fuertes situados a 50 kilómetros al este del Rhin deben ser arrasados y debe suspenderse toda importación y exportación de casi todos los artículos y materiales de guerra. Todos los establecimientos dedicados a la fabricación, preparación, almacenamiento o ideación de armas y municiones de guerra, fuera de las explícitamente exceptuadas, deberán ser cerrados y despedido su personal. El total exacto del armamento y de las municiones que se permitirá tener a Alemania es fifado en planillas de detalle. Todo exceso sobre ese total deberá ser entregado, o inutilizado. La fabricación o importación de gases asfixiantes, venenosos u otros, y de todos los líquidos análogos, queda prohibida, lo mismo que la importación de armas, municiones y materiales de guerra. Alemania no podrá fabricar esos materiales para gobiernos extranjeros.

La ocupación de ciertas partes de Alemania por los aliados continuará hasta que se hayan efectuado las reparaciones y será reducida al fin de cada período de tres a cinco años, en el caso de que Alemania cumpla sus obligaciones. Toda violación por Alemania de las condiciones establecidas para la zona de 50 kilómetros al este del Rhin, será considerada como acto de guerra.

La escuadra de guerra alemana es reducida a seis acorazados de combate, seis cruceros ligeros y 12 torpederos; no tendrá submarinos y su personal no pasará de 15 mil hombres, incluyendo los oficiales, y no tendrá fuerzas de reserva de ninguna clase. La conscripción queda abolida en Alemania; sólo se permitirá servicio voluntario con un período mínimo de 25 años de servicio para oficiales y de 12 años para los soldados. A ningún mienbro de la marina mercante alemana le será permitida ninguna preparación naval de guerra. Todos los buques alemanes de guerra que se encuentran en puertos extranjeros, y la flota de ultramar internada en Scapa Flow serán entregados, y la disposición definitiva de esos buques será resuelta por las potencias aliadas y asociadas. Alemania debe entregar 42 destructores modernos, todos sus submarinos, sus buques de salvamento y todos los buques que tiene en construcción, incluso los submarinos, deben ser destruídos. Todos los demás buques de que no se hace mención deben ser colocados en la reserva o empleados en el tráfico comercial.. El reemplazo de los buques, con excepción de los que se pierdan, debe hacerse sólo después de 20 años, si se trata de buques de combate y después de 15 años si se trata de destructores. No se permitirá a Alemania tener buques acorazados de más de 10.000 toneladas. Alemania deberá limpiar de minas el Mar del Norte y el Báltico, como lo han resuelto los aliados. Queda prohibido a Alemania construir fuertes que dominen el Báltico. Las fortificaciones de Heligoland deben ser destruidas; el canal de Kiel será abierto a todas las naciones, y Alemania deberá entregar sus 14 cables submarinos...

Alemania no podrá tener fuerzas aéreas terrestres ni navales, excepto 100 aeroplanos no armados, que conservará hasta el 1.º de octubre, para descubrir minas submarinas. Podrá fabricar material de aviación durante seis meses. Alemania acepta la plena responsabilidad de todos los daños causados a los gobiernos aliados y asociados y a sus nacionales; acepta especialmente el pago de todos los daños hechos a los particulares, empezando con un pago inicial de 20.000.000.000 de marcos, debiendo los pagos posteriores ser garantizados con bonos que se emitirán según lo disponga la comisión de reparaciones. Alemania debe pagar los perjuicios hechos a las marinas mercantes aliadas a razón de tonelada por tonelada, mediante la cesión de una gran parte de sus flotas mercantes de ultramar, de cabotaje y fluviales, y mediante nuevas construcciones, debiendo también dedicar sus recursos económicos a la reconstrucción de las regiones devastadas. Alemania deberá volver, sin distinción alguna, al sistema aduanero en vigor en 1914, de tarifas, sobre la base de la nación más favorecida, y permitirá a las potencias aliadas y asociadas el libre tránsito por sus territorios, y aceptará medidas muy detalladas respecto a las deudas anteriores a la guerra, a la competencia desleal, a la internacionalización de caminos y ríos. Además, hay otras cláusulas económicas y financieras.

Alemania acepta que se procese al ex kaiser por un alto tribunal internacional, por supremos delitos contra la moralidad internacional, y que se procese también a otros individuos alemanes por violación de las leyes y usos de la guerra, debiendo pedirse a Holanda que entregue el ex kaiser, siendo Alemania responsable de la entrega de los dichos individuos.

La liga de las naciones es aceptada por las potencias aliadas y asociadas como ya en funciones, y por Alemania en principio, pero sin ser miembro de ella. Se crea un cuerpo internacional del trabajo, con una oficina permanente, y que debe reunirse una vez al año. Se crea gran número de organismos internacionales de diversas clases y con diversos propósitos, bajo la dirección de la liga de las naciones, debiendo algunos de ellos poner en ejecución el tratado de paz. Entre ellos figuran la comisión que debe administrar el valle del Sarre hasta el plebiscito que se realizará 15 años después; el alto comisionado de Dantzig, que se convierte en una ciudad libre bajo la liga, y varias comisiones para los plebiscitos que deben efectuarse en Malmedy, el Slesvig y la Prusia Oriental. Entre los organismos internacionales destinados a cumplir el tratado de paz están las comisiones de reparaciones, militar, naval, financiera y económica; el alto tribunal internacional y los tribunales militares que deben fijar las responsabilidades, y una serie de organismos para el contralor de los ríos internacionales.

Ciertos problemas se dejan para ser resueltos por las potencias aliadas y asociadas, especialmente el destino de la flota de guerra y de los cables alemanes, el destino de las que fueron colonias alemanas y la fijación de las sumas que deben pagarse por reparaciones. Otras cuestiones, tales como las leyes para la navegación aérea, el consumo del opio, la venta de armas y el comercio de licores, o se han arreglado en detalle o se han dejado para una próxima acción internacional.

Firmaron el tratado: Woodrow Wilson, Robert Lansing, Henry White, Edward M. House, Tasker A. Bliss (EE. UU.); David Lloyd George, Andrew Bonnar Law, Viscount Milner Arthur James Balfour, George Nicoll Barnes (Gran Bretaña) Ch. Joseph Doherty, A. L. Sitton (Canadá) W. M. Hughes, Joseph Cook (Australia) Louis Botha, J. C. Smuts (Africa del Sud) W. F. Massey (Nueva Zelandia) Ed. S. Montagu, maharadjah Sir Ganga Singh (India); G. Clemenceau, S. Pichon, L. L. Klotz, André Tardieu, Jules Cambon (Francia); barón Sidney Sonnino, marqués Imperiali, S. Crespi (Italia); marqués Saionji, barón Makino, vizconde Chinda, K. Matsui, H. Ijuin (Japón); Hymans, van der Heuvel, Vandervelde (Bélgica); Ismael Montes (Bolivia); P. Calogeras, Rodrigo Octavio (Brasil); Antonio Sánchez de Bustamante (Cuba); Enrique Dorn y de Alsua (Ecuador); E. Venizelos, L. Politis (Grecia); Joaquín Méndez (Guatemala); Tertullien Guilbaud (Haití); Rustem Haidar, Abdul Hadi Aouni (Hedjaz); Policarpo Bonilla (Honduras); C. D. B. King (Liberia); Salvador Chamorro (Nicaragua); Antonio Burgos (Panamá); Carlos C. Candamo (Perú); Ignace Paderewski, Román Dmowski (Polonia); Alfonso Costa, Augusto Soarés (Portugal); Jean J. C. Bratiano, general Coanda (Rumania); Nik. P. Pachitch, Dr. Ante Trumbitch, Mil. R. Vesnitch (servios, croatas y eslovenos); príncipe Charoon, príncipe Traidos Probandhu (Siam); Dr. C. Kramarcz, Dr. Eduardo Benés (Checo-Eslovaquia); J. A. Buero (Uruguay); Hermann Müller, Dr. Bell (Alemania). El delegado M. Raúl Fernandes (Brasil) no concurrió.

Los delegados chinos Lou Tseng-Tsiang y Changting y Thomas Weng no firmaron el tratado ni asistieron al acto. Por el tratado, Alemania cede al Japón todos los derechos, títulos y privilegios, especialmente respecto a Kiao-Chau y los ferrocarriles, minas y cables adquiridos por su tratado con China de 6 de marzo de 1897, y por otros convenios referentes a Shantung. Todos los derechos alemanes al ferrocarril de Tsin-Tao a Tsin-Aufu, incluyendo todas las facilidades y derechos mineros y de explotación, pasan igualmente al Japón, lo mismo que los cables desde Tsin-Tao a Shangai y Che-Fu, libres de todo gravamen. Toda la propiedad alemana de Kiau-Chau, es adquirida por el Japón.

Tratado de Rapallo. — Sobre delimitación de las fronteras ítalo-serbias. Fué ratificado el 2 de febrero de 1921. Firmado el 12 de noviembre de 1920, sus partes principales se refieren a la evacuación de la Dalmacia y de las islas adriáticas por Italia, al trazado de la frontera del Monte Nevoso y a la constitución del estado libre de Fiume.

TRATAYÉN. — Neuquén, Añelo. Fortín en la m. izquierda del río Neuquén, a 80 kms. de su confluencia con Limay. Correo y T. de la N., dist. 22. 30 habs.

TRAVESÍA. — Camino transversal, calle que atraviesa entre otras dos. Parte de la carretera que está dentro de una población. Distancia entre dos puntos de tierra o del mar; viaje por mar. — 2) En la República Argentina, se designan con este nombre las extensas llanuras áridas, cubiertas de arbustos raquíticos y plantas salinas. — 3) San Luis, capital, F. C. P., Justo Daract a La Paz (vía Beazley); dista 746 kms. de Buenos Aires y 91 de J. Daract.

TRÉBOL. — Santa Fe, San Martín. (Véase El Trébol).

TREBOLARES. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Olascoaga a Telén; dista 507 kms. de Bs. Aires y 18 de Pico. Estafeta postal, T. N. en Pico, dist. 25; 207 habs.

TREINTA DE AGOSTO. — Buenos Aires, Trenque Lauquén, F. C. O., Pehuajó a Tres Lomas; dista 445 kms. de Buenos Aires y 82 de Pehuajó.

TREJO Y SANABRIA, Fray Fernando. — Fundador de la universidad de Córdoba. Nació en 1554 en la Asunción del Paraguay y murió en Santiago del Estero el 24 de diciembre de 1614. Los estudios que se hicieron en la fundación del obispo Trejo, fueron elevados a la categoría de universitarios por la bula de Gregorio XV, que empieza: *In superiminenti Apostolice sedis specula*, dada en 8 de agosto de 1624 a súplica del rey de España Don Felipe III, en la cual concede facultad para que se puedan dar grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor, a los cursantes en los estudios de la Compañía de Jesús. Pero como la predicha facultad se limitase a diez años, el rey Felipe III suplicó al papa Urbano VIII hiciese perpetuo el privilegio, y así lo hizo en una bula del 20 de marzo de 1634, que comenzaba con las mismas palabras de la anterior. La fundación de Trejo y Sanabria se reorganizó en 1800 con el nombre de Real Universidad de San Carlos.

TREJOS. — Tucumán, Chicligasta; en la orilla izquierda del arroyo Chico.

TRELEW. — Chubut, depto. de Rawson. Pueblo situado en el centro de la colonia Chubut, a 18 kms. al Oeste de Rawson. Fué fundado en 1888 por la empresa del F. C. Chubut. Su nombre significa en idioma galense «Pueblo Luis», en honor del señor Luis Jones, uno de los primeros pobladores de la colonia. El pueblo Trelew es el más importante de la Patagonia, por su situación comercial ventajosa. F. C. C. del Ch., línea Puerto Madryn a Valle Superior, a = 11,53 ms.; dista 70 kms. de Madryn. Correo y T. de la N., dist. 23. Municipalidad creada por decreto de enero 22 de 1903, escuelas, reg. civil, juez de paz, sucursales del Banco de la Nación Argentina y Anglo Sud-Americano. Asiento principal de la Cía. Mercantil del Chubut. Las autoridades judiciales en Rawson. 4.396 habs.

TRELLES, Manuel Ricardo. — Publicista. Nació en Buenos Aires el 7 de febrero de 1821. Derrocado Rosas, desempeñó varios cargos públicos, entre otros el de senador por la provincia de Buenos Aires, director de estadística, etc. Publicó varios trabajos de mérito sobre historia, numismática y arqueología. Fué miembro de la Real Academia de Historia de España, del Instituto Geográfico de Berlín, de la Junta de Historia Americana y de distintas corporaciones literarias. Publicó entre otros trabajos la «Revista del Archivo». Fueron los padres de este ilustre argentino doña María Andrea Laprida y el marino español don Francisco Trelles, que se había distinguido en la defensa y reconquista de Buenos Aires. Trelles falleció en esta ciudad el 9 de abril de 1893.

TREN. — Aparato de las cosas necesarias para un viaje. Serie de vagones arrastrados por una locomotora. *Tren correo*, el que lleva normalmente la correspondencia. *Tren directo* o *expreso*, el muy rápido que se detiene sólo en las estaciones principales. *Tren mixto*, el que conduce viajeros y mercancías. *Tren ómnibus*, el que se para en todas las estaciones. *Tren botijo, tren de recreo*, el que se organiza para alguna fiesta o espectáculo, generalmente con rebaja de precio. *Tren de artillería*, pertrechos necesarios para el servicio de los cañones.

TRENEL. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Metileo a Caleufú; dista 566 kms. de Bs. Aires y 42 de Pico. Correo, juez de paz, reg. civil. 1.054 habs.

TRENQUE-LAUQUEN. — Buenos Aires, partido de Trenque-Lauquen, cuya sup. es de 5.494 kms², con una población de 15.746 habs. La fundación del pueblo data de la época (1877) en que las fuerzas nacionales de la expedición al desierto, llevada a cabo por Adolfo Alsina, ocuparon este sitio. Allí se formó una guarnición permanente a cuyo alrededor se agruparon los individuos que, con sus descendientes, constituyen hoy el vecindario. F. C. O., línea a Toay, a = 99,69 ms.; dista 444 kms. de Buenos Aires y 81 de Pehuajó. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, registro civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación Argentina cuyos depósitos alcanzan a pe-

sos 5.000.000, con un giro que alcanzó en 1920 a 100 millones. Fabricas de caseína, cuyos productos son llevados a Buenos Aires y colocados ventajosamente. Pobl. urb. 6.573 habs. — El 6 de diciembre de 1878, las fuerzas del teniente coronel Villegas toman prisionero al cacique Pincen, sometiendo su tribu.

TRENQUICÓ. — Neuquén, depto. de Ñorquín. 1.071 habs.

TREORKI. — Chubut. Nombre de una población de Gales. Vecindario rural al lado Norte del río Chubut, entre Trelew y Gaimán. Escuela.

TRES ALGARROBOS. — Buenos Aires, Carlos Tejedor. F. C. C. G., Villars a Gral. Villegas; dista 464 kilómetros de Bs. Aires y 28 de Gral. Villegas. Correo y T. de la N., dist. 3. Delegación municipal, capilla, escribanía y escuela. 2.000 habs.

TRES ARBOLES. — Córdoba, Minas. Mens. Villa Dolores a Villa Soto.

TRES ARROYOS. — Buenos Aires, partido de Tres Arroyos, cuya sup. es de 5.499 kms^2, con una población de 32.844 habs. Como partido, a Tres Arroyos se le considera tal desde 1865, pues fué creado el 19 de julio de ese año, dándosele el nombre que tiene en decreto del 31 de agosto del mismo, porque así se le denominaba vulgarmente, debido a que están a poca distancia tres hilos de agua que se conocen con los nombres de Seco, del Medio y Claromecó (tres aguas quiere decir este último); pero, recién en 1885 es cuando se empezó a formar la población, iniciándose con la construcción de cuatro ranchos destinados a juzgado de paz, valuación, municipalidad y comisaría, construcciones que se inauguraron el 9 de julio del citado año, como lo establece la siguiente acta que hemos hallado en el archivo municipal de dicha ciudad: «En el pueblo de Tres Arroyos, a nueve días del mes de julio de mil ochocientos ochenta y cinco, los señores municipales reunidos, acompañados de un gran número de ciudadanos, en consideración de la necesidad sentida que tiene este partido de poseer un local permanente que sirva de asiento a sus autoridades, concluyendo definitivamente con los perjuicios que un estado precario y anormal acarreaba al vecindario, declaramos solemnemente habilitados los edificios de este pueblo, rogando al Dios que preside los pueblos, que traiga con este hecho días de ventura y felicidad al partido. En prueba de lo cual firmamos la presente acta. — F. Camet (siguen 33 firmas de municipales y vecinos).». El pueblo, que es cabecera del partido, fué creado por decreto del 24 de abril de 1884. F. C. S., Barrow a Bahía Blanca, a = 107,91 ms.; dista 507 kms. de Buenos Aires y 195 de B. Blanca. Un Decauville une la estación Tres Arroyos con la de Hueso Clavado. Correo y T. de la N., dist. 21 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, sucursal del Banco de la Nación. Tiene aserraderos, fábricas, clubs, sociedades, etc., propios de una ciudad industrial de importancia. Pobl. urb. 16.923 habs. Un puente de hierro y madera une Tres Arroyos con Pringles.

TRES BANDERAS. — Buenos Aires, Chivilcoy. Mens. a Colonia Villa María.

TRES BONETES. — Buenos Aires, Patagones. Vecindario de 250 habs., con escuela.

TRES BOTONES. — Pampa, depto. 3.º; mens. Hucal a depto. 9.

TRES CAPONES. — Misiones, Concepción. Escuela. Vecindario de 740 habs.

TRES CERROS. — Santiago del Estero, Guasayán. Escuela. 113 habs.

TRES CRUCES. — Cerro sobre la cordillera de los Andes, que sirve de límite entre esta República y la de Chile, situado entre los paralelos 27 y 28; mide una altura de 6.356 ms. en la montaña del mismo nombre. Sobre su cima se colocó en 1906, el hito número 62, como línea divisoria entre la República Argentina y la de Chile, según lo estableció el laudo arbitral del rey de Inglaterra, Eduardo VII, en una de cuyas decisiones establece que: «el punto inicial de la frontera será el hito ya erigido en el paso de San Francisco. Partiendo de este hito, la línea seguirá la división de las aguas que conduce al más alto punto de la masa de la montaña llamada Tres Cruces, en la latitud de 27 grados, 3 minutos, 45 segundos Oeste». — 2) Jujuy, Humahuaca, F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca; dista 1.695 kms. de Buenos Aires y 184 de Jujuy. — 3) Salta, Cafayate. 60 habs. — 4) Santiago del Estero, Jiménez. 320 habs.

TRES CUERVOS. — Buenos Aires, Puán. F. C. S., Alta Vista-Darragueira, a = 211,50 ms.; dista 615 kilómetros de Buenos Aires y 49 de Puán.

TRES DE ABRIL. — Corrientes, Bella Vista. Fundada en 1895, a 10 kms. al N. E. de Bella Vista, en terrenos fertilísimos.

TRES DE FEBRERO. — En esta fecha memorable del año 1852, cayó para siempre la tiranía de Rosas. Después de muchas tentativas para derrocar al tirano, el general Urquiza consiguió ponerse al frente de un ejército compuesto por tropas de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, una división de fuerzas orientales y otra brasileña, presentándole batalla en su cuartel general de los Santos Lugares, el 3 de febrero de 1852. Rosas, viendo que la acción le era desfavorable, huyó del campo de batalla a Buenos Aires, refugiándose en el consulado de Inglaterra, de donde se dirigió, protegido por las sombras de la noche, a un buque inglés que lo esperaba en la rada para conducirlo a Inglaterra, donde murió el 14 de marzo de 1877. Es de imaginarse el júbilo inmenso que se apoderó de los habi-

tantes de esta ciudad, al tener conocimiento del resultado de esta memorable batalla, que derribó en pocas horas la atroz tiranía que produjo al país más de 23.000 víctimas. — 2) Córdoba, Río 4.º; antiguo fortín del mismo nombre. Correo, escuelas. 6.996 habs. — 3) Entre Ríos, Paraná. (Véase Pueblo Brugo).

TRES ESQUINAS. — Mendoza, San Carlos. Mens. Tunuyán a Chilecito. — 2) Buenos Aires, en jurisdicción de la capital federal, F. C. S., Sarandí a Casa Amarilla. Carga solamente.

TRES FLORES. — Santiago del Estero, Choya. Correo a caballo Lavalle a Las Peñas.

TRES HERMANOS. — Santa Cruz, Deseado. Vecindario de 14 habs.

TRES JAZMINES. — Santiago del Estero, San Martín. Escuela. 230 habs.

TRES LAGUNAS. — Formosa, depto. 3.º; vecindario de 139 habs. — 2) Entre Ríos, Paraná. Correo a caballo Villa Urquiza a Tres Lagunas.

TRES LOMAS. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini, F. C. O., La Zanja-Carhué; dista 481 kms. de Buenos Aires, y F. C. P., Maza a Tres Lomas; dista 322 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3. 2.500 habitantes.

TRES MARIAS. — Formosa, depto. 1.º; 128 habs.

TRES PICOS. — Buenos Aires, Tornquist, F. C. S., línea a B. Blanca, a — 251,50 ms.; dista 610 kilómetros de Buenos Aires y 60 de Bahía Blanca.

TRES PORTEÑAS. — Mendoza, San Martín, F. C. P., Palmira-Tres Porteñas; dista 61 kms. de Mendoza. Fué casi destruída por el terremoto del 18 diciembre de 1920.

TRES POZOS. — Salta, Orán. 216 habs.

TRES REYES. — Santa Fe, San Justo. Fué fundada por tres hermanos de apellido Reyes. En esta colonia trazó el ingeniero Carlos Sourigues, en el año 1889, un pueblo llamado San Bernardo. Escuelas. 289 habitantes.

TRES ROSAS. — Córdoba, Unión. Mensajería a Bell-Ville.

TRES SARGENTOS. — Buenos Aires, Carmen de Areco, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 170 kms. de Buenos Aires y 60 de Mercedes. (Véase Tambo Nuevo). Colegio del Estado y policía. Depende de las autoridades de Mercedes.

TREYCÓ. — Paraje de la Pampa, donde el 11 de noviembre de 1877 se hallaba la toldería de Catriel, cuya tribu fué sometida más tarde por el coronel don Teodoro García.

TRIÁNGULO. — Santiago del Estero, Mariano Noreno, F. C. C. N., Tintina-Campo Gallo, Km. 720; dista 1.199 kms. de Buenos Aires.

TRIBOLITA. — Primer ser organizado del mundo, corresponde a la edad primaria, es decir, al período «Cambrico», primero de la era «paleozoica», que pudo iniciarse, según algunos geólogos, hace setecientos millones de años extendiéndose a tres mil millones la cifra hipotética del nacimiento de nuestro planeta.

TRIBU. — Aglomeración de familias o pueblos bajo la autoridad de un mismo jefe, que viven en una misma comarca y tienen origen común.

TRICACO. — Río Negro, Nueve de Julio, distrito de El Cuy. Vecindario de 72 habs.

TRICAO MALAL. — Neuquén, Chos-Malal. Escuela, juzgado de paz y reg. civil. 1.740 habs.

TRIGAL. — Salta, La Poma. En la m. derecha del río Calchaquí, al N. de Poma. 175 habs.

TRIGALES. — Buenos Aires, Lincoln, F. C. P., Germania-Buchardo; dista 353 kms. de Bs. Aires y 11 de Germania.

TRIGO HUAICO. — Salta, Santa Victoria. En el camino de Santa Victoria a Iruya, a orillas de un pequeño tributario del río Condado. 143 habs.

TRILI. — Pampa, depto. 1.º, F. C. P., Bahía Blanca a H. Renancó; dista 576 kms. de Bs. Aires y 30 de Pico.

TRINCHERA DE SAN JOSÉ. — Villa; Misiones. Nombre que los paraguayos que invadieron a Corrientes dieron al sitio, entonces desierto, que hoy ocupa Posadas, capital del territorio. Los paraguayos evacuaron el campamento atrincherado de Trinchera de San José en 1868.

TRINIDAD. — San Juan, depto. de Trinidad, cuya sup. es de 100 kms², con una pobl. de 8.767 habs. Correo y T. de la N., dist. 9. Municipalidad, escuelas, reg.º civil, juzgado de paz.

TRIPOLI. — Corrientes, San Cosme, F. C. Correntino, Corrientes-Mburucuyá.

TRISTÁN SUÁREZ. — Buenos Aires, San Vicente. (Véase Suárez Tristán).

TRISTE. — Isla en la bahía de San Blas; Patagones, Buenos Aires.

TRIUNVIRATO. — Recuerda el primer gobierno que rigió — 1811 — las Provincias Unidas del Río de la Plata, con la denominación de *Gobierno Ejecutivo*, compuesto por los doctores Feliciano A. de Chiclana, Juan José Paso y don Manuel de Sarratea. Este triunvirato se contrajo a organizar la administración, ensanchar los límites de la democracia y vencer las resistencias que se oponían a la marcha

de la revolucion, asi en el interior como en el exterior, y expidió el 22 de noviembre de 1811, un *Estatuto Provisional*, que fué la primera carta constitucional puesta en practica, en que se delinearon a grandes rasgos los principios fundamentales del gobierno representativo; a este Estatuto se sucedieron varios decretos sobre garantias individuales y libertad de imprenta. Se disolvió a consecuencia del movimiento del 8 de octubre de 1812; sus miembros fueron reemplazados por el doctor Juan José Paso, don Nicolas Rodriguez Peña y don Ignacio Alvarez Jonte. — 2) Buenos Aires, Lincoln, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 307 kms. de Buenos Aires y 98 de Chacabuco.

TROCITOS. — Entre Ríos, Federación. Uno de los arroyos en que tiene su origen el Tatutí.

TROCOMÁN. — Arroyo; Neuquen. Es uno de los principales tributarios del rio Neuquen, en cuya margen derecha desagua.

TROLÓN. — Arroyo; Beltran, Mendoza. Es un tributario del rio Grande en la margen derecha.

TROLOPE. — Arroyo; Neuquén. Es un tributario del rio Agrio en la orilla derecha. Forma el valle llamado de Trolope.

TROMBA (o Manga). — Masa de vapor o agua levantada en columna y animada de un movimiento rápido de rotación. Las trombas son ciclones de corto radio.

TROMEN. — Lago andino, Neuquen. Desagua en su extremidad S. E. por el rio Malleu, tributario del Collon-Curá.

TROMENCÓ (Agua de tótora). — Laguna en el depto. Gral. Roca, Córdoba. Es circular, de 200 metros de diámetro, orillada por treboLares.

TROMENLAUQUEN. — Paraje de la Pampa, a 200 kms. de Trenque-Lauquen. El 22 de octubre de 1877 los sargentos mayores Germán Sosa y Rafael Solis, sorprenden y baten a una indiada, rescatando las haciendas que habian robado dias antes. — 2) Lago; Neuquén. Está situado al pie del volcán apagado Quetropillán. Da origen al arroyo Maltién. Al Sud de este lago está el fortín Crouzeilles.

TRONADOR. — Volcán de la cordillera en las inmediaciones del Nahuel-Huapi; Rio Negro. Hállase a unos 30 kms. al Este del lago Todos los Santos y a cerca de 60 kms. del volcán de Osorno. Da nacimiento al Peulla y envia otras vertientes al rio Frio, que desagua en el Nahuel-Huapi. Le viene al volcán el nombre del ruido estruendoso que produce el derrumbamiento de los aludes en sus faldas. A = 4.500 metros.

TRONCOSO. — Santa Fe, Belgrano, distrito de Amistad. 388 habs.

TRONCO ZURAY. — Santiago del Estero, capital. 208 habs.

TRONGÉ. — Buenos Aires, Trenque-Lauquén, F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 447 kms. de Buenos Aires y 24 de V. de la Plaza. Vecindario de unos 600 habs.

TROPALES. — Pampa, depto. 7.º; correo a caballo Victorica a Anchorena.

TROPERO-SOSA. — Mendoza, San Rafael. Dista 330 kms. de Villa Mercedes.

TROYA. — Arroyo de la; Tinogasta, Catamarca. Tiene su origen en el Alto de Machaco y desemboca en la margen derecha del río de Abaucán, un poco abajo de Aniyaco.

TUAMA. — Santiago del Estero, San Martin. En la m. izquierda del rio Dulce. Aquí arranca un canal de 38 kms. de largo, que riega los terrenos de la localidad.

TUCLAME. — Córdoba, Cruz del Eje, F. C. C. N., Cruz del Eje a Patquia, a 385,76 kms.; dista 1.027 kilómetros de Buenos Aires y 204 de Córdoba.

TUCUARÁ. — Corrientes, Mercedes, 4.ª sección. 579 habs.

TUCUMÁN. — Provincia de la Confederacion Argentina. — **Situacion.** — Pertenece al grupo de las provincias centrales. Está comprendida entre los 26° 11′ y 28° de latitud Sud y los 64° 35′ y 66° 15′ de longitud occidental.

Límites. — Al N., Salta; al E., Santiago del Estero; al S. y O., Catamarca.

Superficie y población. — 26.950 kms²; 382.919 habitantes.

Aspecto general. — Hermoso es el aspecto de la provincia de Tucuman, de esta Suiza americana, a la que con razón llamó Sarmiento *El Edén de América*. En ella la naturaleza se presenta en toda su magnificencia, derramando prodigamente sus dones, ya se contemple en la region montañosa del Oeste o bien en los valles y llanuras del Este. De Tucuman se ha dicho: «Al entrar en ella, pronto resaltan a la vista del viajero sus altas y verdes montañas, llenas de exuberante vegetacion; sus espesos bosques; sus extensos cañaverales; sus fábricas azucareras; sus campos tapizados de verde esmeralda; sus rios, que la cruzan por todas partes; la blanca corona del gran Aconquija, que se destaca a lo lejos, formando con el azul del cielo los colores de la inmortal bandera de la patria; todo da a conocer que se pisa la tierra predilecta de los azahares, la tierra donde el suelo retribuye con creces el trabajo del hombre».

Orografía. — Constituye la orografia de esta provincia un conjunto de sierras, impropia pero generalmente llamado sistema *del Aconquija*. Los forman el gran macizo de ese nombre que corre con

dirección Norte a Sud por la frontera occidental de la provincia, y sus importantes desprendimientos. Dicho macizo, que alcanza a medir hasta 5.000 metros de altura y cuyos picos se hallan perpetuamente nevados, presenta en sus laderas una notable diferencia; pues mientras en la parte oriental, que afecta a Tucumán, sus alturas van declinando gradualmente hasta el centro de la provincia, donde se confunden con la llanura, en su parte occidental, es decir, del lado de Catamarca, se presentan escarpadas, casi como cortadas a pico; y mientras hacia Tucumán forman hermosos y bien vegetados valles por los que corre una inmensa red de ríos y arroyos fecundantes, del lado de Catamarca su aspecto es más triste y el suelo se muestra árido, casi estéril, por la ausencia de los ríos y la constitución del terreno. El *nevado de Aconquija* (5.000 metros) es su cumbre más elevada. Del macizo principal y prolongándose paralelamente a él hasta sus últimas ramificaciones, se desprenden varias cadenas secundarias, escalonadas, como decimos más arriba, de manera que sus alturas van disminuyendo paulatinamente a medida que se alejan hacia el naciente, variando entre 1.000 y 2.700 metros. Al conjunto de estas cadenas se le llama *sierras de Tucumán*, las que se prolongan hacia el Norte, penetrando en Salta, y hacia el Sud, entrando a Catamarca. Otra particularidad debe hacerse notar: y es que, de la misma manera que el cordón principal ya descripto, todos estos ramales ostentan en sus faldas orientales una vegetación tropical exuberante, mientras que en las occidentales, más secas y escarpadas, es menos abundante. Los nombres de algunos de esos cordones son, de O. a E.: *Tafí*, *Anfama*, *Periquillo* y *Lules* o *San Javier*. Del extremo Norte del Aconquija se desprende hacia Salta la sierra de la *Frontera* y al Este de ésta y sucesivamente paralelos, los *Altos de la Totora*, *de los Planchones* y *de las Salinas*; los *cerros de Medina*, las *cumbres de Yaramí*, las sierras *del Nogalito* y *de la Ramada* y los *cerros del Campo*. Del extremo Sud se destacan hacia Catamarca varios ramales, entre los cuales, extendiéndose por la frontera de las dos provincias, se levantan las sierras *de las Cañas* y de *Escoba* en las que se forma la hermosa *cascada de los Alisos*. Las sierras del Alto, Ancasti, Ambato y Atajo no las incluímos aquí, a pesar de desprenderse del Aconquija, por cuanto ellas forman parte de la orografía catamarqueña exclusivamente. Entre estas ricas y pintorescas montañas se encierran numerosos y bien regados valles, siendo uno de los principales el de *Tafí*, al O., que es el más conocido y al cual van a pasar el verano multitud de familias de la capital, atraidas por su clima fresco y por la excelencia de sus producciones; entre ellas su ya célebre queso, que puede hacer competencia a los mejores europeos. Inmediato a este valle y comunicándose con él, encuéntrase más al Este, entre las sierras de Periquillo y Anfama, el de *Cimbón*, y al oriente de éste y regado por el río de su nombre, el de *San Javier*, angosto y pintoresco, desde cuya cumbre se domina el vasto y hermoso panorama de la provincia, con sus montañas, sus ríos, sus llanuras y sus bosques. Al N. E., en una quebrada por la cual se pasa del valle de Tafí al de *Santa María*, encuéntrase el lugar llamado *Infiernillo* a causa de un mal que ataca a los animales. Dicho mal, llamado «tembladera», les produce estremecimientos penosos, imposibilitándoles el movimiento, muriendo de él casi fatalmente. La causa de este mal no es aun conocida. En la región ocupada por estos valles existieron misiones jesuíticas durante el coloniaje, estando ocupados hoy por numerosas estancias de ganado vacuno y lanar.

Hidrografía. — Tucumán es una de las pocas provincias argentinas que cuentan con un inmejorable sistema hidrográfico; de ahí la riqueza vegetal que ostenta en su suelo y que le ha merecido el nombre de «Jardín de la República». Veinte ríos principales e innumerables arroyos que se desprenden de los cordones orientales del Aconquija y que corren todos a reunir sus aguas en un cauce común, surcan el territorio tucumano, distribuyendo el riego por todas partes, entrando luego, reunidos en una sola corriente, a Santiago del Estero, donde igualmente se aprovecha para la irrigación. Todos los ríos de Tucumán pertenecen al sistema del norte y forman una red de fácil descripción. Constitúyenla una sola cuenca central por la que se desliza el río *Dulce* o *Salí*, y todos los demás ríos y arroyos de la provincia, que, desprendiéndose de las faldas del Aconquija y con dirección paralela de E. a O., corren casi perpendicularmente hacia aquél y le entregan sus aguas. Hay, además, tres arroyos que bajan de las sierras del N. E. y que se le unen por la margen izquierda. Solamente tres ríos no son tributarios del Salí, por perderse en la llanura: el *Urueña*, en el límite N. E. con Salta; el *Zapallar*, que corre entre las sierras del Campo y Nogalita, y el *San Francisco*, en la frontera Sur.

Entre las obras de riego merecen ser mencionadas por su importancia las del departamento Cruz Alta. El sistema de canales está formado por un dique nivelador situado sobre el río Salí, en el paraje denominado La Aguadita, a unos doce kilómetros de la ciudad de Tucumán. De él arranca en la margen izquierda el canal matriz con un desarrollo de 29 kilómetros y un gasto o caudal de 15.000 litros por segundo, con lo que pueden regarse 30.000 hectáreas. El canal matriz está dividido en cuatro secciones, de las cuales derivan diversos canales secundarios y terciarios, unos terminados y otros en construcción, los que tendrán una longitud de 74 kilómetros y podrán aumentar el riego en ese departamento hasta 32.000 hectáreas. En el primer distrito del departamento de Trancas está situado

el canal primario, El Tala, que arranca del río que ha dado el nombre al departamento. Tiene ese canal un desarrollo de 20 kilómetros y está destinado casi exclusivamente al riego de plantaciones de maíz y alfalfa. El canal de Chorro Moro tiene una extensión de 9.000 metros y arranca del río del mismo nombre. Beneficia al primer distrito del departamento de Trancas y riega diversos cultivos. Hay además los canales de Calera, con un desarrollo de 13.000 metros, para regar 10.000 hectáreas, y el de Marapa, con desarrollo de 18 kilómetros. Existen los canales del Bajo, y otros en los departamentos de Leales, de Monteros, de Burruyacú y Chicligasta.

Clima. — Si bien el clima de Tucumán es en general cálido, la temperatura varía según las regiones, siendo más fresco en los departamentos montañosos que en los situados en la llanura del Este. El invierno es agradable, no bajando nunca el termómetro de 0°. Las lluvias caen con frecuencia desde septiembre hasta abril, refrescando la atmósfera y favoreciendo grandemente a la agricultura. Es un clima sano, a pesar de reinar allí una enfermedad endémica, el *chucho*, que también ataca a los salteños.

Producciones. — Tucumán, por la naturaleza de su suelo húmedo y por su clima apropiado, es eminentemente *agrícola*, ocupando la *ganadería* un lugar secundario. Las *producciones vegetales* son variadísimas, siendo las principales la caña de azúcar, el arroz, el maíz, el trigo, el tabaco, la cebada, la alfalfa y la viña. Se cultivan legumbres de todas clases, produciéndose árboles frutales en abundancia, como el naranjo, el granado, el limonero, el durazno, la higuera, el chirimoyo, etc., y gran número de plantas medicinales, tintóreas, textiles y jabonosas. Además de estos productos, la provincia abunda en ricos montes de maderas excelentes y variadas, tales como el nogal el cedro, el laurel, el quebracho, el pino, el algarrobo, el curupá y otros. Pero, de cuanta producción encierra Tucumán, ninguna ha adquirido la importancia que la caña de azúcar, cuyas plantaciones existen desde la dominación española, habiéndole impreso nuevo y poderoso impulso en 1821 el presbítero José Eugenio Colombres. Tiene cultivadas 147.350 hectáreas, de las cuales 74.000 con caña de azúcar. En cuanto a la *producción ganadera*, contribuye bastante al sostenimiento y bienestar de la población tucumana siendo el ganado vacuno el más numeroso. Cuenta con 370.505 vacunos, 135.663 lanares, 115.552 yeguarizos, 49.210 mulares, 11.333 asnales, 14.625 cabrios y 83.872 porcinos.

Industrias y comercio. — La *agricultura* es la principal industria de Tucumán, siendo la azucarera tanto por la importancia de sus productos cuanto por el valor de los capitales invertidos, la mayor fuente de trabajo y de riqueza. Existen actualmente 31 ingenios que dan ocupación a más de 12.000 obreros y que representan un capital aproximado de setenta millones de pesos. Existe una gran refinería cerca del ingenio «Santa Rosa», y nuevos y pequeños ingenios que descentralizarán la producción. Hay, además, en la provincia, numerosas alfarerías, aserraderos a vapor, curtiembres, molinos y variedad de fábricas y talleres. Posee un ingenio modelo de la Escuela de Sacaritecnia. Mantiene un importante *comercio* con casi todas las provincias y con las repúblicas de Chile y Bolivia. Exporta azúcar en gran escala, aguardiente, maderas, queso de Tafí, cueros, suelas, ganado en pie y algunos artefactos del país. Importa mercaderías de tienda y almacén, maquinarias, bebidas, etc., etc.

División política. — La provincia de Tucumán está dividida en 11 departamentos, cuyos nombres y extensión se encuentra en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTOS	Superficie en kilómetros cuadrados	Habitantes (censo nacional 1914)
Burruyacú	4.610	14.599
Cruz Alta	1.590	51.472
Chicligasta	2.590	36.868
Famaillá	1.540	46.803
Graneros	2.720	15.908
Leales	2.320	13.581
Monteros	2.045	42.809
Río Chico	1.950	34.391
Tafí	3.450	13.035
Trancas	3.835	7.929
Tucumán, capital	300	105.524
Totales	26.950	382.919

El recorrido de la vía férrea en la provincia es de 900 kilómetros. Su capital es la ciudad de Tucumán. Está situada en la margen izquierda del rio Salí, sobre los 26° 25′ de latitud Sud y 65° 12′ al O. del meridiano de Greenwich. Esta ciudad es también una de las que fueron trasladadas. La primera vez fué fundada por don Diego de Villarroel, el 29 de septiembre de 1565, a inmediaciones del cerro de Aconquija, y a 25 leguas de Esteco, donde los habitantes fueron atacados por la enfermedad llamada del *coto* (papera). Con este motivo y también por una fuerte inundación que sufrieron en 1580, se retiraron doce leguas más al Sud, el 4 de octubre de 1585, siendo gobernador de Tucumán don Fernando de Mendoza Mate de Luna. — El 24 de septiembre de 1812, el ejército realista al mando del general Tristán, ataca a las fuerzas argentinas mandadas por Belgrano, con éxito adverso. Al día siguiente Tristán abandonó el campo de batalla y dejó en manos de Belgrano, prisioneros, cañones, banderas y fusiles. El 12 de enero de 1813 salió de esta ciudad el general Belgrano con rumbo a Salta para llevar un ataque a las fuerzas españolas del general Tristán, que se hallaban allí atrincheradas. El congreso de las Provincias del Río de la Plata, reunido en esta ciudad, declara la independencia argentina, el 9 de julio de 1816. — El diputado Acevedo, en sesión del 12 de julio de 1816, hace moción para que se adopte como forma de gobierno la monarquía en la dinastía de los Incas y sus legítimos sucesores. En cinco sesiones se debatió esta moción, sin que se arribase a resolución alguna. Se dijo que Belgrano había traído esta idea de Londres. La idea de propober que una raza superior sea dominada por individuos de una raza inferior, da la medida de la imbecilidad de dicho Acevedo, y un colmo es que el congreso de Tucumán haya dedicado cinco sesiones a la discusión de un asunto tan descabellado, cuyo autor debió haber sido sacado a palos del recinto del congreso en el instante mismo en que lo formuló. Para darse por amos unos bárbaros degradados como los incas, más bestias que gente, no valía la pena de haber sacudido el dominio de España. Iniciada la guerra entre las provincias del Norte, una fuerza salteña con otra de Santiago, invade a Tucumán, pero el ejército tucumano, a las órdenes de Abraham González y Manuel Eduardo Arias, derrota a los invasores a inmediaciones de la ciudad, el 3 de abril de 1821. El 28 de agosto de 1821 estalla un movimiento revolucionario encabezado por el coronel don Abraham González que depone al gobernador Aráoz. El 5 de agosto de 1823 el general Francisco Javier López, alzado en armas contra la autoridad existente, toma la ciudad y derroca al gobernador Bernabé Aráoz. El vencedor hace fusilar a varios jefes enemigos y finalmente también a Aráoz. A su turno le toca a López ser fusilado por orden del general Heredia, el 25 de enero de 1836. Entre el general unitario Lamadrid y el federal Quiroga se libra una sangrienta batalla en la Ciudadela, el 4 de noviembre de 1831, en la que es derrotado el primero. El 7 de abril de 1840 se puso el general Lamadrid a la cabeza de un pronunciamiento contra la autoridad de Rosas. Este fué el primer acto de la nueva guerra civil, que se conoció luego con el nombre de «coalición del Norte». El pueblo se pronuncia contra su gobernador, general Gutiérrez, que había invadido la provincia de Santiago, declarándolo desposeído del mando el 21 de octubre de 1853. Luego se nombró gobernador provisorio al presbítero José María del Campo.

Al S. O. de la ciudad, en el campo llamado «La Ciudadela», se levanta una columna que conmemora la victoria que obtuvo Belgrano el 24 de septiembre de 1821 sobre el ejército realista mandado por el general Tristán. F. C. C. A., Rosario a Tucumán; dista 1.156 kms. de Bs. Aires. F. C. C. C., Córdoba-Tucumán; dista 1.268 kms. de Bs. Aires. F. C. C. N., San Cristóbal-Tucumán, a = 422,71 ms.; dista 1.277 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 16. Asiento de las autoridades de la provincia y sus dependencias. Diócesis creada por ley de 1896 con jurisdicción en Catamarca y Santiago del Estero, sucursal del Banco de la Nación Argentina. Notable por su recuerdo histórico es la casa donde se juró la independencia y cuya acta fué redactada por fray Cayetano Rodríguez. Pobl. urb. 91.216 habitantes.

TUCUMANITA y SAN ROMÁN. — Tucumán, Chicligasta, distrito de Medinas. 327 habs.

TUCUNUCO. — San Juan, Jachal. A = 880,2 ms.; dista 132 kms. de San Juan y 1.137 de Buenos Aires. Correo y T. de la N., distrito 9.

TUCURÚ. — Santa Fe, Nueve de Julio. 190 habs.

TUDCUM. — San Juan, Iglesia. Correo a caballo Rodeo a Tudcum, a = 1.800 ms. — 2) La Rioja, Independencia, a = 580 ms.; 54 habs.

TUHANA. — Santiago del Estero, Copo. Correo a caballo Boquerón a Villa Matoque.

TUIBIL. — La Rioja, San Blas de los Sauces. 234 habs.

TULES. — Santiago del Estero, capital. 59 habs.

TULUMAYO. — Mendoza, Lavalle. Cabecera del departamento. Reg. civil, correo, escuela, juez de paz. 1.705 habitantes.

TULUMBA. — Córdoba, depto. de Tulumba, cuya sup. es de 8.114 kms², con una población de 13.112 habitantes. Cabecera del depto., fundada por Sobremonte en 1797. Correo y T. de la N., dist. 6. Mu-

nicipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1872, reg. civil, juzgado de paz. La estación Avellaneda, F. C. C. C., dista de Tulumba unos 20 kms. Pobl. urb. 1.855 habs. — 2) Arroyo; Tulumba, Córdoba. Es una aguada de poca importancia, que termina pronto por inmersión en el suelo.

TUMANAS (Las). — Arroyuelo que riega los campos del mismo nombre: Valle Fértil, San Juan. — 2) San Juan, Valle Fértil. Correo a caballo Maraya a Valle Fértil.

TUMBAYA. — Jujuy, depto. de Tumbaya, cuya sup. es de 1.846 kms^2, con una pobl. de 2.799 habs. Cabecera del depto. en la m. derecha del río Grande de Jujuy. F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca, a = 2.150 metros; dista 1.558 kms de Bs. Aires y 47 de Jujuy. Correo y T. de la N., dist. 17. Municipalidad, escuelas, reg civil, juzgado de paz. Pobl. urb. 317 habs.

TUNAL. — Salta, La Viña. (Véase El Tunal).

TUNAS. — (Véase Las Tunas). Nombre de varios arroyos en Bs. Aires, Entre Ríos y Corrientes.

TUNAS-PUNCO. — Santiago del Estero, capital. Correo, escuela. 303 habs.

TUNEL. — Galería subterránea que se fabrica para dar paso a una vía de comunicación: *un túnel de ferrocarril*. Hácense generalmente los tuneles para los ferrocarriles. Los hay sin embargo que dan paso a canales y carreteras. Los métodos de abertura, varían con la naturaleza del terreno, pero hoy día suele emplearse generalmente un escudo o armadura de hierro o madera que llena el fondo del túnel y adelanta a medida que se va cavando éste. Cuando se trata de atacar la roca, se emplean perforadoras mecánicas que abren agujeros de mina. Son en general trabajos considerables y costosos; el túnel del Simplón ha costado 80 millones de francos. Los túneles mas largos del mundo son los siguientes: Simplón (19.730 m.), San Gotardo (14.920 m.), monte Cenis (12.220 m.), Ariberg (10.257 m.). Ronco (Italia) (8.260 m.) — En cuanto a tuneles submarinos, el mas largo del mundo pasa por debajo del río Severn y tiene 8 kms. de longitud. El proyectado para unir Francia con Inglaterra por debajo del Canal de la Mancha, medirá 142 kms.

TUNUYÁN. — Mendoza, depto. de Tunuyan, cuya sup. es de 1.296 kms^2, con una pobl. de 5.522 habs. Cabecera del depto. en la orilla izquierda del río Tunuyan. F. C. P., Mendoza y Tunuyan, a 557,28 metros; dista 81 kms. de Mendoza. Correo y T. de la N., dist. 8. Intendencia municipal, escuelas, oratorio fundado en 1863, reg. civil, juzgado de paz. Pobla urb. 1.824 habs. — 2) Río; Mendoza. Tiene sus fuentes en el Tupungato y junta sus aguas con las del río Desaguadero, en el límite de la provincia de San Luis.

TUPICUÁ. — Arroyo tributario del Paraná; Misiones. Desemboca un poco al Sud del pueblo paraguayo Villa Azara.

TUPUNGATO. — Volcan apagado, en la cordillera de los Andes, situado en el depto. de su nombre, en prov. de Mendoza. El pico nevado, cuya cumbre se encuentra a 6.710 ms. sobre el nivel del mar, es uno de los mas elevados y hermosos de la cordillera. A juzgar por su índole, no cabe duda de que es un volcán apagado desde mucho tiempo atrás. Su cumbre se divisa desde la prov. de San Luis. — 2) Departamento de la prov. de Mendoza, cuya sup. es de 4.962 kms^2, con una pobl. de 2.190 habs. Cabecera del depto., situado a 66 kms. al Sud Sudoeste de Mendoza, a 847 ms. Correo y T. de la N., distrito 8, reg. civil, iglesia parroquial fundada en 1857 y juzgado de paz. El depto. toma su nombre del gigantesco pico que se eleva en sus proximidades. Sus primeros pobladores fueron los jesuitas. Cuenta con varias minas de oro, plata, cobre, cal, mármoles, etc. — 3) Arroyo; Tupungato, Mendoza. Es un tributario del río Mendoza en la margen derecha.

TURDERA. — Buenos Aires, Lomas de Zamora, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 18,71 ms.; dista 19 kilómetros de Buenos Aires.

TUSAQUILLAS. — Jujuy, Cochinoca. 127 habs.

TUSCAL. — Córdoba, Tulumba, pedanía de San Pedro. 212 habs.

TUSCAYOJ. — Santiago del Estero, Loreto. 1.170 habs. Se escibe también Tuscayos.

TUYÚ. — Buenos Aires. Nombre antiguo del hoy partido de Gral. Madariaga. — 2) Arroyo; Gral. Lavalle, Buenos Aires. Desagua en la ensenada de Samborombon. — 3) Puerto en la costa del Atlántico, a 12 kms. aguas arriba de la desembocadura del arroyo Ajo, en la ensenada de Samborombon.

TUYUPARÉ. — Buenos Aires, San Fernando. Vapor San Fernando a El Correntoso.

TUYUTY. — El 24 de mayo de 1866 se libra frente al campo atrincherado de Tuyuty, la mas grande y sangrienta batalla de la guerra del Paraguay. Los paraguayos, en numero aproximado de 23.000, salieron de sus trincheras y atacaron el ejército aliado. Despues de una batalla de cuatro horas y media fueron los paraguayos rechazados, dejando en el campo mas de cuatro mil muertos y heridos. Los aliados tambien tuvieron cerca de tres mil quinientos hombres fuera de combate. El 3 de noviembre de 1867, ocho mil paraguayos mandados por el general Barrios sorprenden y atacan a los aliados en Tuyuty, donde acampaban fuerzas brasileñas a las ordenes del baron de Porto Alegre, y algunas

argentinas al mando del coronel don Federico Guillermo Báez. Al principio consiguieron los paraguayos un triunfo momentáneo, pero como luego se entregaron al saqueo del comercio, fueron atacados por la caballería del general Hornos y fuerzas brasileñas de Porto Alegre y sufrieron una sangrienta derrota.—2) Buenos Aires, San Andrés de Giles, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 138 kms. de Buenos Aires y 28 de Mercedes, de cuyas autoridades depende. Escuela, destacamento de policía y correo.

U

UBAJAY. — Entre Ríos, Concordia, F. C. X. E. A., Uruguay-Posadas; dista 598 kms. de Bs. Aires y 48 de Concordia.

UBICACIÓN. — Situación, posición.

UCACHA. — Córdoba, Juárez Celman, F. C. C. A., Firmat-Río 4.º; dista 542 kms. de Bs. Aires y 306 de Córdoba. Reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina.

UCO. — Gran valle que es regado por el río del Tunuyán y sus afluentes, entre la sierra de Tunuyán y la cordillera central. Mendoza.

UDAONDO. — Buenos Aires, Monte. (Véase Gobernador Udaondo).

UDAQUIOLA. — Buenos Aires, Ayacucho, F. C. S., Chas-Ayacucho a = 38,61 ms.; dista 235 kms. de Buenos Aires y 68 de Ayacucho.

UDPINANGO. — La Rioja Arauco. Correo a caballo Aimogasta-Pinchas. Escuela. 247 habs.

UDRY. — Córdoba, Tercero Abajo. Colonia a inmediaciones de la estación Arroyo Cabral del F. C. C. A. — 2) Mendoza, Luján, F. C. P., Mendoza-San Carlos; dista 37 kms. de Mendoza y 1.088 de Bs. Aires.

UGARTECHE, José Francisco. — Jurisconsulto. Nació en Villa Rica, Paraguay, el año de 1768, y muy joven vino a Buenos Aires, a cursar sus estudios en el Real Colegio de San Carlos. Pasó más tarde a la Universidad de Charcas y estudió derecho hasta el año 1791, en que se doctoró. De regreso a esta ciudad, se casó con doña Juana Echenagucía, ejerció su carrera, y ocupó algunos cargos en la administración pública, plegándose al movimiento emancipador; fué electo diputado a la memorable asamblea de 1813, por la que fué comisionado a las provincias del interior, cargo que desempeñó durante siete meses, cesando por la disolución de ese cuerpo. Cuatro años después, fué nombrado en comisión por acuerdo del Congreso, para entender en las causas de robos que se perpetraban en la ciudad y campaña. El 2 de marzo de 1818 se le nombró subasesor de gobierno, y tres años después formó parte de la Junta Protectora de Libertad de Imprenta. En 1824, en unión del coronel Dorrego, dirigió el periódico «El Argentino», que abogaba por el federalismo; por decreto de 3 de enero del año siguiente, ejerció un juzgado de paz en esta ciudad. En 1826, fué electo diputado al Congreso General Constituyente, por la provincia de Santiago del Estero, en cuya Asamblea demostró sus cualidades oratorias, abogando siempre por el credo federal. En 1830 fué electo diputado a la legislatura de Buenos Aires, y en 1833 ministro de hacienda interino durante la administración del general Balcarce. Amigo desde su niñez del tirano de su patria, doctor Francia, mantuvo con él larga correspondencia política, instándolo siempre a que gobernara con la constitución. Murió en esta ciudad el 4 de julio de 1834.

UGAY. — Corrientes, Mercedes. Escuela N.º 184.

UGSARA. — Jujuy, Cochinoca. 60 habs.

ULAPES. — (Vialla San Martín). La Rioja, cabecera del depto. San Martín, a = 428 ms. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.751 habs.

ULTIMA ESPERANZA. — Fiord en el rincón S. O. de la gobernación de Santa Cruz. Comunica al O. con el Pacífico por todo un laberinto de canales navegables, y también al S. con el estracho de Magallanes, en el cual desemboca un grado al O. de Punta Arenas.

ULTRAMAR. — País situado de la otra parte del mar.

ULLÚN. — San Juan, depto. de Ullún, cuya población es de 811 habs., con una sup. de 3.134 kms^2. (Antes Marquesado).

UMBERTO I. — Santa Fe, San Lorenzo. (Véase Humberto I).

UNÁNUE, José Hipólito. — Hombre de ciencia. Nació en Arica, Perú, el 13 de agosto de 1753. Estu

dio medicina, iniciándose en la carrera pública, en la que desempeñó puestos culminantes, debido a su talento. Fué fundador del anfiteatro anatómico de Lima, catedrático de medicina, periodista y miembro de sociedades científicas europeas. Desde el principio de la revolución, abrazó la noble causa, descollando por su patriotismo. Libertado el Perú en 1821, fué negociador diplomático y ministro de hacienda del general San Martín; posteriormente, presidió el primer Congreso Constituyente, desempeñó la vicepresidencia de la sociedad Amigos del País y formó parte del Consejo de Estado. Cuando el general Bolívar abandonó el Perú, fué presidente del consejo de ministros, encargado de gobernar al país; pero se retiró poco después de la vida pública, hasta su muerte, que acaeció el 15 de julio de 1833. Este sabio peruano, literato, diplomático, lingüista, estadista, financista, médico y orador, fué uno de los hombres más eminentes de América. — 2) Pampa, depto. 8, F. C. P., línea a Toay; dista 251 kms. de Bs. Aires y 34 de Gral. Acha. 157 habs.

UNCAL. — Nombre de varias lagunas en provincia de Buenos Aires.

UNCO. — Nombre de varias lagunas en provincia de Buenos Aires.

UNIÓN. — Córdoba, depto. de Unión, cuya sup. es de 13.805,57 kms^2, con una población de 55.366 habitantes. Su cabecera es Bell-Ville. — 2) Santiago del Estero, Salavina. Correo a caballo Pinto a Martinez. — 3) San Luis, capital, F. C. O. (Véase La Unión).

UNIVERSIDAD. — Establecimineto creado por autoridad legítima para enseñanza pública de todas las ciencias y artes liberales, y por la cual se confieren a los estudiantes los respectivos grados en cada Facultad. El 22 de marzo de 1778, por una real cédula, se dispuso fundar una universidad en Buenos Aires, lo que no se llevó a cabo. Esta orden fué reiterada en 1798, pero sin resultado, hasta que el 18 de mayo de 1819, el director Pueyrredón promovió su creación ante el Congreso. Este proyecto fué aprobado, pero se retardó su ejecución a consecuencia de la anarquía que envolvía al país. Recién el 12 de agosto de 1821, fué solemnemente inaugurada en el templo de San Ignacio, la Universidad Mayor de Buenos Aires, cuyo primer rector fué el sabio sacerdote, canónigo doctor Antonio Sáenz.

La Universidad o Academia de Medicina — como se le designaba — celebró su instalación el 18 de abril de 1822. El licenciado don Justo García y Valdés, fué nombrado para presidirla. Actualmente, la Universidad se forma de los delegados de las Facultades de Derecho, Medicina, Ingeniería, Filosofía, Letras y Agronomía, presididas por un rector. Tiene la superintendencia y representación oficial de todas las Facultades. En virtud de una bula de Gregorio XV, expedida el 8 de agosto de 1621 a solicitud del rey de España Felipe III, en la cual concede facultad para que se puedan dar grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor a los cursantes en los estudios de la compañía de Jesús, en las islas Filipinas, Chile, Tucumán, etc., se instala en la ciudad de Córdoba del Tucumán, su universidad, empezando a funcionar desde 1622. La gloria de la iniciativa de esta célebre universidad, la primera que se fundó en el Río de la Plata, corresponde al obispo Fray Fernando Trejo de Sanabria, que sin embargo de haber muerto el 24 de diciembre de 1614, ya había tenido la idea de fundarla y a cuyo efecto comunicó su pensamiento al padre provincial de los jesuitas Diego Torres, donando en su testamento otorgado en 19 de junio de 1613, para llevarla a cabo, cuarenta mil pesos, que rentaban dos mil pesos anuales y después de sus días, todos sus bienes. Sirvió de base para esta universidad el colegio de San Francisco Javier que se estableció en 1613 bajo la dirección de los padres jesuítas.

1.º de diciembre de 1800. — Se reorganiza la Universidad de Córdoba, bajo el nombre de Real Universidad de San Carlos de Nuestra Señora de Monserrat, excluyéndose la corporación de las órdenes religiosas. A esta universidad sirvió de base el colegio de San Francisco Javier que fundaron los jesuitas el 29 de julio de 1613, por lo que la universidad de Córdoba sería la más antigua de la América del Sud, si no existiese la de San Marcos en Lima, que recibió la sanción de Carlos V el año 1551.

UNIVERSO. — Conjunto de las cosas existentes, el mundo. El hombre estudia continuamente para descubrir el origen del universo y la aparición de la vida en nuestro planeta. Las dificultades a vencer son enormes; pero quizá en lo porvenir podrá tal vez disipar el misterio que le circunda.

UNQUILLO. — Córdoba, Colón, F. C. C. C., ramal a Río Ceballos; dista 751 kms. de Bs. Aires y 31 de Córdoba.

UNQUINA. — Jujuy, capital. 59 habs.

UNZAGA. — Santiago del Estero, Choya. Municipalidad escuela, reg. civil juzgado de paz. 2.580 habs.

UNZUÉ. — Buenos Aires, Bolívar, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a — 86,94 ms.; dista 317 kms. de Buenos Aires y 14 de Bolívar.

UÑA DE TIGRE. — Chaco, Guaycurú. 123 habs.

UPIANITA. — Santiago del Estero, capital. Escuela. 250 habs.

UQUIA. — Jujuy, Humahuaca, a — 2.800 ms. Correo por estación Senador Pérez, F. C. C. N., Molino hidráulico, escuela. 614 habs.

URANGA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. G., línea a Rosario; dista 339 kms. de Bs. Aires y 38 de Rosario. Colonia agrícola en terrenos de la sucesión Uranga. Escuela N.º 53.

URDANIZ. — San Luis, capital. (Véase Colonia Urdaniz).

URDINARRAIN. — Entre Ríos, Gualeguaychú, F. C. E. R., línea a Concordia, a = 65,64 ms.; dista 333 kms. de Buenos Aires y 68 de Gualeguaychú. Correo y T. de la N., dist. 14. Municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación, juez de paz. 3.000 habs.

URIBELARREA. — Buenos Aires, Cañuelas, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 33,18 ms.; dista 79 kilómetros de Buenos Aires y 15 de Cañuelas. Correo, telégrafo de la provincia.

URIBURU. — Pampa, depto. 2.º, F. C. O., línea a Toay, a = 146,89 ms.; dista 565 kms. de Bs. Aires y 41 de Santa Rosa. Escuelas, juez de paz, reg. civil. 871 habs. — 2) Río Negro, 9 de Julio. 3.515 habs.

José Evaristo. Uriburu. — Estadista. Nació en Salta el 19 de noviembre de 1831; cursó en esa provincia sus primeros estudios, pasando luego a Buenos Aires a estudiar jurisprudencia, diplomándose de abogado en 1854. Abandonó algún tiempo sus estudios para tomar parte en la defensa de Buenos Aires, durante el sitio de Lagos. En 1855 desempeñó la secretaría privada del ministro don Valentín Alsina; dos años después pasó a Bolivia, a ocupar igual cargo en la legación de esa república, donde permaneció varios años. De regreso a su provincia natal, desempeñó varios puestos públicos, entre otros el ministerio de gobierno; fundó después un periódico político. En 1861, fué electo diputado nacional, ocupando luego la presidencia de la Cámara, cargo en que fué reelecto. En 1867 le fué confiada la cartera de Justicia, durante la presidencia del general Mitre; confirmó en ese puesto sus dotes de ilustración y de caracter. Al año siguiente fué electo diputado nuevamente; poco después ocupó la presidencia de la oficina de tierras y el juzgado federal, en su provincia natal. En 1874 reanudó la carrera diplomática, siendo nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bolivia, más tarde en Perú y en 1883 en Chile, en momentos sumamente delicados. Por haber dimitido la presidencia el doctor Luis Saénz Peña, asumió el poder en 1895; no es necesario recordar su actuación ejemplar en la presidencia, porque ella está en la memoria de todos. En 1899 fué electo senador nacional con el concurso de todos los partidos, y en 1901 nombrado representante argentino ante el arbitro, en la cuestión de límites con Chile. Dos años más tarde surgió su nombre lanzado de las filas del pueblo, como candidato a presidente de la República, y poco después fué nuevamente electo senador por la capital. Falleció en Buenos Aires el 25 de octubre de 1914.

URIEN. — Chaco, La Sábana. (Véase Enrique Urién).

URITORCO. — Cumbre más elevada de la Sierra Chica; Punilla Córdoba. A su pie está ubicado el pueblo Capilla del Monte, a = 1.949 metros.

URQUIZA. — Buenos Aires, Pergamino, F. C. C. A., línea a Rosario; dista 211 kms. de Bs. Aires. — 2) Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R., línea a Concordia, a = 53,87 ms.; dista 396 kms. de Bs. Aires.

URUGUAY. — Entre Ríos, depto. de Uruguay, cuya sup. es de 5.508 kms², con una pobl. de 40,626 habitantes. Su cabecera es Concepción del Uruguay. — 2) Río; Entre Ríos. Nace en la misma cadena de montañas donde tiene su origen el Paraná. Entra en el territorio argentino con rumbo O., recibe en la margen derecha el Pepirí-Guazú, y en los 27º 20′, un poco arriba de la desembocadura del río Mberuy, produce el Salto Grande, cuyas aguas caen de una altura de 2 a 5 metros, según sea el caudal del río. A medida que el Uruguay avanza toma su cauce rumbo a S. O. orillando las Misiones argentinas, la provincia de Corrientes y la de Entre Ríos. Desde Santa Rosa (Banda Oriental) hasta Concordia, en una extensión de 150 kilómetros, está el cauce del río sembrado de escollos que se extienden de una a otra margen, dejando apenas espacio para estrechos canales con rápidas corrientes que sirven para la navegación de embarcaciones de poco calado. A 20 kilometros, más o menos, aguas arriba de Concordia se produce el llamado Salto Grande, que en realidad sólo es salto cuando las aguas están bajas; en los demás tiempos sólo forma una serie de rápidos infranqueables a causa de las muchas rocas que atraviesan el río de uno a otro lado. Quince kilómetros abajo del Salto Grande se encuentra el Salto Chico. A partir de Santa Rosa se inclina el rumbo del río más al Sud y el cauce se va ensanchando, especialmente desde Fray Bentos en adelante. En este trecho, 120 kilómetros más o menos, el río parece un lago; en algunos puntos, su anchura alcanza a 10 y hasta 15 kilómetros. El Uruguay desagua en el Plata bajo los 34º 12′ de latitud y los 58º 12′ de longitud O. de Greenwich. Los afluentes argentinos más importantes son el ya mencionado Pepirí-Guazú, el Aguapey, el Miriñay y el Gualeguaychú. Los afuentes uruguayos son: el Cuareim, que nace en la cuchilla Negra, corre primero al N. O., luego al O., recibiendo las aguas de las cuchillas de Santa Rosa y Belén (tiene 250 kilómetros); el Arapey, que nace en la cuchilla de Haedo, corre al O. (tiene 160 kilómetros); el Daimán, que nace en la cuchilla del Queguay, corre al O. (tiene 130 kilómetros); el Queguay, que nace en la cuchilla de Haedo, corre al S. y luego al O. (tiene 180 kilómetros); el Negro, el más importante de la R. O. del Uruguay, y una multitud de arroyos. Las islas del Uruguay no son tan numerosas como las

del Paraná, pero son, sin excepción, más altas, habiendo entre ellas algunas que no se cubren de agua ni durante las mayores crecientes del río. El desarrollo total del río es de unos 1.500 kilómetros y su anchura media, en el curso mediano, de 1 kilómetro. La cuenca de este río se calcula en 388.500 kms². En la primitiva documentación relativa al descubrimiento del río de la Plata y exploración de sus principales afluentes, no se menciona al Uruguay; pero Diego García lo cita (1526), denominándolo «Uruay» y también Ouriay; en el plano de esta parte de América levantado por Gaboto (1544), figura con el nombre de «Huruay»; fray Juan de Rivadeneira le llama Oroy (1581), y en el mapa de Arteluis (1587) se le dice «Urualt». En cuanto al significado de esta palabra, las opiniones están todavía muy divididas, sin que se sepa, a ciencia cierta, de qué parte está la razón; pues, mientras unos opinan que Uruguay quiere decir «río de los Caracoles», y otros «río del Canal», no falta quien sostiene que su verdadera acepción es «río de las Gallinetas» y también «río de las vueltas», mientras otros aseguran que significa «río de las Lechuzas»; pero la teoría más generalizada es la expuesta por el doctor Zorrilla de San Martín, quien descompone esta voz del modo siguiente: «urú-uá-i». «Urú» — dice el citado escritor — significa «pájaro», y también un pájaro determinado, especie de ruiseñor; «uá» significa cueva antro, concavidad; e «i», que tiene en tupí un sonido nasal característico, significa agua o río, según se use sola o combinada la voz. Uruguay significaría, pues: «agua que brota de cueva donde hay pájaros», o «río de los pájaros». — 3) Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R., Basavilbaso-Uruguay; dista 435 kilómetros de Bs. Aires y 279 de Paraná. (Concepción del Uruguay).

URUGUAYANA. — Ciudad de la prov. Río Grande del Sud, en la m. izquierda del río Uruguay, frente a Paso de los Libres, de la que se apoderó el coronel Estigarribia al mando de una columna de 8.000 paraguayos, el 6 de agosto de 1865. El 17 de septiembre siguiente, se rindieron los paraguayos (6.000 hombres) a las fuerzas aliadas mandadas por el general Bartolomé Mitre. El ejército aliado sitiado se componía de unos 20.000 hombres.

URUNDEL. — Jujuy, Ledesma, F. C. C. N., Perico-Embarcación; dista 1.618 kms. de Buenos Aires y 169 de Jujuy.

URRELAUQUEN. — Laguna de agua salada en la sierra de Lihuel-Calel. Mide 25 kms. de N. a S. y 10 de O. a E.

URRUTEA. — Cerro; Calingasta, San Juan, a = 4.659 metros.

USHUAIA. — Territorio de la Tierra del Fuego, depto. de Ushuaia, cuya sup. es de 9.418 kms². Distrito de Ushuaia, en la costa norte del canal de Beagle, a 30 metros sobre el nivel del mar. Además de la bahía que rodea el pueblo, hay varios arroyos y arroyitos que nacen en los ventisqueros cercanos y que dan a las elevadas montañas un aspecto admirable. El arroyo Rodríguez que pasa por el medio del pueblo provee a la población de un agua pura y cristalina. Es la población más austral que existe en el mundo colocada en un anfiteatro en la falda de grandes montañas y bosques que le sirven de magnífico marco, destácase a la derecha del monte Olivaia capital de la gobernación y asiento de sus autoridades. Correo, Telégrafo N. en Cabo Vírgenes, dist. 24. Est. meteorológica, reg. civil, escuelas, misión evangélica anglicana, subprefectura marítima y juzgado de paz en la localidad. Este pueblo fué creado por decreto de diciembre 23 de 1893, con una superficie de 450 hectáreas. Su mensura, efectuada por el agrimensor Jorge Butza, fué aprobada por decreto de febrero 19 de 1896. En lengua ona Ushuaia significa «Bahía del Agua Mansa». Presidio nacional de reincidentes civiles y militares. 1.558 habitantes.

USIYAL. — San Luis, capital, F. C. P., Chacabuco-San Rafael; dista 765 kms. de Bs. Aires.

USNO. — San Juan, Valle Fértil. Correo a caballo Valle Fértil a Usno. 314 habs.

USPALLATA. — Mendoza, Las Heras, F. C. Trasandino, Mendoza a Las Cuevas, a 1.751 ms.; dista 93 kms. de Mendoza y 1.145,8 de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 8. — 2) Arroyo en el mismo departamento y provincia. Es un tributario del río Mendoza en la m. izquierda. Uspallata es uno de los más antiguos centros de mineral descubierto. Según los datos más acreditados, se ha trabajado este mineral desde hace más de 200 años, en distintas épocas. Por el paso de Uspallata abrió la marcha la división del coronel Las Heras, el 18 de enero de 1817, con el objeto de sorprender la guardia enemiga al occidente de la cordillera y reunirse en seguida al resto del ejército, en el campo de Chacabuco; cumpliendo lo cual, el 2 de febrero transmontó la cordillera y al día siguiente atacó la posición fortificada de la «Guardia Vieja», desalojándola.

USPARA. — Cumbre de la sierra Comechingones; Córdoba. Está situada cerca del límite Sud del departamento Calamuchita.

UTKEO CHACRAS. — Santiago del Estero, Salavina. Escuela. 280 habs. Correo a caballo Salavina-Navarro.

UTRACÁN. — Pampa, depto. 8, F. C. P., línea a Toay, a 203,15 ms.; dista 299 kms. de Buenos Aires. 86 habitantes.

UTURUNCOGUASI. — Santiago del Estero, Río Hondo. Fuente de aguas termales alcalino-ferruginosas 34° Celsius.

UYABA. — Córdoba, San Javier. A = 600 ms. Correo y escuela. 2.373 habs.

UYAMAMPA. — Santiago del Estero, La Banda. (Véase Huyamampa).

V

VACA-CUÉ. — Corrientes, Curuzú-Cuatiá. Escuela N.º 168.

VACA HUAÑUNA (Vaca Muerta). — Santiago, Figueroa. Escuela. 306 habs.

VACAS. — Arroyo de las; Las Heras, Mendoza. Es un tributario del río Mendoza en la m. izquierda.

VADO. — Punto de un río donde por su poca profundidad puede atravesarse a pie.

VAGNES. — Buenos Aires, San Antonio de Areco, F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino) a = 31,65 metros; dista 112 kms. de Buenos Aires.

VALBUENA. — Salta, Anta. Fundado en 1707 por Urizar, con indios Lules. En la m. derecha del río Pasaje. Vecindario de 734 habitantes.

VALCHETA. — Río Negro, depto. de Valcheta. Colonia pastoril creada por decreto de junio 19 de 1899 de acuerdo con la ley del Hogar núm. 1501, de octubre 2 de 1884, con una superficie de 125.000 hectáreas. El trazado de lotes de esta colonia, practicado por el ingeniero Pedro Ezcurra, fué aprobado por decreto de abril 13 de 1903. (La diligencia de mensura no contiene noticias y detalles sobre la clase de los terrenos, pastos, etc.) Dentro de esta colonia, que está situada sobre los arroyos Valcheta, Paja Alta y Salado, hay un pueblo con una superficie de 67 hectáreas, 60 áreas y 22 centiáreas. F. C. T. N., San Antonio a Nahuel-Huapi; dista 111 kms. de Pto. San Antonio, sobre el Océano Atlántico (Golfo San Martín). Correo, juez de paz, reg. civil. 300 habs. — 2) Arroyo en el mismo departamento. Recorre un corto trayecto de S. a N. y borra su cauce en unas depresiones pantanosas.

VALDE DE LA PUNTA. — Catamarca, Capayán. 547 habs.

VALDERRAMA. — Tucumán, Monteros. Vecindario de 1.030 habs., en la m. derecha del arroyo del mismo nombre. — 2) Arroyo en el mismo depto. y prov. Es un tributario del río Salí en la m. derecha.

VALDÉS. — Buenos Aires, 25 de Mayo, F. C. S., Cañuelas-Saavedra, a = 64,97 ms.; dista 243 kms. de Buenos Aires y 39 de 25 de Mayo.

VALDÉS. — Chubut. (Véase Península Valdés).

VALENTÍN ALSINA. — Estadista. Nació en Buenos Aires en 1802. Inclinado desde joven al cultivo de las letras, estudió con aprovechamiento la carrera de derecho, donde conquistó merecida reputación de jurista eminente. Su vida pública fué agitadísima; principió en 1829, año en que fué electo representante, al mismo tiempo que colaboraba en varios periódicos políticos. En 1833, fué nombrado miembro de la junta de teólogos y al año siguiente catedrático en la Facultad de Derecho. En los albores de la tiranía, fué apresado y consiguió fugarse de su prisión emigrando a Montevideo, desde donde, con la pluma y las armas, defendió durante el sitio, la causa de la libertad. Derrocado Rosas, regresó a su patria, donde el gobernador López le confió la cartera de gobierno. Fué uno de los jefes del movimiento del 11 de septiembre de 1852, del que surgió el gobernador Pinto, siendo nombrado ministro de gobierno; en el mismo año fué nombrado gobernador, cargo que renunció poco después. Desempeñó más tarde la presidencia de la Cámara de Justicia y la gobernación de la provincia, por segunda vez, en 1859. Senador al congreso en 1867, desempeñaba este cargo cuando ocurrió su muerte, el 6 de septiembre de 1869. — 2) Buenos Aires, Avellaneda. Valigia Alberdi (Suc. 13 de Bs. Aires a Valentín Alsina). T. N. en Alberdi, dist. 1.

VALENTÍN GÓMEZ. — Buenos Aires, Rivadavia. (Véase Gómez Valentín).

VALENZUELA. — Arroyo; Mercedes, Corrientes. Es un tributario del Payube Grande.

VALLE (Del) Aristóbulo. — Político. Nació en Dolores, Buenos Aires, en 1847, y se graduó de abogado, empezando a actuar en política desde su juventud, descollando ya entonces como orador y periodista. Sus estudios fueron interrumpidos en 1865, para tomar las armas contra el tirano del Pa-

raguay. Electo diputado nacional en 1870, demostró las brillantes condiciones oratorias que poseía. En 1874 fué nombrado ministro de gobierno durante la administracion del coronel Barros; igual cargo desempeñó en el gobierno del señor Casares. En 1876 fué electo senador nacional y cuatro años mas tarde desempeño la presidencia de ese cuerpo. En la época del presidente Juarez Celman, fué Del Valle el más fuerte opositor a su gobierno y uno de los directores del partido que hizo la revolucion de 1890. Poco después fué electo senador nacional, cargo que renunció para desempeñar un ministerio en la administracion del doctor Saenz Peña. Ocupó en la Facultad de Derecho el cargo de catedrático de derecho constitucional, dictando un curso brillante; había comenzado a escribir una obra de gran importancia sobre esa materia, sorprendiéndole la muerte cuando escribía uno de los capítulos de su libro. Su actuacion fué agitadisima. Renunció al estallar la revolucion de 1893. La personalidad del doctor Del Valle, es de las mas brillantes de su generacion; su muerte, ocurrida el 29 de enero de 1896, fué un verdadero duelo nacional.

VALLE. — Espacio entre dos montes o alturas. — 2) Arroyo del, Catamarca. Nace en la sierra de Ambato y termina su curso de 70 kms. en las inmediaciones de Catamarca, por agotamiento.

VALLE ALSINA. — Chubut, depto. de Florentín Ameghino. Pequeño valle al Sud del rio Chubut, donde está situada la colonia pastoril nacional F. Ameghino.

VALLE CANGURÁN. — Chubut. Localidad cerca de Comodoro Rivadavia, donde se hacen perforaciones en busca de petróleo.

VALLE DAZA. — Pampa, Macachín. Mens. Gral. Acha-Valle Daza y San José.

VALLE DEL CURA. — San Juan, Iglesias. Localidad al pie de la cordillera, regada por el arroyo del mismo nombre.

VALLE DELGADO. — Salta, Iruya. 169 habs.

VALLE FÉRTIL. — San Juan, depto. de Valle Fértil, cuya sup. es de 15.285 kms^2, con una poblacion de 2.501 habs. Su cabecera es la Villa San Agustín. El departamento encierra buenos pastos y mucho monte. El cultivo del algodón, del olivo, del tabaco, del arroz y de la caña de azucar podrían prosperar si los habitantes de esta comarca dedicaran mas trabajo y mayor atencion al aprovechamiento de las aguas. La industria de la cochinilla es aquí de alguna importancia. En los distritos mineros de la Huerta, Marayes, Cerro Blanco, Santo Domingo, Guayaguas, Chaves, Morado y Chucuma, existen carbón, hierro, oro, plata y cobie, pero las explotaciones de estos yacimientos se limitan a La Huerta y Marayes.

VALLE FRIO. — Chubut, depto. de 16 de Octubre. 86 habitantes.

VALLE GRANDE. — Jujuy, depto. de Valle Grande, cuya sup. es de 1.932 kms^2, con una poblacion de 1.721 habs. Correo a caballo Humahuaca a Campichuelo. Reg. civil, juzgado de paz. Pobl. urbana 320 habs. — 2) Arroyo en el mismo depto. y prov. Uno de los elementos de formacion del arroyo San Lorenzo.

VALLE HERMOSO. — Mendoza, San Rafael. 117 habs. — 2) Córdoba, Punilla, F. C. C. N., Capilla del Monte-Cosquín; dista 777 kms. de Bs. Aires y 75 de Córdoba. — 3) Pampa, depto. 11. Veh. de Fortín Uno a Colonia Puelches. — 4) Chubut, Sarmiento, F. C. T. N., Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento; dista 143 kms. de Comodoro Rivadavia. — 5) La Rioja, Gral. Sarmiento. 420 habs.

VALLE MARCOS ROCA. — Pampa, depto. 11. Mens. Naicó a Ataliva Roca.

VALLE MARIA. — Entre Rios, Diamante. Mens. Paraná-Diamante.

VALLE DE LOS MARTIRES. — Chubut, 16 de Octubre. Colonia agrícola de 16.771 hectáreas de extensión en el depto. 16 de Octubre, de la gobernación del Chubut. Comprende los valles Mártires, Ruinas y Paso de los Indios. Fué fundada por decreto del 17 de agosto de 1891. Por decreto de 28 de febrero de 1899 se dispone la venta de la tierra a razón de $ 1.50 por hectárea, pagaderos en 5 anualidades. No pueden adquirirse menos de 25 hectáreas ni más de 400. El suelo no parece ser de los mejores para la agricultura, pues que predomina la tierra gredosa con monte de mata negra y zampa. La colonia dista en línea recta 250 kms. de Rawson y 200 de Bahía Camarones, puerto en la costa del Atlántico. La mensura de esta colonia, practicada por el ingeniero Lezaro R. Molinari, se aprobó por decreto de 27 de abril de 1901. En 1882, cuatro jóvenes galenses se internaron en la cordillera siguiendo la costa del río Chubut, pero son atacados por los indios y tres de ellos fueron asesinados y sepultados en el mismo lugar, que desde entonces llamóse «Valle de los Mártires».

VALLE DE LAS PLUMAS. — Chubut, depto. de Gaiman. Lugar poblado sobre la m. izquierda del rio Chubut. Punto donde se pasa el rio en balsa cuando esta crecido. Juez de paz, comisaria y escuela. 132 habitantes.

VALLE DE LAS RUINAS. — Chubut, 16 de Octubre. (Véase Valle de los Mártires).

VALLE SUPERIOR. — Chubut, depto. de Gaimán, F. C. del Ch., Puerto Madryn a Valle Superior; dista 105 kms. de Madryn y 35 de Trelew. Produce pasto y alfalfa. Forma parte de la colonia Chubut.

VALLE VIEJO. — Catamarca, depto. de Valle Viejo, cuya sup. es de 444 kms², con una población de 5.067 habs. Su cabecera es San Isidro.

VALLECITO. — San Juan, Caucete, F. C. C. N., Serrezuela-San Juan; dista 1.336 kms. de Bs. Aires y 73 de San Juan.

VALLIMANCA. — Buenos Aires, Bolivar, F. C. S., Bolívar-Pigüé, a = 99,03 ms.; dista 346 kms. de Buenos Aires y 15 de Bolivar. — 2) Arroyo que en su origen se llama Salado, de la Verdosa en adelante, Pantanoso y finalmente Saladillo. Es límite entre los partidos Bolívar y Tapalqué y entre 25 de Mayo y Alvear.

VALVARCO. — Neuquén, depto. de Minas. Vecindario con escuela.

VANCOUVER. — Tierra del Fuego. Puerto en la Isla de los Estados, al Sud de Puerto Cook.

VANGUARDIA. — Córdoba, Río Seco. Correo a caballo Rayo Cortado a Río Seco.

VAN PRAET. — Pampa, depto. 1.º (Véase Adolfo Van Praet).

VAQUERIA. — Salta, Guachipas. Escuela. 150 habs.

VAQUERO. — Salta, Caldera. En el camino a Jujuy. 150 habs.

VAQUERO. — Salta, Caldera. En el camino a Jujuy. 461 habs.

VARAS. — Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es uno de los orígenes del río Grande.

VARELA, Juan Cruz. — Poeta argentino. Nació en Buenos Aires en 1794. Después de graduado en la Universidad de Córdoba en 1816, fué nombrado diputado al Congreso general de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fundó varios periódicos políticos y literarios, y escribió diversas odas. Con el advenimiento de Rosas al poder, tuvo que emigrar a Montevideo, donde falleció el 24 de febrero de 1839.

VARELA, Mariano. — Jurisconsulto. Nació en Montevideo el 5 de marzo de 1834 y falleció el 18 de julio de 1902 en Buenos Aires. Empezó como tipógrafo en el *Jornal do Commercio* a la edad de 14 años. Ocho años después fundó el *Progreso*, luego el *Guardia Nacional* y más tarde la *Tribuna*, en colaboración con sus hermanos Héctor, Horacio, Rufino y Juan Cruz. Fué ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cargo que le confió Adolfo Alsina en 1866. Ocupó otros importantes cargos, y durante la presidencia del doctor Luis Sáenz Peña fué llevado por éste al Senado nacional.

VARELA. — San Luis, capital. Correo a caballo Zanjitas a Varela.

VARELA FLORENCIO. — Buenos Aires. (Véase Florencio Varela).

VARELAS. — Catamarca, Ambato. 310 habs.

VARGAS. — Isla del Uruguay; depto. de Santo Tomé, Corrientes.

VARILLAS. — Córdoba, San Justo. (Véase Las Varillas).

VASCOYA. — Salta, Santa Victoria. 159 habs.

VÁZQUEZ. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., línea a B. Blanca (vía Dolores), a = 154,45 metros; dista 482 kms. de Bs. Aires y 158 de B. Blanca. — 2) Entre Ríos, Colón. 227 habs. — 3) Arroyo; San Andrés de Giles, Buenos Aires.

VECINO. — Buenos Aires, partido de Vecino, cuya sup. es de 2.341 kms², con una población de 5.561 habitantes. Su cabecera es General Guido.

VEDIA, Nicolás de. — Militar. Nació en Montevideo a fines del siglo XVIII. Inició su carrera militar con motivo de la invasión inglesa de 1806; fué hecho prisionero en la segunda invasión y enviado a Inglaterra y después a España. Sirvió en la guerra de la Península contra Napoleón, encontrándose en varias acciones de guerra. Restituido a su patria, fué oficial del batallón Fijo, y se hallaba en Buenos Aires en 1810, asistiendo al Cabildo abierto del 22 de mayo haciendo suya la causa de la revolución. En 1811 fué mayor general del ejército sitiador de Montevideo. En 1820 actuó en los sucesos políticos de ese año, como partidario del general Alvear. Falleció en Montevideo en 1854. El general Vedia fué un hombre inteligente y culto, de figura simpática y maneras dignas, de vasta cultura; poseía varios idiomas y conocía la geografía y la historia del mundo; era un verdadero diplomático.

Julio de Vedia. — Militar. Nació en Buenos Aires el año 1826. Era hijo del anterior y cuñado del general don Bartolomé Mitre. Muy joven empezó la carrera de las armas, en el sitio de Montevideo, como portaestandarte de la compañía de artillería, pasando después al 4.º de infantería, en clase de capitán, donde permaneció hasta el motín de 1.º de abril de 1846, en cuya sublevación fué herido y muerto su hermano, el sargento mayor don Enrique de Vedia. Enviado de guarnición a la Colonia, hizo en ella una heroica defensa. En 1851 regresó a Montevideo para incorporarse a las fuerzas de la cruzada libertadora que terminó en Caseros, a cuya campaña no concurrió por razones de servicio. Al regreso de los vencedores fué promovido a sargento mayor. En 1855 pasó a Buenos Aires, siendo dado de alta en clase de teniente coronel y destinado a la frontera del Azul, donde expedicionó contra los indios, por cuyos servicios obtuvo las presillas de coronel. Comandando un regimiento de caballería se halló en las batallas de Cepeda y Pavón y posteriormente, como jefe de la frontera Oeste, fun-

do el pueblo de 9 de Julio. En 1865 rehusó la cartera de guerra y marina y marchó a la campaña del Paraguay, como comandante en jefe de la división de artillería, asistiendo a la rendición de Uruguayana, Pasaje del Paraná, acciones del 2 de mayo, Estero Bellaco y Tuyutí, obteniendo los entorchados de general sobre el campo de batalla, — a la de Yataití-Corá y asalto de Curupaytí. En 1870 fué nombrado ministro plenipotenciario en el Paraguay. A su regreso desempeñó, entre otros importantes cargos, la gobernación del Chaco y la dirección del Colegio Militar. Falleció en esta ciudad el 26 de agosto de 1892. Fué un ciudadano íntegro y militar ilustrado y meritorio. — 2) Buenos Aires, Lincoln, F. C. P., línea a San Luis, a = 89,04 ms.; dista 311 kms. de Bs. Aires, y F. C. C. G., Pergamino-Vedia; dista 387 kms. de Bs. Aires y 122 de Pergamino. Correo y T. de la N., dist. 3. Municipalidad, escuelas, reg. civil. Vedia fué fundado el año 1890 por don Juan Coquet en un campo denominado «El Dorado». Es asiento de las autoridades del nuevo partido Leandro N. Alem. 3.000 habs. Los campos de este partido son de los más fértiles de la provincia.

VEGA. — Laguna; Ranchos, Buenos Aires. — 2) Tucumán, capital. Aldea al lado de la vía del F. C. C. N., a 8 kms. al N. O. de Tucumán.

VEGA DE MAIPÚ. — Neuquén. (Véase Maipú).

VEINTE DE FEBRERO. — Salta, La Viña, F. C. C. N., Salta-Talapampa; dista 1.570 kms. de Buenos Aires y 78 de Salta.

VEINTE DE SEPTIEMBRE. — Entre Ríos, Nogoyá, a orillas del arroyo Sauce, F. C. E. R., línea a Paraná, a = 52,97 ms.; dista 455 kms. de Bs. Aires y 133 de Paraná.

VEINTE Y CINCO DE ENERO. — Lago; Neuquén. Comunica sus aguas con las del Nahuel-Huapí.

VEINTE Y CINCO DE MAYO. — Fecha memorable para el patriotismo argentino y fiesta cívica nacional. El 25 de Mayo de 1810 se reunió el pueblo de Buenos Aires en la plaza de la Victoria (hoy de Mayo) para proclamar su emancipación política, declarando caduco el cabildo de origen español y creando una junta de gobierno compuesta de los siguientes miembros: Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea, Juan José Passo y Mariano Moreno. — 2) Buenos Aires, partido de 25 de Mayo, cuya sup. es de 4.759 kms^2, con una pobl. de 31.099 habs.; fué creado en 1846. El pueblo se fundó el mismo año con el nombre de Mulitas, que tiene la laguna que está al Sud de aquél. En 1854 se le llamó «25 de Mayo» y se creó la parroquia de «Nuestra Señora del Rosario». El nombre del pueblo y del partido conmemora la fecha de la emancipación argentina. F. C. S., Cañuelas-Saavedra (vía empalme Lobos), a = 51,95 metros; dista 205 kms. de Bs. Aires y 111 de Lobos. Correo y T. de la N., dist. 3 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urb. 9.573 habitantes. — 3) Mendoza. Nombre antiguo del hoy depto. de San Rafael. — 4) Río Negro, depto. de 25 de Mayo, dividido en los distritos de Alvaro Barros y Valcheta. 4.656 habs. — 5) Pampa. Colonia nacional agrícola-pastoril creada por decreto de 26 de julio de 1909, en la sección XXV, fracción A, lotes 14 a 17; fracción B, lotes 21 a 25; fracción C, lotes 1 a 6 y lote 15, con una superficie de 87.800 hectáreas. Su mensura, ejecutada por el agrimensor Enrique Manzanares, se aprobó por decreto de 2 de enero de 1913. Situado sobre la m. izquierda del río Colorado, a 35 leguas al N. de la estación Cipoletti, F. C. S. Su terreno es inundable y poco apto para la agricultura. — 6) Santiago del Estero, Choya, sección San Pedro. Escuela, 401 habs. — 7) San Juan, depto. de 25 de Mayo, cuya superficie es de 594 kms^2, con una pobl. de 2.993 habs.

VEINTE Y CUATRO DE SEPTIEMBRE. — Tucumán, capital, F. C. C. C., Rosario-Tucumán; dista 1.308 kms. de Buenos Aires y 4 de Tucumán.

VEINTE Y OCHO DE MARZO. — Santiago del Estero, depto. de 28 de Marzo, cuya sup. es de 6.080 kms^2, con una pobl. de 11.962 habs. Su cabecera es Añatuya.

VELA. — Buenos Aires, Tandil, F. C. S., línea a Bahía Blanca, a = 219,85 ms.; dista 376 kms. de Buenos Aires. Correo, T. de la provincia, juez de paz, reg. civil. 2.403 habs.

VELARDE. — Salta, capital. 871 habs.

VELASCO. — Sierra; La Rioja. Es una cadena paralela a la de la sierra de Famatina, continuación de la sierra de la Huerta o de Valle Fértil. Sus mayores alturas no sobrepasan los 2.500 metros.

VELÁZQUEZ. — Nombre antiguo de la actual estación Gral. Guido, F. C. S. — 2) Arroyo; Magdalena, Buenos Aires.

VELÁZQUEZ y MERCEDES. — Santa Fe, San Justo, distrito de San Martín. 218 habs.

VÉLEZ DALMACIO. — Córdoba, Tercero Arriba. (Véase Dalmacio Vélez).

VÉLEZ SARSFIELD, Bernardo. — Militar. Natural de Córdoba. Se alistó en calidad de oficial en el primer ejército de la revolución que partió al interior a las órdenes del general Ocampo, y como tal asistió a la batalla de Suipacha el 7 de noviembre de 1810, al combate de Yuraicoragua el 6 de junio del año siguiente, y luego a la batalla de Huaqui, donde combatió en clase de capitán, comandando

los Húsares de la Paz, y en cuya acción sucumbió heroicamente el 20 de julio de 1811, después de batirse por espacio de cinco horas. — 2) Buenos Aires, capital federal. Correo y T. de la N., dist. número 25 de Bs. Aires. F. C. O., Once y Mercedes, a = 20,91 ms.; dista 7 kms. de la estación Once de Septiembre. — 3) Córdoba, Tercero Arriba, pedanía de Punta de Agua, a = 225,4 ms.; dista 40 kilómetros de Villa María y 598 de Bs. Aires. — 4) La Rioja, depto. de Vélez Sarsfield, cuya sup. es de 3.222 kms², con una pobl. de 2.075 habs. Su cabecera es Tama.

VÉLEZ SARSFIELD, Dalmacio. — Estadista. Nació en Córdoba el 18 de febrero de 1801; se educó en la misma, graduándose de doctor en jurisprudencia. Desterrado durante la tiranía, permaneció en Montevideo hasta 1852, en que regresó al país y fué electo diputado a la legislatura de Buenos Aires. Fué después senador, convencional, ministro de relaciones exteriores, y como negociador diplomático entre Buenos Aires y la Confederación, firmó el pacto del 6 de julio. Fué el autor de varios tratados y del Código Civil. Hombre de verdaderos méritos, fué ministro repetidas veces. Como abogado y jurisconsulto se le reputa como uno de los primeros de América y Europa, y como tribuno descuella entre los primeros del país. Falleció en Buenos Aires el 30 de marzo de 1875.

VELICHA. — Tucumán, Chicligasta, distrito de Concepción. En la m. derecha del arroyo Seco. 438 habs.

VELOCIDAD. — Celeridad. Relación del camino recorrido con el tiempo empleado en recorrerlo.

VELOSO. — Corrientes, Mburucuyá. Escuela N.º 209.

VENADO TUERTO. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., ramal a Río 4.º, a = 112,20 ms.; dista 373 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc.; 5.153 habs.

VENANCIO. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. P., línea a Toay; dista 28 kms. de Bahía Blanca.

VENCES. — Corrientes, Caá-Catí. Escuela. — El 27 de noviembre de 1847, el general Urquiza con un ejército entrerriano invade la provincia de Corrientes y llega hasta la boca del potrero de Vences, donde tenía un campo atrincherado el general don Joaquín Madariaga, que mandaba en jefe el ejército correntino. La batalla que se sigue es reñida y sumamente sangrienta, quedando vencedor el ejército de Urquiza, apoderándose de más de 1.300 prisioneros y de todo el armamento y tren de guerra, pues el enemigo nada pudo salvar en la derrota. Al general don Eugenio Garzón, segundo de Urquiza, cupo la gloria de este triunfo, según el mismo parte oficial. Esta batalla cambió los destinos de Corrientes dando en tierra con el partido unitario que lo dominaba. El coronel don Benjamín Virasoro es nombrado gobernador, y con el cambio político de Corrientes quedan todos los pueblos confederados bajo una sola bandera.

VENTANA. — Arroyo; Bahía Blanca, Buenos Aires. Nace en la Sierra de la Ventana y desagua en la margen izquierda del arroyo Sauce Chico.

VENTISQUERO. — Ventisca, borrasca. Altura de un monte expuesta a las ventiscas. Sitio donde se conservan la nieve y el hielo en los montes. Masa de hielo o nieve en los montes. Helero (*Glaciar*), galicismo por *helero*.

VERA, Bernardo de Vera y Pintado. — Jurisconsulto. Nació el 6 de febrero de 1780 en la ciudad de Santa Fe; adquirió en ella los primeros rudimentos del saber, pasando a los 19 años de edad a la Real Universidad de San Felipe, en Chile, donde se graduó en sagrada teología, cánones y leyes en 1804, siendo algún tiempo después catedrático en dicha Universidad. En 1810 fué uno de los precursores de la revolución chilena, y como tal se reveló un patriota exaltado en todos los momentos de la lucha, siendo encarcelado por habérsele sorprendido en la conspiración, cuyo acto le valió que el pueblo, la nobleza, el clero y todas las clases sociales de Santiago pidieran su libertad, tal era el prestigio que gozaba en ella por su talento y virtudes. Fué secretario del primer Congreso de aquel país y uno de los redactores del periódico patriota «La Aurora» y de la «Gaceta Ministerial» en 1812; desempeñó la representación del gobierno de Buenos Aires, cerca del de Chile, en 1811. En 1814, a consecuencia de la derrota de Rancagua, emigró a Mendoza, donde se ligó al general San Martín, a cuyas órdenes volvió en la expedición a Chile en 1817, en clase de auditor de guerra. Este benemérito argentino, de origen nobiliario — autor del primer himno nacional de Chile, aprobado por su gobierno en 1819, «alma y vida de la revolución chilena» — falleció prematuramente en la capital de aquella República, el 27 de junio de 1827, después de prestar distinguidos servicios a la causa de la independencia. — 2) Santa Fe, depto. de Vera, cuya sup. es de 16.732 kms², con una pobl. de 27.716 habs.; F. C. S. F., Santa Fe-Barranqueras, a = 58 ms.; dista 725 kms. de Bs. Aires y 251 de Santa Fe. Correo y T. de la N., dist. 5. Escuelas, reg. civil, juez de paz, sucursal del Banco de la Nación. 6.794 habs. El pueblo se denomina Jobson, y la estación Vera.

VERDE. — Río o arroyo que desemboca en el Paraguay a los 23º 10' lat. Sur, y señala el límite hasta donde la República Argentina cedió al Paraguay la faja del territorio viniendo desde Bahía Negra

(Tratado de 3 de febrero de 1876). Por este tratado se establece que el brazo principal del Pilcomayo, límite entre ambas repúblicas, es el actual brazo norte o sea el canal principal.

VERDE (La). — Buenos Aires, Chacabuco. Triunfo de las fuerzas del gobierno nacional al mando del teniente coronel Arias, sobre las revolucionarias a las órdenes del coronel Borjes, el 26 de noviembre de 1874. — 2) Isla del Atlántico, a corta distancia al N. de la desembocadura del río Colorado y muy cerca de la costa; Villarino, Bs. Aires. — 3) Arroyo tributario del río Senguer, en la m. derecha. Chubut.

VERDOSO (El). — Arroyo; 25 de Mayo, Buenos Aires.

VERGARA. — Buenos Aires, Brandzen, F. C. S., La Plata-Pipinas, a = 10,97 ms.; dista 115 kms. de Buenos Aires y 62 de La Plata. — 2) Entre Ríos, Villaguay. Correo, escuela, reg. civil. 8.000 habs.

VERÓN. — Santiago del Estero, Salavina. 426 habs.

VERÓNICA. — Buenos Aires, La Magdalena, F. C. S., La Plata-Pipinas, a = 17,50 ms.; dista 137 kilómetros de Buenos Aires y 84 de La Plata.

VERSAILLES. — Buenos Aires, San Vicente, F. C. O., Villa Luro a Versailles; dista 12 kms. de Bs. Aires.

VERTIENTE. — Declive por donde corre el agua. — 2) La, arroyo; Brandzen, Buenos Aires.

VERTIZ, Juan José de Vértiz y Salcedo. — Funcionario público. Oriundo de Méjico; nació en 1719; desde joven fué destinado a la carrera de las armas en España, concurriendo en su ejército a una campaña militar en Italia el año 1734. Poco después pasó a Rusia en viaje de estudio; en 1769 vino al Río de la Plata con el cargo de subinspector de tropas, recibiéndose del mando de gobernador de Buenos Aires en 1770; apenas asumió el gobierno, tuvo que aprestar al ejército para contener a los portugueses; se contrajo luego a la administración civil, llevando a cabo innumerables gestiones para el arreglo de los pueblos de las Misiones, la construcción de un muelle frente a Buenos Aires, la defensa de las poblaciones contra los indios, etc. En 1773, expedicionó contra los portugueses, derrotándolos en un reconocimiento que hizo personalmente, mereciendo ser ascendido a mariscal de campo. En 1772 creó un nuevo plan de estudios y dictó diversas disposiciones, políticas y policiales, fundó el Colegio de San Carlos y Casa de Niños Expósitos, estableció el alumbrado, etc. En 1777 cesó en la gobernación de Buenos Aires y en 1778 fué nombrado virrey de la Provincia del Río de la Plata; en su período gubernativo hizo traer a Buenos Aires la imprenta que tenían los jesuítas en Córdoba, levantó el primer censo de población, hizo trabajos de nivelación, empedrado, veredas, construcción del teatro, sofocó el alzamiento de Tupac-Amarú y llevó a cabo el recuento y población de la Patagonia. Desempeñó este cargo hasta abril de 1784, en cuyo año se restituyó a España, donde terminó sus días en 1799. El virrey Vértiz fué un funcionario dignísimo y progresista. — 2) Pampa, depto. 1.º, F. C. P., Bahía Blanca-Justo Daract; dista 663 kms. de Bs. Aires. (Pueblo Agustoni). 531 habs.

VIA LÁCTEA. — Faja blanquesina que se observa en el cielo durante las noches serenas y es debida a una multitud innumerable de estrellas. Dicha faja está constituida por un número tan considerable de estrellas, que calculó Herschel en 50.000 las que pasaron ante sus ojos en una hora. Atribuye la Fábula el origen de la vía láctea a algunas gotas de leche caídas del pecho de Juno mientras amamantaba a Hércules.

VIALE. — Entre Ríos, Paraná, F. C. E. R., Crespo a Kasenkamp; dista 578 kms. de Buenos Aires.

VIAMONTE (o Gral. Viamonte). — Córdoba, depto. de Unión, F. C. P., Rufino-Villa María, a = 126,50 metros; dista 490 kms. de Bs. Aires y 159 de Villa María.

VIBORAS. — Buenos Aires, Puán, F. C. S., Alta Vista-Darragueirra, a = 249,45 ms.; dista 592 kms. de Buenos Aires. — 2) Arroyo; Tordillo, Bs. Aires. Desagua en la ensenada de Samborombón. — 3) Arroyo; Anta, Salta. Nace en la sierra de la Lumbrera y desagua en la m. izquierda del río Juramento.

VIBORAS GRANDES. — Arroyo; Feliciano, Entre Ríos. Desagua en la m. izquierda del Feliciano. Es formado por la confluencia de la cañada Cáceres y del arroyo Sordo.

VICENTE CASARES. — Buenos Aires, Cañuelas. (Véase Casares V.)

VICENTE DUPUY. — San Luis, capital. 935 habs.

VICENTE LÓPEZ. — Poeta. Nació en Buenos Aires el 3 de mayo de 1784 y se educó en los colegios de San Francisco y de San Carlos de esta ciudad. En 1804 estableció una tienda de géneros y artículos de uso común; en la invasión inglesa de 1806, fué uno de los primeros en tomar las armas, alistándose como teniente en el regimiento de Patricios. Durante la segunda invasión fué ascendido a capitán y se le confió el mando de la batería Abascal. Allí escribió su célebre canto «El Triunfo Argentino». A fines de 1808 abandonó el comercio y se trasladó a Chuquisaca, graduándose allí en derecho; en 1809, complicado en la insurrección, fué enviado a Buenos Aires, donde fué absuelto. Actuó en primera línea durante los sucesos de la gran semana de Mayo, mereciendo por sus cualidades que se le confiara el cargo de secretario de la expedición libertadora que marchó a los pueblos del interior. Al año siguiente fué secretario de gobierno durante el primer Triunvirato, y dos años después electo diputado a la Asamblea General Constituyente. Allí fué donde concibió la canción guerrera que, adopta-

da como himno nacional, lo ha inmortalizado. Organizado el Directorio por el general Pueyrredón le fué confiada la cartera de gobierno, de donde pasó a formar parte del Congreso Constituyente en 1817. En 1822 fundó el Departamento Topográfico y el Registro Estadístico, regenteando al mismo tiempo la cátedra de estudios clásicos en la Universidad. En 1825 fué electo diputado al Congreso Nacional; tres años después presidente interino de la República; en seguida ministro de hacienda; más tarde de relaciones exteriores y miembro del superior tribunal de justicia hasta 1853. A la caída de Rosas en 1852, ejerció el gobierno interinamente, retirándose a la vida privada después de terminar su período. Murió en esta ciudad, el 10 de octubre de 1856. — 2) Buenos Aires, partido de Vicente López, cuya sup. es de 34 kms², con una población de 12.100 habs. F. C. C. A., línea a Tigre, a = 4,51 metros; dista 12,5 kms. de Bs. Aires. Correo, telégrafo de la provincia. Pobl. urb. 924 habs.

VICENTINI. — Chaco, Resistencia. 684 habs.

VICTORIA. — Nombre tradicional que conmemora la victoria obtenida sobre los ingleses, el memorable 12 de agosto de 1806, en la plaza del mismo nombre. Las tropas británicas que se apoderaron de Buenos Aires, el 27 de junio de 1806, derrotadas en las calles de esta capital, se atrincheraron en la fortaleza, siendo vencidas por las fuerzas de Buenos Aires y las auxiliares de Montevideo, al mando del general Liniers, el día 12 de agosto de 1806. Dos años después, para conmemorar este glorioso hecho de armas, se le dió el nombre de Victoria a la parte Este de la Plaza Mayor — la actual Plaza 25 de Mayo — dividida entonces en dos por la recoba que la cruzaba a la altura de las calles Defensa y Reconquista, demolida por el intendente municipal don Torcuato de Alvear, el año 1883. — 2) Buenos Aires, San Fernando, F. C. C. A., línea a Tigre, a = 11,90 ms.; dista 23 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. Juzgado de paz. — 3) Entre Ríos, depto. de Victoria, cuya sup. es de 5.465 kilómetros², con una población de 24,579 habs. Situada a orillas del riacho de la Victoria y del arroyo Ceibo, frente a Rosario. Cabecera del depto., fundado en 1810. El pueblo que antes se denominaba «Matanzas», tiene su nombre actual de una victoria obtenida en 1728 por los españoles, sobre los Minuanes y los Charrúas, quienes evacuaron luego definitivamente la provincia de Entre Ríos. Las cales de Victoria dan margen a un importante comercio interprovincial. Est. del F. C. de Entre Ríos (línea a Concordia), a = 7,02 ms. sobre el nivel del mar; dista 48,8 kms. de Nogoyá, 171 de Paraná y 516 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 12. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1872, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina y provincial de Entre Ríos, receptoría, subprefectura marítima y juzgado de paz en la localidad. Pobl. urb. 12.238 habs. Se construirá un importante puerto frente a la ciudad. — 3) Entre Ríos, Victoria; riacho. Es un brazo del Paraná. — 4) Isla situada en el lago Nahuel-Huapi. Neuquén.

VICTORIA y BANDA NORTE DEL TEUCO. — Salta, Rivadavia. 1.098 habitantes.

VICTORICA. — Territorio de la Pampa, depto. 7.º, F. C. O.; dista 497 kms. de B. Blanca y 1.206 de Buenos Aires, a = 307,1 ms. Correo y T. de la N., dist. 25. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz en la localidad; las demás autoridades judiciales residen en Santa Rosa. Sucursal del Banco de la Nación Argentina. 5.410 habs. Este pueblo está situado en la sección VIII de la Pampa, fracción A, lote N.º 18 y ½ Este del 19, con una superficie de 15.000 hectáreas. Fué creado por decreto de abril 24 de 1891, y su mensura, practicada por el ingeniero Ramón B. Castro, fué aprobada por decreto de abril 13 de 1904. En la plaza del pueblo se levanta una pirámide con la siguiente dedicatoria:

LA NACION ARGENTINA
A LOS
BRAVOS DE COCHICÓ
25 de Mayo de 1882

Regimiento 9.º	Cabos primeros......	Matías Rosales
		Miguel Cardoso
		Juan Juárez
	Cabo 1.º distinguido..	Juan Márquez
	Soldados.............	Tiburcio Vergara
		Liberato Páez
Batallón 10.º	Cabo 1.º.............	Francisco López
	Soldado..............	Dolores Angalay

VICTORINO DE LA PLAZA. — Jurisconsulto. Nació en Salta el 2 de noviembre de 1841 y falleció en Buenos Aires el 1.º de octubre de 1919. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y cursó derecho en la universidad de Buenos Aires. Fué secretario del doctor Vélez Sarsfield, secundándole en la redacción del código civil; en 1871 se le encargó la revisión de la

impresión efectuada en los Estados Unidos. Colaboró en redactar la ley de organización de jurados y en la de las causas criminales de jurisdicción federal. De 1870 a 1875 dictó una cátedra de filosofía en el Colegio Nacional. Fué procurador del tesoro nacional. Vivió en Londres varios años y llevó a cabo el arreglo de nuestra deuda pública. Desempeñó varios ministerios. Ocupó la presidencia (1914-16) por fallecimiento de Sáenz Peña. — 2) Buenos Aires, Guaminí. (Véase De la Plaza Victorino).

VICTORIO GHIÓ. — Chaco, Resistencia, F. C. Rural de Resistencia a Puerto Bobis.

VICUÑA MACKENNA. — Córdoba, Río 4.º (Véase Mackenna).

VICUÑAYOC. — Jujuy, Humahuaca. 181 habs. Vocablo quichúa que significa criador de vicuñas.

VICHIGASTA. — La Rioja, Chilecito, F. C. C. N., Patquia-Chilecito; dista 1.230 kms. de Bs. Aires. 759 habitantes.

VICHIME. — Salta, Guachipas. Vecindario rural de 150 habs.

VIDAL, Celestino. — Militar. Nació en Buenos Aires el año de 1780. La revolución de mayo le halló en clase de capitán, y con esa graduación en el regimiento de Granaderos de infantería, marchó a la expedición destinada al auxilio del Paraguay, a las órdenes del general Belgrano, hallándose en las acciones del Paraguarí y Tacuarí, en cuya batalla — el ya sargento mayor Vidal — recibió orden de rechazar el ataque de la izquierda enemiga, lo que realizó eficientemente, repeliendo luego la flotilla adversaria con un fuego nutrido de mosquetería; puso en fuga a los botes, matando la gente armada que tripulaba las canoas y apoderóse de ellas, desplegando gran heroicidad en esa ocasión. A su regreso, sirvió en el ejército auxiliar del Perú en 1814, como jefe del regimiento 7.º de infantería, revistando de teniente coronel. En 1819 fué nombrado jefe interino de estado mayor del ejército de observación, contra los montoneros de Santa Fe. Promovido a coronel, se halló en 1820 en Cepeda y pasó después a guarnecer la ciudad de San Nicolás, como jefe del acantonamiento, al mando del batallón 2.º de Cazadores, pasando después a la capital y luego a Luján, a formar parte del ejército del general Soler, donde permaneció atrincherado hasta después de la batalla de la Cañada de la Cruz, jornada en la que se vió obligado a capitular. En 1827 fué electo diputado a la legislatura de Buenos Aires y ocupó una banca en la misma por segunda vez en 1831. Al año siguiente fué promovido a coronel mayor y reelecto diputado en los períodos sucesivos desde el año 1833 al 44. Por decreto de febrero 5 de 1840, fué nombrado jefe del primer regimiento de Patricios. Ascendido a general, falleció en esta capital el 27 de septiembre de 1845.

VIDAL. — Buenos Aires, partido de Mar Chiquita. Nombre de la estación del pueblo Coronel Vidal, que es la cabecera del partido. F. C. S., Maipú-Mar del Plata, a = 26,06 ms.; dista 338 kms. de Buenos Aires y 62 de Mar del Plata. Correo y T. de la N., dist. 2 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz, etc. A 5 kms. del pueblo está la escuela práctica de industrias rurales «Nicanor Ezeyza», fundada en 1919. Pobl. urb. 2.258 habs. — 3) Cuenca Vidal, en territrio del Neuquén, donde se construye el Gran Lago Pellegrini, que deberá contener cinco mil millones el metros cúbicos de agua para riego del valle del río Negro, construido por la empresa del F. C. S.

VIDAL J. R. — Corrientes, San Luis del Palmar. (Véase J. R. Vidal).

VIDELA. — Santa Fe, San Justo, F. C. S. F. Santa Fe-Barranqueras, a = 53,29 ms.; dista 554 kms. de Bs. Aires y 80 de Santa Fe. Correo y T. de la N., dist. 5. Comisión de fomento, escuelas, reg. civil, juez de paz. 1.352 habs.

VIDELA DORNA Zenón. — Buenos Aires, Monte, F. C. S., Cañuelas-Las Flores, a = 35,79 ms.; dista 122 kilómetros de Buenos Aires y 15 de Monte.

VIEDMA. — Río Negro, depto. de Viedma, cuya sup. es de 16.012 kms². Capital de la gobernación, en la orilla derecha del río Negro frente a Carmen de Patagones, donde el río tiene unos 200 ms. de ancho y a unos 30 kms. de la desembocadura del río en el Atlántico. Asiento de las autoridades del territorio, Correo y T. de la N., dist. 21, municipalidad, escuelas, colegio de artes y oficios regenteado por los padres salesianos, reg. civil, receptoría de rentas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etcétera. 2.925 habs. Según mensura efectuada por el ingeniero Felipe Cuenca, este pueblo tiene una superficie de 16.503 hectáreas, 82 ás y 83 cs. Fué declarado capital definitiva del territorio por decreto de mayo 9 de 1900. Su nombre conmemora el del explorador de la Patagonia don Francisco Fernández de Viedma, y lo lleva por resolución gubernativa de fecha 4 de julio de 1879. — 2) Lago andino santacruceño; comunica con el lago Argentino, que se halla al Sud de él, por el llamado río Leona, a = 250 metros.

VIEJO MALO. — Arroyo; Tandil, Buenos Aires. Da origen, en unión de otros, al arroyo Chapaleofu.

VIENTOS. — Aires atmosféricos que se mueven en dirección determinada. Mientras es igual por todas partes la densidad del aire, no se destruye el equilibrio, pero, si se vuelve más ligero en un punto, se eleva y las capas más frías que se precipitan para ocupar su puesto constituyen las corrientes aéreas conocidas con el nombre de *vientos*. Provienen en general de la diferencia de temperatura entre dos

puntos del globo. Si de dos regiones vecinas hay una más caliente que otra, se forma un viento inferior que va de la más fría a la más caliente y un viento superior que va en sentido contrario. Las veletas nos indican la dirección de los vientos bajos, y las nubes la de los vientos elevados. La velocidad del viento se determina por un aparato especial, usado en meteorología y que se denomina «anemómetro».

VIEYTES, José Hipólito. — Nació en Buenos Aires, probablemente por los años de 1760. Estudió en el Colegio de San Carlos de 1775 a 1779. Desempeñó el puesto de secretario del Consulado en la administración del virrey Sobremonte. Durante las invasiones inglesas desempeñó las funciones de capitán, con grado de teniente coronel en el regimiento de Patricios. En 1802, Vieytes dió a luz un periódico titulado *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio.* Escribió luego unas lecciones elementales de agricultura, por preguntas y respuestas. En 1810 fué colaborador del *Correo de Comercio*, periódico que publicó Manuel Belgrano en los primeros meses de aquel año memorable. En la Junta llenó una de las vacantes quedadas por fallecimiento del presbítero Alberti y del doctor Mariano Moreno. Un movimiento revolucionario que se produjo en Buenos Aires en los días 5 y 6 de abril de 1811, le valió una confinación a Luján, pero posteriormente se reconoció su inocencia y se le encargó en compañía de otras personas la redacción de un proyecto de constitución. Vieytes fué luego diputado por la capital en la asamblea general constituyente, y murió en San Fernando el 27 de septiembre de 1815. — 2) Buenos Aires, La Magdalena, F. C. S., La Plata a Pipinas, a = 20,58 ms.; dista 111,8 kms. de Buenos Aires y 59 de La Plata. Proyéctase la creación de un nuevo partido en la provincia, que se llamará José Hipólito Vieytes.

VIGILANCIA. — Buenos Aires, Lincoln, F. C. O., Los Toldos-Ingeniero Luiggi; dista 324 kms. de Buenos Aires y 84 de Lincoln.

VIGNAUD. — Córdoba, San Justo. Colonia a 10 kms. al N. E. de la estación Brinckmann, F. C. C. A., En su perímetro hay un pueblo llamado «Plaza Vigneau».

VILA. — Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela, a = 101 ms.; dista 32 kms. de Rafaela. Correo y T. de la N., dist. 5. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 1.025 habs.

VILELA. — Buenos Aires, Las Flores, F. C. S., línea a B. Blanca, a = 26,56 ms.; dista 158 kms. de Buenos Aires y 21 de Las Flores.

VILELAS. — Santiago del Estero, Matará, F. C. C. N., Añatuya-Tintina; dista 1.015 kms. de Buenos Aires y 60 de Añatuya. Correo, escuela, reg. civil. 250 habs.

VILGO. — Sierra; La Rioja. Es una rama de la sierra de Famatina; en su parte Sud se hallan los yacimientos de carbón de Paganzo.

VILISMANO. — Catamarca, El Alto. Cabecera del depto., a orillas del arroyo del mismo nombre, a 35 kilómetros de la estación Frías, F. C. C. C.; Correo y escuelas. 1.182 habs.

VILLA ABERASTAIN. — San Juan, Pocito. (Véase Aberastain).

VILLA ADELINA. — Buenos Aires, F. C. C. C., servicio local, Retiro-Villa Rosa; dista 19 kms. de Retiro.

VILLA ALBA. — Pampa, depto. 4.º, F. C. P., línea a Toay, a = 163,05 ms.; dista 161 kms. de Bahía Blanca. Colonia fundada por la empresa colonizadora Stroeder. 1.423 habs.

VILLA ALBERDI. — Tucumán, Río Chico, F. C. C. C., Lamadrid-Tucumán (vía Concepción); dista 1.212 kms. de Bs. Aires y 40 de Lamadrid. Correo y T. de la N., dist. 16. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil. 1.080 habs.

VILLA ALBERTINA. — Buenos Aires, Lomas de Zamora. Correo a caballo Banfield a Villa Albertina.

VILLA ALBINO BARRIO. — Buenos Aires, La Plata. Sobre la línea del tranvía La Plata-Ensenada.

VILLA ALLENDE. — Córdoba, Colón, F. C. C. C., ramal a río Ceballos; dista 745 kms. de Bs. Aires. Fué fundado por José S. Allende en 1892. 400 habs.

VILLA AMALIA. — Pampa depto. 8.º; pueblo fundado por Emilio Fieg, dentro de su establecimiento ganadero. Escuela.

VILLA AMELIA. — Santa Fe, Rosario, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 276 kms. de Bs. Aires y 29 de Rosario.

VILLA ANA. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., ramal a Arroyo del Rey; dista 864 kms. de Bs. As.

VILLA ANGELA. — Chaco, La Sábana, F. C. S. F., CharandayVilla Angela; dista 1.017 kms. de Buenos Aires. Una vía de Decauville que de esta villa llegará en el campo de «Las Golondrinas», será un factor de progreso que prestará valioso concurso en los transportes de leña que producen los obrajes circunvecinos.

VILLA ATUEL. — Mendoza, San Rafael. Correo a caballo Monte Coman a Villa Atuel. Correo y T. de la N., dist. 8; 2.196 habs.

VILLA BALESTRA. — Misiones. (Véase Barra Concepción).

VILLA BALLESTER. — Buenos Aires, San Martín, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 25,02 ms.; dist 20 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 1. Reg. civil, escuela. 4.785 habs.

VILLA BESADA. — Buenos Aires, Avellaneda. Valija postal Lanús a Villa Besada.

VILLA BUSTOS. — La Rioja, Sanagasta. Cabecera del depto. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de paz. 1.135 habs.

VILLA CALZADA. — Buenos Aires, Almirante Brown, F. C. S., línea a La Plata, a = 22,96 metros dista 21 kms. de Buenos Aires. 211 habs.

VILLA CAÑAS. — Santa Fe, Gral. López, F. C. P., Saforcada-Santa Isabel, a = 100,88 ms.; dista 3.38 kilómetros de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4; 4.033 habs.

VILLA CASANA. — La Rioja, Gral. Roca. 453 habs.

VILLA CATALINAS. — Capital federal. (Hoy General Urquiza).

VILLA CLODOMIRO HILERET. — Tucumán, Río Chico. Veh. Río Chico a Villa Clodomiro Hileret. Se llamaba antes «La Puerta».

VILLA COLÓN. — San Juan, Caucete. Correo a caballo Villa Independencia a Villa Colón.

VILLA CONCEPCIÓN. — Córdoba, San Justo. Correo y T. de la N., dist. 6. Mens. El Tío a Villa Concepción.

VILLA CONSTITUCIÓN. — Santa Fe, Constitución, F. C. C. A., línea a Rosario, a = 22,05 metros; dista 48 ms., de Rosario y 262 de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 4. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1858, reg. civil, aduana y puerto sobre la m. derecha del Paraná, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc.; 4.892 habs. (Véase Empalme V. Constitución).

VILLA CORTA. — Salta, Candelaria. Correo a caballo Las Mercedes a Villa Corta.

VILLA CRISTÓBAL COLÓN. — Buenos Aires, Avellaneda. Correspondencia a Sarandí, F. C. S.

VILLA CUBAS. — Catamarca, capital. Fundado en 1866 por el gobernador Daza. 847 habs.

VILLA DE LARCA. — San Luis, Chacabuco. Correo a caballo Reuca a Villa de Larca.

VILLA DEL CARMEN. — San Luis, Chacabuco. Correo y T. de la N., distrito 7.

VILLA DE MAYO. — Buenos Aires, Gral. Sarmiento, F. C. P., Retiro a Villa Rosa; dista 32 kms. de Buenos Aires.

VILLA DEL PARQUE. — Capital federal, F. C. P., Retiro a Pilar; dista 13 kms. de Retiro. Correo distrito 1, sucursal de Buenos Aires. Es uno de los más aparentes suburbios de Buenos Aires.

VILLA DEL ROSARIO. — Córdoba, Río 2.º; cabecera del depto., F. C. C. A., Pilar a Las Varillas, a = 253,16 ms.; dista 645 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, registro civil, juez de paz. 3.845 habs. — 2) Entre Ríos, Federación. Correo a caballo Chajarí a Villa del Rosario.

VILLA DEL SALADILLO. — San Luis, Coronel Pringles. Cabecera del depto. Correo por estación La Toma, F. C. P.; 1.499 habs.

VILLA DEL SALVADOR. — San Juan, Angaco N., cabecera del depto. Correo, juez de paz y reg. civil.

VILLA DEL TRÁNSITO. — Córdoba, San Justo. (Véase Tránsito).

VILLA DE LAS ROSAS. — Córdoba, San Javier. Mens. Villa Dolores a Villa Soto.

VILLA DEVOTO. — Capital federal. (Véase Devoto).

VILLA DIEGO. — Santa Fe, Rosario, F. C. R. P. B.; dista 7 kms. de Rosario y 787 de Pto. Militar.

VILLA DOLORES. — Córdoba, San Javier. Cabecera del depto., situada a orillas del arroyo de los Sauces, frente a San Pedro. Fué fundada por decreto del gobernador Roque Ferreyra, de julio 21 de 1855. F. C. P., Villa Mercedes a Villa Dolores; dista 916 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., distrito 11. Municipalidad, escuelas, reg. civil, receptoría de rentas, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc.; 5.825 habs. — 2) San Luis, Chacabuco. Por estación Concarán, F. C. P.; Correo y T. de la N., dist. 7.

VILLA DOMINICO. — Buenos Aires, Avellaneda, F. C. S., línea a La Plata (vía Quilmes), a = 4,90 metros; dista 10 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 1.

VILLA ELISA. — Buenos Aires, La Plata, F. C. S. línea a La Plata (vía Quilmes o Temperley), a = 8,67 metros; dista 39 kms. de Bs. Aires y 13 de La Plata. 2.171 habs.

VILLA ELOISA. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Cañada de Gómez-San Ricardo; dista 398 kms. de Buenos Aires y 96 de Rosario.

VILLA EMILIA. — Formosa, depto. 2.º; colonia contigua a la llamada Dalmacia, separada de ella por el riacho Monte Lindo. Sus tierras llegan hasta las márgenes del río Paraguay.

VILLA ERRECABORDE. — Misiones, Itacuararé. Comisión municipal, reg. civil, correo y escuela.

VILLA ESPAÑA. — Buenos Aires, Quilmes, F. C. S., Bosques-Berazategui, a = 13,30 ms.; dista 26 kilómetros de Buenos Aires.

VILLA FEDERAL. — Entre Ríos, Concordia. (Véase Federal).

VILLA FIDELIDAD. — Buenos Aires, Azul. Pueblito de origen indígena que forma parte integrante de la ciudad del Azul.

VILLA GALINDEZ. — Buenos Aires, Lomas de Zamora. Vecindario con registro civil.

VILLA GARDIN. — Buenos Aires, Avellaneda. Paraje situado a poca distancia de Valentín Alsina, donde se proyecta construir 500 casas para obreros, estableciéndose una parada del F. C. Midland.

VILLA GARIBALDI. — Buenos Aires, La Plata. Valija Arana (F. C. S.) a Villa Garibaldi. Vecindario de 3.103 habitantes.

VILLA Gral. MITRE. — Córdoba, Totoral. Cabecera del depto., situada a 6 kms. de la estación Sarmiento, F. C. C. C., y a 570 ms. sobre el nivel del mar. Correo y T. de la N., dist. 6. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1845, reg. civil, receptoría de rentas y juzgado de paz. 3.391 habitantes. Es estación sanitaria y veraniega. Antes se llamana este pueblo Totoral.

VILLA Gral. SAN MARTIN. — Buenos Aires, Bahía Blanca. Correo y T. de la N. sucursal de Bahía Blanca.

VILLA GIORDANO. — Entre Ríos, Paraná. Veh. Paraná a Sauce Pinto. Est. postal, dist. 12.

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ. — Santa Fe, Rosario. Correo y T. de la N., dist. 4. Es un pueblo fundado en 1890 en una extensión de 116 hectáreas. Su estación se denomina Coronel Aguirre, F.C.C.A.

VILLA GUILLERMINA. — Santa Fe, Reconquista, F. C. S. F., Intiyaco-Villa Guillermina; dista 904 kilómetros de Bs. Aires y 431 de Santa Fe. Fábrica de tanino y obraje de madera.

VILLA HARDING GREEN. — Buenos Aires, Bahía Blanca. Est. postal, dist. 21.

VILLA HILERET. — Tucumán, Famaillá. Sobre la m. izquierda del arroyo Lules. Parada en la línea del F. C. C. C., línea Tucumán a La Cocha; dista 1.227 kms. de Bs. Aires y 93 de Tucumán.

VILLA HUÉ. — Buenos Aires, San Martín. En el sitio mismo de los históricos Santos Lugares. Comisión de fomento, escuelas. 400 habs.

VILLA HUIDOBRO. — Córdoba, Gral. Roca. (Véase Cañada Verde). En 1904 el gobierno provincial declaró a este pueblo cabecera del depto. y le dió el nombre actual en recuerdo del combate victorioso contra los indios que libró aquí, en 1818, el general Ruiz Huidobro. (Véase Ruiz Huidobro).

VILLA INDUSTRIALES. — Buenos Aires, Matanzas. Vecindario de 250 habs., a 8 kms. de San Justo, cuartel 5.º

VILLA IRIS. — Buenos Aires, Puán. Colonia agrícola fundada por la empresa colonizadora Stroeder. La proximidad del gran puerto comercial de B. Blanca pone en condiciones inmejorables a los agricultores establecidos en esta colonia. F. C. P., B. Blanca-Toay, a = 191,90 ms.; dista 121 kms. de Bahía Blanca. Correo, delegación municipal, reg. civil. Vecindario de 160 habs.

VILLA KRAUSE. — San Juan, Pocitos. Escuela. 400 habs.

VILLA LACROZE. — Buenos Aires, San Martín. En proximidad de la estación Santos Lugares, F. C. P.

VILLA LANÚS. — Misiones, Posadas. (Véase Lanús Miguel).

VILLA LA PUNTA. — Santiago del Estero, Choya. (Véase La Punta).

VILLA LIA. — Buenos Aires, San Antonio de Areco, F. C. C. C., Buenos Aires-Rosario; dista 114 kilómetros de Buenos Aires.

VILLA LIBERTAD. — Entre Ríos, Federación. Mens. Concordia a Villa Libertad. Correo y T. de la Nación, distrito 15.

VILLA LILA. — Entre Ríos, Gualeguaychú. Veh. Gualeguaychú-Las Mercedes.

VILLA LORETO. — Santiago del Estero, Loreto. (Véase Loreto).

VILLA LUGANO. — En jurisdicción de la capital federal. Correo sucursal de Buenos Aires, distrito 1. Escuela de volación. «La Elaboración General del Plomo» y «La Cromo» Hojalatería Argentina, tienen desvío particular de la compañía. 4.000 habs.

VILLA LURO. — En jurisdicción de la capital federal, F. C. P., Sáenz Peña y Villa Luro; dista 22 kilómetros de Bs. Aires. F. C. O., línea a Mercedes; dista por esta vía 10 kms. de Once de Septiembre.

VILLA MADERO. — Buenos Aires, Matanzas. Está dividida de Villa Riachuelo por el boulevard General Paz. F. C. C. G., línea a González Catán; dista 11 kms. de Bs. Aires.

VILLA MAIPÚ. — Mendoza, Maipú. (Véase Maipú).

VILLA MALAGÜÉ. — Mendoza, San Rafael. (Véase Malargüé).

VILLA MANTERO. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay, a orillas del arroyo de la Cruz, F. C. E. R., Rosario Tala a Concepción, a 37,88 ms.; dista 384 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 14. Registro civil, escuelas y juzgado de paz. 300 habs.

VILLA MARGARITA. — Buenos Aires, Adolfo Alsina. Correo a caballo Gazcón a Villa Margarita.

VILLA MARIA. — Córdoba, Tercero Abajo. Ciudad cabecera del depto., a orillas del río Tercero, frente a Villanueva, F. C. C. A., Rosario Córdoba, empalmes a Río 4.º y Las Rosas; dista 554 kms. de Buenos Aires y 141 de Córdoba. F. C. P., Rufino a Villa María, a = 201,68 ms.; dista 649 kms. de

Buenos Aires y 229 de Rufino. F. C. S. F., Pilar a Villa María; dista 768 kms. de Bs. Aires y 306 de Santa Fe. Correo y T. de la N., dist. VM. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de paz, la iglesia parroquial más antigua fué fundada en 1872, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc.; 12.151 habitantes. En 1872 fué designada capital de la república, por el Congreso de la Nación, pero esa ley fué vedada por el presidente Sarmiento. — 2) Córdoba, depto. de Río Seco, cabecera del depto., unida por una carretera con la estación Deán Funes del F. C. C. C. Se llama también «Río Seco». Tiene iglesia parroquial, escuela elemental de ambos sexos, juzgado de paz, comisaría de policía y oficinas de correo, Telégrafo N., dist. 6 (Río Seco) y reg. civil. Fundada por Sobremonte en 1797, no conserva hoy ni rastros de su antigua importancia. Durante la guerra de la independencia, hasta 1818, concentrábanse en Río Seco los contingentes y recursos destinados al ejército del Norte, y se recibían los prisioneros españoles que se dividían dspués en los fuertes vecinos de San Juan, Candelaria, Saladillo y Puesto de Sánchez. Posteriormente sirvió de asiento a la comandancia general de la frontera Norte de la provincia. 2.403 habs.

VILLA MARIA CRISTINA. — Formosa, depto. 2.º; en las cercanías de Sauce. Vecindario rural con escuela.

VILLA MATOQUE. — Santiago del Estero, Copo 1.º; correo por estación Huyamampa, F. C. C. N.; escuela, reg. civil y juez de paz. 330 habs.

VILLAMAYOR. — Buenos Aires, partido de Matanzas. — Enero 31 de 1856. Los emigrados argentinos preparan una nueva invasión a la provincia de Buenos Aires reuniendo gente en la Banda Oriental. El general don José María Flores había desembarcado por la Ensenada con algunos grupos, habiéndolo hecho ya por otros puntos los coroneles don Baldomero Lamela y don Ramón Bustos. Flores es destruído por fuerzas al mando del coronel don Bartolomé Mitre y perseguido hasta dentro del territorio santafecino. El general don Gerónimo Costa, sin saber el descalabro de Flores, desembarca en Zárate el 27 de enero y se interna en la provincia; el coronel Conesa lo persigue, y el 31 es alcanzado en Villamayor, partido de Matanzas, por el coronel don Esteban García, teniendo que aceptar un combate desigual, en el que es vencido por habérsele dispersado casi toda la gente. La matanza que se hace de prisioneros, es atroz. El coronel Bustos, no queriendo rendirse ni caer prisionero, se da muerte clavándose su propio puñal. El coronel don León Benítez es fusilado después de rendido, como también muchos jefes y oficiales. De ciento sesenta hombres que eran, sólo quedan vivos quince. Había orden de no dar cuartel. El general Costa, que se había alejado, lo toman con su caballo cansado y queda prisionero por haber ofrecido hacer revelaciones. El 2 de febrero llega la orden del gobernador de Buenos Aires don Pastor Obligado de fusilarlo inmediatamente: la sentencia se ejecuta sin ninguna forma de proceso, y el héroe de Martín García (11 de octubre de 1838) viene a completar el cuadro de horrores de Villamayor. «La muerte del general Costa, dice el señor Díaz en su Historia, prisionero de guerra y tratado con consideración en dos días que permaneció preso hasta que fué la orden del gobernador Obligado para que le fusilasen, es un asesinato que reviste todas las circunstancias de una felonía indigna que no tiene nada que envidiar en la historia sangrienta de estos pueblos, a la que se cometió en el Paso de Quinteros». En la matanza de Villamayor se salvó un jefe de importancia, el coronel don Juan Francisco Olmos, antiguo unitario que había militado con Lavalle, y por quien se empeñó la viuda de este general.

VILLA MERCEDES (antes Las Pulgas). — San Luis, Pedernera, F. C. P., línea a San Luis, a 513,13 metros; dista 692 kms. de Bs. Aires. Empalmes a Río 4.º y Villa Dolores. Fué fundada en 1856 en excelente situación topográfica, en la m. izquierda del río Quinto. Un camino carretero de 211 kms. comunica a esta ciudad con San Pedro y Dolores, prov. de Córdoba, pasando por Morro, Renca, Dolores y Santa Rosa. El 11 de marzo de 1821, hubo aquí un combate entre el general don José Miguel Carrera y el gobernador de San Luis, don José Santos Ortiz, quedando este último derrotado. Correo y T. de la N., dist. VM., con sucursal en la estación del F. C.; municipalidad, escuelas, reg. civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, juzgado de paz, etc.; 22.782 habs. — 2) Santiago del Estero, Copo 2.º; correo a caballo Isca-Yacú a Campo Grande.

VILLA MIRASOL. — Pampa. (Véase Mirasol).

VILLA MITRE. — Buenos Aires, Bahía Blanca. Correo y T. de la N. cucursal de B. Blanca.

VILLA MODERNA. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., B. Blanca a Justo Daract; dista 619 kms. de Buenos Aires.

VILLA NOGUÉS. — Tucumán, Famaillá. Escuela N.º 262.

VILLA NUEVA. — Córdoba, Tercero Abajo. A orillas del río Tercero, frente a Villa María con la cual está ligada con un puente de fierro y línea de tranvía. F. C. P., Rufino-Villa María, a 200,24 ms.; dista 646 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. VM.; municipalidad, escuelas, reg. civil, juez de paz, etc. 3.498 habs. — A principios del siglo XIX se llamaba «Paso de Pereyra».

VILLA NUMANCIA. — Buenos Aires, San Vicente, F. C. C. G., línea González Catán-La Plata. Dista 60 kms. de Bs. Aires. Remite a Bs. Aires productos de lechería en gran cantidad.

VILLA OLGA. — Buenos Aires, Bahía Blanca, a 11,08 ms.; dista 12 kms. de B. Blanca y 703,4 de Buenos Aires.

VILLA ORISIA. — Corrientes, Esquina. Escuela N.º 229.

VILLA ORTUZAR. — Jurisdicción de la capital federal. Correo y T. de la N. sucursal N.º 37 de Bs. As.

VILLA POBLADORA. — Buenos Aires, Avellaneda. Vecindario rural a 2 kms. de Avellaneda.

VILLA QUILINO. — Córdoba, Ischlín. (Véase Ischlín).

VILLA QUINTEROS. — Tucumán, Monteros, F. C. C. C., Tucumán a La Cocha, a 364,37 ms.; dista 1.250 kms. de Bs. Aires y 62 de Tucumán. Correo y T. de la N., dist. 16. Escuelas, reg. civil, juez de paz. 976 habitantes.

VILLA REAL. — Buenos Aires, San Martín, F. C. P., Sáenz Peña-Villa Luro; dista 20 kms. de Bs. As.

VILLA RECREO. — Buenos Aires, Lomas de Zamora. Correo y T. de la N. en Banfield, dist. 1.

VILLA REVOLS. — Córdoba, Santa María. A 3 kms. al Sud de Córdoba, sobre el F. C. a Malagueño. 145 habitantes.

VILLA REYNALDO PINEIRO. — Buenos Aires, San Fernando. Es, postal, dist. 1.

VILLA RIACHUELO. — Buenos Aires. Sobre la m. del río Matanzas en el límite de la capital federal, próxima a la estación Fiorito, F. C. M.

VILLA ROLÓN. — Corrientes, Goya. Planta urbana de la colonia agrícola Carolina, a 7 kms. al Este de la ciudad de Goya.

VILLA ROSA. — Buenos Aires, Exaltación de la Cruz, F. C. C. C., línea a Rosario; dista 52 kms. de Buenos Aires.

VILLA ROSSI. — Córdoba, Unión. Correo a caballo Rosales a Villa Rossi. Est. postal, T. N. en Laboulaye, distrito 11.

VILLA SABOYA. — Buenos Aires, Gral. Villegas. Veh. Rufino a Villa Saboya. Vecindario de unos 250 habitantes.

VILLA SALADILLO — San Luis, Coronel Pringles, cabecera del departamento.

VILLA SAN ANTONIO. — Córdoba, Río 1.º; mens. Santa Rosa a Villa San Antonio, a Las Saladas y Cañada Honda.

VILLA SAN JOSÉ. — Entre Ríos, Uruguay, F. C. E. R., Concordia-Uruguay; dista 470 kms. de Buenos Aires y 35 de Uruguay.

VILLA SAN JUSTO. — Entre Ríos, Concepción del Uruguay, distrito de Caseros. 235 habs.

VILLA SAN MARTIN. — Santiago del Estero, Loreto. Est. postal.

VILLA SAN VICENTE. — Neuquén. Asiento de las autoridades del depto. 1.º

VILLA SANTA RITA. — Buenos Aires, San Isidro. Correo a caballo San Isidro a Villa Santa Rita. Estafeta postal, C. y T. de la N., dist. 1, en San Isidro. — 2) La Rioja, Gral. Ocampo. Correo y T. de la N., distrito 20.

VILLA SARALEGUI. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. N., Santa Fe-Tucumán; dista 54 kms. de Santa Fe y 622 de Buenos Aires.

VILLA SARMIENTO. — Córdoba, Río 4.º; mens. Vicuña Mackenna a Villa Valeria. Est. postal. T. N. en Vucuña Mackenna, dist. 11. — 2) Tucumán, Río Chico. Correo a caballo Aguilares a Concepción. Correo y T. de la N. en Aguilares, distrito 16.

VILLA SAUZE. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., Roberts a Ing.º Luiggi; dista 484 kms. de Buenos Aires y 132 de Roberts.

VILLA SENA. — Buenos Aires, Rivadavia, F. C. M. 5.º, La Plata-Mira Pampa; dista 501 kms. de La Plata y 52 de Mira Pampa.

VILLA SOLARI. — Corrientes, Mburucuyá. (Véase Solari).

VILLA SOLDATI. — Buenos Aires, capital federal, F. C. C. G., línea a Rosario. Correo y T. de la N. sucursal de Bs. Aires, dist. 1. Escuela. Tiene unos 1.000 habs., en su mayoría obreros que trabajan en la ciudad, en Avellaneda o en los talleres de Villa Lugano.

VILLA SOTO. — Córdoba, Cruz del Eje. (Véase Soto).

VILLA TRINIDAD. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. C. A., Rosario-Ceres; dista 656 kms. de Buenos Aires y 261 de Santa Fe.

VILLA TURDERA. — Buenos Aires, Temperley. Estafeta postal.

VILLA UNIÓN. — La Rioja, Gral. Lavalle. Correo y T. de la N., dist. 20. Situado a orillas del río Vinchina, a 65 kms. al O. de la est. Nonogasta, F. C. C. N., a = 1.000 ms. Correo y T. de la N., dist. 20. Municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. 2.978 habs.

VILLA URQUIZA. — Jurisdicción de la capital federal. Correo y T. de la N. sucursal N.º 27 de Bue-

nos Aires, dist. 1. Antes se llamaba Catalinas. — 2) Entre Ríos, Paraná, dist. de Tala. En la margen izquierda del río Paraná, a 20 ks. al N. de la capital de la provincia. Correo y T. de la N., dist 12. Registro civil, escuela. 765 habs.

VILLA VALERIA. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Daract a Cañada Verde; dista 661 kms. de Buenos Aires y 65 de Cañada Verde.

VILLA VENECIA. — Misiones. Paraje con escuela.

VILLA VICENCIO. — Mendoza, Las Heras. Vecindario de 70 habs., a 1.675 ms. En la quebrada de Villavicencio, a media hora de distancia del camino que conduce de Mendoza a Chile, por el paso de Uspallata, hay unas aguas sulfurosas calientes que surgen de la estrecha grieta de una roca, con una temperatura de 36,5° C. Las aguas se juntan en un recipiente natural, de donde corren a un segundo recipiente situado más abajo. De allí el agua se dirige a un lecho, que se halla a tres pasos de distancia. En el segundo recipiente conserva aún la temperatura de 34,5°, mientras que en el arroyo sólo tiene 18°. Hay allí un bañadero, para uso de los bañistas. Un litro contiene 1 gramo 32 centigramos de las substancias fijas siguientes: ácido silícico, 0,02 gr.; sulfato de potasa, 0,906; sulfato de cal, 0,04; sulfato de magnesia, 0,01; bicarbonato de sosa, 0,81; sulfuro de sodio, 0,921; cloruro de sodio, 0,912. Contiene también gas, ácido carbónico libre 0,203.

VILLA VICENTE. — Santa Fe, Reconquista, F. C. de Ocampo a Pto. Paraná, a = 54,10 ms.; dista 12,5 kms. de Ingenio Ocampo.

VILLA VIEJA. — Mendoza, La Paz. Establecimiento de crianza. 840 habs.

VILLA ZANJÓN. — Santiago del Estero, capital. (Véase Zanjón).

VILLADA. — Santa Fe, Caseros, F. C. C. A., Rosario-Río 4.°, a = 91,24 ms.; dista 360 kms. de Buenos Aires y 98 de Rosario.

VILLAFAÑE GREGORIO. — Buenos Aires, Chacabuco, F. C. P., Chacabuco-San Rafael, dista 225 kilómetros de Buenos Aires y 16 de Chacabuco.

VILLAGASTA. — Santiago del Estero, Atamisqui, distrito de Juanillo. 150 habs.

VILLAGUAY. — Provincia de Entre Ríos, depto. de Villaguay, cuya sup. es de 7.471 kms², con una población de 31.092 habs. Está situado en la m. derecha del arroyo Villaguay Grande y fué fundado en 1865. F. C. E. R., línea a Concordia, a = 46,02 ms. dista 433 kms. de Bs. Aires y 111 de Concordia. Correo y T. de la N., dist. 14. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1837, registro civil, sucursal del Banco de la Nación Argentina, etc. Pobl. urb. 8.431 habs. Exporta haciendas, cereales y leña.

VILLALONGA. — Buenos Aires, Patagones, F. C. S., B. Blanca-Stroeder dista 158 kms. de Bs. Aires.

VILLAMONTE. — Córdoba, Río 1.° juez de paz, escuela. 2.996 habs.

VILLANUEVA. — Buenos Aires, Gral. Paz, F. C. S., Altamirano-Chas, a = 18,55 ms. dista 132 kms. de Bs. Aires. — 2) Corrientes, Caá-Catí. Escuela y reg. civil. — 3) Mendoza, La Paz. 762 habs. — 4) Tucumán, Burruyaco, distrito de Ramada. 150 habs. — 5) Corrientes, Mercedes. Arroyo tributario del río Corrientes en la orilla izquierda en todo su curso de S. E. a N. O. es límite entre los departamentos de Mercedes y Curuzú-Cuatiá. Recibe en su m. derecha las aguas del arroyo Cuenca.

José María Villanueva. — Militar. Nació en Mendoza en 1796, donde recibió una esmerada educación. En 1815 fué dado de alta en clase de distinguido en el regimiento de Granaderos a caballo, siendo poco tiempo después ascendido a alférez, grado con que hizo la travesía de los Andes y se batió en Chacabuco en 1817, en cuya batalla fué herido de gravedad, lo que le obligó a pasar a Mendoza a restablecerse y le privó de hacer la expedición al Perú. Vivió alejado de las disensiones políticas hasta 1829, año en que se afilió al partido unitario y tomó parte en el combate del Pilar el 21 de septiembre de aquel año, como jefe de un regimiento de caballería de cuya derrota salvó escapándose del campo de la matanza y ocultándose; pero fué descubierto y sentenciado a ser degollado, operación que practicaron los mazorqueros, pero sin dividirle por entero el cuello; vuelto en sí se arrastró hasta el convento de Santo Domingo, donde un fraile — Nieto — lo ocultó, salvándose del registro del convento que hizo un oficial acompañado por aquel religioso; vivió luego en un sótano por espacio de siete meses, hasta abril de 1830, en que se incorporó ya convaleciente al ejército del general Paz en Córdoba, donde conquistó los entorchados de teniente coronel, después de haberse batido en varias acciones de guerra. Tomado prisionero el general Paz, le sucedió en el mando el general Lamadrid, bajo cuyas órdenes se batió en la batalla de la Ciudadela de Tucumán. El 4 de noviembre de 1831, fué muerto a lanzazos por las tropas de Quiroga.

VILLARICA. — Neuquén, depto. 4.°; cumbre de la cordillera, a 4.864 ms. — 2) Paso por la falda del volcán del mismo nombre, a = 1.950 metros.

VILLARINO, Basilio. — Marino. Nació en la villa de Noya, Coruña, España, el 14 de junio de 1741. Inclinado a la náutica, ingresó a la armada española y como ayudante de piloto de la fragata de gue-

rra «Perpetua», llegó a Montevideo el año 1774, de donde partió cuatro años después para poblar y reconocer las costas y ríos de la Patagonia, de cuya comisión dió cuenta al virrey en diarios e informes. En 1780 exploró, por orden del virrey de Buenos Aires, el río Colorado y sus costas, reconociendo también la bahía de Todos los Santos, puerto Deseado, las islas del Buen Suceso y las adyacentes, siendo elevado en mérito a estos servicios, a la categoría de piloto de la real armada. En 1872 exploró el río Negro, llegando hasta la confluencia del Limay y Neuquén, visitó también la isla de Choele-Choel, donde se fortificó, después de emplear un año en esta penosísima exploración. Dos años después, acompañó al superindendente general de los establecimientos de la costa patagónica, don Juan de la Piedra, en la expedición que llevó contra los indios rebeldes, en ella recibió la muerte en el ataque llevado por la tribu del cacique Negro, el 26 de enero de 1785. Este esforzado marino y explorador ha sido honrosamente recordado por nuestra República, que ha bautizado con su nombre a un buque de la escuadra, a un partido y pueblo de la provincia de Buenos Aires y a calles, plazas, fuertes, etc. — 2) Buenos Aires, partido de Villarino, cuya superficie es de 9.454 kms^2 y una población de 10.550 habs., fué creado el 14 de junio de 1886. Es limítrofe de la gobernación de la Pampa y de los partidos Puán, Bahía Blanca y Patagones. Cabecera del partido en la m. izquierda del río Colorado. Correo, municipalidad, escuelas, reg. civil, juzgado de paz. La estación Pedro Luro, F. C. P., es la más próxima a esta población. — 3) Lago andino en el paralelo de los 40° 30′ y en los 71° 0′ O. G. de longitud, Neuquén. Está unido en su extremidad oriental con el lago Falkner por un canal. — 4) En la República Oriental del Uruguay, existe un pueblo Villarino, situado en la márgen del río Negro. El 26 de febrero de 1827, una escuadrilla brasilera compuesta de cuatro buques, hace un desembarque en dicho punto, donde el jefe de la escuadrilla argentina Brown tenía almacenes de depósito, los asaltantes llevan un ataque decidido, pero son derrotados cayendo todos prisioneros y apresados los barcos.

VILLARS. — Buenos Aires, Gral. Las Heras, F. C. C. G., línea a Rosario, empalmes a Villegas y de la Plaza. Dista 60 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 3. Trazado por la «Compañía Inmobiliaria», tiene unos 1.000 habitantes.

VILLAVIL. — Catamarca, Andalgalá. 266 habs. — 2) Arroyuelo en la misma provincia y depto. Es probable que la verdadera ortografía de Villavil sea *Huillahuil.*

VILLEGAS. — Buenos Aires, partido de Gral. Villegas. (Véase Gral. Villegas). — 2) Isla en el lago Nahuel-Huapí, Neuquén.

VILLICUM. — Sierra en provincia de San Juan. Es la continuación de la sierra de la Zonda, al N. del río San Juan.

VILLOLDO. — Buenos Aires, partidos de La Magdalena y La Plata. Arroyo que baña esos dos partidos.

VILLÚ-MALLIN. — Neuquén, Ñorquín. Escuela. 243 habs.

VILMER. — Santiago del Estero, La Banda, F. C. C. A., línea a Tucumán, dista 998 kms. de Buenos Aires y 17 de Santiago.

VINAL ESQUINA. — Santiago del Estero, 28 de Marzo. Vecindario de 964 habs.

VINALAR. — Santiago del Estero, capital. Escuela. Vecindario de 669 habs.

VINARÁ. — Santiago del Estero, Río Hondo. Cerca de la frontera de Tucumán. Correo y T. de la N., distrito 10. Reg. civil y juez de paz. 1.316 habs.

VINCHINA. — La Rioja, Gral. Sarmiento. Cabecera del depto. Correo y T. de la N., dist. 20. Está situada a orillas del río del mismo nombre, a 1.400 ms. Reg. civil, juez de paz y escuela. 750 habs. En 1899 el terremoto destruyó casi esta población que en el censo de 1914 figura con el nombre de Villa San José. — 2) Río, General Sarmiento y General Lavalle, Rioja. Tiene su origen en las faldas del cerro Bonete (Catamarca), bajo el nombre de río Jagüel, se dirige al Sud, atraviesa los departamentos General Sarmiento y General Lavalle, de la provincia de La Rioja, bajo el nombre de río Vinchina, y entra en la provincia de San Juan bajo el nombre de río Bermejo, donde antes de llegar a las lagunas de Huanacache borra su cauce por absorción del suelo. Sus principales tributarios los recibe en la margen derecha, a saber: cerca de su origen el río Loro, en la frontera de las provincias de La Rioja y San Juan, el río Guandacol, y en la provincia de San Juan, al Norte de la sierra del Pie de Palo, el Zanjon. El río Vinchina es la corriente más importante de La Rioja, pasa sucesivamente por Jagüel, Vinchina y Hornillos o Villa Unión.

VINIACO. — Salta, Chicoana. Escuela, 90 habs. En el camino de Salta a Cafayate.

VIÑA. — Buenos Aires, Bmé. Mitre, F. C. C. A., línea a Rosario (vía Pergamino), a 53,17 ms., dista 195 kms. de Bs. Aires y 34 de Pergamino. 200 habs. — 2) Salta, depto. La Viña, cuya sup. es de 1.850 kms^2, con una pobl. de 4.901 habs. Correo y T. de la N., dist. 18. Municipalidad, escuelas, reg. civil y juez de paz. Pobl. urb. 598 habs.

VIÑA NUEVA. — Salta, San Carlos, distrito de Barreal. 150 habs.

VIÑAS. — Jujuy, capital. Pobl. 379 habitantes.

VIPOS. — Tucumán, Trancas. Cabecera del depto. en la orilla izquierda del arroyo del mismo nombre F. C. C. N., Tucumán a Jujuy, a = 786,44 ms., dista 0.205 kms. de Bs. Aires y 49 de Tucumán. 700 habitantes. — 2) Arroyo, Trancas, Tucumán. Es tributario del río Salí. Tiene su origen en las cumbres Calchaquíes y pasa entre los pueblos Vipos y La Puerta.

VIRGILIO TEDIN. — Salta, Campo Santo. (Véase Tedín Virgilio).

VIRGENES. — Promontorio de unos 48 metros de altura en la costa santacruceña. A unos 7 kms. al S. O. se halla la punta de Miera, a la que Wallis dió en 1766 el nombre de *Dungeness* por su semejanza con la de Inglaterra sobre el canal de la Mancha. A inmediaciones del mismo cabo de las Vírgenes, sobre el banco de Sarmiento, naufragó la nave *Sancti Spiritus* de la expedición de Loaisa, que mandaba Juan Sebastián del Cano, el célebre compañero de Magallanes que dió la primera vuelta al mundo. El cabo de las Vírgenes fué descubierto en el primer viaje al estrecho, el 21 de octubre de 1520, día de Santa Ursula, o de las Once mil Vírgenes, y de aquí tomó el nombre. Entre el cabo de las Vírgenes y Punta Dungeness existe un fondeadero de espera para los buques que entran o salen del estrecho de Magallanes. La costa es allí abordable y en el interior hay estancias y abastecimientos de toda especie. Correo y T. de la N., dist. 24 (Cabo Vírgenes). — 2) de las, arroyo, Monteros, Tucumán. Es un tributario del Chuscha.

VIRGINIA. — Santa Fe, San Cristóbal, F. C. S. F., Pilar-San Cristóbal, empalme a Moisés Ville, dista 620 kms. de Buenos Aires y 151 de Santa Fe.

VIRREYES. — Delegados españoles que con este título gobernaron a este país en la época del coloniaje, en nombre y con autoridad del rey de España, desde la creación del virreinato del Río de la Plata, el 8 de agosto de 1776, hasta su extinción, el 22 de mayo de 1810. Desempeñaron este cargo: don Pedro de Cevallos (1777-1778), don Juan José de Vértiz y Salcedo (1778-1784), don Nicolás del Campo (1784-1789), don Nicolás de Erredondo (1789-1795), don Pedro de Melo de Portugal y Villena (1795-1797), don Antonio Olaguer Feliu (1797-1799), don Gabriel de Avilés y de Fierro (1799-1801), don Joaquín del Pino (1801-1804), don Rafael de Sobremonte (1804-1806), don Santiago de Liniers y Bremont (1807-1809), y don Baltasar Hidalgo de Cisneros, que cesó en el mando en 1810, a consecuencia de los sucesos de Mayo. El virreinato del Río de la Plata, comprendía todo el territorio que ocupa hoy la República Argentina, el Alto Perú o Bolivia, el Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay.

VISCACHARELAL. — Santiago del Estero, Guayasán. Reg. civil, juzgado de paz y correo. 292 habs.

VISCACHARI. — Salta, Santa Victoria. 246 habs.

VISCACHAS. — Entre Ríos, Gualeguay. Escuelas, reg. civil, alcalde. 1.796 habs.

VIZCACHERAS. — San Luis, Gral. Pedernera, F. C. P. (Las Vizcacheras), Villa Mercedes-Río 4.º, a = 563,93 ms., dista 715 kms. de Bs. Aires. — 2) Laguna, Pila, Bs. Aires. En sus alrededores derrotó Rosas al coronel unitario Rauch, el 28 de marzo de 1829. Rauch murió en la pelea.

VISMARA. — Buenos Aires, Lobería. Mensajería San Agustín a La Eufemia.

VISPERA. — Arroyo, Río Negro. Corre paralelo al Valcheta, cerca del cual tiene sus nacientes. Su curso es de unos 100 kms. y se borra en una depresión pantanosa del terreno.

VISTA FLORES. — Mendoza, Tunuyán. Correo a caballo Tunuyán a Vista Flores. 1.514 habs.

VISTALBA. — Mendoza, Luján. 2.384 habs.

VITEL. — Arroyo y laguna en prov. de Bs. Aires, partido de Chascomús. — 2) Establecimiento de lechería en el mismo partido. Gran fábrica de manteca.

VITIACA. — Santiago del Estero, Jiménez, 1.ª sección. 1.048 habs.

VITICOLA. — Buenos Aires, Bahía Blanca, F. C. S., línea a B. Blanca (vía Gral. Lamadrid), a = 131,16 metros, dista 643 kms. de Buenos Aires y 27 de Bahía Blanca.

VIVERO. — Córdoba, Marcos Juárez, F. C. P., línea a San Luis, dista 433 kms. de Bs. Aires y 21 de Rufino.

VIVORATÁ. — Buenos Aires, Mar Chiquita, F. C. S., Maipú-Mar del Plata, a = 28,16 ms., dista 362 kilómetros de Bs. Aires y 38 de Mar del Plata. Escuela.

VOLCÁN. — Montaña de donde salen, por una apertura llamada *cráter*, torbellinos de fuego y de materias abrasadas: el *Etna* y el *Vesuvio* son los principales volcanes de Europa. La fuerza de explosión de un *volcán* es tan grande que produce en su reacción sacudidas bastante fuertes para estremecer la tierra, agitar el mar y destruir las ciudades y los edificios más sólidos a una distancia a veces considerable. El año 79 de J. C. destruyó y sepultó en parte una terrible erupción del Vesuvio a Herculano y Pompeya, cerca de Nápoles. En nuestros días las erupciones más famosas han sido las de Krakatoa, que derribó gran parte de la isla de este nombre, en el archipiélago de la Sonda, la de Martinica, que destruyó a Saint-Pierre y costó la vida de 35.000 habitantes, y la del Etna, que arruinó por completo la ciudad de Mesina. Existen en algunos puntos de la tierra volcanes apagados desde hace

varios siglos. Ocurre con frecuencia que permanece un volcán durante varios años en tan profunda tranquilidad que casi podría dudarse de su existencia. Algunos volcanes arrojan chorros de agua hirviendo, otros lodo, azufre, aire caliente, gases inflamables, etc. La causa más probable del volcanismo es la existencia de un fuego interno en el centro de la tierra. Las grandes grietas del suelo permiten a dicho fuego atravesar la corteza terrestre y las filtraciones de agua vaporizada en contacto con el fuego suministran la fuerza motriz necesaria para la erupción del volcán. Es en efecto considerable la cantidad de vapor emitida. Sin embargo se tropieza con bastantes dificultades para explicar dicha presencia del vapor de agua en la masa ignea terrestre. El volcán más alto del globo es el Aconcagua, en los Andes de Chile. Mide 6.970 metros. Los más activos son el Popocatepetl, de Méjico (elevado a 5.300 metros) y el Sangay (cerca de 5.000 de elevación). El Mauna-Loa, la Gran Montaña de las islas Hawai, tiene el cráter más grande que hay en el mundo, siempre en actividad y tiene trece kilómetros de circunferencia. — 2) Jujuy, Tumbaya. En la m. izquierda del río Grande de Jujuy. F. C. C. N., línea a La Quiaca, a = 1.950 metros, dista 39 kilómetros de Jujuy y 1.550 de Buenos Aires. Fuente de aguas termales. En las inmediaciones de este paraje existe un volcán activo que el 13 de febrero de 1903 tuvo una erupción de grandes masas de lodo caliente. De dicho volcán deriva la localidad su nombre. 455 habs. — 3) Sierra del, Lobería, Buenos Aires. Se compone de lomadas que forman la continuación hacia el Sudeste de la sierra del Tandil. Las cumbres mas elevadas son conocidas bajo los nombres: Cerro Paulino, de los Padres, Mogotes, los Tres Cerros, etcétera. La cadena del Volcán está separada de la del Tandil por una abra ancha que es la que precisamente los indios pampas llaman *Vuulcan*. En esta abra hizo construir el gobernador Rodríguez, en 1828, un fortín con el mismo nombre del paraje. Hacia el Oeste continúa el cordón del Volcán con las sierras de Tandileofú, del Tandil, de Chapaleofú, de los Huesos, de la Tinta, del Azul y de Tapalqué y termina con las alturas arenosas de Curicó. — 4) Salta, Iruya. 311 hab. . — 5) San Luis, capital. Correo a caballo San Luis a Paso del Rey. — 6) Arroyo, Calingasta, San Juan. Es uno de los elementos de que se forma el río de Los Patos, que más adelante se llama río San Juan. Nace en los glaciares del Aconcagua y corre de S. a N. hasta juntarse con el arroyo de los Teatinos, que es otro de los elementos del río Los Patos. — 7) Lago andino que comunica al Este con el Belgrano, Santa Cruz.

VOLTA. — Buenos Aires, Gral. Villegas, F. C. O., Suipacha-Colonia Alvear O., dista 419 kms. de Buenos Aires y 39 de Villegas.

VOLUNTAD. — Buenos Aires, Laprida, F. C. S., línea a Bahía Blanca (vía Pringles), a = 212,08 ms., dista 405 kms. de Buenos Aires y 72 de Olavarría.

VUELTA. — Santiago del Estero, Robles. 582 habs.

VUELTA DE LA BARRANCA. — Santiago del Estero, capital. Correo, reg. civil y juez de paz. 667 habitantes.

VUELTA DEL OMBÚ. — Corrientes, Santo Tomé, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Posadas, a = 126 metros, dista 1.040 kms. de Bs. Aires y 60 de Santo Tomé. Correo y T. de la N., dist. 13.

VUTACÓ. — Arroyo, Neuquén. Nace en el estero Vutamayin y desagua en el río Colorado.

VUTALAUQUÉN. — (Laguna Grande). Se encuentra en la pedanía Jagüeles, Gral. Roca, Córdoba. Tiene unos 700 metros de largo por 400 de ancho. Temporalmente contiene agua potable.

VUTAMAYIN. — Estero, Neuquén. Da nacimiento al arroyo Vutacó.

VUTA RANQUIL. — Neuquén. Cabecera del departamento Pehuelches.



WARNES, Ignacio. — Militar. Nació en Buenos Aires en 1770, y empezó su carrera militar como cadete del regimiento de Blandengues de Montevideo, siendo ascendido a subteniente en 1795. Después de asistir a la defensa de Buenos Aires en 1807, acompañó al general Belgrano en su campaña del Paraguay, como secretario, siendo hecho prisionero. En 1811, teniente coronel y edecán del general en jefe, hizo la campaña de Tucumán y Salta. Nombrado por Belgrano gobernador intendente de Santa Cruz de la Sierra, se distinguió en la resistencia de Santa Bárbara. Murió heroicamente durante la batalla de Pari, el 17 de noviembre de 1816. — 2) Buenos Aires, Bragado, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear O., dista 209 kms. de Buenos Aires.

WARRANT. — Palabra inglesa que significa *garantía*. Es una operación de crédito mobiliario, sobre

frutos o productos agrícolas, ganaderos, forestales, mineros o de manufacturas nacionales depositados en almacenes fiscales y de terceros.

WASHINGTON, Jorge. — Uno de los fundadores y el primer presidente de los Estados Unidos de América. Nació en 1732 en Bridge-Creeck (Virginia) y murió el 14 de diciembre de 1799. Ejerció primeramente la profesión de agrimensor, y fué luego nombrado, a los 19 años de edad, oficial en la milicia de su provincia. Durante la guerra de los ingleses con los franceses en el Canadá (1756-63) mostró talentos militares bastante notables, y alcanzó a fines de este campaña el grado de mayor. La muerte de un hermano mayor le puso en posesión de una de las más grandes fortunas de Virginia, y era miembro de la asamblea provincial, cuando sobrevino la ruptura entre la metrópoli y sus colonias. Fué uno de los siete diputados que Virginia envió al congreso que se reunió en Boston en 1774, y recibió al año siguiente, por unanimidad de votos de un nuevo congreso, el mando en jefe de las tropas de la insurrección. Estas fuerzas se elevaban apenas a 14.000 hombres, casi desprovistos de municiones de guerra, con un armamento incompleto, sin ingenieros, sin artilleros y sin disciplina. Con habilidad y constancia triunfó Washington de todos esos obstáculos y organizó su ejército. Hizo frente sin muchas desventajas, a los generales ingleses Howe, Clinton, Bourgoyne y Cornwallis, cuando Francia le envió refuerzos. La capitulación de Cornwallis, a quien había sitiado en Yorktown, en 1781, ejerció el mayor influjo en las estipulaciones de paz que se firmó en Versailles, el 20 de enero de 1783. La independencia de los Estados Unidos fué entonces solemnemente reconocida por Inglaterra. Después de haber licenciado su ejército y de haber renunciado ante el congreso su comisión de generalísimo de las fuerzas de la Unión, se retiró a su propiedad de Monnt Vernon, sin haber pedido recompensa alguna. En 1787 se reunió una asamblea en Filadelfia para revisar los artículos de la constitución federal, que eligió, a indicaciones de Franklin, a Washington para presidente. Una vez promulgada la nueva constitución en 1789, Washington fué electo presidente a unanimidad de votos, por el período constitucional de 4 años. A la expiración de sus poderes, en 1793, fué reelecto con la misma unanimidad de votos por un nuevo período. Durante la guerra a que dió margen la revolución francesa, supo mantener a los Estados Unidos en la más absoluta neutralidad. A la muerte de Washington todos los ciudadanos de los Estados Unidos llevaron luto durante un mes, y el congreso resolvió erigirle un monumento en la capital federal, que tomó en seguida el nombre de Washington. — 2) Córdoba, Río 4.º, pedanía Tres de Febrero, F. C. P., línea a San Luis, a = 310,26 ms., dista 609 kms. de Buenos Aires. 112 habs.

WATCHMAN. — Cabo en la costa santacruceña.

WATT. — Córdoba, Gral. Roca, F. C. P., Bahía Blanca a Justo Daract, dista 495 kms. de Bs. Aires y 13 de Realicó. Antes se denominaba Melideo.

WENCESLAO POSSE. — Tncumán, Cruz Alta. (Véase Posse W.)

WHEELWRIGHT. — Santa Fe, Gral. López, F. C. C. A., Pergamino a Río 4.º, a = 95,74 ms., dista 296 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. P. 3.937 habs.

WHITE, Guillermo Pío. — Armador. Nació en Boston, Estados Unidos de N. América, el 11 de octubre de 1770. Vino al río de la Plata en 1803, y llegó a ser uno de los más acaudalados comerciantes. Apenas estallada la revolución de Mayo, prestó grandes servicios, proveyendo de armamentos al ejército, aprestando la primera escuadra de la revolución y haciendo grandes desembolsos de su peculio. Años después se le confiscaron sus bienes y emigró a Montevideo. Falleció en esta ciudad el 3 de enero de 1842. — 2) Buenos Aires, Bahía Blanca. (Véase Ingeniero White).

WILDE, Eduardo. — Médico. Nació en Tupiza (Bolivia) el 15 de junio de 1844. Al terminar sus estudios de medicina estalló la guerra del Paraguay, y fué nombrado médico interno del hospital de coléricos. Su acción fué también inteligente y eficaz durante la epidemia de fiebre amarilla en 1871. Fué académico de la Facultad de Ciencias Físico Naturales y de la Facultad de Medicina, en 1874. Ocupó distintos cargos en la administración y el ministerio de Justicia y Culto de 1882 a 1885. La ley de matrimonio civil fué su obra. De 1886 a 1889 fué ministro plenipotenciario de la República Argentina en España. Falleció en Bruselas el 4 de septiembre de 1913. — 2) Buenos Aires, Avellaneda, F. C. S., línea a La Plata (vía Quilmes), a = 5,01 ms., dista 11,6 kms. de Bs. Aires. Correo. T. N. en Bernal, dist. 1. — 3) Santa Fe, San Lorenzo. Hoy se llama Maizales.

WILDERMUTH. — Santa Fe, San Martín, F. C. C. A., Gálvez-San Francisco, a = 52,48 ms., dista 440 kilómetros de Bs. Aires. Estación perteneciente al pueblo Belgrano, del cual dista 5 kms.

WINIFREDA. — Pampa, depto. 1.º, F. C. O., Quemu-Quemu a Winifreda, dista 639 kms. de Buenos Aires. Escuela N.º 104.

WINTER. — Pampa, depto. 10. Paso del río Colorado, a = 350 metros.

WOOD. — Santa Cruz, depto. 3.º, cerro a = 280 metros.

WOODGATE. — Córdoba, Marcos Juárez. (Hoy Monte Buey).



Y

YABEBIRY. — Misiones. Arroyo tributario del Paraná, nace en la sierra central y desagua en las inmediaciones de San Ignacio, Loreto y Santa Ana.

YABOTY. — Arroyo tributario del Uruguay en la m. derecha. Misiones. Este arroyo ha sido llamado impropiamente Pepiri-Mini por los brasileños. Tiene su cabecera en San Pedro y desagua a inmediaciones de Pepiri-Guazú.

YACANAPÁ. — Laguna, San Miguel, Corrientes.

YACANTO. — Córdoba, San Javier. Correo a caballo San Javier a Yacanto. La estación Villa Dolores, F. C. P., es la más próxima. Municipalidad y registro civil.

YACARÉ. — Misiones, Monte Agudo. 49 habs. — 2) Corrientes, La Cruz, 2.ª sección. 167 habs. Yacaré en idioma guaraní significa lagarto.

YACAUNIOJ. — Santiago del Estero, Avellaneda. Escuela. 350 habs.

YACIMIENTOS. — Disposición de las capas minerales en el seno de la tierra. Masa mineral bastante extensa. Existen importantes yacimientos de oro, plata, cobre, bórax, hierro, etc. en todo el territorio argentino y con preferencia en La Rioja, Salta, Jujuy y San Luis. El ingeniero C. A. Henderson, que ha explorado desde la Patagonia hasta Bolivia, en un reportaje a «La Nación», dijo:

«La riqueza mineral de la República Argentina es poco conocida: sin embargo, a juzgar dor lo poco que se conoce, tiene dentro de sus fronteras, en cantidades inaogtables, todos los minerales que necesita para poder figurar entre las principales naciones industriales del mundo, y se sabe lo suficiente para poder pronosticar que dentro de algún tiempo llegará a ser un competidor industrial de los Estados Unidos, más grande de lo que es actualmente con su maravillosa potencia de agricultura y ganadería. Empezando por la provinica de Jujuy, y siguiendo hacia el Sur, hasta el territorio de Santa Cruz, se han encontrado numerosos yacimientos de carbón de varias clases, desde la lignita más pobre hasta la hulla, que puede competir con la mejor de la Gran Bretaña, y que es especialmente acta para producir el coque tan necesario para la fabricación de hierro y acero, y los numerosos subproductos que se sacan de ella. Desgraciadamente, fuera de algunos pequeños esfuerzos hechos por particulares, hasta ahora, por negligencia, no se ha tratado de aprovechar esta muy necesaria riqueza, dejandola latente en su estado natural. Las perspectivas son muy favorables y alentadoras, demostrando que, según todas las probabilidades, esos yacimientos podrán satisfacer toda la demanda del país y el aumento constante, incluso las necesidades que exigirán las futuras actividades industriales. Aunque las autoridades competentes aseguran que en el suelo argentino se encuentra hierro de la mejor calidad, y en cantidades abundantes, la república importa anualmente nada menos que 740.000 toneladas de hierro y acero, en calidad de materia prima o relativamente prima, con un valor de 75 millones de pesos oro, se importan cien millones de kilos de hierro galvanizado, cuyo valor, según los precios anteriores a la guerra, alcanza a ocho millones de pesos oro. Anualmente, a pesar del hecho de que la Argentina tiene valiosas minas de cobre, se importan más de doce millones de kilos de alambre de cobre, que se utiliza en las instalaciones eléctricas, y cuyo valor, según los precios anteriores de la guerra, es de cinco millones de pesos oro. La importación anual de plomo en barras y de caños de plomo representa doce millones de kilos, con un valor de un millón de pesos oro, aunque existen en el país centenares de ricos depósitos de plomo. Los yacimientos de oro y plata pueden producir fácilmente las cantidades necesarias para satisfacer las severas exigencias de la moneda y para las industrias y artes en que se utilizan».

YACIRETA. — Isla del Paraná, cerca de Posadas, donde se encuentra caza mayor: tigres, pumas, antas, etc.

YACOCHUYA. — Salta, Cafayate. Escuela, juez de paz. 457 habs.

YACORAITE. — Arroyo; Humahuaca, Jujuy. Nace en la sierra de Aguilar y desagua en la m. derecha del río grande de Jujuy, en el paraje llamado Campo Colorado.

YACUARENDÁ. — Salta, Orán. 190 habs.

YACUIBA. — Salta, Orán. Correo a caballo Orán a Yacuiba. Se proyecta la construcción de una línea férrea de Embarcación a este punto, que nos ligará con una rica zona de la república de Bolivia. El recorrido será de unos 140 kms. y su costo unos 12.000.000 de pesos. En esas feraces tierras se dan dos cosechas de maíz por año, sin contar con la abundante producción propia de la zona tropical, como tabaco, bananas y algodón, de superior calidad.

YACU ICHACUNA. — Santiago del Estero, Figueroa. Escuela. 245 habs.

YACU URMANA. — Santiago del Estero, Figueroa. 698 habs.

YAGUARATÉ-CORÁ. — Corrientes (véase Concepción). Nombre de un estero en el depto de Concepción, Corrientes.

YAGUARI. — Corrientes, Mercedes. 5.ª sección. 602 habs.

YAGUÉ. — La Rioja, Gral. Sarmiento. 979 habs.

YAHAPÉ. — Corrientes, San Antonio de Itatí. Vap. Corrientes a Posadas. Puerto del Paraná por donde se pasan ganados al Paraguay.

YALA. — Jujuy, capital, F. C. C. N., Jujuy a La Quiaca, dista 1.525 kms. de Bs. Aires y 14 de Jujuy. 426 habs. — 2) Arroyo, capital, Jujuy. Nace en la sierra de Chañi y desagua en la m. derecha del río Grande de Jujuy, cerca de San Pablo. — 3) Arroyo, Valle Grande, Jujuy. Es uno de los elementos de formación del arroyo San Lorenzo.

YAMAHUIDA. — Buenos Aires, La Plata. En la zona inundable entre los canales 2 y 5.

YANCANELO. — Cerro, Beltrán, Mendoza, a — 1.120 ms. — 2) Lago en el mismo depto., situado a pie del cerro mencionado y en la parte occidental de la sierra del Nevado de San Rafael. Su extensión es de 50 kms. de N. a S. y 3 de E. a O. Recibe las aguas del río Malargüé y del arroyo Alamo.

YANDA. — Santiago del Estero, capital. Escuela. 700 habs.

YAPEYÚ. — Corrientes, San Martín. En la m. izquierda del Guabyraby, donde éste desemboca en el Uruguay. Era antiguamente una reducción jesuítica bajo el nombre de «Nuestra Señora de los Reyes Magos». Es el lugar de nacimiento del héroe de la independencia, general San Martín. Correo y T. de la N., dist. 13. La estación Guavivari es la más próxima a esta localidad, F. C. N. E. A., municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1892, reg. civil y juzgado de paz. 2.318 habs. El pueblo de Yapeyú fué incendiado y saqueado por los portugueses, el 13 de febrero de 1817. Actualmente es un pequeño villorrio en cuya plaza y frente a un templo de estilo gótico, se levanta una columna que ostenta en su cima el busto del esclarecido hijo de la provincia de Corrientes. Una comisión de vecinos de Paso de los Libres gestiona la construcción de un templo que guarde las ruinas hostóricas de la casa de San Martín, y sea declarada monumento nacional. Léase «El solar de San Martín», por Domingo Torres Frías.

YAQUERÉ. — Arroyo, Mercedes, Corrientes. Después de un corto trayecto desagua en el estero Corrientes

YARAMÍ. — Cumbre de, Burruyaco, Tucumán. Separa las provincias de Tucumán y Salta.

YAROS. — Nombre de una tribu de indios que en la época de la conquista vivían en la margen oriental del río Uruguay, entre los ríos Negro y San Salvador.

YATAITI CALLE. — Corrientes, Goya. Veh. Yatay a Yataiti-Calle.

YATAYTI-CORÁ. — Nombre del lugar en el Paraguay donde los paraguayos atacaron a los argentinos el 11 de julio de 1866, para ser derrotados después de una lucha sangrienta.

YATASTO. — Salta, Metán, F. C. C. N., Tucumán-Jujuy, a — 795,83 ms., dista 1.326 kms. de Buenos Aires. Próximo a este punto, sin importancia y casi despoblado y cerca de la vía del F. C., se ve una casa en ruina. En la época de la guerra de la independencia, se alojaba en ella el general Belgrano, jefe del ejército. El general San-Martín se presentó al comando ofreciendo sus valiosos servicios. — 2) Arroyo, Metán, Salta. Uno de los elementos del arroyo Medina.

YATAY. — Corrientes, Lavalle, F. C. N. E. A., San Diego-Goya, dista 950 kms. de Bs. Aires. — 2) Arroyo, Paso de los Libres, Corrientes. Desagua en el Uruguay junto al pueblo Paso de los Libres. — Batalla librada por el ejército aliado argentino, brasileño y uruguayo, contra el del tirano del Paraguay, sobre las márgenes del arroyo del mismo nombre, en la provincia de Corrientes, el 17 de agosto de 1865. El general uruguayo Flores venció e hizo prisioneras a las fuerzas paraguayas mandadas por el sargento mayor Duarte, después de un encarnizado y sangriento combate, en que las tropas del déspota dejaron 1.700 cadáveres sobre el campo. Yatay es el nombre de las palmeras que cubren los bosques de las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

YAUCHA. — Arroyo, 25 de Mayo y 9 de Julio, Mendoza. Nace en las faldas orientales del cerro Corvalán y une sus aguas con el arroyo Aguanda a inmediaciones del pueblo San Carlos, para formar el arroyo del mismo nombre.

YAURETA. — Isla del Paraná, frente a Ituzaingó, separada de la de Apipé por un estrecho canal. Corrientes.

YAVI. — Jujuy, depto. de Yavi, cuya sup. es de 2.869 kms^2, con una población de 4.216 habs. Cabecera del depto., a = 3.300 ms. Correo y T. de la N., dist. 17. Municipalidad, escuelas, reg. civil, receptoría de rentas y juzgado de paz. Pobl. urb. 435 habs. En Yavi Chico, mismo depto., hay un vencidario de 308 habs. — El 15 de noviembre de 1816, fué tomada por las fuerzas realistas al mando del general Olañeta.

YEGUA MUERTA. — Córdoba, Río 1.°, juez de paz. 2.032 habs.

YERBA BUENA. — Catamarca, Ancasti. Correo a caballo San Francisco a Yerba Buena. — 2) Tucumán, Tafí, F. C. C. C., Tucumán-Muñecas, dista 1.283 kms. de Bs. Aires. 928 habs. — 3) Arroyo, Rosario de la Frontera, Salta. Es un tributario del arroyo de los Sauces o río Urueña en la m. izquierda.

YERBAL VIEJO. — Misiones. Nombre de una picada con vecindario rural.

YERBALES. — Los más importantes yerbales están en las siguientes localidades del territorio de Misiones: San Antonio e Iguazú, Campiñas de América, San Pedro, Campo Grande, etc. Según la última estadística compilada por el Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, existen plantadas con yerba mate en el territorio de Misiones algo más de 5.000 hectáreas con 5.000.000 de plantas, sabiéndose que para satisfacer al consumo nacional, se precisarían 25.000 hectáreas en plena producción. No solamente aumenta la superficie plantada con yerba mate, año tras año, sino que mejoran los procedimientos para la industrialización del producto, existiendo varias instalaciones que ejecuta el sapecado y el tostado por medio de máquinas, además del «canchado» y molido que se hace mecánicamente desde algúntiempo atrás.

YERBAS. — Buenos Aires, Tapalqué, F. C. S., Gral. Alvear-Olavarría, a = 68,97 ms., dista 252 kilómetros de Buenos Aires.

YERUÁ. — Entre Ríos, Concordia. Colonia nacional creada por ley N.° 2419 de 10 de noviembre de 1888, con una sup. de 46.860 hectáreas, 44 ás. y 67 cs., según mensura practicada por los ingenieros Virasoro y Aubone y aprobada por decreto 22 de mayo de 1890. F. C. E. R., Ibicuy a Concordia, a = 52,67 ms., dista 514 kms. de Bs. Aires. Puerto sobre el Uruguay denominado Pacheco. 2.756 habs. — 2) Arroyo, Concordia, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Uruguay. En las márgenes de este arroyo libraron un victorioso combate fuerzas de Lavalle contra tropas entrerrianas de Zapata, el 22 de septiembre de 1839.

YESO. — Salta, Anta. Correo a caballo Lumbreras a Rivadavia. — 2) Entre Ríos, La Paz. Reg. civil. 2.324 habs. — 3) Arroyo en el mismo depto. y provincia. Desagua en la m. izquierda del Feliciano. — 4) Arroyo serrano, Beltrán, Mendoza. Es un afluente del río Grande en la margen derecha.

YSCA-YACÚ. — Santiago del Estero, Ojo de Agua. (Hoy se llama Ojo de Agua).

YOCCINA. — Córdoba, Santa María. Mens. Córdoba a Yoccina, a = 618 ms., F. C. C. A., estación terminal de Córdoba a Yoccina.

YOFRE, Felipe. — Doctor en filosofía y letras. Nació en Córdoba, y en el curso de sus estudios universitarios alcanzó las más altas clasificaciones. Siendo muy joven aún, fué nombrado presidente del Consejo de Educación de su ciudad natal. Iniciada la campaña para el período constitucional de 1874-80, el doctor Yofre se dedicó al periodismo redactando «El Porvenir» y «El Argentino». Fué diputado al Congreso Nacional por dos veces, y en 1886 renunció para formar parte de la Cámara de Apelaciones, hasta 1893, para volver al Congreso como senador por Córdoba. — 2) Corrientes, Mercedes, F. C. N. E. A., Monte Caseros-Corrientes, a = 74,88 ms., dista 863 kms. de Bs. Aires.

YONOPONGO. — Tucumán, Monteros. Al Sud del arroyo Pueblo Viejo. 1.609 habs.

YOSCABA. — Jujuy, Santa Catalina. 190 habs.

YRAIZOZ. — Buenos Aires, General Alvarado, F. C. S., Balcarce-Mar del Plata, a = 55,39 ms., dista 445 kms. de Buenos Aires.

YUCARÉ. — Salta, Orán. 36 habs.

YUCAT. — Córdoba, Tercero Abajo. Juzgado de paz. 4.106 habs.

YUMALAO. — Catamarca, Andalgalá. 459 habs.

YUNCÁ. — Es un fortín situado en el territorio nacional de Formosa, en un ribazo agreste al borde del profundo estero del mismo nombre, queda a 80 leguas al N. N. E. de la capital del mencionado territorio, cerca del Pilcomayo y a 70 leguas al Oeste de Clorinda, pueblo argentino situado frente a Asunción del Paraguay, río Pilcomayo de por medic.

Fué construído en el mismo lugar de una antigua toldería de indios «añagachic» y fundado por el entonces subteniente Carlos S. Costa, que a la sazón formaba parte del regimiento 9 de caballería, en el año 1911, en ocasión del avance y de la conquista de los territorios nacionales del Chaco y Formosa, dirigido por el coronel de estado mayor don Enrique Rostagno, y llevado a cabo por los regimientos 5, 6 ,7 y 9 de caballería de línea del aejército nacional.

YUQUERI. — Entre Ríos, Concordia, F. C. E. R., Ibicui-Concordia, dista 531 kms. de Bs. Aires. — 2)

Arroyo, Sauce, Corrientes. Es un tributario del Guayquiraro. — 3) Arroyo, Mercedes, Corrientes. Es un afluente del Ayuy Grande, recibe las aguas del arroyo Sarandi. — 4) Arroyo, Corrientes. Es un tributario del Miriñay en la m. derecha. Forma en toda su extensión límite entre los dedtos. Mercedes y Curuzú-Cuatiá.

YUQUERI CHICO. — Arroyo, Concordia, Entre Ríos. Desagua en la margen derecha del Uruguay, en dirección de Oeste a Este.

YUQUERI GRANDE. — Arroyo, Concordia, Entre Ríos. Desagua en la m. derecha del Uruguay.

YUQUISPAMPA. — Jujuy, Tilcara. 84 habs.

YURUPÉ. — Corrientes, Mercedes. Arroyo pequeño afluente del Miriñay.

YUTO. — Jujuy, Ledesma, F. C. C. N., Perico-Embarcación, dista 1.605 kms. de Bs. Aires. Correo y T. de la N., dist. 17.

YUTUYACO. — Buenos Aires, Adolfo Alsina, F. C. P., Rivera-Salliqueló; dista 243 kms. de Bs. Aires.

YUTU-YACÚ. — Santiago del Estero, Río Hondo. Escuela. 355 habs.

Z

ZABALA. — Santa Fe, Rosario. 826 habs. — 2) Arroyo que corre por el partido de Necochea; Buenos Aires. A corta distancia de la costa del Atlántico une sus aguas con las del arroyo Mendoza, formando un solo cauce que desemboca en el Océano.

ZAIMÁN. — Arroyo tributario del Paraná en la m. izquierda; Misiones. Desagua a inmediaciones de Posadas.

ZAINA YEGUA. — Neuquén, Collón Cura. 95 habs.

ZAMPAL. — San Luis, Ayacucho. Correo a caballo Botijas a Zampal.

ZANCARRÁN. — Sierra que empieza en la línea divisoria con Chile, y termina en el cerro de la Brea; Iglesia, San Juan.

ZANETTI. — Santa Fe, Castellanos. Tranvía a vapor de Rafaela (desvío); dista 19 kms. de Rafaela.

ZANJA y RODEO. — Salta, Chicoana. 206 habs.

ZANJA GRANDE. — Arroyo; Tafí, Tucumán. Es un tributario del Infiernillo.

ZANJAS. — Tucumán, Burruyaco. 338 habs.

ZANJITAS. — San Luis, capital, F. C. P., Justo Daract-La Paz (vía Beazley); dista 796 kms. de Buenos Aires. Correo, juzgado de paz y registro civil.

ZANJÓN. — Santiago del Estero, capital, F. C. C. C., Frías-Santiago, a = 172,82 ms.; dista 1.207 kilómetros de Bs. Aires y 14 de Santiago. Correo, juzgado de paz, reg. civil. 1.716 habs. — 2) Canal que arranca de la orilla izquierda del río Mendoza, cerca de Luján, pasa por la ciudad de Mendoza, a la que provee de agua potable y de riego, y sigue después en dirección N. E. bajo el nombre de río Tulumayo, para derramar sus aguas en las lagunas de Huanacache. — 3) Nombre de varios arroyos en provincia de Bs. Aires.

ZANJÓN AMARILLO. — Mendoza, Tupungato, F. C. Trasandino A., Mendoza a Las Cuevas, a = 2.207 metros; dista 134 kms. de Mendoza y 1.185 de Buenos Aires.

ZAPALA. — Neuquén, Confluencia, F. C. S., Neuquén-Zapala, a = 1.012 ms.; dista 1.475 kms. de Buenos Aires y 281 de Neuquén.

ZAPALERI. — Cumbre de la cordillera en el límite occidental de la prov. de Jujuy con Bolivia, a = 5.520 metros.

ZAPALLÁN. — Mendoza, Las Heras. 406 habs.

ZAPALLAR. — Chaco, Guaycurú. 679 habs. — 2) Arroyo; Las Flores, Buenos Aires. Tiene su origen en los arroyitos del Toro y del Zorro y desagua en el Salado.

ZAPALLOS. — Corrientes, Caá-Catí, 2.ª sección. Campo poblado con un vecindario de 941 habs.

ZAPATA. — Mendoza, Tupungato, F. C. P., Mendoza-Tunuyán; dista 70 kms. de Mendoza y 1.120 de Buenos Aires. — 2) Arroyo; Magdalena, Bs. Aires. — 3) Cerro; Beltrán, Mendoza.

Martín Zapata. — Jurisconsulto. Oriundo de la ciudad de Mendoza; nació a principios del siglo pasado. Hizo sus primeros estudios en la misma ciudad y luego cursó derecho hasta graduarse de doctor en leyes, en Santiago de Chile. Durante la tiranía de Rosas, fué perseguido por sus ideas políticas y desempeñó comisiones delicadas como miembro del partido unitario, durante la guerra en el interior del país, hasta que peligrando su existencia, se vió obligado a emigrar y asilarse en Montevideo, donde también prestó servicios importantes en la defensa y en diversas comisiones de guerra; posteriormente pasó a Chile, donde pronunció un discurso magistral al ser sepultados los restos del prócer argentino doctor Pedro Ignacio de Castro Barros, el año 1849. Derrocado el tirano, volvió al país, mereciendo por sus prestigios e inteligencia ser electo constituyente en la Convención que sancionó la constitución federal en la ciudad de Santa Fe, el 1.º de mayo de 1853. Se distinguió en esa Asamblea como orador de palabra fecunda y amena; formó parte de la comisión de ella, rebatió al presidente — en un elocuente discurso — la oportunidad de sancionar la Constitución. Poco después, representó a su provincia en el Senado de la Confederación. Murió trágicamente el 20 de marzo de 1861, sepultado bajo las ruinas del terremoto que redujo a escombros a su ciudad natal.

ZAPIOLA. — Buenos Aires, Lobos, F. C. S., Merlo a Empalme Lobos, empalme con el F. C. O., a = 35,08 metros; dista 83 kms. de Buenos Aires. 150 habs.

ZAPLA. — Jujuy, capital. Correo y T. de la N., dist. 17. Fuente de agua silicosa, a 30 kms. al Este de Jujuy. La estación Palpala, F. C. C. N., es la más próxima. Juez de paz y escuela. 204 habs. — 2) Arroyo, capital, Jujuy. Nace en la sierra de Zapla y desagua en la m. izquierda del río Grande de Jujuy, en Caraguasi. — 3) Sierra; Jujuy. Se extiende de N. a S. en el depto. Valle Grande.

ZÁRATE. — Buenos Aires, partido de Zárate, cuya sup. es de 882 kms², con una población de 23.595 habitantes. Fundado en 1801 por don Gonzalo de Zárate, de quien tomó el nombre. El partido fué creado por decreto de 19 de marzo de 1854. F. C. C. A., línea a Rosario (vía San Nicolás), a = 25,72 metros; dista 92 kms. de Bs. Aires. F. C. B. A., Pilar-Zárate, en combinación por ferry-boat con el F. C. E. R. Dista por esta vía 100 kms. de B.s Aires. Correo y T. de la N., dist. 1 y de la provincia. Municipalidad, escuelas, iglesia parroquial fundada en 1854 «Nuestra Señora del Carmen», puerto, aduana, sucursal del Banco de la Nación Argentina, reg. civil, etc. Tiene varios establecimientos industriales de importancia, como fábrica de papeles, frigoríficos, fábrica de alcoholes y de productos químicos, etc. El 29 de mayo de 1908 se inauguró en Zárate el servicio del ferry-boat que comunica a este punto con Ibicuy, F. C. E. R. Pobl. urb. 10.625 habs. — 2) Tucumán, Trancas. Correo y T. de la N., dist. 16. — 3) Arroyo; Trancas, Tucumán.

ZARZOS. — Salta, Orán. Vecindario de 240 habs.

ZAVADEL. — Pampa, depto. 3.º; 155 habitantes.

ZAVALA, Bruno Mauricio de. — Militar. Nació en la villa de Durango, provincia de Vizcaya, España, en el día 6 de octubre de 1682. En su juventud abrazó la carrera de las armas, acreditando su valor en las campañas de Flandes, bombardeo de Namur, sitio de Gibraltar, ataque de San Mateo, toma de Villarreal y sitio de Lérida, donde perdió un brazo. Fué hecho prisionero en la batalla de Zaragoza e igualmente lo fué en la plaza de Alcántara. En premio de sus distinguidos servicios se le confirió el grado de mariscal de campo, y el gobierno de Buenos Aires — del que tomó posesión el 11 de julio de 1717 — en cuyo tiempo desalojó a los franceses, haciendo lo mismo con los portugueses; tocóle un período de soliviantamiento político, estallando durante él grandes disturbios en la provincia del Paraguay, cuya gobernación le fué encomendada por el virrey del Perú. En 1720 construyó el fuerte de Buenos Aires; tres años después, desalojó a los portugueses de la costa oriental y el 20 de enero de 1726 fundó la ciudad de Montevideo; animado de gran celo, extinguió casi por completo el contrabando. En 1734, año en que terminó su gobierno, expedicionó al Paraguay a sofocar la rebelión; batió a los revoltosos en la batalla de Tabatí y otros encuentros, entrando triunfante a la Asunción el 30 de marzo de 1735, dejando consolidado el orden. Finalmente, fué promovido a teniente general y a la presidencia de Chile; pero, puesto en viaje, falleció en el trayecto de Buenos Aires a Santa Fe, en 31 de enero de 1736.

ZAVALIA, Salustiano. — Jurisconsulto. Nació en Tucumán el 8 de junio de 1810. Curso sus estudios en la universidad de Córdoba, recibiéndose de doctor en 1829. Actuó en las filas del partido unitario y fué derrotado por el gobernador Heredia. En 1838, desempeñó un ministerio durante la administración de Piedrabuena, y posteriormente fué juez y diputado en la legislatura. En 1841 influyó en el pronunciamiento de su provincia contra Rosas y tuvo que emigrar, salvándose providencialmente de caer prisionero con el infortunado Avellaneda. Durante su destierro en Lima, — donde permaneció por espacio de nueve años, — se dedicó con éxito al ejercicio de su profesióm. Derrocado el tirano, tuvo una parte muy principal en la organización de su provincia, siendo el redactor de su constitución. En 1853 fué constituyente por su provincia ante el Congreso de Santa Fe, que sancionó la con-

titucion federal, en cuya Asamblea tuvo una actuacion descollante; algun tiempo mas tarde, fué electo senador y gobernador provisorio de Tucuman, el 11 de abril de 1856, y en propiedad, el 16 de [illegible] de 1860. Desempeñando el gobierno, le tocó pronunciar en 1859 un notable discurso al sepultar los restos del penúltimo congresal del año diez y seis: el obispo doctor Colombres. Fallecio en Tucuman en el desempeño de su alto cargo, el 16 de enero de 1873. El doctor Zavalía fué un patriota sincero, abogado notable, músico, poeta, orador y escritor. — 2) Buenos Aires, Gral. Viamonte, F. C. O., Suipacha a Colonia Alvear; dista 252 kms. de Bs. Aires.

ZAVALETA, Diego Estanislao. — Sacerdote. Nació en Tucumán a mediados del siglo diez y ocho, y se trasladó en su juventud a Buenos Aires, donde comenzó sus estudios en la escuela del convento de Santo Domingo, continuándolos en el Colegio de San Carlos, siendo diplomado con el titulo de doctor el año 1795. En 1810 dictaba la cátedra de filosofía y teología en el último de los establecimientos nombrados; en el mismo año pronunció la oración religiosa inaugural de la revolucion, en su primer acto importante, el 30 de mayo, por la solemne instalación de la Junta; oración que se insertó en la Gaceta. En 1812 fué nombrado canónigo magistral y en 1817 electo congresal, y como tal, hizo renuncia de su sueldo a favor del tesoro público; fué deán, provisor y gobernador en sede vacante del cabildo eclesiástico de Buenos Aires, y miembro del Congreso Nacional del año 1825, en representación del cual recorrió las provincias del interior en desempeño de una comisión importante, conjuntamente con el doctor Vélez Sarsfield, a fin de propiciar la aceptación de la constitución sancionada en 1826. En mayo de 1829 fué nombrado miembro del consejo de gobierno, durante la administración del general Lavalle; al advenimiento de la tiranía emigró a Montevideo. El deán Zavaleta dejó de existir en Buenos Aires el 24 de diciembre de 1843. — 2) Buenos Aires, Saladillo. Veh. Roque Pérez a Casa Escarsa. — 3) Formosa, depto. 12. Villa en el perímetro de la colonia Buena Ventura. Escuela

ZAVALLA. — Santa Fe, San Lorenzo, F. C. C. A., Rosario-Casilda, a = 48,50 ms.; dista 328 kms. de Buenos Aires y 25 de Rosario. Correo, comisión de fomento, escuelas, reg. civil y juzgado de paz. 3.698 habitantes.

ZELAYA, Cornelio. — Militar. — Nació en Buenos Aires el año 1782. Comenzó sus servicios militares durante la primera invasión inglesa, batiéndose en la acción de Perdriel y al año siguiente en el combate del 5 de julio. En 1810, actuó en el movimiento popular del 25 de Mayo y poco tiempo después — en clase de capitán — marchó a la campaña del Alto Perú, destacándose de una manera notable por su valiente compartamiento; asistio a las batallas de Suipacha, Huaqui, Salta, Tucuman, Ayohuma, Sipe-Sipe y otras acciones de guerra. En 1816, fué nombrado jefe del regimiento de Dragones hasta 1820, en que se retiró del servicio — por la anarquía reinante — siendo ya coronel. Seis años más tarde, fué electo constituyente al Congreso Nacional que sancionó la constitucion unitaria del año 1826. Este digno patriota, una de las primeras espadas del ejército nacional, murió en Buenos Aires el 1.º de diciembre de 1855.

ZENTA. — Salta, Orán. Antigua misión de los franciscanos fundada en 1779 por los padres Manuel Concha y José Ocaña. — 2) Río; Iruya y Orán, Salta. Nace con un brazo en la sierra de Zenta y con otro en la de Santa Victoria. Desagua en la m. derecha del río Bermejo. — 3) Sierra; Jujuy. Se extiende de N. a S. a través de los deptos. Humahuaca, Tilcara y Valle Grande.

ZENTENA. — Buenos Aires, Coronel Suárez, F. C. R. P. B.; dista 545 kms. de Rosario.

ZINNY, Antonio A. — Nació en Gibraltar el 9 de octubre de 1821 y falleció en esta ciudad en 17 de septiembre de 1890. Llegó al país a los 20 años, y en 1855 ejerció el cargo de catedrático en la universidad de Buenos Aires. En 1871 se le nombró inspector general de escuelas y fundó el Colegio de Mayo teniendo como colaboradores a los doctores Luis J. Peña, Dardo Rocha y Eduardo Wilde. En Corrientes dirigió el Colegio Argentino en la época de la invasion paraguaya. Sus publicaciones son muchas e importantes y se refieren especialmente a la historia de nuestro país, de la que ha sido el más erudito investigador. Entre otras: Gaceta de Buenos Aires, de 1810 hasta 1821; Gaceta Mercantil, Bibliografía Histórica de las Provincias del Río de la Plata, etc. Fue Antonio Abraham Zinny una verdadera personalidad intelectual, cuyo nombre quedará vinculado para siempre a nuestra bibliografía

ZODIACO. — Zona circular por cuyo centro pasa la ecliptica, y que contiene las doce constelaciones que parece recorrer el sol en el espacio de un año.

ZOILO PERALTA. — Buenos Aires, Coronel Pringles. (Véase Peralta).

ZOLCA. — La Rioja, Rivadavia. Tenencia de policía y escuela.

ZONA. — Cada una de las grandes divisiones de la superficie de la tierra determinadas por los círculos polares y los trópicos. Extensión de un país que forma una división administrativa.

ZONDA. — San Juan, Pocito, a = 749,5 ms. Correo a caballo, distrito Bebida a Zonda. Dista 20 kilómetros de San Juan. 788 habs. — 2) Arroyo; San Juan. Es un pequeño tributario del río de San Juan. Nace en la sierra de la Rinconada y riega en la inmediaciones de la capital de la provincia las tierras del Marquesado. — 3) Viento del N. E. en las provincias andinas. Es muy caliente, cargado de arena y le acompaña una atmósfera rarefacta. Ocasiona jaquecas, un malestar general y hasta muertes repentinas.

ZORRA. — Arroyo; Beltrán, Mendoza. Es uno de los orígenes del río Grande.

ZORRILLAS, Benjamín. — Abogado. Nació en Salta el 25 de marzo de 1838. Fué gobernador de su provincia desde 1869 a 1871. Diputado al Congreso Nacional en 1874-76. Ministro del interior en varias ocasiones y presidente del Consejo Nacional de Educación. Falleció en Buenos Aires el 25 de julio de 1896. — 2) Río Negro, distrito del depto. Avellaneda. (Véase Benjamín Zorrilla).

ZORRO. — Arroyo del; Las Flores, Buenos Aires. Nace en los bañados del Toro y forma poco después el arroyo del Zapallar. — 2) Arroyo; Maipú, Bs. Aires. — 3) Arroyo; Pringles, Bs. Aires. Nace en la sierra Pillahuincó y desagua en la m. izquierda del arroyo Sauce Grande.

ZUBIAURRE. — Buenos Aires, Tres Arroyos, F. C. S., Dorrego Copetonas, a 51,67 ms.; dista 644 kilómetros de Buenos Aires.

ZUBILLAGA. — Buenos Aires, Guaminí (antes Papín), F. C. C. G., Patricios a V. de la Plaza; dista 432 kms. de Buenos Aires. Correo y T. de la N., dist. 21. Escuela.

ZUSUYACO. — La Rioja, San Blas de los Sauces. 259 habs.

ZUVIRIA, Facundo de. — Jurisconsulto. Nació en Salta el 26 de noviembre de 1793, y estudió en Córdoba, graduándose de doctor en jurisprudencia; vuelto a la provincia, ocupó varios cargos públicos durante la guerra de la independencia, e implantó las bases de las instituciones democráticas; además, se preocupó de establecer escuelas, hasta que en 1830, perseguido, emigró a Bolivia, donde ejerció su carrera de abogado y se dedicó al periodismo y al cultivo de las bellas letras. En 1853 fué electo diputado al Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe y designado presidente, pronunció un luminoso y elocuente discurso; al año siguiente fué nombrado ministro secretario de estado por el general Urquiza, cargo que rehusó. Posteriormente desempeñó el puesto de ministro de justicia, culto e instrucción pública hasta 1855; partió después a Montevideo, en cuya ciudad dió a luz varios trabajos literario-filosóficos. La muerte del doctor Zuviría acaeció el 18 de agosto de 1861, en su ciudad natal. — 2) Salta, Chicoana, F. C. C. N., Cerrillos-Talapampa, a = 1.170,35 ms.; dista 1.528 kilómetros de Bs. Aires y 36 de Salta (Doctor F. Zuviría). Comisión municipal, juez de paz, reg. civil y escuela.

ZUVIRIA, José María. — Literato argentino. Nació en Salta en 1830. Pasó su adolescencia y primeros estudios en Bolivia, donde se hallaba su padre emigrado. Vino luego a Buenos Aires para terminar sus estudios y recibirse de abogado. Desempeñó las funciones de secretario en el Congreso Constituyente de Santa Fe, en 1853. Con motivo de este congreso escribió «Los constituyentes de 1853», obra que se publicó en 1889. En el gobierno de la confederación desempeñó el puesto de subsecretario de Hacienda. En 1871 dió a luz un tomo de composiciones poéticas, tituladas *El Peregrino del Plata*. Durante varios años ejerció el puesto de juez federal en la provincia de Buenos Aires y después abrió su estudio de abogado en la capital. Su obra principal *Estudios de historia contemporánea*, vió la luz en 1881. En 1889 apareció su libro *Sarmiento*. Sus demás obras son: *Religión, religiones y sistemas religiosos*; *Resumen histórico*, *El siglo XIX en su evolución ante la filosofía y la historia*. Zuviría fué a la vez jurisconsulto, literato e historiador. Murió en Buenos Aires el 9 de noviembre de 1891 a consecuencia de un cáncer al estómago.



APÉNDICE

APÉNDICE

A

ADOLFO ALSINA. — Chubut. Colonia mixta creada por decreto de julio 12 de 1921; comprende la reserva ya decretada con fecha 20 de agosto de 1907, para la colonización, y abarca los lotes siguientes de la sección H III, con una superficie aproximada de 280.000 hectáreas: fracción A, lotes 14 a 18 y 23 a 25; fracción B, lotes 11, 20 a 24 y parte Sur del 10; fracción C, lotes 1 a 4, 7 a 10, 12, 13 y 14; fracción D, lotes 3 al 8 y 13 al 15.

AEROPLANO. — La primera noticia que se tiene de *máquina voladora* se remonta al año 400 a. de J. C. Se atribuye esta maravilla al filósofo Arquitas de Tarento, que inventó el tornillo, las poleas y las cometas o barriletes. Pero los primeros estudios serios se deben al genial pintor Leonardo de Vinci, que proyectó un aparato, la *hélice aérea*, fundado en principios contenidos en la teoría del aeroplano moderno (1452-1519). Muchos fueron los precursores de la navegación aérea. Nombraremos entre ellos los más destacados. Borelli, matemático italiano, escribió en 1680 una obra notable sobre las leyes del vuelo. El aeronauta Blanchard, antes que Montgolfier inventara los globos aerostáticos, estudiaba la locomoción aérea por medio de un *coche volador*. El primer aparato elevado en el aire por sus propios medios es un pequeño modelo presentado en 1784 a la Academia de Paris por Launoy y Bienvenu. A partir de esta fecha son innumerables los experimentos hechos sobre vuelo mecánico, siendo dignos de ser mencionados Pettigrew en Inglaterra, Pernaud y Morey en Francia, Victor Tatin y muchos otros hasta llegar a Ader, quien en 1897 construyó una serie de aeroplanos que llamaba *aviones*. Las pruebas no resultaron satisfactorias por falta de estabilidad del aparato. A Lilienthal le cabe el mérito de haber formado escuela, y es a partir de sus ascensiones que se cuenta la definitiva conquista del aire. En 1891 ensayaba su teoría, y después de efectuar mas de 2.000 vuelos murió de una caida. Sus experimentos trajeron la convicción de que urgía resolver la estabilidad de los aparatos. Muchos son los continuadores de la obra de Lilienthal, Blériot, Voisin, Farman, Wright, Delagrange, etcétera, a cuyos estudios y experimentaciones debe la humanidad la realización del sueño de todos los tiempos, abriendo vastos horizontes con la fácil y rápida comunicación por vía aérea.

A. GAZCÓN, Esteban. — Nació en el año 1764. Representó a la provincia de Buenos Aires en el Congreso de 1816. Hizo moción en el seno de éste para que se creara la bandera nacional, indicando la azul y blanca enarbolada años atrás por Belgrano en la fortaleza del Rosario. Murió en Buenos Aires el 24 de junio de 1824.

ALFONSO. — Formosa. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921 en el lugar de ese nombre, ubicado dentro de la colonia agrícola pastoril mensurada por el ingeniero Pastor Tapia, con la superficie de 2.500 hectáreas.

ANTONIO DE BIEDMA. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas, para agricultura y reservas para descanso de haciendas.

ARISTOBULO DEL VALLE. — Misiones. Colonia yerbatera con una superficie aproximada de 150.000 hectareas, entre los arroyos Paraiso y Acaragua, lindando al Norte con la linea divisoria de las aguas de los ríos Paraná y Uruguay, creada por decreto julio 12 de 1921.

ARTE. — Aplicación del entendimiento a la realización de una concepción. Se da principalmente este nombre a la pintura, la escultura, la arquitectura y la música.

ATRENCO. — Léase ATREUCO.

AVIA TERAI. — Chaco. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, alrededor de la estacion del mismo nombre, F. C. C. N., con una superficie de 2.500 habs., que comprende una seccion de chacras y quintas.

AYOLAS. — Chaco. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, en la margen Sud del rio Teuco con una superficie de 2.500 hectáreas, que comprende una sección de chacras y quintas.

B

BAHIA LAURA. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, en el paraje de ese nombre, dentro del lote 14, fracción C, sección C de la zona de San Julián.

BAHIA OSO MARINO. — Santa Cruz. Puerto Deseado. Correo por vapor a la costa Sud. Faro.

BAJO HONDO. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto de julio 12 de 1921, con 25.000 hectáreas aproximadamente, comprendiendo el lote 35, mitades Sur, de las leguas A y B, y leguas C y D del lote 36; lotes 36, 37 y leguas B C del lote 45, de la zona A de este territorio.

BALDES DE PACHECO. — La Rioja, Gral. Belgrano. Correo por estacion Chañar, F. C. C. N.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Creado por ley 1804 de fecha 24 de septiembre de 1886, cuya sanción definitiva se produjo con la ley N.º 10.676 de 28 de septiembre de 1919.

El balance del Banco Hipotecario Nacional al 31 de mayo proximo pasado, expresa que la circulacion de cédulas a papel era de 637.509.975 pesos y en cédulas a oro de 2.724.576. El fonde de reserva, del articulo 4.º, es de 27.195.438 pesos y el de la ley de creacion de 53.661.314, lo que da un total de 80.856.752 pesos. El deposito de cedulas hecho por particulares y en custodia es de 110.437.350 pesos papel y 35.000 pesos oro. La existencia en efectivo en caja y Bancos es de 40.700.656 pesos curso legal y 10.131.000 oro sellado. El Banco tiene *Sucursales* en las siguientes localidades del pais: La Plata, Mendoza, Cordoba, Rosario, Bahia Blanca, Tucumán, Santa Fe, San Luis, Paraná, Concepcion del Uruguay, San Juan, Salta, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca, Jujuy, La Rioja, Tandil, Lincoln, Rio IV. — *Agencias* en Santa Rosa (Pampa), General Roca (Río Negro), Neuquén, Zapala, Viedma, Trelew, Formosa, Posadas, Azul, Balcarce, Mar del Plata, Pergamino, Pehuajó, Pringles y San Martin de los Andes.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS. — Durante el ejercicio de 1920 se han efectuado 414.221 prestamos prendarios por valor de pesos m n 21.807.671. El movimiento de la caja de ahorro ha sido de pesos 13.002.698,15. El total de las utilidades fué de pesos 761.442,42.

BARRANCÓN. — Misiones. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, sobre la frontera del Brasil, con una superficie de 2.500 hectáreas.

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS. — Formosa. Colonia mixta creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 33.750 hectareas, en los lotes 14 y 15, leguas A D del 18, A del 29, parte de las A B del 30 y legua B del 31 de la zona A, dejándose sin efecto el decreto de 20 de julio de 1914, que las reserva para reducción de indios.

BARXER. — Léase Barker.

BRAVO SAUCE. — Entre Rios, Gualeguaychu. Correo por vapor de Canal San Fernando a Arroyo de las Piedras.

BUSTAMANTE. — Chubut. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, en la parte Norte del lote 5, fracción A, sección D II y sobre la bahia del mismo nombre.

C

CABLE. — A esta leyenda agregar: Los cables submarinos que existen en el mundo alcanzan una longitud igual a 89.234 kilómetros.

CABO BLANCO. — Santa Cruz. Pueblo creado por dectero de julio 12 de 1921, en el lugar del mismo nombre, con una superficie de 2.500 hectáreas.

CABO RASO. — Chubut. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, en los alrededores [illegible] de ese nombre, dentro del lote 10, fracción C, sección C 111.

CABRED. — Corrientes. Paso de los Libres. F. C. N. E. A., Monte Caseros Posadas; dista 72[illegible] kms. de Buenos Aires y 32 de Monte Caseros. Comisión municipal, correo y escuela.

CAJA DE CONVERSIÓN. — Al 21 de julio de 1921.

Existencia de oro en la Caja de Conversión:

Libras esterlinas	30.759.561
Aguilas norteamericanas	27.056.967
Argentinos	1.592.440
20 Francos	[illegible]
20 Marcos alemanes	4.248.794
Alfonsinos	119.[illegible]
Importe en pesos oro	[illegible]

Existencia de oro en las legaciones argentinas:

Libras esterlinas	529.[illegible]
Dolares	[illegible]67.700
Francos	5.318.710
Marcos alemanes	[illegible]
Importe en pesos oro	4.123.157,620
Total general de pesos oro	[illegible]

Circulación general al 21 de julio de 1921 .... $ c/l. 1.362.563.973.50

CAIOMUTA. — Buenos Aires, Carlos Pellegrini. F. C. P., Rivera Salliqueló; dista 517 kms. de Buenos Aires y 2 de Salliqueló.

CALETA OLIVIA. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921 ubicado en la parte S. E. del lote 27 y N. E. del lote 28, sección 1.ª de la zona de Cabo Blanco.

CAMPO LARGO. — Chaco. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. C. N., con una extensión de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

CAÑADA DE POCHO. — Córdoba, Pocho. Correo por estación Soto, F. C. C. N.; juzgado de paz y escuela.

CAÑADA DEL PUERTO. — Córdoba, San Alberto. Correo por estación Villa Dolores, F. C. P.; juzgado de paz y escuela.

CAÑADA DEL RIO PINTO. — Córdoba, Ischilín. Correo por estación Sarmiento F. C. C. C.; juzgado de paz, reg. civil y escuela.

CAÑADÓN LAGARTO. — Chubut. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, en el Km. 112 del F. C. a Colonia Sarmiento.

CAÑADON LEÓN. — Santa Cruz. Paraje con escuela.

CAPILLITAS. — Catamarca, Andalgalá. Paraje con minas importantes avaluadas en $ 1.000.[illegible].

CARBÓN. — Su producción en el mundo, en 1920, fue de 1.300.000.000 de toneladas.

CATACLISMO. — Diluvio, catástrofe, terremoto, etc. El hundimiento de la *Atlántida* fue uno de los cataclismos más terribles de que habla la historia.

CEREALES. — Pampa, depto. 3.º, F. C. P., Maza a Cereales; dista 591 kms. de Buenos Aires y 51 de Maza. Correo.

CERRO POLICIA. — Río Negro, Bariloche. Paraje entre Senillosa y Mencue, donde se proyecta la creación de una escuela.

CIENCIA. — Conocimiento exacto y razonado de ciertas cosas: *la ciencia de las cosas exteriores*. Conjunto de conocimientos fundados en el estudio: *los adelantos de la ciencia*. Conjunto de conocimientos relativos a un objeto determinado: *las ciencias naturales*. *A ciencia cierta*, con seguridad. *Ciencia infusa*, la que viene de Dios, por inspiración: *los apóstoles recibieron la ciencia infusa*. *Ciencias ocultas*

la alquimia, la astrología, la cabala, etc.: *en la Edad Media se daba a las ciencias ocultas el nombre de «ciencias infernales»*. *Ciencias exactas*, las matemáticas. *Ciencias naturales*, las que se ocupan en el estudio de los reinos animal, vegetal y mineral. *Gaya ciencia*, la poesia.

CINEMATÓGRAFO. — Aparato que fotografía y reproduce en proyecciones vistas animadas: *el cinematógrafo está fundado en la persistencia de las imágenes en la retina*. El cinematógrafo, que no es en realidad más que un aparato cronofotografico reversible, reproduce en una pelicula la serie de los movimientos a razon de quince por segundo. Esta pelicula *negativa* sirve para obtener otras *positivas* que, colocadas en otro aparato, proyectan en una pantalla la imagen animada que rerpoduce el movimiento. El disco obturador del aparato, que se cierra a cada cambio de imagen, permanece cerrado durante 1/75º de segundo, tiempo demasiado corto para ser percibido por el espectador.

Motivo de sucesivos ensayos en fotografía, puede considerarse como inventor del cinematógrafo práctico a Marey, quien obtuvo mediante su *fusil fotográfico* varias vistas sobre el vuelo de un ave. Construyó el primer cinematógrafo en 1888 y las vistas eran sacadas sobre una cinta de papel recubierto de una capa sensible. La pelicula de celuloide fué introducida al año siguiente por Friese Green. En 1890, los hermanos Lumiere empezaron su popularización y le dieron su nombre. — El total de los salones cinematográficos que existen en el mundo, según una reciente estadística, es de 47.000. De esta cifra, 18.933 pertenecen a Europa, 20.450 a América, Africa, Asia, y Australia 1.361.

CIUDAD. — Población grande. *Ciudad eterna:* Roma. *Ciudad Santa:* Jerusalén. De las grandes ciudades de la antigüedad no queda más que Damasco. Tiro y Sidon desaparecieron; Baalbec está en ruinas; Palmira fué enterrada por las arenas del desierto, y Nínive y Babilonia desaparecieron también de las orillas del Tigris y del Eúfrates. Sólo Damasco, que ya existia antes de los tiempos de Abraham, subsiste aun y sigue siendo gran centro comercial. Despues de Constantinopla, es la ciudad más importante del imperio otomano. La ciudad más importante del mundo es Nueva York.

COLHUÉ-KAIKE. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. de Deseado a Gral. Las Heras, con una extensión de 2.500 hectáreas.

COLÓN, Cristóbal. — Su monumento en Buenos Aires, ofrecido por la colonia italiana y ejecutado por el escultor de la misma nacionalidad, Arnaldo Zocchi, fué inaugurado el 15 de junio de 1921, declarado dia feriado por nuestro gobierno. Hasta esa fecha, el monumento mayor erigido a la memoria de Colón era el de Barcelona (España).

COLONIA NIEVAS. — Buenos Aires, Olavarría. Correo por estación Hinojo, F. C. S. Escuela N.º 7.

COMANDANTE FONTANA. — Formosa. Colonia agrícola, con su planta urbana correspondiente, creada por decreto 12 de julio de 1921, alrededor de la estación de ese nombre del F. C. de Embarcación, correspondiendo las leguas A D del lote 31, zona A, con una superficie aproximada de 5.000 hectáreas.

COMETA. — Astro errante que describe alrededor del sol una curva muy excéntrica y que deja en pos de si un rastro luminoso llamado *cola* o *cabellera*. Los cometas describen una elipse prolongada o una parabola cuyo foco está ocupado por el sol. Algunas cometas reaparecen periódicamente. La de Halley vuelve a visitarnos cada 75 años.

COMPUERTA. — Puerta movible que se coloca en las esclusas de los canales y en los portillos de las presas de rio para detener o dejar pasar las aguas.

CONTRIBUCIÓN, territorial, patentes y sellos. — Cuadro comparativo de los años 1919 y 1920. — La recaudación de la administración de Contribución Territorial, Patentes y Sellos, durante dichos años, fué la siguiente:

IMPUESTOS	RECAUDACIÓN		AUMENTO	
	1919	1920	1919	1920
Contribución territorial........	19.266.944.70	19.667.711.12	—	400.766.42
Patentes.........................	11.371.447.16	14.347.470.43	—	2.976.023.27
Papel sellado..................	28.196.779.26	31.539.844.60	—	3.343.065.34
Total..............	58.835.171.12	65.555.026.15	—	6.719.855.03

COOPER. — Buenos Aires, Necochea. (Hoy Defferrari).

CORONEL BRANDZEN. — Chaco. Colonia pastoril con 80.000 hectáreas, creada por decreto julio 12 de 1921, limitando al Este con otra colonia pastoril; al Sur, con los lotes 25, 26, 27 y 28, sección 2.ª, y al Oeste, con los lotes 40, 41, 23, 22 y 1 de la zona A del territorio del Chaco, no comprendiéndose

la superficie de 10.000 hectáreas que más adelante se destinará a colonia agrícola y la extensión de 2.500 hectáreas que abarca el pueblo Presidente Victorino de la Plaza.

CORONEL DORREGO. — Colonia mixta creada por decreto de julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 250.000 hectáreas, situada sobre la margen Norte del río Teuco, al Oeste de la propiedad del señor Ostwald, al Sur de los lotes 51, 52, 53, 54, zona A, y de la colonia que se crea Juan Bautista Alberdi, y al Este de la propiedad Vernet. Déjase sin efecto el decreto de 28 de noviembre de 1911, en la parte que destina dos fracciones para colonización agrícola y agrícola-pastoril.

CORONEL FERNANDEZ ORO. — Río Negro, Gral. Roca. Pueblo y colonia sobre el río Negro, en proximidad de la estación Cipolletti, F. C. S. Fué fundado por el coronel Manuel Fernández Oro en campos de su propiedad. 1.300 habitantes.

CORREO. — La estampilla de correo fué creada en Inglaterra, siendo director general del ramo Mr. Rolando Hill. El 13 de marzo de 1840 la administración inglesa puso en circulación la primera con arreglo al dibujo de Mr. Mulveacdy, siendo su grabador Mr. Thompson.

CORTEJARENA, José A. — Periodista. Director de «La Razón». Nació en Buenos Aires el 22 de enero de 1877. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional, destacándose como alumno brillante, y casi en seguida ingresó en la prensa, cuyas tareas señalarían su vocación definitiva. Sin abandonar un solo día su puesto de labor, asistió a la Facultad de Derecho, graduándose de abogado. Fué luego diputado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, cargo que renunció el 25 de octubre de 1911, inspirado por un excesivo respeto a la opinión pública. Bajo su inteligente y activa dirección, «La Razón» llegó a ser un exponente importantísimo del periodismo argentino, y su muerte prematura, acaecida en Rosario de la Frontera el 25 de julio de 1921, provocó un verdadero sentimiento de duelo en todo el país. El gobierno de la provincia de Buenos Aires dictó un decreto disponiendo que la bandera nacional debía permanecer a media asta en todos los edificios públicos de la provincia.

CORZUELA. — Chaco, Guaycurú. Pueblo creado por decreto de julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. C. N., con una sup. de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

CRONOLOGIA. — Ciencia que ordena los tiempos y las épocas, con relación a los sucesos que se quieren narrar, exponer o estudiar.

CUENCA. — Territorio rodeado de alturas. Territorio cuyas aguas afluyen a un mismo río, lago o mar.

CURACÓ. — Pampa. Río que desemboca en el Colorado.

Ch

CHARATA. — Chaco, Guaycurú. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, del F. C. C. N., con una sup. de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

CHAUPI. — Jujuy, Humahuaca. Arroyo que tiene su origen en la sierra de Iruya y desagua en la margen izquierda del río Grande de Jujuy, cerca de Otumpa.

CHIMEHUIN. — Arroyo por el cual desagua el lago Huechulafquen; Neuquén. Corre primeramente al Este y luego al Sud para reunir sus aguas con el Quilquehue a los 40° 3' S. proximamente. A diez kilómetros antes de efectuarse esta junta, en la margen derecha del Chimehuin, se halla el pueblo Junín de los Andes.

CHOLILA. — Chubut. Colonia mixta creada por decreto de julio 12 de 1921, con una superficie de 60.000 hectáreas en los lotes 1 y 10, fraccoón C, sección J 3.

CHUPUT. — Chubut. Colonia agrícola como ensanche N. y S. de la colonia existente, ubicada en las dos pequeñas fajas fiscales linderas a la misma. (Decreto 12 de julio de 1921).

D

DIQUE SAN ROQUE. — Córdoba. Fué construido por los ingenieros Cassafoust y Bialét Massé. Actualmente se proyectan nuevas obras con un gasto de cerca de 2.000.000 de pesos m/n, con las que se obtendria una capacidad de embalse de 208.400.000 m^3 de agua, y se consolidaria enormemente el actual murallon del dique. Se están tambien ultimando los estudios para la construcción de un dique regulador, aguas arriba del existente, de una capacidad de 20.000.000 de ms^3, ubicado sobre el río San Roque.

DOMINGO FRENCH. — Chubut. Colonia agricola y un pueblo dentro de una superficie de 20.000 hectareas, mas o menos, comprendiendo los lotes 1 y 2, fracción D, seccion A. Creada por decreto de julio 12 de 1921.

E

EDAD. — Tiempo transcurrido desde el nacimiento. Duracion de una cosa material. Cada uno de los periodos de la vida. Periodo histórico: *la edad moderna, la edad del bronce*. *Edad media*, tiempo transcurrido desde el siglo V hasta el siglo XV de nuestra era. *Mayor edad*, la exigida por la ley para la indipendencia completa del individuo. *Menor edad*, la del hijo o pupilo que no puede aún disponer por completo de su persona ni de sus bienes. *Mayor de edad*, persona que ha llegado a la mayor edad. *Menor de edad*, persona que esta en la menor edad. *Edad de oro*, tiempo durante el cual los hombres conservaron gran pureza de costumbres y durante la cual reinó en la tierra una primavera perpetua.

EGAÑA. — Buenos Aires, Rauch, F. C. S., linea a Tandil: dista 290 kms. de Bs. Aires. Correo y escuela.

EGUSQUIZA. — Santa Fe, Castellanos. Correo por estación Lehmann, F. C. C. A. Comisión de fomento, escuela N.º 80. 1.000 habitantes.

EL BOSQUE. — San Juan, Angaco Norte. Comision de fomento, juzgado de paz, reg. civil y escuela.

ELECCIONES. — Numero de electores que deberá nombrar cada provincia para la elección de presidente de la república y vice:

Provincias	Mayoria	Minoria
Buenos Aires	59	29
Capital Federal	46	22
Santa Fe	28	14
Entre Rios	15	7
Corrientes	12	6
Córdoba	23	11
San Luis	7	3
Tucumán	12	6
Salta	7	3
Mendoza	11	5
Santiago del Estero	11	5
San Juan	7	3
Catamarca	6	2
La Rioja	6	2
Jujuy	6	2

Total de electores, 376, mayoria, 189.

EL PINTADO. — A esta leyenda agregar: Cabecera del departamento Río Teuco.

EL RINCÓN. — Neuquén, Nahuel-Huapi. Paraje en la costa del lago donde se proyecta la creación de una escuela.

ENSANCHE. — Dilatación, extensión. Terrenos donde se crean nuevos barrios en las afueras de una población.

ENSANCHE BOER. — Chubut, Río Senguer. Ampliación de la colonia nacional Escalante.

ENSANCHE N. de la colonia San Javier. — Misiones. Colonia agrícola creada por decreto de julio 12 de 1921, al N. O. de la colonia San Javier, con una extensión de 5.657 hectáreas.

ENSANCHE DEL PUEBLO DOLAVÓN. — Chubut. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, en las tierras fiscales linderas a Dolavón, al N. de las chacras 323 y 323 A, de la colonia Chubut.

ENSAYO. — Entre Ríos, Paraná, Colonia a inmediaciones de la estación Tezano Pintos, F. C. E. R.

EPUYÉN. — Chubut. Colonia mixta creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie de 60.000 hectáreas, en el paraje de ese nombre, lotes 4, 5, 6, 7, 14 y 15, fracción A y 11 fracción B, sección J3.

ESTERO. — Terreno bajo inundado, generalmente extenso, del todo o a trechos cubierto de hierbas y plantas acuáticas, como la cortadera, el junco, camalotes, etc.

F

FAGNANO. — Tierra del Fuego. Lago descubierto por monseñor José Fagnano, director de la orden de los salesianos en la Patagonia y que fué inspector del colegio San José de Punta Arenas (Chile).

FERREYRA. — Córdoba, capital, F. C. C. A., Rosario Córdoba, empalme a Malagueño, a 406 metros; dista 687 kms. de Buenos Aires y 25 de Malagueño. Correo y escuela.

FIMABALÁ. — Léase Fiambalá.

FITZ ROY. — Santa Cruz, depto. Deseado. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N. con una superficie de 2.500 hectáreas.

FORTIN WARNES. — Chaco. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, en la margen Sud del río Bermejo, con una sup. de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

FRANCISCO P. MORENO. — Santa Cruz. Colonia pastoril con su sección de colonia mixta y pueblo, creada por decreto julio 12 de 1921, en la región del Lago Argentino, dentro de las secciones XXXVI y XXXVII, con una superficie aproximada de 120.000 hectareas.

FTALAUQUEN. — Lago andino que se extiende a inmediaciones al N. del paralelo 45º y comunica al Norte con lago Rivadavia.

FUERTE. — Nombre que se da en Catamarca a la villa cabecera del departamento de Andalgalá, por el fuerte presidio o *pucará* que desde los primeros años de la conquista se fundó y conservó allí. Su primer nombre de «Fuerte de San Pedro de Mercado» abona en favor de que haya sido su fundador el gobernador de Tucumán, don Pedro de Mercado y Peñalosa, 1595-1600. Cuenta la historia que se rebelaron los Diaguitas de la jurisdicción de La Rioja a que estaban adscriptas las parcialidades del valle de Londres, y que Tristán de Tejada pasó a pacificarlas por orden del gobernador Mercado. Tejada castigó a los más culpables, sujetó a los demás y dejó en paz la tierra». Este sin duda es el momento en que se fundó el Fuerte de San Pedro de Mercado, y no pudo éste fijarse en mejor lugar para levantar una fortaleza que sojuzgase a todas las belicosas tribus de estos valles, empezando por los mismos Andalgalás.

G

GARDEY. — Buenos Aires. Arroyo en proximidad de la ciudad de Tandil. Tiene poco caudal.

GENERAL ARENALES. — Chubut. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 740.000 hectáreas, en las fracciones B y C, secciones J, I y A y sección A, con excepción del lote 12;

GENERAL NECOCHEA. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto 12 julio de 1921, con una extensión aproximada de 225.000 hectáreas, comprendiendo los lotes 55, 56, 57, 58, 61 a 68 de la zona A y la superficie lindera que llega hasta la prolongación del límite Sur de la colonia Larrea, creada por este decreto, y por el Este, con una línea que, arrancando del esquinero Sudeste del lote 68, llegue a las propiedades particulares.

GENERAL PINEDO. — Chaco. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. C. N., con una extensión de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

GRADO. — Cada una de las divisiones del termómetro y otros instrumentos: *el agua hierve a 100 grados a la presión ordinaria.* Cada una de las 360 partes iguales en que se divide la circunferencia.

GUALJAINA. — Chubut. Colonia mixta creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 55.000 hectáreas, en los lotes 11 a 14 y mitad N de los lotes 18, 19 y 20, fracción D sección J 3.

GUANANI. — Misiones. Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 1.000 hectáreas, sobre la picada que parte de la de Cerro Corá a San Javier.

GUAYCOLE. — Formosa. Paraje con escuela.

H

HIPÓLITO VIEYTES. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto 12 de julio de 1921, con una superficie de 10.000 hectáreas, aproximadamente, en tierras sobre la línea del ferrocarril de Barranqueras a Metán; linderas por el Norte, Este y Sur con tierras de la colonia pastoril que se crea Coronel Brandzen, y al Oeste, con la zona del territorio del Chaco, excluyéndose parte de las tierras del pueblo Presidente Victorino de la Plaza.

I

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Durante el año 1920 funcionaron en la República 9.336 escuelas, con 36.333 maestros, con 1.149.808 alumnos inscriptos y 915.307 de asistencia media.

IRSCH. — Léase Hirsch.

ISCHILIN. — Léase Ischilín.

ITUZAINGÓ. — Formosa. Colonia mixta creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie de 54.500 hectáreas, situada sobre la línea del ferrocarril de Formosa a Embarcación y rodeada por el Norte y Sudoeste por tierras de la sociedad anónima La Formosa, y por el Sudeste la misión indígena San Francisco de Laishi.

J

JARAMILLO. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre del F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

JUAN B. ALBERDI. — Formosa. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 400.000 hectáreas, a ambos lados de la vía del ferrocarril de Formosa a Embarcación, al Oeste de la zona A, lindando por el Norte con la sección 5.ª y una línea prolongación del límite Sur de la misma, entre las estaciones Kilómetros 203,7 y 296,6, del ferrocarril de Formosa a Embarcación.

JUAN LARREA. — Chaco. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 175.000 hectáreas, limitada al Norte por la prolongación del límite Norte de la propiedad Baisieux hasta el límite entre la provincia de Santiago del Estero y el territorio del Chaco; al Sur, por el límite Norte de las propiedades cedidas por la provincia mencionada; al Este, por la propiedad de Baisieux y los lotes 57, 64, 65 de la zona A y su prolongación hasta el límite Norte de las propiedades cedidas por la provincia de Santiago del Estero, y al Oeste, por el límite entre dicha provincia y el territorio del Chaco.

JUAN JOSÉ PASSO. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto de julio 12 de 1921, en una extensión de más o menos de 26.000 hectáreas, lindando por el Este con los lotes 11 y 20 y parte del 21, fracción B, sección 2.ª; al Sur y Oeste, con propiedades particulares, y al Norte, con una línea prolongación del límite Norte del lote 11 citado.

JUAN M. DE PUEYRREDÓN. — Chubut. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 2.000.000 de hectáreas, en las tierras situadas al Oeste del límite Oeste de los ensanches Norte y Sur de la Colonia Sarmiento, hasta el límite internacional con la República de Chile, comprendiendo las secciones G. II y G III, F II y F III.

JUDIOS. — Los judíos que hay en el mundo pasan de 7.000.000, distribuidos de la siguiente manera: Rusia, 2.631.000; Austria, 1.475.000; Alemania, 512.000; Turquía, 100.000; Holanda, 70.000; Gran Bretaña, 60.000; Francia, 50.000; Italia, 35.000; España y Portugal, 4.000; Suecia y Noruega, 2.000; En Estados Unidos hay 500.000, de los cuales 70.000 viven en Nueva York; en Asia, unos 200.000; en la India, 20.000; en Palestina, 25.000, y en Africa, unos 100.000.

L

LAMARQUE. — Río Negro. (Véase Pueblo Lamarque).

LAPACHITO. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie de 2.500 hectáreas, en el lote 52 de la colonia pastoril del Chaco.

LARRONDE. — Léase Larroude.

LAS HERAS. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

LAS BREÑAS. — Chaco. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. C. N., con una superficie de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

LAS PLUMAS. — Chubut. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, en el paraje de ese nombre, en la parte N. E. del lote 24, fracción C, sección B 1.

LEANDRO N. ALEM. — Santa Cruz. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 1.375.000 hectáreas, en las tierras que lindan por el Norte con el territorio del Chubut, por el Este con la colonia General Las Heras, y por el Sur con las colonias Carlos Pellegrini y Manuel Quintana.

LEIS. — Misiones. Parada en la línea del F. C. N. E. A. Estafeta postal.

LEYES. — Elecciones nacionales N.º 8871 de febrero 13 de 1912. N.º 10.650 sobre jubilación ferroviaria. Ley nacional de casas baratas N.º 9677. Ley N.º 2741 de octubre 7 de 1890, creando la Caja de Conversión. Ley 7029 sobre defensa social. Ley N.º 11.024, limitando a 12 cigarrillos con 15 gramos el contenido de cada paquete.

LIGA DE LAS NACIONES. — El pacto de la Liga de las Naciones, cuyo texto fué leído por Mr. Wilson en la sesión de la Conferencia de la Paz el 14 de febrero, quedó aprobado en la sesión plenaria realizada el 28 de abril de 1919.

M

MACHAGAY. — Chaco. Guaycurú. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. C. N., con una superficie de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

MANUEL BELGRANO. — Misiones. Colonia yerbatera creada por decreto julio 12 de 1921, con una extensión aproximada de 250.000 hectáreas, sobre la margen Sur de los ríos Iguazú y San Antonio.

MARIANO SARRATEA. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, con 5.000 hectáreas, en las leguas A B del lote 8, de la zona A del territorio del Chaco.

MERIDIONAL. — Relativo al Sur o mediodía. Es en el hemisferio del Norte el rumbo Sud, porque cuando el sol se halla a medidia en el meridiano, arroja las sombras al Norte.

MIGUEL AZCUÉNAGA. — Formosa. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 56.300 hectáreas, ubicada al Sur de los lotes 30, 32, 33 y parte del 29, de la sección 3.ª, y al Este de los lotes 1, 22, 23, 44 y 44 bis de la zona A, y una faja prolongación hasta el límite Norte del lote 35, sección IV.

MINERALES. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

P

PAMPA ALTA. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con 2.500 hectáreas de superficie.

PASO DE LOS INDIOS. — Chubut. Colonia agrícola pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, en el lugar de ese nombre, con 124.500 hectáreas aproximadamente, sobre el río Chubut, entre el Paso de las Plumas y el Paso de los Indios. Lote 21, fracción C, sección B I, y lote 1, fracción B, sección H1; lotes 1 a 5, fracción A, sección B 1, lotes 22, 25 y 24, y parte Sur del 21, fracción C, sección B 1, y lote 1, fracción B, sección C 1.

PETRÓLEO. — Los yacimientos de Comodoro Rivadavia fueron descubiertos en 1909 por el mecánico Humberto Beghin.

PICO TRUNCADO. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

PIEDRA CLAVADA. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

PIRÁMIDES. — Chubut. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, en las inmediaciones del puerto del mismo nombre, con una superficie de 1.000 hectáreas.

PRESIDENCIA DE LA PLAZA. — Chaco. Pueblo creado alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. C. N., por decreto julio 12 de 1921; con una superficie de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA. — Chaco. Colonia agrícola, creada por decreto julio 12 de 1921, con 3.500 hectáreas aproximadamente, en la legua C del lote 25, zona A del territorio del Chaco, que se denominará Ensanche Sur de la Colonia Presidencia Roque Sáenz Peña.

Colonia agrícola con 23.500 hectáreas aproximadamente, situada en las leguas C D del lote 16; A, B, D del lote 17, y A, D del 6, zona A, y fracciones C, D del lote 23, sección 1.ª, del territorio del Chaco, la que se denominará Ensanche Norte de la Colonia Presidencia Roque Sáenz Peña.

PUENTES.— El puente de Cernavoda, sobre el Danubio, tiene 3.850 metros de largo; el de la bahía de Galveston, 3.390; el de Ohio, 3.219; el de Tay, 3.214; el de San Lorenzo, 2.637; el del golfo de Forth, 2.466, y el del Nilo, 1.960 metros.

PUERTO DESEADO.— Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 8.000 hectáreas, dentro del lote 33, sección 4.ª, de la zona de Cabo Blanco.

PUNTO DE AGUA.— San Luis, Junín. Correo por estación Piscuyacu, F. C. P.; reg. civil y escuela.

R

RADIO.— Metal descubierto en 1899 por los esposos Curie. Se encuentra el radio en la pechblenda (óxido natural de uranio). Las sales de radio y las disoluciones de éstas son luminosas y emiten radiaciones que impresionan la placa fotográfica; hacen el aire conductor de la electricidad y producen diferentes acciones químicas. En los más ricos yacimientos de Colorado y Utan, en Estados Unidos, no se encuentran más de cien gramos de reserva, dificilísimo de explotar. Se ha podido calcular que en el globo no existen sino unos 80 gramos de radio en función. Se usa con éxito para la curación del cáncer.

RAMÓN LISTA.— Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación de ese nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

REVOLUCIÓN.— Movimiento circular. Cambio importante en los gobiernos de los Estados. La más importante fué la revolución francesa.

RIO GRANDE.— Tierra del Fuego. Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, sobre la margen del río de ese nombre, en la parte Sudeste del lote 41, con una superficie aproximada de 5.000 hectáreas, comprendiendo la reserva decretada el 5 de marzo de 1909, para usos fiscales.

RIO GALLEGOS.— Santa Cruz. Colonia mixta creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie aproximada de 6.000 hectáreas, en las tierras limítrofes al pueblo de ese nombre.

RIO DE ORO.— Chaco. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie de 85.000 hectáreas, aproximadamente, sobre el río Bermejo, en la reserva forestal denominada Selvas del Río de Oro, agregada la extensión de 25.000 hectáreas, lindera por el NE., ya reservada por decreto de 28 de noviembre de 1911, al que se deja sin efecto en la parte pertinente por no prestarse la tierra para ese fin. Se incluye la superficie de 5.000 hectáreas, acordada en arrendamiento a título precario a E. Oxholm y que quedarían dentro de esta colonia, sujetas por ahora a ese permiso.

RODRIGUEZ PEÑA.— Chaco. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie de 353.000 hectáreas, aproximadamente, sobre el río Bermejo, lindando por el Sur con las secciones I y III; al Oeste, en toda su extensión, por una línea prolongación del límite Oeste de la sección I, y al Este, por tierras de don Alfredo Hirsch y de doña María Sinclair, quedando comprendida en esta superficie la reserva de 53.000 hectáreas, hecha por decreto de 26 de julio de 1916, para el trazado de una colonia agrícola ganadera destinada a los indios tobas y pilagas, la que se deja sin efecto por no prestarse para ello esa tierra.

S

SACRIFICIO.— Tucumán, Graneros, F. C. C. C., Tucumán a La Cocha; dista 1.217 kms. de Bs. Aires. (Véase Invernada).

SAN CAMILO.— Formosa, depto. Bermejo. Cabecera del departamento.

SAN JOSÉ DE LA QUINTANA.— Córdoba, Santa María. Sobre la línea del F. C. C. A.

SCHIFFNER.— Santa Fe, San Martín. Correo por estación Landeta, F. C. C. A.; dista 491 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, correo y escuela.

SEPTENTRIONAL. — Norte. Viene de *Septentrio*, las siete estrellas más visibles de la Osa mayor, y como éstas se hallan al Norte tanto para el habitante de París como para el de Puntas Arenas, se puede aplicar con igual razón, tanto en el hemisferio de las alturas polares positivas como en el de las negativas, el vocablo septentrional a lo que señale rumbo norte.

T

TACUARI. — Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con una superficie de 87.500 hectáreas, aproximadamente, lindando al Este con el río Paraná; al Sur, con el paralelo 28º; al Norte, con la propiedad de D. Ouellar, y al Oeste. en la forma que se indica en el plano respectivo. La subdivisión será hecha para servir a la ganadería hasta tanto se puedan realizar las obras necesarias que la transformen en colonia agrícola o mixta, quedando establecido desde ahora que podrá dividirse en lotes agrícolas toda extensión de más de 500 hectáreas que pueda prestarse de inmediato a ese fin.

TALAGAPA. — Chubut. Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, y su pueblo, con una superficie aproximada de 10.000 hectáreas, en el lote 12, fracción A, sección I.

TALAIMI. — Córdoba. Nombre antiguo del actual pueblo San Carlos, cabecera del depto. Minas.

TECKA. — Chubut. Colonia agrícola y un pueblo, creados por decreto julio 21 de 1921, con 10.000 hectáreas aproximadamente, comprendiendo la parte Norte de los lotes 10 y 11, fracción D, sección I_2.

TEHUELCHES. — Santa Cruz. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación del mismo nombre, F. C. T. N., con una superficie de 2.500 hectáreas.

TELSEN. — Chubut. Colonia mixta creada por decreto julio 12 de 1921, en el lugar de ese nombre, con una superficie aproximada de 30.000 hectáreas, en los lotes 19, 20 y 22, tracción A, sección A 2.

TEUCO. — Chaco. Colonia pastoril creada por decreto julio 12 de 1921, con 300.000 hectáreas aproximadamente, ubicada entre los ríos Teuco y Bermejo, y al Noroeste, con la propiedad que figura en el plano como de la sociedad anónima Explotación Campos y Montes del Río Bermejo, y comprendiendo la reserva de 50.000 hectáreas, decretada en 28 de noviembre de 1911, para una colonia agrícola frente a Fortín Arias, reserva que se deja sin efecto.

TIERRAS PÚBLICAS. — Ley de tierras N.º 4167 de enero 8 de 1903. El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo mandará explotar y medir las tierras fiscales de modo que se determinen sus condiciones de irrigación, su aptitud para la agricultura, ganadería, explotación de bosques y yerbales u otras industrias y establecimiento de colonias y pueblos.

2.º A medida que se hagan las exploraciones y relevamiento topográfico, el Poder Ejecutivo determinará el destino de las diversas zonas conforme a los objetos enunciados en el artículo anterior, reservando las regiones que resulten aprobadas para la fundación de pueblos y el establecimiento de colonias agrícolas y pastoriles, las cuales serán oportunamente divididas en lotes, de acuerdo con las indicaciones de su topografía. Los lotes agrícolas no podrán exceder de cien hectáreas, y las pastoriles de dos mil quinientas, no pudiéndose conceder a una sola persona o sociedad más de dos de los primeros y uno de los segundos.

Las demás tierras serán destinadas al arrendamiento o a la venta en remate público, dentro del máximum para dicha venta, de mil leguas kilométricas cuadradas por año en los plazos y condiciones que el Poder Ejecutivo determine, sobre la base de un precio minimum para la venta, de cuarenta centavos oro la hectárea, un peso moneda nacional, pagadero en cinco años de plazo máximo, con el interés de seis por ciento anual. Ninguna persona o sociedad podrá adquirir, sea directamente o por transferencias anteriores al pago total del precio, más de cuatro solares o dos lotes agrícolas y uno pastoril, ni más de veinte mil hectáreas en compra o arrendamiento.

3.º El Poder Ejecutivo podrá disponer se otorgue el título definitivo de propiedad a los que hubiesen abonado la sexta parte del precio al contado y cumplido las condiciones de población, quedando hipotecada la propiedad por el importe de las letras correspondientes a los plazos no vencidos. El título será expedido por medio de boletos talonarios de los registros respectivos que deberán llevar las oficinas públicas que se determinen; dicho boleto tendrá fuerza de escritura pública y deberá

anotarse en los registros públicos correspondientes. En la misma forma se otorgarán los títulos de los lotes de pueblos o colonias y los contratos de arrendamiento.

4.º Los arrendatarios o adquirentes de tierras en propiedades están obligados a poblarlas con haciendas y construcciones cuyo valor no sea menor de quinientos pesos moneda nacional por legua kilométrica, dentro de los plazos que establece el Poder Ejecutivo.

5.º El precio míminum de cada solar de pueblo será de diez pesos moneda nacional y el de las chacras y quintas de dos pesos cincuenta centavos la hectárea pagaderos en seis anualidades.

6.º Los adquirentes de solares tendrán la obligación de cercarlos y construir una habitación y accesorios dentro del término de un año. Los concesionarios de chacras y quintas deberán dentro de dos años edificar una habitación y cultivar la tierrra en la proporción que el Poder Ejecutivo determine en cada colonia.

7.º Autorízase al Poder Ejecutivo para vender directamente lotes que no excedan de dos mil quinientas hectáreas en colonias ganaderas o fuera de ellas, con la base mínima del precio y plazos determinados en el artículo segundo, para dedicarlos a la colonización ganadera en los terrenos que no sean especialmente destinados para la gricultura, con las obligaciones de población establecidas en el artículo cuarto. La misma autorización se le confiere para los sobrantes que no excedan de la décima parte de la superficie de los lotes vendidos en cualquier forma.

8.º Autorízase al Poder Ejecutivo para conceder gratuitamente hasta la quinta parte de los lotes de pueblos o de colonias agrícolas o pastoriles, a los primeros pobladores que se establezcan personalmente en ellas.

9.º El arrendatario que haya cumplido las condiciones del arrendamiento tendrá derecho a comprar hasta la mitad de la tierra arrendada por los precios que fija esta ley como base para la venta.

10. Todo arrendamiento de tierra fiscal, concesión o venta de solares o lotes en que no se cumplan las obligaciones de esta ley y las que el Poder Ejecutivo establezca, podrá ser declarada caduca quedando las mejoras y sumas abonadas a beneficio del Estado.

11. Cuando los compradores de tierras en remate no cumplan con las obligaciones de población establecidas, pagarán una multa equivalente al duplo de la contribución directa durante el tiempo que transcurra sin que se satisfagan dichas obligaciones.

12. En los terrenos irrigados o irrigables y en aquellos que el Poder Ejecutivo hubiere adquirido o adquiriera para la colonización agrícola, con autorización especial del Congreso, se determinará en los reglamentos el precio de venta, que no será nunca inferior al de su costo.

13. Autorízase al Poder Ejecutivo para encargarse de la colonización de terrenos que las provincias ofrezcan con ese fin, en las condiciones que considere convenientes.

14. Los ecribanos y funcionarios que intervengan en las excrituracioónes de tierras en los Territorios Nacionales deberán comunicar las enajenaciones y las circunstancias en que se hayan llevado a cabo, a la División de Tierras y Colonias en el plazo de tres meses, bajo pena de incurrir en una multa igual al importe de la contribución directa, si así no lo hicieren.

15. Las islas no podrán ser enajenadas, pero el Poder Ejecutivo podrá concederlas en arrendamiento. No podrán tampoco ser enajenadas, las tierras que contengan depósitos conocidos de sal, minerales, hulla, petróleo o fuentes de aguas medicinales, salvo las disposiciones del Código de Minería. El Poder Ejecutivo podrá prohibir la denuncia de minas de los territorios que explore.

16. En lo sucesivo la ocupación de tierra fiscal no servirá de título de preferencia para su adquisición.

17. El Poder Ejecutivo fomentará la reducción de las tribus indígenas, procurando su establecimiento por medio de misiones y suministrándoles tierras y elementos de trabajo.

18. Mientras no se dicte una ley especial de bosques, el Poder Ejecutivo podrá conceder hasta diez mil hectáreas por el diez por ciento del valor de la madera en la estación o puerto de embarque, y por el término máximo de diez años.

Los arrendatarios de terrenos con bosques no tendrán derecho de explotación sino en la proporción necesaria para sus cercados y leña de consumo, salvo que obtuvieren también la concesión para la explotación industrial del bosque, abonando además del arrendamiento el diez por ciento estacido; sólo el arrendatario del terreno podrá obtener esta concesión. Los terrenos ocupados por concesiones de bosques sólo podrán ser arrendados para agricultura o ganadería a los mismos concesionarios. En el radio de las poblaciones que el Poder Ejecutivo determine en cada caso, reservará la explotación de bosques para las necesidades de la locálidad.

19. Las concesiones de yerbales en territorios fiscales se regirán por los reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo. Por cada diez kilos de yerba que se extraiga de terreno fiscal, se abonará un im-

puesto de inspección de cincuenta centavos nacionales y de treinta centavos si fuera terreno particular. Verificada la explotación de los yerbales, el Poder Ejecutivo podrá vender o arrendar los terrenos en lotes y condiciones adecuadas para vincular la población. En tal caso, el arrendamiento del terreno comprenderá siempre el derecho de explotar el yerbal y los bosques que contuviesen y viceversa.

20. Desde la promulgación de esta ley, todas las propiedades rurales situadas en las provincias y territorios nacionales que el Banco Nacional en Liquidación ha recibido en pago de sus deudores, pasarán al ciudado y administración del Ministerio de Agricultura, el que procederá a su estudio y clasificación, para ser destinadas de acuerdo con las prescripciones de esta ley (1).

21. Quedan derogadas todas las leyes generales de tierras o bosques y yerbales anteriores a la presente, las cuales serán aplicadas únicamente para la resolución de los asuntos en trámite, exceptuándose las disposiciones relativas a la inmigración, consignadas en la ley de diez y nueve de octubre de mil ochocientos setenta y seis.

22. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta de diciembre de mil novecientos dos. — *José E. Uriburu* — *Adolfo E. Labougle*, secretario del Senado. — *Benito Villanueva* — *Alejandro Sorondo*, secretario de la Cámara de Diputados.

Se han dictado varios decretos reglamentarios de la ley de tierra, pero el único que está en vigencia es el de 8 de noviembre de 1906.

TIMBÓ VIEJO. — Tucumán, Burruyacu. Estafeta postal y escuela.

TRES MORROS. — Jujuy, Tumbaya. Correo por estación Purmamarca, F. C. C. N. Municipalidad registro civil, juez de paz y escuela.

V

VAGNES. — Léase Vagues.

VÉLEZ SARSFIELD. — Chaco. Colonia agrícola creada por decreto julio 12 de 1921, con una extensión de 26.250 hectáreas, comprendiendo la legua D del lote 7, A, mitad Sur de la B, C y D del lote B, 3 del 9 A, B, mitad Oeste de las C D del lote 13; legua A del lote 14, y cuarta parte Noroeste de la legua A y cuarta parte NO de la legua B del lote 16, todas de la sección 1.ª del territorio del Chaco.

VILLA ANGELA. — Chaco. Pueblo creado por decreto julio 12 de 1921, alrededor de la estación de ese nombre, F. C. C. N., con una superficie de 2.500 hectáreas, comprendiendo una sección de chacras y quintas.

VILLA JALON. — Chaco, Resistencia. Correo por estación General Dónovan, F. C. S. F.

VILLA MÓNICA. — Buenos Aires. sobre la línea del F. C. S. Canteras de piedra. Escuela N.º 20.

VILLA ROSARIO DEL SALADILLO. — Córdoba Tulumba. Correo por estación Sarmiento, F. C. C. C. Juez de paz, registro civil y escuela.

Z

ZENON PEREYRA. — Santa Fe, Castellanos, F. C. C. A., Gálvez a San Francisco; dista 593 kms. de Buenos Aires. Comisión de fomento, juez de paz, reg. civil y escuelas. Correo y T. de la N., dist. 5.

(1) Este artículo ha sido derogado por ley 5124 de 17 de septiembre de 1907.


LIBRARY
27


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 15 17 12 10 029 2